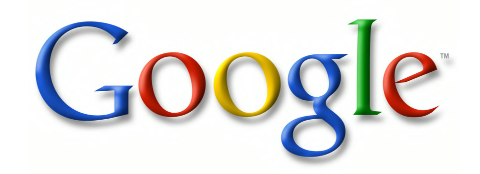
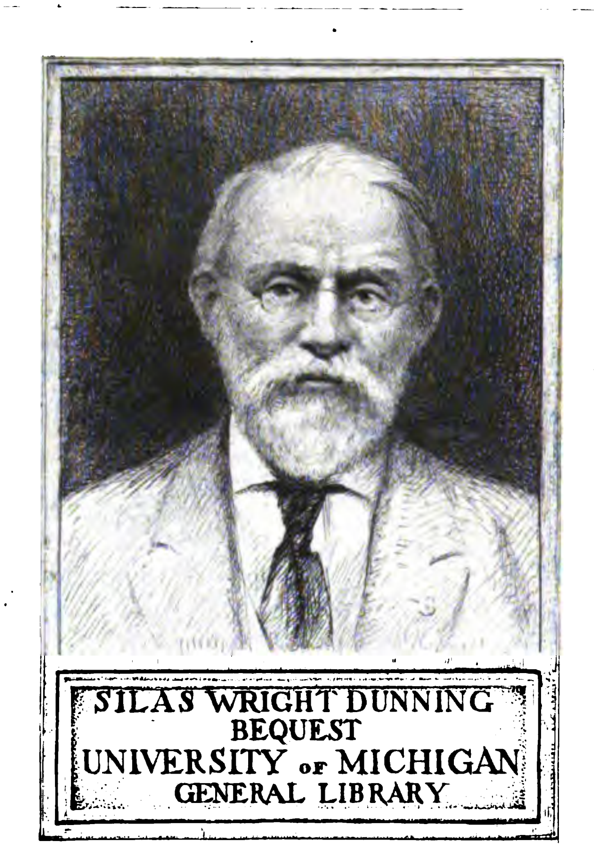






HISTORIA JENERAL

DE

CHILE

HISTORIA JENERAL

DE CHILE

POR

DIEGO BARROS ARANA

TOMO XI

SANTIAGO
RAFAEL JOVER, EDITOR
CALLE DE LA BANDERA, NÚM. 73
—
1890

"Imprenta Cervantes" Santiago, Bandera, 73

DEDICATORIA

El presente volúmen de la *Historia jeneral de Chile* refiere los sucesos mas trascendentales de la guerra de la independencia, la solemne declaracion de ésta, la batalla de Maipo, la organizacion de la primera escuadra nacional i la gloriosa campaña con que ella se estrenó en 1818. Esos importantes acontecimientos consolidaron sobre bases indestructibles la existencia hasta entónces vacilante de la República chilena.

Por una rara coincidencia, estas pájinas, que contienen la crónica mas prolija i minuciosa que de aquellos sucesos se haya escrito hasta ahora, ven la luz pública en los momentos en que Chile, salvado de una situacion mas ominosa todavia que la dominacion colonial, celebra lleno de alegría el restablecimiento i la consolidacion de las

instituciones i de las libertades que lo habian hecho próspero i feliz.

La insensata i criminal tentativa de imponer al pais el gobierno de una vergonzosa dictadura despues de mas de medio siglo de vida constitucional, i de sostenerlo por el establecimiento de un réjimen de terror, de violencias, de persecuciones i de sangre desconocido en nuestro pasado, exijió una resistencia no ménos esforzada i penosa que la que tuvieron que sostener nuestros padres para alcanzar la independencia de la patria. Esa resistencia, tan hábilmente dirijida como vigorosamente ejecutada, nos ha vuelto al goce de nuestras antiguas libertades, i con un triunfo brillante ha dejado establecido para el presente i para el porvenir que el pueblo chileno no reconoce mas soberano que la lei.

El autor de esta obra, víctima, como tantos miles de ciudadanos, de las brutales persecuciones de la dictadura, cree tributar un débil pero justiciero homenaje de gratitud i de admiracion dedicando el presente volúmen en que ha consignado los hechos gloriosos que nos hicieron independientes,

A LOS BUENOS CHILENOS

que, bajo la enseña de la libertad i de la Constitucion, combatieron i derrocaron la oprobiosa i sangrienta dictadura, ya fuese desde el gobierno, ya en la escuadra, ya en el ejército de tierra, que selló la victoria de nuestras augustas instituciones en las mas grandes batallas de que ha sido teatro el suelo chileno.

Santiago, setiembre de 1891.

PARTE OCTAVA

AFIANZAMIENTO DE LA INDEPENDENCIA, DE 1817 A 1820

CAPÍTULO PRIMERO

INAUGURACION DEL GOBIERNO DEL JENERAL O'HIGGINS

(FEBRERO I MARZO DE 1817)

1. Primeros actos del gobierno de O'Higgins: medidas previsoras para impedir los conatos contrarrevolucionarios de los realistas: creacion de un tribunal de vindicacion.—2. Decrétase el secuestro de las propiedades del enemigo.—3. Medidas tomadas por el gobierno contra los mas exaltados realistas: prision de algunos frailes i confinacion del obispo de Santiago i de varios canónigos a la ciudad de Mendoza.—4. Resuelve O'Higgins organizar un ejército de Chile: formacion de los primeros cuerpos; creacion de una escuela militar.—5. Operaciones del comandante Freire en la línea del Maule para detener a los dispersos realistas; fusilamiento del guerrillero Neira; el coronel Las Heras sale de Santiago con una corta division para ocupar las provincias del sur.—6. Regreso de los patriotas chilenos confinados a Juan Fernández.—7. Ejecucion de don Manuel Imaz i de los prisioneros San Bruno i Villalobos.—8. Trabajos administrativos: el gobierno manda suprimir los escudos de armas i otros signos de nobleza: dificultades económicas de la situacion.

1. Primeros actos del gobierno de O'Higgins: medidas previsoras para impedir los conatos contrarrevolucionarios de los realistas: creacion de un tribunal de vindicacion.

1. El brigadier don Bernardo O'Higgins, segun contamos ántes, se recibió solemnemente del gobierno del estado el domingo 16 de febrero de 1817. El dia siguiente, cuando la ciudad se hallaba todavia ajitada por el regocijo público consiguiente al triunfo, i distraida ademas por las diversiones con que se acostumbraba celebrar el carnaval, el nuevo mandatario se dirijia a los pueblos de Chile por medio de

una proclama sobria de promesas, pero firme de propósitos, destinada a señalarles los deberes que les imponia la situacion creada por las recientes victorias. "Elevado por vuestra jenerosidad al mando supremo, decia, es una de mis primeras obligaciones recordaros la mas sagrada que debe fijarse en vuestro corazon."

El primer deber de los chilenos era el reconocimiento al ejército que habia recuperado la libertad de la patria, a la nacion que, como fruto inmediato de la independencia que acababa de declarar, habia desplegado gran constancia para sostenerlo, i por fin al jeneral valiente i esperto que lo habia dirijido, i a quien correspondia de justicia el mando supremo de Chile, que, sin embargo, no habia podido aceptar. "Me cubro de rubor, añadia con sincera modestia, cuando habeis sostituido mi debilidad a la mano fuerte que os ha salvado." I pasando en seguida a pedir la cooperacion de todos los chilenos a la obra comun, agregaba: "Instruíos de los antecedentes que vosotros mismos habeis formado para mi eleccion, i os unireis a mis sentimientos. Los de la unidad i concordia deben inflamar el espíritu de los chilenos. Echemos a un eterno olvido esas mezquinas personalidades que por sí solas son bastantes a hacer la ruina de los pueblos. Yo exijo de vosotros aquella confianza recíproca sin la cual el gobierno es la impotencia de la autoridad, o se ve forzado a dejenerar en despotismo. No perdamos los laureles adquiridos con tantos sacrificios. Resolvámonos a no existir ántes que dejarnos oprimir otra vez por el bárbaro español; i que perezca el último ciudadano en la defensa del precioso suelo en que vió la luz... Profesemos un odio irreconciliable a los maquinadores de nuestra esclavitud." Por decreto espedido el 18 de febrero, mandó que en la mañana siguiente pasasen al palacio de gobierno todas las corporaciones a prestar el juramento de fidelidad i subordinacion al nuevo gobierno, i que el pueblo lo prestase en la capital i en las provincias ante las autoridades ya constituidas o que se fuesen constituyendo.

La marcha firme i segura de la revolucion, aun en medio de sus vicisitudes i desastres, habia simplificado considerablemente la situacion. Los espíritus que en los primeros dias de aquel movimiento no podian prever a dónde debian encaminarse los sucesos que comenzaban a desenvolverse, comprendian ahora que la independencia absoluta del pais debia ser su desenlace natural i lójico. Si hasta 1814 se habia hablado como espediente diplomático i dilatorio por parte de unos, i segun otros como el mejor medio para resolver aquel estado de cosas, de celebrar transacciones con la España i de obtener garantías que

afianzasen un réjimen ménos restrictivo que el de la colonia, en 1817 todos los patriotas estaban de acuerdo en que solo la separacion radical de la metrópoli i el afianzamiento de un gobierno propio e independiente, podia ser el término i desenlace de la revolucion. En los documentos oficiales i en la conversacion familiar se hablaba del "estado de Chile" como de un hecho consumado e irrevocable. El pueblo mismo, comprendiendo en esta denominacion las clases sociales inferiores, se habia penetrado de estas ideas. Mas que la propaganda de los caudillos revolucionarios, habian influido para conseguir este resultado el despotismo del gobierno de la reconquista, las violencias i atropellos cometidos por los ajentes del Marcó del Pont, i el réjimen de terror que éste habia querido implantar con ejecuciones capitales i con medidas que ofendian a todos i principalmente a las clases bajas del pueblo.

Pero si sobre este punto estaban de acuerdo todos los patriotas, faltaba mucho para que aquella situacion fuera tranquilizadora. Al paso que dentro del mismo territorio de Chile quedaban al enemigo fuerzas efectivas al sur del Maule, que podian oponer una obstinada resistencia, vivian en todo el pais numerosos individuos, españoles o americanos, ardorosos parciales de la causa del rei, que habian de suscitar dificultades de todo órden al nuevo gobierno. En el esterior se hallaba el virrei del Perú, cuyo poder mui considerable todavia, i seguramente engrosado con los refuerzos que esperaba de España, debia acometer nuevas empresas para reconquistar a Chile. Por fin, en el interior, era indispensable asentar el órden público, poner atajo a la anarquía que en años anteriores habia perdido la revolucion, introducir grandes reformas administrativas i consolidar la nueva situacion. Estos afanes, aun sin contar con el proyecto de llevar nuestras armas vencedoras al Perú, exijian una actividad prodijiosa, una voluntad de hierro i recursos que era casi imposible procurarse. O'Higgins entraba al gobierno resuelto a hacer frente a tantas dificultades; i, como habremos de verlo, tuvo el talento, la enerjía i la buena fortuna de dominarlas.

La fuga i dispersion del ejército realista despues de la batalla de Chacabuco i las noticias que comenzaban a llegar a Santiago tanto del norte como como del sur, dejaban ver que en toda la estension del territorio hasta las orillas del Maule, no habia que temer por el momento tentativa alguna de resistencia armada a las nuevas autoridades. Pero se sabia que vagaban por los campos grupos mas o ménos numerosos de soldados del ejército disperso, que trataban de replegarse a las provincias del sur, i que en su marcha podian cometer atentaods

desórdenes en las habitaciones aisladas. Se sabia tambien que, si bien los mas caracterizados representantes del antiguo réjimen i sus mas ardorosos secuaces habian tomado la fuga, quedaban en Santiago i en los pueblos muchos otros que podian fomentar la desercion en los cuerpos patriotas, estimular el descontento i suscitar por cualquier medio dificultades al gobierno. Era indudable que los hombres que la víspera se consideraban dueños de la situacion, que juzgaban a los patriotas como rebeldes a Dios i al rei, destituidos de virtudes i de prestijio, i próximos a destrozarse entre sí por las ambiciones menguadas que se les suponian, habrian de aprovechar toda ocasion que se les presentase para reaccionar contra el estado de cosas creado por una victoria cuya trascendental importancia no querian reconocer. Apreciando exactamente este peligro, el gobierno del jeneral O'Higgins tomó desde el primer dia las medidas que creyó conducentes para desarmarlo, sin arredrarse en manera alguna por el rigor que le era necesario emplear.

Ese rigor, que los patriotas consideraban necesario, estaba justificado despues del gobierno de la reconquista. La prision i destierro de centenares de individuos, muchos de ellos de escasa culpabilidad en los sucesos de la revolucion, sin respeto alguno por la edad ni por la condicion social de muchas de las víctimas, la altanería i la insolencia de los encargados de ejecutar esas órdenes, el secuestro de las propiedades de los insurjentes, los insultos i ultrajes inferidos a éstos, las medidas violentas i atentatorias convertidas en lei por los bandos de Marcó del Pont, i por último las ejecuciones capitales sin fórmulas de proceso, que revestian el carácter de verdaderos asesinatos, habian producido tan profunda irritacion en el pueblo, que éste llegó a considerar insignificantes, i casi podria decirse benignos, todos los decretos de represion dictados por el gobierno patrio.

El primero de ellos lleva la fecha del 18 de febrero. En nombre de "la seguridad pública," se ordenaba por él "que ningun español europeo, desde las oraciones adelante, anduviese por las calles, so pena de ser pasado por las armas en el momento que se le descubriese." Con la misma pena serian castigados si fuesen acusados de aparecer reunidos en número de tres, bien en sus casas o en cualquier otro punto. Estas prescripciones comprendian a los americanos conocidos por notorios enemigos de la causa, i a todos aquellos a quienes el gobierno pasase una nota de estar comprendidos en esta determinacion. Todos los individuos dispersos del ejército enemigo que aun no se hubiesen presentado al gobierno, lo verificarian dentro de ocho dias, estando

en la capital o en los términos de su jurisdiccion, bajo la pena de diez años de confinacion a un presidio, o la de ser fusilados, si fueren aprehendidos con armas. En las provincias, se presentarian a las autoridades respectivas, bajo el apercibimiento de penas iguales (1).

Como complemento de ese decreto, i como medio de conocer las opiniones individuales, el gobierno espidió otro el 12 de marzo, por el cual mandaba que "todo individuo, de la clase i calidad que fuera, que en tiempo del gobierno español recientemente espelido hubiera calificado su comportacion," debia presentar el documento o carta de vindicacion en el término de cuarenta i ocho horas, en intelijencia, decia el decreto "que al que omita este paso se le aplicarán las penas que me reservo (2)." Casi junto con él se publicaba un bando que instituia un tribunal patriota de justificacion i vindicacion semejante al que habian creado i mantenido las autoridades españolas para comprobar la fidelidad del rei. "Entre los vecinos que han sido testigos de la humillacion de su pais durante la dominacion enemiga, decia, habrá algunos que la han mirado con el mayor dolor, habrá otros que la han visto con sonrisa agradable, i otros que con inminente riesgo personal han aplicado medios para sacudir tan ignominiosa servidumbre. No es justo que permanezcan confundidas clases tan diversas, disfrutando iguales consideraciones del gobierno i de sus conciudadanos." En consecuencia, ese mismo decreto creaba una junta compuesta de tres individuos ante la cual debian justificar su conducta todos los que quisiesen ser tenidos por patriotas. "El que pasado este tiempo no se hubiese calificado por patriota, decia el decreto, quedará sin opcion a empleo, i perderá el que tuviere (3)." A diferencia del tribunal realista, éste no conminaba con penas de prision o de destierro a los que no pudiesen justificar su adhesion a las instituciones revolucionarias.

(1) Este decreto circuló impreso en una hoja suelta con la sola firma de O'Higgins.

(2) Decreto de 12 de marzo de 1817, publicado igualmente en una hoja suelta.

(3) Este decreto fué publicado sin fecha en la *Gazeta del supremo gobierno de Chile* de 19 de marzo de 1817. La junta era compuesta del coronel don Fernando Urízar, doctor don José Agustin Jofré i sarjento mayor don Manuel Astorga. Segun un aviso publicado en ese mismo número de la *Gazeta*, se formó una junta especial para la vindicacion de los eclesiásticos. Dice testualmente así: "Los eclesiásticos de ámbos cleros que quieran calificar su conducta patriótica desde el principio de nuestra gloriosa revolucion, deberan ocurrir a la sala del excmo. señor jeneral en jefe desde las nueve de la mañana hasta la una de la tarde. La comision encargada a don José Casimiro Albano (presbítero), reverendo padre frai José Antonio Bauzá i reverendo padre doctor frai Domingo Jara, recibirá allí las representaciones, que deben llevarse por escrito."

2. Decrétase el secuestro de las propiedades del enemigo.

2. Estos actos, por represivos que parezcan, eran evidentemente mucho ménos rigorosos que los bandos i decretos del gobierno realista. Pero si O'Higgins parecia inclinado a guardar respecto de las personas una conducta mas moderada que la que observaron los jefes de la reconquista, estaba resuelto a hacer pesar sobre los bienes de los enemigos una buena parte de los gastos que iba a exijir la continuacion de la guerra hasta el afianzamiento definitivo de la independencia.

Las razones que para ello se daban, eran de dos clases. Acusábase a los españoles residentes en estos paises de ser los instigadores de la resistencia que hallaba la revolucion, i los consejeros de las medidas duras i violentas con que se pretendia sostener el viejo réjimen, para mantener las prerrogativas que les daban su nacionalidad i la posesion de grandes fortunas adquiridas en los mismos pueblos que querian ver siempre sometidos a la antigua servidumbre. Las ideas corrientes entónces aceptaban, por otra parte, el secuestro de los bienes particulares de enemigos, como un medio lejítimo de hostilidad; i los jefes españoles lo habian aplicado en América a los revolucionarios no solo como un derecho natural del estado de guerra, sino como el cumplimiento de las leyes de la monarquía, que imponian la confiscacion de bienes como pena de muchos delitos i mui especialmente del de rebelion contra el soberano. En Chile, el gobierno de la reconquista habia secuestrado los bienes de los insurjentes e iniciado la venta de las propiedades raices de éstos, i si bien la cédula de indulto espedida por Fernando VII el 12 de febrero de 1816 habia dispuseto la devolucion de esos bienes, aquella gracia no comprendia mas que a los patriotas que hubiesen quedado en Chile i que se sometieran a la obediencia del gobierno real. A la vez que quedaron secuestradas las casas i haciendas de los patriotas que habian emigrado fuera del pais, los gobernantes españoles se habian creido autorizados para imponer a los que vivian en él, cargas estraordinarias i empréstitos forzosos a título de contribucion de guerra. El nuevo gobierno estaba, por tanto, persuadido de que tenia perfecto derecho de emplear los mismos procedimientos con el enemigo, i desde luego comenzó a usar de él con la mas firme resolucion.

Su primer decreto fué dictado el 19 de febrero de 1817. "Por cuanto, decia, cerciorado este gobierno de que los enemigos del estado, profugados al convencimiento de su impotencia i debilidad, no han podido llevar con su depravacion e ignominia aquellos intereses por la mayor parte adquiridos en el suelo mismo que procuraron ingratamen-

te destruir," se declaraba que eran "propiedades del estado todos los bienes, derechos i acciones de estos prófugos; en consecuencia, su ocultacion seria considerada como un crímen contra el estado. Son comprendidos en la clase de prófugos, agregaba, todos aquellos que han sido apresados por las armas de la patria, i los que no se han presentado hasta el dia al público ni al gobierno." Ese decreto creaba una comision de tres individuos ante la cual se harian durante una semana las declaraciones convenientes a los bienes de los prófugos; i se conminaba con la pena de muerte a los que, espirado ese término, ocultasen aquellos bienes o cooperasen a ocultarlos i sustraerlos al secuestro (4.)

---

(4) El decreto de que hablamos en el testo lleva la firma de O'Higgins i de su secretario de gobierno don Miguel Zañartu. Fué publicado en una hoja suelta, i se halla reproducido en la *Gaceta de Buenos Aires* de 8 de marzo del mismo año.—La comision que allí se instituia, quedaba compuesta de don Juan Francisco Leon de la Barra, don Juan Laviña i don José Manuel Astorga.

Los españoles fujitivos de Chile en febrero de 1817 presumian fundadamente que los bienes que dejaban en este pais iban a ser secuestrados por el gobierno patrio en retaliacion de los actos análogos decretados por las autoridades realistas. A poco de haber llegado a Lima dirijieron al rei una representacion inédita hasta ahora, como las dos resoluciones que recayeron sobre ella, i que vamos a trascribir por su interes histórico:

"Señor:—Los individuos que suscriben esta representacion, postrados a las reales plantas de V. M., decimos: Que habiendo tenido la dicha de nacer vasallos de V. M. e hijos de la nacion mas heróica de los diversos pueblos de la península, surcamos el océano i, olvidando el suelo natal, nos avecindamos i fijamos en el reino de Chile, uno de los mas fértiles i mas favorecidos de V. M. en la América meridional; pero tambien uno de los que han tenido la desgracia o la perfidia de sustraerse, ingrato i perjuro, al mejor de los monarcas. Nosotros hemos sido testigos i víctimas de su reiterada rebelion, sin que los atractivos de la seduccion ni los terrores del castigo hayan tenido eficacia sino para acrisolar nuestra lealtad i hacer ver que nada hai en el mundo capaz de conmover a corazones españoles ni hacerles olvidar las sanas máximas en que los criaron sus mayores i que en nosotros radicó la relijion i cultivó la edad, la reflexion i la esperiencia.

"Dos veces Chile ha faltado a sus mas sagrados deberes para con V. M. i ámbas, olvidados de nosotros mismos, hemos sufrido impávidos los mayores sacrificios por declararnos constantes en la buena causa i rivales de la insurreccion. En la primera, que aunque plantificada sobre principios hipócritas, previmos desde luego su fatal tendencia a la separacion de la metrópoli, esperimentamos desprecios del populacho, insultos de los mandones, cárceles, cadenas, destierros i la casi total ruina de nuestros intereses. Restablecida la calma por las siempre victoriosas armas de V. M., pudimos juntamente pedir se reparasen nuestras quiebras de los autores i factores de nuestra persecucion; pero enseñados con el ejemplo del mejor de los reyes a perdonar i olvidar aun las mayores ofensas, guardamos silencio inalterable, i nos reducimos a la mediocridad o la escasez mas bien que interponer demandas que rompiesen

Los españoles residentes en Chile quedaban eximidos del secuestro de sus bienes; pero no lo fueron de onerosas contribuciones que se cobraban con todo rigor. Por decreto de 21 de febrero, el gobierno nombró una comision compuesta de tres comerciantes peninsulares,

---

la fraternidad que hemos procurado solidar, o dar a los americanos el mas leve indicio de odiarlos o pretender oprimirlos.

"Hemos esperimentado inútiles nuestros esfuerzos, fallidas nuestras esperanzas, i ya vemos cuán difícil es estinguir la fatal tea que el fanatismo filosófico ha encendido en estos paises. Una segunda insurreccion, manifiestamente rebelde a la soberanía, i dirijida a la independencia, se verificó el 12 del pasado febrero, auxiliada por los insurjentes del Rio de la Plata. Puestos en la disyuntiva o de suscribir a los inicuos i hacer nuestra lealtad sospechosa, o de perder cuanto poseíamos i esponernos a los mayores peligros, no dudamos un instante, i resolvimos, como lo verificamos, abandonar nuestras casas i oficinas, separarnos de nuestras esposas, de nuestras tiernas familias, i de nuestros hijos inocentes, i así, semi desnudos, sacudiendo el polvo del calzado, huir de un suelo criminal, manchado con la mayor de las infamias.

"La providencia benigna (aun cuando castiga), tenia anclados en el puerto de Valparaiso algunos buques para favorecer nuestra evasion. En ellos, aunque apénas pudimos caber de pié i aunque carecíamos hasta de las provisiones mas indispensables, nos entregamos al arbitrio de las ondas. Las circunstancias nos compelieron a tomar el rumbo del Callao de Lima, adonde arribamos a los veinticutro dias de trabajos, hambres, sedes i peligros. Hoi nos hallamos en la capital del Perú sin otro auxilio (a excepcion de los empleados de real hacienda), que el del cielo que no olvida al insecto despreciable, que viste al lirio en el campo i alimenta a las aves en el aire.

"Todo lo hemos perdido por ser fieles a V. M., pues cuando solamente nos resta la vida, ésta la espondremos prontos i gozosos por la causa de un rei a quien idolatramos i por restituir de nuevo a Chile a la lejítima obediencia de V. M., en lo que ciframos nuestra mayor gloria. No dudamos se verifique esto mui pronto, mediante las sabias providencias de V. M., i que la América, al fin, o de grado o de fuerza, reconocerá su yerro i confesará cuánta ha sido su locura pretendiendo armarse contra los héroes a cuyo valor i sacrificios la Europa entera debe su libertad i su paz.

"Entónces, señor, volveremos al seno de nuestras familias huérfanas; pero ¿cuál será nuestro dolor al hallarlas consumidas de miseria i reducidas a la indijencia mas estrema? Lloraremos con ellas; pero seran nuestras lágrimas inútiles, pues ni hallaremos bienes de los antiguos, porque siendo comerciantes no teníamos ningunos raices, ni tendremos arbitrios ni fuerzas para volver a empezar a labrar nuestras fortunas. Esta prevision aflije en el mas alto grado nuestras almas, i nos obliga a implorar la compasion i justicia de V. M. para que en uso de estas virtudes que tanto relucen en V. R. P. (persona), se sirva ordenar que de los bienes de los insurjentes convencidos de tales, se nos reintegren en lo posible las pérdidas i atrasos que justifiquemos haber sufrido por su causa. Esta providencia, al mismo tiempo que alentará a los buenos, escarmentará a los malos; obligará por el amor a los unos, por el temor a los otros, a conservar inalterable su lealtad; dará un nuevo realce a las virtudes de V. M. i un vigoroso impulso al clarin sonoro de la fama, para que estienda en todo el orbe i eternice la memoria del mas justo i mas amable de los reyes.

conocidos por su posicion ventajosa i por su prestijio de hombres honrados, que si bien habian servido cargos concejiles bajo el gobierno de la reconquista, se les tenia por estraños a todas las medidas de perse-

---

"Así, señor, lo esperamos postrados a los reales piés de V. M.—Lima, 30 de abr de 1817.—*José Ignacio de Arangua.—Roque de Allende.—Francisco Isern de Llombard.—Manuel Galecio.—Mariano Serra i Soler.—Martin de Garaicoechea.—Juan Bautista de Uria. — Domingo Martínez. — Olaguer Reinals. — Antonio Rubio.—José Contro del Rio.—Benito de Azpeitia.—Vicente Ramon de Garai.—Jerónimo Arriaga.—Pablo Suris.— Francisco Echavarría.— Francisco de Echazarreta.—Ánjel Sanchez.—José María Riesco.—Lorenzo José Nieto.—Jose Gutiérrez.—Joaquin Pérez de Uriondo.—Andres Cárlos Vildósola.—Luis de Recasens.—José Antonio de Igaravide.—Andres Domínguez.—Isidro Quintana.—Pedro Arrué.—Pedro Nicolas de Chopitea.—Rafael Beltran.—Luis del Pomar.—Domingo López de Hernández.—Juan Bautista de Aeta.—Juan José Vives.—José Padin.—José Sabates.—Tomas de Cabieses.—Judas Tadeo del Fierro.—Manuel Antonio Figueroa.—Francisco Novoa.—Francisco Bernales.—Francisco Basterrica.—Jacinto Vázquez.—Antonio Far.—Manuel Hipólito Riesco.—Fernando Cañol.—José María de Esponda.—Miguel Martínez.—Francisco Pruneda.—Santiago Romero.—Agustin Antonio de Alcérreca.—Pedro Botet.—Antonio Cabrera.—Pedro Nicolas de Lenis.—Jose Santos.—Agustina Garfias.—Blas Ballesteros.—Juan Ayenza.—José Sanfuentes.—Juan Isidro Carrasco.*"

La resolucion dada por el gobierno real a esta solicitud, está consignada en el oficio siguiente dirijido al virrei del Perú.

"Excmo. señor: Don José Ignacio de Arangua, don Roque de Allende, don Francisco Isern de Llombard, don Manuel Galecio, don Mariano Serra i Soler, don Martin de Garaicoechea, don Juan Bautista de Uria, don Domingo Martínez, don Olaguer Reinals i otros varios vecinos leales de Chile refujiados en esa capital, dirijieron a S. M. con fecha de 30 de abril de 1817 una representacion en solicitud de que, dignándose tomar en consideracion sus trabajos, los desprecios e insultos que habian sufrido por su fidelidad, no ménos que sus padecimientos en cárceles i destierros, i sobre todo la pérdida de sus bienes, se sirviese mandar que de los de los insurjentes convencidos de tales se les reintegrase en lo posible de las pérdidas i atrasos que justifiquen haber sufrido. I habiéndose informado S. M. con lo que acerca de esta pretension propuso el consejo en consulta de 27 de junio próximo pasado, se ha servido resolver que, verificada la pacificacion de Chile, acudan con sus instancias al capitan jeneral del mismo reino para que, justificados los hechos i pérdidas que hayan sufrido, informe el mismo capitan jeneral con testimonio del espediente de cada uno, manifestando lo que se le ofrezca i parezca en su razon, debiendo asimismo estar persuadidos los interesados de que sus solicitudes seran bien recibidas en el real ánimo de S. M., i les dispensará las gracias a que se hayan hecho acreedores por sus servicios estraordinarios i decididas pruebas de amor a S. M. Lo que de acuerdo con el consejo participo a V. E. para su intelijencia, i a fin de que disponga se haga saber a los interesados la resolucion de S. M. i la comunique a su tiempo al capitan jeneral de Chile.—Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid, 14 de agosto de 1818.—Excmo. señor.—*Silvestre Collar.*"

Cuando llegó a Lima esta real resolucion, Chile, vencedor en tierra i en mar, es

cucion i de violencia (5). Esa comision fué encargada de repartir proporcionalmente una contribucion estraordinaria de guerra por valor de seiscientos mil pesos, que debia pesar solo sobre los españoles, señalando al efecto la cuota que correspondia a cada partido o distrito. Desempeñada esta comision con la prontitud que el gobierno reclamaba, el director supremo decretó el 12 de marzo el modo de percibir la contribucion. "Siendo los españoles europeos los mas declarados enemigos del sistema i los autores de la guerra, decia en circular pasada a los gobernadores locales, es mui regular que ellos mismos la sostengan... V. hará integrar en cajas (la suma impuesta a ese partido) dentro del preciso término de ocho dias, a cuyo efecto nombrará dos europeos que, como sabedores del caudal de sus hermanos, distribuyan a proporcion dicha suma, que remitirá inmediatamente a disposicion del gobierno (6)." Aunque esta contribucion produjo un resultado sorprendente, que revela el estado de la relativa prosperidad de que gozaban entónces los españoles establecidos en Chile, i aunque el mayor número de éstos, bajo la presion de las circunstancias, no opuso

---

taba definitivamente perdido para la España; i el virrei del Perú debia haberse convencido de la imposibilidad de someterlo de nuevo. Sin embargo, puso al pié de aquélla el siguiente decreto:

"Lima, 4 de mayo de 1819.—Hágase saber esta soberana resolucion a los interesados que existan en esta capital, comunicándose oportunamente a la capitania jeneral de Chile segun se ordena, i acúsese desde luego el recibo.—*Pezuela.—Toribio de Acebal.*"

Parece inútil advertir que esa resolucion no pudo ser comunicada a la capitanía jeneral de Chile, que habia dejado de existir hacia mas de dos años.—Muchos de los suscriptores de esa representacion, volvieron mas tarde a nuestro pais, entraron en posesion de todos o de la mayor parte de sus bienes, i vivieron felices i tranquilos bajo las leyes de la República. Algunos de ellos fueron empleados públicos hasta el fin de sus dias.

(5) Eran éstos don Antonio del Sol, don Manuel María de Undurraga i don Tomas Ignacio de Urmeneta, los tres avecindados en Chile desde largos años atras, casados con chilenas, i miembros del cabildo durante el gobierno de la reconquista.

(6) Este reparto fué hecho de la manera siguiente: Santiago, 400,000 pesos; Coquimbo, 45,000; Valparaíso, 35,000; Quillota, 20,000; Aconcagua, 20,000; Andes, 15,000; Illapel, 12,000; Ligua, 10,000; Petorca, 16,000; Copiapó, 11,000; Huasco, 16,000; total, 600,000. Estas cifras dan a conocer de algun modo cómo estaba distribuida la riqueza pública. La provincia de Concepcion se hallaba todavia ocupada por el enemigo; i los distritos de Rancagua, Melipilla, San Fernando, Curicó i Talca, algunos de los cuales habian sufrido mucho por la guerra, tenian pocos españoles; pero si a éstos se les escluyó accidentalmente del reparto, ello no los libertó de otras contribuciones.

resistencia a pagar las sumas que se les cobraban, no fué posible recojer dentro del plazo fijado todas las cantidades exijidas.

El mismo dia 12 de marzo, bajo el peso de las necesidades cada vez mas premiosas del erario, i cuando el director supremo habia visto que los recursos ordinarios eran del todo insuficientes para llevar a cabo la obra en que estaba empeñado, segun veremos mas adelante, dictaba otra medida no ménos enérjica sobre embargos i secuestros de bienes de enemigos. "Ninguna lei mas adoptada en las naciones, decia, i mas propia para contener a los enemigos que no se sujetan a los establecimientos autorizados por la convencion universal, que la reciprocidad de los males que aquéllos producen. La retaliacion de los hechos, las represalias, son los únicos medios capaces de poner dique a los perjuicios futuros i de resarcir de algun modo los daños recibidos. El continuo clamor de los patriotas cuyos bienes fueron secuestrados por el tirano, exije esta mutua recompensa." En consecuencia, el decreto ordenaba que todas las propiedades de cualquiera clase que fuesen, pertenecientes a individuos residentes en los reinos de España i sus dominios así continentales como ultramarinos, serian inmediatamente secuestrados, "exceptuando aquéllas solamente que pertenezcan a desterrados o prisioneros por adhesion a nuestro sistema liberal." Organizábase allí mismo una comision de secuestros, i al paso que se ofrecian premios a los que denunciasen las propiedades de enemigos, se conminaba a los que las ocultasen con la confiscacion de todos sus bienes, "i a falta de ellos con las penas aflictivas i proporcionadas, cuya aplicacion se reservaba el gobierno." La comision quedaba facultada para examinar los libros de comercio de los individuos que mantuvieran relaciones con los propietarios de los bienes que debian ser secuestrados, considerándose como fraude punible con las penas señaladas a los ocultadores, la no presentacion de los referidos libros (7).

(7) El decreto a que nos referimos se halla publicado en la *Gaceta* del 19 de marzo. La comision de secuestros de Santiago quedó compuesta del alcalde de segundo voto don Fernando Errázuriz, del comisario interino de ejército don Andres Escala, del licenciado don Manuel González i del ministro del tesoro don José Jiménez Tendillo. La *Gaceta*, anunciando este decreto, decia lo que sigue: "Son importantes las lecciones de rigor que nos han dejado los tiranos. Hasta aquí hemos hecho la guerra con notable desventaja. La represalia es una convencion tácita inventada por la humanidad. Dejará de ser cruel mi enemigo si, aunque se resienta mi corazon, cierro los ojos para causarle desgracias que minoren las que él me ocasiona. En la sangrienta lid que nos empeña, la justicia está por nuestra parte. Pero los enemigos sostienen las hostilidades cont a la América con los bienes de los mismos americanos. Sirvan al cabo los del agresor a la causa de la justicia."

El gobierno puso desde los primeros dias el mas decidido celo en regularizar los secuestros, empeñado en hacer alcanzar su producido para satisfacer las necesidades cada dia mas premiosas del erario. Nombró, al efecto, casi en cada distrito, comisiones de vecinos de posicion i de prestijio encargadas de este ramo del servicio, i les repitió las órdenes e instrucciones para proceder con toda actividad en el desempeño de su cometido. Al mismo tiempo que hacia levantar inventarios de las existencias que habian quedado en las administraciones de estanco i en todas las oficinas públicas, i de los fondos que se hallaban depositados en el consulado, i que dictaba otras medidas de este órden que tendremos que recordar mas adelante, mandaba premiosamente recojer los caudales en dinero o en especie que se reunian como secuestros. Aunque estos productos eran ordinariamente destinados para satisfacer los gastos de la guerra que era preciso sostener, el gobierno destinó en ocasiones una casa, un carruaje o algun otro mueble u objeto para el servicio de alguno de los jefes del ejército; i aun repartió pequeños lotes de los terrenos secuestrados a varios de los ajentes subalternos que San Martin habia empleado desde Mendoza para procurarse noticias del enemigo, para hacer llegar a Chile sus comunicaciones o para servir de guia a las divisiones o partidas de su ejército (8).

3. Medidas tomadas por el gobierno contra los mas exaltados realistas: prision de algunos frailes i confinacion del obispo de Santiago i de varios canónigos a la ciudad de Mendoza.

3. Otro de los afanes de esos primeros dias fué la detencion i envio de los prisioneros tomados al enemigo. Los soldados realistas rendidos en Chacabuco, i los que fueron capturados despues de la fuga i dispersion de su ejército, eran reunidos en los cuarteles de Santiago i despachados en porciones, i escoltados por partidas de milicianos, a disposicion del gobierno de Cuyo, todo lo que imponia gastos i atenciones. En Mendoza quedaban los oficiales i los soldados de oríjen español; pero los naturales de Chile, que formaban la gran mayoría de ese ejército, eran destinados a los cuerpos patriotas del Alto Perú, donde llegaron a constituir una porcion considerable de aquellas tropas. Muchos oficiales, así españoles como chilenos, hallaron, sin embargo, favorecedores decididos entre las personas que ro-

(8) Se hicieron estas distribuciones de terreno a fines de mayo de 1817. A Justo Estai, el mas activo i el mas útil de esos ajentes, se le dieron ocho cuadras de tierra en el distrito de Santa Rosa de los Andes, que entónces se estimaban a menos de cien pesos cada una.

deaban al gobierno; i como no habia cargos particulares que hacerles, i como algunos de ellos pudieron probar con el testimonio de muchas personas que, léjos de haber cometido atropellos i violencias, fueron moderados i humanos con los patriotas, se les dejó vivir en libertad en el territorio chileno. Solo mas tarde, cuando se formalizó la resistencia realista en el sur, i cuando se vió que algunos de esos individuos habian fugado para ir a engrosar las fuerzas que la sostenian en el sur, se resolvió confinarlos a puntos apartados para hacerlos pasar a Mendoza en el verano siguiente (9).

Aparte de los prisioneros de guerra, el gobierno habia tenido que decretar la detencion de varios individuos a quienes se acusaba de tener participacion en las medidas violentas i atentatorias del réjimen anterior, o de trabajar por cualquier medio contra el establecimiento del nuevo órden de cosas. Algunas señoras, esposas de españoles o de chilenos desafectos a la revolucion, fueron sorprendidas en el delito de conspiracion contra la patria. Unas enviaban comunicaciones al enemigo para darle cuenta de lo que ocurria en Santiago, instándolo a

---

(9) Los dos últimos gobernadores del presidio de Juan Fernández, don José Piquero i don Anjel del Cid, (tomados el primero en Chacabuco i el segundo en la misma isla, segun contaremos mas adelante, fueron favorecidos por las recomendaciones que de sus buenas prendas, hacian los mismos patriotas que estuvieron detenidos en aquel presidio. El antiguo comandante de dragones i último gobernador de Coquimbo don Manuel Santa María i Escobedo, tio de don Miguel Zañartu, que desempeñaba el cargo de secretario del gobierno de O'Higgins, fué absuelto de toda pena i dejado en completa libertad por decreto de 21 de abril de 1817. Una conducta semejante se observó con muchos oficiales chilenos que habian servido en el ejército realista, i con varios oficiales españoles. El gobierno creia posible atraerse por estos actos de clemencia a los que todavia servian en las filas del enemigo. Algunos de los agraciados, sin embargo, fugaron a Concepcion.

Poco mas tarde, cerciorado de la porfiada resistencia que organizaban los realistas en los distritos del sur, organizando montoneras i cometiendo violencias, O'Higgins, entónces en marcha para dirijir la guerra contra esas fuerzas, dictó la órden siguiente: "No haya un hombre de los que han servido al enemigo en clase de oficiales exento de tratársele como prisionero de guerrra. Los que por una gracia especial pasean libremente nuestras calles, seran arrestados para seguir la suerte que sufran sus compañeros de armas que hai en nuestro poder. Proceda V. S., a excepcion de los oficiales Cacho i del Cid, a arrestar a cuantos se hallen libres. La inicua conducta de algunos de estos malvados que protejió nuestra incarmentable jenerosidad, dicta esta providencia. Cuartel jeneral de Curicó, abril 20 de 1817.—*Bernardo O'Higgins*."

En virtud de esta órden, fueron apresados muchos de esos oficiales realistas que se hallaban en libertad; i estando avanzada la estacion para enviarlos a Mendoza, fueron confinados a Petorca.

perpetuar la guerra, otras trataban de fomentar la desercion en los cuerpos patriotas, i otras por fin, mas animosas i exaltadas, habian dirijido insultos en las calles a algunos jefes del ejército. El gobierno dispuso que éstas fueran recojidas en los monasterios de monjas (10). Si bien esas medidas eran aplaudidas por la gran mayoría de la opinion pública, que veia en ellas actos lejítimos de represion contra las tentativas reaccionarias a la vez que necesaria retaliacion de las violencias cometidas por los realistas, acarreaban no pocos embarazos al gobierno por las quejas i las súplicas de las familias que tenian que sufrir el arresto de algunos de sus deudos, por mas que esos arrestos no fueran de larga duracion.

Pero el gobierno tuvo que tomar otras medidas que, bajo el imperio de las ideas reinantes, exijian una entereza incontrastable. El clero, como sabemos, se habia pronunciado en su gran mayoría desde 1810 contra la revolucion, haciendo valer aquí, como en los otros pueblos de América, todo su prestijio contra las nuevas instituciones i contra toda tentativa de independencia. Desde el púlpito i desde el confesionario habia enseñado que la causa del rei era la causa de Dios, i habia lanzado execraciones i anatemas contra los patriotas. Bajo el gobierno de la reconquista habia redoblado su celo i su actividad en esos trabajos; i despues del triunfo de los patriotas, la actitud hostil del clero era manifiesta. El obispo de Santiago i los canónigos que abrian solemnemente la Catedral casi cada mes para celebrar con grande aparato los triunfos de los realistas en cualquiera parte de América, se guardaban obstinadamente de tributar iguales honores a la victoria de Chacabuco que acababa de afianzar la libertad de la patria. Al mismo tiempo, numerosos actos de detalle, algunos de los cuales tendremos que recordar mas adelante, revelaban un espíritu pertinaz i

(10) La primera providencia de este órden que hallamos entre los documentos de la época es la siguiente:

"Núm. 152.—Al gobernador de este obispado.—Dos señoras de esta capital han cometido delitos de alta traicion contra el estado; i conviniendo a la seguridad pública tenerlas reclusas en un monasterio, ha acordado su traslacion al de Santa Clara. Para que esta resolucion tenga todo su efecto, espero que V. S. se sirva dar a la madre abadesa de dicho convento las órdenes que faciliten su ingreso i que conduzcan a la seguridad de sus personas i comportacion; en la intelijencia de que el auditor jeneral de guerra las remitirá a aquel destino, como que conoce inmediatamente de sus causas.—Dios guarde etc.—Santiago, 31 de marzo de 1817.—*Bernardo O'Higgins.*"

Mas adelante fueron arrestadas por idénticos motivos algunas otras señoras, i destinadas igualmente a los conventos de monjas.

mal encubierto de hostilidad. El clero, sin querer comprender el cambio de tiempos ni el alcance político i social de la revolucion, parecia persuadido de que el prestijio secular de que habia gozado durante la colonia, lo ponia a salvo de las medidas de represion que el gobierno podia tomar contra los que conspirasen para destruir o minar el nuevo órden de cosas.

Creíase que el inspirador de esta resistencia era el obispo don José Santiago Rodriguez Zorrilla, chileno de nacimiento, pero enemigo porfiado e intransijente de la revolucion. Como sabemos, habia sido bajo el réjimen de la reconquista el consejero mas caracterizado de Osorio i de Marcó. El nuevo gobierno habia descubierto un oficio pasado por el obispo al primero de esos mandatarios en que le señalaba individualmente a los pocos eclesiásticos que se habian pronunciado por la revolucion en el primer período (11), i se contaba que habia suministrado informes semejantes sobre muchos patriotas que tuvieron que sufrir duras persecuciones. Pero, aunque todos señalaban al obispo como un obstáculo poderoso i persistente a la obra de la emancipacion, su carácter personal, sus relaciones de familia i mas que todo, el respeto supersticioso que el pueblo tributaba a su dignidad eclesiástica, parecian ponerlo fuera del alcance de la accion del poder civil.

Pero O'Higgins, hijo de la revolucion, i profundamente convencido de la justicia de la causa en que estaba empeñado, se mostró resuelto a no retroceder ante ningun obstáculo que de alguna manera pudiese embarazar el establecimiento definitivo de la independencia nacional. Habiendo decretado la prision de los frailes que se habian mostrado mas ardorosos i violentos en sus predicaciones contra los patriotas i en sus dilijencias para desconceptuar la revolucion, dispuso, el 25 de febrero, que éstos fueran encerrados en el convento de la recoleccion dominicana, i que se les mantuviese allí en la mas estricta incomunicacion, sin que pudieran cultivar relaciones de palabra o por escrito con persona alguna de fuera, ni confesar, ni decir misa, haciendo responsable al superior de aquella órden de cualquiera contravencion a ese mandato (12). O'Higgins, como se ve, se atribuia en nombre de los

---

(11) Véase la nota 15 del capítulo I de la parte anterior de esta *Historia*.

(12) He aquí el oficio con que fueron enviados esos presos al lugar de su detencion:

"Núm. 14.—R. P. prior de la recoleta domínica.—Los relijiosos de la adjunta lista que se conducen por el mayor de plaza a ese convento, se mantendran en él bajo la mas estricta incomunicacion, sin que por persona alguna sean tratados por escrito

altos intereses de la patria, una jurisdiccion que, segun las leyes entónces vijentes i las prácticas gubernativas, correspondia solo a la autoridad eclesiástica.

El dia, siguiente dictó O'Higgins otra providencia del mismo carácter, pero que por alcanzar a eclesiásticos de mas alto rango, debia producir una sensacion mas profunda todavia. Fué ésta la confinacion a Mendoza del obispo de Santiago, decretada en los términos perentorios del oficio siguiente: "Núm. 17.—Al Iltmo. Obispo. —La salud pública es superior a todas consideraciones. Ella clama por la separacion absoluta de V. S. I. Se resiente el gobierno al pronunciar el confinio de una persona tan caracterizada; pero sea esto uno de sus sacrificios a la existencia de la nacion. V. S. I. sale inmediatamente a seguir el destino que se ha acordado; pero en el momento nombra de gobernador del obispado con todas las atribuciones i lleno de facultades al canónigo de esta santa iglesia don Pedro Vivar.—No se admite sobre esto contestacion, réplica, duda ni reclamo alguno. — Dios guarde a V. S. I.—Santiago, 26 de febrero de 1817.—*Bernardo O'Higgins.*" Una órden análoga fué comunicada a tres caracterizados canónigos de la catedral, i al provisor del obispado.

Aunque una órden dada en esos términos dejaba ver una resolucion firme e inquebrantable, no faltaron en torno del director súplicas i protestas para que la revocase. Se le representó que las leyes eclesiásticas ponian a los obispos fuera del alcance de la potestad civil, a ménos de tratarse de faltas previstas en la misma lei, entre las cuales no podia contarse la de fidelidad al soberano; i que en esos casos debia procederse por trámites que en el presente se habian omitido. Se insistia particularmente, en que, siendo el nombramiento de gobernador del obispado una facultad privativa del obispo, de cuyo ejercicio no era responsable sino ante Dios, ni el director supremo ni poder alguno podia imponerle la obligacion de designar para ese cargo a ninguna persona determinada. O'Higgins se mantuvo incontrastable, declarando que, "empeñado en la obra de la emancipacion de Chile, estaba resuelto a

---

ni de palabra. Esta medida, en nuestras actuales circunstancias, es de las mas importantes a la seguridad del estado. El gobierno afianza ésta en el celo i actividad de V. P.; i así espera que, redoblándola, vele sobre la conducta de todos i de cada uno en particular, sin permitirles que confiesen i celebren el santo oficio de la misa, en la intelijencia que de la mas mínima falta o disimulo que hubiere en este asunto será V. R. P. responsable, i no podrá desentenderse este gobierno sin hacer ver el desagrado que le causa la omision en el cumplimiento de su providencia. Dios guarde a V. P.—Santiago, 25 de febrero de 1817.—*Bernardo O'Higgins.*"

pasar sobre los cañones del rei; i que por tanto no podia dejarse enredar en los cánones, verdaderas telas de araña con que el clero pretendia mantener un réjimen contrario a la dignidad de la patria i detestado por todos los hombres de corazon.» Esta respuesta, apoyada en una voluntad enérjica, i en el prestijio que le daba la victoria i la popularidad que se habia conquistado la causa de la independencia, puso término a todo conato de resistencia. El obispo de Santiago firmó el nombramiento que se le exijia, i el 27 de febrero marchaba tranquilamente al destierro en compañía de algunos otros prisioneros, i con una fuerte escolta para impedir cualquiera tentativa de evasion (13). Aunque el

---

(13) A poco de haber entrado en Santiago el ejército vencedor en Chacabuco, el obispo Rodríguez habia visitado a San Martin i tuvo con él una corta conferencia en que ámbos, hombres discretos i reservados, se guardaron bien de revelar sus propósitos ni de hacerse cargos ni recriminaciones. San Martin, sin embargo, espuso en términos jenerales, que ni él ni sus compañeros, a pesar de lo que habian anunciado sus enemigos, querian empeñarse en persecuciones innecesarias, i que, por el contrario, estaba persuadido de que la conducta moderada que pensaba seguir miéntras le fuera posible, habia de asegurarle la adhesion de algunas de las personas que servian en el bando realista o que mantenian simpatías por él. Segun parece, el obispo llegó a creer que estas palabras eran una garantía de que se le dejaria en el mando pacífico de la diócesis.

Miéntras tanto, cada hora llegaban al gobierno noticias de los actos ejecutados por el obispo durante el gobierno de la reconquista, de sus comunicaciones en que prodigaba a los patriotas los apodos mas denigrantes i en que señalaba a algunos de ellos a la saña de las autoridades realistas. Se hablaba de las últimas predicaciones del clero, de las fiestas que éste habia celebrado en honor de los triunfos de los españoles, i se recordaba que el obispo habia sido el consejero mas caracterizado de Marcó del Pont. En esos dias en que el clero se esquivaba de hacer celebracion alguna por el triunfo de los patriotas en Chacabuco, se empezaron a descubrir diversos manejos hostiles al gobierno de parte de algunos eclesiásticos, i se comprendió que era imposible esperar del obispo un cambio de ideas, de propósitos i de conducta. O'Higgins i sus amigos mas íntimos, se persuadieron de que era indispensable resolver esa situacion con una medida franca i resuelta.

La órden de destierro, concebida en los términos que se ven en el testo, fué comunicada al obispo en la noche del 26 de febrero, i se le previno terminantemente que debia ponerse en marcha en la mañana siguiente. El gobierno habia querido evitar que la noticia se divulgase, i que las jentes devotas i especialmente las mujeres, formasen agrupamientos en las calles, o acudiesen al palacio a molestar con súplicas i representaciones que el director supremo no queria oir. Esta precaucion fué inútil. Algunos amigos del obispo tuvieron noticia en la misma noche de la órden de destierro, que a la misma hora i en la misma forma habia sido comunicada a los canónigos don Manuel Vargas, don José Garro i don José Antonio Rodriguez, i al provisor don Juan de Dios Arlegui, que era sobrino del obispo. El gobernador local de Santiago don Francisco Ruiz Tagle, mayorazgo acaudalado, vecino presti-

gobierno esperimentó todavia muchos actos de hostilidad de parte de algunos individuos del clero, segun veremos mas adelante, desde ese dia desaparecieron las resistencias de las autoridades eclesiásticas.

4. Resuelve O'Higgins organizar un ejército de Chile: formacion de los primeros cuerpos; creacion de una escuela militar.

4. La mayor parte de estos decretos eran espedidos con la sola firma de O'Higgins; pero éste habia nombrado el 16 de febrero, el mismo dia en que se recibió del gobierno, dos secretarios que lo ayudaban en las tareas del gobierno con el carácter de verdaderos ministros de estado, si bien la falta de reglas administrativas en los primeros trabajos de organizacion habia impedido que se regu-

---

jioso por su fortuna, pero hombre de ideas poco consistentes en política, manifestó un gran descontento por el anuncio del próximo destierro del obispo, i, sea por solicitud de éste o por impulso propio, quiso hacerse órgano de los que pedian la revocacion de aquella órden. O'Higgins rechazó con toda entereza esas solicitudes. Espuso que los delitos cometidos por el obispo i por muchos otros eclesiásticos contra la patria, eran de la clase de los que el derecho comun castiga con la pena de muerte, i que el hecho de haberse constituido esos individuos en consejeros i aplaudidores del réjimen de sangre planteado por los españoles para reprimir la revolucion, que la responsabilidad que les cabia en las persecuciones, excesos i fusilamientos perpetrados por el gobierno de Marcó, i que sobre todo el haber convertido en arma de guerra contra la causa nacional las ceremonias del culto i el prestijio que el rango sacerdotal les daba sobre la ignorancia i la supersticion de las masas, eran motivos fundados para que se les apartase a un lugar desde donde no pudieran hacer mal, ya que el estado de la opinion del pais i los principios de moderacion del nuevo gobierno le impedian tomar medidas mas rigorosas. Como se le representara que el obispo i los canónigos de quienes se trataba, eran ancianos achacosos a quienes se iba a arrancar de su casa i de sus comodidades para hacerlos emprender un viaje penoso, i obligarlos a vivir lejos de sus familias, O'Higgins recordó el trato que con el consentimiento i el aplauso del obispo i de esos canónigos habian dado los españoles a centenares de patriotas, i entre ellos a ancianos venerables, a quienes se habia encerrado en calabozos inmundos i enviado en seguida en las peores condiciones posibles al presidio de Juan Fernández o a las terribles casasmatas de las fortalezas del Callao.

Se le objetó entónces, que, segun los cánones, el gobierno no podria obligar al obispo a nombrar a tal o cual persona gobernador del obispado. O'Higgins contestó a estas observaciones que la emancipacion de la patria estaba sobre todo; que si ella no se detenia ante el poder militar de la España, no habia de dejarse enredar en telas de araña que con el nombre de leyes canónicas se pretendia hacer servir para mantener a Chile sometido a un yugo que el pais detestaba, i que detenia su engrandecimiento i su prosperidad, i por último, que la negativa del obispo a firmar ese nombramiento, seria motivo para que se le tratase con mayor rigor, sin que bastara a embarazar la accion del gobierno, que tenia otros medios de impedir eficazmente que la autoridad eclesiástica siguiera siendo como hasta entónces una arma de guerra contra la revolucion i la independencia de Chile. Esta actitud impuso al obispo, i le obligó a fir-

larizasen las fórmulas del despacho. Esos secretarios eran el licenciado don Miguel Zañartu, encargado de los negocios de gobierno i de hacienda, i don José Ignacio Zenteno, elevado ahora al rango de teniente coronel i de ministro de la guerra. Probados ámbos por la solidez de

---

mar el nombramiento del canónigo Vivar. El obispo partió para Mendoza en la mañana del 27 de febrero en compañía de algunos otros prisioneros, i con una escolta de tropa de caballería. El capitan don José María Ribera que la mandaba, tenia encargo de impedir la evasion de los presos i de reprimir con las armas cualquiera tentativa para rescatarlos.

Los letrados de la época que figuraban en el bando revolucionario, censuraron poco mas tarde el procedimiento de O'Higgins, no por haber desterrado al obispo, sino por no haber empleado otro arbitrio para organizar el gobierno de la diócesis. Sostenian algunos de ellos, que el director supremo, al decretar el destierro del obispo, debió prohibirle que delegase en persona alguna la autoridad eclesiástica; i que entónces, renovando convenientemente el cabildo eclesiástico mediante la separacion de unos canónigos i el nombramiento de otros, habria hecho que éste elijiese un vicario capitular en sede vacante, que fuese favorable a la causa de la revolucion. Este procedimiento, ménos franco i mas laborioso que el que usó O'Higgins, parecia mas aceptable a aquellos hombres, por la práctica arraigada en las costumbres coloniales de resolver las cuestiones autoritariamente, pero por medio de fórmulas legales; i en este sentido era recomendado mas tarde cuando se vió al obispo Rodriguez desconocer las facultades que él mismo habia acordado al canónigo Vivar, i despues al presbítero don José Ignacio Cienfuegos, a pretesto de que esos nombramientos habian sido hechos por órden del gobierno civil.

El obispo llegó a Mendoza con nueve dias de viaje, i allí fué puesto en un convento i luego en una casa particular, pero siempre bajo la inmediata vijilancia de la autoridad, para impedir sus comunicaciones con los enemigos de la revolucion. No hacia aun un mes que residia en esa ciudad, cuando el gobernador de Cuyo recibió el oficio siguiente: "No podria conservarse la opinion política en este pais, sin remover el influjo que contra ella tienen en este reino el obispo don José Santiago Rodriguez, los canónigos don Manuel Vargas, don José Garro i don José Antonio Rodriguez i el provisor don Juan de Dios Arlegui. Estos obstinados enemigos de nuestras ideas deben colocarse fuera del círculo de nuestros negocios, ya que el blando carácter americano no podria ver con indiferencia la ejecucion que tienen merecida estos sujetos. En consecuencia, suplico a V. S. que sean trasladados con la brevedad que las circunstancias permitan a la ciudad de San Luis, cuyo punto considero el mas adecuado para aislar las trascendentales relaciones de estos empecinados.—Quedo dispuesto a corresponder iguales servicios, siempre que la causa pública los pida, i V. S. disponga.—Dios guarde a V. S. muchos años.—Santiago, 11 de marzo de 1817.—*Bernardo O'Higgins.*—Señor gobernador de la provincia de Cuyo."—Esta órden, sin embargo, no se llevó á efecto. El obispo Rodriguez referia mas tarde, que para sustraerse a la confinacion a un lugar desamparado i donde habria tenido que vivir privado de todas las comodidades, se vió reducido a pagar un rescate de dos mil pesos que tuvo que tomar prestados. Se recordará que bajo el réjimen de la reconquista, el obispo habia sido el mas jeneroso de todos los que contribuyeron con sus

su carácter, por la sinceridad de su patriotismo i por la intelijencia que habian desplegado, el segundo como secretario jeneral de ejército durante la laboriosa preparacion de la última campaña, i el primero como secretario de O'Higgins, iban a ser en el gobierno los útiles colaboradores de la nueva organizacion. Por decreto del 1.º de marzo dispuso el director supremo que las comunicaciones firmadas por esos ministros i rubricadas por él, debian respetarse i obedecerse como órdenes emanadas del gobierno. Por otro decreto espedido el dia siguiente, mandó que la insercion en la gaceta de gobierno de las órdenes gubernativas, se tendria por suficiente publicacion para su cumplimiento.

En efecto, desde el 26 de febrero habia comenzado a publicarse un periódico semanal con el título de *Gaceta del supremo gobierno de Chile*, destinado a dar a conocer las disposiciones administrativas i las noticias del interior i del esterior que podian interesar a los chilenos. Este periódico, pobremente impreso en los primeros tiempos en una pequeña hoja de papel, recibió mas tarde mayores proporciones i formas mui esmeradas, i con pequeñas modificaciones de título, fué el órgano oficial del gobierno de O'Higgins, el rejistro de los decretos i leyes de esa administracion i un arsenal valiosísimo de documentos históricos indispensables para conocer i apreciar ese período tan notable por las glorias de la guerra como por la laboriosidad administrativa (14). El doctor don Bernardo Vera, que desempeñaba el cargo de auditor de guerra del ejército, tomó por entónces la direccion de la *Gaceta*. Inspirado por

---

donativos para la construccion de las fortalezas del cerro de Santa Lucía, con que Marcó del Pont pensaba afianzar la dominacion española en Chile. (Véase la nota 31, capítulo V de la parte anterior de esta *Historia*.)

El canónigo don Pedro Vivar, que tomó entónces el gobierno de la diócesis de Santiago, era un eclesiástico anciano, estimado por la austeridad de sus costumbres i por la estremada moderacion de su carácter. A poco de haberse recibido del cargo, lo renunció indeclinablemente por el mal estado de su salud; i en efecto falleció pocos meses mas tarde. Por órden del supremo director de Chile, el obispo Rodriguez delegó sus facultades, con fecha de 7 de junio de 1817 en el presbítero don José Ignacio Cienfuegos, patriota distinguido a quien hemos dado a conocer como miembro de la junta gubernativa de 1813.

(14) La *Gaceta del supremo gobierno de Chile* comenzó a publicarse el 26 de febrero de 1817 en números semanales (se daba a luz los miércoles) de ocho o mas pájinas en 4.º Se publicaron en esa forma 16 números i cuatro estraordinarios, i llegó a completar 138 pájinas, debiendo advertirse que desde el número 6 se quiso darle un formato mayor; pero despues de ese número se abandonó ese pensamiento por la falta de materiales. La *Gaceta* se publicaba por la misma imprenta que adquirió el gobierno patrio en 1812, i que despues de haber servido para la publicacion de *La Aurora* i demas periódicos de ese período, sirvió para la de la gaceta llamada d

propósitos francamente liberales, i celoso defensor de la independencia nacional, el doctor Vera sostenia estas ideas en los artículos de fondo del periódico oficial; pero éstos no tenian ya ese carácter de propaganda doctrinaria de aquellos principios, que habia dado Camilo Henriquez a sus escritos de los primeros dias de la revolucion. Esta circunstancia, debida en parte a las condiciones particulares de ámbos escritores, era tambien el fruto del progreso de las ideas. Si en 1812 las tendencias que necesariamente debia tomar la revolucion no estaban bastante jeneralizadas entre las masas, en 1817 el pensamiento de la independencia absoluta habia llegado a ser, como ya hemos dicho, la aspiracion únanime de todos los patriotas.

La primera atencion de aquel gobierno fué la creacion de un ejército nacional. El director supremo de las provincias unidas del Rio de la Plata, en las instrucciones que dió a San Martin (arts. 8.°, 9.° i 10), le habia encargado que hiciera en Chile la recluta necesaria para llenar las bajas de su ejército a fin de mantener siempre completo el número de plazas. Se le autorizó tambien para formar compañías sueltas que serian agregadas provisionalmente a los otros cuerpos del ejército miéntras no estuviese establecido un gobierno regular en Chile; i por último, para que una vez conseguido este resultado, se organizaran verdaderos rejimientos de soldados chilenos, bajo el mando de oficiales de confianza. "El mando superior del jeneral en jefe (San Martin) sobre cuantas fuerzas constituyan el ejército, decian las instrucciones, se conservará aun cuando esté erijido el gobierno supremo del pais." A

---

rei, que publicaba el gobierno de la reconquista. Sus tipos gastados con tan largo uso i sin renovacion alguna, daban una felsima impresion.

Pero el gobierno del jeneral O'Higgins habia pedido a Buenos Aires nuevos materiales de imprenta. Desde el 18 de junio, el periódico oficial comenzó a publicarse en un formato mayor, esto es, del tamaño de un pliego de papel de oficio, con tipos mucho mejores, i con el título de *Gaceta de Santiago de Chile*. En esta forma se dieron a luz los dias sábados hasta el 21 de marzo de 1818, 36 números fuera de 5 estraordinarios. Despues de la batalla de Maipo, ese periódico tomó el nombre de *Gaceta ministerial de Chile* con que continuó publicándose hasta enero de 1823. Aunque poco mas tarde se formó un índice de las leyes i decretos que contiene esa coleccion (en el cual, sin embargo no se dió lugar a las providencias de carácter accidental), i aunque muchos de esos decretos o leyes han sido recopilados en otras colecciones, la gaceta a que nos referimos, por su valor histórico, i por referirse a una época tan importante, mereceria que se hiciese una monnografía bibliográfica de toda ella, que facilitase la consulta de los millares de documentos históricos o jurídicos que contiene, como se ha hecho en otros paises con publicaciones de esa clase.

este propósito, concebido por San Martin desde los primeros dias de la organizacion del ejército de los Andes, correspondia la formacion de los cuadros de oficiales chilenos, de que hablamos en otra parte (15). Segun aquellas instrucciones, no deberia organizarse en Chile fuerza alguna que fuese superior en número al ejército de los Andes, i aun la que se organizara, permaneceria distribuida en distintos puntos para que se evitasen las rivalidades, i "se precaviera toda combinacion peligrosa al órden, seguridad i estabilidad de aquél."

O'Higgins, haciéndose superior a esos recelos, habia concebido un plan mucho mas vasto; i su feliz ejecucion así como los frutos que produjo, demostraron la solidez de su juicio i su constancia persistente en el trabajo. Firmemente resuelto a mantener i a estrechar la alianza con el gobierno de Buenos Aires que creia necesaria para el triunfo de la revolucion americana i para realizar los planes de llevar la guerra al Perú, centro de recursos de los realistas, i resuelto tambien a conservar a San Martin al frente de todas las tropas de la alianza por creerlo el militar mas apto i mas bien preparado para el mando, el director supremo de Chile queria organizar un ejército nacional que marchando estrechamente unido al ejército de los Andes, i doblando el poder militar de la revolucion, diese a ésta el triunfo en las futuras campañas que iba a ser preciso sostener. Apénas recibido del mando, O'Higgins encomendó al coronel don Juan de Dios Vial que organizase en Aconcagua un cuerpo de infantería que llevaria el nombre de "batallon número 1 del ejército de Chile", i al teniente coronel don Joaquin Prieto que formase un rejimiento de artillería. Debido, tanto a la actividad de los oficiales como al espíritu militar del pueblo i al entusiasmo con que en todas partes se pronunciaba éste por la causa de la patria, esos cuerpos estaban casi completos quince dias mas tarde (16). En Santiago se organizó, ademas, con la misma rapidez, una compañía de jinetes que fué la base de un rejimiento de caballería que, con el nombre de "Cazadores", había de ilustrarse en la guerra a la par con los famosos granaderos del ejército de los Andes. Por decreto supremo, aparatosamente publicado, se hizo saber que el jeneral en jefe de este

---

(15) Véase el § 2, capítulo VIII de la parte anterior de esta *Historia*.

(16) Segun los estados oficiales, firmados por los jefes respectivos, el comandante Prieto, eficazmente ayudado por el sarjento mayor don Antonio Millan, habia reunido 197 hombres ántes del 22 de febrero, i 329 ántes del 1.° de marzo. El batallon de infantería que comenzó a organizar el coronel Vial tenia 466 hombres el 4 de marzo.

ejército lo seria de "todas las tropas del estado de Chile." Del mismo modo, el doctor don Bernardo Vera, que habia desempeñado el cargo de auditor de guerra durante la última campaña, tomó un título igual en todo el ejército. El propósito de O'Higgins era mantener en todo la mas estrecha union, a pesar de las dificultades que cada dia parecian embarazarla, segun habremos de verlo mas adelante.

Este plan de organizacion militar era, en efecto, el primer deber impuesto al nuevo gobierno por la situacion. O'Higgins se manifestaba decidido a no detenerse ante ningun obstáculo para realizarlo. "Considerando, decia en un decreto espedido el 21 de febrero, que la libertad del pais, recuperada felizmente, no puede fijarse sin un poderoso ejército que la escude contra la usurpacion, i que la organizacion de éste exije establecer grandes depósitos i laboratorios de guerra," mandaba que sin tardanza se le entregara una casa de ejercicios espirituales que existia en los arrabales de la ciudad (17). Aunque el local que ocupaba ese establecimiento era de propiedad real, su administrador i la autoridad eclesiástica, apoyándose en las ideas creadas por la devocion entre el vulgo de las jentes, opusieron artificiosas dilaciones. O'Higgins hizo cumplir enérjicamente su resolucion, i estableció allí la maestranza i los almacenes de armas i municiones del ejército.

---

(17) La casa de ejercicios, denominada de Loreto, habia sido fundada por los jesuitas en un terreno de su propiedad, situado en el callejon llamado de la Ollería (al sudeste de la ciudad) por existir allí mismo la fábrica de vasijas de barro que aquellos habian establecido. Despues de la espulsion de los jesuitas, se destinó, como contamos en otra parte, a hospicio de incurables la quinta en que existia aquella fábrica, i la casa de ejercicios espirituales, que estaba enfrente, fué conservada con ese mismo destino, debiendo ser dirijida por un administrador, bajo la dependencia del obispo. En 1817 desempeñaba ese cargo don Joaquin Sotomayor, i a él fué comunicada la órden de que hablamos en el texto.

Aunque Sotomayor no opuso una resistencia formal a la entrega de la casa de ejercicios, anduvo remiso en el cumplimiento de una órden que estaba concebida en términos perentorios, i al fin solo entregó una parte del edificio, reservando la otra para guardar los muebles i útiles del establecimiento. En estos primeros pasos el gobierno vió, como era natural creerlo, uno de los muchos actos de mal encubierta hostilidad que se preparaban en el palacio del obispo, i que vinieron a precipitar la separacion de éste. Aunque el gobierno no queria entrar en discusion sobre su buen derecho para entrar en posesion de un edificio i de un terreno que hasta entónces habia sido de propiedad del rei, tuvo que repetir varias otras órdenes para que fuesen desocupados i para establecer definitivamente allí la maestranza del ejérciro.

El callejon en que ésta estuvo situada, tomó desde entónces el nombre de calle de la Maestranza, que conserva hasta ahora. El local en que ésta funcionó, que hoi ocupa un cuartel de infantería, fué durante muchos años escuela militar.

Pero O'Higgins que en las campañas de 1813 i 1814 habia palpado los inconvenientes de las tropas indisciplinadas que componian nuestro primer ejército, i que en el campamento de Mendoza, en el paso de los Andes i en la batalla de Chacabuco habia podido medir la importancia de las tropas regulares, queria que el nuevo ejército poseyese la mas cabal instruccion militar que fuera posible darle. Por decreto de 16 de marzo, mandó abrir en Santiago una escuela militar. "El objeto de este establecimiento, decia el director supremo, se dirije por ahora a formar una academia teórica i práctica de donde puedan sacarse a los seis meses oficiales, sarjentos i cabos con los conocimientos tácticos necesarios para las maniobras de batallon i escuadron, e igualmente instruidos en todo el mecanismo del servicio para que puedan desempeñar debidamente los cargos i empleos a que sean destinados en lo sucesivo." Segun ese decreto, nadie podria en adelante entrar a servir en el ejército, en el rango de oficial o de sarjento, sin haber adquirido en aquella escuela la preparacion conveniente. Como debe suponerse, no se trataba de dar allí una instruccion teórica literaria o científica. "El objeto principal, por ahora, decia aquel decreto, es formar buenos oficiales de infantería i caballería dentro de seis meses que se verificarán los primeros exámenes. Por consiguiente, el director de la academia arreglará i combinará el plan de estudios i ejercicios doctrinales de modo que se consiga este fin. Se seguiran las tácticas de infantería i caballería publicadas en Francia el año de 1792 con las modificaciones que han tenido hasta la última edicion de 1815; i en lo tocante a la ordenanza militar, se adoptarán los estractos que forme el director de la academia, i que hayan sido primero aprobados por el director supremo del estado (18)."

(18) La escuela militar era formada por tres secciones. La primera era compuesta de 10 cadetes, "jóvenes distinguidos por su honradez i buena conducta," divididos en dos compañías, "montadas bajo un pié puramente militar." La mitad de ellos debia pagar en el semestre cincuenta pesos, por su alimentacion i enseñanza. Los otros, elejidos por el gobierno entre "los hijos de militares, de viudas, de padres pobres pero virtuosos, en fin, de individuos que de cualquier modo hubiesen prestado servicios a la patria i se hubiesen hecho acreedores a su gratitud," serian agraciados i recibirian cada uno diez pesos mensuales. La segunda seccion seria compuesta de 120 individuos "de buena conducta, que supiesen leer i escribir," divididos igualmente en dos compañías. Recibirian ellos el sueldo de cabos del ejército; i terminada su enseñanza, pasarian a servir de cabos i sarjentos en los nuevos cuerpos. Por último, la tercera seccion seria compuesta de los oficiales que, habiendo servido anteriormente en el ejército, "quisiesen continuar sus servicios despues de adquirir los conocimientos en la nueva táctica i los precisos en el mecanismo para uniformar el

A falta de otro local a propósito para el establecimiento de la escuela militar, dispuso el gobierno que funcionase en una parte del espacioso convento que los relijiosos de San Agustin tenian en el centro de la ciudad, a dos cuadros de la plaza. Por mas resistencia que ellos opusieron al cumplimiento de esta órden, el gobierno, manteniendo la actitud enérjica que habia asumido en nombre de los altos intereses de a patria, la hizo respetar, imponiendo una severa represion a los que habian intentado ultrajar con ese motivo a la autoridad suprema del estado (19). La escuela fué puesta bajo la direccion del sarjento mayor

---

órden en todos los cuerpos.» Por decreto de 28 de marzo se dispuso que en muestra de gratitud a los servicios prestados por la provincia de Cuyo a la época de la organizacion del ejército de los Andes, se le ofreciesen para sus hijos doce becas en aquella academia.

La *Gaceta* del gobierno del 19 de marzo, recomendando la nueva institucion a los padres de familia que quisieran dedicar sus hijos al servicio de la patria, decia lo siguiente: «Nosotros deberíamos avergonzarnos de que avanzada la revolucion al año séptimo, nos veamos todavía precisados a mendigar las luces estrañas para defendernos, o a mantenernos siempre a espensas solo del valor que mas de una vez convierte en desgracia los mejores cálculos de victoria, si cada uno de los que han de mandar la fuerza no está poseido de aquellos principios científicos que hacen ménos horrible la destruccion de la humanidad. El arte de triunfar en el menor tiempo posible, economiza la sangre de nuestros semejantes; i este arte aprendido en una academia de educacion, reune en el militar las virtudes sociales que dulcifican su carácter, le hacen amable en el trato familiar, delicado en sus modales i le adornan de aquellas costumbres blandas i apreciables que sin afeminar al hombre, le presentan apacible en la ciudad i terrible en el campo de Marte... Los oficiales que salgan de la escuela podrán decir algun dia en medio de las mas tiernas bendiciones: «Nuestros maestros nos enseñaron derechos desconocidos a nuestros abuelos: nosotros los sostuvimos con la espada; i nuestra conducta militar i política acreditó las «ventajas de la revolucion i de la independencia.» Tales eran las esperanzas que el gobierno fundaba en aquella institucion.

(19) Los documentos de la época dan noticia cabal de aquellas resistencias i de la manera enérjica como fueron reprimidas. Cuando el director supremo fué impuesto de los actos de desacato a la autoridad, ejecutados por algunos relijiosos en el convento de San Agustin, espidió el oficio siguiente: «Luego que presintieron los relijiosos de San Agustin que este gobierno habia acordado destinar una parte de aquel convento para establecer la academia militar i que era llegado el caso de hacer uso de ella, en el momento de desocupar las piezas precisas han tenido la insolencia de destrozar algunas puertas i ventanas con el solo maligno objeto de inutilizarlas, permitiendo que los mismos cuartos que habian de ocuparse se infestasen con inmundicias las mas asquerosas, i estampando en las paredes de ellas letreros insultantes a mi autoridad i al director mismo de la academia comisionado por mí para su inspeccion. Este atentado es el mas escandaloso i degradante con que pueda provocarse la indignacion de un gobierno, que si hasta aquí por consideraciones de pruden-

de injenieros don Antonio Arcos, español de nacimiento, como sabemos, pero que servia con entusiasmo a la causa de la revolucion i que gozaba del prestijio de haber aprendido el arte militar en los ejércitos de Napoleon (20). Como debe suponerse, aquel establecimiento que recibia por alumnos a jóvenes i a hombres que carecian de toda preparacion teórica i que no podian alcanzarla en unos cuantos meses, no podia corresponder cumplidamente a los esfuerzos del gobierno creando oficiales científicos; pero produjo en poco tiempo doscientos o trescientos individuos diestros en el manejo de las armas, en las maniobras de la tropa e instruidos en las voces de mando i en los deberes de la vida de cuartel i de campaña, que pasaron a ser excelentes instructores de soldados i que contribuyeron eficazmente a la organizacion de cuerpos perfectamente disciplinados que hicieron del ejército de Chile un verdadero poder militar. Debióse principalmente este resultado a la accion intelijente del teniente de caballería don Jorje Beauchef, distinguido oficial frances que acababa de llegar a Chile, a quien el gobierno confió el cargo de ayudante mayor de la escuela militar, i que mostró en el servicio, entónces i mas tarde, relevantes dotes de intelijencia i de carácter, segun habremos de referir mas adelante (21).

---

cia ha sabido disimular la inicua comportacion de esos relijiosos, hoi ya no puede desentenderse ni dejar impunes tamaños excesos. Así, para empezar a ejemplarizarlos, dispondrá V. que en la tarde de este mismo dia salgan de aquel convento todos los individuos que habitaban en él sin excepcion de alguno, i que, dejándolo enteramente desocupado, pasen a continuar una vida verdaderamente monástica en la recoleta domínica i en otros puntos a que V. tenga a bien destinarlos, consultando siempre la seguridad de las personas de aquellos opuestos a nuestra causa i usando de las consideraciones que merecen los que se han manifestado adictos a ellas.—Dios guarde a V. P. muchos años, Santiago, 30 de marzo de 1817.—*Bernardo O'Higgins*.—Al reverendo padre comisario jeneral de regulares.»

Con la misma fecha pasó O'Higgins oficio al auditor de guerra en que le encargaba la investigacion de aquellos hechos i el proceso de los frailes que resultasen culpables. «Espero que V. S., le decia, haciendo en términos de horas si es posible, la mas exacta investigacion de estos hechos, aprehenda a los delincuentes, i tomada confesion me dé cuenta con su último dictámen, sin proceder a otros tratamientos dilatorios.» Estos activos procedimientos que se terminaron con la confinacion de algunos frailes a distritos apartados de la capital, sirvieron para impedir la repeticion de estos actos de tenaz hostilidad al nuevo gobierno.

(20) Véase la pájina 343 del tomo X de esta *Historia*.

(21) El teniente Beauchef, ha consignado algunas noticias sobre aquella escuela en las memorias autobiográficas que escribió veinte años mas tarde, i que a pesar de su valor como fuente de informacion histórica, se conservan inéditas todavia. Como este oficial pasó a ser ántes de mucho tiempo uno de los mas distinguidos de nuestro

5. Operaciones del comandante Freire en la línea del Maule para detener a los dispersos realistas, fusilamiento del guerrillero Neira; el coronel Las Heras sale de Santiago con una corta division para ocupar las provincias del sur.

5. Ese ejército estaba destinado para rechazar la futura invasion de nuestro territorio, que indudablemente debia intentar el virrei del Perú, i para servir de núcleo a la espedicion que desde entónces se meditaba para llevar la libertad i la independencia a este último pais. Pero un peligro mas inmediato, al cual los vencedores no habian prestado la debida atencion, i cuya importancia reconocieron desgraciadamente demasiado tarde, venia, si no a comprometer de pronto la suerte de la revolucion, a embarazarla,

---

ejército, i como en el curso de nuestra relacion habremos de recurrir muchas veces al abundante arsenal de noticias que contiene su libro, debemos consignar aquí por via de nota algunos datos biográficos.

Nacido en 1787 en Puy-en-Velay (Haute Loire), entró en 1805 como conscripto al rejimiento número 4 de húsares del ejército, e hizo las campañas de Austria, de Prusia i de Polonia hasta 1806, hallándose entre otras batallas, en las de Ulm, Austerlitz, Jena, Möhringen i Friedland, i mas tarde en la guerra de España, en que cayó prisionero, i fué encerrado en un ponton. Despues de un cautiverio de trece meses, Beauchef se escapó a nado de su prision, i se asiló en un buque de guerra ingles, cuyo comandante, aunque enemigo, lo trató con consideracion, i lo trasportó a Sicilia i en seguida a Malta, donde fué puesto en libertad. Allí vivió Beauchef tres años como dependiente de comercio; pero queriendo regresar a Francia, tuvo que trasladarse a Constantinopla, i despues de viajes peligrosísimos i de aventuras llegó a su ciudad natal casi al tiempo en que se decidia la primera caida de Napoleon. Incorporado de nuevo al ejército durante el gobierno de los cien dias, abandonó el servicio militar despues de Waterloo, i pasó a los Estados Unidos, con ánimo de ocuparse en el comercio. En Nueva York encontró un ajente del gobierno de Buenos Aires que tenia el encargo de contratar oficiales para el ejército independiente. Beauchef aceptó esta propuesta. A principios de octubre de 1816 se embarcaba para el Rio de la Plata con otros ocho oficiales de distintas graduaciones; i despues de una navegacion de ochenta dias i de numerosas peripecias, llegaba a su destino en los últimos dias de ese año.

Allí fué incorporado en el ejército por decreto de 23 de enero de 1817 con el grado de teniente de caballería de línea. Inmediatamente se puso en marcha para Mendoza con el propósito de incorporarse al ejército de San Martin; pero, a causa de lo dilatado del camino i de otras contrariedades, llegaba a esa ciudad el 16 de febrero, el mismo dia que se recibia i se celebraba allí la noticia de la victoria de Chacabuco. Al fin, continuando su viaje a Chile, entraba a Santiago el 27 de ese mes, i era incorporado con el mismo grado de teniente en el primer cuerpo de caballería que comenzaba a formarse.

Al crearse la escuela militar bajo la direccion del sarjento mayor de injenieros don Antonio Arcos, éste solicitó a Beauchef para que lo acompañase en esos trabajos con el título de ayudante mayor i con una gratificacion de doce pesos mensuales sobre su sueldo de teniente. "Yo salí de los cazadores a caballo, dice Beauchef, i entré a

imponiéndole dilaciones i sacrificios que probablemente habrian podido ahorrarse. Como vamos a verlo mas adelante, al mismo tiempo que O'Higgins comenzaba a asentar el nuevo réjimen en la capital i en los distritos mas inmediatos, el coronel Ordoñez, el esforzado intendente realista de Concepcion, reconcentraba allí con una prodijiosa actividad todos los elementos posibles para organizar una tenaz resistencia.

El comandante don Ramon Freire, como se recordará, habia ocupado a Talca a la cabeza de la columna con que pasó la cordillera por el camino del Planchon i con que batió un destacamento realista en las vegas de Cumpeo. Esa columna, engrosada con los voluntarios que acudieron a reunírsele, llegó a contar seiscientos hombres, con los cuales Freire, despues de haber perseguido las últimas partidas enemigas que quedaban en esa comarca, acordonó las orillas del Maule para cerrar el paso a los fujitivos que corrian a juntarse con las autoridades que quedaban mandando en la provincia de Concepcion. En medio del desórden creado por aquella situacion, esa columna hizo

---

desempeñar ese destino. El injeniero Arcos, provisto por el gobierno de los fondos para hacer las reparaciones necesarias en el local, trazó el plan i yo hice ejecutar prontamente los trabajos. Pronto estuvimos en estado de recibir a la juventud entusiasta por la independencia de su patria que se presentaba. En poco tiempo tuvimos noventa jóvenes de las mejores familias que recibieron el título de cadetes; i ademas una segunda seccion de sarjentos i cabos compuesta de 120 hombres escojidos, a cada uno de los cuales pagaba el gobierno seis pesos al mes. Fué nombrado un comisario para llevar la contabilidad; i se nos agregó como adjunto al oficial Deslande, mi compatriota. Las armas, los caballos i el equipo, todo estuvo presto en poco tiempo. La juventud se prestaba a todo con grande ardor; i así era necesario porque habia mucho trabajo. Inmediatamente nos pusimos a enseñar los elementos de las res armas, infantería, caballería i artillería. Yo estaba encargado de las dos primeras; que aunque no habia servido nunca en la infantería, el comandante Cramer me puso pronto al cabo de todo. El cargo era pesado, pero yo lo desempeñaba con gusto, tanto por corresponder al entusiasmo de los jóvenes como por ser útil a mi nueva patria. Luego se vió a esa arrogante juventud bien uniformada, con el fusil al brazo i la mochila a la espalda, i con mucho donaire, porque los chilenos son mui bien dispuestos para el servicio de las armas, ademas de que no se nos dejaba carecer de nada... Se pasaron seis meses en un trabajo continuo, desde las seis de la mañana hasta la tarde. Yo enseñaba a mis discípulos la actividad, la exactitud en el cumplimiento de los deberes militares, el cuidado i el aseo tan necesarios en esta carrera, i sobre todo a sobrellevar las fatigas. Los obligaba a hacer largas marchas con armas i bagajes, de manera que aprendiesen a conducir los soldados, i en fin, todo lo que correspondia a su nueva profesion.» Esa escuela, como hemos dicho, dió desde luego un buen número de oficiales i de sarjentos para el nuevo ejército de Chile.

cuanto era posible esperar del escaso número i de la calidad de sus soldados.

Se distinguieron particularmente en esas dilijencias dos de los subalternos de Freire. El capitan don Pedro Barrenechea, a la cabeza de doscientos voluntarios de caballería, recorrió los caminos de la costa i apresó 122 dispersos realistas que se dirijian al sur en pequeñas partidas, i que fueron remitidos a Santiago. Otro oficial, el capitan don Francisco Molina, al frente de cuarenta hombres de tropas ordenadas, consiguió detener en las cercanías de Talca, una partida de cerca de doscientos soldados que mandaba un teniente realista apellidado Sepúlveda, i obligarla a entregarse prisionera, quitándole las armas i municiones que conducia. En estas correrías, los subalternos de Freire consiguieron quitar a los fujitivos nueve tejos de oro que formaban parte de los caudales del rei saqueados por la soldadesca realista en los suburbios de Santiago en la madrugada del 13 de febrero (22). Un poco mas al norte, en los distritos de Curicó i de San Fernando, algunos hacendados, poniéndose al frente de sus inquilinos, recorrian los campos persiguiendo a los dispersos realistas para desarmarlos e impedir que pudieran reunirse i organizar la resistencia. Uno de ellos, don Estéban Ortúzar, sorprendió i apresó al comandante don Leandro Castilla, oficial peruano de oríjen, antiguo comerciante en Concepcion, que en las campañas anteriores se habia señalado entre los mas ardorosos

(22) Véase el § 8 del capítulo XII de la parte anterior de esta *Historia*.—Las comunicaciones que respecto a estas ocurrencias enviaba Freire desde Talca son mui sumarias, i apénas las dan a conocer en sus rasgos jenerales. El guerrillero Molina, en una representacion dirijida dos años despues (el 19 de enero de 1819) al senado conservador para justificar su conducta, consigna algunas noticias sobre estos incidentes, haciendo una reseña de sus servicios, que, si bien concebida en términos jactanciosos i desaliñados, es útil para conocer la série de aventuras de su vida. Esta curiosa representacion se halla íntegra i testualmente reproducida entre los documentos del tomo II, pájinas 214-18, de la coleccion titulada *Sesiones de los cuerpos lejislativos de Chile*. Segun él, en estas correrías, quitó al enemigo dos barras de oro que conducia un capitan Godoi, i que importaban, dice, cincuenta mil pesos. Esta cifra es evidentemente mui exajerada. Segun las comunicaciones de Freire, el 4 de marzo remitió a Santiago cuatro tejos de oro quitados a un sarjento español apellidado Ponce, cuyo valor era solo de 21,000 pesos; i posteriormente remitió otros cinco del mismo oríjen. Por otro documento (un oficio de O'Higgins al director delegado, de 17 de abril) sabemos que dos propietarios de las cercanías de Casablanca, don José Benito Vargas i don Pedro José Pérez habian descubierto otros cinco tejos de oro de los que ocultaban los fujitivas.—Segun las cuentas de la tesorería jeneral de 30 de ese mismo mes, hasta entónces solo habian entrado 75,710 pesos por caudales quitados al enemigo.

servidores de la causa del rei. A pesar de estas ventajas i del carácter impetuoso del jefe de la columna que ocupaba a Talca, le fué forzoso detenerse allí, no tanto porque creyese que las pocas fuerzas de su mando eran insuficientes para ir a atacar a los realistas que permanecian dueños aun de la provincia de Concepcion, sino porque sus instrucciones no le permitian pasar el Maule miéntras no recibiese refuerzos. Solo el comandante don Antonio Merino, mui conocedor de aquella parte del territorio, pasó ese rio a la cabeza de cincuenta hombres para ir a tomar noticia de los movimientos del enemigo, i dispersar algunas de sus guerrillas de avanzada.

Pero no era solo el número sino la indisciplina lo que hacia inadecuada aquella columna para entrar en campaña activa contra los realistas del otro lado del Maule. Freire no tenia mas que cien hombres de tropas regulares, i convenientemente armados. La demas jente era compuesta de campesinos animosos i resueltos, pero desprovistos de armas i de disciplina. Muchos de ellos habian servido en las partidas de montoneros insurjentes, i algunos formaban parte de la banda de Neira, en cuyo ánimo ni las recomendaciones i consejos de los caudillos patriotas, ni el prestijio i el lustre alcanzado recientemente en el servicio de una causa noble i simpática, habian podido desarraigar los antiguos hábitos de violencia, de depredacion i de rapiña. Cansado Freire de los desacatos cometidos por algunos de esos hombres en los campos i en la misma ciudad de Talca, i persuadido de que solo la aplicacion de medidas de rigor podria contenerlos, publicó un bando en que conminaba con la pena de muerte todo acto de violencia i atropello contra las personas i las propiedades. Uno o dos dias despues, Neira fué sorprendido infraganti en un atentado de esa clase. Habia asaltado la casa de unas pobres mujeres en los suburbios de la ciudad, estropeado a éstas i robádose los pocos objetos de algun valor que poseian. Sometido inmediatamente a un consejo de guerra, i condenado a muerte, Neira fué fusilado en la madrugada del dia siguiente en castigo de sus faltas i para escarmiento de aquellos de sus compañeros que, persistiendo en sus hábitos de robo i de salteo, no querian someterse a ninguna disciplina. ¡Suerte infeliz i deplorable de un hombre que habia conseguido hacer olvidar en parte sus malos antecedentes con los servicios prestados a la revolucion, i que habria logrado tal vez rehabilitarse si hubiera tenido fuerza de voluntad para sobreponerse al dominio de sus malas pasiones! (23).

---

23) Los accidentes que hicieron necesaria la ejecucion de este famoso montonero,

Aunque Freire en sus primeras comunicaeiones no habia podido dar noticias exactas de lo que pasaba al otro lado del Maule, i aunque manifestaba un arrogante desprecio por la resistencia que allí intentaran organizar los realistas, habia pedido que se le enviasen refuerzos de tropas regulares para emprender una campaña decisiva. San Martin, como jeneral en jefe del ejército, lo comprendió así, i por eso dió órden al comandante Freire que no intentara empresa alguna al sur de aquel rio. Pero sorprendido con el resultado de su primera victoria, creyendo sin duda definitivamente aniquilado el poder de los españoles en Chile, a ménos que recibiesen socorros que siempre tardarian algunos meses en llegar, i embarazado ademas por las múltiples atenciones que le imponia aquella situacion, San Martin no dió grande importancia a las fuerzas enemigas que quedaban en el sur. Este error que reconocieron los mas intelijentes entre los militares que servian a sus órdenes, i que le ha censurado la historia, iba a ser motivo de graves embarazos i de dolorosos sacrificios para la revolucion, si no la causa determinante de la prolongacion de la guerra (24). Así, en vez de

no constan mas que de la tradicion de los contemporáneos. Nosotros la recojimos en años pasados de boca de algunos montoneros de Colchagua, que se hallaban entónces en Talca. Uno de ellos, llamado don Juan de Dios López, mas tarde conocido comerciante de San Fernando, fué el que nos suministró mas prolijas noticias acerca de este suceso. El célebre patriota don José Miguel Infante, en un artículo de periódico publicado en *El Valdiviano federal* de 15 de febrero de 1834, se propuso dar algunas noticias biográficas de Neira para recomendar sus servicios a la patria. No hai allí datos fijos i apreciables sobre la vida de ese montonero; i acerca de la muerte de éste, cuyas causas eran poco conocidas, dice que el jeneral Freire, que entónces estaba desterrado en el Perú, debia informar al público si fué ejecutado por su órden o por mandato superior. Nunca se hizo mas luz sobre este suceso; i, como decimos mas arriba, nos fué necesario recojer las pocas noticias que tenemos acerca de él, en la tradicion autorizada de los mismos montoneros.

(24) Beauchef, mui parco en sus juicios sobre los jefes a cuyas órdenes servia, i ademas grande admirador de San Martin, dice lo que sigue al referir estos sucesos en sus memorias inéditas: "Miéntras nosotros bailábamos i hacíamos la corte a las señoritas de Santiago, los restos del ejército español no habian perdido su tiempo; se habian refujiado al sur i se fortificaban en Talcahuano. Debe creerse que San Martin perdió un poco de tiempo; yo celebraria engañarme, porque el jeneral era mi héroe."

El jeneral Mitre en el capítulo XV de su *Historia de San Martin*, (tomo II, pájina 33), despues de recordar los errores de este jeneral por no haber perseguido al enemigo despues de Chacabuco, i sobre todo por no haber enviado fuerzas a cortarle la retirada a Valparaiso, agrega: "Pero el error capital (de San Martin) fué el no asegurar los frutos de la victoria, iniciando con actividad la campaña al sur de Chile ántes que el enemigo tuviese tiempo de reaccionar, i lo reagrava la circunstancia

despachar inmediatamente, i allanando dificultades, un grueso cuerpo de las tropas que no alcanzaron a entrar en combate en Chacabuco, para que dispersaran aquí i allá todo núcleo de resistencia, acuarteló su ejército en Santiago (25), i solo movió algunas fuerzas a cargo de los oficiales que le inspiraban mayor confianza. El 17 de febrero salia para Valparaiso el comandante don Rudesindo Alvarado a la cabeza de su batallon de cazadores para tomar el gobierno de esa plaza. Dos dias despues partia para el sur una division mas considerable, aunque siempre insuficiente para su objeto. Mandábala el coronel don Juan Gregorio de las Heras, i era compuesta del batallon número 11, de un escuadron de granaderos, a cargo del comandante don José Melian, de cuatro piezas de artillería de batalla i de dos obuses. El jefe de esa division llevaba el encargo de reunirse a Freire en Talca, i de marchar en seguida a ocupar a Concepcion, persiguiendo tenazmente las últimas fuerzas realistas, i evitando en lo posible el empeñar combates parciales.

Por desgracia, esa pequeña division no consiguió ejecutar ese plan con la actividad i con el vigor que convenia. El coronel Las Heras,

---

de haber previsto él mismo tal eventualidad... Este error tiene sus atenuaciones de hecho que los sucesos que se relatarán ponen de manifiesto; pero quedará siempre subsistente en un jeneral tan esperto i prudente el serio cargo de haber dado por terminada la guerra de un solo golpe, sin poner los medios indicados para ello, i no prever la reaccion realista del sur.»

Algunos de los contemporáneos de San Martin, i entre ellos el mismo coronel Las Heras, justificaban en parte ese error sosteniendo que ademas de que el ejército carecia en esos momentos casi por completo de recursos i de medios de movilidad que entónces comenzaba a procurarse en el pais, el jeneral en jefe queria evitar en lo posible el fraccionamiento de sus fuerzas para evitar la desercion de los soldados i la insubordinacion de sus oficiales. San Martin, agregaba Las Heras, habria sin duda enviado al sur una division considerable si hubiera tenido a sus órdenes un jefe superior a quien confiarle el mando; pero O'Higgins no podia en esas circunstancias ausentarse de Santiago, i Soler, a quien queria separar del ejército, no le inspiraba ninguna confianza.

(25) El ejército de los Andes quedó distribuido de la manera siguiente: La artillería ocupó el cuartel de San Pablo; el rejimiento de granaderos a caballo el cuartel de San Diego, donde hoi está la Universidad de Chile; el batallon número 7 el antiguo colejio de jesuitas, que durante la reconquista sirvió de cuartel al batallon de Talavera, i donde hoi se levanta el palacio del congreso, i el número 8 un claustro del convento de San Francisco. Los comandantes de estos cuerpos tuvieron para su habitacion particular algunas de las casas secuestradas a los realistas fujitivos. Los otros dos cuerpos del ejército salieron fuera de Santiago, el batallon de Cazadores a Valparaiso, i el batallon número 11 al sur, con el destino de ocupar a Concepcion.

por razon de cansancio i de falta de salud, se habia escusado al principio de hacer esta espedicion, i si al fin la emprendió sin entusiasmo, tardó mas de veinte dias en llegar a Talca, lo que dió oríjen a que se le acusara de poca dilijencia en el desempeño del encargo que se le habia confiado (26). En su justificacion recordaba la escasez de sus recursos, la falta de muchos de los medios de movilidad, la descompostura de las cureñas i rodajas de algunos de sus cañones, que tuvo que reparar en San Fernando, i por último la desercion frecuente de soldados de su division que, ansiando por volver a Mendoza, se ocultaban en los campos con el propósito de tomar los caminos de cordillera. La division, decia Las Heras, habia tenido que marchar con lentitud estrema i con infinitas precauciones, i que detenerse con frecuencia para buscar a los desertores. Cualquiera que fuera la importancia de estos obstáculos, aquella demora fué causa de los mayores embarazos, i habria quitado al coronel Las Heras una gran parte de su prestijio militar si su brillante conducta en la campaña del sur, que habremos de contar mas adelante, no hubiera venido a servirle de gloriosa justificacion.

6. Regreso de los patriotas chilenos confinados a Juan Fernández.

6. El comandante Alvarado, a quien se confió una comision mucho ménos dificultosa, la habia desempeñado a medida del deseo del gobierno. Llegó a Valparaiso a la cabeza del batallon de Cazadores de infantería, tomó el mando de esta plaza i restableció prontamente el órden público, alterado por la fuga de los realistas, por la sublevacion

---

(26) El 29 de marzo escribia O'Higgins a San Martin lo que sigue: "He recibido comunicacion de Heras. El 23 pasaba el Maule. Ignoro la causa de tanta demora: las diversiones en las villas del tránsito infiero sean la causa." En otra carta sin fecha, pero que indudablemente fué escrita a mediados de abril, le dice lo siguiente: "En momentos que esperaba noticiar a V. la espulsion del enemigo de todo el reino i dar principio a planes que concluyan nuestra obra (la espedicion al Perú), me encuentro con la correspondencia del sur ménos satisfactoria de lo que yo esperaba. Heras ha mirado con demasiado desprecio, segun todos los informes, al enemigo, i con sus marchas morosas i lentas disposiciones le ha dado tiempo bastante para fortificarse en Talcahuano en número de 1,370 hombres, segun la relacion que hace el sarjento mayor Mansilla, que acaba de llegar." En el resto de esta carta sigue señalando O'Higgins los males que esa tardanza debia producir por haber dado tiempo al enemigo para organizar la resistencia. El comandante Freire, en sus comunicaciones al director supremo, hacia a Las Heras igual acusacion.

Tenemos en nuestra coleccion de documentos históricos una copia cabal i completa de la correspondencia de O'Higgins con San Martin, tomada por nosotros mismos en Brunoy (alrededores de París) el año de 1860 en el archivo particular de

popular i por el saqueo que se le siguió. En la bahía no se hallaba un solo buque, i todo hacia creer que las embarcaciones que comerciaban en estos mares con bandera española, se abstendrian de entrar al puerto cuando supiesen que éste se hallaba en poder de los patriotas. El comandante Alvarado recibió por esto la órden de mantener enarbolado el pabellon español en las fortalezas de Valparaiso para engañar a las naves que se acercasen. En el puerto de Coquimbo, donde se habia empleado la misma estratajema, se logró apresar el 28 de febrero un bergantin mercante llamado *Cármen*, al cual las nuevas autoridades no permitieron salir al mar por el temor de que fuese capturado por los enemigos.

El gobernador de Valparaiso tenia ademas el encargo de recibir como amigo a todo buque estranjero que llegase al puerto. Pero se pasaron doce dias sin que se avistase nave alguna. Por fin, el 26 de febrero entró confiadamente el *Águila*, aquel bergantin ingles que el año anterior habian apresado las autoridades realistas de Coquimbo, por hacer el comercio de contrabando en Chile, i que desde entónces estaba destinado al tráfico de cabotaje con bandera española (27). Ese

---

este último jeneral. Posteriormente ha sido publicada casi íntegra por don Bartolomé Mitre en los valiosos apéndices del tomo II de su *Historia de San Martin*. Aunque nosotros tenemos siempre a la vista este importante libro al escribir esta parte de nuestra *Historia*, seguiremos usando la copia de que hablamos, no solo por evitar algunos pequeños errores que se han escapado en la impresion, sino tambien para aprovechar algunas piezas de importancia secundaria a que allí no se dió lugar.

(27) Véase el § 3, capítulo VI, parte VII de esta *Historia*.

El primer buque estranjero que entró a Valparaiso despues de Chacabuco, fué la fragata inglesa *New Zeland*, que entró al puerto el 5 de marzo. Este buque, se decia ballenero, pero probablemente, como los demas de su clase, traia el propósito de hacer el comercio de contrabando en las colonias españolas en que les estaba prohibido el tráfico lícito. El gobernador de Valparaiso, con arreglo a sus instrucciones, le dió libre entrada i todas las facilidades para que comerciase i renovase sus provisiones. El ministro Zenteno, aprobando esa conducta, con fecha de 10 de marzo, le encargaba a nombre del director supremo que hiciera entender al capitan ingles "las benéficas miras del gobierno hacia la nacion británica, i la buena acojida que siempre encontrarian en Chile sus individuos." Por otra comunicacion firmada por el mismo director supremo el 17 de marzo, encargaba al gobernador que espresase al capitan ingles los vivos deseos que tenia de tratarlo, i que en consecuencia le facilitara todos los medios para que hiciera el viaje a Santiago. Se comprende fácilmente, que ademas de abrir el comercio libre con las naciones estranjeras, que O'Higgins consideraba una de las mas trascendentales reformas que debia plantear la revolucion, intentaba atraerse a ese marino, sea para comprarle su buque, sea para hacerlo servir mas o ménos francamente a la causa de la revolucion. En efecto, el capitan ingles, cuyo nombre no hallamos consignado, prestó algunos servicios a las autorida-

buque fué apresado por las autoridades de tierra como propiedad enemiga. En el primer momento, por decreto espedido en Santiago, el dia siguiente, dispuso O'Higgins que ese buque fuera armado del mejor modo posible, i tripulado por marineros chilenos, i "de un modo capaz de perseguir a cualquiera embarcacion que apareciese en estos mares," debiendo, sin embargo, en sus correrías, no alejarse mucho de la costa. Cambiando luego de dictámen, acordó O'Higgins, por decreto de 3 de marzo, utilizar ese buque en una comision mucho mas importante. Se trataba nada ménos que de ir a rescatar de su cautiverio a los ilustres patriotas que jemian en el presidio de Juan Fernandez.

La victoria de Chacabuco habia abierto las puertas de la patria a los chilenos que emigraron a Mendoza: pero quedaban en aquel presidio i en las casasmatas del Callao numerosos individuos, notables en su mayor parte por sus antecedentes i por su posicion social. Las familias de éstos no podian celebrar con toda efusion un triunfo que las dejaba por un tiempo indeterminado privadas de sus padres, de sus esposos o de sus hermanos. Oyendo las súplicas de esas familias, i deseando hacer cesar las penalidades de aquellos individuos, muchos de los cuales debian, ademas, ser mui útiles para la reorganizacion del estado, el gobierno habia pensado en hallar un medio de canjearlos por Marcó del Pont i por algunos otros prisioneros tomados en la batalla o despues de ella, i que eran cuidadosamente vijilados. Hasta entónces no se descubria arbitrio alguno para entablar esa negociacion de canje, cuando la captura del bergantin *Águila* vino a sujerir la idea de intentar otro recurso, que, sin embargo, parecia difícil i peligroso.

Esa tentativa debia acometerse inmediatamente, ántes que el virrei del Perú tuviera tiempo de sacar de Juan Fernandez a los prisioneros chilenos para trasportarlos al Callao. "Luego que V. reciba ésta, decia O'Higgins al gobernador de Valparaíso en la órden citada, dispondrá que a la mayor brevedad se apronte el bergantin *Águila*, incluyendo en él víveres bastantes para alimentar por el espacio de dos meses a doscientos individuos, i la aguada suficiente para llegar a Juan Fernández. Cuidará V. de que su tripulacion sea de la mayor confianza, i deberan ir a bordo veinticinco cazadores armados i municionados al

des del puerto, facilitando sus botes para hacer reconocimientos fuera de la bahía. Ellos sirvieron, como contaremos mas adelante, para apresar el 7 de marzo una lancha enviada por los realistas de Talcahuano a tomar noticias de lo que ocurria en Valparaiso.

mando del oficial Morris o de otro que sea de plena satisfaccion." Los aprestos indicados se hicieron con toda la presteza posible; i doce dias mas tarde el bergantin estaba listo para darse a la vela. Debia mandarlo el subteniente del batallon de Cazadores don Raimundo Morris, oficial ingles que habia navegado ántes como piloto i que se prestó gustoso a desempeñar esta comision (28).

Pero esas fuerzas habrian sido insuficientes para rescatar a los prisioneros chilenos si el gobernador de Juan Fernandez se resolvia a oponer una resistencia formal. Era de presumirse, ademas, que ese funcionario, llamado, como sabemos, don Ánjel del Cid, simple capitan del batallon de Talavera, que vivia allí completamente estraño a los acontecimientos de Chile, se negase a dar crédito a la noticia de la recuperacion de este pais por los patriotas, i que viese en aquella espedicion una simple estratajema de corsarios para inducirlo a entregar los presos políticos cuya guarda se le habia confiado. En prevision de esta dificultad, el gobierno de Chile embarcó en aquel buque al teniente coronel de artillería don Fernando Cacho, uno de los mas caracterizados prisioneros realistas que tenia en su poder, i militar tenido por hombre de honor i serio, que debia dar testimonio cabal de aquellos graves acontecimientos. En las bases que se acordaron para llevar a cabo aquella negociacion, O'Higgins ofrecia dejar en completa libertad a los dos oficiales españoles (Cacho i del Cid) que intervenian en ella, así como a los soldados que guarnecian esa isla en caso que la empresa se lograse sin resistencia; pero hacia saber tambien que en caso de negativa a aceptar ese avenimiento, los prisioneros de Chacabuco serian responsables de la prolongacion del destierro de los patriotas chilenos i de cualquier mal tratamiento que se les diese. El bergantin *Águila* se dió a la vela con ese destino el 17 de marzo, llevando enarbolada la bandera de Chile que habia usado nuestro ejército en 1813 i 1814.

Siete dias mas tarde, el 24 de marzo, se hallaba delante de Juan Fernandez. "A las doce del dia, dice el doctor don Juan Egaña en la relacion histórica de sus padecimientos en ese presidio, se avistó un buque cuya bandera no podíamos conocer por la confusion que el nublado horizonte daba a sus colores. Siempre a la vista, echó el esqui-

(28) Morris era uno de los oficiales que habian llegado a Mendoza a incorporarse al ejército de los Andes cuando éste se preparaba para abrir la campaña. El gobierno de Buenos Aires le habia dado los despachos de subteniente del batallon de Cazadores el 18 de diciembre de 1816.

fe, i en él al coronel español Cacho, quien sin atracar a tierra preguntó por el gobernador. Habiendo éste salido al muelle, desembarcó aquél solo, haciendo regresar el esquife; i sin permitir los dos alguna compañía a su lado, se encerraron i mantuvieron solos el resto del dia. ¡Qué fatales i aflictivas fueron para nosotros algunas horas de este encierro, persuadidos de que acaso vendria la órden de fusilarnos o de conducirnos a algun punto horrible! La atroz conducta de Marcó hacia verosímil cuanto se presentase como funesto, i el misterioso silencio autorizaba los temores.» Pocas horas mas tarde, sin embargo, todo recelo habia desaparecido, i los presos patriotas recibian en medio de los trasportes del mayor júbilo, la noticia de que la patria habia sido gloriosamente restaurada, de que el gobernador del presidio convenia en restituirlos a la libertad, i de que el dia siguiente se embarcarian en el bergantin *Águila* para regresar a Chile.

Los aprestos de viaje se hicieron apresuradamente; pero en aquel buque no cabian todos los pobladores de la isla. Embarcáronse los presos políticos en número de setenta i ocho, los deudos i sirvientes que los acompañaban, el gobernador, algunos de los empleados, una parte de la guarnicion i aquellos de los presidarios por delitos comunes que habian cumplido sus condenas. Amontonados confusamente, sin espacio i sin camas para recostarse, privados de todas las comodidades que pueden hacer soportable la navegacion, pero ansiosos todos de volver cuanto ántes al seno de la patria i de sus familias, se dieron a la vela en la tarde del 25 de marzo, con las señales de la mas animada alegría. En la isla no quedaron mas que unos cuarenta soldados de la antigua guarnicion a cargo de un oficial apellidado Puga. Tres meses mas tarde, i despues de una ajitada revuelta entre esos mismos soldados, abandonaron éstos la isla en un buque ballenero de nacionalidad norte americana, i regresaron a Chile trayendo casi todas sus armas i municiones.

La recepcion de esos ilustres patriotas en Valparaiso el 31 de marzo tuvo todos los caractéres de una gran fiesta nacional. Desde dias atras habian acudido a ese puerto centenares de vecinos de Santiago, casi todos del mas alto rango, a esperar el arribo de sus deudos i amigos. Llegaban entre éstos don Juan Enrique Rosales, don Agustin de Eizaguirre, don Ignacio de Carrera, don Martin Calvo Encalada, don Francisco Antonio Perez, don Francisco de la Lastra i don José Santiago Portales, miembros de los primeros gobiernos revolucionarios; el ilustre patriota i filántropo don Manuel Salas, el doctor don Juan Egaña, preparador de nuestras primeras leyes constitucionales i su hijo don

Mariano; los esclesiásticos don Joaquin Larrain i don José Ignacio Cienfuegos, señalados ya por sus servicios a la causa de la revolucion; los militares don Luis de la Cruz, don Manuel Blanco Encalada i don Pedro Victoriano, todos los cuales, así como algunos otros de sus compañeros de destierro, volvian a la patria para ser útiles cooperadores de la obra de la independencia. En Santiago, donde la noticia del regreso de los desterrados patriotas se anunció con salvas de artillería i repique de campanas, fueron recibidos con el mismo contento pocos dias despues; i muchos de ellos, apénas repuestos de las fatigas del destierro i de las penalidades de un viaje emprendido en tan malas condiciones, fueron llamados a prestar el continjente de su actividad o de sus luces en diversos ramos del servicio público (29).

(29) La lista de los confinados patriotas que regresaron de Juan Fernandez i la de todas las personas que los acompañaban, fué publicada íntegra en la *Gaceta* estraordinaria del 1.° de abril, i reproducida mas tarde en varias ocasiones. Ella no da una idea completa de cuántos sufrieron confinacion en aquel presidio; porque como hemos contado en otra parte, muchos de ellos habian sido traidos a Chile anteriormente, sobre todo bajo el gobierno de Osorio, si bien algunos de estos últimos, como don Martin Calvo Encalada, don Francisco de la Lastra, don José Santiago Portales i don Isidoro Errázuriz, volvieron a ser enviados al presidio por órden de Marcó del Pont.

Los documentos de la época dan cuenta de un incidente que merece recordarse en esta nota. Durante el viaje i en medio del desórden que naturalmente debia reinar a bordo, se cometieron algunos robos de dinero i de especies que dieron oríjen a muchas quejas. El gobernador de Valparaiso, instruido de estos hechos i persuadido de que los autores de esos robos debian ser los presidarios por delitos comunes i algunos soldados, los sometió a juicio sumario, i mediante la aplicacion del azote, tan usado en aquella época, obtuvo no solo la aclaracion de todo sino la devolucion de la mayor parte de los objetos robados.

Decimos en el texto que entónces no quedaron en la isla mas que unos cuarenta soldados a cargo de un oficial apellidado Puga. Habiendo tenido éste una reyerta con el capellan que quedó allí, que era un fraile llamado frai Juan Manuel Delgado, habiendo resuelto confinar a éste a la isla desierta de Mas-a-fuera, el animoso fraile sublevó la guarnicion i puso preso a su jefe. Como entónces se hallase a la vista un buque ballenero norte americano, el padre Delgado entró en relaciones con su capitan, contrató pasaje para él i para los soldados, incluso el oficial Puga, i llegó a Valparaiso el 8 de julio trayendo, dice el parte oficial del gobernador de ese puerto, "toda la pólvora, fusiles i demas armamento, a excepcion de las piezas de artillería i de un corto número de municiones de fusil que el tiempo no permitió embarcar." Este documento se halla publicado en la *Gaceta* estraordinaria de 10 de julio.

Los dos oficiales españoles que intervinieron en aquella negociacion para evitar toda resistencia al regreso de los patriotas prisioneros en Juan Fernandez, el teniente coronel Cacho i al capitan del Cid, quedaron viviendo en Santiago en completa libertad, i aunque el gobierno, como contamos en la nota 9 del presente capítulo,

7. Ejecucion de don Manuel Imaz i de los prisioneros San Bruno i Villolobos.

7. La confinacion de aquellos prestijiosos ciudadanos, el destierro de muchos otros al Perú, las numerosas prisiones efectuadas bajo el gobierno de la reconquista, la insolencia de la soldadesca i de los ajentes encargados de cumplir las órdenes tan violentas i opresoras del gobierno, i por último las ejecuciones capitales consumadas en los campos i en las ciudades, habian excitado de tal modo las pasiones que la poblacion, aun contando en ella una buena parte de las altas clases sociales, no cesaba de pedir medidas severas i represivas contra los realistas empecinados que hubieran servido al antiguo despotismo o que de algun modo conspiraran contra las nuevas instituciones. El espíritu del pueblo chileno, fácilmente inclinado a la clemencia i a la compasion, parecia cegado por un odio profundo a sus antiguos opresores, i encontraba frias, meticulosas i pálidas las medidas de retaliacion o de simple vijilancia que se tomaban contra aquéllos.

Entónces, como sucede de ordinario en circunstancias análogas, se hablaba cada dia cavilosamente de tramas de los realistas para alterar el órden público, haciendo llegar a oidos del gobierno denuncios de conversaciones reaccionarias, o de otras dilijencias mas activas todavia. El hecho de que algunos de los oficiales o soldados realistas a quienes se habia dejado en libertad, se habian fugado hácia el sur para reunirse a las fuerzas que empezaban a organizar la resistencia, era comentado como un delito que afectaba a todos los españoles. Regularmente, las primeras dilijencias judiciales venian a revelar la sinrazon de esos denuncios, i las causas se terminaban con el arresto de unas cuantas horas.

---

suspendió los efectos de una gracia análoga hecha a favor de otros oficiales realistas, siempre respetó la que habia acordado a aquellos dos. Por lo demas, el capitan del Cid encontró amigos i protectores entre los mismos patriotas que estuvieron bajo su guarda en Juan Fernandez, los cuales recomendaban la gran bondad de corazon que abrigaba aquel oficial bajo su rudeza i la brusquedad de sus maneras.

El teniente coronel Cacho vivió en Chile algunos meses. Habiendo pasado mas tarde a la provincia de Cuyo con el propósito de llegar a Buenos Aires, se dirijió al Alto Perú haciendo un viaje tan penoso como arriesgado, i allí se incorporó al ejército que sostenia la guerra contra los independientes. En premio de sus servicios posteriores a la causa real, Cacho fué ascendido a brigadier por el virrei La Serna el 5 de octubre de 1823, junto con otros oficiales entre los cuales se contaba el coronel de injenieros don Miguel María Atero, que habia servido en Chile. En este rango asistio a la celebre batalla de Ayacucho (9 de diciembre de 1824) que concluyó con el poder español en el Perú, i en que cayó prisionero. Libertado por la capitulacion que lleva el mismo nombre, Cacho regresó a España, i allí vivió cerca de treinta años mas, alejado, segun creemos, del servicio activo.

Pero hubo un caso de tremenda severidad, que la tradicion calificó de sanguinaria i repugnante injusticia. Un pobre español llamado don Manuel Imaz, comerciante de modesto jiro, fué denunciado de estar comprando armas para fugarse de Santiago e ir a reunirse a las tropas realistas del sur. Un soldado, declaró que Imaz le habia hecho propuestas para comprarle algunos sables. Sometido a juicio ante el auditor de guerra don Bernardo Vera, el reo espuso que siendo miembro de la compañía de milicias del comercio, encargada de guardar las tiendas, habia solicitado la adquisicion de esas armas para su uso particular i el de alguno de sus compañeros. El carácter pacífico del acusado, sus antecedentes de hombre estraño a los acontecimientos políticos i la sinceridad con que parecia dar esa esplicacion, habrian debido inspirar la induljencia de la justicia. Sin embargo, Imaz fué condenado a muerte el 31 de marzo como infractor de los bandos dictados por el director supremo, i, lo que es mas doloroso recordar, fusilado sin piedad en la plaza pública a las ocho de la mañana siguiente. Su cadáver estuvo colgado algunas horas en la horca; i la *Gaceta* del gobierno en su número del 2 de abril, sin dar cuenta cabal de los delitos de que habia sido acusado ese infeliz, anunciaba su ejecucion en los términos siguientes: "Ayer se ha puesto a la espectacion el cadáver de un español obstinado que sin otra esperanza que la que puede inspirar el odio implacable a la libertad de los americanos, compraba armas para unirse al último resto de los tiranos agonizantes. Estas fieras, negadas a la compasion de sus propios hijos, se olvidan de la naturaleza cuando solo escuchan los sentimientos del rencor a presencia de nuestra jenerosidad que aun se resiente en la dura obligacion de aplicar la lei i de sacrificarle una víctima." Los mas moderados entre los contemporáneos, sin embargo, condenaron esa ejecucion como una violencia inhumana e inútil, i la tradicion la recordó mas tarde como una mancha del gobierno de O'Higgins (30).

Doce dias despues se verificó en la plaza de Santiago otra ejecucion capital mucho mas aparatosa, que la opinion unánime juzgó como un

(30) La relacion de este deplorable acontecimiento descansa casi esclusivamente en la tradicion. El proceso de Imaz, que nunca hemos podido ver, a pesar de haber hecho las mas activas dilijencias, parece perdido o intencionalmente destruido; i las palabras de la *Gaceta*, que dejamos copiadas, dan mui escasa luz sobre el hecho. Conviene recordar que el redactor de ese periódico era el mismo doctor don Bernardo Vera, que entendió en la causa de Imaz como auditor de guerra, i que habria podido dar sobre ella mas amplios detalles, como lo hizo en otras ocasiones en cir-

acto de la mas estricta justicia. Contamos ántes, que el sarjento mayor de Talavera don Vicente San Bruno, el presidente del tribunal de seguridad pública bajo el gobierno de Marcó del Pont, i el fanático ejecutor de las medidas mas violentas i represivas durante el réjimen de la reconquista, habia caido prisionero en el campo de Chacabuco (31). Pesaba sobre él la sangre de los injustificables asesinatos cometidos en la cárcel de Santiago (32), i la execracion popular, por ser, como decimos, el ejecutor, i por creérsele el inspirador i el consejero de la cruel represion establecida por los realistas. Conducido a Santiago, maniatado i resguardado por un piquete de tropas, el populacho lo colmó de ultrajes, le disparaba pedradas, i seguramente lo habria descuartizado sin la intervencion de la tropa. O'Higgins, sin embargo, que tenia motivos para considerar a San Bruno como un valiente, que creia que habia alguna exajeracion en las acusaciones que se formulaban en contra de éste, pareció interesarse por él, i si bien lo hizo guardar bajo la mas celosa vijilancia, se resistia a tomar una resolucion excepcional. Pero se halló en la secretaría de gobierno el proceso seguido en 1815 despues de aquellos asesinatos, se recojieron nuevas declaraciones sobre esos sucesos, i el director supremo, profundamente indignado por los hechos que allí aparecian comprobados i por los clamores de la irritacion popular, dispuso por decreto de 6 de marzo que se juzgara

---

cunstancias análogas, segun puede verse en la misma *Gaceta* del 21 de marzo de 1818.

La tradicion conservó el recuerdo de este hecho con circunstancias dramáticas que pueden mui bien no ser enteramente fieles. Contábase que el soldado que ofreció la venta de armas a Imaz, era un ajente de la autoridad que habia designado a ese hombre pacífico para víctima inocente, destinada a aterrorizar al partido español. Agregábase que el sacerdote que confesó a Imaz, convencido de la inculpabilidad de éste, solicitó en las primeras horas de la misma mañana ver a O'Higgins, para pedirle que hiciese suspender la ejecucion, i que como lo hallase en cama, pasó a decir misa a la Catedral, esperando verlo mas tarde; pero que desgraciadamente, al salir de la iglesia, ya estaba ejecutada la sentencia. Todos estos recuerdos tradicionales, estan contados con mucha animacion en el § 6 del capítulo VI de *La Dictadura de O'Higgins*, por don Miguel Luis Amunátegui.

Por lei de la República de 26 de noviembre de 1847, se concedió a dos hijas de Imaz el goce vitalicio de una pension de gracia. El congreso, al dictar esta lei, fundándose en el estado de pobreza en que aquéllas se hallaban, no tuvo otro antecedente que el recuerdo tradicional que presentaba aquel desgraciado suceso como una dolorosa e irreparable severidad, ya que no como una notoria injusticia.

(31) Véase la nota 18, cap. XII de la parte anterior de esta *Historia*.

(32) Véase el § 8, cap. I de la parte anterior.

a San Bruno no como prisionero de guerra, sino como "reo de lesa nacion (33)."

La secuela del proceso, sin embargo, se prolongó mas de lo que era de esperarse. Resultaron declaraciones e incidencias que comprometian a algunos cómplices subalternos de San Bruno, que ademas de su participacion en el hecho capital, habian cometido otros delitos que importaba esclarecer i castigar. Por otra parte, en una partida de mas de cien prisioneros realistas que debia marchar a Mendoza, fué reconocido el sarjento de Talavera Francisco Villalobos, que era el principal ajente de la odiosa trama que preparó los asesinatos de la cárcel; i la causa de éste fué seguida conjuntamente con la de San Bruno (34). O'Higgins, que se disponia a partir para el sur a tomar la

(33) Hé aquí el oficio dirijido con este motivo al auditor de guerra don Bernardo Vera:

"El prisionero don Vicente San Bruno no debe gozar los fueros de la guerra. No se atienda sino a que el enemigo nos sacó fuera de la proteccion de las leyes, i que un justo derecho de represalia nos autoriza a imponérsela arbitrariamente. Merécela como un criminal cuyos delitos han deshonrado la especie humana i escandalizado atrozmente a todo Chile. Júzguesele como a un reo de lesa nacion, ya que toda ella clama contra su perversidad. V. S. le instruirá su causa en el término mas breve, hasta sentenciarla, dándome cuenta para mi deliberacion. Dios guarde a V. S.—Santiago, 6 de marzo de 1817.—*Bernardo O'Higgins.*"

Instruido el juicio de San Bruno, tomándose muchas declaraciones por las incidencias que resultaron contra algunas otras personas, i sometido al fallo de la comision militar, o consejo de guerra, O'Higgins dirijió al presidente de ésta el oficio que sigue:

"La causa contra el reo San Bruno debe quedar hoi mismo sentenciada. Ahórrense todos los trámites que no sean de absoluta e indispensable necesidad. Mi marcha al sur es urjentísima; pero no la formo sin que este asunto esté despachado. En este concepto cite V. S. a la comision. Conclúyase todo en el momento, i dése cuenta para mi resolucion. Dios guarde a V. S.—Santiago, 10 de abril de 1817.—*Bernardo O'Higgins.*"

(34) Despues de los asesinatos de la cárcel de Santiago, en febrero de 1815, el sarjento Villalobos fué enviado a Lima por las autoridades realistas para sustraerlo a la venganza popular, i evitar así de algun modo las esplosiones de odio del pueblo contra los soldados de Talavera. En Lima, Villalobos resolvió entrarse de lego a un convento de franciscanos; pero la fama de su delito habia llegado a esa ciudad, i se le dijo que no seria admitido en la comunidad si no se justificaba de aquella acusacion. Habia vuelto a Chile a buscar certificados complacientes que abonasen su conducta, cuando ocurrió la invasion del territorio por el ejército libertador, i sea por entusiasmo por la causa del rei o por congraciarse con el gobierno de Marcó, volvió a enrolarse en el batallon de Talavera, en cuyas filas cayó prisionero en Chacabuco. Mas de mes i medio pasó desapercibido, entre los otros prisioneros, creyéndose en la ciudad que se hallaba fuera de Chile. Formándose la lista de unos

direccion de la guerra contra los últimos restos del ejército realista, mandó acelerar la prosecucion de la causa suprimiendo trámites que por la notoriedad de los delitos eran innecesarios. Al fin, el consejo de guerra o comision militar, pronunció la sentencia de muerte el 10 de abril, i el director supremo la confirmó el dia siguiente.

Aquella sentencia fué ejecutada con todo el aparato posible para satisfacer la vindicta pública i para imponer terror a los realistas. Desde las primeras horas de la mañana del sábado 12 de abril, diversos destacamentos de tropa estaban formados en la plaza principal de la ciudad. El banquillo en que los dos reos debian ser fusilados, estaba puesto en el costado occidental de la plaza, cerca de una pared, entónces en construccion, que ha servido de base para levantar la actual iglesia del Sagrario, al lado de la Catedral. Los reos, despues de haberse confesado devotamente, fueron sacados a la plaza. San Bruno, aunque agobiado por las prisiones, marchaba con entereza, sin proferir una sola palabra, i convencido, como lo habia dicho anteriormente, que en los actos por que se le condenaba, no habia hecho mas que cumplir su deber de servidor fiel del rei. Villalobos, por el contrario, parecia turbado i abatido. "Los reos, dice la relacion de la *Gaceta*, no fueron insultados en el tránsito de la cárcel al patíbulo. Un relijioso silencio inspiraba el respeto debido a la justicia; i era, sin duda, consolante a las víctimas que en el último momento de la vida de los opresores i el primero de la libertad de los oprimidos, disfrutaron la jenerosidad del virtuoso pueblo, cuyos derechos ofendieron con mano infame." Llegados al sitio del suplicio, i amarrados al banquillo fatal, los reos fueron fusilados por la espalda. Un estrepitoso grito de ¡viva la patria! lanzado por los millares de espectadores que llenaban casi todo el ámbito de la plaza, se hizo oir despues de la descarga que habiá puesto fin a la vida de aquellos desgraciados, víctimas de su celo por el servicio del rei, seguramente mas que de la depravacion de alma. Allí mismo se leyó a la tropa i al pueblo una corta proclama del supremo director destinada a esplicar el verdadero significado de aquella ejecucion. "Los aleves San Bruno i Villalobos, decia, son estraidos por sus crímenes de la clase de prisioneros de guerra. El vil asesino, el ofensor de la decencia pública, el ultrajante de los mas sagrados derechos, del honor nacional i del privado decoro de los hom-

---

ciento cincuenta prisioneros que debian marchar a Mendoza a fines de marzo, Villalobos, que creia que su nombre habia sido olvidado, fué reconocido i entregado a la accion de la justicia.

bres; el que jamas ha respetado los fueros de la naturaleza, de la humanidad i de las instituciones sociales, es un mónstruo a quien desdeña la misma potencia a que pertenece." La tradicion popular, confirmando ese juicio, conservó por largos años el recuerdo de San Bruno, exajerando, sin duda, sus defectos, i presentándolo como el tipo del malvado puesto al servicio de un despotismo intolerable, i como la imájen de la ferocidad mas desapiadada (35).

8. Trabajos administrativos: el gobierno manda suprimir los escudos de armas i otros signos de nobleza: dificultades económicas de la situacion.

8. En aquellos primeros dias del gobierno de O'Higgins se indicó por la prensa o en los círculos la necesidad de atender a ciertas reformas administrativas. Se habló de abrir las escuelas, el instituto nacional i la biblioteca pública que el gobierno de la reconquista habia cerrado, i de acometer mejoras en el ramo de policía que estaba deplorablemente descuidado. O'Higgins, que tenia la resolucion de acometer estas innovaciones i que habia de llevarlas a cabo con incansable tenacidad, no podia, sin embargo, en esos momentos pensar en otra cosa que en los asuntos de guerra i en armar el pais no solo para la defensa de su suelo sino para llevar al Perú la bandera de la independencia. En los decretos gubernativos de esos dias, fuera de algunas providencias accidentales i en cierto modo provisorias, casi no se hallan mas que órdenes de enganche de soldados i demas medidas reclamadas por el estado de guerra. Pertenecen al número de aquéllas un decreto espedido el 15 de marzo por el cual conminaba "con penas ejemplares" a cierta clase de malhechores que, finjiéndose comisionados del gobierno, recorrian los campos "para despojar a algunos hacendados i aun a muchos infelices campesinos de los caballos que les son necesarios para proporcionarse la subsistencia." El decreto anunciaba que se

(35) La tradicion de los contemporáneos conservó el recuerdo de esta ejecucion con numerosos pormenores que nosotros hemos debido abreviar en nuestra relacion. Ocurrió en ella una desgracia deplorable. Uno de los espectadores que se habian agrupado imprudentemente cerca de los reos, recibió una bala que le quitó la vida. "El caso fué, dice la *Gaceta* en tono mui poco adecuado para referir un hecho de esa naturaleza, que el patriota cura Losa (el presbítero don José Tomás Losa, encargado de prestar a los reos los servicios espirituales), miraba la escena desde una banca que desamparó cuando el piquete iba a disparar a los reos. Ocupó su lugar un mulato, godo consumado i recien venido de Lima, i éste recibió el golpe que merecia i que nos hubiera privado de un buen ciudadano." El presbítero Losa habia sido ántes cura de Cutun, provincia de Coquimbo, i lo fué despues de la Serena.

perseguiria tenazmente esta clase de delitos; i disponia que se devolviesen a sus dueños los animales de esa procedencia que ya habian recojido los ajentes verdaderos del gobierno (36).

Pero hai entre esos primeros actos de la administracion de O'Higgins, uno que tiene un alcance mayor i un notable significado. Aunque desde sus principios se habia dado a la revolucion de Chile un carácter democrático, enseñando la igualdad de todos los hombres ante la lei, i la supresion de privilejios, reinaban en la sociedad casi sin contrapeso las preocupaciones nobiliarias, el apego a los títulos de ese jénero, i la veneracion por los escudos de armas i por los árboles jenealójicos con cuyo auxilio se mantenia una aristocracia ficticia, cuyos fundadores eran casi sin excepcion modestos empleados del rei, militares de las antiguas guerras contra los indios o comerciantes enriquecidos (37). O'Higgins, sustentando un diverso órden de ideas, creia que la revolucion debia ir de frente contra aquellas preocupaciones. "Si en toda sociedad, decia en decreto de 22 de marzo, debe el individuo distinguirse solamente por su virtud i su mérito, en una república es intolerable el uso de aquellos jeroglíficos que anuncian la nobleza de los antepasados, nobleza muchas veces conferida en retribucion de servicios que abaten a la especie humana... Por tanto, agregaba, ordeno i mando que en el término de ocho dias se quiten de todas las puertas de calle los escudos, armas e insignias de nobleza con que los tiranos compensaban las injurias reales que inferian a sus vasallos." Este decreto, completado cinco meses mas tarde por otro en que se declaraban abolidos para siempre todo título hereditario de nobleza i toda condecoracion que no hubiese sido dada por los gobiernos libres de América, iba a hacer desaparecer las manifestaciones esteriores de aquel espíritu aristocrático; pero las preocupaciones nobiliarias que la lei no podia borrar del número de las ideas corrientes de la época, debian subsistir en el seno de las familias por largos años mas (38).

---

(36) Este decreto se halla publicado en la *Gaceta* de 19 de marzo de 1817.

(37) Véase sobre este punto el § 2, cap. XXVI de la parte V de esta *Historia*.

(38) El decreto a que nos referimos se halla publicado en la *Gaceta* de 26 de marzo. El segundo, por el cual se abolió el uso de títulos hereditarios, fué dado en Concepcion el 13 de setiembre del mismo año. Con motivo de la publicacion del primero de esos decretos, aquel periódico dijo lo que sigue: "Entre las mas antiguas preocupaciones que degradan la especie humana, es mui notable ese fanatismo de nobleza que llena a la sociedad de criminales orgullosos o de ociosos egoistas... Ellos se lisonjean de una distincion que ni en los colores puede apoyarse, puesto que vemos negros ilustres i blancos plebeyos... Los libros jenealójicos que a fuerza

Hai otro acto de los primeros dias de la administracion de O'Higgins que merece recordarse, porque, suprimiendo una práctica de la antigua intolerancia relijiosa, dejaba ver uno de los primeros efectos del espíritu nuevo. Existia hasta entónces en Chile como en las demas colonias españolas, la obligacion no solo espiritual sino legal, por decirlo así, de cumplir el mandamiento pascual, es decir, de confesarse i comulgar en las cercanías de la pascua de resureccion; i si ya no se aplicaban penas a los que no cumplian con ese precepto, se fijaban los nombres de éstos en la puerta de la iglesia parroquial como un estigma ignominioso. Como se recordará, se habian discurrido varios arbitrios para burlar a la autoridad eclesiástica que vijilaba el cumplimiento de estas prácticas; pero el castigo existia en principio i en muchas ocasiones en el hecho (39). O'Higgins, ya que no le habria sido posible declarar una mas completa tolerancia en materias relijiosas, quiso poner término a una práctica que consideraba ofensiva a las conciencias, i hasta vergonzosa para la cultura del pais en una época en que queria llamar a su suelo el elemento estranjero sin distincion de creencias i de cultos. Al efecto, hizo avisar al gobernador ecle-

---

de dinero se arrancan a un rei de armas, despues de gastar en dietas i correrías a pesquisa de apellidos embutibles a nuestros abolengos, los escudos i emblemas, los símbolos de animales concedidos a los que se dicen nuestros mayores, la farsa de hábitos i cruces (memoria triste del fanatismo relijioso) en que al pobre caballero, con injuria de Dios i de la verdad, se le hace jurar que acepta una constitucion en que "querrades velar i faceros han dormir, i querrades comer i faceros han ayunar," la compra de condados i marquesados puestos en subasta pública, en fin, toda esa escandalosa nigromancia, ¿es capaz de cambiar la condicion del hombre?"

Refiere don José Zapiola en sus *Recuerdos de treinta años*, parte II, páj. 149, que la primera dilijencia de los patriotas chilenos que regresaron del presidio de Juan Fernández, fué ataviarse con las placas i cruces que les habia dado el rei en otra época, lo que escandalizó a los oficiales arjentinos del ejército aliado. Hai en esto una evidente infidelidad de recuerdos. En primer lugar, entre los patriotas que regresaron de Juan Fernandez, difícilmente habria dos que tuviesen tales distinciones; i en segundo, el uso de ellas habia sido abolido por O'Higgins ántes que aquéllos volviesen del presidio. Lo que en realidad sorprendió a los oficiales que venian de Buenos Aires, no fué el uso de cruces i medallas concedidas por el rei, que en Chile eran sumamente raras, sino los escudos de armas esculpidos en piedra o madera sobre las puertas de calle de un gran número de casas de la ciudad. El decreto de O'Higgins, de que hablamos en el texto, fué causa de que aquellos signos nobiliarios fueran arrancados i destruidos, o a lo ménos tapados con una capa de barro, como se conservaron algunos de ellos casi hasta cincuenta años mas tarde.

(39) Véase la nota 65 del cap. XXIV, parte V de esta *Historia*.

siástico que en adelante no se fijarian mas las listas de los impenitentes en las puertas de las iglesias; i ese aviso, dado prudencialmente, puso término a una costumbre inveterada.

Junto con los afanes impuestos por los preparativos puramente militares, preocupaba grandemente al gobierno la necesidad imperiosa de procurarse fondos para mantener el ejército i para hacer frente a las futuras eventualidades de la revolucion, i sobre todo al plan de espedicionar al Perú. Por mas decision que el gobierno hallaba en el pueblo para cooperar a esta empresa, se reconocia imposible llevarla a efecto sin adquirir ántes un numeroso armamento, i sin poseer una escuadra nacional capaz de entrar en campaña contra las naves españolas que se hallaban en el Pacífico, i las que podian venir de la metrópoli. O'Higgins, desde las primeras horas de su gobierno, habia fijado su atencion en este ramo del servicio, i desde luego pudo convencerse de que sin esfuerzos supremos, sin sacrificios de todo órden impuestos al pais, seria absolutamente imposible vencer esta dificultad.

A poco de haberse recibido del gobierno, O'Higgins mandó formar un inventario de las existencias, pocas o muchas, que se hallasen en las oficinas públicas, tales como el estanco de tabacos, en la aduana i en la casa de moneda, i aun de los caudales que corrian a cargo del tribunal del consulado i que no eran propiedad real. El resultado de esta investigacion fué mui poco lisonjero. El gobierno anterior habia reunido en una sola caja todos los fondos públicos, i eran éstos los que habian sido sacados de Santiago en la noche de Chacabuco i en su mayor parte saqueados por la soldadesca fujitiva. En la oficina del estanco no quedaba mas que una existencia regular en especies, pero ni un solo peso en dinero. El superintendente interino de la casa de moneda don Silvestre Martinez de Ochagavía presentó poco mas de cien mil pesos pertenecientes a ese establecimiento (40), pero fué necesario dejárselos para que siguiera atendiendo a las faenas de amonedacion, i aun así el gobierno, en los apuros para procurarse recursos, le tomó luego en préstamo sesenta mil pesos. Se hallaron ademas en la casa de moneda dos marcos de oro, otros dos de plata i quince pesos en plata sellada, i "estos fondos no tenian relacion con los de la casa, sino que los habia pasado a dicha oficina el gobierno anterior para abrir ciertas medallas," para premiar segun parece, a los oficiales i soldados realistas que, segun se creia, iban

(40) Consta este hecho de una representacion hecha al gobierno el 4 de setiembre de 1817 por el mismo Martinez de Ochagavía, i publicada en el *Semanario de policía* de 10 del mismo mes i año.

a derrotar al ejército patriota (41). En el consulado se hallaron solo 21,319 pesos de varias procedencias, pero no de propiedad fiscal, en vez de las sumas mucho mas considerables que aquella caja solia guardar (42).

El resultado de aquella investigacion era, pues, desalentador para los hombres que meditaban proyectos que exijian recursos considerables. El tesoro público, a pesar de los caudales quitados al enemigo, podia considerarse exhausto; i al paso que estaba gravado con fuertes compromisos, todo hacia creer que las rentas fiscales sufririan seguramente una diminucion miéntras no se consolidase una paz estable con el afianzamiento definitivo del nuevo órden de cosas. La mas lijera observacion demostraba tambien que la riqueza pública se hallaba en estado de decadencia, esto es, que el pueblo chileno era en 1817 ménos rico que en 1811. Las destrucciones causadas por la guerra, la paralizacion de los trabajos agrícolas en una gran parte del territorio, los entorpecimientos que habia sufrido el comercio por la incomunicacion con el Perú durante cerca de tres años (de 1812 a 1815), i con las provincias del otro lado de la cordillera durante otros dos (1815 i 1816), i por último, los embargos, los secuestros i las contribuciones de guerra, habian empobrecido estraordinariamente a la poblacion. No podia esperarse razonablemente que un pais abatido por una crísis tan trascendental pudiese hacer frente a los sacrificios que imponian la nueva situacion i los vastos proyectos de sus directores.

En los dos primeros meses de la administracion de O'Higgins, sin embargo, el gobierno tuvo los fondos necesarios para atender a las necesidades públicas. Desde el 13 de febrero hasta el 30 de abril de 1817, las rentas del estado montaron a 574,919 pesos, miéntras los gastos fueron 452,598. El resultado ds este primer balance, satisfactorio en apariencias, era, por el contrario, verdaderamente desconsolador. En las entradas no figuraba el producto de los recursos ordinarios mas que en una pequeña parte (43), miéntras que el grueso de ellas era formado por re-

(41) Oficio del contador tesorero i superintendente interino de la casa de moneda don Silvestre Martinez de Ochagavía al supremo director O'Higgins, de 27 de febrero de 1817.

(42) Oficio del prior i cónsules del real consulado, don Jerónimo de Medina, don Agustin García del Molino i don Francisco Izquierdo al director O'Higgins, de 1.° de marzo de 1817.

(43) Segun las cuentas de la tesorería jeneral, las entradas ordinarias percibidas en los primeros dos meses i medio del gobierno de O'Higgins, eran las siguientes: Estanco, 23,000 pesos; quintos de metales i derechos de minería, 8,215; venta de

cursos estraordinarios, por el dinero tomado al enemigo, por los decomisos i secuestros, por la gravosa contribucion impuesta a los realistas i por los limitados donativos de los particulares, arbitrios todos mas o ménos violentos que debian agotarse ántes de mucho tiempo, i que no era posible volver a tocar a lo ménos en uno o dos años mas (44).

Miéntras tanto, los gastos eran injentes e inevitables. El estado debia pagar puntualmente al ejército de los Andes; i al efecto, en esos meses entregó a la comisaría 265,333 pesos, de los cuales 200,000 fueron puestos a disposicion de San Martin para las atenciones de que hablaremos mas adelante. El ejército de Chile que comenzaba a formarse, en cambio, no habia impuesto hasta entónces mas que un gasto de poco mas de 19,500 pesos; pero ademas de que engrosándose de dia en dia el número de sus soldados, ese espendio debia ser mucho mayor en los meses subsiguientes, habia sido necesario destinar una suma relativamente considerable (46,941 pesos) para gastos estraordinarios de guerra, otra casi igual (39,000 pesos) para socorrer a las divisiones del sur, i una inferior (9,000) para gastos militares en el puerto de Valparaiso (45). Todo hacia creer que las necesidades públicas irian forzosa-

---

azogue, 1,080; otras pequeñas entradas, 500; en todo, 32,795 pesos. Juzgando por este solo antecedente i sin tomar en cuenta que la apertura de nuestros puertos al comercio libre debia aumentar la renta de aduana (que en aquellos dos meses i medio no habia producido nada), habria podido asentarse que la renta ordinaria del estado apénas alcanzaria a 200,000 pesos por año.

Este cálculo, tan poco lisonjero, se vió tristemente confirmado el mes siguiente. Las entradas de mayo de 1817 fueron 95,213 pesos; pero de esta suma correspondian 71,669 a recursos estraordinarios, esto es a la contribucion impuesta a los españoles (41,117 pesos); al secuestro de propiedades de enemigos (18,552), i a donativos voluntarios (12,000).

La renta producida por la venta de papel sellado era casi insignificante, a pesar de que O'Higgins habia dejado subsistente esta contribucion en la misma forma en que existia hasta entónces, ordenando por decreto de 27 de febrero que siguiera espendiéndose el papel existente i con el sello del rei, pero debiendo poner su rúbrica al lado de éste en cada hoja los ministros de la tesorería jeneral, miéntras se sellaba con el nombre de "estado de Chile."

(44) Hé aquí el detalle de esas entradas estraordinarias: Por cuenta de la contribucion de guerra impuesta a los españoles, es decir, cantidad recojida hasta entónces por este título, 261,118 pesos; donativos voluntarios i contribuciones parciales exijidas para el sostenimiento del ejército, 9,995; tesoro quitado al enemigo, 75,710; decomisos, secuestros, etc., 115,583; exijido a la casa de moneda, 60,000; depósitos efectuados por órden del gobierno, 16,050, i entregado por la comisaría del ejército de los Andes por pago de anticipo, 3,618; es decir en todo, poco mas de 542,000 pesos.

(45) Entre los demas gastos de este período de dos meses i medio, figuran 4,300 pe-

mente en aumento, miéntras que las rentas públicas permanecian estacionarias o a lo mas se incrementaban con suma lentitud. Aquella situacion económica sembrada de dificultades que parecian insubsanables, no desalentó, sin embargo, al gobierno de Chile; i en el curso de nuestra narracion vamos a verlo desplegar una prodijiosa actividad, vencer obstáculos de todo órden, i realizar la empresa atrevidísima que venia meditando, por mas que todo hiciera creer que ésta era mui superior al poder i a los recursos del pais.

---

sos de sueldos de gobierno, tribunal de cuentas i cajas del estado; 3,400 para el hospital militar; 6,778 gastos ordinarios i estraordinarios de hacienda; 8,000 para continuar la obra del canal de Maipo, i 14,158 dados a cuenta para comenzar a pagar los efectos tomados en Mendoza para equipar i abastecer al ejército de los Andes.

Entre los documentos de la época encontramos las dos piezas siguientes que se refieren a las cantidades de dinero puestas a disposicion de San Martin para el desempeño de la comision de que hablaremos en el próximo capítulo:

"Hoi paso a los ministros de tesorería este decreto: Entréguese por la tesorería del estado al comisario de guerra del ejército de los Andes la cantidad de cien mil pesos para los destinos públicos que se han acordado. Lo trascribo a V. de órden superior. Dios guarde a V. - Santiago, 12 de marzo de 1817.—*José Ignacio Zenteno,*
Al comisario de guerra del ejército de los Andes."

"Entregue V. a don Pedro Sosa los cien mil pesos que por órden de hoi ha sacado V. de las cajas, para que los conduzca a disposicion del excmo. señor jeneral en jefe, quien los invertirá en los altos fines de su comision cerca del supremo gobierno de las provincias unidas del Rio de la Plata. Dios guarde a V.—Santiago, 23 de marzo de 1817.—*José Ignacio Zenteno.*—Al comisario de guerra del ejército de los Andes."

El comisionado Sosa partió de Santiago al amanecer del 24 de marzo.

CAPÍTULO II

CONSOLIDACION DE LA ALIANZA CHILENO-ARJENTINA: VIAJE DE SAN MARTIN A BUENOS AIRES: LA PROYECTADA ESPEDICION DE CARRERA: PRIMEROS TRABAJOS PARA ORGANIZAR UNA ESCUADRA NACIONAL.

(MARZO A MAYO DE 1817)

. Establecimiento de la lojia lautarina; noticias acerca de sus estatutos i de su accion política.—2. Primeros síntomas de discordia entre arjentinos i chilenos: esfuerzos de San Martin i de O'Higgins para contenerlos.—3. Viaje de San Martin a Buenos Aires.—El jeneral Soler es separado del ejército de los Andes (nota).—4. Entusiasmo que producen en Buenos Aires las noticias de los triunfos de las armas patriotas en Chile: interes de San Martin en afianzar la alianza de ámbos estados.—5. Por encargo del gobierno de Chile i en representacion de éste, San Martin despacha un ajente a comprar buques en los Estados Unidos.—6. Trabajos de don José Miguel Carrera en Estados Unidos para organizar una escuadrilla con que volver a Chile a recomenzar la guerra: consigue equipar dos buques i se hace a la vela para el Rio de la Plata.—7. Dificultades que halla Carrera para llevar a cabo su empresa: es reducido a prision: su entrevista con San Martin: su fuga a Montevideo.—8. San Martin recomienda al gobierno de Buenos Aires el mantenimiento de la paz con los portugueses, i que se refuerce al ejército de Tucuman; reune muchos oficiales estranjeros i los envia a Chile.—9. Envío de Alvarez Condarco a Inglaterra en comision del gobierno de Chile: vuelta de San Martin; su recibimiento en Santiago: el teniente coronel don Tomas Guido es recibido en el carácter de representante de Buenos Aires.

1. Establecimiento de la lojia lautarina; noticias acerca de sus estatutos i de su accion política.

1. Contra las previsiones i las alarmas de muchos de los hombres que habian tenido ántes grande injerencia en la revolucion de Chile, el nuevo gobierno se habia organizado en condiciones ostensibles de la mas absoluta independencia. Como se recordará, desde que comenzó

a organizarse en Mendoza el ejército de los Andes, habian circulado entre los emigrados chilenos, rumores encubiertos pero persistentes, sobre los propósitos proditorios que se atribuian a la espedicion que se preparaba. Los parciales de los Carreras, cuando vieron que estos caudillos quedaban eliminados de toda participacion en aquella empresa, i que triunfando ésta, quedarian igualmente eliminados de toda participacion en el gobierno de Chile, a que ellos creian tener un derecho incuestionable, habian propagado que el plan de San Martin, si bien dirijido contra los españoles que dominaban en Chile, tenia por verdadero objeto el poner este pais bajo la dependencia de Buenos Aires. A consecuencia de esos manejos, algunos de los emigrados chilenos, llamados por San Martin a tomar servicio en el ejército de los Andes, se negaron a hacerlo, i otros trataron de fomentar la discordia en el campamento de Mendoza, autorizando así las medidas que se tomaron para alejarlos de aquella provincia (1).

Las instrucciones dadas a San Martin por el gobierno de Buenos Aires, i el plan de conducta que este jeneral se habia trazado al abrir la campaña, i que cumplió despues de la victoria, habrian debido desvanecer esas aprehensiones. San Martin se habia negado resueltamente a aceptar el mando político de Chile, se habia empeñado por que en este pais se organizase un gobierno verdaderamente nacional, i habia contribuido a colocar al frente de éste a un hombre prestijioso por sus buenos servicios a la revolucion, i de quien no se podia sospechar que intentase someter su patria a un poder estraño. Sin embargo, el espíritu reservado i caviloso de San Martin, i mas que eso todavia, las ideas políticas que se habia formado en su juventud, lo llevaban a imprimir a la organizacion interior del gobierno un carácter especial, que sin darle, en realidad, mayor fuerza, autorizaba al vulgo a creer que estaba sometido a planes misteriosos i siniestros, calculados, mas que para afianzar el triunfo de la revolucion contra la dominacion española, para colocar a Chile bajo la dependencia de Buenos Aires.

San Martin, como se recordará, habia adquirido su educacion política sirviendo en el ejército español durante el réjimen absoluto i despótico. En ese tiempo, en que bajo las apariencias de la mas completa sumision a un estado de cosas que se desplomaba, comenzaban a asomar por todas partes aspiraciones liberales, los que las sentian, hallaron en las sociedades secretas un medio de comunicacion i de propaganda de sus ideas que contribuyó poderosamente a formar el espíritu de las

(1) Véase el § 11, cap. VIII de la parte anterior de esta *Historia*.

nuevas jeneraciones. Desde los últimos años del siglo XVIII, la fracmasonería, a pesar de la inquisicion i de la suspicaz vijilancia del gobierno, habia cundido por toda España, i habia echado raices particularmente en los cuarteles. Este mismo sistema de asociaciones secretas habia servido a los pocos americanos que por esos años viajaban por Europa para reunirse i reconocerse, para comunicarse entre sí las quejas que cada colonia tenia de la metrópoli, i los medios que en un porvenir mas o ménos lejano podian emplearse para sacudir un yugo que mantenia a estos paises pobres, abatidos i humillados. San Martin i O'Higgins, segun contamos ántes, habian formado parte de ellas, i el primero, que habia residido mas largo tiempo i hasta una edad mas avanzada, adquirió, como muchos de sus contemporáneos, una fe ciega en el poder de iniciativa de esas instituciones misteriosas, i en su eficacia como fuerza de accion. Pero si ellas tenian su razon de ser i podian ser útiles bajo el réjimen despótico, en que los hombres no podian comunicarse de otra manera sus aspiraciones de reforma, debian serlo mucho ménos, i tal vez constituir un verdadero estorbo, el dia en que, minados los cimientos del viejo edificio, era posible i hasta ventajoso hacer ostentosa manifestacion de esas aspiraciones a la luz del dia. Sin estimarlo así, San Martin, al llegar de Europa en 1812, habia sido en Buenos Aires el iniciador de una asociacion de ese jénero, que como se sabe, recibió el nombre de "lojia lautarina," i que seguramente sirvió en esos primeros dias para dar cohesion a los elementos morales de la revolucion (2).

La lojia lautarina habia reunido en su seno a algunos de los hombres mas prominentes de la revolucion de aquellas provincias. Pueirredon, incorporado a ella al recibirse del gobierno en 1816, habia consolidado el poder i el prestijio misterioso de esa asociacion secreta, cuya existencia conocia todo el mundo, si bien no podian designarse precisamente sus miembros ni tampoco muchas de sus resoluciones. La lojia, que habia tenido en el campamento de Mendoza una sociedad subalterna (3), prestó, por medio del gobierno, desde 1816, una cons-

(2) Véase sobre este punto el § 2, cap. III de la parte anterior de esta *Historia*. Allí mismo hemos referido cómo San Martin, profundamente convencido en la eficacia de las sociedades secretas, trató de someter a los oficiales del rejimiento de granaderos a caballo a un sistema de union i de obediencia semejante al de una lójia.

(3) La lojia lautarina, segun sus estatutos, debia componerse solo de trece individuos, ademas del presidente, del vice-presidente, de dos secretarios, de un orador i de un maestro de ceremonias. Aunque conocemos los nombres de muchos de los

tante cooperacion a la espedicion a Chile i a los planes subsiguientes de San Martin; pero ni este hecho ni los demas antecedentes que conocemos acerca de esa institucion, nos autorizan a creer que ella fué indispensable, es decir, que no se hubieran podido conseguir los mismos resultados con el funcionamiento regular de la accion gubernativa.

Apénas instalado el nuevo gobierno de Chile, San Martin puso el mas decidido empeño en fundar en Santiago una lojia análoga a la de Buenos Aires, o mas propiamente, una sucursal de ésta. "Esta sociedad, decian sus estatutos, debe componerse de caballeros americanos que, distinguidos por la liberalidad de sus ideas i por el fervor de su patriótico celo, trabajen con sistema i plan en la independencia de la América i su felicidad, consagrando a este nobilísimo fin todas sus fuerzas, su influjo, sus facultades i talentos, sometiéndose con fidelidad, obrando con honor i procediendo con justicia." La lojia de Santiago, por su composicion, por sus propósitos i su union con la de Buenos Aires, debia, segun sus fundadores, estrechar i afianzar la alianza entre las provincias unidas del Rio de la Plata i el estado de Chile. Sus acuerdos debian ser perfectamente reservados. "El hermano que revelara el secreto de la existencia de la lojia, ya fuera por palabras o por señales, decian los estatutos, se hará reo de muerte por los medios que se hallen convenientes." Con el propósito de interesar a los asociados en la jerencia de los negocios públicos, i de prestijiar las mas importantes resoluciones gubernativas con el apoyo que aquéllos debian prestarle, las constituciones de la lojia hacian de ésta una especie de consejo secreto i misterioso, sin autoridad alguna legal,

individuos que fueron miembros de esta asociacion, no hemos hallado jamas documento alguno que tenga una lista cabal i exacta de ellos i que por su naturaleza sea digno de fe. El artículo 7 de aquellos estatutos, dice textualmente lo que sigue:" Siempre que algun hermano fuese nombrado por el gobierno primero o segundo jefe de un ejército o gobernador de alguna provincia, se le facultará para crear una sociedad subalterna, dependiente de la matriz, cuyo número no excederá de cinco individuos, i entablando la debida correspondencia por medio de los signos establecidos para comunicar todas las noticias i asuntos de importancia que ocurriesen." En virtud de este artículo, San Martin organizó en Mendoza una lojia lautarina, subalterna de la de Buenos Aires. Fueron miembros de ella el mismo San Martin, el brigadier O'Higgins i los comandantes don Rudesindo Alvarado i don José Matías Zapiola, que lo habian sido de la de Buenos Aires; i, segun creemos, tambien fueron incorporados a ella el coronel Las Heras i el mayor Alvarez Condarco. Siguiendo esta práctica, autorizada por los estatutos, San Martin, segun contamos en el texto, apénas llegado a Santiago, creó una asociacion análoga.

pero con un poder efectivo que en realidad coartaba en gran manera la autoridad aparentemente ilimitada de que estaba revestido el jefe del estado. "Siempre que alguno de los hermanos sea elejido para el supremo gobierno, decia el artículo 9.°, no podrá deliberar cosa alguna de grave importancia sin haber consultado el parecer de la lojia, a no ser que la urjencia del negocio demande pronta providencia, en cuyo caso, despues de su resolucion, dará cuenta en primera junta..." "No podrá, agregaba el artículo 11, dar empleo alguno principal i de influjo en el estado, ni en la capital ni fuera de ella sin acuerdo de la lojia, entendiéndose por tales los enviados interiores i esteriores, gobernadores de provincia, jenerales en jefe de los ejércitos, miembros de los tribunales superiores de justicia, primeros empleos eclesiásticos, jefes de los rejimientos de línea i cuerpos de milicias i otros de esta clase..." "Todo hermano, decia el artículo 15, deberá sostener a riesgo de la vida las determinaciones de la lojia." Los asociados tenian derecho a dar cuenta i proponer acuerdo "sobre cualquiera ocurrencia que influyese en la opinion o seguridad pública." Los socios, por lo demas, se debian entre sí amistad i proteccion; i seria declarado infame e indigno de alternar con los demas, aquel que por la murmuracion desacreditase a alguno de sus compañeros (4).

Una asociacion misteriosa, provista de tan amplias facultades, habria debido constituir un obstáculo formidable al libre ejercicio de los

---

(4) Tomamos estas noticias acerca de los propósitos i objeto de la famosa lojia lautarina, teniendo a la vista un cuaderno manuscrito de sus constituciones de que copiamos textualmente aquí algunos artículos. Existia ese cuaderno en el archivo particular del jeneral O'Higgins; i aunque no tenia firma ni ningun otro comprobante, este solo hecho dejaba ver claramente su autenticidad. Esas constituciones de la lojia, inéditas hasta entónces, fueron publicadas íntegras por don Benjamin Vicuña Mackenna en el *Ostracismo de O'Higgins*, cap. X, § V (Valparaiso, 1861).

Debemos, sin embargo, advertir, que del tenor de estas mismas constituciones se desprende que fueron escritas en 1820, en los momentos en que las provincias unidas del Rio de la Plata eran presa de una terrible anarquía que amenazaba desquiciarlo todo. En esa época, la lojia de Buenos Aires, arrastrada por el torbellino revolucionario, habia dejado de existir, i la de Santiago estaba tambien próxima a espirar, como consecuencia de poderse considerar entónces concluido el poder español en nuestro pais. Estas circunstancias nos hacen creer que las constituciones de la lojia, tal como se hallan en el manuscrito conservado en el archivo de O'Higgins, fueron preparadas para hacerlas servir en el Perú, para donde se encaminaba en esos momentos la espedicion libertadora. De todas maneras, los antecedentes que conocemos acerca de la lojia, nos hacen creer que sus estatutos, con diferencias tal vez de algunos accidentes, fueron desde los primeros tiempos de la asociacion, mui semejantes a los que estractamos en el texto.

poderes públicos, si no se hubiera tenido el cuidado constante i casi siempre discreto, de no llamar a su seno mas que hombres unidos entre sí por la absoluta uniformidad de propósitos. Así se vió que si bien la lojia lautarina estuvo en sus primeros tiempos en Buenos Aires dividida en bandos, en Chile se mostró de ordinario sólida i compacta; i las diverjencias que hubo en su seno, no dieron oríjen a disturbios ni escándalos que pudiera percibir el público. Pero esta misma circunstancia, la reserva impenetrable con que se guardaban los acuerdos de la lojia, dió a ésta una sombría i terrible celebridad. Por mas que se quisiera envolver en un profundo misterio la existencia misma de la lojia, la opinion pública tenia noticia de ella, señalaba con mas o ménos certidumbre los nombres de sus miembros, i conocia o por lo ménos sospechaba que con su acuerdo eran tomadas las medidas mas trascendentales de gobierno (5). La circunstancia misma de que sus reuniones eran secretas, i de que no se podia tener noticia cabal de sus resoluciones, era motivo para que se le atribuyeran planes despóticos i perversos, de que se pusieran a su cuenta todos los errores gubernativos i particularmente las medidas atropelladas i violentas, las persecuciones justas o injustas de algunos patriotas, i de que a las faltas verdaderas que se cometieron con su intervencion, agregara la imajinacion popular, excitada por el espíritu de partido, muchas otras que hicieron odiosa a aquella asociacion. El vulgo de los contemporáneos la miraba con terror, la tradicion conservó por largos años su recuerdo como el de un tribunal de sangre, i la historia misma no se desdeñó de acojer aquellas acusaciones. Pero si la accion de la lojia lautarina fué mucho ménos eficaz de lo que creyeron sus fundadores para afianzar i robustecer la revolucion, o mas propiamente, si habrian podido obtenerse los mismos servicios sin necesidad de una asociacion cuya existencia i cuyos procedimientos misteriosos eran en cierto modo inútiles, i ademas contrarios a la sana moral política, sirvió

(5) En algunos escritos de polémica se han publicado con mas o ménos exactitud los nombres de los miembros de la lojia lautarina de Buenos Aires, llegándose a señalar cerca de sesenta individuos que formaron parte de ella en diversos tiempos, desde 1812 hasta 1820. La lojia de Santiago tuvo una vida mas corta. Fundada en febrero o marzo de 1817, desapareció por inanicion en 1820, despues de la salida de la espedicion libertadora del Perú. Aunque se conocen los nombres de algunos de los miembros de ésta, no es posible formar una lista cabal de ellos; i los que han pretendido hacerla, han caido en los mas chocantes errores. En el curso de nuestra *Historia*, al referir algunos acontecimientos en que tuvo participacion efectiva i visible la lojia, daremos noticias a este respecto.

a lo ménos para estrechar la alianza chileno-arjentina, manteniendo i afirmando la unidad de miras de los gobiernos de los dos países i de los hombres mas empeñados en hacer triunfar la independencia americana.

2. Primeros síntomas de discordia entre arjentinos i chilenos: esfuerzos de San Martin i de O'Higgins para contenerlos.

2. Los hombres mas ventajosamente caracterizados de aquella situacion i que así en las provincias unidas del Rio de la Plata como en Chile se hallaban en esos momentos mas altamente colocados, creian que el afianzamiento i la subsistencia de esa alianza, era una condicion indispensable para consolidar la independencia de ámbos estados, i mucho mas todavia para llevar a cabo las empresas ulteriores que se meditaban. Pero, ademas de que esos planes políticos, vastos i complejos, no podian ser debidamente apreciados por muchas personas, la conservacion de aquella alianza hallaba dificultades al parecer invencibles en causas múltiples, i principalmente en las ambiciones frustradas o mal satisfechas de algunos caudillos, i en la excitacion constante de las susceptibilidades nacionales que tendian a crear la desconfianza recíproca.

El ejército de los Andes habia sido recibido en Chile en medio de las mas entusiastas manifestaciones de aplauso i simpatía. El pueblo lo vitoreaba ardientemente, i acudia presuroso a regalar a los soldados frutas i comestibles de toda clase, miéntras las familias mas distinguidas se hacian un deber de recibir i de hospedar jenerosamente a los jefes i oficiales. Los primeros dias que se siguieron a la victoria, fueron de fiestas i de bailes en que reinaba la mas franca alegría, i en que no se hacia distincion alguna de nacionalidad entre chilenos i arjentinos.

El gobierno, por su parte, manifestó el mas decidido empeño por conservar esa armonía. El director O'Higgins, al recibirse del mando del estado, lanzó a los pueblos una proclama en que manifestaba, como ya dijimos, que el primer deber impuesto por la situacion a los chilenos, era la gratitud al ejército libertador, a su ilustre jefe i al gobierno que habia dispuesto i dirijido aquella gloriosa espedicion. En esos dias en que la administracion pública era todavia un cáos, i en que no se descubrian recursos para atender a los gastos mas premiosos, resolvió O'Higgins que los primeros caudales que se recaudasen fuesen destinados, como se hizo, a pagar los sueldos corrientes i atrasados del ejército de los Andes. "A consecuencia de los inmensos sacrificios que la benemérita provincia de Cuyo ha hecho para poner en estado de obrar al respetable ejército que ha producido la libertad de este reino, decia el director supremo en un bando publicado el 28 de febrero, su poblacion i

los brazos auxiliares de la agricultura que hace la fuente de riquezas en aquel pais ha sufrido una diminucion que influye enormemente en el atraso de su labranza;» i por esta consideracion daba libertad absoluta para trasladarse a esa provincia, a todos los que quisieran hacerlo i por el camino que elijiesen, asegurando, ademas, que en los pasos mas frecuentados de la cordillera, (los de Uspallata i de los Patos) hallarian los viajeros los víveres i cabalgaduras que el gobierno habia hecho colocar para socorrerlos en la marcha sin imponerles gravámen alguno. Deseando ademas cumplir del mejor modo posible los compromisos contraidos en Mendoza para el sostenimiento del ejército en la época de su organizacion, O'Higgins dispuso que de los escasos recursos del estado se apartase cada mes una cantidad que seria enviada con ese destino al gobernador de Cuyo.

Algunos de los jefes i oficiales del ejército de los Andes estimaron debidamente estas muestras de cordialidad del gobierno i del pueblo, i se condujeron con notable moderacion. Pero no podia esperarse de todos una conducta igualmente discreta. Ofendidos unos porque no recibian las distinciones especiales que creian merecèr, estraviados otros por la arrogancia natural en la juventud i por el orgullo consiguiente al triunfo tan rápido como brillante que habian obtenido, manifestaban un altanero desprecio por el pais i por sus habitantes, haciendo sonar la importancia de sus servicios, deprimiendo los que habian prestado los chilenos en la última campaña, i repitiendo que sin el auxilio estraño, éstos no habrian logrado jamas libertarse de sus opresores. Uno de ellos, el de mas alta graduacion, el brigadier don Miguel Estanislao Soler, cuyo papel en la jornada de Chacabuco habia sido mui deslucido, como se recordará, no vacilaba en acusar a O'Higgins de insubordinado, de haber comprometido imprudentemente la batalla, i de haber puesto al ejército cerca de una derrota, obedeciendo a un móvil mezquino, el de adquirir la gloria del triunfo. Otros oficiales se complacian en sostener que los chilenos no eran ni serian nunca militares, en hacer risa de las costumbres sencillas i modestas que observaban en el pais, i sobre todo de las preocupaciones aristocráticas i de las ideas de fanatismo i supersticion en materias relijiosas, puntos todos que excitaban sobremanera las susceptibilidades nacionales (6).

---

(6) Las instrucciones dadas a San Martin por el gobierno de Buenos Aires, recomendaban el respeto a «los usos, costumbres i preocupaciones civiles (aristocráticas) i relijiosas de los habitantes de Chile. Ninguno de esos atributos, agregaban las instrucciones, será atacado directa ni indirectamente, como no se opongan al objeto

Se manifestaron éstas por medios análogos por parte de los chilenos. Comentábase con grande ardor el hecho de que los arjentinos se atribuian esclusivamente toda la gloria de la campaña, que ocultaban cuanto era dable el nombre de O'Higgins al referir la jornada de Chacabuco, o que a lo mas lo recordaban junto con el de Soler que ni siquiera habia asistido a la batalla, i se insistia sobre todo en que el ejército regular no habria podido pasar la cordillera, ni mucho ménos alcanzar la victoria, sin los trabajos, esfuerzos i sacrificios de los denodados montoneros que, sin armas i desafiando audazmente todos los peligros, excitando el levantamiento popular, habian desorientado al enemigo, obligándolo a dividir sus fuerzas hasta ponerlo en la imposibilidad de organizar una resistencia efectiva i regular. Segun un comunicado publicado en la *Gaceta* de 12 de marzo, habia llegado a decirse en las tiendas i cafés públicos "que nada debia Chile al ejército de los Andes porque se habia salvado por el esfuerzo de sus propios hijos." La indignacion producida por esas palabras, i mas que todo el temor de que ellas produjeran una perturbacion en la armonía que en beneficio de la patria debia existir entre arjentinos i chilenos, estimularon al cabildo de Santiago a reunirse el 14 de marzo, i a pedir al director

---

de la campaña. La relijion dominante será un sagrado de que no se permitirá hablar sino en su elojio; i cualquier infractor de este precepto, será castigado como promotor de la discordia en un país relijioso." A pesar de esta prescripcion, muchos de los oficiales orijinarios de Buenos Aires hacian burlas de las pretensiones aristocráticas de los vecinos mas caracterizados de Santiago i de los símbolos nobiliarios que ostentaban en las puertas de sus casas; i hacian burla tambien de los actos de devocion, de la creencia en milagros absurdos i de otras manifestaciones de la supersticion. Sabiendo que el clero era en su gran mayoría enemigo decidido de la revolucion, aquellos oficiales trataban sin el menor miramiento a los frailes i a los curas, ultrajándolos en muchas ocasiones. Viajando al sur un piquete de tropa, se habia alojado una noche al sur del rio Cachapoal, en una pequeña casa de campesinos de la hacienda de la Requínoa. El oficial que lo mandaba (capitan de artillería don Juan Apóstol Martinez), se dió por enfermo i empezó a pedir confesion. Habiendo acudido el cura mas inmediato, el oficial referido finjió que se confesaba en artículo de muerte; pero como el cura le dijese que el pecado mas grande que podia cometer un cristiano era el insurreccionarse contra su rei, el finjido penitente se levantó de la cama, i tomando su espada dió al confesor una tunda de planazos, i lo obligó a irse mohino i mal acontecido. Por mas empeño que se puso en ocultar este hecho, llegó a oidos de San Martin i de O'Higgins, que lo reprobaron ásperamente, i fué conocido tambien en algunos círculos sociales, produciendo grande escándalo. En las *Memorias del jeneral Miller*, escritas por las relaciones de este jefe, que fué compañero de rejimiento con el capitan Martinez, se recuerdan estos hechos con diferencias insignificantes en los accidentes. Véase el tomo I, páj. 146.

supremo el castigo de los que hacian circular esas voces. "Téngase entendido, decia el cabildo, que el pueblo de Chile está convencido del servicio que debe a sus libertadores. Es lo mas sensible, agregaba, mirar confundidos los hombres de bien con aquellos hablantines que en la discordia tienen formada su gloria; i si éste es un mal que debe remediarse, será consiguiente acordar que quitando la nota que puede refluir contra la parte sana del pueblo, se atajen en tiempo unas consecuencias que para lo futuro pueden tener funestos resultados (7). "Las declaraciones a que este hecho dió lugar, pudieron tranquilizar de algun modo los ánimos; pero no era difícil ver en todo aquello la espresion de lastimosas rivalidades.

San Martin manifestó en esas circunstancias una notable elevacion de carácter, i toda la discrecion posible para mantener la armonía conteniendo cuanto le era dable los desmanes i provocaciones de aquellos oficiales, i manifestándose urbano i cortes con los chilenos, cuidando esmeradamente de no excitar las susceptibilidades de éstos. Su posicion, sin embargo, era en estremo delicada. Los jérmenes de indisciplina que se habian hecho sentir en Mendoza en la épocá de la organizacion del ejército, no habian desparecido del todo, i aun era fácil percibir que algunos de los oficiales creian que la distancia a que se hallaban del gobierno de Buenos Aires, los sustraia en cierto modo de la absoluta sumision inherente al réjimen militar. El conocimiento de esta situacion, el temor de ver estallar la indisciplina en su ejército, obligaba a San Martin a contemporizar, a disimular ciertas faltas, i aun a manifestar algunas preferencias en favor de los oficiales arjentinos sobre los chilenos, ya fuera confiando a aquéllos comisiones mas espectables, o recomendándo-

(7) Este incidente, al cual se dió en esa ocasion grandes proporciones, fué causa de cierta efervescencia de pasiones. La *Gaceta* publicó un número estraordinario el 17 de marzo, para dar a luz como una satisfaccion ofrecida al ejército de los Andes, el oficio del cabildo i el decreto del director supremo, en que, condenando "las indiscretas espresiones de esos ingratos despreciables," ordenaba al editor de ese periódico que diese el nombre de éstos para aplicarles las penas que merecian, haciendo saber a los libertadores que "ni el pueblo, ni sus representantes ni el gobierno eran capaces de desconocer deuda tan obligatoria." Llamado el doctor Vera, editor de la *Gaceta*, para que diera el nombre del autor de aquellos conceptos, se escusó de hacerlo diciendo que el jeneral San Martin, que acababa de partir para Buenos Aires, le habia referido el hecho, pero que no le habia dado nombre alguno. Esta esposicion, que se tomó como la escusa de una culpable e indiscreta lijereza, contribuyó considerablemente a disipar la excitacion. Por lo demas, Vera fué sériamente reconvenido por haber dado publicidad a un hecho que, falso o cierto, tendia a producir la discordia entre chilenos i arjentinos.

los en primer lugar en sus partes oficiales. Esa situacion lo obligaba dolorosamente a procedimientos que en otras circunstancias habrian sido indisculpables, i que sin duda pugnaban con la rectitud de su carácter. Así, al paso que en los boletines de la campaña hacia un alto elojio del brigadier Soler, en sus comunicaciones reservadas al gobierno de Buenos Aires lo pintaba como un militar indiscreto i turbulento, i pedia que a la mayor brevedad se le hiciera salir de Chile, donde su presencia podia ser peligrosa para la disciplina del ejército i para la conservacion de la armonía entre los dos gobiernos.

O'Higgins, por su parte, demostró en esas circunstancias una gran superioridad de alma. En obsequio de la armonía i de la conservacion de la alianza, depuso todas las susceptibilidades del espíritu nacional, i, lo que es no ménos raro, los impulsos naturales del amor propio. Con una sostenida moderacion i con una persistencia inalterable, se empeñaba en hacer desaparecer las dificultades de ese órden, desvirtuando los cargos recíprocos que se hacian de una parte i de otra, aconsejando la tolerancia contra los pequeños agravios, i tomando en ocasiones medidas enérjicas i resueltas, cuando éstas eran necesarias para evitar la discordia. Sin darse por ofendido al ver su nombre en los boletines de San Martin en un rango inferior al que le correspondia por sus servicios, O'Higgins no solo no espresó una sola queja, sino que mantuvo con aquél esa amistad estrecha e inalterable que ¡fué tan necesaria para el triunfo definitivo de la revolucion de estos paises (8).

(8) En las noticias mas o ménos incompletas que entónces se publicaron acerca de la campaña de Chile i de la batalla de Chacabuco, se daba a O'Higgins un papel secundario, i se omitia su nombre. En el parte oficial dado por San Martin, se le recomendaba a la par con Soler, contra el cual se quejaba el mismo jeneral en jefe en su correspondencia reservada, i a quien se le hacian, tanto en Chile como en Buenos Aires, tremendas acusaciones, segun veremos mas adelante. Algunos de los amigos de O'Higgins creyeron ver en esto una ofensa inspirada por un estrecho nacionalismo de parte de San Martin. El jeneral chileno se abstuvo de proferir una sola queja, i no quiso oir lo que a este respecto se hablaba entre los otros militares. Solo en sus últimos años, recordando aquellos acontecimientos, decia que el parte oficial de la jornada de Chacabuco adolecia de errores de detalle (lo que es exacto), porque habia sido escrito por el mayor don Antonio Arcos, que no habia entrado al campo del combate, i que San Martin, mui ocupado en otras atenciones, no habia hecho alto en esos accidentes.

Los afanes de O'Higgins para tranquilizar los espíritus i hacer cesar en lo posible todo jérmen de discordia entre arjentinos i chilenos, fueron indecibles. "El jeneral O'Higgins, nos decia uno de sus ayudantes (el jeneral don Domingo Urrutia), era la piedra de la paciencia. A toda hora tenia que oir quejas o que saber rencillas mas o ménos graves, a veces sobre nimiedades, i a veces sobre puntos que parecian

3. Viaje de San Martin a Buenos Aires.—El jeneral Soler es separado del ejército de los Andes (nota).

3. Esas primeras dificultades, vencidas entónces del mejor modo posible, no alcanzaron a perturbar la marcha de los negocios públicos, ni a embarazar la elaboracion de los planes a que San Martin i O'Higgins se habian consagrado con tanta decision. En esos momentos creian ámbos que la dispersion completa de los últimos restos del ejército realista i por tanto el sometimiento definitivo de todo el territorio de Chile al nuevo gobierno, seria la obra de unas cuantas semanas; i en esta confianza maduraban el proyecto de invadir el Perú en un tiempo mas o ménos corto. Para ello era necesario aumentar el ejército, adquirir mayor armamento i crear una escuadra. A este propósito correspondian los trabajos del gobierno. Al paso que se reclutaba jente para remontar i engrosar el ejército de los Andes, se formaban nuevos batallones con el nombre de ejército de Chile. O'Higgins habia resuelto que cuanta embarcacion pudiera capturarse en nuestros puertos, fuera armada en guerra con la bandera nacional. Pero la empresa proyectada exijia elementos i recursos que no era posible procurarse en el pais.

Desde principios de marzo quedó resuelto entre O'Higgins i San

---

amenazar un conflicto. Su sangre fria i su buen sentido le servian para calmar a los mas exaltados, para hacer cesar esas dificultades i para restablecer la tranquilidad. Estas competencias fueron mas comprometientes i peligrosas mas tarde, entre los oficiales de la escuadra i los oficiales del ejército, esto es, entre lord Cochrane i San Martin. Solo el jeneral O'Higgins podia tener paciencia para soportar tantas contrariedades, i juicio para allanarlas i conservar la concordia." Mas adelante tendremos que insistir en estos hechos; pero aquí debemos recordar un rasgo que sirve para caracterizar en cierto modo aquellos sucesos. El jeneral San Martin, cuando despues de sus gloriosas campañas en América fué a establecerse a Europa, se manifestaba con frecuencia mui desilusionado sobre la situacion i el porvenir de los paises a cuya libertad habia contribuido tan poderosamente, i mostraba en jeneral mui poca estimacion por muchos de los hombres a quienes habia conocido en el gobierno de ellos o que lo acompañaron en sus campañas militares. Atribuyéndolo a resultado de la educacion colonial, o si se quiere a defecto de raza, decia que en jeneral los hombres públicos de la revolucion hispano-americana, eran chismosos, enredones e intrigantes; pero hacia algunas excepciones, la primera de las cuales era el jeneral O'Higgins. "En él, decia San Martin, encontré el espíritu mas serio i mas recto, i mi amigo mas sincero." La estimacion que, sin recelos ni desconfianzas, se profesaron esos dos hombres al traves de tantos embarazos i dificultades i hasta el fin de sus dias, fué, como se sabe, una condicion de la mas alta utilidad para el triunfo de la independencia; i constituye una honrosa muestra de moralidad de carácter en medio de las decepciones i rivalidades borrascosas tan frecuentes en las tormentas revolucionarias, i sobre todo en la revolucion hispano-americana.

Martin que este último se trasladaria a Buenos Aires. Ganando el tiempo que se perdia en el cambio de comunicaciones a tan larga distancia, debia estrechar las relaciones de ámbos gobiernos, consolidar la alianza como condicion indispensable para la realizacion de aquellos planes, i adquirir los elementos de guerra que se necesitaban, o despachar emisarios para comprarlos en Europa i en los Estados Unidos. Iria provisto de los mas amplios poderes del gobierno de Chile, i de todos los recursos pecuniarios que éste podia suministrar. San Martin, al resolver este viaje, habia formado un vasto i prolijo programa de trabajos que, segun vamos a verlo, iba a ejecutar con la actividad i la exactitud que le eran habituales.

El 11 de marzo, San Martin se ponia en camino. Salió de Santiago, sin aparato i sin escolta, acompañado solo por dos hombres de su entera confianza, el ayudante don Juan O'Brien, bizarro oficial irlandes que tenia el título de teniente de granaderos a caballo, i el asistente Justo Estai, que por su clara intelijencia i por su incontrastable fidelidad se habia conquistado la particular estimacion del jeneral en jefe. El viaje de éste, desconocido hasta entónces en la ciudad, fué anunciado algunas horas mas tarde por la circulacion de la siguiente proclama dirijida al ejército. "Vuestro bien i de la América me obligan a separarme de vosotros por mui pocos dias. Los excelentísimos directores de los estados de Chile i provincias unidas así lo exijen por el interes jeneral. En el entretanto queda con el mando en jefe del ejército el excelentísimo señor brigadier don Bernardo O'Higgins, el mismo que os condujo a la victoria. Bajo su direccion, estoi seguro de que competiran vuestra subordinacion i disciplina con la rectitud i acierto de sus disposiciones. Si al apartarme de vosotros me es inseparable un justo sentimiento, éste queda calmado con la persuasion de las altas virtudes del interino jefe, i del honor que siempre os ha caracterizado. Por dos meses, a mas tardar, se despide de vosotros vuestro amigo i compañero.—*San Martin.*" Por entónces no se dieron al público otras esplicaciones sobre el objeto de ese viaje.

Cediendo a un propósito político mas que a un impulso de modestia, San Martin habia querido ocultar su viaje al vecindario de Santiago para sustraerse a los honores de una aparatosa despedida, así como al llegar a Buenos Aires, se sustrajo al recibimiento de triunfador que se le habria preparado. El cabildo de Santiago, ya que no pudo tributarle esos honores, quiso al ménos darle una muestra del reconocimiento del pueblo chileno. Al efecto, mandó alcanzarlo al camino para poner a su disposicion diez mil pesos, destinados, decia, para satisfacer los gastos

de viaje. San Martin mandó devolver esa suma a Santiago; i apénas llegado a Mendoza, dispuso por un oficio memorable que fuera entregada a dos de los mas altos i prestijiosos funcionarios del estado de Chile, al ministro de la guerra don José Ignacio Zenteno i al auditor de guerra don Bernardo Vera, a fin de que sirviese para la ereccion de una biblioteca nacional, o mas propiamente para la reapertura del establecimiento de esa clase que el gobierno revolucionario habia fundado en 1813, i que el presidente Osorio habia clausurado en los dias aciagos de la reconquista española (9). La institucion a que San Martin destinaba ese jeneroso donativo, no habia de poder establecerse sino dos años mas tarde.

San Martin entraba de improviso a Mendoza el 17 de marzo. El pueblo habria querido hacerle un ostentoso recibimiento, i preparar en su honor fiestas públicas para celebrar los triunfos de la reciente campaña. San Martin, sin embargo, no se detuvo allí mas que un solo dia; i habiendo recibido en privado las felicitaciones de sus amigos, i tomado algunas providencias concernientes al servicio público, continuaba su viaje con toda la celeridad posible. Durante su marcha, iba encontrando la correspondencia que le dirijia el gobierno de Buenos Aires, que a su vez trasmitia a O'Higgins, indicándole las medidas que convenia tomar en Chile para adelantar la ejecucion de los planes militares que preparaban. Desde la posta de la Cañada de Lucas, con fecha de 25 de marzo, le trasmitia la órden que el gobierno de Buenos Aires daba al brigadier Soler de salir inmediatamente de Chile, i en su correspondencia confidencial encargaba a O'Higgins que la hiciera cumplir sin la menor dilacion, para libertarse así de un hombre en quien no habia hallado el cooperador activo, discreto i leal que ne-

(9) El oficio de San Martin, fechado en Mendoza el 17 de marzo, i dirijido a Zenteno i a Vera, i la contestacion dada por éstos en Santiago el 24 del mismo mes, fueron publicados en la *Gaceta* del dia 26, i han sido reimpresos en muchas ocasiones como un justo homenaje a la memoria de aquél.

Con el título de *El jeneral San Martin, despues de Chacabuco*, publicó don Benjamin Vicuña Mackenna en setiembre de 1876 una pintoresca reseña de este viaje que fué en seguida reimpresa en el tomo I de sus interesantes *Relaciones históricas* (Santiago, 1877). Aunque incompleta en los hechos, i aunque adolece de algunos errores de detalle, esa reseña, aparte de su mérito literario, tiene el de haber publicado por primera vez algunos documentos confidenciales (cartas de San Martin a O'Higgins), que tienen un gran valor histórico i que contienen pormenores útiles para apreciar la íntima amistad i la unidad de propósitos que ya ligaban a esos dos jenerales.

cesitaba para las futuras empresas. Esa órden fué puntualmente cumplida; i aunque ella importaba un duro reproche a la conducta de aquel militar, se trató de cubrirla con apariencias benévolas i hasta honrosas que, sin embargo, no engañaron a los contemporáneos (10).

---

(10) Hemos dicho ántes que San Martin, al paso que en sus boletines oficiales recomendaba la conducta de Soler, habia pedido al gobierno de Buenos Aires en su correspondencia confidencial que se separase a ese jeneral del ejército de Chile como hombre inútil i hasta peligroso. El supremo director Pueirredon, que, como se recordará, tenia una pésima idea de Soler (véase la nota 7 del cap. XI de la parte anterior de esta *Historia*), accedió inmediatamente a este pedido, dirijiendo a ese jeneral el oficio siguiente: "Buenos Aires, 18 de marzo de 1817.—El próximo rompimiento de guerra que probablemente se espera respecto de los portugueses, determina a este gobierno a poner en ejecucion, con la actividad que demandan las circunstancias de los peligros, cuantas medidas esten al alcance de su autoridad. En esta virtud, contando siempre con las ventajas que ofrece a la seguridad i defensa del estado la concurrencia de oficiales capaces de la primera graduacion que como V. S. han sabido acreditar la justicia con que los ha condecorado la patria, ha resuelto el excmo. supremo director, i a su nombre tengo el honor de prevenirlo a V. S., se ponga sin pérdida de tiempo en marcha para esta capital, a fin de emplear su persona del modo mas condigno a su mérito i demas circunstancias recomendables que le distinguen, teniendo entendido que con esta fecha se da aviso al excmo. señor capitan jeneral don José de San Martin.—Dios guarde a V. S. muchos años.—*Matías de Irigóyen* (ministro de guerra)." Conviene consignar aquí que ocho dias ántes, por decreto de 10 de marzo, el gobierno de Buenos Aires habia acordado una pension vitalicia de cuatrocientos pesos anuales a una hija de Soler "en premio del mérito que éste habia contraido en la feliz restauracion de Chile."

Véase ahora en qué términos anunciaba el mismo Pueirredon esta determinacion a San Martin en carta particular de 22 de marzo: "Supuesto que ya va la órden para el regreso de Soler, haga V. que no se detenga un momento i no le admita escusa, pretesto ni motivo para su permanencia en esa, escudándose V. en que es forzoso dar cumplimiento a mi órden. No hai el menor recelo de portugueses, porque léjos de darme cuidados, los tienen ellos de la mayor gravedad, i en mi juicio no pueden subsistir seis meses en la Banda Oriental; pero he tomado este pretesto para dorarle la píldora que le mando. Sé que él aseguró aquí que no volveria jamas a Buenos Aires; sé que era i es íntimo amigo de los Carreras, sé que es nuestro mortal enemigo, i sé que es capaz de cuanta maldad pueda conducirlo a sus ideas de venganza i a su ambicion de mandarlo todo. Con tales virtudes, es preciso que no se quede ahí (en Chile), pues aquí es mui conocido, no tiene séquito ni amigos i le estaremos siempre a los alcances."

Ántes de pasar adelante, haremos una observacion acerca de esta carta. Ella no ha sido incluida por don Bartolomé Mitre en la coleccion de la correspondencia de Pueirredon a San Martin, que ha publicado en los apéndices de su *Historia* de este jeneral, por la sencilla razon de que no se hallaba en el archivo de éste. San Martin recibió el 25 de marzo en la posta de la Cañada de Lúcas, esa carta que le iba

4. Entusiasmo que producen en Buenos Aires las noticias de los triunfos de las armas patriotas en Chile: interes de San Martin en afianzar la alianza de ámbos estados.

4. Buenos Aires pasaba entónces por dias de un júbilo indecible, con motivo de las noticias que llegaban de Chile. Despues de algunas semanas de mortal ansiedad por la suerte de la atrevida campaña que iba a abrir San Martin, el 19 de febrero llegaba un propio despachado de Mendoza con noticias i partes oficiales que contaban si no una victoria deci-

---

dirijida a Santiago de Chile, i desde allí la envió en copia a O'Higgins, segun se lo anunció con la misma fecha. Es probable que el orijinal se estraviara; pero la copia existia entre los papeles del jeneral O'Higgins. Don Benjamin Vicuña Mackenna que la halló allí, la insertó íntegra en el estudio histórico que hemos citado en la nota anterior; pero como no tenia direccion ni firma, la atribuyó a San Martin, i la creyó dirijida al jeneral Balcarce, siendo que entónces no estaba todavia en Chile este último jeneral. Otro error de la publicacion, nacido de descuido de la copia, es ponerle la fecha en Buenos Aires el 22 de abril en lugar de 22 de marzo. Esta fecha, ya fuera la verdadera, ya la equivocada, habria debido demostrar que no podia ser de San Martin. Llegó éste a Buenos Aires el 30 de marzo, i salió de allí de vuelta para Chile el 20 de abril. Por lo demas, basta leer con alguna atencion la carta referida, i sobre todo el pasaje copiado en esta nota, aparte de la luz que arroja el estilo, para convencerse de que no es de San Martin sino de Pueirredon. Hemos insistido en esta esplicacion, porque la equivocacion indicada ha hecho caer en el mismo error a don Bartolomé Mitre, tan prolijo i juicioso de ordinario en la investigacion histórica, en su *Historia de San Martin*, tomo II, páj. 73 (cap. XVI, § 2), atribuyendo a este último la carta de Pueirredon.

Al recibir San Martin la órden de separacion de Soler, la comunicó a O'Higgins en carta de 25 de marzo en los términos siguientes: "Va la órden para la salida de Soler. No le afloje V., i haga que en el momento se ponga en marcha, i previniendo a los jefes esten ya alerta. En Mendoza he sabido con certeza sus grandes relaciones con los Carreras i sus partidarios, pues me contaban estaba en comunicaciones con Manzano i Rodriguez, cuyas cartas iban por conducto de su mujer (la de Soler, que habia pasado a Chile)." I Pueirredon, escribiendo a O'Higgins el 31 de de marzo para avisarle que el dia anterior habia llegado San Martin a Buenos Aires i que quedaba tratando con él sobre los asuntos que habian llevado a éste a esa ciudad, le decia lo que sigue: "Me persuado que cuando V. reciba ésta, ya habrá salido Soler a virtud de mi órden; pero si por alguna escusa no lo hubiere hecho, ruego a V. que le obligue a dejar sin dilacion el territorio de Chile: es enemigo del órden i de un corazon maligno."

El oficio de Pueirredon llegó a Santiago el 1.° de abril. Adoptando la misma línea de conducta seguida por el gobierno de Buenos Aires respecto de Soler, i queriendo remunerar sus servicios i despedirlo contento de Chile, O'Higgins le pasó el dia siguiente este oficio: "El estado de Chile reconocerá siempre a V. S. por uno de sus primeros libertadores; i cuando atenciones mas interesantes a la salud comun, llaman a V. S. a la capital del Rio de la Plata, este gobierno se resiente de no poder, por las exijencias del erario, demostrar dignamente la gratitud que le confiesa.

siva, grandes ventajas alcanzadas sobre el enemigo que parecian augurarla. Las mayores dificultades de la espedicion estaban vencidas. El grueso del ejército ocupaba el territorio de Aconcagua despues de haber batido varios destacamentos enemigos, al mismo tiempo que Cabot penetraba en la provincia de Coquimbo, i que la pequeña

---

Como una escasa prueba de este hecho, lleve V. S. a bien aceptar la letra de dos mil pesos que incluyo contra las cajas nacionales para que pueda subvenir en parte los precisos costos i los de su familia benemérita.—Dios guarde a V. S.—Santiago, 2 de abril de 1817.—*Bernardo O'Higgins.*"

Soler pareció satisfecho con estas muestras de estimacion, ignorando quizá por entónces el verdadero alcance de aquella medida. Pocos dias despues, al ponerse en marcha, dirijia "a los habitantes del reino de Chile" la siguiente despedida: "¡Ciudadanos! La defensa del estado exije mi presencia en otro punto. El gobierno supremo de las provincias de Sur América dispone mi pase a la capital. Al separarme de vuestro suelo, me acompaña la satisfaccion de que respirais libres de tiranos. Quiera el cielo conservaros este beneficio, i a mí el de haber contribuido a vuestra reconquista. Me tomo la licencia de aconsejaros que si no respetais vuestros majistrados, si sois lijeros en deliberar, si no perseguís a los malos i si no separais de entre vosotros la discordia, volvereis a ser desgraciados i tal vez para siempre. Yo me prometo de vuestras virtudes cuanto debo, i de la prudencia del gobierno vuestra eterna felicidad. Conozca el mundo entero que los americanos son grandes i constantes en sus votos por la libertad.—*Soler.*"

La esposa de Soler, una apreciable señora llamada doña María Viana, habia venido a Chile con la familia de O'Higgins, cuando ésta regresaba de Mendoza en marzo de 1817. En Santiago recibió muchas atenciones de este último i de su familia; i al volver a Buenos Aires siete meses mas tarde, dirijió a aquél la carta siguiente: "Chile (textual) i octubre 21 de 1817.—Señor don Bernardo O'Higgins.—Mi apreciado amigo: Por la casualidad de tener el gusto de estar hoi en la amable compañia de su familia de V., i que mi querida Rosita (la hermana del director supremo) escribia para V., no quiero perder esta proporcion para pedir a V. mis órdenes para Buenos Aires, pues el lúnes que viene pienso hacer mi viaje, con bastante sentimiento de dejar este delicioso pais. Entretanto, espero mande V. a su afectísima servidora, Q. S. M. B., *Maria Viana de Soler.*"

Parece que la conducta de Soler en la campaña le atrajo por entónces un gran desprestijio en la opinion del pueblo de Buenos Aires. Se acusaba a Soler de cobardía o de perfidia, por no haber atacado en tiempo a los realistas en la jornada de Chacabuco. El doctor don Jaime Zudáñez, aquel letrado de Charcas que habia figurado en los negocios públicos de Chile durante los años 1812, 1813 i 1814, escribia a O'Higgins desde Buenos Aires el 3 de abril de 1817 lo que sigue: "Me ha sido mui doloroso saber de un modo indudable que el brigadier Soler se portó en la accion decisiva de Chacabuco con la mas completa iniquidad, quedándose en inaccion con la mayor parte de nuestras tropas que estaban a su mando en las circunstancias mas apuradas, i que si contra sus órdenes no entra en accion el valiente Necochea, nos esponemos a un contratiempo funesto. Pero aun es mas doloroso que el jeneral San Martin, que hubo de ser víctima de aquella perfidia, haya tributado en su parte

columna de Freire conducida con tanta audacia como fortuna, habia destrozado un cuerpo realista a corta distancia de Talca, i se hacia dueño de todo este canton. "Todo el reino de Chile, decia la *Gaceta* de Buenos Aires al publicar estas noticias, está en una conflagracion jeneral."

---

elojios tan poco merecidos, i a cuya consecuencia se han dado recompensas al mismo que debia ser escarmentado."

Soler atribuia a los informes verbales de San Martin estas críticas de la opinion. En el número 83 del periódico de Buenos Aires *El Censor*, de 17 de abril de 1817, se publicó una carta referente a la batalla de Chacabuco, escrita en Santiago el 16 de marzo por uno que se decia actor en esa jornada. Contábase allí que en ella no habia tomado parte mas que la division de O'Higgins, que la de Soler habia llegado tarde, i que sólo un pequeño destacamento de ésta habia entrado en combate, todo lo cual era cierto; pero se agregaba que San Martin, poniéndose a la cabeza de la caballería, decidió la victoria. Soler dió a luz un pliego suelto con el título de *Contestacion del jeneral Soler a la carta inserta en El Censor, etc.* Allí aseguraba que San Martin no habia asistido siquiera a la batalla de Chacabuco, i que cuando ésta estaba ya decidida, él (Soler) lo habia encontrado a media legua a retaguardia del ejército. Por lo demas, como debe suponerse, Soler se atribuia una gran parte en el éxito de la campaña, al paso que en todas las apreciaciones de ese escrito, hablaba con amargura de San Martin. Este se mostró mui ofendido. "Remito a V. el manifiesto de Soler, decia a O'Higgins en carta de 28 de junio. Es necesario toda su desfachatez para ponerse a mentir a la faz del ejército. Ha ido haciendo de V. i de mí las ausencias mas indignas que son imajinables. Hoi le escribo como merece." Nunca hemos visto la carta a Soler a que se refiere San Martin. O'Higgins, por su parte, i aunque en ese escrito quedaba mejor parado que el jeneral en jefe, contestó a éste lo que sigue en carta de 14 de julio: "Ha indignado tanto a todos Soler con su pedante i falso manifiesto que no sé cómo le vaya."

Al crearse la Lejion de mérito de Chile, el 1.° de junio de 1817, O'Higgins dió a Soler el título de gran oficial, que era el que correspondia a los jenerales que habian hecho la campaña de ese año, i le confirmó ese nombramiento enviándole los despachos correspondientes el 2 de noviembre, i haciendo caso omiso de la publicacion de aquel manifiesto.

Se ha contado alguna vez (Vicuña Mackenna, *Ostracismo de O'Higgins*, cap. IX, § 12), que el mismo dia de la batalla de Chacabuco, Soler injurió al jeneral chileno por haber precipitado la batalla, i que desde entónces se orijinó entre ámbos un rompimiento absoluto. El hecho es completamente inexacto; i así lo comprueban las noticias anteriores consignadas en esta nota, i las que vamos a apuntar en seguida.

En los turbulentos sucesos de 1820 en Buenos Aires, tocó a Soler desempeñar un papel mui importante, en que, sin embargo, fué desgraciado. Llamado a la suprema majistratura, salió de la capital a la cabeza del ejército, fué batido por los montoneros en la Cañada de la Cruz el 28 de junio, abandonó el mando i emigró a Montevideo. Don Bartolomé Mitre, que ha contado mui bien estos sucesos en su *Historia de Belgrano*, caracteriza a Soler en estos términos en el capítulo XL: "De pocas letras, mui desaplicado, poseido de pasiones intemperantes i con un carácter iracundo

Al fin, el 24 de febrero, a las nueve de la mañana entraba a esa capital un propio enviado por el gobernador de Cuyo con un parte de solo veinte líneas. Anunciaba en él que el ejército realista de Chile habia sido completamente derrotado en la cuesta de Chacabuco, i que esa victoria habia sido alcanzada por el heroismo personal de San

---

i dominador, era, sin embargo, un excelente táctico de infantería i poseia verdaderos talentos de organizador militar, bien que careciese de las dotes de mando en jefe... Hombre sin equilibrio moral i de principios fluctuantes, poseido de ambiciones sensuales que obedecian a sus pasiones o a las impresiones del momento, no era el héroe de la causa cuya bandera se le habia confiado, ni estaba destinado a imponerse a la situacion.»

Asilado en Montevideo, escribió al supremo director de Chile una carta que orijinal tenemos a la vista, i que al paso que desvanece por completo la aseveracion a que nos referimos, da bastante luz para apreciar el carácter de Soler, i tiene en este sentido no poco valor histórico. Por este motivo vamos a reproducirla íntegra. Héla aquí:

«Señor don Bernardo O'Higgins.—Montevideo, enero 22 de 1821.—Mi estimado amigo i señor: Hacia mucho tiempo que deseaba saludarlo, i las circunstancias en que me he hallado no me lo permitieron hasta ahora. Yo faltaria al deber de un hombre de educacion i honor si despues de los acontecimientos del año 20 negare dar la cara a cualquier cargo que me pudieran hacer los amigos i aun la nacion para conservar la confianza de aquéllos i responder a ésta. Despues que abdiqué el mando de la provincia de Buenos Aires, pedí mi pasaporte i vine a ésta en agosto pasado. Cuando creia que el gobierno se afirmaba por dos sucesos favorables sobre los anarquistas, regresé i pedí se me juzgara. No lo conseguí; i hallándome ausente en mi casa de campo, terminó la última convulsion contra el presente gobernador Rodriguez, a que fuí invitado fuertemente i me resistí. Este señor, en los momentos de haberse recibido del gobierno, me escribió interesándose por que me ausentase nuevamente para esta plaza, i diferí yo bajo la oferta solemne que me hizo de restituirme a los dos meses al seno de mi familia i patria, lo que no ha sucedido sin embargo de mis reclamos. Hé aquí, mi amigo i favorecedor, como me veo espatriado i sin el menor recurso en país estranjero i sin que le merezca el menor auxilio del gobierno, i mas que todo espuesto a que un rompimiento con los portugueses me haga víctima de mi buen modo de pensar i de mi deferencia al señor Rodríguez. Todo el mundo sabe que jamas me he mezclado en partidos ni facciones, que solo sigo la pública opinion, i he trabajado por nuestra independencia sin rodeos, que si he cometido errores ha sido por falta de cálculo, o por considerar que los medios eran buenos, i en efecto, fueron malos. Hice la paz con los anarquistas, sacrificando mi opinion i persona, porque juzgué ménos mal éste que la guerra obstinada en que nos devorábamos sin esperanza ni recursos para triunfar contra unos enemigos que se multiplicaban a medida de sus triunfos sobre nuestras armas i gobiernos. Esta paz, causa de mis desgracias, fué negociada por mí hasta los preliminares, i con órdenes que algun dia mas sereno las publicaré. El ajuste fué hecho por Sarratea, i el alcalde de segundo voto. En seguida hice esfuerzos que tocaban en imprudentes por separarme del mando de las armas, tanto que dirijí próximamente cinco renuncias

Martin. (11) "Ayer ha sido un dia de locura para este gran pueblo, escribia Pueirredon el dia siguiente. No tengo tiempo para espresar los términos con que se ha esplicado el sentimiento del regocijo público por la victoria de Chacabuco. Eran las doce de la noche i aun se oia

---

i no fueron admitidas. Pero yo me asilé en mi casa a pretesto de trabajar el arreglo de la milicia i ejército de la provincia; i para que V. no dude de esto, ahí le remito esos ejemplares, i por sus fechas se convencerá de ello, i notará cuál fué mi resistencia a seguir en los negocios con injerencias al momento que penetré la estrecha amistad de Sarratea con Carrera i los otros forajidos, porque ántes ya tenia mis antecedentes de que yo seria víctima si no accedia al plan de estos caribes sobre atacar a Chile: i considerando que yo jamas podria allanarme i prestar mi influencia a semejante iniquidad, procuraron hacer jeneral a Alvear, hombre perdido i que entra por todo, aunque sea a sacrificar su hijo. Lo trajeron i protejieron hasta destruirme sin que pudiese evitarlo ni mi celo ni mi decision, porque todo lo minaron i prostituyeron a su servicio. V. sabe que las mismas tropas i oficiales que sirvieron conmigo en tantos sucesos alternados i dolorosos de recordar, fueron las que me perdieron, i aun batieron últimamente en la Cañada de la Cruz. V. sabe que perseguí a Sarratea por haber dado armas, plata i recursos a nuestros mas crueles enemigos, i por último V. i todo el mundo ha recibido una prueba incontrastable de mi negativa a las maquinaciones i planes de aquéllos en la persecucion constante que he sufrido, i la accion que les dí i en que fuí desgraciado.—Si estas pruebas bastan para merecer su amistad, ya que el presente gobierno de mi provincia las desatiende con inhumanidad i sin el menor rasgo de justicia, merezca de V. el que se interese por mi vuelta al país, seguro de que jamas lo comprometerá quien jamas puede dejar en problema su honor i delicadeza; i mandando, si fuese posible, se me abone algo de la pension de gran oficial de esa Lejion con que me honró V. i de que le estoi altamente agradecido. Dígnese V. dispensarme i reservar este último concepto porque tal vez me cause mayores persecuciones; pero si V. no recelase esto, me es indiferente se sepa que ocurro a un gobierno de quien aguardo lo que no me ha sido posible conseguir del mio. Tal es nuestra situacion. Laméntela V., i siéndome doloroso recordarlo, al ménos tengo la franqueza de hacerlo a un amigo de quien es mui singular, i besa sus manos, *Miguel Soler.* --P. D. Mariquita se recomienda a mis señoras su madre i hermana Rosita."

No hemos hallado el borrador de la contestacion que O'Higgins dió a esa carta, e ignoramos si hizo alguna dilijencia en favor de Soler. Podemos sí decir que este último no ha sido sincero al referir los sucesos de 1820, en que hizo un papel mui deslucido.

Creemos estraño a nuestro asunto el dar aquí noticias sobre la vida posterior de Soler hasta su muerte, ocurrida en Buenos Aires el 23 de setiembre de 1849. El lector puede hallar una reseña de modesto valor histórico i literario en un opúsculo de 64 pájinas publicado en Buenos Aires en 1864 con el título de *Biografía del brigadier arjentino don Miguel Estanislao Soler,* escrita por el teniente coronel don Pedro Lacasa.

(11) El parte del gobernador Luzuriaga decia a este respecto textualmente lo que sigue: "El triunfo de esta gloriosa accion se ha debido al valor impertérrito de nues-

el ruido sordo de vivas i estruendos en toda la ciudad. La fortaleza i seis buques de nuestra marina hicieron salva triple (12).॥ En la tarde del 26 de febrero llegaba a Buenos Aires el capitan de granaderos don Manuel Encalada con el primer parte oficial de la victoria i con una bandera española quitada al enemigo, i poca horas despues otro propio que anunciaba que Cabot quedaba en posesion de todo el territorio de Coquimbo, i Freire de Talca i sus contornos, i por fin que los realistas habian abandonado a Santiago en fuga desordenada hácia Valparaiso. Las fiestas públicas se renovaron con mayor intensidad todavía. El pueblo, animado por un entusiasmo delirante, celebraba en medio de salvas de artillería, de repiques de campanas i de músicas militares, los triunfos mas brillantes i decisivos que hasta entónces hubieran alcanzado las armas independientes en estos paises. El domingo 2 de marzo se cantó en la Catedral de Buenos Aires un solemne *Te Deum* con asistencia de todas las corporaciones. El cabildo costeó cuatro dias mas tarde una aparatosa funcion teatral en que se representó una trajedia (La jornada de Maraton), traducida del frances (de Guérault, escritor del tiempo de la revolucion), i alusiva a las circunstancias.

En medio de las esplosiones del júbilo, se hizo oir por todas partes un eco de aplauso al patriotismo tan jeneroso como eficaz de la provincia de Cuyo, a cuyos sacrificios i a cuyo jeneroso patriotismo se debia en gran parte el apresto de aquella espedicion. Por decretos de 2 i de 10 de marzo ordenó el gobierno que tres banderas quitadas al enemigo en Chile, i que habian llegado a Buenos Aires como trofeos de la victoria, fuesen distribuidos en los tres pueblos de esa provincia (Mendoza, San Juan i San Luis), en señal de ॥la distincion a que ella se habia hecho merecedora por los constantes sacrificios con que habia concurrido al éxito de las armas nacionales.॥ Por otros dos decretos (de 5 i de 10 de marzo) acordó una modesta pension vitalicia a las hijas de San Martin i de Soler. El primero de éstos fué objeto de los mas entusiastas honores. Solo tenia entónces el título militar de coronel mayor. Se le dió (por decreto de 3 de marzo) el de brigadier, que era el mas alto rango de la milicia en las provincias unidas del Rio de la Plata; pero San Martin se negó a admitirlo, declarando que se conside-

tro ínclito jeneral excmo. señor don José de San Martin, que a la cabeza de dos escuadrones, derrotó i desbarató el fiero tirano de Chile.॥ Este rasgo, completamente inexacto, siguió repitiéndose aun despues de haberse publicado el parte oficial detallado de la jornada.

(12) Carta de Pueirredon a San Martin, Buenos Aires, 25 de febrero de 1817.

raba sobradamente recompensado con haber merecido la aprobacion de sus servicios, i "por tener empeñada solemnemente su palabra de no admitir grado ni empleo militar ni político," superior a los que tenia en 1816 (13). Pero si él podia negarse a recibir ese título, no tenia medios de rechazar otros honores que se le dispensaron. El 9 de marzo, cuando llegaron a Buenos Aires otras dos banderas quitadas al enemigo, fueron exhibidas al pueblo desde las ventanas del cabildo como trofeos de un retrato de San Martin que la fama coronába de laurel. El gobierno, el congreso, las autoridades provinciales i los cabildos de algunos pueblos, se apresuraron a tributar honores al hábil i afortunado director de aquella campaña (14).

Por lo que respecta a O'Higgins, si bien la prensa de Buenos Aires no le dispensó entónces los elojios a que lo hacia merecedor su heroismo en aquella jornada, el gobierno acordó obsequiarle un sable de honor como homenaje tributado a sus servicios i a sus virtudes (15), i por de-

---

(13) La contestacion de San Martin, dada en Mendoza el 19 de marzo de 1817, se publicó en la *Gaceta* de Buenos Aaires de 17 de mayo, junto con un nuevo oficio del gobierno (de 31 de marzo) en que trataba de persuadirlo a que admitiese el título de brigadier. San Martin, sin embargo, persistió en su negativa; i solo recibió ese título despues de la batalla de Maipo, cuando se le confirió de nuevo por decreto de 20 de abril de 1818.

(14) El gobierno resolvió mandar fabricar en Lóndres un sable de honor en cuya empuñadura estarian cinceladas algunas figuras alegóricas de la victoria de Chacabuco. Por un decreto de 15 de abril en que se concedian medallas i escudos de honor a los oficiales i soldados que asistieron a esa batalla, se acordaba a San Martin que "en lo sucesivo usase sobre el costado izquierdo de la casaca un escudo bordado de realce, qae llevaria en su orla la siguiente inscripcion: *La patria en Chacabuco;* i en su centro: *Al vencedor de los Andes i libertador de Chile.*" El congreso nacional de las provincias unidas, que acababa de trasladarse o Buenos Aires, resolvió en sus sesiones de 17 de junio i 1.° de julio "manifestar su reconocimiento al vencedor de Chacabuco, que habia mudado el semblante de la patria." En Tucuman, al recibirse la primera noticia de la victoria, el jeneral Belgrano, con fecha 26 de febrero, envió a San Martin una calorosa felicitacion a nombre del ejército de su mando, i decretó que se levantase una pirámide para perpetuar el recuerdo de esa jornada. I el cabildo de Tucuman resolvió ese mismo dia nombrar a San Martin rejidor mas antiguo de la corporacion, con voto perpétuo en ella.

(15) Hé aquí el oficio dirijido por Pueirredon a O'Higgins con este motivo: "En prueba de la gratitud de este gobierno a los recomendables servicios qne acaba V. E. de rendir a la patria en la presente campaña, he dispuesto se construya en esta capital, con toda brevedad, un sable, i se remita oportunamente a V. E. a fin de que, aceptando este obsequio, debido al honor i virtudes que lo distinguen, lo ciña a nombre del gobierno supremo de estas provincias en defensa de los sagrados

creto de 14 de abril le confirió el grado militar de brigadier del ejército de las provincias unidas del Rio de la Plata.

Pero Pueirredon sabia tan bien como O'Higgins i como San Martin que la victoria de Chacabuco, por trascendental que fuese, no era mas que el principio de la ejecucion de la vasta empresa que se meditaba. En su correspondencia particular con el director supremo de Chile i con el jeneral en jefe del ejército de los Andes, mostraba interesarse en todos los detalles de la administracion civil i militar de este pais para hacerla servir en favor de aquella empresa. Al paso que recomendaba que se aumentaran las tropas i que se diera el golpe definitivo a los últimos restos del ejército realista, hablaba de la compra de armas i de buques, i de la conveniencia de estrechar mas i mas las relaciones entre los dos paises por medio de ajentes diplomáticos. "¡Qué bella ocasion para irnos sobre Lima! escribia a San Martin el 10 de marzo; pero desgraciadamente, agregaba en seguida, no hai marina que proteja la empresa." I dirijiéndose a O'Higgins en esos mismos dias, le decia: "Hubo un tiempo en que por identidad de principios fuí apasionado de V.: hoi es un deber mio ser su íntimo amigo... Cuídeme mucho a nuestro San Martin, para que, restablecido, nos ayude a completar la obra. Vamos a echar el resto para salvar todo el pais, i aprovechemos los momentos de una fortuna, que hoi se presenta favorable... Haya para siempre una amistad tan estrecha entre ese i este estado como es íntima la union de los jefes que los dirijen (16)." Algunos dias mas tarde, el 22 de marzo, dando cuenta a San Martin del estado de Buenos Aires, i de los medios de adelantar la ejecucion de los planes comunes, le agregaba: "La fortuna está en su buen cuarto de hora: es preciso, pues, aprovecharla levando nuestras armas al corazon del Perú. Esto supuesto, se hace necesario combinar los términos i preparar los medios para no aventurar el éxito de la empresa. Lo primero es mover el ejército con seguridad, i no puede hacerse sin una fuerza naval que domine el mar Pacífico. Quiero saber si será posible formarla en esa, i de lo contrario, no hai otro remedio que armarla aquí." Señalando la necesidad de combinar los aprestos de esa empresa, le indicaba la conveniencia de tener una entrevista; i no creyendo posible que San Martin se ausen-

---

derechos de la América del sur que dignamente sostiene V. E. Dios guarde a V. E. muchos años.—Buenos Aires, marzo 10 de 1817.—*Juan Martin de Pueirredon.*—Excmo. señor brigadier don Bernardo O'Higgins, director supremo del estado de Chile."

(16) Carta de Pueirredon a O'Higgins, Buenos Aires, de 6 de marzo de 1817.

tase de Chile por largo tiempo para ir hasta Buenos Aires, le insinuaba que ésta podria celebrarse en un punto intermedio. "Yo, decia, tal vez me resolveré a ir hasta San Luis (17)."

San Martin, entretanto, habia llegado a la posta de la Cañada de Lúcas, a cinco jornadas de Buenos Aires (18). Allí recibió el 25 de marzo la carta de Pueirredon que acabamos de estractar; i continuando aceleradamente su marcha, entraba de improviso a esa ciudad el 30 del mismo mes (domingo de ramos), empeñado en evitar las manifestaciones públicas que sin duda habrian querido hacerse en su recibimiento. San Martin, austero por carácter i por sistema, trabajador infatigable en las empresas que acometia, no iba a Buenos Aires en busca de honores i de aplausos, sino a consagrarse con su teson acostumbrado a preparar los elementos i recursos para continuar la obra iniciada con tanta fortuna. El 1.° de abril se retiraba con el director supremo a una casa de campo de los contornos de Buenos Aires (a la quinta del mismo Pueirredon, situada en San Isidro), para tratar mas tranquilamente los negocios que lo habian movido a emprender ese viaje (19).

Su primera dilijencia fué encaminada a consolidar la alianza de los dos gobiernos, dando al efecto las esplicaciones convenientes para desvanecer todo motivo de recelos o de susceptibilidad. En sus últimas comunicaciones, Pueirredon le habia pedido con apremio que enviase dos mil reclutas chilenos para engrosar el ejército de Buenos Aires, i exijídole tambien la entrega de la mitad, a lo ménos, de los caudales quitados a los realistas de Chile para atender con ellos las premiosísi-

---

(17) Carta de Pueirredon a San Martin, Buenos Aires, de 22 de marzo de 1817. Esta es la carta acerca de la cual hemos dado algunas esplicaciones en la nota 10 de este capítulo para esplicar su verdadera procedencia.

(18) La posta de la Cañada de Lúcas estaba situada en la provincia de Córdoba, cerca de la orilla derecha del rio Tercero, pocas leguas al poniente del pueblo de San Jerónimo o Fraile Muerto.

(19) Por mas empeño que San Martin puso para evitar las manifestaciones públicas en su honor, no pudo sustraerse a algunas de ellas. *El Censor* de Buenos Aires, en su número 82, del 9 de abril de 1817, publicó la noticia que sigue: "El 6 del corriente (era el domingo de pascua), los individuos del excelentísimo cabildo dieron en el salon del consulado un convite al jeneral San Martin. Fué uno de los mas brillantes que se han dado en Buenos Aires. Asistió el supremo director i las personas mas distinguidas, nacionales i estranjeras. Duró desde las tres i media de la tarde hasta las diez de la noche. Competian en la mesa la magnificencia i el gusto mas delicado. La iluminacion de la sala fué la mas digna de verse. Se brindó por la libertad, por el gobierno, por los ejércitos, por los progresos de los principios liberales, etc."

mas escaseces de aquel estado. "Doscientos o trescientos mil pesos me son de absoluta necesidad i mui pronto, le habia dicho en carta de 3 de marzo. Vea V. a O'Higgins, i que los apronten los godos sin misericordia." San Martin le demostró con toda eficacia que siendo indispensable organizar en Chile un nuevo ejército para espedicionar al Perú, no era posible sacar por entónces de este pais mas jente que los prisioneros de nacionalidad americana tomados a los realistas, i los cuales, enviados al ejército patriota del Alto Perú, como habia comenzado a hacerse, pasarian en breves a ser buenos soldados de la patria. Demostró, ademas, que los recursos pecuniarios tomados al enemigo en Chile, eran relativamente exiguos, i que por mas dilijencias que se hicieran serian insuficientes para el mantenimiento del ejército i para la organizacion de una escuadra nacional, cuya existencia era a todas luces indispensable. San Martin, sin embargo, ofreció que, haciendo en otros ramos todas las economías posibles, de Chile se enviarian cuarenta o cincuenta mil pesos al ejército patriota acantonado en Tucuman bajo las órdenes del jeneral Belgrano, para que contuviese el avance de los realistas por aquella parte.

Desde dias atras, el gobierno de Buenos Aires tenia resuelto enviar a Chile un ajente que, con el simple título de diputado, pero con el carácter e inmunidades diplomáticas, estrechase las relaciones tan necesarias para el mantenimiento de la alianza entre los dos paises. San Martin habia designado para ese cargo a su amigo i confidente el teniente coronel don Tomas Guido, que en su puesto de empleado del gobierno habia prestado decidida cooperacion a la organizacion del ejército de los Andes. Por su parte, Pueirredon habia opuesto dificultades al envío de Guido por la falta que éste hacia en el cargo de oficial mayor de la secretaría de guerra; pero al fin, la lojia lautarina lo habia inducido a aceptar esa designacion (20). El 1.° de abril quedó estendi-

(20) La designacion de este funcionario fué mui discutida en la lojia lautarina, que, como sabemos, era el verdadero consejo de gobierno. "Se tratará esta noche sobre Guido, escribia Pueirredon a San Martin el 3 de marzo; pero, hijo mio, yo me quedo inutilizado si él sale de esta secretaría".—"Se va a tratar de escojer un hombre de amabilidad i talento para diputado cerca de ese gobierno, le decia en carta de 10 de marzo. Son tan escasos los hombres de estas cualidades, que tiemblo cuando me veo en la necesidad de emplear alguno. Para ello he pedido el auxilio de mis amigos (los socios de la lojia)". Por último, el 22 de marzo le daba la noticia de estar ya hecha la designacion. "Por fin, le decia, está dispuesto que vaya Guido; i aunque es imponderable la falta que me hará, saldrá mui pronto en dilijencia". Guido, sin embargo, no emprendió su viaje sino el 20 de abril, en compañía de San Martin.

do el nombramiento de Guido. Sus instrucciones, dadas el mismo dia, le recomendaban estrechar las relaciones de ámbos pueblos, fundadas en la fraternidad i en la identidad de causa, propender al restablecimiento del comercio bajo bases equitativas i convenientes para los dos estados, tratar de mantener la confianza recíproca entre sus habitantes, "estinguiendo, en cuanto pueda, el espíritu de rivalidad suscitado siniestramente por injuriosas sospechas", i por último, "noticiar a su gobierno cualquiera ocurrencia de grave interes relativa a la amistad de ámbos estados, indicando los medios de prevenir todo motivo de equivocacion i de alarma en los espíritus de los chilenos, i mui singularmente de su gobierno (21)". Aquellas instrucciones, dadas con conocimiento, i seguramente con consejo de San Martin, obedecian perfectamente a los altos propósitos políticos impuestos por la situacion. Como muestra de esta cordialidad de relaciones, Guido debia presentar a O'Higgins el título de brigadier del ejército de las provincias unidas del Rio de la Plata, i al gobierno de Chile el ofrecimiento de mil fusiles nuevos para el equipo del nuevo ejército (22). Este obsequio, unido a otros tres mil que habia comprado San Martin en Buenos Aires por cuenta de O'Higgins, fué la primera base del armamento con que se equiparon los nuevos cuerpos de tropas.

5. Por encargo del gobierno de Chile i en representacion de éste, San Martín despacha un ajente a comprar buques en los Estados Unidos.

5. Pero el objeto primordial del viaje de San Martin era ver modo de adquirir no solo armas para el ejército que debia emprender la campaña sobre el Perú, sino una escuadrilla que pudiera trasportarlo, asegurando a los independientes el dominio del Pacífico. En Chile, como hemos dicho ántes, quedaba O'Higgins empeñado en armar en guerra cuanta embarcacion pudieran capturar los patriotas en los puertos. Era indudable que en aquellas circunstancias era mucho mas fácil adquirir por compra algunos buques en Buenos Aires, que entónces comenzaba a atraer el comercio estranero; i en efecto, el gobierno habia podido organizar allí una flotilla, que

(21) Estas instrucciones, como los demas documentos relativos al nombramiento de Guido, han sido publicados en el libro titulado *Vindicacion histórica, papeles del brigadier jeneral Guido*, pájs. 16-9, dado a luz en Buenos Aires en 1882, i de que hemos hablado en otra ocasion. Por decreto de 8 de abril de 1817 se asignaron a Guido tres mil pesos anuales como sueldo de aquel empleo.

(22) Oficio del director Pueirredon a O'Higgins, de 21 de abril de 1817, en que le hace ese ofrecimiento, i contestacion del director delegado de Chile, don Hilarion de la Quintana, de 1.º de junio, en que agradece i acepta el ofrecimiento.

despues de haber contribuido a quitar a los españoles la posesion de la plaza de Montevideo, habia servido en espediciones de corso. En esos momentos, ademas, se esperaba hallar allí, segun contaremos mas adelante, otros buques utilizables en aquella empresa. Pueirredon, convencido de que era necesario poseer una fuerza naval que dominase el Pacífico, habia creido que seria dado organizarla en estos paises i con solo algunos meses de trabajo. "Quiero saber si será posible formarla en esa (Chile), escribia a San Martin el 22 de marzo; i de lo contrario, no hai otro remedio que armarla aquí. Considero suficiente el número de cinco corbetas, i nada ménos, bien equipadas i artilladas. Aquí se podrá proporcionar el armamento i buques, pero falta la plata. Vea V., pues, si de ese estado o de esos maturrangos (los españoles de Chile) se pueden sacar trescientos mil pesos que deberan venir en oro i en dilijencia ántes que se cierre la cordillera... La espedicion deberá estar en esos puertos para octubre o noviembre, i no hai tiempo que perder". Pero O'Higgins i San Martin, por el contrario, sabian perfectamente que sin verdaderos buques de guerra, perfectamente armados i mandados por marinos intelijentes, era absurdamente temerario pretender disputar a la España la preponderancia marítima. De ahí habia nacido la conviccion de que era indispensable procurarse esos elementos en Europa i en los Estados Unidos.

San Martin habia salido de Chile provisto de los mas amplios poderes que podia necesitar en esa negociacion i de cien mil pesos en dinero. Segun las formales promesas de O'Higgins, debia marchar en pos de él, como se verificó en efecto, otra remesa de cien mil pesos en dinero, i quedaba el gobierno de Chile comprometido a remitir en pocos meses, como lo hizo igualmente, una tercera remesa de otros cien mil pesos (23). La recoleccion de esos fondos habia impuesto

---

(23) La primera remesa de dinero, compuesta de cien mil pesos, salió de Chile casi junto con San Martin. Como ha podido verse en la nota última del capítulo anterior, los otros cien mil pesos fueron entregados en dinero efectivo en Santiago, el 23 de marzo, a don Pedro Sosa. Estos últimos fueron distribuidos en pequeños fardos retobados en cuero i trasportados a lomo de mula. Solo llegaron a Buenos Aires el 10 de mayo. Esta tardanza era causada por las precauciones que era preciso tomar para que los caudales no cayesen en manos de los montoneros de la provincia de Córdoba i de Santa Fé. Pueirredon, en prevision de este peligro, hizo salir de Buenos Aires un cuerpo de trescientos húsares para que los escoltasen.

Por mas empeño que el gobierno puso en reunir otros cien mil pesos para los gastos subsiguientes, sólo lo logró a fines de año. El 9 de diciembre partieron de Santiago a cargo de don Manuel Ladron de Guevara. Formaban el caudal dos mil

tantas dilijencias i sacrificios, se daba con razon tan grande importancia al objeto a que estaban destinados, que todo imponia la necesidad de tomar las mas minuciosas precauciones para evitar cualquier estravío o cualquiera mala inversion. San Martin procedió en estos asuntos con tanta actividad como cautela. Comenzó por celebrar un contrato para la adquisicion de tres mil fusiles i otros artículos militares (24), contrató en seguida una cantidad mayor de armamento, i se contrajo empeñosamente a buscar una persona de toda confianza a quien encargar la mision que tenia preparada a los Estados Unidos.

Por recomendacion de Pueirredon, fué designado para ese encargo don Manuel Hermenejildo Aguirre, comerciante de regular posicion en Buenos Aires, que si bien no habia desempeñado cargos públicos, era tenido por patriota verdadero. Despues de largas i prolijas conferencias, efectuadas con la mayor reserva, se arribó el 17 de abril a la celebracion de un contrato de dieziseis artículos, entre San Martin, como representante autorizado del gobierno de Chile, i el referido Aguirre. Debia éste hacer construir en los Estados Unidos dos fragatas de 34 cañones cada una, i de las dimensiones, resistencia i aperos que se le detallaban minuciosamente (art. 1.°); pudiendo comprarlas desde luego si las encontraba hechas (art. 10); "pero si no fuese posible hallar los buques de esas condiciones, el comisionado quedaba facultado para procurarlos fuertes i de guerra en la forma mas conveniente al objeto de la empresa" (art. 2.°); entendiéndose que la comision se estendia a armar, tripular i equipar dichos buques (art. 3.°). Aguirre llevaria a Estados Unidos cien mil pesos, que se le entregarian de pronto; pero el gobierno de Chile quedaba comprometido a enviarle otros cien mil pesos en el plazo de tres meses, bajo el concepto de que esa suma bastaba para el objeto indicado (art. 4.°); pero por otro artículo (el 12), se le autorizaba, ademas, para contraer empréstitos en nombre del gobierno de Chile para hacer construir otros

---

onzas de oro i ochenta i tres mil pesos en moneda de plata. Llegó a Buenos Aires el 1.° de enero de 1818, segun se ve en una comunicacion dirijida el dia siguiente por Pueirredon a Guido.

(24) Se dijo entónces que estas armas habian sido compradas bajo las bases de que se pagarian en Chile a la época de su entrega. Creemos que fueron pagadas en Buenos Aires con parte de los fondos de que podia disponer San Martin; i que aquél fué un espediente de éste para autorizar la suscricion popular que se abrió en Chile para cubrir el importe de ellas cuando llegaron a Coquimbo. No podemos afirmar esta suposicion, porque nunca hemos visto la cuenta cabal de los gastos hechos por San Martin en las diversas comisiones que desempeñó durante este viaje.

dos buques menores. Autorizábasele tambien (art. 5.°) para contratar oficiales que mandasen esos buques, i marineros que los tripulasen, a todos los cuales se les pagarian los mismos sueldos que tenian en la marina de los Estados Unidos, i se les concederia la mitad de las presas que tomasen al enemigo. Aguirre recibiria una gratificacion de doce mil pesos (art. 16); pero tendria, ademas, "como un estraordinario premio, cien mil pesos en dinero, en el caso de tomarse a Lima con el auxilio de los buques mencionados" (art. 10). Llevaria a Estados Unidos veinticinco patentes de corso del gobierno de Chile i otras tantas del gobierno de las provincias unidas, para repartirlas entre los armadores que quisiesen hostilizar el comercio español, reconociéndoles el derecho de vender las presas en ambos paises sin pagar derechos de aduana (art. 11). Los demas artículos tenian por objeto recomendar al comisionado la vijilancia i la actividad en el desempeño de su encargo, reglar el envío de los fondos con las convenientes seguridades, i las precauciones para la salida de los buques i su marcha hasta llegar a los puertos de Chile. Por arreglos posteriores, celebrados cuando ya San Martin habia salido de Buenos Aires, el gobierno de este pais, que habia empeñado su garantía al cumplimiento de aquel contrato, autorizó a Aguirre para jirar hasta por quinientos mil pesos sobre los fondos de un empréstito de dos millones que ese mismo gobierno estaba empeñado en contratar en los Estados Unidos, i que no se realizó. Se resolvió tambien que Aguirre fuese acompañado por otro individuo que sirviéndole de segundo, pudiera reemplazarlo en la jerencia de la negociacion en los casos de enfermedad o muerte (25). Observándose, ademas, que era posible que por escasez de fondos o por premura de tiempo, no fuera dado hacer construir las dos fragatas, se autorizó a Aguirre para limitar su encargo a la construccion o compra de cuatro buenas corbetas de 20 cañones

---

(25) Este adjunto fué nombrado el 30 de abril, cuando ya San Martin no se hallaba en Buenos Aires; pero sin duda éste tuvo conocimiento anterior de la designacion que se hizo, si es que no habia sido propuesta por él. El nombrado fué don Gregorio Gomez, vista de aduana de Buenos Aires, hombre de modesta situacion política, pero de verdadero patriotismo i de acrisolada probidad, i ademas amigo íntimo de San Martin, de quien habia sido camarada en la escuela. Don Gregorio Gomez, segun se recordará, habia venido a Chile en 1810 como comerciante; pero trayendo comunicaciones de carácter revolucionario, segun contamos en otra parte (véase el § 2, cap. IV, parte VI de esta *Historia*). Posteriormente vivió largos años en Chile como emigrado político.

cada una. Parece que los contratantes abrigaban la confianza de que aquellos buques estarian en el Pacífico ántes de un año.

El desempeño de aquella comision ofrecia dificultades de diverso órden: la estrechez de los recursos de que se podia disponer, la desconfianza con que era mirada en el esterior una revolucion que muchos creian destinada a fracasar irremisiblemente, i el poder i las relaciones diplomáticas de la España que le permitian mantener ajentes i cónsules en todos los puntos en donde los patriotas americanos podian procurarse algunos recursos. A ménos de contar con una proteccion mas o ménos franca de parte del gobierno de los Estados Unidos, los hispano americanos que luchaban heróicamente por la independencia, pero a quienes ninguna nacion les habia reconocido hasta entónces ni siquiera el derecho de belijerantes, no podian esperar que se les permitiera equipar i armar buques, lanzar corsarios i procurarse los demas elementos de guerra que necesitaban. San Martin i los demas hombres que intervinieron en aquel contrato, no dudaron, sin embargo, un instante de que el gobierno libre i liberal de los Estados Unidos, prestaria una jenerosa proteccion a los pueblos que luchaban por conquistar su libertad. Usando un poder que O'Higgins habia firmado dejando en blanco el nombre de la persona a quien hubiera de conferirse, San Martin lo llenó con el de don Manuel H. Aguirre, dando a éste el carácter oficial de ajente del gobierno de Chile que, segun creia, iba a revestirlo de representacion i de inmunidades diplomáticas (26). En la misma confianza, San Martin escribió una carta dirijida al presiden-

(26) Antes de ahora se han publicado algunos documentos referentes a la mision de Aguirre a los Estados Unidos. Nosotros vamos a insertar aquí el título firmado por O'Higgins que le entregó San Martin. Dice así:

"El director supremo del estado de Chile, etc., etc. Por cuanto interesa a la subsistencia i progresos de las provincias de mi mando tener en ellas todos aquellos recursos de armamento i demas útiles de guerra tanto de ejército como de marina que las pongan a cubierto de las invasiones i asechanzas de los enemigos de nuestra libertad; por tanto, i a fin de proporcionarlos, he venido en conferir toda mi representacion con pleno poder i facultades a... (aquí se puso el nombre de don Manuel H. Aguirre) para que contrate i entable todas cuantas negociaciones sean relativas a la compra de buques de guerra, de fragata inclusive para abajo, i a la de toda clase de armamento, municiones i demas pertrechos útiles al ejército; en intelijencia de que el valor de las especies i su conduccion a Chile que este encargado comprare i estipulare ha de ser satisfecho en el año mismo que se avise su realizacion, i que al cumplimiento de esta protesta quedan obligados todos los intereses del fondo público del estado chileno en jeneral. En testimonio de lo cual he mandado espedir el presente, firmado por mí, sellado con las armas de este gobierno i refrendado por

te de los Estados Unidos en que, despues darle cuenta sumariamente del estado de la revolucion en estos paises, de sus recientes triunfos i del objeto de la comision encomendada a Aguirre, espresaba su confianza en que éste seria protejido dentro de la órbita del derecho por el gobierno norte-americano. "V. E. que tiene el honor de presidir a un pueblo libre por los mismos principios que hacen derramar sangre a los americanos del sur, decia San Martin, espero se dignará prestar al comisionado aquella proteccion compatible con las relaciones actuales de ese gabinete, teniendo yo la satisfaccion de asegurar a V. E. que las armas de la patria, bajo mis órdenes, nada dejaran por hacer para dar consistencia i relijiosidad a las promesas de ambos gobiernos (de Chile i de las provincias unidas del Rio de la Plata) (27)." Aunque todos estos arreglos, inclusas las modificaciones introducidas en el contrato de que hablamos mas atras, estuvieron terminadas a fines de abril, el comisionado no pudo partir sino el 20 de mayo (28). El go-

---

mi ministro de estado en la ciudad de Santiago de Chile, a 8 de marzo de 1817.—BERNARDO O'HIGGINS.—*Miguel Zañartu*, ministro de estado."

Los documentos referentes a este negociado se encuentran reunidos en los cuerpos de autos que se formaron con las reclamaciones entabladas por Aguirre en Chile desde 1821, sosteniendo que se le debia pagar el premio estraordinario de que habla el artículo 9.° Habiendo vuelto a Buenos Aires un año despues, Aguirre renovó sus reclamaciones en 1828, constituyendo por apoderado en Chile a don Santiago Ingram, comerciante ingles de gran crédito por su probidad i por la elevacion de su carácter. Con este motivo, publicó Aguirre en Buenos Aires un opúsculo de pocas pájinas que ha llegado a hacerse sumamente raro, en que se insertó su representacion al gobierno de Chile con la historia sumaria de todo el negociado, el contrato que hemos estractado, i algunos otros documentos útiles para la historia.

(27) La carta de San Martin al presidente de los Estados Unidos tiene la fecha de 18 de abril de 1817. Ha sido publicada íntegra por don Gonzalo Búlnes en su *Historia de la espedicion libertadora del Perú*, cap. II, § 2.

(28) En carta de 8 de mayo de 1817, Pueirredon avisa a San Martin, que despues de muchos dias de alarma i de inquietud, acababa de salir de cuidados con la noticia de que estaba por llegar a Buenos Aires la remesa de cien mil pesos enviados de Chile, i que debia llevar Aguirre a los Estados Unidos. Por fin, en carta de 24 del mismo mes le dice lo que sigue: "Salieron Aguirre i Gomez para Norte América... Si Aguirre nos manda con prontitud lo pedido, la suerte de nuestro pais es hecha. No pierda V. momentos en reunir los (otros) cien mil pesos que deben enviarse a nuestros comisionados para que su demora no entorpezca el mas rápido progreso de sus operaciones. Cuanto mas numerario les vean, tanto mas crédito les facilitarán las casas emprendedoras."

Ambas cartas han sido publicadas por Mitre en los apéndices del tomo II de la *Historia de San Martin*, pájs. 463 i 464; pero por error de imprenta se les han puesto las fechas de 8 de marzo de 1816 i de 24 de marzo de 1817. Ponemos aquí

bierno le dió el encargo de ajente confidencial cerca del presidente de los Estados Unidos para solicitar el reconocimiento de la independencia del nuevo estado. Esta segunda comision, no ménos delicada que la de comprar buques i elementos de guerra, no podia dar un resultado inmediato como se deseaba. Pero sirvió al ménos para estimular al gobierno norte americauo, segun contaremos mas adelante, a procurarse noticias mas seguras acerca de la revolucion de estos paises.

En su anhelo por ver prontamente organizada la marina de Chile, firmó todavia San Martin otro contrato cuyas condiciones onerosas que revelan la ansiedad i las angustias de la situacion, estaban destinadas a estimular el espíritu de especulacion de los que se atrevian a entrar en estas empresas aventuradas con paises pobres i sin crédito. Residia en Buenos Aires un comerciante norte-americano llamado Jorge Green, que habia vendido al gobierno armas i otros artículos militares. Ofrecióse éste a traer de los Estados Unidos algunos buques mercantes en apariencia i con bandera americana, pero listos para ser armados en guerra, a condicion de que el gobierno de Chile le pagara una prima de 25 por ciento sobre su valor efectivo, i de que los oficiales que Green contratase para el mando de esos buques, fuesen colocados en la marina chilena con los mismos grados i sueldos que tuvieran en la marina americana. El contratista recibiria ademas al fin de la guerra, por cada buque que enviase, una prima estraordinaria de ciento treinta mil pesos pagaderos en Lima "dentro de treinta dias contados, decia el contrato, desde la fecha en que esté esta ciudad en poder de nuestros ejércitos." Este convenio, garantido por el gobierno de Buenos Aires, quedó estendido en forma legal, i firmado el 19 de abril. Parecia, sin embargo, que San Martin, hombre esencialmente práctico i poco inclinado a forjarse ilusiones, no tuvo gran confianza en el resultado posible de esa negociacion; pero la celebró porque ella, que podia tal vez procurarle algunas ventajas, no imponia por lo pronto ningun sacrificio pecuniario, i por cuanto el premio estraordinario del contratista debia ser pagado en Lima, donde los revolucionarios esperaban hallar tesoros abundantísimos con que cubrir todos los compromisos contraidos para llevar a cabo aquella espedicion.

---

las fechas verdaderas segun las copias que nosotros mismos tomamos de esa correspondencia en el archivo particular del jeneral San Martin. Por lo demas, basta leer esas cartas con alguna atencion, para conocer que son del mes de mayo de 1817.

6. Trabajos de don José Miguel Carrera en Estados Unidos para organizar una escuadrilla con que volver a Chile a recomenzar la guerra: consigue equipar dos buques i se hace a la vela para el Rio de la Plata.

6. Al emprender su viaje a Buenos Aires, San Martin habia creido poder procurarse allí inmediatamente algunos buques para comenzar la organizacion de la escuadra de Chile. Desde los primeros dias de enero de 1817 se anunciaba en esa ciudad que don José Miguel Carrera estaba para llegar de los Estados Unidos, que habia organizado una flotilla perfectamente armada i equipada, que traia muchos elementos militares, i que lo acompañaban numerosos oficiales estranjeros que venian resueltos a servir en una proyectada espedicion contra los realistas de Chile. En las cartas que escribia a sus hermanos i a sus amigos para avisarles su próxima vuelta, les anunciaba que esa flotilla, organizada por su solo esfuerzo, podia desafiar con ventaja a todo el poder de los españoles en estos paises. Los mismos adversarios de Carrera, que no tenian gran confianza en las palabras i en las promesas de éste, llegaron a creer que ahora se trataba efectivamente de una espedicion seria i poderosa que podria tener una marcada influencia en la marcha de los sucesos. Convencido de que la vuelta de Carrera a este pais seria un motivo de trastornos i perturbaciones interiores que en definitiva habian de aprovechar a los españoles i producir una segunda vez la ruina de la revolucion, Pueirredon, perfectamente de acuerdo con San Martin i con O'Higgins sobre este punto, tenia resuelto impedir que aquél siguiera su viaje a Chile, pero pensaba aprovechar los elementos militares que hubiera reunido. "Dentro de pocos dias, escribia con este motivo a San Martin el 3 de marzo, estaran aquí cinco buques armados que vienen con Carrera a su empresa. Éstos quedaran a mi disposicion, i saldrán a recibir órdenes de V. a Valparaiso. Carrera i sus hermanos no se moveran de aquí." Vamos a referir las emerjencias a que dió orijen esa determinacion; pero para ello estamos obligados a tomar estos hechos desde un año atras.

Como contamos en otra parte (29), don José Miguel Carrera se habia embarcado en Buenos Aires el 15 de noviembre de 1815 para ir a buscar en los Estados Unidos los recursos con que pensaba efectuar una espedicion a Chile para recuperar la libertad de este pais. No contaba con mas recursos que unos veinte mil pesos en dinero o en barras de plata, pero llevaba algunas cartas de recomendacion, i creia confiada-

(29) Véase el § 9, cap. IV de la parte VII de esta *Historia*.

mente que toda empresa preparada en nombre de la libertad, encontraria en aquel pais útiles i entusiastas cooperadores. Carrera, ademas, habia conocido en Chile, en la época de su prosperidad, dos ciudadanos norte-americanos de cierta posicion, el cónsul Robert J. Poinsett i el comodoro David Porter, a quienes esperaba hallar en gran valimiento cerca del gobierno, i contaba con que ellos habian de ser los resueltos i eficaces auxiliares que iba a necesitar. Al desembarcar en el puerto de Annápolis, capital del estado de Maryland, el 17 de enero de 1817, Carrera escribió a esos dos amigos para anunciarles su arribo, para pedirles su opinion sobre la posibilidad de procurarse allí los recursos militares que buscaba, i para solicitar el apoyo moral que ámbos podian prestar a su empresa. En seguida, se trasladó a Baltimore, donde esperaba iniciar sus trabajos.

El comodoro Porter, que gozaba entónces de gran prestijio por la heróica campaña naval que hemos recordado en otra parte (30), i que ademas desempeñaba entónces un importante cargo en la direccion de la marina, fué el primero en acudir en su ayuda. En carta escrita desde Washington le decia que en esos momentos el gobierno pensaba consultar al congreso sobre la conducta que debia observar respecto de la revolucion de las colonias españolas, i que a juzgar por el estado de la opinion, no le parecia difícil obtener una declaracion favorable a los insurjentes i quizá algunos auxilios. Porter creia que era urjente que Carrera se presentase en Washington, donde los informes que podia dar como antiguo gobernante de Chile i como jeneral de su ejército, debian tener alguna influencia en las resoluciones del congreso. Carrera no vaciló un instante en seguir este consejo. El 25 de enero se presentaba en la capital política de los Estados Unidos, i allí era hospedado cortesmente en la casa misma del comodoro Porter.

Carrera fué presentado el dia siguiente (26 de enero) al presidente Madison para que le espusiera personalmente los motivos i objetos de su viaje. El comodoro Porter, que era su introductor, le sirvió tambien de intérprete. "Fuí recibido como hombre que trabaja por la misma causa que ellos," escribia Carrera dos meses despues (el 15 de marzo) a su hermano don Luis. La verdad es que las recomendaciones de Porter, los altos puestos que Carrera habia servido en Chile i la moderacion que mostraba en sus maneras i en su trato, tan contraria a su antigua arrogancia de gobernante, le captaron las simpatías, ya que no

---

(30) Véase el § 9, cap. XII, i el § 4 cap. XX de la parte VI de esta *Historia*.

la proteccion que el gobierno vacilaba en prestar a los revolucionarios de la América española. Un observador tan sagaz como caracterizado que entónces conoció a Carrera, i que mas tarde pudo imponerse de los acontecimientos políticos en que habia tomado parte, dice que cuando lo vió en los Estados Unidos le agradó la modesta comportacion que observaba, aunque no dejó de tener dudas sobre el carácter de su patriotismo (31). Pero ni esa comportacion ni las recomendaciones del comodoro Porter, podian sacar al gobierno de los Estados Unidos de esa situacion espectante, por mas que el ministro James Monroe, que fué en seguida presidente de la república, no disimulase sus simpatías por los revolucionarios hispano americanos. Ademas de que las conveniencias políticas i diplomáticas aconsejaban a ese gobierno tal conducta, los informes que allí se tenian acerca de esta revolucion eran contradictorios. Don Luis Onis, ministro de España cerca de aquel gobierno, desplegaba la mas estraordinaria actividad para presentar esta revolucion como la empresa desacordada e impotente de algunos centenares de hombres depravados, sedientos de sangre i de rapiña; para espiar todos los pasos de los ajentes que los revolucionarios enviaban a los Estados Unidos, i para embarazar las dilijencias que éstos hacian para procurarse elementos de guerra.

No teniendo nada que esperar en Washington, Carrera volvió a Baltimore el 4 de febrero, i seis dias despues se trasladó a Nueva York, teatro entónces de un animado movimiento. Afluian allí muchos patriotas americanos que iban a buscar recursos para fomentar la insurreccion de estas colonias, o que venian de Europa a servir a la causa de la independencia, i de numerosos estranjeros, franceses sobre

---

(31) Brackenridge's *Voyage to South America, performed by order of the American government in the years 1817 and 1818* (London, 1820) vol. I, chap. II, p. 202-3.

El autor de este libro, Mr. Henry M. Brackenridge era un hombre de verdadero mérito, escritor estimable i autor de otras obras justamente apreciadas. Residió algunos meses (1817-1818) en Montevideo i Buenos Aires como secretario de una comision enviada por el gobierno de los Estados Unidos para estudiar la situacion de estos paises, a fin de formarse juicio sobre si debia reconocer o no la independencia que acababan de proclamar. Los jefes de la mision dieron su informe oficial; i el secretario escribió este libro, del cual dijo el célebre baron A. de Humboldt que contenia "una estraordinaria masa de datos, completados con observaciones filosóficas." Aunque ese libro consigna muchos hechos, algunos de los cuales habremos de aprovechar mas adelante, su verdadero valor está en la apreciacion jeneral de los acontecimientos i de los hombres que conoció en estos paises, apreciaciones que suponen tanta sagacidad como rectitud de propósitos.

todo, a quienes la caida del imperio de Napoleon habia obligado a emigrar para buscar asilo contra las persecuciones con que se inauguraba la restauracion de los Borbones. Carrera conoció allí al jeneral español don Francisco Javier Mina que venia a América a ofrecer sus servicios a los revolucionarios de Méjico, i al canónigo chileno don José Cortes Madariaga, conocido en la historia con el nombre de "el tribuno de Caracas" por el brillante papel que desempeñó en la revolucion de Venezuela, que venia fugado del presidio de Ceuta, donde se le tuvo encerrado cuatro años por órden del gobierno español. Trató ademas a muchos oficiales franceses de diversas graduaciones, i entre ellos al mariscal Grouchy, a los jenerales Clausel i Brayer, a todos los cuales quiso interesar para que lo acompañasen en la empresa que meditaba sobre Chile. Unos exijieron condiciones mui gravosas que Carrera no podia satisfacer, otros preferian pasar a las colonias sublevadas por su propia cuenta para tomar servicio donde mas les conviniera, i solo unos treinta convinieron en formar parte de la espedicion que aquél tenia proyectada (32). Carrera, ademas, contrajo allí amistad con un jóven irlandes apellidado Irvine, editor de un periódico titulado *The Columbian*, en cuyas columnas hizo publicar noticias concernientes a estos paises i favorables a la causa de la revolucion. Desde Nueva York escribió el 6 de julio una carta al jeneral Bolívar, en que le proponia establecer en los Estados Unidos una ajencia cen-

(32) Hé aquí una lista de los oficiales que salieron de Baltimore junto con Carrera en la fragata *Clifton*, segun aparece del rejistro que llevaba el mismo don José Miguel. Adams, Próspero, sarjento frances; Baeler D'Albe, Alberto, injeniero frances, comandante de escuadron, caballero de la lejion de honor; Bond, Francisco, teniente norte americano; Brunier, Francisco Nicolas, sarjento frances; Carson, Daniel, teniente norte americano; Cretin, teniente frances; Damriple, Ezequiel, sarjento norte americano; Deblin, Santiago, cirujano ingles; Durand, Juan Cárlos, subteniente frances; Eldredge, Cárlos, norte americano, comandante de tropas de abordo; Fellows, Juan, teniente norte americano; Jewett, Ezequiel, teniente norte americano; Jentseh, Enrique, cabo sajon; Kennedy, Guillermo, ingles, segundo teniente de la marina americana; Livingston, Roberto, capitan norte americano; Lozier, Cárlos Francisco Ambrosio, frances, oficial de la inspeccion de ejército; Marguti, Felipe, jenoves, capitan al servicio de la Francia, condecorado con la lejion de honor; Ogier, Juan Bautista, voluntario frances; Oughan, Juan, cirujano ingles; Peña, Pedro, capitan español al servicio de la Francia; Rondizzoni, José, italiano, capitan al servicio de Francia, condecorado con la lejion de honor; Rous Beaufer, teniente frances; Simonet, Antonio, teniente frances; Thomson, Samuel Eldredge, norte americano, teniente de artillería; Vanderzee, Cárlos José, holandes, sub-oficial al servicio de la Francia; Widt, teniente frances condecorado con la lejion de honor.

tral que sirviera para mantener las comunicaciones de los diversos paises revolucionados de la América española (33).

Pero si Carrera habia conseguido interesar a algunas personas en favor de su empresa, los escasos recursos pecuniarios de que podia disponer eran del todo insuficientes para procurarse los elementos de guerra mas indispensables. Llevaba de Buenos Aires una recomendacion para la casa comercial de Davey i Didier, de Filadelfia, que especulaba vendiendo armas a los insurjentes americanos. Aunque esa recomendacion era dada por uno de los socios de la casa (don Enrique Didier), Carrera, que no podia ofrecer ninguna garantía efectiva, necesitaba a lo ménos del apoyo moral de alguna persona que pudiera suministrar informes capaces de estimular una especulacion que parecia sumamente arriesgada. El título de miembro del último gobierno revolucionario de Chile que Carrera exhibia como comprobante de su caracterizada personalidad, era mirado con indiferencia i hasta con desconfianza. En esas circúnstancias, vino en su apoyo su amigo Poinsett, que era considerado con razon un hombre mui conocedor del estado de los paises hispano-americanos, i que podia dar informes que infundieran esperanzas en el triunfo de la revolucion. Reunidos ambos en Filadelfia en el mes de agosto, lograron al fin inducir a aquellos audaces comerciantes a entrar en la negociacion a que se les invitaba. La casa de Davey i Didier pondria en la empresa dos buques de su propiedad, la corbeta *Clifton* i el bergantin *Savage*, armados en guerra i provistos de fusiles para equipar jente en los primeros puntos de desembarco. Esos buques serian mandados por los capitanes i oficiales que designase la casa armadora, i los cuales serian los representantes de ella en sus relaciones con Carrera. Este, por su parte, se comprometia a pagar el armamento cuando hubiese desembarcado en Chile, i a suministrar desde entónces con toda puntualidad los sueldos i la manutencion de los oficiales i tripulaciones, i por último,

---

(33) La carta de Carrera a Bolívar fué publicada íntegra por don Benjamin Vicuña Mackenna en una nota del capítulo IV de *El Ostracismo de los Carreras*, i se rejistra ademas en la coleccion titulada *Documentos para la historia de la vida del libertador* (segunda edicion, considerablemente enriquecida, Caracas, 1875), tomo V, pájina 458.

No siéndonos posible entrar aquí en el pormenor de todas las dilijencias de Carrera en los Estados Unidos, i debiendo solo referir los sucesos mas importantes, recordaremos que esos pormenores estan prolijamente contados, aunque con lijeros errores de detalle, en el libro citado de Vicuña Mackenna.

a pagar, cuando estuviese asentado el gobierno independiente, el doble del importe efectivo de aquellos buques.

Estas onerosas condiciones, que Carrera se veia obligado a aceptar como el único medio que se le presentaba para llevar a cabo la empresa que meditaba, alentaron a la casa armadora a adelantar otras promesas i a hacer algunos otros aprestos. Mandó alistar otros dos buques, el bergantin *Regent* i la goleta (escuna) *Davie*, que Carrera ofrecia comprarle bajo las mismas condiciones. La casa de comercio de Huget i Tom, de Nueva York, ofreció tambien armar la fragata *General Scott* con igual objeto. Pero aunque estos aprestos no tenian por base un verdadero contrato, i aunque por esto mismo los armadores no se empeñaron en llevarlos a cabo, don José Miguel Carrera, forjándose las mas lisonjeras ilusiones, escribió a sus amigos de Buenos Aires con fecha de fines de octubre para avisarles que en los primeros dias de 1817 estaria en el Rio de la Plata con una flotilla de cinco buques armados en guerra i con un abundante cargamento de armas para formar un ejército de tierra, i para recomendarles que estuviesen listos para acompañarlo en la empresa contra los realistas opresores de Chile (34).

Carrera hizo sus últimos aprestos de viaje en la ciudad de Baltimore, donde se habian reunido los oficiales estranjeros que debian acompañarlo. Todos sus proyectos estuvieron a punto de fracasar en aquellas circunstancias. Sus recursos estaban completamente agotados: no podia sufragar los gastos mas premiosos que se le ofrecian al momento de la partida; i el cónsul de España promovia contra él un juicio criminal que habria podido resolverse por un decreto de prision. La fortuna acompañó todavia a Carrera en este conflicto. Un empleado público a quien habia conocido, el jefe de la administracion de correos de Baltimore, llamado John Skinner le hizo un préstamo de dinero que sirvió para salvar los apremios de la situacion, i Carrera se apresuró a hacerse a la vela en la corbeta *Clifton* ántes que se hubiese formalizado

(34) Como veremos mas adelante, los elementos navales que pudo reunir Carrera se limitaron a la corbeta *Clifton*, al bergantin *Savage*, dos buques mercantes modestamente armados con algunos cañones, i a la pequeña goleta *Davie*. El bergantin *Regent*, fué enviado a Europa por sus armadores, esperando, decian, que pronto estaria de vuelta i que podria reunirse a Carrera en Buenos Aires o en el Pacífico. El hecho fué que ese buque no vino nunca a estos paises. La casa de Huget i Tom, que habia hablado de armar en guerra i negociar con Carrera la fragata *General Scott*, halló mas ventajoso venderla a los ajentes del gobierno español, quienes la destinaron a perseguir los corsarios insurjentes que comenzaban a aparecer en el mar de las Antillas.

el juicio que se preparaba en contra suya (35). El 3 de diciembre se alejaba de las costas de los Estados Unidos.

7. Dificultades que halla Carrera para llevar a cabo su empresa: es reducido a prision: su entrevista con San Martin: su fuga a Montevideo.

7. Don José Miguel Carrera habia desplegado en esos trabajos una notable actividad, i cuando se toman en cuenta las dificultades que lo rodeaban, la escasez de sus recursos, sus limitadas relaciones en un país en que era casi absolutamente desconocido, i cuyo idioma no llegó a hablar sino imperfectamente, i esto al cabo de algunos meses, se puede considerar como un prodijio debido a su constancia el haber alcanzado a procurarse aquellos elementos. Pero éstos, que en realidad no consistian mas que en dos buques imperfectamente armados en guerra, eran del todo inadecuados para acometer una empresa militar, de tal suerte que aunque el gobierno de Buenos Aires entró mas tarde en posesion de ellos, no pudo emplearlos sino como naves de carga. Carrera, sin embargo, exajerándose la importancia de sus recursos, i creyendo contar con otros buques mas, meditaba una campaña que si se hubiera llevado a efecto, habria fracasado lastimosamente. Pensaba tocar en Buenos Aires, reunir allí toda su escuadrilla, embarcar en ella a los chilenos que quisieran acompañarlo, i dirijirse en seguida a las costas de Chile, a donde pensaba llegar en el siguiente mes de abril. Creia confiadamente que le bastaba desembarcar en un punto bien elejido del territorio chileno i lanzar allí el grito de insurreccion, para que acudiesen a enrolarse bajo sus banderas algunos millares de soldados. "Mi espedicion, escribia Carrera con su natural arrogancia a su hermano

(35) El préstamo hecho por Skinner a Carrera consistió en cuatro mil pesos en billetes de un banco de Baltimore que se hallaba entónces en bastante descrédito. Esta suma produjo en efectivo poco mas de la mitad de ese valor. En años mas tarde, sin embargo, se intentó cobrarla con sus intereses al gobierno de Chile, que se negó a pagar un crédito contraido sin autorizacion legal, sin formalidades de ninguna clase, en condiciones tan onerosas i sin que se conociese su entrega i su inversion.

El juicio promovido por el cónsul español tenia el oríjen siguiente. Carrera tuvo conocimiento de que el ministro de España hacia espiar sus pasos, poniendo embarazo a las dilijencias con que él pretendia procurarse recursos de guerra. Aun llegó a persuadirse de que los ajentes de ese funcionario se habian apoderado de una o de varias cartas concernientes a esos trabajos. En desquite, i creyendo ademas sorprender algun secreto, interceptó unas cartas del ministro dirijidas al cónsul español en Baltimore, apellidado Sarmiento. Este supo que esas piezas estaban en poder de Carrera, i resolvió entablar querella judicial. Advertido Carrera de este peligro, aceleró su partida ántes que se le notificara la acusacion.

don Luis, ántes de embarcarse (el 6 de noviembre de 1816), desafía al mundo entero, i es debida a mis únicas cualidades, constancia, actividad i buena intencion (36)". Carrera parecia no tener idea cabal de los recursos militares de que entónces disponian los realistas de Chile.

El 9 de febrero de 1817, la corbeta *Clifton* entraba al puerto de Buenos Aires. Era entónces público en toda la ciudad que el ejército de los Andes habia abierto la campaña contra los realistas de Chile, i se creia que ese mismo dia estaba decidida o a punto de decidirse la suerte de este pais. Carrera, impuesto de esas ocurrencias, solicitó una audiencia del supremo director Pueirredon para esponerle sus deseos i sus propósitos de reunir sus buques en el rio de la Plata, i de dirijirse al Pacífico para cooperar de acuerdo con el ejército de tierra en la restauracion de Chile. Manifestóle con este motivo que su escuadrilla se componia de cinco buques perfectamente armados, que éstos estaban próximos a llegar, que contaba con el apoyo de acaudalados comerciantes de los Estados Unidos i con la proteccion de su gobierno, alcanzada por el influjo de algunas personas de mucho valimiento, i que con esos recursos debia considerarse seguro el triunfo en la empresa que pensaba acometer. Pueirredon le observó que aquella campaña naval habria sido útil i eficaz si se hubiese emprendido en los meses anteriores, pero que era estemporánea en el momento presente, puesto que ántes que la escuadrilla de Carrera estuviese reunida i lista para darse a la vela, ya habria llegado a Buenos Aires la noticia del desenlace próspero o desastroso, i en todo caso definitivo, de la campaña terrestre.

Con ese motivo, le insinuó con bastante claridad, que si, como todo lo hacia presumir, esa campaña producia la restauracion de Chile, se estableceria aquí un gobierno regular de que seria jefe el jenéral O'Higgins; i que debiendo éste impedir con mano enérjica todo motivo de desórden i de trastornos interiores, no dejaria entrar al pais ni a Carrera ni a sus parciales. El director Pueirredon acabó por proponerle que cediese su escuadrilla a los gobiernos insurjentes de Buenos Aires

---

(36) En esa misma ocasion, i con fecha de 26 de octubre, habia escrito tambien al director supremo de las provincias unidas del Rio de la Plata. En su carta le daba cuenta sumariamente de sus trabajos en los Estados Unidos i de su próxima vuelta, advirtiéndole que el sobrecargo del buque que llevaba su correspondencia, i su hermano don Luis Carrera, lo impondrian de los recursos que habia reunido i de los planes que meditaba. La carta de don José Miguel a Pueirredon ha sido publicada por Vicuña Mackenna en el capítulo V de *El Ostracismo de los Carreras.*

i de Chile, los cuales se ofrecian a cubrir todos los compromisos contraidos para organizarla, i le ofreció el cargo de ajente o representante de ámbos paises en los Estados Unidos. Carrera, segun una esposicion que lleva su firma, se negó a aceptar ese ofrecimiento. Creia, dice, que en su calidad de chileno no podia admitir cargo alguno de un gobierno estraño, ni tampoco del gobierno de Chile miéntras éste no estuviese "lejítimamente constituido por los pueblos libres;" ademas de que consideraba indecoroso para su nombre el servir un puesto de honor i de lucro "cuando la patria en peligro invocaba el socorro pronto e inmediato de sus valientes hijos (37)." La conferencia se terminó sin arribar a un resultado definitivo. Uno i otro, Carrera i Pueirredon, aunque animados por mui diversos sentimientos, esperaban con grande ansiedad las noticias del desenlace de la campaña de Chile que podia solucionar aquellas dificultades. En esas circunstancias llegó a Buenos Aires la pequeña goleta *Davie*, que venia de Estados Unidos a reunirse con Carrera.

Por fin, quince dias mas tarde (el 24 de febrero), el cañon anunciaba a la ciudad de Buenos Aires la victoria de Chacabuco. Carrera aprovechó diestramente las horas de contento popular que se siguieron a la publicacion de esa noticia, para renovar su solicitud. "Parece que cambian las circunstancias a vista de la gloriosa accion de Chacabuco, decia a Pueirredon en un memorial escrito el 26 de febrero; pero no cambia la necesidad de dominar el Pacífico, único paso que puede asegurarnos la ruina de nuestros opresores. Dígnese V. E. reflexionar sobre tan interesante asunto, no olvidando que puede duplicarse la fuerza de la flotilla sin desembolso de este erario, i que debe contarse con

---

(37) Don José Miguel Carrera ha contado esta conferencia en los términos que siguen en la pájina 28 del *Manifiesto a los pueblos de Chile* que publicó en Montevideo en marzo de 1818: "Yo contesté a sus insinuaciones con la imposibilidad de aceptar aquella comision, aunque tan honrosa para mi, porque siendo un ciudadano de Chile no podia admitir empleos de un gobierno estranjero sin renunciar a los derechos de mi nacion, ni tampoco representarla como su diputado sin la espresa voluntad de un gobierno lejítimamente constituido por los pueblos libres; que era por otra parte indecoroso a mi reputacion recibir cargos de comodidad i lucro, cuando la patria en peligro invocaba el socorro pronto e inmediato de sus valientes hijos; pero que, sin embargo de estos sentimientos de honor i delicadeza, convenia desde luego en dejar el mando de la flotilla i suspender mi viaje a Chile, esperando que la espedicion seguiria a llenar sus objetos, i, en caso de no verificarse la restauracion, que me auxiliara el gobierno para pasar a aquellas costas con mis buques, i probar si estaba a mis alcances librar al pais de la opresion i servidumbre."

la seguridad i proteccion que he insinuado a V. E. (la de los Estados Unidos).» Carrera solicitaba del gobierno de Buenos Aires, no solo la autorizacion para preparar la campaña de que hablaba, sino algunos socorros de dinero para atender a la manutencion de los oficiales i tripulantes de los dos buques que entónces tenia en la bahía. Despues de algunas conferencias con el ministro de la guerra don Juan Florencio Terrada i con el oficial mayor de ese ministerio, don Tomas Guido, llegó a persuadirse de que se le franquearian esos socorros.

Pero Pueirredon estaba firmemente resuelto a no permitir a Carrera que pasase a Chile, i a no suministrarle socorro alguno para sus buques miéntras persistiese en no ponerlos a disposicion del gobierno, resignándose a aceptar la comision que se le ofrecia en el estranjero. Así se lo hizo saber claramente a Carrera, i así tambien lo comunicaba a San Martin. «Carrera i sus hermanos, decia, no se moveran de aquí.» El mismo Carrera, falto de recursos para satisfacer las exijencias de los tripulantes de sus buques, i comenzando tal vez a temer que no llegasen los otros tres que esperaba, pareció conformarse con esa resolucion. Al efecto, declaró a Pueirredon que renunciaba a toda intervencion en los asuntos de la flotilla, poniéndola a disposicion del gobierno de Buenos Aires. Este, por su parte, contrajo la obligacion de cumplir los compromisos de Carrera i de dar ocupacion a los oficiales de mar i de tierra que habian llegado de los Estados Unidos.

Pueirredon lo comunicó así al gobierno de Chile en una nota oficial en que, con conocimiento del mismo Carrera, pedia que se diese a éste una comision en el estranjero. «Existe en esta capital, decia Pueirredon en oficio de 8 de marzo, don José Miguel Carrera, perteneciente a ese estado, con sus hermanos don Juan José i don Luis, i a todos, por razones políticas, he indicado la necesidad de no pasar a esos pueblos, con lo que se han conformado. El primero ha hecho recomendables servicios a su patria en los Estados Unidos, donde ha negociado una espedicion naval con destino a la reconquista de ese reino, i hubiera llenado sus fines con probabilidad, en el caso de que nuestras fuerzas no se hubiesen anticipado. En la actualidad puede aun ser útil a ese estado i a la causa jeneral, i se ha desprendido jenerosamente de toda intervencion en ella, poniendo a disposicion de este gobierno todos sus derechos. Sean cuales fueren los motivos de disgusto que se hayan ofrecido en el curso de la revolucion, no puede negarse el mérito de su constante resolucion por la libertad, a que él ha consagrado grandes esfuerzos, teniendo una parte no pequeña sus hermanos. Su rango en la milicia de ese estado es distinguido, i el honor patrio se interesa en que

no se vean desvalidos.» I despues de pedir una pension de tres mil pesos anuales para don José Miguel i otra inferior para sus hermanos, Pueirredon agregaba estas palabras: «La delicadeza del director de Chile está interesada en esta medida, que no podrá ménos de ser bien aceptada por la opinion de los pueblos, haciéndoles conocer que se ha puesto término a las antiguas discordias, preparando los caminos de una dichosa reconciliacion.» Esta solucion con que Pueirredon habia creido poder resolver aquellas dificultades, pero que O'Higgins habia de resistir con firmeza, considerándola contraria a la vindicta pública i a la dignidad del gobierno de Chile, no habia de llevarse a efecto por el rápido desenvolvimiento de los sucesos en la misma ciudad de Buenos Aires (38).

---

(38) La comunicacion de Pueirredon a O'Higgins que estractamos en el texto, llegó a manos de San Martin en Mendoza, el 19 de marzo. San Martin, que sin duda se impuso de su contenido, la envió a O'Higgins sin darle opinion alguna sobre la proposicion de Pueirredon. En carta particular escrita ese mismo dia, solo decia a O'Higgins las palabras siguientes, que tenian por fundamento la creencia de que Carrera habia hecho entrega formal de los buques al gobierno de Buenos Aires: «Voi a ver si puedo llegar (a Buenos Aires) ántes de que salgan los buques que trajo Carrera; i si son buenos, los tendrá V. en esa dentro de dos meses.»

O'Higgins recibió esa comunicacion el 25 de marzo. El mismo dia dió su contestacion a Pueirredon. «La sagaz ambicion de los Carreras, le decia, ha llegado a abrirse un patrocinio en el gobierno de las provincias unidas, sorprendido por la astucia i la tramoya de unos hombres que deben ser proscritos como perversos, que, ocupados de la dilapidacion i tiranía doméstica, entregaron a Chile a la rabia ferina de los españoles. Estos habitantes los detestan; i blasfemarian de su suerte i de la conducta del gobierno si presintieran que habia disposicion a protejerlos.» Despues de recordar en los términos mas severos las faltas de Carrera en el primer período de la revolucion, para desvirtuar con ellos los conceptos de la comunicacion de Pueirredon, agregaba O'Higgins estas palabras: «El honor de Chile se empeña en su castigo ántes que considerarles atributos de que son indignos.» Solo por deferencia a un gobierno aliado, decia O'Higgins que se podria dar una pequeña pension a los Carreras para no abandonarlos a la indijencia.

En términos análogos escribia ese mismo dia a San Martin en nota oficial. «¿Se dota con tres mil pesos anuales a don José Miguel Carrera i en proporcion a sus hermanos? decia. Pues entónces se autoriza el crímen en tanto que se premia al delincuente. ¿Tememos acaso a los Carreras o se espera algo de ellos? Uno i otro estremo es indigno de la suprema autoridad. Es implicancia desterrarlos i enriquecerlos; pena i galardon se contrarian mútuamente. No tengo yo poder para desangrar a la nacion en favor de sus enemigos.» Ámbas notas, firmadas por O'Higgins i espresion firme de sus propósitos, fueron escritas por el ministro de estado don Miguel Zañartu. Creian ámbos, como creia San Martin, que los Carreras habian perdido la revolucion en el primer período, que la vuelta a Chile de esos caudillos seria la señal del rena-

Carrera, sin embargo, llegó a persuadirse de que aquellas proposiciones, hechas con tanta templanza i amparadas oficialmente por el gobierno de Buenos Aires, serian aceptadas por el de Chile. A pesar de que los acontecimientos anteriores hacian casi imposible la reanudacion de sus relaciones con los gobernantes de este pais, Carrera, alentado por el apoyo accidental que le prestaba Pueirredon, no vaciló en dirijirse a O'Higgins por medio de tres distintos oficios, datados todos ellos el 15 de marzo. Dábale cuenta en ellos de sus trabajos en Estados Unidos, de la opinion favorable que allí habia hallado respecto de la revolucion hispano-americana, de la facilidad i de las ventajas de establecer en ese pais un centro de comunicacion i una ajencia jeneral para servir a los nuevos gobiernos. En el mas estenso de esos oficios, le hablaba de los elementos navales que habia reunido para espedicionar sobre Chile, pero, le agregaba que por mas dilijencia que puso, solo habia llegado a Buenos Aires con uno de sus buques cuando ya habia abierto la campaña el ejército de Mendoza. "Sin embargo, agregaba, considerando que podian estar íntegras las fuerzas marítimas del enemigo para servir de apoyo a los puertos con quienes estuviesen en contacto, continué en disponer el buque para doblar el cabo luego que estuviesen de arribada los otros que esperaba. En esta situacion de cosas, i cuando habia llegado ya la escuna (goleta) *Davie* me comunicó el supremo director del estado su resolucion definitiva de cortar el progreso de esta espedicion por temores que le asistian de que mi presencia perturbase el sosiego de aquel estado. Por sensible que me fuese ver en el mismo puerto naufragadas mis esperanzas, encontró en mí la docilidad de un alma que identifica con su propia existencia la felicidad de su patria. Persuadido de que es necesario ceder al imperio de las circunstancias, tomé desde luego mi partido de ponerlo todo, como lo hago, en conocimiento de V. E. para que determine lo que fuese de su superior beneplácito. Entretanto, temiendo ver desecha o neutralizada la escuadrilla, no he omitido esforzar la persuasion a fin de que este señor director influya en el nombramiento de otra persona que ocupe mi lugar." Recordaba en seguida los compromisos que habia contraido con los oficiales que lo acompañaban, para que se les diese coloca-

cimiento de la anarquía i del desórden de aquellos años; i recordando esos antecedentes, les negaban todo derecho a la pension que para ellos se pedia. Por lo demas, cuando llegaron a Buenos Aires esas dos comunicaciones, los Carreras estaban preso por consecuencia de los acontecimientos que pasamos a referir; i éstos sucesos indujeron a Pueirredon a no volver a hablar de aquellas proposiciones de conciliacion.

cion (39). Estos sentimientos que podian ser sinceros en el momento en que escribia aquellos oficios, no debian en caso alguno modificar la resolucion incontrastable que el nuevo gobierno de Chile tenia de no ocupar para nada a don José Miguel Carrera ni a sus hermanos. Así sucedió que O'Higgins no quiso dar contestacion alguna a esas comunicaciones.

Pero, por otra parte, estos propósitos tranquilos de Carrera no podian ser de larga duracion. El 20 de marzo llegaba a Buenos Aires el bergantin *Savage*, el tercero de los buques que habrian debido formar su escuadrilla. El capitan de este buque i algunos de sus oficiales traian una remesa de armas de su propiedad que se proponian vender a buena cuenta en las costas de Chile. Cuando tuvieron noticia de que la empresa de Carrera estaba desorganizada, i cuando se les notificó la órden de permanecer en el puerto miéntras se hacian los nuevos arreglos, concibieron el pensamiento de levar anclas a media noche i de seguir su viaje a Chile. Habiendo comunicado su proyecto al capitan Davy de la *Clifton*, éste, que estaba en tratos con el gobierno de Buenos Aires, i que habia convenido en entregarle su buque i en tomar servicio en la marina insurjente, se negó a acompañarlos. Orijinóse de aquí una acalorada disputa que dió publicidad a aquella tentativa, i que puso sobre aviso al gobierno, induciéndolo a redoblar su vijilancia sobre los dos buques.

En esas circunstancias, el denuncio dado por uno de los mismos compañeros de Carrera vino a comprometer sériamente la situacion de éste. Un oficial frances llamado Juan José Dauxion Lavaisse, que se daba o tenia el título de coronel de Francia i que gozaba de la confianza absoluta de Carrera, declaró que este mismo era el instigador del proyecto de fuga del bergantin *Savage*. Segun esa declaracion, don José Miguel i sus hermanos estaban haciendo sus aprestos para marcharse a Chile a bordo de esa nave, no para cooperar a la obra de emancipacion, sino para provocar levantamientos contra el nuevo gobierno patrio, i para ver modo de apoderarse del mando. Dauxion Lavaisse, que habia vivido en Buenos Aires en la misma casa de Carrera, declaraba que en diversas ocasiones habia oido decir a éste que "de grado o por fuerza arrancaria sus buques del puerto de Buenos Aires, e iria al Pacífico a cumplir sus compromisos." Las condiciones

(39) Estos tres oficios fueron publicados por don Manuel José Gandarillas en el número 184 de *El Araucano* (de 26 de mayo de 1834) entre los documentos que acompañan la serie de artículos que publicó en ese periódico contra el jeneral O'Higgins.

aparentes del denunciante, su grado militar i sus afinidades con Carrera, daban peso a esa declaracion. Aunque hombre de carácter inconsistente i atrabiliario, Dauxion Lavaisse era tenido en un principio por un personaje serio, por cuanto el gobierno frances le habia confiado en 1814 una mision a las Antillas; i aunque solo poseia conocimientos variados, pero mui superficiales, se le consideraba un verdadero sabio porque hablaba de todo con facilidad, i porque habia publicado un libro de viajes i muchos artículos en compilaciones científicas y literarias (40). El gobierno de Buenos Aires juzgándolo un militar distinguido del ejército de Napoleon, acababa de darle, por decreto de 8 de marzo, el puesto de coronel mayor de las tropas nacionales. Su declaracion, que coincidia perfectamente con los recelos que acerca de los propósitos de Carrera abrigaba el gobierno de Buenos Aires, fué creida sin dificultad. Inmediatamente dictó Pueirredon las medidas de represion que parecian aconsejarle las circunstancias. En la noche del sábado 29 de marzo fueron apresados don José Miguel i don Juan José Carrera, i encerrados en dos distintos buques de la armada nacional. El otro hermano, don Luis, contra el cual habia tambien órden de prision, no pudo ser hallado (41). El denunciante fué enviado poco despues al

---

(40) En otro libro nuestro titulado *Don Claudio Gay i su obra* (Santiago, 1867), capítulo I, hemos trazado una noticiosa reseña biográfica de Dauxion Lavaisse, en que el lector puede hallar los datos necesarios para apreciar a este curioso personaje.

(41) Un error, probablemente de imprenta, deslizado en las primeras relaciones de estos sucesos, ha sido causa de que varias veces se haya dicho despues que la prision de Carrera se verificó el 19 de marzo. El *Manifiesto a los pueblos de Chile* de este último, que hemos citado anteriormente, da la verdadera fecha (29 de marzo). Por lo demas, nosotros escribimos estas pájinas en vista de documentos incontrovertibles, que nos permiten restablecer la verdad en los mas menudos detalles. Uno de ellos es un memorial autógrafo de don Juan José Carrera al gobierno de Buenos Aires, escrito desde su prision para reclamar contra los procedimientos de que se le hacia víctima. Aquel error de fechas ha sido causa de que las relaciones que se han hecho de estos sucesos, incompletas en muchos accidentes, esten equivocadas en la cronolojía.

Segun estos documentos, los tres hermanos Carreras vivian en Buenos Aires en una misma casa con su hermana doña Javiera. En la media noche, la casa fué asaltada por tres piquetes de tropas que apresaron a don José Miguel i a don Juan José, pero no a don Luis que se hallaba afuera, i que avisado oportunamente, consiguió ocultarse. Fueron recojidos i lacrados todos los papeles que se les encontraron. Don José Miguel fué llevado esa misma noche a bordo del bergantin *Belen*, que mandaba el capitan don Manuel Monteverde; i don Juan José al bergantin *Veinticinco de mayo*. Ámbos buques, que eran estrechos barcos de comercio, estaban equipados en guerra, i formaban parte de la armada nacional.

ejército del Alto Perú, donde demostró su incompetencia para el servicio militar.

Don José Miguel Carrera permaneció catorce dias en aquella prision. El gobierno estaba resuelto a despachar a los tres hermanos i a algunos de sus parciales a los Estados Unidos, sin tomar para nada en cuenta la voluntad de éstos. El mismo don José Miguel parecia aceptar con resignacion este destino. El 3 de abril dirijia a Pueirredon una solicitud para que se le sometiera prontamente a juicio. "Si por algunas razones políticas, agregaba, no puede llamárseme a juicio, yo pondré término a los infundados recelos de que tal vez dimana tanto mal. Apénas consiga de V. E. la libertad i un pasaporte, partiré a puertos estranjeros, i sin pensar mas en la carrera que me ha obligado a toda clase de sacrificios, me dedicaré a endulzar las amarguras de los que son desgraciados por mí (su familia). Deba a V. E. este favor, i seré eternamente su reconocido i obediente servidor (42)." Puirredon creyó por el momento en la sinceridad de esta protesta, pero juzgó que Carrera debia quedar preso hasta que se presentase un buque que lo llevara al estranjero.

Por fin, el 12 de abril Carrera fué bajado a tierra i colocado en el mismo cuartel que habian ocupado los granaderos a caballo. En esas circunstancias, San Martin se hallaba en Buenos Aires empeñado en los trabajos de que hemos dado cuenta mas atras. Aunque no tenia estimacion alguna por los Carreras, a quienes no les reconocia ni servicios ni valor, ni cualidad alguna utilizable, i aunque estaba resuelto a no dejarlos entrar a Chile miéntras subsistiese la guerra contra los españoles i no estuviese afianzado el gobierno interior, obedeciendo a un principio político, i mas probablemente a las exijencias de Pueirredon, creyó posible dar a aquella determinacion un carácter conciliatorio. El 15 de abril se presentó San Martin en la prision de Carrera. Este último ha contado esta entrevista con accidentes i colorido que deben tener mucho de verdad. San Martin, con aquella fria seriedad que le era característica en la discusion de los asuntos graves, espuso a Carrera que la prision a que éste estaba sometido era puramente preventiva, que el gobierno estaba ahora como ántes dispuesto a dejarlos salir en libertad a él i a sus hermanos para que marchasen al estranjero, i que al

(42) La representacion de Carrera que estractamos en el texto, fué publicada por don Manuel José Gandarillas en el número 184 de *El Araucano*. San Martin, que, como sabemos, se hallaba entónces en Buenos Aires, i que seguramente conoció esa representacion, escribia a O'Higgins el 8 de abril que los Carreras i algunos de sus parciales partirian para los Estados Unidos en el primer buque que se presentase.

efecto habia pedido al supremo director de Chile que les asignase una pension con que pudiesen vivir decentemente. Aconsejóle, en consecuencia que aceptara esta determinacion, ya que la necesidad de afianzar el órden público en Chile i de estinguir los antiguos partidos, aconsejaba al gobierno no permitirles volver a este pais. Como Carrera observase que sus deseos habrian sido volver a su patria para combatir a sus antiguos dominadores, i como insinuase que si se le impedia hacerlo era por el temor que inspiraba el prestijio de que él gozaba entre sus conciudadanos, San Martin le replicó: "No crea usted, jeneral Carrera, que nosotros temamos a nadie. Por mi parte, yo no encuentro inconveniente alguno para que usted i sus hermanos regresen a Chile, porque O'Higgins i yo estamos resueltos a ahorcar en el término de media hora a todo aquel que trate de oponer resistencias al gobierno, i lo ejecutaremos con prontitud i enerjía, porque no tenemos que consultar la voludtad de nadie."—"Siendo esto así, dijo Carrera, ningun hombre racional se entregará a un poder tan arbitrario, sin contar con los medios de resistir la violencia." — "Entiéndalo usted como quiera, le contestó San Martin; pero desde ahora le anuncio que ni usted ni sus hermanos entraran a Chile miéntras no se hayan llevado a cabo nuestros proyectos militares." Segun la esposicion de Carrera, la entrevista se terminó sin haber llegado a otra conclusion, retirándose San Martin despues de repetirle sus propósitos conciliatorios (43).

---

(43) Carrera ha contado esta conferencia en la pájina 30 del *Manifiesto* ántes citado; pero su relacion evidentemente apasionada, puede ser inexacta en algunos accidentes, como lo es en otros muchos pasajes de ese mismo escrito, que mas adelante tendremos que analizar. El jeneral San Martin la refirió a algunos de sus contemporáneos, de quienes recojimos la tradicion; i su relacion, mas o ménos conforme en el fondo con la de Carrera, se separaba de ella en la conclusion o resultado de la conferencia. Así, el jeneral don Tomas Guido, hombre de una clara intelijencia i de una memoria prodijiosa, nos referia en marzo de 1859, en una conversacion de tres o cuatro horas que tuvimos durante una navegacion entre Montevideo i Buenos Aires (el jeneral Guido seguia viaje al Paraná), nos contó que en aquella conferencia Carrera habia quedado convenido en embarcarse en pocos dias mas para los Estados Unidos, i que su fuga, burlando esa promesa, habia enfurecido mas tarde a San Martin. Nosotros tuvimos cuidado de tomar nota de estas revelaciones en nuestros libros o cuadernos de apuntes históricos que ahora utilizamos. Por lo demas, aquella version del jeneral Guido está ámpliamente comprobada por los documentos que llevan la firma del mismo Carrera, i que vamos a recordar en seguida.

Tenemos a la vista una copia sacada por nosotros mismos del manuscrito de una contestacion que con fecha de 25 de junio de 1818 pensó dar San Martin en Buenos Aires al *Manifiesto* de Carrera, documento, que hemos citado en otra ocasion,

La verdad, sin embargo, no es esa. Carrera convino en aceptar, a lo ménos en apariencia, el partido que se le ofrecia. Dos dias despues, el 17 de abril, dirijia a Pueirredon una solicitud escrita en el mismo cuartel de granaderos, para pedirle los socorros que creia indispensables para su viaje. Recordaba allí las penalidades de su situacion, las angustias de su familia, los sacrificios que habia hecho para socorrer a los oficiales que lo acompañaban de Estados Unidos, hasta el punto de tener que vender por vil precio algunos objetos de su uso. Estas circunstancias, decia, "me obligan a suplicar a V. E. se digne mandar me sean dados los mil quinientos pesos, cuando no en calidad de pago, al ménos como empréstito que puede cubrirse con los bienes que poseo en Chile. Yo espero este favor, agregaba, de la jenerosidad de V. E. para aprovechar la oportunidad de un buque que parte mañana para Boston (44)." La partida, sin embargo, no se efectuó ese dia; pero don Juan José Carrera fué puesto en libertad, i tanto él como su hermano don Luis recibieron pasaportes del gobierno para emprender el viaje a los Estados Unidos. En cambio, don José Miguel, cuyo espíritu inquieto inspiraba las mas sérias desconfianzas al gobierno, fué trasladado de nuevo al bergantin *Belen*, donde debia esperar la partida del buque que lo llevase al estranjero. San Martin, que habia intervenido en estos últimos arreglos, creyendo que ellos resolvian conciliatoriamente aquellas dificultades, se ponia en marcha tres dias despues para Chile, dejando las cosas en ese estado.

Pero si Carrera habia aceptado lealmente esas proposiciones, i si entónces habia pensado sériamente en trasladarse a los Estados Unidos, lo que es dudoso, su resolucion no fué mni duradera. Apénas llegado al buque en que debia permanecer algunos dias, Carrera consiguió seducir al capitan de esa nave don Manuel Monteverde para que le facilitara la fuga. "Por la connivencia i humanidad del oficial a quien estaba confiada la custodia de Carrera, dice uno de los mas fieles i constantes compañeros de éste, escapó en un bote que dos oficiales le habian preparado con este objeto. El comandante del buque, para disipar toda sopsecha, le disparó muchos balazos, i aun ordenó que

---

(véase la nota núm. 21 del cap. III de la parte anterior de esta *Historia*), i que tendremos que utilizar mas adelante. En ella San Martin se contrae a otros puntos i no dice una palabra sobre esa conferencia. Probablemente quiso evitarse el tener que declarar que don José Miguel Carrera se habia burlado de él, lo que era depresivo para un hombre tan sagaz i penetrante como San Martin.

(44) Esta representacion de Carrera, de 17 de abril, fué publicada por don Manuel José Gandarillas en *El Araucano*, núm. 184.

saliesen algunos botes en su alcance; pero hizo esto cuando estuvo seguro de que no podrian capturarlo (45).» Carrera fué a asilarse a Montevideo, entónces en poder de los portugueses, donde el jeneral don Cárlos Federico Lecor, jefe de esa plaza i de toda la provincia, le dispensó una resuelta e interesada proteccion.

---

(45) *A brief relation of facts and circunstances connected with the family of the Carreras in Chile; with some accounts of the last expedition of brigadier general don José Miguel Carrera, his death*, etc. por William Yates. Era éste un jóven irlandes que acompañó a Carrera en sus campañas en las pampas arjentinas, que cayó prisionero con éste en las cercanías de Mendoza en agosto de 1821, i que fué traido a Chile, donde despues de algunos meses de detencion, obtuvo que O'Higgins le diera libertad para volver a Europa en un buque de guerra ingles, el bergantin *Alacrity*. A bordo de este buque escribió aquella relacion para una señora inglesa llamada María Graham, que entónces viajaba en Chile, i que se proponia consignar en la relacion de sus viajes una reseña de la revolucion de este pais. Esa relacion de Yates fué textualmente publicada por María Graham como apéndice de su *Journal of a residence in Chile*, etc (London, 1824), véase la páj. 351.

Don José Miguel Carrera ha contado su fuga en el *Manifiesto* citado, cuidando de no comprometer al capitan don Manuel Monteverde que quedó al servicio del gobierno de Buenos Aires. Sin embargo, la complicidad de ese oficial está certificada en las declaraciones dadas algunos meses mas tarde en Mendoza en el proceso de don Juan José i don Luis Carrera, por los parciales i ajentes de éstos. Segun esas declaraciones, Monteverde, despues de favorecer la fuga de don José Miguel, siguió sirviéndole para trasmitir sus comunicaciones a su familia i amigos que quedaban en Buenos Aires. En los borrascosos sucesos de 1820, Monteverde mandó en el Paraná la escuadrilla de los montoneros de Entre Rios contra las fuerzas navales de Buenos Aires, i fué muerto en un combate el 27 de mayo de ese año. Mitre, que no parece tener noticia de los antecedentes de este oficial, lo nombra «un aventurero llamado Monteverde,» al referir los sucesos de 1820 en su notable *Historia de Belgrano*. Véase el cap. XLVI, tomo III, páj. 353 (4.ª edicion).

No hemos podido descubrir la fecha exacta del dia en que se verificó la fuga de Carrera, pero debió ser entre los últimos dias de abril o los primeros de mayo. San Martin, que salió de Buenos Aires el 20 de abril, llegó a Santiago el 11 de mayo, creyendo que los Carreras se hallaban entónces navegando para los Estados Unidos. En carta escrita el 18 del propio mes a O'Higgins, que se hallaba en Concepcion, le decia: «Los Carreras no han llevado un solo cuartillo ni ménos asignacion alguna por cuenta del estado.» O'Higgins le contestó esas líneas en una carta escrita en Concepcion el 5 de junio, con las palabras siguientes: «Hubiese sido paso degradante haber asignado a los Carreras pension alguna despues del manejo tan negro con que han manchado nuestra revolucion.» La primera noticia que San Martin tuvo de la fuga de Carrera, le fué comunicada por Pueirredon en carta de 8 de mayo en los términos siguientes: «José Miguel Carrera está en Montevideo; i se me avisa de allí que piensa pasarse a Chile para formar montoneras. Esté V. prevenido, i adviértaselo a O'Higgins para que (Carrera) pague su merecido si ejecuta este

La situacion creada a Carrera por los sucesos que acabamos de referir, tal vez con excesiva prolijidad, i a la luz de documentos poco conocidos, era verdaderamente lastimosa. Algunos de los escritores que han contado o que han recordado estos acontecimientos, han visto solo en ellos una manifestacion del enardecimiento de las pasiones enjendradas por un funesto espíritu de partido, i los han presentado como una acusacion tremenda contra O'Higgins i contra San Martin, a quienes pintan animados de un odio implacable i feroz contra los Carreras. Sin apartar del todo de estos hechos la parte que pueda corresponder a las pasiones inflamadas por las desavenencias anteriores, debemos repetir aquí que la resolucion de O'Higgins i de San Martin era inspirada por un convencimiento profundo que habia arraigado en sus ánimos la marcha de la revolucion de Chile en su primer período. Don José Miguel Carrera, segun ellos, era simplemente un elemento perturbador, que, inspirado por una ambicion desordenada, i sin aptitudes para el mando, habia perdido la causa de la patria, i que, indócil a toda sumision i convencido por su arrogancia de que el mando supremo de Chile era la propiedad esclusiva de su familia, no volveria á este pais sino para introducir la desorganizacion i la anarquía como en los tiempos pasados, a fin de recuperar el poder. Estas apreciaciones, que la pasion podia exajerar, pero que eran entónces las del mayor número de los patriotas, a la vez que de los mas útiles en la contienda en que estaban empeñados, eran la causa i el fundamento de la esclusion de los Carreras, que los nuevos gobernantes de Chile tenian firme e irrevocablemente resuelta.

Por lo demas, por dura que parezca esta determinacion, Carrera no tenia derecho para quejarse de ella. Era la propia conducta que sin motivo alguno justificado habia observado él mismo con los mas ilustres patriotas, con el doctor Rozas en 1812, con Mackenna en 1814; i sin querer recordar otros ejemplos, debemos decir que era la misma que habria observado con O'Higgins i con San Martin, si éstos hubiesen caido en sus manos. Pero la persecusion de Carrera, que era la consecuencia de las faltas que éste habia cometido en el gobierno i en el mando militar, le atrajo, como sucede en tales casos, la simpatía popular que por muchos años acompañó a su nombre.

---

criminal intento.» San Martin, en efecto, lo comunicó a O'Higgins en carta de 5 de junio, en los términos siguientes: «José Miguel Carrera ha fugado a Montevideo, i segun lo que me dice Pueirredon, se aseguraba en aquella plaza que su ánimo era el de venir a formar montoneras a Chile. Yo lo dificulto, pues para esta clase de guerra se necesita mas coraje que el de José Miguel.»

En el desenvolvimiento de estas emerjencias, Carrera, como hemos visto, estuvo o aparentó estar dispuesto a desistir de toda tentativa sobre Chile. Pero, si, como creemos, esos propósitos eran sinceros en ciertos momentos, no fueron de larga duracion. Persistiendo siempre en trasladarse a Chile en uno de los buques que esperaba, i persuadido de que llegando a este pais reconquistaria el poder perdido con el solo prestijio de su nombre, i de que cesarian sus angustias i penalidades, Carrera habia despachado poco ántes a los Estados Unidos a su amigo i compañero don Servando Jordan, a prevenir a sus corresponsales que la fragata *General Scott* en que pensaba hacer ese viaje, fuera dirijida a Montevideo, i que en ningun caso se acercase a Buenos Aires (46). Esta dilijencia, como ya sabemos, era enteramente inútil. Los armadores de ese buque, que no tenian ninguna confianza en la responsabilidad de Carrera, habian desistido de todo pensamiento de enviarlo al Rio de la Plata. Luego veremos a este caudillo intentar por otros medios la soñada restauracion del gobierno de Chile.

8. San Martin recomienda al gobierno de Buenos Aires el mantenimiento de la paz con los portugueses, i que se refuerce al ejército de Tucuman; reune muchos oficiales estranjeros i los envia a Chile.

8. Durante su permanencia en Buenos Aires, San Martin, ademas de afianzar por todos medios la alianza chileno-arjentina i de procurar la adquisicion de los recursos necesarios para llevar a cabo los planes militares en que estaba empeñado, habia estudiado prolijamente la situacion política de las provincias unidas, tratando de apartar cualquier obstáculo que de un modo u otro pudiera embarazar la ejecucion de esos planes. En esos momentos, el gobierno independiente de aquellas provincias estaba amenazado por las discordias interiores, i por enemigos esteriores en la Banda Oriental del Uruguai i en la frontera del norte.

La Banda Oriental del Uruguai, arrebatada a la España por los ejércitos revolucionarios i sometida al gobierno de Buenos Aires desde que la plaza de Montevideo cayó en poder de los patriotas en junio de 1814, habia pasado a ser el teatro de las correrías i depredaciones del caudillo don José Artigas que mantenia la revuelta en nombre de las ideas de federacion. Las negociaciones entabladas para llamarlo al órden i los esfuerzos para someterlo, habian sido igualmente ineficaces. El gobierno portugues, establecido entónces en el Brasil, a pretesto de resguardar sus fronteras de las incursiones de los montoneros,

(46) Declaraciones prestadas por don Juan Felipe Cárdenas en el proceso de la conspiracion de agosto de 1817.

pero en realidad con el propósito oculto de dilatar sus dominios en América, organizó un ejército poderoso que invadió la Banda Oriental por dos puntos diferentes i que arrolló en todas partes las montoneras de Artigas. Por fin, la plaza de Montevideo fué ocupada el 20 de enero de 1817 por una division portuguesa que mandaba el jeneral don Cárlos Federico Lecor (47).

Estos hechos que venian a crear mui grandes embarazos a la revolucion de las provincias unidas del Rio de la Plata en medio de las atenciones que le imponia la guerra del Alto Perú i la campaña sobre Chile, estuvieron a punto de producir un rompimiento con el Portugal. Por algunos meses se habló de guerra i de levantamiento de nuevos ejércitos. "Creo será inevitable la guerra con los portugueses, escribia San Martin a O'Higgins el 19 de marzo, hallándose en Mendoza en viaje para Buenos Aires. Veré si a mi llegada puedo hacer algo sobre esto." Pero el gobierno de las provincias unidas del Rio de la Plata, mui preocupado con otras atenciones, no tenia recursos ni poder para emprender esa guerra contra los portugueses, como no los habia tenido para someter las montoneras que habian provocado la invasion. Pueirredon se veia, a su pesar, forzado a aceptar la ocupacion de la Banda Oriental por fuerzas estranjeras, persuadido de que éstas no podrian subsistir largo tiempo en pacífica posesion de ese territorio (48). San Martin aprobó resueltamente esta política impuesta por la situacion, a fin de no distraer en aquella empresa los elementos indispensables para concluir con la dominacion española en las provincias del norte, en Chile i en el Perú.

La guerra presentaba en esos momentos un carácter mui alarmante en las provincias del norte. Miéntras el jeneral Belgrano permanecia en Tucuman con su ejército reducido por la desercion i sometido a grandes privaciones por la escasez de recursos, el enemigo ejecutaba

---

(47) Estos acontecimientos, que apénas podemos recordar aquí, se hallan prolijamente referidos en las historias especiales del Brasil i de la República Arjentina. El lector puede ver un resúmen noticioso de ellos en nuestro *Compendio de historia de América* (Santiago, 1865), parte 4.ª, capítulo XV.

(48) Pueirredon, en un fragmento de la carta de 22 de marzo, que hemos estractado ántes, daba esta opinion a San Martin en los términos siguientes. "No hai el menor recelo de portugueses, porque léjos de darnos cuidados los tienen ellos de la mayor gravedad, i en mi juicio no pueden subsistir seis meses en la Banda Oriental." Sin embargo, el mismo Pueirredon habia creido pocos meses ántes que la agresion portuguesa traeria una nueva guerra, i se habia mostrado resuelto a no retroceder ante esa eventualidad.

con grande arrogancia una invasion que creia irresistible. Desde mediados de 1816, el virrei del Perú don Joaquin de la Pezuela, impuesto por Marcó del Pont de los proyectos de los revolucionarios de estos paises, habia dado órden al jeneral en jefe del ejército español del Alto Perú (primero al jeneral don Juan Ramírez, i con fecha de 4 de octubre al jeneral don José de la Serna), de invadir sin tardanza las provincias limítrofes insurreccionadas, no solo con el propósito de recuperar esos territorios sino de distraer al ejército patriota que se organizaba en Mendoza, i de impedir así la invasion de Chile. Aunque el jeneral La Serna hallaba serios inconvenientes a esa empresa, la acometió resueltamente con fuerzas considerables i con bastante órden militar. Sus tropas ocuparon a Jujui el 20 de enero de 1817; i arrollando las numerosas resistencias que en su marcha les oponian las guerrillas insurjentes, avanzaron al sur i penetraron en Salta el 15 de abril siguiente. Aquella operacion, que por entónces sembró serias alarmas, debia detenerse allí. Al mismo tiempo que una columna desprendida del ejército de Belgrano bajo las órdenes del valiente comandante don Gregorio Araos de La Madrid iba a sublevar los pueblos que el enemigo dejaba a sus espaldas, las guerrillas de Salta, capitaneadas por Güemes, i moviéndose con tanta actividad como valentía, le cortaban sus recursos i las hostilizaban sin cesar. Cuando el 2 de mayo se supo en Salta que Chile se hallaba en poder de los patriotas, i cuando a consecuencia de estos sucesos comprendieron los realistas la inutilidad de aquella campaña, su retirada a los acantonamientos del Alto Perú, tomó el aspecto i las proporciones de un terrible descalabro (49).

San Martin tenia previsto ese resultado de cualquiera tentativa que

---

(49) Esta campaña, que seria absolutamente estraño a nuestro propósito el referir aquí con algunos pormenores, es bastante conocida por los numerosos documentos referentes a ella que publicaba la *Gaceta* de Buenos Aires i por las *Memorias* de los jenerales arjentinos Paz i La Madrid. Pero existen dos relaciones bien ordenadas, de distinto oríjen, i que por el conjunto de sus noticias pueden llamarse capitales. Es la una la del jeneral español don Andres García Camba en sus *Memorias para la historia de las armas reales en el Perú* (Madrid, 1846), caps. X, XI i XII. La otra es de don Bartolomé Mitre en su *Historia de Belgrano*, caps. XXIX i XXX. El virrei Pezuela, que en su *Manifiesto* referente a su separacion del mando (Madrid, 1822), acusa a La Serna por las resistencias que opuso a esta espedicion i por la flojedad con que la emprendió, dió a luz en los apéndices números 46 a 50 una serie de documentos mui interesantes para conocer esa campaña, que, segun creemos, no han sido conocidos o a lo ménos abundantemente utilizados por los historiadores de estos sucesos.

acometieran los realistas para invadir por aquella parte las provincias sublevadas. Sabia que esas espediciones debian fracasar por las condiciones naturales del teatro de la lucha, i por el esfuerzo de los montoneros patriotas. La campaña del jeneral La Serna no lo alarmó en manera alguna; pero en Buenos Aires recomendó empeñosamente a Pueirredon que reforzase cuanto le fuese dable el ejército de Belgrano para que su presencia en Tucuman fuera, a la vez que una defensa de las provincias del norte contra las agresiones de los realistas, un motivo para obligar al virrei a reconcentrar una buena parte de su ejército en el Alto Perú i a tener mal guarnecidos el litoral i Lima, i para impedirle el enviar nuevos refuerzos a Chile. Respondiendo a este plan, el director O'Higgins estaba empeñado, por su parte, en socorrer cuanto le era dable al ejército de Belgrano. En diversas partidas le envió cerca de mil soldados de oríjen chileno que habian servido en el ejército realista, i a quienes su condicion de prisioneros de guerra los reducia a ir a servir en Tucuman en las filas patriotas (50). El 23 de abril, ademas, partia de Santiago el teniente de granaderos don Miguel Cajaravilla llevando a Belgrano un auxilio de cuarenta mil pesos en dinero, que habia costado mucho trabajo reunir i que era indispensable para el mantenimiento de aquellas tropas.

Buenos Aires era entónces el centro de reunion de numerosos oficiales estranjeros, franceses en su mayor parte, que venian huyendo de las persecuciones que se habian seguido a la restauracion de diversos soberanos europeos, o que se hallaban en su patria sin ocupacion por el desarme de grandes cuerpos de ejército despues de la caida del imperio napoleónico. Habian comenzado a llegar desde fines de 1815, vi-

(50) El coronel chileno don Francisco Antonio Pinto, que servia entónces en e ejército de Belgrano en Tucuman, escribia a O'Higgins el 26 de setiembre de 1817, entre otras cosas, estas palabras: "La cuarta parte de este ejército, sin exajeracion, es de chilenos." En los documentos de que hemos podido disponer, no hemos hallado la cifra exacta del número de soldados enviados de Chile en esa calidad. Existe un oficio de Pueirredon a San Martin, de 3 de marzo, en que le pedia que ántes que se cerrase la cordillera hiciera pasar a Mendoza mil hombres del ejército de su mando i que le enviase mil prisioneros chilenos para guarnecer a Buenos Aires, que podia necesitarlos en las eventualidades de guerra con los portugueses; pero dos dias despues revocó o modificó esa órden. En efecto, en oficio de 5 de marzo, dirijido a O'Higgins, le pedia que le enviase mil prisioneros. El supremo director de Chile, contestando ese oficio el 24 de marzo, le decia que hasta esa fecha habia enviado a Mendoza 450 prisioneros, i que haria todos los esfuerzos posibles para completar el número pedido ántes que se cerrase la cordillera, debiendo correr todos los gastos de viaje de cuenta del tesoro de Chile.

niendo unos de los Estados Unidos i otros directamente de Europa. El gobierno de las provincias unidas del Rio de la Plata, deseoso de aprovechar los conocimientos de esos oficiales, les daba prontamente colocacion en el ejército independiente, reconociéndoles sus grados militares, i aun concediéndoles uno superior a los mas prestijiosos entre ellos o a los de mayor jerarquía. En la campaña de Chile habian servido dos de esos oficiales en rangos visibles, el comandante don Ambrosio Cramer (frances) i el sarjento mayor de injenieros don Antonio Arcos (español). Despues, el mismo gobierno habia enviado algunos otros a Chile, entre los cuales se contaba don Jorje Beauchef, el oficial instructor de la escuela militar de Santiago, como contamos ántes. Con don José Miguel Carrera llegaron otros treinta oficiales, i en seguida fueron llegando muchos otros de diversas graduaciones.

Era aquella una situacion favorable para procurarse buenos oficiales para el nuevo ejército que se estaba formando en Chile. San Martin lo habia comprendido así; i durante su corta residencia en Buenos Aires se contrajo a elejir los que consideraba mas aptos i mas útiles. Este trabajo presentaba no pocas dificultades. Entre aquellos aventureros habia algunos que, aunque provistos de títulos i despachos, eran por su carácter o por otras causas, absolutamente nulos para el servicio, i tal vez perjudiciales. El gobierno acababa de espulsar de Buenos Aires a un oficial frances que se decia "el jeneral Roull", por el delito de desacato al supremo director del estado (51). Otro oficial polaco llamado Antonio baron de Bellina Skupieski, coronel en el ejército frances, que habia sido enviado a Chile en el rango de coronel mayor, resultó ser un personaje grotescamente ridículo, i fué necesario separarlo del ejército (52). El coronel Dauxion Lavaisse, el delator de

(51) Segun un decreto de 22 de febrero de 1817, publicado en la *Gaceta* de Buenos Aires del 1.° de marzo, Pueirredon indultaba a Roull "de las penas a que se ha hecho acreedor por sus insultos atrevidos a la suprema autoridad del estado," pero lo obligaba a salir perpétuamente desterrado del pais, debiendo permanecer en arresto hasta que se presentase un buque que saliese para los Estados Unidos. Desde este pais dirijió una disparatada proclama impresa en frances a los "braves américains du sud et habitants de Buenos Ayro" (textual) en que se declara grande amigo de Carrera, i en que acusa a Pueirredon (cuyo nombre escribe Purodon) de ser el ajente secreto de Fernando VII. Todos estos antecedentes nos hacen creer que el llamado "jeneral Roull" era un hombre sin juicio ni mérito alguno.

(52) Pueirredon conoció ántes de mucho el ningun valor de ese oficial, a quien, sin embargo, habia dado el título de coronel mayor. "Me parece que el tal Bellina es un charlatan, decia a San Martin en carta de 22 de marzo. Obsérvelo V. bien, i si no vale lo que dice, déle V. *bien le bon soir*." I San Martin escribia a O'Higgins

Carrera, favorecido tambien con el título de coronel mayor, resultó ser, a pesar de su prestijio de sabio, un hombre del todo inútil. I estas no eran las únicas excepciones.

Pero habia otros de un mérito real i efectivo. San Martin halló entre los oficiales que habia traido Carrera, un injeniero militar verdaderamente distinguido, llamado Alberto Bacler d'Albe, a quien empeñó para que lo acompañara a Chile (53). Pero el que mas captó su aprecio fué un jeneral frances llamado Miguel Brayer, que en las guerras de la república i del imperio se habia conquistado cierto renombre (54).

---

estas palabras el 8 de abril: "Saque V. con mil diablos (de Chile) al tal baron de Bellina ántes que se cierre la cordillera." En efecto, fué separado del ejército por decreto de 15 de mayo. El lector que quiera conocer a este curioso personaje, puede consultar un noticioso artículo que publicamos en la *Revista Chilena* de octubre de 1875 (tomo III, pájs. 225-35) escrito en vista de todos los documentos que a él se refieren.

(53) Puede verse en el capítulo I de nuestro libro *Don Claudio Gay i su obra*, ántes citado, una reseña biográfica de Bacler d'Albe.

(54) El jeneral Miguel Brayer, segun los documentos que exhibia, i segun las compilaciones biográficas, tenia una brillante hoja de servicios. Vamos a reproducir la reseña mas minuciosa i completa que hayamos visto acerca de la vida militar de este personaje. Héla aquí:

"*Brayer (Miguel, baron)*, teniente jeneral, nacido en Neuf Brisach, el 29 de diciembre de 1769, entró al servicio en 1784, i obtuvo en 1792 el grado de ayudante mayor que conservó hasta el 28 vendimiario del año V. Fué nombrado capitan inmediatamente despues del combate de Emedrug, en Briscaw, donde él habia reunido cerca de dos mil tiradores que huian sin órden, i salvó, por sus prudentes disposiciones i su audacia, la division del jeneral Maupuis. Libertó, el año VIII, cerca de la abadía de Rochkembourg, en Baviera, cinco compañías de su regimiento que estaban rodeadas por fuerzas superiores, i obtuvo los despachos de jefe de batallon. En la misma campaña, en el combate de Hag, se hizo notar particularmente cargando a la cabeza de su batallon a una columna austriaca que dispersó haciéndole un número considerable de prisioneros. En la batalla de Hohenlinden, el 3 de diciembre de 1800, sostuvo a la division Legrand, rechazó al enemigo a un bosque i le quitó cuatro cañones. En recompensa de esta hermosa accion, fué promovido por el jeneral Moreau al grado de coronel, promocion que el primer cónsul no confirmó. A la época de la creacion de los mayores del ejército, fué reintegrado en este grado i puesto a la cabeza de un cuerpo de granaderos de la division del jeneral Oudinot. En la campaña de 1805, dispersó el ala izquierda de la retaguardia rusa, i en el combate de Holabrun le tomó 800 prisioneros. En la batalla de Austerlitz, hizo capitular una columna de 8,000 rusos que se habian metido imprudentemente en un desfiladero. Nombrado, despues de esta jornada, coronel del 2.° rejimiento de infantería lijera, hizo en 1807 la campaña de Prusia, mandó la vanguardia del 10.° cuerpo de ejército (mariscal Lefebvre), se distinguió en el sitio de Dantzick, i fué condecorado, despues de la rendicion de esta plaza, con la cruz de oficial de la

Elijió ademas otros de inferiores graduaciones. A todos ellos suministraba algunos recursos, i los hacia marchar apresuradamente a Chile. "Ya han marchado varios oficiales para esa, escribia a O'Higgins el 8 de abril. De la mayor parte tengo los mejores informes; i mañana salen otros franceses i americanos del norte, sujetos apreciables. El

---

lejion de honor. Peligrosamente herido en el combate de Heilsberg, pasó a combatir a España i fué nombrado comendador de la lejion de honor despues de la batalla de Burgos. El combate de San Vicente de la Barraca no le fué ménos honorable: encargado de perseguir los restos del ejército enemigo, los estrechó en el puente, los batió, les tomó 3,000 prisioneros, entre los cuales estaba el jefe de estado mayor, i se apoderó de algunas embarcaciones cargadas de artillería, de municiones i de vestuario que sirvieron para aprovisionar al ejército. En Portugal contribuyó poderosamente a tomar a viva fuerza el campo fortificado bajo los muros de Oporto; i recibió a la terminacion de esta campaña el título de jeneral de brigada. Se distinguió todavía en la batalla de Ocaña i en el combate de la Sierra Morena. Quitó al enemigo con el batallon 25 lijero i 105 de línea, la posicion de Piña-Peros (Despeñaperros), considerada como la llave de la Andalucía. Encargado de reunirse al segundo cuerpo de ejército situado en frente de Mérida, atravesó a la cabeza de cinco batallones de infantería i de dos rejimientos de caballería, las vastas llanuras de la Estremadura en presencia de 15,000 hombres mandados por La Romana. Sus diestras disposiciones i el hermoso aire de sus tropas, impusieron de tal modo a los españoles que no se atrevieron a atacarlo en su marcha. En la batalla de Albuera se distinguió por su constancia. Dos veces, a la cabeza de su brigada, tomó i retomó a la bayoneta la posicion que ocupaban los ingleses. Obligado a ceder ante fuerzas mui superiores en número, se preparaba todavía para un tercer ataque cuando fué herido por una bala que le fracturó la pierna izquierda i que puso término a sus esfuerzos de osadía. En 1813 asistió, con muletas todavía, al campo de batalla de Silesia. Fué promovido al grado de jeneral de division en el combate de Buntzlau en que el ejército lo vió solo con su brigada sostener i pasar un puente defendido por el fuego graneado del enemigo, al cual obligó a retrogradar a la ciudad, haciéndolo deponer las armas. Continuó su movimiento, se apoderó de una meseta defendida por 1,500 rusos, posicion que era indispensable para que pudiese volver el 11.° cuerpo, rechazado por fuerzas superiores i próximo a perder toda su artillería. Sostuvo con sus 9,000 hombres el choque de 50,000 combatientes, i protejió durante cuatro horas ese cuerpo que estaba envuelto por todos lados. Brayer tomó sucesivamente parte en las tres batallas que se dieron delante de Leipzig. Una bala de cañon alcanzó en la última al caballo en que montaba, i Brayer recibió una fuerte contusion en el muslo. Hizo la campaña de 1814. A la vuelta de Napoleon de la isla de Elba, fué nombrado comandante de una division de la guardia, gobernador de Versalles i de los Trianones, conde i par de Francia. Fué encargado en seguida de apaciguar los levantamientos en los departamentos del oeste. Comprendido, sin embargo, en la ordenanza de 24 de julio de 1815 (que mandaba someter a consejo de guerra a los militares superiores que teniendo mando en el ejército se habian plegado a Napoleon a su vuelta de la isla de Elba), se refujió en Prusia, donde fué recibido con distincion. Despues pasó a Estados Unidos i a la América meridional. Tomó servicio en la

jeneral Brayer lo verificará igualmente, i estoi seguro, le tiene a V. de gustar infinito.» Ya veremos que el jeneral frances no correspondió a estas esperanzas, i que fué causa de dificultades i de embarazos (55).

9. Envío de Alvarez Condarco a Inglaterra en comision del gobierno de Chile: vuelta de San Martin; su recibimiento en Santiago: el teniente coronel don Tomas Guido es recibido en el carácter de representante de Buenos Aires.

9. Terminados esos arreglos, San Martin se ponia en marcha para Chile el 20 de abril, acompañado por el teniente coronel don Tomas Guido, que venia a desempeñar el cargo de representante del gobierno de Buenos Aires, i de algunos oficiales que querian tomar servicio en el ejército chileno. Le urjia llegar prontamente a Mendoza para «encontrar cordillera», es decir, para hallar todavia espeditos los pasos de la montaña que las nieves

---

república de Buenos Aires; i fué obligado a retirarse por las intrigas de un gabinete estranjero. Comprendido en la lei de amnistía de 12 de enero de 1816, fué reintegrado en todos sus derechos, títulos, grados i honores i puesto en retiro.» Rabbe, Boisjolin et Saint-Preuve, *Biographie universelle et portative des contemporains* (Paris, 1828, vol. I).

Esta noticia biográfica, completamente inexacta en lo que se refiere a la permanencia de Brayer en la América del sur, segun vamos a verlo mas adelante, parece ser escrita por documentos i apuntes suministrados por él mismo; i a pesar de las exajeraciones en el tono, es la reseña cabal de sus servicios en Europa. Aunque esa reseña deja ver que la carrera militar de Brayer era lucida, aunque el mismo Napoleon parecia tenerlo en grande estima, puesto que recordaba simpáticamente su nombre i que en su testamento le dejó un legado de cien mil francos, el papel que ese jeneral desempeñó en Chile i en Buenos Aires, su conducta militar i hasta los escritos que publicó, revelan que su mérito era realmente mediocre.

Para completar esta nota biográfica, agregaremos aquí que Brayer, reintegrado en sus honores i elevado al rango de par de Francia bajo la monarquía de julio, falleció en 1840.

(55) Entre los oficiales estranjeros que en esa ocasion pasaron a Chile, habia un capitan frances llamado Francisco Drouet, hijo de aquel maestro de posta de Saint-Menehoud que en junio de 1791 detuvo en Varennes a Luis XVI, cuando éste intentaba fugar de Francia. Ese oficial, apénas hubo llegado a Santiago, fué destinado a servir en el ejército del sur; pero allí cometió faltas de mucha gravedad, que, sin embargo, no encontramos claramente espresadas en los documentos que tenemos a la vista. O'Higgins lo envió preso a Santiago para que se le hiciera marchar a Buenos Aires con un informe acerca de su conducta. «Siento en el alma, decia San Martin a O'Higgins en carta de 16 de agosto de 1817, que no haya V. pasado por las armas al capitan frances Drouet; pero marchará con la recomendacion que V. me encarga.»

Ignoramos si en efecto salió entónces de Chile; pero sí sabemos que quedó separado del ejército, si bien mas tarde volvió a tomar servicio en las condiciones que vamos a esponer. El viajero frances P. Lesson, naturalista de la espedicion cientí-

del invierno hacen difícilmente transitables. Pero San Martin queria, ademas, llegar cuanto ántes a Mendoza para resolver allí otro asunto importante para la realizacion de los planes en que estaba empeñado. Traia para los oficiales i soldados de su ejército un decreto reciente (de 15 de abril) por el cual el director supremo de las provincias unidas les acordaba el uso de medallas i escudos de honor por la gloria adquirida en Chacabuco (56).

Al salir de Chile, San Martin habia dejado convenido con O'Higgins el envío a Lóndres de un ajente encargado de adquirir buques i otros elementos militares, i habia designado para esta comision al sarjento

---

fica dirijida por el teniente Duperrey, refiere que llegó a Talcahuano en enero de 1823, en los momentos en que el jeneral Freire se disponia a marchar con sus tropas a Santiago. Dice con este motivo que allí conoció al coronel Beauchef, en cuyo cuerpo servian muchos estranjeros. "Entre esos oficiales, agrega, habia uno que en su frente llevaba el sello reprobador de la traicion de su padre, Drouet, hijo de aquel maestro de posta que arrestó al infortunado Luis XVI, Drouet, a quien su conducta irregular i sus hábitos viciosos hacian desdeñar de su nueva patria, i que no obtuvo servicio del jeneral Freire sino a causa de las exijencias premiosas i repetidas de Beauchef." P. Lesson, *Voyage autour du monde, entrepris par ordre du gouvernement sur la corbette la Coquille* (Paris, 1838), vol. I, chap. IV.

Drouet fué separado luego del ejército, i tuvo poco mas tarde un fin trájico, que ha referido otro viajero frances. El capitan mercante Gabriel Lafond de Lurcy, que estuvo en diversas ocasiones en Chile i que conoció a casi todos sus compatriotas que servian en el ejército, refiere lo que sigue: "Se ha hablado mucho de la ferocidad de los chilenos, i en apoyo de este reproche, se cita el asesinato de Drouet, hijo del maestro de posta que detuvo a Luis XVI. Pero es preciso dar a conocer las circunstancias para que se vea que él habia provocado su muerte. Este jóven marchaba para Buenos Aires por la cordillera. Enardecido por frecuentes libaciones, acusó a un guaso de haberle robado las riendas, i exaltándose estremadamente, le dió un chicotazo en la cara. El huaso sacó su puñal i lo sumió en el vientre de Drouet que murió inmediatamente. El gobierno ordenó la persecusion del asesino; pero éste se escapó." Lafond, *Voyages autour du monde* (Paris, 1844), vol. III, pags. 270-1.

(56) Por este decreto concedia a San Martin un escudo especial que llevaria al lado izquierdo del pecho, segun ya dijimos en la nota 14. Las medallas tenian esta inscripcion: *La patria a los vencedores de los Andes*, i en la orla, *Chile restaurado por el valor en Chacabuco*. Eran de oro para los oficiales de graduacion superior hasta sarjento mayor inclusive, i de plata para los demas, que llevarian "pendiente del pecho con una cinta tricolor, blanca, celeste i amarilla". Las clases i soldados usarian en el brazo izquierdo un escudo de paño blanco que tendria bordada la misma inscripcion. Estos premios fueron distribuidos al ejército en Santiago el 16 de julio de 1817.

San Martin, sin embargo, segun la tradicion, no usaba el escudo especial decretado en su honor, sino la medalla de oro concedida a los oficiales superiores del ejército.

mayor de injenieros don José Antonio Alvarez Condarco. Pero habia el peligro de que pudiese ser apresado ántes de alejarse de las costas de Chile, que entónces eran recorridas casi sin estorbo por las naves españolas. Conociendo este inconveniente, San Martin dispuso que Álvarez emprendiera su viaje por Buenos Aires. "Escribo a Álvarez, decia a O'Higgins con fecha de 8 de abril, que venga a encontrarme, por ser necesaria su presencia en ésta."

En consecuencia de esta órden, Álvarez Condarco fué a encontrar a San Martin a Mendoza. Allí recibió sus últimas instrucciones. Segun ellas, debia seguir sin tardanza su viaje a Buenos Aires, i embarcarse en primera oportunidad para Inglaterra. La falta de documentos precisos no nos permite conocer la forma en que se le encargaba que hiciera esas adquisiciones; pero todo nos autoriza a creer que no habiendo podido el gobierno de Chile procurarse hasta entónces fondos suficientes para hacer las compras al contado, i queriendo ademas no correr los riesgos consiguientes a la navegacion i a la salida de buques i de artículos de guerra de puertos neutrales, recomendaba a su ajente que obtuviese de los vendedores que ellos mismos los trajesen a Chile por su propia cuenta para ser pagados aquí. Segun los documentos que conocemos, Alvarez Condarco no podia llevar a Inglaterra mas que unos treinta mil pesos, de los cuales veinticinco mil pertenecian al gobierno de Chile, i tres mil a San Martin. En los primeros dias de mayo, aquel ajente continuaba su viaje a Buenos Aires para embarcarse allí en desempeño de la difícil comision que se le confiaba (57).

(57) La mision confiada a Álvarez Condarco, mui importante por sus consecuencias, segun habremos de referir mas adelante, es, sin embargo, poco conocida en su oríjen por la escasez de documentos. Salió aquél de Santiago en los últimos dias de abril de 1817. En Mendoza, donde se encontró con San Martin, recibió Álvarez Condarco sus últimas instrucciones, de las cuales, si en realidad fueron escritas, no hemos encontrado copia ni rastro alguno para adquirir un conocimiento claro i cabal. El 11 de mayo, el mismo dia en que San Martin entraba a Santiago de vuelta de Buenos Aires, escribia a O'Higgins una carta de unas cuantas líneas para saludarlo. En ella le decia estas palabras: "Nuestro Álvarez ha marchado a Buenos Aires para desde allí seguir a Lóndres con la comision que acordamos. Todo va perfectamente, i estoi seguro la desempeñará con la honradez que le es propia." O'Higgins le contestó sobre este particular lo que sigue, en carta escrita en Concepcion el 19 de mayo: "El viaje de Álvarez a Lóndres es mas acertado como V. lo ha dispuesto: de estos mares no hubiera sido fácil efectuarlo miéntras los dominen las fuerzas navales enemigas." Estas palabras no parecen envolver ningun misterio, i mucho ménos una operacion que pueda envolver un fraude.

Sin embargo, en tres escritos de don Benjamin Vicuña Mackenna hemos encontrado sobre este particular reticencias acentuadas o insinuaciones encubiertas que la

San Martin, entretanto, seguia su marcha a Chile al traves de la cordillera, cuyos caminos comenzaban a cubrirse con las primeras nieves del invierno. El 11 de mayo, a los dos meses cabales de su salida de Santiago, volvia, como lo habia prometido, a tomar el mando del ejército i a ayudar con sus consejos a la direccion de los negocios públicos. En Santiago se le esperaba desde tres dias ántes con los aprestos necesarios para hacerle un ostentoso recibimiento. "El estandarte bicolor (de las provincias unidas del Rio de la Plata) flameaba por todas partes, dice la *Gaceta* describiendo aquella fiesta. Las puertas de calle, las torres i hasta las cercas del campo se adornaban con esta rica insignia de la patria, con inscripciones en honor de la libertad i del libertador. Diferentes partidas de patriotas a caballo, con banderolas biazul i blanco, cruzaban desde larga distancia derramando los vivas i la alegría, que se contestaban i confundian con las aclamaciones del inmenso jentío que se atropellaba por ver al jeneral, acompañado desde Colina por los majistrados, oficialidad i ciudadanos del primer rango. El coche pasaba por innumerables arcos triunfales. El sexo amable esparcia flores i esquisitas misturas. Las tropas, tendidas desde el puente hasta el palacio, le cortejaban con músicas marciales. Competia el gusto en la iluminacion de la noche." Al tomar hospedaje en la antigua casa de los obispos, que se habia destinado para su habitacion, San

historia, que en todo caso debe hablar la verdad con toda franqueza, no puede por motivo alguno aceptar. Lo que se trasluce de todo eso es que se ha querido decir que Álvarez Condarco llevó a Inglaterra caudales que San Martin, con el conocimiento de O'Higgins, i tal vez con participacion de éste, queria guardar allí para que le sirviesen mas tarde en sus años de descanso i de retiro. Don Bartolomé Mitre, que ha tratado este punto con mas estension, si no con mas claridad, en su *Historia de San Martin*, cap. XVI, i en especial en la nota 17, parece aceptar esta sospecha, tratando, sin embargo, de atenuar la acusacion, i agregando que "ántes de ser conocido el hecho i pronunciado el fallo, el destino se encargó de verificar el balance final, haciendo desaparecer los fondos en cuestion sin que San Martin los utilizase en ningun tiempo". Estas semi-revelaciones, cuyo esclarecimiento no nos ha sido permitido adelantar por falta de documentos, aparecen revestidas de cierto misterio que excita la curiosidad. Ni en la correspondencia oficial de Álvarez Condarco con el gobierno de Chile, ni en su correspondencia particular con San Martin, a lo ménos en las piezas que nos fué posible consultar en el archivo privado de éste, aparece que hubiera llevado a Lóndres mas de 27,500 pesos. Si en los documentos de que se habla misteriosamente se descubre que llevó secretamente caudales enviados por San Martin, i si en ellos se descubre tambien cómo desaparecieron esos caudales, nosotros no podemos ni certificarlo ni negarlo, porque la seriedad de la historia, cuando no tiene documentos claros i precisos, no permite aventurar juicios.

Martin halló una rica vajilla de plata, colocada allí para su uso particular por órden del gobierno; pero se negó a aceptarla con palabras de estudiada austeridad. El cabildo de Santiago, en nombre del pueblo, le tenia reservado el regalo de una chácara de las inmediaciones (secuestro de bienes realistas) para que sirviese al jeneral "de recreo en medio de sus fatigas"; i si éste se resolvió a aceptarla, lo hizo declarando que una parte de los productos de esa propiedad serian cedidos a un hospital (58). Estas constantes negativas a recibir los premios de esa clase, a que sus servicios lo hacian merecedor, que la historia ha considerado hijas de un plan político mas bien que actos de un desprendimiento republicano, aumentaron por el momento el prestijio de San Martin, pero no libertaron a éste de las apasionadas i odiosas acusaciones de que ántes de muchos años se le habia de hacer objeto.

En esos momentos. el supremo director O'Higgins se hallaba en Concepcion al mando delejército. El gobierno interino del estado estaba a cargo del coronel don Hilarion de la Quintana. A éste cupo el honor

---

(58) La vajilla de plata de que se habla en el texto, formaba parte de los bienes secuestrados a los realistas, i fué destinada para el uso de San Martin por el supremo director delegado don Hilarion de la Quintana, que ejercia el gobierno desde el 16 de abril. San Martin la devolvió en los primeros dias de junio con el siguiente oficio: "A mi regreso de Buenos Aires encontré que la jenerosidad del gobierno de Chile habia puesto a mi disposicion una vajilla completa de plata. No estamos en tiempo de tanto lujo. El estado se halla en necesidades, i es preciso que todos contribuyamos a remediarlas. Por lo tanto, doi órden que con ésta se ponga a disposicion de V. E. dicha vajilla, como asimismo el sueldo que se me tiene señalado por este estado, con advertencia de que del que he tomado daré a V. E. una noticia reservada de los fines en que ha sido empleado. Admita V. E. esta pequeña oblacion como hija de los sentimientos que me animan por el bien, prosperidad e independencia del estado de Chile, suplicándole mui encarecidamente tenga a bien el reservarla al público." Sin embargo de esta negativa a recibir en adelante el sueldo de seis mil pesos anuales que el gobierno de Chile le tenia asignado, la tesorería nacional siguió haciendo a San Martin los ajustes correspondientes a ese sueldo i pagando éste, sea en dinero entregado a un apoderado del jeneral, sea cubriendo jiros de éste por diversos gastos.

La chácara donada al jeneral San Martin a nombre del pueblo de Santiago por el cabildo de esta ciudad, era una propiedad secuestrada a don Rafael Beltran, negociante español de buena posicion i de excelente crédito, que despues de la derrota de los realistas en Chacabuco se habia trasladado al Perú, junto con las autoridades i numerosos comerciantes de Chile. Esa chácara estaba situada en el distrito de Ñuñoa. La escritura de donacion i perpétua propiedad, hecha de acuerdo con el gobierno, tiene la fecha de 11 de julio de 1817. San Martin, al aceptarla el 19 de julio, declaró que destinaba la tercera parte del producto de esa propiedad para el socorro del hospital de mujeres i para el fomento de la vacuna.

de recibir al teniente coronel don Tomas Guido en su carácter de representante de las provincias unidas del Rio de la Plata. Verificóse este acto el 17 de mayo a las doce del dia, con todo el aparato con que fué posible revestirlo para hacerlo solemne e imponente. Las tropas formaron en la plaza, San Martin acompañó hasta el palacio al ajente diplomático para presentarlo al gobierno de Chile, i un numeroso grupo de oficiales seguia a ámbos. Los discursos cambiados en esa ocasion, tenian por único objeto el recordar la necesidad de estrechar la alianza de los dos pueblos en provecho de su libertad i de su desarrollo industrial. "La causa de la libertad, la sangre vertida por los ciudadanos de uno i otro pais por este don precioso, decia Guido, identifica los principios i estrecha los deberes de la fraternidad i de la union." El pueblo chileno parecia comprender la verdad de esos axiomas.

En aquellos dias, en efecto, la union de chilenos i arjentinos, se anunciaba mas íntima i estrecha que inmediatamente despues de la victoria. Las fiestas cívicas que se celebraron el 25 de mayo en honor del aniversario de la instalacion del primer gobierno nacional en Buenos Aires, parecian demostrar que ámbos pueblos habian ligado su suerte a una alianza sólida. "El cañon i las campanas anunciaron la mejor aurora del mes de América, decia la *Gaceta*. La gallarda oficialidad del ejército, todos los majistrados i corporaciones, acompañaron desde su palacio al excelentísimo señor jeneral en jefe i al enviado del supremo gobierno de las provincias unidas hasta la sala directorial, precediendo el pabellon bicolor que se conducia por una compañía lucida. El tricolor de Chile fué sacado con igual pompa, i puesto en manos de un abanderado del ejército de los Andes; otro del de Chile llevaba la bandera de aquél. La marcha fué ceremonial hasta el templo de San Francisco, donde se tributaron gracias al autor eterno de la libertad con cuanta dignidad i brillantez podia apetecerse. El orador sagrado llenó su objeto i los votos del pueblo." Los fuegos artificiales de la noche, las inscripciones patrióticas, i el banquete oficial dado en el palacio a los mas altos funcionarios del estado, así como los saraos que siguieron en algunas casas de la ciudad, eran la espresion del contento público i de la adhesion sincera a la alianza (59).

---

(59) La *Gaceta del supremo gobierno de Chile* en su número 13, dió noticias completas del recibimiento de Guido en su carácter de representante de Buenos Aires; i en el siguiente hizo la descripcion de las fiestas con que se celebró el 25 de mayo.

CAPÍTULO III

LA GUERRA EN EL SUR: LOS REALISTAS EN TALCAHUANO: COMBATES EN EL GAVILAN I EN ARAUCO.

(FEBRERO A AGOSTO DE 1817)

1. Llegan a Concepcion las primeras noticias de los triunfos de los patriotas en el centro de Chile: medidas tomadas por el intendente Ordoñez para organizar en esa provincia la resistencia contra los vencedores.—2. Primeras operaciones militares al sur del rio Maule: la division de Las Heras avanza a Concepcion i rechaza un ataque de los realistas en Curapalihue.—3. Las Heras ocupa a Concepcion: sus subalternos someten una gran porcion de esa provincia; pero reconociendo su impotencia para destruir al enemigo encerrado en Talcahuano, pide aquel nuevos socorros de tropas.—4. Sale O'Higgins para el sur con una division de tropas: sus trabajos administrativos durante la marcha.—5. El virrei del Perú hace volver a Chile a los soldados que abandonaron este pais despues de Chacabuco: Ordoñez, fortalecido con este refuerzo, ataca a Las Heras i es derrotado en el Gavilan.—6 Los patriotas ocupan la banda sur del Biobío.—7. Reconocimiento mas detenido de las posiciones realistas en Talcahuano.—8. El comandante Freire, despues de un glorioso combate, se apodera de la plaza de Arauco.—9. Escaramuzas militares enfrente de Talcahuano: los realistas, auxiliados por los indios, recuperan la plaza de Arauco: Freire vuelve a reconquistarla.—10. Frustrada tentativa de ataque a las fortificaciones de Talcahuano.—11. Aparicion de montoneras realistas en las provincias del sur: sus primeras correrías: una de ellas ataca a Chillan i es derrotada.—12. Esfuerzos de la autoridad civil i del gobernador del obispado para impedir la propaganda del clero contra la revolucion.

1. Llegan a Concepcion las primeras noticias de los triunfos de los patriotas en el centro de Chile: medidas tomadas por el intendente Ordoñez para organizar en esa provincia la resistencia contra los vencedores.

1. Miéntras el nuevo gobierno de Chile estaba ocupado en los trabajos i afanes que acabamos de recordar en los capítulos anteriores, se organizaba en la provincia de Concepcion una vigorosa resistencia a la revolucion triunfante en el centro i en el norte del territorio; i esa resistencia, que habria sido fácil desarmar en los

primeros momentos, comenzaba a tomar grandes proporciones bajo la direccion tenaz e intelijente de un hombre de verdadero mérito.

Era éste el coronel don José Ordoñez, intendente de Concepcion, cuyos antecedentes biográficos i cuyos esfuerzos para defender esa provincia de las anunciadas agresiones de los insurjentes, hemos dado a conocer en otra parte (1). Sus trabajos se habian dirijido a ponerse en guardia contra la anunciada invasion de aquel territorio por el ejército insurjente que se organizaba en Mendoza, i contra la posible formacion de montoneras patriotas, como las que entónces sostenian la guerra de partidarios al norte del Maule. Para ello, i sobre la base de un batallon veterano de infantería (el de Concepcion), i de un corto destacamento de dragones, habia formado con las milicias provinciales un cuerpo de tropas de poco mas de mil hombres. A fin de impedir el levantamiento popular en la provincia de su mando, habia llevado a cabo la prision de cuanta persona pudiera encabezar esos movimientos, i en especial de los jóvenes de familias acomodadas, encerrándolos en cárceles seguras, o confinándolos a la isla de la Quiriquina, de donde no podian fugarse. Aunque colocó pequeños destacamentos en varios puntos de la provincia, i en especial en los pasos de la cordillera, el objeto de ellos no era otro que el de observar las tentativas del enemigo. El plan de Ordoñez no era el de presentar combates parciales aquí o allá a las huestes invasoras, sino reconcentrar todas sus fuerzas en Talcahuano, donde podria defenderse por las condiciones del terreno i por las obras que hacia construir, i donde quedaba en aptitud de recibir los refuerzos que se le enviasen por mar. Así se comprende que hiciera retirar algunas piezas de artillería que habian quedado en Chillan, i que diera a sus subalternos las instrucciones mas precisas para operar aquella reconcentracion. En las comunicaciones en que informaba sobre estos trabajos a Marcó del Pont, no cesaba de pedirle instrucciones precisas sobre lo que convenia hacer en esas circunstancias, i algunos socorros para la defensa de aquella provincia; pero las contestaciones que recibia debieron manifestarle que el gobierno jeneral del reino, perturbado por los peligros que lo rodeaban por todos lados, vivia en una constante perplejidad, i carecia ademas de los recursos necesarios para enviar socorros a sus subalternos.

El 9 de febrero de 1817 llegaba a Concepcion la primera noticia de la invasion enemiga al norte del Maule. Habia sido comunicada en Linares i en otros pueblos de la provincia, por algunos individuos que

---

(1) Véase el § 9, cap. IX de la parte anterior de esta *Historia*.

salian huyendo de Talca. En el principio no se daba mucho crédito a estos avisos, creyéndose que fuesen invenciones de los patriotas para producir la alarma. Poco a poco, sin embargo, las noticias fueron formalizándose, al paso que aumentaba el número de fujitivos. Ordoñez impartió órdenes a todas partes para que las jentes de los campos se acojiesen a los pueblos, i dispuso que algunos pequeños destacamentos de sus tropas se adelantasen cautelosamente hasta los distritos cercanos al Maule para recojer informes mas seguros de la actitud del enemigo, para impedir que pasasen ese rio algunas partidas de éste, i sobre todo para reunir i socorrer a los realistas dispersos que llegasen como fujitivos o desertores. Las noticias recojidas por estos medios, inciertas, vagas i contradictorias, crearon una gran confusion en toda aquella comarca.

Al fin, el 22 de febrero, los informes de los dispersos, variados i poco fijos en sus accidentes, pero contestes en el fondo, no dejaban lugar a duda de que el ejército realista de la capital habia sufrido una gran derrota, i que el rio Maule estaba acordonado por tropas patriotas que no dejaban pasar un solo fujitivo a los distritos del sur. Ordoñez, sin querer creer toda la importancia del desastre, imajinándose que todavia se hallaba Marcó con fuerzas capaces de sostener la lucha en las inmendiaciones de Santiago, temió que el enemigo pudiera dirijirse sobre la provincia de Concepcion. En medio de la alarma de esos dias, se esparció el rumor de que un destacamento patriota provisto de artillería ocupaba ya el pueblo de Linares. El mismo dia 22 de febrero, dispuso Ordoñez que los subdelegados o gobernadores locales se replegasen aceleradamente hácia Talcahuano con todas las milicias que pudiesen reunir i con cuantos ganados i víveres se hallasen en sus distritos respectivos. "En Talcahuano, decia, debe ser la defensa, ínterin no reciba órdenes del capitan jeneral i refuerzos de Lima." Estas órdenes debian ser cumplidas sin reparar en esfuerzos ni en sacrificios, porque así lo exijian las circunstancias i la causa del rei (2).

(2) Tenemos a la vista en su orijinal una de las órdenes impartidas por Ordoñez en esas circunstancias. Dice así: "*Reservada.* Es de la mayor importancia al servicio del rei i seguridad de esta provincia el que V. luego, luego, i con todas sus fuerzas repliegue cuanto ganado vacuno i víveres de toda especie haya en ese partido para Talcahuano, en donde debe ser la defensa, ínterin no recibamos órdenes del capitan jeneral i refuerzos de Lima. Prevengo a V. para el caso, en nombre del rei nuestro señor, que es tiempo de todo sacrificio, con el cual activará V. eficazmente al logro de mis interesantes peticiones, contando con la subsistencia de las tropas que su celo i adiccion (textual, por adhesion), a la santa causa me proporcione.—Dios guarde

Algunos de los subalternos de Ordoñez cumplieron esas órdenes con celosa exactitud; pero otros se mostraron mas remisos i aun inclinados a someterse a los vencedores. El coronel don Juan Francisco Sanchez que desempeñaba en Chillan el cargo de comandante militar de todo ese canton, desplegó la misma constancia que lo hizo notable en 1813. Reunió las tropas i milicias que estaban a sus órdenes, mandó recojer todos los ganados i las provisiones que era posible juntar, i se dirijió a Talcahuano acompañado por algunos vecinos que temian ser objeto de las persecusiones de los patriotas (3). Los padres franciscanos del colejio de misioneros, que habian sido hasta entónces los mas firmes sostenedores de la causa del rei en aquellas provincias, abandonaron apresuradamente su convento para ponerse a salvo de las persecuciones de que con razon se creian amenazados. Todos estos movimientos, ejecutados precipitadamente i en medio de la mayor confusion, mantenian a esas poblaciones en un indecible estado de alarma, de que habrian debido aprovecharse los patriotas para anonadar por medio de un golpe decisivo i enérjico los aprestos de resistencia que hacia el enemigo.

Solo al norte del rio Ñuble quedó una columna de doscientos fusileros realistas, encargada de observar los movimientos de los patriotas, de hostilizar sus avanzadas i de mantener en lo posible la tranquidad en toda aquella comarca. Mandábala el capitan don Antonio Vites Pasquel, aquel oficial confinado a Mendoza por Carrera en 1814 i puesto en libertad por San Martin el año siguiente (4); i en el desempeño de este encargo desplegó una grande actividad, sin que ella bastase a impedir la formacion de partidas patriotas que, sin armas i sin que llegase tropa alguna a prestarles apoyo, recorrian los campos en

---

a V. muchos años.—Concepcion, 22 de febrero de 1817.—*José Ordoñez.*—Señor don Manuel Gonzalez, subdelegado del partido de Itata.» Este subdelegado, que habia sido hasta entonces un realista decidido, reconoció poco despues las nuevas autoridades i pasó a prestar sus servicios a los patriotas.

(3) La familia de Sanchez se hallaba entónces en Santiago. Su esposa doña Ramona Antonia Lozano, tambien española, fué confinada al monasterio de monjas de Santa Clara (de la plaza), por habérsela sorprendido comunicaciones que enviaba a su marido por conducto de un clérigo, para darle noticias de las medidas que tomaba el gobierno en la capital.

(4) Véase el § 2, cap. VII de la parte anterior de esta *Historia*. Segun San Martin, el capitan Pasquel, al obtener su libertad en Mendoza, habia empeñado su palabra de honor de que no volveria a tomar las armas contra los patriotas. Habiendo faltado a su juramento i caido prisionero en la batalla de Maipo, fué pasado por las armas.

persecusion de los realistas fujitivos, i ejecutando otros actos de hostilidad (5). Ordoñez, finjiendo dar mui poca importancia a esas guerrillas, anunciaba, sin embargo, sus propósitos de castigarlas ejemplarmenmente. "Hasta ahora, decia en una de sus comunicaciones, de 27 de febrero, no tenemos noticias de enemigos, sino de cuatro ladrones que se han levantado en los pueblos que se han dejado abandonados, como ha sucedido en Linares, Cauquénes i Chillan; pero ya luego la pagarán los sediciosos (6)."

Miéntras tanto, corrian los dias; i si bien los patriotas, por un error que parece indisculpable, no invadian resueltamante aquella provincia para desarmar la resistencia en su principio, en Concepcion no se tenian noticias seguras sobre la suerte definitiva del ejército de Marcó. Por mas persistentes que fuesen los rumores que a este respecto circulaban en aquella provincia, Ordoñez no podia persuadirse de que aquél hubiese sufrido un descalabro completo i definitivo, ni sospechar que los últimos restos de esas tropas se hubiesen embarcado en són de fuga para el Perú. No siéndole posible comunicarse por la via de tierra con Valparaiso o con Santiago para procurarse noticias mas positivas, i no habiendo buque alguno en la bahía de Talcahuano, Ordoñez se resolvió el 1.º de marzo a despachar un lanchon tripulado por siete hombres para que fuesen cautelosamente a recojerlas a los puertos del norte. Este espediente estuvo a punto de producirle el resultatado que buscaba. Aquella embarcacion, sin encontrar obstáculo alguno en su viaje, se habia adelantado hasta las inmediaciones de Valparaiso, i en la noche del 6 de marzo se acèrcó a tierra en el punto denominado la Laguna, a tres leguas del puerto, i recojió de los campesinos que habitaban las cercanías, las noticias del desastre completo i fuga desordenada de los realistas. En la madrugada siguiente, cuando los emisarios de Ordoñez desplegaban las velas para regresar a Talcahuano, se vieron acometidos por dos botes despachados en su alcance por el gobernador de Valparaiso, i tuvieron que rendirse a discrecion (7). El intendente de Concepcion, burlado en sus espectativas

(5) El 25 de febrero fué saqueado un estanco en las cercanías de Quirihue, segun se ve en un parte dado el dia siguiente por el diputado o juez de distrito don Luis Vicente de Alba al subdelegado del partido.

(6) Oficio de Ordoñez al subdelegado de Cauquénes, de 27 de febrero de 1817.

(7) Oficio del comandante don Rudesindo Alvarado, gobernador de Valparaiso, al director O'Higgins de 7 de marzo de 1817. Para llevar a cabo la captura de ese lanchon, el capitan de la fragata ballenera inglesa *New Zeland*, que habia entrado al puerto el 5 de marzo, facilitó los dos botes de su buque, los cuales salieron cautelosa-

por este contraste, quedó todavia cerca de un mes mas en la misma incertidumbre sobre la suerte del jefe de quien dependia inmediatamente.

2. Primeras operaciones militares al sur del rio Maule: la division de Las Heras avanza a Concepcion i rechaza un ataque de los realistas en Curapalihue.

2. El comandante Freire permanecia entretanto en Talca en la mayor impaciencia. Las fuerzas de su mando se componian, como ya dijimos, de seiscientos hombres, de los cuales solo cien eran verdaderos soldados i estaban convenientemente armados. Sin embargo, alentado por la impetuosidad natural de su carácter, e informado ademas del abandono en que el enemigo dejaba los pueblos i campos inmediatos al rio Maule, i de que allí se hallaban guerrillas realistas, ardia en deseos de pasar ese rio en la confianza de que una campaña rápida i enérjica, aunque fuese emprendida con esas solas fuerzas, habia de darle la victoria. Sus instrucciones, sin embargo, le ordenaban esperar allí al coronel Las Heras, que habia salido de Santiago el 19 de febrero, i a cuyas órdenes debia ponerse para abrir la campaña al sur del Maule.

Por su parte, el coronel de milicias don Antonio Merino, que habia hecho la última campaña como segundo de Freire, i que se hallaba al lado de éste, habia pasado el rio Maule para observar los movimientos del enemigo i para dar cohesion a las guerrillas patriotas que se formaban en aquella comarca. Hombre mui conocedor de aquellos lugares, diestro en esa clase de operaciones, i ademas sometido al encargo de no empeñarse en acciones de éxito arriesgado, Merino se condujo con tanta actividad como prudencia, i consiguió dispersar a las avanzadas realistas impidiéndoles recojer los ganados que buscaban. Por desgracia, uno de sus subalternos, el capitan don José Manuel Bazan, se habia adelantado hasta el Parral a la cabeza de una guerrilla de 70 hombres. Allí fué atacado de improviso el 6 de marzo por las fuerzas de Pasquel en número tres o cuatro veces mayor, i aunque trató de oponer una vigorosa defensa, se vió forzado a dispersar su jente, dejando muertos en el campo algunos de los suyos, i entre ellos al teniente don Gavino Gaete, i logró reunirse al coronel Merino que se hallaba un poco mas al norte (8).

---

mente con doce hombres bien armados. Los marineros del lanchon fueron retenidos en Valparaiso, pero Alvarado envió a Santiago a los dos emisarios de Ordoñez, i por sus declaraciones se recojieron algunas noticias de lo que entónces ocurria en Concepcion.

(8) Parte de Merino, de 7 de marzo de 1817.

Al tener noticias de este suceso, el comandante Freire no pudo permanecer mas tiempo en inaccion. Acababa de recibir el título de comandante militar interino de Concepcion, espedido por O'Higgins el 3 de marzo, i sabia que Las Heras, aunque mui retardado en su marcha, se hallaba ya cerca de Talca i que no tardaria en marchar en su auxilio o a lo ménos en enviarle de refuerzo una parte de las tropas que llevaba de Santiago. El 7 de marzo se puso a la cabeza de su columna, i dejando en Talca solo tres oficiales i 268 reclutas para que se reuniesen a la division de Las Heras, emprendió rápidamente su marcha para el sur, atravesó el Maule i cayó sobre Linares el 9 de marzo, cuando hacia pocas horas que el enemigo habia abandonado esa villa (9). No se hallaba éste en situacion de resistir al vigoroso impulso que Freire habia impreso a las operaciones; i por eso se retiraba hácia el lado de la costa, continuando sus depredaciones en los campos para procurarse noticias de los patriotas i para recojer los ganados; pero al mismo tiempo que aquél le pasaba un oficio en que lo conminaba con la retaliacion si continuaba cometiendo esos excesos, ordenaba que el coronel Merino marchase sobre los realistas por el lado de Cauquénes i Quirihue. Reforzado éste por un escuadron de granaderos a caballo, que bajo las órdenes del comandante Melian habia hecho avanzar Las Heras, ocupó fácilcilmente esos dos pueblos, estableció en ellos autoridades patriotas i puso en confusion a las partidas realistas. Freire, por su lado, siguió avanzando hácia el sur, tomó casi sin resistencia los pueblos del Parral, San Cárlos i Chillan, poniendo en ellos gobernadores de su confianza, i aun se adelantó por los caminos que conducen a Concepcion, dando a Las Heras repetidos avisos de sus movimientos para que avanzara a reunírsele.

En medio de la confusion que debian producir entre los realistas la carencia de noticias exactas sobre lo que ocurria en la parte central de Chile, i el avance de las fuerzas patriotas, Ordoñez conservó su entereza, i continuó aprovechando con toda actividad la tardanza que habia puesto el enemigo para ir a atacarlo. Por un momento, creyó posible atajar a éste en las orillas del rio Itata. Ordenó, al efecto, que el comandante Campillo, jefe del batallon de infantería de Concepcion, marchase con este cuerpo al encuentro de Freire, miéntras él mismo salia el 17 de marzo por los caminos de la costa con otras tropas i dos cañones para ir a batir la columna de Merino. El gobierno de Concepcion quedó confiado entretanto al coronel Sanchez como jefe militar, i

(9) Parte de Freire, de 9 de marzo de 1817.

al clérigo español Villodres como jefe civil, los cuales debian replegarse con todos los recursos posibles a la plaza de Talcahuano, que era el punto designado para sostener la resistencia en el caso que se frustrase la espedicion que emprendia (10). Comprendiendo luego que esa tentativa era mui aventurada, ordenó que todas las tropas de su mando, con excepcion de los pequeños destacamentos que tenia al sur del Biobío, se concentrasen en Talcahuano.

Miéntras tanto, el coronel Las Heras seguia avanzando hácia Concepcion. Habia salido de Santiago, sin entusiasmo, como contamos ántes, i cuando habria querido quedarse allí o en sus contornos algunos dias para reponerse de las fatigas de la campaña anterior. Falto, ademas, de caballadas suficientes para su tropa, teniendo que reparar durante la marcha el montaje de sus cañones, i que tomar numerosas precauciones para evitar la desercion de sus soldados, solo llegó a Talca en la tarde del 8 de marzo. A su paso por San Fernando se le habia reunido un destacamento de milicianos, i en Talca halló otro que le habia dejado Freire. Desde allí hizo adelantarse un escuadron de granaderos a caballo para favorecer las operaciones militares que se iniciaban al sur del rio Maule; pero tuvo que quedarse quince dias a fin de procurarse algunos socorros de dinero i de víveres que le eran indispensables para entrar en campaña, i de disciplinar de algun modo los reclutas que iba agregando a su division. Al fin, el 23 de marzo rompia la marcha a la cabeza de 800 hombres, desplegando mayor actividad, a causa del peligro que podian correr las fuerzas patriotas que a las órdenes de Freire i de Merino iban acercándose a Concepcion (11). El cabildo de

(10) He aquí la órden dada por Ordoñez sobre el particular, tal como la comunicó a uno de sus subalternos: "Estando en campaña con la comandancia jeneral del ejército de esta provincia, no me es posible atender a los demas negocios gubernativos; por el tanto, durante mi ausencia de la Concepcion, se entenderá V. con el señor don Juan Francisco Sanchez, quien queda con el mando de las armas, i en lo político con el señor doctor don Diego Martin de Villodres, asesor letrado interino de esta intendencia, a excepcion de aquellos asuntos que exijan mi preciso conocimiento. Dios guarde a V. muchos años.—Concepcion, 17 de marzo de 1817.—*José Ordoñez*.—P. D. La residencia del comandante de armas i la del teniente letrado, será por ahora en el puerto de Talcahuano."

El asesor Villodres era clérigo, español de oríjen i sobrino del obispo de Concepcion del mismo nombre i apellido, en cuya compañía habia venido de Europa, i a cuyo lado desempeñó el cargo de provisor eclesiástico durante el episcopado de éste. Ordoñez, falto de un asesor versado en el derecho i que mereciese su confianza, habia llamado en setiembre de 1816 al clérigo Villodres a desempeñar esas funciones con el carácter de interino.

(11) Conociendo la responsabilidad que pesaba sobre él por la tardanza que habia

Talca quedó encargado de enviarle los socorros que pudiera necesitar en su marcha.

Las Heras, despues de atravesar el Maule por el paso de Bobadilla, seguia su marcha a corta distancia de la márjen derecha del rio Loncomilla, esto es, por el mismo camino que en sentido inverso habia recorrido en marzo de 1814, cuando servia bajo las inmediatas órdenes de O'Higgins. El 26 de marzo sorprendió un espía del enemigo, conductor de correspondencia de Ordoñez, i habiendo mandado juzgarlo sumariamente por un consejo de guerra, hizo fusilarlo en el mismo sitio. El dia siguiente se hallaba en Bureo, i el 31 de marzo en Huechupin, al lado sur del rio Ñuble (12), i por fin, el 2 de abril se reunia con Freire en las márjenes del rio Diguillin. El coronel Merino, entretanto, a la cabeza del cuerpo de milicianos, reforzados por un escuadron de granaderos a caballo, seguia avanzando hácia Concepcion por los caminos de la costa.

Las fuerzas patriotas no encontraban entónces resistencias ni dificultades de ninguna clase. Los campos estaban desiertos, i las partidas esploradoras que pasaban adelante, volvian pocas horas mas tarde comunicando que no hallaban persona alguna de quien recojer noticias acerca de la situacion i disposiciones del enemigo. Esto mismo era un motivo de desconfianza que obligaba a los jefes patriotas a marchar con mucha cautela. Tomando el camino de la Florida i atravesando por esta villa que estaba casi completamente abandonada, Las Heras continuó avanzando con su division, i en la tarde del 4 de abril fué a acampar en las casas de la hacienda de Curapalihue, distantes unas cinco o seis leguas de Concepcion. Procediendo con las precauciones de verdadero militar, colocó guardias avanzadas en los puntos conve

---

puesto en su marcha, Las Heras hizo levantar un acta firmada por algunos oficiales en que se esplicaban los motivos que la habian ocasionado, i que son mas o ménos los que dejamos espuestos. Esta acta, sin embargo, no habria bastado para justificarlo; pero su brillante conducta en las operaciones subsiguientes, restableció con usura su crédito.

(12) Partes de Las Heras fechados en Bureo el 27, i en Huechupin el 31 de marzo. —El espía tomado al enemigo era un soldado de dragones de Concepcion llamado Nicolas Cáceres. Era conductor de correspondencia de Ordoñez para Marcó, a quien creia aun en las cercanías de Santiago, i al frente de tropas mas o ménos considerables, i con quien queria ponerse de acuerdo para las operaciones subsiguientes. A pesar de las noticias vagas i contradictorias en sus detalles, pero persistentes en su fondo jeneral, que habian llegado a Concepcion, Ordoñez no queria convencerse a fines de marzo de la enormidad del desastre que el ejército realista de Santiago habia sufrido mes i medio ántes.

nientes, i lo dispuso todo para estar prevenido contra una sorpresa. Era la noche del viérnes santo, i la luna, en el cuarto dia de su menguante, favorecia de alguna manera la vijilancia de los patriotas.

Aquellas precauciones no eran inútiles. Ordoñez, servido por espías perfectamente conocedores de aquellas localidades, seguia paso a paso los movimientos de las dos columnas que se dirijian sobre Concepcion. Alentado ademas por su arrogancia de soldado veterano, manifestaba gran desprecio por las tropas insurjentes que creia hordas mas o ménos numerosas, pero del todo indiciplinadas, i por tanto, incapaces de resistir a un ataque serio. En esta confianza se resolvió a sorprender a la division de Las Heras. Dispuso, al efecto, que el comandante Campillo marchara esa misma noche a la cabeza de unos quinientos infantes i de unos cien milicianos de caballería, i que ántes de venir el dia 5 de abril cayese de sorpresa sobre la hacienda de Curapalihue, donde debia obtener una fácil victoria.

Ese movimiento fué ejecutado con toda regularidad. Campillo estuvo a la vista de la division patriota a la una i media de la mañana; e inmediatamente rompió el fuego por varios puntos sobre las partidas que estaban de avanzada. Prevenidas como estaban contra tal evento, i puestas sobre las armas por las voces de alarma de los centinelas, sostuvieron el combate con toda decision, i no se replegaron al campo de su division sino cuando ésta estuvo formada i lista para la defensa. Las Heras habia colocado sus tropas en una loma de pequeña altura, desde donde habrian podido rechazar un asalto mas sostenido i formidable. Despues de un tiroteo de poca consecuencia, el comandante Campillo, que veia frustrado su plan de sorpresa i que ademas temia verse cortado por la columna de Merino que esa noche se hallaba cerca de Penco, emprendió la retirada hácia Concepcion dejando en el campo diez muertos i siete prisioneros. Las pérdidas de los patriotas eran inferiores, i el resultado de ese pequeño combate venia a retemplar la confianza que éstos habian adquirido en su superioridad militar (13).

3. Las Heras ocupa a Concepcion: sus subalternos someten una gran porcion de esa provincia; pero reconociendo su impotencia para destruir al enemigo encerrado en Talcahuano, pide nuevos socorros de tropas.

3. Las Heras, sin embargo, sometiéndose a los consejos de prudencia que San Martin no cesaba de dar a sus subalternos, no quiso comprometer sus tropas en una aventurada persecucion. En las primeras horas de la mañana continuaba su marcha con todas las precauciones del caso; i al caer la tarde llegaba a los suburbios de Concepcion

(13) El parte de Las Heras, firmado en Curapalihue esa misma mañana del 5 de

que los realistas, replegándose a Talcahuano, habian dejado en el mayor abandono. El dia siguiente (domingo de pascua) se ocupó en recorrer la ciudad i sus contornos para mantenerla en estado de defensa; i al efecto colocó su campamento al lado noroeste, en las pequeñas alturas del Gavilan, desde donde dominaba la poblacion i los caminos que conducen a Talcahuano.

Aunque su mision era puramente militar, Las Heras quiso atender al gobierno civil de la ciudad que habia quedado en acefalía. Confiólo a uno de sus vecinos, don Manuel Zañartu, que desempeñaba el cargo de alcalde, desatendiendo las pretensiones del coronel Merino que exhibia en su favor el nombramiento que al partir de Mendoza le habia conferido San Martin. Contrájose igualmente a recojer los dispersos que habia dejado el enemigo, reduciendo a muchos de ellos a tomar servicio en el ejército de la patria. El 7 de abril hizo pregonar un bando por el cual imponia la pena capital a todo individuo que mantuviese comunicacion con el enemigo, que le suministrase víveres o que estimulase la desercion de los soldados patriotas, i la de destierro perpétuo con confiscacion de bienes al que ocultase a los desertores. Por una proclama publicada el mismo dia, ofrecia indulto i olvido de sus pasados compromisos a los realistas que se acojiesen a Concepcion a vivir tranquilos bajo las nuevas autoridades. A pesar de la alarma consiguiente al estado de guerra i a la proximidad del enemigo, se estableció alguna regularidad en la administracion i en la vida social dentro de la ciudad.

Las tropas que tenia Las Heras bajo sus órdenes, alcanzaban a cerca de mil trescientos hombres en su mayor parte veteranos (14). Esas fuer-

---

abril de 1817, fué publicado en la *Gaceta* de 16 del mismo mes. Segun ese parte, los realistas tuvieron 7 muertos i un herido que quedó en el campo; pero dejaron 7 prisioneros i se les pasaron 3 soldados a las filas patriotas. Las pérdidas de éstos consistieron en 4 muertos i 7 heridos.

(14) Segun un estado firmado por Las Heras, que tenemos a la vista, el 10 de abril su division se componia de las fuerzas siguientes: artillería, 62 hombres; granaderos a caballo, 223; piquete del número 7, 59; id. id. del número 8, 49; batallon número 11, 583; dragones (tropa reunida por Freire) 106; compañías de milicianos de San Fernando, 130; piquete del número 1 de Chile, 78. Total, 1,296 hombres.

La fuerza de granaderos a caballo que figura en ese estado, era formada por el tercer escuadron del rejimiento, escuadron que habia salido de Santiago con Las Heras, i por los veinticinco soldados de ese cuerpo que sacó Freire de Mendoza. En los primeros dias de esta campaña, ese escuadron estaba mandado por don José Melian; pero el 7 de abril regresó éste a Santiago, dejándolo a cargo del comandante don Manuel Medina. Pocos dias ántes habia marchado a Santiago el sarjento mayor

zas eran suficientes para mantenerse a la defensiva i rechazar cualquier ataque del enemigo; pero no bastaban para tomar la ofensiva sobre Talcahuano, donde Ordoñez habia hecho ejecutar las obras de defensa que describiremos mas adelante. En el primer momento, halagado por la presencia de algunos desertores que abandonaban las filas del enemigo, llegó a persuadirse de que le seria fácil separar de ellas a los oficiales i soldados chilenos que seguian sirviéndolas; i con ese objeto dirijió espías a la plaza para llamar a aquéllos al cumplimiento de los deberes hácia la patria, o para estimular ciertos jérmenes de revuelta que se habian hecho sentir (15). El resultado de estas dilijencias no correspondió a sus esperanzas. Dando cuenta a O'Higgins de esta situacion el dia 7 de abril, le pedia que a la mayor brevedad le enviase otro batallon de infantería; i três dias despues (el 10 de abril) le encarecia en carta particular que sin tardanza se pusiera en marcha al sur para ponerse al frente del ejército, puesto que él prestijio de que gozaba en aquellas provincias debia ser mui favorable a la causa de Chile. Segun Las Heras, la circunstancia de tener el mar por suyo, permitiria a Ordoñez sostener indefinidamente la resistencia dentro de Talcahuano; i para atacarlo en esa plaza se necesitaba un ejército superior que el que ocupaba a Concepcion, i resignarse ademas a perder 300 o 400 hombres en el asalto. Estas consideraciones eran perfectamente verdaderas i fundadas. Entónces se hacia evidente a todas luces que se habia perdido un tiempo precioso en la disposicion i marcha de las fuerzas patriotas, permitiendo así a Ordoñez organizar una resistencia vigorosa.

---

don Lucio Mansilla, para volver a Buenos Aires, en donde despues adquirió una gran notoriedad como jeneral. A su paso por Santiago, éste dió a O'Higgins prolijos detalles sobre los recientes sucesos del sur i sobre las fuerzas del enemigo, i corroboró con sus informes las quejas que habia suscitado la lentitud de la marcha de Las Heras.

(15) Los espías que Las Heras envió a Talcahuano llevaban correspondencia para una señora patriota, a quien no nombra, para que le diera noticias del estado de a plaza, i para Vicente Benavides, antiguo soldado patriota pasado al enemigo, que habia adquirido cierta notoriedad por hechos anteriores (Véase la nota 2 del cap. XX, parte VI de esta *Historia*). Sirviendo en las filas realistas en el rango de sarjento, Benavides se habia distinguido en el ataque i toma de Rancagua en octubre de 1814. En 1816 Marcó lo habia elevado a subteniente del batallon de Concepcion. Cuando este cuerpo se replegaba a Talcahuano por órden de Ordoñez, Benavides habia provocado un desórden que los patriotas tomaron por un principio de sedicion. Sin embargo, siguió sirviendo fielmente a la causa del rei, sin hacer caso alguno de las comunicaciones en que Las Heras lo llamaba al servicio de la patria. Mas tarde tendremos que hablar mas detenidamente de este individuo al referir la empresas en que adquirió la mas siniestra mombradía.

Las ventajas alcanzadas por los patriotas los habian puesto en posesion de los pueblos principales i de la mayor parte del territorio de la provincia de Concepcion. Pero los realistas, encerrados en Talcahuano, eran todavia dueños de toda la rejion del sur del Biobío i de toda la comarca denominada la isla de la Laja, donde existian algunos destacamentos de milicianos dependientes de Ordoñez. Tenia éste ademas en la pequeña isla de la Quiriquina mas de doscientos prisioneros, pertenecientes en su mayor parte a familias mas o ménos consideradas de Concepcion. Ordoñez, que queria economizar en lo posible los víveres que habia logrado reunir en Talcahuano, pretendió que aquellos prisioneros fueran alimentados por los patriotas. A esta pretension, contraria a las prácticas de la guerra, contestó Las Heras en términos altivos i arrogantes, recordando al jefe español el deber en que estaba de alimentar i de dar buen tratamiento a los chilenos detenidos en esa isla, i conminándolo con el empleo de la retaliacion sobre los numerosos prisioneros que se hallaban en poder de los patriotas. Ordoñez, sin tomar en cuenta esas amenazas i dudando sin duda que fuera cierto este último hecho, puesto que aun no queria creer en el desastre completo del ejército de Marcó, resolvió retirar de la isla la guarnicion que allí habia, dejando a los presos abandonados a su suerte, sumidos en la mayor indijencia, i desprovistos de todo medio de comunicarse con el continente.

Pero habia entre ellos algunos hombres animosos que no podian resignarse a dejarse morir de hambre i de miseria. Careciendo hasta de las frájiles embarcaciones de los pescadores en que habrian podido fugarse, los presos desarmaron las chozas en que se albergaban; i amarrando los maderos con sogas, con cueros i hasta con pedazos de trapo, formaron, en una pequeña caleta al norte de la isla, veinticinco o treinta balsas de la mas lijera i peligrosa construccion, pero que parecian suficientemente sólidas para llegar a tierra. En la noche del 12 de abril, i en las noches siguientes, se embarcaron cautelosamente por parcialidades; i aunque no tenian mas remos que algunas tablas que algunos de ellos manejaban imperfectamente, se lanzaron al mar con toda resolucion. Esta aventurada empresa costó la vida a mas de treinta de los fujitivos. Algunas de esas débiles embarcaciones se desarmaron a cierta distancia de la ribera: casi todos los que las tripulaban perecieron ahogados, i solo unos pocos alcanzaron a llegar a tierra aferrados a los maderos que pudieron cojer. Otras balsas se dejaron llevar por la corriente del mar, i fueron a tomar tierra cerca de la embocadura del rio Itata. Otras, por fin, mas afortunadas que las anteriores, atrave-

saron felizmente la bahía, i arribaron a la ensenada del Tomé o a sus inmediaciones. Un destacamento de cincuenta hombres que Las Heras habia colocado en esas cercanías para impedir que los realistas de Talcahuano pudieran mantener comunicaciones, prestó oportuno socorro a los fujitivos (16). Muchos de éstos tomaron servicio en el ejército patriota, i algunos de ellos se hicieron mas tarde justamente célebres.

La fuga de los patriotas detenidos en la Quiriquina, a pesar del trájico fin de algunos de ellos, fué celebrada en el campo de Las Heras como una señalada ventaja; pero este jefe i algunos de sus subalternos obtuvieron otras que, mejor que aquélla, demostraban el poder de las armas patriotas. En la tarde del 20 de abril las guerrillas enemigas despachadas de Talcahuano, quisieron sorprender de improviso una corta avanzada patriota. En el momento se puso sobre las armas el escuadron

---

(16) El coronel Las Heras, en oficio de 17 de abril, dió parte a O'Higgins de estas ocurrencias, incluyéndole una lista de los prisioneros chilenos que hasta entónces habian llegado a Concepcion, que formaban una parte de los fujitivos. Estos documentos, mui breves i sumarios, se hallan publicados en la *Gaceta* del 30 de abril, pero ellos son insuficientes para dar a conocer este hecho; i nosotros hemos tenido que recurrir a las noticias tradicionales que recojimos i apuntamos en años pasados. Segun algunas de esas noticias, la fuga de los presos de la Quiriquina fué ejecutada parcialmente, en varias noches, pero en la misma forma que contamos en el texto.

Entre las personas que entónces escaparon de la isla i que adquirieron despues notoriedad, debemos recordar a don Manuel Búlnes, mas tarde jeneral i presidente de la República, su hermano don Francisco, que fué coronel e intendente de Concepción, el presbítero don Mateo del Alcázar, despues dean de ese obispado, i don Juan Castellon que sirvió con distincion en la intendencia militar i en las oficinas de hacienda.

Entre los documentos relativos a los presos de la Quiriquina, hai uno que merece recordarse particularmente. Es un oficio de O'Higgins a Las Heras en que aprueba la contestacion dada por éste al oficio en que don José María Butron, oficial de la marina española, pedia en nombre de Ordoñez que el jefe de las fuerzas chilenas se encargara de la alimentacion de aquéllos. "Si la villanía de esos hombres (los jefes enemigos) repitiese otra peticion de ese jénero, contésteles V. S. que esas víctimas que en la desesperacion de su furor, tienen sacrificadas en la isla Quiriquina, no son prisioneros de guerra, pues en ningun combate las han aprisionado. Que de su misma clase hai en nuestro poder sobre mil europeos que viven libres porque no han sido presos en la guerra ni en servicio de tropas enemigas, i que morirán en un patíbulo tres de éstos por cada uno de los confinados que fallecieren, bien sea de muerte natural o violenta, sin perjuicio de que mas grave ejecucion se efectuará sobre tres mil i tantos militares de su rei de España que pueblan hoi nuestros presidios." Este oficio fué escrito por O'Higgins en la Angostura de Paine el 17 de abril, hallándose en viaje para Concepcion.

de granaderos a caballo, i cargando impetuosamente sobre aquéllas, les mató doce hombres, les tomó cuatro prisioneros i las persiguió hasta bajo los fuegos de la plaza, regresando en seguida a Concepcion sin haber sufrido pérdida alguna, i trayendo algun ganado quitado al enemigo (17). En esos mismos dias, un pequeño destacamento de cincuenta dragones, sacados del cuerpo que habia reunido Freire, recorria una estensa porcion de la provincia persiguiendo las partidas realistas que pretendian formarse, i estableciendo nuevas autoridades. El capitan don José Cienfuegos, militar distinguido por su valor en las primeras campañas, mandaba ese destacamento. Despues de perseguir tenazmente a un montonero realista llamado Maldonado, ocupó los pueblos de Rere i de Yumbel, que se hallaban casi desiertos, estableció en ellos gobernadores provisionales, i pasando en seguida el rio de la Laja, avanzó hasta el pueblo de los Ánjeles, poniendo en dispersion a los soldados realistas que Ordoñez habia dejado en esos lugares. En todas partes fué reconocido el nuevo gobierno, i fueron aclamadas nuevas autoridades locales. El impetuoso Cienfuegos, no contento con este resultado, recojió en aquella comarca quinientos animales vacunos, mas de cien caballos i un número considerable de cargas de víveres para el mantenimiento de la division patriota que ocupaba a Concepcion, i pidió órden para entrar en campaña contra las fuerzas realistas que quedaban al sur del Biobío (18).

Estas ventajas parciales no satisfacian a Las Heras como no podian satisfacer al gobierno de Chile. Ordoñez se fortificaba en Talcahuano, i era ademas dueño de toda la costa del Biobío al sur, pudiendo ademas comunicarse con sus subalternos de aquellos lugares por medio de las pequeñas embarcaciones que tenia a su disposicion. Podia recibir por mar auxilios de víveres i aun de jente, ya fuera que viniesen de Valdivia o Chiloé, ya que los enviase el virrei del Perú. En esas circunstancias, recibió ademas un socorro inesperado que, sin engrosar considerablemente las tropas de su mando, venia a robustecer su poder. Como se recordará, a mediados de enero anterior Marcó habia despachado de Valparaiso una escuadrilla compuesta de dos buques de guerra, la fragata *Venganza* i la corbeta *Sebastiana*, con el encargo de ir a buscar a los mares del sur las naves insurjentes que, segun se le habia

---

(17) Parte de Las Heras a O'Higgins de 21 de abril, publicado en la *Gaceta* del 7 de mayo.

(18) Parte de Cienfuegos a Las Heras, escrito en los Ánjeles, el 23 de abril de 1817, publicado en el mismo número de la *Gaceta*.

hecho entender, debian haber salido de Buenos Aires para efectuar un desembarco de tropas en las costas de Chile (19). El comandante de esa espedicion, capitan de navío de la real armada don Tomás Blanco Cabrera, habia llegado hasta mas allá de Chiloé, i no encontrando un solo buque enemigo en aquellos mares, regresaba a Talcahuano, conforme a las instrucciones que le habia dado Marcó. Ademas de la tripulacion i de los artilleros de sus naves, traia a bordo ochenta hombres del batallon de infantería de Valdivia, que habia sacado de Valparaiso. Cediendo a las instancias de Ordoñez, i comprendiendo que la situacion de éste hacia necesario que se le prestase cualquier socorro para que pudiese resistir a los patriotas, Blanco Cabrera convino en desembarcar allí los soldados de infantería que llevaba en sus naves, i él mismo se estableció en el puerto para favorecer las operaciones de las tropas de tierra. En vista de este estado de cosas, comprendiendo que él tendia a prolongar indefinidamente la guerra, i que el enemigo podia recibir refuerzos un dia u otro, Las Heras, que ya habia pedido en otras ocasiones que se le enviasen mas tropas, repitió el 26 de abril mas premiosamente sus exijencias, pidiendo que O'Higgins llegara pronto con los socorros ofrecidos a tomar la direccion de las operaciones.

4. Sale O'Higgins para el sur con una division de tropas: sus trabajos admininistrativos durante la marcha.

4. En esos momentos, O'Higgins se encontraba en marcha. Sin dar todavia toda su importancia a los elementos de resistencia que Ordoñez habia conseguido reunir en el sur, el gobierno de Santiago atribuia solo a la lentitud de Las Heras la prolongacion de la guerra en aquella rejion. Discutido este negocio en la lojia lautarina, que, como se sabe, formaba el consejo de gobierno, i examinadas las comunicaciones de Las Heras, i los informes escritos o verbales de algunos de los oficiales que servian a sus órdenes, se resolvió que O'Higgins partiese para el sur con refuerzos de tropa, i que tomase la direccion de las operaciones militares.

Esta resolucion, que O'Higgins pedia con entusiasmo i firmeza, suscitó, sin embargo, una seria dificultad cuando se trató allí mismo de designar la persona que debia reemplazarlo en el mando interino del estado. Creíase entónces que la ausencia del director supremo duraria solo veinte dias o un mes; pero era preciso dejar en su reemplazo una persona que por sus antecedentes i por sus aptitudes, estuviese en situacion de mantener la tranquilidad de los ánimos entre los patrio

(19) Véase el § 8, cap. IX de la parte anterior de esta *Historia*.

tas, i de comprender los complicados negocios de la administracion. O'Higgins proponia al coronel don Luis de la Cruz, patriota chileno que a los títulos de su patriotismo i de sus servicios anteriores, unia cierta práctica en los negocios administrativos en que desplegaba una infatigable laboriosidad, i el prestijio que le daba una larga detencion que en castigo de su patriotismo le habian hecho sufrir los españoles en Chillan, en las casas matas del Callao i en el presidio de Juan Fernández (20). La lojia, sin embargo, proponia para dicho cargo al coronel don Hilarion de Quintana, oficial arjentino de mucho ménos mérito que Cruz, pero que a la circunstancia de su antigüedad i de haber hecho la última campaña en calidad de ayudante de San Martin, unia la de ser pariente de éste.

Creyendo conciliar esta dificultad que podia ser causa de sérios embarazos, i deponiendo sus afecciones particulares en obsequio de la alianza chileno-arjentina, O'Higgins propuso a sus amigos i hermanos de la lojia un arbitrio que, a juicio suyo, podia complacer a todos. Consistia éste en confiar al coronel Quintana el mando militar, i en dejar el gobierno político a don Manuel Antonio Recabárren, abogado chileno, que estaba desempeñando el cargo de intendente de Santiago, i que poseia, junto con estensas i encumbradas relaciones de familia, un patriotismo probado desde el congreso de 1811. Pero la lojia impugnó esta division de poderes, e insistiendo tenazmente en su primer acuerdo, redujo a O'Higgins a aceptar sus resoluciones. Solo en los momentos de ponerse en marcha para el sur, firmó el director supremo el despacho en que delegaba la plenitud de sus poderes en el coronel Quintana (21). Este acto de complacencia o de debilidad, que los con-

---

(20) El coronel don Luis de la Cruz es conocido de nuestros lectores por el célebre viaje de reconocimiento jeográfico en 1806 (véase el § 4, capítulo XXIII, parte V), por su actitud en el congreso de 1811 i en la junta provincial de Concepcion, por último por su largo cautiverio (véase a este respecto la nota 21 del capítulo I, de la parte anterior de esta *Historia*).

(21) Los documentos de la época han dejado rastros evidentes de la evolucion de estas diferencias. La propuesta del coronel Cruz que hizo O' Higgins a la lojia para confiarle el cargo de director interino, consta de una comunicacion posterior del mismo O'Higgins, en que, esplicando las razones que tuvo en diciembre siguiente para confiarle el cargo de director interino, dice que solo consideraciones de caracter reservado le impidieron designarlo para este puesto algunos meses ántes, cuando él salia para el sur. El segundo arbitrio propuesto por O'Higgins para delegar e mando i la intervencion de la lojia en estos negocios, constan de otros documentos. En una carta escrita por O'Higgins a San Martin sin otra indicacion de fecha que la de "abril de 1817", pero que debe de ser del 9 o 10 de ese mes, le pinta el mal estado

temporáneos reprocharon duramente a O'Higgins, fué, como habremos de verlo, causa de sérios embarazos. San Martin mismo, mucho mas prudente i discreto que los otros oficiales que formaban la lojia, desaprobó al volver a Chile la designacion que habian hecho sus ami-

---

que tomaban los negocios del sur por la lentitud de Las Heras, i le agrega estas palabras: "Hemos resuelto los buenos amigos : : : que salga yo con el número 7, i el escuadron de Escalada, con dos piezas de artillería, a disolver, con la poca opinion que debo a esos pueblos, ese cuerpo enemigo cuya organizacion traeria las consecuencias mas funestas. Heras no se sujeta a otro jefe. El tiempo de obrar es mui angustiado i debemos aprovechar los instantes. Quintana queda en el mando militar i Recabárren en el gobierno. Celebraré que esta determinacion que, como he dicho, es acuerdo de : : :, sea tambien de su aprobacion." Ántes de pasar adelante advertiremos que San Martin, Pueirredon i O'Higgins no nombraban en su correspondencia a la lójia, que a veces la llamaban la "escuela de matemáticas", i mas comunmente la designaban con : : : o con O O.

El mismo dia comunicó O'Higgins oficialmente su determinacion al gobierno de Buenos Aires en los términos que siguen: "Excmo. señor: Era ya tiempo de que la completa pacificacion de Chile abriese un vasto campo a cimentar la grande obra de la independencia continental por medio de los planes que de sí mismo se presentan con el favorable concurso de las circunstancias. Pero entónces es cuando aparece un incidente capaz de eclipsar gran parte de nuestras glorias, i reducirnos a un parálisis destructor. El comandante de nuestras divisiones del sur, don Juan Gregorio de Las-Heras, con la indolente morosidad de sus marchas, ha dado al enemigo tiempo de rehacerse i fortificarse en Talcahuano, donde tiene una fuerza de mas de 1,000 hombres, en tanto que la nuestra ha sufrido una escandalosa desercion, cuyos individuos, diseminados con armas por toda la provincia, sostienen un espantoso bandalaje, irritando con sus depredaciones a los pueblos hasta el grado de haberlos convertido en enemigos nuestros. Tal es el resultado de todas las noticias que sobre ello he adquirido. Con todo, suspendo el juicio sobre la conducta del comandante hasta evidenciarme por mí propio. Alguna idea arrojaran a V. E. los papeles que tengo el honor de incluir, i en tal conflicto he dispuesto salir personalmente a mandar el ejército, reforzándolo con el batallon número 7, un escuadron de granaderos a caballo i 2 piezas de artillería que, al efecto, mañana rompen marcha, siguiéndoles yo dentro de dos dias. Esta capital queda en reposo, habiendo interinamente encargado el mando jeneral de armas al coronel don Hilarion de la Quintana, i el político, en clase de intendente, a uno de los mejores ciudadanos. Mi objeto es acabar la guerra en 20 dias, a cuyo término pienso regresar.—Santiago, 9 de abril de 1817. —*Bernardo O'Higgins*.—Excmo. señor director supremo de las provincias unidas del Rio de la Plata."

Ese mismo dia 9 de abril comunicó tambien O'Higgins oficialmente a San Martin esas ocurrencias. Despues de hablar de la tardanza empleada por Las Heras en su marcha al sur i de la situacion peligrosa que ella habia creado, le anuncia que iba a despachar el dia siguiente una division, i que luego se pondria él mismo en marcha. "Esta es, agrega, la única providencia que en el conflicto se ha podido tomar. La capital queda en actitud. El mando de las armas, a cargo del coronel don Hilarion

gos en favor de un hombre bueno i honrado, sin duda, pero desprovisto de las condiciones para el mando, que ni siquiera lo ambicionaba, i cuya nacionalidad habia de suscitar diferencias i rivalidades que la falta de prestijio de ese mismo hombre no le permitiria acallar.

---

de la Quintana, i el político, en clase de intendente, al de don Manuel Recabárren, aseguran el órden i tranquilidad interior. Si no yerran mis cálculos, aunque las aguas ya inundan aquel pais, todo irá a ser concluido en veinte dias, i mi pronto regreso es una consecuencia.»—En oficio de 22 de abril, firmado en Talca, O'Higgins decia al gobierno de Buenos Aires que «nuevas circunstancias i reflexiones influyeron a variar aquel plan i a decidirlo a nombrar director delegado a don H. de la Quintana.»

Parece que Quintana, que era un hombre de bien, pero desprovisto de carácter, de intelijencia i de ambicion, no aceptó este puesto sino cediendo a las exijencias de los otros jefes arjentinos (Zapiola, Conde, Alvarado, etc.), que eran sus amigos i que pretendian manejarlo como «gobernante de paja», segun la espresion del historiador Mitre (*Historia de San Martin*, tomo II, páj. 87). El 16 de mayo, a los pocos dias de haber llegado a Santiago el jeneral San Martin, Quintana hizo la primera renuncia del mando, que habia de repetir en breve. Aunque no habia cometido ningun error de gravedad, Quintana habia conocido que carecia de prestijio para ejercer el mando, i que su permanencia en el gobierno, al paso que le imponia mucho trabajo, suscitaba no pocas resistencias. El mismo San Martin, a quien O'Higgins pidió en esa ocasion que asumiese el mando, se escusó de tomarlo, reconociendo que no convenia dejarlo en manos de Quintana. «Ruego a V., le decia en carta de 5 de junio, por el bien del pais i por la opinion pública nombre a otro que a Quintana. Es un caballero; pero el pais se resiente de que no sea un chileno el que los manda. Interin V. viene, bien podria nombrar un hombre de bien i amable (pero con carácter), que desempeñase este empleo.» O'Higgins, sin embargo, viendo que Quintana seguia gobernando tranquilamente, sin suscitar dificultades i sin que hubiera motivo para separarlo del mando, i conociendo ademas los inconvenientes de todo cambio de esa clase, determinó conservarlo en el gobierno hasta que ocurrieron las circunstancias de que habremos de hablar mas adelante.

En los oficios de O'Higgins que hemos copiado o estractado en esta nota, se acusa duramente a Las Heras, del mismo modo que aquél lo acusaba en su correspondencia particular, por la lentitud con que habia abierto la presente campaña. O'Higgins, ademas, enviaba a San Martin una acta levantada por Las Heras i sus oficiales el 4 de abril para justificar ese retardo. Esa acta habia sido traida a Santiago por el sarjento mayor don Lucio Mansilla; i éste mismo no disculpaba a Las Heras en los informes que dió acerca de los sucesos del sur. A consecuencia de aquellas comunicaciones, Pueirredon dispuso que ese jefe fuera separado del ejército i enviado a Buenos Aires para someterlo a juicio. Esa órden llegó a Santiago en los primeros dias de junio, cuando ya Las Heras habia restablecido brillantemente su crédito. San Martin opinó que debiera dejarse a ese jefe en Chile; pero quiso que O'Higgins mejor impuesto de los últimos acontecimientos de la campaña, fuese quien resolviera este asunto. «Se le comunica a V., le escribia San Martin el 5 de junio, la resolucion de Pueirredon sobre Las Heras i mi contestacion; sin embargo, si V. cree

En cumplimiento del plan de operaciones que se habia trazado para activar las operaciones de la guerra, O'Higgins, por decreto de 9 de abril, confió al coronel Cruz el mando jeneral de las armas de los partidos de Talca, Curicó, Linares i Cauquenes para que afianzase en ellos la tranquilidad, limpiase los caminos de los bandoleros que los infestaban, i dejase mas fácil i espedito el envío de socorros i de correspondencia a los distritos de mas al sur. El dia siguiente (10 de abril) se ponia en marcha una division de cerca de ochocientos soldados de línea. Componíanla el batallon de infantería de línea mandado por el teniente coronel don Pedro Conde, un escuadron de granaderos a caballo a cargo de don Manuel Escalada (cuñado de San Martin) i dos cañones de batalla; i llevaba el encargo de acelerar la marcha a Concepcion. O'Higgins, retenido por los últimos arreglos que le era necesario hacer al confiar a otras manos el gobierno del estado, solo pudo salir de Santiago en la mañana del 16 de abril. Ese mismo dia era proclamado i reconocido el coronel Quintana en el carácter de director interino del estado. Como garantía de acierto i como medio de tranquilizar los espíritus del descontento que entre los chilenos habia de producir esa designacion, se anunció al público que aquel interinato duraria solo por unos pocos dias, i que el director provisional despacharia todos los asuntos de gobierno con don Miguel Zañartu, el ministro de estado de O'Higgins (22).

---

conveniente remitirlo, hágalo." O'Higgins, que en vista de los sucesos de la guerra, habia vuelto ya a recomendar a Las Heras, contestó aquella indicacion en carta de 4 de julio, con las palabras siguientes: "En el actual estado de cosas es mas conveniente dejar el asunto de Las Heras: él se conduce ahora mui bien." I en un oficio de 27 de junio, referente a este mismo asunto, decia O'Higgins lo que sigue: "La opinion de V. E. (San Martin), de suspender el juicio a que por órden suprema se llama al coronel don Juan Gregorio de Las Heras para que responda de su conducta por el tiempo que a sus órdenes estuvo esta parte del ejército, no solo es razonable i política por los fundamentos que da V. E. en su contestacion al gobierno de Buenos Aires, sino que acaso es justa, si atendemos a la virtuosa comportacion que ha desplegado." La conducta posterior de ese distinguido jefe justificó ámpliamente los honrosos conceptos de O'Higgins.

(22) El decreto en que se anunció al pueblo este cambio accidental de gobierno se publicó en la *Gaceta* con la fecha de 15 de abril. "La necesidad de establecer el órden i de reparar los daños que el enemigo ha ocasionado en la provincia de Concepcion, decia el director supremo, hace necesaria mi presencia en aquel punto unos pocos dias. Entretanto, queda de mi sostituto el coronel don Hilarion de la Quintana, que con mi ministro de estado (don Miguel Zañartu) despachará todos los asuntos ocurrentes por los diversos departamentos de gobierno, hacienda i guerra."

Pero la mision que éste se proponia desempeñar en su viaje al sur, era demasiado compleja i espinosa para que él pudiera estar de vuelta en el tiempo que habia fijado. Las tropas que habia despachado de Santiago, no podian llegar a Concepcion ántes de veinte o veinticinco dias, no solo por la distancia que media entre las dos ciudades (que imponia un viaje en que de ordinario se empleaban quince dias), sino porque ya habia comenzado en el sur la estacion de las lluvias que hacia casi intransitables los caminos, e invadeables aun los rios que en el verano arrastran poca agua. O'Higgins, por otra parte, queria aprovechar este viaje para cimentar i regularizar la administracion pública en los pueblos de su tránsito. En todas partes se habia efectuado el cambio de autoridades locales; pero ese cambio violento no habia podido llevarse a cabo con regularidad, i en muchos lugares habia dado oríjen a abusos lamentables, a violencias injustificadas, i, en último resultado, a crear un desórden que podia procurar sérias resistencias al nuevo réjimen. A la sombra de ese estado de anarquía, se habia aumentado el bandolerismo en los campos, engrosado en parte con los fujitivos del ejército realista i con los desertores del ejército patriota. Por decreto de 28 de febrero habia nombrado O'Higgins una comision compuesta de don Joaquin Vicuña, don José Antonio Ovalle i don Martin Larrain i Aguirre, encargada de cimentar el órden i la mejor administracion posible en los pueblos del norte; i aunque ella habia desplegado grande actividad, cambiando muchos subdelegados i tomando medidas tranquilizadoras, aquél no se mostraba satisfecho con lo que se habia conseguido, i aun desde los campamentos adonde lo llevaron las atenciones de la guerra, recomendaba a sus delegados que no olvidaran el mantenimiento del órden administrativo en aquellos pueblos. Durante su viaje al sur, queria atender por sí mismo ese ramo del servicio en las provincias que iba a recorrer.

Para realizar este plan, O'Higgins llevaba a su lado al ministro de

---

Sin embargo, el nombramiento comunicado a Quintana tiene la fecha de 16 de abril.

Merece recordarse uno de los últimos decretos firmados por O'Higgins ántes de partir al sur. Temiendo que la incomunicacion con el Perú, producida por el estado de guerra, fuese causa de que se hallase sin tabaco la administracion del estanco que era el ramo fiscal que daba mayor renta al estado (i que, sin embargo, el gobierno queria abolir cuando mejorase su situacion), autorizó, por decreto de 14 de abril, el cultivo de esa planta, como se habia hecho en los primeros años de la revolucion, exijiendo sí, bajo pena de pérdida de la sementera i de presidio, el que se sacara permiso de la autoridad.

la guerra don José Ignacio Zenteno, justamente acreditado ya por su intelijencia i su laboriosidad, que debia servirle de secretario jeneral del despacho civil i militar miéntras durase la campaña. Llevaba ademas, algunos empleados subalternos, amanuenses de la secretaría, i lo acompañaban varios vecinos mas o ménos caracterizados de los pueblos que iba a visitar, para que lo ayudasen con los informes que podian sujerirles sus relaciones i su esperiencia. El 16 de abril partia de Santiago con esta comitiva. Los subdelegados de Rancagua, de San Fernando, de Curicó i de Talca, fueron encargados de tener listos los caballos de remuda que pudieran necesitarse en la continuacion del viaje. Ese mismo dia 16 de abril partia para Mendoza un corto destacamento de tropas que escoltaba al ex-presidente Marcó del Pont i a otros prisioneros realistas de cierta jerarquía que hasta entónces habian estado detenidos en Santiago.

El itinerario del supremo director O'Higgins está señalado por las numerosas providencias administrativas que iba dictando en su camino. En cada punto en que se detenia, espedia decretos, removia empleados, daba instrucciones a sus subalternos o al gobierno delegado, i se empeñaba en atender hasta los mas menudos detalles del servicio público. O'Higgins parecia haber heredado de su padre una asombrosa laboriosidad junto con las ideas que aquél tenia de la accion del gobierno, que, por lo demas, eran las de los administradores mas celosos e intelijentes de su época, para quienes el poder público bastaba para operar innovaciones i reformas que solo una lenta evolucion puede realizar. En esta ocasion, sin embargo, el mayor número de las providencias dictadas por O'Higgins iban dirijidas a afianzar la nueva situacion de Chile, a consolidar su independencia por la completa destruccion del enemigo, a levantar la opinion pública del pais, a cimentar la tranquilidad estirpando todo jérmen de reaccion o de anarquía i haciendo cesar el vandalaje que mantenia el terror en los campos, i por último, a preparar elementos para tener un ejército i una escuadra con que llevar la libertad al Perú i anonadar el poder español en el centro mismo de sus recursos (23)

---

(23) El libro copiador de la correspondencia oficial de O'Higgins durante este viaje, señala paso a paso su itinerario con las numerosas providencias que iba dictando en cada punto en que se detenia. Permítasenos recordar algunas de ellas por via de nota.

El 16 de abril se hospedó O'Higgins en la chácara de Ochagavía. Desde allí encargó al director delegado que tomase ciertas medidas contra los bandoleros para dejar espeditos los caminos i fáciles las comunicaciones, que continuase recaudando

El 12 de abril entraba O'Higgins a Talca. Obligado a detenerse allí para reunir la division que llevaba de Santiago, para ponerla en estado de continuar su marcha i para atender a variados asuntos del servicio, adelantó, sin embargo, una proclama a los habitantes de la provincia

---

con todo empeño el empréstito forzoso impuesto a los españoles, que atendiese con esos fondos los jiros que contra el tesoro debian venir de Buenos Aires por las compras i contratos que allí hacia San Martin, que recojiese unos tejos de oro que los fujitivos realistas habian dejado en Casablanca, i que adelantase un reparto de contribucion de caballos para remonta del ejército.

El 17 se hallaba en la Angostura de Paine, donde recibió las comunicaciones en que Las Heras daba cuenta de las pretensiones de Ordoñez respecto de los prisioneros chilenos de la Quiriquina. Esta ocurrencia lo excitó sobremanera; i al mismo tiempo que ordenó a Las Heras que conminara al jefe enemigo con una terrible retaliacion, mandó al director delegado que todos los frailes de orijen español fueran enviados a Mendoza, junto con algunos clérigos que seguian mostrándose realistas intransijentes. Allí mismo dispuso que el coronel don Andres del Alcázar que habia quedado a cargo del gobierno de Santa Rosa de los Andes, marchase al sur, donde su larga esperiencia en los negocios de la frontera araucana, podia hacerlo mui útil en esa situacion.

El 18 se hallaba en Rancagua, cuyas calles i edificios dejaban ver todavia los horribles destrozos de los combates de octubre de 1814. O'Higgins le dió el título de ciudad, i prometió a sus habitantes reparar los perjuicios que habian sufrido, tan pronto como el erario se encontrase ménos angustiado. Impuso contribuciones de dinero i de ganados a los españoles residentes en ese distrito, i dictó dos pliegos diferentes de instrucciones al director delegado sobre el vestuario de las tropas, sobre fomento de la maestranza i de la escuela militar, sobre el apresto en Valparaiso de algunas lanchas que podian necesitarse para atacar a Talcahuano, sobre obligar a las monjas a coser ropa para el ejército, sobre vijilar a los españoles residentes en Chile, alejándolos de la costa, apresando a los sospechosos i confinando a sus esposas a los monasterios, i sobre activar el secuestro de bienes de enemigos.

El 19 de abril estaba en San Fernando. Aquí impuso contribuciones a los españoles, separó algunos funcionarios que eran realistas reconocidos, i dictó otras providencias de menor importancia.

El 20 estaba en Curicó. De las medidas tomadas allí, la mas trascendental fué la órden comunicada al director delegado para que sometiese a detencion a todos los prisioneros españoles que se hallaban en Santiago, con la sola excepcion del comandante Cacho i del capitan del Cid que habian servido para rescatar a los patriotas confinados en Juan Fernandez.

O'Higgins se vió obligado a detenerse cuatro dias en Talca para reunir la division que llevaba al sur i disponerla para continuar su marcha. Desde allí impuso una contribucion a los españoles residentes en el distrito, mandó secuestrar los bienes de los que andaban prófugos así en Talca como en Curicó i la Nueva Bilbao (hoi Constitucion), confirió al coronel don Luis de la Cruz el cargo de gobernador político de todo el canton, unido al de gobernador militar que ya le habia dado, i notando el miserable estado en que se hallaba el hospital de la ciudad, que debia servir

de Concepcion para anunciarles su próximo arribo i para exijirles cooperacion en la empresa en que todo patriota debia estar empeñado. Al fin, el 27 de abril estaba en Linares i el 30 en San Cárlos; i despues de organizar en ámbos pueblos comisiones de secuestros i de tomar otras providencias administrativas, entraba a Chillan el 1.º de mayo. La impresion que O'Higgins recibió en este pueblo, que le recordaba los años de su niñez i los estériles sacrificios de 1813, fué tristísima.

---

para los heridos del ejército, impuso a los vecinos la obligacion de suministrarle camas i otros útiles, i a don Vicente de la Cruz i Bahamondes, caballero acaudalado i realista ardoroso, la de seguir entregando los fondos necesarios para sostener ese establecimiento. Decretó tambien la confiscacion de los bienes de don Juan Crisóstomo Zapata, chileno i vecino de ese pueblo, que durante el primer período de la revolucion i durante el réjimen de la reconquista, habia servido a la causa del rei con la mayor actividad i sin arredrarse por compromiso alguno. Dirijiéndose desde allí mismo al director delegado, O'Higgins le ordenó con fecha de 22 de abril que le enviase de Valparaiso veinte marineros que podian servirle si era necesario atacar por mar a Talcahuano. Pidióle igualmente algunas carpas de campaña, i que hiciera partir para Concepcion al sarjento mayor de injenieros don Antonio Arcos, cuyos conocimientos especiales debian utilizarse en el sitio de esa plaza. En Talca llamó tambien al servicio al antiguo oficial del ejército de la patria don José Manuel Borgoño, dirijiéndole al efecto un oficio en que recordando los honrosos antecedentes de éste, le encargaba que se reuniese al mayor Arcos a su paso por Talca, i que con él marchase a Concepcion. Este oficial correspondió desde el primer momento a las esperanzas del director supremo. En carta confidencial dirijida a San Martin desde Concepcion el 18 de junio, O'Higgins le decia a este respecto lo que sigue: "En mi tránsito por Talca me encontré con don José Manuel Borgoño, capitan que fué del ejército de la patria. Su buena disposicion, juiciosidad i talento, me indujeron a nombrarlo para que con Arcos viniese al ejército. Por su comportacion apreciable i por la necesidad de un sarjento mayor en la artillería, le he señalado al efecto. Espero tenga la aprobacion de V. i no dudo le agradará cuando lo conozca." Borgoño fué, en efecto, ántes de mucho tiempo, uno de los oficiales mas estimados de San Martin i de su mayor confianza.

En esta nota hemos señalado brevemente los trabajos i atenciones que ocuparon a O'Higgins durante su viaje. Dando éste cuenta a San Martin de esos afanes, los resumia en los términos siguientes, en carta confidencial escrita en Talca el 24 de abril: "En mi marcha por las provincias, he ocupado todo el tiempo en su organizacion, estableciendo comisiones de auxilios para las divisiones del sur, distribuyendo a los españoles europeos las cantidades que les debe tocar en el empréstito proyectado; retirando de las costas a los enemigos de la causa, persiguiendo i haciendo ejemplares en los bandidos e innumerables desertores de los que ha dejado Las Heras, i que hostilizaban los pueblos; en fin, en cuanto ha permitido la premura del tiempo, se ha restablecido un regular órden. La mas espantosa anarquía habia seguido a la restauracion del pais. A mi vuelta quedará todo en tranquilidad completa."

La opinion de ese distrito parecia casi absolutamente hostil a los patriotas. "Es inconcebible, decia, el estravío que se observa en la opinion de estos habitantes; pero no es admirable, si la han formado hombres que llevando por su ministerio el consentimiento de las jentes a lo mas íntimo del corazon, les persuadian que el amor a la patria, independencia i libertad nacional que defendemos, contrariaba el dogma santo de nuestra relijion."

Los autores de este deplorable estravío de la opinion, eran, segun O'Higgins, i segun los contemporáneos, "los impíos recoletos del colejio de propaganda que ponian en juego lo mas sagrado para alucinar a los incautos." No hallando otro arbitrio para reparar en lo posible ese mal, i no pudiendo aplicar castigo alguno a los frailes misioneros que habian abandonado presurosamente su convento para ir a juntarse con Ordoñez, mandó O'Higgins a los curas i a los superiores de las otras órdenes relijiosas, que "todo sacerdote de ámbos cleros indistintamente, en el púlpito, en el confesonario, en conversaciones familiares i en cuantos actos se presentasen, instruyesen a los hombres en sus derechos, predicasen la obligacion de amar a la patria i de repeler con la fuerza a los que intentaban esclavizarla; disponiendo con especialidad que no hubiese sermon, de cualquiera clase o asunto que fuera en que especialmente no se hablase a favor del actual sistema político." Dudando, sin embargo, del poder de persuasion de los frailes que quedaban en Chillan, i seguramente tambien de la sinceridad del patriotismo de éstos, pidió O'Higgins al director delegado que enviase de Santiago algunos otros que con sus predicaciones pudieran modificar la opinion que los misioneros franciscanos habian conseguido formar (24).

---

(24) Nada pinta mejor la irritacion producida entre los patriotas por la conducta de los frailes misioneros de Chillan que el texto mismo del oficio de que hablamos. Hélo aquí: "Los frailes españoles que engordaba el colejio de Chillan, han dirijido esclusivamente la opinion de estos pueblos. Su doctrina mortífera fué oida con sumision i deferencia. Son raros los hombres que en este partido i sus comarcas hayan tenido la audacia suficiente para no ceder a la superchería de aquellos impostores. Pues atáquese este mal por los mismos principios. Mande US. que inmediatamente vengan seis u ocho frailes franciscanos, patriotas a toda prueba, a poseer este convento, con especialísimo encargo de que en el púlpito, el confesionario, i en cuantas ocasiones se presenten, enseñen al pueblo el patriotismo; en intelijencia de que los nuevos poseedores no adquieran derecho al convento, ni ménos a las demas propiedades de los frailes prófugos.—Cuartel de Chillan, 2 de mayo de 1817.—*O'Higgins.*—Señor director delegado."

En Chillan recibió O'Higgins el 2 de mayo una noticia de carácter inquietante, si bien en su primera forma no revestia aun toda la gravedad que en realidad tenia. Avisábale Las Heras que el dia anterior se habian avistado en Talcahuano cuatro buques que seguramente traian socorros al enemigo, i en consecuencia, pedia al director supremo que acelerase sus marchas con las fuerzas que llevaba de Santiago para poder resistir a un ataque que consideraba próximo (25). O'Higgins, en efecto, salió apresuradamente de Chillan en la mañana siguiente (3 de mayo), i acelerando cuanto le era dable sus marchas, fué a acampar a la orilla izquierda del rio Itata, en la hacienda del Roble, en el sitio mismo en que habia obtenido en 1813 una señalada victoria que asentó su reputacion militar. Allí recibió un segundo aviso de Las Heras con noticias mas precisas i alarmantes todavia. Los buques que se avistaron en Talcahuano, traían en efecto refuerzos de tropas a los realistas, habian comenzado a desembarcar su jente, i sin duda no tardarian en atacar a las fuerzas patriotas de Concepcion. Las Heras, temiendo no ser socorrido en tiempo oportuno, preguntaba a O'Higgins si no convendria abandonar esa ciudad i replegarse al interior para reunir todo el ejército en un solo cuerpo ántes de abrir las operaciones. O'Higgins desaprobó ese plan; i anunciando a Las Heras que seguia aceleradamente la marcha a Concepcion, le recomendaba que se mantuviese firme en ese punto (26). Toda su tropa marchaba a

(25) Hé aquí la contestacion de O'Higgins a ese primer aviso de Las Heras: "El paso dificultoso de los rios, especialmente para la artillería, ha demorado mi marcha; pero mañana rompen desde este punto la suya todas las divisiones; i dentro de dos dias debemos estar en la Florida o tal vez en Concepcion si la urjencia del caso lo pidiese. Bajo este concepto, reglará V. S. su conducta sobre la nueva ocurrencia de los cuatro buques que han aparecido en Talcahuano, de que me da parte por su oficio de ayer, a que contesto. Dios guarde a V. S. muchos años.—Cuartel jeneral de Chillán, 2 de mayo de 1817.—*Bernardo O'Higgins.*—Señor coronel don Juan Gregorio de Las Heras".

(26) O'Higgins dió al segundo aviso de Las Heras la contestacion siguiente: "En el momento de acampar en este punto, he recibido la nota de V. S. del 1.° avisándome ser enemigos los cuatro buques que han arribado a Talcahuano. Mañana, al romper el dia, sigo a marchas aceleradas i pienso acercarme mucho a esa ciudad. Pero indíqueme V. S. si el apuro no es tan urjente para evitar el mal trato de la tropa. Dios guarde, etc.—Hacienda del Roble, 3 de mayo de 1817.—*Bernardo O'Higgins.*—Señor coronel don Juan Gregorio de Las Heras."

Como, pocas horas despues, recibiera otra comunicacion mas premiosa de Las Heras, en que éste le proponia la idea de retirarse de Concepcion, de que hablamos en el texto, O'Higgins contestó inmediatamente la carta confidencial que sigue "Mi amigo: He visto la de V. de hoi. Mañana salgo para esa con toda la division

pié por la falta absoluta de caballos; pero en ese mismo punto mandó que sin pérdida de momentos i a marchas forzadas se adelantasen dos compañías de fusileros del batallon número 7 bajo las órdenes del mayor de este cuerpo don Cirilo Correa. La situacion de los patriotas parecia sumamente difícil, i se necesitaba un grande esfuerzo de entereza i de actividad para dominarla.

5. El virrei del Perú hace volver a Chile a los soldados que abandonaron este pais despues de Chacabuco: Ordoñez, fortalecido con este refuerzo, ataca a Las Heras i es derrotado en el Gavilan.

5. El refuerzo de tropas que en esos momentos recibian los realistas, aunque insuficiente para cambiar por completo la faz de la guerra en las provincias del sur, era bastante para prolongar la resistencia de Talcahuano, impidiendo así la destruccion, al parecer inevitable, de que estaban amenazados los defensores de esa plaza. Constaba solo de cerca de mil hombres; pero eran casi todos buenos soldados, i ademas habituados a las fatigas i condiciones de la guerra de Chile, en que habian hecho sus primeras armas. Esas tropas eran los restos del ejército de Marcó que despues del desastre sufrido en Chacabuco habian logrado embarcarse en Valparaiso i dirijirse al Perú. La subsistencia de esas fuerzas que, a causa de aquel descalabro i de la desorganizacion que se le siguió, debieron haber sufrido una dispersion definitiva, era, como sabemos, el resultado de la excesiva prudencia de San Martin, que no habia querido perseguirlos, por no aventurar el fruto de la victoria (27).

La navegacion de los fujitivos de Chacabuco habia sido un tejido de angustias i de miserias. En los once buques en que habian conseguido asilarse cerca de mil seiscientas personas de todos rangos i condiciones, i en que, segun la relacion de algunas de ellas, "apénas podian caber de pié," habian sufrido molestias infinitas, i hasta el hambre i la sed. Aunque el tiempo fué favorable, el convoi se dispersó al tercero o cuarto dia de navegacion, lo que aumentaba la turbacion de los fujitivos. El buque frances *Bordelais*, que marchaba adelante, llegó al Callao el 27 de febrero. Uno de sus pasajeros, que habia desembarcado el dia anterior en una chalupa de pescadores, habia dado noticia de los últimos acontecimientos de Chile (28).

---

a mata-caballos. V. sujete el mono, pues salíamos lucidos desamparando esa ciudad. Un año no bastaba entónces a terminar la guerra. Adios, mi amigo. Luego tendrá el gusto de abrazarlo su afectísimo. *Bernardo O'Higgins.*"

(27) Véase el § 5, cap. XII de la parte anterior de esta *Historia*.

(28) El capitan Roquefeuil ha referido algunos incidentes de esta navegacion en el

Produjeron éstos una impresion del mas profundo dolor en el ánimo del virrei i de sus consejeros. Llegaron a temer una conmocion popular en el momento en que esa noticia se divulgase en la ciudad. Para evitar que ésta estallase cuando desembarcaran los fujitivos, enviaron al Callao un batallon de infantería bajo el mando del teniente coronel don Joaquin Primo de Ribera, oficial prestijioso que acababa de llegar de España. El órden se mantuvo, sin embargo, inalterable. Los demas buques del convoi fueron entrando al puerto en los dias subsiguientes, i el último de ellos, el *Will*, aquel buque ingles de que se apoderaron por fuerza los realistas en Valparaiso, echó el ancla el 13 de marzo. El Callao ofrecia en esos dias el cuadro de un movimiento tan estraño como triste, con la presencia de numerosas personas de todas edades que iban huyendo de Chile, que contaban la historia de sus padecimientos i de la pérdida de sus bienes, i que tenian que recibir casi de limosna el albergue i el alimento (29). El comercio español de Lima se mostró jeneroso para socorrer a sus compatriotas.

---

capítulo II de su *Voyage autour du monde*, ántes citado. Dice allí que el 21 de febrero el *Bordelais* encontró la fragata *Sacramento* que llevaba al Perú los presos políticos que Marcó enviaba de Chile. Esos infelices supieron la libertad de la patria cuando se les conducia al cautiverio.

(29) Véase el documento que hemos insertado en la nota 4 del cap. I de esta misma parte de nuestra *Historia*.

Nada pinta mejor la perturbacion producida entre los realistas de Lima por estos acontecimientos, que el oficio en que, con fecha de 4 de marzo de 1817, daba cuenta el virrei del Perú don Joaquin de la Pezuela, de la pérdida de Chile al gobernador de Panamá don Alejandro Hore, para que éste la trasmitiese a las autoridades españolas de las Antillas. Despues de contarle la derrota del ejército realista i la fuga desordenada i desastrosa a que habia sido obligado, segun los informes confusos, inconexos, i en parte inexactos de los fujitivos, el virrei agregaba: "No hai quien dé razon de si se embarcó el presidente (Marcó del Pont), ni quien le haya visto despues que evacuó la capital la mañana del 13 (de febrero) en que tambien se posesionaron de ella los enemigos. Todo esto convence que quedó disuelto el ejército real de Chile, i perdido aquel reino, a excepcion tal vez de la provincia de Penco, de la poca tropa que hubiese en ella i de la cortísima que de las dispersas se le hayan reunido. A ésta no la contemplo capaz de resistir por mucho tiempo a los orgullosos vencedores, los cuales preveo que no solo despacharan la fuerza necesaria para subyugarla, sino que procuraran introducir sus seductores a las provincias limítrofes de este virreinato a fin de inquietar i de sublevarlas por medio de los mal intencionados, que, por desgracia, son muchos en todas partes. Entre otras providencias que he tomado para precaver este funesto acontecimiento, he declarado en estado de rigoroso bloqueo todos los puertos de la costa de Chile i los de este virreinato, a excepcion del Callao, para todo buque estranjero, sea de la nacion i clase que se fuese." El virrei, que hasta ese momento no habia discurrido otro arbitrio para com-

El virrei Pezuela, por su parte, recibió con marcada aspereza a los oficiales realistas. Creia que la restauracion de Chile por las armas patriotas iba a importar el renacimiento de la revolucion en todos estos paises; i no acertaba a esplicarse cómo el ejército de Marcó, que debia conocer la importancia de los puestos que estaba encargado de defender, se habia dejado engañar i derrotar, i al fin se habia dispersado despues de un simple combate de vanguardia como él i sus consejeros calificaban a la batalla de Chacabuco. Pezuela acusaba sobre todo a Marcó del Pont que no podia justificarse, i cuya ineptitud exajeraban los mismos militares que habian estado bajo sus órdenes; pero reprochaba a éstos el que al partir de Valparaiso no se hubieran dirijido a Talcahuano a reforzarlas tropas que se hallaban allí a las órdenes de Ordoñez para continuar la guerra con el celo que correspondia a los buenos servidores del rei. En aquellos dias no se habló en los consejos del gobierno de Lima mas que de los asuntos de Chile i de la urjencia de reforzar a Ordoñez, a quien se suponia en Concepcion al frente de algunas tropas.

En estos aprestos se desplegó una grande actividad. Pezuela habia recibido hacia poco de la metrópoli un batallon de infantería del rejimiento denominado Infante don Carlos, i aguardaba el arribo del segundo batallon del mismo cuerpo (que llegó a Lima el 5 de abril siguiente); pero no le era posible por el momento desprenderse de esas tropas. Resolvió, sí, reembarcar inmediatamente todos los soldados i oficiales que acababan de llegar de Chile, con la sola excepcion

---

batir a los insurjentes vencedores en Chile, seguia enumerando los pocos buques que tenia a su disposicion, dejando ver, por esa misma lista, que eran ineficaces, como lo fueron en efecto, para hacer efectivo un bloqueo.

Mientras tanto, la *Gaceta del gobierno de Lima* guardaba la mas obstinada reserva sobre los sucesos de Chile. Solo el 15 de marzo publicó una carta, verdadera o finjida, que se decia escrita en Mendoza el 10 de enero anterior, i destinada a señalar el desconcierto en que se hallaban los revolucionarios por el temor que les inspiraba la noticia de los refuerzos de tropas que el rei iba a enviar a América. En ese número del referido periódico, se hablaba, por primera vez, de la invasion de Chile en términos jenerales i despreciativos, i se agregaba lo que sigue: "Entretanto, podemos asegurar a los amigos del bien público que este suceso en el presente estado de las cosas, nada influye en nuestra seguridad, i mui poco en nuestra subsistencia (alimentacion). Ambos objetos ocupan los incesantes desvelos del gobierno, i al mismo tiempo que se han tomado las medidas necesarias para bloquear a los enemigos i aun para arrojarlos de su nueva madriguera, se han consultado tambien los medios oportunos para llenar el vacío que dejen los granos i las demas especies que se importaban de Valparaíso."

de algunos de los jefes, i despacharlos para Talcahuano (30). Al efecto, hizo preparar rápidamente cuatro buques mercantes i el bergantin *Justiniani*, que estaba armado en guerra i habia tomado el nombre de *Pezuela*, i los puso bajo el mando del teniente de navío de la real armada don Simon Landoño. Embarcó en ellos algunas piezas de artillería volante, los fusiles necesarios para esas tropas, un buen repuesto de municiones, i los demas artículos que podian ser útiles al ejército de Chile, vestuario, tabaco i azúcar, en la cantidad que fué posible procurarse. Ese refuerzo, cuyo número de soldados no alcanzaba a mil hombres, salió del Callao el 27 de marzo (31). El jefe de mas alta graduacion que habia quedado en esas tropas era el coronel don Antonio Morgado, el antiguo comandante de los dragones de

(30) El virrei Pezuela dispuso que se quedasen en Lima los oidores de la audiencia de Santiago i los demas empleados civiles que habian emigrado de Chile, el brigadier don Rafael Maroto, que fué destinado al ejército español del Alto Perú i que por su rango militar no podia ser puesto bajo las órdenes del coronel Ordoñez, los coroneles don Antonio Quintanilla i don José Ballesteros, que fueron luego destinados a Chiloé, el primero como gobernador intendente de la provincia i el segundo como inspector de milicias, i por fin el comandante don Manuel Barañao, que estaba inválido (cojo) i que deseaba pasar a España a solicitar un destino civil en premio de sus servicios. Todos los demás militares fueron embarcados para Talcahuano.

El coronel Barañao que se dirijia a España en un buque cargado de cacao, fué apresado en octubre o noviembre de 1817 por un corsario arjentino i llevado a Buenos Aires, donde permaneció prisionero algunos meses. Habiendo obtenido su libertad, pasó a España, i el rei le dió un destino civil en Filipinas. Pocos años mas tarde regresó a Chile, al lado de su familia; i aquí vivió tranquilamente, estraño a los negocios públicos hasta el fin de sus dias (1859). Nosotros recojimos de él abundantes noticias sobre los muchos sucesos de la revolucion de Chile en que habia sido actor sirviendo la causa del rei.

(31) En algunas relaciones históricas, se ha hecho subir a 1,600 el número de los soldados que componian ese refuerzo. Aunque carecemos de documentos precisos sobre el particular, creemos por diversos antecedentes que no llegaba a mil. Es cierto que los fujitivos que salieron de Chile despues de Chacabuco, alcanzaban aproximadamente a la primera de esas cifras; pero tambien es verdad que un tercio de ellos, i tal vez mas, era formado por empleados civiles, por comerciantes españoles i realistas de diversos rangos, i hasta por las familias de éstos, pues que aquellos buques llevaron muchas mujeres i no pocos niños. O'Higgins, en su correspondencia confidencial con San Martin, estima ese refuerzo como ménos considerable todavia, diciendo que, segun los informes recibidos, constaria de 400 hombres segun unos, i de 600 segun otros. Estas cifras son inferiores a la verdadera, i el mismo O'Higgins lo reconoció mas tarde, cuando recojió informes mas seguros de los prisionores i pasados.

Chile, que se mostraba anheloso de volver a este pais para vengar los últimos desastres de las armas realistas. Pezuela permanecia en Lima en la mayor inquietud por la suerte de las fuerzas realistas que habian quedado en Chile despues de la restauracion de este pais por las armas patriotas. Solo un mes mas tarde (el 26 de abril), recibió el virrei noticias mas tranquilizadoras que le hicieron esperar que Ordoñez, reforzado con los nuevos socorros, podria sostenerse con ventaja en el sur de Chile (32).

Aquella situacion, sin embargo, aun en el caso en que Ordoñez pudiera sostenerse en Talcahuano, creaba al virrei embarazos de todo órden. Desde luego, le imponia gastos que el tesoro del Perú no podia satisfacer sino a costa de mil sacrificios (33). La suspension del tráfico mercantil con Chile disminuia las entradas fiscales del virreinato, e iba a procurar pérdidas considerables al comercio de aquel pais, casi podria decirse una verdadera crísis, reagravada por el estado jeneral de guerra i por el peligro de los corsarios que no tardarian en aparecer. La falta de los artículos de consumo que se llevaban de Chile, hizo temer que en el Perú se hiciese sentir el hambre, o a lo ménos una gran carestía en los alimentos mas necesarios. A peticion del cabildo de Lima, el virrei habia decretado el 12 de marzo que el trigo existente en Lima siguiese vendiéndose al precio de cinco pesos la fanega, sin que nadie pudiese espenderlo a precio mas alto, i que fuese libre el que se

---

(32) El capitan Roquefeuil, que se hallaba entónces en el Callao, i que apuntaba en su diario con mucha exactitud cuanto veia, dice lo que sigue a este respecto (tomo I, páj. 99): "El 26 de abril fondeó en el Callao un buque proveniente de Talcahuano. Llevaba noticias satisfactorias sobre el estado de ese puerto, a donde Ordoñez se habia retirado despues de haber evacuado a Concepcion al aproximarse las tropas superiores de los insurjentes. Se habia fortificado en la península (de Talcahuano), i habia reunido víveres abundantes en granos i en ganados, i esa posicion, que protejida ademas por el lado del mar por la pequeña division naval que los españoles tenian en esos parajes, era de fácil defensa." El buque a que se refiere el capitan frances era la goleta *Mariana*, despachada de Talcahuano el 6 de abril con 1,200 fanegas de trigo i otros frutos del pais.

(33) El virrei Pezuela, en el *Manifiesto* que publicó en Madrid en 1821 para justificarse de los cargos que le hacian los jefes que lo depusieron del mando, decia lo que sigue: "Con la pérdida de Chile, las atenciones se aumentaban enormemente al paso que desfallecian los recursos de esta tesorería con los impedimentos inevitables que ponia la guerra a los conductos de entrada, 294,975 pesos importaron los auxilios remitidos en el año 1817 para sostener la guerra en la provincia de Concepcion. La espedicion destinada el 5 de diciembre a la reconquista de todo aquel reino, consumió en su apresto i habilitacion 1.002,321 pesos". *Manifiesto* etc., páj. 29.

introdujera mas adelante. En vista de un acuerdo de la real audiencia, tomó todavia otras medidas para impedir el consumo de harinas en comestibles de lujo, i para facilitar la introduccion i el espendio del trigo que se llevase de otras provincias del Perú (34). El virrei i sus consejeros estaban resueltos a sobreponerse a éstos i mayores embarazos con el propósito de dominar la insurreccion de Chile, en la cual veian mucho mas que la simple pérdida de esta colonia. En sus comunicaciones confidenciales, Pezuela manifestaba comprender que, afianzada la independencia de Chile, era inevitable la invasion del Perú por las fuerzas independientes.

Miéntras tanto, la division auxiliar continuaba su navegacion sin encontrar ningun obstáculo. El 1.° de mayo, despues de treinta i cuatro dias de viaje, estaba toda ella, con la sola excepcion del bergantin *Pezuela*, que se habia quedado atras, a la vista de Talcahuano. Sin saber lo que ocurria en este puerto, i temiendo que hubiera caido en poder de los insurjentes, se acercaba a tierra con precaucion; pero la presencia de la escuadrilla española que allí habia, i los informes que daban los esploradores que ésta despachó a reconocer a los recien llegados, hicieron cesar toda desconfianza. Los cuatro buques fondearon tranquilamente en el puerto, i el mismo dia comenzaron a desembarcar su jente i su carga.

Inmediatamente concibió Ordoñez el proyecto de atacar a Las Heras en las posiciones que ocupaba cerca de Concepcion. Por sus espías se hallaba al corriente de que el director O'Higgins estaba en marcha con tropas de refuerzo, i comprendia que una vez reunidas todas las divisiones patriotas, seria difícil, si no imposible, el llevar a cabo con buen éxito cualquier ataque ofensivo contra ellas. Aunque la tardanza del bergantin *Pezuela* lo privaba de algunas armas i de mayor número de tropa, no quiso demorar el golpe, proponiéndose así aprovecharse de la separacion en que se hallaban los cuerpos enemigos. Para hacerlo mas eficaz, i para perturbar a Las Heras, Ordoñez dispuso un ataque artificioso para llamar la atencion de aquél por todos lados por medio de movimientos simultáneos.

Su plan era el siguiente. Saliendo directamente de Talcahuano a la cabeza de 550 infantes sacados de varios cuerpos, de cuatro cañones volantes, i de 218 jinetes, se proponia caer sobre la izquierda de Las Heras, al mismo tiempo que el coronel Morgado al frente de 400

(34) Los documentos a que nos referimos fueron publicados en la *Gaceta del gobierno de Lima* de 8 de mayo de 1817.

hombres, en su mayor parte de caballería (110 infantes i 278 jinetes), i de dos piezas de artillería de a cuatro, se dirijiria por otro camino de mas al norte (conocido vulgarmente con el nombre de camino de Betancur), i caeria sobre el flanco derecho (35). Para llamar a la vez la atencion de los patriotas por todas partes, e impedirles que pudiesen reunir los pequeños destacamentos que tenian colocados en los contornos, dispuso Ordoñez que las lanchas de su escuadra fuesen a cañonear el pequeño pueblo de Penco, miéntras las partidas realistas que a cargo del teniente coronel don Antonio Martínez guarnecian los fuertes de la banda sur del Biobío, pasaban este rio en balsas, con un cañon i con los indios comarcanos que pudiesen reunir, para amenazar a Concepcion por ese lado. En la confianza de que habia de alcanzar una victoria segura, resolvió tambien Ordoñez que un pequeño destacamento de caballería fuese a colocarse en el cajon de Palomares, camino de Puchacai, para cortar la retirada a los patriotas si en su inevitable dispersion intentaban retirarse al norte para reunirse a la division de O'Higgins. Durante el combate, las baterías de Talcahuano quedarian a cargo del capitan de navío Blanco Cabrera i de los marinos que estaban a sus órdenes. El ataque se empeñaria al amanecer del 5 de mayo. Tres cañonazos disparados en Talcahuano, darian la señal para que las diversas divisiones realistas se pusieran simultáneamente en movimiento.

Las Heras, como sabemos, estaba acampado en el pequeño cerro del Gavilan, al noroeste de Concepcion Habia construido allí al lado derecho de su campamento, un reducto provisional, artillado por un cañon i un obus, desde el cual dominaba el arenal que se estendia entónces al norte de la ciudad; i al lado izquierdo una batería de tres piezas i otro obus que podia dirijir sus fuegos sobre el vecino cerro de Chepe i sobre el camino mas frecuentado entre aquella ciudad i Talcahuano. Aunque esa posicion era ventajosa, Las Heras, que no podia tener noticias seguras del número de enemigos que componian el refuerzo que acababa de llegar a Talcahuano, i que sin duda se lo exajeraba grandemente, no habia cesado, como contamos ántes, de pedir a O'Higgins que acelerase su marcha. Instruido por sus espías de los aprestos de los realistas, en la tarde del 4 de mayo escribia estas palabras al director supremo: "Al alba pienso ser atacado; i si V. E. no acelera su marcha a toda costa en auxilio de esta division, pudiera

---

(35) Estas cifras son las que da el parte de Ordoñez. Las Heras eleva a 800 hombres las de la primera division i a 600 las de la segunda.

tener un fatal resultado para el pais." O'Higgins, recibió esa comunicacion ya entrada la noche, despues de un dia entero de marcha a pié. Teniendo que trasmontar las serranías de la cadena de la costa, sus tropas no habian podido llegar mas que hasta un poco mas allá de Collico, i allí tomaban algunas horas de descanso. Desde allí contestó a Las Heras que a la madrugada continuaba su marcha i que el dia siguiente estaria en Concepcion.

A las tres de la mañana del lúnes 5 de mayo se oyeron en el silencio de la noche los tres cañonazos disparados en Talcahuano, que daban a las diferentes columnas realistas la señal de prepararse para el ataque. Guiadas por hombres prácticos del terreno i favorecidas por la luz de la luna (entónces en los primeros dias de la menguante), todas ellas se ponian ordenadamente en movimiento para ir a ocupar los puntos que se les tenian designados. Media hora mas tarde, las lanchas realistas rompian el fuego de cañon sobre la esplanada de Penco. La division de Las Heras, que habia pasado la noche manteniendo la mas esmerada vijilancia, se puso sobre las armas, destacando guerrillas de avanzada para descubrir la marcha del enemigo. Poco despues de las seis de la mañana, cuando comenzaba a apuntar el dia, se dejó ver por el camino de Talcahuano la columna de Ordoñez. La artillería patriota, que dominaba esa parte del campo, rompió inmediatamente sus fuegos, i consiguió detener por un momento el ímpetu del ataque. Ordoñez, sin embargo, con un órden imperturbable, colocó dos piezas de artillería sobre el cerro de Chepe para contestar esos fuegos, i avanzando resueltamente como si quisiera penetrar a Concepcion por el lado del rio Biobío, ocupó sin resistencia un espacioso edificio que habia para casa de ejercicios espirituales. Este movimiento obligó a Las Heras a ordenar al batallon número 11 un cambio de frente i a mandar que el escuadron de granaderos que estaba a sus órdenes cargase a la caballería realista. La regularidad con que se ejecutaron estos movimientos, i la maestría que desplegaron los soldados patriotas, obligaron al enemigo a replegarse hácia el cerro de Chepe. Aunque éste se batia con denuedo, al cabo de una hora de lucha, su derrota parecia inevitable; pero el combate estaba apénas comenzado, i los realistas esperaban llenos de ansiedad el arribo de su segunda division.

En esos momentos, en que los patriotas se creian próximos a cantar victoria, se siente en el otro estremo de su campo un nutrido fuego de fusil i de cañon. Era la columna del coronel Morgado que, aunque retardada en su marcha, llegaba a tiempo oportuno para cambiar la faz del combate i alcanzar la victoria. Marchaba a paso de carga sobre

el reducto que los patriotas tenian a su derecha, i rompia el fuego cuando estuvo a tiro de fusil. Mandaba allí el teniente coronel don Ramon Freire como segundo jefe de la division de Las Heras. Sin alarmarse por el ataque de los realistas, tendió en guerrilla un destacamento de cien hombres de infantería que tenia bajo su mando, i empeñó el combate con la mas resuelta firmeza. Auxiliado luego por dos compañías del batallon número 11, Freire se coloca a la cabeza de sus tropas, i cargando denodadamente a la bayoneta sobre la columna enemiga, la rompe, le arrebata sus cañones i la pone en poco rato en la mas completa dispersion.

Miéntras Freire ejecutaba esa valiente carga, el combate se sostenia firmemente al pié de los cerros de Chepe. Hubo un momento en que la suerte de las armas pareció favorecer a los realistas. Los cañones patriotas que dirijian sus fuegos sobre ese punto, se desmontaron en medio de la pelea; pero el capitan don Francisco Diaz, que mandaba las dos piezas del reducto, acudió con ellas rápidamente, i sostuvo el fuego con el mismo teson con que se habia iniciado desde el principio del combate. Las lanchas i balsas del otro lado del Biobío atravesaron este rio hasta dos tercios de su ancho; pero viendo allí el aspecto que tomaba el combate, no se atrevieron a intentar el proyectado desembarco. Ordoñez, en efecto, comenzaba a conocer la inutilidad de sus esfuerzos para batir al enemigo; i cuando vió que la columna de Morgado habia sido destrozada i perseguida, dió la órden de retirarse. Aunque este último movimiento fué ejecutado con bastante regularidad, el jefe realista se vió obligado a abandonar uno de sus cañones, i a replegarse apresuradamente a Talcahuano, sosteniendo durante su marcha un constante tiroteo con las tropas patriotas que salieron en su persecucion. En esos momentos llegaba al campo de batalla el sarjento mayor don Cirilo Correa con las dos compañías de fusileros destacados de la division de O'Higgins, i alcanzó a entrar en accion para acelerar la fuga de los realistas.

Antes de las diez de la mañana, la victoria de los patriotas era completa. Habian rechazado con vigor i con acierto un ataque hábilmente combinado; i si el número de sus tropas, i sobre todo la escasez de caballería, no les habia permitido llevar a cabo la dispersion total de los fujitivos, les habian quitado tres cañones, mas de doscientos fusiles i una cantidad considerable de municiones (320 tiros de cañon i cerca de 30,000 cartuchos de fusil). Las pérdidas de jente de ámbos ejércitos, por otra parte, no guardaban proporcion alguna, i era, por esto mismo, un comprobante de la victoria de los patriotas. Así, miéntras éstos no

tuvieron mas que seis muertos i sesenta i siete heridos, entre éstos cinco oficiales, los realistas dejaban en el campo ciento veinte muertos, i ochenta prisioneros; i se retiraban a sus atrincheramientos de Talcahuano llevando consigo cincuenta i ocho heridos. Por fin, si el combate del Gavilan, por las condiciones en que se empeñó, no tuvo una influencia mas trascendental en la suerte de la campaña, sirvió para afianzar el prestijio de las armas de la patria haciendo ver que la guerra habia entrado en un periodo de órden, de regularidad i de disciplina bien diferentes de las desconcertadas operaciones con que en 1813 se habian abierto las campañas militares para alcanzar la independencia (36).

---

(36) Las mejores fuentes de informacion para conocer en sus accidentes el combate de Gavilan son el parte oficial de Las Heras publicado en la *Gaceta del gobierno de Chile* de 21 de mayo, i el parte de Ordoñez al virrei del Perú, escrito el dia siguiente, i publicado en la *Gaceta de Lima* del 2 de julio. Ambos documentos se completan entre sí; i aunque contradicctorios en algunos detalles, como sucede de ordinario en esta clase de relaciones, ámbos respiran en lo posible un notable aire de verdad, i las contradicciones que se notan, parecen ser la obra del error mas que de la exajeracion. Así, al paso que Las Heras disminuye el número de los muertos realistas dice que entre éstos habia seis oficiales, miéntras que Ordoñez no menciona en esta clase mas que un subteniente del batallon de Concepcion llamado Alejo Darce i Vilches. El parte de Ordoñez, que es bastante estenso, ordenado i bien escrito, debe de ser la obra de algunos de sus oficiales, porque las cartas de su puño i letra que hemos tenido a la vista, revelan mucho ménos facilidad i desembarazo de redaccion. Es sensible que esa pieza está afeada por apodos injuriosos a los insurjentes, i por algunos rasgos de arrogancia que pueden calificarse de ridículos. Sirvan de ejemplo las siguientes lineas. "Puedo asegurar a V. E., dice al virrei, que despues de una accion tan vigorosamente sostenida con fuerzas tan desiguales de toda arma, contra las mui superiores i ponderadas de Chacabuco, apénas se escribibirá en la lucha pasada de Europa retirada mas gloriosa, tanto por la bravura de los que la hicieron, como por la ninguna pérdida de la division en ella, pues la que sufrió fué toda en la rigorosa batalla." Aunque Ordoñez creia que la pérdida de esa jornada era debida al atraso con que entró al combate la columna del coronel Morgado i a la derrota i dispersion de ésta, se abstiene de hacerle acusacion en su parte oficial.

Los jefes de los dos ejércitos recomiendan calurosamente a varios oficiales. Las Heras aplaude sobre todo la valentía de Freire, cuya carga impetuosa i feliz decidió de la suerte de la jornada i al comandante de artillería de su division, capitan don Francisco Diaz. Era éste español de orijen; pero servia en el ejército de los Andes i pasó poco despues a formar parte del ejército de Chile. Su hijo don César Diaz, célebre jeneral oriental (orijinario de Montevideo), sacrificado dolorosamente en la hecatombe de Quinteros en febrero de 1858, ha dado algunas noticias acerca de aquel oficial en sus *Memorias inéditas* (pájs. 11 i 12), publicadas en Buenos Aires en

6. Los patriotas ocupan la banda sur del Biobío.

6. O'Higgins habia salido esa misma mañana de Collico acelerando cuanto le era dable la marcha de su division. En Curapalihue oyó el lejano cañoneo del combate, cuyo desenlace no vino a conocer sino dos leguas mas adelante por una carta de diez líneas en que Las Heras le comunicaba sumariamente la primera noticia de la victoria. "Mi jeneral i amigo, decia: una victoria completa ofrezco a V."; i despues de darle cuenta de la jornada i de sus despojos, le agregaba: "Venga V. pronto, que desea abrazarlo su afectísimo amigo (37)". Ese mismo dia se cumplian aquellos votos. O'Higgins llegaba al campo de batalla, i abrazaba a Las Heras en medio de los trasportes de la mas franca i amistosa emocion. La brillante comportacion de este jefe desde que se habia acercado a las posiciones enemigas en el mes anterior, hacia olvidar los cargos a que diera oríjen la tardanza que habia puesto en los primeros movimientos de la campaña. Desde ese dia, Las Heras pasó a ser uno de los jefes de mayor confianza del director supremo.

Pasados los primeros trasportes del júbilo, O'Higgins comprendió

---

en 1878. El jeneral ingles don Guillermo Miller, que sirvió en el mismo cuerpo que Diaz, retrata a éste como un oficial de mérito distinguido. Véase *Memorias de Miller*, pájs. 145-6.

En los documentos relativos a esta jornada que hemos podido consultar, no se habla una palabra de pérdida de dinero sufrida por los patriotas ese dia. Sin embargo, en un estado de la comisaría de guerra fechado en Concepcion el 31 de mayo de 1817 i firmado por don Manuel Gormaz, hallamos la partida siguiente entre los gastos i pérdidas del mes: "En dinero quitado por el enemigo el 5 de mayo 8,477 pesos." La fecha haria creer que ese dinero fué tomado por el enemigo durante el combate del Gavilan; pero la circunstancia de no hacer referencia alguna a ello el parte del jefe realista, i de no hallar otra indicacion, no permiten esclarecer mas este incidente.

En nuestros dias, con la estension i desarrollo que ha tomado la ciudad de Concepcion, es difícil reconocer claramente el sitio del combate. Así, el cerrito del Gavilan llamado mas comunmente cerro amarillo por el color de la tierra arcillosa que lo forma, i el arenal que comenzaba a distancia de ocho cuadras al noreste de la plaza i se estendia hasta el arroyo llamado estero del Agua Negra, estan ahora dentro de la poblacion. El cerrito ademas, ha sido en parte desmontado i cortado por la apertura de nuevas calles.

(37) Esta carta, remitida inmediatamente por O'Higgins a Santiago, fué publicada en la *Gaceta* estraordinaria del 15 de mayo como primer anuncio de la victoria Don Benjamin Vicuña Mackenna que la ha reproducido íntegra en una nota puesta en la pájina 71 de la reimpresion de la memoria histórica de don Salvador Sanfuentes (*Chile desde la batalla de Chacabuco hasta la de Maipo)*, supone equivocadamente que fué dirijida a San Martin, que ese mismo dia se hallaba en la cordillera de regreso de Buenos Aires

que, si bien los realistas habian sufrido un sério quebranto, la situacion de los patriotas distaba mucho de ser lisonjera. La division del sur estaba casi desnuda, i carecia, la caballería chilena recien organizada sobre todo, del armamento necesario. "Entristece el estado miserable en que se halla la tropa por falta de vestuario, escribia O'Higgins el 7 de mayo. Me he avergonzado al verla el dia de ayer." I al mismo tiempo que pedia en otra comunicacion de la misma fecha que se le enviasen paños para vestir a los soldados, reclamaba ochenta sables para equipar la nueva caballería. "Es el arma, decia, que nos da la victoria." La visita del hospital, reveló a O'Higgins miserias de otro órden. "Escandaliza, decia el ministro Zenteno, que la segunda capital de la nacion mire tan friamente a sus ilustres defensores, i que abandone a todo el horror de la desnudez i la miseria a los que resultaron heridos en el glorioso combate del dia 5. El hospital se encuentra en la mayor desolacion. La humanidad se estremece a su vista." En consecuencia, el supremo director dispuso que cada familia, i en especial las que eran conocidas por su afeccion a los realistas, entregase en el término perentorio de veinticuatro horas las camas completas que se les exijian como donativo forzoso. "La menor demora o recurso, decia el decreto, será mirada como un crímen que escarmentará el gobierno de un modo ejemplar (38)."

La administracion eclesiástica se hallaba en el mismo estado de abandono. El obispo Villodres se habia marchado al Perú a fines del año anterior, i el provisor de la diócesis, que era su sobrino i de su mismo nombre i apellido, en quien habia delegado sus funciones, se hallaba, como sabemos, en Talcahuano, al lado de Ordoñez ejerciendo un cargo civil. O'Higgins mandó que los canónigos que quedaban en Concepcion, elijiesen un vicario capitular, i les impuso que la designacion recayese en don Salvador Andrade, eclesiástico chileno que des de los primeros dias de la revolucion, se habia pronunciado sinceramente por ella, sirviéndola en 1813 como miembro de una junta gubernativa en Concepcion. "La acertada eleccion de gobernador del obispado, decia el director supremo, llena satisfactoriamente los deseos del gobierno (39)."

---

(38) Decreto supremo espedido en Concepcion en forma de circular, en 7 de mayo de 1817.

(39) O'Higgins mandó hacer la eleccion del gobernador del obispado por un oficio datado el 16 de mayo. Por otro oficio, de 23 del mismo mes, de que tomamos las palabras del texto, confirmó a Andrade en la posesion de dicho cargo.

El primer reconocimiento de las posesiones realistas en Talcahuano hizo comprender a O'Higgins que eran mas formidables de lo que al principio se habia imajinado. El 7 de mayo, miéntras sus esploradores se acercaban a la plaza para reconocer los fuertes, entraba al puerto el bergantin *Pezuela* con la última parte del refuerzo que el virrei del Perú enviaba al enemigo. "Ha pensado el virrei entretenernos en este punto, escribia O'Higgins a San Martin ese mismo dia; pero se equivoca. Talcahuano debe ser nuestro en breve. Es necesario asaltarlo. Algo costará, pero paciencia!" Al efecto, apuraba la marcha de sus injenieros para adelantar los reconocimientos i preparar aquella operacion, i pedia al gobierno delegado que le enviase un refuerzo de 400 a 500 soldados para ponerse en situacion de llevarla a cabo.

Pero miéntras podia realizarse esta operacion, convenia privar al enemigo de los recursos que le procuraban los otros puntos ocupados por sus tropas fuera de aquella plaza. Los realistas, en efecto, eran todavia dueños de toda la banda sur del Biobío, mantenian allí algunos fuertes, i por el mar i por el rio se comunicaban con Talcahuano i lo abastecian de víveres. La ocupacion de ese territorio por las armas patriotas, no habria sido difícil en otra estacion; pero en el invierno, cuando las lluvias son casi incesantes en aquellos lugares, cuando los campos i los caminos se cubren de pantanos, i cuando los mas pequeños riachuelos se hacen invadeables, toda tentativa de ese jénero habria de ser mui costosa i probablemente irrealizable. O'Higgins, confiado en la actividad i en la constancia que habian adquirido los soldados de la columna especial del comandante Freire, resolvió aplicarlos a esa empresa, sin arredrarse por las dificultades que ella ofrecia.

Se hallaba entónces en la villa de Los Ánjeles el capitan don José Cienfuegos, que al frente de cincuenta dragones, como contamos ántes, habia perseguido las bandas enemigas, establecido autoridades patriotas en Rere i en Yumbel, i ocupado todo el estenso territorio denominado Isla de la Laja. O'Higgins, que desde las primeras campañas conocia la bravura de ese oficial, le envió el 8 de mayo un refuerzo de veinte hombres, algunas armas i municiones, i la órden de apoderarse de la plaza de Nacimiento i de cualquiera otro puesto de los realistas al sur del Biobio. En cumplimiento de esa órden, Cienfuegos se puso inmediatamente en campaña, i el 12 de mayo pasaba ese rio en balsas i acometia con toda audacia la empresa que se le habia encomendado.

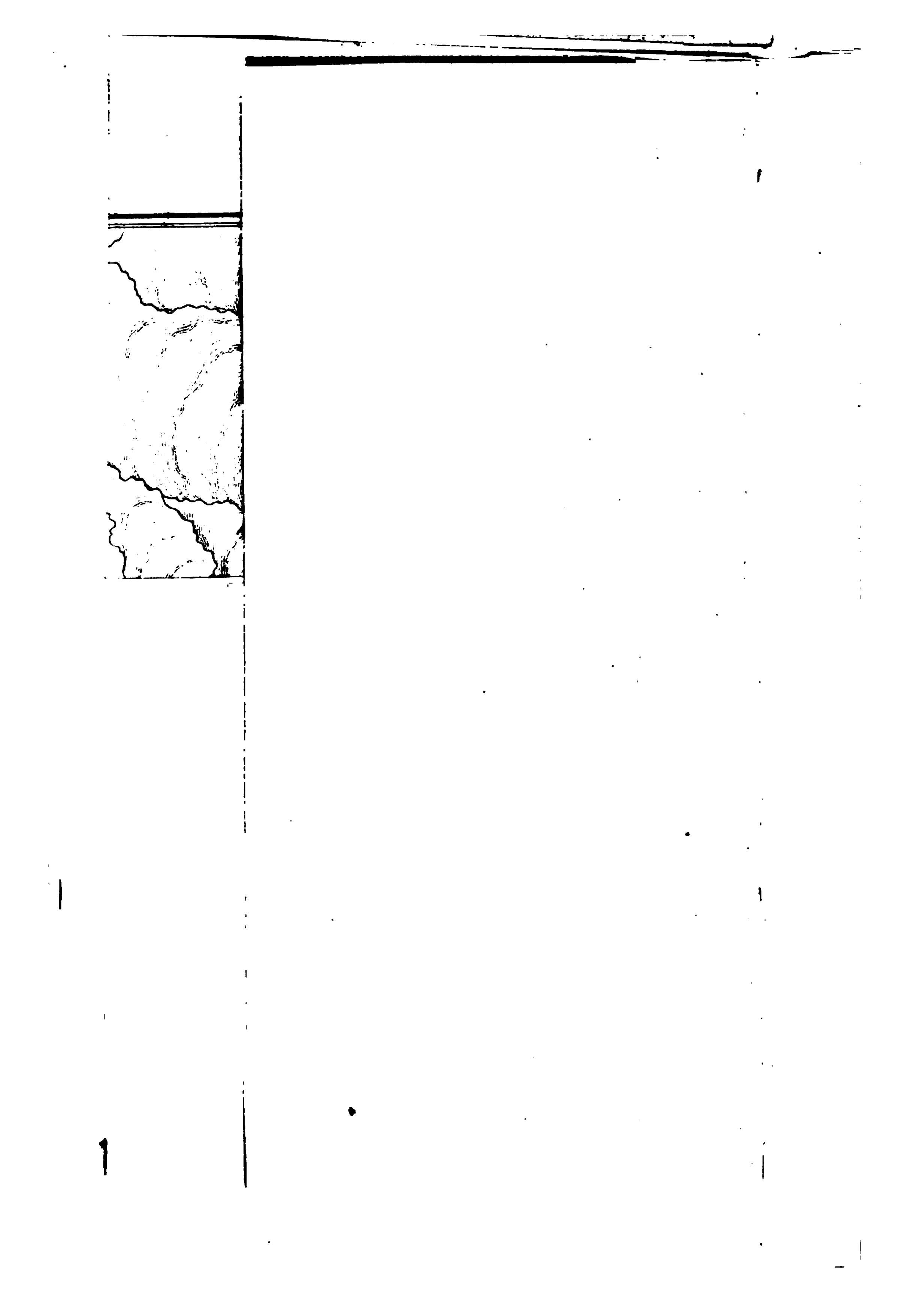
La plaza de Nacimiento, fundada en 1604 por el gobernador Alonso de Ribera, en la márjen izquierda del Biobío i cerca de la confluencia de este rio con el Vergara, destruida por los indios en el gran levanta-

miento de 1655, reconstruida mas tarde, i luego abandonada por Cano de Aponte que la trasladó al norte de ese mismo rio, habia sido restablecida en su antiguo asiento por el presidente Amat en 1757, i entónces se hizo de ella la fortaleza mas formidable que los españoles tuviesen en la línea de frontera para impedir las correrías de los indios. Las barrancas de aquellos rios la resguardaban por dos de sus lados, miéntras que por los lados opuestos la defendia un ancho foso, ademas de una espesa muralla de cal i ladrillo que la circunvalaba. La pequeña villa del mismo nombre, que se estendia al pié poniente de la fortaleza, estaba resguardada por la artillería de ésta (40), que en 1817 constaba de tres cañones. Cienfuegos, que habia engrosado sus fuerzas con numerosos milicianos sacados de los Ánjeles, marchó resueltamente al ataque de esa fortaleza el mismo dia 12 de mayo, despreciando la fácil resistencia que allí se le podia oponer.

El combate comenzó con un choque que parecia anunciar un desastre. El capitan don Domingo Urrutia, que a la cabeza de un grupo de soldados avanzó por las calles del pueblo para apoderarse de la puerta principal del fuerte, fué recibido por una descarga de fusil i de cañon, que le mató tres hombres i que le quebró un brazo, dejándolo inválido para toda su vida. Cienfuegos, que avanzó en seguida parapatándose en las paredes i edificios del pueblo, sostuvo desde allí el fuego hasta entradas de la noche, con pérdida de veinte hombres entre muertos i heridos. A pesar de esto, se mantuvo en sus posiciones, i en la mañana siguiente renovó el ataque con mayor empeño. Los defensores de la plaza, milicianos en su mayor parte, observando la tenacidad de los asaltantes, persuadidos de que los jefes realistas batidos en otros puntos por fuerzas superiores, no podian enviarles socorros, i faltos ademas de agua, que los patriotas no les permitian procurarse, juzgaron que no les quedaba mas arbitrio que rendirse; i en efecto, en la misma mañana del 13 de mayo entregaron la plaza i sus armas, dándose por prisioneros.

La ocupacion de la plaza de Nacimiento afianzaba la superioridad de los patriotas en esa rejion. Pocas leguas mas abajo, en la misma orilla izquierda del Biobío, existia la plaza de Santa Juana, mucho ménos importante i mucho ménos defendida que aquélla. Su guarnicion, al saber que Nacimiento habia caido en poder de los insurjentes, abandonó la plaza en la propia tarde, i se replegó hácia Arauco. Miéntras tanto

(40) *Descripcion de la frontera de la Concepcion de Chile*, memoria inédita, escrita en 1803 por el coronel de injenieros don Juan de Ojeda. Véase sobre ella el § 12, capítulo XXVII, parte V de esta *Historia*.



el comandante Freire, que en esos mismos dias habia pasado el Biobío a la cabeza de unos cincuenta soldados, se apoderó sin disparar un tiro de la plaza de San Pedro, que los realistas tenian en frente de Concepcion. Sus defensores se habian retirado desordenadamente hácia el sur, sin atreverse a entrar en combate. Aquella operacion, dispuesta con discernimiento i ejecutada con precision i con valentía, dejaba a los patriotas en posesion de toda la banda sur del Biobío. Allí se reunieron Freire i Cienfuegos con sus columnas respectivas, i quedaron preparándose para una empresa mas atrevida i trascendental (41).

7. Reconocimiento mas detenido de las posiciones realistas en Talcahuano.

7. Pero la preocupacion constante del director supremo era la reconquista de Talcahuano. El 18 de mayo, tan pronto como hubo llegado a Concepcion el mayor de injenieros don Antonio Arcos, ejecutó O'Higgins un reconocimiento mas prolijo de las posiciones enemigas. A la cabeza de 600 infantes, de 120 granaderos a caballo i dos piezas de artillería, se acercó a la plaza observando cuanto alcanzaba la vista, ayudada por los anteojos que habia sido posible procurarse. Miéntras la tropa evolucionaba como si quisiera provocar al enemigo a que saliese al campo, i miéntras recojia casi bajo los fuegos de la plaza unos mil animales entre caballos, mulas i vacas, el mayor Arcos levantaba un cróquis del terreno i de las obras de defensa que en él se habian ejecutado.

Aquella operacion no podia ser completa i cabal, no solo por el corto tiempo empleado en practicarla i por las circunstancias en que se hacia, sino porque Arcos, si bien era un hombre intelijente, de algunos conocimientos i de gran sentido práctico, carecia en realidad de la preparacion de un verdadero injeniero. Sin embargo, esa imperfecta esploracion demostraba de sobra las dificultades de aquella situacion. Los realistas dueños de Talcahuano, ocupaban toda la pequeña península denominada de Tumbes, que cierra por el oeste la espaciosa bahía de aquel nombre. Esa península, que mide once quilómetros de largo por mas de tres de ancho, está formada por un terreno accidentado i montañoso, i unida al continente por una angosta banda de tierras bajas, de formacion relativamente moderna, debida a la aglomeracion de arenas que han levantado el suelo i cerrado la comunicacion inmediata del mar entre la bahía de Talcahuano i el puerto de San Vicente (42). En esa

(41) Parte de Cienfuegos, de 14 de mayo, i parte de O'Higgins, de 16 del mismo mes, publicados en la *Gaceta* del 4 de junio.

(42) Un distinguido viajero frances señalaba en 1823 este hecho que la inspeccion

faja de terreno, blando i fácilmente removible sobre todo su ancho, de unos mil quinientos metros, habian trazado los realistas su primera línea de defensa. Desde principios de 1816, el coronel de injenieros don Miguel María Atero habia comenzado a abrir allí, al pié mismo de las alturas que constituyen la península, un ancho foso estendido entre uno i otro puerto, ejecutando ademas al lado de Talcahuano una obra avanzada para cubrir un fuerte desde el cual se podia batir por el flanco la llanura inmediata al foso. Ordoñez, desplegando una grande actividad, haciendo trabajar a sus soldados i a cuanto hombre útil pudo recojer en Concepcion i en los campos vecinos, se habia contraido desde mediados de febrero a aumentar i a consolidar esas defensas. Continuó al efecto la apertura i profundizacion del foso, aprovechando los desmontes para formar parapetos, i detras de él hizo levantar una serie de bastiones de ángulos salientes hácia el campo, de construccion provisional, pero bastante sólida. En ellos destribuyó Ordoñez mas de treinta piezas de artillería. Ese foso, que cortaba todo paso entre las tierras bajas i las alturas de la península, tenia al lado de Talcahuano un puente levadizo, fácilmente defendible, que servia para hacer salidas al campo vecino i para sacar las caballadas a pacer a las tierras bajas. Mas atras de esa línea, i en las alturas que la dominaban i que dominaban el llano inmediato, completó la obra de tres reductos bien artillados, desde los cuales se podia dar la alarma en cualquier caso de ataque, i romper ademas los fuegos sobre los asaltantes. El mas alto

---

del terreno o la vista de un buen mapa sujiere al observador. P. Lesson, así se llamaba ese viajero, naturalista de la espedicion científica de la *Coquille*, al describir la bahía de Talcahuano o de Concepcion (porque con los dos nombres es designada indistintamente), dice así: "La superficie del pais entre Talcahuano i Concepcion es plana, pantanosa, i las plantas salinas que crecen en gran número, atestiguan que el mar unia el fondo de la bahía de Concepcion al puerto de San Vicente i que ella no se ha retirado sino hace poco tiempo. La península de Talcahuano (o de Tumbes) era, pues, entónces una isla separada de tierra por un brazo de mar de unas dos millas de ancho; i esta superficie, hoi dia desecada i trasformada en pantanos salinos, está cubierta de salicornas i de otras plantas de organizacion enteramente marítima." P. Lesson, *Voyage autour du monde entrepris par ordre du gouvernement*, etc. (Paris, 1834), vol. I, chap. IV. El solevantamiento gradual i constante de la costa de Chile, esplica cómo ha podido secarse ese canal, i unirse por esa banda de tierras bajas, la península de Tumbes al continente. Por lo demas, la observacion atenta del suelo en que se levanta la ciudad de Concepcion i de sus cercanías, deja ver una formacion relativamente moderna, i hace presumir que en una época no mui remota, la bahia de Talcahuano fué la embocadura del rio Biobio.

ellos, i tambien el mas apartado de la línea, tenia el nombre bien significativo de "El Centinela" (43).

Esas posiciones eran tanto mas formidables cuanto que Ordoñez era dueño del mar, i tenia a su servicio dos verdaderos buques de guerra, la fragata *Venganza* i la corbeta *Sebastiana* i otras tres embarcaciones armadas militarmente (44). Esos buques, que resguardaban aquella península contra todo proyecto de desembarco de los patriotas en algun punto de ella, mantenian la comunicacion entre Talcahuano i la costa de Arauco, que, como Valdivia i Chiloé, se hallaban en poder de los realistas, i podian suministrarle víveres i otros recursos. Ordoñez, que tenia en Talcahuano mas de cuarenta piezas de artillería de regular servicio, i que podia sacar de su escuadrilla marineros i algunos oficiales de mar útiles en estos trabajos, habia armado algunas lanchas cañoneras que mantenian una estricta vijilancia en la bahía i que estaban listas a acudir a donde se les necesitase, ya fuera para inquietar a los patriotas en puntos apartados de la plaza, ya para dirijir sus fuegos sobre ellos si intentaban un asalto formal.

---

(43) La posicion ventajosa que ocupaba Ordoñez habia sido señalada ya como fácilmente fortificable: i en efecto con aquellos trabajos, ejecutados precipitadamente, quedó convertida en un campo militar que habria podido defenderse contra fuerzas mui superiores a las que la atacaban. O'Higgins, que esperimentó lo que valia aquella posicion, la comparaba, no sin razon, a Jibraltar, que habia conocido personalmente, segun dijimos en otra parte (véase la nota 25, cap. VIII, parte VI). Los hombres del arte que han reconocido ese lugar, confirman mas o ménos esplícitamente esa opinion. Citaremos solo la de dos célebres marinos franceses que visitaron a Talcahuano cuando ya habian sido desarmadas i en parte destruidas las fortificaciones formadas por Ordoñez. El teniente de navío Duperrey, jefe de la espedicion científica que hemos recordado en la nota anterior, decia en 1823: "La naturaleza lo ha hecho todo para hacer fácil la defensa obstinada de este punto, colocado en la parte mas estrecha de un istmo rodeado por el mar i por cadenas de montañas capaces de protejerlo eficazmente." El capitan Abel du Petit-Thouars, que lo conoció en 1837, decia: "Un istmo mui estrecho i bajo separa el puerto de Talcahuano del de San Vicente, que está situado inmediatamente al sur. La península de Talcahuano (Tumbes), que forma una parte de la costa de dos bahías, es mui elevada. Es fértil, cultivada i abundante en bosques. Hai allí muchos arroyos que se vacian en la bahía de Concepcion. Esta península es una posicion militar natural, mui fácil de fortificar i defender, i que domina las dos bahías." A. du Petit-Thouars, *Voyage autour du monde de la frégate "La Venus" pendant les années 1836-1839* (Paris, 1840), vol. I, chap. V, págs. 174-5.

(44) Eran éstas la corbeta *Veloz Pasajera* i el bergantin *Pezuela* en que habia recibido los últimos refuerzos enviados por el virrei del Perú, i el bergantin *Potrillo*, que habia llegado de Chiloé.

El estudio de esta situacion sujirió al mayor Arcos un plan de ataque sumamente riesgoso i aventurado, pero que juzgaba el único practicable. Consistia éste en desembarcar por la noche trescientos hombres escojidos en el costado occidental de la península de Tumbes. Al amanecer, se lanzarian a las alturas para asaltar el reducto del Centinela, miéntras todo el ejército patriota se presentaba en fila delante de la línea fortificada para llamar la atencion del enemigo i para tratar de tomarla por los puntos mas débiles. O'Higgins, que hallaba serios inconvenientes a este plan de ataque, le prestó, sin embargo, su aprobacion cediendo en cierto modo al parecer de los otros jefes. En consecuencia, comenzaron a construirse en los vecinos bosques de Hualpen cinco grandes balsas, capaces cada una de contener setenta hombres, para trasportar en ellas los soldados que debian efectuar el desembarco en la península de Tumbes (45).

---

(45) En carta de 19 de mayo de 1817, O'Higgins remitió a San Martin el cróquis del terreno levantado por Arcos, i esplicó el plan de ataque que éste habia propuesto. "La posesion del reducto del Centinela, agregaba, seria probablemente decisiva, pues domina todas las demas piezas. Esta operacion, en medio de presentar muchas dificultades, parece ser la mas practicable, pues el centro de la línea a mas de ser en gran entrante, sus defensas estan mui multiplicadas i se flanquean (unas a otras) perfectamente. No resulta de este dictámen una seguridad de vencer; i si por algun contraste imprevisto fuésemos rechazados, comenzaríamos a perder la opinion, seguiria la desercion que hoi se halla contenida con los buenos sucesos, i últimamente la seguridad del estado vacilaria. Por otra parte, las aguas son ya mui continuadas, no es posible estrechar el sitio para cansarlos i asaltarlos cuando no lo esperasen."

San Martin, al cabo de estos antecedentes, emitió una opinion todavia mas desfavorable al plan de Arcos. En carta escrita a O'Higgins el 5 de junio le decia a este respecto lo que sigue: "Me parecen justísimas las razones que V. espone sobre las operaciones que en su concepto deben adoptarse para destruir al enemigo. (Alude al plan de espedicion a Arauco que OHiggins meditaba para aislar a los realistas). Por lo que manifiesta el plano levantado por Arcos, la posicion es formidable. El demuestra que la llave de toda ella es el reducto del Centinela; pero el ataque de éste por trescientos hombres es sumamente aventurado, bien sea anticipándose, o bien si es rechazado el que debe ejecutarse de frente sobre la línea. En todo caso, mas bien preferiria el ataque sobre el reducto número 1, situado cerca de Talcahuano, i en caso de suceso, marchar sobre el pueblo, pues de este modo quedaba su línea flanqueada i sin tener con qué subsistir. Pero, mi amigo, V. conoce cuánta diferencia hai entre calcular sobre un plano, por exacto que sea, i observar sobre el terreno. En esta intelijencia, V. está suficientemente autorizado i tiene toda mi voluntad para obrar como le parezca."

El coronel Pueirredon, director supremo de las provincias unidas, a quien se le mandó una copia del plano de Arcos, impugnó tambien el proyecto de ataque que éste habia propuesto. "He visto con detencion el plano de Talcahuano que V. me

8. El comandante Freire, despues de un glorioso combate, se apodera de la plaza de Arauco.

8. Pero ese plan de ataque no podia ejecutarse inmediatamente. Ademas de que era necesario esperar que estuviese terminada la construccion de las balsas, aquella empresa requeria los refuerzos de tropas que se pedian a Santiago. No era posible tampoco estrechar el sitio de Talcahuano colocando al ejército patriota en los contornos de esta plaza o en frente de la línea fortificada de los realistas, desde que las lluvias del invierno se hacian cada semana mas copiosas i frecuentes, i habrian creado a aquéllos una situacion insoportable, teniendo que recibirlas a campo descubierto i en un terreno habitualmente húmedo i pantanoso. La construccion de líneas fortificadas de ataque en frente de las posiciones enemigas, i paralelas a éstas, proyecto que indicaron algunos de los jefes, no habria servido mas que para ocasionar fatigas i gastos, i cansar al ejército, esponiéndolo a la inclemencia de la estacion sin ventaja alguna, desde que Ordoñez se mostraba resuelto a mantenerse estrictamente a la defensiva, sin querer sacar un solo soldado fuera de la línea de sus fosos.

Reducido por estas causas a aplazar el proyectado asalto de las fortificaciones de Talcahuano, habia decidido O'Higgins continuar la campaña comenzada al sur del Biobío, i apoderarse de la plaza de Arauco para privar a Ordoñez de los auxilios i víveres que podia sacar de allí. Freire se hallaba entónces al mando de una pequeña columna, ocupando los fuertes inmediatos a ese rio, i él fué designado para dirijir esta nueva empresa. Elevada esa columna al número de 350 hombres con un destacamento despachado de Concepcion, se puso ese jefe en marcha el 26 de mayo, i alcanzo a ocupar en la tarde, sin embarazo alguno, el fuerte de Colcura que el enemigo habia abandonado para replegarse a Arauco. Las noticias recojidas por varios conductos le

---

remitió, escribia a San Martin el 17 de julio. Ciertamente, es posicion fuerte, i mucho mas para nosotros que no podemos tomarla a paso de carga, i destinando algunos centenares de hombres para que cieguen sus fosos. Nó, amigo mio, estas empresas no nos convienen, porque es preciso economizar los pocos soldados que tenemos i guardarlos para mejores ocasiones en que el valor i talento del jeneral tengan mejor i mas seguro premio, pues bien sabe V. que los godos se prestan para batirse detras de un parapeto." I despues de proponer otros arbitrios, como la construccion de líneas fortificadas i paralelas de ataque, añade: "Todas mis observaciones solo deben tener el carácter de tales en la consideracion de V., i debe, por consiguiente, disponer sobre lo que juzgue mas útil, porque, sobre que mis conocimientos son escasos, me falta la vista natural del terreno, de cuyas elevaciones respectivas no puedo formar juicio sobre el plano."

hicieron saber que en esta plaza se habian reunido mas de doscientos hombres, milicianos casi todos, pero esperimentados en la guerra, que tenian armas i municiones en abundancia, i que excitados por las predicaciones de algunos frailes misioneros del colejio de Chillan que tenian allí un convento, estaban determinados a defenderse con toda resolucion.

Estas noticias no podian desalentar a Freire ni a sus atrevidos compañeros; pero el tiempo se mostraba inclemente i contrario a la continuacion de la campaña. En la madrugada del 27 de mayo, en los momentos en que montaban a caballo para continuar la marcha, la lluvia, que ya los habia molestado el dia anterior, se hizo mas constante. Les era necesario trasmontar cerros espesos i empinados (la famosa cuesta de Villagran), por senderos escabrosos, en parte resbaladizos i en parte empantanados, en que los caballos podian avanzar con dificultad. A pesar de todo, ántes de medio dia, Freire llegaba a las orillas del pequeño rio Laraquete, en donde no halló mas abrigo, dice él mismo, que "el techo necesario para cubrir el armamento" de la lluvia que se hacia mas fuerte i tenaz. "Viendo, pues, añade, que para la tropa era lo mismo caminar que estar en dicho alojamiento i que solo distaba tres leguas el rio Carampangue, que era la posicion escojida por el enemigo, dispuse seguir adelante." Poco despues de las tres de la tarde, se hallaba Freire delante de los defensores de Arauco.

Formaban éstos una fuerza respetable mas que por su número, por sus armas i por la ventajosa posicion que ocupaban. Los doscientos milicianos realistas estaban tendidos en guerrillas en la márjen izquierda del rio Carampangue, i habian colocado ademas algunos cañones prontos a romper el fuego sobre los patriotas tan pronto como se dejaran ver en la orilla opuesta. Freire, sin embargo, despreciando las descargas de fusilería i de artillería que se le dirijian, i la lluvia que no cesaba un instante, empleó las últimas horas del dia en reconocer el terreno; i cuando la noche hubo cubierto todo el campo con la mas completa oscuridad, emprendió el ataque con tanta audacia como fortuna. Dejando repartida en la orilla derecha del rio la mayor parte de su fuerza para que distrajese al enemigo con un fogueo constante, se dirijió con cincuenta jinetes i otros tantos infantes llevados a la grupa, a buscar paso un poco mas arriba. El rio, como sucede siempre en las grandes lluvias, habia perdido todo vado. Esta contrariedad no arredró a Freire ni a sus compañeros. Clavaron espuelas a sus caballos, i entraron al rio resueltos a llegar a todo trance a la orilla opuesta. Algunos de sus soldados fueron arrastrados por la corriente; él mismo

Freire fué arrancado de su caballo cuando queria salvar a un soldado que se ahogaba; pero socorrido en tiempo por el sarjento Francisco Montero, famoso entónces i mas tarde por su vigor i por su valentía, se halló reunido el mayor número de los suyos en la banda izquierda del rio.

Ni el frio ni la oscuridad de la noche; ni la lluvia que no cesaba de caer, i que no les permitia secar sus ropas, detuvieron un momento a áquel puñado de bravos. Desenvainando sus sables los jinetes i calando bayoneta los infantes, marchan al paso de carga sobre el flanco del enemigo, i apoyados en su empresa por el fuego de las fuerzas patriotas que habian quedado en la orilla derecha del rio, introducen una espantosa confusion, arrollan toda resistencia, se apoderan de los cañones i matan, dispersan o hacen prisioneros a los que defendian aquella línea. Ántes de mucho rato, la victoria de los patriotas era completa i definitiva, i no les costaba mas pérdida que la de catorce soldados i un oficial (llamado don Vicente Muñoz), algunos de ellos ahogados en el paso del rio, miéntras que los realistas, fujitivos en todas direcciones, dejaban en el campo treinta muertos, quince heridos i cuarenta prisioneros, uno de los cuales era don Pascual Villagran, comandante de milicias del distrito i uno de los jefes en aquella jornada. En la mañana siguiente (28 de mayo), cuando los patriotas ocuparon la plaza de Arauco, que los realistas habian dejado abandonada i abierta, pudieron apreciar mejor la importancia de triunfo. La jornada los dejaba en posesion de diezisiete cañones de varios calibres, de noventa fusiles i de un considerable repuesto de municiones de las dos armas (46). Algunos dias despues regresó Freire a Concepcion, dejando en la plaza al capitan Cienfuegos con cuarenta fusileros i cien milicianos de caballería.

El combate del Carampangue i la ocupacion de la plaza de Arauco, produjeron un gran contento entre los patriotas. A la vez que se habia logrado quitar al enemigo un puesto importante que podia suministrar víveres i recursos a los defensores de Talcahuano, se afianzaba el cré-

(46) Parte de Freire fechado en Arauco el 28 de mayo de 1817, i publicado en la *Gaceta* del 17 de junio.—En este parte recomienda Freire calurosamente al capitan de granaderos a caballo don Lino Ramirez de Arellano, a los capitanes don Juan Apostol Martínez, don José Cienfuegos, don José María Boile i don Manuel Rencoret, que lo acompañaron en el audaz paso del rio, i al capitan de milicianos de Talca don Francisco Espejo, que quedó en la ribera derecha sosteniendo el fuego para distraer a los realistas.

dito i el prestijio de las armas de la patria con un golpe de mano verdaderamente heróico. "Freire nos ha dado un buen dia, escribia O'Higgins lleno de entusiasmo a San Martin el 31 de mayo. Cada dia se hace este jóven mas apreciable... Arauco era el almacen de donde se proveian los enemigos de cuanto necesitaban; ahora quedan en completo bloqueo los de Talcahuano." El director supremo, al anunciar a los pueblos aquella victoria, felicitaba calurosamente a los vencedores de Carampangue, i poco mas tarde decretó un escudo de honor que éstos llevarian bordado en sus casacas.

9. Escaramuzas militares enfrente de Talcahuano: los realistas, auxiliados por los indios, recuperan la plaza de Arauco: Freire vuelve a reconquistarla.

9. Miéntras tanto, en Concepcion seguian haciéndose los aprestos para asaltar a Talcahuano. Al mismo tiempo que se construian las balsas, se fabricaban setenta escalas portátiles para subir a los parapetos enemigos, i se rellenaban de lana centenares de sacos para cubrir los fosos. Pero a la vez que estos preparativos tenian que aplazar aquella operacion, el rigor del invierno, las lluvias que continuaban cayendo cada dia, el encharcamiento de los campos i caminos, i las crecidas de los rios i esteros, hacian mui difíciles las operaciones militares, i casi imposible la marcha de los refuerzos que se habian pedido a Santiago. O'Higgins tenia bajo sus inmediatas órdenes cerca de mil ochocientos hombres de todas armas (47); pero si esas fuerzas lo ponian a salvo de cualquier ataque, eran del todo insuficientes para asaltar una plaza tan sólidamente defendida por mar i por tierra, i que a su vez contaba para su resguardo con un número casi igual de soldados.

Aunque las tropas patriotas tenian que soportar las mas penosas privaciones, aunque, como dijimos ántes, estaban mal vestidas, a punto que la denominada columna volante compuesta esclusivamente de voluntarios chilenos, carecia casi por completo de uniforme militar, reinaba en ellas un excelente espíritu de órden i de disciplina. O'Higgins, con el prestijio de su nombre i de su puesto, i con el buen sentido que le era característico, habia hecho cesar las diverjencias que en las tropas del sur comenzaban a asomar. "Reina en estas divi-

(47) Segun un estado firmado por O'Higgins en Concepcion el 28 de mayo de 1817, las fuerzas que tenia bajo sus órdenes se componian de los cuerpos siguientes: batallon núm. 7, con 534 hombres; batallon núm. 11, con 678; piquete del número 8, con 41; artilleros, 80; dos escuadrones de granaderos a caballo, 301; division volante de Freire, compuesta de infantería i caballería, 360 hombres. Total, 1,794 hombres.

siones la mejor armonía, decia a San Martin el 19 de mayo. El principal objeto de mi venida fué para conciliar este órden, pues se iba creando un descontento que ya daba cuidado. La union se hará pronto mas notable." I el 31 del mismo mes añadia: "Reina el mejor órden en estas tropas. Las Heras se conduce con la mejor armonía." Persistiendo en su plan de organizar un ejército regular, compuesto de verdaderos cuerpos de línea, i miéntras San Martin activaba en Santiago la formacion de otros batallones, O'Higgins creaba en el sur, bajo la base de la division volante, un batallon de infantería con el nombre de nacionales, cuyo mando confió provisionalmente al sarjento mayor don Estéban Manzano, i un cuerpo de caballería. El teniente coronel Freire, que manifestó sus deseos de seguir sirviendo en la caballería, se encargó luego del mando de ese cuerpo (48).

A pesar de la corta distancia que separaba a los belijerantes, los combates de avanzadas i las demas escaramuzas tan frecuentes en esas situaciones, eran entónces sumamente raros. Los realistas se mantenian encerrados detras de sus fortificaciones i en actitud estrictamente defensiva. "El chicotazo que sufrieron en Arauco, decia O'Higgins, les habrá mostrado que no hai posiciones ventajosas que resistan al empuje de nuestros bravos." En realidad, eran las condiciones de la estacion, las lluvias incesantes i el estado de los caminos lo que tenia paralizadas las operaciones militares. En medio de esa situacion, no pocos soldados realistas, chilenos de oríjen, se fugaban de Talcahuano i corrian a presentarse con sus armas al jefe patriota. Algunos de ellos contaban que la situacion de la plaza se hacia cada dia mas difícil, que un oficial del batallon de Valdivia (del pequeño destacamento que habia sacado de Valparaiso la fragata *Venganza*) habia sido descubierto preparando una insurreccion, i que cuando se le quiso castigar, sus soldados se habian opuesto resueltamente, obligando al jefe español a dejar impune aquel atentado. Ciertas o falsas estas noticias, ellas alentaban el entusiasmo i la confianza de los patriotas. Queriendo fomentar la desercion en las filas enemigas, O'Higgins hacia distribuir cautelosamente en Talcahuano, por medio de sus ajentes, proclamas manuscritas en que excitaba a los soldados i oficiales chilenos que servian en el ejér-

---

(48) Segun un estado oficial de 9 de agosto de ese año, aquel batallon tenia 559 hombres, i el rejimiento de caballería 246. La columna llamada division volante del sur, compuesta de milicianos, i puesta a las órdenes de Freire para las operaciones de reconocimiento i persecucion de guerrillas enemigas, existia todavia con fuerza de 335 hombres.

cito de Ordoñez a dejar las armas o a pasar a tomarlas en Concepcion contra los opresores de la patria.

En los raros dias templados i bonancibles de aquella estacion, se produjeron dos o tres incidentes de escasísima importancia que confirmaban esa desconfianza. El 7 de junio, salió de Talcahuano una guerrilla realista a recojer algun ganado por el lado de Penco. Advertido de este movimiento, O'Higgins despachó en contra de ella un escuadron de granaderos a caballo a cargo del comandante don Manuel Medina. Como los realistas se hubiesen replegado apresuradamente a la plaza, los granaderos se ocuparon en recojer los caballos i vacas que pacian bajo el fuego de las fortificaciones; i como allí los atacase otra guerrilla enemiga, sostuvieron valientemente un tiroteo que les costó la pérdida de dos hombres, pero en que lograron dispersarla, matándole nueve o diez soldados i quitándole mas de cincuenta animales entre caballos i vacas (49). Algunos dias mas tarde, el 18 de junio, los realistas efectuaron al amanecer un desembarco de cincuenta fusileros en el pueblo de Penco i saquearon algunos ranchos, pero luego ganaron sus botes i se retiraron a sus buques, temerosos de verse acometidos por las partidas patriotas. En esos mismos dias, los realistas que tenian espeditas sus comunicaciones por mar con Valdivia i Chiloé, recibieron, de este último punto, un refuerzo de ochenta reclutas, que sirvieron para reeemplazar en parte a los desertores que abandonaban sus filas.

Una de aquellas escaramuzas, sin ser mucho mas importante como operacion militar, fué mas útil todavia. Deseando el director O'Higgins completar el reconocimiento de las posiciones enemigas, dispuso que en la madrugada del 2 de julio saliese el coronel Las Heras con los dos escuadrones de granaderos i con la caballería que mandaba Freire, i que cayendo de improviso sobre las avanzadas que los realistas tenian cerca de sus fosos, las pusiese en dispersion. La sorpresa se ejecutó cumplidamente al despuntar el dia. Una avanzada fué envuelta i sableada por la caballería patriota de tal suerte que solo tres hombres de los veinte que la componian lograron replegarse a la plaza. Los demas fueron muertos en la refriega, con la sola excepcion de uno que cayó prisionero. Los jinetes patriotas, sobre los cuales rompie-

---

(49) Parte de Medina, de 7 de junio, i de O'Higgins, de 10 del mismo mes, publicados en la *Gaceta* de 19 de julio. El comandante Medina recomienda especialmente en su parte la conducta del capitan don Juan Lavalle i del teniente don Victoriano Corvalan, ámbos oficiales de granaderos.

ron sus fuegos las baterías realistas, volvieron a Concepcion sin haber perdido un solo hombre. Miéntras tanto, O'Higgins, acompañado por el primer injeniero del ejército, habian aprovechado aquel movimiento militar para estender el reconocimiento de las fortificaciones realistas. "Con esta proporcion, dice él mismo, me aproximé con Arcos a la línea, sobre la que hice escaramucear en dispersion cuarenta granaderos hasta tiro de fusil de las baterías. Éstas rompieron el fuego de cañon, i con ello llenaron el objeto que yo deseaba, que era descubrir sus fuegos i el calibre de sus piezas, tan mal servidas, que despues de un largo fuego no nos hirieron ni un caballo (50)."

En esos mismos momentos ocurrian al otro lado del Biobío sucesos de la mayor gravedad que pusieron a los patriotas en grande alarma, i que estuvieron a punto de comprometer sériamente su situacion. Como contamos ántes, el capitan don José Cienfuegos habia quedado a cargo de la plaza de Arauco con un destacamento de cuarenta fusileros i de cien milicianos de caballería. Esas fuerzas le habrian bastado para mantenerse a la defensiva como se le habia ordenado terminantemente; pero dejándose engañar por las pérfidas insinuaciones de algunos indios aliados a los españoles, i obedeciendo tambien a su carácter emprendedor i aventurero, aquel oficial acometió una empresa de que no podia resultar mas que un desastre. Haciéndole entender aquéllos que andaban en sus tierras algunos emisarios realistas empeñados en sublevar las tribus indíjenas, invitaron a Cienfuegos a restablecer la tranquilidad en la comarca por medio de un parlamento a que asistirian muchos caciques que querian estar de paz con los patriotas. El comandante de la plaza de Arauco dió crédito a estas amistosas proposiciones; i dejando en ella solo dieziseis fusileros, salió para el sur con el grueso de sus tropas.

Aquella invitacion era una perversa asechanza. Un individuo oscuro, pero inquieto i emprendedor, llamado Juan Bautista Diaz, miliciano fujitivo de Arauco despues del combate de Carapangue, habia logrado reunir al sur del rio Lebu unos cuarenta compañeros, i con la cooperacion de dos frailes franciscanos que habian servido en las misiones que existian en esos lugares, consiguió alborotar a los indios i poner sobre las armas cuatrocientos o quinientos hombres de lanza, i se preparó para caer sobre la columna patriota que sus emisarios habian

(50) Carta de O'Higgins a San Martin, de 4 de julio de 1817. El parte oficial en que refiere estos mismos hechos con fecha del 2 de julio, está publicado en la *Gaceta* del 19 de ese mes.

conseguido atraer a esa celada. El 31 de junio, en efecto, Cienfuegos llegaba a la orilla derecha del rio Lebu. Veinte fusileros que marchaban adelante, habian sido cortados por los indios. Él mismo se vió allí atacado repentinamente al amanecer del 1.° de julio por tres puntos diferentes. Toda resistencia se hizo imposible ántes de mucho rato. Cienfuegos, derribado de un balazo del caballo que montaba, fué inhumanamente mutilado por los salvajes ántes de ultimarlo a lanzadas. Un clérigo llamado don Melchor Duran que acompañaba a la columna patriota como capellan militar, un oficial de milicias de Nacimiento apellidado Navarro, i muchas soldados perecieron en el campo con muerte mas o ménos lastimosa. Algunos de ellos consiguieron acojerse a los bosques, i muchos otros lograron fugar hácia el norte, sosteniendo, sin embargo, porfiadas peleas con sus perseguidores, a quienes mataron ocho hombres. Los indios, segun las propias palabras de Diaz, estaban dispuestos a no dejar a nadie con vida. Así, al entrar a la plaza de Arauco el 3 de julio, mataron todavia a cuatro de los soldados que Cienfuegos habia dejado allí (51).

La noticia de este desastre llegó a Concepcion el 4 de julio, comunicada por algunos de los fujitivos. En el acto dispuso O'Higgins que el comandante Freire a la cabeza de trescientos hombres, entre infantería i caballería, marchase sin tardanza a recuperar la plaza de Arauco. En esta ocasion las dificultades fueron menores que en la campaña anterior. Las lluvias habian cesado temporalmente; i aunque el camino se hallaba casi intransitable en varios puntos por los grandes lodazales, la columna patriota estaba casi a la vista del enemigo en la tarde del

(51) Estos sucesos estan contados en dos documentos de oríjen diferente, que a pesar de las diverjencias en los detalles, número de las tropas, i de los muertos, se completan entre sí. Uno de éstos es el parte que el mismo Diaz envió desde Arauco el 4 de julio al coronel Ordoñez, que éste remitió a Lima i que allí fué publicado, seguramente con modificaciones, en un suplemento de la *Gaceta* estraordinaria de esa ciudad de 24 de octubre siguiente. El otro es la carta escrita por O'Higgins a San Martin el 14 de julio, en que le hace una relacion sumaria de esos sucesos segun las noticias que daban los soldados que escaparon del desastre. El parte oficial dado por el mismo O'Higgins el 10 de julio es mucho mas sumario.

El capitan don José Cienfuegos era orijinario de Talca, i sobrino del cura de este apellido que habia sido miembro de la junta de gobierno de 1813, que prestó mui señalados servicios a la causa de la independencia i que fué mas tarde obispo de Concepcion. El capitan Cienfuegos, a quien sus camaradas daban el sobrenombre de *Tacho*, porque era chicó i regordete, se habia ganado la fama de bravo desde primeras campañas; i los documentos de la época dejan ver que esa reputacion era merecida.

7 de julio. Hallábase éste preparado para la defensa. El guerrillero Diaz habia pedido empeñosamente socorros a Talcahuano, por medio de un indio emisario; pero como éstos no podian llegar tan pronto, recurrió al mismo plan que los suyos pusieron en juego con tan poco resultado un mes ántes. Formó parapetos en la márjen izquierda del rio Carampangue, colocó allí unos cincuenta o sesenta fusileros que habia podido reunir i algunos cañones sacados de Arauco, i estendió las bandas de indios lanceros que tenia a sus órdenes para que defendieran el paso del rio. Reconocidas esas posiciones aquella misma tarde, Freire dispuso tranquilamente el ataque. El 8 de julio, ántes de amanecer, pasó el rio por un vado mas o ménos peligroso el teniente don José María Boile con un piquete de granaderos a caballo llevando a la grupa soldados de infantería; i cuando éstos empeñaban, al venir el dia, el combate sobre el flanco del enemigo, la vanguadia de Freire, que habia quedado en la orilla derecha bajo el mando del valiente capitan don Francisco Javier Molina, rompió el fuego de fusilería sobre la banda opuesta. En medio de la confusion producida entre los realistas por este doble ataque puntualmente ejecutado, el comandante Freire pasaba el rio a la cabeza del grueso de sus fuerzas i, sable en mano, cargaba sobre la indiada dispersándola en poco rato i persiguiéndola tenazmente hasta no dejar en todas las cercanías un solo enemigo armado. Cuarenta i ocho soldados de la columna de Cienfuegos, que habian sido testigos de los horrores del combate de Lebu, i que habian logrado ocultarse en los bosques, se reunieron a las fuerzas de Freire, i fueron los mas implacables perseguidores de los fujitivos. Como debe suponerse, en ese dia i en los siguientes ejercieron terribles represalias, dando muerte inmediata a cuanto individuo tomaron con las armas en la mano (52).

Freire ocupó la plaza de Arauco el mismo dia 8 de julio. Habia querido destruir sus fortalezas; pero O'Higgins desaprobó perentoria-

(52) Parte de Freire, fechado en Arauco el 8 de julio, i de O'Higgins, datado en Concepcion el 10 del mismo mes, publicados en la *Gaceta* estraordinaria de 5 de agosto. Ademas de los oficiales patriotas nombrados en el texto, Freire recomienda a otros cuatro: al teniente don Pedro Ramos i al alférez don Rufino Zado, ámbos de granaderos, que por haber sido herido el teniente Boile, tomaron el mando de esa tropa i la condujeron con todo valor; i a los capitanes Rencoret i Tenorio que acompañaron a Freire en la carga decisiva de la jornada. En ninguno de esos partes, ni en la correspondencia particular de O'Higgins se habla algo de prisioneros tomados en esta jornada, lo que indirectamente confirma los informes que recojimos entre los contemporáneos acerca de las severas represalias que en esta ocasion tomaron los

mente ese proyecto. "Por ningun motivo conviene arrasar la plaza de Arauco, habia dicho en oficio del mismo 8 de julio. Debemos conservarla a todo trance; i al efecto, luego que V. S. la tome, como lo espero i despues de limpiarla de cuantas familias sospechosas, que seran remitidas a ésta (Concepcion) ménos los prisioneros de guerra que deben seguir la suerte de nuestros compañeros de armas a quienes es preciso vengar, dejará V. S. en Arauco ciento venticinco hombres al mando de oficiales de toda confianza, i dispondrá su regreso con el resto de su division para que obremos sobre Talcahuano." En cumplimiento de esta órden, Freire regresaba a Concepcion dos dias despues para continuar prestando sus servicios en comisiones militares mas eficaces que el mando de aquella apartada plaza.

O'Higgins, miéntras tanto, estaba resuelto a dar a la frontera una organizacion semejante a la que habia tenido en los últimos años de la dominacion española. Creó, al efecto, el cargo de comandante jeneral; i llamó a desempeñarlo al coronel don Andres del Alcázar que, como orijinario de la misma plaza de Arauco i como militar envejecido en el servicio de las guarniciones fronterizas, tenia una larga esperiencia i un conocimiento cabal de cuanto se relacionaba con él. Ayudado por otros militares prácticos en esos negocios, Alcázar, trasladándose el 7 de julio a la plaza de Nacimiento, que seria el centro de las operaciones de ultra Biobio, debia empeñarse sobre todo en mantener tranquilos a los indios, desarmando al efecto las confabulaciones que preparaban los ajentes de Ordoñez i los padres misioneros que se

---

patriotas, justamente indignados por la perfidia i las crueldades de Lebu. Un documento que estractaremos en seguida confirma directamente esos informes.

Los guerrilleros realistas i los indios que los acompañaban, por su parte, habian comenzado a hacer la guerra sin perdonar prisionero alguno. El cabecilla Diaz, desde su campamento de Cupangue, daba cuenta a Ordoñez de su derrota con fecha de 22 de julio. Su parte, trascrito por el jefe español al virrei del Perú, fué publicado en la *Gaceta de Lima* de 25 de octubre. Disminuyendo las pérdidas que habia sufrido, exajerando las de los patriotas, al paso que pedia socorros de municiones, anunciaba que reunia jente para renovar la campaña. "La indiada está lista a tomar la plaza de Arauco, agregaba. Luego que sea tiempo se verificará; pero ha de haber mucho derramamiento de sangre, pues no hai cuartel, se lo prevengo a V. S." I en el parte de 4 de julio habia dicho: "Los indios no dan cuartel: hoi mismo han ajusticiado a cuatro a su rito (es decir, a lanza)."—Todo nos hace creer que al publicarse estos partes, se les hacian algunas correcciones i se les intercalaban noticias falsas sobre reveses imajinarios de los patriotas en lugares, como Villarrica, donde no habia habido combate alguno, i sobre los continjentes de auxiliares que recibian los realistas.

habian acojido entre aquellos bárbaros. Por oficio de 3 de agosto, O'Higgins le dió instrucciones prolijas sobre el trato humano que debia dar a éstos, evitando exacciones i violencias que los irritaban, poniendo en libertad a las mujeres i niños que les hubiesen quitado, i perdonándoles sus antiguas faltas a condicion de que se m ntuviesen quietos. Mediante esas promesas, i mas que con ellas todavia, con una vijilancia activa i prudente, Alcázar consiguió, por el momento, restablecer alguna tranquilidad en la frontera. Las hostilidades de los realistas debian sin embargo recomenzar en breve en aquellos lugares.

10. Frustrada tentativa de ataque a las fortificaciones de Talcahuano.

10. O'Higgins, entretanto, estaba impaciente por dar un golpe definitivo al poder español en aquellas provincias. Enorgullecido con los triunfos alcanzados en esas operaciones, i exajerándose el debilitamiento del enemigo, las escaseces i miserias que éste pasaba en su encierro de Talcahuano, i el cansancio de sus soldados de que hablaban los desertores que llegaban a Concepcion, O'Higgins habia llegado a persuadirse de que el asalto i toma esa plaza era una empresa posible i en cierto modo fácil. Desde principios de julio, el ataque era cosa resuelta, i solo se esperaba que el tiempo se serenase un poco, i que cesasen las lluvias por unos cuantos dias para llevarlo a cabo. El 10 de julio, Ordoñez habia hecho salir del puerto los dos mejores buques de su escuadrilla, la fragata *Venganza* i el bergantin *Pezuela* en desempeño de una comision misteriosa (en realidad, la de observar el estado de Valparaiso). Comprendiendo que ese movimiento privaba al enemigo de una buena parte de sus cañones i de trescientos hombres, O'Higgins resolvió precipitar el ataque. "Mañana sale el ejército sobre Talcahuano si el tiempo lo permite, pues debí salir ayer i me llovió, escribia a San Martin, el 14 de julio. Llevo ocho lanchas con ciento i mas hombres. Van sobre ruedas a ser conducidas al rio Andalien, i con la noche navegarán sobre la corbeta *Sebastiana*, que no dudo sorprenderan. En seguida, con este buque de guerra rendimos el bergantin *Potrillo* i las fragatas mercantes la *Tomas*, la *Moctezuma* i la *Victoria*. Al mismo tiempo les finjo un ataque sobre la línea para llamarles la atencion. Si doi el golpe de la marina, la rendicion de las baterías debe ser el resultado. Si no se logra la sorpresa por las lanchas, trato de forzar las posiciones en la forma convenida. Segun mis cálculos, tienen en Talcahuano mas de ochocientos hombres... Pasado mañana debo atacar la plaza: creo tomarla." Su carta se terminaba con esta nota: "El tiempo está comenzando a descomponerse, i tal vez vuelva a entorpecer mi salida."

Esta prevision se vió cumplida. El 15 de julio comenzó a caer de nuevo la lluvia con una persistencia desesperante (53). Por fin, calmado un poco el temporal, i a pesar de que acababan de regresar los dos buques de guerra, O'Higgins movió, el 22 de julio, todo su ejército, dispuesto en dos divisiones a cargo del coronel don Juan Gregorio Las Heras i del comandante don Pedro Conde, i lo hizo acampar en el remate de una colina (denominada cerro de Perales) situada casi dentro del tiro de cañon de la plaza, desde donde se divisaban perfectamente todas las fortificaciones enemigas i se podia trazar el plan de ataque. Desde allí, observando con su anteojo los movimientos de las tropas realistas, pudo O'Higgins convencerse de que sus cálculos sobre el número de éstas estaban equivocados. "La fuerza enemiga, decia, la observamos mui de cerca; i no baja de mil cien hombres." Persuadido de la superioridad de sus tropas, superioridad real i efectiva en campo abierto, pero del todo ineficaz ante las fortificaciones de Talcahuano, O'Higgins dirijió desde allí una arrogante intimacion al jefe realista. "Solo el deseo de evitar una inútil efusion de sangre, i sobre todo de la sangre de los chilenos que forzados o engañados, sirven en Talcahuano, me aconseja dar este paso," decia O'Higgins en su oficio. Esa comunicacion fué llevada a la plaza por el capitan de granaderos dèl batallon

---

(53) En estas circunstancias, escribió O'Higgins a San Martin la siguiente carta que falta en la correspondencia de esos dos jenerales que ha publicado don Bartolomé Mitre en los apéndice del tomo II de su *Historia de San Martin*.

"*Señor don José de San Martin.*—Concepcion, 21 de julio de 1817.—Mi eterno amigo: En este momento me avisan se avistan dos buques. Por si fuere refuerzo que viene al enemigo, he determindo salga el ejército, i al ponerse el sol acampará al frente de Talcahuano. Hoi es el primer dia de buen tiempo, i ojalá dure siquiera cuatro dias para concluir con una guerra tan tediosa i costosa.—Por ahora no ocurre otra cosa.—Las muchas aguas no han permitido salga Zenteno. Dentro de dos dias mas, concluirá el ataque, i él correrá con el resultado. Conserve V. la salud i disponga de su constante amigo.—*Bernardo O'Higgins.*"

Don Bartolomé Mitre ha prestado un importante servicio a la historia de la revolucion americana con la publicacion de la correspondencia de O'Higgins con San Martin, casi en su totalidad inédita hasta entónces; pero a la vez que ha suprimido algunas cartas que tal vez juzgaba de escasa importancia, ha abreviado lijeramente otras quitándoles detalles de menor interes o apreciaciones ofensivas para algunas personas. Por eso, nosotros utilizamos la copia completa de esa correspondencia que tomamos en 1860 en el archivo de San Martin.

Los dos buques que entraban a Talcahuano el 21 de julio, segun se lee en la carta que insertamos en esta nota, no llevaban los refuerzos que temia O'Higgins. Eran la fragata *Venganza* i el bergantin *Pezuela* que regresaban de su comision, despues de haberse acercado a Valparaiso los dias 13 a 16 julio.

número 11 don José Nicolas Arriola. Esa dilijencia no produjo resultado alguno. Ordoñez, cuyas fuerzas i cuyos recursos eran superiores a lo que creia O'Higgins, recibió al parlamentario patriota con marcada arrogancia, i sin querer siquiera dar una contestacion escrita, le dijo de palabra que estaba dispuesto a defender esas posiciones hasta la muerte, i que por tanto no temia el ataque con que se le amenazaba. El capitan Arriola, que solo habia pasado algunos minutos al lado interior de las fortificaciones enemigas, pudo sin embargo, juzgar que reinaba en ellas la regularidad conveniente para sostener una obstinada defensa. Las baterías realistas, en efecto, rompieron pronto el fuego sobre la línea patriota; pero, aunque era dirijidos con actividad i maestría, los tiros no alcanzaban a los puntos señalados por blanco.

En esta frustada negociacion se habian empleado algunas horas. O'Higgins habia creido que este retardo permitiria que llegasen las lanchas o balsas que hacia trasportar de Concepcion; pero las carretas que las conducian, atascadas en los lozadales que habia en todo el campo, casi no podian avanzar. A causa del regreso a Talcahuano de la fragata *Venganza* i del bergantin *Pezuela*, O'Higgins habia desistido del proyecto de atacar a la escuadra enemiga, empresa que habia llegado a hacerse imposible; i volviendo al plan trazado anteriormente por Arcos, las lanchas iban dirijidas al puerto de San Vicente donde habrian tomado la jente necesaria para desembarcar en el costado occidental de la península de Túmbes, i asaltar el fuerte del Centinela. El ejército, entretanto, colocado en las alturas de Perales, debia esperar el momento oportuno para atacar la línea de fortificaciones de los realistas. En la noche, aprovechando la luz de la luna (entónces próxima a su plenitud), ordenó O'Higgins al comandante de artillería don José Manuel Borgoño que rompiese el fuego de cañon sobre la plaza. Avanzó éste dos obuses a las fortificaciones enemigas, i colocó doce piezas de a cuatro dirijidas sobre una lancha i cinco botes armados que los realistas tenian en el brazo de agua que separa del continente la masa de tierras bajas denominada isla de Rocuan. El cañoneo, comenzado a las doce de la noche, se continuó casi hasta venir el dia sin daño para ninguno de los contendientes. Los realistas contestaban los fuegos con los de sus siete baterías i los de sus embarcaciones menores, pero no lograron causar pérdida alguna a los patriotas, cuyas tropas se mantenian fuera del alcance de los tiros. Estos últimos habrian quizá causado mayores daños a los defensores de la plaza si hubieran podido disponer de un material de artillería mas numeroso i mejor. "Hubiéramos incomodado mucho mas al enemigo, escribia O'Higgins, a no haber-

se desmontado los cañones despues de veintiseis tiros. Estaban montados en mui malas cureñas, i aquí no será practicable hacerlas de nuevo.»

En la mañana siguiente (23 de julio) los dos ejércitos permanecian a la vista, pero en la mayor quietud. O'Higgins estaba dispuesto a estrechar el asedio de la plaza, a provocar encuentros parciales, i por fin a empeñar el asalto cuando se presentase una ocasion oportuna, i cuando llegaran sus lanchas cañoneras, detenidas por los fangales del camino. A las doce del dia, habiendo aparecido una partida de caballería enemiga en el estremo izquierdo de la línea de fortificaciones, O'Higgins despachó en su alcance la compañía de cazadores del número 11 a cargo del capitan don Bernardo Videla i el escuadron de granaderos del comandante don Manuel Escalada. Puestos en fuga los jinetes realistas al ver estenderse en guerrilla a los cazadores patriotas, i perseguidos hasta cerca de los mismos fosos de las baterías, rompieron éstas un vivo fuego de metralla. «Mandé entónces, dice el mismo O'Higgins, que se retiraran, habiéndose conducido con la mayor bravura, i sin mas pérdidas que dos soldados muertos i tres heridos, habiendo sufrido el fuego de treinta piezas de cañon que jugaban regularmente i mucho mejor que lo que ántes habíamos observado.» Las tropas patriotas, replegadas en su campo al pié de las alturas de Perales, estaban dispuestas a permanecer allí para estrechar el asedio de la plaza.

Pero esta operacion era imposible en aquellos meses. El mismo dia 23 de julio que habia amanecido hermoso i despejado, dejó ver pocas horas despues la proximidad de nuevas lluvias. «En la tarde, dice O'Higgins, nos sobrevino un fuerte temporal de agua i viento que me obligó a retirarme a mis cuarteles de Concepcion. El corto número de sesenta tiendas (de campaña que poseia) no eran suficientes para cubrir dos mil i mas hombres, armamento, parque, municiones, etc. A no haber tomado esta determinacion, nuestra pérdida habria sido de alguna consideracion, con la continuacion del temporal. A pesar de no haber sufrido mas que cuatro horas de agua, se mojó toda la tropa, e inutilizamos mas de treinta mil tiros de fusil que ya escasean.» I siete dias mas tarde, el 30 de julio, agregaba todavia: «Sigue el agua i temporal sin cesar. Si no hubiera retirado la division de Talcahuano, hubiera ya mas de un tercio de ella en los hospitales. Aun así, pasan de doscientos hombres los que se han enfermado despues.» I el 1.° de agosto decia con un sentimiento de desesperacion lo que sigue: «Ya no hai paciencia para sufrir tanta agua: está cayendo incesantemente.

Mucho me temo que el enemigo reciba refuerzos ántes que el tiempo nos permita atacarlo (54).»

11. Aparicion de montoneras realistas en las provincias del sur: sus primeras correrías: una de ellas ataca a Chillan i es derrotada.

11. Aquella frustrada tentativa de ataque a las fortificaciones de Talcahuano, emprendida en esas circunstancias, en un tiempo tan poco favorable i ademas sin las tropas i recursos necesarios para tal empresa, habia sido una imprudencia aconsejada, mas que por falta de conocimiento cabal de la situacion i del poder del enemigo, por el deseo temerario de precipitar la terminacion de la guerra. Sin importar un desastre material de las huestes patriotas, iba a tener las consecuencias morales de tal. Desde luego, ese resultado envalentonaba al enemigo, haciéndole comprender, si no su superioridad militar, al ménos las ventajas de su situacion i la imposibilidad en que estaban los patriotas para dominarla. Así, necesitando Ordoñez dos dias despues dirijir una comunicacion al director supremo de Chile, lo hizo en un pliego cuyo sobrescrito importaba el desconocimiento de ese rango. O'Higgins lo devolvió sin abrirlo (55).

(54) O'Higgins ha referido brevemente, pero con notable claridad, las ocurrencias de esta tentativa de ataque a Talcahuano en el parte oficial que pasó a San Martin desde Concepcion, el 26 de julio. Este parte no fué publicado entónces, pero lo ha sido mas tarde, i se halla entre los documentos justificativos de la memoria ántes citada de don Salvador Sanfuentes.—La carta particular de O'Higgins a San Martin, de 27 del mismo mes, cuenta esos hechos con ménos órden, pero con algunos accidentes i con cierto colorido que nos han sido mui útiles para darlos a conocer.

(55) Por via de nota, vamos a dar algunas noticias que no carecen de interes sobre el cambio de comunicaciones entre los dos jefes enemigos durante el sitio de Talcahuano.

El 22 de junio recibió O'Higgins una carta confidencial de Ordoñez en que, dándole el tratamiento de «estimado amigo» (O'Higgins i Ordoñez no se habian visto nunca), le pedia que hiciese llegar a su destino seis onzas de oro que un oficial realista apellidado Ruedas (probablemente don José Ruedas, que habia sido secretario particular de Osorio) enviaba a su esposa, residente en Santiago. O'Higgins recibió atentamente la carta i la comision; pero, contestando a Ordoñez, le pidió que pusiese en libertad a la señora doña Jetrudis Serrano, madre del comandante Freire, a la cual las autoridades realistas habian apresado en Concepcion en odio a su hijo i llevádosela como prisionera a Talcahuano. Ordoñez accedió a este pedido; i en consecuencia, pocos dias despues envió a Concepcion a la señora Serrano, custodiada por un oficial realista apellidado Eguía. Este oficial fué bien atendido por O'Higgins, quien aprovechó la ocasion para darle noticias favorables a la causa de la patria. Contóle al efecto, que el jeneral La Serna que habia invadido por el Alto Perú el territorio dependiente del gobierno de Buenos Aires, se habia visto obligado a evacuar a Salta i a Jujui por las hostilidades incesantes de las guerrillas de Güemes i del ejército de

Pero estas manifestaciones de terquedad i de arrogancia, contrarias a los usos respetuosos i caballerescos introducidos por la civilizacion i la cultura en las comunicaciones que durante la guerra tienen que cambiar entre sí los jefes belijerantes, afectaban solo al sentimiento de dignidad de los patriotas. Hechos mas graves que esos, vinieron a producir una gran perturbacion en las provincias que éstos ocupaban i a suscitarles las mas serias dificultades.

Al lado de Ordoñez vivian en Talcahuano algunos individuos, espa-

---

Belgrano. Refirióle ademas que el 6 de marzo habia estallado una revolucion republicana en Pernambuco, lo que afianzaba i daba prestijio al movimiento revolucionario que se habia estendido en toda la América. O'Higgins, que habia celebrado este acontecimiento en Concepcion con salva de artillería, entregó a Eguía las gacetas en que estaba referido, para que se las llevara a Ordoñez. El mismo O'Higgins recuerda este incidente en la carta escrita a San Martin el 4 de julio; pero debemos advertir que en la publicacion de dicha carta entre los apéndices de la obra de don Bartolomé Mitre, se ha suprimido el pasaje a que nos referimos. Nosotros, como ya hemos dicho, utilizamos la copia completa que poseemos de esa correspondencia.

En su carta a San Martin, del 27 de julio, O'Higgins le da cuenta en los términos que siguen del incidente que recordamos en el texto. "El viérnes (25 de julio) vino un oficial parlamentario con un pliego de Ordoñez para mí, rotulado: "Al señor don Bernardo O'Higgins.—Del jeneral del ejército del rei." Se le contestó por Zenteno al oficial, que no venia rotulado aquel pliego en los términos que debia, i que creia que yo no lo abriria. Pidió venir a mi presencia el comisionado: lo reconvine, diciéndole que hacia mui poco aprecio de sí mismo, pues su impolítica i grosería lo esponia a un chasco; i lo hice regresar con esta contestacion. Al dia siguiente, se vuelve a aparecer con el mismo pliego i el mismo rótulo, solo con la diferencia de que en lugar del membrete, donde decia ántes "del jeneral del ejército del rei," decia "de S. S. S." (su seguro servidor), i el parlamentario me prevenia que era una carta de satisfaccion i particular. Sin abrir el pliego, lo devolví, previniendo que no admitia satisfaccion ni correspondencia particular, i por último que si volvia otro mensaje en aquellos términos, habia de fusilar al conductor. Entiendo que el espresado pliego contenia cartas para las mujeres de los oficiales enemigos que estan en esa capital (Santiago)."

Aunque Ordoñez era un militar urbano i caballeroso, por el sentimiento de lealtad al rei i por las ideas que tenia acerca de la revolucion hispano-americana, no habria firmado jamas un oficio que apareciese dirijido "Al supremo director del estado de Chile;" i estaba en la dignidad de O'Higgins i en las condiciones de la situacion, el no recibirlo sino en esa forma.

En *El Valdiviano federal*, número 77, de 15 de marzo de 1834, publicó don José Miguel Infante un artículo necrolójico sobre doña Jetrudis Serrano, que habia fallecido en Concepcion el 1.º de enero de ese año. Ese artículo, destinado especialmente a referir los padecimientos de dicha señora durante la reconquista, está escrito con toda las exajeraciones con que entónces se contaban los actos de opresion de los realistas, adolece de muchos errores de detalle, i no da cuenta de la manera como aquélla fué rescatada, suponiendo equivocadamente que este rescate se verificó en 1818.

ñoles o chilenos, pero realistas exaltados, que conocian perfectamente aquellas provincias, donde tenian numerosas relaciones. Los padres misioneros del colejio de Chillan, eran entre aquéllos los mas activos, los mas prestijiosos en los campos de Chile, i los mas considerados por Ordoñez. Por consejo de ellos concibió este jefe el plan de levantar la opinion contra los patriotas, de fomentar levantamientos parciales, de crear montoneras i de hacer una guerra obstinada i persistente, semejante a la que los mismos patriotas habian hecho el año anterior al gobierno realista. Para formar esas guerrillas, Ordoñez tuvo muchas mas facilidades que San Martin. Ademas de que en el interior del territorio encontraba cooperadores empeñosos en algunos vecinos i en numerosos eclesiásticos que vivian en los campos i que, esplotando la ignorancia de las jentes, aconsejaban la resistencia al nuevo gobierno como una causa santa, el dominio del mar que ejercia sin contrapeso, le permitia comunicarse con sus ajentes por algunas caletas solitarias de la costa, i despachar desde Talcahuano algunos individuos de su confianza a ponerse a la cabeza del movimiento insurreccional. "Como los enemigos son dueños del mar, escribia O'Higgins, hacen sus desembarcos en los puertos distantes de nuestro alcance, así es que se han diseminado algunos soldados que, unidos a los ladrones, hacen sus correrías." A diferencia de los guerrilleros patriotas de 1816, que apénas podian contar con algunas armas, las bandas que organizaban los ajentes de Ordoñez eran provistas desde Talcahuano de fusiles, carabinas, pistolas i sables i de abundantes municiones.

Estas montoneras, a que luego se habian agregado numerosos malhechores atraidos por la sed de rapiña, habian hecho su aparicion desde mayo anterior; pero sus correrías no tomaron mayor importancia sino dos meses despues. "Hubiera el enemigo, sin duda, logrado sublevarme las provincias, decia O'Higgins a San Martin el 30 de julio, a no haber puesto en ellas tenientes gobernadores activos i patriotas comprometidos. En las inmediaciones de la boca del Itata desembarcaron treinta hombres de Talcahuano con algunas armas i municiones para engrosar las fuerzas, los que se diseminaron por Quirihue, Chillan i Cauquenes, haciendo asesinatos i robos. Se armaron los tenientes gobernadores, i cada uno por su parte hace vivas dilijencias en contra de los bandidos. En Chillan, en lo interior de un bosque, se batieron por mas de dos horas hasta que se dispersaron. En Cauquenes han sido aprehendidos diez, los que he ordenado sean ahorcados i las cabezas puestas en los lugares en que hayan cometido sus excesos. Aquí he mandado ahorcar dos que se aprehendieron en la costa

del Tomé, mediante lo cual se ha aquietado el interior. Cuarenta españoles de los derrotados en Arauco existen allí alarmando a los naturales de la costa, haciéndoles creer que los de Buenos Aires (así llamaban a los militares del ejército patriota) vienen a quitarles sus tierras i sus mujeres.»

O'Higgins estaba justamente alarmado con este órden de hostilidades; pero creia que esos pequeños contrastes sufridos por los guerrilleros realistas bastarian para dispersarlos. Sin embargo, éstos se mantenian en pié, i la noticia de haberse frustrado el movimiento del ejército patriota sobre Talcahuano, vino a infundirles mayor confianza en su poder, i a alentarlos para acometer empresas mas atrevidas. En las cordilleras de Chillan se hallaba una guerrilla mas numerosa i temible bajo las órdenes de José María Zapata, antiguo capataz de arrieros de una hacienda de las orillas del Itata, i de José Antonio Pincheira, propietario de una pequeña heredad de campo de las cercanías de aquella ciudad. Estos dos hombres, que adquirieron mas tarde una funesta nombradía por las depredaciones, violencias i crímenes que cometieron, desplegaron desde entónces una prodijiosa actividad i las dotes de astucia necesarias en esa guerra, junto con una falta absoluta de escrúpulos, hija de su falta de cultura i de su corazon endurecido por las condiciones horribles de esa guerra.

Zapata, que por entónces era el primer jefe de la banda, habia hecho su aparicion en las inmediaciones de Quirihue, en cuya costa recibió los auxilios de armas i municiones que por mar le enviaba Ordoñez. Habiéndose trasladado en seguida al lado de la cordillera, aumentó su jente i acometió correrías en los alrededores de Chillan, burlando la persecucion de un destacamento de sesenta granaderos enviados en su alcance, i sosteniendo en una ocasion, en las fragosidades de la montaña, el combate que recuerda O'Higgins en las palabras que hemos copiado mas arriba. Envalentonado con el éxito de estas primeras correrías, el turbulento montonero concibió el proyecto de apoderarse de Chillan, no por cierto para establecerse allí por largo tiempo i convertirlo en centro de la resistencia, sino pera ejecutar algunas depredaciones i desconcertar a los patriotas obligándolos a repartir su atencion.

Mandaba en este distrito don Pedro Ramon Arriagada, vecino considerado allí, amigo personal de O'Higgins, i afiliado a la causa de la revolucion desde sus primeros dias, segun hemos contado en otras pájinas (56). Para defenderse contra las correrías de los guerrilleros,

---

(56) Como se recordará, Arriagada habia sido sometido a juicio en 1809, en los úl

Arriagada habia formado una columna de cuarenta milicianos de caballería i de veinticuatro fusileros de infantería de línea que habia pedido a Concepcion. Informado por sus espías de los preparativos de Zapata, mantuvo en el pueblo la mas esmerada vijilancia de dia i de noche, esperando verse atacado de un momento a otro. En efecto, el domingo 3 de agosto, cuando apénas amanecia, la guerrilla realista, compuesta de veinte fusileros bien armados, i de unos cien jinetes de sable, se presentó repentinamente en la ciudad, corriendo por sus calles con gritos amenazadores de ¡viva el rei! i sembrando con aquella inusitada algazara la consternacion i el espanto. Llegados a la plaza principal, los asaltantes se precipitaron en tropel sobre la cárcel para dar libertad a los presos, entre los cuales se hallaban algunos montoneros capturados anteriormente. Sin pérdida de instantes, Arriagada reune su tropa, i acudiendo con ella a la plaza, traba resueltamente el combate, sin tomar en cuenta su inferioridad numérica. La entereza de Arriagada i la disciplina de sus tropas, le aseguraron el triunfo en corto rato. Atacados los guerrilleros a sable i bayoneta, opusieron una desordenada resistencia, i sintiéndose vacilar, comenzaron a desbandarse, i luego se pronunciaron en abierta derrota, dejando en el sitio catorce muertos, once heridos i diezisiete prisioneros, i algunas armas. El intrépido Arriagada los persiguió tenazmente hasta Pelchué, les quitó algunos caballos, i los dispersó completamente. El mismo dia fusiló en Chillan a Nazario Arias, uno de los cabecillas de la montonera realista, i en los dias siguientes hizo ejecutar otros cuatro prisioneros, todos ellos campesinos de modesta condicion que se habian reunido en torno de Zapata para acompañarlo en estas peligrosas empresas.

La tranquilidad quedó restablecida por el momento en los contornos de Chillan; pero los habitantes pacíficos no recobraron la confianza en la conservacion de aquel órden de cosas. Frecuentemente se señalaban indicios de nuevas agresiones. Queriendo hacer cesar todo motivo de alarma, el teniente gobernador Arriagada, habiendo recibido algunos refuerzos de Concepcion i de Talca, se puso a la cabeza de una porcion de las fuerzas de su mando, i recorrió con grande empeño los distritos de San Cárlos i de Quirihue, sin encontrar un solo ene-

---

timos dias del gobierno colonial, por habersele sorprendido en trabajos revolucionarios (véase el § 6, cap, II, parte VI de esta *Historia*), i despues formó parte de la minoría radical del congreso de 1811.

migo (57). En esos mismos dias sufrieron otros contratiempos las partidas realistas que salian de Talcahuano a fomentar levantamientos en el interior. El 7 de agosto se acercó al Tomé una lancha tripulada por veinte hombres; pero O'Higgins, que por sus espías tenia noticia de

---

(57) Estos sucesos estan claramente referidos en dos partes oficiales pasados por Arriagada a O'Higgins el 3 i 26 de agosto, que permanecen inéditos. En el primero de ellos señala los nombres de algunos de los guerrilleros realistas, i da cuenta prolija de haber quitado a éstos en el combate de Chillan once fusiles i tercerolas, tres pistolas, treinta caballos ensillados, diez lanzas i seis espadas.

El guerrillero Zapata era un simple arriero, o capataz de arrieros de la hacienda de Cuchacucha, cuyo propietario, don Luis Urréjola, era, como sabemos, un realista decidido. Acompañó a su patron en las primeras campañas; i cuando, en 1815, fué éste enviado a España, segun contamos en otra parte, Zapata regresó a aquella hacienda para seguir en sus antiguas ocupaciones. Pero, en esas campañas se habia ganado la reputacion de activo i de valiente, i por este motivo fué recomendado a Ordoñez por los frailes misioneros de Chillan como un hombre apto para crear montoneras i para hostilizar sin descanso a los patriotas. En virtud de esa recomendacion, Ordoñez dirijió a Zapata una carta en que reclamaba los servicios de éste "a la causa de Dios i del rei," i encargaba que en nombre de ella llamase a la jente a tomar las armas contra los patriotas. Esa carta circuló de mano en mano entre los rudos el ignorantes campesinos de aquellos lugares, los cuales, sin comprender de lo que se trataba, i en su mayor parte sin poder leer lo que ella contenia, corrieron a enrolarse en las guerrilias para defender, decian, la relijion amenazada por herejes.

Tenemos a la vista i en su orijinal, una carta dirijida a Ordoñez por uno de los guerrilleros, que por la circunstancia de saber escribir, aunque mui imperfectamente debia ser mas que simple soldado. Esa carta, en que le da cuenta del combate de Chillan, merece ser conocida por la luz i el colorido que revela sobre aquellos sucesos, i por lo tanto, la reproducimos en seguida haciendo desaparecer los monstruosos errores de su ortografía i puntuacion, las cortaduras de palabras, i demas desaliños de escritura, pero respetando su fondo i su forma gramatical. Héla aquí:

"Señor intendente de Talcahuano.—Mi amado padre i nuestro redentor: No puedo ménos que hacer este propio participando la desgracia que tuvimos el dia 3 de agosto en el ataque que dimos a Chillan. La suerte i la aceleracion del que los (nos) manejaba, fué causa de que nos hubieran arrancado i alcanzado, a saber que mataron catorce, que cayeron cautivos diezíocho, que ha pasado por las armas el inicuo gobernador don Pedro Arriagada cinco, i entre éstos el capitan don Nazario Arias, que solo le dieron dos horas de término para hacer este sacrificio al Señor. ¡En qué compromiso nos han puesto! que yo por obedecer las órdenes de V. S. que las ví en Cuchacucha, que fuí con el finado Arias a ver al comandante Zapata. Hasta aquí puedo noticiar a V. S. Ahora quiero saber, aunque arriesgando la vida, que la miro como nada por mi rei i por mi lei, qué determinacion tiene V. S.; si manda fuerza para acá o nó, para segun eso irme yo allí a correr la suerte de todos mis hermanos; pero si V. S. tiene esa determinacion, espero me avise, pues yo con ocho compañeros podemos auxiliar con cabalgadura que a esta prevencion quedo recojiendo, i estaré pronto adonde me avise V. S. i para ponerlo en obra, solo aguardo la citacion de V. S.

esta tentativa, habia colocado allí al alférez don José Félix Bogado con cuarenta granaderos, que se mantenian ocultos. Los realistas, sin embargo, no se atrevieron a desembarcar, pero sufrieron el fuego de los soldados patriotas, que les causó la pérdida de muchos de ellos, dejando prisioneros a dos esploradores que habian bajado a tierra. Otra tentativa de desembarco con fuerzas mas considerables en Penco, se frustró por la aproximacion del escuadron de granaderos del comandante Escalada. Pero miéntras por el momento parecia conjurado el peligro, se preparaban en otros puntos nuevos levantamientos de ese órden, que habian de causar los mas serios embarazos a los patriotas. Por lo demas, todas las autoridades estaban resueltas a hacer una guerra implacable a los montoneros i bandoleros que amenazaban la tranquilidad interior.

12. Esfuerzos de la autoridad civil i del gobernador del obispado para impedir la propaganda del clero contra la revolucion.

12. Pero el gobierno del estado comprendia que el oríjen del mal estaba en el fanatismo relijioso de las clases inferiores, cuya grosera ignorancia habia sido esplotada por el clero para hacerlas servir a la causa del rei. A pesar de las medidas tomadas por el director supremo para impedir las predicaciones relijiosas contra el órden creado por la revolucion, habia aun en Chile

—He sabido tambien que han publicado un bando donde se perdonan a todos los que hubiésemos avanzado a Chillan. Naide les cree, i lo que dicen es por engañarlos (engañarnos). I así, señor, por la sangre real que corre por sus venas, por nuestro rei, por Jesucristo, me diga lo que hemos de hacer, a qué punto debemos ocurrir con auxilio i qué es lo que hemos de llevar, pues en un pelo tenemos la vida i en V. S. tenemos las esperanzas de libertarlas. Tengo noticias de que ha salido jente de la Mocha (Concepcion), no sé con qué destino, pues yo me hallo distante de los pueblos. El pícaro de Ramon Lantaño ha venido por nuestra desgracia a Chillan. Este nos hace algun perjuicio alucinando las jentes para que sigan sus ideas; pero ya no está la jente tan lesa como ántes para que le crean. —Señor, yo aguardo su respuesta para hacer con actitud todo lo que V. S. me ordene. Yo tengo perdida mi vida, i no perdono sacrificio por hacer; porque si me coje el sanguinario Pedro Arriagada, quizá no me dé lugar para confesarme, i desde ahora encargo mi pobre familia a mi cuñado don Antonio Fontalba i demas conocidos que tengan constancia como yo la tengo en esta montaña, pues les envidio la suerte por no estar entre estos pícaros herejes. Adios, señor. Le recomiendo mi familia por lo que pudiera suceder, porque yo cumplo con lo que se me ordene, no habiendo falta en V. S., que por mi parte no habrá. De usía S. S. vasallo.—*José María Marchant.*—Chacai i agosto 12 de 1817.»

Esta carta no llegó a su destino. Fué interceptada por una partida patriota que sorprendió al conductor, i entregada a O'Higgins, quien la utilizó para disponer algunas operaciones contra los montoneros.

muchos eclesiásticos que, disimulando en público sus opiniones reaccionarias, fomentaban en privado, i sobre todo en el confesonario, la resistencia al nuevo órden de cosas. En esos mismos dias pasaba para Santiago el ministro de la guerra don José Ignacio Zenteno, en comision del servicio público. Hallándose en Quirihue, en cuyos campos se habia organizado la montonera, recojió a este respecto los informes mas alarmantes sobre las maniobras misteriosas del clero, i la fermentacion producida por ellas entre las jentes de los campos. Con fecha de 18 de agosto, i en nombre del director supremo, espidió una circular a todos los curas de ese distrito i de los inmediatos. "V. V., decia, por el doble carácter que revisten de pastores espirituales i de ciudadanos, deben predicar incesantemente a su feligresía con especialidad en los dias festivos, que la libertad civil i racional, la igualdad de derechos, la seguridad del individuo, i últimamente la prosperidad de la nacion, son el objeto de las aspiraciones del gobierno, unísono con el de la sagrada doctrina de la iglesia, haciendo entender a las jentes la estrecha obligacion que tienen de defender a su patria tanto como su existencia propia, repeliendo a los enemigos de ultramar que aspiran hollar nuestros derechos, dominar el pais i disponer arbitrariamente de la vida i fortuna de sus habitantes."

El gobierno de Santiago, impuesto desde dos meses atras de estos jérmenes de reaccion que comenzaban a aparecer en algunos distritos, i comprendiendo que los preparadores de ella eran principalmente algunos eclesiásticos que, disimulando en público sus opiniones, hacian en secreto una propaganda obstinada contra la revolucion i las nuevas instituciones, se habia empeñado en desautorizar ese sistema de hostilidades por medio de predicaciones patrióticas que otros eclesiásticos debian hacer con toda publicidad. El comisario jeneral de frailes regulares, frai Pedro Arce, impuesto i sostenido por el nuevo gobierno, i mui deferente a éste, habia espedido el 6 de junio una circular a los provinciales de las órdenes relijiosas para excitarlos al cumplimiento de un decreto anterior del director supremo, demostrándoles que él no se oponia en nada a los dogmas del cristianismo, ni a las doctrinas enseñadas por la iglesia. "Todos los predicadores, siempre que hubieren de hablar al pueblo en cualquiera clase de discursos, así panejíricos como morales, habran de promover el sagrado sistema de la América i la obligacion en que estan todas las clases e individuos del estado de cooperar a su consolidacion, entendiendo que no cumpliran con este deber solo exortando o persuadiendo a seguirlo si no procuran fundarlo elementalmente en sus verdaderos principios, esto es, en el oríjen

i derecho primitivo e inalienable del hombre que fué criado libre e independiente para instituirse la forma de gobierno mas adaptable a su existencia, conservacion i felicidad.» El padre Arcè fundaba estas doctrinas, no en las teorías revolucionarias de los filósofos modernos, sino en las pájinas en que Santo Tomas de Aquino reconocia el principio de la soberanía popular proclamado i defendido por los mas grandes pensadores de la antigüedad (58).

A consecuencia del destierro del obispo Rodríguez, de que hemos dado noticia mas atras (59), la diócesis de Santiago estaba entónces gobernada por el presbítero don José Ignacio Cienfuegos, hombre de espíritu levantado i sano, i patriota probado como miembro del gobierno revolucionario de 1813 i como víctima de las persecuciones bajo el réjimen de la reconquista. Animado por propósitos semejantes a los del padre Arce, se dirijió el 13 de agosto a los eclesiásticos de su dependencia para apartarlos del camino de obstinada hostilidad a la obra de rejeneracion de estos paises. «No hemos podido oir sin dolor, decia Cienfuegos, que se arguya desde la cátedra de la verdad i que se condene en el respetable tribunal de la penitencia, como culpa grave, la adhesion al sistema americano, hasta arrojar de sus piés algunos confesores, por ignorancia crasa i grosera o por una refinada malicia, a los penitentes que no son de su opinion política... El sistema de la América tiene solo por objeto restablecer los sagrados derechos que el Omnipotente ha concedido al hombre. Este es tambien el de todas las naciones desde que pudieron libertarse del yugo de sus opresores... La libertad que proclama el sistema de América, es una libertad racional i saludable que detesta el libertinaje, la arbitrariedad, la pasion i la violencia, libertad fundada en la igualdad, en la justicia i en el evanjelio santo que solo distingue al que por sus obras virtuosas se eleva sobre los demas... Predicad, pues, i enseñad incesantemente en todos los dias festivos estas doctrinas tan conformes al santo evanjelio que debeis en esos dias esplicar a vuestros parroquianos, i cuidad con mucho escrúpulo de cimentarlos i consolidarlos en estos saludables principios... I si alguno dificultase anunciar a sus feligreses estas verdades, espóngalos reservadamente sus motivos o para desengañarlo o para remediarlo sin estrépito i degradacion del respetable caracter sacerdotal (60).»

---

(58) La circular del padre Arce está publicada en la *Gaceta* de 30 de agosto de 1817.

(59) Véase el § 3, cap. I de esta misma parte de esta *Historia*.

(60) La circular de 13 de agosto de 1817 de don José Ignacio Cienfuegos, gober-

Esta admonicion era del todo ineficaz. Los eclesiásticos que con tanta persistencia pretendian minar la revolucion excitando en nombre de la relijion la supersticion i los instintos reaccionarios de las jentes groseras e ignorantes, procedian, en jeneral, con la mas esmerada cautela, dándose algunos de ellos en público por patriotas decididos, i muchos otros por hombres desapasionados i estraños a las contiendas políticas. El gobierno tuvo para reconocerlos un medio mucho mas seguro que los frecuentes procesos que se siguieron a algunos de ellos para descubrir que mantenian comunicaciones secretas con los jefes enemigos, que excitaban la desercion de los soldados patriotas o que preparaban levantamientos contra las nuevas autoridades. En medio de la escasez de sus recursos, el gobierno habia impuesto contribuciones i empréstitos a que era forzoso someterse; pero pidió donativos voluntarios, sobre todo para comprar un cargamento de armas que habia llegado a Coquimbo, segun contaremos mas adelante. Entónces se vió a esos eclesiásticos que se finjian patriotas u hombres desinteresados en la contienda negar su óbolo con porfiada tenacidad. Daban por razon que el carácter sacerdotal les prohibia concurrir directa o indirectamente a cualquier acto de que pudiera resultar efusion de sangre.

El director delegado que en esos momentos desempeñaba el gobierno en reemplazo de O'Higgins, sea que realmente creyese en la sinceridad de este espediente con que se escudaban muchos eclesiásticos para justificar su negativa, sea, como creemos mas probable, que solo viese en él un pretesto para disimular su hostilidad al nuevo réjimen, pidió informe sobre este punto al gobernador del obispado. Con fecha de 20 de agosto contestó Cienfuegos la consulta en términos claros i precisos. Despues de discutir la cuestion a la luz de los principios, i de haber sostenido que "el derecho de la conservacion envuelve esencialmente la defensa i es el primero de los naturales", formulaba su dictámen en los términos siguientes: "Por estos principios de eterna verdad, debo contestar a V. E. que léjos de incidir en penas canónicas, los eclesiásticos que, obrando como dignos hijos de Chile, auxilien sus actuales necesidades, se caracterizarán de verdaderos hijos de la iglesia, cuyo espíritu es la caridad, dignamente ejercida en la subvencion de sus paisanos de su mismo pais (61)".

---

nador del obispado de Santiago, a los eclesiásticos de esta diócesis, se halla publicada íntegra entre los documentos justificativos de la memoria ántes citada de don Salvador Sanfuentes.

(61) El informe del gobernador del obispado de que hablamos en el texto, se halla

Apoyados en esta declaracion, los comisionados del gobierno fueron mas exijentes en sus jestiones cerca del clero para obtener donativos patrióticos, que empezaban a cobrarse con el carácter de forzosos. Las resistencias fueron, por esto mismo, menores; pero dos procesos seguidos pocos meses despues a ciertos ajentes realistas, que desde Santiago mantenian comunicaciones secretas con Ordoñez para darle noticias de cuanto aquí se hacia, revelaron que algunos de los mismos eclesiásticos que se daban por patriotas, eran los instigadores i los preparadores de estas maniobras contra-revolucionarias. Sostenian ellos en estos trabajos que estando desterrado el obispo, eran nulos todos los actos emanados de las autoridades eclesiásticas creadas por el gobierno; que los edictos del gobernador del obispado no tenian valor alguno, i, en consecuencia, se creian autorizados para continuar en el confesonario, ya que era peligroso hacerlo en el púlpito, la guerra cavilosa pero tenaz i persistente contra el nuevo órden de cosas.

---

publicado en la *Gaceta* de 30 de agosto. El mismo periódico, en su número de 29 de noviembre, publicó otro documento de oríjen eclesiástico, que merece recordarse. El provincial de la órden de dominicanos, frai Domingo Velasco, como se recordará, habia espedido en 1811 un edicto por el cual mandaba a los religiosos de su dependencia que predicasen en favor de la patria. Apénas establecidó el gobierno de la reconquista, el padre Velasco fué presentado a Osorio por el obispo Rodríguez como un realista convencido i leal, i en efecto, publicó un edicto en que mandaba a los suyos predicar en favor del rei i en contra de los patriotas, i declaraba que éstos, movidos por su perversidad, le habian arrancado por la fuerza el edicto de 1811; i para probar que ésta era la verdad siguió mostrándose grande amigo del nuevo órden de cosas. Derribado éste despues de Chacabuco, el padre Velasco fué confinado a Mendoza con otros frailes realistas; pero por medio de dilijencias i de empeños, i protestando sus sentimientos patrióticos, consiguió que se le trajese a Chile. Al llegar a Santiago, espidió, el 13 de noviembre, su tercer edicto político, en que decia que, violentado en sus opiniones por el gobierno realista, "en los dias de atrocidad i amargura en que los crueles españoles destinaban a las cadenas, los presidios i calabozos cuanto tenia de virtuoso i benemérito este relijioso pueblo," habia espedido el edicto anterior, i que por esto mismo recomendaba a los suyos que no siguiesen predicando en favor del rei, sino en favor de "la causa de América, que es la mas conforme a las leyes del autor supremo, i por consiguiente a la moralidad cristiana i sólida política." Ya se comprenderá qué efectos producirian estas retractaciones.

CAPÍTULO IV

REFORMAS EN EL GOBIERNO INTERIOR: LA CONSPIRACION DE 1817: TRABAJOS DE ORGANIZACION MILITAR

(ABRIL–NOVIEMBRE DE 1817)

1. Gobierno provisional del coronel don Hilarion de la Quintana: medidas administrativas i económicas tomadas en este período: creacion de un ministerio de hacienda.—2. Acuñacion de moneda con el sello nacional: creacion de la lejion de mérito: abolicion de los títulos de nobleza hereditaria.—3. Reformas emprendidas en el ramo de policía de las ciudades: imposibilidad del gobierno para crear por entónces establecimientos de instruccion pública.—4. Temores de inquietudes interiores: el director delegado Quintana insiste en dejar el mando: actitud de don Manuel Rodríguez respecto del nuevo gobierno (nota).—5. Conspiracion preparada en Buenos Aires por los Carreras i sus parciales en esa ciudad: don Luis Carrera se pone en viaje para Chile i es descubierto i apresado en Mendoza.—6. Proceso a que dió oríjen en Santiago aquella conspiracion: Quintana entrega el mando a una junta gubernativa: don Juan José Carrera es apresado en San Luis: terminacion del proceso iniciado en Santiago i libertad de los presos.—7. Trabajos administrativos: aumento i organizacion del ejército: esfuerzos para formar una escuadrilla: desarrollo del tráfico comercial i apresamiento de una nave española.—8. O'Higgins comunica a las potencias estranjeras la formacion del nuevo estado de Chile, i resuelve enviar un representante de éste a Lóndres.

1. Gobierno provisional del coronel don Hilarion de la Quintana: medidas administrativas i económicas tomadas en este período: creacion de un ministerio de hacienda.

1. Desde los primeros dias de su gobierno, habia desplegado O'Higgins un grande empeño en regularizar i en consolidar la administracion pública. La perturbacion i el desconcierto consiguientes al cambio tan brusco como absoluto que habia operado la victoria, la fuga de muchos de los funcionarios subalternos que habrian podido ser útiles en esas cir-

cunstancias, i la carencia de hombres medianamente preparados para reemplazarlos, creaban dificultades que habrian embarazado a un mandatário de mas esperiencia que O'Higgins, que nunca habia desempeñado cargo alguno de carácter administrativo. Desplegando, sin embargo, una paciente laboriosidad, i ausiliado por su buen sentido i por los consejos de algunos de los hombres que lo rodeaban, habia comenzado a ver restablecerse el órden interior sobre bases que inspiraban confianza, cuando los negocios de la guerra del sur, que inspiraban las mas vivas inquietudes, vinieron a llamar preferentemente su atencion. Fuéle entónces necesario partir para Concepcion a ponerse al frente del ejército, con el doble objeto de activar las operaciones militares i de hacer cesar las rivalidades i discordias que comenzaban a diseñarse entre los jefes patriotas.

Inducido por las circunstancias que hemos recordado mas atras, O'Higgins habia confiado el mando durante su ausencia al coronel don Hilarion de la Quintana, hombre bueno i juicioso, pero falto de toda iniciativa, i ademas desprovisto de conocimiento del pais i de sus habitantes, que aceptaba el gobierno sin ambicion i como el cumplimiento de un deber que le era forzoso llenar por unos cuantos dias. El director supremo dejaba a su lado como consejero i secretario a don Miguel Zañartu, el ministro de gobierno i de hacienda que tenia alguna práctica en los negocios administrativos, que conocia el pais i sus hombres, i que ademas estaba dotado de una grande entereza de carácter, probada en circunstancias peligrosas i difíciles. Por lo demas, el gobierno delegado no podia tomar resolucion alguna en asuntos graves sin consultarlo con O'Higgins i sin someterlo a la deliberacion de la lojia. El mismo director supremo, durante su marcha primero, i despues desde su cuartel jeneral de Concepcion, daba a Quintana instrucciones sobre las medidas que debia tomar, i aun podria decirse que desde allí tenia la direccion efectiva de todos los negocios del estado.

Los mas premiosos afanes del gobierno eran los que nacian del estado de guerra, i a ellos prestó una atencion preferente el director delegado, enviando al ejército del sur los socorros de armas, de municiones, de vestuario i de dinero que se le pedian, i tratando de aumentar los cuerpos de tropas que existian o que se formaban. En medio del entusiasmo producido por la restauracion de la patria, el gobierno recibia diariamente ofrecimientos grandes o pequeños de recursos, principalmente en ganados o especies, i oia tambien las representaciones de los que ofrecian sus servicios o pedian que sus hijos fueran colocados en el ejército. Quintana repartió entre las señoras de Santiago el en-

cargo de coser gratuitamente el vestuario para el ejército (1), i a la vez que disolvia los cuerpos de milicias creados por los realistas (2), ordenaba perentoriamente que todos los ciudadanos de quince a cuarenta i cinco años, con excepcion de "los enemigos declarados de nuestra causa" i de ciertos empleados del órden administrativo, se enrolasen en los cuerpos de milicias regladas que comenzaban a organizarse (3), i aumentaba un mes mas tarde el número de plazas de la escuela militar (4). Aunque todo hacia presumir que el ejército podria proveerse en adelante de municiones venidas del estranjero i de mejor calidad que las elaboradas en el pais, el gobierno dispuso que la junta de minería restableciera la fábrica de pólvora, adelantándole al efecto algunos fondos i celebrando con ella convenios para la provision de ese artículo (5).

Con igual empeño queria el gobierno procurarse armas para los nuevos cuerpos que formaba. Segun contamos ántes, el director supremo de las provincias unidas habia anunciado el obsequio de mil fusiles nuevos de buena calidad "en justa demostracion, decia, de la gratitud de sus conciudadanos a los jenerosos esfuerzos de O'Higgins en la memorable jornada del 12 de febrero (6)". Pero si este auxilio inesperado era insuficiente para satisfacer las necesidades de armas, luego comenzaron a llegar las que se habian pedido al estranjero. El 18

(1) Comunicacion de Quintana al director O'Higgins, de 22 de abril de 1817.

(2) Decreto de 5 de mayo de 1817, publicado en la *Gaceta* de 7 del mismo mes. Este decreto se referia especialmente al rejimiento de la Concordia, organizado bajo el gobierno de la reconquista, i en el cual habian sido incorporados todos los individuos de familias distinguidas del pais. Algunos de éstos, aun despues de restablecido el gobierno patrio, seguian usando el vestuario i las armas de concordianos, no precisamente como signos militares, sino como distintivos de nobleza. El decreto de que hablamos prohibió su uso, i mandó que los que hubiesen sido alistados en aquel cuerpo, se presentasen al gobierno dentro de tercero dia a entregar sus armas i sus vestuarios, bajo la pena de espatriacion.

(3) Decreto de 28 de mayo de 1817, publicado en la *Gaceta* del mismo dia. Segun carta de San Martin a O'Higgins, de 28 de junio, ese dia pasaban de 4,600 los milicianos alistados en Santiago, i se trataba de dividirlos en cuatro batallones. Por decreto de 6 de setiembre se dispuso que esos milicianos hicieran diariamente ejercicios doctrinales, ordenando el director delegado que "desde esa fecha en adelante ningun comerciante, bodegonero, pulpero, o artesano abriese la tienda de su labor hasta las nueve de la mañana, hora en que habria concluido dicha asamblea, condenando al infractor de este bando, por la primera vez, a la multa de 25 pesos, i por la segunda, doble, reservándose el gobierno la pena que debe sufrir por la tercera."

(4) Decreto de 30 de junio, publicado en la *Gaceta* de 5 de julio.

(5) Decreto de 7 agosto, publicado en la *Gaceta* de 16 del mismo.

(6) Oficio de Pueirredon a O'Higgins, de 9 de mayo, publicado en la *Gaceta* de 18 de julio.

de julio el director delegado dirijió al pueblo una proclama encabezada con estas palabras: "Un bergantin, procedente de Baltimore, ha descargado en Coquimbo tres mil fusiles, doscientos sables i ochocientos quintales de pólvora, artículos todos que necesita la patria para su defensa. Los ciudadanos que quieran proporcionar al estado el numerario que necesita para esta compra necesaria, pueden pasar a hacer su suscricion al ilustre cabildo, donde se tendrá para este fin un libro abierto por el término de doce dias (7)". Eran las armas que San Martin habia contratado en Buenos Aires en abril anterior, i cuyo pago era menester, segun se decia, hacer sin tardanza. La pobreza jeneral no permitia, sin embargo, recojer en pocos dias las cantidades necesarias para pagar tan valioso cargamento. El cabildo de Santiago se dirijió a los gobernadores de los otros distritos, i por medio de donativos vo-

---

(7) El buque que trajo estas armas era el *Savage*, uno de los dos que formaban la espedicion organizada por don José Miguel Carrera en Estados Unidos. Desorganizada esa espedicion en Buenos Aires, los negociantes norte-americanos, con quienes San Martin habia hecho un contrato de armas, fletaron ese buque para conducirlas por su cuenta i riesgo a Chile, donde, segun se dijo, debian ser pagadas. Por el recelo de hallar naves españolas en Valparaiso o en sus inmediaciones, el *Savage*, segun instrucciones dadas en Buenos Aires, habia ido a desembarcar su carga a Coquimbo. De aquí fueron trasportadas las armas a Santiago por la via de tierra.

Debemos recordar aquí lo que hemos dicho en la nota 24 del capítulo II, esto es, que esas armas fueron probablemente pagadas en Buenos Aires con el dinero llevado de Chile por San Martin; i que la suscricion que se abrió en este pais para cubrir su importe, fué un espediente discurrido por éste i adoptado por Quintana para procurar recursos al estado, excitando los donativos de los particulares. O'Higgins no aprobó esta suscricion, pero no hallamos en su correspondencia si la razon de esa desaprobacion era la que nosotros insinuamos.

Habiendo circulado en Buenos Aires la noticia de que el gobierno de Chile no habia pagado puntualmente aquellas armas, dando así motivo a que algunos comerciantes estranjeros se retrajeran de enviar otras, San Martin hizo publicar en la *Gaceta* de aquella ciudad de 3 de enero de 1818 una esposicion firmada por don Estanislao Lynch, acreditado comerciante arjentino establecido entónces en Santiago, en que declaraba espresamente, como apoderado de los vendedores, haber recibido en dinero i en cobre en barra 62,493 pesos por el cargamento del bergantin *Savage*. Aunque allí habla de haber sido pagado tambien otro cargamento de armas que trajo poco despues el bergantin norte-americano *Adeline*, es ménos espreso a este respecto, i no señala el valor total siquiera.

Segun las cuentas de estas negociaciones que hemos podido ver, el gobierno de Chile, ademas de asegurar a los vendedores algunas ventajas, como la exencion de derechos por las mercaderías que sacasen de retorno, compraba el quintal de pólvora a 55 pesos; el fusil, a 13 pesos; el sable de caballería, a 10 pesos; las cartucheras, 2 pesos 50 centavos; i el plomo, a 7 pesos quintal.

luntarios en unos puntos, i de donativos forzosos en otros, se consiguió al fin colectar la suma requerida (8).

El director delegado, ademas, sometiéndose a las reiteradas órdenes de O'Higgins, impuso a diversos distritos del estado derramas de caballos para el ejército, mediante las cuales el rejimiento de granaderos se halló en mucho mejor pié, i pudo organizarse el nuevo rejimiento de cazadores i aun contar con un regular repuesto de esos animales para el servicio del estado mayor; pero el reparto de este tributo a los individuos que debian pagarlo, no podia hacerse con perfecta equidad, i dió oríjen a reclamaciones i dificultades embarazosas para la administracion pública (9). El apremio de las circunstancias, la pobreza del erario público i la necesidad imprescindible de mantener i de aumentar el ejército, hacian inevitables estas violencias. Al paso que se seguian recaudando con todo empeño las contribuciones impuestas por O'Higgins a los realistas, se creaban en todas partes juntas de secuestros de los bienes de enemigos. Una buena porcion de la correspondencia cambiada en esas circunstancias entre el director supremo i el gobierno delegado, versa sobre la úrjente necesidad de procurarse esos recursos.

Ántes de partir para Concepcion, habia organizado O'Higgins una junta de arbitrios encargada de proponerle las medidas conducentes a a incrementar las rentas del estado por medio de nuevos impuestos (10); i habia encargado al cabildo de Santiago la formacion de las

(8) No hallamos en los documentos que hemos tenido a la vista noticia cabal del producto de esa suscripcion. Segun las cuentas que hemos visto, se recojieron en Coquimbo como donativo voluntario, 8,837 pesos; i en San Fernando, como donativo forzoso, exijido por el teniente gobernador don José María Vivar, la suma de 6,023 pesos. Aunque hemos visto las listas de erogaciones de algunos otros distritos, es difícil apreciar el valor de ellas, por cuanto muchos de los erogantes, no teniendo dinero que dar, entregaban objetos de plata de chafalonía, cuyo precio era en cierto modo variable, segun la lei del metal. Debemos advertir, ademas, que estas cuentas se hacen mas confusas, por cuanto fueron reunidas con otra suscricion popular para cubrir el importe de 4,610 fusiles i de otros aperos militares que llegaron a Valparaiso el 11 de setiembre siguiente, a bordo del bergantin norte-americano *Adeline*, despachado igualmente de Buenos Aires, donde esas armas habian sido compradas por cuenta del gobierno de Chile.

(9) Segun las listas de recaudacion que tenemos a la vista, en los distritos de San Felipe i de Santa Rosa de los Andes, se dejó libertad a los contribuyentes para pagar el impuesto en dinero, a razon de cinco pesos en reemplazo de cada caballo que no pudiesen entregar.

(10) Esta comision era compuesta de los doctores don Bernardo Vera i don José Gregorio Argomedo, i de don Santiago Perez.

bases para establecer una contribucion mensual que, con el carácter de recurso estraordinario, subsistiese durante un año. No tenemos noticias cabales acerca del desempeño de esas comisiones; pero el 1.° de mayo el director delegado hacia publicar un bando que se abre con estas palabras: "Las escaseces de los fondos públicos en oposicion con la necesidad de sostener ejércitos capaces de hacer respetar nuestros derechos, ha arrancado del gobierno la repugnante medida de poner una contribucion mensual a los vecinos pudientes del reino por el término de un año." Aunque el bando a que nos referimos no señalaba el monto del impuesto, ni la forma de su distribucion i de su percepcion, las cuentas de la tesorería revelan que su producto total pasó apénas de cien mil pesos (11).

Las atenciones que imponia este ramo del servicio, se hacian mas i mas penosas a medida que se palpaban las dificultades creadas por la escasez de recursos. Llegóse a creer que era indispensable ponerlo a cargo de un secretario especial de gobierno que por su carácter, sus aptitudes i su esperiencia, pudiese regularizar la administracion de la hacienda pública i procurarle nuevas entradas. El 2 de junio fué creado el ministerio de hacienda, i se llamó a desempeñarlo al doctor don Hipólito Villegas, antiguo empleado fiscal bajo el gobierno de la colonia, en que, entre otras comisiones, se le habia dado la de visitar aduanas i tesorerías, i que luego se habia adherido con ardoroso entusiasmo a la causa de la revolucion (12). Empleado de escrupulosa probidad,

(11) Segun las cuentas de la tesorería jeneral del estado, la contribucion mensual mpuesta el 1.° de mayo, habia producido hasta el 31 de diciembre de ese año, la suma de 80,108 pesos.

(12) Ni la prensa periódica de la época, es decir, la *Gaceta de gobierno*, ni las colecciones de leyes i decretos publicadas posteriormente, han dado a luz la que creó el ministerio de hacienda en Chile. El motivo de esa omision debe atribuirse a que ese ministerio fué creado al principio como una simple comision, que en la práctica tomó un carácter de estabilidad que no se le habia dado al principio.

Se sabe que al organizar el despacho de gobierno, en febrero de 1817, O'Higgins no habia organizado mas que dos secretarías o ministerios: la de gobierno, a cargo de don Miguel Zañartu; i la de guerra, a cargo de don José Ignacio Zenteno, corriendo los negocios de hacienda por la primera de ellas. Habiendo representado Zañartu el recargo de trabajo que le imponian los secuestros i demas ramos de hacienda, O'Higgins dispuso que el doctor don Hipólito Villegas, ministro de la tesorería jeneral de Santiago, se encargase de aquéllos por via de comision. Hé aquí la forma en que le fué ésta confiada:

"El supremo gobierno se ha servido nombrar a V., por via de comision, secretario de hacienda, sin otro sueldo que el que goza por su empleo de ministro de la tesoría jeneral, adonde regresará cuando lo exijan las ocurrencias o el quebranto de

conocedor de todos los detalles de la antigua administracion, i sumamente activo i laborioso, Villegas no poseia, sin embargo, en estas materias mas que las ideas rutinarias i el fiscalismo estrecho e intransijente de los empleados españoles de su tiempo. Así, cuando, como sucede ordinariamente en las circunstancias apuradas, se esperaban de él medidas salvadoras del tesoro nacional, se le vió recurrir a arbitrios que, sobre ser gravosos, no debian producir una entrada considerable. Impuso sobre la introduccion de mercaderías ciertos pequeños derechos que hasta entónces sólo gravaban a las que salian, hizo estensivo a todas el impuesto de aduana, i estendió el uso del papel sellado a algunas operaciones comerciales que ántes no lo empleaban (13). Por otro decreto, declaró subsistente el recargo de derechos impuesto por Osorio i Marcó a la entrada i salida de mercaderías, i dispuso que el tribunal del consulado no percibiera mas que una parte de los derechos que le estaban asignados, debiendo tomar el resto el gobierno (14). Intentó tambien hacer efectivo el impuesto, artificiosamente eludido, del derecho que gravaba la esportacion de plata en barra (15); pero los repetidos decretos dictados sobre el mismo asunto, revelan abundantemente que las medidas tomadas entónces por el ministro Villegas fueron del todo ineficaces.

Pero si estas medidas no hacian mas que consagrar, con pequeñas modificaciones, el vicioso sistema tributario establecido por los españoles, hubo otras que, sin ser precisamente inspiradas por ideas liberales en el órden económico, vinieron a servirlo. Con motivo de la estrecha union política que existia entre Chile i las provincias del Rio de la

su salud, sin necesidad de nuevo nombramiento de tal tesorero, manteniéndose entre tanto don Domingo Pérez en su interinato. I para que pueda V. entrar al ejercicio de este nuevo cargo, se tomará razon en el tribunal de cuentas, tesorería jeneral i demas oficinas que correspondan. Dios guarde a V. muchos años.—Santiago, junio 2 de 1817.—*Miguel Zañartu.*—Señor ministro del tesoro público don Hipólito Villegas.»

Entró éste inmediatamente a despachar como secretario de hacienda del director delegado Quintana. El primer decreto que hayamos visto con su firma tiene la fecha de 6 de junio de 1817, i por él se concede una pension de montepío a la viuda de don José Antonio Salinas, ahorcado bajo el gobierno de Marcó, segun contamos en otra parte. El recargo de los negocios públicos hizo estable el ministerio de hacienda.

(13) Decreto de 12 de junio, publicado en la *Gaceta* del 28 del mismo.

(14) Decreto de 28 de junio, publicado en la *Gaceta* de 5 de julio. Los impuestos que este decreto dejaba subsistentes, eran los establecidos por Osorio en bando de 13 de mayo de 1814, i por Marcó en 5 de febrero i 2 de noviembre de 1816, de todos los cuales hemos dado prolijas noticias al referir los sucesos de esos años.

(15) Decreto de 31 de julio, publicado en la *Gaceta* de 2 de agosto.

Plata, i en atencion al valiosísimo apoyo que la de Cuyo habia prestado a la restauracion, el gobierno se resolvió a derogar las disposiciones que ponian algunas trabas al comercio de cordillera i al libre ejercicio de esta industria por los hijos de aquel pais, "esperando de aquel supremo gobierno, decia el decreto, la misma reciprocidad, franquicias i exenciones en el particular respecto de los negociantes o mercaderes de Chile, como si fueran de una misma nacion (16)." Decretos posteriores dieron, por las mismas consideraciones, facilidades para la esportacion de oro i plata sellados, i suprimieron los derechos que ántes se pagaban por la introduccion de ganado caballar de aquellas provincias (17). Ya veremos que estas primeras manifestaciones de un sistema liberal en materias económicas, habian de estimular la adopcion de otras reformas análogas, favorables al desarrollo de la industria i de la riqueza del pais.

Los patriotas que volvieron del destierro o de la emigracion, despues del restablecimiento del gobierno nacional, habian entrado en posesion de sus casas i de sus fincas o haciendas que habian estado secuestradas bajo el réjimen de la reconquista. Pero muchos de ellos habian sufrido pérdidas mas o ménos considerables en sus muebles i sus enseres. El director delegado quiso reparar en lo posible esos daños. "Ordeno, decia en decreto de 2 de mayo, que todo poseedor de bienes de emigrados por los tiranos, sea cual fuere el medio de adquisicion, los denuncie al ministro de estado por nómina circunstanciada i firmada, dentro de veinticuatro horas;" i al efecto señalaba las penas en que incurririan los que así no lo hiciesen, i los premios ofrecidos a los denunciantes (18). Un decreto posterior eximió a los patriotas desterrados o emigrados bajo el gobierno de la reconquista, de pagar los censos que gravaban sus propiedades, por el tiempo en que, estando éstas secuestradas, no pudieron ellos percibir sus frutos. Esta resolucion, fundada en un principio de equidad i de reparacion para aquellos propietarios, perjudicaba, sin embargo, notablemente a un considerable número de individuos i de instituciones que gozaban de esas rentas que los poseedores accidentales se habian creido sin obligacion de pagar (19). El gobierno, que ejercia el poder público sin limitacion ni contrapeso, resolvia así autoritariamente una delicada cuestion jurídica.

(16) Decreto de 14 de junio, publicado en la *Gaceta* de 18 del mismo.

(17) Decretos de 6 de setiembre i de 4 de noviembre, publicados en las *Gacetas* de 13 de setiembre i de 22 de noviembre.

(18) Decreto de 2 de mayo, publicado en la *Gaceta* de 7 del mismo.

(19) Hé aquí, en su forma textual, el decreto a que nos referimos: "Santiago, 2

2. Acuñacion de moneda con el sello nacional: creacion de la lejion de mérito: abolicion de los títulos de nobleza hereditaria.

2. Pueden señalarse todavia entre las medidas gubernativas tomadas en esta época, una tendente a fomentar la propagacion de la vacuna (20), otras por las cuales se asignaban pequeños lotes de tierras a los individuos que durante la época de la reconquista habian prestado el modesto pero útil servicio de espías para preparar la restauracion, i a las viudas de algunos de los ajentes patriotas sacrificados por el gobierno realista (21), i la creacion de un

---

de julio de 1817.—El gobierno no puede mirar con indiferencia la osadía de aquellos censualistas que, mantenidos en una tranquila obediencia a los tiranos de Chile, cobran hoi los réditos vencidos en esa época de usurpacion a los que, emigrados por la causa de la justicia i odio a los enemigos del pais, dejaron los fundos en cuya posesion se sustituyeron los favoritos de los déspotas que debian pagar la pension de los capitales acensuados, como que percibian el usufructo i la comodidad de la habitacion. Por tanto, se declara, por punto jeneral, que ninguno de éstos tiene derecho a semejante demanda contra los propietarios del censo. Publíquese en la *Gaceta*. —QUINTANA.»

Este decreto, de forma embrollada, fué publicado en la *Gaceta* de 2 de agosto con un comentario justificativo mas embrollado todavia, en el cual se dice que en Chile «apénas se conocian fundos libres,» es decir, que eran raras las propiedades que no estaban gravadas con censos, i hace votos por que «un nuevo Solon» viniese a poner término eficaz i definitivo a esa situacion.

El gobierno delegado estaba, en realidad, en absoluta posesion de todo el poder público, i se creia legalmente autorizado para resolver por sí solo este órden de cuestiones, como lo comprueban otros hechos que hemos tenido que estudiar en los documentos de la época. Apénas entró Quintana al ejercicio del mando, se presentó al gobierno don Mateo Arnaldo Hoevel, de cuyos antecedentes tiene noticia el lector, diciendo que, habiéndosele desterrado a Juan Fernandez i secuestrádosele sus bienes por el gobierno realista, habia perdido, a mas de los frutos de esos bienes, una cantidad de dinero i una partida de barras de cobre que tenia en Valparaiso, i que no habia podido recuperar a su vuelta del destierro. Hoevel no solicitaba del gobierno el reintegro de esos bienes, pero sí pedia se le autorizase para no pagar algunas deudas a favor de particulares, hasta que no hubiese reparado un tanto el estado de sus negocios. El gobierno delegado puso a esa solicitud el decreto siguiente: «Santiago, 18 de abril de 1817.—Siendo notoria al gobierno la esposicion del meritorio ciudadano don Mateo Hoevel, se le conceden las esperas que solicita aun por mas término del que comunmente conceden las leyes en los casos comunes, respecto a que la ruina de los bienes de su familia ha sido absoluta. —QUINTANA.—*Zañartu*, ministro de estado.»

Hoevel obtuvo pocos meses despues un importante cargo administrativo, segun contaremos mas adelante.

(20) Decreto de 2 de mayo, publicado en la *Gaceta* de 7 del mismo.

(21) Decretos de 24 de mayo, del 11 de junio i otros subsiguientes que hemos citado al referir los hechos que se relacionan con ellos.

asilo o casa de correccion para mujeres que fué puesta a cargo de don Martin Calvo Encalada, caballero de gran fortuna i de espíritu filantrópico que, ademas de ser patriota decidido i probado por el destierro, era contado entre los mas prestijiosos vecinos de Santiago (22). Pero este período fué señalado, ademas, por dos actos administrativos que deben ser recordados mui especialmente.

En febrero, al tomar posesion del gobierno del estado, O'Higgins habia dispuesto que la casa de Moneda continuase sus labores de acuñacion; pero habia querido que la nueva moneda que acuñase, llevara los signos que representasen el nuevo órden de cosas, esto es, los emblemas de libertad i de independencia que formaban el sello oficial del estado, i las palabras que los hacian mas comprensibles. Sin embargo, esta reforma, al parecer de tan fácil ejecucion, no pudo llevarse a cabo inmediatamente. El tallador de la casa de Moneda habia fugado al Perú despues de la batalla de Chacabuco, i el oficial segundo de su taller no tenia aun la práctica necesaria para ejecutar el cuño con la rapidez que se exijia (23). Así, pues, la primera moneda que se acuñó bajo el gobierno de O'Higgins, llevaba el busto de Fernando VII; pero, terminados los nuevos troqueles en los primeros dias de junio, comenzó a fabricarse una moneda simbólica de la nueva situacion. "En una época en que los augustos emblemas de la libertad se ven por todas partes sustituidos a la execrable imájen de los antiguos déspotas, decia el director delegado en el memorable decreto de 9 de junio, seria un absurdo estraordinario que nuestra moneda conservase ese infame busto de la usurpacion personificada. La posteridad se escandalizaria, i juzgaria acaso que la cobardía o la irreflexion mantuviese esos monumentos degradantes en los dias de la independencia. Consiguiente a esto, se declara que, en lo sucesivo, nuestra moneda de plata tendrá por el anverso el nuevo sello del gobierno (una columna coronada por una estrella radiante); encima de la estrella una tarjeta con esta inscripcion: *Libertad;* i al rededor de ésta: *Union i fuerza:* bajo la columna, el año. Por el reverso presentará un volcan, i encima una corona de laurel en cuyo centro se pondrá el valor, i al rededor: *Chile independiente*. De-

---

(22) Decreto de 4 de junio, publicado en la *Gaceta* de 11 del mismo mes.

(23) El jefe de la talla o grabador primero de la casa de moneda, era un español llamado don Ignacio Arrabal, i éste huyó con los demas realistas en la noche del 12 de febrero. Los nuevos cuños fueron ejecutados, segun se desprende de los documentos que a esto se refieren, por don Francisco Venegas, oficial de la oficina de talla.

bajo del cerro: *Santiago.*" El mismo decreto imponia a los que se negaran a recibir esa moneda, las mismas penas establecidas por las antiguas leyes españolas "a los defraudadores del signo de los sangrientos reyes de la conquista (24)." La nueva moneda que el comercio habia de llevar a todas partes, i a la misma España, era la espresion firme i claramente definida del pueblo chileno de su propósito irrevocable de constituirse en nacion independiente.

En esos mismos dias firmaba O'Higgins otro decreto memorable, que si bien era la confirmacion del propósito de afianzar la independencia nacional, establecia una institucion anti-democrática, i por tanto, contraria al espíritu que sobre todas las preocupaciones creadas por las antiguas ideas de la colonia, debia abrirse camino i constituir el principio fundamental del derecho público del nuevo estado. El 22 de marzo, como se recordará, O'Higgins habia suprimido los escudos de armas i los demas signos de nobleza hereditaria. Se trató entónces entre sus allegados de fundar una institucion de carácter mas republicano que las antiguas órdenes de caballería cuyas condecoraciones no se daban sino a los que podian probar, i en ocasiones inventar, la nobleza de sus mayores, i que sirviese para premiar los servicios distinguidos prestados a la patria tanto en el órden civil como en el órden militar. Recordábase al efecto, que en los Estados Unidos los militares republicanos habian fundado en 1783 la órden de Cincinato, o de los defensores de la patria, cuyos títulos, hereditarios en el principio, habian perdido este carácter aristocrático en 1794 por la resolucion de Washington que los declaró simplemente vitalicios. Recordábase, ademas, que en Francia, bajo el réjimen republicano del consulado, se habia instituido en 1802 la lejion de mérito para premiar los servicios civiles i militares. En la lojia lautarina se trató este asunto detenidamente; i el sarjento mayor de injenieros don Antonio Arcos, europeo de nacimiento i que habiendo servido en el ejército de Napoleon en medio de oficiales condecorados con aquella distincion, era el principal promotor de esa idea, atrajo a ella a algunos de los jefes mas caracterizados del ejército patriota, i fué encargado de preparar el proyecto de

(24) Decreto de 9 de junio de 1817, inserto en la *Gaceta* de 11 del mismo mes. Los primeros cuatro mil pesos que salieron de la casa de Moneda con el nuevo cuño, fueron distribuidos en la forma siguiente: mil, al supremo director de las provincias unidas del Rio de la Plata; mil, al jeneral en jefe del ejército en el Alto Perú don Manuel Belgrano; mil, al supremo director de Chile don Bernardo O'Higgins para distribuirlos entre los oficiales del ejército del sur; i mil, al jeneral San Martin para distribuirlos entre los oficiales del ejército residente en Santiago.

estatutos. Contribuyó poderosamente a prestijiar ese pensamiento la presencia en Chile de algunos oficiales que comenzaban a llegar del estranjero, que eran mirados con consideracion por haber servido en los famosos ejércitos europeos, i que ostentaban con orgullo la cruz de la lejion de honor (25).

O'Higgins, sin embargo, obligado a partir al sur por las urjencias de a guerra, no alcanzó a tomar por el momento resolucion alguna, ni habria querido tomarla sin ponerse de acuerdo con San Martin, que podia hallar en aquella institucion un elemento perturbador de la rigurosa disciplina que deseaba mantener en el ejército. Desde Concepcion remitió a San Martin el proyecto de organizacion de aquella órden (26), i en vista de la aprobacion de éste, espidió el decreto orgánico de la nueva institucion. Llamaríase ésta "Lejion de mérito de Chile". Aunque destinada en su oríjen a premiar los méritos contraidos por los jefes i oficiales en la última campaña, podrian ser miembros de ella no solo los militares sino tambien los funcionarios civiles, los eclesiásticos i aun los simples particulares que se hubiesen señalado por sus servicios a la patria en cualquiera esfera, en los campos de batalla, en la administracion pública, en los establecimientos de beneficencia o en el cultivo i propagacion de las ciencias. Los miembros de la lejion se clasificarian en tres jerarquías: grandes oficiales con el carácter i honores de brigadieres jenerales i la pension de mil pesos por año; oficiales con el rango de coroneles i quinientos pesos, i simples lejionarios con un carácter militar inferior i la pension de ciento cincuenta pesos. Por acuerdo posterior se creó el título de sub-oficial, intermediario entre los dos últimos, con el carácter de sarjento mayor de ejército i la pension de doscientos cincuenta pesos. Estas pensiones serian pagadas puntualmente i sin descuento alguno, i para esto se asignaban a la lejion de mérito los bienes secuestrados a los realistas

---

(25) Contábanse entre éstos el comandante don Ambrosio Cramer, el jeneral don Miguel Brayer, el mayor de injenieros don Alberto Bacler d'Albe i varios otros oficiales de menor importancia.

(26) En carta de 19 de mayo de 1817, O'Higgins decia a San Martin lo que sigue en una postdata: "Acompaño a usted lo acordado ya por los hermanos ::: acerca de la lejion de mérito, para que, si es de su aprobacion, venga a vuelta de correo, i darle el jiro que corresponda." San Martin le contestó, tambien por vía de postdata, las palabras que siguen, en carta de 5 de junio: "No puede mejorarse el establecimiento de la lejion de honor, i lo devuelvo."

Ya hemos dicho que el signo :::, usado en la correspondencia de esos dos jenerales, significa "la lojia" o los hermanos de la lojia.

que se habian fugado del pais. Los miembros de ella, ademas, goza rian de fuero especial; i no podrian ser juzgados mas que por el tribunal de la órden. Al recibir la condecoracion, debian prestar el juramento de "defender la patria, sostener su libertad e independencia, ser siempre fieles al honor i no olvidar jamas la gloriosa distincion con que se les habia condecorado".

O'Higgins nombró entónces los primeros miembros de la órden entre los jefes del ejército del sur (27); pero solo el 12 de setiembre se celebró en Concepcion el acto solemne de su instalacion. El supremo director, rodeado de todo el aparato conveniente para prestijiar la ceremonia, recibió el juramento de los miembros nombrados, i despues de un discurso pronunciado por el mayor Arcos, que hacia de secretario, i de adoptarse algunas modificaciones en los reglamentos provisorios, se dió por establecida la institucion i se hicieron nuevos nombramientos en favor de los comandantes Freire i Escalada, que se habian señalado por sus servicios en la reciente campaña. En los cuerpos del ejército, así en Concepcion como en Santiago, se celebraron asambleas de oficiales subalternos para designar por eleccion i a pluralidad de votos, a aquellos a quienes debiera concederse el título de oficial de la lejion.

La creacion de la lejion de mérito fué recibida sin entusiasmo por el pueblo, segun se deja ver en los documentos de la época, i hasta en la prensa que publicaba con gran retardo las promociones i todo lo que a ella se referia. Pero entónces no suscitó censuras ni signo alguno de reprobacion. La opinion pública, mui preocupada con los graves acontecimientos de la guerra, i poco preparada, ademas, para apreciar la importancia política que podia tener esa institucion, la miró con

(27) El decreto que instituyó la lejion de mérito, i que contenia los estatutos de la órden, no fué publicado entónces en la *Gaceta* de gobierno; i cuando se le dió a luz con fecha de 25 de enero de 1819, en un opúsculo especial, se habian introducido en ella modificaciones de detalle, segun allí se espresa. Aun cuando se puso a aquel decreto la fecha de 1.° de junio, que, segun se anunció, fué tambien la de los primeros nombramientos, la verdad es que sus estatutos no fueron sancionados definitivamente sino a fines de ese mes, cuando O'Higgins recibió la aprobacion de San Martin, de que hablamos en la nota anterior.

Los miembros fundadores de la lejion de mérito fueron los jefes i oficiales, hasta el grado de sarjento mayor, que hicieron la campaña de febrero de 1817. Segun una órden del dia, espedida por San Martin el 6 de octubre de ese año, los oficiales subalternos de los cuerpos que asistieron a la batalla de Chacabuco, comenzaron a reunirse en asambleas para designar por eleccion a los que creian dignos de merecer aquella distincion.

indiferencia, ya que no con aplauso. Solo mas tarde, cuando las condecoraciones fueron repartidas mas profusamente, i cuando el número de caballeros de la órden se hizo mas considerable, la institucion comenzó a desprestijiarse, al paso que los espíritus avanzados comenzaron a señalarla como una creacion inútil para el objeto que se tuvo en vista al establecerla, i ademas contraria a los principios esencialmente democráticos que la revolucion habia proclamado i que necesariamente debian abrirse camino en nuestro derecho público. La lejion de mérito debia desaparecer, como desapareció ocho años mas tarde, cuando se levantasen algunas voces prestijiosas a desautorizarla (28).

Al aceptar i al convertir en hecho la idea de la creacion de la lejion de mérito, O'Higgins habia cometido un error del todo semejante al que cometieron otros célebres caudillos de la revolucion hispano-americana; pero habia obedecido, no al propósito de realzar el militarismo, como se dijo mas tarde en reproche de su conducta, puesto que aquella institucion admitia en su seno a los hombres de todas profesiones, sino al pensamiento de dar lustre i prestijio a los grandes servidores de la patria, pretendiendo enseñar al pueblo, decia, que debia ver en ellos a los únicos hombres dignos de ser honrados por esas distinciones i de ser imitados por sus virtudes. Un decreto espedido en Concepcion el 15 de setiembre, esto es, tres dias despues de instalada la lejion de mérito, completaba su pensamiento. "Queriendo, decia, desterrar para siempre las miserables reliquias del sistema feudal que ha rejido en Chile, i que, por efecto de una rutina ciega, se conserva aun en parte contra los principios de este gobierno, todo título, dignidad o nobleza hereditaria queda enteramente abolido. A los ántes llamados condes, marqueses, nobles o caballeros de tal o cual órden, se prohibe darles tales títulos ni ellos podran admitirlos. Quitarán todo escudo de armas

---

(28) La lejion de mérito fué vigorosamente atacada por el senado conservador de 1823, que sancionó su abolicion; pero sostenida empeñosamente por el ministro de estado don Mariano Egaña, subsistió casi en el nombre hasta junio de 1825. En el *Almanaque nacional para el estado de Chile en 1824*, especie de guía administrativo, útil i noticioso como documento histórico, se encuentra (pájs. 117-29) una reseña compendiosa, pero mui clara, de los estatutos de la lejion de mérito, i la lista mas completa que conozcamos de sus miembros, así nacionales como estranjeros. Puede verse tambien sobre ella un opúsculo de 24 pájinas, publicado en 1819 con el título de *Recopilacion de los decretos espedidos sobre la Lejion de Mérito.*

Una suerte análoga tuvo la institucion del mismo jénero fundada por San Martin en Lima el 8 de octubre de 1821, con el título de "Órden del Sol del Perú," cuyos estatutos eran todavia ménos democráticos.

u otro distintivo cualquiera, i se considerarán como simples ciudadanos. El estado no reconoce mas dignidad ni da mas honores que los concedidos por los gobiernos de América.» Por mas que el gobierno delegado i algunas personas que tenian gran valimiento en el ánimo de O'Higgins, objetaron, no el fondo de ese decreto, sino la oportunidad de su publicacion en momentos que podia alejar de las filas revolucionarias a los señores titulados que se habian afiliado en ellas, insistió aquél en su resolucion i la convirtió en lei del estado (29). Desde ese dia cesó para siempre en Chile el uso de todo título o distintivo de nobleza.

---

(29) El decreto supremo que aquí recordamos, fué espedido en Concepcion el 15 de setiembre de 1817. Enviado a Santiago para su publicacion, la junta gubernativa, que habia reemplazado a Quintana en la direccion administrativa, segun contaremos mas adelante, lo observó en oficio de 1.° de octubre, dirijido a O'Higgins, declarando, sin embargo, que lo consideraba «una providencia la mas sensata i republicana, mirada en sí misma. Tenemos ante nuestros ojos, agregaba, la conquista de Lima. En ese pais se admira (se cuenta), contra las combinaciones regulares i comunes, mucha copia de partidarios nuestros entre los títulos i pelucones de aquel pueblo. Ellos creen que la dominacion europea, la proteccion decidida que da a los suyos, hace sombra a su grandeza hereditaria. ¿Qué dirian al ver de precursor de nuestras armas un documento que los confundia con el resto del pueblo? V. E., entre las innumerables atenciones que lo desvelan, dé un lugar a estas reflexiones i díctenos, en consecuencia, sus supremas órdenes para ejecutarlas irremisiblemente.»

El ministro de la guerra don José Ignacio Zenteno, que se hallaba entónces en Santiago, escribió al director supremo, en carta confidencial de la misma fecha (1.° de octubre), lo que sigue, a este respecto: «Se ha meditado mucho el decreto de usted, en que estingue la nobleza. Él es, en efecto, un poco arrogante a la libertad, al mismo tiempo que una herida profunda al simulacro de la aristocracia; pero parece que el tiempo no es mui oportuno todavia para hacer esta declaracion. Aun se sostiene Lima, a cuya nobleza, aunque sin fibra, debemos no disgustar; i parece que no hai una urjencia de hacerlo con la nuestra, en tanto que su mayor parte se ha decidido por el sistema liberal, aunque sea a medias, entre pujidos i dos aguas. Yo respeto la opinion de usted; ella es justa; pero sea lícito a la amistad esponer la mia, que aunque confieso la excelencia de la obra, solo espera el tiempo para la ejecucion. El gobierno delegado informa a usted sobre esto, suspendiendo entretanto los efectos de aquella providencia.»

El director supremo se mantuvo inflexible en su determinacion. Tachó de infundados los temores que se le hacian presentes; sostuvo que la revolucion debia corresponder en los hechos a los principios proclamados, e insistió en que el gobierno delegado diese publicidad i vigor a aquel decreto. La junta gobernadora puso, en efecto, al pié estas palabras: «En consecuencia, publíquese en la *Gaceta*.—Santiago de Chile, noviembre 12 de 1817.—*Francisco Antonio Pérez.—Luis de la Cruz.—José Manuel Astorga.—Miguel Zañartu.*»—El decreto fué publicado en la *Gaceta* de 20 de noviembre.

En otra parte hemos dicho (véase la nota 5 del cap. XXV, parte V de esta *Histo-*

3. Reformas emprendidas en el ramo de policía de las ciudades: imposibilidad del gobierno para crear por entónces establecimientos de instruccion pública.

3. Merecen recordarse entre los trabajos administrativos de esta época, los que tenian por objeto mejorar el aseo, la salubridad, el órden i la seguridad en las poblaciones. Aunque todos estos ramos habian sido materia de numerosas disposiciones bajo el réjimen colonial, es lo cierto que, unas por inadecuadas a las condiciones del pais, i por insuficientes otras para el fin con que eran dictadas, i ademas por la desidia para darles cumplimiento, Santiago, i mas aun las otras ciudades de Chile, revelaban por su desaseo i por su falta de policía, un deplorable estado de atraso. Ni los primeros gobiernos revolucionarios, ni el de la reconquista, habian podido hacer en este sentido cosa alguna medianamente eficaz. Por el contrario, la perturbacion producida por el estado de guerra habia aumentado considerablemente el número de rateros en las ciudades i de bandoleros en los caminos.

El gobierno de 1817 afrontó esa situacion con espíritu resuelto. O'Higgins, en su tránsito por los pueblos del sur, cuando iba a ponerse a la cabeza del ejército, i el gobierno delegado en Santiago, habian tomado numerosas medidas para combatir al bandolerismo de los campos, disfrazado a veces con el falso nombre de comisiones encargadas de recojer subsidios para el ejército patriota. Esas medidas, tomadas despues de la publicacion de algun bando contra los malhechores, eran enérjicas i ejecutivas. Se hacian salir piquetes de tropas a

---

ria) que al terminarse la dominacion colonial, habia en Chile doce familias que tuviesen títulos de nobleza hereditaria; i en la nota 11 del capítulo XXVI de la misma parte, dimos noticia de la manera cómo se adquirian esos títulos. Durante el gobierno de la reconquista (1814-1817) hubo otras dos familias que intentaron adquirir títulos de nobleza, que los pidieron a España i que hicieron los gastos del caso. Los reales despachos llegaron cuando el gobierno nacional estaba restablecido, i cuando O Higgins habia abolido para siempre el uso de esos títulos.

En Chile, todos los poseedores de títulos nobiliarios, con excepcion de uno solo, se habian pronunciado contra la revolucion. Aun ese uno, que era el conde de Quinta Alegre, don Juan Agustin Alcalde, aunque miembro del cabildo de 1810 i del congreso de 1811, no era patriota resueltamente declarado por tal, de manera que bajo el gobierno de la reconquista quedó viviendo tranquilo en Santiago, sin que ni Osorio ni Marcó lo molestaran un solo dia. Bajo este aspecto, el decreto de O'Higgins no merecia los reparos que se le hicieron.

En el Perú, el número de familias que poseian títulos de nobleza hereditaria era inmensamente superior. Según don José de Rezabal i Ugarte en su libro titulado *Tratado del real derecho de las medias annatas i lanzas*, etc., etc. (Madrid, 1792), habia entónces en aquel virreinato un duque, 34 condes, 41 marqueses i un vizconde.

cargo de oficiales o sarjentos encargados de dar caza implacable a los bandidos. El 14 de agosto el director delegado avisaba a O'Higgins que prontamente iba a despachar un destacamento de cincuenta fusileros i de treinta granaderos a caballo a cargo del teniente coronel don Francisco Montes i Larrea, i a disposicion del gobernador del distrito de Talca para que éste "autorizase un prevoste (o jefe superior de policía), que llevando consigo un capellan i un verdugo, esterminase a los bandoleros." Se queria emplear esos actos de justicia sumaria i violenta a que se suele recurrir en los casos de la mas profunda i peligrosa perturbacion interior, para atemorizar a los malhechores.

En cuanto a la policía de la ciudad, el gobierno delegado estableció, por decreto de 19 de mayo, los alcaldes de barrio con atribuciones semejantes a las que les daban las antiguas ordenanzas del tiempo de la colonia; pero buscando para esos puestos hombres adictos al nuevo réjimen. Dispuso por decreto de 11 de julio, que todos los vecinos pusieran luz en las puertas de sus casas hasta las once de la noche en invierno i hasta las doce en verano, i fijó las horas a que debian cerrarse los bodegones, despachos, tabernas, cafées, casas de billares i otras diversiones públicas. Creyendo poner un atajo a la frecuente perpetracion de robos i salteos, el mismo gobierno, por decreto de 9 de junio, sometió estos crímenes a la justicia militar, declarando que los juicios tramitados breve i sumariamente por la auditoría de guerra, serian fallados sin ulterior apelacion por el jeneral en jefe del ejército, i estableciendo la pena de muerte por cada robo del valor de cuatro pesos para arriba, i la de doscientos azotes i seis años de trabajo para los de menor cantidad. En 15 de julio prohibió en lo absoluto i bajo penas graduadas a las circunstancias, el cargar armas a los individuos que no perteneciesen al ejército. Algunas de estas disposiciones eran inaplicables por su excesiva severidad; pero aun las otras exijian una autoridad especial encargada de su cumplimiento.

Creóla, en efecto, el gobierno por decreto de 6 de agosto con el título de tribunal de alta policía, anexo al cargo de gobernador-intendente de la provincia de Santiago; i por indicacion de O'Higgins, confió este cargo a don Mateo Arnaldo Hoevel, estranjero distinguido (sueco de nacion, pero naturalizado ciudadano de los Estados Unidos, ántes de serlo en Chile), a quien debia este pais la introduccion de la primera imprenta, i que habia pagado su amor a las nuevas instituciones de este país con dos años de destierro a Juan Fernandez (30). "Un espí-

(30) Don Manuel Antonio Recabárren que habia desempeñado desde marzo an-

ritu creador, un fondo de justificacion i un celo vivo por la justa causa, decia su nombramiento, son las recomendaciones que halla el gobierno depositadas en la persona de V. S. para conferirle el delicado desempeño de este cargo con la calidad de interino.» Dotado de grande actividad, de un notable sentido práctico i de la esperiencia adquirida en pueblos mucho mas adelantados i con un sistema regular de policía, Hoevel reunia muchas de las cualidades necesarias para el desempeño de ese cargo.

Las atribuciones de este funcionario fueron claramente establecidas por un reglamento que lleva la misma fecha de su nombramiento; i ellas le daban una grande esfera de accion en todos los ramos de policía de aseo, de seguridad i de salubridad, i en la inspeccion de los establecimientos de enseñanza; i el jeneral en jefe renunció ademas en su favor el conocimiento de las causas de los robos i salteos que el gobierno habia puesto a cargo de la autoridad militar. Hoevel entró en el ejercicio de sus funciones desplegando una grande actividad. Inició la publicacion de un *Semanario de policía*, periódico oficial de la intendencia, destinado a dar a conocer los decretos i bandos que emanaban de ella, i algunos escritos concernientes al aseo, al ornato i a la hijiene de la ciudad. Aparte de muchas providencias de carácter accidental, publicó, con fecha de 29 de agosto, una ordenanza jeneral de solo doce artículos que comprende otras tantas disposiciones de policía, casi todas ellas bien inspiradas i que revelan en sus accidentes el estado de atraso i desaseo de la ciudad, en que las jentes cocinaban i lavaban en las calles, daban de comer a sus caballos, la embarazaban por semanas i meses con escombros i con materiales de construccion, o servian de lugares de juegos de toda clase que reunian numerosos vagos i ociosos (31). Persiguió con entereza las casas de juego, limitó el permiso para celebrar carreras de caballos, diversiones frecuentes en esa época, i motivo de pendencias i de desórdenes, tomó nmerosas providencias contra los ladrones, i a pesar de la escasez de los recursos de que podia disponer, dió grande impulso al aseo de las calles i a los demas trabajos dirijidos a mejorar la salubridad pública. Aun pretendió cortar cinco conventos de la ciudad, abriendo al efecto las calles de que

terior el cargo de intendente de Santiago, lo dejó entónces para pasar a desempeñar un destino análogo en la provincia de Coquimbo, por nombramiento del mismo dia 6 de agosto.

(31) La ordenenza dada por Hoevel, fué publicada en el *Semanario de policía*, número 2, de 10 de setiembre.

aquéllos se habian apoderado, ocupando dos manzanas para estender sus claustros. Esta reforma, que pugnaba con las ideas i preocupaciones de la época i que valió a Hoevel el crédito de hereje incorrejible i de perseguidor de la relijion, encontró muchas resistencias, i fué necesario aplazarla para tiempos mas cultos (32).

---

(32) Creemos de algun interes para la historia de la ciudad de Santiago, la publicacion de los documentos que siguen, inéditos i desconocidos hasta ahora.

El decreto de Hoevel, de que hablamos en el testo, fué expedido en forma de oficio dirijido a las superioras de los monasterios de Agustinas i Clarisas, i a los provinciales de Santo Domingo, de San Francisco i de la Merced. Hélo aquí:

"Siendo uno de los principales deberes de la policía proporcionar a los habitantes de las ciudades comodidad, órden i arreglo en las calles públicas, evitando la deformidad que causan los edificios internados contra la lei i los reglamentos de poblaciones en los terrenos designados esclusivamente para el tránsito de los viadores, se ha dispuesto abrir la calle que ataja el convento de que V. R. es... (provincial o abadesa). El superior gobierno me anuncia que en esta materia no admitirá reclamaciones, i la prudencia de V. R. le hará conocer que el interes privado de un individuo o de una comunidad particular debe ceder al bien público, i mucho mas cuando ni en los principios puede haber existido derecho para ocupar los terrenos públicos con tan grave perjuicio de la poblacion, ni por la lei tiene lugar la prescripcion de cosas públicas. Ordeno, pues, a V. R., a nombre del gobierno que, dentro de un mes, contado desde hoi, dé principio a la obra de abrir la dicha calle bajo las reglas que se dictan al director de obras públicas don Vicente Caballero, para que quede concluida en el término de noventa dias. Yo me prometo del amor público de V. R. que, no teniendo en consideracion sino el bien jeneral, concurrirá con gusto al cumplimiento de esta órden. —Dios guarde a V. R. muchos años.—Santiago, 4 de octubre de 1817.—*Mateo Arnaldo Hoevel.*"

Los cuatro conventos reclamaron de esa resolucion en los términos mas moderados. No negaban el derecho del gobierno para hacerles abrir las referidas calles, pero sí sostenian que esta obra imponia gastos que ellos no podian sufragar, aduciendo, ademas, otras razones de oportunidad. No queriendo alargar desmesuradamente esta nota, con la reproduccion de estos documentos, vamos a insertar solo una representacion del gobernador del obispado a la junta gubernativa, que resume aquellas otras. Héla aquí:

"Excmo. señor: Los monasterios de Agustinas i Clarisas de la Cañada, han representado, por sus respectivas abadesas, la imposibilidad presente para cumplir la apertura de las calles que atajan sus conventos por la nulidad de sus fondos que acreditan sus respectivos síndicos, como todo se vé de los espedientes que orijinales elevo a V. E. No puedo desentenderme de la justicia que imploran, porque estoi íntimamente convencido de la imposibilidad en que la fundan. Hace meses que el de Santa Clara me pidió licencia para pagar con una dote al carnicero, que se le debian cinco mil pesos; i al de Agustinas tiene suplidos el síndico dos mil en poco tiempo. A ámbos monasterios se les adeudan gruesas sumas, i solo el de Agustinas alcanza en cien mil pesos a sus censualistas insolventes. Por estos principios, no dudará V. E. la deficiencia de sus fondos. Sin ellos, es inverificable la obra, que no con-

El gobierno de Hoevel en la intendencia de Santiago, fué de corta duracion; pero, ademas de las mejoras iniciadas, sirvió de ejemplo a sus sucesores. Las resistencias que hallaron algunas de las reformas propuestas, por una parte, i la necesidad de poner al frente de ese puesto un hombre mas interiorizado en los negocios de gobierno i en el espíritu impreso a la accion política para descubrir i desarmar los

---

siste solamente en las paredes que han de cubrir la calle, sino en lo costosa de su comunicacion, o subterránea o alta, i la reposicion de los necesarios i valiosos edificios que van a arruinar en la particion. Estas son tambien casas de enseñanza por sus institutos, que necesitan doble estension para reunir las educandas en beneficio público. Son justamente las comunidades que suplen los establecimientos mas necesarios. Allí se crian huérfanas de calidad, se enseñan jóvenes nobles i se sostienen muchas personas miserables que debian recibir los colejios, los hospicios i los huérfanos de que carecemos. Merecen, por lo mismo, no solo la estension necesaria sino la mayor consideracion del gobierno. Obligarlas en la crísis presente del erario, es doblar el clamor público, que en los apuros de contribuciones i préstamos por el asilo, que he hallado siempre en los fondos de comunidades, para llenarlos, encuentre las ejecuciones (las cobranzas que los conventos tendrian que hacer a sus deudores) indispensables para acopiarse los necesarios a las nuevas obras. V. E. conoce en su fondo el peso de este motivo. Finalmente, señor Excmo., la opinion moral de un pais relijioso, es preciso respetarla por conveniencias civiles hasta de sus preocupaciones mismas, porque el fanático las cree dogmas, i se pica cuando se abate. Solo la ilustracion i el tiempo curan esta enfermedad relijiosa. El pueblo que nació viendo como sagrado cada monasterio, cree una profanacion sacrílega tocar en sus muros. La apertura de sus claustros para hacer calles, es para el vulgo un atentado contra la moral. V. E. debe conocerlo; i en un gobierno naciente i que, por desgracia, abriga enemigos en su seno, pueden ser mui funestos los resultados. Por lo ménos, los primores de la policía que no han podido cumplirse en Paris i Lóndres, no deben comprometernos al disgusto popular por implantarlos en Chile en que están por comenzarse los cardinales de este reino. Crea V. E. que el interes por el estado me avanza a estas reflexiones, asegurándole que estimo mejor diferir la obra; i que, prevenidos desde ahora estos monasterios, hagan un fondo particular para edificar casas de alquiler en sus circunferencias, que haran mas ventajas al estado i lisonjearán al público i los monasterios mismos.—Dios guarde a V. E. muchos años. Santiago, 27 de octubre de 1817.—Excmo. señor.—*José Ignacio Cienfuegos.*—Excmo señor presidente i vocales de la suprema junta delegada.»

La junta gubernativa pareció insistir en su anterior resolucion; pero las últimas razones espuestas en el oficio del gobernador del obispado tenian, en realidad, mucho peso; i no pudiendo luchar contra la opinion reinante, se decidió, al fin, a dejar sin efecto la apertura de calles, que mas tarde, con el progreso de la civilizacion, habian de ejecutar los mismos conventos por interes propio.

Hoevel dejó la intendencia a mediados de noviembre siguiente. En marzo de 1819 O'Higgins lo nombró tesorero de la comisaría de marina en Valparaiso; i en junio de ese mismo año se agregó a aquel cargo el de intérprete del gobernador del mismo puerto.

planes de conspiracion de que hablaremos mas adelante, fueron causa de su separacion. A mediados de noviembre entró a reemplarzarlo don Francisco de Borja Fontecilla, hombre de una rara firmeza, dispuesto a no retroceder ante ninguna dificultad para sostener i afianzar el órden interior, que por un momento se creyó amenazado. Bajo su administracion, se continuaron los trabajos de policía i de aseo de la ciudad, a la vez que se hizo una guerra implacable a los malhechores. Un viajero dotado de gran sagacidad que vino a Santiago en 1818 despues de haber conocido a Lima i otras ciudades hispano-americanas, pudo escribir estas palabras: "Santiago refleja mas aseo i mas atencion, por lo que respecta a la comodidad de las clases mas numerosas, la jente de a pié, que cualquiera otra de las ciudades españolas que yo he visitado. Las calles, cortadas en ángulos rectos, son, jeneralmente, de buen ancho, i en su mayor parte, aseadas; i sus buenas aceras prueban que aquí se cuidan mas que en Lima las comodidades de las clases bajas (33)." La administracion de O'Higgins, dotando mas tarde a la ciudad de un verdadero mercado público, de un hermosísimo paseo, de cementerio i de muchas otras mejoras, abrió, puede decirse así, el período de progreso en este ramo.

Contribuyó a este progreso de la localidad, la accion intelijente i bien intencionada del gobernador del obispado. En ese tiempo, en que por la perniciosa costumbre de enterrar los cadáveres en las iglesias eran éstas verdaderos focos de infeccion, mandó aquél, por edicto de 4 de diciembre, espedido a requisicion del gobernador intendente, que en los meses de verano tuviesen aquéllas abiertas todas sus puertas i mamparas para facilitar la renovacion del aire. Yendo de frente contra las prácticas introducidas por la ignorancia i la supersticion, hizo recojer algunas imájenes de santos defectuosas i ridículas que se hallaban en varios templos, i a las cuales el vulgo atribuia el poder de hacer milagros, prohibió pedir limosnas con santos "valiéndose de la simplicidad de algunos fieles para fomentar la ociosidad," limitó el número de las procesiones i prohibió en lo absoluto las que se verificaban en la noche, que eran oríjen de escándalos ofensivos a las buenas costumbres, i quiso poner término a muchos otros actos de aparente devocion que se convertian en reuniones desordenadas e irregulares, cuando no en verdaderas orjías, i trató, por fin, de morijerar las costumbres del cle-

---

(33) Richard J. Cleveland's *A narrative of voyages*, etc., vol. II, chap. XV.—En otra parte hemos copiado ya estas mismas palabras de un libro que todavia tendremos que citar, por las útiles noticias históricas que contiene.

ro, i especialmente las de los relijiosos regulares en que se hacia notar una lastimosa relajacion (34). Por un auto espedido en 5 de noviembre, reconociendo que, por la pobreza del tesoro público no era posible poner en vigor la lei sobre dotacion de párrocos, sancionada por el congreso de 1811, mandó que éstos no cobrasen emolumentos a los verdaderamente pobres.

Habria querido tambien el gobierno atender al desarrollo i fomento de la instruccion pública. En sus comunicaciones i decretos se hablaba de restablecer el Instituto Nacional i la biblioteca pública, i de crear escuelas de primeras letras. El jeneral San Martin, como se recordará, habia hecho cesion de la suma de dinero que el cabildo le ofreció para sus gastos de viaje a Buenos Aires, destinándola al restablecimiento de la biblioteca. El reglamento orgánico de la intendencia de policía habia dispuesto, por su artículo 15, lo que sigue: "La multiplicacion de escuelas públicas, la reforma en los métodos de enseñanza, la eleccion de maestros i directores idóneos para la educacion de la juventud, será del privativo resorte de la superintendencia de policia. Al efecto, propondrá al gobierno un plan que simplificando el órden establecido por los españoles en este ramo, facilite la instruccion útil, proporcionando a los niños el conocimiento de las virtudes morales, sus deberes al Ser Supremo i a la patria en que vieron la primera luz." Habiendo anunciado la *Gaceta* el propósito del gobierno de restablecer el Instituto Nacional, algunos vecinos manifestaron un vivo empeño en verlo realizado. Don Diego Antonio Barros, comerciante chileno que acababa de llegar de Buenos Aires, ofreció al gobierno por via de donativo, novecientos volúmenes de libros elementales aplicables a la enseñanza de la juventud (35). Pero no fué posible, por entónces, poner estos proyectos en via de ejecucion. La guerra del sur, i luego los anuncios de nuevas espediciones organizadas por el virrei del Perú, preocupaban, sobre todo, la atencion del gobierno i consumian todos sus recursos. La administracion del jeneral O'Higgins se vió forzada a aplazar por dos años mas el cumplimiento de esta parte importante del programa de la revolucion.

(34) Hemos visto inéditos algunos de los oficios dirijidos por el gobernador del obispado sobre estos diferentes puntos; pero existe, ademas, un edicto jeneral de 22 de diciembre que los trata casi todos, i que está publicado en el *Semanario de policía*, núm. 14, de 10 de diciembre.

(35) Véase la *Gaceta* de Santiago, núms. 14 i 17, de 20 de setiembre i de 11 de octubre de 1817: i Amunátegui Solar, *Los primeros años del Instituto Nacional, 1813 1835*. (Santiago 1889), § XVI, páj. 193.

4. Temores de inquietudes interiores: el director delegado Quintana insiste en dejar el mando: actitud de don Manuel Rodríguez respecto del nuevo gobierno (nota).

4. La presencia de un ejército regular i disciplinado, i la actitud vigorosa asumida por el gobierno, parecian haber afianzado sólidamente la tranquilidad interior. Todo hacia creer que la revolucion habia entrado en una nueva éra de órden interno, i que ya no se repetirian las asonadas i los trastornos que la perturbaron en los primeros años, i que, desprestijiándola i debilitando sus fuerzas, prepararon el triunfo del enemigo. Sin embargo, bajo esas apariencias engañosas, existian siempre los jérmenes de anarquía; i aquí i en las provincias unidas del Rio de la Plata, se tramaba una vasta conspiracion para echar por tierra el nuevo gobierno de Chile.

Al emprender la campaña de la restauracion de Chile, i al organizar el gobierno de este país, O'Higgins i San Martin, procediendo con el mas perfecto acuerdo, habian querido, como sabemos, apartar del ejército i de los puestos administrativos todos los elementos de discordia, que para ellos, segun la esperiencia recojida en el primer período de la revolucion i en los sucesos subsiguientes de Mendoza, estaban representados por los hermanos Carreras i por sus amigos i parciales. Muchos de éstos se habian negado a tomar parte en la espedicion; otros, descubiertos en planes sediciosos, habian sido separados de los cuerpos de tropas que se organizaban en Mendoza; pero algunos de ellos, que habian disimulado sus propósitos, fueron llamados al desempeño de comisiones de mas o ménos importancia, o se les dejó pasar a Chile junto con el ejército o despues de afianzada la victoria. El nuevo gobierno estaba dispuesto a prevenir i desarmar cualquier síntoma o tentativa de conspiracion, i, en caso necesario, a reprimirla con mano firme.

No faltaron, desde los primeros dias, algunos indicios alarmantes. San Martin descubrió o creyó descubrir que el jeneral don Miguel Estanislao Soler, de cuyo carácter avieso tenia los peores informes, estaba interesado en los planes de trastorno, i era el ajente secreto de los Carreras; i por eso lo hizo salir de Chile en la manera i forma que mas atras dejamos referido. Don José María Portus, antiguo comandante de las milicias de Aconcagua, i jefe de una partida patriota en la última campaña, habia querido mantener esta fuerza en cierto grado de independencia del gobierno, recojiendo al efecto caballos de los particulares en nombre del servicio público para tenerla montada, i manifestando en sus palabras i en sus hechos una actitud hostil a las nuevas autoridades. O'Higgins, con la firmeza que el caso

requeria, lo privó de todo mando militar; i por decreto de 15 de marzo le mandó devolver los caballos que Portus tenia recolectados.

Pero habia otro personaje mas popular i prestijioso que los dos anteriores, i por esto mismo mas temible, que se señaló en esas circunstancias por actos, si no de abierta insurreccion contra el gobierno, de un carácter mui alarmante para el mantenimiento del órden público. Era éste don Manuel Rodriguez, el activo caudillo de montoneras durante el gobierno de la reconquista.

Irritado contra las personas que no le habian dado albergue i proteccion en la época en que él i los suyos eran tenazmente perseguidos por los ajentes de Marcó, Rodriguez que despues de Chacabuco ocupó el pueblo de San Fernando, ejerció en ese distrito actos de violencia vituperable, imponiendo gruesas contribuciones i decretando la prision de vecinos considerados i prestijiosos i que en realidad no habian cometido otra falta que el no haber cooperado a la insurreccion popular. Inquieto i turbulento por carácter, haciendo poco caso del gobierno que acababa de organizarse en la capital, i no disimulando sus deseos de que éste recayera en otros hombres, i particularmente en su antiguo amigo don José Miguel Carrera, habia Rodriguez cambiado las autoridades locales de San Fernando por medio de una asonada popular, que recordaba los tumultos i trastornos de los primeros años de la revolucion i que contrastaba grandemente con la seriedad i firmeza que O'Higgins queria imprimir a la máquina administrativa.

Si estos actos hubiesen sido cometidos por otro hombre, el gobierno los habria reprimido con toda severidad; pero el prestijio popular que Rodriguez se habia conquistado, i sus servicios efectivos e indisputables a la causa de la restauracion, lo ponian en cierto modo en una situacion excepcional. O'Higgins, sin embargo, hizo apresarlo, i reprendiéndole su conducta, lo condenó a un honroso destiérro. Rodriguez seria detenido en Valparaiso hasta que se presentase un buque que partiese para los Estados Unidos. El gobierno lo embarcaria allí con una comision oficial i con una renta que asegurase su subsistencia. Rodriguez, que aparentó someterse resignado a este encubierto destierro, se fugó, sin embargo, de la prision, volvió ocultamente a Santiago, i por la intervencion de San Martín consiguió que se le colocara en el estado mayor del ejército con el rango de teniente coronel. Sometido a la vijilancia asidua i penetrante del jeneral en jefe, Rodriguez dejó ver de nuevo la inquietud de su espíritu refractario a toda disciplina, siempre inclinado a disturbios i revueltas, i decididamente hostil el nuevo gobierno. De nuevo tambien habia rechazado las

proposiciones que se le hicieron de una ventajosa posicion fuera de Chile, i se le habia separado de todo cargo militar, cuando ocurrieron los complicados acontecimientos que vamos a narrar en seguida (36).

El gobierno político, entretanto, seguia desempeñado nominalmente por el coronel don Hilarion de la Quintana con el título de su-

---

(36) La notoriedad que habia alcanzado don Manuel Rodriguez por sus servicios a la revolucion durante la época de la reconquista española, i la popularidad que adquirió mas tarde su nombre por sus servicios posteriores, por las persecuciones que sufrió i por el trájico fin de su vida, nos obligan a ampliar en esta nota las noticias contenidas en el texto, entrando, al efecto, en pormenores prolijamente recojidos en muchos documentos, i en su mayor parte desconocidos hasta ahora.

En los dias inmediatos a la victoria de Chacabuco, Rodriguez, a la cabeza de una guerrilla de voluntarios i con el título de comandante militar, recorria los campos de Colchagua, empeñado en la persecusion de los realistas fujitivos. La exaltacion natural de su carácter, las persecuciones que él i sus amigos habian sufrido en los meses anteriores, i los actos de violencia i de crueldad ejercidos por los españoles particularmente en aquella comarca, lo habian excitado de tal suerte que creia lícitas todas las medidas de represion que se tomaran contra los antiguos dominadores. Con este propósito, apresó a numerosas personas, entre ellas algunos propietarios de posicion ventajosa que no tenian otro delito que el de no haber prestado auxilio a las guerrillas insurjentes, i bajo la presion de terribles amenazas, les hizo pagar crecidas contribuciones. Las quejas producidas por estos excesos, llegaron luego a la capital; i O'Higgins que deseaba efectuar ordenadamente el cambio de gobierno en los pueblos para evitar violencias inútiles, i seguramente perjudiciales por cuanto podian convertir en enemigos irreconciliables del nuevo órden de cosas a hombres pacíficos i dispuestos a someterse a los vencedores, repitió una tras otra las órdenes para impedir aquellos vejámenes i para regularizar la imposicion de contribuciones de guerra.

Fué uno de los afanes mas penosos de aquellos dias el cambio de autoridades locales. El director supremo, como debe suponerse, queria que éstas recayesen en personas de confianza por su patriotismo i por su adhesion al mantenimiento de un órden interior estable. Contrariando estos propósitos, Rodriguez hizo ejecutar el cambio de gobierno local por medio de una asonada popular que recordaba los tumultos de los primeros años de la revolucion, i que chocaba abiertamente con el sistema que queria plantear O'Higgins. "Reunidos el 3 de marzo de 1817, dice el acta oficial de aquel movimiento, el ilustre pueblo americano de esta villa de San Fernando i el comandante militar de ella (don Manuel Rodriguez) en la sala de su ayuntamiento con el fin de elejir mandatarios a su satisfaccion i demas oficios concejiles para el año corriente por no agradar los presentes en manera alguna, hizo tocar la campana, como es de uso i costumbre;" i allí con la sola presencia de quince individuos, fueron aclamados los dos alcaldes, tres rejidores, el procurador de ciudad i el alguacil que debian ejercer el poder municipal. Aunque se acordó tambien comunicar lo hecho al director supremo para obtener "su pronta confirmacion", ese acto i la conducta subsiguiente de Rodriguez, manifestaban que éste entendia proceder con una amplitud de poderes de que nadie lo habia revestido. El

premo director delegado. Amigo de su tranquilidad personal, desprovisto de toda ambicion, i conociendo ademas que su nacionalidad arjentina era un pretesto que esplotarian los enemigos del gobierno para sembrar recelos i desconfianzas, se mostraba deseoso de entregar un mando que le imponia trabajos, compromisos e inquietudes. El 16

dia siguiente, los nombrados constituyeron una junta de auxilios, es decir, de requisiciones de recursos i de dinero que debian gravar sobre los individuos considerados realistas.

O'Higgins no prestó su aprobacion a ese cambio de gobierno ejecutado de esta manera, i ménos aun a las medidas adoptadas allí por la nuevas autoridades, contra las cuales comenzaron a llegar a Santiago quejas repetidas i alarmantes. Despachó a los partidos del sur una comision compuesta de tres individuos, cuyos nombres no hallamos mencionados en los documentos que tenemos a la vista, con poderes semejantes a los de otra comision que habia enviado al norte, i la hizo escoltar por un piquete de granaderos a caballo a cargo del teniente don Miguel Cajaravilla. Llegada ésta a San Fernando, convocó una junta de vecinos i hacendados de las cercanías, que se reunieron el 21 de marzo en número de cuarenta i dos. En esa asamblea, elijieron éstos a tres vecinos caracterizados (don José María Ugarte Castelblanco, que habia sido diputado al congreso de 1811; don José María Guzman, que fué poco mas tarde intendente de Santiago, i don Fernando Quezada) i los autorizó para que con el carácter de electores, en representacion del pueblo, designasen las personas que debian componer el cabildo. En esa virtud, el mismo dia se hizo la referida designacion, dando a don Pedro José de Maturana i a don José Santiago Palacios respectivamente, los cargos de primero i segundo alcalde, con que ya el uno ya el otro desempeñaron el gobierno local. Uno de los primeros cuidados de éste fué procurar algunos socorros a los campesinos de los distritos de Roma i de Talcarehue, cuyas habitaciones i cuyos sembrados habian sido implacablemente incendiados por las tropas realistas despues del asalto que las montoneras patriotas dieron a la villa de San Fernando.

Rodriguez, que no habia querido reconocer el nuevo órden de cosas, i que se mostraba resuelto a combatirlo, ejerciendo en los campos actos de autoridad independiente del gobierno local, fué apresado por órden de los alcaldes, i remitido a Santiago con una escolta de granaderos mandados por el teniente Cajaravilla. La mayor parte del dinero tomado por Rodriguez a título de requisicion, fué devuelto a sus dueños. O'Higgins habia sido informado por diversos conductos de que Rodriguez maquinaba un trastorno del gobierno de Chile para entregarlo a los Carreras, con quienes estaba ligado por una antigua amistad. En consecuencia, lo hizo comparecer a su presencia, le reprochó ásperamente su conducta, i le manifestó que estaba resuelto a hacerlo salir de Chile, como lo haria con todo aquel que intentase alterar el órden público; pero que, en atencion a sus servicios a la causa de la libertad de la patria, seria enviado a los Estados Unidos en el primer buque que se presentase, con una comision del gobierno i con una renta que le asegurase una decente subsistencia. Miéntras tanto, debia permanecer arrestado en un castillo de Valparaiso hasta el momento de su embarco; i al efecto, se le hizo partir para ese puerto. Rodriguez, que pareció conformarse con esa determinacion, se fugó de su arresto en los

de mayo, cuando solo hacia un mes que desempeñaba el gobierno, Quintana escribia a O'Higgins para avisarle que, habiendo llegado San Martin a Santiago cinco dias ántes, parecia razonable i conveniente que éste asumiera ese cargo. Por su parte, San Martin se apresuró a adelantar una terminante negativa. "Sé que Quintana ha hecho su renuncia,

últimos dias de abril, i vino a ocultarse en una hacienda de los alrededores de Santiago.

El 11 de mayo, como contamos en otra parte, llegaba San Martin de vuelta de su viaje a Buenos Aires. "Al dia siguiente de mi llegada, escribia éste a O'Higgins el 18 de mayo, se me presentó Manuel Rodriguez. No me pareció decoroso ponerlo en arresto, i mas cuando, consecuente a lo que me escribió, le aseguré su persona hasta tanto V. resolviese. Él me ha hecho las mayores protestas de su sinceridad i deseos de demostrar a V. su buena comportacion. Yo no soi garante de sus palabras, pero soi de opinion que hagamos de él un ladron fiel. Si V. es de la misma, yo estaré a la mira de sus operaciones; i a la primera que haga, le damos el golpe en términos que no lo sienta. Contésteme sobre este particular, pues en el ínterin le he mandado que salga fuera de ésta, i se mantenga oculto hasta su resolucion."

El mismo dia que Rodriguez se presentaba a San Martin, dirijia a O'Higgins la carta siguiente: "Señor don Bernardo O'Higgins.—Punta, 11 (debe ser 12) de mayo de 1817.—Mi amigo i señor: La necesidad justa de cubrir mi reputacion, me obligó a huir de Valparaiso. V. me disculpe benignamente desplegando su jenerosidad i sus intenciones. Ya me he presentado al jeneral, que no quiere despacharme sin acuerdo de V. ni yo exijiré en contra. Sírvase V. contestarla a favor. Yo no tengo el menor crímen i me allano a cualquier cargo. V. es justificado i sensible. Alcance la influencia próspera de sus intenciones benignas un amigo i servidor—*Manuel Rodriguez.*"

O'Higgins no contestó esa carta; pero con fecha de 5 de junio escribió a San Martin lo que sigue: "Manuel Rodriguez es bicho de mucha cuenta. Él ha despreciado tres mil pesos de contado i mil anualmente, porque está en sus cálculos que puede importarle mucho el quedarse. Convengo con V. el que se haga la última prueba; pero en negocios cuya importancia es de demasiada consideracion, es preciso proceder con tiento. Haciéndolo salir a luz, luego descubrirá sus proyectos, i si son perjudiciales, se le aplicará el remedio." En virtud de esta concesion, San Martin llamó a su lado a Rodriguez con el título de ayudante del estado mayor, i con el sueldo de teniente coronel. En agradecimiento, escribió éste la carta que sigue: "Señor don Bernardo O'Higgins.—Santiago, julio 5.—Mi respetable amigo i señor: Yo estoi reconocido a la jenerosidad de V., que me ha facilitado ponerme en libertad. Tenga V. la jenerosidad de seguirme recomendando con el jeneral. No habia hasta ahora escrito a V. las gracias justas que le doi con agradecimiento, porque m correo llegó despues de salido el último ordinario, ni es fácil a un pobre militar conseguir cien pesos muchas veces (para enviar un propio). Sea V. condescendiente en tomar de ese ron que le envío por mui particular. Tenga V. tambien por mui suyas las intenciones i afecto de su amigo, fino servidor.—*Manuel Rodriguez.*"

Creemos firmemente que los sentimientos espresados en esta carta eran sinceros; pero el carácter inquieto i turbulento de Rodriguez no le permitia sujetarse por largo tiempo a estos propósitos de sumision i de obediencia. En efecto, a principios de e

escribia a O'Higgins el 18 de mayo. Si V. la admite, no se le pase por la imajinacion el delegar en mí, en la intelijencia de que no admito." El jeneral en jefe mantuvo esta determinacion con toda firmeza a pesar de las reiteradas instancias que se le hicieron para que la modificara (37).

San Martin habia desaprobado la designacion de Quintana para de-

---

mismo mes de julio, ya San Martin escribia a O'Higgins que la conducta de Rodriguez comenzaba a inspirarle recelos. "Mucho cuidado con Manuel Rodriguez", le contestaba O'Higgins el 14 de de julio. Por fin, convencido de que miéntras Rodríguez viviese en este país provocaria dificultades i embarazos al gobierno, San Martin se resolvió a hacerlo salir al estranjero, i al efecto le ofreció el honroso cargo de representante de Chile en las provincias unidas del Rio de la Plata. Rodriguez, sin embargo, se negó a aceptar ese puesto. "¿Qué le parece a V. Manuel Rodriguez? decia San Martin a O'Higgins en carta de 21 de julio. No le ha acomodado la diputacion a Buenos Aires; pero le acomodará otro destino a la India, si es que sale pronto un buque para aquel destino, como se me acaba de asegurar. Es bicho malo, i mañana se le dará el golpe de gracia." Este golpe consistiria en embarcarlo contra su voluntad en un buque que lo llevase léjos de Chile. O'Higgins aprobó esa determinacion en carta de 11 de agosto en los términos siguientes: "Hace V. mui bien en separar a Manuel Rodriguez. Es imposible sacar el menor partido de él en parte alguna. Acabar de un golpe con los díscolos. La menor contemplacion la atribuirán a debilidad."

Sin embargo, el destierro de Rodriguez no pudo llevarse a efecto por la partida anticipada del buque de que allí se trata. En esas circunstancias llegaron a Santiago las primeras noticias de la revolucion proyectada por los Carreras, que contamos en el texto.

(37) El 19 de mayo, suponiendo O'Higgins que ya habria llegado San Martin a Santiago, le escribia desde Concepcion, entre otras cosas, lo que sigue: "Nuestra eterna amistad i fraternidad nos da campo para que tratemos nuestros asuntos confidencialmente, como mas convenga a nuestra justa causa. Es por esta razon que envio a V. el nombramiento de supremo director delegado a fin de que le dé el curso que creyese mas conveniente. Quintana es un bello sujeto, mui digno del empleo que ha desempeñado con honor i a entera satisfaccion de los buenos; pero está en el mejor órden que miéntras resida V. en ésta dirija el timon para su mejor acierto. Todo le va a V. abierto, para que lo selle i le dé el jiro que mas convenga."

Con fecha de 5 de junio escribia todavia O'Higgins a San Martin lo que sigue sobre este mismo asunto: "Antes de recibir la de V. de 18 del pasado, que contesto, habia llegado a mis manos la renuncia de Quintana, i como aun ignoraba la determinacion de V. sobre el particular, no la he contestado ni pienso contestarla hasta que me anuncie qué jiro haya dado al decreto i oficios que sobre el particular le tengo dirijidos. Yo me conformo con todo lo que V. resuelva; mas, estoi cierto que V. daria al gobierno el vigor i fuerza que las presentes circunstancias piden, no obstante que Quintana es bastante vivo i activo."

Pero la resolucion de San Martin era firme e irrevocable. En este sentido, escribia a O'Higgins el mismo 5 de junio las líneas siguientes: "Me es imposible admitir la direccion suprema que la bondad i amistad de V. me habia confiado, sobre lo que

sempeñar el mando supremo. Reconociendo las buenas cualidades de éste, la honradez de su carácter i su docilidad para dejarse dirijir, creia que su nombramiento, impuesto a O'Higgins por la lojia, como sabemos, habia sido un error que daba razon a las murmuraciones de los descontentos, empeñados en propalar el sometimiento de Chile al gobierno de Buenos Aires, i que, por tanto, tendia a aumentar las dificultades i embarazos de la situacion. San Martin propuso al director supremo con la mas decidida insistencia que confiara la delegacion del mando al ministro de guerra don José Ignacio Zenteno, cuya seriedad de carácter i cuyo conocimiento de los negocios públicos eran una garantía de acierto en el gobierno. Zenteno, sin embargo, se resistió tenazmente a aceptar el cargo; i viendo la dificultad de hallar una persona que pudiera desempeñarlo con acierto i sin que hiciese falta en otro destino, propuso la formacion de una junta que asumiese la delegacion del gobierno. O'Higgins, cuya atencion estaba entónces casi absolutamente contraida a las operaciones de la guerra contra los realistas de Talcahuano i de Arauco, i que por esto mismo, así como por la distancia, no conocia todas las incidencias de lo que ocurria en Santiago, resolvió que se mantuviese Quintana en ese puesto, ya que en su desempeño se habia conducido satisfactoriamente (38).

---

contesto de oficio. Sabe V. mis compromisos públicos i la imposibilidad de faltar a ellos. Por lo tanto, ruego a V. por el bien del pais i por la opinion pública, nombre a otro que reemplace a Quintana. Este es un caballero; pero el pais se resiente de que no sea un chileno el que los mande. Interin V. viene, bien podria nombrar un hombre de bien i amable, pero con carácter, que desempeñase este empleo.»

(38) La correspondencia particular entre O'Higgins i San Martin es sumamente instructiva sobre estos pormenores, así como sobre muchos otros sucesos de esa época, a tal punto que constituye una coleccion de documentos de valor inapreciable para la historia. Esas cartas confidenciales revelan mucho mejor que los documentos oficiales, la verdad de la situacion i con frecuencia dan completa luz para conocerla. O'Higgins no veia entónces un solo hombre de confianza en quien depositar el gobierno delegado, desde que San Martin no queria aceptarlo i desde que el coronel don Luis de la Cruz i el teniente coronel don José Ignacio Zenteno estaban desempeñando otras comisiones en que habian llegado a hacerse indispensables. En este sentido escribia a San Martin lo que sigue el 4 de julio: «Le aseguro a V. con todas veras que no conozco un solo hombre a quien confiar la delegacion directiva. Me temo que al nombrar uno de Santiago, juegue la intriga i entorpezca lo principal de los negocios. Es por esta razon que me parece mas conveniente continúe Quintana. Ya estan hechos con él, i lo hace cumplidamente.»

Pero San Martin, que veia las cosas mas de cerca, que conocia el sincero deseo de Quintana de dejar el gobierno, i que observaba los síntomas de descontento i de dificultades que comenzaban a sentirse, escribia a O'Higgins lo que sigue con fecha

Miéntras tanto, Quintana, sin voluntad para luchar con las pequeñas dificultades que encontraba cada dia, persistia en su resolucion de separarse del mando. Diversos incidentes le hacian comprender que no contaba con un apoyo sólido en la opinion, i a pesar del que tenia en la tropa, i sobre todo en los jefes militares, habia en Santiago muchos individuos empeñados en desprestijiar su persona i su poder. Una pequeña diferencia con el cabildo, a que otro gobernante no habria quizás dado importancia, hizo creer a Quintana que su permanencia en el gobierno se hacia mas difícil i casi insostenible; i el 7 de julio repitió a O'Higgins su renuncia del mando, manifestándole que pensaba retirarse al campo a reponerse de sus dolencias, i entregar el gobierno a San Martin, pensamiento de que tuvo que desistir, vista la tenaz resistencia de éste al tomar el mando político. Al fin, se habia resignado a esperar la vuelta del ministro Zenteno, que segun se le avisaba de Concepcion, debia llegar en poco tiempo mas con instrucciones del director supremo para dar una nueva forma al gobierno delegado, cuando sucesos mas graves que los recordados, vinieron a infundir las mas sérias alarmas sobre la estabilidad del órden público.

Como hemos contado ántes, O'Higgins i San Martin estaban profundamente convencidos de que la conservacion de la tranquilidad interior, indispensable para dar consistencia al nuevo órden de cosas i para terminar la guerra contra los realistas, era incompatible con la presencia de los Carreras i de sus parciales en Chile. "Si esas jentes vuelven a pisar el suelo de la patria, decia O'Higgins, renacerá el desórden i la anarquía, i nos envolveran por segunda vez en la confusion i en la ruina." San Martin, que por mucho tiempo habia creido poder utilizar los servicios de algunos de ellos, habia a su vez adquirido el mismo convencimiento que O'Higgins, cuando descubrió las maniobras de los

---

de 24 de julio: "Me dice V. que no conoce un solo hombre a quien dejar la delegacion. Hágalo V. en Zenteno, i verá que todo toma nervio como corresponde. De lo contrario, nada se hace i todo se lo lleva el diablo... Venga Zenteno, i V. verá si todo marcha bien."

Contestando esa indicacion, O'Higgins escribia lo que sigue a San Martin en carta de 11 de agosto: "No he podido reducir a Zenteno a que admita la delegacion. Me ha hecho reflexiones mui fuertes, proponiéndome el plan de depositarlo en una junta. Él saldrá pasado mañana para ésa, a fin de acordar esto mismo; i lo que se resuelva vendrá por estraordinario, que regresará del mismo modo, i todo será obra de mui pocos dias. Ya estuviera en ésa (Santiago), a no habérselo impedido lluvia incesantes, i ahora lo crecido de los rios; pero el tiempo demuestra bonanza, los rios comienzan a bajar, i no podrá gastar mas de diez dias en su viaje a ésa.

parciales de Carrera para minar el ejército en Mendoza. De ahí habia nacido la resolucion de vijilar con mucho empeño la conducta de los individuos de ese bando que se hallaban en Chile, i de no dejar volver por entónces a los que quedaban en las provincias del Rio de la Plata. Pueirredon en Buenos Aires i Luzuriaga en Mendoza, tenian el encargo de no dejar pasar a Chile a ninguno de ellos (39). Sin embargo, ob-

---

(39) Entre los muchos documentos relativos a esta prohibicion de pasar a Chile que hemos consultado, vamos a reproducir o estractar dos que se refieren a un militar chileno que por su valor se habia conquistado cierto renombre. Nos referimos al coronel don José María Benavente, que despues de haberse negado a servir en el ejército de los Andes, habia solicitado, en abril de 1817, permiso del gobierno de Buenos Aires para pasar a Chile. Negado éste entónces, repitió su solicitud en setiembre en los términos siguientes:

"Excmo. señor: José María Benavente, coronel del ejército de Chile, a V. E. con la mayor consideracion espone: Que en meses pasados elevó una representacion solicitando el permiso para pasar a su pais, a la que V. E. tuvo a bien no acceder por entónces, movido sin duda por las circunstancias que tal vez me presentarian delincuente, i las mismas que me impidieron manifestar la rectitud de mis intenciones i la honradez de mi proceder, guardándome siempre para un momento que no miraba léjos, i que descubriera las ningunas relaciones que mantengo con esos espíritus enemigos del órden. Lo mas horroroso de una revolucion, es sin duda, la facilidad conque se equivoca (se confunde) el hombre de bien con el malvado, el virtuoso con el díscolo i el verdadero patriota con el egoista; pero el tribunal justo, no tarda en conocer las virtudes ni dejar de aliviar a la inocencia cuando llega a penetrarlo. He sabido que está destinado para pasar a Chile el señor brigadier don Antonio Balcarce, i deseoso de servir a mi patria i escapar a la miseria que me aflije, suplico a la jenerosidad de V. E. me conceda la gracia o de prestar al lado de un jefe tan recto i justificado mis débiles servicios, o de ir al seno de mi familia a minorar con mi sudor la estrema hambre que la oprime.—Por tanto, a V. E. suplico se sirva concederme lo que pido, que parece de justicia.—Excmo. señor.—*José María Benavente.*"

El supremo director de las provincias unidas puso a esta solicitud la providencia siguiente: "Buenos Aires, 12 de setiembre de 1817.—Presentando el suplicante a continuacion allanamiento del supremo gobierno de Chile, se accederá a su solicitud. (Rúbrica de Pueirredon).—*Tagle.*"

Benavente se dirijió entónces a O'Higgins en una carta de 16 de setiembre, de que estractamos los pasajes siguientes: "Fuimos amigos, i yo dejé de serlo cuando V. no quiso serlo mio. A V. ha protejido la fortuna i a mí se ha empeñado en abatirme. Si en este estado escribiese a V. con bajeza, seria impropio de mi honradez i acaso me haria culpable. V. mismo reprobaria esta conducta. Yo no soi capaz de solicitar una injusticia; no puede ser desconocido a V. mi modo de pensar... No pienso en otra cosa que en volver a mi pais, unirme a los mios i aliviarlos, si puedo, en sus desgracias. Si mi patria quiere mis servicios, yo no reservaré jamas ningun sacrificio, pero tambien, si mis conciudadanos me arrojan de mi suelo sin formarme una causa,

teniendo algunos de ellos pasaportes en razon de ser poco caracterizados o conocidos, burlando otros toda vijilancia i pasando la cordillera cerrada, en los meses mas rigurosos del invierno, se hallaban en Chile en el mes de julio en cierto número; i si bien no estaban por el momento en situacion de trastornar el órden público, sostenido por buenas tropas, comenzaban a ajitar la opinion contra el gobierno. Los ajentes de de éste descubrieron que los parciales de los Carreras se reunian cautelosamente en algunas casas, i principalmente en la hacienda de San Miguel, de propiedad de esa familia, i que en esas juntas se hablaba de los medios de recuperar el mando del pais. Despues de serias meditaciones, Quintana, a instigacion de San Martin, del ministro Zañartu i de los otros consejeros de gobierno, se decidió a decretar la prision de don Manuel Rodriguez, de don Manuel José Gandarillas, llegado hacia poco de Buenos Aires, i de otros ocho individuos, todos afectos al bando de los Carreras. Resolvióse ademas remitirlos a todos ellos a Mendoza a cordillera cerrada; pero se quiso consultar ántes el parecer de O'Higgins acerca de esta medida (40). "Ya le diran a V. la precision en que los díscolos nos han puesto, le decia San Martin en carta de 16 de agosto; estos hombres no quieren otra cosa que la ruina del pais." "Mucho rigor, mi amigo, con los malvados, le contestaba O'Higgins, con fecha de 1.° de setiembre; salgan del pais para siempre i a

---

sin haberme declarado delincuente i solo por miras políticas, ¿por qué se me deja perecer? ¿Tantos años de sacrificios se pierden porque solo no agrado a uno o dos hombres? No, señor don Bernardo. Yo creo tendrá V. alguna consideracion; no lo creo injusto a la desgracia de un ciudadano."

La lectura de estas piezas nos deja comprender que eran inspiradas por una digna honradez, i que el coronel Benavente, desengañado de los Carreras i de sus planes revolucionarios, deseoso de servir a su patria, i ademas acosado por la miseria, estaba sinceramente dispuesto a cumplir lo que allí prometia. Pero esos documentos llegaron a manos de O'Higgins cuando el gobierno de Chile acababa de descubrir i desarmar la conspiracion que vamos a contar, i creyó ver en esas solicitudes el principio de una nueva trama, i ni siquiera les dió una contestacion. Así, pues, aunaunque el coronel Benavente se echó luego en la carrera de la revuelta i de los trastornos, nosotros creemos que esto fué el resultado de haber visto desatendidas sus solicitudes de 1817.

(40) Los presos fueron don Manuel Rodriguez, Juan Antonio Diaz Muñoz, don Juan de Dios Martinez (a quien llamaban *Martinito*), don Manuel José Gandarillas, don M. Calancha, don Bartolomé Araos, don José Tomas Urra, don Manuel Lastra (hijo de doña Javiera Carrera) i José Conde, asistente de don José Miguel Carrera, a quien habia acompañado a Estados Unidos. El 14 de agosto el director delegado Quintana daba cuenta a O'Higgins de estas prisiones, i le representaba la necesidad de remitir sin tardanza los presos a Mendoza.

grandes distancias, ántes que por segunda vez nos envuelvan en ruina i confusion."

5. Conspiracion preparada en Buenos Aires por los Carreras i sus parciales en esa ciudad: don Luis Carrera se pone en viaje para Chile i es descubierto i apresado en Mendoza.

5. Entretanto, el gobierno de Santiago habia recibido noticias prolijas i completas de todo el plan de conspiracion. El 19 de agosto, a entradas de la noche, llegaba a Santiago un propio despachado por el gobernador de Cuyo don Toribio Luzuriaga con un oficio i con documentos enviados a San Martin, que daban abundante luz sobre aquellas maquinaciones, i que permiten a la historia referirla en todos sus incidentes.

El taller de la conspiracion era una casa situada enfrente de la iglesia de Santo Domingo, en la ciudad de Buenos Aires. Habitaba en ella doña Javiera Carrera, la hermana de los caudillos proscriptos; i esa casa era el punto de reunion de todos los chilenos o estranjeros que tramaban el plan de derrocar a O'Higgins del gobierno de Chile. Don José Miguel Carrera, que se habia asilado en Montevideo, se comunicaba con su hermana por medio del capitan don Manuel Monteverde, oficial de la marina militar de Buenos Aires, que, como se recordará, habia tenido preso a Carrera en su buque, i habia facilitado su fuga. Sus otros dos hermanos, don Juan José i don Luis, habitaban en la misma casa que aquella señora, i eran asistentes asiduos a las juntas i reuniones, a que concurrian los demas iniciados en el complot. Aunque todos ellos se hallaban escasos de fondos, consiguieron procurarse los mas indispensables, ya pidiéndolos a Chile por medio de algunos comerciantes que no creian estar cooperando a un plan revolucionario, ya vendiendo todas las alhajas o prendas de algun valor que poseian, o tomándolos a préstamo. Aunque eran muchos los individuos que asistian a esas reuniones, i aunque todos ellos se mostraban resueltos i animosos para tomar parte en la empresa, solo los mas caracterizados estaban instruidos de los detalles del plan que allí se elaboraba.

Ese plan, combinado sobre la base de los informes que les comunicaban sus amigos i parciales de Chile, era tan descabellado como culpable. Segun él, algunos de los conspiradores i tres de los oficiales que habian venido de Estados Unidos con don José Miguel, pasarian ocultamente a Chile en pequeñas partidas para no despertar las sospechas del gobierno; i manteniéndose en la hacienda de San Miguel, tratarian de ponerse de acuerdo con los amigos i parciales que creian poseer en Santiago i en las provincias, i procurarian levantar la opinion pública en contra del gobierno. Don Juan José i don Luis saldrian en seguida de Buenos Aires, con intervalo de algunos dias, para dirijirse

disfrazados a Chile a ponerse a la cabeza del movimiento insurreccional. Éste se llevaria a efecto, apresando por sorprèsa a O'Higgins i a San Martin, i llevándolos a apartados lugares de campo, donde los obligarian por la fuerza a firmar órdenes para hacer la entrega del ejército i del gobierno. En el caso de fracasar este plan, levantarian montoneras; i desarrollando un movimiento popular, se harian dueños de la situacion en pocos meses. En Chile esperaban hallar recursos pecuniarios reunidos por sus parciales, i en parte tambien suministrados por los enemigos de la revolucion i por algunos caballeros a quienes creian mui agriados contra el gobierno de O'Higgins por la prohibicion de usar los signos de nobleza, decretada en marzo anterior. Los conspiradores, engañados por sus ilusiones de proscritos i por los informes que recibian de Chile, creian que en este pais reinaba un gran descontento contra sus mandatarios, i que bastaria dar la voz de insurreccion en nombre de los Carreras, para que los pueblos se levantasen como un solo hombre. Don José Miguel, por su parte, quedaria en Montevideo aguardando el arribo de la fragata *Jeneral Scott* que esperaba de los Estados Unidos, i en la cual se proponia trasladarse al Pacífico para desembarcar en el punto de la costa de Chile que mas conviniera al triunfo de su causa. Esta parte del plan estaba fundada sobre una simple ilusion, pues, como sabemos, ese buque no debia llegar a Montevideo. Por lo demas, los conspiradores habian convenido hasta la forma de gobierno que debian implantar una vez que se hubieran apoderado del poder.

Los primeros ajentes revolucionarios pudieron emprender su viaje a Chile sin ninguna dificultad, unos porque por su escasa representacion no despertaban las sospechas de las autoridades del tránsito, i otros porque sabian burlar la vijilancia de éstas (41). Por fin, en la madrugada del 10 de julio salia de Buenos Aires don Luis Carrera, con el nombre supuesto de Leandro Barra i bajo el disfraz de sirviente de un pretendido comerciante que con ese título habia obtenido pasaporte para trasladarse a Chile. Era éste don Juan Felipe Cárdenas,

---

(41) De esta manera pasaron a Chile don Manuel Jordan, don Juan de Dios Martínez, don Manuel Lastra, hijo de doña Javiera Carrera, José Conde, asistente de don José Miguel, i los oficiales norte americanos Tomas Eldredge, Ezequiel Jewett i Guillermo Kennedy. Segun las declaraciones del proceso, este último habia pasado a Chile con los oficiales que San Martin habia enviado de Buenos Aires para servir en el ejército, pero ya venia dispuesto a servir en el plan de conspiracion que se estaba preparando en aquella ciudad desde el mes de abril.

chileno orijinario de Cauquenes, jóven de veintidos años i gran secuaz de los Carreras, a cuyo lado habia servido como comandante de guerrillas durante las primeras campañas. En su marcha, los viajeros cuidaban de separarse cuanto era posible de la via pública para evitar todo encuentro que pudiera descubrirlos; i al llegar a Córdoba, el 18 de julio, Carrera se quedó en cama en la casa de postas, finjiéndose enfermo, miéntras su compañero allanaba las demas dilijencias i hacia reconocer su pasaporte para seguir su viaje. Hasta entónces, su tentativa parecia favorecida por la fortuna.

Pero una culpable imprudencia de los viajeros iba a comprometer sériamente su situacion. El 22 de julio, a los dos dias de su salida de Córdoba, en viaje para San Juan, se les reunió en el camino un mozo llamado Julian Farías, conductor de la balija del correo para la ciudad de la Rioja. Recelando que ella llevase alguna requisitoria contra sus personas, Carrera i Cárdenas solicitaron de aquél que les permitiera abrirla; i como Farías se negara a ello, resolvieron emplear los medios de violencia. En efecto, en el primer alojamiento en que les tocó pasar lanoche, embriagaron a Farías; i cuando éste se hubo dormido, rompieron cuidadosamente la balija i estrajeron las piezas de la correspondencia que excitaban sus sospechas. En la mañana siguiente continuaron su marcha los tres viajeros por una jornada mas; i hasta el momento de separarse para seguir a sus respectivos destinos, el correo no habia percibido la sustraccion de que luego se le habia de hacer responsable. Aquel atentado, que debia atraer sobre los dos viajeros la persecucion que deseaban evitar, habia sido absolutamente inútil. La correspondencia sustraida no contenia una sola palabra sobre ellos.

Carrera i Cárdenas llegaron a San Juan el 27 de julio. Provisto allí de un nuevo pasaporte que con el mismo nombre de Leandro Barra se procuró en la administracion de correos, el primero de ellos partió para Mendoza en la tarde del 2 de agosto; llegaba allí al caer la noche del dia siguiente, i por indicacion del mozo que lo acompañaba, fué a hospedarse a una casa de los suburbios habitada por un carretero llamado Tomas Vargas. "En seguida, dice el mismo Carrera en su declaracion, se introdujo (éste) en la ciudad, por recelo que tuvo del dicho Tomas segun el modo con que lo trató, i en dilijencia de buscar un cuarto donde alojarse; i no habiéndolo encontrado, volvió a la citada casa como a las diez de la noche, en que ya no lo recibió el mencionado Tomas por decirle que no eran horas de abrir la puerta; i aunque el declarante suplicó por la entrega de su montura i de su equipaje, tambien no quiso entregárselos. Con este motivo, volvió a la ciudad, i

pasando casualmente por la casa de doña Agustina Gómez, se encontró en la puerta con don José Ignacio Fermondois (antiguo oficial del ejército de Chile) a quien conoció el que declara, i se le descubrió haciéndole narracion de lo que le sucedia; i en confianza de amigo, logró que dicho Fermondois lo llevase a la chácara de la citada señora donde tenia su habitacion independiente de la familia; que durmió allí aquella noche, i permaneció hasta el siguiente dia; que lo pasó encerrado en el cuarto; i considerando no estar seguro, acordó con Fermondois trasladarse a unos potreros, cuatro leguas de esta ciudad, lo que trató de verificar en la noche 5 del corriente a las dos de la mañana; i en el tránsito para dicho destino fué aprehendido por las inmediaciones de San Nicolas, por dos patrullas que les interceptaron el camino, yendo en compañía de Fermondois i un mozo que le parece ser dependiente del dicho, i que aprehendido así, fué conducido a la casa del señor gobernador, i de allí a este lugar donde se halla (la cárcel de Mendoza).» Todo hace ver que Fermondois, que se habia señalado como parcial ardoroso de los Carreras, habia denunciado al gobernador Luzuriaga la presencia de don Luis en Mendoza; accion que se esplica por el cansancio que ese oficial, así como muchos otros de sus amigos, debia esperimentar despues de tantas i tan inútiles fatigas en favor de caudillos que parecian irremediablemente perdidos (42). Del proceso aparece que otro de los parciales de los Carreras, el anti-

---

(42) En la misma noche que Carrera llegó a Mendoza, su huésped Tomas Vargas dió aviso al gobernador Luzuriaga del arribo de un hombre desconocido i sospechoso, lo que provocó la vijilancia de las autoridades locales, i por lo cual Vargas fué premiado poco despues con tres onzas de oro tomadas del caudal que llevaba el mismo Carrera. Don José Ignacio Fermondois, chileno de nacimiento, era un hombre de veintisiete años de edad, que habia servido en la artillería de Chille con el grado de capitan, a las órdenes de don Luis Carrera, i era tenido por parcial decidido de los hermanos de éste, a quienes «acompañaba en las diversiones.» Parece que en el primer momento quiso ocultar a don Luis, hospedándolo al efecto en una bodega; pero éste comunicó indiscretamente a otras personas de la casa su proyecto de pasar a Chile i sus esperanzas de cambiar pronto de fortuna; i como ademas Fermandois supo por el mismo don Luis lo que le habia ocurrido la primera noche que éste llegó a Mendoza, no quiso comprometerse en aquella peligrosa empresa; i habiendo ido a la ciudad, reveló reservadamente al gobernador cuanto sabia. Para disimular el denuncio, Fermondois fué enviado a Buenos Aires «con licencia» i retenido allí en arresto. Llamado el 30 de setiembre a prestar su declaracion ante el comisionado don Matías Oliden, reveló allí francamente cuanto habia oido a don Luis Carrera acerca de su plan de revolucion en Chile. La declaracion de Fermondois, aunque mui sumaria, no difiere en el fondo de la que Cárdenas habia prestado en Mendoza.

guo capitan don Juan Estéban Manzano, que se hallaba detenido en Mendoza, al saber el viaje de don Luis, esclamó en un arranque de desesperacion: "¡Hasta cuándo querran comprometernos estos hombres!"

El mismo dia 6 de agosto comenzó el teniente coronel don Manuel Corvalan a instruir el proceso a don Luis Carrera. Reconocido éste por varias personas, no pudo ocultar su nombre; pero sí negó toda injerencia o participacion en plan alguno revolucionario. Sostuvo con toda firmeza que habia salido de Buenos Aires con el propósito de "pasar a Chile con el objeto de evadirse de la estrechez i miseria en que vivia en Buenos Aires, i con el fin de saber la situacion de su casa en aquel estado, i ver si por este medio podia consultar su quietud i armonía, i cuando por este modo no lo consiguiese, tratar de conseguir de su misma casa i amigos algunos posibles para trasportarse a otro reino, o vivir, si no encontraba este favor en los campos de su pais, a la manera del mas necesitado... Añade el declarante, continúa el testimonio judicial, que su viaje a Chile era tambien confiado en varias promesas que el señor jeneral San Martin habia hecho a su hermana doña Javiera en Buenos Aires, asegurándole que contra el que declara no tenia agravios, ni dado prevenciones a aquel estado, sino que eran terminantes a sus demas hermanos." Ni en su equipaje ni en su ropa se hallaron cartas o papeles que pudieran contradecir aquella declaracion. Interrogado el dia siguiente acerca de la sustraccion de la correspondencia que llevaba el correo de la Rioja, Carrera se mantuvo encerrado en el sistema de obstinada negativa, sosteniendo que si bien en San Juan habia oido hablar vagamente de ese asunto, no tuvo ocasion de saber quiénes eran los autores del atentado (43).

---

(43) Con el título de *Estracto de la causa criminal seguida contra los Carreras ante el gobierno de Mendoza*, etc., se publicó en Santiago en 1820 un opúsculo de 38 pájinas escrito por el doctor don Bernardo Monteagudo, que, como veremos mas adelante, tuvo grande injerencia en los últimos accidentes de ese proceso. Es una relacion clara i noticiosa de los hechos que comenzamos a referir; pero apasionada mas en la forma que en el fondo contra aquéllos, inspira desconfianza desde su primera lectura. Posteriormente, don Miguel Luis Amunátegui en el capítulo VIII de la *Dictadura de O'Higgins*, i don Benjamin Vicuña Mackenna en el capítulo VIII de *El Ostracismo de los Carreras* han contado los mismos hechos con mayor amplitud de detalles recojidos en los documentos de la época.

Nosotros hemos tenido a la vista esas diversas relaciones; pero escribimos estas pájinas guiándonos sobre todo por el proceso orijinal i por otros documentos en parte utilizados en aquellas relaciones, i en parte tambien absolutamente desconocidos hasta ahora. Esta circunstancia nos permite dar mayor luz sobre aquellos acon-

Este sistema de defensa iba a ser absolutamente ineficaz. Si bien la balija del correo habia seguido los primeros dias de posta en posta sin que se notara la sustraccion de la correspondencia, ésta no podia pasar desapercibida, ni era posible que no recayeran las sospechas en aquellos dos viajeros en una época en que eran tan escasas las personas que recorrian aquellos caminos. En efecto, el 3 de agosto, el teniente gobernador de San Juan don José Ignacio de la Rosa, instruido de esas ocurrencias por las comunicaciones de las autoridades de la Rioja, decretó la prision de Cárdenas i de su compañero, que habia partido ya para Mendoza. Llevado el 5 de agosto a la presencia de aquel funcionario, Cárdenas comenzó por negar toda participacion en aquel delito; pero llamado dos dias despues a prestar segunda confesion, i sabiendo entónces que don Luis Carrera habia sido descubierto, i que se hallaba preso en Mendoza, se halló envuelto en un cúmulo de contradicciones, e hizo allí mismo declaraciones mucho mas esplícitas i compromitentes. Conducido en seguida a Mendoza por órden del gobernador Luzuriaga, i sometido a un interrogatorio mas artificioso i mas apremiante, Cárdenas, creyendo inrremediablemente perdida la causa de los Carreras, juzgando que el gobernador intendente de Cuyo tenia ya todo el hilo de la trama, i persuadido ademas de que solo una

---

tecimientos, sin poder, sin embargo, entrar en pormenores de interes personal o episodico que estarian bien en una historia particular de la conspiracion de 1817. De los documentos resulta que los dos viajeros, Cárdenas i Carrera, desplegaron mui pocas dotes de conspiradores, i cometieron numerosas indiscreciones, i que aun sin éstas, la sola sustraccion de la correspondencia que llevaba el correo de la Rioja, debia perderlos irremediablemente, por mas que en el proceso se ve que la policía, sobre todo en Buenos Aires, estaba mui mal servida.

De las piezas del proceso, aparece que don Luis Carrera salió de Buenos Aires armado con un par de pistolas, i que, ademas de una pequeña maleta, llevaba en un cinturon treinta onzas de oro, ochenta pesos en plata, i unas pocas alhajas de escaso valor. En el viaje "sin hacer gratificacion a nadie i solo pagando lo justo por los caballos, manutencion de ámbos," i tambien los guias o postillones que tomaban en las postas, Carrera habia gastado la mitad de esa suma, de manera que al ser apresado, se le hallaron dieziseis onzas de oro i las pequeñas alhajas. Ese dinero fué entregado el mismo dia 6 de agosto, ante escribano i con las formalidades de estilo, a don Manuel Muñoz Urzúa para que se hiciera cargo de la manutencion de don Luis Carrera, i luego de Cárdenas, cuando éste fué apresado. Muñoz Urzúa, como se recordará, era chileno, grande amigo de los Carreras, i habia sido miembro de una junta gubernativa en 1814. Ahora vivia en Mendoza en completa libertad, pero con prohibicion de pasar a Chile. Segun los documentos que hemos tenido a la vista, no habia tomado parte alguna en los trabajos de los parciales de Carrera para recuperar el gobierno de este pais.

confesion franca i completa podia salvarlo de la pena de muerte, hizo, el 11 de agosto, la revelacion cabal i prolija de cuanto sabia. Descubrió en todos sus detalles el plan de revolucion segun se lo habian esplicado los Carreras, dió la lista de los que en Buenos Aires i en Chile estaban empeñados en prepararlo, i de las personas que segun el cálculo de aquéllos, debian apoyar el movimiento, designando a unas por sus nombres i a otras por sus ocupaciones o por el cargo que desempeñaban (44). Como Cárdenas revelara que don Juan José Carrera de-

---

(44) La declaracion de Cárdenas consta de diezisiete grandes pájinas escritas de su puño i letra. Luzuriaga las hizo desglosar del espediente, dejando en él otras mas sumarias que Cárdenas habia prestado en San Juan, i las envió a San Martin, quien las remitió luego a O'Higgins. Nosotros la hemos tenido a la vista en su orijinal, i vamos hacer un estracto de ella.

Comienza por una lista de todos los comprometidos en la conspiracion o que debian cooperar a su triunfo. En seguida, da noticia de las reuniones que los directores celebraban en Buenos Aires en casa de doña Javiera Carrera, i cuenta prolijamente su viaje en compañía de don Luis, el modo i forma como debia marchar don Juan José por el camino de tierra, i mas tarde don José Miguel en el buque que estaba esperando. "Al momento de llegar a Maldonado o Montevideo uno de los buques espresados, dice la declaracion, saldrá don José Miguel para el Pacífico a tocar en la costa de San Antonio o en otro punto, i correr la costa hasta una caleta o puerto de contrabandistas que hai en Conchalí, 60 leguas al norte de Santiago, para tomar una idea completa del estado de las cosas de Chile. El plan de señales, junto con un estado seductor de la fuerza con que arribó a Buenos Aires don José Miguel Carrera, fué llevado a Chile por un estranjero cuyo nombre ignoro, pero a quien conozco de vista i trato, i fué uno de los que vinieron con Carrera de Baltimore. Hai allí otros estranjeros de la misma clase que se escojieron por guapos i constantes i si no me engaño, uno está cerca del jeneral (San Martin). Tambien hai un estranjero comerciante que comunica en su idioma el mas leve suceso i determinacion, tanto a Buenos Aires como a Montevideo. Sabe hablar mui bien el español. Le conocí i traté varias veces en Buenos Aires; pero no recuerdo su nombre... Segun me dijeron don Juan José i don Luis, i segun las determinaciones que yo he presenciado, el primer golpe que se diera en Chile seria robarse al señor jeneral i al supremo director. Don Juan José, acompañado por algunos de esos estranjeros, apresaria al primero, i don Luis al segundo, para conducirlos a los cerros de Alhué, i allí hacerlos firmar órdenes de obediencia dirijidas al ejército i a los pueblos. Establecido el nuevo gobierno, se daria el mando del ejército de los Andes al jeneral frances M. Brayer, pero creo que este sujeto está inocente de todo. El mando del ejército de Chile lo tomaria don Luis Carrera, i don Juan José el de los granaderos de Chile. El gobierno que se pensaba formar era representativo i compuesto de tres miembros, uno por Chile (Santiago), otro por Penco i otro por Coquimbo. Se convocaria un congreso que tratase de la forma de gobierno. Don José Miguel partiria inmediatamente para Norte América con dinero con que comprar una escuadra i armamento para irse sobre Lima. Solo tomaria el mando marítimo. Don Luis quedaria interi-

bia haber salido de Buenos Aires con nombre supuesto, para dirijirse a Mendoza por el camino de San Luis, Luzuriaga comunicó inmediatamente las instrucciones del caso al teniente gobernador de este distrito don Vicente Dupuy para que hiciera aprehenderlo en el camino.

Inmediatamente tambien, despachó Luzuriaga un propio a Chile

---

namente organizando un ejército de 8 a 10 mil hombres miéntras volvia don José Miguel, quien tambien debia traer de Norte América oficiales subalternos i de plana mayor; i de jeneral en jefe a uno que se halla allí, i que es capitan jeneral de los ejércitos franceses de Napoleon (el mariscal Grouchy). Dicho oficial quedó encargado de hacer esta recoleccion de oficiaes desde que estuvo el dicho don José Miguel en Norte América, segun este mismo me lo dijo, i que para el sosten de ellos miéntras se marchaban para esta América debia franquear dinero el mismo José Napoleon. El ejército de los Andes debia estar en Chile solo durante el tiempo de la mision que llevó de la restauracion, i despues devolverlo a su respetiva nacion, sin que debiese salir un solo individuo hijo de Chile; i todos aquellos que quieran tomar plaza bajo la bandera de este pais serian admitidos. Miéntras Carrera pasaba a Norte América, el gobierno de Chile conciliaria la amistad con el de Buenos Aires, con ciertas instrucciones que ignoro. En caso de no dar el golpe que ya he dicho, se daria principio a la guerra de montoneros o de pueblos, pero siempre observando lo que he dicho ántes con el aumento de lo que digan las instrucciones que debe traer don Juan José, i cuyas últimas determinaciones ignoro. Para el fomento de esta guerra debia apelarse a toda la nobleza de Chile, ofreciéndole la conservacion de sus títulos, la integridad de su carácter i que ellos propondrian la forma de gobierno mas decorosa i propia a sus distinciones. Como el sistema de Buenos Aires en órden a ellos era concluir con la nobleza, en Chile debia respetarse como costumbre tan arraigada, cuya abolicion no podrá soportarse.»

Despues de esto, Cárdenas seguia trasmitiendo los rumores i noticias que sus amigos debian propalar en Chile para desprestijiar al gobierno i para dar a conocer los grandes recursos con que contaban los Carreras para afianzar la revolucion, Sin embargo, don Luis no podria hacer cosa alguna hasta que no llegase don Juan José. En cuanto a las medidas de castigo i de represion que debian tomarse una vez que estuviere triunfante la revolucion, Cárdenas las daba a conocer en los términos siguientes: «El jeneral del ejército de los Andes (San Martin) seria arrestado en el cuartel de granaderos de Chile i sometido a un consejo de guerra compuesto de la comision que nombrase el comandanse de ese cuerpo. Don Bernardo O'Higgins iria desterrado a su hacienda de las Canteras, a restablecer las pérdidas que ha tenido en la guerra, debiendo tener gran pena el que hablase con él. Todos los hijos de Chile que actualmente son empleados en alto rango debian ser enviados a Norte América hasta que el congreso dispusiese acerca de ellos. El hijo de Chile que hubiese tomado las armas en favor de los porteños (los de Buenos Aires) tenia pena de la vida aplicada inmediatamente.»

Al hacer este estracto de la referida declaracion, hemos suprimido detalles que creemos sin importancia o de importancia secundaria, i en algunos puntos hemos modificado lijeramente la redaccion para dar la conveniente claridad a ciertos pasa-

para comunicar a San Martin la noticia de aquellos acontecimientos, i para trasmitir en su forma orijinal las revelaciones obtenidas hasta entónces. "Satisfecho V. E. de mi vijilancia, le decia en oficio de 13 de agosto, puede desde luego reposar sobre las medidas que he tomado para que los ajentes de la rebelion no contaminen la firmeza de nuestro sistema en esta provincia. V. E., por su parte, sabrá consultar los medios para prevenir los ataques en ese estado. Así como doi parte a V. E. por posta, lo doi tambien al supremo director del estado, i a ámbos comunicaré por estraordinario el resultado de las dilijencias que aguardo."

6. Proceso a que dió orijen en Santiago aquella conspiración: Quintana entrega el mando a una junta gubernativa: don Juan José Carrera es apresado en San Luis: terminacion del proceso iniciado en Santiago i libertad de los presos.

6. Aquellas comunicaciones, como ya contamos, llegaron a Santiago a entradas de la noche del 19 de agosto, i produjeron una viva inquietud i una profunda irritacion entre las pocas personas que tomaron conocimiento de ellas. La noticia de esa conspiracion llegaba a Chile en los momentos en que O'Higgins en Concepcion i el gobierno delegado en Santiago, se mostraban mas empeñosos en levantar i en reunir todas las fuerzas vivas del pais para concluir la guerra del sur que comenzaba a tomar las mas alarmantes proporciones por los esfuerzos que los ajentes de Ordoñez hacian para sublevar las poblaciones excitando en las masas ignorantes el fanatismo relijioso. A juicio de los gobernantes de Chile, el plan de revolucion preparado por los Carreras, era un crímen horrendo de lesa patria de que solo habian de sacar provecho los enemigos de la independencia. Tanto el jeneral en jefe como el director delegado, se mostraron en esas circunstancias resueltos a reprimir con mano firme toda tentativa revolucionaria. Al mismo tiempo que San Martin impartia al gobernador de Cuyo órdenes terminantes para estrechar la prision de don Luis Carrera manteniéndolo en rigurosa incomunicacion, i para que sin pérdida de tiempo enviase a Chile a Cárdenas con una buena escolta a fin de adelantar la investigacion (45), el director delegado, de acuer-

---

jes embrollados, respetando, sin embargo, siempre el fondo i casi siempre la forma esterna. De las listas dadas por Cárdenas de las personas que debian i podian apoyar el movimiento revolucionario, aparece que los Carreras creian contar con la cooperacion de las familias realistas de Chile.

(45) Don Bartolomé Mitre ha publicado entre los documentos justificativos de su *Historia de San Martin*, tomo II, páj. 540, el oficio de Luzuriaga de que hablamos en el texto; pero no ha conocido la declaracion de Cárdenas, que lo acompañaba, i que hemos estractado en la nota anterior, ni la contestacion de San Martin. He aquí

do con los ministros Zañartu i Villegas i de sus demas consejeros, decretaba la prision de algunos individuos comprometidos en aquellas declaraciones (46). El mismo dia 19 de agosto se impartieron premiosas órdenes al gobernador de Valparaiso para que mantuviese en las costas vecinas la mas esmerada vijilancia, a fin de prevenir cualquier intento de desembarco de don José Miguel Carrera. Al comunicar a O'Higgins la noticia de estos sucesos, San Martin se mostraba profundamente indignado contra los que pretendian trastornar el pais por medio de una revuelta, cuyo resultado inevitable, decia, debia ser el triunfo de los realistas. "Nada me estraña lo que V. me dice acerca de los Carreras, contestaba O'Higgins el 9 de se tiembre. Siempre han sido lo mismo, i solo variarán con la muerte. Miéntras no la reciban, fluctuará el pais en incesantes convulsiones, porque es siempre mayor el número de los malos que el de los buenos. Si la suerte ahora nos favorece en descubrir sus negros planes i en asegurar sus personas, puede ser que en otra ocasion se canse la fortuna. Un ejemplar castigo i pronto, es el único remedio que puede cortar este grave mal. Desaparezcan de entre nosótros los tres inicuos Carreras. Júzgueseles i mueran, pues lo merecen mas que los mayores enemigos de la América. Arrójense sus secuaces a paises que no sean tan dignos como el nuestro de ser libres." En su correspondencia oficial, O'Higgins no se mostraba ménos severo contra los promotores de aquella desatentada i antipatriótica conspiracion (47).

---

esta última pieza que reproducimos de su orijinal: "*Mui reservada.*—Ayer a las siete i media de la noche recibí el oficio de V. S. de 13 del corriente con la relacion i listas presentadas por don Juan Felipe Cárdenas sobre la conspiracion de los Carreras i sus cómplices. Este documento suministrá bastante luz para perseguir el proyecto; pero es urjentísima la presencia de Cárdenas en esta capital. En esta virtud, sírvase V. S. remitirlo inmediatamente con toda seguridad, al cargo de un oficial de confianza, i con órdenes de entregarlo al que hallará apostado en la Guardia, con las instrucciones convenientes. El celo con don Luis Carrera i su rigorosa incomunicacion queda a la vijilancia de V. S., como que está penetrado de los males que podria causar la evasion, igualmente que de la utilidad que reportaria al pais, de la aprehension del Juan José. Yo fio en este punto en el interes recomendable de V.S. por la causa pública. Dios guarde a V. S. muchos años.—Cuartel jeneral de Santiago de Chile, 20 de agosto de 1816.—*José de San Martin.*—Señor gobernador intendente de Cuyo."

(46) Fueron éstos don Ignacio de Carrera, don Pedro Aldunate, don Miguel Ureta; don Gregorio Allendes i los oficiales norte-americanos Tomas Eldredge, Guillermo Kennedy i Ezequiel Jewett.

(47) En oficio de 28 de agosto, contestando la primera comunicacion de San Martin sobre aquellos sucesos, O'Higgins le decia lo que sigue: "El horrible atentado que proyectaban los tres hermanos Carreras, nada me hace estrañar de las malvadas

Aunque Quintana habia mostrado cierta firmeza en la adopcion de las primeras medidas contra los conspiradores, su permanencia en el gobierno se hacia mas difícil cada dia. Él mismo estaba persuadido de que ésta era una de las causas o pretestos de perturbaciones; i asi el jeneral San Martin como el teniente coronel Guido, en su carácter de representante diplomático de las provincias unidas del Rio de la Plata, lo habian confirmado en esta conviccion. "El punto a que habian subido los celos, por una parte, decia este último al dar cuenta de aquella situacion, i por otra la odiosidad recaida en el gobierno por las providencias fuertes que se vió precisado a tomar contra los cómplices de la conjuracion, i finalmente, el influjo que se suponia del jeneral en jefe del ejército en cada una de las medidas gubernativas, exijian la adopcion de medios capaces de neutralizar la sujestion de los perversos i de restablecer en el pueblo la confianza que de otro modo podria perderse. Era necesario que en el órden ejecutivo que sucediese, apareciese todo el interes de los naturales (chilenos) sin vislumbre de relaciones con las autoridades de esas provincias, i en aptitud de decidir con absoluta independencia en sus operaciones públicas (48)."

En esas circunstancias llegaba de Concepcion el ministro de guerra don José Ignacio Zenteno. Habia salido de allí ámpliamente autorizado por O'Higgins para tomar, de acuerdo con San Martin, cualquiera determinacion referente al nombramiento de director delegado en reemplazo de Quintana. Despues de madura meditacion, i aceptando San Martin la idea de Zenteno de que el gobierno provisional fuera formado por una junta de tres individuos, convinieron entre ámbos que que-

---

intenciones que siempre han manifestado para hacerse árbitros de la suerte de este pais. No hai hombre sensato que no conozca que los impónderables males que hemos sufrido, todos han tenido su orijen i fundamento en las ambiciosas miras de estos jóvenes audaces. Su existencia es incompatible con la seguridad, buen órden i tranquilidad del estado. Ya no es posible tolerarlos por mas tiempo. Es de rigorosa justicia un ejemplar castigo en ellos i en todos los demas que hayan cooperado en sus detestables designios. V. E. conoce bien a fondo estas verdades, i por lo mismo no debo inculcar mas sobre ellas. Por sí solo puede V. E. tomar cuantas providencias estan a su alcance para cortar los incalculables daños que ocasionaria la menor contemplacion en asunto de tanta gravedad; i no dudo que habiendo V. E. instruido a mi delegado en esa capital, hará cuanto le sujiera su gran tino, celo i notorio interes por la salud de la patria, en cuyas sabias medidas descanso, seguro del mayor acierto en todo."

(48) Comunicacion de Guido a Pueirredon de 10 de setiembre de 1817. Se halla publicada en el libro titulado *Vindicacion histórica; papeles del jeneral Guido* (Buenos Aires, 1882), pájs. 34-6.

dara compuesto del coronel don Luis de la Cruz, de don Francisco Antonio Pérez, vocal que habia sido del gobierno de 1813, i presidente ahora del tribunal de justicia, i de don José Manuel Astorga, empleado de aduana conocido mas que por la solidez de su carácter, por su ardoroso patriotismo. Como el primero de ellos se hallaba en Talca en desempeño de una importante comision del servicio, se resolvió que fuese reemplazado interinamente por don Anselmo de la Cruz, comerciante de cierta ilustracion. En favor de ellos se hacia valer que eran patriotas conocidos i seguros, que los dos primeros, así como don Anselmo de la Cruz, habian sufrido destierro a la isla de Juan Fernández, i que ninguno habia tomado en las luchas de los bandos políticos una participacion que hiciera temer por su imparcialidad e independencia.

Pero urjia dejar terminado este negocio con la mayor prontitud; i el esperar que fuera despachado en Concepcion por el direcror supremo iba a imponer una demora de cerca de un mes. San Martin i Zenteno, seguros de merecer la aprobacion de O'Higgins, no hallaron otro arbitrio mas espedito que el suponer un decreto supremo que se dijera espedido en Concepcion i traido por Zenteno. En ese supuesto decreto se aceptaba con el nombre de O'Higgins la renuncia de Quintana en términos honrosos para éste i se nombraba la junta gobernativa, "todo con el carácter provisorio que inviste la misma representacion que ejerzo hasta que, arrojados absolutamente los enemigos de nuestro territorio, se arregle la administracion del estado conforme a la voluntad soberana de los pueblos". Publicado por bando en la ciudad como un mandato emanado realmente del supremo director del estado, trascrito en ese carácter por Quintana a cada uno de de los nombrados, se celebró en el palacio el dia 7 de setiembre la aparatosa reunion de corporaciones, ante la cual depuso aquél el mando, i la junta gobernativa prestó el solemne i tradicional juramento de estilo. Al prestarle reconocimiento, San Martin como jeneral en jefe del ejército unido, declaró con voz alta i serena que éste no tenia otra mision que la de mantener la independencia absoluta de Chile. O'Higgins, que en esos momentos estaba completamente absorbido por las atenciones de la guerra, se limitó a aprobar los hechos con estas solas palabras en carta dirijida a San Martin con fecha de 22 de setiembre: "Está mui buena la junta delegada (49)". Ya veremos que esta satisfaccion no habia de durar largo tiempo, i que luego debian darse una nueva forma al gobierno.

(49) Hasta ahora se habia contado que la junta gubernativa de 1817 fué realmen-

En esos mismos dias llegaba a Santiago una noticia que venia a tranquilizar casi por completo los ánimos de los que en Chile habian creido ver trastornado el órden público por la conspiracion de los Carreras. El gobernador intendente de Cuyo don Toribio Luzuriaga, avisaba desde Mendoza que don Juan José, que venia a ponerse a la cabeza del movimiento revolucionario, habia sido capturado, i se hallaba en estrecha prision. "Ya cayó preso Juan José Carrera, escribia Zenteno a O'Higgins el 16 de setiembre. Es imponderable cómo estos anarquistas iban minando la opinion en nuestra contra; pero con el golpe jefe de su aprehension i la acertada mudanza del director delegado, va todo serenándose."

Don Juan José Carrera habia salido de Buenos Aires el 8 de agosto en condiciones semejantes a las de su hermano, es decir con nombre finjido, haciéndose llamar Narciso Mendez, i dándose por sirviente de un chileno nombrado Cosme Álvarez, que se presentaba como comerciante

---

te nombrada por O'Higgins. Así lo creyeron los contemporáneos, porque fué tal la reserva con que se manejó este negocio que nadie pudo imajinarse que el decreto atribuido al director supremo fuese supuesto. Sin embargo, el exámen atento de las fechas basta para infundir recelos. El decreto atribuido a O'Higgins tiene la fecha de 14 de agosto, que era la que convenia para hacerlo aparecer auténtico; pero la circunstancia de llegar a Santiago en los momentos en que el descubrimiento de la conspiracion de los Carreras lo hacia indispensable, habria debido dar oríjen a desconfianza. Toda duda a este respecto desaparece en vista de la correspondencia confidencial de los tres personajes que mas directamente intervinieron este negocio. El ministro Zenteno, en carta de 6 de setiembre decia a O'Higgins lo que sigue: "Ya está hecho el barro. Despues de largas i meditadas conferencias con el jeneral i de rejistrar la poblacion de Chile de polo a polo, se resolvió elejir a los tres que V. verá por la adjunta copia (del decreto supuesto). Para no demorar un negocio de tal interes, fué preciso suplir la firma de V. i oficiar a los nombrados. Mañana mismo se recibiran con un aparato solemne. Son todos sujetos que reunen la aceptacion comun. No dudo que han de gobernar bien, mayormente si entran, como lo espero, a ser amigos de los hombres con quienes estoi tratando. Por no haber otro militar, i ser preciso uno en el gobierno se ha nombrado a Cruz."—En una carta posterior, Zenteno, despues de recomendar nuevamente a los tres miembros de la junta diciendo que de todos ellos debia esperarse completa adhesion, pedia a O'Higgins que asignase a cada uno un sueldo de tres mil pesos anuales para que pudiesen mantener con decencia el rango del puesto.

Parece que fuera de San Martin, de Zenteno i probablemente de Quintana, nadie supo entónces que la designacion de aquella junta habia sido hecha en Santiago. Así, don Tomas Guido, en la comunicacion que hemos citado ántes, si bien se da por uno de los instigadores i preparadores de ese cambio de gobierno, deja ver que estaba persuadido de que el decreto de que hablamos habia sido espedido por O'Higgins.

de mulas, pero que en realidad habia sido empleado de una imprenta, i de tan modesta condicion que ni siquiera sabia leer. Bajo ese nombre i bajo esas apariencias, habian obtenido pasaporte para pasar a Mendoza. Ambos viajeros estaban armados de pistolas i de un puñal, i tenian un talego con cerca de quinientos pesos en onzas de oro. Apartándose cuanto podian de la via pública, siguieron su marcha no sin dificultades, hasta la posta de la Cañada de Lúcas, en la provincia de Córdoba. El correo, que ese mismo dia llegaba de Mendoza, referia que en esta ciudad se habia descubierto un conspiracion contra el gobierno de Chile, i que sus promotores quedaban presos. Esta noticia perturbó grandemente a don Juan José Carrera. Por un momento pensó en volverse a Buenos Aires, donde su ausencia podia no haber sido notada, o en asilarse en la vecina provincia de Santa Fé; pero repuesto luego de su primera emocion, continuó su marcha a Mendoza, declarando a su compañero que a pesar de todo contratiempo "habia de pasar la cordillera".

Esa confianza iba a quedar dolorosa i terriblemente burlada. Don Juan José ignoraba que su viaje era conocido por el gobierno de Mendoza, i que se le esperaba en el camino para reducirlo a prision. En efecto, el 20 de agosto, al poner el pié en el distrito de San Luis, en el sitio denominado Barranquitas, fué sorprendido por un detacamento de milicianos de caballería que el teniente gobernador Dupuy habia colocado allí a cargo del alférez don Atanasio Carballo. Álvarez habria querido oponer resistencia; pero don Juan José se entregó preso sin la menor dificultad. Llevado en seguida a San Luis, i sometido allí a un escrupuloso interrogatorio, se escusó primero de contestar, por cuanto en su carácter de brigadier no podia ser encausado por militares de inferior graduacion; pero cambiando luego de plan, confesó su propósito de pasar a Chile, no a atentar contra el órden establecido, sino para vivir en paz en el campo, léjos de los negocios públicos, i libre, decia, de las persecuciones i miserias que habia sufrido en la emigracion. Enredado todavia en un proceso incidental, por acusársele de haber muerto en el camino a un muchacho que habia tomado de postillon, don Juan José Carrera permaneció preso mas de un mes en San Luis con una barra de grillos; i trasladado en seguida a Mendoza, fué encerrado en la cárcel, en distinto calabozo que su hermano, i sometido a la mas estrecha i esmerada vijilancia (50).

(50) Segun los documentos del proceso, Carrera i Alvarez llegaron a San Luis el 24 de agosto i fueron encerrados en calabozos distintos de la cárcel. Llevado el se-

La prision de los hermanos Carreras en Mendoza venia a destruir todos los planes de revuelta, i a desvanecer por completo las ilusiones de sus parciales. El gobierno mismo llegó a convencerse de que todo aquello habia sido una tentativa descabellada; i sin descui-

---

gundo ese mismo dia a la presencia del teniente gobernador Dupuy, prestó su confesion, i en ella declaró que sin estar mui al cabo de los planes de los Carreras, habia acompañado a don Juan José a sabiendas de que se dirijia ocultamente a Chile, por cuanto de esa manera se ahorraba de hacer los gastos de viaje, i que segun lo que habia oido a su compañero, éste, al disponerse a volver a su patria, no tenia mas pensamiento que vivir tranquilamente en el campo. Habiendo Dupuy encargado el dia siguiente al teniente de milicias don José Gregorio Jimenez que tomase su confesion a don Juan José Carrera, éste contestó que "siendo brigadier no podia comprometer su palabra para dar su declaracion ante un oficial subalterno." Dupuy, al mismo tiempo que daba cuenta de este incidente al gobernador Luzuriaga, comisionó el 27 de agosto al procurador de ciudad don José Santos Ortiz para que tomase las declaraciones del caso. Carrera se escusó al principio de declarar por hallarse enfermo, decia; pero requerido nuevamente el 28 de febrero, refirió los incidente de su viaje, manifestando que el propósito que tenia era el de vivir ocultamente en Chile, cerca de su familia i libre de las persecuciones de que habia sido objeto en aquellas provincias.

En esas circunstancias, nació una nueva complicacion que venia a empeorar la situacion de don Juan José Carrera. El maestro de la posta del Arroyo de San José, llamado José Lúcas Cabral, acusaba a Carrera de un crímen verdaderamente horroroso. Decia que habiendo llegado éste a aquella posta el 17 de agosto, habia pedido un postillon que lo acompañase para el cuidado i devolucion de los caballos, i que él habia confiado este encargo a su propio hijo, mancebo de unos dieziseis años. "A las dos leguas de aquella posta, exijió Carrera que su compañero Álvarez se adelantase a hacer preparar en la posta siguiente la cena para aquella noche. Ámbos confiesan, agrega el estracto de la causa criminal, que ésta fué la primera vez que Carrera mostró igual interes en la separacion de Álvarez. Este se adelantó efectivamente a la Cañada de Lúcas, i estrañando que en toda la noche no apareciese su compañero, salió a buscarlo apénas amaneció el dia siguiente. A poca distancia encontró a Carrera solo i a pié, quien le contó que en la noche anterior habia esperimentado una horrorosa tempestad de lluvia i granizo, que le obligó a pasar la noche en el campo, temeroso de estraviarse; que el postillon habia muerto de frio en medio de la tormenta, i que él mismo con dificultad habia salvado la vida. El cadáver del niño fué hallado a corta distancia, i conducido a casa de sus padres, miéntras Carrera seguia su camino." El maestro de posta sostenia que Carrera habia asesinado a su hijo en venganza de cierta reyerta que ámbos (Cabral i Carrera) habian tenido uno o dos años ántes. Otros decian que la causa del asesinato era el recelo que Carrera tenia de que ese muchacho, que lo habia conocido por su propio nombre, lo descubriese i fuese causa de su prision. Pero por mas empeño que se puso en acumular pruebas, no pudieron reunirse en número i calidad suficientes para establecer la culpabilidad de Carrera, i mucho ménos para desvirtuar su obstinada i resuelta negativa. Este proceso aumentó estraordinariamente, como debe compren-

dar las medidas de vijilancia, creyó que debia tranquilizar los espíritus minorando el rigor que habia comenzado a desplegar cuando decretó la prision de numerosos individuos contra los cuales no habia mas que simples presunciones de complicidad, o sospechas fundadas en las primeras revelaciones del proceso. La junta delegada que acababa de tomar el gobierno, habia nombrado una comision de tres individuos, el ministro de la guerra don José Ignacio Zenteno, i los abogados don Lorenzo José de Villalon i don José Silvestre Lazo, encargada de adelantar en Santiago la causa de los presuntos conspiradores. Uniendo una notable moderacion a un celo empeñoso por el cumplimiento de su encargo, aquella comision adquirió en breve el convencimiento de que algunos de los presos eran del todo inocentes, i de que otros apénas conocian los planes en que se les hacia intervenir, i de que aun los mas implicados, habian sido víctimas de una ilusion cuando creyeron que la opinion del pais era favorable al trastorno que se proyectaba. El mismo San Martin, que desde su gabinete dirijia el proceso en Mendoza i en Santiago, creyó que la prision de los hermanos Carreras habia hecho desaparecer todo peligro de revuelta; i al mismo tiempo que recomendaba al gobernador de Cuyo que los mantuviese arrestados bajo la mas estricta vijilancia, recomendaba la adopcion de medidas de prudencia i de conciliacion respecto de los demas presos.

El primero de ellos que recibió la libertad fué don Manuel José Gandarillas. Al tomársele su confesion, el 23 de setiembre, demostró su inocencia con noble entereza i con tal evidencia, que sus jueces pidieron el mismo dia que se le dejara libre; i tanto ellos como la junta de gobierno al sancionar ese acuerdo el dia siguiente, declararon a aquél sincerado de todas las inculpaciones i restituido al goce de sus derechos de ciudadano, exento de cualquiera nota que pudiera mancillar su nombre (51). Don Ignacio de Carrera, anciano tranquilo de setenta i

---

derse, las molestias i angustias de don Juan José Carrera miéntras estuvo detenido en San Luis; pero no dió ni podia dar lugar a que se le condenase, Así, en el resto de su proceso no se trató sino por incidencia de este desgraciado suceso.

(51) Los documentos a que nos referimos fueron publicados en la *Gaceta* de 4 de octubre de 1817, i se hallan reproducidos por el mismo Gandarillas entre los documentos que acompañan su escrito contra O'Higgins que hemos recordado ántes. Véase el número 185 de *El Araucano* en que refiere los incidentes de su prision.

Gandarillas, en efecto, era estraño a todo proyecto de conspiracion. En Buenos Aires, es verdad, habian trabado durante la emigracion una estrecha amistad con los Carreras, con sus parientes i con sus parciales, pero habia vivido, como hemos dicho ántes, consagrado a los trabajos industriales, dirijiendo una imprenta

cinco años de edad i de salud quebrantada, a quien las declaraciones tomadas en Mendoza hacian aparecer como el preparador de la revolucion, i en cuya hacienda se estaban reuniendo los conspiradores que venian de Buenos Aires, fué trasladado a su casa el 15 de octubre, pero pasó mantenido allí en arresto por algunos dias mas. Despues de él fueron saliendo uno en pos de otro los diversos presos, cuando hubieron firmado una declaracion en que protestaban su respeto al gobierno i su alejamiento de todo proyecto de alterar el órden público. El mas caracterizado de ellos, don Manuel Rodriguez, habiendo firmado una declaracion análoga, fué puesto en libertad el 17 de noviembre, obtuvo un decreto honorífico en que se reconocia su inocencia, i poco despues fué llamado a desempeñar en el ejército un destino de confianza con que el gobierno, a instigacion de San Martin, habia querido atraérselo (52). Los tres oficiales norte americanos que apare-

---

en que hallaron ocupacion algunos de sus compatriotas emigrados. Despues de Chacabuco, regresó a Chile; pero, sea movido por las aspiraciones de su espíritu liberal o por prevencion nacida de la pasion de banderia política, criticaba francamente los actos del nuevo gobierno, que consideraba despótico i opresor, i buscó medios de fundar un periódico en que combatir aquella situacion. San Martin, que creia que solo bajo el réjimen existente, es decir, sin asambleas populares i sin prensa libre se podia mantener el órden público i afianzar la revolucion, tuvo una conferencia particular con Gandarillas en que pensó atraerse a éste a sentimientos mas tranquilos, i en que por todo resultado conoció la altivez de alma de su interlocutor. Estos antecedentes prepararon la prision de Gandarillas el 7 de agosto, cuando se tuvieron las primeras noticias de la conspiracion; i aunque fué restituido a la libertad por un documento honroso para él, no quiso permanecer en Chile bajo aquel estado de cosas. La junta gubernativa tuvo el propósito de mantenerlo alejado de Chile con una comision honorífica i con una renta suficiente para su subsistencia. Con fecha de 23 de octubre proponia a O'Higgins enviar a Gandarillas a los Estados Unidos a "ilustrarse en aquel pais i restituirse en breve tiempo útil a su patria en compañía de otros artistas, i con las máquinas precisas para establecer las fábricas de que carece este reino." Sea porque O'Higgins no aprobara esa indicacion, o por que los negocios de la guerra no le permitiesen ocuparse de esos asuntos, no dió la resolucion que se le pedia. Antes de fines de ese año, Gandarillas se puso en marcha para Buenos Aires, se trasladó poco despues a Montevideo, donde, habiendo hecho algunos estudios legales, recibió el título de abogudo, i no volvió a Chile sino despues de la caida de O'Higgins, de quien siguió manifestándose enemigo obstinado e intransijente, i contra el cual escribió la serie de artículos que, mas que por ellos por los documentos con que los acompañó, hemos citado en muchas ocasiones.

(52) He aquí en su forma textual, la declaracion de don Manuel Rodriguez: "Me condeno delante de la América como un indecente enemigo de su representacion política si he cometido la indigna torpeza de obrar, adoptar i consentir en planes de novaciones contra los sucesos de Chile que empezaron en febrero. Me publico un

cian complicados en el proyecto de conspiracion (Kennedy, Eldredge i Jewett), fueron condenados por decreto supremo a salir del pais. Por fin, conservando siempre presos a don Juan Felipe Cárdenas i a José Conde, el asistente de don José Miguel Carrera, se dió por terminada

---

vil esclavo español si no detesto firmemente todo movimiento contra el orden convenido, desde que ellos son la causa de nuestro atraso i tal vez nos esclavicen.„

El decreto por el cual se puso en libertad a Rodriguez es el que sigue: "Santiago, 17 de noviembre de 1817.—El horrendo proyecto de una conjuracion contra el estado atajado en los primeros pasos que se daban para su ejecucion, comprometió a varios ciudadanos con indicios que, apareciendo vehementes, obligaron a su arresto. Uno de éstos es el benemérito teniente coronel don Manuel Rodriguez, cuyo arresto ha durado hasta hoi por circunstancias inevitables. Por tanto, el gobierno lo declara inocente, i manda que inmediatamente se le alce el arresto; en la intelijencia de que éste en nada puede perjudicar al honor i estimacion que se ha granjeado con los relevantes servicios que prestó en favor de la libertad del estado. Insértase este decreto en la *Gaceta* para satisfaccion del interesado, despues que le dé cumplimiento el mayor de plaza.—*Pérez.—Cruz.—Astorga.—Zañartu.*„

San Martin, que volvió a tratar a Rodriguez, creyó posible atraérselo alejándolo de la vida si no precisamente de conspirador, de espíritu turbulento e inquieto, cuyos actos i conversaciones suscitaban al gobierno resistencias i dificultades. En diciembre de ese mismo año, cuando se preparaba todo el ejército para abrir la campaña contra la invasion que se anunciaba de un nuevo ejército realista, Rodriguez fué nombrado auditor de guerra sustituto, como se ve por los documentos siguientes: "Excelentísimo señor: En obedecimiento de la órden suprema de V. E. que en nota de hoi se me comunica por el ministerio de estado para que proponga un auditor sostituyente que marche con el ejército (en circunstancias que V. E. se sirve ocuparme en esta capital con los delicados encargos que me tiene encomendados i será ademas necesario que la auditoría jeneral conozca aquí los juicios de la milicia cívica) consulto a V. E. al teniente coronel Manuel Rodriguez en quien concurre el talento, conocimientos i patriotismo que puedan apetecerse para el caso. Si fuese de la suprema aprobacion de V. E., podrá mandarle espedir el despacho respectivo, comunicándose al señor jeneral en jefe para su conocimiento i el motivo de la detencion de mi salida. Dios guarde a V. E. muchos años.—Santiago, 13 de diciembre de 1817. —Excmo. Señor.—*Dr. Bernardo de Vera.*—Excmo. supremo gobierno delegado.„ —Decreto: "Santiago, 15 de diciembre de 1811.—Aprobada la propuesta. Espídase despacho provisional de auditor sustituyente del auditor jeneral en la marcha pronta i campaña del ejército a favor del teniente coronel abogado don Manuel Rodriguez, acompañándose al señor jeneral en jefe para los efectos consiguientes, i trascribiéndose este decreto por secretaría con espresion de que los encargos de la edicion del periódico, manifiesto de la independencia i otros encomendados al doctor don Bernardo Vera hacen necesaria su residencia en esta capital, en que, ademas, como auditor jeneral debe conocer en las causas de la milicia que quedare gozando fuero. —*Cruz.—Astorga.*„

Don Manuel Rodriguez salió, en efecto, de Santiago con el cargo de auditor de guerra sustituto; pero en el campamento de las Tablas, i ántes de abrirse la campa-

la causa, remitiéndose a Mendoza una copia autorizada del espediente, para la continuacion del proceso que allí se seguia.

7. Trabajos administrativos: aumento i organizacion del ejército: esfuerzos para formar una escuadrilla: desarrollo del tráfico comercial i apresamiento de una nave española.

7. Este proceso, que vino a revelar la solidez i la consistencia del órden público en Chile, habia producido, sin embargo, cierta alarma suscitada por la prision de diversas personas que contaban numerosas relaciones de familia. La libertad de éstas i la suspension de las causas que se les seguia, habria bastado para tranquilizar los espíritus; pero el estado de la guerra contra los realistas, i luego los anuncios de una formidable invasion vinieron a preocupar todos los espíritus con cuestiones de otro órden.

A pesar de la obstinada resistencia que hasta entónces oponian los realistas en el sur, la opinion corriente era que la libertad de Chile estaba asentaba sobre bases inconmovibles. El 18 de setiembre de 1817 fué celebrado con un entusiasmo i una esplendidez desconocidas hasta entónces, i que revelaban la unificacion casi jeneral de la opinion en favor del nuevo órden de cosas i la confianza del pueblo en el afianzamiento i la solidez de éste. El jeneral San Martin i el representante del gobierno de Buenos Aires dieron un suntuoso baile que se repitió dos noches. Habíase elejido para ello la casa de don Francisco Ramirez, la mejor dispuesta de la ciudad para una fiesta de esa clase. Los arcos i las iluminaciones de la calle, i las paredes del patio convertido en salon del sarao, estaban cubiertas de pinturas simbólicas, seguramente de pobrísima ejecucion artística, i de inscripciones poéticas de escaso valor literario, pero que reflejaban el sentimiento público. En la mañana siguiente, a la salida del baile, la concurrencia se dirijió a la plaza entonando cantos patrióticos, a dar un paseo en torno de la bandera nacional enarbolada allí (53). La *Gaceta* del gobierno, decia: "Hemos

---

ñ1 de los primeros dias de 1818, fué separado por San Martin, segun contaremos mas adelante.

Don Juan Felipe Cárdenas permaneció preso hasta fines de marzo siguiente. En medio de la confusion que se siguió a la noticia del desastre de Cancha rayada, fué puesto en libertad; i habiéndose presentado a O'Higgins pocos dias despues i protestádole que no volveria a mezclarse en proyectos de trastornar el órden público, se le dejó libre, sin que volviera a tomar servicio en el ejército. Conde, el asistente de Carrera, fué confinado poco mas tarde a Mendoza.

(53) Esta fiesta fué prolijamente descrita en la *Gaceta* del 27 de setiembre. La casa de don Francisco Ramirez, construida por el célebre arquitecto Toesca, situada en la calle de la Merced, a una cuadra de la plaza, pasó luego a ser propiedad de don Juan Agustin Alcalde.

vencido: la independencia se consolidará;» i trazaba el cuadro halagüeño de las ventajas alcanzadas por la revolucion i de la nueva era de progreso i de prosperidad que se abria para la patria. «Todo esto, agregaba, es la obra de seis meses de dedicacion entre el fuego de las armas i de los deseos de levantar el estado de la degradacion a que lo habian reducido los déspotas.» I señalando las aspiraciones del pais i los propósitos del gobierno, anunciaba la próxima reapertura del instituto i de la biblioteca nacional, i los nuevos estímulos que se preparaban para el desarrollo de la industria.

Pero en medio de esta confianza jeneral, los hombres que tenian a su cargo la direccion de los negocios públicos, sabian perfectamente que aquella situacion no estaba exenta de peligros, que la guerra del sur se alargaba tomando proporciones alarmantes, que los ajentes del rei de España habian de enviar nuevos cuerpos de tropas para reconquistar este pais, i que, aun despues de vencidos éstos, era indespensable ir a destruir el poder español en el Perú, centro de los recursos con que desde 1810 se habia tratado de sofocar la revolucion en toda esta parte de la América. De allí provenia el empeño que el gobierno ponia en mantener i en aumentar el ejército, sea llenando en los cuerpos existentes las bajas que hacian los combates, las enfermedades o la desercion, sea formando nuevos batallones que eran disciplinados con el mayor esmero.

El ejército de los Andes habia contado en Mendoza, en los estados de revista 3,988 hombres; pero al ponerse en movimiento para abrir la campaña, San Martin estimaba en 400 el número de enfermos, de los estropeados i de los desertores que reducian el efectivo de su fuerza. Ese ejército de 3,600 hombres habia sufrido una pérdida relativamente escasa en la marcha i en los combates; pero habia esperimentado en cambio una notable desercion que todas las medidas de rigor que se emplearon no habian podido contener. La pequeña division que sacó Las Heras de Santiago, sufrió en su marcha al sur una considerable diminucion; otros cuerpos se reducian visiblemente por el número de desertores que buscaban los caminos de cordillera para volver a sus hogares. Pero a pesar de los repetidos reclutamientos que en Chile habian hecho así los patriotas como los realistas, su poblacion llenó abundantemente esas bajas con hombres fuertes i vigorosos que en poco tiempo se hicieron excelentes soldados. De esta suerte el ejército de los Andes llegó a contar en los primeros dias de agosto cerca de 4,100 hombres, es decir, quinientos mas que los que habia tenido al abrirse la campaña,

i mas de 4,400 a fines de ese año (54). Entónces se calculaba que mas de dos quintas partes de esa fuerza era compuesta de soldados reclutados en Chile.

Pero al mismo tiempo se continuaba con obstinado teson el alistamiento de soldados para el ejército de Chile. No habia sido difícil reunir masas de tropa, ni tampoco oficiales útiles; pero la designacion de jefes habia ofrecido sérias dificultades. Los que se formaron durante las primeras campañas eran, con raras excepciones, poco útiles por falta de preparacion, de disciplina o por los hábitos de desórden con que aquéllas se habian iniciado. O'Higgins i San Martin se dieron un gran trabajo para hacer la eleccion de jefes, separaron a algunos de los mismos a quienes acababan de honrar con un nombramiento, i buscaron entre los oficiales subalternos, aquellos que revelaban mejores aptitudes. Merced a ese trabajo pertinaz, el ejército de Chile llegó a contar a principios de agosto 2,461 hombres (55). Pero entónces mismo

(54) Segun el estado de 9 de agosto de 1817, firmado por el jeneral don Miguel Brayer en el carácter de mayor jeneral, el ejército de los Andes constaba entónces de 4,084 hombres, distribuidos en los cuerpos siguientes, cuya fuerza vamos a señalar comparándola con la que tenian ántes de abrirse la campaña, segun el estado oficial que insertamos en la pájina 527 del tomo anterior, i con la que tenian el 1.° de diciembre del mismo año:

Cuerpos que componian el ejército de los Andes.	Estado de 4 de enero de 1817.	Estado de 9 de agosto de 1817.	Estado de 30 de de noviembre de 1817.
Artillería	258	371	468
Batallon de cazadores de infantería.	594	843	839
Id. número 7.	802	579	742
Id. número 8.	814	817	799
Id. número 11.	718	701	735
Rejimiento de granaderos a caballo.	802	773	866
TOTAL.	3,988	4,084	4,449

(55) Hé aquí, en resúmen, los estados del ejército de Chile el 9 de agosto i el 30 de noviembre de 1817, señalando el segundo el nombre de los jefes que tomaron definitivamente el mando de los cuerpos.

ESTADO DE 9 DE AGOSTO

Artillería.	346
Batallon número 1.	649
Id. id. 2.	559
Division volante del sur del comandante Freire (infantería i caballería).	335

se continuaba con todo empeño la formacion de nuevos batallones. En Coquimbo se formaba uno de cazadores de infantería. En Santiago, ademas de los dos de infantes que seguian engrosándose (56), se habia reorganizado el antiguo batallon de pardos, que tomó el nombre de "Infantería de la Patria", que se le dió en 1813, i se elevaba a rejimiento el cuerpo de artillería, poniéndolo bajo el mando del teniente coronel don Manuel Blanco Encalada. O'Higgins, en Concepcion, formaba al

Batallon de nacionales.	266
Rejimiento de cazadores a caballo.	246
Compañía de plaza.	60
TOTAL.	2,461

ESTADO DE 30 DE NOVIEMBRE

Artillería (teniente coronel don Manuel Blanco Encalada).	705
Id. id. 1 (teniente coronel don Juan de Dios Rivera).	591
Id. id. 2 (teniente coronel don José Bernardo Cáceres).	736
Id. id. 3 de Arauco (teniente coronel don Ramon Boedo).	603
Id. Nacionales de Concepcion.	300
Id. Cazadores de Coquimbo (sarjento mayor don Isaac Thompson).	535
Batallon Infantes de la Patria (teniente coronel don José Antonio Bustamante).	523
Academia Militar.	160
Compañía de plaza.	100
Rejimiento de Cazadores a caballo (sarjento mayor don Lino Ramirez de Arellano).	342
Cazadores de la escolta (coronel don Ramon Freire).	119
Lanceros.	51
TOTAL.	4,765

Segun los estados de ésta i de la nota anterior, el ejército unido constaba el 30 de noviembre de 1817 de 9,214 hombres.

Conviene advertir que estas cifras, aunque tomadas en los estados oficiales, ofrecen en los detalles i en la comparacion con otros documentos, pequeñísimas diverjencias que en el total no alcanzan a cien hombres. Así, por ejemplo, en el estado hecho en Santiago el 30 de noviembre se dan 603 hombres al batallon número 3 de Arauco, que estaba en el sur; miéntras que en otro estado hecho en Concepcion el 1.° de diciembre se le dan 673, lo que revela que su número se habia aumentado en los últimos dias, i despues de enviadas a Santiago las últimas listas de revista.

(56) El primero de estos cuerpos que salió a campaña fué el batallon número 1 de infantería, bajo el mando del teniente coronel don Juan de Dios Rivera. Al partir de Santiago en marcha para el sur el mismo dia 18 de setiembre a reunirse con la division de O'Higgins, el jeneral San Martin le dirijió una proclama para alentar el entusiasmo de la tropa i estimular su disciplina.

mismo tiempo dos cuerpos de caballería, un batallon de infantería de línea que tomó el número 3, i otro de milicias urbanas movilizadas, todos los cuales habian entrado con lucimiento en campaña. De esta suerte, el ejército de Chile llegó a contar el 1.° de diciembre cerca de 4,800 hombres, bien armados, regularmente vestidos, i dispuestos para el servicio de campaña con una instruccion i una disciplina que ántes de esa época no habia conocido nuestra tropa.

Con el mismo empeño se habian hecho todas las dilijencias imajinables para organizar una fuerza naval. Se esperaba el resultado de las jestiones que los ajentes de Chile debian hacer en Inglaterra i en Estados Unidos para adquirir verdaderos buques de guerra con que formar una escuadra poderosa i respetable; pero al mismo tiempo se habia querido crear inmediatamente una flotilla de buques i de lanchas armadas en el pais para defender los puertos i las costas de las agresiones de los barcos que en estos mares estaban a disposicion del virrei del Perú. Todas las dilijencias hechas en este sentido, habian sido ineficaces; i durante tres meses el gobierno no pudo disponer mas que del bergantin *Águila*, apresado en Valparaiso el 26 de febrero, segun contamos en otra parte, i armado en guerra del mejor modo que fué posible hacerlo (57).

---

(57) Véase el § 6, capítulo I de esta misma parte de nuestra *Historia*. Allí mismo contamos que el 28 de febrero fué apresado en Coquimbo el bergantin *Cármen*, que debia ser un débil barquichuelo, al cual no se le dejó salir de ese puerto por temor de que fuera recuperado por los realistas. El nombre de esa embarcacion ha dado orljen a que se la confunda con el bergantin *Carmelo*, apresado en mayo siguiente i armado en guerra.

El 7 de abril se acercó al puerto de San Antonio el bergantin *Araucano*. Habiendo desembarcado el capitan, otro empleado de abordo i cuatro marineros a recojer noticias, fueron apresados por la jente de tierra. El diputado o juez del distrito don Diego Ovalle, alistó treinta hombres i se dirijió al bergantin a media noche para tomar posesion de él. Pero los que habian quedado en el buque, recibieron a balazos a los asaltantes, matando a uno de ellos, i soltando apresuradamente sus velas, se hicieron al mar. El capitan del buque i sus compañeros quedaron prisioneros en tierra, i fueron remitidos a Valparaiso. La primera noticia que llegó a este puerto de ese suceso, era que el bergantin *Araucano* habia sido apresado, i así lo comunicó el gobernador; pero luego se tuvieron noticias mas exactas. Las comunicaciones en que el gobernador Alvarado las referia al supremo director, fueron publicadas en la *Gaceta*, núms. 8 i 9.

Don Benjamin Vicuña Mackenna, que con el título de *Los pañales de la marina nacional* (*Relaciones históricas*, tomo II, pájs. 421-512), escribió un interesante estudio sobre estos primeros trabajos de organizacion naval, supone equivocadamente que el *Araucano* fué realmente apresado en San Antonio, i lo confunde con el bergantin

Cerca de dos meses mas tarde, en la segunda mitad de mayo, era apresado en las cercanías de Valparaiso el bergantin español *Carmelo*, que habia salido de uno de los puertos del Rio de la Plata, sin tener noticia, segun parece, de la nueva situacion de Chile, i probablemente con el propósito de cargar trigos para Montevideo. Venciendo no pocas dificultades por la escasez de artículos navales, haciendo llevar de Santiago algunos fardos de telas para preparar velámen, i gracias al empeño del gobernador de Valparaiso don Rudesindo Alvarado i del capitan de puerto don Juan José Tortel, antiguo piloto en la marina mercante francesa, aquellos dos buques estaban a fines de ese mes en estado de prestar sus modestos servicios, si no para atacar las naves de guerra españolas, a lo ménos para apresar los buques mercantes de propiedad enemiga que se acercasen al puerto. El 26 de mayo habia fondeado allí el bergantin norte-americano *Rambler*, que con el pretesto de hacer la pesca de la ballena andaba vendiendo sus mercaderías en las costas ocupadas por los españoles. Su capitan, que parece haber sido un aventurero animoso, habia estado recientemente en el Callao, i conociendo la perturbacion que los últimos acontecimientos de Chile habian producido en el comercio del Perú, creia propicia la ocasion para acometer una lucrativa empresa. En Valparaiso se ofreció para armarse en corso con bandera chilena, i, al efecto, comenzó a hacer sus aprestos, sin conseguir equiparse convenientemente. Miéntras tanto, desde fines de junio se habian avistado en las cercanías del puerto uno o dos buques que parecian empeñados en hacer efectivo el bloqueo decretado por el virrei del Perú. El 9 de julio se acercó uno de éstos a la bahía, disparó un cañonazo i se retiró precipitadamente. El *Rambler* i el *Águila* salieron sin tardanza en su persecucion; pero no lograron darle caza. Cuatro dias despues, el 13 de julio, se presentaban en la boca del puerto dos verdaderos buques de guerra, la fragata *Venganza* i el bergantin

---

Carmelo, capturado por los patriotas un mes mas tarde. Aunque hemos tenido que estudiar prolijamente estos hechos en los documentos de la época, no nos es posible entrar en mas detenidos pormenores, que, por lo demas, creemos desprovistos de interes.

El capitan Roquefeuil, en la citada relacion de sus viajes, tomo I, pájina 99, dice lo que sigue: "El 28 de abril entró al Callao un buque español, que venia de Europa". Se habia presentado en Valparaiso para fondear; pero la precipitacion que se puso para enviar embarcaciones en contra de él, le habia salvado, haciéndole presentir los peligros, cuya causa ignoraba. A pesar de la diverjencia en los accidentes, que atribuimos a error del capitan frances, creemos que ese buque era el *Araucano*, que habia partido el 7 de abril en la noche.

Pezuela, despachados de Talcahuano para simular un bloqueo que la marina española no podia hacer efectivo; i aunque habria sido mui aventurado todo ataque que se pretendiese empeñar con las naves de que podian disponer los patriotas, comenzaron éstos a prepararse para esa empresa; pero los buques españoles se alejaron el 16 de julio para regresar a Talcahuano, sin haber ejecutado acto alguno de hostilidad (58). Aquella primera base de escuadrilla nacional se ensanchó en breve con la adquisicion de algunas lanchas, que fueron armadas convenientemente, i con el equipo de una pequeña goleta que habia sido construida en el puerto de Nueva Bilbao (hoi Constitucion). En tierra se formaron dos compañías de milicianos artilleros, que fueron instruidos por el intelijente i valeroso capitan don Ramon Picarte para el servicio de los fuertes i baterías.

El bloqueo de las costas de Chile, decretado por el virrei del Perú, habia llegado a hacerse completamente ineficaz i casi podria decirse ilusorio. Los buques de diversas nacionalidades, principalmente ingleses i norte-americanos, que traficaban en el Pacífico con el carácter de balleneros o de transeuntes para las posesiones estranjeras de la Amé-

---

(58) Las noticias concernientes a estos sucesos, de escasa importancia en sí mismos, constan de las comunicaciones del gobernador de Valparaiso don Rudesindo Alvarado con el director delegado. Segun esos documentos, los servicios prestados por el *Rambler* en esas ocasiones, fueron premiados con mil pesos.

Ocurrió entónces un incidente relacionado con estos primeros trabajos de organizacion naval, que merece recordarse. El 24 de mayo salió de Buenos Aires la fragata *Santa Rosa*, armada en corso con el nombre de *Chacabuco*, destinaba a hostilizar al comercio español en las costas del Pacífico. Habia sido provista de 18 cañones, 60 fusiles, 40 pistolas, 30 sables i 136 hombres de tripulacion, en su mayor parte aventureros estranjeros, de diversas nacionalidades. El 24 de julio, poco despues de pasar el cabo de Hornos, los marinos estranjeros se pronunciaron en abierta rebelion, i despues de pasar casi a la vista de Valparaiso, se acercaron a la costa del norte i desembarcaron en Pichidangui a don José María Mora, comandante de la fuerza de a bordo, i a otros doce individuos, entre oficiales i soldados. La fragata siguió su viaje al norte; i por entónces no volvió a saberse mas de ella. En diciembre siguiente, un lanchon corsario chileno, que habia apresado dos buques españoles, segun contaremos mas adelante, supo por uno de los capitanes de éstos que la fragata *Chacabuco* estaba hostilizando con provecho al comercio español en la costa de Guayaquil. El representante de Buenos Aires en Chile, don Tomas Guido, aprovechó esta ocasion para dirijir dos distintas comunicaciones al comandante de la fragata corsaria, en que, a nombre de su gobierno, le ofrecia perdon i olvido por aquella falta si se sometia a la conveniente subordinacion, i seguia hostilizando en forma regular al comercio español. Pueden verse estos documentos en la *Vindicacion histórica* (papeles del jeneral Guido) pájs. 64-6.

rica del Norte, pero en realidad para hacer el comercio de contrabando en las colonias del rei de España, entraban libremente a los puertos de Chile, i vendian en público sus mercaderías. Aunque en los principios este tráfico no podia ser mui abundante, i no llegó a serlo sino cuando se conoció en el estranjero el cambio de gobierno i de política, el comercio comenzó a tomar rápidamente un notable desarrollo, i las rentas de aduana obtuvieron un incremento que ahora nos parece mezquino, pero que éntónces, cuando se le comparaba con la situacion anterior, debió parecer prodijioso (59).

Miéntras tanto, las autoridades españolas persistian obstinadamente en mantener el antiguo réjimen económico que prohibia el comercio estranjero en las colonias del rei de España. El virrei Pezuela conocia perfectamente que si la presencia de estranjeros i de sus buques en los puertos de estos paises favorecia a los revolucionarios, era tambien favorable, i quizá mas, a los realistas, a quienes aquéllos habian prestado útiles servicios, proporcionándoles armas, dándoles avisos oportunos en circunstancias delicadas o desempeñando comisiones de diversos jéneros (60). Pero, obligado por las repetidas órdenes de la corte a hacer

---

(59) El viajero comerciante Samuel Haigh dice en sus *Sketches of Buenos Aires and Chile* (London, 1829), chap. VIII lo que sigue, describiendo a Valparaiso en la época en que lo visitó por primera vez: "En el tiempo de que hablo (noviembre de 1817), habia únicamente en la bahía media docena de buques mercantes, de los cuales tres pertenecian a Nueva York." Parece que la fragata *Catalina*, en que ese negociante traia sus efectos para venderlos en Chile, i que partió de Lóndres el 19 de junio de ese año, fué el primer buque que salió de Europa con destino a Valparaiso, atraido por la noticia del restablecimiento de la libertad de comercio. El 21 de abril de 1818 habia en ese puerto 17 buques, i ese número se habia mas que doblado dos años despues.

Las cifras siguientes son todavia mas reveladoras. Las entradas de aduana, nulas en febrero, marzo i abril de 1817, produjeron en marzo 4,387 pesos, i en junio, 2,902; se elavaron en seguida considerablemente, de manera que la renta total de ese año alcanzó a 251,080 pesos. La entrada de aduana de enero de 1818, fué de 56,396 pesos.

(60) El virrei Pezuela, en la pájina 82 del *Manifiesto* de 1821 que hemos citado, dice sobre este particular lo que sigue: "Mucho puede haber perjudicado a la causa (del rei) la presencia de los estranjeros en nuestros puertos; pero acaso pesa mas en la balanza imparcial la utilidad que ha producido. Por de contado, ellos nos han traido el crecido número de fusiles i otras armas que se han mencionado (13,662 fusiles, 1,295 pares de pistolas, 5,745 sables, 58,000 piedras de chispa i 2,090 fornituras), i sin los cuales nuestros ejércitos indefensos hubieran tal vez cedido ya a los bien provistos del enemigo; un buque estranjero introdujo auxilios por la costa de Arauco i reforzó a Chiloé; otro salvó un rico convoi que venia de Guayaquil, e iba a caer precisamen-

cumplir la lejislacion prohibitiva que reglaba el comercio de las colonias, Pezuela, ménos hostil a los estranjeros que otros mandatarios, tenia que mantener i que hacer respetar aquel réjimen de restricciones i que observar alguna tolerancia en ciertos casos en que habia llegado a hacerse indispensable.

En Talcahuano, el coronel Ordoñez se mostraba inflexiblemente empeñado en hacer cumplir las leyes españolas relativas al comercio estranjero, no solo como un deber indeclinable de su puesto, sino porque estaba persuadido de que los buques ingleses i norte-americanos prestaban servicios importantes a los insurjentes. El 24 de agosto llegó a Talcahuano el bergantin *Canton*, que venia de Salem (Estados-Unidos) en tránsito, decia, para las posesiones del noroeste de América i para la China. Dos meses mas tarde entraba allí otro buque norte-americano, la fragata *Beaver*, que debia llevar el mismo destino, i a la cual, que solo pensaba refrescar víveres en la costa de Chile, se le hizo arribar por engaño a Talcahuano dándole a entender los vijías de Ordoñez que este puerto estaba en poder de los patriotas. Ambos buques fueron apresados por los españoles, sus tripulantes retenidos prisioneros como contrabandistas, en quienes recaian, ademas, las sospechas de ser ajentes de los revolucionarios, i el casco i la carga sometidos a embargo i luego condenados como buena presa (61).

---

te en poder de las fuerzas bloqueadoras del Callao, i para no ser difuso, de algunos años a esta parte, los bajeles estranjeros han sido los empleados en espedir comisiones interesantes i en conducir las municiones i pertrechos con que se han fortificado nuestros diversos puntos militares.»

(61) Puede verse en la *Gaceta* de 6 de diciembre un manifiesto de O'Higgins de 25 de noviembre, en que refiere estos hechos, presentándolos a la condenacion de las naciones civilizadas. Pero existen, ademas, otras relaciones mucho mas estensas i prolijas. Uno de los tripulantes del bergantin *Canton* publicó en Boston, en 1823, un pequeño volúmen de 237 pajinas, con el título de *Journal of a residence in Chili, by a young american, detained in that country during the revolutionary scenes of 1817-18-19*, con muchas noticias referentes a la revolucion de Chile, en que abundan los errores de detalle al lado de datos útiles i apreciables. El autor de este libro (que Sabin, *Dictionary of books relating to America*, vol. IV, p. 209, llama J. F. Coffin, nombre del sobrecargo del buque) no era ni el capitan ni el sobrecargo, como puede verse en la pájina 26 del mismo librito, que escribió, dice, como simples apuntes de viaje, i publicó en esa forma para dar alguna noticia acerca de los acontecimientos de que fué testigo o que pudo conocer en Chile. El otro libro, que tiene un verdadero valor literario, se titula *A narrative of voyages and commercial enterprises*, (2 vols., Cambridge, Estados Unidos, 1842), varias veces reimpreso. Su autor es Richard J. Cleveland, capitan de la fragata *Beaver* i empresario de sus negociaciones, que ha referido allí sus viajes de comercio a diverso

Estos actos de violencia, fundados en la lejislacion española vijente entónces, i en cierto modo en las necesidades de la situacion, iban a traer al gobierno del virrei del Perú sérias complicaciones internacionales.

Miéntras tanto, el comercio español del Perú, que habia tomado un gran desarrollo i que recibia con frecuencia valiosos cargamentos venidos directamente de España, comenzaba a esperimentar las inquietudes i alarmas consiguientes a la aparicion real o imajinaria de corsarios insurjentes. El 6 de mayo de 1817, cuando acababa de llegar a España la noticia de la recuperacion de Chile por las armas patriotas, salia de Cádiz la fragata de guerra *Esmeralda*, de 44 cañones, conduciendo mil hombres escasos para reforzar el ejército realista del Perú. Convoyados por ella, salieron entónces diez buques mercantes que servian tambien para conducir la tropa i una parte de sus municiones (62). Ese convoi se dispersó mas o ménos completamente durante la navegacion, de manera que los buques fueron llegando al Callao con largos intervalos. Uno de ellos, la fragata *Perla*, aquel mismo barco que los patriotas de Chile armaron en guerra en 1813, i que por traicion fué entregado al enemigo el 2 de mayo de ese año, separada del convoi a la altura del cabo de Hornos, i esperimentando sus tripulantes las fatigas i miserias consiguientes a una navegacion de cinco largos meses, se acercó a Valparaiso en los primeros dias de octubre, esperando, sin duda, que éste se hallase en poder de los realistas i que allí se le sumi-

---

paises, entre ellos a Chile en 1802 (segun contamos en el § 7, capítulo XXIII, parte V de esta *Historia*), i destina algunos capítulos del tomo II a su detencion en Talcahuano, en 1817 al embargo de su buque i a las dilijencias posteriores en el Perú i en Chile, consignando con este motivo muchas noticias que utilizaremos mas adelante.

(62) La *Gaceta de Lima* de 23 de agosto publicó la lista de esos buques. Eran barcos de propiedad de diversos comerciantes del Perú, que querian hacer el viaje en conserva para sustraerse al peligro de ser apresados por los corsarios americanos que comenzaban a acercarse a las mismas costas de España. Dispersados durante la navegacion, fueron llegando al Callao en el órden siguiente: 22 de agosto, fragata *Catalina*; 24 de agosto, fragata *Cleopatra*; 12 de setiembre, fragata *Vigarrena*; 28 de setiembre, fragata *San Miguel*; 1.° de octubre, la fragata de guerra *Esmeralda* i las mercantes *Mariana*, *Reina de los Ánjeles*, *Castilla* i *San Juan Bautista*. Los otros dos buques, la *Perla* i la *Minerva*, cayeron en poder de los chilenos, como contaremos mas adelante.

Las tropas españolas que llegaron al Perú en esas naves eran el primer batallon del rejimiento de Búrgos, un escuadron de lanceros del rei i una compañía de artilleros de a caballo.

nistraran los víveres i demas auxilios que necesitaba. Como el comandante Alvarado hubiese vuelto a ponerse a la cabeza de su batallon, gobernaba en aquella plaza el coronel don Francisco de la Lastra (el mismo que mandaba allí en 1813 cuando fué entregado ese buque al enemigo). Al tener noticia de la aproximacion de aquella nave, despachó inmediatamente en su busca al bergantin *Águila*. Aunque la *Perla* estaba armada con 16 cañones i tenia 76 hombres de tripulacion, se rindió el 8 de octubre sin oponer la menor resistencia. Descargada casi inmediatamente en el puerto, se hallaron en ella mercaderías valiosas, que fueron vendidas por cuenta del estado, i que le procuraron una regular entrada (63).

Las noticias suministradas por los triputantes de la *Perla*, alentaron el espíritu de empresa de algunos audaces aventureros. Contaban aquéllos que el convoi que resguardaba la fragata *Esmeralda* era compuesto de varios barcos, todos ellos valiosamente cargados, i que debian

---

(63) Oficio del gobernador Lastra a la junta delegada, de 8 de octubre de 1817, publicado en la *Gaceta* estraordinaria del dia siguiente. Con ese oficio envió la lista de los prisioneros tomados en la *Perla*, i un estado sumario de su carga. Entre aquéllos figuraba don José Antonio Chapartehui, capitan del buque; don Gabriel Lobo, capitan de injenieros; don Manuel Valdivieso, alférez de caballería; don Mariano Vidal, cirujano; un militar retirado, dos frailes i otros pasajeros de menor importancia. Su carga consistia en 412 cajones de ferretería, en 654 cajones de mercaderías varias, 385 barriles de licores, 90 cajones de papel sellado, 32 cajones de muebles, i muchos otros artículos. En el principio se creyó que esa carga tenia un gran valor. El representante de Buenos Aires don Tomas Guido, en oficio dirijido a su gobierno i publicado allí en la *Gaceta* de 6 de noviembre, la avaluaba en 40,000 pesos, fuera del importe del buque, i anunciaba los aprestos que se iban a hacer para perseguir a las otras embarcaciones españolas. Se ha contado posteriormente que esa presa produjo solo 30,000 pesos. Consultando escrupulosamente los estados de la tesorería jeneral, nosotros hallamos los datos siguientes: La carga de la *Perla* se puso en venta en pública almoneda en la tesorería jeneral de Santiago. La venta comenzó el lúnes 1.° de diciembre i produjo ese mes 22,744 pesos. Continuándose la venta en los meses siguientes, produjo 3,132 pesos en enero, i 19,110 en febrero, es decir 44,986 pesos en el trimestre. No hemos podido descubrir si en los dos meses subsiguientes se continuaron todavia las ventas, porque esos meses, por los acontecimientos que contaremos mas adelante, fueron de gran perturbacion administrativa.

Como parte de su carga, la *Perla* traia el menaje de casa i el ajuar que el virrei Pezuela habia pedido a España para una hija suya, que en ese mismo año contrajo matrimonio en Lima con el brigadier jeneral don Mariano Osorio. Esos muebles, construidos a propósito consultando las condiciones de los climas tropicales, fueron vendidos, sin embargo, en Santiago con mucho aprecio. En nuestra niñez vimos muchos de ellos conservados en las familias con estimacion, mas que por su valor real, por el recuerdo tradicional de su procedencia.

hallarse dispersos en el océano despues de un viaje largo i fatigoso. Un marino escoces llamado William Mackay, antiguo ballenero en estos mares, concibió al instante el proyecto de ir a darles caza Reunió unos veinticinco marineros, casi todos ingleses o norte-americanos, equipó con ellos una pequeña embarcacion "escasamente capaz de contenerlos a todos", le dió el nombre *La Fortuna*, le puso el lema de "La muerte o la gloria", i provisto de una patente de corso que le dió sin dificultad el gobernador de Valparaiso, se lanzó al mar el 11 de noviembre, resueltos, él i sus compañeros, a adquirir una fortuna o a sucumbir en la campaña que acometian. Mas adelante referiremos el resultado de esta temeraria empresa, relacionada con otros hechos de trascendental importancia.

En esas circunstancias llegaba a los mares de Chile la fragata de guerra *Amphion*, de la marina británica. El arribo de esa nave fué motivo de gran contento para los patriotas; i en efecto, sin salir en apariencias, a lo ménos, de los límites de la neutralidad, ejerció influencia en el progreso de la revolucion. Mandábala el capitan Guillermo Bowles, bizarro marino que, despues de haber servido en varias estaciones navales i de haberse señalado particularmente en la guerra de España contra Napoleon, fué enviado por su gobierno al Rio de la Plata en 1813 para protejer los intereses del comercio ingles, que comenzaba a tomar allí gran desarrollo. Querido i respetado por sus nacionales, a quienes sirvió con decision i con rectitud, Bowles observó con espíritu ilustrado i liberal la marcha de la revolucion hispano-americana, i, simpatizando con ella, le prestó indirectamente el apoyo que estaba en su poder i en sus condiciones de ajente de un gobierno neutral. Cuando se supo en Inglaterra la recuperacion de Chile por las armas independientes i la apertura de sus puertos al comercio estranjero, el gobierno habia encargado a Bowles que pasara al Pacífico a prestar a sus nacionales los mismos servicios que les habia prestado en el Rio de la Plata. En Chile, cuyas autoridades estaban al cabo de esos antecedentes, fué recibido con grandes consideraciones. Se le invitó a pasar a Santiago, se le dió aquí un suntuoso baile en la casa del cabildo (29 de octubre), i se hicieron en su honor otras fiestas en Valparaiso (64). En proteccion del comer-

(64) El capitan Bowles, que despues (en 1841) obtuvo el título de almirante de la marina británica, contaba entónces treinta i siete años de edad i veintiuno de servicios. Destinado a principios de 1813 por su gobierno a resguardar el comercio ingles en el Rio de la Plata, permaneció allí hasta abril del año siguiente, en que fué lamado a Inglaterra; pero en mayo de 1816 fué destinado a la misma estacion i la de

cio ingles declaró que su gobierno no reconocia un bloqueo que no fuese sostenido i efectivo, lo que importaba desconocer las providencias dictadas a este respecto por el virrei del Perú, i apoyar el tráfico marítimo en los puertos de Chile. Estrechando, ademas, sus relaciones de amistad con el jeneral San Martin, i obedeciendo a sus simpatías por la causa de la revolucion, le prestó todavia otro servicio mas directo, segun habremos de contar mas adelante.

8. O'Higgins comunica a las potencias estranjeras la formacion del nuevo estado de Chile, i resuelve enviar un representante de éste a Londres.

8. El gobierno de Chile tenia un vivo interes en obsequiar a los marinos de comercio o de guerra, i a cuantos estranjeros de alguna consideracion llegaban a este pais. Deseaba que ya que no podia esperarse que se le tratara como estado soberano e independiente i se le dispensara alguna proteccion, se le reconocieran al ménos sus derechos de belijerante, en igualdad de condiciones con los enemigos, en vez de considerársele, segun pretendia la España, como una banda de ambiciosos turbulentos de la peor clase, i de malhechores sin escrúpulo ni lei.

Para conseguir ese resultado, O'Higgins no habia vacilado en dirijirse en los primeros dias de abril de ese año, a los gobiernos que por motivo de la estension de su comercio o por otras razones, pudieran interesarse en la suerte de la revolucion hispano-amecana. A todos ellos les manifestaba que derrotados los opresores de Chile en la batalla de Chacabuco, i elevado él al puesto de director supremo del estado, se abria en éste una éra de libertad i de franquicia para los nacio-

---

sempeñó allí hasta principios de 1820, sin mas interrupcion que los pocos meses que duró su viaje al Pacífico que recordamos en el testo. El comercio ingles de Buenos Aires le manifestó de varias maneras su reconocimiento por los servicios prestados en el desempeño de esa comision. Puede verse una reseña biográfica, concisa pero nutrida de datos, de este marino en Williams R. O'Byrne's *A naval biographical dictionary*, péjs. 108-9. Bowles era hermano mayor de un célebre jeneral del mismo nombre, i fué casado con una hermana del famoso estadista lord Palmerston.

El comerciante viajero Samuel Haigh, que llegó a Santiago el mismo dia que se daba el baile en honor del capitan Bowles, i que asistió a esa fiesta, la ha descrito, como igualmente otra con que obsequió a ese mismo marino el gobernador de Valparaiso. "El espacioso patio de la casa de cabildo, que forma un ancho cuadrilátero, dice, fué adaptado para esta fiesta. Un toldo habia sido tendido en forma de techo, i estaba adornado con banderas entrelazadas de Buenos Aires, Chile i otras naciones amigas. El edificio estaba hermosamente iluminado con lámparas de varios colores, i muchas i ricas arañas de cristal estaban suspendidas en diferentes puntos de las salas. El gran salon i otras piezas inmediatas estaban dispuestas para la cena i los refrescos, i habia otras piezas destinadas para los jefes civiles i militares". Haigh

nales i para los estranjeros que quisieran establecerse en él. Pero en vez de adoptar una fórmula comun para todos los gobiernos soberanos a quienes se dirijia, como es de práctica en esta clase de comunicaciones, O'Higgins trataba de persuadir a cada cual con consideraciones adaptadas a circunstancias particulares. "Si la causa de la humanidad afecta la filantropía de V. E., decia al presidente de los Estados Unidos, si la identidad de principios en la contienda de este pais con los que movieron el esfuerzo de esos estados por su emancipacion, interesa la opinion de ese gobierno i de sus súbditos, V. E. hallará siempre en mí las favorables disposiciones para vigorizar el comercio, estrechar la amistad i remover todo obstáculo a las relaciones amigables i buena intelijencia entre ámbos paises." Dirijiéndose al príncipe rejente de Inglaterra le hablaba sobre todo de las franquicias comerciales que el nuevo gobierno de Chile ofrecia a los estranjeros. "Nuestros puertos estan francos a todas las naciones, decia O'Higgins; pero para ninguna mas que para la que es dueña de los mares i que se halla por lo mismo con mas proporcion de llevar a los mas lejanos paises la fama ilustre del augusto príncipe que la hace feliz por la liberalidad de su administracion. A ella es a quien mas deseamos acreditar la inclinacion amistosa que le profesamos, i cuyas relaciones deberan ser mas provechosas a un estado naciente, pues que descuella por la vasta estension de su comercio i por la sabiduría de sus leyes."

O'Higgins se dirijió tambien al emperador de Rusia, cuyas naves

---

cuenta allí mismo (*Sketches*, etc., páj. 133), que esa noche fué presentado por don Ricardo Price, honorable comerciante ingles, al jeneral San Martin, cuya figura describe prolijamente. "La reunion, agrega, fué mui brillante, i era compuesta de todos los habitantes de primer rango de Santiago, así como de todos los jefes militares. Una satisfaccion jeneral aparecia en todos los semblantes". Las fiestas hechas en Valparaiso en honor de Bowles fueron mas modestas, pero no ménos animadas. "Una noche, dice Haigh, el gobernador Lastra dió un baile a que yo fuí invitado. El coronel Alvarado era uno de los asistentes. Las señoras no eran como las que se hallaban en la alta sociedad de Santiago; pero como habria sido imposible tener una fiesta de esa clase sin ellas, se les habia hecho una amplia invitacion; pero es tal la gracia natural de este pueblo que ellas se desempeñaron perfectamente bien. Recuerdo que uno de los oficiales de la fragata *Amphion*, que asistió al baile, me contó que despues de una de las danzas, su compañera le preguntó si no tenia lavandera, ofreciéndole al mismo tiempo sus servicios, en caso que no la tuviese" (*Sketches*, pájina 178). Estos modestos agasajos hechos en una poblacion que, segun el mismo viajero, no tenia entónces mas que seis mil habitantes, eran recibidas con particular agrado por los marinos ingleses.

comenzaban a visitar los puertos del Pacífico i cuyo comercio esterior parecia tomar un desarrollo prodijioso. Se sabe que el czar Alejandro I, por las dotes de su brillante imajinacion i por su carácter caballeresco, se habia conquistado en Europa una gran popularidad. Su fama habia pasado a América, donde la distancia misma habia contribuido a revestirlo ante las personas ilustradas, de las mas admirables virtudes de hombre i de soberano. O'Higgins llegó a creer que la causa de la revolucion americana, hallaria simpatías si no proteccion en "el carácter magnánimo", de ese príncepe. Engañado por esta ilusion que los hechos no habian de justificar, O'Higgins ofrecia al emperador ámplia hospitalidad para sus subditos en el territorio del nuevo estado. "Cuando se presenten en nuestros puertos a hacer el cambio de sus efectos con nuestras producciones, decia, tendremos ocasion de acreditarles cuánto anhelamos por entablar estrechas relaciones que el curso de los tiempos, la recíproca buena fé i nuestra hospitalidad, haran mútuamente provechosas. Conoceran entónces que el mezquino sistema colonial bajo el cual hemos sido conservados por la corte de Madrid, no es solamente depresivo de nuestros mas sagrados derechos, sino injurioso i contrario al interes de todas las naciones comerciantes del globo. Seran los testigos de la suavidad de nuestras costumbres i de las virtudes que hacen acredores a los americanos a disponer con absoluta independencia de sus propios destinos." Estas comunicaciones, inspiradas por un espíritu sano i elevado, debieron ser recibidas con desconfianza si no con desden, por los gobiernos i los soberanos a quienes iban dirijidas (65).

---

(65) Estas comunicaciones fueron enviadas a Buenos Aires para que se les diese direccion. Se hallan incompletamente publicadas entre los papeles del jeneral Guido (*Vindicacion histórica* pájs. 27-32) que hemos citado, a quien se atribuye allí la redaccion de esas piezas, "cuyos borradores, escritos de la letra de éste, se conservan", dice una nota. Pero hai en esto una aseveracion inexacta que conviene rectificar. Esas notas fueron firmadas por O'Higgins i despacadas el 1.° de abril de 1817; i Guido no llegó a Chile sino mes i medio mas tarde. Lo que Guido envió a Buenos Aires el 31 de agosto de ese año, era, como él mismo lo dice en su oficio, los duplicados de aquellas comunicaciones, de las cuales conservó seguramente copias entre sus papeles. Las notas dirijidas a los soberanos estranjeros con fecha de 1.° de abril i conservadas en el lugar referente a esa fecha en los libros del ministerio, fueron escritas por ministro de gobierno don Miguel Zañartu.

Se encuentra tambien publicada otra comunicacion análoga dirijida a otro soberano, que este libro de Guido no designa. Segun el manuscrito del libro copiador que tenemos a la vista, era dirijida al rei de Holanda. Se anuncia allí que la victoria ha afianzado definitivamente la suerte de Chile, cuyos puertos, dice, "se abren desde

Pero aunque esas dilijencias no surtieran efecto alguno cerca de los soberanos, O'Higgins esperaba que ellas servirian para dar a conocer a Chile ante la opinion ilustrada de Europa i de los Estados Unidos, para atraer a nuestros puertos el comercio estranjero, i para llamar numerosos inmigrantes que vinieran a dar impulso a la industria i a enseñar la práctica de los negocios, las nociones de las ciencias i los usos de la civilizacion. O'Higgins, que en su primera juventud habia conocido la Inglaterra i que tenia por ella i por sus instituciones la mas ardiente simpatía, pensaba que si no el gobierno, el pueblo al ménos, por amor a la libertad i tambien por utilizar el mercado que en Chile acababa de abrirse a su industria, habia de prestar su apoyo mas o ménos eficaz a la obra de la revolucion. En esta confianza, no vaciló en constituir en Lóndres un ajente de su gobierno, encargado de servir a esos intereses.

Viajaba entónces por Europa don Antonio José Irisarri, aquel comerciante guatemalteco que habia figurado con lucimiento en el primer período de la revolucion chilena como escritor de injenio i ardoroso, i en cierto modo como director de la política bajo el corto gobierno del coronel Lastra en 1814. Aunque Irisarri no habia mostrado un

---

hoi al comercio con todas las naciones industriosas del globo.» I despues de felicitar a ese soberano, por el restablecimiento de la paz en Europa, le pedia en términos dignos que se interesase por la pacificacion de la América. «Si la respetable influencia del alto poder de V. M. dice esta nota, se interpone por la conclusion de la contienda que sostiene la España con escándalo del mundo ilustrado, cesará de derramarse sangre en este continente, i la tiranía de Felipe II dejará de ser ilimitada como hasta aquí por el gabinete de Madrid en el territorio americano. Con tales beneficios, que debemos esperar mas o ménos directos de la magnanimidad de V. M., la causa de la humanidad no sufrirá mas vejaciones, las relaciones de amistad entre los dominios de V. M. i este estado no seran alteradas, i faltarán espresiones con que encarecer nuestra admiracion i gratitud.»

Por mas razonadas que fuesen esas comunicaciones, no debian ser recibidas con consideracion por los soberanos a quienes eran dirijidas, para los cuales, casi sin excepcion, el levantamiento revolucionario de los pueblos hispano americanos era un crímen abominable. El presidente de los Estados Unidos, que estimaba las cosas de mui distinta manera, habia enviado entónces la comision de que hablaremos mas adelante para estudiar la situacion de estos paises, i ver si era posible reconocerlos como estados independientes.

Chile, por lo demas, era casi desconocido en Europa; i las personas que tenian alguna noticia de este pais, lo consideraban la colonia mas pobre i atrasada de España. Los progresos de la revolucion, la formacion de una respetable escuadra chilena, la campaña libertadora del Perú, i sobre todo la toma de Lima en 1821 alcanzaron a dar a conocer a Chile, segun contaremos mas adelante.

carácter sólido i recto, ni un juicio bien asentado, aconsejando el convenio de Lircai, que fué causa de las mayores complicaciones, su talento fácil, su ilustracion variada, i el atractivo de su palabra ya fuese que hablara ya que escribiera, lo presentaba como un hombre superior entre los que tomaban injerencia en la direccion de los negocios públicos. O'Higgins, que lo habia tratado mui poco, se habia dejado ganar por la opinion jeneral; i a falta, sobre todo, de otra persona que poseyese las dotes de actividad i de intelijencia que se atribuian a Irisarri, le confió el cargo de diputado cerca del gobierno británico.

Las instrucciones formuladas por O'Higgins en Concepcion, escritas de su propia mano i firmadas el 24 de noviembre, en medio de las mas premiosas atenciones de la guerra, revelan una gran elevacion de miras políticas. Aquel ajente demostraria al gobierno británico las ventajas que ofrecia el comercio de Chile, haciéndolas tambien conocer al público por medio de la prensa, i promoviendo la inmigracion de los que quisieran establecerse en este pais sin que encontraran obstáculo en sus opiniones relijiosas. Asociándose con los ajentes de los otros estados hispano-americanos, Irisarri manifestaria al público europeo por medio de los diarios, la situacion ventajosa de la revolucion i la imposibilidad de dominarla. Trataria de ponerse en comunicacion con el embajador español en Lóndres para que demostrase a su gobierno la impotencia en que éste se hallaba para someter de nuevo a la América, i las ventajas que resultarian de desistir de una empresa que no podria llevar a cabo. Contrataria profesores para la enseñanza industrial, i operarios facultativos para los diversos trabajos; estimularia el envio por cuenta de particulares, de armas i de municiones, i distribuiria patentes de corso para hostilizar al comercio español. Por último, se pondria de acuerdo con los hombres públicos de Inglaterra que se habian mostrado favorables a la causa de la revolucion americana; i ofreceria al gobierno ventajas para el comercio de sus nacionales en cambio de cualquiera proteccion que se dispensara a Chile (66). Segun un encargo

(66) Creemos interesante dar a conocer en su forma orijinal las instrucciones firmadas por O'Higgins el 24 de noviembre de 1817, a que Irisarri habria debido arreglar sus trabajos si esa mision se hubiera llevado a efecto. Hélas aquí:

"1.ª Demostrará al gobierno británico las ventajas que resultan a todos los pueblos comerciales de la independencia de la América española, i el diputado chileno presentará los estados de las producciones de este pais; mas, como el gobierno británico es un gobierno popular, será necesario difundir estas mismas ideas en toda la poblacion por medio de las gacetas.

"2.ª Promoverá la emigracion irlandesa por medio de los buques balleneros que

particular, Irisarri debia proceder en todo de acuerdo con el ajente que el gobierno de Buenos Aires tenia en Europa; pero no debia contraer compromiso sobre cualquier asunto estraño a aquellas instrucciones, sin previo conocimiento i aprobacion del supremo director de Chile.

Esa mision quedó entónces sin efecto. Antes que esas instrucciones llegaran a Lóndres, Irisarri se habia embarcado i venia de vuelta para América. Solo un año mas tarde se llevó a efecto aquella mision en condiciones i con caractéres que oportunamente habremos de dar a conocer.

---

directamente vengan al Pacífico, i se esforzará en que suceda lo propio con los suizos que hoi lo hacen en grán número a los Estados Unidos. En esta emigracion serán comprendidos los ingleses i cualquiera otra nacion, sin serles obstáculo su opinion relijiosa.

"3.ª El ministro diputado abrirá una correspondencia con el gabinete español por medio de su embajador en esa corte (Lóndres), i se esforzará en demostrarle la imposibilidad de detener la marcha de la revolucion, su impotencia i nuestros recursos, así como las ventajas que le resultarian ántes a ella que a cualquiera otra nacion con el desprendimiento de un mando que no puede sostener.

"4.ª El diputado de Chile se reunirá a los otros diputados de los pueblos independientes de la América española; i por medio de las gacetas, manifestará al mundo europeo el estado ventajoso de la revolucion, los grandes e inagotables recursos con que cuenta, i los ricos i grandiosos canales que ofrece al comercio.

"5.ª Igualmente hará venir un facultativo para el establecimiento del colejio rural; un monetario con sus máquinas para la casa de Moneda de Santiago; un fabricante de sables, cañones, pólvora, salitre, i últimamente metalúrjicos i cualquier mecánico que pueda sernos útil en el pais.

"6.ª Promoverá espediciones de pólvora, armas i operarios que puedan repararlas.

"7.ª Distribuirá las patentes de corso a personas que hagan un ventajoso uso de ellas, los estimulará a cruzar sobre el mar Pacífico, donde les ofrecerá puertos para que condenen sus presas i los demas auxilios que necesiten.

"8.ª El ministro diputado tomará un esclusivo interes en estrechar su comunicaion con el señor Holland que abiertamente proteja la independencia de las Américas españolas, cuya influencia es ciertamente poderosa.

"9.ª Dirá abiertamente al gabinete de Saint James, que las ventajas comerciales con que se le convida en cambio de la proteccion que la nacion solicita, se ofrecerá a cualquiera otra que se anticipe.

"10. Ofrecerá el descuento por 10 años del 2 por ciento sobre los derechos de entrada i tonelaje a mas de las ventajas comuues que resultan de la proporcion del pais i en que será preferida la nacion que se decida en protejernos.—Concepcion, 24 de noviembre de 1817.—*Bernardo O'Higgins.*"

CAPÍTULO V

LA GUERRA EN EL SUR: MALOGRADO ASALTO DE TALCAHUANO: ANUNCIOS DE UNA ESPEDICION ESPAÑOLA PREPARADA EN EL PERÚ.

(AGOSTO-DICIEMBRE DE 1817)

1. Trabajos del coronel Ordoñez para mantener i estender la guerra en las provincias del sur.—2. Nuevos combates parciales enfrente de Talçahuano: la plaza de Arauco es atacada otra vez por los montoneros realistas i por los indios, i son éstos derrotados.—3. Lucha tenaz contra los montoneros aliados a los indios en la isla de la Laja i en el distrito de Chillan.—4. O'Higgins recibe refuerzos i se dispone para atacar a Talcahuano.—5. Malogrado asalto de las fortalezas realistas de Talcahuano.—6. Situacion respectiva de los belijerantes: el gobierno de Chile recibe noticia del próximo arribo de una espedicion enemiga preparada en el Perú.—7. Primeras medidas decretadas para la defensa del pais contra la nueva invasion: se acuerda reconcentrar todo el ejército patriota al norte del rio Maule. —8. El coronel don Luis de la Cruz asume el mando provisional del estado con el título de supremo director delegado.—9. Sale el ejército de Santiago a resguardar la costa amenazada por la nueva invasion realista: campamento de las Tablas.— 10. Situacion económica al terminar el año de 1817.

1. Trabajos del coronel Ordoñez para mantener i estender la guerra en las provincias del sur.

1. A mediados de agosto de 1817, O'Higgins habia creido por un momento que la guerra del sur comenzaba a tomar un carácter mas lisonjero para los patriotas. Los triunfos alcanzados por Freire sobre los guerrilleros de Arauco, la destruccion de las montoneras realistas que habian aparecido en las orillas del Itata e intentado el asalto de Chillan, i el sitio cada vez mas estrecho que se mantenia enfrente de

Talcahuano, parecian, en efecto, ser los indicios de una próxima terminacion de la campaña. "En vano tratan los enemigos de sublevar la provincia, decia en una de sus comunicaciones. Todo se sofoca. Han querido sublevar los indios, i con 180 hombres los tengo contenidos."

Pero esas ilusiones, tan justificadas en apariencia, no debian ser de larga duracion. El 19 de agosto llegaba a Talcahuano la fragata mercante *Candelaria*, trayendo del Perú un continjente de 150 soldados para el ejército de Ordoñez, i anunciando que luego vendrian otros refuerzos mas considerables. O'Higgins tuvo, por sus espías, noticia cabal de estas ocurrencias. "No cabe duda, escribia a San Martin, que Pezuela quiere seguir la guerra por este punto i empeña todo lo que tiene. Tambien es necesario que nosotros trabajemos con empeño. Es de primera necesidad una marina, aunque cueste, armada de pronto en Valparaiso. La de ellos (los españoles) es despreciable por la falta de marineros. Si llegasen a Valparaiso los dos corsarios (que se anuncian de Buenos Aires) seria indudable el golpe a los cobardes marinos españoles. Seria conveniente reforzar esta division de operaciones con alguna infantería mas, i que ésta llegue al tiempo oportuno de un ataque (1)." Diez dias mas tarde, era todavia mas esplícito. "Me parece de necesidad el aumentar la fuerza hasta lo posible, decia el 1.° de setiembre. Pezuela va a desplegar todos sus esfuerzos para continuar la guerra en Chile. En Chiloé i en Valdivia se obliga a tomar las armas a toda clase de hombres. Dije a V. en mi última, que debe crearse otro batallon de infantería: vuelvo a repetirlo. La línea enemiga, indudablemente, es respetable. La fuerza que la guarnece pasa de 1,300 hombres: la nuestra, que puede atacarlos, es de 1,700 hombres. La superioridad en el número nuestro es de poca consideracion, pero en valor, entusiasmo i disciplina excede, de modo que casi podria asegurar la victoria."

La situacion del enemigo era todavia mas ventajosa de lo que suponia O'Higgins. Desplegando una actividad obstinada e intelijente, Ordoñez habia seguido consolidando i aumentando las obras de defensa en Talcahuano, i continuaba excitando con un teson infatigable el levantamiento contra los patriotas en toda la provincia de Concepcion. Al mismo tiempo que por medio de sus ajentes procuraba for-

(1) Carta de O'Higgins a San Martin, de 21 de agosto de 1821. Esta carta no se halla incluida en la correspondencia de esos jenerales que publicó don Bartolomé Mitre en los apéndices del tomo II de su *Historia de San Martin*. Nosotros utilizamos las copias que tomamos en el archivo de este último.

mar nuevas montoneras realistas en la línea del Itata, suministrándoles armas, municiones i algunos soldados, enviaba por mar socorros mas abundantes todavia a los caudillos que en las cercanías del rio Lebu reunian bandas de indios para recuperar la plaza de Arauco i estenderse en toda la frontera del Biobío. "Aseguro a V. E., decia al virrei del Perú el 25 de agosto, que por todos medios trato de sostener mi comunicacion con los indios para fomentar entre ellos el amor i el entusiasmo en favor de la justa causa (2)." Aquellos salvajes turbulentos i rapaces, atraidos por la esperanza del saqueo i de la orjía, prestaban gustosos su terrible cooperacion a una lucha que manchaban con sus crímenes.

Para hacer mas formidables las hostilidades por aquella parte, Ordoñez se dirijió al gobernador de Valdivia, coronel don Manuel Montoya i al intendente de Chiloé, coronel don Antonio Quintanilla, para pedirles toda la cooperacion que pudieran prestar. Pretendia que en ambos puntos se formasen columnas de tropas armadas i equipadas que atravesando por tierra todo el dilatado territorio que se estiende desde Concepcion hasta esos distritos, vinieran a engrosar las bandas realistas que estaban haciendo la guerra al sur del Biobío. Ordoñez señalaba como jefe de esos refuerzos al clérigo don Gregorio Valle, que habia adquirido cierta reputacion como jefe de guerrilllas realistas en la campaña de 1813 (3), i que desempeñaba ahora el cargo de cura vicario de San Cárlos de Ancud. Aunque Montoya i Quintanilla estaban animados de los mas ardientes propósitos de servir por todos me

---

(2) Oficio del coronel Ordoñez al virrei del Perú, de 25 de agosto de 1817, publicado en la *Gaceta* de Lima de 25 de octubre del mismo año. Cinco dias antes, el 20 de agosto, dándole cuenta de las operaciones militares acometidas por el guerrillero Diaz con el auxilio de los indios araucanos, Ordoñez decia lo que sigue: "Es recomendable a todo el mundo tan brillante accion, no por la calidad de ella i por sus resultados, sino por las personas que la han ejecutado. Indios infieles, araucanos valientes son los que en esta época han recobrado los tercios que el destructor insurjente habia violentamente arrancado del poder del rei, bajo el inicuo pretesto de recobrar derechos que la monarquía usurpó con la conquista de los naturales de América, i estos mismos verdaderos i lejítimos orijinarios de América son los que castigan a los desfacedores de soñados agravios. Estos servicios merecen una recompensa de aquella clase que aprecian estos naturales, tales como bastones, medallas de oro o plata grabadas con el busto del rei i algun signo alegórico del gran servicio i ejemplo de fidelidad que han dado aun a los mismos insurjentes, lo que les servirá de estímulo a empeñarse mas i mas en la lucha grande que han principiado."

(3) Véanse los §§ 2 i 3 del capítulo XVI, parte VI de esta *Historia*.

dios a la causa del rei, solo pudieron enviar a Talcahuano pequeños contingentes de soldados i otros socorros de escasa importancia. El estado de miseria en que habian quedado esos distritos, la despoblacion relativa a que se hallaban reducidos despues de las repetidas levas de tropas que en ellos se habian hecho, i por último, la imposibilidad de espedicionar por el camino que les trazaba Ordoñez, eran otros tantos obstáculos que frustraban el empeño de aquellos dos celosos servidores del rei, o que a lo ménos los obligaban a prestar ménos auxilios que los que se les exijian (4).

---

(4) Entre otros muchos papeles del jeneral don Antonio Quintanilla que guardamos en nuestras colecciones de documentos históricos, tenemos el cuaderno copiador de su correspondencia con las autoridades de Chile desde 1817 hasta 1820; i esa correspondencia, que hemos tenido que examinar detenidamente, nos permitiria estendernos en este punto si no lo creyéramos de escaso interes. Sin embargo, vamos a reproducir por via de nota algunos fragmentos de las comunicaciones de Quintanilla que dan alguna luz sobre aquella situacion.

Con fecha de 19 de setiembre de 1817 escribia a Ordoñez lo que sigue: "El estado en que encontré esta provincia (Chiloé) ofrecia un cuadro mui lamentable. El ningun numerario; la mucha recarga de sueldos con motivo de tantas viudas i asignaciones de los que han perecido en Chile; la falta de hombres para el servicio por las grandes sacas que ha habido en diversos tiempos, i que no se pueden juntar 500 solteros en toda la provincia; el mui poco armamento del que no puede desprenderse; la precision de auxiliar al gobernador de Valdivia, como se ha hecho, con 218 hombres armados i 2,000 pesos en dinero de los diez mil que traje, me obligan a decir a V. S. que, a pesar de los mayores esfuerzos que estoi haciendo i haré, no podré remitirle mas número que el de 200 hombres, siempre que vengan armas de Lima en el primer buque, como lo espero. A pesar de que parecerá a V. S. corto el número, es el todo que se podrá sacar de este archipiélago a costa de grandes trabajos, bajo la intelijencia de que voluntario no hai ninguno, i que para sacar algunos se necesitaba dinero, que no hai en estas reales cajas... El que marchen tropas por tierra es casi imposible, pues ademas de las dificultades que ofrece el paso de la tierra de los indios, la falta de caballerías, lo dilatado i penoso del camino, se conseguiria llegar con la mitad de la fuerza que se sacase, i esa estropeadísima. Estas mismas reflexiones me hace el gobernador de Valdivia, que está a mitad del camino."

En otra comunicacion de 9 de octubre, Quintanilla dice a Ordoñez que el cura Valle no podia salir tan pronto a campaña porque se hallaba convaleciente de una larga enfermedad; que la jente de Chiloé se resistia cuanto era dable a salir de las islas, i que con grandes dificultades habia reunido cien hombres, la mitad de fusil i la otra mitad de sable, que quedaban esperando el primer buque que se presentase para que los llevara a la costa de Arauco. Por fin, el 30 de octubre dice que parten en el bergantin *Justiniani (Pezuela)* 60 hombres armados; i que el cura Valle, que habia hecho los mayores esfuerzos para reunir voluntarios, solo habia conseguido contar con 14 o 15 hombres, por cuya causa habia desistido de la empresa que le habia encomendado Ordoñez. Quintanilla, que estaba organizando un batallon de

Sin descuidar estas diversas ramificaciones de su plan jeneral de defensa, Ordoñez habia contraido particularmente sus afanes a poner a Talcahuano en situacion de resistir a cualquier ataque, reconcentrando allí sus mejores tropas, que montaban en realidad a cerca de 2,000 hombres del ejército de tierra, trabajando sin cesar en el aumento i reparo de las obras de fortificacion, en reunir víveres i en mantener en la plaza la mas estricta vijilancia para impedir en lo posible la desercion de sus soldados i cualquiera sorpresa que pudieran intentar los patriotas. Los auxiliares mas caracterizados que tenia en los trabajos del órden militar eran los coroneles don Juan Francisco Sanchez i don Antonio Morgado, i el teniente coronel don Juan José Campillo (5), hombres constantes i decididos pero de escasa iniciativa, i el comandante de la fragata *Venganza* don Tomas Blanco Cabrera, que dirijia las operaciones de las naves españolas que defendian la plaza. Al lado de ellos, Ordoñez habia reunido un cuerpo de empleados civiles, que por su sagacidad, por el conocimiento que tenian del pais, i por su incontrastable lealtad a la causa del rei, habian pasado a ser sus consejeros de mayor confianza. Se contaban entre éstos en primera línea el ministro de real hacienda don Santiago Ascacíbar Murube, español de nacimiento, antiguo empleado fiscal de grande esperiencia en los asuntos administrativos; el asesor de la intendencia don Juan José Eguiluz, funcionario laborioso i conocedor de aquella provincia i de los elementos que se podian convertir en armas de resistencia contra los patriotas; i el comisario de ejército don Matías de la Fuente, orijinario del Perú, como sabemos, que habia hecho las primeras campañas de la revolucion de Chile, desempeñando un cargo análogo en el ejército realista, i que estaba al cabo de todos los antecedentes de esos sucesos, en que se habia acreditado como hombre de tacto i penetracion (6). Los

---

infantería para la defensa de la isla, sostenia que éste le era indispensable, que la tropa se resistia a pasar al continente, i que, en todo caso, no podria sacarla sin una órden espresa del virrei del Perú, que era el jefe de quien dependia.

(5) Este jefe no habia hecho las primeras campañas de la revolucion de Chile, i tenia escaso conocimiento del país. Llegó de España en los primeros dias de junio de 1816 con el grado de simple capitan de infantería. Por decreto de 16 de dicho mes le dió Marcó el cargo de sarjento mayor del batallon de Concepcion, i poco despues e mando de este cuerpo, como contamos en otra parte. Figuraban ademas en el ejército de Ordoñez, desempeñando puestos de importancia, el coronel chileno don Clemente Lantaño, i el teniente coronel don José Alejandro, comandante del batallon de Valdivia.

(6) El viajero comerciante Claveland, que acusa a esos tres funcionarios de ha-

tres eran notables cooperadores i casi podria decirse los directores de las jestiones que era necesario hacer para excitar el espíritu reaccionario en la provincia de Concepcion.

2. Nuevos combates parciales enfrente de Talcahuano: la plaza de Arauco es atacada otra vez por los montoneros realistas i por los indios, i son éstos derrotados.

2. El ejército efectivo de O'Higgins, era un poco superior en número al que tenia Ordoñez en Talcahuano; i ademas lo aventajaba en decision i en disciplina, i tenia algunos jefes i muchos oficiales de un mérito incontestable por su bravura i su pericia militar. Freire en la caballería, Las Heras en la infantería i Borgoño en la artillería, habian revelado las mas altas dotes militares, i estaban listos para desempeñar cualquiera comision del servicio. En la tropa reinaba, en jeneral, un buen espíritu. Soportaba con resignacion las privaciones i fatigas de la vida de campaña; pero las lluvias incesantes cansaban sobremanera a los jefes i a los soldados. "Ni por ser 1.° de setiembre, escribia O'Higgins ese dia, quiere el tiempo ser bueno. Continúa lloviendo." El invierno, siempre riguroso en aquella rejion, lo habia sido particularmente ese año. Por esta causa, las tropas patriotas tenian sus cuarteles en Concepcion. El campo que media entre esta ciudad i Talcahuano, formado por tierras bajas i vegosas, estaba de tal manera encharcado por las aguas de las lluvias, que era imposible efectuar en él maniobra alguna. O'Higgins habia hecho construir en las afueras de la ciudad por el lado de la costa, ciertos galpones provisionales rodeados de parapetos para las partidas avanzadas; pero los centinelas encargados de dar la alarma al primer amago del enemigo, estaban obligados a soportar el frio i la lluvia.

Los realistas, que sufrian las mismas consecuencias del rigor de la estacion, se mantenian constantemente encerrados detras de la línea de sus fortificaciones. Cuando los dias comenzaron a ser mas bonancibles, emprendieron pequeñas escursiones, ya para poner en movimiento la poca caballería con que contaban, ya para reconocer las posiciones del enemigo. Desde el 5 o 6 de setiembre salian cada mañana al campo vecino a sus trincheras, uno o dos destacamentos de jinetes, i ocultos por las neblinas mui frecuentes a esas horas, se adelantaban hasta el cerrito de Perales o hasta Hualpen, i regresaban a la plaza entre nueve o diez del dia. Instruido de estos movimientos por sus espías, O'Higgins resolvió sorprender esas partidas esplora-

berle irrogado los perjuicios consiguientes al secuestro de la fragata *Beaver* i de su cargamento, ha hecho de los tres sendos retratos de colorido mui poco lisonjero en el capítulo VIII, tomo II del libro citado.

doras, i confió el encargo al comandante Freire, siempre listo para cualquiera empresa de ese jénero.

Salió éste de Concepcion en la noche del 9 de setiembre a la cabeza de un escuadron incompleto de granaderos a caballo, a las órdenes inmediatas del comandante don Manuel Escalada, i fué a colocarse en los médanos de San Vicente, bajo los fuegos de las baterías enemigas, para esperar la salida de la caballería realista i cortarle la retirada a la plaza. "La niebla que jeneralmente se esperimenta aquí al amanecer, dice O'Higgins, debia favorecer esta operacion." En efecto, a la hora acostumbrada, esto es, a las siete de la mañana del 10 de setiembre, salió de la plaza un piquete de 25 hombres i se dirijió hácia Hualpen. Un piquete de igual número de granaderos, mandado por el teniente don José Félix Bogado, marchó cautelosamente detras de aquellos. Una hora mas tarde salia de la plaza otra guerrilla de 30 dragones, mandada por el capitan don Antonio Fuentes, con direccion a los altos de Perales. Este era el momento esperado por Freire para caer sobre el enemigo. Miéntras él i Escalada rodeaban a la segunda guerrilla matándole trece hombres i tomando prisioneros a los otros diezisiete incluso el capitan que los mandaba, el teniente Bogado destrozaba a la otra partida, sableándola duramente, matando a unos i apresando a otros, de tal suerte que fueron mui pocos los realistas que alcanzaron a volver a la plaza. Aunque se rompió el fuego de cañon sobre la columna patriota, ésta regresaba a Concepcion a las diez de la mañana sin haber perdido un solo hombre. "El resultado es, decia O'Higgins, que el enemigo ha perdido 50 hombres con todo su armamento, que se componia de tercerolas, espadas, pistolas i regulares caballos, cuya pérdida, si se considera su situacion, es de consecuencia (7)." I en carta particular escribia a San Martin: "Ha salido todo como deseaba. Lo mas interesante es que la tropa que ha sufrido la paliza es la de mayor confianza del enemigo."

Pero si Ordoñez estaba obligado a mantenerse estrictamente a la defensiva detras de las líneas fortificadas de Talcahuano, tenia espedito el mar, i por medio de algunas embarcaciones se empeñaba en suscitar levantamientos en toda la comarca para cansar i debilitar a los patriotas. Uno de sus buques habia llevado cautelosamente una peque-

(7) Parte de O'Higgins a San Martin, de 14 de setiembre de 1817, publicado en la *Gaceta* de 27 del mismo mes. Entre los prisioneros tomados ese dia habia tres soldados desertores del ejército patriota (dos de granaderos a caballo i uno del número 11). O'Higgins los hizo fusilar en Concepcion el dia siguiente.

ña partida de tropa con un regular repuesto de municiones para reforzar las bandas de montoneros i de indios que sostenian la guerra en la frontera araucana. Habiendo desembarcado aquéllos en el rio Tubul, en la espaciosa bahía de Arauco, i a unas tres o cuatro leguas de la plaza de este nombre, se juzgaron los montoneros realistas en situacion de atacar de nuevo a los patriotas que habian recuperado esa parte del territorio. En la madrugada del 12 de setiembre se acercó una partida de ellos a robar caballos en las cercanías de Arauco.

Mandaba en esta plaza el capitan don Agustin Lopez, hombre valiente i decidido. A la cabeza de la poca tropa montada de que podia disponer, dispersó sin gran trabajo a la banda enemiga; i siguiendo en su persecucion hasta Tubul, se vió forzado a sostener allí un rudo combate contra fuerzas superiores. Los patriotas perdieron once hombres; pero lograron poner en fuga al enemigo, causándole pérdidas mas considerables (8). Esta ventaja, difícilmente alcanzada, no era, sin embargo, mas que el principio de la renovacion de las hostilidades en aquellos lugares.

En efecto, los montoneros realistas, dirijidos por algunos oficiales enviados de Talcahuano, se reorganizaron prontamente. Uno de esos oficiales nombrado don Manuel Pinuer, orijinario de Valdivia i mui conocedor del carácter i costumbres de los indios, hacia de cabeza de la banda (9). Cerca de mil salvajes, montados en ájiles caballos, armados de lanzas, i sedientos de sangre i de saqueo, formaban su principal fuerza. El 17 de setiembre, ántes de amanecer, se presentaban delante de Arauco por el lado del pequeño cerro de Colocolo, i penetrando tumultuosamente en las calles de la poblacion, ponian fuego a las casas que, por ser en su mayor parte cubiertas de paja, ardian con facilidad levantando aterradoras columnas de llamas i de humo que se divisaban en toda la comarca. El comandante Lopez desplegó en esos momentos una notable entereza. Defendiendo vigorosamente el fuerte, parapetándose en los edificios i en los escombros de las casas incendiadas, rompió sobre los asaltantes un nutrido fuego de fusil i de cañon que detuvo a éstos, causándoles la pérdida de mas de veinte hombres, i que al fin los obligó a replegarse a los contornos

---

(8) Parte de O'Higgins, de 14 de setiembre, diferente del anterior, pero publicado en la misma *Gaceta*.

(9) Entre los oficiales que acompañaban a Pinuer en estas correrías, se hallaban Vicente Benavides, tan famoso mas tarde por los acontecimientos que habremos de narrar mas adelante, un hermano suyo i Pedro Castillo.

de la plaza, resueltos, al parecer, a ponerle estrecho bloqueo i a obligarla a rendirse por hambre. La situacion de los patriotas habria llegado a hacerse aflictiva si no hubieran sido socorridos oportunamente. Pero O'Higgins habia hecho salir dos dias ántes de Concepcion un destacamento de cerca de doscientos soldados de infantería a cargo del sarjento mayor don Juan Ramon Boedo. Hallándose éste en Colcura, habia sentido, ántes del amanecer del 17 de setiembre, el lejano cañoneo, i luego habia divisado las columnas de llamas i de humo que le anunciaban el terrible combate empeñado a esas horas en la plaza de Arauco. Boedo aceleró inmediatamente la marcha; i aunque en la tarde la suspension del fuego i la presencia de numerosos grupos de enemigos en los contornos de la plaza le hiciera temer que ésta hubiera sucumbido, pasó resueltamente por en medio de ellos, arrollando toda resistencia, i a entradas de la noche llegaba con felicidad en socorro de los sitiados. Este refuerzo, que mejoraba considerablemente la situacion de la plaza, permitió a los patriotas hacer una vigorosa salida el 19 de setiembre i poner en desordenada dispersion a los montoneros i a los indios, haciendo estragos considerables en sus filas.

Pero estos pequeños combates no bastaban para intimidar a un enemigo obstinado, socorrido por numerosos auxiliares, que acudian de las tribus araucanas vecinas a la costa, i que tenia ademas una retirada fácil i espedita para ir a reorganizarse, despues de cada derrota, en los bosques. La reaparicion de partidas de indios en aquellos contornos, dejaba ver que la plaza seria sitiada de nuevo. La dispersion definitiva de esas bandas estaba reservada al comandante don Ramon Freire, que habia adquirido tan justo renombre por sus anteriores espediciones en aquellos mismos lugares. Partiendo de Concepcion el 21 de setiembre con tres compañías de infantes, con un pequeño destacamento de granaderos i con un cañon, llegó a Arauco cuatro dias despues, habiendo dispersado las bandas enemigas que encontraba en su camino i que intentaron impedirle el paso del rio Carampangue. En cumplimiento de las órdenes de O'Higgins, ordenó allí toda la columna patriota en número de mas de quinientos hombres, i puesto a su cabeza, marchó resueltamente, en la noche del 26 de setiembre a Tubul, que continuaba siendo el punto de reunion de los enemigos. Hallábanse éstos acampados en una pequeña altura, a la márjen derecha de aquel rio, cuando a las tres de la mañana del dia 27 de setiembre se vieron repentinamente atacados con un empuje que nada podia resistir. Los montoneros, cuyo número pasaba de cien, todos armados de fusil, i los indios de lanza, que eran cinco o seis veces mas numerosos, fueron

rápidamente destrozados i puestos en completa dispersion. "Se les tomó, decia Freire, una pieza de montaña de a 4 con algunas municiones, lanzas, caballos i monturas, dejando las cimas de los cerros cubiertas de cadáveres para ejemplar escarmiento de los tiranos i perturbadores del órden (10)."

Aquellos diversos combates costaban a los realistas mas de doscientos muertos; i si bien los patriotas habian sufrido algunas pérdidas, éstas eran relativamente insignificantes, i a costa de ellas, habian logrado imponer al enemigo, demostrando una actividad i un poder militar que debia parecer irresistible. Cambiando ahora de una determinacion anterior, O'Higgins mandó desmantelar i despoblar la plaza de Arauco, haciendo quemar las casas que quedaban en pié. "No nos conviene guardar aquella mala posicion al pié de un cerro, escribia a San Martin el 1.º de octubre. Su defensa demanda mucha guarnicion. Nuestra fuerza concentrada es capaz de mas, sin estar espuesta a tanta distancia. Han quedado en la plaza de Colcura cien hombres (bajo el mando del activo guerrillero don Francisco Javier Molina), a que, luego que lleguen los caballos que espero, pienso darle el número suficiente para que contínuamente haga correrías hasta Arauco, Carampangue i Tubul." Pero, los montoneros realistas, como vamos a verlo, con el apoyo que les prestaban los indios, iban a llevar la guerra a otra parte.

3. Lucha tenaz contra los montoneros aliados a los indios en la isla de la Laja i en el distrito de Chillan.

3. En efecto, aquella guerra obstinada i desoladora reaparecia inmediatamente en otros lugares de la frontera, i a la vez en la parte norte de la provincia de Concepcion. En los primeros dias de octubre, un cuerpo de mas de doscientos hombres, armados en parte de fusil i en parte de lanza, i seguidos de mas de dos mil indios auxiliares, se acercaba, dividido en destacamentos, a la línea del Biobío. Uno de ellos ocupaba el 12 de octubre la plaza de Santa Juana, cuya guarnicion, compuesta de unos cuantos milicianos, convencida de

---

(10) El parte de O'Higgins, fechado en Concepcion el 29 de setiembre, en que refiere estos sucesos en sus rasgos jenerales, acompañándolo con los partes o relaciones particulares de Boedo i de Freire, fué publicado con éstos en la *Gaceta* de 11 de octubre. Freire, por su parte, afianzó con este triunfo su crédito militar. El mismo dia 29 de setiembre, escribia O'Higgins a San Martin, en carta particular, lo que sigue: "Freire se hace cada dia mas apreciable. Mañana voi a premiarlo con el grado de coronel. Espero que esta medida sea de la aprobacion de V. El demorar esta gracia, que tan justamente le corresponde, no le daria la importancia que lleva del modo que ha sido concedida, i es por esta razon que no precede consulta."

la absoluta imposibilidad para resistir el ataque, tomó las lanchas que allí habia, i bajó por el rio a Concepcion a comunicar estas alarmantes ocurrencias. Otros destacamentos de guerrilleros i de indios aparecian en el territorio encerrado por los rios Laja i Biobío. Casi al mismo tiempo, las bandas organizadas en la comarca de Chillan, habiendo recibido armas i otros socorros, i obrando en combinacion con las guerrillas del lado del Biobío, reaparecian en los campos del sur del rio Ñuble. Las noticias que casi cada hora llegaban a Concepcion, dejaban ver que aquel levantamiento se estendia a toda la alta frontera, i la arrogancia de los enemigos demostraba que poseian fuerzas i recursos superiores a cuanto podia esperarse. Por un momento pudo creerse que la causa de la revolucion estaba a punto de sucumbir en toda la parte del territorio que se estiende al sur del rio Maule. "Segun tengo entendido, escribia O'Higgins el 18 de octubre, el plan es apoderarse de las fronteras, protejer la insurreccion de las provincias, privarnos de caballos i de víveres i hacernos la guerra de recursos."

En esas circunstancias, desplegó O'Higgins una incontrastable actividad i un profundo buen sentido para disponer los medios de defensa contra aquel órden de hostilidades, i sobre todo para la eleccion de los hombres que puso en campaña. La necesidad de conservar el bloqueo de Talcahuano para mantener a Ordoñez encerrado detras de la línea de sus fortificaciones, no le permitia desprenderse de una porcion considerable de las tropas de Concepcion; i las otras fuerzas de que podia disponer, parecian insuficientes para combatir la insurreccion. Sin embargo, en el primer momento dictó las mas activas providencias para utilizar esos escasos elementos. Mandó que el capitan don Agustin Lopez, a la cabeza de las tropas que estaban al sur del Biobío, i que montaban apénas a 120 hombres, acudiera prontamente a reconquistar la plaza de Santa Juana, que socorriera la de Nacimiento, i que, penetrando en seguida al territorio llamado isla de la Laja, defendiera la villa de los Anjeles i los otros pueblos de la alta frontera que estaban amenazados por los indios. El intrépido guerrillero don Francisco Javier Molina debia marchar detras de él para cortar la retirada a los fujitivos. Como esa sola columna no habria bastado para esta empresa, O'Higgins dispuso que el teniente coronel de milicias don Pedro Ramon Arriagada, gobernador de Chillan, saliese con todas las fuerzas de su mando para ocupar la banda del norte de la isla de la Laja, i despachó de Concepcion al capitan don José María de la Cruz con cincuenta hombres, para que con los milicianos que pudiese reunir en Hualqui i Yumbel, secundase el movimiento de Arriagada. Al mismo

tiempo, ordenó al gobernador de Talca que apartase una compañía del batallon de infantería 1.° de Chile, que iba en marcha de Santiago, i que, juntándola con las milicias de Cauquenes, la despachase prontamente a guarnecer a Chillan. No siendo posible obligar a los montoneros a reconcentrarse para presentarles un combate jeneral, O'Higgins queria atacarlos por todos lados con estos diversos destacamentos. Creia, ademas, contar con la cooperacion de los indios del lado de la cordillera que el coronel Alcázar, comandante jeneral de lafrontera, habia agasajado para tenerlos por amigos (11).

Esta operacion, que exijia una regularidad i un acuerdo en todas las combinaciones, i que por esto mismo era casi imposible llevar a cabo con perfecto órden, fué, sin embargo, ejecutada con grande intrepidez i con bastante acierto. Los montoneros realistas desplegaron mucha tenacidad i una admirable rapidez en sus correrías; pero los oficiales patriotas que estaban a la cabeza de aquellos destacamentos, los atacaron por todos lados, i, casi siempre vencedores en esos pequeños combates, lograron dominar la situacion despues de cerca de dos meses de constante batallar. Esa lucha, que imponia angustias i fatigas superiores a cuanto puede decirse, marcada con violencias i depredaciones de todo órden, inhumanamente ensangrentada por los indios i por los que los acompañaban, no era, sin embargo, mas que el principio de una guerra de vandalaje obstinado i sin cuartel que habia de asolar aquelia comarca durante largos años.

El capitan Lopez abrió la campaña ocupando el 15 de octubre la plaza de Santa Juana, que habian abandonado los enemigos para ir a

(11) Parece que O'Higgins no dió, en los principios, grande importancia a esta agresion, o que al ménos creyó fácil dominarla. "Los indios son tan mudables como bárbaros, escribia a San Martin el 12 de octubre. Los angolinos i costinos aun se conservan rebeldes. Con las milicias de la Laja, Nacimiento, Rere i una compañía de fusileros montados que se ha creado en Chillan, i en union con mil indios pehuenches i llanistas, se va el 15 del presente a castigar a los primeros, con el objeto de que entreguen o arrojen de su territorio a los prófugos incendiarios i soldados del enemigo, que, derrotados en Arauco, se han abrigado allí i no cesan de incomodarnos. Hai bastantes esperanzas de que se logre la empresa, de cuyo resultado avisaré a V." La carta de que copiamos estas líneas no se halla en la correspondencia de O'Higgins publicada por don Bartolomé Mitre en los apéndices de su *Historia de San Martin*.

Seis dias despues, en carta de 18 de octubre, conociendo mejor la gravedad de los asuntos de la alta frontera, O'Higgins detalla a San Martin su plan de atacar el enemigo por todos lados, empleando a la vez diversos destacamentos de tropas.

sitiar la de Nacimiento. El coronel Alcázar, que estaba en ella con el carácter de comandante jeneral de frontera, se defendió resueltamente; socorrido por algunas partidas de las fuerzas que llevaba de Chillan el comandante Arriagada, i en seguida por la columna de Lopez, obligó a aquéllos a retirarse el 18 de octubre, despues de cuatro dias de sitio. Pero entónces los montoneros i los indios habian aparecido en la isla de la Laja i ocupaban las villas i aldeas de los Ánjeles, San Cárlos, Santa Bárbara i Tucapel, donde los escasos milicianos que las guarnecian no habian podido oponer ninguna resistencia. En todas partes los montoneros i los indios cometian los mayores excesos, robos, saqueos, asesinatos. Para arrojarlos de esa comarca, salió de Nacimiento el comandante Arriagada a la cabeza de doscientos fusileros, de otros tantos milicianos de lanza i de un cañon, encargado de operar por el lado del sur, recuperando las plazas o aldeas que estan inmediatas al Biobío; al mismo tiempo que el capitan Lopez se dirijia con su columna a tomar la villa de los Ánjeles. Esta operacion se logró felizmente despues de algunos dias de dilijencia i de varios combates. El capitan don José María de la Cruz, que habia penetrado en la isla de la Laja, batiendo a los indios que intentaron cerrarle el paso de ese rio por el vado de Tarpellanca, habia ocupado ya la villa de los Ánjeles cuando Lopez llegó a ella. Reunidos ámbos allí, marcharon hácia el sur en alcance del enemigo, que despues de aquella vigorosa batida por todos lados, se mantenia todavia en las inmediaciones del Biobío. Cayendo de improviso sobre él en el sitio denominado Rapa, en las cercanías de Santa Bárbara, al amanecer del dia 23 de octubre, el capitan Lopez lo dispersó, causándole una pérdida de cerca de setenta hombres i obligándolo a repasar apresuradamente aquel rio. El capitan Molina, que se habia adelantado por aquella parte hasta la montaña en seguimiento de otras partidas de indios, logró igualmente ponerlos en fuga. La isla de Laja quedó desde entónces libre de enemigos, i aun cuando éstos reaparecieron pocos dias mas tarde, mui rara vez se atrevieron a pasar en cortas partidas al norte del Biobío (12).

---

(12) No nos es posible referir estas campañas mas que en sus rasgos jenerales, ni creemos que haya utilidad en darlas a conocer con mas amplitud de detalles, sobre todo en un libro como el nuestro. Sin embargo, debemos indicar que para escribir la crónica particular de estos acontecimientos, se halla un abundante arsenal de noticias en la correspondencia oficial de O'Higgins, i en los partes de los oficiales subalternos que la acompaña. Existen estos documentos en el archivo del ministerio de la guerra, donde los consultamos con mucha prolijidad para formar este rápido

Los montoneros realistas de las cercanías de Chillan, aunque reforzados con armas i municiones que Ordoñez habia hecho llegar hasta esos lugares, i aunque socorridos de caballos por algunos propietarios de ese distrito, que ademas les suministraban cautelosamente noticias sobre la situacion de los patriotas (13), sufrieron en esos mismos dias un duro reves. José Antonio Pincheira, el jefe de una banda numerosa de campesinos i de malhechores armados en nombre del rei, habia juntado su jente en la hacienda de Bustamante, a entradas de la cordillera de Chillan, preparándose para caer sobre este pueblo, i destacando en el camino que debia recorrer para llevar a cabo esta empresa, pequeñas partidas escalonadas, con encargo de dar la alarma en el caso de cualquier movimiento de fuerzas patriotas. Por lo demas, ellos creian qne habiendo partido para la isla de la Laja el comandante Arriagada con las fuerzas de su mando, Chillan debia hallarse desguarnecido.

Habia quedado gobernando en este pueblo el teniente don José Benito Susso; pero no tenia a sus órdenes mas que un pequeño piquete de soldados del batallon número 7; i esa fuerza habria sido insuficiente para defenderse contra el ataque que proyectaba Pincheira i para libertar a la poblacion del saqueo inevitable que habian de cometer los montoneros. Afortunadamente, segun las órdenes de O'Higgins, el 24 de octubre llegaban a las cercanias de Chillan cuarenta soldados del batallon número 1 de Chile, mandados por el capitan don José Antonio Fermondois, i un corto destacamento de milicianos de caballería que llevaba el teniente gobernador de Cauquénes don Juan de Dios Urrutia. Reunidas esas fuerzas, i sabedoras, por los informes de los espías, de la posicion que ocupaba Pincheira, se pusieron en marcha a entradas de la noche del 25 de octubre, i fueron sorprendiendo una tras otra las partidas de avanzada que aquél tenia en Coihueco, en Niblinto i en los

---

bosquejo. Cuatro de ellos, referentes a las últimas operaciones, fueron publicados en la *Gaceta* estraordinaria de 4 de noviembre de 1817. O'Higgins se mostró mui satisfecho con el resultado de esta campaña. "Ya estoi sereno acerca de la alta frontera, escribia a San Martin el 25 de octubre. Las diferentes divisiones que por varios puntos dirijí, han llenado su deber. Quedan los españoles e indios por todas partes completamente deshechos. Les cuesta mas de 250 hombres la invasion de la isla de la Laja i Nacimiento, como lo verá V. por mis comunicaciones oficiales."

(13) Segun las informaciones de varios testigos i las declaraciones de los prisioneros tomados al enemigo, era una señora llamada doña Cruz Arrau quien prestaba los mejores servicios de esta clase a la banda de Pincheira. Esa señora fué arrestada detenida en una casa de Chillan, a consecuencia de estos hechos.

Guindos. Al venir el dia 26 de octubre, cayeron de improviso sobre el campamento de Pincheira, en que se hallaban reunidos cerca de doscientos hombres, amparados por la montaña que tenian a la espalda. Atacados violentamente ántes que hubieran podido reponerse de la sorpresa, su primer intento fué replegarse al bosque para organizar la resistencia: pero acometidos por las partidas patriotas que se adelantaron para rodearlos, presentaron una desordenada resistencia i luego se dispersaron en todas direcciones, favorecidos por los árboles, i por los accidentes del terreno, pero dejando en el campo cuarenta i tres muertos, sesenta i cuatro prisioneros, ciento diez caballos, monturas, armas i municiones. Tres de esos prisioneros, que eran desertores del ejército patriota, fueron fusilados. El astuto Pincheira, que habia logrado escaparse en el bosque, i que por su conocimiento del terreno consiguió sustraerse a la persecucion, se encontró por entónces imposibilitado para reorganizar su banda i para acometer nuevas empresas (14). Despues de ese triunfo, la tranquilidad pareció restablecida en todo el distrito de Chillan.

Pero si estos triunfos habian alejado al enemigo de todo el territorio del lado norte del Biobío, al sur de este rio, amparado en las selvas de la Araucanía, i socorrido por los indios que acudian a engrosar sus filas con la esperanza del botin, la guerra se renovaba el mes siguiente. El audaz guerrillero Molina, que salia de Nacimiento en marcha para Santa Juana con ciento cuarenta hombres entre fusileros i lanceros, fué sorprendido, en la madrugada del 8 de noviembre, por fuerzas dobles i derrotado con pérdida de veinte soldados i de una pieza de artillería (15). Siete dias mas tarde, los montoneros realistas, seguidos por considerables bandas de indios, se acercaron a la plaza de Nacimien-

---

(14) El parte dado a O'Higgins por el capitan Ármondoís, el 27 de octubre, desde Chillan, fué publicado en la *Gaceta* estraordinaria de 4 de noviembre. En el archivo particular de ese jeneral hallamos orijinales otros dos partes dados por el teniente Susso el 27 i el 30 de octubre, con noticias que completan la luz sobre aquel combate. Sin duda, no se les dió publicidad porque son mui imperfectamente redactados, i quizá tambien por contener cargos contra el teniente gobernador de Cauquenes, que O'Higgins creia infundados. Por lo demas, los informes que llegaban a Concepcion, acerca de la conducta de Susso, de las medidas violentas i vejatorias que tomaba en Chillan, irritaron de tal manera a O'Higgins, que lo indujeron a separarlo violentamente del mando de ese distrito i a someterlo a juicio ante una comision militar. Incorporado al ejército pocos dias despues, Susso fué gravemente herido en el asalto de Talcahuano, el 6 de diciembre.

(15) Parte de O'Higgins, fechado en Concepcion, a 15 de noviembre de 1817.

to, colocaron en una altura inmediata el cañon que llevaban, i avanzaron por las quebradas vecinas, rompiendo el fuego sobre el pueblo. El coronel Alcázar, eficazmente ayudado por el comandante Arriagada i por los capitanes Cruz i Lopez, mantuvo la defensa durante dos dias; i temiendo verse falto de provisiones si el sitio se prolongaba, hizo salir el 17 de noviembre a esos oficiales por diversos puntos, consiguiendo así dispersar i perseguir al enemigo, tomándole algunos prisioneros (16). Pero si los patriotas podian defender ventajosamente sus posiciones, carecian de fuerzas i de medios de accion para destruir por completo esas bandas que tenian en la montaña i en el territorio de los indios un asilo seguro contra la persecucion que se seguia a cada uno de sus descalabros. "En la alta frontera corre sangre, escribia O'Higgins el 17 de noviembre; pero siempre somos victoriosos. Tenemos allí trescientos hombres de línea i quinientos lanceros de milicias." I esas fuerzas, que hacian notable falta enfrente de Talcahuano, eran del todo insuficientes para llevar a cabo la pacificacion efectiva del territorio que se estiende al sur del Biobío (17).

4. O'Higgins recibe refuerzos i se dispone para atacar a Talcahuano.

4. El ejército patriota acampado en Concepcion i en sus contornos, seguia, entretanto, engrosando sus fuerzas, aumentando su instruccion i disciplina i haciendo sus aprestos para el proyectado asalto de Talcahuano. O'Higgins, en su impaciencia, habria querido precipitar la marcha de las operaciones para poner término a aquella campaña; pero la prolongacion del invierno i la frecuencia de lluvias, al paso que impidieron el arribo de los refuerzos i socorros que debian llegar de Santiago, tenia encharcados todos los campos vecinos a Concepcion. El 24 de setiembre llegaban allí el jeneral don Miguel Brayer, el injeniero militar don Alberto Bacler d'Albe i el capitan don Jorje Beauchef, que, cada cual en su esfera, debian entrar prontamente al desempeño de importantes comisiones (18). El primero de ellos, revestido de un alto

(16) Partes de Alcázar a O'Higgins, de 15, 16 i 17 de noviembre.

(17) En la segunda mitad de noviembre prepararon los montoneros un ataque a la plaza de Talcamávida, situada en la orilla norte del Biobío; pero la tentativa se frustró por habérseles desarmado una balsa en que pasaban el rio. Véase el parte del capitan don José Santos Astete, de 23 de noviembre, publicado en la *Gaceta* del 13 de diciembre. Pocos dias despues, otra partida de montoneros asesinaba en las cercanías de San Pedro, enfrente de Concepcion, al oficial patriota don Pascual José Tenorio i a tres soldados.

(18) Beauchef refiere en sus *Memorias* que él i Brayer llegaron a Concepcion el 8 de setiembre; pero hai en este punto un pequeño error, nacido de imperfeccion de

título militar i del prestijio de teniente jeneral del ejército de Napoleon, fué dado a reconocer en el carácter de mayor jeneral o de jefe de estado mayor del ejército del sur; pero desde el primer dia no fué difícil percibir cierto espíritu de resistencia o de oposicion de parte de los oficiales de mas alto rango. "El jeneral O'Higgins, dice el capitan Beauchef, hizo un excelente recibimiento al jeneral Brayer, i le dió una gran comida a que fueron invitados todos los jefes del ejército del sur. Como yo lo observaba todo, no noté nada de bueno ni de mui favorable a mi jeneral. Entre todas las fisonomias, la única franca i abierta era la de O'Higgins, que revelaba buena fe, porque consideraba al mayor jeneral necesario al ejército (19)." Esta actitud desconfiada i casi podria decirse hostil de parte de los oficiales, no escapó a la penetracion de O'Higgins, que trató de hacerla desaparecer, persuadido de que Brayer corresponderia a las esperanzas que habia hecho concebir. Desgraciadamente, como habremos de verlo mas adelante, los

---

recuerdos. O'Higgins, en carta dirijida a San Martin el 29 de setiembre, le dice lo que sigue: "Brayer hace cinco dias que llegó."

(19) Beauchef sigue esponiendo en estos términos aquellos primeros síntomas de rivalidad: "Mi jefe en la escuela militar, el mayor de injenieros don Antonio Arcos, que era ciertamente el hombre de confianza del jeneral San Martin, habia llegado ántes que nosotros al ejército del sur. Durante la comida tomó el aire de hacerse el órgano de los otros jefes, conociendo, sin duda, su descontento, porque, a fe mia, su conversacion no tenia nada de mui lisonjero para el mayor jeneral, i eso bastante claro para que éste le impusiese silencio, suplicándole con una severa dignidad que no diera su opinion sino cuando se la pidiesen; i, segun creo, esto produjo un buen efecto. El jeneral (Brayer) dejaba ver la firmeza tan necesaria en el mando. Luego se hizo conocer como un hombre capaz i entendido en su profesion, como podia presumirse de un hombre que de simple granadero se habia elevado al rango de teniente jeneral en tiempo de la república i del imperio. Se ocupó, pues, en algunas reformas necesarias que no agradaban a todos, particularmente a una especie de intrigante ingles (Paroissien), que ocupaba el puesto de cirujano mayor del ejército i que estaba a la cabeza de los hospitales militares. Comenzó a probar a éste que su administracion no era mui clara ni mui favorable a los pobres soldados, pero en cambio mui lucrativa para él; i esto en términos bastantes severos." En estas apreciaciones del escritor frances debe atribuirse una buena parte al espíritu de nacionalidad.

O'Higgins, que habia recibido las recomendaciones que en favor de Brayer hacia San Martin, escribia lo que sigue en carta de 1.° de octubre: "Brayer está aquí: lo que he observado de él, viene bien con lo que usted me dice. Su presencia no ha sido mui agradable a la jeneralidad de los oficiales, por su clase de estranjero; pero él sabe disimularlo, i ello al fin se calmará." Ya veremos que estas esperanzas no se vieron cumplidas, mas que por las circunstancias aquí insinuadas, por deficiencia de un mérito real de parte de Brayer.

servicios i la conducta del jeneral frances fueron mui inferiores a lo que se aguardaba de sus antecedentes.

Pero si la presencia de Brayer en el ejército del sur, suscitó desde el principio algunas dificultades, si su propósito de introducir algunas reformas en la organizacion del servicio militar, seguramente bien intencionadas, pero dispuestas sin conocimiento cabal del espíritu i del carácter de la tropa, habituada a soportar contenta las privaciones i fatigas de que bajo un órden mas regular se desea sustraer a los soldados, habia de provocar resistencias; el arribo del nuevo oficial de injenieros, sirvió ventajosamente para la preparacion de las operaciones militares. El mayor don Antonio Arcos, que, segun contamos ántes, habia formado un cróquis de las posiciones ocupadas por el enemigo, salió pocos dias despues para Santiago, para trabajar en la organizacion de los cuerpos que aquí se formaban. Bacler d'Albe, hombre mucho mejor preparado por sus conocimientos científicos i por una larga e intelijente práctica en esta clase de trabajos, recibió de O'Higgins el encargo de levantar un plano en regla de toda la comarca vecina a Talcahuano i a Concepcion, que estaba convertida en teatro de la guerra, i se desempeñó con tanta actividad como acierto. Ayudándose con los medios que entónces existian para trazar la carta de aquellos puntos que no le era dado reconocer personalmente, o para los contornos del terreno que estudiaba, Bacler d'Albe, despues de mes i medio de constante trabajo, levantó un notable plano de toda la bahía de Concepcion, comprendiendo en él la ciudad de este nombre i la ribera opuesta del Biobío, corrijiendo los errores de las cartas anteriores, i fijando especialmente los puntos que mas importaba conocer para la direccion de las operaciones militares (20). Ese plano, que por la exactitud casi

---

(20) El plano de la bahía de Concepcion i de sus contornos, levantado por el injeniero Bacler d'Albe en octubre i noviembre de 1817, es un documento jeográfico de alto valor científico i de no poco mérito por el dibujo. Él mismo sacó dos o tres copias perfectamente claras i limpias. Mide 90 centímetros de ancho por 65 de alto. Nosotros lo hemos tenido constantemente a la vista al escribir esta parte de nuestra *Historia*; i aunque hemos podido disponer de algunos otros mapas así antiguos como modernos, i aunque hemos reconocido personalmente el terreno, aquél nos ha sido de suma utilidad.

En esa época existian ya publicados algunos mapas o planos de la bahía de Concepcion que no carecen de mérito, i que sin duda conoció (a lo ménos algunos) Bacler d'Albe. No hablamos aquí del de Feuillée, que es un imperfectísimo bosquejo, ni del de Frezier, reproducido casi fielmente por Ulloa; pero es digno de alguna atencion el que se publicó en Paris en 1797 en el atlas del viaje de Lapérouse, i mucho mas todavia el que llevaron a España los marinos de la espedicion de Malaspina, i

absoluta i por la ejecucion artística, revela en su autor un verdadero injeniero militar, i en los jefes que iban a usarlo un espíritu de órden i de regularidad de que habian carecido nuestros primeros ejércitos, vino a probar que la toma de Talcahuano por las tropas chilenas era una empresa mucho mas difícil de todo cuanto se habia creido hasta entónces. Durante los meses del invierno, aun en medio de las lluvias casi incesantes, Ordoñez habia continuado con una constancia incansable las obras de defensa; i la línea fortificada que se estendia desde Talcahuano hasta San Vicente, por su ancho foso, por sus parapetos i por su abundante artillería, era capaz de oponer una resistencia casi invencible aun a tropas mucho mas numerosas que las que formaban el ejército de O'Higgins.

Éste, sin embargo, estaba resuelto a emprender el ataque formal de aquellas formidables posiciones, i solo aguardaba que llegaran los refuerzos que habia pedido a Santiago, i que el cambio de estacion hiciera transitables los terrenos vegosos i empantanados que median entre Concepcion i Talcahuano. Su atencion, como hemos contado ántes, habia sido distraida por el levantamiento jeneral de la alta frontera, que lo obligó a ocupar una parte de sus fuerzas i a sostener allí una guerra tenaz i encarnizada que se prolongó durante algunos meses. O'Higgins se veia ademas en la necesidad de mantener partidas volantes en toda la costa hasta la embocadura del rio Itata para impedir el embarco de víveres que en las diversas caletas hacian algunos campesinos de esos contornos para socorrer a los defensores de Talcahuano, a pesar de los bandos en que se conminaba con la pena de traidores a los que hacian ese tráfico, i a pesar tambien de los severos castigos que fué necesario ejecutar mas de una vez (21). Miéntras tanto, en

---

que fué publicado en 1811 por la oficina hidrográfica de Madrid como carton de un mapa del Callao i sus contornos hasta Lima.

(21) En carta de 25 de octubre, escribia O'Higgins a San Martin, a este respecto, lo que sigue: "En la costa de Itata, en el Pinjeral (probablemente los Perales), hace cuatro dias quisieron desembarcar (los españoles) para hacer víveres. Fueron rechazados por veinte hombres de milicias con fusil, despues de un fuego vivo que debió matarles algunos hombres porque se hacia a treinta varas sobre cinco lanchas enemigas. Se les tomaron un prisionero i 18 mulas cargadas de víveres." I en carta de 8 de noviembre agregaba: "Las partidas de la costa me han mandado ántes de ayer dos malvados que suministraban víveres al enemigo. Hoi han sido fusilados, como lo haré con nueve mas que se han aprehendido el dia de ayer." Las cartas de que copiamos estas líneas, ha sido suprimida del todo la segunda, i publicada simplemente en estracto i con supresion de ese pasaje la primera, en la correspondencia de O'Higgins dada a luz por Mitre en los apéndices de su *Historia de San Martin*.

las cercanías de Talcahuano i en otros puntos vecinos de la costa, se repetian las escaramuzas o pequeños combates de avanzada, cada vez que los realistas de la plaza sacaban algunos piquetes de tropa a merodear en la llanura o a inquietar de cualquier modo a los patriotas. En la madrugada del 25 de octubre, el mayor jeneral Brayer visitaba los puestos avanzados del ejército de Concepcion, cuando salió de Talcahuano una partida de caballería enemiga con direccion a las vegas vecinas donde pacian algunos caballos. En el momento dispuso que los dos escuadrones de granaderos, que estaban listos i advertidos por sus centinelas de aquel movimiento, marchasen ordenadamente sobre los agresores, i miéntras un corto destacamento llamaba la atencion de éstos por el lado de Hualpen, el grueso de esa fuerza, bajo las órdenes del comandante don Manuel Escalada, empeñaba el combate sable en mano. El enemigo, arrinconado cerca de las palizadas en la izquierda de su línea de defensa, i acosado por fuerzas superioses, no pudo oponer una larga resistencia, perdió doce hombres i algunos caballos, i con no poca dificultad lograron los demas asilarse detras de las fortificaciones (22). Este resultado, que era casi el mismo de cada salida del enemigo, obligaba a Ordoñez a ser mui cauto en estos movimientos, a evitarlos cuanto le era posible i por fin a suprimirlos del todo desde que el cambio de estacion i los primeros calores de la primavera hicieron mas practicables las vegas i los terrenos bajos que mediaban entre los dos campamentos.

El cambio de estacion facilitaba tambien las comunicaciones con Santiago, i permitia al ejército del sur recibir los refuerzos i socorros de armas, de municiones i de vestuario que O'Higgins habia pedido premiosamente para acelerar el ataque formal a Talcahuano (23). El 19 de octubre entraba a Concepcion el batallon número 1 de Chile, recientemente organizado i disciplinado en la capital. En su marcha, de un mes entero, habia sufrido alguna desercion; pero esa fuerza, algo disminuida, ademas, por haberse destinado una compañía

---

(22) Parte de Brayer, de 25 de octubre, publicado en la *Gaceta* estraordinaria de 4 de noviembre.

(23) El 1.° de octubre, el ejército del sur, segun un estado suscrito por Brayer, constaba de 2,966 hombres. Pero una porcion de esa tropa estaba distribuida en diveasos puntos, en Chillan, en Nacimiento, en Arauco, etc., de manera que O'Higgins no tenia en Concepcion mas de 2,000 hombres, de los cuales 139 se hallaban enfermos en el hospital, a consecuencia, particularmente, de las lluvias i de la humedad que tenian que soportar en el servicio de avanzadas durante la noche.

a combatir a los guerrilleros realistas de Chillan, importaba un valioso continjente para el ejército del sur. Aunque el comandante de ese cuerpo, don Juan de Dios Rivera, si bien novicio en el mando, dejaba ver aptitudes para ejercerlo con celo i discernimiento, i aunque los oficiales subalternos manifestaban amor al servicio, fué necesario colocar en él al capitan don Jorje Beauchef en el rango de sarjento mayor para hacer cesar rivalidades i disturbios que comprometian la disciplina. La escasez de oficiales de cierto rango i regularmente preparados para el mando de cuerpos, puesto que no habian podido formarse en medio de la desorganizacion de nuestro primer ejército, fué causa de los mayores embarazos en aquellos dias, que O'Higgins pudo, sin embargo, vencer con gran paciencia, viéndose obligado a crearlos, elijiendo entre los jóvenes que se recomendaban por su seriedad, i a quienes se veia forzado a conceder rápidos ascensos (24).

---

(24) Mas que los documentos oficiales, la correspondencia particular de O'Higgins, i especialmente la que dirijia a San Martin, revela los afanes que impuso este importante ramo de la organizacion militar. El ejército que salió a campaña en 1813, no habia sido, como se recordará, una brillante escuela de disciplina militar; i si bien no escasearon los oficiales de intrepidez i de constancia, no pudieron formarse hombres regularmente preparados para tomar el mando de cuerpos. Al decretar la formacion del batallon número 1 de infantería de Chile, O'Higgins, tomando sus primeros oficiales de los cuadros organizados en Mendoza, le designó por comandante al coronel don Juan de Dios Vial i por sarjento mayor a don Enrique Campino. Habiéndose pronunciado sérias competencias i dificultades entre ámbos jefes, O'Higgins dispuso la separacion de los dos, i llamó al mando del batallon al capitan don Juan de Dios Rivera, confiando el cargo de sarjento mayor al capitan don Hilarion Gaspar. Como luego se renovaran las dificultades entre los jefes, O'Higgins separó i sometió a juicio a este último en Concepcion, i llamó a ese puesto al capitan Beauchef, el cual fué un laborioso i discreto colaborador del comandante Rivera, contribuyendo ámbos a cimentar la moralidad i disciplina del batallon.

El comandante don José Bernardo Cáceres, del batallon número 2, el teniente coronel Blanco Encalada, como primer jefe de la artillería de Chile, i el sarjento mayor don José Manuel Borgoño, como segundo jefe, correspondieron cumplidamente a la confianza del director supremo.

Habiéndose resuelto organizar en Coquimbo, en el mes de octubre, un batallon de cazadores de infantería, O'Higgins confió su mando al sarjento mayor don Isaac Thompson, oficial de orijen ingles, que habia servido en rango inferior en las campañas de 1813 i 1814, demostrando, si no grandes dotes, una notable seriedad de carácter i un grande espíritu de órden.

Cuando estuvo organizado el batallon número 3 de Arauco, O'Higgins le puso por primer jefe al sarjento mayor don Juan Ramon Boedo, distinguido oficial del ejército de los Andes; i por muerte de éste en el asalto de Talcahuano, llamó a ese

Por fin, habiendo recibido los socorros de armas i de municiones que habia pedido a Santiago, i asentado definitivamente un tiempo favorable para las operaciones militares, O'Higgins se dispuso a estrechar el sitio de Talcahuano i a preparar el asalto, que queria hacer decisivo. El lúnes 24 de noviembre pasó a sus tropas una solemne revista en el campo qne se estendia al oeste de la ciudad. Montaban éstas a tres mil trescientos hombres efectivos, regularmente equipados, sometidos a una rigurosa disciplina i animados de un excelente espíritu militar (25). El dia siguiente (25 de noviembre) esas fuerzas salian de Concepcion en el mejor órden, e iban a colocarse enfrente de Talcahuano, en la proximidad de las alturas o cerros de Perales, i casi a tiro de cañon de las fortalezas de esa plaza. No tardaron éstas en romper sus fuegos sobre los patriotas; pero solo algunas balas de a 24 llegaron hasta el campo de éstos, sin causarles el menor daño. "Cada dia, decia O'Higgins en carta de 3 de diciembre, hacemos gastar al enemigo mas de ciento cincuenta tiros de cañon, mediante lo que logramos foguear a nuestros reclutas sin recibir perjuicio alguno." Cuando Ordoñez conoció el ningun efecto de sus fuegos, situó en la bahía de San Vicente al bergantin *Potrillo* i algunas lanchas artilladas, para que desde allí cañoneasen el flanco izquierdo de los patriotas; pero el mayor Borgoño colocó algunas piezas de a 4 en la misma playa, detras de montículos de arena, i las hizo funcionar con tanta precision que obligó a aquellas embarcaciones a colocarse mas léjos i bajo el fuego de sus baterías, evitando así tambien el asalto que pensaban darles las cinco lanchas cañoneras que habian alistado los patriotas.

Sin creer quizá que éstos se preparaban para un asalto formal a las

---

puesto al sarjento mayor don Agustin Lopez, oficial chileno que siempre se habia señalado por su valor i por su lealtad.

Del mismo modo, al organizarse el rejimiento de cazadores de caballería, O'Higgins confió su mando al capitan de granaderos de los Andes don Lino Ramirez de Arellano, que completó la disciplina de ese cuerpo.

(25) El ejército de O'Higgins era formado por los batallones 1 i 3 de Chile, 7 i 11 de los Andes, dos escuadrones de granaderos a caballo, otro de cazadores de caballería de nueva creacion; un cuerpo de jinetes, llamado escolta directorial, mandado por Freire, i una brigada de artillería de Chile, bajo las órdenes del sarjento mayor don José Manuel Borgoño. El total de ese ejército, segun un estado de 1.° de diciembre, montaba a 3,726 hombres; pero de ellos era preciso descontar mas de cien enfermos que se hallaban en el hospital i 300 soldados que, unidos a algunos destacamentos de milicianos, mantenian la tranquilidad en el interior de la provincia contra las agresiones de las guerrillas realistas.

fortalezas de Talcahuano, Ordoñez comprendió que aquellos movimientos precursores de un asedio mas estrecho i sostenido, iban a crearle una situacion mas embarazosa en que se veria forzado a sostener frecuentes combates que habian de disminuir i tal vez agotar sus tropas i sus municiones. Queriendo impedir, en lo posible, la reconcentracion de fuerzas enemigas enfrente de Talcahuano, reiteró sus órdenes a los ajentes que tenia en el interior de la provincia para que redoblasen sus ataques i correrías. En efecto, los guerrilleros realistas que acababan de ser rechazados en la plaza de Nacimiento, cayeron repentinamente sobre la de San Pedro, amenazando la ciudad de Concepcion, de que no estaban separados mas que por el ancho del Biobío, fácilmente transitable, sobre todo bajo el amparo de las tinieblas de la noche. El comandante Boedo, despachado contra ellos a la cabeza de un destacamento del batallon número 3 de Chile, los batió i dispersó con toda felicidad el 3 de diciembre. El valiente guerrillero Molina, que con otro destacamento patriota recorria los campos vecinos al rio Itata, derrotó con mayor fortuna todavia otras partidas realistas, matándoles quince o veinte hombres.

Estas ventajas parciales, que alentaban el espíritu de los soldados patriotas, ponian a éstos en aptitud de activar las operaciones. O'Higgins habia ordenado que cada noche una compañía de cazadores de infantería se acercase a las posiciones enemigas para simular un falso ataque, mantener la alarma de los sitiados, obligarlos a gastar sus municiones i reconocer mas detenidamente el terreno. Las tropas patriotas ejecutaban estas escaramuzas con la mayor regularidad, despreciando las balas que vomitaban las baterías realistas en cada simulacro de ataque. Cuando tocó su turno a los cazadores del batallon número 1 de Chile, que no habia entrado aun en combate, desplegaron, dice un testigo autorizado, "una gran sangre fria i una precision sorprendente para ejecutar las órdenes que se les daban, a pesar del ruido atronador de una formidable artillería;" i al volver a su campamento en el mejor órden, con tres heridos, uno de los cuales murió dos dias despues, fueron saludados por los aplausos del ejército, que los aclamaba verdaderos veteranos (26).

---

(26) Beauchef, *Memorias inéditas.*

En esos dias estuvo por sobrevenir un acontecimiento inesperado que pudo tener las mas funestas consecuencias para los realistas. Se sabe que éstos habian apresado en la bahía de Talcahuano dos buques norte-americanos, la fragata *Beaver* i el bergantin *Canton*, por cuanto las autoridades españolas se empeñaban en restablecer la



5, Malogrado asalto de las fortalezas realistas de Talcahuano.

5. Desde dias atras se discutia en el cuartel jeneral de los patriotas el plan de ataque definitivo de las posesiones realistas de Talcahuano. O'Higgins habia propuesto que, simulándose en las últimas horas de la noche un ataque jeneral de toda la línea fortificada, se concentrase el asalto efectivo con las mejores tropas en el estremo derecho, es decir, cerca de la bahía de San Vicente. Se creia hallar allí una resistencia ménos sólida para saltar los fosos, apoderarse de las trincheras enemigas i penetrar en la península de Tumbez, creyéndose tambien que esta operacion podia ser favorecida por las lanchas o balsas que los patriotas habian hecho construir. Brayer, por su parte, en su carácter de teniente jeneral o jefe de estado mayor, habia propuesto un plan diverso. A su juicio, el ataque principal debia empeñarse sobre la derecha de la línea fortificada del enemigo, es decir, por el lado de Talcahuano. Sostenia que apoderándose allí de la fortaleza avanzada que dominaba el cerrito denominado el Morro, i que Brayer consideraba la llave de la plaza, i penetrando en seguida por ese punto sobre ésta i su poblacion, toda la península de Tumbez i sus demas defensas debian caer en poder de los patriotas. En apoyo de este plan, sostenia que la ocupacion inmediata del pueblo de Talcahuano, impediria que los realistas pudieran asilarse en sus naves para ir a desembarcar a otro punto, i aseguraba, ademas que, una vez dueños de las baterías colocadas cerca de la playa, los patriotas podian cañonear esas naves i obligarlas a rendirse. El alto prestijio militar de que gozaba Brayer como jeneral del mas famoso ejército de Europa, i la posibilidad de terminar la guerra en una sola jornada, consiguiendo así que no pudiera escaparse uno solo de los defensores de Talcahuano, inclinaron en favor de este plan la opinion de la mayoría de los jefes patriotas. El mismo O'Higgins, siempre dispuesto a acatar el parecer de los que creia mejor preparados que él en el asunto que estaba en tela de juicio, prestó su aprobacion a ese plan, en

---

antigua lejislacion, que consideraba ilícito el comercio de las naves estranjeras en estas colonias. El sobrecargo de la primera, llamado Francisco Rivas, i algunos de los tripulantes, lograron fugarse de manos de sus aprehensores, llegaron a tierra i se presentaron a las autoridades patriotas, que los recibieron favorablemente. El capitan de esa misma fragata, Richard J. Cleveland, refiere que, convencido de que iba a ser despojado de sus bienes por resolucion del gobernador de Talcahuano, concibió el proyecto de apoderarse por sorpresa, durante una noche, de la fragata de guerra *Venganza*, i ponerse con ella al servicio de los patriotas; pero que circunstancias inesperadas le impidieron ejecutarlo. Cleveland's, *Narrative*, etc., vol. II, chap. IX i X.

cuyo resultado no tenia, sin embargo, gran confianza. Un viento sostenido del norte, que comenzó a soplar el 5 de diciembre, parecia facilitar esa empresa, por cuanto habia de impedir la salida de la escuadrilla española, en el caso en que las tropas de la plaza sufriesen un desastre.

En la tarde de ese mismo dia 5 fué comunicada a los jefes de los cuerpos la órden jeneral de la disposicion del ataque. El ejército entero estaria sobre las armas a la una de la madrugada siguiente, i se dividiria en dos brigadas. Una de ellas, compuesta de las compañías de cazadores i granaderos de los diversos batallones, marcharia bajo las órdenes del coronel Las Heras, al asalto del Morro. El mayor Beauchef, a la cabeza de la columna, debia saltar los fosos, escalar las palizadas enemigas, i avanzando por detras de la línea de fortificaciones, cortar las cuerdas que sujetaban el puente levadizo i tender éste para dar paso a la caballería patriota. La segunda brigada, formada por el resto de la infantería, empeñaria al mismo tiempo un ataque sobre el centro i sobre la derecha de la línea fortificada de los realistas, para llamar la atencion de éstos por todos lados. La caballería, bajo las órdenes del comandante Freire, esperaria formada que los soldados de Beauchef diesen el grito de ¡viva la patria! como señal de que estaba tendido el puente levadizo, para precipitarse a carrera tendida sobre la plaza, "acuchillando lo que se encuentre por delante," acudiendo en seguida a reunirse con el grueso del ejército en las alturas de la península de Tumbez. El comandante Borgoño marcharia con sus artilleros en pos de la caballería, pero sin cañones, para tomar posesion de los que abandonase el enemigo. Las lanchas o balsas cañoneras de los patriotas, puestas bajo el mando de un valiente piloto ingles, llamado don Ignacio Manning, debian atacar a la misma hora las embarcaciones menores que los realistas tenian en la bahía de San Vicente para defender el estremo derecho de su línea fortificada. Por fin, i como último detalle de este plan prolijamente elaborado, se formó un destacamento de zapadores milicianos, mandados por el esperto injeniero Bacler d'Albe, provistos de palas, azadones i escalas de mano para rellenar los fosos en algunos puntos i para destruir o escalar las trincheras del enemigo (27). Todas estas precauciones, que dejaban

(27) El plan de ataque de Talcahuano, arreglado segun las ideas de Brayer i las modificaciones de detalle acordadas en la junta de guerra, fué firmado por O'Higgins, que le habia dado su aprobacion. Se hallaba entre los papeles de éste; pero existian otras copias en poder de algunos de los oficiales que eran entónces jefes de

ver el espíritu de órden i de buena organizacion que habia recibido el ejército patriota, eran, indudablemente, bien pensadas, i habrian debido asegurar la victoria si el plan jeneral de ataque no hubiera sido preparado bajo una base equivocada, segun vamos a verlo.

A las once de la noche se apagaron todos los fuegos en el campo patriota, i reinó en las cercanías un silencio absoluto, interrumpido solo por el estampido de un cañonazo de a 24, que de tiempo en tiempo disparaban los realistas desde las baterías del Morro. A pesar de que la completa oscuridad de la noche dificultaba la formacion de las columnas de ataque (28), estuvieron listas i en marcha ántes de las tres de la mañana. El mayor Beauchef, a la cabeza de las cuatro compañías de cazadores, se dirijia tranquilamente a las baterías del Morro, cuyo asalto debia iniciar el combate. "Estábamos a punto de llegar al sitio que debia atacar, dice él mismo, cuando percibimos en la oscuridad algo parecido a un árbol, cuya existencia nos era enteramente desconocida. Nos acercamos en silencio, aunque una columna que marcha, hace siempre bastante ruido, i descubrimos que era un hombre a caballo (un centinela avanzado del enemigo), que medio dormido se balanceaba sobre su silla. Hice una señal para que no se rompiese el fuego sobre él; pero el centinela despertó, descargó su carabina, desapareció como un relámpago i dió la alarma en el mismo instante. Ordené el cambio de frente que tenia que hacer, lo que se ejecutó con mucho órden, i marché en derechura hácia el medio del Morro a paso de carrera, porque no era posible guardar otro órden para pasar el foso que allí tenia el enemigo."

Los realistas, entretanto, se habian puesto sobre las armas. Un destacamento de doscientos fusileros, que defendia las fortificaciones del Morro, bajo el mando del coronel don Clemente Lantaño, rompió repentinamente sus fuegos sobre los asaltantes causándoles la pérdida de cerca de veinte hombres. Hubo un momento de vacilacion en la columna patriota. Uno o dos oficiales creian errado el golpe, i pensaban que, no habiéndose logrado la tentativa de sorprender al enemigo, era forzoso retirarse para evitar un completo desastre. El intrépido Beauchef alentó a los suyos con la palabra i con el ejemplo; i arrojándose

---

cuerpo. Don Bartolomé Mitre, que conoció una de esas copias enviada por San Martin al gobierno de Buenos Aires, la ha insertado íntegra entre los documentos justificativos de la *Historia* de este jeneral, tomo II, péjs. 544-6.

(28) Era aquella la penúltima noche del mes lunar. La luna nueva ocurrió el 7 de diciembre.

resueltamente al foso, sin cuidarse del agua que cubria su fondo, arrastró consigo a sus soldados, i con el auxilio de éstos escaló los parapetos, seguido inmediatamente por el capitan de cazadores del número 11, don Bernardo Videla. Trabajando con sus propias manos, consiguieron ambos arrancar algunos maderos, i abrir en la trinchera un estrecho portillo que daba entrada a los asaltantes. La presencia de éstos produjo la mayor perturbacion entre los realistas. Sin poder contar el número de sus enemigos, i creyéndose atacados por fuerzas contra las cuales era imposible toda resistencia, corrian atropelladamente de un lado a otro, disparaban tiros de fusil sin órden ni concierto, i parecian desatentados. En esos momentos de confusion, «un grupo de soldados enemigos que corria sin saber a dónde, dice el mayor Beauchef, nos hizo una descarga a quema ropa. El bravo capitan Videla cayó instantáneamente muerto en el foso, i yo recibí un balazo que me atravesó el hueso del brazo a una pulgada de la juntura del hombro, i me hizo dar una media vuelta. Sin embargo, yo no caí, i penetré en el recinto del Morro. Los enemigos, viéndonos atacarlos con esa resolucion, habian huido precipitándose por el lado del mar desde una altura considerable, rompiéndose brazos i piernas. La muerte del capitan Videla i mi herida fueron una fatal casualidad, porque esos desventurados que hicieron aquella descarga en su fuga, no sabian lo que hacian. En ese momento todos mis soldados habian cubierto el Morro, i los gritos de victoria se hacian oir en su recinto. Las cuatro compañías de granaderos (mandadas por el mayor del número 7, don Cirilo Correa) llegaban a ese tiempo. No pudiendo hacer otra cosa, trasmití la órden de bajar el puente levadizo para que la caballería pudiese entrar a la plaza. A lo léjos se oia el desórden espantoso en el campo enemigo, el movimiento de las embarcaciones, los gritos de los marineros i de los fujitivos. El dia comenzaba a aparecer (29).» El coronel Las Heras, jefe de la bri-

---

(29) Beauchef, *Memorias inéditas*. Este valiente oficial, creyendo asegurada la victoria, i no pudiendo tenerse en pié por la fatiga i la sangre que perdia, se resignó a volver al campamento patriota. Cuenta, en seguida, con notable naturalidad, sus aventuras i sufrimientos para regresar al campo de los patriotas, i las emociones que en medio de la fiebre i de horribles dolores le causaron los sucesos subsiguientes de ese dia. «Yo mismo, dice, habia suspendido mi brazo fracturado con una corbata negra; pero perdia mucha sangre i me sentia desfallecer. Sin embargo, tuve fuerza para saltar el foso, i algunos soldados mas pasaron al otro lado. Volvia solo i tranquilamente al campamento, cuando comenzaba a aparecer la primera luz del dia. En ese instante encontré al coronel Freire, que al verme se habia separado de su caballería, i corria a mi encuentro para preguntarme dónde se hallaban nuestras

gada que habia ocupado el Morro, tomaba entónces las disposiciones necesarias para mantenerse en esa posicion i afianzar la victoria, que en esos momentos parecia segura e inevitable.

Por largo rato cesó, en efecto, el fuego en esa parte de la línea enemiga. Miéntras tanto, en el centro de ella, donde mandaba el teniente coronel realista don José Alejandro, i en el estremo derecho, defendido por el comandante don Juan José Campillo, se sostenia una vigorosa resistencia contra el ataque de la segunda brigada patriota. El comandante don Pedro Conde, que la dirijia, se habia empeñado en esta operacion; pero sus fuerzas, insuficientes para un asalto efectivo i eficaz, habian sido rechazadas con pérdidas considerables, entre ellas la del valiente comandante del batallon número 3, don Juan Ramon Boedo. Las lanchas cañoneras de los patriotas, mandadas por el capitan Manning, habian atacado en la bahía de San Vicente, a las embarcaciones menores de los realistas, i apoderádose de una de ellas; pero esa ventaja parcial no habia bastado para que pudiera hacerse un desembarco efectivo detras de las fortificaciones realistas que estaban bien defendidas en su estremidad derecha.

Miéntras tanto, la caballería patriota permanecia formada con los los sables desenvainados i lista para entrar al combate. Esperaba solo la señal que los asaltantes del Morro debian darle, de quedar tendido el puente levadizo que los realistas tenian sobre el foso. Pero esa señal tardaba demasiado. Por haber caido gravemente herido el sarjento mayor Beauchef, encargó Las Heras al mayor don Cirilo Correa que, adelantándose con un destacamento de tropa por la misma espalda de la línea de fortificaciones enemigas, fuese a bajar el puente para dar

---

tropas.—"En Talcahuano", le dije.—"¿Han bajado el puente levadizo?"—"He dado órden de hacerlo", le contesté. Entónces percibió por mi palidez i por la sangre que e veia en mi brazo i en mi pantalon, que yo estaba herido.—"¡Oh! mi pobre amigo, me dijo, en este estado i solo! Voi a enviarle un caballo i algunos soldados para que lo acompañen." Le contesté que eso era inútil, que no podria soportar el caballo, porque habiéndoseme enfriado mi herida, yo comenzaba a sufrir dolores horribles. El coronel se reunió a su caballería, i yo continué mi marcha." Mas adelante, Beauchef cayó en un pantano, i habria perecido allí por la estenuacion de sus fuerzas sin la ayuda de un sarjento de su batallon, que pasaba casualmente i lo cargó hasta colocarlo en el hospital de sangre. Aquella herida lo tuvo a las puertas de la muerte, i solo despues de sufrimientos infinitos, sobre todo con el viaje que se le hizo hacer a Santiago, i de una curacion de cinco largos meses, volvió a hallarse en estado de entrar al servicio, en que siguió distinguiéndose por su valor, por el exacto cumplimiento de sus deberes i por la seriedad de su carácter.

entrada a la caballería patriota que debia decidir de la suerte definitiva de la jornada. Pero esa operacion no pudo ejecutarse. Entre las baterías avanzadas del Morro i la línea jeneral de fortificaciones, habia un ancho foso que era imposible o mui difícil pasar, i detras del cual habian levantado los realistas una batería que era fácil defender (30). Fué inútil que los milicianos zapadores dirijidos por el esperto injeniero Bacler d'Albe, arrojasen allí los fardos de fajina que conducian sobre sus hombros. Esos materiales eran insuficientes para rellenar el foso, i la luz del dia habia venido a facilitar la reorganizacion de las tropas de la plaza, i a impedir que se ejecutara a fuerza de pala i azadon un desmonte del terreno, que habria exijido algunas horas de trabajo.

Esta forzada paralizacion del ataque de los asaltantes, habia permitido a los realistas reponerse de la sorpresa i comenzar a reorganizar la defensa de la parte de su línea que estaba sériamente amenazada. "En este espacio de tiempo, dice el mismo Ordoñez, aclaró el dia, i con él observé mas de dos mil rebeldes (en realidad no pasaban de mil) posesionados por la parte del Morro mas dominante de nuestra línea, i que en el mejor órden i con gran altivez, marchaban de frente a asaltar la batería de Cabrera i trincheras de la playa, únicos obstáculos que le quedaban para ganar el castillo i camino real de la plaza." En el momento, hizo Ordoñez acudir a ese punto las pocas fuerzas de reserva que tenia disponibles. El coronel Morgado, que mandaba en aquella batería, pudo reorganizar allí la defensa con el fuego de fusil i de cañon. Miéntras tanto, los realistas dispersos i desordenados por el ataque nocturno, comenzaban a reponerse del terror i de la sorpresa, al ver con la primera luz del dia que su línea principal de defensa estaba intacta i que los patriotas no eran dueños mas que de las baterías avanzadas del Morro, que podian ser batidas por los fuegos de los fuertes situados en las alturas de la península de Tumbez. Una de éstas, que los patriotas llamaban del Cura (31), pasó a ser el centro principal de la resistencia. Desde allí, i bajo la direccion inmediata de Or-

---

(30) Esta batería que cerraba o defendia el camino entre el Morro i el pueblo de Talcahuano i la playa de la bahía de este nombre, habia recibido la denominacion de Cabrera, en honor del capitan Blanco Cabrera, comandante de la fragata *Venganza*.

(31) Provenia esta denominacion del nombre tradicional de una altura situada a corta distancia del pueblo de Talcahuano, i a unos seiscientos metros de la línea fortificada de los realistas. Allí habian construido éstos un reducto bien artillado, a cual habian dado el nombre de Ordoñez.

doñez, se rompió un vivo fuego de cañon sobre las tropas patriotas que con el coronel Las Heras, a la cabeza ocupaban el Morro, i se empeñaban todavia por pasar adelante. La luz del dia habia permitido tambien a las fuerzas navales de los españoles tomar una parte activa en el combate, i desde la fragata *Venganza* i desde las lanchas cañoneras situadas en Talcahuano, hacian un fuego sostenido sobre aquel cuerpo de valientes que, a pesar de verse diezmados por la bala rasa i por la metralla del enemigo, no querian abandonar el terreno de que se habian posesionado con tanta audacia.

A esas horas, el fuego se renovaba con mayor empeño en toda la línea realista sobre los cuerpos patriotas que no habian conseguido salvar los fosos, i sobre los heridos que, pudiendo apénas sostenerse de pié, trataban de retirarse a su campamento. "El cañon enemigo, dice uno de éstos, tronaba de una manera terrible a bala i a metralla, matando a muchos i cubriendo a otros con el barro de los terrenos vegosos que teníamos que atravesar." El jeneral O'Higgins, que no podia resignarse a ver malogrado el ataque, i que se adelantó del cuartel jeneral para reorganizar sus fuerzas i hacerlas entrar de nuevo a la pelea, se halló en gran peligro, i vió caer a su lado a dos de sus ayudantes, al capitan don Luis Flores i al alférez don Juan de la Cruz Molina. Desde allí comprendió el estéril sacrificio de sus soldados i la imposibilidad de obtener la victoria en una jornada emprendida con enerjía i decision, pero bajo un plan errado que debia casi necesariamente conducir a un fracaso. Cerca de las cinco de la mañana dió la órden de retirada. El coronel Las Heras, siempre bajo el fuego de las baterías enemigas, ejecutó ese movimiento con una serenidad imperturbable. Clavó los cañones de las baterías del Morro, cargó sus heridos, reunió en un grupo bien custodiado los dieziocho o veinte prisioneros que habia tomado, i se puso en marcha con todo órden, i "en columna por compañías," segun la espresion del jefe realista. La artillería de la plaza i las lanchas cañoneras que se habian colocado cerca de tierra, continuaban vomitando sus fuegos sobre la columna que se retiraba; pero el comandante don José Manuel Borgoño, que hasta entónces habia estado reducido con sus artilleros a simple espectador del combate, sacó algunas piezas, i rompiendo el cañoneo sobre las embarcaciones menores de los realistas, las obligó a retirarse. La columna patriota que habia empeñado el asalto, compuesta, como sabemos, por cuatro compañías de cazadores i otras cuatro de granaderos, volvia al campamento diezmada por el fuego enemigo, conduciendo numerosos heridos, pero siempre entera i animosa. En su retirada, dice el jefe realista, "hicieron

todavia un movimiento como si quisieran repetir el ataque, indicándolo tambien la artillería pequeña de los rebeldes que avanzó a reunirse con la infantería; mas al momento contramarcharon a su campamento.»

A las nueve de la mañana habia cesado todo movimiento de combate. En uno i en otro campo se reunian los heridos i se contaban las pérdidas que cada cual habia sufrido en la jornada. Los realistas habian tenido mas de cien muertos i un número mayor de heridos i de estropeados (32). Los patriotas, por su parte, contaban ciento cincuenta muertos i doscientos ochenta heridos, i entre unos i otros algunos oficiales de verdadera distincion que iban a hacer notable falta en el ejército (33). Habian consumido tambien una gran cantidad de

---

(32) Esta cifra está basada en una simple apreciacion fundada en los documentos de los patriotas o en las noticias tradicionales que en otro tiempo recojimos de los testigos i actores de esta jornada, descartando de ellas lo que podia tomarse por exajeracion. El parte oficial de Ordoñez al virrei del Perú, daba seguramente cuenta de los muertos i heridos de su ejército, pero nos parece fuera de duda que al publicarlo en Lima se le suprimió ese pasaje.

(33) Estas cifras son superiores a las que da el parte oficial de O'Higgins; pero nosotros tomamos por guia la carta confidencial de éste a San Martin, de 17 de diciembre, que nos parece mucho mas digna de crédito a este respecto.

Entre los oficiales muertos, ademas de los nombrados en el texto, se contaba el teniente don Leandro García, i entre los heridos, ademas del mayor Beauchef, el mayor don Cirilo Correa, el capitan don Félix Villota, los tenientes don Ramon Allendes, don Manuel Laprida, don Francisco Borcosque, don Ramon Lista i don Benito Suso; los subtenientes don José Antonio Alemparte (con once heridas de que salvó felizmente), i don Dionisio Villareal; i heridos levemente el sarjento mayor don Ramon Guerrero; los tenientes don Manuel Castro i don Daniel Casson, i los subtenientes don Vicente Zañartu, don Santiago Flores i don Domingo Correa.

O'Higgins manifestó especial sentimiento por la pérdida de dos de esos oficiales, el comandante don Juan Ramon Boedo i el capitan don Luis Flores.

Boedo era arjentino de nacimiento. Habia hecho las campañas del Alto Perú hasta el año de 1814, en que cayó prisionero, i fué llevado a Lima. Despues de cerca de dos años de detencion, logró escaparse, i venciendo las mayores dificultades, regresó por tierra a Buenos Aires, donde el gobierno lo destinó, con fecha de 17 de marzo de 1817, a servir en Chile en el rango de sarjento mayor. Reconociendo en él un oficial de grandes esperanzas por su valor i por su intelijencia, O'Higgins le dió el mando del batallon número 3 de Chile. En la campaña de 1817 se habia distinguido en varias jornadas. «Lloraré siempre la muerte de Boedo, decia O'Higgins. Murió como un héroe, exhortando su tropa al asalto.»

El capitan don Luis Flores era un brillante oficial de caballería que habia comenzado a distinguirse por su valor i por su constancia en el servicio. Por el lado materno, O'Higgins era pariente del capitan Flores i lo queria casi como a un hijo. «La educacion de este oficial, escribia O'Higgins a San Martin, ha ocupado mi aten-

municiones, todo lo cual hacia difícil el intentar un nuevo asalto, como lo pensaba O'Higgins en los primeros momentos. Aquel dia i los dos siguientes, sin descuidar las otras medidas de precaucion militar, se ocupó principalmente el estado mayor en hacer trasportar los heridos a Concepcion. El ejército, por lo demas, quedó acampado en las mismas posiciones que ocupaba el dia anterior (34).

---

cion desde años atras. Tenia fundadas esperanzas de que algun dia encontraria la patria en ese jóven un digno defensor. Pero nos resta el consuelo de que estamos en aptitud de vengar a tan apreciables víctimas."

(34) Para referir el malogrado asalto de Talcahuano, hemos utilizado, en primer lugar, los partes oficiales dados por los jefes de los ejércitos belijerantes. Los de O'Higgins son dos, uno dado el mismo dia 6 de diciembre, breve i sumario, que no se publicó en Chile, pero que fué dado a luz en la *Gaceta* de Buenos Aires de 10 de enero de 1818, i otro mas estenso i circunstanciado, de 10 de diciembre, publicado en la *Gaceta* estraordinaria de Santiago de 16 del mismo mes, i reproducido en la de Buenos Aires de 13 de enero siguiente. El parte de Ordoñez, fechado en Talcahuano el 7 de diciembre, es una pieza prolija i detallada, i, aunque no bastante clara, ayuda considerablemente a conocer los hechos que refiere. El virrei del Perú, a quien iba dirijido, lo hizo publicar en la *Gaceta* de Lima de 30 de diciembre; pero seguramente se suprimieron en esta publicacion los pasajes en que hablaba de las pérdidas sufridas por los realistas; i es posible tambien que allí se exajeraran algunas noticias sobre el número del ejército patriota, de la division que asaltó el Morro, i de los muertos que ésta habia dejado. Antes hemos observado que en la secretaría del virrei se modificaban los partes oficiales para abultar las victorias i para disimular los desastres.

Las memorias inéditas del coronel Beauchef, la correspondencia particular de O'Higgins i las noticias que pudimos recojer de boca del jeneral Las Heras i de algunos otros testigos i actores de esa jornada, nos permitieron conocerla mas completamente. Pero no habríamos podido formarnos una idea cabal de esos sucesos sin el auxilio del gran plano levantado por el hábil injeniero Bacler d'Albe, en que estan señalados con sus nombres todos los puntos en que se hizo el ataque i la defensa. Creemos que el que nosotros acompañamos, formado principalmente sobre aquél, facilitará al lector la cabal intelijencia de aquella operacion.

El asalto dado a las fortificaciones de Talcahuano por las tropas patriotas en la madrugada del 6 de diciembre de 1817, fué presenciado desde a bordo por un testigo neutral que habria podido referir ese suceso con amplitud de detalles, o a lo ménos consignar un buen conjunto de noticias, i que, sin embargo, se ha limitado a apuntar algunos rasgos que, aunque mui jenerales, no carecen de interes. Nos referimos al autor anónimo del *Journal of a residence in Chile*, citado en una nota anterior, que se hallaba en el bergantin norte americano *Canton*, detenido en aquel puerto por las autoridades españolas. Dice así en las pájinas 36 a 39 de su libro: "Permanecimos en este estado con alarmas diarias de la aproximacion de los patriotas, pero sin ningun ataque serio, hasta la noche del 6 de este mes (diciembre) cuando despues de un dia tranquilo, i cuando todos dormíamos, se hizo sentir la alarma

6. Situacion respectiva de los belijerantes: el gobierno de Chile recibe noticia del próximo arribo de una espedicion enemiga preparada en el Perú.

6. El asalto de Talcahuano habia sido un doloroso desastre del ejército patriota; pero ni por el número de sus pérdidas ni por sus efectos morales, importaba, en manera alguna, un descalabro que no fuera fácil remediar. Si ese ejército habia tenido una pérdida relativamente considerable en muertos i heridos, i si habia gastado una porcion crecida de sus municiones, podia repararlo todo sin graves inconvenientes con los recursos i refuerzos que debian llegar de la capital.

Bajo este aspecto, la situacion de los realistas, que tenian que esperar sus auxilios del Perú, era todavía mas crítica i apurada. Para reemplazar a los muertos i heridos que le costaba la jornada, Ordoñez se vió en la necesidad de desembarcar una parte de la marinería de sus

---

en todos los cuarteles con una vivacidad i una ajitacion que parecian indicar un serio i formidable ataque. Luego se vió que era esto lo que sucedia. Todos estuvimos en pié en un instante, i la escena que se presentó a nuestros ojos era la mas brillante i la mas magnífica que yo haya presenciado. Todas las baterías dirijidas hácia el lado de Concepcion estaban en un constante cañoneo, i las descargas de fusilería en todas direcciones eran mas rápidas i repetidas que lo que nos habíamos acostumbrado a sentir. Nosotros estábamos fondeados cerca de la playa, i nuestra posicion nos daba una hermosa vista sobre el teatro de la accion. Sostúvose por cerca de una hora un fuego constante, vivo i tremendo, i al despuntar el dia pudimos percibir claramente que los patriotas habian entrado en las líneas realistas, que el combate estaba empeñado cuerpo a cuerpo i a punta de bayonetas. Los oficiales de los buques de guerra (españoles) habian dado por perdida la plaza, i ordenado a los marineros levar las anclas i prepararse para salir inmediatamente. Miéntras se ejecutaba esto, i media hora despues de amanecer, nosotros oimos la señal de retirada del lado de los patriotas; i en efecto, ántes que se levantase el sol, los vimos retirarse en buen órden a su campamento, situado en las alturas del frente. Segun los informes que pudimos recojer, por ámbas partes se desplegó la mayor bravura; pero los patriotas eran mas numerosos i mejor equipados, entraron a las líneas de defensa por dos puntos diversos, tomaron posesion de sus mas importantes baterías i clavaron sus cañones; i si al fin fueron rechazados, dejaron sus muertos, pero ninguno de sus heridos a merced del vencedor. En la tarde bajamos a tierra a visitar el teatro del combate, i hallamos al ejército realista ocupado en enterrar sus muertos i entre doscientos o trescientos patriotas (ya sabemos que esta cifra es exajerada) que yacian en los fosos horriblemente agujereados o despedazados. La escena que presentaba la playa en la mañana del ataque, era desgarradora. Centenares de mujeres i de niños, esparcidos en la ribera, pedian, en los términos mas lastimosos, que se les llevase a bordo. Nosotros enviamos nuestros botes para recojerlos; pero luego recibimos órden de suspender esta operacion... Despues del ataque, muchas familias de Talcahuano obtuvieron permiso para asilarse en los buques, i nosotros tuvimos tres o cuatro de ellas.»

buques para mantener la defensa de sus baterías. Temiendo a cada hora verse atacado de nuevo, obligaba a su tropa a estar constantemente sobre las armas, i por la noche mantenia un constante cañoneo que agotaba sus municiones. Si aquel estado de cosas, que se sostenia desde el mes de mayo, se hubiera prolongado dos meses mas despues del asalto, sin que los realistas recibieran los auxilios que esperaban del Perú, la defensa de la plaza habria llegado a hacerse insostenible. Desde luego, i como signo de aquella situacion, Ordoñez se abstuvo de sacar de la plaza partida alguna de tropa para ejercer actos de hostilidad fuera de la línea de baterías i defensas.

O'Higgins, por su parte, se manifestó, desde el primer momento, determinado a renovar el ataque. "Con este ensayo, escribia el mismo dia 6 en un parte oficial, nuestras tropas han tomado todos los conocimientos necesarios de las fortificaciones del enemigo, i me prometo que éste no sufrirá tan vigorosamente otro nuevo ataque." I cinco dias mas tarde, dando cuenta a San Martin en carta confidencial de la actitud estrictamente defensiva que estaba obligado a guardar el enemigo, de la diminucion de sus tropas i del consumo de pertrechos de guerra que hacia cada noche, le agregaba estas palabras: "El ataque del 6 nos ha dado mas importancia que lo que era de presumirse... Espero las municiones que vienen de Talca para dar otro tiento al enemigo."

Pero en el campo patriota, donde se habia discutido este proyecto, se suscitaron cuestiones que habrian podido comprometer la disciplina i la moralidad del ejército. Algunos de los jefes, Las Heras sobre todo, hacian a Brayer responsable del fracaso, por haber impuesto un plan de ataque desacordado e irrealizable, i lo acusaban hasta de cobardía por no haberse presentado a la cabeza de las tropas i delante del enemigo en los momentos del asalto. Brayer, por su lado, sostenia ardorosamente las ventajas de su plan, i atribuia el fracaso a la desgracia de haber sido herido Beauchef en el principio del combate, i a que los jefes que lo reemplazaron no tuvieron la suficiente enerjía para llevar adelante el ataque con el vigor que se necesitaba. O'Higgins desplegó en esas circunstancias su prudencia habitual para acallar las murmuraciones i rencillas; pero en su interior reconocia que el ataque habia sido empeñado bajo un plan defectuoso, i que si se hubiese desplegado el mismo esfuerzo asaltando la línea fortificada del enemigo por su estremo derecho, la empresa habria dado un resultado mui diverso. "Si se hubiera dirijido el ataque como he opinado desde el principio, escribia a San Martin el 11 de diciembre, no hubiera fallado. Pero, para otra ocasion, que será seguro, me dirijiré por lo que

dicta la sana razon con conocimiento de nuestras tropas, i no atenderé a persuaciones en contrario.»

Sin embargo, O'Higgins reconoció ántes de mucho tiempo los peligros de esa nueva tentativa. Los realistas habian bajado a tierra la mayor parte de la artillería de sus buques, de tal suerte que la plaza estaba defendida por mas de setenta cañones. El jeneral patriota no creia imposible el tomar por un vigoroso asalto las posiciones del enemigo; pero pensaba que esta empresa podia costarle la mitad de sus tropas, lo que era un sacrificio enorme, i que los realistas, ademas, dueños de los buques i del mar, tendrian siempre tiempo para embarcar algunas de las suyas a fin de llevarlas a la costa de Arauco i continuar allí la guerra en mejores condiciones para ellos. «Resta saber, decia, si en estas condiciones seria una victoria obtener ese puesto con tales pérdidas.» En esos dias estaba ocupado tambien en tratar con los indios del valle central para mantenerlos en paz. «Pero a los de la costa, escribia a San Martin, será imposible reducirlos a semejante estado. Todos los prófugos estan con ellos, sostenidos i ganados por los de Talcahuano i por los frailes recoletos a quienes veneran como a Dios. Miéntras existan estos ministros del infierno en aquellos lugares, no cesará de correr sangre (35).» Creia por esto preferible mantenerse enfrente de Talcahuano, estrechar mas i mas al enemigo i obligarlo a consumir sus recursos; pero sometia su plan a San Martin, declarándose dispuesto a empeñar un nuevo ataque si así se creia necesario.

En esos mismos dias llegaba á Chile la noticia de un grave acontecimiento que necesariamente debia trazar una nueva direccion a las operaciones de la guerra. Como se recordará, el 11 de noviembre habia zarpado de Valparaiso un lanchon armado en corso con el nombre de *La Fortuna*, i con la bandera chilena (36). Eran solo veinticinco hombres, capitaneados por el intrépido piloto escoces Guillermo Mackay. «Con gran dificultad pudieron procurarse el dinero para comprar los artículos mas necesarios para aquella empresa, dice un viajero ingles que la ha referido en sus rasgos mas jenerales; i estaban tan apretados en el barco, que les era casi imposible dar un solo

---

(35) Carta de O'Higgins a San Martin, de 17 de diciembre de 1817.

(36) Véase el capítulo anterior, § 7. El barquichuelo o lanchon de que hablamos, era conocido con el nombre de *Nuestra Señora de las Mercedes*; pero los audaces aventureros que lo habian armado en corso bajo la direccion del piloto Guillermo Mackay, segun ya contamos, le habian dado este otro, que guardaba mas consonancia con la empresa a que lo destinaban.

paso.» Iban en busca de alguno de los buques españoles de un numeroso convoi que acababa de llegar a estos mares. Favorecida por los vientos reinantes del sur, aquella pequeña embarcacion se hallaba doce dias mas tarde en las cercanías de Arica. Allí supieron sus tripulantes por un indio pescador, que en ese puerto se hallaba fondeado desde pocos dias atras un buque que parecia ricamente cargado. Era una fragata llamada *Minerva*, bien construida, de mas de cuatrocientas toneladas i provista de abundante tripulacion i de algunos cañones para su defensa, como casi todos los buques mercantes que navegaban en estos mares. Nada, sin embargo, podia arredrar a aquellos osados aventureros. Se ocultaron artificiosamente en una caleta vecina, preparando sus armas durante el dia, i esperando las sombras de la noche para asaltar de improviso la nave enemiga.

El ataque fué ejecutado con tanta resolucion como fortuna. Mackay i sus compañeros, llevando consigo al indio pescador para que contestase en buen castellano las voces de alerta que debian dar los marinos españoles, se dirijieron al puerto de Arica en la noche del 23 de noviembre, i a las tres de la mañana siguiente, en medio de una espesa niebla, asaltaban la fragata enemiga, armados de pistolas i puñales. Arrollando en el primer momento la resistencia que los tripulantes de ese barco trataron de oponer en la cubierta, matando a unos, obligando a otros a arrojarse al mar, i cerrando apresuradamente las escotillas para impedir que saliesen los que estaban abajo, se hicieron dueños de la nave ántes de venir el dia. La falta de viento, sin embargo, no les permitia sacarla del puerto, i en éste habia fuerzas suficientes para recuperarla. Mackay, con una sangre fria imperturbable, despachó a tierra en las embarcaciones menores a los tripulantes que habia tomado prisioneros, que habian llegado a ser un estorbo, i se preparó para la defensa contra todo ataque esterior. En efecto, al ver que se acercaban algunos botes tripulados por jente bien armada, rompió sobre ellos el fuego de cañon, i causándoles muchas muertes los puso en completa i desordenada dispersion. A medio dia, cuando comenzaba a soplar el viento del sur, los intrépidos corsarios largaban velas i se lanzaban al mar para repartirse la valiosa presa que habian conquistado con tanto arrojo (37).

---

(37) Parte oficial de don Juan José Tortel, comandante jeneral de marina de Valparaiso, al gobierno delegado, de 8 de diciembre de 1817.—Haigh's *Sketches of Buenos Aires and Chile*, chap. VIII. En ámbas relaciones está contada mui sumariamente la captura de la fragata *Minerva;* pero existe otra mucho mas estensa i prolija con

La fortuna les deparó todavia una nueva presa de ménos valor, pero de suma importancia por las noticias que podia suministrar. El 29 de noviembre sorprendieron los corsarios no léjos de la costa al bergantin *Santa María de Jesus*, pobre barco de comercio que habia salido del Callao el 5 de diciembre con destino a puertos intermedios, i que no podia oponer ninguna resistencia. Sus tripulantes, entre los cuales habia algunos marineros chilenos, referian que a su salida del Callao quedaba aprontándose allí, bajo las órdenes del brigadier don Mariano Osorio, un ejército compuesto de buenas tropas recien llegadas de España, que estaba destinado a reconquistar de nuevo el reino de Chile, i que se hallaban listas las naves que debian trasportarlo. Mackay i sus compañeros, renunciando al proyecto de apresar otros buques españoles, se dirijieron apresuradamente a Valparaiso, i fondeaban en este puerto el 8 de diciembre.

El arribo de la nave apresada por los audaces corsarios i el anuncio de que traia un rico cargamento cuyo valor se hacia subir a trescientos mil pesos, produjeron una gran satisfaccion en aquel puerto i fueron tambien mui celebrados en la capital (38). El gobierno de Chile acababa de aprobar, con fecha de 20 de noviembre, un reglamento de

---

detalles mui interesantes, en que no podemos entrar aquí. En un libro de literatura popular, publicado en Lóndres en 1867, con el título de *The book of battles, or daring deeds by land and sea*, se halla esa reseña de la captura de la *Minerva*, fundada en los recuerdos de Thom Martin, que habia servido como segundo de Mackay. Don Benjamin Vicuña Mackenna aprovechó esa noticia para hacer un cuadro mui animado i dramático de estos hechos en un artículo escrito en 1877 con el título de *El primer corsario chileno*, que se halla recopilado en sus *Relaciones históricas*, tomo I.

(38) Los corsarios, como contamos en el texto, apresaron el bergantin *Santa María de Jesus* el 29 de noviembre, hallándose un poco al norte de Arica. Habrian continuado sus correrías en las costas del Perú sin las noticias que recibieron acerca de la salida de la espedicion española del puerto del Callao. El temor de encontrarse con ella, por una parte, i el deseo de regresar prontamente a Chile para comunicar la nueva agresion del enemigo, los indujo a dar prontamente la vuelta a Valparaiso. Al efecto, dirijieron a Coquimbo el segundo buque apresado, miéntras seguian su viaje en la fragata *Minerva*. El cargamento de este barco fué vendido rápidamente en Valparaiso, i el casco fué comprado por el gobierno para trasporte de la marina nacional que comenzaba a formarse. Esta empresa produjo grandes beneficios a los que tomaron parte en ella; pero el mayor número de éstos derrochó inconsideradamente el dinero que habian ganado como parte de presa. Mackay, sin embargo, compró otro buque, la fragata *Catalina*, que acababa de llegar de Inglaterra, lo armó en corso el año siguiente, dándole el nombre de *La Fortuna*, e hizo otra espedicion corsaria que le reportó nuevos beneficios, que le permitieron establecerse ventajosamente en Valparaiso, i fundar un almacen de ferretería i de artículos navales.

corso preparado por el ministro Zenteno, para estimular las empresas de este jénero. El resultado de aquella primera espedicion apresuró la pronta partida de otra nave que en esos momentos se armaba en corso para ir a hostilizar al comercio español en las cercanías de Guayaquil (39). Pero la noticia del próximo arribo de una espedicion enemiga produjo, como era natural, una viva inquietud. El comandante jeneral de marina don Juan José Tortel, tomó inmediatamente declaraciones a los tripulantes del bergantin que habia salido del Callao, i aunque todos estaban conformes en el punto capital, se hallaban, ya fuera por ignorancia ya por malicia, discordes en los detalles. Así, miéntras unos contaban que la espedicion española era compuesta de cinco mil hombres i de veinticuatro buques, otros reducian a tres mil el número de los soldados i a once el de los barcos. Las noticias eran mas vagas e inseguras todavia respecto del lugar a que eran destinadas esas fuerzas; pero si algunos de los prisioneros decian que debian desembarcar ora en el Huasco, ora en Talcahuano, el parecer mas jeneralizado era que tomarian tierra en las cercanías de Valparaiso, para marchar apresuradamente sobre Santiago, de que esperaban apoderarse sin dificultad. El mismo dia 8 de diciembre se hizo partir un propio a la capital para trasmitir al gobierno tan graves noticias. Todo hacia presumir que la guerra iba a entrar en Chile en un período de decision i de enerjía, que debia llevarla a un resultado final i definitivo en el plazo de unos cuantos meses.

7. Primeras medidas decretadas para la defensa del pais contra la nueva invasion: se acuerda reconcentrar todo el ejército patriota al norte del rio Maule.

7. A juzgar por los documentos de la época, aquella noticia no produjo consternacion ni en el gobierno ni en el pueblo. Uno i otro veian en esa empresa una tentativa desesperada del virrei del Perú para alejar la guerra del territorio de su mando, i estaban convencidos de que Chile disponia de recursos suficientes para rechazar la invasion. «V. E., decia a su gobierno el representante de Buenos Aires, debe reposar en la seguridad de que los inmensos recursos de este reino (Chile) i la fuerza respetable de ámbos estados (Chile i las provincias unidas del Rio de la Plata), bajo las órdenes de los valientes jefes que la dirijen, dan motivo a una confianza racional i a esperar con probabilidad nuevos triunfos. Se trabaja con teson por la autoridad supre-

(39) Era éste el bergantin norte-americano *Adeline*, que, segun contamos ántes, habia traido un cargamento de armas, i que se equipó en corso con el nombre *El Chileno*, saliendo a mediados de diciembre con direccion al golfo de Guayaquil.

ma para asegurar la inmunidad del reino. Los enemigos encontrarán a cada paso nuevos obstáculos que vencer, i no dudo de que se emplearán todos los medios para que la union consolide la defensa del territorio, sean cuales fuesen los esfuerzos de los españoles (40).»

A pesar de esta confianza, se desplegó desde el primer momento una actividad febril para poner al pais en ventajoso estado de defensa contra la nueva invasion con que se le amenazaba. Desde el mismo dia 9 de diciembre se despachaban propios i correos para todas partes. Las órdenes dictadas con ese motivo en aquellos dias llevaban el carácter de urjentes. Se pedia a Coquimbo que a toda prisa se despachara a Santiago el batallon de cazadores de infantería que allí se habia organizado, sacando de la academia militar algunos jóvenes para llenar las plazas de oficiales. Se diéron órdenes a las autoridades locales de diversos partidos para hacer prorratas de caballos i de mulas para el ejército, exijiéndolos por via de donativo o de contribucion de guerra. Se mandaba retirar de las costas en que hubiera riesgo de desembarco del enemigo, los víveres, ganados i recursos de que éste pudiera aprovecharse. Se disponia el acuartelamiento de las milicias para que prestasen sus servicios como auxiliares del ejército de línea, en el trasporte de bagajes i en el servicio de avanzadas esploradoras, debiendo las de Melipilla acudir al puerto de San Antonio, que podia ser amenazado por los invasores, en cuyo caso cuidarian aquéllas de hostilizarlos por todos medios, retirándose en seguida a Casablanca para reunirse al ejército. En prevision de cualquier contraste que pudiera sufrirse, o solo para facilitar los movimientos de tropas proporcionándoles los víveres i recursos necesarios en los puntos en que tuvieran que alojarse, se comenzaron a disponer en varios lugares depósitos que debian ser guardados por partidas de milicianos. Con la misma urjencia se dispuso que las autoridades territoriales hiciesen marchar a Santiago a todos los españoles o americanos conocidos por realistas, para impedir que pudiesen reunirse al enemigo, prestarle sus servicios o comunicarle noticias, estableciendo penas severas para los que los ocultasen.

En vez de empeñarse en reservar las noticias que habia recibido acerca de la invasion del enemigo, el gobierno se propuso darles la mayor publicidad posible para despertar el entusiasmo popular. La *Gaceta* las anunció con toda franqueza, recordando que el estado de Chile tenia fuerzas suficientes para rechazarla; i pidiendo a sus habitantes las

(40) Oficio de Guido al director Pueirredon, de 10 de diciembre de 1817.

oblaciones en dinero o en especies, que pusieran al ejército en estado de poder terminar pronto aquella guerra. San Martin, por medio de proclamas dirijidas al pueblo, al ejército i a la guardia nacional, destinadas a anunciarles que iba a abrirse una nueva i mas decisiva campaña, les recordaba el deber de conservar la union de todos en un propósito comun, i les prometia una próxima victoria. "Mantened el órden, decia a los guardias nacionales, i creed que con él venceremos a todos los que quieran atacar los sagrados derechos de la América."

Prodújose, en efecto, en todos los órdenes sociales una especie de conmocion eléctrica. A pesar del empobrecimiento jeneral del pais, de los sacrificios impuestos por el estado de guerra, por la paralizacion de los trabajos industriales i por el peso de las contribuciones, reagravadas esos mismos dias, segun veremos mas adelante, se ofrecieron entónces al gobierno abundantes donativos, algunos en dinero, pero los mas en artículos diversos, en jéneros para el vestuario de la tropa, en ganados i víveres para el ejército, i en forrajes para sus caballadas. Algunos de los estranjeros que habian llegado a Chile, atraidos por la libertad de comercio i las franquicias ofrecidas por la nueva situacion, contribuyeron tambien jenerosamente con sus oblaciones. Los ciudadanos arjentinos establecidos en Santiago, que eran bastante numerosos i que en su mayor parte ejercian el comercio, se reunieron el 12 de diciembre en casa del representante del gobierno de Buenos Aires, i acordaron formar una compañía especial de guardias nacionales, que tendria por jefe al coronel don Luis de la Cruz, presidente entónces de la junta gubernativa.

Tanto el gobierno delegado como el jeneral San Martin se apresuraron a comunicar a O'Higgins la noticia de la próxima invasion enemiga. Temerosos de que sus comunicaciones pudieran ser interceptadas por las guerrillas realistas que habian aparecido en la provincia de Concepcion, las remitieron al comandante militar del distrito del Maule, encargándole que tomase las mas esmeradas precauciones para que llegaran a su destino. "Parece que los matuchos (los españoles) quieren tentarnos la ropa, como V. verá por las comunicaciones del gobierno, escribia San Martin a O'Higgins el 10 de diciembre. Dios lo haga, pues de este modo tenemos mas asegurada la espedicion a... (al Perú)." Hasta entónces, sin embargo, ni el gobierno ni el jeneral parecian tener un plan fijo de operaciones en esas circunstancias, si bien se inclinaban a pensar que O'Higgins debia levantar el sitio de Talcahuano i retirarse hácia el interior, tentando así a los realistas a que saliesen de sus posiciones fortificadas. "Yo creo, agregaba San

Martin, que si los sacamos a los llanos, el golpe debe ser decisivo, pues ellos carecen de caballería. En fin, mi amigo, V. obrará segun le parezca; pero soi de opinion de no aventurar, i sí de estar prontos para reunirnos i caer sobre ellos con todo el poder, hasta destruirlos... En conclusion, mi amigo, le decia al concluir, V. obre como mejor crea en la intelijencia de que lo que V. haga será lo mejor.»

Desde el dia siguiente, se acentúa ya en las comunicaciones oficiales i en la correspondencia particular, la adopcion definitiva de un plan ordenado de operaciones. «La conservacion de este estado, decia San Martin a O'Higgins en nota oficial de 12 de diciembre, pende de que no aventuremos accion alguna cuyo éxito sea dudoso. El proyecto del enemigo es probablemente interponerse entre nuestras fuerzas para batirnos en detalle, i apoderarse de Valparaiso para asegurar su comunicacion con Lima i el recibo de los auxilios que pueda necesitar. La fuerza que tengo a mis órdenes asciende a lo mas a 3,600 hombres. Unidos (con el ejército del sur), somos invencibles; separados, débiles. Osorio puede hostilizarnos en mas de cuatrocientas leguas; es decir, que si cargamos nuestras fuerzas al sur, pueden ellos embarcarse i darnos un golpe por el norte; i si atendemos a éste, lo daran quizas por el sur, teniendo, como tienen, la superioridad en el mar. Por tanto, nuestro plan de campaña debe ser una reconcentracion de todas nuestras fuerzas para dar un golpe decisivo i terminante. Asegure, pues, con tiempo V. E. su retirada de este lado del Maule, tomando por defensa este rio i cubriendo la parte mas interesante de la provincia Concepcion con destacamentos cuya retirada quede espedita al cuartel jeneral, sin comprometimiento alguno, en caso de ser atacado por fuerzas superiores. Haga tambien V. E. retirar con anticipacion de esa provincia cuanto pueda ser útil al adversario. Vengan de este lado familias, subsistencias de todo jénero i caballadas, que hecho esto, es imposible que ningun cuerpo enemigo subsista en ella sin perecer de necesidad.» En carta confidencial le reforzaba estas mismas consideraciones con mas premiosa insistencia i con mayor franqueza todavia (41). El gobierno de-

---

(41) Estractamos en seguida una carta de San Martin a O'Higgins, de 11 de diciembre:

«Mi amado amigo: Todos los h∴ (la lojia) hemos acordado que la posicion de Concepcion es cerrada i sumamente espuesta, en atencion a que la mayor parte de la provincia no nos es mui adicta. Por otra parte, pudiéndonos dar la mano ese i i este ejército, seremos siempre no solamente superiores sino que podremos caer sobre el enemigo i decidir en un dia la suerte de Lima... Nada nos importa aban-

legado, repitiendo las mismas razones i agregando otras nuevas, recomendaba tambien a O'Higgins con particular insistencia que levantase prontamente el sitio de Talcahuano, i que replegándose al norte, se situase en Talca para facilitar la reconcentracion de todo el ejército. "V. E. debe retirarse a este punto, decia, arrastrando en su retroceso toda clase de auxilios; i en este caso divertiremos al enemigo si desembarca, hasta darle reunidos un golpe de que jamas convalezca. V. E. pesará estas razones para deliberar (42)." Creyéndose necesario dar a O'Higgins esplicaciones mas latas sobre las ventajas de este plan, i decidirlo a acelerar la retirada ántes que ocurriera el desembarco del enemigo, el ministro de la guerra don José Ignacio Zenteno se puso en marcha para Concepcion el 12 de diciembre.

8. El coronel don Luis de la Cruz asume el mando provisional del estado con el título de supremo director delegado.

8. En esos mismos momentos se efectuó una modificacion gubernativa que venia a fortificar la accion del poder público. El gobierno delegado se hallaba, como se sabe, desde el 7 de setiembre en manos de una junta de tres individuos de reconocido patriotismo, cuya designacion habian hecho San Martin i Zenteno, i habia aprobado O'Higgins, reconociendo, sin embargo, que la pluralidad de personas en el ejercicio del mando supremo podia dar orījen a dificultades i complicaciones, o, a lo ménos, a que los graves negocios del estado no fuesen dirijidos con la reserva que exijia la situacion. No tardó mucho en reconocerse que ese recelo no era infundado; i sin haberse producido un choque entre los hombres que formaban el gobierno, ellos mismos se penetraron de los inconvenientes i embarazos de esa situacion, i así lo habian manifestado a O'Higgins en oficio de 17 de noviembre.

---

donar una provincia pobre, sin recursos ni subsistencias i que pronto la volveremos a tomar. Tenga V. presente que si por alguna de aquellas casualidades de la guerra ese ejército fuese batido, todo se lo llevaba el diablo. Por otra parte, me es imposible, hasta saber el punto en que toque la espedicion, mandarle a V. un solo hombre, pues yo no tengo mas que tres batallones i dos escuadrones... Baste decir a V. que su retirada la habíamos decidido ántes de saber el contraste de Talcahuano. En fin, divididos, seremos débiles; unidos, los batimos sin duda alguna. Luego que estemos todos reunidos, pasan de nueve mil hombres, con los que podemos dar un buen dia. La resolucion que V. tome, que sea pronta para no hacer una retirada picado por el enemigo. Con anticipacion creo que V. puede quitarles todos los recursos de la provincia, como son granos, caballadas i ganados, i retirando todo malvado enemigo i sospechoso. Su amigo hasta la muerte.—*José de San Martin*."

(42) El oficio de que copiamos estas palabras tiene la fecha de 18 de diciembre i lleva la firma del coronel don Luis de la Cruz, que dos dias ántes habia asumido el mando con el título de director delegado.

El anuncio de la nueva invasion realista hacia mas necesaria la concentracion del gobierno en una sola persona, para darle todo el vigor exijido por las circunstancias. No habiendo tiempo para consultar esta medida con el director O'Higgins, o mas propiamente, no queriendo perder veinte dias en esperar su respuesta, San Martin i Zenteno habian acordado hacer el cambio gubernativo por medio de la suplantacion de un decreto supremo. Se designó al efecto al coronel don Luis de la Cruz, que ademas de estar ejerciendo el cargo de presidente de la junta de gobierno, era el hombre que O'Higgins habia señalado otras veces como el mas aparente para desempeñar las funciones de director delegado. La órden de disolucion de la junta gubernativa, fué comunicada a ésta en los términos siguientes: "V. S. me suministra nueva prueba de su desprendimiento i de su interes por la causa comun cuando me indica la necesidad de concentrar el gobierno para que sus deliberaciones tengan toda la rapidez necesaria en las circunstancias. El ejemplo de todas las repúblicas que en casos semejantes han reducido los funcionarios del poder ejecutivo, es un testimonio que V. S. cita como fruto de la observacion i de la esperiencia. Yo no puedo dejar de diferir a los votos de V. S., siguiendo el sendero que señala la historia. En su consecuencia, he resuelto que el coronel don Luis de la Cruz quede solo encargado de la delegacion i con la plenitud del poder que era demarcado a la junta." En esa comunicacion, que se decia firmada por O'Higgins el 10 de diciembre en su campamento enfrente de Talcahuano, se daban las gracias mas espresivas a los otros dos vocales del gobierno provisional, i se ordenaba que ámbos pasasen a desempeñar sus anteriores destinos, don Francisco Antonio Perez a la presidencia del tribunal de justicia, i don José Manuel Astorga a la administracion de la aduana.

En virtud de esta resolucion, el coronel Cruz asumió el 16 de diciembre el cargo de director delegado. El prestijio de que gozaba a causa de sus anteriores servicios i de la honorabilidad de su vida, su laboriosidad infatigable, i la rectitud de su carácter, eran una garantía de que iba a desempeñar cumplidamente las altas funciones que se le confiaban. "El pueblo ha recibido con satisfaccion esta medida, decia a su gobierno el representante de Buenos Aires. Ella no puede confundirse entre las mutaciones inducidas por el interes de partido, ni entre las variaciones que produce a veces la incertidumbre del juicio público o la inesperiencia de los ciudadanos. Es obra de la meditacion i prudencia; i léjos de dar ocasion a los enemigos para calcular sobre la inconsistencia de los pueblos revolucionados de América, debe con-

vencerlos de que en la escuela de la desgracia han aprendido los americanos el arte seguro de prevenirlas (43).»

9. Sale el ejército de Santiago a resguardar la costa amenazada por la nueva invasion realista: campamento de las Tablas.

9. La actividad que este cambio gubernativo iba a producir en el despacho de los negocios, se habia hecho sentir ya en los cuarteles i en el alistamiento de las tropas. San Martin, que durante todo ese año habia esperimentado repetidos ataques de sus antiguas dolencias, a punto de que se temiera por su vida, i de obligarlo a salir al campo para reponerse (44), sintió renacer su vitalidad i sus

---

(43) Oficio de Guido al director Pueirredon, de 22 de diciembre de 1818, publicado en la *Vindicacion Histórica*, pájina 69.—En vista de los documentos publicados en esa época, se ha contado siempre que la disolucion de la junta gubernativa i el nombramiento del coronel Cruz como supremo director delegado, fueron realmente decretados por O'Higgins. Sin embargo, el tenor del oficio que reproducimos en el texto, en que se habla de la necesidad de reconcentrar el gobierno en una sola persona, aludiendo a las circunstancias excepcionales que se inciaban, i de las cuales no se podia tener en esa fecha noticia alguna en Concepcion, habria bastado para hacer dudar de su autenticidad. Nosotros, queriendo esplicarnos la verdad, buscamos prolijamente el documento orijinal, i lo hallamos en el tomo 70 del archivo del ministerio de la guerra. El exámen de esa pieza no nos dejó la menor duda de que habia sido suplantada. Ademas de que el papel en que está escrita no es el mismo que se usaba en la secretaría de O'Higgins, la letra no es la de los escribientes de éste, segun se ve en sus demas comunicaciones; i la firma misma del director supremo está tan mal imitada, que no se necesita ser esperto para declararla apócrifa.

(44) El doctor don Juan Isidro Zapata, el médico que asistia a San Martin, escribia a Guido, en carta de 16 de julio de 1817, las palabras siguientes: «Preveo mui próximo el término de la vida apreciable de nuestro jeneral, si no se le distrae de las atenciones que diariamente le ajitan, a lo ménos por el tiempo necesario de reparar su salud, atacada ya en el sistema nervioso. El cerebro, viciado con las continuas imajinaciones i trabajo, comunica la irritabilidad al pulmon, al estómago i a la tecla vertebral, de donde resulta la emathoe, ó sangre por la boca; que si ántes fué traumática o por causa esterna, hoi es por lo que ya he dicho. El mismo orijen tienen sus dispesias i vómitos, sus desvelos e insomnios, i la consuncion a que va reduciéndose su máquina. Empeñe V. S. toda su amistad para que este hombre, todo del público, se acuerde alguna vez de sí mismo, i dejando de existir no servirá ya a esa patria para quien debia vivir i por quien se hace inaccesible al consejo.»

El mismo San Martin llegó a creerse entónces a las puertas de la muerte. Con ese motivo, dirijió entónces al gobierno de Buenos Aires una representacion escrita de su propia mano en que, esponiéndole el mal estado de su salud, i el peligro en que ésta lo ponia, pedia que se nombrase el jefe que debia sustituirlo en el mando del ejército de los Andes. Este oficio ha sido publicado por primera vez por don Bartolomé Mitre en sus *Comprobaciones históricas*, parte II, páj. 265.

Los amigos de San Martin consiguieron entónces reducir a éste a que fuera a pa-

fuerzas bajo la excitacion de aquellos momentos. "Desde que tengo noticia de la venida de los matuchos (los españoles), escribia a O'Higgins, todos mis males i lacras se me han quitado. Esto es un buen pronóstico." Pero San Martin tenia entónces a su lado a un militar de larga práctica en el servicio, que si bien no descollaba por su intelijencia i por su iniciativa, era un oficinista esperimentado i laborioso, i un excelente ejecutor de lo que se le encargaba. Don Antonio Gonzalez Balcarce, así se llamaba, era el mayor de cuatro hermanos militares que con mas o ménos lucimiento se habian señalado en las guerras de la revolucion de las provincias unidas del Rio de la Plata, uno de los cuales (don Márcos) habia servido en Chile durante las primeras campañas. Soldado desde su niñez, Balcarce habia abrazado con entusiasmo la causa de la independencia, i tuvo la fortuna de ser el primer jefe nacional que obtuvo victorias positivas sobre las tropas realistas del Alto Perú. Elevado al rango de brigadier, i despues al cargo de director interino de las provincias unidas, Balcarce habia secundado en 1816, en la medida de sus fuerzas, el plan de espedicion a Chile (45); i en octubre del año siguiente habia pasado a este pais por mandato del gobierno de Buenos Aires para servir bajo las órdenes de San Martin, i para reemplazarlo en los casos de enfermedad o de ausencia en el cargo de jefe del ejército de los Andes. Militar de la antigua escuela, minucioso en los trabajos de estado mayor, inexorable en la disciplina, Balcarce iba a ser un modesto pero útil colaborador en los trabajos que debia exijir la preparacion para la nueva campaña.

En prevision de un desembarco de la espedicion española en las cercanías de Valparaiso, San Martin habia resuelto atender eficazmente a la defensa de aquella parte de la costa. "Todas las tropas de esta ca-

---

sar algunos dias á la hacienda de la Calera (a seis leguas de Santiago), de propiedad del mayorazgo Ruiz Tagle, i despues a las cercanías de Rancagua. Las noticias referentes a la salud de San Martin que Guido trasmitió al gobierno de Buenos Aires, decidieron a éste a enviar a Chile otro jefe que pudiera reemplazarlo.

(45) Véanse los §§ 3 i 4 del capítulo VIII de la parte anterior de esta *Historia*. Con motivo de la muerte del brigadier don Antonio Gonzalez Balcarce, ocurrida en Buenos Aires el 5 de agosto de 1819, se publicó allí en ese mismo mes una reseña biográfica de escaso valor histórico i literario, pero que contiene algunas noticias. Se halla reproducida en la *Coleccion de memorias i documentos para la historia i la jeografía de los pueblos del Rio de la Plata*, por don Andres Lamas (Montevideo, 1849), pájinas 635-9. La *Gaceta ministerial de Chile*, de 11 de setiembre de 1819, dió a luz una corta biografía de Balcarce que parece ser un resúmen de la que se habia publicado poco ántes en Buenos Aires.

pital, escribia a O'Higgins el 10 de diciembre, saldran de aquí a tres dias sobre Valparaiso, por si los enemigos tratan de hacer alguna tentativa sobre aquel punto; i de este modo estamos tambien prontos a auxiliar a V. si es necesario.» Aquel movimiento se ejecutó con toda la rapidez posible. El 16 de diciembre salió de Santiago el primer cuerpo de tropa formado por el batallon de Cazadores de los Andes, i en los dias siguientes fueron saliendo los otros, i con ellos los depósitos de municiones, los artículos mas necesarios de la maestranza i del hospital militar i una pequeña imprenta para la publicacion de proclamas i de boletines. La marcha de esas tropas, que se hacia con la mayor regularidad i en el mejor órden, era dirijida inmediatamente por el brigadier Balcarce en su calidad de segundo jefe del ejército i del coronel don Hilarion de la Quintana, que llevaba el título de jefe de estado mayor. Un escuadron de granaderos a caballo, mandado por el teniente coronel don José Melian, habia partido con direccion a Talca para favorecer la retirada del ejército de O'Higgins, que se creia inevitable, i para perseguir las partidas de bandoleros que cometian frecuentes depredaciones en aquellos campos.

San Martin permanecia entretanto en Santiago, dando impulso a aquel movimiento. En la tarde del 20 de diciembre, el pueblo, convocado a la plaza pública por un bando del director Cruz, habia acudido animado del mas ardoroso entusiasmo, a dar la despedida al jeneral en jefe que debia salir a campaña el dia siguiente. San Martin, desde las puertas del palacio, i en medio de las aclamaciones de millares de personas de todos rangos, les dirijió la palabra para recomendarles el órden i la tranquilidad en los dias de prueba que se abrian para la patria, i la union de todos en un propósito comun; i acabó por prometerles que el ejército sabria entretanto cumplir con su deber, afianzando por la victoria la independencia definitiva i absoluta de la patria. El pueblo manifestó con estrepitosas aclamaciones la confianza que habia depositado en el gobierno i en el jeneral en jefe. Los contemporáneos recordaban estos acontecimientos como la espresion del patriotismo vigoroso e incontenible que habia inflamado a casi todos los habitantes de Chile.

Miéntras tanto, el ejército iba llegando al lugar en que debia establecer su campamento. Habíase elejido para esto la hacienda de las Tablas, cerca de cuatro leguas al sur de Valparaiso, desde donde se creia poder defender cualquier punto de la costa comprendido entre ese puerto i el de San Antonio. Allí, en un terreno estenso i lijeramente accidentado que forma el recuesto occidental de la cordillera de la cos-

ta, i a lo largo de un estero que suministraba la bebida para los hombres i los animales, se fueron colocando los diversos cuerpos del ejército, separados unos de otros por distancias de seis u ocho cuadras. Algunas tiendas de campaña servian de cámara de los oficiales o de depósito de municiones, miéntras la tropa dormia al aire libre, favorecida por la suavidad del clima i por la estacion de verano en que las lluvias cesan por completo. El 23 de diciembre estaba establecido todo el campamento. Los ejercicios militares practicados cada dia con la mas empeñosa regularidad, perfeccionaban la disciplina i la instruccion de los oficiales i de los soldados. Mantenidos éstos con abundancia, vestidos i ataviados con modestia, pero sin que les faltase nada de lo que era necesario para la uniformidad militar o para el servicio, se mostraban contentos i entusiastas. El campamento de las Tablas presentaba por estas condiciones un cuadro pintoresco i animado. Los oficiales estranjeros que habian tomado servicio en Chile, echaban de ménos el lujo aparatoso en los arreos i en los trenes que habian visto en los ejércitos europeos; pero luego pudieron penetrarse de que esos soldados vestidos con sencillez, sabian batirse admirablemente, i de que si sus monturas, así como los tiros de sus cañones, eran toscamente fabricados, eso no era obstáculo para que la artillería i, sobre todo, la caballería, se batieran con resolucion i maestría en el campo de batalla (46).

El cuartel jeneral del ejército acantonado en las Tablas, se situó unas tres leguas mas al sur, en las casas de la hacienda de Orrego. Desde allí distribuyó San Martin centinelas i vijías en toda la costa vecina para que dieran aviso inmediato de la aparicion de cualquiera nave sospechosa. El mismo jeneral en jefe pasó a Valparaiso a inspeccionar los trabajos que se ejecutaban en las fortificaciones bajo las órdenes del sarjento mayor de injenieros don Antonio Arcos i del capitan de artillería don Ramon Picarte. En ese puerto se habia organizado una brigada de milicianos artilleros para la defensa de sus baterías, i se armaban lanchas cañoneras para batir al enemigo que intentase desembarcar o acercarse siquiera a la bahía. Recorrió en seguida San Martin toda la costa hasta la embocadura del rio Maipo, situando en varios puntos destacamentos de milicianos encargados de darle aviso de cual-

---

(46) El oficial ingles don Guillermo Miller, que llegó a las Tablas a incorporarse al ejército, obteniendo el título de capitan de artillería, anotó en su diario militar las impresiones que le produjo aquel campamento; i esas notas sirvieron para la descripcion imperfecta, sin duda, pero con rasgos de verdadero colorido, que se halla en sus memorias. *Memorias del jeneral Miller*, tomo I, cap. VII.

quier amago del enemigo, i de retirar al interior las caballadas, ganados i cuantos recursos pudieran ser utilizados por los invasores.

El ejército acantonado en las Tablas montaba a mas de cuatro mil hombres (47). Su tren militar estaba provisto de cuanto se necesitaba para el buen servicio. El gobierno, tenia, ademas, catorce mil fusiles en buen estado i un considerable repuesto de pólvora i municiones, i en esos mismos dias recibia por los caminos de la cordillera nuevas armas i bagájes que habia conseguido procurarse en Buenos Aires (48). Aunque el espíritu de la tropa era jeneralmente satisfactorio, San Martin creyó descubrir en algunos oficiales o funcionarios ciertos síntomas de insubordinacion, o a lo ménos de arrogante petulancia, que en esas circunstancias convenia reprimir enérjicamente. Lo hizo así, en efecto, separando sin vacilacion a algunos de ellos, entre los cuales se contaba el teniente coronel don Ambrosio Cramer, comandante del batallon número 8, i poco despues el auditor de guerra sustituto don Manuel Rodriguez (49). Estas medidas, que, sin

(47) Véanse las notas 54 i 55 del capítulo anterior.—Segun el estado de enero, firmado por Quintana, habia entónces en el campamento de las Tablas 4,635 hombres, de los cuales 188 eran jefes i oficiales.

(48) Este respuesto de armamento, que llegó a Chile en los primeros dias de enero de 1818, era formado por algunas piezas de artillería de montaña (ocho o diez, segun parece) 1,320 fusiles i quince quintales de pólvora.

(49) La separacion del comandante Cramer del mando del batallon número 8, de que mas tarde se le hizo un reproche a San Martin, sobre todo en los escritos que contra éste publicó el jeneral Brayer, tuvo algo de misterioso, i no se dejó traslucir la verdadera causa que la habia motivado. El mayor Beauchef, que conoció de cerca a Cramer, ha consignado en sus memorias inéditas algunas líneas referentes a este oficial, que dan alguna luz sobre los motivos que San Martin pudo tener para separarlo del ejército de los Andes. Dice así: "Cramer, que habia sido mui útil al ejército por sus conocimientos militares i por su valor, se tomaba con el jeneral en jefe libertades que no eran convenientes. Era jóven, i tenia toda la alegría de un oficial de cazadores; pero nada de la dignidad de un jefe de cuerpo, lo que formaba un gran contraste con la gravedad de los otros. Yo se lo previne así; pero él se burló de mí i de mis observaciones. Me limité a esto, i no volví a ocuparme de este asunto."

Cramer regresó a Buenos Aires, donde sirvió algun tiempo mas en el ejército, ya en la guerra contra los montoneros, ya en diversas espediciones contra los indios del sur. Habiendo obtenido el título de agrimensor, ejerció corto tiempo esta profesion, i luego se hizo estanciero en el distrito de Chascomus. En 1839, cuando estalló en el pueblo de Dolores una vigorosa insurreccion contra la tiranía de Rozas, Cramer salió a campaña en el ejército revolucionario, i pereció como valiente en el combate de Chascomus, el 7 de noviembre de ese año. Su nombre ha sido recordado con elojio por el distinguido poeta arjentino don Estéban Echeverría, en el poema titulado *La insurreccion del sur*, destinado a referir el levantamiento de 1839. V. Echeve-

embargo, privaron al ejército de un oficial que habia prestado relevantes servicios en la campaña anterior, i que, fuera de cierta lijereza de carácter, era un excelente jefe de batallon, afianzaron la disciplina.

10. Situacion económica al terminar el año de 1817.

10. Pero si el estado militar del pais ofrecia un aspecto halagüeño para la causa de la independencia nacional, la situacion económica era por todos lados triste i alarmante. La reapertura de los puertos al comercio estranjero comenzaba, es verdad, a dar algun movimiento a los negocios mercantiles; pero en cambio, la agricultura, que constituia la principal industria, sufria una grande estagnacion por el estado de guerra, por las requisiciones de víveres i de ganado para los ejércitos, por la falta de brazos i por la abundancia de malhechores en los campos; i estaba, ademas, amenazada de no vender una gran parte de sus productos por la suspension del tráfico comercial con los puertos del Perú, que formaban su principal, i para los dos mas abundantes artículos, el trigo i el sebo, su único mercado esterior. Las rentas públicas, que habian tenido algun incremento, debido en parte a las medidas de hacienda i mas aun a los recursos estraordinarios, habian bastado ese año para satisfacer las necesidades mas premiosas de la administracion; pero eran del todo insuficientes para cubrir los gastos futuros que habia de imponer la ejecucion del vasto plan de operaciones que parecia indispensable llevar a cabo para consolidar aquella situacion.

O'Higgins, como se sabe, queria terminar cuanto ántes la guerra en el territorio chileno para llevarla al Perú, enarbolar allí el estandarte de

---

rría, *Obras completas* (Buenos Aires, 1870), tomo I, pájs. 250 i 256. En las notas de ese poema se dice que Cramer se distinguió en Chacabuco, lo que es cierto, i en Maipo, lo que es inexacto. Fué separado del ejército casi tres meses ántes de esta última batalla.

Para reemplazar a Cramer en el mando del batallon número 8, San Martin se habia fijado en el teniente coronel don Enrique Martinez, que estaba sirviendo en el ejército del sur. Como este oficial, aunque valiente i activo, tenia en contra suya la nota de insubordinado, San Martin pidió a O'Higgins su parecer sobre el particular. "Don Enrique Martinez, contestó O'Higgins en carta de 17 de diciembre, se ha conducido con juicio durante el tiempo de su permanencía aquí; pero como es hombre que ha tenido las notas que V. mui bien sabe, no hai valor para poder salir garante de él. Tal vez ajuiciado ya mude de carácter." Martinez fué llamado primero a desempeñar el mando militar del canton de Talca, que sirvió hasta mediados de enero de 1818, i luego se le puso a la cabeza del batallon número 8, de que habia sido separado Cramer.

Don Manuel Rodriguez fué separado del cargo de auditor de guerra sustituto al abrirse la campaña efectiva de 1818, dándosele, ademas, la órden de marchar a Buenos Aires con un destino del gobierno.

la libertad i destruir en el centro de sus recursos el poder español en esta parte de la América. Creia que las riquezas de ese virreinato suministrarian los recursos necesarios para tamaña empresa desde que el ejército libertador pisase el suelo peruano; pero sabia que el trasportarlo iba a imponer sacrificios enormes, ante los cuales no era posible retroceder. En efecto, sin arredrarse por los compromisos que era preciso contraer, estaba empeñado en mantener i en engrosar el ejército, i habia dado los primeros pasos para organizar una escuadra poderosa que asegurase a Chile el dominio del Pacífico. Pero preveia al mismo tiempo los apuros en que iba a verse para cubrir los gastos que demandaban esos aprestos, i, aun en medio de los afanes que le imponia la direccion de la obstinada campaña del sur, no cesaba de exijir al gobierno delegado que habia quedado en Santiago, que acelerase la imposicion de nuevas contribuciones, i la adopcion de otros arbitrios que diesen por resultado un aumento de las rentas públicas capaz de llenar de algun modo el déficit que inevitablemente iba a hacerse sentir.

El director delegado don Hilarion de la Quintana, primero, i en seguida la junta que en setiembre lo reemplazó en el mando, cumplieron esas órdenes con bastante celo i sin arredrarse por las dificultades que encontraban en sus trabajos. Los primeros decretos de este órden dictados por Quintana i por su ministro de hacienda don Hipólito Villegas, con los cuales se creia obtener un considerable aumento en las entradas (50), fueron vivamente impugnados por el cabildo de Santiago, no porque los creyese precisamente malos en sí, sino porque sostenia que el gobierno no tenia poder para gravar al pueblo con nuevos tributos sin acuerdo prévio de aquella corporacion, que era el representante legal de la ciudad. "El gobierno delegado, dice un documento mui noticioso sobre estos accidentes, desestimó ese reclamo, así porque este cabildo no representa todo el estado chileno, sobre el cual se estendian estos dos impuestos, como porque tocando de cerca al gobierno la necesidad de mantener el ejército, no debia hacer alto en los reclamos de doce capitulares que no tenian conocimiento de ella, ni esperimentaban los apuros del gobierno para cubrir los pagos mensuales de la tropa, del armamento i maestranza, de los vestuarios del ejército, de varios acreedores fiscales, de la lista civil de empleado i de un celemin de atenciones ordinarias i estraordinarias que diariamente se presentaban i demandaban un pronto desembolso (51)." Esta

(50) Véase el § 1 del capítulo anterior.

(51) Esposicion dirijida a O'Higgins el 4 de diciembre de 1817 por la junta dele-

resolucion, tomada con firmeza, i aceptada tambien por la junta gubernativa que entró a suceder a Quintana en el gobierno, simplificó considerablemente aquellas primeras dificultades.

Pero los arbitrios que la junta delegada pudo adoptar, no debian ser tan productivos como se necesitaba. Por dos decretos espedidos el 13 de noviembre, autorizó a los panaderos a rebajar el peso reglamentario del pan con la obligacion de pagar al estado un impuesto correspondiente a la diferencia, cuyo producto total se estimaba en cuarenta mil pesos por año; i se impuso una contribucion de cincuenta centavos por cada res vacuna i de tres por cada cordero que se matasen para el abasto, lo que debia producir doce mil pesos anuales. El 20 de noviembre decretó una reduccion de sueldos a los empleados públicos, segun una escala que comenzaria en un dos por ciento para los inferiores, i que iria subiendo gradualmente hasta el veinticinco por ciento a los superiores, esto es, para los de dos mil quinientos a tres mil pesos al año. Cinco dias mas tarde se decretaba el mantenimiento provisional del estanco del tabaco, que el gobierno habia pensado suprimir, i cuya renta se estimaba en cien mil pesos por año. Por decreto de 9 de diciembre resolvió que no debiendo "quedar nadie sin contribuir al estado para sostener la justa causa... todo propietario deberia dar a la patria, una vez en principios de cada año, el uno por ciento del valor que tuviese el fundo rústico o urbano de su dominio." Considerando, ademas, que todas o casi todas las propiedades estaban gravadas con censos, i que no era justo que los propietarios pagasen aquel impuesto sobre el valor total de ellas, siendo que esos gravámenes les imponian un desembolso anual en favor de los censualistas, que no estaban incluidos en el referido impuesto, disponia ese decreto que solo se pagasen los censos a razon del cuatro por ciento sobre el capital, en vez del cinco que se pagaba entónces, "rebajando así el uno que correspondia a la patria."

Este impuesto del uno por ciento sobre el capital no debia gravar solamente a los bienes raices. "Como muchos ciudadanos no son propietarios, i no obstante administran caudales propios o a comision en diferentes jiros de comercio, decia el mismo decreto de 9 de diciembre, el tribunal del consulado por sí o por la comision que tuviere a bien nombrar, calculará el caudal que cada comerciante tenga en jiro,

gada para esplicar sus procedimientos en el ramo de hacienda i justificarse de los cargos que le hacia el director supremo de haberse mostrado remisa en la adopcion de medidas eficaces para aumentar las rentas públicas.

bien sea en efectos ultramarinos o de la tierra, para que contribuya anualmente con el uno por ciento. En todas las ciudades, villas i lugares del estado se practicará esta dilijencia por medio de los respectivos diputados de comercio."

Con el mismo empeño se tomaron o se propusieron muchos otros arbitrios. El gobierno, contra las reglas establecidas sobre la materia, pero invocando "el derecho natural de la defensa del estado, la política i las necesidades urjentes del erario," exijió empeñosamente que se le pagasen en efectivo algunas cantidades que habian quedado a censo en la venta de las propiedades que fueron de los jesuitas. Sin embargo, aunque los caudales reconocidos a censo formaban una fuerte suma, no fué posible recojer mas que una pequeña parte a causa de la pobreza jeneral del pais (52). Se trató tambien de estancar la sal i el aguardiente, cuyo producto se estimaba en cerca de doscientos mil pesos, i se pensó en acuñar moneda divisionaria de cobre (en ochavos de real), "para repartirlas en todo el estado i señaladamente entre los pulperos que se manejaban por señas para los pequeños cambios." Pero aunque este último arbitrio era de indisputable utilidad, i habria proporcionado ventajas efectivas al pueblo i una entrada no despreciable al tesoro, no fué posible plantearlo por entónces, particularmente por la resistencia que por una absurda preocupacion habrian opuesto el comercio i el público. Por lo demas, una junta de arbitrios i economías, compuesta de don Manuel Salas, don Domingo Eyzaguirre i don Agustin Vial, fué encargada de estudiar las medidas que debieran adoptarse, ya que los planes propuestos por otros comisionados, parecian del todo impracticables.

Desde los primeros dias de su gobierno, O'Higgins habia adoptado una práctica establecida en Chile por la junta gubernativa de 1813 para justificar la inversion de los fondos nacionales. La *Gaceta* publicaba periódicamente un estado de las entradas i gastos de cada mes, aparte de las cuentas especiales del ejército que sostenia la guerra en Concepcion, que tambien eran dadas a luz. Esos estados, bastante prolijos, son una demostracion clara de las dificultades i embarazos de la situacion, i constituyen un valioso documento para la historia económica de nuestro pais. A pesar de la estrechez de las rentas públicas i del crecido aumento de gastos premiosos e ineludibles, el año de 1817

(52) La *Gaceta ministerial* de 26 de febrero de 1820 publicó un estado prolijo de estos censos, en esa época, que puede consultarse como dato curioso para la historia económica de Chile.

se cerró dejando una existencia de cerca de cuarenta mil pesos para el año siguiente. Los gastos hechos por el tesoro de Chile desde el 13 de febrero hasta el 31 de diciembre, ascendian a 1.960,870 pesos; i las entradas alcanzaron a 2.003,208 pesos. Pero este resultado, satisfactorio a primera vista, no lo era, en realidad, para los que conocian la manera como se descomponian esas cantidades, i para los que estaban al cabo de los planes futuros del gobierno i presumian los grandes gastos que habian de imponer. Segun esas cuentas, mas de la mitad (esto es, 1.018,406 pesos) de la renta del año, era formada por entradas estraordinarias, donativos voluntarios o forzosos, empréstitos, multas i secuestros, arbitrios todos que no era posible tocar repetidamente, i que por fuerza debian tener una considerable diminucion en los años siguientes, miéntras que los gastos requerian una progresion ascendente, sobre todo el dia en que comenzara a ponerse en pié de guerra la escuadra que se pensaba formar (53). Esta pers-

(53) Hé aquí en resúmen las entradas i gastos de la hacienda pública de Chile desde el 13 de febrero hasta el 31 de diciembre de 1817.

Entradas

	Pesos	Rs.
Ingresos de hacienda en comun (principalmente los caudales tomados a los realistas despues de Chacabuco). .	154,889	4
La casa de Moneda, por cuenta de sus productos para auxilio del erario.	80,043	6
La aduana, por los suyos.	251,080	5
La renta de tabacos.	133,993	7
Quintos i derechos de minería.	63,840	4
Bulas de cruzada e indulto.	2,515	3
Contribucion mensual de esta ciudad i los partidos. . .	80,108	
De diezmos rematados en 1816 i años anteriores. . .	75,047	3
Donativos voluntarios para auxilio del erario i compra de armas.	155,704	
Empréstitos, multas i secuestros.	872,702	2
Impuestos de harinas, licores i otros arbitrios. . . .	30,620	5
Azogue, pólvora i papel sellado.	11,302	2
Pontazgo del camino de Aconcagua.	1,029	
Réditos de capitales i temporalidades.	11,406	1
Impuesto sobre el ganado que se mata para el abasto. .	3,000	
Id. de balanza.	10,053	3
Del cargamento de la fragata *Perla*.	22,743	7
Depósitos miéntras se establece su pertenencia. . .	38,580	7
Descuentos de empleados civiles.	4,546	2
TOTAL.	2.003,208	1

pectiva, sin embargo, no desalentó a O'Higgins un solo instante. Contando con el aumento probable de las rentas públicas como consecuencia del nuevo réjimen económico i político del pais, i resuelto a no retroceder ante ningun sacrificio para hacerlo independiente, continuaba imperturbable preparando, en medio de las eventualidades de la guerra, la grande empresa a que habia consagrado toda su actividad.

Gastos

	Pesos	Rs.
Pago de las tropas del ejército de los Andes.	393,222	6
Remesas al ejército del sur i libranzas jiradas por su comisario.	205,522	3
A Valparaiso i Coquimbo para gastos del servicio.	74,405	5
Efectos tomados en Mendoza para el ejército de los Andes.	20,555	5
A Buenos Aires, Perú i Concepcion con el nuevo cuño de Chile.	4,000	
Deudas contraidas por el estado en 1814.	12,720	
A los hospitales militar i de San Juan de Dios.	22,793	4
Pensiones militares i piadosas.	10,619	4
Devoluciones al ramo de secuestros.	41,289	3
Sueldos civiles.	57,011	
Réditos de capitales consolidados.	5,039	5
Gastos estraordinarios de hacienda.	47,267	5
Tropas del estado de Chile con esclusion de las que estan en el sur.	80,833	2
Comisaría i proveeduría del ejército para víveres i vestuario.	324,183	2
Gastos de maestranza.	171,680	3
Id. estraordinarios de guerra.	360,215	2
Pensiones de temporalidades.	3,632	5
A la minería para sueldos i gastos.	8,009	3
Para la obra de canal de Maipo.	17,500	
Gastos del ramo de balanza.	5,201	
Pagos del ramo de depósitos.	5,167	7
TOTAL.	1.960,870	3

CAPÍTULO VI

ARRIBO I DESEMBARCO DE LA ESPEDICION ESPAÑOLA: PROCLAMACION I JURA DE LA INDEPENDENCIA DE CHILE

(DICIEMBRE DE 1817—FEBRERO DE 1818)

1. El virrei del Perú se prepara para intentar de nuevo la reconquista de Chile: su plan de operaciones.—2. Organizacion de un ejército espedicionario bajo el mando del jeneral don Mariano Osorio: se embarca éste para Chile.—3. El ejército patriota que sitiaba a Talcahuano bajo las órdenes de O'Higgins, se retira al norte del Maule: dolorosa emigracion de los habitantes de la provincia de Concepcion.—4. Desembarca Osorio en Talcahuano con su ejército i se pone en marcha para el norte.—5. El gobierno de Chile recibe por un ajente enviado al Perú, noticias mas completas de las fuerzas i planes del enemigo.—6. Aprestos de los jefes patriotas para rechazar la invasion realista.—7. Declaracion de la independencia de Chile.—8. Solemnidades i entusiasmo con que se hace la proclamacion i jura de la independencia.

I. El virrei del Perú se prepara para intentar de nuevo la reconquista de Chile: su plan de operaciones.

1. La situacion creada a Chile por la victoria de Chacabuco i por el restablecimiento del gobierno nacional, era causa de una gran perturbacion económica en el Perú, i motivo de la mas viva inquietud para los mandatarios de este virreinato. "El reino de Chile ha tenido siempre relaciones políticas i comerciales mui estrechas con el Perú, decia el virrei don Joaquin de la Pezuela en una de sus comunicaciones oficiales, i su conservacion es del mayor interes en las circunstancias del dia. Lima se surte de aquél en los abastos de primera necesidad, como son el trigo con que se alimenta el público, i los

sebos de que se sirven en gran cantidad todos los habitantes, hacendados i mineros; i en cambio se esportan para él gruesos cargamentos de azúcar, principal fruto de las haciendas. Este tráfico mútuo, i en que circulaban con ventaja injentes caudales, rendia al erario de aprovechamientos por arbitrios ordinarios i temporales, ochocientos mil pesos al año; i así desde que Chile cayó en manos de los rebeldes, la poblacion (del Perú) jime por la caréstía del pan, la clase infeliz i trabajadora no tiene con que alumbrarse en sus labores, los hacendados se consumen inútilmente en la manutencion de sus esclavos, i tienen estancadas en sus bodegas las producciones de sus fincas, el real haber ha esperimentado un déficit que ha conducido sus facultades al último abatimiento, i al fin, todas las clases claman por que se les restituya aquel pais donde satisfacian sus necesidades i ejercitaban respectivamente sus especulaciones (1)".

Pero el virrei tenia, ademas, otro motivo de alarma que lo inquietaba sobre manera. Estaba persuadido de que dejando triunfante la revolucion de Chile, no tardaria en organizarse en este pais un ejército espedicionario que fuese al Perú a "propagar la infidelidad en los dispuestos ánimos de la mayor parte de sus habitantes," esto es, a llevar la guerra al poder español en el centro mismo de sus recursos en esta parte de la América. La necesidad de apartar este gravísimo peligro, animaba a Pezuela a no omitir esfuerzo ni sacrificio para procurar la reconquista de Chile, empresa que le parecia difícil, pero impuesta por consideraciones de todo órden, i no superior a los recursos de que podia disponer la España.

En el primer momento, su empeño se habia dirijido a socorrer el pequeño ejército que Ordoñez mantenia en Talcahuano, para que en la medida de sus fuerzas detuviera los progresos de las armas patriotas en Chile. Meditaba, entretanto, el envío de una crecida espedicion encargada de ejecutar el sometimiento completo i definitivo de este pais. Desde luego comenzó a hacer los primeros aprestos, reuniendo en el Callao víveres i municiones, i venciendo para ello enormes dificultades por la escasez de dinero en las arcas reales del Perú. Aunque tenia disponibles algunos cuerpos de tropa, el virrei contaba con los nuevos refuerzos que debian llegar de España, como se lo anunciaban los ministros del rei, i cuyo retardo lo mantenia en la mayor inquietud. Segun sus cálculos, esperaba completar un ejército de tres mil

(1) Oficio del virrei Pezuela al ministro de la guerra de España, de 19 de setiembre de 1817.

quinientos hombres, que unidos a las fuerzas que conservaba Ordoñez, eran, a su juicio, suficientes para consumar aquella empresa.

Para el mando de esa espedicion, fué designado desde entónces el brigadier don Mariano Osorio, que despues de haber sido agraviado por el virrei Abascal, se hallaba en gran favor cerca del virrei Pezuela, que era su suegro, i que le habia colocado en el alto puesto de comandante jeneral de artillería i de maestranza del Perú. "La aptitud i conocimientos del brigadier Osorio, decia Pezuela a los ministros del rei, están bien acreditados en el jeneral concepto, desde que ha tenido la gloria de haber sojuzgado el mismo pais en el corto término de setenta dias, i que probablemente hubiera sabido conservar a su soberano; . . i aunque no llene su comision en tan corto término como la vez pasada, porque son mui diversas las circunstancias i tiene que lidiar con mejores i mas numerosas tropas, es, sin duda, el hombre mas a propósito por todos títulos, para desempeñarla (2)." El plan de cam-

(2) Al regresar al Perú, en junio de 1816, el brigadier Osorio habia sido recibido con la mayor frialdad por el virrei Abascal, que estaba para dejar el mando. Supo luego que este alto funcionario habia transmitido a la corte informes en que se le presentaba ante el rei como un militar de escaso mérito, turbulento i casi revoltoso (Véase la parte anterior de esta *Historia*, cap. II, § 9). Osorio se creyó en la necesidad de dirijir una representacion al rei para justificarse de aquellos cargos i protestar su incontrastable fidelidad, recordando al efecto sus servicios. El nuevo virrei del Perú don Joaquin de la Pezuela, con cuya hija iba a casarse Osorio, apoyó ardorosamente esa representacion en un largo oficio dirijido al ministro de la guerra de Madrid con fecha de 30 de julio de 1816. Decia en él que ignoraba quién hubiera podido dar informes desfavorables acerca de un hombre de honor que se habia ilustrado por la reconquista de Chile, i que, sin embargo, se hallaba "reducido a una situacion lastimera por considerarse caido en el real desagrado", asegurando que por el conocimiento que tenia de los hechos, podia certificar que el interesado era un completo militar, dotado, entre otras prendas, de una subordinacion ejemplar. "Protesto a V. E., decia, que Osorio ha sido siempre vasallo amante de su soberano, que jamas ha faltado de intencion a ninguno de los deberes de un subordinado militar, i que es digno de que contribuya V. E. a que sea repuesto en la buena gracia de S. M. El menor indicio que le persuada el logro de tan ansiado beneficio le restituirá a la vida i al sosiego; causará la confusion merecida de las negras almas de los malvados que activaron su indisposicion con el jefe (Abascal); i consolará a las buenas que se lastiman de la humillacion i oscuridad en que yace un hombre de raro mérito, reinando en España el mas justo i jeneroso de todos los monarcas."

Estas recomendaciones restablecieron en la corte el crédito de Osorio, i pudo éste entrar a desempeñar en el Perú los cargos de que hablamos en el texto. El viajero frances Roquefeuil que lo conoció en Lima en 1817, ha dado noticia del prestijio de que gozaba cerca del virrei, i de la manera como desempeñaba las funciones de su cargo. Vamos a reproducir algunas líneas del libro, poco conocido, de aquel via-

paña preparado por el virrei era bien concebido, i habria debido producir casi infaliblemente un resultado favorable, si como se queria, hubiera sido posible ejecutarlo de sorpresa, sin que los patriotas tuvieran noticia alguna de la agresion. «Luego que esté todo dispuesto, añadia el virrei, conducirá Osorio su ejército a Talcahuano, e incorporándose con los mil setecientos hombres que defienden aquella península, buscará al enemigo en sus posiciones; i como éste, por noticias bastante aproximadas, no debe tener por aquel lado mas que dos mil quinientos hombres útiles, es mui fundada la esperanza de que sea batido. Si así se verifica, despues de dos dias de descanso dados a la tropa, se reembarcará con ella en los buques conductores i en la escuadrilla real fondeada en aquella bahía. Dejando a Ordoñez en Concepcion con la competente fuerza, irá a desembarcar en la costa accesible de San Antonio, inmediata a Valparaiso, con el designio de invadir la capital, situada a treinta leguas de distancia. Esta maniobra ejecutada con la mayor celeridad, debe sorprender al enemigo en su propia defensa; i si por su arrojo temerario no evita segunda batalla, al ménos puede casi asegurarse la repeticion de su derrota, porque es regular que con la nueva del arribo de las tropas del rei a Talcahuano, que no puede adquirir (en Santiago) en ménos de siete u ocho dias, arrimen la mayor parte de las fuerzas que tienen allí i al norte del Maule; i como miéntras tanto debe verificarse la travesía a la indicada

---

jero que dan a conocer hechos curiosos. «El 23 de marzo, dice, por invitacion del jeneral Osorio, visité la maestranza. Está situada cerca de las murallas de la ciudad i en la parte meridional. Su recinto, que forma un rectángulo, la pone al abrigo de un golpe de mano. Tiene una manufactura de armas i una fundicion que fabrica cañones hasta del calibre de 24. Vi una pieza de montaña de 4 con peso de 250 libras. Segun una prueba que se hizo en mi presencia, la elaboracion de municiones dejaba mucho que desear. El aspecto del establecimiento dejaba ver el órden. Las necesidades estraordinarias a que habia sido necesario atender en el curso de la guerra, lo habian agotado de armas de toda especie. El jeneral me aseguró que los fusiles que se fabricaban allí salian a 70 pesos (370 francos). El salario de los obreros i jefes de taller, variaba de 20 a 90 pesos por mes. El jeneral Osorio tenia gusto por su oficio, i se complacia de ocuparse en él. Tenia una biblioteca militar compuesta en gran parte de obras de nuestros autores. Inspiraba confianza a las tropas, i parecia gozar toda la del virrei.» Roquefeuil, *Voyage autour du monde*, vol. I, páj. 86.

El virrei Pezuela, en su oficio de 19 de setiembre de 1817, que hemos citado ántes, decia al ministro de la guerra, que los comerciantes del Perú, que formaban la única clase auxiliadora del erario en las escaseces por que atravesaba, ofrecia mayor copia de recursos a la proyectada espedicion a Chile por ser Osorio quien debia mandarla. En efecto, este jefe gozaba del prestijio que se habia conquistado en la campaña de 1814.

costa (de Talcahuano a San Antonio), que a lo mas durará seis dias, le pueden hallar aquéllas (las fuerzas realistas) en el estado de desprevencion en que no es posible desplegar los recursos del jenio i respectiva situacion, i pierde mucho de su enerjía toda resistencia.» Este plan, que hemos querido esponer con las propias palabras del virrei, estaba fundado en la mayor movilidad que facilitaba al ejército español el dominio del mar, i en la posesion de considerables fuerzas navales que le permitian preparar aquella artificiosa operacion, creyendo poder sorprender a los patriotas, primero en Talcahuano, i en seguida en los contornos de Santiago.

2. Organizacion de un ejército espedicionario bajo el mando del jeneral don Mariano Osorio: se embarca éste para Chile.

2. El 5 de abril de 1817, cuando hacia solo una semana que habian zarpado del Callao los primeros refuerzos que el virrei enviaba a Talcahuano, llegó a Lima el segundo batallon del rejimiento denominado Infante don Cárlos, cuerpo veterano compuesto de oficiales i soldados que en la península habian hecho la guerra contra los franceses (3). El virrei Pezuela destinó ese batallon para base del ejército que preparaba para la reconquista de Chile; pero esperaba ademas el arribo de otros refuerzos de tropas, que, segun los avisos de la corte, debian llegar al Perú por la via del cabo de Hornos. En efecto, el 6 de mayo habia salido de Cádiz la fragata de guerra *Esmeralda*, convoyando diez buques mercantes i conduciendo mil hombres de buenas tropas que formaban el primer batallon del rejimiento de Burgos, un escuadron de lanceros i una compañía de artilleros montados. Las contrariedades consiguientes a tan larga navegacion dispersaron a esos barcos, de tal suerte, que si una de ellos llegó al Callao el 22 de agosto, solo el 1.° de octubre entraba la fragata *Esmeralda*, miéntras que otras dos caian en poder de los insurjentes de Chile (4). El arribo de esos refuerzos permitió al virrei acelerar los aprestos de la espedicion.

A la base ya respetable de dos buenos rejimientos peninsulares, de un escuadron de caballería i de una compañía de artilleros, todos recien llegados de España, agregó Pezuela otras fuerzas sacadas del ejér-

---

(3) Este cuerpo venia de España por la via de Panamá. Trasportado por mar hasta Paita, siguió desde allí hasta Lima por el camino de tierra. El virrei salió a encontrarlo a una distancia considerable de la ciudad; i su entrada en ésta fué objeto de una verdadera fiesta cívica, casi como si se tratara de recibir a un ejército vencedor.

(4) Véase la nota 62 del capítulo IV de esta misma parte de nuestra *Historia*.

cito del Perú. Formaban éstas el rejimiento de infantería denominado de Arequipa, que acabó de disciplinar el sarjento mayor don José Ramon Rodil, oficial español que habia conquistado sus ascensos batiéndose como valiente en las campañas de la península, i que estaba destinado a conquistar un alto renombre en las de América, un escuadron de dragones, i una compañía de zapadores. El ejército espedicionario, llegó a contar así 3,262 hombres, fuera de los oficiales de un numeroso estado mayor, de los empleados civiles i de la intendencia militar, i de algunos comerciantes españoles que habian emigrado de Chile el año anterior, i que querian volver ahora para tomar de nuevo la direccion de sus negocios i para servir tambien al ejército realista con sus indicaciones i consejos como hombres conocedores de este pais. En torno del jeneral Osario se habia formado una cohorte de ayudantes, entre oficiales de diversas graduaciones, algunos de ellos de marina, i aun de simples voluntarios que creian que la campaña seria solo un paseo militar. El jefe de estado mayor designado por el virrei, coronel don Joaquin Primo de Rivera, oficial jóven i arrogante, distinguido por su valor en la guerra de España, tenia tambien a su lado un cuerpo de trece ayudantes, algunos de ellos injenieros militares. El cuerpo de capellanes de ejército era tambien mui numeroso; i figuraban en él varios frailes españoles o americanos que habian vivido ántes en Chile, i que por esto se les creia útiles consejeros (5).

---

(5) Hé aquí el estado de las fuerzas del ejército espedicionario organizado en Lima en octubre i noviembre de 1817, i de sus jefes.

	Hombres
Rejimiento Infante don Carlos, teniente coronel don Bernardo de la Torre.	907
Rejimiento de Burgos, coronel don José María Beza.	900
Rejimiento de Arequipa, comandante don José Ramon Rodil..	1,000
Una compañía de artilleros montados.	70
Una compañía de zapadores, capitan don José Cáscara.	81
Escuadron de lanceros del rei, comandante don José Rodriguez.	144
Escuadron de dragones de Arequipa.	160
TOTAL..	3,262

El armamento de ese ejército era compuesto de 10 cañones, 4,654 fusiles, 63 tercerolas, 283 lanzas, 347 sables, una cantidad considerable de cartuchos i 500 quintales de pólvora.

Entre los ayudantes de Osorio figuraban el capitan don Isidro Alaix, famoso mas tarde como teniente jeneral del ejército español en la guerra entre liberales i carlistas, i dos jóvenes chilenos, el alférez de navío de la real armada, don Carlos García

La organizacion i equipo de aquel ejército habia impuesto al virrei trabajos indecibles, nacidos en su mayor parte de las dificultades para sufragar los gastos que imponia aquella empresa. "La falta de dinero, decia Pezuela al gobierno del rei, me aflije sobre manera, i es por sí sola capaz de entorpecer el impulso de mis ideas. Mas de trescientos mil pesos llevo ya consumidos con motivo del suceso de Chile, i las entradas del erario estan tan reducidas que no alcanzan ni con mucho a (satisfacer) los gastos de la guarnicion, pago de empleados, etc.; i en víspera de una ocurrencia (la espedicion proyectada) que ofrece crecidos desembolsos, me hallo sin un real en la tesorería i dependiente de lo que franquée un comercio abatido, cansado de empréstitos i erogaciones, i mui poco dispuesto a desprenderse de su haber." En efecto, aunque el virrei obtuvo en esas circunstancias donativos relativamente considerables tanto en la capital como en las provincias, así como los otros recursos de que podia disponer, eran éstos insuficientes para sufragar el total de los gastos que demandaba aquella empresa; i el alto comercio de Lima, que ya habia hecho cuantiosos sacrificios, no se hallaba en estado ni en disposicion de adelantar sin esperanza de reintegro, los fondos que se necesitaban.

Pezuela se vió forzado a solicitar esos recursos por medio de un empréstito complicado i artificioso, bastante favorable para los prestamistas. Organizóse en Lima una asociacion de diez comerciantes que se comprometieron a entregar inmediatamente doscientos mil pesos para los gastos de la espedicion, i otros cien mil mas al jeneral Osorio en San-

---

de Postigo, mas tarde jefe de escuadra de la república peruana, i el nieto i heredero del conde de la Conquista, que habia emigrado de Chile despues de la batalla de Chacabuco.

Como funcionarios civiles se contaban don Antonio Luis Pereira, oidor de la estinguida audiencia de Santiago, que debia servir a Osorio de asesor, cuando tomase el gobierno de Chile; el auditor de guerra don Francisco Valdivieso, i el contador o intendente de ejército don José Ignacio Arangua.

En el numeroso cuerpo de capellanes de ejército servian el padre recoleto frai Melchor Martinez, el autor de la *Memoria histórica sobre la revolucion de Chile*, amigo personal i consejero de Osorio, i frai José María Torres, el redactor de la *Gaceta del rei* durante los años de 1814 a 1817.

Decimos en el texto que en esta ocasion regresaron a Chile algunos comerciantes españoles que habian emigrado de este pais despues de Chacabuco. Los mas caracterizados de ellos eran don Rafael Beltran i don Pedro Nicolas de Chopitea, que eran socios i ajentes de los negociantes de Lima que habian equipado la flotilla que trasportó el ejército de Osorio, en virtud de un contrato de que hablaremos mas adelante, i cuyo cumplimiento querian vijilar.

tiago de Chile, el 31 de marzo de 1818, época en que se calculaba que este pais habria sido sometido i pacificado por las armas españolas. El gobierno del Perú les entregaria en Talcahuano i en Valparaiso quinientos mil mazos de tabaco, i treinta mil arrobas de azúcar, avaluados en veinticinco centavos cada uno de los primeros, i en cuatro pesos cada una de las segundas. El valor de esas especies seria pagado en Chile por los contratistas en mensualidades de veinticinco mil pesos. En compensacion de las cantidades adelantadas, los contratistas tendrian en Chile el monopolio de la venta de tabaco a razon de un peso por cada mazo i del azúcar al precio que lograran obtener, pudiendo ademas introducir por su cuenta hasta otras setenta mil arrobas libres de todo derecho i trasportadas en los buques del gobierno. Esta negociacion, en el caso de un resultado favorable de la espedicion, habria dado a los prestamistas un beneficio apreciable en mas de un cincuenta por ciento (6). Mediante este empréstito, el virrei pudo completar los aprestos de la empresa, que, sin embargo, le habia ocasionado un gasto mucho mayor. En un documento escrito por él mismo cuatro años mas tarde, hacia subir a mas de un millon de pesos el costo de aquella espedicion (7). Las tropas fueron pagadas de sus haberes hasta fines de diciembre; i Osorio recibió en dinero ciento cincuenta mil pesos para atender a los gastos que tuviera que hacer en Chile ántes de la ocupacion de la capital.

El plan de campaña i de conducta que éste debia seguir, fué trazado en una prolija instruccion de veinticinco artículos que firmó el virrei el 4 de diciembre. Comenzaba por esponer allí con bastante precision i con no poca exactitud, el estado militar de Chile, i de las fuerzas i recursos respectivos de los ejércitos belijerantes, así como la necesidad que habia de operar la reconquista de este pais, i las ventajas de aquella situacion para llevar a cabo esa empresa. La espedicion era dirijida a Talcahuano, que se suponia ocupado por Ordoñez; pero si "por una desgracia posible en el órden de los sucesos humanos," en-

(6) Este contrato fué estendido en debida forma i firmado por el virrei el 27 de noviembre de 1817. Aquí no podemos darlo a conocer mas que en estracto i en sus cláusulas esenciales; pero el lector puede hallarlo publicado íntegro en una nota puesta por don Benjamin Vicuña Mackenna a la pájina 119 de la reimpresion de la memoria de don Salvador Sanfuentes, en el tomo III de la coleccion de memorias históricas presentadas a la Universidad de Chile.

(7) "La espedicion destinada en diciembre de 1817 a la conquista del reino de Chile, consumió en su apresto i habilitacion 1.002,321 pesos," dice Pezuela en su *Manifiesto* citado (Madrid, 1821), páj. 29.

contrase ese puerto en posesion de los patriotas, regresaria a Arica para esperar las nuevas instrucciones que el virrei le diese. "Si, como es de creerse, añadia, lo encontrase ocupado por las armas del rei," Osorio desembarcaria inmediatamente sus tropas i atacaria a las fuerzas patriotas estacionadas en la provincia de Concepcion hasta que no quedase soldado alguno armado al sur del rio Maule. Dejando en seguida a Ordoñez al mando de esta provincia i con alguna fuerza para su defensa, el ejército se embarcaria de nuevo para ir a tomar tierra en la costa de San Antonio i caer sobre la capital ántes que los patriotas hubiesen podido salir de la turbacion consiguiente a este ataque, i organizar la resistencia. Pezuela se ponia en el caso posible de que los patriotas se hubiesen retirado de los contornos de Talcahuano replegándose al interior de la provincia; i en esta eventualidad, cuando se juzgase que era "mas conveniente seguir haciendo la guerra por tierra, se les perseguiria con mas actividad, pero con vijilancia, cuidando de tener espedita la retirada. El jeneral Osorio, decian las instrucciones al tratar este punto, obrará con arreglo a sus conocimientos militares i prácticos del pais, procurando siempre no aventurar con señalada desventaja las armas del rei a una pérdida irreparable."

Por lo demas, aquellas instrucciones daban a Osorio una grande amplitud de poderes. Creyendo casi segura la reconquista de Chile, el virrei confiaba a ese jeneral el mando político i militar de este pais, sujetándolo,sin embargo, a la dependencia del gobierno del Perú, hasta que, consumada la pacificacion efectiva, el rei resolviese lo conveniente. No restableceria el tribunal de la real audiencia hasta que estuviese "la tranquilidad pública firmemente asegurada con el castigo de los delincuentes (los patriotas) i confinacion oportuna de los sospechosos." En nombre de la humanidad, el virrei recomendaba que "las penas fuesen reducidas a un corto número de reos de los mas graves, sustituyendo a la falta de estension, para escarmiento de todos, el rigor de las que se impongan. Los intrusos mandatarios de Chile, los que han adoptado i propagado la revolucion, decia, deben ser castigados con severidad, i sus causas juzgadas militarmente (8)".

(8) Las instrucciones de Osorio cayeron en poder de los patriotas despues de la batalla de Maipo i fueron publicadas en la *Gaceta ministerial* de Chile de 10, 17, 24 i 31 de octubre de 1818, i reproducidas por la prensa de Buenos Aires. La misma *Gaceta*, en su número de 5 de diciembre de ese año, dió a luz una serie de preguntas dirijidas por Osorio al virrei sobre varios puntos de administracion militar i

Las instrucciones del virrei contenian otros encargos de un órden subalterno referentes a la conducta que debia observarse respecto de los buques estranjeros que se hallasen en la costa de Chile, del pago de las tropas i del número de éstas que podrian quedar en el pais cuando se terminase la campaña. Recomendaba, ademas, a Osorio, que guardase los miramientos debidos al coronel Ordoñez, cuyos relevantes servicios en la defensa de Talcahuano premiaba enviándole el título de brigadier. En una nota oficial dirijida a este último, reconocia los méritos que habia contraido en la campaña, i le anunciaba que Osorio tenia el encargo de entregarle el gobierno interino de Chile en el caso que por los accidentes de la guerra tuviese que salir de este pais. Recomendaba, igualmente a Osorio, que agasajara a los indios araucanos para mantenerlos aliados a la causa del rei, repartiéndoles al efecto quince medallas de oro i cincuenta de plata con la efijie de Fernando VII, como espresion de reconocimiento. En la confianza de que la campaña se terminaria por la reconquista definitiva de Chile, el virrei encargaba a Osorio por el artículo final de aquellas instrucciones, que "del modo que lo estimase mas conveniente i segun lo permitiesen las circunstancias," destacase un cuerpo de tropas a Mendoza, a cargo de un oficial de confianza, para llamar la atencion al ejército patriota del Alto Perú, i facilitar las operaciones de los realistas por aquella parte.

El ejército realista estuvo listo para embarcarse en el Callao en los primeros dias de diciembre. "Poco ántes del embarco, dice un oficial español, contemporáneo de estos sucesos i testigo de muchos de ellos, ejecutaron esas tropas un simulacro en Bellavista (cercanías de Lima) en presencia del virrei i de un numeroso concurso; i los espectadores intelijentes no se mostraron mui satisfechos de las disposiciones del mando ni de la ejecucion de los movimientos, con particularidad

---

política que fueron resueltos en esas instrucciones. El lector puede hallar éstas entre los documentos del tomo IV de nuestra *Historia de la independencia de Chile*.

La *Gaceta ministerial de Chile* publicó ademas otros documentos de orijen realista, mui útiles para conocer estos sucesos, i que nosotros hemos aprovechado ventajoamente. Señalaremos aquí dos de ellos que creemos los capitales: 1.°, carta del virrei Pezuela a Ordoñez, de 7 de diciembre de 1817, en que le da las gracias por los servicios que habia prestado al rei en la defensa de Talcahuano i le esplica las razones por qué confiaba a Osorio el mando de la espedicion, publicada en el número 60, de 3 de octubre de 1818; 2.°, oficio del virrei a Osorio, de 5 de diciembre, en que completa las instrucciones que le habia dado, esplicándole lo que debia hacer respecto de los buques que formaban las fuerzas marítimas, publicado en el número 65, de 7 de noviembre.

de la caballería, cuya falta de instruccion a caballo se puso tan patente, que varios jinetes cayeron de los que montaban, con notable facilidad (9).» El embarco comenzó a efectuarse el 6 de diciembre. El virrei habia formado una flotilla de nueve buques mercantes tomados en arriendo por sesenta dias, pero todos ellos provistos de artillería i convoyados por la fragata de guerra *Esmeralda*, cuyo comandante don Luis Coig, debia dirijir las operaciones navales (10). Por fin, el 9 de diciembre esa flotilla zarpaba del puerto del Callao. El 4 de enero de 1818 las naves mas veleras estaban a la vista de Talcahuano, i una de ellas fondeaba en este puerto el dia siguiente, anunciando con una salva de artillería el próximo arribo de toda la espedicion.

3. El ejército patriota que sitiaba a Talcahuano bajo las órdenes de O'Higgins, se retira al norte del Maule: dolorosa emigracion de los habitantes de la provincia de Concepcion.

3. En esos momentos, el ejército patriota que habia sitiado esa plaza, estaba en marcha para el norte, segun el plan de campaña que se habia convenido adoptar. Aquella operacion habia ofrecido grandes dificultades e impuesto a la provincia de Concepcion enormes sacrificios; pero se ejecutó con toda regularidad i con una persistencia inflexible.

---

(9) Jeneral García Camba, *Memorias para la historia de las armas españolas en el Perú* (Madrid, 1846), tomo I, cap. XII. Cuenta allí mismo que despues de aquella revista muchas personas auguraron mal del resultado de esa espedicion porque "el concepto público, que reconocia en Osorio un buen jefe de maestranza, no le reconocia todas las cualidades requeridas para tan importante mando." En este concepto, que envuelve un vaticinio escrito *post facto*, debe verse la espresion de una censura contra el virrei Pezuela, a cuya deposicion contribuyó el jeneral García Camba, i contra el cual es ordinariamente mui severo en la relacion de aquellos hechos, escrita por lo demas, con criterio sano i con una casi constante rectitud de propósitos.

(10) Esta flotilla era compuesta de los buques siguientes:

Buques	Cañones	Tripulacion
Fragata de guerra *Esmeralda*	36	160 hombres
Navío mercante *Águila*	20	35 "
" " *Milagro*	18	35 "
" " *Begoña*	18	30 "
" " *San Juan Bautista*	18	30 "
Fragata " *Gobernadora*	16	20 "
" " *Comercio*	12	23 "
" " *Presidenta*	12	20 "
" " *Castilla*	12	20 "
" " *Vigarrena*	12	25 "
TOTAL	174	398

Despues del malogrado ataque del 6 de diciembre, los alrededores de Talcahuano no habian vuelto a ser teatro de ningun combate. O'Higgins esperaba refuerzos de Santiago para empeñar un nuevo asalto de las fortificaciones enemigas. En Dichato, un poco al norte de la bahía de Concepcion, donde existia una partida de realistas encargada de procurar víveres para los defensores de Talcahuano, fué ésta batida en la noche del 15 de diciembre por una guerrilla patriota que le tomó un cañon i cuatro prisioneros (11). Fuera de ésta i de otras escaramuzas con las montoneras realistas en las orillas del Itata, reinaba en esa comarca una tranquilidad relativa.

En esas circunstancias, recibió O'Higgins, el 17 de diciembre, la primera noticia del próximo arribo de la espedicion española, que le comunicaban el gobierno delegado de Santiago i el jeneral San Martin. Luego llegó a su campamento el ministro de la guerra don José Ignacio Zenteno con informes mas prolijos i con instrucciones mas completas sobre el plan de campaña que convenia adoptar para reachazar la invasion (12). "Celebro infinito, decia O'Higgins, al recibir esas comunicaciones, que los matuchos ignorantes (los españoles) quieran decidir la suerte de Lima en Chile. La Providencia proteje visiblemente nuestra causa, confundiendo i cegando a nuestros enemigos... Su desembarco debe ser en esta provincia. ¿Cómo se habian de atrever a desembarcar en la costa de San Antonio, donde deben calcular que no encontrarán un solo caballo, sin los cuales no podrian completar jamas una sola victoria? Es vérdad que los españoles son mui bárbaros en sus proyectos militares, i su ignorancia pudiera cegarlos. Ello es que, sea como se fuere, nos debemos dar los parabienes del arribo de la espedicion a estas costas. La libertad de Sud-América debe ser el resultado de tan descabellado proyecto!" Este vaticinio, inspirado por la fe profunda que O'Higgins abrigaba en la justicia de la causa a que vivia consagrado, iba a verse cumplido ántes de muchos años.

Desde el primer momento, prestó O'Higgins una franca aprobacion

---

(11) Carta de O'Higgins a San Martin, de 17 de diciembre. Don Bartolomé Mitre ha publicado esta pieza solo en estracto, i con supresion del pasaje a que nos referimos aquí. En ésta como en otras ocasiones, utilizamos nuestras copias de esa correspondencia.

(12) En este viaje, Zenteno estuvo en peligro de ser apresado o muerto por los montoneros realistas. O'Higgins, en carta de 23 de diciembre, refiere este incidente en los términos que siguen: "En su tránsito por la Florida, Zenteno sorprendió una partida de bandidos, que se cree querian anticiparse a lo mismo. De los enemigos murieron cuatro. Zenteno tuvo dos heridos."

a las medidas acordadas en Santiago para atender a la defensa del estado. Aplaudió la concentracion del gobierno interino en una sola persona, i la designacion del coronel Cruz, cuyo carácter le inspiraba plena confianza. Aceptó con igual decision el plan de reunir en un solo cuerpo todas las fuerzas militares. Inmediatamente quedó resuelta en el campamento patriota la retirada del ejército hácia el norte. Pero ademas de las dificultades que ofrecia la movilizacion de las tropas, el trasporte del parque, de los bagajes i de los heridos, era necesario retirar de aquella provincia las caballadas, los ganados, los víveres i cuanto pudiera ser útil al enemigo. O'Higgins comenzó por despachar el 22 de diciembre en carretas i parihuelas los cincuenta heridos de mayor gravedad que tenia en su ejército, i que se hallaban incapaces de montar a caballo. Mandó construir espaciosas balsas en los pasos de los rios, i encargó al injeniero Bacler d'Albe que formase un puente provisional sobre el Itata en el camino que conducia a Quirihue. Hizo al mismo tiempo aprorratar todas las mulas que fué posible reunir, para destinarlas a la conduccion del bagaje del ejército i de los vecinos de Concepcion i de sus cercanías que debian retirarse hácia el norte.

Se iniciaban para éstos dias de sufrimientos i de aflicciones que casi es imposible describir con su verdadero colorido. Al anunciar por medio de proclamas i bandos el próximo arribo de un nuevo ejército enemigo i el abandono de toda la provincia por las tropas patriotas como una dolorosa necesidad impuesta por el deber de someterse a un plan jeneral de operaciones militares para atender a la defensa del pais, O'Higgins disponia que todos los habitantes de la provincia de Concepcion abandonasen sus casas i se retirasen al norte del Maule con sus haberes i familias, para privar de todo recurso a los invasores. "La patria, decia el director supremo, exije de vosotros este gran sacrificio. El enemigo no debe hallar en su tránsito mas que un desierto, casas sin pobladores, campos sin sembrados i sin ganados. El ejército os amparará en las marchas, i nuestros hermanos del norte os recibirán hospitalariamente hasta que el suelo de Chile quede libre de los que intentan someterlo otra vez a la odiada servidumbre." Aquellas palabras produjeron una penosa impresion; pero fueron la señal de un movimiento jeneral. Mas de cincuenta mil personas, hombres, mujeres, ancianos i niños, se prepararon para emigrar de toda aquella comarca. Las familias realistas, por su parte, huian tambien a los campos mas apartados, i principalmente a las montañas, esperando volver a los pueblos para ponerse bajo el amparo de los invasores cuando éstos hubieran recuperado su antiguo predominio.

El ejército acampado enfrente de Talcahuano se replegó ordenadamente a Concepcion el 29 de diciembre, para disponer allí la marcha hácia el Maule. El 1.º de enero de 1818 salia de aquella ciudad un batallon de nacionales o milicias disciplinadas, encargado de custodiar i servir al hospital militar. Algunas horas mas tarde se movia el batallon número 3, a las órdenes del comandante don Agustin Lopez con la brigada de artillería i con la mayor parte del parque i de la maestranza. El cuartel jeneral, la comisaría de ejército i el resto del parque i del hospital militar, salieron el dia 2 de enero, escoltados por las compañías de granaderos del batallon número 7. El dia 3 siguió todo el grueso de este cuerpo, a las órdenes del comandante Conde, i el siguiente dia 4 el número 1, a cargo del comandante Rivera. O'Higgins, que seguia dictando desde Concepcion las últimas órdenes para la retirada de todas sus tropas, i para privar al enemigo de recursos de cualquiera especie, solo se puso en marcha el 5 de enero con el batallon número 11 i con las fuerzas de caballería; i todavia tuvo que detenerse en la Florida hasta el dia 8 para regularizar la marcha de las tropas i de la numerosa emigracion que seguia engrosándose en los pueblos i campos del tránsito. Ordoñez, que desde fines de diciembre tenia noticia, por las comunicaciones del virrei del Perú, del próximo arribo de la espedicion realista, i que atribuia a esta causa el repentino movimiento de O'Higgins, no se atrevió a moverse de sus fortificaciones de Talcahuano, limitándose a recomendar a las partidas que mantenia fuera de la plaza, que hostilizasen en lo posible a los patriotas durante su marcha.

Aquella retirada presentaba un cuadro de angustias i de dolor. Millares de familias de todas condiciones que abandonaban sus hogares huyendo de la saña de los invasores, i queriendo privar a éstos de todo recurso, cargaban sus hijos i sus ropas, marchaban en malos caballos o a pié, i despues de largas jornadas en los dias mas ardientes del verano, tomaban descanso en la noche en campo abierto, en las mismas condiciones que los soldados. El ejército que acompañaba a esa emigracion, protejiéndola contra los ataques de los guerrilleros realistas, se encargaba tambien de repartirle cada dia raciones de víveres de la misma calidad de los que se daban a la tropa. O'Higgins habia dispuesto que el ejército i la gruesa columna de emigrantes, marchasen por secciones, separadas unas de otras por una jornada de camino, miéntras los destacamentos lijeros resguardaban sus flancos contra los ataques de los montoneros. El atrevido capitan Molina, a la cabeza de cien jinetes, marchaba por el lado de la costa, miéntras que a la derecha

del ejército, es decir, al lado de la cordillera, el coronel Alcázar con mas de doscientos hombres que sacó de la plaza de Nacimiento, resguardaba ese flanco.

Durante la marcha, estos destacamentos tuvieron que rechazar frecuentes asaltos de los montoneros, algunos de ellos sangrientos. El capitan Molina fué atacado el 5 de enero en Rafael, a corta distancia de Penco, por una guerrilla realista que mandaba un capitan nombrado Contreras; pero cargando resueltamente sobre ella, le mató un oficial i veinte soldados, i le quitó sesenta caballos, cincuenta vacas i algunas armas. Mas adelante, hallándose ya en las cercanías de Cauquenes, sufrió, el 19 de enero, un segundo ataque, en que de nuevo salió vencedor, matando ocho montoneros realistas, quitando a éstos veinte caballos i dispersando completamente a los restantes. El destacamento de la derecha, que marchaba bajo las órdenes del coronel Alcázar, i que atravesó los pueblos de Chillan, San Cárlos, Parral i Linares, protejiendo la emigracion de sus vecinos i retirando todos los recursos que el enemigo podia utilizar, fué atacado por la retaguardia, el 15 de enero, cuando acababa de pasar el rio Ñuble, por una partida de montoneros que venia siguiéndolo cautelosamente del sur. El teniente coronel don Pedro Ramon Arriagada, que cerraba la marcha de la columna patriota, mandó a los suyos volver caras sobre los enemigos, i cayendo sobre ellos con toda impetuosidad, los puso en completa dispersion causándoles la pérdida de veinticinco o treinta hombres. Aunque los patriotas, por su parte, tuvieron ocho muertos, lograron amedrentar a los montoneros i verse libres desde entónces de nuevos ataques por ese lado.

Despues de pasar el rió Itata, la marcha del ejército i de la emigracion se regularizó considerablemente. Las tropas, distribuidas en tres divisiones i convenientemente espaciadas, ocupaban una ancha faja de territorio, lo que les permitia recojer los ganados i caballadas, destruir los sembrados, que por estar en tiempo de la madurez de los granos, podian aprovechar al enemigo, i dejar aquellos campos desiertos de pobladores. Algunos de los jefes de partidas, el capitan Molina, sobre todo, desplegaron un rigor inflexible para no dejar tras del ejército recursos de ninguna especie. Incitaba éste al saqueo i destruccion de lo que no podia cargar, ponia fuego a las casas de los que eran tildados de realistas, i daba desapiadadamente muerte a todos los prisioneros o ajentes del enemigo (13). O'Higgins, por su parte, si bien hubiera querido

(13) En una representacion hecha por Molina al senado, con fecha de 19 de ene-

evitar las destrucciones i los excesos inútiles, seguia imperturbable el plan que, de acuerdo con las instrucciones comunicadas de Santiago, se habia trazado. Las órdenes que a este respecto comunicaba a las autoridades locales de los partidos del sur, eran terminantes i perentorias. El 15 de enero mandaba al teniente-gobernador de Cauquenes que sin pérdida de tiempo abandonase ese distrito i se replegase a Talca con toda "la fuerza, rejimientos de milicias i demas hombres útiles para las armas, toda clase de ganados i cuantos artículos pudieran servir de auxilio al enemigo, incendiando de contado los trigos, cebadas, i talando toda especie de sementeras; de modo, decia, que esa provincia quede en lo posible desnuda de recursos. V., agregaba, procurará ejecutar estas operaciones con toda brevedad, sin faltar a la exactitud, pues debiendo yo hallarme mañana en Huillipatagua, trato de seguir mis marchas sin parar, para lo cual conviene que a mi llegada al Maule esté el tránsito ya desembarazado." Aquellas órdenes, impuestas por las necesidades de la guerra i en nombre de la salvacion de la patria, eran cumplidas con la mas rigurosa puntualidad.

El paso del rio Maule, cuyas aguas aumentan considerablemente desde fines de la primavera por el derretimiento de las nieves de los Andes, no ofreció, sin embargo, grandes dificultades a causa de las medidas que se habian tomado para facilitarlo; pero, a pesar de que se habian reunido muchas balsas, i de que una parte del ejército i de los ganados pudo pasarlo por el vado de Bobadilla, esta operacion ocupó algunos dias. Las tropas de caballería enviadas a Talca por el gobierno de Santiago para favorecer la retirada, prestaron útiles servicios en aquellas circunstancias. Por fin, el 20 de enero entraban a esa ciudad los primeros cuerpos. "Así el grueso del ejército, como las divisiones de derecha e izquierda que se movian paralelamente a él, ocupando toda la estension del pais de mar a cordillera, han arrastrado cuantas

---

ro de 1819, cuenta desordenadamente sus servicios en términos jactanciosos i casi grotescos, pero consigna algunos datos utilizables para la historia. Refiriéndose allí a esta retirada, recuerda diversos combates que tuvo que sostener contra los guerrilleros realistas. Parece que la osadía i la dureza de Molina lo habian hecho famoso entre los enemigos, a punto de que éstos pusieron a precio la cabeza de ese oficial. "En la correspondencia orijinal que tomé al enemigo con fecha de 13 de enero de de 1818, dice Molina, me recomienda el señor jeneral Ordoñez a los comandantes de guerrillas Alarcon, Mendoza, Zapata, Contreras i Pincheira para que éstos, si no pueden quitarme la vida, traten con el vecindario para que me la quiten con el veneno, porque dicen que las balas no me entran, e igualmente que ofrecen 1,500 pesos por mi cabeza, i 2,000 por mi persona."

personas i ganados de toda especie han hallado a su paso, arrasando tambien toda clase de sementeras, escribia O'Higgins desde Talca el 22 de enero. La inmigracion voluntaria, agregaba, pasa de cincuenta mil individuos. Ha sido infinitamente inferior la conducida por la fuerza. Las dilatadas montañas i los accidentes multiplicados del terreno, protejian a los que fugaban de nosotros. Ni aproximadamente puedo calcular todavia el número del ganado: sé que es grandísimo, especialmente el lanar, pues hace mas de doce dias que está pasando a esta parte del Maule.» A orillas de este rio quedaban algunos cuerpos del ejército a cargo del mayor jeneral Brayer para favorecer la marcha de las numerosas familias que lo seguian.

La emigracion en masa de los pobladores de las provincias del sur, iba a imponer a éstos sacrificios enormes que el gobierno delegado habia previsto al aceptar el plan de campaña que se imponia como una dolorosa necesidad para operar la concentracion jeneral del ejército patriota. Con el deseo de remediar en lo posible las consecuencias de esa medida, i de hacer ménos aflictiva la situacion de las familias emigradas, el director delegado don Luis de la Cruz, por el órgano del ministro de gobierno, se habia dirijido anticipadamente, con fecha de 5 de enero, a los tenientes gobernadores de Rancagua, San Fernando, Curicó i Talca para que dispensaran a los emigrados todos los auxilios de que pudiesen disponer, i para que estimulasen en favor de éstos la hospitalidad de los habitantes de esos distritos (14). O'Higgins, a poco de haber llegado a Talca, excitó esos mismos sentimientos de los pueblos situados al norte del Maule en términos mas premiosos todavia. «El órden de nuestras combinaciones militares, decia en una pro-

---

(14) He aquí la circular del ministro Zañartu:

«La absoluta estincion de los tiranos pide la medida de llamarlos a campaña alejándolos de sus cobardes i seguros atrincheramientos, que han formado en el canton de Talcahuano. Las familias patriotas en quienes se cebaria el vándalo feroz si permaneciesen en la provincia, deben emigrar, protejidas por nuestras fuerzas. En este caso, la hermandad, la igualdad de principios i la política, inspiran la providencia de templarles el dolor que esperimentarán al separarse de sus hogares, haciéndoles ménos amarga su situacion. La hospitalidad será de corta duracion; pero durante su período debe V. hacerla lo mas filantrópica que se pueda, proporcionándoles todos aquellos auxilios que esten a su alcance, sin gravámen alguno, i admitiendo, del mismo modo, todos los ganados que trasladaren a esta parte del Maule en los mejores potreros, bien sean del estado o de particulares. Se hará entender la justicia de esta providencia, para que, no recibiéndola como un mandato, empeñen mas la gratitud i reconocimiento de los huéspedes.—Santiago, 5 de enero de 1818.—De órden suprema.—*Zañartu.*»

clama, ha exijido que el ejército del sur se retire, por ahora, de la provincia de Concepcion, poniendo ántes en salvo todas las personas i propiedades de los habitantes de aquel territorio. La espedicion de Osorio se acerca a nuestras costas, i miéntras nos preparamos a recordar el dia de Chacabuco, dando el último golpe al poder espirante del virrei de Lima, es preciso que la sensibilidad ceda a la política, i que el sosiego de aquellos habitantes se sacrifique por la salud universal. Las familias de Concepcion vienen a buscar asilo entre vosotros para sustraerse a los horrores de la guerra i a la furia de nuestros agresores. Ellas son dignas de encontrar la mas sincera hospitalidad, porque nuestros intereses son recíprocos, i porque la naturaleza nos ha unido de tal modo que la prosperidad o la desgracia de los unos no puede dejar de ser comun a todos. Recibidlas con el afecto i jenerosidad propias del carácter chileno: auxiliadlas en sus necesidades, i consolad su corazon de las angustias inseparables de su estado. El dia de la restauracion universal no está léjos de nosotros. Esta campaña va a fijar los destinos de Chile, i acaso fijará tambien los de la América. Preparaos, entretanto, a hacer este sacrificio en favor de nuestros hermanos de Concepcion i contribuid, por este nuevo medio, a cimentar la union i fraternidad entre unos pueblos que han jurado ser libres a despecho de nuestros sanguinarios invasores (15).» Estas empeñosas recomendaciones surtieron el efecto que se esperaba. Las familias emigradas de Concepcion recibieron una jenerosa hospitalidad en aquellos pueblos. Muchas de ellas que pasaron a Santiago, a Melipilla i a Quillota, hallaron tambien una benévola acojida, i algunas se establecieron definitivamente en estos lugares, a pesar de las órdenes de O'Higgins para que volviesen a sus hogares despues de restaurada la provincia de Concepcion por las armas de la patria.

4. Desembarca Osorio en Talcahuano con su ejército i se pone en marcha para el norte.

4. La escuadrilla realista que traia a Chile el ejército mandado por el jeneral Osorio, se habia dispersado durante la navegacion. El 5 de enero, como contamos ántes, llegó a Talcahuano el primero de los buques que la componian. Los restantes fueron arribando uno en pos de otro, i dejando en tierra la jente que conducian. El 10 de enero desembarcó el jeneral Osorio, i fué saludado con estrepitosas salvas de

(15) Esta proclama circuló impresa en Santiago en una hoja suelta, poniéndole la fecha en esta ciudad, en el palacio directorial, el 30 de enero, lo que haria creer que O'Higgins habia vuelto a la capital inmediatamente despues de su retirada de Concepcion, cuando en realidad, se mantuvo al frente del ejército del sur.

artillería que fueron oidas por O'Higgins i su estado mayor cuando pasaban el rio Itata. Aquellas tropas, bien armadas, regularmente vestidas, i compuestas en su mayor parte de soldados veteranos que habian hecho la guerra de España contra los franceses, infundieron una gran confianza a los defensores de la causa del rei. Todos ellos creian firmemente que la reconquista definitiva de Chile debia verificarse en un término limitado.

Ordoñez habia observado atentamente, por medio de sus espías, todos los movimientos de los patriotas. Dos dias despues de haber evacuado éstos la ciudad de Concepcion, pasaron a ocuparla las tropas de Talcahuano, engrosadas ya con algunos de los cuerpos que acababan de desembarcar. La ciudad, casi enteramente despoblada, presentaba un cuadro lastimoso. Bandas de malhechores, formadas de desertores de los ejércitos i de montoneros realistas, habian caido sobre ella i consumado el saqueo de muchas casas, acompañado de destrucciones i hasta del incendio de algunos edificios. Las autoridades realistas, empeñadas en restablecer el órden, llamaron a las familias que se habian ocultado en los contornos. A mediados de enero, Osorio establecia allí su cuartel jeneral, i comenzaba sus aprestos inmediatos para abrir la campaña efectiva.

Las primeras dilijencias hechas con este objeto, demostraron prontamente las dificultades de la situacion. La retirada tan rápida i azarosa del ejército de O'Higgins, hacia creer, es verdad, a los invasores que los patriotas no se hallaban en estado de presentar una batalla. Aun llegó a contarse en el cuartel jeneral de Osorio que éstos se replegaban apresuradamente a Santiago para ganar tiempo a fin de poder refujiarse en Mendoza ántes que un descalabro los pusiera a merced del vencedor o que éste les cerrase los caminos de cordillera. Esta confianza estimulaba a los jefes realistas a desistir del plan de intentar un desembarco en las cercanías de Santiago, prefiriendo seguir prontamente en persecucion de los patriotas, como un medio de terminar la campaña con mas rapidez i con mayor seguridad. Pero el estado de desamparo i de abandono en que habia quedado la provincia de Concepcion, les creaba grandes embarazos, porque si bien no tenian que temer por el momento ataque alguno del enemigo, se hallaban escasos de víveres i faltos de los elementos de movilidad para conducir su caballería, sus bagajes i municiones. Solo al cabo de algunos dias pudieron procurarse algun ganado para la manutencion de la tropa, los caballos estrictamente indispensables para montar sus jinetes i las mulas para cargar su parque.

Osorio empleó esos dias en los trabajos de organizacion. Comenzó por despachar al Perú dos de los buques que halló en Talcahuano, la fragata *Venganza* i la corbeta *Veloz pasajera*, a comunicar al virrei las primeras noticias de la iniciacion de la campaña, i dispuso que tres buques menores, resguardados por la fragata *Esmeralda*, se alistasen para ir a bloquear a Valparaiso i a inquietar a los patriotas por este punto (16). Queriendo mantener fieles a los indios fronterizos que habian sido tan útiles auxiliares de Ordoñez en las operaciones anteriores, reunió en Concepcion a muchos caciques, i en una especie de parlamento que celebró con ellos, les distribuyó las medallas que traia del Perú, i otros objetos, fajas, botones dorados, espejos i bastones, que despertaban la codicia de aquellos salvajes. Desde allí dirijió tambien al pueblo chileno una artificiosa proclama que traia cuidadosamente elaborada. Comenzaba por recordar su campaña de 1814 en que habia conseguido restablecer en Chile la paz alterada por cuatro años de revolucion, i la templanza que entónces habia usado con los vencidos, porque si bien le "fué entónces necesario hacer algunas incisiones en el árbol político para que lozanamente reverdeciese," él mismo habia levantado la voz para excitar la clemencia del soberano. Ahora volvia otra vez a Chile a restablecer de nuevo la tranquilidad perturbada por una revolucion insensata, inspirada por ideas de trastorno i de desórden, que, en nombre de una mentida libertad, habia ofendido a la aristocracia con la supresion de los títulos i signos nobiliarios, al pueblo con la imposicion de pesadas contribuciones i al clero i al sentimiento relijioso del pais con el destierro del obispo. "Los caprichos de un particular, a quien no autorizásteis ni podíais autorizar para dominaros, decia, fueron la regla tortuosa i violenta de vuestras acciones. Al contrario, ahora la lei os rejirá, como os rijió en tiempos felices... Tened por cierto que no me acordaré de vuestros yerros sino para afianzaros en la verdad i haceros mas notables i amables vuestros propios intereses. Vais a formar una jeneracion nueva, de cuya felicidad decidiran sus hechos. ¡Chilenos fieles! ¡chilenos desengañados i arrepentidos! esperadme tranquilos. Nadie abandone sus hogares i familias. Seran respetados. Las poderosas armas del rei no vienen a des-

---

(16) El virrei habia dado a Osorio, con fecha de 5 de diciembre de 1817, instrucciones particulares respecto de los buques, en la intelijencia de que seria posible ejecutar puntualmente el plan de campaña preparado en Lima; pero la retirada del ejército patriota que sitiaba a Talcahuano, obligando a Osorio a modificar su plan, lo obligó tambien a modificar sus accesorios.

truir sino a conservar; ni el rigor de las leyes a emplearse sino en los pertinaces i futuros perturbadores. Huyan solo los que no puedan acomodarse al órden i tranquilidad. Huyan, si pueden, los que resistan al ejército de mi mando. Los demas únanse para evitar los desastres que causa un enemigo inmoral en derrota, i los crímenes que a su nombre intenten cometer los desnaturalizados. Únanse i esperen todo el amor i buen trato propio del corazon paternal del rei i del carácter conocido de.—*Osorio.*"

Esta proclama, por mas halagadora que fuese en sus promesas i por mas confianza que manifestase en la próxima victoria de las armas realistas, no habia de convencer ni de intimidar a los que habian abrazado la causa de la revolucion. Por lo demas, i sin conocer las órdenes reservadas que el virrei habia dado a Osorio para perseguir, procesar militarmente i castigar a los patriotas, el pueblo lo vió organizar en Concepcion una junta de secuestros i anunciar el pronto establecimiento de un juzgado de vindicacion semejante al de 1814. Conforme a las disposiciones de Osorio, serian secuestrados i vendidos los bienes muebles i arrendados los inmuebles, de todos los patriotas de aquella provincia, clasificando entre éstos a los que sin justo motivo no se hubiesen retirado a Talcahuano al lado del ejército realista. La tirantez de esta medida llegó a parecer excesiva i espuesta a ser oríjen de grandes injusticias a algunos de los mismos oficiales realistas (17).

Segun sus instrucciones, Osorio, una vez que hubiese restablecido el gobierno realista en Concepcion, debia dejar allí a Ordoñez con alguna fuerza en el rango de intendente de esa provincia, i proseguir la campaña con el grueso de sus tropas hasta someter todo el territorio de Chile. El virrei del Perú, creyendo que ese jefe quedaria satisfecho con el título de brigadier que le enviaba en premio de sus servicios en la defensa de Talcahuano, habia querido quitarle toda intervencion en las operaciones subsiguientes de la campaña para evitar los celos i rivalidades que podian suscitarse de la concurrencia de dos militares de igual graduacion en el mando del ejército. Ordoñez, sin embargo, sin manifestarse ofendido por verse privadò del puesto de primer jefe a que lo creian merecedor los oficiales que habian servido bajo sus órdenes, solicitó empeñosamente el tomar parte

§ (17) La *Gaceta ministerial* de 21 de noviembre de 1818 publicó las instrucciones dadas a la junta de secuestros, i la carta de 27 de febrero en que el teniente coronel don Pedro Cabañas, gobernador interino de Concepcion, hacia a Osorio algunas observaciones sobre ellas.

efectiva en la campaña que se iniciaba; i Osorio, juzgando con razon que aquél, por su esperiencia militar, por su carácter bien templado i por el prestijio de que gozaba en el ejército, debia ser un excelente cooperador de la empresa, resolvió que marchase a su lado con el rango de segundo jefe. El gobierno político de la provincia de Concepcion fué confiado interinamente al teniente coronel don Pedro Cabañas, i el mando de las tropas que allí quedaban al coronel don Juan Francisco Sanchez. En el importante canton de Chillan debia quedar como jefe, el coronel don Clemente Lantaño, con encargo de reunir allí algunos cuerpos de milicias.

El ejército realista llegó a contar en Concepcion poco mas de cinco mil hombres. Al ejército que traia Osorio del Perú, se habian unido cerca de dos mil soldados que servian en Talcahuano bajo las órdenes de Ordoñez. De ellos fué necesario apartar unos quinientos para la guarnicion de aquella provincia. Los restantes, que formaban un batallon de infantes, tres escuadrones de caballería, un cuerpo de artilleros i una pequeña escolta del jeneral en jefe, completaron el ejército que iba a entrar en campaña con una fuerza total de cuatro mil seiscientos hombres (18). Aunque Osorio parecia tener plena confianza

(18) A pesar de que hemos reunido un caudal considerable de documentos de oríjen realista sobre los sucesos que pasamos a contar, nunca hemos podido ver un estado oficial del ejército con que Osorio abrió la campaña de 1818, i creemos que los que entónces debió formar el estado mayor i que fueron enviados al virrei del Perú, desaparecieron mui poco mas tarde de los archivos de Lima, i han sido destruidos como papeles inútiles. Sin embargo, partiendo de datos bastante seguros, podemos reconstruir el estado jeneral de las fuerzas de ese ejército casi con una exactitud absoluta, en la forma siguiente:

	Hombres
Segun un estado oficial que hemos estractado en la nota 5 del presente capítulo, Osorio trajo del Perú (fuera de los oficiales de estado mayor).	3,262
I sacó del ejército con que Ordoñez habia defendido a Talcahuano:	
Batallon de Concepcion, comandante, teniente coronel don Juan José Campillo.	550
Dos escuadrones de dragones de la frontera, coronel, don Antonio Morgado.	360
Un escuadron, de nueva creacion, de dragones de Chillan, comandante, el teniente coronel de milicias don Cipriamo Palma.	180
Cuerpo de artillería, comandante, teniente coronel don Manuel Bayona. .	200
Guardia de honor del jeneral en jefe, capitan, el teniente de fragata don Antonio María Villavicencio.	40
TOTAL.	4,592

Este último oficial que, habiendo caido prisionero de los patriotas, se estableció

en el poder de sus tropas para terminar la campaña, temia que ellas fuesen insuficientes para afianzar de una manera sólida el órden de cosas que se proponia restablecer. El virrei Pezuela, por un artículo (el 22) de las instrucciones dadas al jeneral en jefe, le habia ordenado que "despues de pacificado el reino de Chile, remitiese al puerto de Arica el batallon de Burgos i el escuadron de lanceros del rei para que se reuniesen al ejército del Perú, donde hacian notable falta." En consecuencia, los coroneles Sánchez i Lantaño recibieron el encargo de formar i disciplinar cuerpos de milicias en Concepcion i en Chillan para mantener convenientemente guarnecidos los distritos del sur. Desde allí mismo pidió con sumo empeño al gobernador intendente de Chiloé, don Antonio Quintanilla, que reuniese en el archipiélago el mayor número posible de hombres capaces de tomar las armas i que los remitiese sin demora a Concepcion para engrosar los otros cuerpos de tropa. Pero por mas esfuerzos que este activo oficial hizo para cumplir ese encargo, solo pudo enviarle dos meses mas tarde 133 soldados sin armas, sacados de las fuerzas veteranas que guarnecian esas islas. Tal era el estado de despoblacion en que las habian dejado los diversos continjentes con que habian contribuido para sostener los ejércitos realistas de Chile (19).

En los últimos dias de enero, cuando Osorio hubo reunido los caballos necesarios para montar su jente, hizo salir de Concepcion los primeros cuerpos de tropa para que fuesen ocupando el territorio que los patriotas acababan de abandonar. El escuadron de dragones de Chillan, de nueva creacion, bajo las órdenes del teniente coronel de milicias don Cipriano Palma, llevaba la vanguardia. Luego lo siguieron el comandante don Juan José Campillo con el batallon de infantería de

---

en Chile i vivió aquí hasta una edad avanzada, nos suministró muchas noticias sobre la organizacion de ese ejército i sobre toda la campaña que vamos a referir.

(19) Oficio de Quintanilla al jeneral Osorio, de 8 de marzo de 1818. Despues de manifestarle allí las dificultades en que se habia hallado para formar ese pequeño continjente, i la triste condicion en que quedaba la guarnicion de esa provincia con soldados viejos e inválidos, agregaba: "En adelante, a pesar de mis deseos, creo que no podré verificar mas remision de tropa, porque la provincia ha quedado, por las diferentes sacas que ha habido, con una total falta de hombres para las labranzas, pudiendo asegurar a V. S. que no se encuentran en toda ella ciento cincuenta hombres solteros, i solo han quedado casados, con familia, viejos i viudos, que siempre que se trata de remitir jente, mueven a compasion sus clamores. Sin embargo, en la parte que me sea posible, no dejaré de remitir a V. S. los que pueda ir juntando, particularmente los desertores que se aprehendan."

Concepcion, i el capitan don Antonio Vites Pasquel con un destacamento de dragones de la frontera. Todos ellos llevaban el encargo de perseguir las partidas de patriotas que encontrasen en aquellos campos, sin empeñarse en accion contra fuerzas superiores, i de aprorratar las caballadas i ganados que pudieran hallar, para utilizarlos en el servicio i mantenimiento del ejército. La marcha de los otros cuerpos i el trasporte de los bagajes, demoró todavia algunos dias mas; pero al fin, el 10 de febrero salian las últimas columnas i con ellas el jeneral Osorio i su estado mayor. "El ejército presentaba una hermosa apariencia, dice un testigo de vista, i se movia con toda la pompa i aparato de los que emprenden una gloriosa guerra, i con la confianza inspirada por la seguridad en su propio poder i en su disciplina, i por un alto desprecio por los del enemigo. El gobernador intendente de la provincia de Concepcion (Ordoñez) i afortunado defensor de Talcahuano, premiado por aquella defensa con el grado de brigadier, acompañaba al ejército como segundo en el mando; i por la manera despreciativa con que yo le habia oido hablar siempre de las fuerzas patriotas, él no podia esperar que hallaria mucha resistencia, ni tampoco aquellas fatigas, privaciones i peligros que jeneralmente aguardan a un ejército invasor (20)."

5. El gobierno de Chile recibe por un ajente enviado al Perú, noticias mas completas de las fuerzas i planes del enemigo.

5. En esos momentos los patriotas tenian noticias exactas i completas acerca de los planes i de las fuerzas del enemigo. Por medio de dilijencias tan activas como afortunadas, habian sabido procurarse los informes que mas podian interesarles para reglar las operaciones militares en aquella situacion.

Contamos mas atras (21) que en octubre de 1817 habia llegado a Valparaiso una fragata de guerra inglesa, la *Amphion*, cuyo comandante, el comodoro Bowles, tenia el encargo de protejer el naciente comercio de sus nacionales en las costas de Chile. Espíritu liberal e ilustrado, Bowles simpatizaba con la causa de la revolucion hispanoamericana; i a pesar de la reserva que le imponia su carácter de neutral, sus sentimientos personales eran conocidos del gobierno de Chile. Debiendo trasladarse al Perú a jestionar en favor de los derechos de sus nacionales, Bowles aceptó en Santiago una comision de apariencias puramente humanitarias. Consistia ésta en llevar algunos socorros de dinero para los prisioneros, así chilenos como arjentinos, que estaban retenidos en las cárceles i castillos de Lima i del Callao.

---

(20) Richard J. Cleveland's *Narrative of voyages*, etc., vol II, chap. X.

(21) Véase el cap. IV, § 7.

Las erogaciones particulares, i sobre todo las que suministraron las familias de los prisioneros, permitieron reunir en pocos dias con este objeto la suma de diez mil pesos.

Pero se quiso ademas aprovechar esta ocasion para procurarse noticias del verdadero estado del Perú i de los recursos i planes del virrei. Acababa de llegar a Chile, como ayudante del jeneral Balcarce, un oficial que poseia las condiciones para el desempeño de una comision de esa especie. Era éste el sarjento mayor don Domingo Torres, hombre de cierta cultura, que habia pasado algunos años en Europa i en los Estados Unidos, i que hablaba corrientemente el ingles (22). San Martin entregó a Torres un pliego fechado el 31 de octubre, i dirijido al virrei del Perú, en que invitaba a éste, en nombre de los principios de la humanidad, a celebrar un pacto para el canje de prisioneros, exijiéndole entretanto el buen tratamiento de los que se hallaban en el Perú. Segun ese pliego, Torres iba suficientemente autorizado para iniciar esas negociaciones, i para distribuir a los prisioneros los caudales que lle-

---

(22) Torres habia nacido en Montevideo en 1786. Hijo de un español de buena posicion que habia servido en el ejército, fué enviado a España a hacer sus estudios, i siendo mui jóven, se incorporó allí en un rejimiento de caballería. Como oficial de ordenanza de la legacion española en los Estados Unidos, residió en este pais tres o cuatro años. Hallábase de vuelta en la península cuando estalló la guerra contra la invasion francesa, i ēntónces se le destinó, en 1808, a venir a América a servir con el grado de capitan en el cuerpo de dragones de Buenos Aires, como se habia hecho con otros americanos a quienes se enviaba a las colonias de ultramar en la persuasion de que vendrian a estimular la lealtad a la metrópoli. Torres, sin embargo, se plegó al movimiento revolucionario, i sirvió en la campaña de la banda oriental del Uruguai. Terminada ésta, i hallándose desempeñando un cargo en el estado mayor de plaza de Buenos Aires, fué designado con fecha de 3 de setiembre de 1817 para pasar a Chile como ayudante del jeneral Balcarce.

Casi al mismo tiempo que en Chile se resolvia enviar a este oficial al Perú con el encargo de que hablamos en el texto, el gobierno de Buenos Aires determinaba que el teniente coronel don Tomas Guido pasase a Lima a desempeñar cerca del virrei la doble comision de tratar del canje de prisioneros i de proponerle un armisticio que fuese el preliminar de la paz "bajo la base indispensable de la total evacuacion del territorio de aquellas provincias por las tropas realistas." Las comunicaciones escritas por Pueirredon para el virrei del Perú tienen la fecha de 16 de noviembre de 1817. Esta negociacion en que no habria entrado en manera alguna el virrei, quedó en proyecto, porque cuando llegaron a Chile aquellas comunicaciones, se consideró escusado el viaje de Guido en vista de la comision confiada al mayor Torres, i de la nueva espedicion organizada por el virrei. Los documentos que se refieren a este asunto, han sido publicados en la *Vindicacion histórica* (papeles del jeneral Guido) péjs. 50-7.

vaba de Chile; pero tenia éste, ademas, la comision secreta de comunicarse con algunos patriotas del Perú, entre los cuales se encontraban uno o dos empleados de la misma secretaría del virrei. La fragata *Amphion* partió de Valparaiso el 1.° de noviembre.

Favorecida por los vientos del sur, que soplan casi constantemente en esa estacion, aquella fragata fondeaba en el Callao el 13 de noviembre. En esos momentos el virrei activaba con todo empeño los preparativos de la espedicion destinada a Chile, i tenia el mas vivo interes en ocultar aquellos aprestos a los neutrales i con mayor razon a los ajentes de los patriotas. Así, pues, aunque guardó al comodoro Bowles los ceremoniosos miramientos que imponia la cortesía internacional, lo trató con la mayor reserva, i demoró cuanto le era posible el entrar en negociaciones para dar tiempo a que hubiese zarpado del Callao la escuadrilla que trasportó el ejército del jeneral Osorio. Por los mismos motivos, el mayor Torres fué hospedado en Lima en el cuartel de Santa Catalina, sin que se le permitiera comunicarse con nadie; i cuando se trató del reparto de los auxilios pecuniarios que éste llevaba para los prisioneros patriotas, fué necesario entregarlos a un comisionado del virrei, que pasó a tomarlos a bordo para encargarse de su distribucion.

Estas medidas de desconfianza se modificaron lijeramente desde que hubo zarpado la espedicion realista el 9 de diciembre. El virrei, apoyándose en la lejislacion vijente, a que tenia que sujetar su conducta, declaró a Bowles que no podia consentir el comercio de naves stranjeras en las posesiones ultramarinas del rei de España; pero que personalmente i en respeto de las leyes internacionales, cuidaria que se guardasen a los neutrales todas las consideraciones posibles dentro del cumplimiento fiel de los deberes de su cargo. Por lo que respecta al mayor Torres, Pezuela le hizo entregar una comunicacion dirijida al jeneral San Martin, pero escrita en forma de carta particular, en que, sin reconocerle carácter alguno oficial, ni tampoco al gobierno que éste representaba, respondia en sentido favorable a sus proposiciones. «Me allano, decia, al primer estremo (el canje), con la adicion de que si V. tiene confianza en mi acreditada formalidad, no trepide en enviarme los prisioneros bajo el firme concepto de que seran reemplazados por igual número de los que existen a mi disposicion. En cuanto al segundo (al buen tratamiento de los que se hallaban en Lima), no hai ya que tratar de él, porque en virtud de un indulto jeneral del rei i de mi nativa propension a moderar la desgracia de mis semejantes, estan puestos en libertad todos los vecinos desterrados de Chile. Apreciando

V. el mérito de este procedimiento, consultará con su corazon la correspondencia a que es acreedor, a favor de los vasallos españoles que existen en esos i en los dominios de Buenos Aires.» El 18 de diciembre, cuando el virrei firmaba esa comunicacion, estaba persuadido de que ántes que llegase a manos de San Martin, Chile habria sido sometido irrevocablemente a la dominacion española i los corifeos de la revolucion se hallarian sometidos al rigor de la justicia militar, segun las instrucciones que él mismo habia dado al jeneral Osorio.

Torres, entretanto, habia permanecido en un disimulado arresto en el cuartel de Santa Catalina. Algunos patriotas peruanos, que vivian preocupados por la idea de ver triunfante la revolucion americana con la esperanza de alcanzar por ella la independencia del Perú, hicieron llegar hasta él, por conducto de una señora que tenia entrada al cuartel, abundantes informes verbales i algunos papeles de alto valor en aquellas circunstancias. Unos eran apuntes u observaciones sobre la situacion militar del Perú i sobre el estado de la opinion, que daban a conocer como favorable a la revolucion. Habia entre otros un estado cabal i prolijo de las fuerzas que componian el ejército de Osorio i de los buques que debian trasportarlo a Chile, i un resúmen de las instrucciones que el virrei habia dado a ese jefe. Por último, habiendo sido trasladado a bordo de la *Amphion*, cuando este buque estaba para darse a la vela para Chile, recibió Torres otras comunicaciones, i con ellas varios planos de diversos puntos de la costa del Perú donde podrian desembarcar las fuerzas libertadoras (23).

La *Amphion* zarpó del Callao el 19 de diciembre, i entraba a Valpa-

(23) Los documentos que se refieren a la comision secreta del mayor Torres, guardan con esmerada reserva los nombres de las personas que suministraron a éste los informes i documentos de que hablamos en el texto. Segun las noticias que en otro tiempo nos fué posible recojer, eran el doctor don Francisco de Paula Quiros; el teniente coronel don José Bernaldez Polledo, patriota retenido en Lima como prisionero; otro patriota apellidado Menendez, que fué quien se procuró los documentos de la secretaría del virrei, i don José Santos Figueroa, que escribia las copias. Los planos o mapas de varios puntos de la costa, fueron suministrados por un oficial de marina apellidado Carrasco. La señora doña Brijida Silva, que tenia un hijo preso en el cuartel de Santa Catalina por conatos de revolucion, i a quien podia visitar, fué la encargada de llevar a Torres los informes i documentos que éste trajo a Chile; i la esposa del doctor Quiros, que se dió trazas para visitar la fragata *Amphion*, entregó a aquél otros papeles.

Al llegar a Valparaiso, el comodoro Bowles pasó a San Martin, el 9 de enero, un corto oficio referente al desempeño de su encargo, limitándose casi a decirle que la suma de diez mil pesos que llevaba, habia sido entregada a la persona que

raiso el 8 de enero de 1818. Las noticias que comunicaba el mayor Torres i los documentos de que era conductor, llenaron de satisfaccion a los jefes patriotas. Conocióse entónces que el ejército de Osorio era ménos formidable de lo que se creia, i se comprendió que la concentracion de todas las fuerzas patriotas en un solo cuerpo, que habia comenzado a ejecutarse, debia desconcertar los planes del enemigo i arrastrarlo a una lucha en que todas las probabilidades de triunfo estaban en contra suya. El supremo director delegado don Luis de la Cruz anunciaba esas noticias en los términos siguientes: "Ya podemos lisonjearnos del triunfo, calculando las ventajas que sobre la debilidad de los enemigos tienen nuestras tropas por su número, disciplina i entusiasmo. Las providencias tomadas de antemano para este caso, no pudieron ser mejores, si se hubiesen dictado con presencia de estos antecedentes, pues la retirada de nuestro ejército del sur a este lado del Maule, pone al enemigo en la necesidad de batirse contra nuestras fuerzas unidas (24)."

6. Aprestos de los jefes patriotas para rechazar la invasion realista.

6. Esas noticias fueron comunicadas inmediatamente al supremo director O'Higgins. En sus comunicaciones, el jeneral San Martin le recomendaba nuevamente que activase su retirada hácia el norte, cuidando de evitar todo combate con las fuerzas realistas. Segun ellas, el ejército debia reconcentrarse al norte del Maule, pero fuera de la ciudad de Talca, para evitar los estragos de la sífilis i, "otros males que hacen grandes daños a los ejércitos cuando estan acampados en los pueblos. Ya tengo dicho a V. E., agregaba, que mis ningunos conocimientos de ese pais, no me permiten abrir mi opinion sobre los movimientos que deben hacer esas fuerzas; pero quedo sumamente tranquilo de que los de V. E., i su acertado tino supliran en un todo (25)."

Pero aunque ya entónces se tuviera noticia del arribo de la espedicion española a Talcahuano, se temia que, no hallando allí Osorio al ejército patriota, reembarcara sus tropas para ir a amagar a Valparaiso o a algun otro punto de la costa vecina de la capital. En esta situacion, San Martin repetia a O'Higgins sus anteriores recomendaciones para activar la reconcentracion de todas las fuerzas patriotas, asegu-

---

designó el virrei para recibirlos. Por lo demas, Bowles volvió impresionado desfavorablemente respecto de Pezuela i de su gobierno.

(24) Oficio del director delegado don Luis de la Cruz al director de las provincias unidas del Rio de la Plata, de 12 de enero de 1818.

(25) Oficio de San Martin a O'Higgins, de 19 de enero de 1818.

rándole que solo esperaba conocer la verdadera determinacion del enemigo, i terminar las reparaciones que se hacian en los fuertes de Valparaiso, para ponerse en movimiento con las tropas acantonadas en las Tablas. "Nada nos importa, agregaba, perder algunas leguas de terreno, como luego tengamos seguridad de ocuparlo de un modo sólido. Reconcentracion de fuerzas, i somos invencibles. Al efecto, espero me diga V. E. si las tropas de su mando podran o nó establecerse en San Fernando, dejando sobre el Maule un pequeño cuerpo volante de infantería i toda nuestra caballería bien montada." Aunque San Martin dejaba la resolucion de estas medidas al criterio de O'Higgins, le proponia, ademas, que "para no desmembrar el ejército, i para que su organizacion i disciplina se mantuviesen, se fomentasen en Talca partidas volantes de paisanos patriotas que hostilizaran al enemigo por una guerra de sorpresas i recursos. "Esta guerra, agregaba, a mas de ser la mas destructora, es mas conforme al carácter de nuestros paisanos. Lo que se necesita es que los jefes que los manden sean de una honradez a toda prueba (26)." Tanto el gobierno como los jenerales del ejército, querian evitar que las hostilidades de esa clase dieran oríjen a actos de rapacidad i de depredacion que convertian en enemigos a los hombres tranquilos i pacíficos.

Cuando O'Higgins recibió esas comunicaciones, ya habia tomado muchas de las medidas que se le recomendaban. Los milicianos que se retiraban de Concepcion fueron incorporados al batallon número 3 de línea. En Talca hizo reunir apresuradamente todas las milicias, les puso por sarjentos i cabos algunos veteranos de confianza, i las distribuyó en los puutos que parecian mas convenientes para acordonar el Maule, i vijilar en lo posible la marcha del enemigo, enviando, al efecto, espías al sur de ese rio. El ministro de guerra don José Ignacio Zenteno, que se habia adelantado hasta Curicó, organizaba allí un rejimiento de milicias de caballería que debia prestar servicios análogos bajo las órdenes de don Juan Francisco Labé, antiguo caudillo de guerrilleros durante la reconquista española. Persuadido de que era posible hacer oir a los soldados invasores las razones de conveniencia para ellos i de la justicia que abonaba a la causa de la revolucion, O'Higgins les dirijió una notable proclama que hizo circular profusamente en todos los pueblos i lugares que aquéllos tenian que atravesar en su marcha. "El gobierno de Lima, decia, os ha destinado a renovar la guerra entre nosotros; i sin mas objeto que sostener la causa de

(26) Oficio de San Martin a O'Higgins, de 20 de enero de 1818.

Fernando VII, a quien los mismos españoles europeos detestan por su ingratitud i tiranía, os ha obligado a renunciar a vuestro sosiego, a abandonar vuestras familias, a correr los peligros de una guerra difícil i a esponeros a perder la vida tarde o temprano en un pais que siempre será vuestro enemigo miéntras esteis armados contra él. ¿Qué interes teneis en invadir nuestros hogares? Nosotros no deseamos mas que afianzar la paz interior de nuestro territorio, i estamos con los brazos abiertos para recibir a todo el que quiera disfrutar las ventajas de nuestro fértil suelo... ¡Americanos del ejército de Lima! bien sabeis la diferencia que hacen de vosotros vuestros jefes, i que nunca mereceis su confianza, a pesar de vuestros sacrificios. Ellos os miran siempre con celos, os postergan en vuestros ascensos i desprecian vuestros servicios porque desprecian vuestro nombre. Nosotros os recibiremos con la distincion que merecen los americanos de un gobierno establecido para protejerlos i premiarlos. ¡Españoles! vosotros que acabais de venir de Europa, engañados con falsas promesas, venid a descansar en el seno de nuestra abundancia. Aquí no sufrireis las miserias i necesidades que os rodean. No creais las imposturas con que os alucinan. Os recibiremos con el aprecio con que hemos tratado siempre a los españoles honrados. El gobierno os promete su proteccion i los habitantes de Chile su amistad.» Pero por mas razonada que fuera esa proclama, i a pesar de la exactitud de los hechos que recordaba i de la sinceridad de las promesas que hacia, ella no debia producir la impresion que se buscaba en un ejército que marchaba en la confianza de alcanzar un triunfo tan completo como rápido.

En Santiago, entretanto, brotaban por todas partes las manifestaciones del mas ardoroso patriotismo. En medio de la pobreza jeneral del pais, afluian los donativos en dinero i en especies. Todas las corporaciones del estado se mostraron en esos dias animadas de los mismos sentimientos i de las mismas aspiraciones. El cabildo que habia funcionado desde febrero de 1817, debia cesar a fines de ese año, despues de designar por eleccion a los capitulares que habian de reemplazarlo el año siguiente. Aquél, al cesar en sus funciones, i éstos al entrar a desempeñarlas, se dirijieron al pueblo por medio de entusiastas proclamas para aconsejarle la union, i para excitarlo a resistir con toda enerjía a los tiranos que pretendian de nuevo sojuzgar la patria i arrebatarle la libertad conquistada a espensas de tantos sacrificios, i que debia hacerla grande, próspera i feliz. El tribunal de apelaciones que habia reemplazado a la real audiencia, los doctores de la universidad de San Felipe, el tribunal del consulado, la junta de minería, el gober-

nador del obispado i los jefes de la guardia nacional, se dirijieron igualmente al pueblo para llamarlo al cumplimiento de sus deberes, recordándole sus sufrimientos bajo el réjimen de la reconquista i la necesidad de rechazarla de nuevo para evitar las violencias i venganzas con que seria restablecida.

Al mismo tiempo se continuaban con grande empeño los aprestos militares. O'Higgins mandó que el coronel don Pedro Ramon Arriagada se trasladase sin tardanza a Santiago a organizar un nuevo batallon de infantería de línea que llevaria el número 4 i que serviria de base para formar un cuerpo de reserva. San Martin, desplegando de nuevo la actividad que ponia en ejercicio al iniciarse una campaña, visitaba rápidamente los puntos de la costa en que podia desembarcar el enemigo, inspeccionaba los trabajos que se hacian en las fortificaciones de Valparaiso, se relacionaba con el comandante de un buque de guerra de los Estados Unidos que acababa de entrar a ese puerto, esperando interesarlo en lo posible a favor de la causa de la revolucion hispano-americana (27), i repetia sus órdenes i sus encargos al gobier-

---

(27) Era éste la corbeta *Ontario*, de veinticuatro cañones, cuyo comandante, James Biddle, traia el encargo de favorecer el comercio de sus nacionales en el Pacífico. Entró a Valparaiso en los últimos dias de enero. En las cercanías de este puerto encontró dos buques de guerra españoles, la fragata *Venganza* i la corbeta *Veloz pasajera*, que poco ántes habian salido de Talcahuano a cargo del comandante Blanco Cabrera. Como éste notificara a los marinos norte-americanos que las costas de Chile estaban bloqueadas por órden del virrei del Perú i que, por tanto, debian dirijirse al Callao, donde podrian renovar sus provisiones, el comandante Biddle contestó arrogantemente que las instrucciones de su gobierno le mandaban entrar a Valparaiso, i que él no reconocia un bloqueo que no fuese efectivo i apoyado, no en una declaracion escrita, sino en fuerzas marítimas reales, establecidas en el mismo puerto i capaces de impedir la entrada a cualquiera nave neutral. Estas circunstancias, así como las simpatías que Biddle manifestaba por la causa de los patriotas, hicieron concebir a éstos esperanzas de que hallarian en él un auxiliar mas o ménos eficaz. "He tratado al capitan de la corbeta americana, en cuyo buque estuve ayer, escribia San Martin a Guido, el 3 de febrero, desde el campamento de las Tablas. Me hizo un recibimiento completo, i su carácter me ha parecido mui recomendable. Monteagudo (el doctor don Bernardo Monteagudo, que acababa de llegar a Chile, segun contaremos mas adelante) queda trabajando con él, i veremos el partido que saca."

El capitan Biddle era un marino de cierta distincion. A poco de haber entrado al servicio, en 1800, sufrió un naufrajio cerca de Trípoli i fué retenido prisionero diezinueve meses. En la guerra contra la Gran Bretaña, de 1812, se señaló por su valor por su pericia. Despues de su viaje al Pacífico, mandó diversas estaciones navales de los Estados Unidos, i aun desempeñó comisiones diplomáticas celebrando trata

no de Santiago a fin de tenerlo todo dispuesto para la defensa contra la invasion española. Aunque abrigaba una confianza casi absoluta en el resultado favorable de la campaña, queria estar prevenido contra todo evento. El 15 de enero encargaba al director delegado que en la ciudad cabecera de cada partido organizase dos compañías de infantería que sirvieran para formar una reserva, i al comandante jeneral de artillería que tuviese listas catorce mil lanzas para armar el paisanaje en caso de un desastre. Dos dias despues (el 19 de enero), esponiendo mas detenidamente sus ideas a este respecto, recomendaba que en las provincias del norte, en el camino mas frecuentado entónces entre la capital i Coquimbo, que pasaba por la Ligua e Illapel, se formasen tres grandes depósitos de víveres, en que hallasen su sustento las tropas que se retirasen en esa direccion en caso de un desastre. Cada uno de esos depósitos debia tener mil cuatrocientas arrobas de charqui, trescientas de galletas, doscientas fanegas de cebada i toda la paja que fuese posible reunir en los contornos. En ellos, ademas, se haria un depósito de las armas i municiones de que fuera dado disponer. «Yo estoi seguro, agregaba San Martin, de que si, cuando la pérdida de Chile, se hubieran formado depósitos de víveres, jamas se hubiera perdido. Por lo ménos toda la tropa i la inmigracion que pasó a la otra banda, se hubieran hecho fuertes en la provincia de Coquimbo, en la que nadie los hubiera desalojado, por su localidad inespugnable, cuanto porque hubieran sido auxiliados desde Buenos Aires con armamento i fuerza por su propio interes.» Estos aprestos, que habrian exijido gastos mui considerables, no pudieron llevarse a cabo sino en limitadas proporciones por la escasez de fondos que esperimentaba el tesoro nacional.

7. Declaracion de la independencia de Chile.

7. Aunque la revolucion de Chile habia entrado en un período de decision i franqueza en que nadie trataba de disimular el término a que se aspiraba, no se habia hecho aun la declaracion solemne i oficial de la independencia. Los actos todos del gobierno, sus decretos, las comunicaciones que habia tratado de establecer con los gobiernos estranjeros, i los escritos de la prensa, revelaban, no ya las vacilaciones i el disimulo de los años anteriores, sino un propósito firme i bien definido. Chile tenia bandera

---

dos con la Turquía i con la China. A la época de su muerte, ocurrida en Filadelfia en 1848, se publicaron varias noticias de su vida, cuyo resúmen puede verse en diferentes compilaciones biográficas. Véase, entre otras, Drake's *Dictionary of american biography* (Boston, 1872), páj. 88.

propia, escudo de armas, símbolo de un estado independiente, i éste era el que aparecia en el cuño de la moneda nacional (28). En realidad, no faltaba mas que hacer una declaracion espresa, como la habian hecho los Estados Unidos en 1776, Venezuela en 1811, Nueva Granada i Méjico en 1813 (aquélla el 16 de julio i ésta el 6 de noviembre), i las provincias unidas del Rio de la Plata en 1816. Pero para que esa declaracion tuviese el valor de que se la queria revestir, era preciso que fuera un acto de la voluntad nacional representada por una asamblea, como se habia hecho en aquellos estados. Miéntras tanto, O'Higgins, aleccionado por los disturbios i trastornos del primer período de la revolucion, i convencido de que la reunion de un congreso seria el oríjen de perturbaciones i dificultades de la mayor gravedad, estaba resuelto a no convocarlo miéntras no estuviese el territorio chileno libre de enemigos esteriores i regularmente asentado el órden interior; i fué necesario ocurrir a otro arbitrio para dar prestijio a aquella declaracion.

Con acuerdo del director supremo, la junta gubernativa que lo reemplazaba en el mando, espidió en Santiago, el 13 de noviembre, un decreto cuyo preámbulo decia lo que sigue: "Si estan cortadas las relaciones de este estado con la antigua metrópoli, decia, si estan rotas las ignominiosas cadenas que nos sujetaban a ella, i si, para decirlo de una vez, está declarada de hecho por el voto jeneral la independencia política de este estado, parece infundado diferir esta solemne declaracion, sin la cual nuestros sacrificios no tendran el carácter de esfuerzos hechos por hombres libres, i acaso seran confundidos con las pretensiones en

---

(28) Segun contamos en otra parte, Chile tuvo su primera bandera nacional en 1812. Era formada por tres fajas horizontales, azul la de arriba, blanca la del medio i amarilla la tercera. Despues de Chacabuco se usó esta misma bandera con la sola modificacion de haberse reemplazado la faja amarilla por otra roja. Solo en 18 de octubre de 1817, se adoptó la forma que al presente tiene, siguiendo para ello un diseño trazado por el ministro don José Ignacio Zenteno. No existe, o no ha podido descubrirse el decreto que sancionó esta innovacion; pero las banderas usadas desde fines de 1817, de las cuales vimos algunas, i sobre todo la que sirvió para la jura de la independencia el 12 de febrero de 1818, conservada en la municipalidad de Santiago, son, con pequeñas diferencias en las proporciones del tamaño i de los colores azul i rojo mas o ménos subidos, lo que se esplica por la escasez de telas de color uniformado, en todo semejantes a la actual.

El escudo de armas, como ya dijimos al hablar de la acuñacion de la primera moneda nacional, consistia en una columna coronada por una estrella de cinco puntas. Por un senado consulto de 23 de setiembre de 1819, se dispuso ademas que a cada lado de la columna se colocase una estrella igual a la de arriba, para que las tres simbolizasen a las provincias de Santiago, de Concepcion i de Coquimbo.

que suelen entrar los esclavos para arrancar un partido ventajoso a sus amos. Sin esta declaracion, no ocuparemos el rango debido en el cuadro de las naciones, ni obtendremos de ellas la proteccion a que es acredora la justicia de nuestra causa.» I para dar a este acto todo su valor, presentándolo como la espresion del voto libre i uniforme de todos los ciudadanos, disponia que en cada uno de los cuatro cuarteles en que estaba dividida administrativamente la ciudad de Santiago, i a cargo de sus respectivos inspectores i alcaldes, se mantuviesen abiertos durante quince dias dos libros, uno en favor de la declaracion de la independencia i otro en contra de ella, en que podian firmar todos los ciudadanos que quisiesen apoyar una u otra proposicion. En los demas pueblos del estado se observaria el mismo procedimiento por medio de una o mas comisiones segun la estension de cada cual.

No era difícil prever el resultado de esta medida. Ademas de que el nuevo órden de cosas contaba con la adhesion de la gran mayoría de los chilenos, los que todavia se resistian a aceptarlo, temieron que sus votos negativos les atrajesen persecuciones mas o ménos violentas en sus personas o en sus bienes. Resultó de aquí, que tanto en Santiago como en los demas pueblos del estado, los libros en que se declaraba la necesidad de proclamar inmediatamente la independencia, se llenaron de millares de firmas, miéntras que los que debian contener los votos contrarios, no tuvieron una sola. En los primeros dias de diciembre, cuando se llegó a comprobar este resultado, el gobierno pudo comenzar a hacer los preparativos para dar toda la solemnidad posible a la declaracion de la independencia. Las noticias que llegaron en esos mismos dias (el 9 de diciembre), del próximo arribo de una nueva espedicion española destinada a reconquistar a Chile, no hicicron mas que estimular el entusiasmo patriótico, i parecian dar mayor oportunidad al acto decisivo i aparatoso que se preparaba.

A imitacion de lo que se habia hecho en otros pueblos, se resolvió que la declaracion de la independencia fuese hecha en un acta en que se espresase clara i concisamente la voluntad del pueblo chileno, i que a la vez se publicase un manifiesto oficial en que se hallasen espuestos los fundamentos i razones de esa determinacion. El ministro de estado don Miguel Zañartu se encargó de escribir la primera de esas piezas, i el doctor don Bernardo Vera fué encargado de preparar la segunda. Se queria que ámbas, por la firmeza de los propósitos, por el vigor del raciocinio i hasta por la elegancia de la forma literaria, fueran dignas del grande acto con que la patria iba a incorporarse en el número de las naciones independientes. Los comisionados pusieron

grande empeño en cumplir su cometido, i emplearon largos dias en tan delicado trabajo.

Cuando O'Higgins llegaba a Talca a la cabeza del ejército del sur, recibió un oficio del director delegado don Luis de la Cruz, fechado en Santiago el 17 de enero, con que le remitia el borrador del acta de la declaracion de la independencia. Era ésta una pieza larga i difusa en que, queriéndose señalar los motivos que hacian necesaria aquella declaracion, se enumeraban los agravios que Chile habia recibido de su antigua metrópoli hasta inducirlo a pronunciarse en abierta rebelion, se indicaban lijeramente las atrocidades cometidas por los realistas durante el primer período de la revolucion i bajo los gobiernos de Osorio i de Marcó, i demostrando la solemne resolucion de constituir un estado soberano e independiente, se hacia protesta "de vivir i morir libres, defendiendo, decia, la fe santa en que nacimos." Con estas palabras se trataba de tranquilizar las conciencias de la masa de la poblacion, i desvirtuar el cargo de herejía con que los ajentes del rei de España i el clero particularmente, habian pretendido desprestijiar i hacer odiosa la revolucion hispano-americana.

Pero O'Higgins no aprobaba la forma de ese documento ni las declaraciones que contenia. En un oficio escrito en medio de los complicados afanes creados por la situacion militar, espresó francamente su opinion, emitiendo a la vez ideas i aspiraciones que son dignas de tomarse en cuenta. "Conozco, decia, que mis conocimientos no son suficientes para dar al borrador el retoque necesario, i parece que ni aun para censurarlo; pero, hablando con franqueza, creo que el sentido comun es bastante para conocer que puede arribarse a otros grados de perfeccion." Echaba de ménos en el estilo la precision i la enerjía que debian caracterizar un documento de esa clase. Sostenia, al efecto, que era conveniente suprimir en él todos los hechos i razones que justificaban i hacian necesaria la declaracion de la independencia, dejándolos para esponerlos mas estensamente en el manifiesto. A su juicio, el acta debia reducirse a la simple espresion de la voluntad del pueblo chileno, que queria ser libre, por tener derecho para serlo i fuerzas que escudaran su libertad. Pero si, a pesar de esta opinion, se insistiese todavia en recordar en ese documento los agravios inferidos por la España, O'Higgins sostenia que no debia "omitirse el imperdonable i espantoso de haber excitado en nuestra contra, en todo el curso de la guerra, a las naciones bárbaras de nuestro mediodía, con el objeto no de sujetarnos sino de destruirnos i de arrasar el país entero. La Europa, agregaba, se horrorizaria de ver una conducta tan feroz, porque los

pueblos cultos se abstienen de belijerar en concurso de los bárbaros que, desconociendo toda especie de derecho, no distinguen entre el combatiente, el rendido i el inerme ciudadano.» Este arranque de justa indignacion, revela en el jefe patriota una nocion exacta de los deberes que la humanidad i la civilizacion imponen a los belijerantes.

No es ménos digno de atencion el pasaje en que, adelantándose medio siglo a las ideas de sus compatriotas, rechazaba O'Higgins la declaracion de carácter relijioso que contenia aquel documento. «La protesta de fe que observo en el borrador cuando habla de nuestro invariable deseo de vivir i morir libres defendiendo la fe en que nacimos, decia, me parece suprimible, por cuanto no hai de ella una necesidad absoluta, i que acaso pueda chocar algun dia con nuestros principios políticos. Los paises cultos han proclamado abiertamente la libertad de creencias. Sin salir de la América del sur, el Brasil acaba de darnos este ejemplo de liberalismo; e importaria tanto proclamar en Chile una relijion escluyente, como prohibir la emigracion hácia nosotros de multitud de talentos i de brazos útiles de que abunda el otro continente. Yo, a lo ménos, no descubro el motivo que nos obligue a protestar la defensa de la fé en la declaracion de nuestra independencia.» En vista de estas razones, O'Higgins devolvió aquel borrador, disponiendo que una comision compuesta del ministro Zañartu i del doctor don Juan Egaña, a que podria agregarse el doctor Vera, revisara i diera nueva forma al acta, i encargando que a la mayor brevedad se le enviara para suscribirla, pues «yo difiero desde luego, agregaba, en el acuerdo i tino de la comision (29).»

---

(29) Oficio de O'Higgins al director delegado don Luis de la Cruz, datado en Talca el 22 de enero de 1818. Este notable documento fué publicado íntegro por primera vez en los apéndices finales del tomo IV de nuestra *Historia de la independencia de Chile.*

Esta aspiracion de O'Higgins a ver establecida la tolerancia relijiosa, que manifestó tambien en otros documentos i en otros actos, pero que por el estado de la opinion jeneral del pais no le fué dado hacer triunfar, era la de algunos de los mas ilustres caudillos de la revolucion hispano americana. En 1816, cuando se supo que el príncipe rejente del Portugal i del Brasil, deseando fomentar la colonizacion en este pais i dar garantías a los residentes estranjeros, autorizaba la tolerancia relijiosa, San Martin escribió estas palabras: «Mucho me gusta el paso del príncipe rejente de Portugal. Yo creia que jamas lo daria; pero veo que hace progresos mui rápidos. Ménos dificultad encontraba yo en nuestro pais para la libertad de cultos que en el Brasil. Si sigue esta política, el Brasil será lo que V. llama un grande imperio.» Carta de San Martin a don Tomas Godoi Cruz, escrita en Mendoza el 12 de noviembre de 1816.

Este encargo fué cumplido del mejor modo posible. Redactóse el acta con arreglo a aquellas instrucciones. Decíase en ella que Chile habia soportado la violenta sumision a la metrópoli por efecto de la fuerza, que se sobreponia al derecho de afianzar su libertad. "Está reservado al siglo XIX, agregaba, el oir a la América reclamar sus derechos sin ser delincuente, i mostrar que el período de su sufrimiento no podia durar mas que el de su debilidad." Chile "para cumplir los altos destinos a que le llamaban el tiempo i la naturaleza," habia empeñado la lucha con enerjía i firmeza de voluntad, con "la resolucion de separarse para siempre de la monarquía española i de proclamar su independencia a la faz del mundo." Consultada para ello la voluntad de la nacion, i manifestada ésta irrevocablemente por la universalidad de los ciudadanos, "hemos tenido a bien, decia el director supremo, en ejercicio del poder estraordinario con que para este caso particular nos han autorizado los pueblos, declarar solemnemte, a nombre de ellos, en presencia del Altísimo, i hacer saber a la gran confederacion del jénero humano, que el territorio continental de Chile i sus islas adyacentes, forman de hecho i por derecho un estado libre, independiente i soberano, i quedan para siempre separados de la monarquía de España, con plena aptitud de adoptar la forma que mas convenga a sus intereses." O'Higgins puso su firma al pié de ese documento en Talca, el 2 de febrero de 1818; pero por una suplantacion de fechas, destinada a dejar establecido que el nacimiento del nuevo estado coincidia con el principio de ese año, lo hizo datar como firmado en Concepcion el dia 1.° de enero (30).

---

(30) El acta orijinal de la independencia habia sido copiada en Santiago con bastante esmero en una hoja grande de papel fuerte; i en esa forma fué envinda a O'Higgins. Éste, que creia aun que no se le habia dado la redaccion concisa i vigorosa que habia recomendado, la firmó, sin embargo, agregando con su propia mano entre líneas "i de cualquiera otro estado," a la frase que copiamos en el texto, en que se dice que Chile quedaba separado de la monarquía de España. Cuando el manuscrito volvió a Santiago, ya se habia hecho la impresion de ese documento en la forma anterior, i no se creyó necesario reimprimirlo para intercalarle esa pequeña agregacion. La circunstancia de haber quedado ese manuscrito con aquella enmendatura, fué causa de que se le relegara a los archivos, donde lo vimos en años pasados. Mas tarde, bajo la presidencia del jeneral Prieto, en 1832, segun creemos, se quiso restablecer el documento orijinal, se sacó una copia esmerada de él, se la envió al Perú para que la firmara O'Higgins, i luego la firmaron sus tres ministros, don Miguel Zañartu, don Hipólito Villegas i don José Ignacio Zentano, que vivian en Chile. Este documento, así reconstruido, es el que se conserva ahora en una de las salas del palacio de gobierno.

8. Solemnidades i entusiasmo con que se hace la proclamacion i jura de la independencia.

8. Habíase acordado que la proclamacion i jura de la independencia se haria el 12 de febrero, primer aniversario de la batalla de Chacabuco. Desde el dia 9 publicó por bando el director delegado, el programa de las ceremonias i de las fiestas públicas con que se habia de solemnizar aquel acto. En efecto, en la tarde del 11, los cañones de la fortaleza del cerro de Santa Lucía, anunciaron, con una salva mayor, no ya como en otros tiempos, "la llegada de un nuevo opresor o el nacimiento de un príncipe, que a su turno aumentaria los eslabones de la cadena que arrastraba la América", sino el nacimiento de un pueblo libre. La relacion de que copiamos esas palabras, sigue describiendo en lenguaje claro i pintoresco la fiesta solemne del dia siguiente.

"Al toque de diana se formaron en la plaza mayor las tropas de línea, i las guardias cívicas de infantería i caballería. Entretanto, el concurso se aumentaba de tal modo, que ya excedia la capacidad de este vasto espacio. Poco despues apareció sobre el horizonte el precursor de la libertad de Chile. En este momento se enarboló la bandera nacional, se hizo una salva triple de artillería, i el pueblo con la tropa saludaron llenos de ternura al sol mas brillante i benéfico que han visto los Andes, desde que su elevada cima sirve de asiento a la nieve que eternamente los cubre. Luego se acercaron por su órden los alumnos de todas las escuelas públicas, i puestos al rededor de la bandera cantaron a la patria himnos de alegría que excitaban un doble interes por su objeto i por la suerte venturosa que debe esperar la jeneracion naciente, destinada a recojer los primeros frutos de nuestras fatigas.

"A las nueve de la mañana concurrieron al palacio directorial todos los tribunales, corporaciones, funcionarios públicos i comunidades: luego entró el excelentísimo señor capitan jeneral don José de San Martin acompañado del señor diputado del gobierno arjentino don Tomas Guido i la plana mayor; a las nueve i medio salió el excelentísimo señor director precedido de esta respetable comitiva, i se dirijió al tablado de la plaza principal. Las decoraciones de este lugar correspondian a la dignidad de su objeto, i en el centro de su frente se distinguia el retrato del jeneral San Martin. Luego que los concurrentes tomaron sus respectivos asientos, el fiscal de la cámara de apelaciones (don José Gregorio Argomedo) hizo al pueblo la siguiente alocucion en nombre del gobierno:

"Ciudadanos! escuchad los sentimientos del supremo gobierno, que " me ordena instruiros de vuestros deberes. Vais ya a proclamar la lei " mas augusta del código de la naturaleza. Os vais a declarar libres, e

" independientes de toda dominacion estraña; i con este decreto vais " a romper las atroces cadenas que os han oprimido por trescientos " años. Vais a dar todo su valor al pais mas favorecido de la providen- " cia; i ya el producto de vuestra industria i agricultura lo solicitarán " con emulacion, i le proporcionarán las mas útiles ventajas los demas " pueblos de la tierra. Vais a franquear vuestros mares i comercio a " todas las naciones; os traeran la abundancia, la comodidad i la cul- " tura. Vais a abrir a vuestros hijos la carrera del honor, de los em- " pleos, del comercio, i el desarrollo de las virtudes i talento que con " tanto esfuerzo se empeñaba en sofocar el sistema colonial.

"Pero, creed a la esperiencia i a vuestro gobierno. No es la solemne " i augusta ceremonia con que publicais este decreto la que debe ha- " ceros felices: son las virtudes i el desempeño de los heróicos deberes " en que os vais a constituir, los que han de traer esas ventajas. Pa- " dres de la patria! majistrados de Chile! mirad que al jurar la inde- " pendencia os encargais de las virtudes de Bruto i de Washington! " ¡Pueblos de Chile! en el momento que declarais la independencia " os obligais a ser unidos, virtuosos i valientes.

"Españoles europeos! el dia que Chile se declara libre e indepen- " diente a la faz del cielo i de la tierra, no os queda otro partido que " ser hijos fieles del pais donde labrasteis vuestras fortunas, donde " pensais morir i propagar vuestra descendencia, o abandonar para " siempre un suelo que no os puede ser grato a pesar de tantos bene- " ficios."

"En seguida se leyó por el señor don Miguel Zañartu, ministro de estado en el departamento de gobierno, el acta de la independencia.

"Despues de leida el acta, se postró el excelentísimo señor director, i poniendo las manos sobre los santos evanjelios hizo el siguiente juramento: "Juro a Dios i prometo a la patria bajo la garantía de mi " honor, vida i fortuna sostener la presente declaracion de indepen- " dencia absoluta del estado chileno de Fernando VII, sus sucesores " i de cualquiera otra nacion estraña." Luego exijió él mismo igual juramento al señor gobernador del obispado (don José Ignacio Cienfuegos), quien a la fórmula anterior añadió, en los trasportes de su celo, la cláusula que sigue: *I así lo juro porque creo en mi conciencia que esta es la voluntad del Eterno.* Seguidamente, recibió S. E. el juramento al señor jeneral San Martin como a coronel mayor de los ejércitos de Chile i jeneral en jefe del ejército unido. Entónces el señor ministro de estado en el departameuto de gobierno lo tomó simultáneamenre a todas las corporaciones i funcionarios públicos, i despues el señor

presidente del cabildo (don Francisco de Borja Fontecilla), batiendo el pabellon nacional por los cuatro ángulos del tablado, recibió al pueblo el juramento en la forma que sigue: "¿Jurais a Dios i prometeis a la " patria, bajo la garantía de vuestro honor, vida i fortuna sostener " la presente independencia absoluta del estado chileno, de Fernan- " do VII, sus sucesores i de cualquiera otra nacion estraña?"

"Aun no habia acabado el pueblo de oir estas últimas palabras, cuando el cielo escuchó el primer juramento digno del pueblo chileno. En este acto se arrojaron medallas de la jura (31), i se hizo otra descarga triple de artillería: luego bajó el acompañamiento, i se dirijió a la plaza de San Francisco, donde el presidente del cabildo, acompañado de dos rejidores, subió a un tablado a exijir del pueblo el mismo juramento; i de allí regresó a la casa del jeneral San Martin, quien, despues de felicitar a la comitiva por el grande acontecimiento de este dia i felicitarse a sí mismo de haberlo presenciado, renovó las protestas que tantas veces tiene hechas de sostener la libertad de Chile, empleando todo su celo i consagrando hasta su propia existencia. Su lenguaje retrataba el fondo de su sinceridad no ménos que la firmeza de sus intenciones, i nadie pudo escucharle sin conmoverse i presajiar victorias a la patria. Luego salió por su órden el acompañamiento, i siguió hasta el palacio del gobierno, donde dejó a S. E.

"El 13, a las 9 de la mañana, salió el director supremo con la misma comitiva, i se dirijió a la plaza de la Merced, donde repitió el presidente del cabildo la ceremonia del dia anterior, i concluida, volvió sobre sus pasos la comitiva, dirijiéndose a la plaza de la Universidad con el mismo objeto. De allí regresó a las once de la mañana por la misma calle hasta llegar a la Catedral. Aquí se cantó con toda la magnificencia posible un solemne *Te Deum*, que terminó las funciones de este dia.

"El 14, a las nueve de la mañana, salió de palacio el director supremo con el mismo acompañamiento de los dias anteriores, i asistió a la iglesia Catedral a la misa de accion de gracias que se celebró, despues de lo cual dijo el doctor don Julian Navarro una oracion análoga a las circunstancias del nuevo destino a que es llamado por la providencia el estado de Chile. Concluida esta funcion, las autoridades, presidentes de tribunales i corporaciones, pasaron a felicitar al gobierno i ofre-

---

(31) Estas medallas eran de plata i llevaban el escudo nacional i una inscripcion alusiva al acto que se queria conmemorar. Acuñadas en número limitado, por razon de economía, circularon en los pueblos como moneda corriente, i se hicieron luego tan raras, que veinte años mas tarde era casi imposible procurarse una.

cerle los votos de patriotismo i entusiasmo nacional por la consolidacion de nuestras nuevas instituciones, por la paz interior i por el buen suceso de las armas de la patria.»

Allí pronunció don Tomas Guido un entusiasta discurso, dirijido a felicitar al pueblo chileno en nombre del gobierno de Buenos Aires, por haber ingresado en el número de las naciones libres del orbe. Las fiestas públicas se prolongaron hasta el 16 de febrero. A un sarao ofrecido en el palacio de gobierno, se siguió un banquete dado por el representante de Buenos Aires. «La variedad i brillantez de los fuegos de artificio, las iluminaciones públicas, agrega la misma relacion; las músicas i coros patrióticos que se encontraban por todas partes; las danzas i pantomimas que formaban los quince gremios (de artesanos) de la ciudad i la maestranza, compuestos de quinientos ochenta hombres vestidos con variedad de formas, pero con uniformidad para guardar consonancia con los del pabellon; los carros triunfales que éstos conducian llevando cada uno de ellos diferentes símbolos que representaban la fama, el árbol de la libertad, la América i otros objetos análogos a estos dias; la bandera tricolor que, puesta en la fachada de las casas al lado del pabellon arjentino, como muestra de la eterna alianza que existirá entre ámbos estados i de la sinceridad con que estan dispuestos a sostenerse recíprocamente en cualquier peligro; todo este conjunto de ideas i representaciones excitaba el entusiasmo... Ninguno que haya observado de cerca el espíritu público en estos dias, vacilará sobre el concepto que debe formar de la situacion política de Chile... Chile es i será libre, porque al derecho une ya la fuerza, i a la fuerza la moderacion i uniformidad de sentimientos (32).» Los contemporáneos recor-

---

(32) Creyendo dar a conocer mejor el carácter de estas fiestas i el espíritu del pueblo en esos dias, hemos querido copiar casi íntegramente la descripcion que de ellas hace un opúsculo de la misma época dado a luz con el título de *Proclamacion de la independencia de Chile*. Constá de 20 pájinas en 4.° menor, i de tipo grueso; i aunque no lleva nombre de autor, hemos podido descubrir en los documentos de esos mismos dias que fué escrito, segun encargo del gobierno, por el doctor don Bernardo Monteagudo, que, como dijimos ántes, acababa de llegar a Chile.

El oficio en que Guido daba cuenta de estos hechos al gobierno de Buenos Aires, da tambien a conocer perfectamente el entusiasmo patriótico con que se hizo la proclamacion i jura de la independencia. Hélo aquí:

«Excmo. Señor: El 12 del corriente a las diez i media de la mañana ha sido jurada i proclamada ante el Dios de los hombres la independencia de Chile de la monarquía española, por el jefe supremo, majistrados, corporaciones eclesiásticas, civiles i militares del estado, i por un inmenso pueblo reunido en la plaza mayor

daron por largos años con toda la emocion del patriotismo aquellas fiestas con que se saludaba el nacimiento de la patria, i la tradicion contaba medio siglo mas tarde que la capital no habia visto dias de mayor contento ni de entusiasmo mas sincero i ardoroso.

El acta de la independencia, impresa en muchos miles de ejemplares, fué profusamente distribuida al pueblo. Repartióse tambien en menores proporciones el manifiesto escrito por el doctor don Bernardo Vera. Aunque por su valor literario no correspondia dignamente aquella pieza a la solemnidad de las circunstancias, i aunque habria debido ser mas concreta, mas ordenada i mas clara en la esposicion de los motivos que justificaban la declaracion de la independencia, se hallan en ella conceptos vigorosos que reflejan el espíritu que en esos momentos alentaba a los patriotas. "No queremos, decia, pertenecer a una nacion nula, a quien para nada necesitamos, i que, necesitando de nosotros, nos busca con la muerte; a una nacion falsa en sus promesas, refractaria en sus pactos, contradictoria en sus principios, que pretende hacer valer los de su caduca usurpacion i los de una dinastía des-

---

de esta capital, despues de manifestarse por la lectura del acta de la proclamacion de independencia, los motivos que la justificaban i unánime voluntad de todos los pueblos por su emancipacion política.

"El pabellon de las provincias unidas en manos del señor intendente de Santiago, i el de la nacion chilena en las mias, autorizaron este acto, sin duda el mas suntuoso e imponente de cuantos nos presenta la historia del nuevo mundo desde su ominosa conquista. Mi corazon se trasporta de gozo al comunicar a V. E. este grande acontecimiento a que tanto ha influido el celo de su actual administracion, i me honro en participar a V. E. que el dia de las felicitaciones públicas al gobierno de esta nacion, he participado de palabra, a nombre de V. E., en virtud de la representacion que invisto, el reconocimiento de la soberanía de Chile i su absoluta independencia, en los términos de la copia número 2, como una prueba injenua de la liberalidad del sistema de las provincias unidas, i del placer con que aplauden la libertad de sus hermanos.

"Cualquiera que haya observado el espíritu de este pueblo en el acto de abjurar el dominio de los reyes de España, el entusiasmo i gozo de cada ciudadano por el nuevo rango de su patria, i las demostraciones espresivas de amor i gratitud al estado arjentino, habrá de convenir que ni la lei ni el tiempo prevalecen contra los impulsos de la naturaleza i la justicia; que la elevacion de un carácter firme ha subrogado al abatimiento de la colonia, i que Chile no será ya patrimonio de la dinastía tiránica i arbitraria de España, sino el asilo de la libertad, hospitalario para todos los hombres del globo.

"Gloríese V. E. de un suceso tan feliz para la causa de los americanos, e ínterin remito la descripcion de varios incidentes marcados de esta época venturosa, dígnese admitir los plácemes que tributo a mi patria por la libertad de este dichoso pais.

"Dios guarde etc.—Santiago de Chile, 16 de febrero de 1818.—*Tomas Guido*."

pojada por sí misma hasta de las mismas apariencias del derecho.״ I en medio de estos arranques de odio i de desden por la antigua metrópoli, aquel documento ofrecia a los españoles, si desistian de una lucha estéril que no podia dejar de serles funesta, que "el jeneroso Chile abriria su corazon a la amistad de sus hermanos i participaria con ellos, bajo el hermoso imperio de la lei, todos los bienes de su inalterable independencia (34)".

En los demas pueblos, desde el rio Maule hasta Copiapó, la independencia fué jurada en ese mismo dia o en los siguientes con todo el aparato de que fué posible disponer en cada localidad (35). El ejército acantonado en las Tablas la celebró con una vistosa parada militar i con repetidas salvas de artillería. El gobierno habia enviado a todas partes medallas conmemorativas de la jura para que fuesen distribuidas al pueblo. En Talca, O'Higgins mandó celebrar el mismo dia 12 de febrero fiestas populares; i los diversos cuerpos de tropas estacionados en los contornos hasta las orillas del Maule, hicieron salvas de fusil i de cañon que fueron oidas por las partidas de vanguardia de los invasores. Se necesitaban todavia grandes esfuerzos para afianzar esta declaracion.

---

(34) *Manifiesto que hace a las naciones el supremo director de Chile de los motivos que justifican la revolucion i la declaracion de su independencia.*—Este opúsculo, que ha llegado a hacerse raro, se halla reimpreso por don Cárlos Calvo en sus *Anales históricos de la revolucion de América latina*, tomo IV, pájs. 29-47 (Paris, 1865).—El doctor don Juan Egaña preparó ademas otro manifiesto que debia llevar el título de *El pueblo de Chile a las naciones de América i Europa.* Tenemos a la vista el manuscrito de esta pieza, copiado con cierto esmero i con enmendaturas i agregaciones de letra del doctor Egaña, i aunque, como allí se dice, tiene solo el carácter de "apuntes para el manifiesto que debe hacerse en la declaracion de la independencia de Chile", es una esposicion mas razonada, mas clara i mas lucida que el manifiesto oficial. Si las consideraciones de carácter político i filosófico de ese opúsculo no son vigorosas ni estan a la altura del objeto, el bosquejo jeneral que allí se hace de los antecedentes de la declaracion de la independencia i de los sucesos de la revolucion deja ver una pluma ejercitada i en muchos pasajes elegante, en medio de arranques de pasion que reflejan el ardor patriótico de aquellos dias.

(35) En la Serena, la independencia fué jurada el 27 de febrero; pero las fiestas duraron hasta el 1.° de marzo, segun puede verse en el acta del cabildo, publicada por don Manuel Concha en su *Crónica de la Serena* (Serena, 1871) pájs. 120 3. En Copiapó la ceremonia se verificó en los dias 27 i 28 de marzo. Don Cárlos M. Sayago la ha descrito en sus rasgos principales en la *Historia de Copiapó*, otras veces citada, cap. XII, páj. 227.

CAPÍTULO VII

CANCHARRAYADA

(Marzo de 1818)

1. Combinaciones estratéjicas de los patriotas para atraer al enemigo al norte del Maule: O'Higgins se retira cautelosamente de Talca, i Osorio pasa ese rio.—2. El ejército patriota se reconcentra en Chimbarongo i abre la campaña: pequeños combates en Quechereguas i en los alrededores de Talca.—3. Sorpresa de Cancharrayada i dispersion de una parte del ejército patriota.—4. San Martin i O'Higgins llegan a San Fernando i comienzan a reconcentrar sus tropas. —5. Feliz retirada de una gruesa division del ejército patriota a cargo del coronel Las Heras.—6. Pavor producido en Santiago por la noticia del desastre de Cancharrayada.—7. Primeros trabajos del director delegado don Luis de la Cruz para organizar la resistencia contra los vencedores.—8. Una junta popular lleva al gobierno a don Manuel Rodriguez: dictadura de éste durante algunas horas.—Sublevacion de Illapel (nota).—9. Llega O'Higgins a Santiago i reasume el gobierno del estado. —10. Entra San Martin a la capital: organizacion del campamento de Maipo: arribo de la division salvada del desastre de Cancharrayada.—El jeneral Brayer es separado del ejército patriota (nota).

1. Combinaciones estratéjicas de los patriotas para atraer al enemigo al norte del Maule: O'Higgins se retira cautelosamente de Talca, i Osorio pasa ese rio.

1. La proclamacion i jura de la independencia de Chile, celebradas con tanto entusiasmo en la capital i en todos los pueblos ocupados por los patriotas, era, como ya dijimos, un reto arrogante lanzado al ejército invasor que en esos momentos continuaba avanzando tranquilamente hácia el Maule, con la esperanza de someter en corto tiempo todo el pais a la antigua dominacion. En ninguna parte hallaba éste el menor signo de

resistencia, i la gran despoblacion en que habia quedado la comarca que se estiende al sur del rio, si bien lo privaba de muchos de los recursos mas indispensables para la manutencion de las tropas i para el trasporte de sus bagajes, parecia demostrar la impotencia de los patriotas para defender el suelo en que pretendian fundar un estado independiente.

Osorio, que en esos dias parecia tener una confianza absoluta en el éxito de la campaña, tomaba, sin embargo, todas las precauciones posibles para evitar que su ejército pudiera ser sorprendido por el enemigo, i para recojer noticias acerca de los movimientos de éste. Algunos destacamentos lijeros, a cargo de oficiales de confianza i conocedores del terreno, marchaban adelante e iban ocupando sin la menor dificultad los pueblos i caseríos que los independientes acababan de abandonar. Todos ellos tenian el encargo de recojer los dispersos que el enemigo hubiese dejado en su retirada, de cortar a éste toda comunicacion con los distritos del sur, i de dispersar las pequeñas partidas que hallasen en actitud hostil; pero debiendo evitar cualquier combate de éxito dudoso. Uno de esos destacamentos que marchaba a la vanguardia bajo las órdenes del teniente coronel don Cipriano Palma, se adelantó hasta ocupar la villa de Linares. Al oir allí el 12 de febrero. las salvas de artillería con que los patriotas celebraban en la orilla norte del Maule la jura de la independencia, llegó a creer que iba a ser atacado de un momento a otro, i se retiró apresuradamente hácia el sur.

O'Higgins, entretanto, permanecia en Talca o en sus contornos. Habia dejado a orillas del Maule algunas partidas volantes, especialmente de caballería, para que observasen los movimientos del enemigo cuando se acercara a ese rio, i habia colocado el grueso de sus fuerzas a orillas del rio Lircai, a dos leguas escasas al norte de Talca, elijiendo para campamento los contornos de un caserío de campo en que podia guardar sus municiones i bagajes, i donde hizo construir apresuradamente galpones i enramadas para resguardar a su tropa del sol abrasador que en esos lugares se hacia sentir en aquella estacion (1). Desde ántes que O'Higgins llegara a ese canton, el teniente coronel don Enrique Martinez, que estaba ejerciendo allí el mando militar, habia organizado guerrillas de voluntarios para que fuesen a hostilizar a las

(1) Era ese el caserío de la chacra de Albano, donde O'Higgins habia pasado una parte de su niñez, a cargo del caballero portugues don Juan Albano Pereira, cuyo hijo, del mismo nombre, era ahora el propietario de esa heredad.

partidas de vanguardia del ejército realista al otro lado del Maule. O'Higgins habria querido tambien fomentar este jénero de hostilidades; pero renunció a ello para sujetarse al plan jeneral de operaciones. Segun éste, debia dejarse a Osorio franco i espedito el camino hasta el rio Maule, para alejarlo de Concepcion, obligándolo así a desistir del proyecto de reembarcarse para ir a tentar fortuna en un punto cualquiera de la costa vecina de Santiago. Con arreglo a ese plan, O'Higgins, como ya dijimos, se limitó a acordonar ese rio con partidas de tropa de línea i de milicias, i a despachar espías en diversas direcciones para estar al corriente de todos los movimientos del enemigo. En esos momentos de alarma i de inquieta espectativa, llegó a temerse que Osorio hiciera pasar al otro lado de la cordillera algunos cuerpos de tropas para hacerlos entrar otra vez al territorio chileno por los boquetes vecinos a Curicó i San Fernando a fin de interponerse entre Talca i la capital, i fué necesario destacar partidas de milicianos en diversos puntos de la montaña para que dieran aviso de cualquiera tentativa de ese jénero.

En esta situacion se mantuvieron las fuerzas patriotas casi hasta fines de febrero. San Martin, que deseaba ante todo atraer al enemigo al norte del Maule, pero que recelaba que éste no se atreviese a pasar ese rio, no habia querido mover el ejército acantonado en las Tablas. Cuando los informes que dia a dia enviaba O'Higgins, parecian no dejar duda acerca de la marcha resuelta i ordenada del ejército de Osorio, San Martin partió para el sur acompañado solo por sus ayudantes, i el 18 de febrero llegaba a Talca. Impuesto allí de lo que ocurria, pero siempre desconfiado i cauteloso, persistia en creer que la aproximacion de las avanzadas realistas a las orillas del Maule, no era mas que un falso movimiento destinado a llamar la atencion de los patriotas por el sur miéntras el grueso del ejército se embarcaba en Talcahuano para comenzar las operaciones militares desembarcando en San Antonio o en otro punto de la costa vecino a Santiago. A pesar de las representaciones de O'Higgins para demostrarle que la marcha del enemigo, aunque lenta por la falta de medios de trasporte, era un hecho real i efectivo, San Martin resolvió mantener por algunos dias mas aquella situacion espectante. Segun el plan convenido allí con O'Higgins, no debia éste poner obstáculo alguno serio a la marcha del enemigo. Para ello, se retiraria al norte cuando supiera que el enemigo se acercaba al Maule, dejando solo a orillas de ese rio algunas partidas volantes de caballería que observasen los movimientos de aquél, pero sin empeñar combate. La ejecucion de este plan, que parecia favorecer el progreso del ejército rea-

lista, abandonándole sin resistencia una mayor porcion del territorio, tenia la ventaja de ponerlo en situacion de que le fuese mui difícil i tal vez imposible retirarse al sur en el caso probable i casi seguro de un desastre.

Pocos dias despues, no quedaba duda de que el jeneral realista se acercaba al Maule con todo su ejército. El 24 de febrero se supo de positivo en Talca que una fuerte division enemiga habia ocupado a Linares i se disponia a seguir adelante. Al mismo tiempo que comunicaba estos acontecimientos al jeneral Balcarce para que acelerase la marcha de las fuerzas acantonadas en las Tablas, O'Higgins impartia sus instrucciones al coronel Freire, que se hallaba en las orillas del Maule a la cabeza de una columna de caballería, para que, evitando el comprometerse en un combate de éxito dudoso, se mantuviese en acecho de los movimientos del enemigo. Emprendiendo en seguida la retirada hácia el norte, como estaba convenido, acampó en Quechereguas el 25 de febrero, i dos dias despues entraba a Curicó. Esta retirada, aunque ejecutada con toda regularidad, impuso a las tropas grandes fatigas por la escasez de bestias de carga para la conduccion de los cañones de los bagajes.

San Martin, entretanto, se habia trasladado rápidamente a San Fernando. Queria establecer allí el cuartel jeneral, i operar la reunion de los dos grandes cuerpos del ejército patriota para abrir la campaña efectiva tan luego como los realistas se hallasen al norte del Maule. Las órdenes que dictaba en esos momentos, dejan ver que ya no tenia duda alguna sobre los verdaderos planes de Osorio. "El enemigo nos busca por el Maule, i esto no es un problema, escribia a Balcarce el 26 de febrero. En tal concepto, vuelvo a prevenir a V. S. que a marchas forzadas se mueva directamente con todas sus fuerzas a Rancagua." I dirijiéndose el mismo dia al gobierno delegado de Santiago, le aseguraba como un hecho incuestionable el avance del enemigo por el sur, i le pedia premiosamente seis mil pares de zapatos o de ojotas para sus tropas, que debian moverse con mucha rapidez, i setecientas mulas para retirar los bagajes del ejército del sur i de las numerosas familias que lo acompañaban, "los cuales, agregaba, preferiria quemar ántes que dejarlos espuestos a que cayeran en poder del enemigo". Todo hacia presumir que en dos semanas mas la campaña estaria sériamente empeñada i quizá decidida.

En efecto, en esos mismos dias el ejército realista se acercaba a las orillas del Maule. A las dificultades que habia hallado para acelerar su marcha por la escasez de los medios de trasporte i por la despobla-

cion en que habian quedado los distritos del sur, se unieron en breve embarazos de otro órden. Osorio, por falta de ánimo, o si se quiere por un exceso de prudencia, comenzaba a comprender que la empresa en que estaba empeñado era mucho mas ardua de lo que habia creido al principio. Carecia de noticias seguras sobre los recursos i fuerzas de los patriotas, i aunque veia a éstos retirarse apresuradamente hácia la capital como si temieran empeñar un combate, sospechaba con razon que al norte del Maule podian concentrar un ejército numeroso, bien disciplinado i equipado, i capaz de mantener una resistencia vigorosa i tal vez feliz. Segun las relaciones de oríjen español, el jeneral Osorio habria querido retardar la prosecucion de las operaciones, esperando recibir informes mas seguros i completos sobre la actitud del enemigo, i no comprometerse temerariamente en una empresa que podia terminar por un desastre irreparable. Pero al lado suyo se hallaban el brigadier Ordoñez i el coronel Morgado, que, invocando la esperiencia que habian adquirido en la guerra de Chile, afectaban un alto desprecio por las tropas patriotas, por los jefes que las mandaban i por el gobierno de quien dependian. El coronel Primo de Rivera, jefe de estado mayor, que entónces pisaba por la primera vez el suelo chileno i que desconocia el espíritu marcial de sus habitantes, pero que a un valor real unia la arrogancia indiscreta de la juventud, apoyaba resueltamente el parecer de Ordoñez, i contribuyó a hacerlo triunfar en los consejos de oficiales superiores. Aunque Osorio se sometió dócilmente a esta determinacion, aquella diverjencia de opiniones que lo hacia aparecer ante el ejército como flojo i apocado, contribuyó a desprestijiarlo, fomentando así los celos i rivalidades que comenzaban a aparecer. Para el mayor número de los oficiales del ejército realista, i especialmente para los que habian servido en Talcahuano bajo las órdenes de Ordoñez, era éste quien debia mandarlos, i atribuian a error i hasta a una falta vituperable del virrei del Perú el haber dado a Osorio el cargo de jeneral en jefe (2).

---

(2) Don Mariano Torrente, que escribia en Madrid en 1828-30 su *Historia de la revolucion hispano americana*, en vista de los documentos e informes verbales de los oficiales españoles que habian servido en América, ha consignado en el tomo II, capítulo XXV, pájs. 416-9, algunas noticias sobre estas rivalidades, que confirman la tradicion que se conservó en Chile durante largos años. Por lo demas, habiéndose terminado esta campaña en contra de los españoles, casi todos los oficiales de este ejército atribuian a Osorio el ser causa del desastre, acusándolo de impericia i de cobardía. Uno de sus ayudantes, don Isidro Alaix, que llegó en España al rango

Resuelta definitivamente la adopcion de este plan, el ejército realista aceleró la marcha. La vanguardia, compuesta de mil hombres i de seis cañones, i mandada por el coronel Morgado, ocupó la villa de Lináres el 23 de febrero, i el dia siguiente avanzaba hasta Yerbas Buenas sin encontrar la menor resistencia. Tres dias despues, el 27 de febrero, una corta partida de caballería pasó el Maule en descubierta, ahuyentando fácilmente a los milicianos patriotas que habia en las cercanías; pero luego retrocedió. El coronel Freire, que se hallaba en las inmediaciones con buenas tropas i que habria podido batirla, se limitó, con arreglo a las instrucciones que habia recibido, a observar los movimientos de los esploradores realistas, incitando, por decirlo así, al enemigo a pasar el rio. En efecto, en la mañana siguiente (28 de febrero) se presentaba la vanguardia realista enfrente del paso de Duao, atravesaba el Maule tranquilamente, i comenzó a trasportar de un lado al otro diezіocho cañones de montaña, sin que nadie intentara impedir esa fatigosa operacion. El coronel Morgado, que veia en estos accidentes la confirmacion de las ideas que tenia acerca de la debilidad de los patriotas, siguió avanzando confiadamente hácia el norte, i en la tarde del 1.° de marzo ocupaba a Talca, que se hallaba indefensa. Las partidas volantes del coronel Freire cambiaron algunos tiros con las avanzadas realistas, retirándose en seguida en aparente desórden, como si estuvieran convencidas de que era imposible toda resistencia.

Estas primeras escaramuzas, hábilmente dispuestas, i ejecutadas con tanta serenidad como maestría, acabaron por engañar completamente al enemigo. Cuando se supo en el cuartel jeneral de Osorio la fácil ocupacion de Talca por la columna de Morgado i la dispersion de las partidas patriotas, desapareció toda vacilacion. Acelerando su marcha sin la menor desconfianza, el grueso del ejército comenzó a pasar e Maule en la tarde del 2 de marzo en medio de un grande entusiasmo, i como si creyese asegurada la victoria. En la madrugada del dia 4 lo pasaba Osorio con su estado mayor, i en la tarde entraba a Talca. Al comunicar estas ocurrencias al gobernador de Concepcion para que las trasmitiera al virrei del Perú, el jeneral realista creia poder anunciar como un suceso inevitable el próximo desenlace de la campaña con el triunfo completo i definitivo de las armas del rei. Todo, en efecto, parecia presajiarle este resultado. Los últimos movimientos de las fuerzas patriotas tenian para los realistas el aspecto de una vergonzosa reti-

---

de teniente jeneral, era, entre otros muchos, uno de los mas vehementes acusadores de Osorio.

rada. El coronel Freire, que con una serenidad impertubabie se mantenia a una o dos leguas del campo enemigo observando por medio de sus avanzadas o de sus espías cuanto pasaba en él, i evitando con toda vijilancia el ser sorprendido o el verse obligado a entrar en combate, seguia replegándose artificiosamente hácia el norte, desde que vió a la columna de Morgado avanzar hasta Camarico, nueve o diez leguas al norte de Talca.

2. El ejército patriota se reconcentra en Chimbarongo i abre la campaña: pequeños combates en Quechereguas i en los alrededores de Talca.

2. Los jefes patriotas, entretanto, estaban al corriente dia por dia, i casi podria decirse hora por hora, de cada movimiento del enemigo. O'Higgins en Curicó i San Martin en San Fernando, preparaban con grande actividad la reconcentracion de todo el ejército, i reunian por todos medios, por donativos voluntarios o forzosos, los elementos que les eran mas indispensables por la movilidad de sus tropas, o los pedian premiosamente a la capital (3). En esos mismos dias se construian con toda precipitacion puentes colgantes de crisnejas sobre los rios Cachapoal, Tinguiririca i Teno para el paso de las tropas, i el 6 de marzo pedia San Martin al gobierno delegado que hiciera echar otro sobre el rio Maipo. Esos puentes, cuya construccion era la obra de unos pocos dias, prestaban un servicio eficaz para el tráfico de hombres o de caballos, pero eran insuficientes para el trasporte de los cañones i de los bagajes.

---

(3) Con fecha de 2 de marzo, escribia O'Higgins a San Martin desde Curicó lo que sigue: "Se me asegura que Osorio viene mui determinado. Su espresion favorita es: "Presto se acaba esta funcion". ¡Quiera Dios que sea cuanto ántes! Freire continua en las casas de Parga. Esta tarde salen las cargas del parque, comisaría i otros. Igualmente marchan los ganados mayores i menores. Esta mañana salió el hospital. Estoi armando partidarios en gran número. Van repartidos mas de trescientos fusiles de los viejos. Las cabalgaduras siguen en mal estado. Los dos escuadrones de la escolta i los dos de granaderos que estan en Chimbarongo carecen de caballos. Los que hai aquí i se estan dando de donativo, no valen nada". I San Martin, dirijiéndose el dia siguiente al gobierno delegado, desde San Fernando, le señalaba estas mismas necesidades en los términos siguientes: "Las armas del ejército unido tienen probabilidad de victoria siempre que sean auxiliadas oportunamente. Necesitamos caballos; i si V.E. es de mi opinion, deben hacerse esfuerzos estraordinarios para que el ejército no carezca de ellos. No existe un solo real en dinero, ni aun para los gastos mas precisos. La tropa (del ejército del sur) no ha recibido un solo cuartillo los meses de enero i febrero i mucho ménos en el presente". Las escasas remesas de dinero enviadas por el gobierno de Santiago, i algunas partidas de caballos que llegaron oportunamente, remediaron en parte esta falta; i las requisiciones decretadas por O'Higgins i San Martin en Curicó i San Fernando, permitieron subsanarlas mas completamente.

El ejército acantonado en las Tablas desde diciembre anterior, habia salido de su campamento. Dejando en Valparaiso el batallon de Infantes de la patria a cargo del teniente coronel don José Antonio Bustamante, para la defensa de la plaza, i en Casablanca el hospital militar, la imprenta i cuanto podia embarazar la rapidez de sus movimientos sin provecho inmediato, se habia puesto apresuradamente en marcha el 28 de febrero bajo las órdenes del jeneral Balcarce. Se dirijia a Rancagua sin tocar en la capital, i casi sin darse descanso; pero el trasporte de la artillería i de los bagajes indispensables, sobre todo en el paso de los rios, era causa de embarazos que fastidiaban sobremanera a los jefes i oficiales. A pesar de todo, el 4 de marzo se hallaba a orillas del Cachapoal, donde lo esperaba San Martin. El aspecto de esa division era altamente halagüeño. "La caballería, dice un testigo de vista i juez competente en la materia, se hacia notar por su buen porte, i estaba perfectamente montada. La artillería lijera, compuesta de una treintena de cañones de a 4, estaba bien organizada. Todo anunciaba que aquella division iba a obtener una espléndida victoria sobre los españoles (4)." El 6 de marzo comenzaba a entrar a San Fernando, i dos dias despues, repuesta de las fatigas de aquella marcha precipitada, estaba lista para entrar en campaña.

O'Higgins, entretanto, habia seguido replegándose pausadamente hácia el norte con todas las fuerzas de su mando. El 6 de marzo salia de Curicó, pasaba el rio Teno, i tres dias despues avanzaba hasta Chimbarongo, que era el punto en que debia reunirse todo el ejército. Miéntras se operaba allí la concentracion de los diversos cuerpos bajo las órdenes de los jenerales O'Higgins, Brayer i Balcarce, recorria San Martin los campos inmediatos hasta cerca de Nancagua, para colocar partidas esploradoras que pudiesen comunicarle rápidamente cualquier amago del enemigo. Temíase que éste, inclinándose al poniente del camino principal de la comarca, emprendiese la marcha por ese lado i aun lograse avanzar hasta interponerse entre el ejército patriota i la capital. Esta precaucion, que revelaba una prudente vijilancia, fué de todo punto innecesaria, porque el enemigo se hallaba todavia mucho

---

(4) *Memorias* inéditas de Beauchef. Este distinguido oficial era llevado a Santiago en una camilla, postrado todavia por la grave herida que recibió en Talcahuano. En las orillas del rio Cachapoal, encontró el ejército que marchaba al sur, i lo vió desfilar. En sus *Memorias*, Beauchef ha contado este accidente con sencillez pero con animacion, recordando que San Martin i algunos oficiales se acercaron a informarse de su salud i a confortarlo con palabras de simpatía i de amistad.

mas al sur, i sus avanzadas, como veremos en seguida, no alcanzaron a pasar el rio Teno.

Dos dias enteros (el 11 i 12 de marzo) permanecieron las tropas acampadas en Chimbarongo, miéntras se tomaban las últimas disposiciones para abrir la campaña efectiva. Constaba el ejército de seis mil seiscientos soldados de línea, convenientemente equipados, de los cuales mil setecientos eran de caballería. Arrastraba consigo un excelente parque de artillería con treinta i tres cañones de campaña i una abundante dotacion de municiones. El ejército, fuerte por su número i por su armamento, lo era mas aun por el espíritu que dominaba en él i por el mérito de casi todos sus jefes. Para facilitar sus movimientos, i con arreglo a los principios de estratejia, fué fraccionado en tres divisiones, mandadas respectivamente por el coronel don Hilarion de la Quintana, por el jeneral O'Higgins i por el mismo San Martin. El cargo de mayor jeneral, o jefe de estado mayor, fué confiado al jeneral Balcarce, i el jeneral Brayer tomó el de comandante jeneral de caballería. El ejército llevaba ademas agregado a su estado mayor, un servicio regular de injenieros militares, los cirujanos que se creian indispensables, un secretario jeneral i un auditor de guerra. Nunca se habia visto en estas partes de América (en Chile i en las provincias del Rio de la Plata) un ejército mas numeroso i lucido, mejor ordenado i mejor provisto de armas, de municiones i de cuanto podia necesitar (5). Termi-

---

(5) Al abrirse la campaña de marzo de 1818, el ejército patriota constaba, como decimos en el texto, de 6,600 hombres, distribuidos en tres divisiones en la forma siguiente:

Division de la derecha.—Jefe, coronel don Hilarion de la Quintana. Compuesta de los batallones 11 de los Andes (comandante Las Heras), cazadores de Coquimbo (comandante Thompson), 7 de los Andes (comandante Conde), 1 de Chile (comandante Rivera), i 10 cañones de la artillería chilena (comandante Blanco Encalada).

Division de la izquierda.—Jefe, brigadier jeneral O'Higgins. Compuesta de los batallones 1 de Cazadores de los Andes (comandante Alvarado), 3 de Chile (comandante Lopez), 2 de Chile (comandante Cáceres), i 11 cañones de la artillería de los Andes (comandante Plaza).

Reserva.—Comandante, el mismo jeneral en jefe. Compuesta del batallon 8 de los Andes (comandante Martinez) i 12 cañones de la artillería de Chile (comandante Borgoño).

La caballería, que tenia por jefe superior al jeneral Brayer, formaba dos cuerpos que debian marchar a los flancos del ejército; a la izquierda, los cuatro escuadrones de Granaderos (comandante Zapiola), i a la derecha dos escuadrones de Cazadores (comandante Ramirez de Arellano), i dos de Cazadores de la escolta (comandante Freire, que era ademas el jefe de toda la caballería de esta ala).

El secretario jeneral del ejército era el ministro de guerra teniente coronel don.

nados estos arreglos, el ejército se ponia en marcha el 13 de marzo, i en la tarde del dia siguiente iba a acampar en las inmediaciones de Curicó. El conocimiento que se tenia de la proximidad del enemigo, i de que sus avanzadas habian llegado hasta esa comarca, hizo que se tomaran allí todas las precauciones posibles para acampar. "El ejército se formó en órden de batalla, dice el diario del jeneral O'Higgins, i pasamos la noche sobre las armas." El jeneral en jefe, que habia quedadado en Chimbarongo dictando las últimas disposiciones, llegó esa misma tarde a ponerse a la cabeza de sus tropas.

Los realistas, entretanto, envanecidos con las aparentes ventajas que

---

José Ignacio Zenteno; i el secretario de O'Higgins para los asuntos del despacho de gobierno, don Santiago Fernandez.

Primer injeniero de ejército, don Alberto Bacler d'Albe; segundo, don Antonio Arcos.

El hospital militar tenia por primer cirujano a don Diego Paroissien, ingles de orljen, mui interiorizado en los negocios de la revolucion de estos paises desde 1810, i a don Manuel Julian Grajales, español que hemos dado a conocer ántes como propagador de la vacuna i como cirujano de ejército en 1813.

El auditor de guerra era el doctor don Bernardo Monteagudo, personaje célebre ya por su participacion en la revolucion de Chárcas en 1809, i en las ajitaciones políticas de la revolucion de Buenos Aires, en que se señaló por la apasionada exaltacion de sus opiniones i por su notable talento de escritor; pero que adquirió mas tarde mayor celebridad por los sucesos en que tuvo que intervenir posteriormente, algunos de los cuales tendremos que referir.

Nacido en Tucuman por los años de 1785, e hijo de un comerciante español i de una mujer de humilde orljen, Monteagudo habia hecho sus estudios en la universidad de Chuquisaca hasta obtener en 1808 el título de doctor en leyes. Su alma impetuosa, sus instintos democráticos, i la corriente de la opinion en estas colonias, lo hicieron abrazar la causa de la revolucion con un ardor que revelaba en sus escritos, en su inclinacion a los partidos estremos, i en sus actos, en que no lo detenia escrúpulo ni consideracion alguna. Celoso partidario del gobierno del jeneral Alvear en 1815, se vió envuelto, a la caida de éste, en un proceso en que habria sido condenado a destierro, si él no hubiera tomado la fuga del buque que le servia de prision, i trasladádose a Rio de Janeiro. De allí pasó a Europa, i durante dos años de viajes adquirió mayores conocimientos, i modificó sus opiniones, que dejaron de ser las de radical demagogo, con que se habia dado a conocer en los principios de su carrera pública. De vuelta a Buenos Aires en 1817, i tolerado por el gobierno de Pueirredon, obtuvo permiso para pasar a Mendoza, i de allí se trasladó a Chile en los últimos dias de ese año. San Martin, que no tenia motivos para estimarlo, i que ademas recibió comunicaciones de Pueirredon que presentaban a Monteagudo como un hombre peligroso (véase la carta de aquél de 7 de febrero de 1818 en la *Vindicacion Histórica*, papeles del jeneral Guido, pájs. 77-80), apreció el talento de éste, su decision por la causa de la independencia, i sus condiciones para servirla con el consejo i con la pluma. Por eso, despues de haberle confiado algunas comisiones, lo nom-

habian alcanzado, atribuyendo a impotencia i cobardía la cautelosa retirada de la division de O'Higgins, i sin tener noticias positivas de la reconcentracion de las fuerzas patriotas un poco mas al norte, habian seguido avanzando llenos de arrogancia. El jeneral Osorio habia salido de Talca con el grueso de su ejército el mismo dia 14 de marzo, i fué a acampar a Camarico, esto es, nueve leguas mas al norte. El jefe de estado mayor don Joaquin Primo de Rivera, a la cabeza de una columna de poco mas de ochocientos hombres, de infantería i caballería (6), se habia adelantado dos dias ántes hasta Curicó, i colocado sus avanzadas esploradoras en las orillas del rio Teno. Al principio no tuvo mas que informes vagos i confusos acerca de la situacion del enemigo; pero en la tarde del 14 de marzo, al saber de un modo mas seguro que éste avanzaba hácia el sur con fuerzas considerables i en órden perfecto, Primo de Rivera retiró prontamente sus avanzadas, reconcentró su

---

bró auditor de guerra en reemplazo del doctor Vera, que no podia salir a campaña, i de don Manuel Rodriguez, que acababa de ser separado de ese cargo. Don Benjamin Vicuña Mackenna ha dicho en el *Ostracismo de O'Higgins*, cap. XI, que Monteagudo redactó el acta de la independencia de Chile, aseverando que se apoya en la correspondencia de éste con el supremo director. En realidad, no hai en esa correspondencia ni en ningun documento nada que autorice ese error, que, sin embargo, hemos visto repetido mas tarde. El acta de la declaracion de la independencia fué escrita por el ministro don Miguel Zañartu, en la forma i con las correcciones de que hablamos en el § 7 del capítulo anterior. Lo que Monteagudo escribió en esos dias fué el opúsculo en que se refieren las fiestas i solemnidades con que fué celebrada la jura, segun contamos ántes.

La fisonomía moral de Monteagudo, simpática por el ardor de su patriotismo, por su rara intelijencia i por el vigor de sus escritos, no lo es en manera alguna por la falta de austeridad de costumbres, por sus terribles pasiones en la persecucion de sus enemigos i por la dureza i poca elevacion de su carácter. Ese conjunto de cualidades contradictorias hacen de él un tipo de hombre público i privado difícil de descifrar, i que se presta alternativamente al encomio entusiasta i a la mas amarga censura. Su vida ha sido objeto de varios estudios especiales, que no han logrado, sin embargo, esclarecerla satisfactoriamente. Solo recordaremos aquí los mas noticiosos, los mejor estudiados i mejor elaborados. Son éstos: *Don Bernardo de Monteagudo, ensayo biográfico* por Clemente L. Frejeiro (Buenos Aires, 1878), 1 vol. de 439 pájinas; i *Monteagudo, su vida i sus escritos*, por Mariano A. Pelliza (Buenos Aires, 1880), del cual solo conocemos el primer volúmen, que alcanza hasta 1815, pero que contiene todos los escritos que aquél habia publicado hasta esa época.

(6) Esta columna era compuesta de cuatro compañías de cazadores sacadas de los batallones Infante don Cárlos, Búrgos, Concepcion i Arequipa, de los dos escuadrones de dragones de la frontera i del escuadron de lanceros del rei. Contra lo que se ha escrito en algunas relacionas de estos sucesos, la columna de Primo de Rivera no llevaba artillería de ninguna clase.

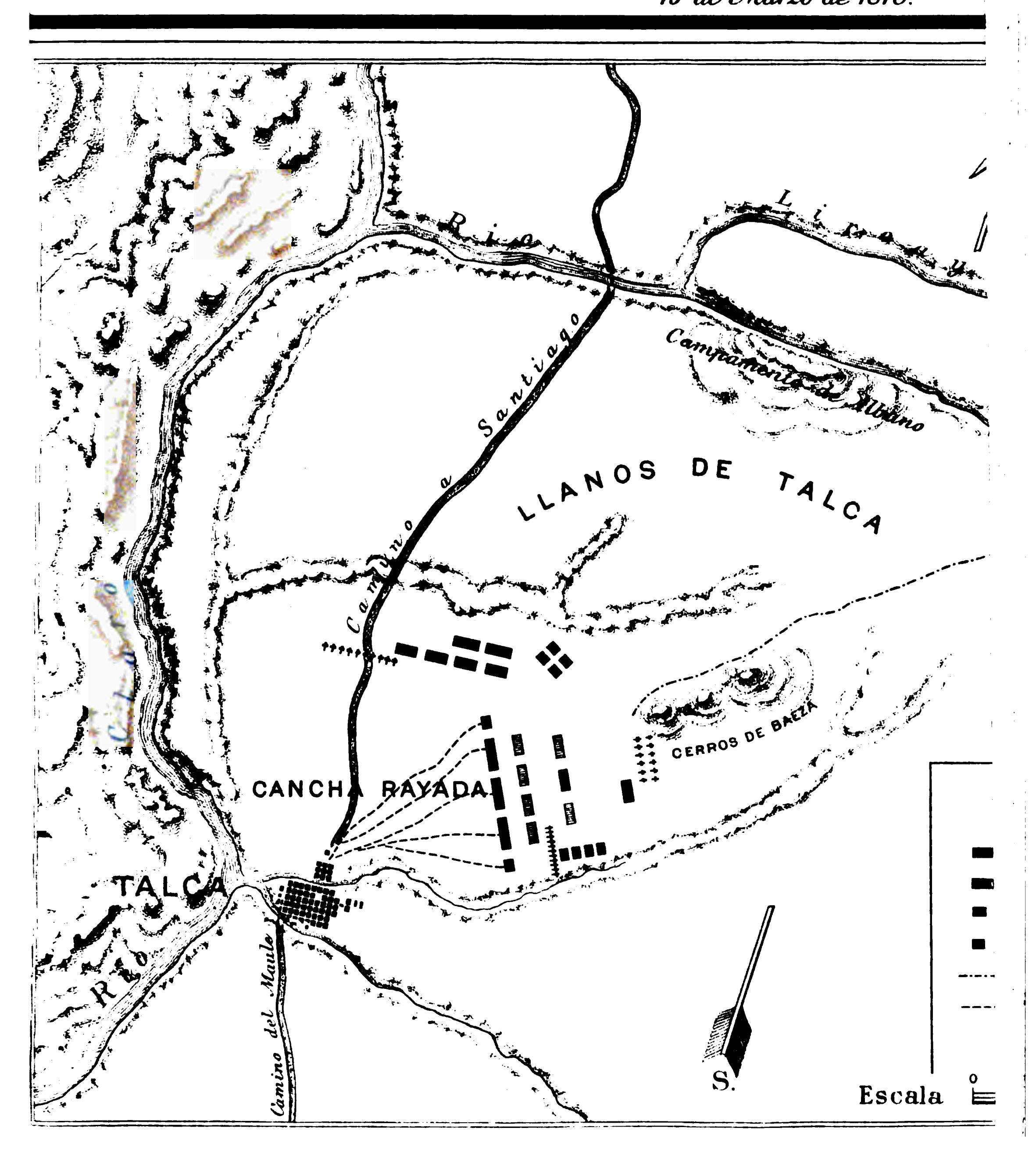
columna i se replegó a toda prisa a las orillas del rio Lontué. En la noche repasó este rio, i continuando su retirada hasta Qüechereguas, ocupó las casas de esta hacienda, que por su estension i por su solidez presentaban las condiciones de un campo fortificado, como lo habia esperimentado O'Higgins en abril de 1814, defendiéndose ventajosamente contra los ataques del ejército de Gainza. Desde allí despachó al jeneral Osorio aviso de lo que ocurria, pidiéndole que sin tardanza le enviara los refuerzos necesarios para evitar un desastre.

Este movimiento retrógrado de la vanguardia realista no fué conocido por los patriotas sino al amanecer del dia siguiente 15 de marzo. En el acto resolvió San Martin adelantar un destacamento para picar la retirada al enemigo, i para descubrir las posiciones que tomaba. El coronel Freire, que habia desplegado siempre tanta audacia i tanta actividad en lances de esta naturaleza, fué encargado de practicar esa operacion con uno de los escuadrones de la escolta directorial; pero el jeneral Brayer recibió la órden de tener lista la caballería i algunos cañones de montaña, para acudir en auxilio de aquél, si por cualquier accidente llegaba a verse comprometido en un combate desigual. A las siete de la mañana cruzaba Freire el rio Lontué, despreciando los fuegos de algunos piquetes de tiradores realistas que habian quedado en la ribera izquierda; i marchando en persecucion de ellos, llegaba a situarse enfrente de las casas de Quechereguas. Creyéndolas defendidas solo por un puñado de fujitivos, el jefe patriota les intimó rendicion bajo la amenaza de pasarlos a cuchillo en caso que intentaran oponer una inútil resistencia.

Este error del coronel Freire era fácilmente esplicable. Al acercarse a las casas de Quechereguas, él habia visto a lo léjos un grueso cuerpo de caballería enemiga que se retiraba apresuradamente hácia el sur. En efecto, Primo de Rivera, engañado por la abundante polvareda que levantaban en su marcha los caballos del escuadron de Freire, habia creido que se acercaba todo el ejército patriota, o a lo ménos una division considerable. Dispuesto a defender valientemente ese sitio con sus cuatrocientos fusileros hasta que llegasen los auxilios que habia pedido desde la noche anterior, el bizarro jefe español los hizo parapetarse ventajosamente detras de las tapias i paredes, i dispuso que el coronel Morgado se replegase mas al sur con los tres escuadrones de caballería, que eran inútiles para la defensa de esa posicion. Ántes de mucho rato habia descubierto su engaño. En vez de la division enemiga que habia creido distinguir, solo tenia enfrente un escuadron de ciento setenta hombres. En el momento, dió aviso a Morgado de

PLANO
DEL
COMBATE DE CANCHA R

19 de Marzo de 1818.



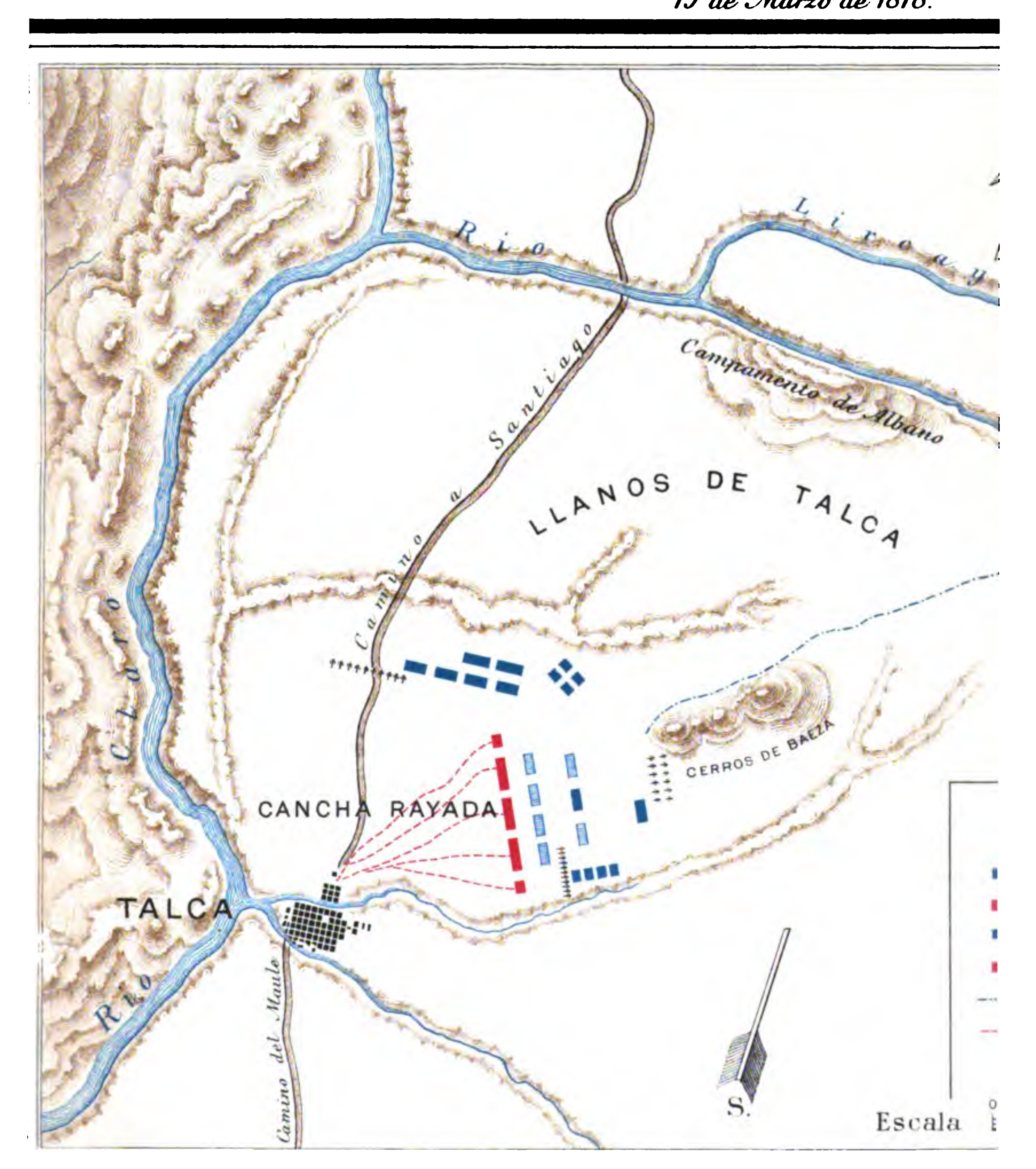
columna i se replegó a toda prisa a las orillas del rio Lontué. En la noche repasó este rio, i continuando su retirada hasta Qùechereguas, ocupó las casas de esta hacienda, que por su estension i por su solidez presentaban las condiciones de un campo fortificado, como lo habia esperimentado O'Higgins en abril de 1814, defendiéndose ventajosamente contra los ataques del ejército de Gainza. Desde allí despachó al jeneral Osorio aviso de lo que ocurria, pidiéndole que sin tardanza le enviara los refuerzos necesarios para evitar un desastre.

Este movimiento retrógrado de la vanguardia realista no fué conocido por los patriotas sino al amanecer del dia siguiente 15 de marzo. En el acto resolvió San Martin adelantar un destacamento para picar la retirada al enemigo, i para descubrir las posiciones que tomaba. El coronel Freire, que habia desplegado siempre tanta audacia i tanta actividad en lances de esta naturaleza, fué encargado de practicar esa operacion con uno de los escuadrones de la escolta directorial; pero el jeneral Brayer recibió la órden de tener lista la caballería i algunos cañones de montaña, para acudir en auxilio de aquél, si por cualquier accidente llegaba a verse comprometido en un combate desigual. A las siete de la mañana cruzaba Freire el rio Lontué, despreciando los fuegos de algunos piquetes de tiradores realistas que habian quedado en la ribera izquierda; i marchando en persecucion de ellos, llegaba a situarse enfrente de las casas de Quechereguas. Creyéndolas defendidas solo por un puñado de fujitivos, el jefe patriota les intimó rendicion bajo la amenaza de pasarlos a cuchillo en caso que intentaran oponer una inútil resistencia.

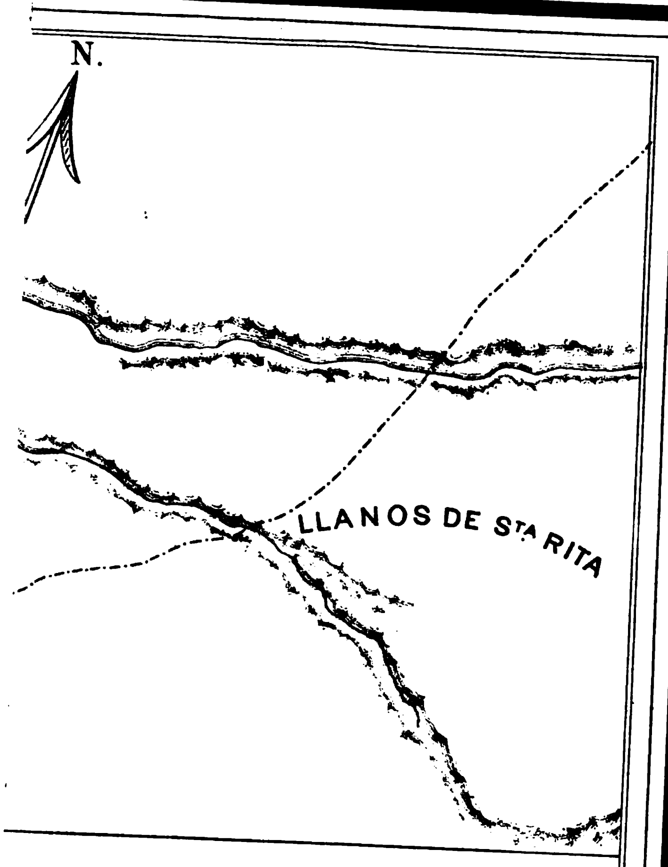
Este error del coronel Freire era fácilmente esplicable. Al acercarse a las casas de Quechereguas, él habia visto a lo léjos un grueso cuerpo de caballería enemiga que se retiraba apresuradamente hácia el sur. En efecto, Primo de Rivera, engañado por la abundante polvareda que levantaban en su marcha los caballos del escuadron de Freire, habia creido que se acercaba todo el ejército patriota, o a lo ménos una division considerable. Dispuesto a defender valientemente ese sitio con sus cuatrocientos fusileros hasta que llegasen los auxilios que habia pedido desde la noche anterior, el bizarro jefe español los hizo parapetarse ventajosamente detras de las tapias i paredes, i dispuso que el coronel Morgado se replegase mas al sur con los tres escuadrones de caballería, que eran inútiles para la defensa de esa posicion. Ántes de mucho rato habia descubierto su engaño. En vez de la division enemiga que habia creido distinguir, solo tenia enfrente un escuadron de ciento setenta hombres. En el momento, dió aviso a Morgado de

PLANO
DEL
COMBATE DE CANCHA R

19 de Marzo de 1818.



AYADA



INDICACIONES

Ejército patriota.
Ejército realista.
Caballeria de los patriotas.
Caballeria de los realistas.
.................Marcha del ejercito patriota.
---------- Ataque del ejercito realista.

1 2 3 4 K^m

lo que pasaba, para que éste volviera con su caballería a consumar una victoria que parecia tan fácil como segura.

Freire esperó a pié firme el ataque del enemigo, confiando en el valor de sus soldados i en los refuerzos que en su auxilio debia enviar el jeneral Brayer, i aun rechazó con ventaja la primera carga de los dragones de Morgado. Pero en esas condiciones, la resistencia no podia prolongarse por mucho rato. Los jinetes patriotas se batian en proporcion de uno contra tres (170 hombres contra 400); i como no llegaran los refuerzos esperados, Freire se vió reducido a disponer la retirada. Perseguidos tenazmente en este movimiento, los soldados patriotas volvian cara de trecho en trecho, renovaban la pelea contra los grupos de realistas que se separaban del grueso de sus fuerzas, i volvian luego a alejarse para rehacerse mas adelante. Esta jornada, en que Freire se vió personalmente en mas de una ocasion en serio peligro, i en que perdió diezisiete hombres, se habria terminado por un desastre efectivo si, al acercarse a las orillas del rio Lontué, no hubieran divisado los realistas un cuerpo de tropa que acudia apresuradamente en auxilio de los patriotas comprometidos en tan desigual combate. Brayer no habia cumplido la órden de sostener el movimiento de Freire con el grueso de la caballería; pero el comandante don Santiago Bueras, obrando por su sola iniciativa, i movido por esa impetuosidad de su carácter que lo habia hecho famoso en las campañas anteriores, acudia de carrera a la cabeza del segundo escuadron de la escolta directorial, a tomar parte en la refriega. Bastó su sola presencia para que Morgado i sus jinetes dieran vuelta apresuradamente hácia Quechereguas.

Los realistas, sin embargo, se dieron por vencedores en este primer encuentro, exajerando desmesuradamente el número de los enemigos i el de las pérdidas que éstos habian sufrido, i contando los mas estraordinarios rasgos de heroismo de algunos de sus propios oficiales (7).

---

(7) Narramos estos acontecimientos con mucha prolijidad, utilizando los documentos tanto de orijen realista como de orijen patriota. El mas minucioso de estos últimos es un diario de O'Higgins que hallamos entre sus papeles traducido al ingles por don Juan Thomas, como material para el libro que se proponia escribir, segun contamos en otra parte. El parte oficial de Osorio al virrei del Perú referente a los primeros sucesos de la campaña de 1818, cuenta mui sumariamente aquellos movimientos i el pequeño combate de Quechereguas, al cual da tales proporciones que dice que los patriotas perdieron en él 200 hombres, cuando en realidad la única fuerza que Freire tenia a sus órdenes era un escuadron de 170 cazadores de caballería, de los cuales perdió 17, i entre ellos un bravo sarjento apellidado Urbina. El

A pesar de esto, Primo de Rivera no se resolvió a mantener la posicion que ocupaba en Quechereguas. El mismo dia se retiró hácia el sur para acercarse al grueso del ejército, i acampó dos leguas mas adelante, en las casas de Parga, a corta distancia de la márjen izquierda del rio Claro. Allí se le reunió el brigadier Ordoñez, que venia en su auxilio desde Camarico con dos batallones de infantería, el escuadron de dragones de Chillan i cuatro piezas de artillería. Estas fuerzas, que constituian una division respetable, eran con todo insuficientes para mantener largo tiempo esa posicion. El ejército patriota, sólido por su número i por su disciplina, continuaba avanzando regular i ordenadamente sin manifestar vacilacion ni desconfianza. Así, pues, sin detenerse allí mas que algunas horas, la vanguardia realista aprove-

---

historiador español Torrente, que escribió este suceso con alguna exactitud en el capítulo XXV del tomo II de su *Historia de la revolucion hispano americana*, fundándose, sin duda, en los informes verbales de algunos oficiales realistas, exajera tambien las proporciones del combate de Quechereguas, contándolo como derrota de los patriotas, de quienes dice que perdieron 60 hombres, i refiriendo un encuentro personal entre Freire i el capitan realista don Tadeo Islas (a quien recomienda particularmente Osorio en su parte oficial), encuentro que, segun los informes que en otro tiempo recojimos de los contemporáneos de esos sucesos, no pasa de ser una invencion forjada por el mismo Islas o por alguno de sus compañeros.

Un manifiesto del jeneral Brayer para justificar su conducta en esta campaña, i las contestaciones a que dió orijen, piezas todas de que hablaremos mas adelante, contienen algunas noticias utilizables para la historia. En una de ellas, recordando San Martin la comportacion de Brayer en el combate de Quechereguas, dice lo que sigue: "Yo le dí (a Brayer), la órden para que con toda la caballería del ejército i la artillería volante de Chile, al mando de Blanco, sostuviera los movimientos que Freire iba a emprender sobre la vanguardia enemiga. La conducta de Brayer en esta jornada es la mas vergonzosa por su cobardía. Los comandantes Freire i Necochea i los jefes del resto de la caballería podrán esponer sobre el particular. Él comprometió a Freire en tales términos que solo el valor de este oficial pudo sacarlo del empeño".

Don Bartolomé Mitre, que conoció estas piezas, i que ha referido aquellos sucesos con bastante prolijidad en su *Historia de San Martin*, cap. XVII, § V, acusa severamente a Brayer por su conducta en ese combate; i refiriéndose al testimonio del jeneral don Tomas Guido, dice que éste lo vió ese dia afeitándose tranquilamente delante de un espejo i debajo de un árbol, miéntras Freire estaba batiéndose casi desesperadamente. La anécdota es picante i descansa en el testimonio de un hombre que conservó hasta sus últimos dias el recuerdo vivo de los sucesos en que intervino durante la revolucion. Guido habia acompañado a San Martin en los principios de la campaña; pero en la tarde de ese mismo dia, cuando el ejército se preparaba para pasar el rio Lontué, fué despachado a Santiago con una mision cerca del director delegado.

chaba las sombras de esa misma noche para replegarse a Camarico, donde se hallaba acampado el grueso de su ejército.

San Martin, en efecto, estaba resuelto a acelerar el desenlace de la campaña, evitando los combates parciales, i preparándose para resolverla en una sola batalla definitiva i eficaz. Exasperado por la conducta de Brayer en la jornada de Quechereguas, le quitó el mismo dia el mando de la caballería, que confió al jeneral Balcarce, colocando a aquél al frente del estado mayor. En la mañana del 16, todo el ejército pasaba el rio Lontué i llegaba a acampar a Quechereguas sin haber encontrado en todos esos campos mas signos de resistencia que los disparos perdidos de algunos guerrilleros que luego corrian presurosos hácia el sur. San Martin habria podido pasar adelante ese mismo dia i atacar con ventaja a la vanguardia realista, como se lo pedian algunos de los jefes; pero firme en su propósito de no enredarse en escaramuzas de detalle, i seguro de que éstas, por felices que fuesen, no harian mas que favorecer al enemigo facilitando su retirada al otro lado del Maule, se mantuvo esa noche en aquella posicion, i solo en la mañana siguiente continuó su marcha a la cabeza de todo el ejército.

Los jefes realistas, aun los mas animosos al abrirse la campaña, comenzaban a comprender ahora los peligros de la situacion. Las informaciones que habian recojido por medio de sus avanzadas i de sus espías, les revelaban que el ejército patriota, que habian creido disminuido i desorganizado, era superior en número al suyo, sobre todo en caballería i en artillería, que estaba perfectamente armado i que en su marcha parecia dirijido por militares entendidos. La proximidad de ese ejército, que el 17 de marzo habia pasado el rio Claro i ocupado las casas de Parga, no dejaba lugar a duda acerca de sus propósitos de empeñar prontamente una batalla jeneral i decisiva. Osorio i algunos de los jefes que servian a sus órdenes, conocian ahora que habia sido una imprudencia el pasar el Maule, empeñándose así sin conocimiento cabal de las fuerzas i recursos del enemigo, en una campaña que podia terminarse por un desastre del cual era difícil si no imposible la retirada. Por mas que otros oficiales superiores se manifestaran ménos pusilánimes, éstos, como los demas, manifestaban poca confianza en el éxito de una batalla empeñada en campo abierto en esas condiciones de inferioridad numérica. Así, pues, en vez de decidirse a pasar adelante, o siquiera a esperar al enemigo en ese sitio, se decidió, en junta de guerra celebrada en Camarico el 17 de marzo, replegarse apresuradamente a Talca. Algunos de los jefes, i probablemente el mismo Osorio, creian posible evitar la batalla, repasar el Maule i organi-

zar la resistencia en condiciones mas favorables al sur de ese rio. En la mañana del dia 18, todo el ejército se ponia en marcha para Talca por el mismo camino público que habia recorrido cuatro dias ántes con tanta confianza en el éxito de la campaña.

Pero San Martin acechaba con la mayor vijilancia los movimientos del enemigo, i estaba resuelto a impedirle a todo trance que pudiera retirarse al otro lado del Maule. En la misma mañana del 18 de marzo, ponia en movimiento todo su ejército, i dirijiéndose a marchas forzadas por los campos, abiertos entónces, que se estienden al oriente del camino público que seguian los realistas, pensaba salirles al encuentro mediante un rodeo rápidamente ejecutado, i cortarles la retirada (8). Durante todo ese dia i una parte del siguiente, los dos ejércitos marcharon paralelamente, separados entre sí por una distancia de dos a tres leguas, desplegando por uno i otro lado toda la actividad posible para realizar sus propósitos, Osorio para evitar la batalla a que se le provocaba, i San Martin para presentarla ántes que aquél hubiera conseguido repasar el Maule o siquiera encerrarse en Talca. En la tarde del 19 de marzo, ámbos ejércitos pasaban casi a un mismo tiempo el pequeño rio Lircai, separados entre sí por una distancia de cerca de legua i media (9). Viendo al enemigo ya próximo a entrar en esa ciudad, i deseando obligarlo a aceptar el combate, o a lo ménos cortarle i dispersarle la caballería que cerraba su retaguardia para privarlo de los medios de movilidad, San Martin dispuso un ataque que, a ser ejecutado convenientemente, habria decidido la contienda ese mismo dia.

Esta operacion fué encargada a Balcarce, como comandante jeneral de la caballería patriota. Compuesta ésta de cerca de mil setecientos hombres, debia caer rápidamente sobre la caballería realista, que por constar de ménos de la mitad de ese número, no podia oponer una sólida resistencia. Pero Balcarce, por un doble error, no consiguió aprove-

(8) Como se ve indicado en el plano adjunto, el ejército patriota seguia su marcha por el camino denominado de Tres Montes i de Santa Rita, mucho ménos frecuentado que el camino público principal, denominado de Pelarco, que seguian los realistas.

(9) El ejército realista pasó el rio Lircai por el punto donde corria el camino público entre Talca i Santiago, miéntras el ejército patriota lo pasaba por el camino de Santa Rita. Entre uno i otro punto estaba el campamento de la chacra de Albano, en que habia estado acampada la division de O'Higgins el mes anterior, i en que se hallaban en pié los galpones i enramadas construidos para el resguardo de la tropa. Los españoles, en esta retirada a Talca, les prendieron fuego para que no pudieran ser utilizados por los patriotas.

charse de esta ventaja. Sin tomar en cuenta las desigualdades o quebraduras del terreno, que han dado a esos campos el nombre de Cancharrayada, es decir, cortada por aberturas o zanjas naturales, ni la circunstancia de que la caballería enemiga no podia presentar un gran frente, ordenó que su tropa, tendida en línea, cargase a galope. El ejército realista, cuya vanguardia estaba ya cerca de los suburbios de Talca, detuvo un momento su marcha, i volviendo su frente hácia el noreste, formó una línea que apoyaba su derecha en los arrabales de la poblacion i su izquierda en los bajos inmediatos al rio Claro. La porcion mas escojida i sólida de su caballería quedó al frente de esa línea, a cargo del comandante jeneral de esa arma don Francisco Javier Olarría, no precisamente para rechazar la carga de los patriotas, para lo cual habria sido impotente, sino para entretenener a éstos, dando tiempo a la infantería i a la artillería para apercibirse al combate, i para replegarse a Talca en caso necesario (10).

La carga de la caballería patriota, aunque emprendida con resolucion, fué del todo ineficaz. Estrechando sus alas para caer toda ella sobre el reducido espacio que ocupaban los jinetes realistas, se envolvieron entre sí los granaderos i cazadores en los momentos en que comenzaron a recibir el fuego de cañon, i en que las desigualdades del terreno no les permitian evolucionar con la conveniente precision. "El brigadier Balcarce, dice el diario citado de O'Higgins, se encontró en un laberinto, rodeado de peligros, estando espuesto al fuego de artillería, i sin poder avanzar, a causa de la naturaleza del terreno." El arribo de las primeras partidas de infantería i de algunos cañones del ejército patriota que llegaban al campo del combate, permitió a la caballería replegarse con cierto órden i sin mas pérdidas que la de ocho o

(10) El parte oficial de Osorio es mui sumario al referir estos sucesos, pero consigna algunas noticias que confrontadas con las de otros documentos, ayudan a darlos a conocer. Dice así: "Vistas las crecidas fuerzas del enemigo, dispuse que el coronel don Francisco Javier Olarría, comandante jeneral de la caballería, fuese entreteniéndolo hasta que toda la infantería hubiese tomado posicion en las inmediaciones de la ciudad. La tarde se pasó en cargas de caballería i fuegos de artillería. Nuestra situacion era la siguiente: los dragones de Chillan, a cargo de su comandante, el coronel don Cipriano Palma, cubrian la derecha; las compañías de cazadores de los diversos cuerpos estaban repartidas con el mismo objeto entre las arboledas de los huertos (de las casas o quintas de los suburbios de la ciudad); i formando una línea por batallones el Infante, Búrgos, Concepcion i Arequipa, cubriendo el flanco izquierdo las cuatro compañías de granaderos de los citados cuerpos con los cuarenta soldados de mi guardia".

diez hombres, entre los cuales se contaba un valiente oficial de Cazadores apellidado Gerrard, escoces de nacimiento, que habia servido en Europa en un rejimiento de rifleros ingleses, i que cuatro dias ántes se habia señalado por su bravura en el combate de Quechereguas.

El ejército patriota, entretanto, habia seguido avanzando a marchas forzadas con el propósito de cortar la retirada al enemigo ántes que lograra encerrarse en Talca, i llegaba en esas circunstancias a situarse a cerca de cuatro kilómetros al noreste de la poblacion. Se alza en aquel sitio un pequeño grupo de cerros, conocidos con el nombre de Baeza, desde cuya cima se domina con la vista toda la llanura vecina. Habiendo subido a esas alturas, San Martin i O'Higgins divisaron el campo i la posicion ocupada por el enemigo, que despues de aquellas primeras escaramuzas continuaba recojiéndose a la ciudad. Eran las cuatro de la tarde, de manera que quedaban aun mas dos horas de dia, tiempo que debió parecerles suficiente para empeñar i decidir la batalla. Al efecto, O'Higgins bajó apresuradamente del cerro, i poniéndose a la cabeza de veinte piezas de artillería lijera de Chile, reforzadas por dos compañías de granaderos i cazadores del batallon número 2, avanzó resueltamente i rompió el cañoneo sobre el ala derecha del ejército realista, que, como ya dijimos, se apoyaba en los suburbios de Talca. Con este movimiento se proponia impedirle o embarazarle la entrada a la ciudad i dar tiempo a San Martin para disponer la línea de batalla. "La numerosa artillería enemiga (patriota), dice el jeneral Osorio, no dejó de hacernos algun daño, siendo el mas interesante la desgracia ocurrida al coronel del rejimiento de Búrgos don José María Beza, de resultas de la caida que dió por haber muerto su caballo una bala de cañon, habiéndosele dislocado el brazo izquierdo i aporreado la cabeza, quedando por esto sin poder continuar al frente de la segunda division." En la línea realista comenzó a notarse cierta perturbacion como si deseara evitar el combate a toda costa. Alentado por el éxito de este primer ataque, O'Higgins se empeñaba en llevarlo adelante desplegando su infantería en guerrillas, cuando llegó en su alcance el ministro de guerra don José Ignacio Zenteno a comunicarle de parte del jeneral en jefe un cambio de determinacion. Creyendo mui avanzado el dia para comprometer una batalla formal en esas condiciones, i notando ademas el cansancio de la tropa despues de dos dias de marcha forzada, San Martin habia dispuesto la reconcentracion de todas sus fuerzas i aguardar la mañana siguiente para dar a las operaciones un impulso que debia ser definitivo. Un escuadron de cazadores de la escolta, despachado bajo las órdenes del comandante don Santiago Bue-

ras para favorecer la retirada de la artillería que habia adelantado O'Higgins, cumplió puntualmente este encargo; como el ejército realista hubiera continuado replegándose a Talca, aquel valiente oficial dispersó las últimas partidas enemigas persiguiéndolas hasta las entradas de la ciudad. Bueras volvia a reunirse a los suyos en los momentos en que el sol se ocultaba en el horizonte (11).

3. Sorpresa de Cancharrayada i dispersion de una parte del ejército patriota.

3. A esas horas el ejército patriota tomaba tranquilamente posiciones al noreste de Talca. La primera division (denominada de la derecha) compuesta de cuatro batallones de infantería i de diez cañones, i mandada por el coronel don Hilarion de la Quintana, se tendió en línea a unos dos kilómetros de la ciudad. A quinientos metros, aproximativamente, mas atras, tomó una posicion semejante la segunda division (denominada de la izquierda), compuesta de tres batallones de infantería i de once cañones, i mandada por el jeneral O'Higgins. La caballería formaba dos cuerpos convenientemente colocados; i al paso que los cuatro escuadrones de granaderos resguardaban el flanco izquierdo de esas divisiones, los cuatro escuadrones de cazadores defendian su flanco derecho. Mas atras todavia, al pié de los cerros de Baeza, esto es, a una distancia aproximada de kilómetro i medio de aquella, acampó la division de reserva, compuesta de un batallon de infantería i de doce cañones. Allí estaban el cuartel jeneral, el hospital militar i los bagajes del ejército. Aunque se permitió a los soldados tomar algunas horas de descanso para reponerse de las fatigas de los dos dias de marcha acelerada, debian conservar la formacion i tener cada cual el fusil a su lado. La luna, próxima a su plenitud, habia permitido completar estos arreglos al anochecer, pero no dejaba ver sino mui

---

(11) Estas simples escaramuzas, casi sin importancia alguna, han sido contadas mas o ménos confusamente, i aun presentándolas como victorias de uno o de otro ejército. El historiador español Torrente las refiere en el lugar citado, llamándolas triunfos de las armas del rei. Por el contrario, el teniente jeneral Alaix, entónces ayudante de Osorio, las consideraba una derrota. En una biografía de aquel oficial, escrita indudablemente sobre los datos suministrados por él mismo, se leen estas palabras: "La batalla de Talca (así se llama ese encuentro) fué un pequeño descalabro que sufrieron los realistas en la tarde del 19 de marzo, merced a la ineptitud e impericia del brigadier Osorio."—Biografía del teniente jeneral don Isidro Alaix, en los apéndices del tomo II de la obra titulada *La guerra en Navarra i provincias vascongadas* (historia de la guerra civil de España desde 1833 hasta 1839) por don M. F. M. de Várgas (Madrid, 1848).

vagamente lo que pasaba a cierta distancia (12). A las siete de la noche reinaba en el campo patriota una completa tranquilidad.

En el recinto de Talca, por el contrario, las tropas realistas estaban en activo movimiento. Al acojerse a la ciudad en las últimas horas de la tarde, llevaban el convencimtento de su inferioridad numérica i de las dificultades de su situacion. Contra las ilusiones que habian abrigado al abrirse la campaña, los jefes realistas pensaban ahora que una batalla campal contra un ejército mas numeroso que el suyo, mas disciplinado i mejor provisto de lo que creia hasta entónces, no podia dejar de serles fatal. La retirada al otro lado del Maule, donde se habrian hallado en mejores condiciones para prolongar la guerra, habia llegado a hacerse imposible. El permanecer encerrados en Talca, les habria permitido sostener un sitio mas o ménos largo, pero sin esperanza de alcanzar un resultado definitivo favorable, desde que no podian recibir refuerzos, i habrian de verse luego privados de los recursos mas necesarios para su mantenimiento. En esas horas de angustias i de ansiedad, el jeneral Osorio se mostraba débil e irresoluto, persuadido de que solo la proteccion del cielo por la intervencion de la vírjen del Rosario, patrona jurada del ejército, podia salvarlo de un desastre que parecia inevitable. Ordoñez, por el contrario, siempre resuelto i animoso, sostenia que un golpe de audacia podia asegurar todavia el triunfo de las armas del rei. En la junta de guerra que celebraron apresuradamente, propuso hacer esa misma noche una salida con sus

---

(12) El plenilunio de marzo ocurrió ese año el dia 21, razon por la cual la pascua de resurreccion cayó el 22 de marzo. Así, pues, el 19 del propio mes en que acaecian los sucesos que vamos refiriendo, era juéves santo. Por simple curiosidad debemos recordar aquí que por lo que toca a la colocacion de las fiestas movibles de la iglesia cristiana, el calendario recorre una escala de treinta i cinco dias, entre aquel en que la pascua cae el 22 de marzo, i aquel en que cae el 25 de abril. Los años en que, por la observancia de las reglas astronómicas que sirven para formar el calendario, las fiestas movibles tienen por punto de partida esas fechas estremas, son sumamente raros, i el vulgo de las jentes los considera fatales, como, segun se recordará, sucedió en el año de 1886, en que la pascua ocurrió el 25 de abril. Casi no necesitamos decir que los años en que esto sucede, no se repiten periódicamente. Así, desde la introduccion del calendario gregoriano, la pascua de resurreccion no ha ocurrido el 22 de marzo mas que en los años 1598, 1693, 1761 i 1818; i no volverá a repetirse esta coincidencia hasta el año 2285, si entónces existe el mismo réjimen de calendarios. En 1818, despues de los acontecimientos que vamos a contar, hubo en Chile muchas personas que creyeron firmemente que las desgracias que amenazaban a la patria, eran orijinadas por la fatalidad que, segun se suponia, acompañaba a ese año.

mejores tropas, caer de sorpresa sobre el ejército patriota, i tratar de desorganizarlo i dispersarlo por medio de un ataque vigoroso i desesperado. La mayoría de los jefes realistas aprobó ese plan calurosamente, i el mismo jeneral Osorio, sin tener una gran confianza en él i sin darle una aprobacion esplícita i ardorosa, no se determinó a rechazarlo abiertamente, persuadido tambien de que era el único medio que podia tal vez sacar a su ejército de una situacion que parecia desesperada (13). Al caer la tarde habian observado desde los campanarios de la ciudad la posicion que ocupaban los patriotas, i conocian, por tanto, el punto sobre el cual debian dirijir el ataque.

La tropa, sin embargo, se hallaba fatigada despues de dos jornadas de marcha, pero conservaba el ánimo i la disciplina de los cuerpos veteranos acostumbrados a las penalidades de la guerra. "Aprovechando instantes, dice Osorio, dispuse que se le diese un pequeño descanso para que tomase pan i vino, por haber carecido en todo el dia de sustento." A las siete i media de la noche se formaba apresuradamente, pero con todo órden i silencio, en la plaza del pueblo, i allí era distribuida en tres columnas de infantería reforzadas por los cuatro escuadrones de caballería que debian ser destinados a la persecucion del enemigo cuando se le hubiere dispersado. En lugar de Osorio, que por flojedad de ánimo o por desconfianza en el éxito de la empresa preferia quedarse en Talca, con su estado mayor i con un corto destacamento de tropas, tomó el mando de esas fuerzas el brigadier Ordoñez poniéndose a la cabeza de la columna del centro, i llevando por jefes de las otras dos al coronel Primo de Rivera i al teniente coronel La Torre. Esas tres columnas, con una fuerza total de cerca de cuatro mil hombres, debian salir cautelosamente por las diversas calles que desembocan al norte de la ciudad, i tenderse allí en una sola línea de ataque para cubrir con sus fuegos todo el campo patriota i para no embarazarse unas a otras en sus movimientos, ya que la luz de la luna era insuficiente para distinguirse i reconocerse a la distancia (14). Una ba-

---

(13) Segun los informes del jeneral Alaix, que sirvieron para componer la biografía ántes citada, este plan fué adoptado i puesto en ejecucion contra la voluntad de Osorio, i como un acto de insubordinacion militar contra la autoridad de este jeneral.

(14) Estas tres columnas estaban organizadas de la manera siguiente: La de la izquierda, compuesta de las compañías de granaderos i cazadores de los diversos cuerpos, tenia por jefe al teniente coronel don Bernardo La Torre; la del centro, formada por los batallones Búrgos i Concepcion i por la compañía de zapadores, era

tería de doce cañones, destinada a protejer esa operacion, quedaria colocada en línea de batalla cerca de los suburbios de Talca para contener al enemigo en el caso en que, rechazadas las columnas de ataque, tuvieran éstas que replegarse i fueran perseguidas. El brigadier Ordoñez, activo i vijilante como verdadero veterano, no habia olvidado ninguna medida de precaucion militar. Poco ántes de las ocho de la noche esas fuerzas se ponian en movimiento con todo órden i con el mas riguroso silencio.

San Martin, entretanto, habia tenido noticia, por sus espías, del movimiento de tropas que se operaba dentro de la plaza, i comprendió que éstas preparaban una salida. Calculando que esa salida se verificaria en las altas horas de la noche, creyó tener tiempo para efectuar un cambio de posicion que frustrase los proyectos del enemigo. El plan de San Martin se reducia a colocar su ejército al norte de Talca, entre esta ciudad i el rio Lircai, distribuido en tres grandes cuerpos que se situarian a moderadas distancias uno en pos de otro, formando así tres líneas paralelas tendidas de oriente a poniente. Este movimiento, que podia ejecutarse en una o dos horas, habria dejado desierto el campo sobre el cual dirljirian su ataque los realistas, de manera que la tentativa de éstos no produciria otro resultado que el de fatigarlos con una marcha infructuosa i aun esponerlos, si regresaban a la ciudad despues de amanecer, a verse atacados por el flanco, i seguramente envueltos i destrozados por el ejército patriota.

Persuadido de las ventajas de ese plan, San Martin dispuso que el mayor de injenieros don Antonio Arcos fuera a comunicar prontamente sus órdenes a las dos divisiones del ejército que estaban mas inmediatas a Talca, i que les señalase la nueva posicion que debian ocupar. La primera division (denominada de la derecha), mandada, como sabemos, por el coronel Quintana, ejecutó ese movimiento con toda tranquilidad i sin hallar inconveniente alguno, i quedó colocada en línea a unos tres kilómetros al norte de la ciudad, apoyando su derecha en el camino público que conducia a Santiago. Una compañía de fusileros aguerridos a cargo del capitan don Roman A. Dehesa, se situó unos doscientos metros mas adelante para dar la señal de alarma al menor indicio de proximidad del enemigo. Apénas terminado este arreglo, Arcos volvió al primer campo que habia ocupado

---

mandada personalmente por el brigadier Ordoñez; i la de la derecha, compuesta por los batallones Infante don Cárlos i Arequipa, lo era por el coronel don Joaquin Primo de Rivera.

el ejército, para dirijir el movimiento del segundo cuerpo, que, como ya dijimos, estaba situado quinientos metros mas atras.

A las ocho i media de la noche comenzaba éste a prepararse para efectuar ese cambio de posicion. El jeneral O'Higgins, que la mandaba, habia tomado apresuradamente las medidas de precaucion que parecian aconsejarle las circunstancias, para evitar el ser sorprendido miéntras se efectuaba aquel movimiento. Hizo prender grandes fogatas en las cercanías de Talca para que la luz de las llamas le permitiese distinguir cualquier amago del enemigo. Adelantándose personalmente hasta los suburbios mismos del pueblo, colocó allí una guerrilla de treinta granaderos a caballo para que al menor ruido de marcha de tropa diera la señal de alarma. Regresaba para ponerse a la cabeza de su division cuando fué alcanzado por un vecino de Talca que llegaba a la carrera i casi sin aliento. "Permaneció éste algunos minutos sin poder hablar, dice el mismo O'Higgins en su diario de esta campaña; pero así que pudo pronunciar algunas palabras, nos informó de que todo el ejército realista estaba formado en la plaza, i de que, segun se decia, iba a salir para atacar a los patriotas." Habiendo trasmitido a su campo esa noticia por medio de uno de sus ayudantes con la órden de formar la tropa i de apercibirla para la defensa, O'Higgins quiso reconocer de nuevo los puestos de avanzada. En ese momento se oyó una descarga de carabinas. Era la partida de granaderos que rompia sus fuegos sobre la primera columna realista para dar la señal de alarma, replegándose en seguida apresuradamente sobre su línea. Pocos minutos mas tarde, la compañía del capitan Dehesa daba tambien a la primera division la señal de alarma, rompiendo el fuego sobre el flanco izquierdo de la columna realista. En todo el campo patriota se hizo sentir en el momento la ansiedad consiguiente a la espectativa de un ataque que iba a empeñarse en las circunstancias ménos favorables para resistirlo, cuando el movimiento iniciado por el ejército habia separado por una distancia relativamente considerable sus dos cuerpos principales, i cuando la oscuridad de la noche no permitia distinguir claramente la posicion que ocupaba cada una de ellos, ni combinar las operaciones para la defensa.

Las columnas realistas seguian marchando con todo órden i regularidad, sin contestar siquiera las primeras descargas de las avanzadas enemigas. Se dirijian a paso de carga sobre el sitio en que en la tarde habian visto acampado al ejército patriota; i sin conocer el movimiento efectuado por la primera division, fueron a enfrentarse con la segunda en los momentos en que ésta habia comenzado a moverse

para cambiar de posicion. La confusion i la inquietud cundian por todas partes en el campo patriota. Las voces de alarma, el ruido de las primeras descargas hechas en dos puntos distantes el uno del otro, i el galope de los caballos de las avanzadas que volvian a reunirse al ejército, hacian presentir un ataque jeneral contra el cual no podia defenderse aquella sola division. En pocos instantes, la dispersion tomó proporciones precursoras de un desastre. Los artilleros del ejército de los Andes que resguardaban el flanco derecho, sobrecojidos por el pánico, abandonaron sus cañones, i se entregaron a la fuga (15). Las fuerzas de caballería se habian desordenado tambien, i al fin en el campo del combate no quedaba mas que un centenar de jinetes mandados por el teniente coronel Bueras, por el sarjento mayor don Benjamin Viel i por el capitan Boile. En medio del desórden, habian desaparecido tambien el mayor de injenieros don Antonio Arcos i sus ayudantes, encargados, como dijimos, de dirijir el cambio de posiciones del ejército.

El jeneral O'Higgins, sin embargo, habia conservado su resolucion i su entereza. Alentando a los suyos con la palabra i con el ejemplo, consiguió formar su línea, i cuando sintió acercarse las fuerzas enemigas, rompió sobre ellas un nutrido fuego de fusil. Esas primeras descargas costaron a los realistas dolorosas pérdidas, i entre ellas las de un comandante de batallon i las de algunos oficiales. Por un momento se sintió vacilar la columna agresora; pero repuesta luego del estupor, i alentada por Ordoñez i por los otros jefes, acortó la distancia i empeñó el combate con mayor empuje. La resistencia de los patriotas, que en fuerza de la desproporcion numérica habria sido mui difícil sostener en pleno dia, era imposible en medio de la confusion i de la oscuridad de la noche. La division de O'Higgins, formada por tres batallones de infantería, se vió luego reducida a uno solo, el número 3 de Chile, que parecia destinado a un sacrificio seguro.

En efecto, el batallon de cazadores de los Andes, que ocupaba la

---

(15) En las *Memorias* del jeneral Miller, cap. VII, refiriéndose estos mismos hechos mui compendiosamente, se cuenta que aquel oficial, que servia en el rango de capitan de artillería del ejército de los Andes, ayudado por un alférez apellidado Moreno, jóven de dieziseis años, se obstinó en salvar dos cañones; pero que, herido este último, tuvo que abandonar una de esas piezas, i luego le fué forzoso abandonar la otra en medio de la confusion. No dudamos de la exactitud de este rasgo de valor de parte de un militar que cumplió siempre con bizarría i denuedo todos los deberes de su cargo; pero el hecho es que en esa jornada se perdió toda la artillería del cuerpo en que servia Miller.

izquierda de la línea atacada, i el número 2 de Chile, que estaba a la derecha, llegaron a persuadirse de que todo estaba perdido; i por movimientos bien ejecutados, a pesar de la confusion i de la oscuridad, fueron a reunirse a la division del coronel Quintana, el primero dando un rodeo a espaldas del enemigo, i el segundo haciendo una conversion por su flanco. Esta operacion, dirijida respectivamente por el teniente coronel don Rudesindo Alvarado, comandante del primero de esos cuerpos, i por don José Rondizzoni, sarjento mayor del segundo, salvó a esas tropas de ser disueltas en la confusion.

La resistencia no podia prolongarse largo tiempo. El batallon número 3 de Chile, que ocupaba el centro de la division patriota, i contra el cual habia sido dirijido el impulso mas vigoroso del ataque, alentado por su valiente comandante don Agustin Lopez, se mantuvo firme en su puesto cuanto le fué dable. Ántes de mucho rato habia sufrido la pérdida de cerca de un tercio de su tropa entre muertos i heridos, i luego se halló envuelto por todos lados, i roto en varios puntos de su línea. El jeneral O'Higgins, cuyo caballo habia sido muerto de un balazo en las primeras descargas del combate, acababa de montar otro que le presentaba uno de sus ayudantes, cuando recibió una herida de bala que le fracturó el brazo derecho. Hubo un instante en que, empeñado todavia en medio de la confusion en contener a los dispersos para hacerlos volver a la pelea, se halló rodeado de enemigos i se creyó que habia caido prisionero; pero socorrido por el comandante Bueras i por el mayor Viel, fué arrancado del sitio del desastre i llevado en medio de los pelotones de soldados al sitio que ocupaba el cuartel jeneral, al pié del cerro Baeza.

San Martin se hallaba allí desesperado en presencia de un descalabro que parecia definitivo i que nada ni nadie podia evitar. El tumulto del combate, las carreras de los fujitivos, la dispersion de las bestias de carga que estaban al servicio del parque i de los bagajes, habian introducido una alarma indescriptible en la pequeña division de reserva. Formada ésta, como sabemos, de un solo batallon de infantería (el número 8) i de doce cañones de artillería de Chile a cargo del sarjento mayor don José Manuel Borgoño, era del todo insuficiente para contener el ataque de las columnas realistas que avanzaban en són de vencedores, i mas aun para restablecer algun órden en la oscuridad, que no permitia distinguir los amigos de los enemigos en los grupos de soldados que corrian en diversas direcciones. Sin embargo, la entereza de carácter i la frialdad de su razon no abandonaron del todo a San Martin. Por un rato habia creido posible organizar en ese punto una vigorosa

resistencia; pero las primeras descargas de sus soldados ofendian igualmente a los patriotas dispersos i a los realistas que los perseguian, aumentando así el pánico jeneral i los estragos del desastre. En medio de aquella espantosa confusion, en que los mismos destacamentos realistas no podian reconocerse entre sí, llegando a hacerse fuego unos a otros, segun referian mas tarde algunos de sus oficiales, San Martin vió caer a su lado a uno de sus ayudantes, don Juan de Dios Larrain, con el pecho atravesado por una bala de fusil. Cuando conoció que la dispersion era jeneral i que la derrota se hacia inevitable, dispuso la retirada de las pocas tropas que lo acompañaban, tomando al efecto el mismo camino que el ejército habia traido aquella tarde, i ordenando el trasporte de la porcion del parque que fuera posible salvar de caer en manos del enemigo. El mayor Borgoño, encargado de esta operacion, desplegó en esas circunstancias una notable actividad, haciendo arrastrar a brazo de hombres algunos de sus cañones, por ser insuficientes las mulas que fué posible recojer en medio del desórden i de la dispersion.

Los cuerpos realistas, orgullosos con la victoria i deseosos de dispersar completamente a los patriotas, los persiguieron con la mas porfiada obstinacion por espacio de cerca de tres leguas, hasta las orillas del rio Lircai. En su retirada, algunos destacamentos de estos últimos volvian cara sobre las partidas enemigas que se avanzaban en la persecucion; i mas de una vez consiguieron desorganizarlas. El brigadier Ordoñez, que se habia adelantado con la compañía de zapadores del ejército realista, estuvo un momento en gran peligro de ser batido i tal vez de caer prisionero, i debió su salvacion al oportuno auxilio de otro cuerpo de tropas que marchaba mas atras. En las orillas del Lircai se renovó todavia aquella desordenada lucha; pero los patriotas, despues de un corto tiroteo, se dispersaron en pequeñas partidas, i pasando el rio por diversos puntos, burlaron a sus perseguidores. El jeneral O'Higgins, acompañado por algunos oficiales, se habia reunido al parque de artillería que se retiraba del teatro del combate. Guiado por el coronel de milicias de San Fernando don José María Palacios, fué a buscar paso por un sitio apartado de todo camino, a donde, por esto mismo, no habian llegado los enemigos. Pero, a causa de las barrancas que en ese sitio formaba el rio, era imposible trasportar toda la artillería, i fué necesario abandonar algunos cañones, cuidando de enterrarlos en el suelo para que no cayeran en poder de los vencedores. Una vez en la orilla norte del Lircai, O'Higgins se detuvo allí cerca de dos horas, reuniendo a muchos de los dispersos, i libre ya de la persecu

cion del enemigo, siguió con los suyos la retirada a Quechereguas, donde creia posible reorganizar las tropas salvadas del desastre.

Miéntras tanto, la primera division del ejército independiente se hallaba intacta en la misma situacion que se le habia dado al norte de Talca ántes del ataque de los realistas. Compuesta, como sabemos, de cuatro batallones de infantería y de la seccion de la artillería que mandaba personalmente el teniente coronel Blanco Encalada, esa division se habia engrosado todavia con otros dos batallones que, segun contamos ántes, se habian desprendido de la division de O'Higgins, i llegó a contar cerca de tres mil i quinientos hombres (16). El coronel don Hilarion de la Quintana, comandante jeneral de esas fuerzas, se habia apartado de ellas en los primeros momentos del combate para ir a pedir órdenes al cuartel jeneral; i arrastrado por la dispersion que aquí se hacia sentir, no habia vuelto a su campo. En ausencia de éste, los comandantes de los otros cuerpos reconocieron por jefe de la division al coronel don Juan Gregorio de Las Heras, que unia a su mayor graduacion una probada esperiencia militar. En otras circunstancias, esto es, si el ataque de los realistas se hubiera empeñado a la luz del dia, esa division habria decidido en favor de los patriotas la suerte de la jornada. Le habria bastado avanzar unos cuantos centenares de metros para caer sobre el flanco izquierdo del ejército realista, i aprovechar esa situacion para destrozarlo sin grandes dificultades i para impedirle que sus restos pudieran replegarse a Talca. Las Heras, que no habia recibido órdenes ni instrucciones de ninguna clase, i que, ademas, no podia percibir en la noche sino vaga i confusamente los movimientos del enemigo, no se resolvió a emprender un ataque que en esas condiciones habria sido mui aventurado, i se limitó a mantener sus tropas en estricta formacion, teniéndolas así listas para rechazar cualquiera agresion del enemigo. Los jefes realistas que, al parecer, ignoraban que se hallase al norte de Talca una division patriota, no intentaron ataque alguno por esa parte.

Despues de la ajitacion i del bullicio del combate, en las primeras

---

(16) Para la mas fácil intelijencia del lector, enumeraremos aquí de nuevo las fuerzas de que se componia esta division. Eran éstas los batallones 7 i 11 de los Andes, los cazadores de Coquimbo i el número 1 de Chile, i una seccion de diez cañones del ejército de Chile. Los cuerpos de la division de O'Higgins que fueron a reunirse a aquélla, eran el número 2 de Chile i el de cazadores de los Andes. Cuando éste llegaba a reunirse a la primera division, fué desconocido en el primer momento, en medio de a oscuridad, i estuvo en peligro de ser recibido a balazos.

horas de la noche, la calma i el silencio comenzaban a reinar en el campo que habia sido teatro del combate. Las columnas realistas que habian perseguido a los patriotas hasta las orillas del Lircai, regresaban a Talca a media noche, ufanas con la victoria, i dejando solo algunos destacamentos para el cuidado del botin, que pensaban recojer en la mañana siguiente. Habiéndose informado por sus esploradores de la dispersion total de las demas fuerzas patriotas, Las Heras, de acuerdo con los jefes que estaban bajo sus órdenes, dispuso la retirada de su division para salvarla de una derrota inevitable si en la mañana siguiente era atacado por todo el ejército realista. "Dí la órden de que se guardase en la línea un silencio profundo, dice él mismo en una minuciosa relacion de aquellos sucesos, porque noté que como a doscientas varas me observaban dos cuerpos enemigos, i que ya dos veces me habian dado el ¡quién vive! Procuré informarme del estado de servicio en que se hallaban las diez piezas de artillería volante que tenia a mi derecha; i como su comandante Blanco Encalada me dijese que no tenia un tiro por haber consumido en la tarde su dotacion, sin haber podido reemplazarla en la noche, conocí entónces lo mui difícil de mi posicion, falto del servicio de esta arma i del de la caballería, pues toda se habia desbandado por el otro camino. En consecuencia, formé una columna jeneral en masa de todos los cuerpos, poniendo a la cabeza la artillería para salvarla, i a la retaguardia el batallon de Cazadores de los Andes para que cubriese la retirada. Nos pusimos en marcha a las doce i tres cuartos de la noche; i ya por los tiros que se sentian a mi retaguardia como por los partes que se me pasaban, supe que un escuadron enemigo me siguió hasta las orillas del Lircai; pero habiendo tomado posicion la columna en la márjen derecha, se retiró aquél contentándose con recojer algunos soldados dispersos." Desde entónces, la marcha de esa division, aunque rápida, fué mucho mas tranquila i ordenada. Al amanecer del dia 20 de marzo, se hallaba Las Heras en Pelarco, i a las nueve de la mañana llegaba a Camarico, donde pudo dar a su tropa una hora de descanso. Desde allí envió al jeneral en jefe noticia cabal del estado de la division. Aunque ésta habia perdido en la marcha cerca de quinientos hombres entre desertores i rezagados, contaba tres mil que, a pesar del cansancio i la fatiga, se mostraban resueltos i animosos; i ellos podian ser la base de la reorganizacion del ejército patriota (17).

---

(17) Los documentos oficiales referentes a la sorpresa de Cancharrayada, son de tal manera sumarios al referir el combate, que no dan mas que una vaga noticia de

4. San Martin i O'Higgins llegan a San Fernando i comienzan a reconcentrar sus tropas.

4. La sorpresa de Cancharrayada habia sido un gran desastre de las armas independientes; i por sus consecuencias materiales i morales, parecia anunciar el triunfo inmediato i definitivo de la causa del rei. Si bien los patriotas no dejaban en el campo mas que unos trescientos hom-

---

lo que ocurrió en él. El parte oficial de Osorio al virrei del Perú, escrito en Talca el 21 de marzo, aunque estenso, se contrae principalmente a los otros accidentes de la campaña, i solo destina al combate unas cuantas líneas, si bien se detiene en señalar las ventajas materiales i morales alcanzadas por la victoria. El parte de San Martin, escrito en San Fernando el mismo dia 21 de marzo, i dirijido al gobierno delegado de Santiago, es, como se verá mas adelante, sumamente breve, i se ocupa principalmente en referir la reorganizacion que se estaba operando en el ejército; i aunque mas tarde, en el parte oficial de la batalla de Maipo, consignó noticias mas estensas sobre la jornada de Cancharrayada, ellas son insuficientes para hacerla conocer.

Para nuestra relacion hemos tenido que recojer informaciones en otras fuentes que, como se verá, son autorizadas i dignas de todo crédito. La primera de ellas es una relacion en forma de diario de la campaña, en ingles, i en un borrador que nos ha costado bastante trabajo interpretar, escrita por el jeneral O'Higgins, para el uso de don Juan Thomas i tal vez traducida por éste, que, como hemos dicho ántes, estaba preparando en Lima una historia de los sucesos de la revolucion de Chile, que apénas alcanzó a bosquejar. Es la segunda una relacion de toda esta campaña escrita en 1841 por el jeneral Las Heras para el uso de don Claudio Gay, que le pedia datos sobre estos sucesos para utilizarlos en la preparacion de su *Historia de Chile*. Esta relacion, de que poseemos una copia que nos dió el mismo jeneral en 1856, nos ha servido particularmente para referir la retirada del ejército hasta su arribo a Santiago. Los informes verbales que nos suministraron algunos testigos i actores en aquella jornada, aumentaron nuestro caudal de noticias; pero no habríamos podido completarlas i darles la conveniente claridad, sin el plano del campo de batalla i de los movimientos de las tropas, que formó el hábil injeniero Bacler d'Albe, i que nos ha servido para hacer dibujar, en una escala mucho menor, el que acompaña a estas pájinas de nuestra *Historia*. Creemos que la vista de ese plano basta para que el lector comprenda perfectamente la prolija descripcion del combate que acabamos de hacer.

El historiador español don Mariano Torrente, en la obra i lugar citados, escribiendo en vista de los informes que le suministraban algunos de los oficiales realistas que hicieron esta campaña, ha hecho una relacion incompleta i poco clara de la sorpresa de Cancharrayada; pero ha consignado ciertos rasgos que ayudan a darla a conocer.

Estudiando en años pasados estos mismos sucesos, preguntamos a muchos de los testigos i actores de esta jornada, si aquella noche era oscura o de luna. Los informes que se nos dieron eran contradictorios, lo que revelaba la confusion o la frajilidad de los recuerdos; i al paso que algunos nos decian que esa noche era perfectamente oscura, otros sostenian que reinaba una claridad insuficiente, sin embargo, para distinguir lo que pasaba a media cuadra de distancia. Solo mas tarde se nos ocurrió

bres, entre muertos i prisioneros (18), habian perdido mas de la mitad de su artillería, casi todos sus bagajes i municiones que quedaban tirados en el sitio que habia ocupado el cuartel jeneral, i un número considerable de bestias de carga que se habian dispersado en el campo en medio del desórden i la confusion. Todo aquello podia repararse en pocos dias, haciendo llevar de Santiago las armas i municiones que se guardaban en la maestranza; pero lo que parecia imposible reparar era el espíritu de la tropa, desmoralizada por el pánico i por el convencimiento de que el desastre era absoluto i definitivo. Algunos oficiales de ánimo levantado, desde que se hallaron al norte del Lircai, habian hecho esfuerzos increibles para contener a los dispersos que seguian desordenados por los caminos que conducen a la capital, o que trataban de ocultarse en los campos vecinos, pero solo consiguieron reunir pequeños grupos a los cuales era difícil infundir alguna serenidad.

Aquella misma noche del desastre i a corta distancia del rio Lircai, se reunieron San Martin i O'Higgins; i en torno de ámbos se fueron juntando algunos jefes i oficiales de diversos rangos. "En la mañana del 20 de marzo, ántes de amanecer, dice el primero de ellos, me encontré con el jeneral Brayer. Yo acompañaba a O'Higgins gravemente herido. Los agudos dolores que éste esperimentaba lo hacian marchar

---

comprobar por el cálculo el estado de la luna esa noche, i entónces hallamos, como dijimos en una nota anterior, que estaba próxima al plenilunio, que se verificó dos dias despues.

(18) No existe, en realidad, una noticia exacta de las pérdidas efectivas que sufrieron los patriotas en este descalabro. "La pérdida del enemigo, dice el parte oficial de Osorio, no ha sido posible averiguarla a punto fijo por estar sembrado de cadáveres el espacio de cuatro leguas en todas direcciones." Segun el historiador Torrente, en el lugar citado, los patriotas tuvieron quinientos muertos i un número proporcionado de heridos. San Martin, por otra parte, no señala la pérdida que habia sufrido su ejército, porque le era imposible hacerlo sin peligro de contar entre los muertos a los numerosos dispersos que no volvieron a juntarse a sus cuerpos. Segun nuestros informes, los muertos no alcanzaron a trescientos, i los prisioneros que quedaron en poder de los realistas, no pasaban de cuarenta. Entre los contados por muertos habia dos oficiales, don Juan de Dios Larrain i Aguirre, ayudante de San Martin, que murió efectivamente, i don Juan Elde, ingles de orijen i teniente segundo del batallon número 8, que quedó tirado en un zanjon con once heridas. Recojido de entre los muertos a la mañana siguiente por un campesino llamado Francisco Moya, i trasportado por éste a un bosquecillo situado a dos leguas del campo de batalla, donde se le pudo curar, se halló sano mes i medio mas tarde. Véanse sobre este incidente i sobre el premio que se concedió a Moya por este rasgo de humanidad, los documentos publicados en la *Gaceta ministerial* de 30 de mayo de 1818.

a un paso mui lento. Yo no podia abandonar a un amigo i a un jefe de Chile en aquella situacion. Brayer lo hizo vergonzosamente al poco rato de estar con nosotros (19).» A las seis de la mañana, San Martin i O'Higgins llegaban a Quechereguas, i allí, sin darse siquiera una hora de descanso, pudieron recojer algunas noticias sobre el estado del ejército i dictar las primeras medidas para su reorganizacion. En ese lugar se habian reunido mas de trescientos hombres de los diversos cuerpos; pero se sabia que habian pasado adelante numerosas partidas de tropa, especialmente de caballería, en dispersion mas o ménos completa. Se supo tambien, pero con ménos certidumbre, que la primera division, engrosada con otros dos batallones que se habian separado de la segunda, se retiraba ordenadamente al mando del coronel Las Heras, i que seguramente en la tarde de ese mismo dia llegaria a Quecheraguas.

Estas noticias, por vagas i confusas que fueran todavia, dejaban ver que el desastre no era irreparable, si se utilizaban con actividad i con intelijencia los elementos de que se podia disponer. O'Higgins, con una fe inquebrantable en el triunfo de la patria, propuso allí que se estableciera en Quechereguas el cuartel jeneral de los patriotas; que se despacharan en todas direcciones oficiales de confianza a recojer los dispersos, i que agregados éstos a la division que traia Las Heras, se esperase a pié firme al ejército español, que, aunque vencedor en Cancharrayada, habia sufrido indudablemente esa noche pérdidas crecidas. San Martin, siempre prudente e inclinado a no aventurar empresa alguna en que las probabilidades de triunfo fuesen dudosas, impugnó el plan del director supremo, sosteniendo que el ejército patriota, disminuido por la dispersion, escaso de municiones i dominado por el pánico consiguiente a la derrota, no podria presentarse en línea de batalla ántes de algunos dias, cuando hubiese recibido los socorros que necesitaba i retemplado su espíritu. En consecuencia de estas observaciones, se acordó allí mismo despachar inmediatamente al coronel de granaderos a caballo don José Matías Zapiola a ocupar sin tardanza el puesto de Chimbarongo para reunir los dispersos que marchaban

(19) Tomamos estas palabras de la contestacion dada por San Martin desde Mendoza en octubre de ese mismo año, i publicada poco despues en Buenos Aires, a una esposicion del jeneral Brayer sobre sus servicios en Chile, piezas ámbas de que daremos noticias mas adelante. El hecho de la fuga de Brayer en esas circunstancias está confirmado por los jefes del ejército en la contestacion que dieron en su manifiesto, i que se publicó en Santiago en diciembre del mismo año.

adelante, i encargar al coronel Las Heras que acelerase cuanto le fuese posible la marcha de las tropas salvadas del desastre, evitando a todo trance el empeñar combate alguno contra las tropas que intentasen molestarlo en su retirada. Impartidas estas órdenes a toda prisa, San Martin i O'Higgins continuaron su marcha hácia el norte, i a las tres i media de la tarde llegaban a Chimbarongo.

"Allí recibimos, dice el diario de O'Higgins, una comunicacion del coronel Zapiola en que avisaba que se habia adelantado hasta San Fernando i que habia señalado este pueblo para punto de reunion, pues habia visto que muchos dispersos llegaban hasta allí ántes de saber la órden de reunirse en Chimbarongo. El coronel Zapiola mereció un elojio especial por el buen juicio i por la actividad que desplegó en esta ocasion. En estos trabajos fué perfectamente secundado por el coronel don José María Palacios, de las milicias de San Fernando, cuyo conocimiento del pais le permitió no solo efectuar la retirada regular de su rejimiento, sino tambien salvar un número considerable de infantes, poniéndolos a la grupa de sus caballos. Sus esfuerzos impidieron la fuga de muchos centenares de soldados." Otros jefes patriotas, el jeneral Balcarce i el coronel Freire, sobre todo, que se habian adelantado hasta San Fernando, se habian ocupado tambien con todo empeño i con no poca fortuna, en reunir i en acuartelar dispersos hasta formar una columna ordenada i respetable.

En Chimbarongo se detuvieron los dos jenerales tres horas enteras a fin de dictar las órdenes mas premiosas de reunir caballos i víveres para el ejército. Hasta entónces O'Higgins no habia podido prestar a su herida otra atencion que la de vendarse el brazo con un pañuelo. Sufriendo agudos dolores, i sintiendo los síntomas de una fiebre consiguiente a veinte horas de marcha en esas condiciones, su espíritu se habia hecho superior hasta entónces a los padecimientos físicos; pero la pérdida de sangre comenzaba a postrarlo. En Chimbarongo, donde encontró al cirujano en jefe dòn Diego Paroissien, recibió la primera curacion; i si bien supo entónces que la herida era una fractura simple de que podia sanar sin amputacion, supo tambien que necesitaba atenderla i tomar algun reposo, i que ántes de algunos meses no recobraria el uso cabal de su brazo derecho (20). Aquella misma tarde seguia con San

(20) En un fragmento del diario del cirujano Paroissien se cuenta este incidente con un rasgo que merece recordarse. Refiere que a consecuencia de la pérdida de sangre i de la fatiga consiguiente a una marcha de veinte horas en esas condiciones, O'Higgins tenia un aspecto cadavérico, i que su rostro, ordinariamente sonrosado,

Martin su viaje a San Fernando, i llegaban a este pueblo a las nueve de la noche.

Allí los esperaban Balcarce i Freire con mas de mil soldados que habian conseguido reunir. Zapiola se habia adelantado hasta Rancagua para contener a los dispersos. La situacion, aunque difícil i complicada en estremo, principiaba a presentarse bajo un aspecto mas favorable. Despues de tomar algunas horas de descanso, San Martin i O'Higgins pasaron al amanecer del dia 21 de marzo una revista a las tropas reunidas en San Fernando, i pudieron convencerse de que comenzaba a restablecerse la regularidad en el servicio militar. Las noticias que entónces llegaban de la retirada de la primera division, eran tambien satisfactorias i mucho mas esplícitas. Desde allí pudo comunicar San Martin ese mismo dia al gobierno de Santiago, que si la jornada de la noche del 19 de marzo habia producido una deplorable dispersion del ejército de la patria, éste habia comenzado a reconcentrarse i contaba ya con cerca de cuatro mil hombres, a cuya cabeza pensaba retirarse a Rancagua. En su parte oficial, escrito con la sobriedad que le era característica, no trataba de atenuar la gravedad del desastre ni exajeraba con palabras ni con promesas los medios con que se proponia repararlo; pero dejaba ver en su mismo laconismo la confianza que tenia en el éxito definitivo de la campaña (21).

---

mostraba una alarmante palidez. Observando sus facciones desencajadas i sus ojos abatidos, el cirujano Paroissien, que conocia el vigor físico de O'Higgins, llegó a creer que la preocupacion del desastre lo habia puesto en ese estado, i trató de confortarlo diciéndole que no estaba todo perdido, i que aun en caso de un nuevo descalabro, era fácil retirarse a Mendoza para crear otro ejército. "Eso nó, dijo O'Higgins. Miéntras yo viva i haya un solo chileno que quiera seguirme, haré la guerra en Chile al enemigo. Basta con una emigracion."

(21) Hé aquí el parte íntegro: "Excmo. señor supremo director delegado.—Campado el ejército de mi mando a las inmediaciones de Talca, fué batido entre nueve i diez de la noche de anteayer, por el enemigo que se hallaba concentrado en aquella ciudad. Éste sufrió una pérdida doble respecto del mio entre muertos i heridos, i el nuestro una dispersion casi jeneral que me obligó a retirarme a esta villa, donde me hallo reuniendo mis tropas con feliz resultado, pues ya cuento cerca de cuatro mil hombres desde Curicó a Pelequen, entre la caballería i los batallones Cazadores de Chile i de los Andes, número 1, número 11 i número 7, hallándose, tambien por otra parte, el comandante del número 8 reuniendo su cuerpo; i espero mui luego juntar toda la fuerza i seguir mi retirada hasta Rancagua. La premura del tiempo i las atenciones que demanda esta laboriosa i pronta operacion, no me permiten dar a V. E. un parte individual de lo acaecido; pero lo haré oportunamente, anunciando por ahora que, aunque perdímos la artillería de los Andes, conservamos la de Chile.—San Fernando, 21 de marzo de 1818.—*José de San Martin.*"

5. Feliz retirada de una gruesa division del ejército patriota a cargo del coronel Las Heras.

5. La retirada de la primera division del ejército patriota es una de las operaciones mas acertadas i felices de aquella campaña. La circunstancia de poseer una relacion escrita por el mismo jefe que la mandaba, nos permíte conocerla casi en sus menores accidentes.

Contamos mas atras que el 20 de marzo a las nueve de la mañana, habia llegado aquella division a Camarico. Despues de tomar allí una hora de descanso, se ponia de nuevo en marcha con tan rara fortuna que a corta distancia encontró algunas mulas que andaban dispersas i cargadas de municiones de artillería que fueron utilizadas para proveer a los cañones de Blanco. "Con este auxilio, dice Las-Heras, mandé formar un cuadro de columnas, fortifiqué los flancos i retaguardia con la artillería; i ademas lo hice cubrir por una línea de tiradores. Así continué mi retirada, hasta que a las cinco de la tarde llegué a Quechereguas, donde acampé." Al efecto, colocó sus tropas en las espaciosas casas de la hacienda, cubriendo las avenidas con infantería i artillería, i colocando el batallon número 11 sobre los techos para rechazar cualquier ataque; i aunque apénas pudo procurarse algunos víveres para satisfacer escasamente el hambre de sus soldados, lograron éstos seis horas de descanso para reponerse de las fatigas consiguientes a tres dias de marchas i contramarchas ejecutadas con estraordinaria rapidez. A las doce de la noche, favorecida por la luz de la luna, la division se ponia de nuevo en movimiento, i al amanecer del dia siguiente, 21 de marzo, se hallaba al norte del rio Lontué. Deseando acortar el camino, i queriendo ademas evitar la desercion que sus tropas podian sufrir en su paso por los pueblos, Las-Heras se abstuvo de entrar a Curicó; pero hizo recojer por un oficial de confianza, el capitan Dehesa, las armas que allí habian dejado los dispersos. En su marcha encontró una partida de bueyes de propiedad del gobierno, que fueron destinados a reemplazar a los caballos en la conduccion de la artillería, i algunas manadas de ovejas que sirvieron para la manutencion de las tropas.

Aquella marcha, ejecutada con toda rapidez i con una notable regularidad, habia impuesto a ese jefe el deber de cumplir con inflexible rigor las prescripciones que en tales casos autoriza el réjimen militar. El cansancio en unos, el desaliento en otros, estimulaban a muchos soldados a la desercion, i lo que era mas peligroso, a actos de insubordinacion, que en esas circunstancias habrian sido funestos, i que era indispensable reprimir con mano firme. El coronel Las Heras, acostumbrado a la disciplina militar i ademas empeñado en salvar esa si-

tuacion, se vió en la necesidad de hacer fusilar unos cuantos soldados, i consiguió así mantener el órden en su division e impedir o minorar la desercion, que sin esos dolorosos escarmientos habria tomado alarmantes proporciones. Continuando su marcha con toda la actividad posible, la division acampaba a las doce del dia en Chimbarongo; i su comandante se adelantaba en seguida hasta San Fernando a dar cuenta al jeneral en jefe de las ocurrencias de su marcha, i a recibir las órdenes que pudieran convenir para operar la concentracion de todo el ejército.

Ya entónces comenzaba a cambiar considerablemente la situacion en el cuartel jeneral. Como se recordará, los cuerpos que mas sufrieron en el combate de Cancharrayada, fueron el número 3 de Chile i el número 8 de los Andes. Este último, que formaba la reserva i que se dispersó completamente, estaba reorganizándose a gran prisa en San Fernando por dilijencia de su comandante don Enrique Martinez que con suma actividad reunia los soldados, buscándolos en todos aquellos contornos. El primero de ellos (el 3 de Chile), que en realidad era el único que aquella noche opuso una formal resistencia al enemigo, habia perdido un tercio de su tropa; pero su valiente comandante don Agustin Lopez consiguió reunir la mayor parte de los dispersos, i esperaba completarlo con la recluta que estaba acuartelada en la capital. Los cuerpos de caballería se reorganizaban igualmente, i comenzaban a prestar servicios efectivos. El teniente coronel don Santiago Bueras, a la cabeza de un escuadron de cazadores de la escolta, se habia establecido a orillas del rio Tinguiririca, i desde allí despachaba pequeñas partidas para observar la marcha de la primera division i para estar en acecho de los movimientos del enemigo. Al acercarse a ese rio, Las Heras encontró las avanzadas patriotas, i pudo arreglar con el comandante Bueras las medidas de precaucion que convenia tomar para hacer útil i efectivo ese servicio.

Al anochecer del dia 21 de marzo, entraba Las Heras a San Fernando. Los informes que comunicaba acerca de su retirada i del estado de la division que habia quedado en Chimbarongo, colmaron de satisfaccion a los demas jefes patriotas. Contaba, sin embargo, Las Heras que los soldados de aquella division creian que los demas cuerpos del ejército habian sido completamente destrozados, que San Martin habia muerto en el combate, o que a lo ménos estaba gravemente herido. Para desvanecer estos rumores, que producian la perturbacion i la desconfianza en la tropa, i para imponerse por sí mismo del estado de las fuerzas con que podia contar en adelante, el jeneral en jefe re-

solvió ir a inspeccionarlas por sí mismo. En la mañana siguiente (22 de marzo, domingo de pascua de resurreccion), cuando los soldados oian la misa que uno de los capellanes de ejército les decia en un altar improvisado, se presentó San Martin en el campamento de Chimbarongo. Allí mismo pasó a las tropas una revista militar, felicitó a los jefes i oficiales por la subordinacion que habian observado en aquella penosa retirada, i dirijió a la tropa palabras de aliento que produjeron un entusiasmo indescriptible. Los soldados, apénas repuestos de las fatigas de la marcha, prorrumpian en ¡vivas! atronadores que dejaban ver que en sus pechos renacia la confianza. En la misma mañana dispuso el jeneral en jefe que el comandante Blanco se adelantase con la artillería en marcha para la capital, i sancionando la designacion de Las Heras para el mando de la division, le encargó que continuase su retirada con el mismo órden, evitando todo combate con las partidas enemigas que podian quizá aparecer por su retaguardia. Pocas horas mas tarde regresaba a San Fernando lleno de esperanza en que podia reparar con una victoria completa i definitiva el inesperado desastre que habia puesto a la patria al borde de su ruina.

6. Pavor producido en Santiago por la noticia del desastre de Cancharrayada.

6. Los pobladores de la capital i de las otras ciudades o aldeas situadas al norte del teatro de las operaciones militares, vivian desde principios de marzo en la mas inquietante espectativa. En todas partes se tenia una confianza casi absoluta en el triunfo de las armas patriotas; pero se creia que para ello eran indispensables una o mas batallas que podian ser sangrientas i terribles, i recursos estraordinarios para sostener al ejército que se hallaba en campaña. Así en la capital como en los otros pueblos se recogian donativos en dinero, en caballos, en ganados i en especies diferentes para satisfacer esas necesidades. Algunos de los vecinos mas prestijiosos de Santiago, tanto laicos como eclesiásticos, representantes de diversas asociaciones, habian dirijido al gobierno una presentacion en que hacian a la patria un valioso ofrecimiento. "Admita V. E., decian, la ofrenda que le hace todo el clero secular i regular por el órgano de su gobernador, cabildo i prelados, de cuantas alhajas poseen en particular o no entran en el decoro del culto, todas cuantas poseen las majistraturas i las que como representantes de ambos estados, gremios i corporaciones ofrecemos al estado en particular, i las aseguramos en jeneral, cerciorados de la voluntad pública i a nombre del pueblo de Santiago." Segun aquella presentacion, no debian tocarse las alhajas de las iglesias sino "cuando se hubieren consumido las particulares". Este ofrecimiento, al cual se le dió una

gran publicidad, revistiendo de grande aparato la resolucion gubernativa que mandaba guardar en depósito los objetos ofrecidos, no produjo en realidad por el momento un resultado práctico, pero estimuló los donativos particulares, que no era posible que fuesen cuantiosos en razon de la pobreza del pais (22).

Desde que se anunció que el ejército patriota, habiendo reconcentrado todas sus fuerzas, iba a abrir la campaña activa contra los realistas, se esperaban por horas noticias de trascendencia, persuadidos todos de que ese ejército tan numeroso i tan bien provisto, no habia de perder mucho tiempo en operaciones de detalle, que, por lo demas, eran contrarias al plan jeneral que San Martin acostumbraba seguir. En la mañana del sábado 14 de marzo se celebró en la Catedral de Santiago una solemne funcion relijiosa con asistencia de todas las corporaciones i de un numeroso concurso de jente de todas condiciones i rangos, para pedir la proteccion del cielo en la lucha en que estaba empeñada la patria. El gobierno anunció ese mismo dia su resolucion de erijir un templo a la vírjen del Cármen, patrona jurada del ejército de Chile, en el sitio mismo en que se diese la batalla que debia consolidar la independencia nacional.

---

(22) El ofrecimiento consignado en esa presentacion habria sido valioso si se hubiera hecho efectivo. A pesar de las espoliaciones cometidas en octubre de 1814, segun contamos en otra parte, las iglesias conservaban muchas alhajas de plata labrada, candeleros, arañas, frontales de altares, etc., etc., i las oficinas de las diversas corporaciones tenian numerosos objetos i utensilios del mismo metal, de manera que llevados todos ellos a la casa de Moneda habria podido acuñarse una cantidad bastante considerable de dinero. El gobierno delegado, por decreto de 5 de marzo, dispuso que esas alhajas se recibieran solo en depósito, a cargo de una comision de vecinos respetables, para no usarlas sino en el caso de una necesidad premiosa e ineludible; i que si, como todo lo hacia presumir, la campaña iba a resolverse en pocos dias mas, serian devueltas fielmente a las corporaciones a quienes pertenecian. Para dar mayor prestijio a ese ofrecimiento, el gobierno delegado resolvió por ese mismo decreto que en dos pequeñas pirámides que se habian construido bajo el gobierno de don Ambrosio O'Higgins en las estremidades oriental i occidental de la ciudad, se grabase la siguiente inscripcion. "El 5 de marzo de 1818 se despojó voluntariamente el pueblo de Santiago de todas sus alhajas i útiles de plata, protestando no adquirir otras ínterin la patria se hallase en peligro. Naciones del universo, estranjeros que entrais en Chile, decidid si tal pueblo podrá ser esclavo." Debemos advertir que esta inscripcion no se grabó nunca en las pirámides aludidas; i que el ofrecimiento que allí se recuerda, no se hizo nunca efectivo.

Por ese mismo decreto el gobierno suspendió el pago de toda contribucion forzosa mensual, que muchas jentes no podian materialmente cubrir, apelando en cambio a la jenerosidad de los que voluntariamente quisieran ocurrir con sus donativos en favor de la patria.

Sin embargo, se pasó una semana entera sin que se publicara noticia alguna del ejército. Las comunicaciones del jeneral en jefe i del supremo director que llegaban a Santiago, hacian saber la marcha de las tropas en busca del enemigo, i se las creia de escasa importancia para darles publicidad. Por otra parte, eran aquellos dias de recojimiento relijioso, por ser los de semana santa, i esto contribuia a aumentar, no diremos la tranquilidad pública, sino la calma i el sosiego en la ciudad. En esas horas de jeneral espectativa, casi nadie aguardaba que pudiera llegar la noticia de un desastre.

El 20 de marzo se habian celebrado con la solemnidad tradicional en todas las iglesias de Santiago, las funciones relijiosas con que se conmemora el viérnes santo. Una vistosa procesion habia reunido en la tarde mucha jente en la plaza i en algunas calles; pero luego se habian restablecido la tranquilidad i el silencio, que, segun una antigua práctica, no podia ser interrumpidos en esos dias por el tráfico de caballos ni de carros. Pocas horas mas tarde, sin embargo, cerca de las doce de la noche entraba a la ciudad por los barrios del sur un hombre a caballo, i corriendo a galope tendido por la calle del Rei (hoi del Estado), llegaba a golpear la puerta del palacio de gobierno, situado en el costado norte de la plaza, en el sitio en que hoi se levanta la casa de correos. Preguntaba atolondradamente por el supremo director delegado, don Luis de la Cruz, a quien queria hablar sobre un asunto tan reservado como importante.

Ese hombre era el teniente don José Samaniego. Introducido a la presencia del coronel Cruz, i sin que hubiera otro testigo, le comunicó que venia de San Fernando, que en la mañana de ese mismo dia habian llegado a este pueblo en las condiciones mas doloridas i lastimosas algunos oficiales i soldados que venian huyendo del sur, i que éstos contaban que en la noche anterior habia sufrido el ejército patriota, en las cercanías de Talca, un terrible descalabro que lo habia desorganizado completamente i de que era mui difícil que pudiera reponerse. El director delegado no podia dar crédito a esta noticia; pero sumamente alarmado, dispuso que el teniente Samaniego quedase en el palacio sin que se le permitiera comunicarse con persona alguna de la ciudad; i montando apresuradamente a caballo, salió acompañado por diez o doce milicianos de caballería que formaban parte de la guardia, i llegó hasta la chácara del Conventillo, en los afueras de la calle de Santa Rosa, que entónces era el término del camino público del sur. En esta escursion no halló el coronel Cruz nada que confirmara aquel anuncio. Por todas partes reinaban la calma i el silencio, i

ni en la ciudad ni en el campo inmediato se dejaba ver que hubiese llegado un solo fujitivo del ejército que, segun se le habia informado, estaba en absoluta dispersion. Colocando allí algunos soldados para que detuviesen a toda persona que llegara del sur, i encargando que se le diera aviso de cualquiera ocurrencia, regresó al palacio poco ántes de las dos de la mañana.

La noche entera se pasó en la mayor quietud; pero en las primeras horas de la madrugada del sábado 21 de marzo, llegaba al Conventillo un pequeño grupo de fujitivos en que se encontraban el sarjento mayor de injenieros don Antonio Arcos i el auditor de guerra don Bernardo Monteagudo. Tras de éste llegaron otros i otros dispersos, principalmente soldados de caballería. Toda duda desapareció desde ese momento. Los dispersos referian el desastre con los colores mas sombríos i aterradores que les sujeria su imajinacion embargada por el pánico, i a pesar de las precauciones tomadas por los centinelas para detener a los que venian del sur, éstos penetraban en la ciudad abatidos i desalentados, contando a cuantos encontraban la total desorganizacion del ejército patriota. A las nueve de la mañana, el rumor de la derrota circulaba en toda la capital acompañado con noticias de accidentes que el pánico inventaba o exajeraba. Las jentes que a esas horas llenaban las iglesias para asistir a los oficios del sábado santo, salian a la calle en un estado de consternacion indescriptible, como si el enemigo vencedor se hallase ya a las puertas de la ciudad.

Un comerciante estranjero, dotado de un espíritu observador i que simpatizaba de corazon con la causa de la patria, ha descrito como testigo de vista las escenas de aquel dia. «Las jentes, dice, afluian a la plaza mayor, i delante del palacio de gobierno, hacian las mas empeñosas dilijencias para adquirir noticias; pero allí no se había recibido ninguna del cuartel jeneral. Sin embargo, los numerosos fujitivos, tanto oficiales como soldados, que llegaron a la ciudad ese dia, todos en estado de dispersion, corroboraban la noticia de que habia ocurrido una completa derrota, i de que el enemigo estaba en marcha hácia Santiago, sin que quedara esperanza de un cambio de fortuna. El sábado por la mañana, la situacion presentaba el aspecto mas sombrío. No se habia recibido ningun aviso de San Martin, de O'Higgins o de cualquier otro jefe de distincion, i todos conjeturaban que éstos habian sido muertos o tomados prisioneros. Circulaban las mas estrañas noticias acerca de ellos. Algunos decian que se habian embarcado cerca de Valparaiso i héchose al mar; otros que habian trasmontado la cordillera; i por fin, hubo quien asegurara como testigo ocular que habia visto a San Mar-

tin tirado en el campo de batalla. En esta terrible incertidumbre, todos los patriotas de alguna importancia política o de fortuna, comenzaron a prepararse para cruzar las cordilleras; i empaquetando su plata labrada i los otros objetos de valor, marchaban hácia la montaña. Las calles estaban llenas de mulas cargadas i de carros que conducian fuera de la ciudad a los emigrantes con sus mujeres i familias. El número de los que se ponian en marcha para Mendoza era mui grande; i las personas que estaban cerca del gobierno eran las primeras en partir. Los caudales del tesoro público fueron empaquetados en serones, pero como no eran mui pesados, no se necesitaban muchas mulas para trasportarlos. Las escenas de que eran teatro las calles de Santiago despedazaban el corazon. La partida de tantas personas para un pais estranjero, quizá para no volver jamas a sus casas, grupos de mujeres con las lágrimas en los ojos i con el cabello suelto, retorciéndose las manos, i con todas las muestras de la punzante angustia; la plaza constantemente llena de jente de todas condiciones empeñada en preguntar por la suerte de los deudos i amigos que tenian en el ejército i acerca de los cuales no se les podia dar noticia alguna satisfactoria; todo aquello formaba un cuadro que la mano maestra de un pintor podria apénas delinear débilmente; i como se anunciaba que el enemigo marchaba apresuradamente sobre la ciudad, yo estoi seguro de que si en aquellos momentos se hubieran presentado cincuenta dragones, habrian sido suficientes para hacerse dueños de ella. El partido español, por su parte, no cuidaba de ocultar su gozo, i mas de una vez oí el grito solitario de ¡viva el rei! (23).»

Este terror de las primeras horas se esplica fácilmente. Las noticias que lo produjeron no eran dadas solo por los soldados dispersos, cuya

(23) Samuel Haigh's *Sketches of Buenos Aires and Chile*, chap. IX. Al referir estos sucesos, se ha contado en varias ocasiones que la primera noticia del combate de Cancharrayada llegó a Santiago en la tarde del sábado 21 de marzo. Nosotros narramos estos sucesos en vista de informes perfectamente comprobados que recojimos de algunos testigos de ellos, i tenemos ademas documentos que los confirman. Así don Tomas Guido, dirijiéndose al gobierno de Buenos Aires el 21 de marzo a las dos de la tarde, para comunicarle la noticia de este descalabro, le decia lo que sigue: «Anoche a las doce i media llegó un posta al supremo gobierno desde la villa de San Fernando con el aviso de haber sufrido nuestro ejército una completa derrota la noche del 19 en las inmediaciones de Talca... Hoi confirman la noticia varios individuos que presenciaron la dispersion de nuestras tropas.» La noticia se esparció en Santiago en la mañana del sábado 21, como se lee en la relacion de Haigh que estractamos en el texto, i como lo dice el diario inédito de otro comerciante ingles, don Juan Begg, que tambien hemos tenido a la vista.

palabra podia creerse exajerada por el pánico o por la ignorancia, sino por oficiales o funcionarios de cierto rango, i entre éstos por dos hombres que habian estado cerca de San Martin, i que gozaban de su confianza. Eran éstos, como ya dijimos, el mayor de injenieros don Antonio Arcos i el auditor de guerra don Bernardo Monteagudo. Segun la relacion de ellos, el descalabro sufrido por el ejército era completo e irreparable, a punto de considerar ámbos que era insensata temeridad el pretender reorganizar las tropas patriotas para oponer a los vencedores una resistencia que habia llegado a hacerse imposible. Uno i otro no hablaban mas que de abandonar el pais, i en efecto, ellos dieron en la misma mañana el ejemplo que debia estimular la emigracion. Monteagudo, que en Buenos Aires se habia hecho notar en los acontecimientos anteriores por su saña implacable contra los españoles, i que por esto mismo creia que Osorio no le perdonaria la vida si llegaba a tenerlo entre sus manos, se puso apresuradamente en marcha para Mendoza. El mayor Arcos, español de nacimiento, afrancesado en la península durante la guerra contra Napoleon, i enrolado en América en el ejército insurjente, temió tambien por su vida, i solo pensó en trasladarse a Valparaiso para buscar asilo en un buque estranjero (24). La fuga de esos dos

---

(24) El mayor Arcos fué casi inmediatamente objeto de las mas tremendas acusaciones, atribuyéndosele una gran responsabilidad en la desorganizacion i desbande de una parte del ejército patriota, i despues en la propagacion de las noticias que sembraron el espanto en Santiago i en seguida en Valparaiso. Encargado, como dijimos, de dirijir el cambio de posicion de la segunda division, él habia abandonado las tropas cuando se iniciaba el movimiento, precisamente en el instante mismo en que su presencia era mas necesaria para tender la línea i organizar la resistencia contra el ataque de los realistas. El hecho de haber sido uno de los primeros fujitivos que llegaron a Santiago, las noticias que aquí divulgó i luego su marcha a Valparaiso, donde comunicó noticias análogas, empeoraban su causa. En una de sus primeras comunicaciones, San Martin encargaba al gobierno de Santiago que hiciese buscar a Arcos donde se hallase para someterlo a un consejo de guerra.

Arcos fué remitido de Valparaiso con el siguiente oficio del gobernador de ese puerto: "Valparaiso, 24 de marzo de 1818.—Anoche se me ha presentado el sarjento mayor de injenieros don Antonio Arcos diciéndome que venia a evacuar una comision que tenia de V. E. En seguida me hizo varias reflexiones sobre nuestro actual estado i de la suerte que corrió el ejército nuestro. En la mañana de hoi me ha dado parte el comandante (Biddle) de la corbeta de guerra norte americana (*Ontario*) que el mencionado sarjento mayor le habia noticiado que todo estaba perdido i que imploraba su auxilio para que le ocultase a su bordo siquiera por cuatro dias. El comandante se resistió terriblemente, diciéndole que no podia hacerlo, a lo que él reprodujo que siquiera le consiguiese un pasaje en el bergantin *Albion*, a que igualmente se negó. Estos hechos han puesto en peor concepto a dicho Arcos; i me dice el citado co-

personajes no podia dejar de tener una grande influencia para aumentar el pánico en la ciudad i para estimular la emigracion.

7. Primeros trabajos del director delegado don Luis de la Cruz para organizar la resistencia contra los vencedores.

7. El director delegado don Luis de la Cruz se halló en esos momentos en las circunstancias mas difíciles que es posible imajinar. Oficinista laborioso, espíritu reconcentrado i serio, dotado ademas de firmeza de carácter, carecia de las cualidades necesarias para resistir al torrente de la confusion i del pavor, es decir, del entusiasmo ardoroso que con la vehemencia i la facilidad de la palabra i con algunos rasgos brillantes de vigoroso arrebato, habria podido confortar los ánimos i hacer revivir la confianza en el poder i en los recursos que todavia quedaban a la patria. No se abatió, sin embargo, i encerrado en su despacho con el ministro de gobierno don Miguel Zañartu, comenzó a dictar las órdenes que creia mas conducentes para evitar la ruina que casi todos creian inevitable. Así, al paso que hacia empaquetar los escasos caudales del estado para trasportarlos a Mendoza en caso de hacerse necesaria la retirada, se disponia para reunir activamente todos los elementos de defensa.

---

mandante que si en el dia no le mando a la capital para que V. E. disponga, se dará a la vela con todos los buques de su nacion. Estos antecedentes, i el de que con su venida se ha puesto en gran movimiento este pueblo, me ha hecho resolverme a remitirlo con el teniente de artillería don Pedro Niño i cuatro soldados de la misma arma. Adjunto a V. E. la carta oficial del comandante de dicha corbeta para que, mas orientado, resuelva lo conveniente, en la intelijencia de que me ha parecido la medida mas paliativa en las críticas circunstancias, i en que el comandante dice que de lo contrario se larga, porque hemos de tenerlo por sospechoso. Cree que es un desertor del ejército, i que por el terror que con sus conversaciones ha infundido en los pueblos, no hai ánimo para defenderse i que el estado se pierde por un hombre de esos. No presuma V. E. que por la melancolía con que dicho Arcos se ha producido conmigo, ha desmayado ni desmayará mi infatigable celo en conservar este puerto a toda costa, porque me siento con bastante ánimo i mucha mas resolucion para ello. Dios guarde a V. E. muchos años. —*Francisco Calderon*.—Al excelentísimo señor supremo director delegado».

Ántes de pasar adelante, diremos aquí que este oficio no dice exactamente lo que ocurrió en el particular. Arcos, a poco de haber llegado a Valparaiso i de haber comunicado las noticias segun las cuales era imposible organizar una resistencia regular al ejército español, creyendo perdida la causa de la patria, pidió i obtuvo del capitan Biddle que se le diera asilo en la corbeta *Ontario*. El gobernador Calderon lo reclamó como desertor del ejército patriota, i habiendo obtenido que se le entregara, puso preso a Arcos en un castillo tratándolo con suma dureza. Temiendo el capitan Biddle que Arcos fuera víctima de una ejecucion militar o de cualquier otro procedimiento vejatorio, reclamó enérjicamente que se le dejara en libertad, o que se

Surjió entónces una idea estratéjica que en setiembre de 1814 se habia tratado de poner en ejecucion para contener al ejército realista que avanzaba sobre la capital. Consistia en defender con fortificaciones el paso conocido con el nombre de Angostura de Paine, en el valle central, que estrechado por las dos cadenas de montañas laterales, solo tiene un centenar escaso de metros de ancho. Este proyecto quimérico, desde que los agresores podian burlar esas defensas tomando los caminos mas o ménos cómodos i practicables que hai en los cerros de uno i otro lado (en Chada por el oriente i en Aculeo por el poniente), era ademas irrealizable, puesto que aquellas obras habian de demandar una o dos semanas a lo ménos, miéntras que todo hacia presumir que el enemigo avanzaba a marchas forzadas sobre Santiago. En ese mismo dia dispuso Cruz, sin embargo, que en aquel sitio se construyese rápidamente una fortaleza bajo la direccion del agrimensor don Juan José Goicolea, i al efecto mandó al comandante de las milicias de Maipo que reuniese sin tardanza su jente para que acudiera a tomar parte en el trabajo. Este proyecto, a pesar de todo, fué abandonado tres dias despues, cuando se tuvieron noticias mas positivas i lisonjeras del estado del ejército, i se conoció que tanto el jeneral en jefe como el director supremo propietario tenian un plan de defensa mui diferente i mucho mas práctico.

En la misma mañana despachaba a varias partes emisarios encargados de trasmitir la noticia del desastre en forma que, sin ocultar la verdad sobre el conflicto que habia creado, no abatiese el espíritu público

---

le enviase a Santiago a disposicion del jeneral en jefe o del supremo director del estado; i fué esto último lo que se hizo.

San Martin recibió a Arcos con grande aspereza; pero sea que de algun modo justificara éste su conducta, o que le valieran sus relaciones de amistad con el jeneral i con casi todos los jefes, fué tratado con mucho ménos dureza de lo que se habia anunciado. En vez de someterlo a un consejo de guerra, San Martin aplicó a Arcos una pena burlesca, obligándolo a asistir a la batalla de Maipo en el rango de de soldado del rejimiento de granaderos a caballo. Hubo en el ejército patriota algunos oficiales que acusaron a Arcos de traicion, suponiendo que como español de nacimiento, estaba en intelijencia con los jefes realistas, a quienes indicó la hora en que debian emprender el ataque, a cuyo éxito habia contribuido él, por su parte, abandonando el campo en los momentos en que su presencia era mas necesaria, i en seguida esparciendo la turbacion i el pavor. San Martin, impuesto de estos rumores, los desmintió en una carta que hizo publicar en la *Gaceta* de Buenos Aires de 3 de junio de 1818, en que, sin justificar la conducta de Arcos, declaraba que esa acusacion era falsa e infundada. Poco despues de la batalla de Maipo, Arcos dejó el servicio militar i se hizo comerciante; i como contratista de vestuario i fornituras para el ejército, adquirió la base de una fortuna que ántes de muchos años incrementó considerablemente, primero en el Brasil i en seguida en Europa.

sino que, por el contrario, lo estimulase para acudir a la defensa de la patria. Esos emisarios, elejidos entre los vecinos de prestijio de Santiago que en esos momentos manifestaban mas entereza, llevaban ademas el encargo de reunir las milicias de cada distrito, de juntar caballos i de hacer cumplir con resolucion i prudencia las órdenes del gobierno. Al gobernador de Valparaiso se le encargó que enviara prontamente a la capital el batallon de Infantes de la patria, que habia quedado de guarnicion en ese punto, i cuatro piezas de artillería volante. Don Diego Antonio Barros partió inmediatamente para Santa Rosa i San Felipe de Aconcagua "a dar las disposiciones convenientes a la seguridad del estado," esto es, a reunir las milicias provinciales para hacerlas marchar a Santiago, i a recojer i a poner en salvo una partida de armamento que en esos mismos dias debia llegar de Buenos Aires por la via de Mendoza (25). Con comisiones análogas fueron destinados don Francisco Ramirez a Quillota, don Francisco Ramon Vicuña a la Ligua, don Joaquin Larrain i Aguirre a Petorca i don Domingo Eizaguirre a Melipilla.

El pánico de aquellas primeras horas esperimentó una sensible atenuacion poco despues de medio dia. Entre los oficiales i soldados que seguian llegando del sur, habia algunos que afirmaban que el contraste sufrido en Cancharrayada era menor de lo que se habia creido al principio, i que la dispersion era solo de algunos cuerpos del ejército. Varios de ellos contaban que habian visto a O'Higgins al norte del rio Lircai reuniendo los dispersos i marchando a la cabeza de ellos, de manera que a esas horas debia hallarse en algun punto del camino con fuerzas mas o ménos numerosas. El representante de Buenos Aires don Tomas Guido, escribia a su gobierno a las dos de la tarde estas palabras: "Pro-

---

(25) He aquí la órden dada con este motivo por el director delegado: "A los señores jefes políticos i militares de las villas de Santa Rosa i San Felipe.—Don Diego Antonio Barros pasa como representante de este supremo gobierno a las villas de Santa Rosa i San Felipe de Aconcagua a dar las disposiciones convenientes a la seguridad del estado. Todos los jueces políticos i militares cumpliran sus órdenes, i en especial la de reunir las tropas de infantería i caballería i remitirlas a esta capital con la mayor prontitud. En la villa de Santa Rosa debe colectarse todo el armamento que esté en via de Mendoza a Chile, aunque haya pasado de los Andes, poniéndose a cargo del sujeto que nombre dicho representante don Diego, i bajo las medidas que él dictare para su seguridad.—Marzo 21 de 1818.—*Luis de la Cruz*." Las órdenes referentes a los otros emisarios son mas o ménos semejantes en el fondo, pero no contienen el encargo referente al armamento, que era, como debe suponerse, especial para esta comision.

curamos alentar el espíritu público, i se toman las medidas que permiten las circunstancias, entretanto se adquiere alguna idea exacta del resultado de la jornada i de las tropas que hayan salvado para contener los enemigos." Pocas horas mas tarde, el director delegado don Luis de la Cruz, dirijiéndose tambien al gobierno de Buenos Aires, le hablaba todavia con mas confianza sobre la situacion. "Aun no se ha tenido un parte oficial de tal catástrofe, le decia. Los dispersos que llegan sucesivamente, hablan con tanta complicacion, que no se puede establecer un dato. Hasta ahora, que son las diez de la noche, no sabemos que exista otro jefe que el jeneral O'Higgins en un punto intermediario reuniendo fujitivos. Aun tiene recursos este estado; en la decision de sus habitantes se encuentra el principal fondo de ellos. Si el enemigo obtiene la victoria, la ha de comprar caro (26)."

Las medidas adoptadas por el gobierno delegado no bastaban para devolver la tranquilidad a los espíritus perturbados. Las noticias que se tenian del ejército descansaban sobre simples rumores comunicados por los fujitivos; i aunque algunos de éstos habian dado informes mas consoladores, eran pocos los que los creian. El hecho de no recibirse comunicacion alguna del director supremo i del jeneral en jefe, mantenia en el vulgo, a pesar de aquellas noticias, la persuasion de que ámbos jefes habian muerto en el combate o se hallaban prisioneros. El ministro Zañartu, habiendo adquirido el convencimiento de que habia entre los patriotas algunos individuos que, no pudiendo deponer los odios de partido ante aquella angustiada situacion, fomentaban esos fatídicos rumores para hacerse dueños del gobierno, despachó esa misma tarde un propio para buscar a O'Higgins donde se hallara, i para pedirle que sin tardanza se trasladase a Santiago para tranquilizar los espíritus i para organizar la defensa con su autoridad i con su celo.

Aunque Cruz habia tomado aquellas disposiciones con el acuerdo de algunos de los patriotas mas prestijiosos que se hallaban en la ciudad, i aunque resuelto a no desistir de su empeño de reunir aquí todos los elementos de defensa, quiso oir el parecer de una especie de junta de corporaciones, a que serian convocados los jefes militares, los altos funcionarios del órden civil i algunos eclesiásticos de conocido patriotismo. Reunióse esa asamblea en el palacio de gobierno el domingo 22

(26) Esas dos comunicaciones al gobierno de Buenos Aires, la de Cruz i la de Guido, fueron publicadas por este último en su artículo titulado *Reminiscencias*, que dió a luz en 1864 en la *Revista* de aquella ciudad, tomo III, péjs. 321-385, con muchos documentos sobre esos sucesos, algunos de ellos inéditos hasta entónces.

de marzo. «El silencio i la tristeza se manifestaban en los semblantes de todos los congresales», dice uno de ellos. Llamado ántes que otro alguno a dar su opinion, el jeneral Brayer, que acababa de llegar a Santiago i que habia sido testigo del desastre, sostuvo que éste parecia irreparable, porque las pérdidas sufridas en el combate, la desmoralizacion de la tropa i el pánico jeneral, disipaban toda esperanza de reorganizar el ejército. Don Tomas Guido, que se hallaba presente, impugnó calurosamente ese parecer. Despues de recordar las noticias que habian traido algunos oficiales acerca de los esfuerzos que hacian en el sur los jefes patriotas para reconcentrar las tropas dispersas, i el aspecto favorable que presentaban esos trabajos, acabó por sostener que la situacion distaba mucho de ser desesperada. «No hai razon, dijo, para temer que no veamos pronto nuestro ejército en estado de combatir i de conquistar la victoria con el apoyo de la enerjía del pais, decidido a todo sacrificio para mantenerse independiente.» Este dictámen, apoyado por la mayoría de los concurrentes, alentó al director delegado para seguir tomando las medidas conducentes a la defensa del pais (27).

---

(27) Acerca de lo que ocurrió en esa asamblea existen dos versiones diferentes escritas por individuos que asistieron a ella. El padre franciscano frai José Javier Guzman refiere en la pájina 430 de su *Chileno instruido en la historia de su pais*, que él tuvo el honor de ser invitado a esa junta, i describe el aspecto que ésta presentaba en los términos que señalamos mas arriba. Dice en seguida que nadie se atrevia a proferir una palabra, hasta que don Tomas Guido pronunció un elocuente discurso para probar que la causa de la patria no era desesperada; pero que la reunion se disolvió sin tomar acuerdo alguno. El padre Guzman no menciona para nada al jeneral Brayer, ni la opinion que allí sostuvo. En cambio, el mismo Guido en el artículo titulado *Reminiscencias*, que hemos citado ántes, cuenta que fué Brayer, quien, invitado a hablar el primero por el coronel Cruz, dió su dictámen, segun decimos en el texto, i que él (Guido) lo refutó, demostrando que la situacion no era desesperada, siendo apoyado en esta opinion por muchos de los concurrentes. Entre estas dos versiones, nosotros damos crédito a la de Guido, no solo porque hemos podido apreciar la fidelidad de sus recuerdos, sino porque la importancia del cargo que desempeñaba lo ponia en el caso de estar mas al corriente de los sucesos, i de comprenderlos i apreciarlos mejor. Por lo demas, en la relacion del padre Guzman hemos hallado muchos incidentes equivocados, como el de suponer que esa asamblea se celebró de noche, siendo que se verificó en la mañana del 22 de marzo, i otros que dejan ver que mas que sus recuerdos personales, tenia por guia los rumores que entónces o mas tarde circularon en el vulgo, como el de suponer que el coronel Cruz manifestó en esas circunstancias una grande irresolucion i que el gobierno no estuvo a la altura de su deber sino cuando llegó don Manuel Rodriguez, el 23 de marzo, e cual hizo volver a Santiago los caudales públicos que estaban en camino para Men-

En efecto, ese mismo dia dictaba el coronel Cruz órdenes mas perentorias todavia, para reunir i acuartelar los dispersos, i aun para evitar la emigracion de individuos i de familias enteras que habia comenzado el dia anterior. Ya habia mandado que las autoridades rurales apresaran i remitieran a Santiago a toda persona que viajara sin pasaporte del gobierno. Ahora dispuso que el gobernador local de Santiago colocase en la cuesta de Chacabuco noventa hombres escojidos, a cargo "de un oficial de la mayor satisfaccion, para aprehender a cuantos oficiales i soldados transitasen sin pasaporte" i que los remitiera presos, como igualmente a los que hubiesen llegado de antemano. Estas órdenes, impartidas con grande actividad, imponian un movimiento inusitado de emisarios, que, léjos de calmar la inquietud del pueblo, contribuia a excitarla.

Por fin, poco despues de medio dia llegaba a Santiago el primer parte de San Martin, que hemos dado a conocer mas atras. Sin ocultar la importancia del desastre, el jeneral en jefe anunciaba allí que la mayor parte del ejército se retiraba en órden, que los cuerpos dispersados en el combate se estaban reuniendo en San Fernando, i que esperaba fundadamente juntar todas sus fuerzas para replegarse a Rancagua. Ese parte, escrito con una prudente sobriedad, sin fanfarronería ni promesas arrogantes de victoria, estaba perfectamente calculado para que fuera creido, i para alentar las esperanzas desfallecientes de los patriotas. El director delegado lo leyó en voz alta al pueblo, en la puerta del palacio, i en seguida lo hizo publicar por bando en las calles i plazas de Santiago, i lo comunicó inmediatamente a los gobernadores de los distritos a donde hubiere llegado la noticia del desastre, para alentar por todas partes el patriotismo de sus habitantes i para hacerlos concurrir a la salvacion de Chile del peligro que lo amenazaba

---

doza. Todas estas son patrañas inventadas por la imajinacion popular; i el padre Guzman acojiéndolas en un libro de carácter histórico, contribuyó a darles circulacion. Los documentos sobre los cuales escribimos estas pájinas, demuestran abundantemente que la actitud del coronel Cruz fué resuelta i entera en esas circunstancias, i así lo dice espresamente Guido, recomendando honrosamente la conducta i el carácter de ese jefe; que Rodriguez se hallaba en Santiago el 21 de marzo, como lo veremos mas adelante, i por último, que si los escasos caudales del tesoro público fueron puestos en fardos o sacos de cuero para salvarlos en caso de ser necesaria una retirada, no salieron de Santiago, ni siquiera del palacio de gobierno. Nosotros trazamos estas pájinas fundándonos en documentos de indiscutible autoridad, segun se verá por la reproduccion fiel de algunos o por los estractos que hacemos de otros.

8. Una junta popular lleva al gobierno a don Manuel Rodríguez: dictadura de éste durante algunas horas.—Sublevacion de Illapel (nota).

8. Pero aquella situacion era mas difícil i complicada de cuanto se puede imajinar. En esos mismos dias llegaban a Santiago noticias de movimientos sediciosos en los distritos del norte, que habian alterado el órden público, i a los cuales se les daba el carácter de una verdadera reaccion realista. Se anunciaba de Copiapó una tentativa de levantamiento preparada por los españoles residentes en ese distrito i en el Huasco. En Illapel, una asonada promovida por los indios de la reduccion de Chalinga, i apoyada por la plebe, habia perturbado sériamente la paz pública. Los facciosos se apoderaron del pueblo, cometieron deplorables excesos, i solo fueron dominados por el esfuerzo de algunos vecinos de ánimo levantado, i despues de un combate que costó la vida a varias personas, demostrando así que en aquellos distritos el órden legal no descansaba sobre bases mui sólidas (28). La noticia de estas ocurrencias, que en otras

---

(28) Relegamos a esta nota la relacion circunstanciada de los hechos que recordamos en el texto, porque en realidad no tienen importancia histórica, si bien la circunstancia de haber ocurrido en aquellos momentos, vino a hacer mas embarazosa la situacion.

Era Chalinga una aldea o pueblo de indios, formado segun el plan establecido por el presidente don Ambrosio O'Higgins cuando suprimió el servicio personal de los indíjenas. Sus habitantes eran gobernados por un juez de la reduccion, que con el título de cacique, era designado cada año por la primera autoridad del distrito o partido de Illapel. El nombramiento de cacique hecho a principios de 1818 por el teniente-gobernador de ese partido, don Tomas Echavarría, habia producido gran descontento en la reduccion, i excitado a los indios a rebelarse, aprovechando la debilidad en que suponian al gobierno por las atenciones que le imponia el estado de guerra. Uno de esos indios, llamado Vicente Paillarte, aunado con un mestizo nombrado Francisco Carvajal, reunió entre los indios de Chalinga i los campesinos de los alrededores, una banda, cuyo número se hace subir a cuatrocientos hombres, armados de chuzos i de garrotes, i a las ocho de la mañana del 19 de marzo cayeron repentinamente sobre la villa de Illapel cuando el mayor número de sus habitantes se hallaba reunido en el templo de Santo Domingo, donde se celebraban los oficios del juéves santo. "Llegaron éstos con gritos de ¡viva el rei! i ¡mueran los patriotas! dice un curioso documento suscrito por varios testigos de aquellos sucesos; i entrando dentro de la iglesia con lanzas, garrotes, estoques i otras armas de esta naturaleza, comenzaron a descargarlas en cuantos individuos se les ponian por delante. Tuvo el sacerdote que suspender el santo sacrificio por la mucha sangre derramada en aquel lugar, pues con ella quedan regadas las aras del altar." Ese ataque, de que resultaron muchos heridos, produjo en todas partes la mayor consternacion. Los asaltantes, dueños de la villa, donde no se podia oponer ninguna resistencia, apresaron algunos de los vecinos mas caracterizados, los encerraron en la cárcel, donde amontonaron tambien los heridos que trasportaron de la iglesia, i pusieron en liber-

circunstancias no habria causado grande alarma, vino en esos momentos a aumentar la perturbacion jeneral i a hacer creer a muchas personas que la causa de la patria tendria que sucumbir en aquella crísis tremenda.

Habia, ademas, entre los mismos patriotas, segun ya dijimos, algunos individuos que parecian interesados en exajerar los peligros inherentes

---

tad a los reclutas acuartelados para ir a reforzar la guarnicion de Coquimbo. "Asegurados con prisiones todos estos reos, continúa la relacion citada, se nos anunciaba por instantes el degüello de ellos i del demas vecindario, diciéndonos que la capital se habia tomado por los enemigos i que allí habian tenido tres horas de degüello. Siguieron hasta el viérnes conduciendo prisioneros i robando cuanto podian hasta las dos de la tarde."

Se habian escapado del pueblo algunos vecinos, i uno de ellos, don Gabriel Larrain, administrador de rentas fiscales del distrito, consiguió reunir una partida de milicianos mal armados, i a su cabeza se dirijió al pueblo para rescatarlo de sus opresores. Carvajal, dejando allí una corta guarnicion, salió con la mayor parte de sus fuerzas al encuentro de Larrain, i matándole uno o dos hombres de su partida, lo puso en completa dispersion i lo persiguió obstinadamente largo trecho. Miéntras tanto, don Miguel Irarrázaval, mayorazgo, poseedor de vastas haciendas en ese distrito, habia reunido entre sus inquilinos otra partida de veinticinco o treinta hombres resueltos i armados de pistolas i escopetas, i a su cabeza ocupó el pueblo el 20 de marzo. Habiendo puesto en libertad a los vecinos que se hallaban presos, i engrosado su tropa con algunos de ellos, salió en busca de los facciosos, i empeñó con ellos un corto pero reñido combate. Dos vecinos de Illapel de cierta posicion, don Cayetano Requena i don Blas Vives perecieron en la refriega; pero Irarrázaval, manteniendo el ataque con grande arrojo, mató de un balazo a Carvajal; i la muerte de este caudillo decidió la dispersion de los rebeldes, de los cuales quedaron unos cuarenta i cuatro prisioneros. Los hechos que dejamos referidos, constan de una representacion del gobernador, cabildo i vecindario de Illapel, dirijida el 22 de marzo al gobierno delegado para darle cuenta de lo ocurrido i pedirle auxilios de tropas para afianzar el órden público.

Aquellos sucesos habian producido una grande alarma en los distritos vecinos. Los tenientes-gobernadores de Petorca i de la Ligua pusieron sobre las armas las milicias del distrito. Por todas partes se contaba que aquel movimiento habia sido preparado por los españoles que residian en aquellos lugares. La noticia llegó mui abultada a Valparaiso, i el gobernador de esta plaza don Francisco Calderon, hizo salir inmediatamente un piquete de treinta hombres del batallon de Infantes de la Patria para reunirse a las fuerzas que se juntaban en la Ligua, pero no alcanzaron a llegar a esta villa. El teniente gobernador de ella don José Miguel Benavides, que habia acudido con sus milicianos a Illapel, llegó allí el 21 de marzo cuando el órden estaba restablecido, i al volver a su destino anunció que habia cesado todo peligro. El director delegado nombró teniente-gobernador de Illapel a don Ramon Guerrero, vecino de ese partido, i éste acabó de restablecer el órden. Las comunicaciones que se refieren a estos sucesos no dan cuenta cabal de los castigos que se siguieron a este levantamiento, lo que se comprende por la perturbacion que se produjo luego en

a aquel estado de cosas, i que por obstinacion o por malicia, negaban todo crédito a las noticias que tenian un carácter favorable. Para ellos, el parte de San Martin, así como los informes que se referian a O'Higgins i a los esfuerzos que quedaba haciendo para reunir los dispersos del ejército, eran simples invenciones del gobierno de Santiago para levantar de algun modo el abatimiento jeneral de los ánimos. Los mismos que propalaban esas voces, eran los primeros en acusar al director delegado de flojedad i de vacilacion en las medidas que tomaba para organizar la defensa de la capital. En esa misma tarde se hablaba por todas partes de celebrar una nueva junta de corporaciones mas numerosa que la anterior, con asistencia de todos los vecinos que quisieran concurrir a ella, esto es, una asamblea popular como los cabildos abiertos de la éra colonial o de los primeros dias de la revolucion.

El principal promotor de esta idea era don Manuel Rodriguez, el impetuoso caudillo de las montoneras patriotas durante la época de la reconquista española. Separado poco ántes del cargo de auditor de guerra del ejército, i nombrado representante del gobierno de Chile cerca del de Buenos Aires, estaba alistándose para marchar a este destino cuando se esparció en Santiago la noticia del desastre de Cancharrayada. En presencia de esta catástrofe, pidió al gobierno, el mismo

---

aquellos lugares a consecuencia de la noticia del descalabro de Cancharrayada i del acuartelamiento de milicias para hacerlas marchar a Santiago.

Los sucesos ocurridos en Copiapó fueron de mucho menor gravedad. Habiéndose estendido la voz de que varios españoles establecidos en ese distrito fraguaban una conspiracion para deponer a las autoridodes patriotas e incitar a los jefes del ejército realista del Alto Perú a enviar tropas para reconquistar a Chile por el norte, el teniente-gobernador de Coquimbo don Miguel Gallo hizo apresar el 24 de diciembre de 1817 a los que aparecian como promotores de aquel plan, i los hizo marchar a la Serena a la disposicion del intendente gobernador de la provincia de Coquimbo don Manuel Antonio Recabárren. Aunque no llegó a establecerse claramente la culpabilidad de los acusados, i aunque ésta probablemente no pasaba de simples conversaciones, fueron ellos tratados con dureza i confinados a la ciudad de San Juan, en la provincia de Cuyo, con arreglo a las disposiciones dictadas por el gobierno delegado de Santiago al saberse que se preparaba una nueva invasion del territorio chileno por el ejército que el virrei del Perú enviaba bajo las órdenes de Osorio. Don Cárlos M. Sayago, en su *Historia de Copiapó*, cap. XII, ha dado las noticias mas completas que se conozcan acerca de estos sucesos, sin llegar, sin embargo, a un esclarecimiento cabal, i sin recordar que las medidas tomadas contra los españoles de Copiapó, eran mas o ménos las mismas que en esas circunstancias se tomaron contra los parciales de la causa del rei en todo el territorio de Chile para impedir las tentativas de levantamientos interiores que habrian podido comprometer gravemente la situacion.

dia 21 de marzo, que se le permitiera suspender su viaje i concurrir con su esfuerzo a la salvacion de la patria. El director Cruz accedió sin vacilar a esta solicitud, concediéndole el título de edecan de gobierno "durante el conflicto de la patria (29)." Rodriguez, testigo desde ese momento de las dilijencias hechas en aquellos primeros dias para allegar los elementos de defensa, no tenia fé en su eficacia, i creia que

(29) La fama tradicional de que gozó por largos años este popular caudillo, nos obliga a consignar en esta nota algunas noticias en parte desconocidas, que creemos útiles para dar a conocer su verdadera fisonomía histórica, altamentente simpática sin duda alguna, pero por esto mismo exajerada por el aplauso de sus amigos i por los sentimientos jenerosos que hizo nacer su trájico fin.

Reanudando los datos biográficos que hemos consignado en el capítulo IV de esta misma parte de nuestra *Historia*, i especialmente en las notas 39 i 52, recordaremos que Rodriguez habia sido nombrado auditor de guerra en calidad de sustituto por decreto de 15 de diciembre de 1817, i que en este carácter salió de Santiago a reunirse al ejército acantonado en las Tablas. Las ocupaciones de ese cargo no eran, sin embargo, del agrado de Rodriguez. A poco de haber entrado a desempeñarlas, obtuvo un permiso para pasar a la capital por asuntos particulares que reclamaban su atencion durante tres dias; pero dejó correr con exceso este plazo sin volver al desempeño de sus funciones. El brigadier Balcarce, que mandaba accidentalmente ese ejército, pasó al supremo director delegado el siguiente oficio:

"Excmo. señor: El auditor de guerra de este ejército don Manuel Rodriguez, fué con licencia de tres dias para esa capital a practicar dilijencias particulares. Se ha trasmarcado aquel término con notable exceso, i aun no se restituye, cuando es de absoluta precision que tenga el ejército quien desempeñe las funciones de aquel cargo en ocurrencias que se esperimentan a cada momento, i de que no puede de ningun modo precindirse si ha de observarse el órden i disciplina que la tropa necesita. En esta virtud, se hace indispensable que V. E. se sirva estrechar al citado auditor a que efectúe su regreso sin pérdida de instantes, o providenciar sobre quien lo sustituya en el caso de que se le haya retirado o dádosele otro destino.—Dios guarde a V. E. muchos años.—Cuartel jeneral en las Tablas, 7 de febrero de 1818.—*Antonio Gonzalez Balcarce*.—Excmo. señor director supremo delegado."

Rodriguez, en efecto, no queria volver a ese destino, i permanecia en Santiago cultivando relaciones con los que se mostraban descontentos del gobierno. Su conducta volvia a ser causa de inquietudes, i puso a San Martin en el caso de pedir que se le separara de la auditoría de guerra, que fué confiada interinamente al doctor don Bernardo Monteagudo. El director delegado, volviendo a una resolucion anterior, i de acuerdo con O'Higgins, confió a Rodriguez el cargo de ajente o representante de Chile cerca del gobierno de Buenos Aires, buscando con estas providencias un arbitrio para alejarlo honrosamente del pais. Este último se vió obligado a aceptar ese destino.

Se hallaba preparándose para emprender su viaje al traves de la cordillera, cuando se esparció en Santiago la noticia del descalabro de Cancharrayada. En el momento presentó Rodriguez al director delegado la solicitud siguiente, que orijinal tenemos a la vista: "Excmo. señor: Soi destinado a embajador en Buenos Aires. La comision

era menester levantar la poblacion en masa para reemplazar con un vigoroso impulso popular el ejército aniquilado en la derrota. Sus amigos i parciales, aceptando como el mas práctico este medio de resistencia, i creyendo que nadie mejor que Rodriguez podia dirijirlo, lo apoyaban resueltamente, i excitaron la opinion en favor de la reunion de una asamblea en que se hiciera oir la voluntad popular. Cediendo a las exijencias que se hacian casi con un carácter tumultuario, i creyendo tranquilizar la opinion, el director delegado prestó su consentimiento.

Aquella asamblea se reunió en el palacio de gobierno a las once de la mañana del 23 de marzo. Corrillos numerosos de jente del pueblo reunidos en la plaza pública por algunos ajitadores de la opinion, gritaban ¡viva Manuel Rodriguez! En la sala del acuerdo se levantó éste para señalar las desgracias de la patria i para proponer el único arbitrio que podria salvarla. "Me toca, dijo, una tarea mui penosa; la de comunicar a mis conciudadanos los detalles del triste suceso que ha ocurrido en la noche del juéves 19. El ejército ha sido sorprendido i derrotado tan completamente que en ninguna parte se hallaban esa noche cien hombres reunidos al rededor de sus banderas. ¡Ah! El orgulloso ejército que existia una semana há, i en el cual fundábamos todas nuestras esperanzas, no existe ya. Se anuncia que el director O'Higgins ha muerto despues de la derrota, i que el jeneral San Martin, abatido i desesperado, no piensa mas que en atravesar los Andes. Pero es preciso, chilenos, resignarnos a perecer en nuestra propia patria,

---

me hace decoro; i yo creo que el primero de mi vida es seguir las órdenes de V. E.: ¿marcho hoi que el pais está en apuro? Disponga V. E. Mis votos son por Chile, por el órden, i por la reputacion de los que recibimos la fortuna de sostener la *libertad*. No conozco amor a la vida, ni me empeña sino el crédito americano. En 21 de marzo de 1818 protesto por mi honor no demorarme un momento sucedida la independencia segura, i suplico a las autoridades no me impidan correr a lo mas léjos. ¡Ojalá el sacrificio de todo yo, haga al cabo una utilidad! Dios guarde a V. E.—Excmo. señor.—*Manuel Rodriguez*."

En el mismo instante, i al pié de la solicitud anterior, puso Cruz la siguiente providencia: "Santiago i 21 de marzo de 1818.—Respecto a estar amenazada la patria por el enemigo, i considerarse al que representa que él podrá serle útil en sus actuales apuros, suspenderá por ahora su marcha, i se le destina para que él sirva de mi edecan durante el conflicto de la patria.—Comuníquese en la órden jeneral.—*Cruz*."

Estos documentos demuestran el error de algunos de los escritores que, refiriendo estos mismos acontecimientos con mas o ménos amplitud, han contado que Rodriguez se hallaba siviendo en el ejército cuando ocurrió la sorpresa de Cancharrayada, i que solo llegó a Santiago el 23 de marzo, el mismo dia en que fué llamado al gobierno.

defendiendo su independencia con el mismo heroismo con que hémos afrontado tantos peligros.» El jeneral Brayer, que habia asistido a aquella asamblea, corroboró con sus palabras las noticias referentes a la dispersion total del ejército, como testigo presencial del desastre.

Estas apreciaciones venian a confirmar los rumores que circulaban en el pueblo desde dos dias atras. Fué inútil que el coronel Cruz quisiera rebatirlas, demostrando con el parte orijinal de San Martin i con el testimonio de varios oficiales, que la situacion del ejército era relativamente ventajosa. Algunos de los concurrentes pedian un cambio inmediato de gobierno, i que Rodriguez asumiese el mando supremo para organizar la resistencia. El teniente coronel don Joaquin Prieto, que desempeñaba el cargo de comandante jeneral de armas de Santiago i de jefe de la maestranza, apoyado por algunos de los miembros mas prestijiosos de esa asamblea, se opuso resueltamente a la adopcion de esa medida; pero sin poder rechazar victoriosamente las exijencias que se hacian valer a nombre de la voluntad popular, tuvieron él i sus amigos que aceptar un arbitrio conciliatorio, que si bien llevaba al gobierno el continjente de un espíritu ardoroso i capaz de alentar la opinion, envolvia el peligro de hacer desaparecer la unidad de la accion administrativa, mas indispensable que nunca en aquella terrible situacion. «Conociendo los graves males que amenazan a la patria si no se toman prontas i enérjicas medidas para reparar la pérdida que ha tenido nuestro ejército en las inmediaciones de Talca, dice el acta de aquella asamblea; teniendo en consideracion que en las circunstancias actuales la atencion de un solo hombre no basta para el inmenso cúmulo de objetos a que debe dirijirse, determinaron (las corporaciones i vecinos allí presentes), en fuerza de la autoridad que reside en el pueblo, que las facultades del supremo director propietario se entiendan una e indivisiblemente delegadas en toda su estension en los ciudadanos coronel don Luis de la Cruz i teniente coronel don Manuel Rodriguez, de cuyo enérjico celo, actividad i patriotismo espera el pueblo la salvacion de la patria, debiendo ellos responder a la jeneracion presente i a una inmensa posteridad del interesante encargo que se les confia.»

Publicóse este acuerdo ántes de las dos de la tarde en la forma ordinaria de bando, en toda la ciudad. Al anunciar a los otros pueblos la modificacion creada en el gobierno, Cruz i Rodriguez, al paso que pedian los contingentes de milicias provinciales, anunciaban que la situacion de los negocios públicos comenzaba a tomar un aspecto mucho mas lisonjero. Daban como un hecho la concentracion del ejército

patriota en San Fernando, i su marcha ordenada i regular hácia Rancagua. "El enemigo ha perdido mucha jente, de modo que no se sabe haya salido un paso de Talca," decian a las autoridades militares de Aconcagua. Dirijiéndose al gobernador de Valparaiso en el mismo dia para recomendarle que no dejara salir buque alguno del puerto en esas circunstancias, le anunciaban igualmente el aspecto favorable que presentaba la reorganizacion del ejército, i la retirada de una division intacta, añadiendo a esas noticias accidentes de pura invencion, destinados a levantar el espíritu público, como el que esa division habia rechazado en dos ocasiones a las fuerzas enemigas matándoles mucha jente i obligándolas a retroceder al sur del rio Claro. "Parece, decia, al concluir, que el cielo nos restituye al mismo punto de confianza que ántes teníamos, si ponemos de nuestra parte el valor i la constancia. Aquí se toman las providencias mas activas para engrosar el ejército hasta un pié bastante respetable, lo que se verificará sin duda." Por otro oficio dirijido el mismo dia al gobernador de ese puerto, Cruz i Rodriguez aceptaban gustosos el ofrecimiento que habian hecho los ingleses residentes allí para organizar entre ellos una compañía de tropa, i le pedian que les facilitase todos los recursos necesarios para que sin tardanza se pusieran en marcha (30).

Pero si Cruz i Rodriguez estaban de acuerdo al dictar estas disposiciones, i si ámbos pusieron sus firmas al pié de aquellas providencias, el primero de ellos, hombre de órden ante todo, sin confianza en el poder de los movimientos populares i tumultuosos, i profundamente convencido de que solo las fuerzas disciplinadas i regulares eran capaces de resistir a los vencedores, no podia prestar su aprobacion a las otras medidas que el jenio impetuoso i ardiente de su colega puso en ejecucion ese mismo dia. Rodriguez en efecto, desplegó en esos momentos las mas admirables dotes de ajitador. Rodeado por algunos grupos de sus amigos i parciales, recorrió a caballo las calles de la ciu

---

(30) Hemos tenido a la vista el cuaderno copiador de la correspondencia del gobierno con las autoridades provinciales durante aquellos dias. En él no aparecen mas que los tres oficios con la fecha del 23 de marzo, que fué el dia en que Rodriguez ejerció el gobierno en consorcio con el coronel Cruz, i que llevan la firma de ámbos. Esos oficios son los mismos que hemos estractado en el texto. No hai allí nada que se parezca a la pretendida órden de hacer volver los caudales del estado que estaban en camino para Mendoza, por la mui sencilla razon de que tales caudales no habian salido de Santiago, si bien entónces i mas tarde se ha contado esta especie de pura invencion como un hecho real i efectivo, aun en libros de cierto valor histórico.

dad pronunciando al pueblo palabras de aliento que eran recibidas con grande entusiasmo, visitó los cuarteles en que estaban reunidos los milicianos i los reclutas recojidos para formar el batallon número 4, i trasladándose en seguida a la maestranza, hizo abrir las puertas de los almacenes de armas, a pesar de la oposicion del comandante Prieto, i distribuyó fusiles i sables a todos los que querian tomarlos, recordándoles el deber de emplearlos en la defensa de la patria contra sus arrogantes opresores. Allí mismo dispuso la formacion de un escuadron de caballería que llevaria el nombre de Húsares de la Muerte. Tendria éste por divisa una calavera de paño blanco sobre fondo negro, como símbolo de la resolucion inquebrantable de sucumbir en la campaña ántes que tolerar el triunfo del enemigo. Rodriguez se reservaba el mando de ese cuerpo, i dió los cargos de oficiales a los mas ardientes i decididos entre sus amigos i compañeros. El escuadron llegó a contar hasta doscientos hombres bien armados, pero mal vestidos, i ademas desprovistos de disciplina, lo cual fué una de las causas que se tuvieron en vista para no incorporarlo al ejército regular (31).

---

(31) Segun un estado de 31 de marzo de 1818, suscrito por don Pedro Aldunate i Toro, sarjento mayor del rejimiento de Húsares de la Muerte, este cuerpo constaba de doscientos hombres; i poseia por armamento 200 tercerolas sin terciados; 200 sables con sus tiros, 172 pares de pistolas, 800 piedras de chispa, dos cajones de cartuchos a bala i seis de instruccion, todo tomado en los almacenes de la maestranza. Sus oficiales eran: coronel don Manuel Rodriguez, teniente coronel don Manuel Serrano, sarjento mayor don Pedro Aldunate, mayores don Gregorio Serrano i don Pedro Urriola, porta-guiones don José Antonio Mujica i don Manuel Jordan, capellanes frai Joaquin Vera i frai Juan Mateluna. El escuadron estaba dividido en dos compañías. La primera tenia por capitan a don Gregorio Allende, por tenientes a don Pedro Bustamante, don Juan de Dios Ureta i don Pedro Fuentealba, i por subteniente a don Lorenzo Villegas. La segunda tenia por capitan a don Bernardo Luco, tenientes don Tadeo Quezada i don Tomas Martinez, i subteniente don Manuel Honorato. Todos éstos, algunos de los cuales habian servido durante el primer período de la revolucion en el ejército o en las milicias, pertenecian al antiguo partido carrerino, lo que daba a ese cuerpo un teñido color de resistencia al gobierno de O'Higgins.

La creacion i la denominacion de este cuerpo tuvieron su orijen en un hecho ocurrido poco ántes en Europa, que hizo entónces mucho ruido en todas partes, i que ahora casi no mencionan las historias. En 1815, cuando, al saberse la vuelta de Napoleon de la isla de Elba, las potencias coaligadas contra la Francia volvieron a reunir sus ejércitos para una nueva campaña, Guillermo Federico, príncipe de Brunswick, concurrió con sus tropas haciéndolas vestir de negro con una calavera en el morrion i en el cuello de la casaca, i dándoles la denominacion de "Húsares de la Muerte." En el ejército coaligado se les llamaba "los húsares negros." Esos cuerpos

La actividad de Rodriguez, que no podia ser mui eficaz para crear i organizar los elementos materiales i efectivos de defensa, produjo, sin embargo, un resultado prodijioso para levantar el espíritu público de la postracion que habia producido la derrota. El pueblo, triste i abatido aquellos primeros dias, sintió ahora renacer el patriotismo; i del exceso de abatimiento en que se habia hallado i de aquella desconfianza con que se resistia obstinadamente a dar crédito a las noticias que hacia publicar el gobierno, pasó a los trasportes del entusiasmo i a la confianza en el próximo triunfo, poniendo sus esperanzas en el popular caudillo, que para el vulgo de las jentes simbolizaba el sentimiento nacional i el espíritu de resistencia a todo trance. El aplauso popular i el recuerdo de sus anteriores hazañas como jefe de guerrillas, revistieron a Rodriguez en esas horas del prestijio i de la autoridad de un verdadero dictador (32).

---

se batieron heróicamente al abrirse la formidable campaña de 1815 contra el emperador frances, i el príncipe de Brunswick murió como un valiente con el pecho atravesado por una bala, en los momentos en que cargaba sable en mano a la cabeza de sus tropas en la batalla de Quatre-Bras, el 6 de junio de ese año.

Los Húsares de la Muerte creados por Rodriguez no asistieron a la batalla de Maipo, ni prestaron servicio eficaz en aquellos dias. San Martin no quiso incorporarlos al ejército, sosteniendo que como carecian de instruccion i disciplina, no era posible reunirlos con los cuerpos regulares. O'Higgins estuvo a punto de disolverlos, pero prefirió encargarles que vijilasen algunos pasos del rio Maipo para dar aviso de la marcha del enemigo si se acercaba a esos lugares.

(32) La tradicion popular, primero, i en seguida algunos escritos de carácter histórico, han exajerado sobremanera la intervencion de don Manuel Rodriguez en estos sucesos, haciéndolo el árbitro de la situacion desde que llegó a Santiago la noticia de la derrota de Cancharrayada hasta que se dió la batalla de Maipo. Se ha llegado a decir que Rodriguez fué el reorganizador del ejército de la patria; i tanto por desconocimiento de los documentos de la época como por espíritu de partido, se desfiguraron los hechos de una manera lastimosa. Vamos a citar un solo rasgo. *El Araucano*, órgano oficial del gobierno, publicaba en su número 82, de 7 de abril de 1832, un artículo editorial destinado a recordar la victoria de Maipo con motivo de su aniversario. En ese artículo no se nombra para nada a San Martin, a O'Higgins, a Freire, a Las Heras, a Borgoño, a Blanco, a Bueras, ni a ninguno de los militares que reorganizaron el ejército i que se ilustraron en la batalla, i se refieren los hechos de la manera siguiente: "Todo se habia perdido en la noche del 19 de marzo de 1818 por la dispersion que sufrió nuestro ejército en los campos de Cancharrayada. Desde aquel punto hasta el Maipo no habia un soldado que hiciera frente al ejército español, que se avanzaba a la capital... El valiente Rodriguez consiguió con su infatigable actividad animar el entusiasmo de los ciudadanos, reunir los dispersos i poner al ejército en disposicion de disputarle al enemigo su entrada en la capital. Dióse la batalla mas sangrienta, en que la disciplina i superioridad de los españoles tuvo que ceder a los esfuerzos del valor. En pocas horas concluyó la formidable fuerza que ya se

9. Llega O'Higgins a Santiago i reasume el gobierno del estado.

9. La creacion de un cuerpo de caballería que no podia tener tiempo para disciplinarse, i el pensamiento quimérico de armar en pocos dias a la poblacion en masa, no podian en manera alguna salvar a Chile de ser reconquistado por un ejército regular de cerca de cinco mil soldados veteranos. Toda la fogosa actividad de don Manuel Rodriguez, adecuada para despertar el patriotismo e infundir esperanzas de victoria, habria sido impotente para allegar i organizar elementos sólidos de resistencia. La situacion necesitaba hombres de otro temple i de otro espíritu, i éstos no tardaron en presentarse.

En la mañana del 21 de marzo, cuando la poblacion de Santiago se encontraba profundamente abatida con las primeras noticias del de-

---

consideraba dueña de todo Chile, i en pocos momentos se acabaron los peligros i se disiparon los temores.» Artículos como éste, repetidos cada vez que se trataba de recordar los sucesos de la revolucion, i en que estudiadamente se omitian los nombres de San Martin i de O'Higgins cuando se referian las batallas de Chacabuco i de Maipo u otros sucesos en que ellos fueron los protagonistas, habrian perturbado el criterio de las nuevas jeneraciones si no hubieran aparecido mas tarde los primeros trabajos de alguna seriedad, que comenzaron a ilustrar la historia nacional.

Los documentos de la época que nosotros hemos estudiado detenidamente, i que publicamos en el texto o en las notas, íntegros o en estracto, demuestran que la injerencia de Rodriguez en la direccion de los negocios públicos no duró mas que algunas horas, desde las dos de la tarde del 23 de marzo hasta la mañana siguiente, en que O'Higgins reasumió el gobierno. Entre los papeles de éste hallamos una relacion escrita por un oficial de milicias apellidado Sepúlveda, en que estan referidas las ocurrencias de ese dia; pero es conocida otra de un carácter mas autorizado todavia. Con la misma fecha de 23 de marzo don Tomas Guido daba cuenta al director supremo de Buenos Aires de los sucesos de ese dia, de la modificacion introducida en el gobierno, de las medidas que se tomaban en Santiago i de las últimas noticias que habian llegado acerca de la reorganizacion del ejército. En ese oficio, que no se ha publicado nunca, pero que vimos en el archivo de Buenos Aires, i de que, contra nuestra costumbre, tomamos un simple estracto en vez de copiarlo íntegro, Guido deja ver su opinion sobre el estado de los negocios públicos, indicando que si bien se despertaba el espíritu público de su anterior abatimiento, las medidas adoptadas ese dia en Santiago carecian de eficacia efectiva, i aun podian producir el desórden i la anarquía si el director propietario no llegaba pronto a tomar las riendas del gobierno i a dar una direccion mas sólida a los trabajos administrativos. Pidiéndole mas prolijos datos sobre aquellos sucesos en marzo de 1859, don Tomas Guido, entónces jeneral de la República Arjentina, nos refirió en Montevideo numerosos incidentes, de cuya exactitud no nos es posible dudar, vista su completa conformidad con los documentos de la época, confirmándonos con esos pormenores la idea que ya nos habíamos formado de la entereza de carácter i de propósitos que en esa terrible crísis demostró el coronel don Luis de la Cruz

sastre, el ministro de gobierno don Miguel Zañartu, como contamos ántes, despachó un propio a buscar a O'Higgins donde se hallase, para entregarle una comunicacion de la mayor importancia. Decíale en ella que cualquiera que fuese su estado de salud i de fatiga i la situacion del ejército, él debia trasladarse sin tardanza a la capital para restablecer de algun modo la confianza pública, impedir el desórden i la anarquía que comenzaban a asomar, i atender desde aquí a la organizacion de la defensa reconcentrando las fuerzas salvadas de la derrota, i los pequeños destacamentos de tropas regulares que pudieran juntarse en Santiago i en Valparaiso, i reuniendo las milicias de los distritos vecinos.

O'Higgins recibió ese aviso en San Fernando el 22 de marzo. Su salud, debilitada por la pérdida de sangre i por la fiebre, comenzaba a inspirar cuidados. El cirujano de ejército don Juan Green, que estaba a su lado, observóle que un viaje emprendido en esas condiciones, i recibiendo el sol, ardiente todavia en esa estacion, podia serle fatal. O'Higgins, sin embargo, sobreponiéndose a las fatigas físicas i morales, esperó la tarde, montó a caballo, i galopando toda la noche, llegaba a Rancagua al amanecer del dia 23. Despues de tomar unas cuantas horas de descanso, revistó las tropas que allí habian reunido el jeneral Balcarce i los coroneles Zapiola i Freire, ordenó que se acopiaran víveres i caballos para socorrer al ejército que debia llegar en su retirada ántes de dos dias, i se dispuso a continuar su marcha esa misma tarde. Allí se le juntó el ministro de estado don Miguel Zañartu, que llegaba en un coche para darle cuenta de las últimas ocurrencias i pedirle empeñosamente que sin pérdida de tiempo se presentara en la capital a afianzar la tranquilidad pública, perturbada por el pavor i por los primeros síntomas de desórden i de anarquía que habia visto asomar. En compañía de éste, continuó O'Higgins su marcha, i a las tres de la mañana del dia 24 de marzo llegaba a Santiago (33).

La presencia del director supremo habia llegado a hacerse indispen-

(33) En el archivo público de Buenos Aires hallamos un oficio dirijido el 24 de marzo al director supremo Pueirredon por el intendente de Santiago don Francisco de Borja Fontecilla, en representacion de O'Higgins, para decirle que la capital i las provincias salian ya de la consternacion producida por la primera noticia del desastre, i que el ejército continuaba reorganizándose bajo los mejores auspicios. En comprobacion de esto, enviaba una comunicacion escrita en Rancagua el 23 de marzo a las cinco i media de la tarde por el ministro Zañartu, en que éste detallaba con alguna prolijidad las noticias que entónces se tenian del ejército, i segun las cuales la situacion de Chile, léjos de ser alarmante, como se habia creido, podia considerarse venta-

sable. Habiendo llamado a esas horas al coronel Cruz para imponerse del estado de la capital, supo O'Higgins con todos sus detalles los sucesos del dia anterior, conoció el desacuerdo que ya se habia pronunciado entre los dos hombres que en ese momento estaban ejerciendo el mando supremo, i creyó ver en las medidas tomadas por Rodriguez, los actos de un espíritu irreflexivo i turbulento que comprometia sériamente la situacion, formando un cuerpo de tropas que por su indisciplina no podia prestar servicio alguno efectivo, i distribuyendo indiscretamente entre el populacho las armas que eran indispensables para equipar al ejército. Resuelto a poner término definitivo a aquella situacion anormal, i que juzgaba sembrada de peligros, i queriendo regularizar de una manera conveniente la organizacion de la defensa, O'Higgins comunicó inmediatamente al coronel Cruz la órden de citar a las corporaciones para reasumir ante ellas el mando del estado (34). Ni los padecimientos físicos producidos por su herida i aumentados con las

---

josa. Esa comunicacion, que nos ha sido útil para conocer estos sucesos, ha sido publicada despues por el jeneral Guido entre los documentos de su artículo titulado *Reminiscencias*.

(34) Hé aquí en su forma textual la órden de O'Higgins, que orijinal tenemos a la vista:

"A consecuencia de las noticias verbales que adquirí anoche por conducto de mi delegado, sobre que en la mañana de ayer una parte del pueblo ajitado con el celo justo de salvar su patria, habia propuesto entre otras medidas de seguridad pública la de asociar al gobierno la persona del teniente coronel don Manuel Rodriguez, para poner en movimiento todos los recursos en auxilio del ejército i proteccion de la causa de América, ha dado el correspondiente aviso al Excmo. señor capitan jeneral don José de San Martin, no obstante de que estoi persuadido de que V. E. por su parte, lo habrá ejecutado para que cuente con la favorable disposicion de esta capital en el progreso de sus operaciones ulteriores contra el enemigo comun.

"Desde luego dejaria las cosas en el estado en que se hallan, si el deseo de trabajar activamente por mi patria no me estimulase a todo sacrificio; i habiendo resuelto, como resuelvo, reasumir la direccion suprema que me han confiado los pueblos, en los críticos instantes en que la unidad de accion en el gobierno bastan para preparar los medios que confundan a los tiranos, dispondrá V. E. que para las doce de este dia se reunan en el palacio directorial todas las corporaciones con el mui ilustre ayuntamiento, ante quienes espondré lo que juzgue conveniente a los intereses del estado.—Dios guarde a V. E. muchos años.—Santiago, 24 de marzo de 1818. —*Bernardo O'Higgins.*—A la direccion delegada.

La firma de este documento parece ser de la propia mano de O'Higgins; pero es irregular i alterada, lo que se esplica por el estado de su brazo. Habiéndole prohibido su médico que se esforzara en escribir, lo que no podia hacer sino con suma dificultad, O'Higgins encargó al intendente de Santiago don Francisco de Borja Fontecilla que firmara por él, i poco despues usó un sello o estampilla que se ponia a

fatigas del viaje, ni la conmocion moral creada por el desastre, habian alcanzado a doblegar la entereza de su carácter, inquebrantable en medio de los peligros i de las situaciones mas difíciles.

La asamblea de las corporaciones se verificó a las doce del dia en la sala de despacho del palacio directorial. Aunque muchas personas temian que se hubiesen producido manifestaciones populares excitadas por los parciales de Rodriguez, para mantener aquella situacion provisional, nadie se atrevió a proferir una sola palabra en ese sentido. O'Higgins, por el contrario, fué saludado por la asamblea con todas las demostraciones de respeto i de deferencia; i cuando, levantándose del sillon directorial, se puso de pié con el brazo entrapajado i con el rostro pálido por la fatiga, la concurrencia prorrumpió en calurosos aplausos. Con voz firme i serena, con palabras sencillas, pero revestidas con todo el colorido de la resolucion i de la sinceridad, refirió lo que habia pasado en la funesta jornada del 19 de marzo, i los esfuerzos hechos para reorganizar el ejército, asegurando que la patria tenia recursos suficientes para salir victoriosa en aquella tremenda crísis. "Yo lo he visto todo, dijo al concluir, i abrigo la profunda conviccion de que hemos de salir victoriosos en la próxima batalla, si vosotros me ayudais con vuestros esfuerzos individuales. No pienso exijiros dinero para esto: no pediré nada hasta que nuestra conducta en la batalla que va a decidir de vuestra suerte i de la de vuestros hijos, os manifieste que hemos cumplido con nuestro deber. Quiero solo que me ayudeis con vuestros esfuerzos personales i con vuestro entusiasmo (35)." O'Higgins reasumió allí mismo el gobierno del estado en medio de las aclamaciones de los circunstantes.

El prestijio de O'Higgins, las noticias mucho mas consoladoras que él comunicaba sobre el estado del ejército, las que llegaban por otros conductos, i la presencia de algunos militares que venian del sur i que las confirmaban ámpliamente, levantaron considerablemente el espíritu público. El director supremo, por otra parte, desplegó desde el primer instante la firmeza i la actividad que constituian sus primeras dotes de soldado i de gobernante. Al anunciar a los distritos vecinos su arribo

---

pié de los decretos i de las comunicaciones del gobierno, i que le fué forzoso emplear durante cerca de dos meses. Por esta misma razon, contra su costumbre de escribir de su propio puño su correspondencia particular, se vió obligado a usar escribiente durante algunos meses.

(35) Copiamos textualmente estas palabras de la relacion de los sucesos de aquellos dias escrita por el mismo jeneral O'Higgins en forma de diario.

a la capital, les comunicaba el aspecto favorable que habia tomado la reorganizacion del ejército, haciéndoles saber que todo parecia prometer una próxima victoria. Sin dejar de pedirles el envío de las milicias provinciales para hacerlas servir en numerosas comisiones, O'Higgins contrajo principalmente su atencion a reunir i acuartelar los dispersos del ejército de línea, dividiéndolos en secciones segun sus cuerpos, a cargo de oficiales de su confianza. Desplegó una grande enerjía para reprimir los desórdenes de la plebe, inquietada por la perturbacion de esos dias. Hizo venir de Santa Rosa de los Andes una partida de armas compradas poco ántes en Buenos Aires i que acababan de llegar a esa villa, i consiguió comprar a crédito las que poseian en sus almacenes algunos comerciantes ingleses, reemplazando así en los depósitos de la maestranza los sables i fusiles que indiscretamente habia distribuido Rodriguez al populacho. O'Higgins manifestaba una fé tan inquebrantable en el triunfo de la patria, que aun en medio de las primeras atenciones que le rodeaban por todas partes para organizar la defensa, el mismo dia 24 de marzo daba las instrucciones para comprar un hermoso buque ingles que acababa de llegar a Valparaiso a fin de que fuese, como lo fué en efecto, segun contaremos mas adelante, la base de la escuadra que debia dar a Chile el dominio del Pacífico.

El impulso firme, tranquilo i ordenado que dió O'Higgins a los trabajos de organizacion, produjo un excelente resultado. Por edicto de 26 de marzo, facultó al juez de alta policía (intendente) de Santiago don Francisco de Borja Fontecilla, para firmar el despacho miéntras él se hallara impedido para hacerlo; i aunque esta facultad se estendia hasta delegar en éste sus atribuciones, siguió entendiendo en todos los detalles de la administracion. Varios comerciantes estranjeros habian tomado el camino de la emigracion al tener la primera noticia de la dispersion del ejército en Cancharrayada, i aquellos que se veian retenidos en Santiago por la necesidad de atender sus intereses, se empeñaban por medio de tratos con algunos negociantes españoles de conocida probidad, en ocultar sus haberes para sustraerlos a los secuestros i embargos que podia decretar el jeneral realista en nombre de las leyes vijentes que prohibian el comercio de los estranjeros en estas colonias. La vuelta de O'Higgins i la actitud asumida por éste, restablecieron en lo posible la confianza, i se suspendieron en su mayor parte aquellos arreglos. Aun hubo comerciantes ingleses, don Ricardo Price i don Juan Begg, entre otros, que vendieron a crédito diversos artículos al gobierno, i que hasta le hicieron préstamos de dinero, ademas de los donativos patrióticos.

10. Entra San Martin a la capital: organizacion del campamento de Maipo: arribo de la division salvada del desastre de Cancharrayada. —El jeneral Brayer es separado del ejército patriota (nota).

10. En la tarde del dia 25 de marzo, a entradas de la noche, llegaba San Martin a la capital, acompañado por su ayudante O'Brien i por un corto piquete de caballería. Habia dejado en San Fernando la division que conducia el coronel Las-Heras, i a su paso por Rancagua habia revistado las fuerzas que estaban allí reunidas. Llegaba a Santiago para calmar todo jérmen de inquietud i dar mas cohesion i firmeza a los aprestos de defensa. Despues de una corta conferencia reservada con el director supremo en el palacio de gobierno, San Martin tomaba de nuevo su caballo para trasladarse a su casa-habitacion (el palacio del obispo), situada en la misma plaza. La noticia de su arribo se habia estendido en toda la ciudad, i numerosos grupos de jentes de todas condiciones se habian agolpado a las puertas del palacio. Contestando a las aclamaciones populares, San Martin anunció en un breve discurso que la patria, repuesta del pavor creado por una inesperada sorpresa, estaba ya en situacion de alcanzar la victoria. "¡Chilenos! dijo. Una de aquellas casualidades que no es dado al hombre evitar, hizo sufrir a vuestro ejército un contraste. Era natural que un golpe que jamas esperábais i la incertidumbre os hiciesen vacilar. Pero ya es tiempo de que volvais sobre vosotros mismos, i observeis que el ejército de la patria se sostiene con gloria al frente del enemigo, que nuestros compañeros de armas se reunen apresuradamente, i que son inagotables los recursos de vuestro patriotismo. Al mismo tiempo que los tiranos no han avanzado un paso de sus atrincheramientos, yo dejo en el cuartel jeneral una fuerza de mas de cuatro mil hombres sin contar las milicias. Me presento a aseguraros del estado ventajoso de vuestra suerte; i regresando mui en breve a nuestro cuartel jeneral, tendré la felicidad de concurrir a dar un dia de gloria a la América del Sur (36)." El pueblo, confortado con estas noticias, prorrumpió en las mas ardorosas demostraciones de adhesion i de entusiasmo, acompañando al jeneral en jefe en medio de vítores i aplausos. "Por un contraste singular en las manifestaciones del espíritu humano, i no comun en los fastos de la historia, decia poco mas tarde San Martin, despues de la dispersion del ejército que habia comprometido tan sériamente la libertad de

(36) Copiamos estas palabras de una proclama que al dia siguiente circuló impresa, i que, segun el testimonio de los contemporáneos, era la reproduccion fiel del discurso que San Martin habia dirijido en la plaza.

Chile, fuí recibido en Santiago poco ménos que en triunfo (37).»

El contento del pueblo tenia, sin embargo, una esplicacion bien sencilla. Despues de la amarga consternacion de aquellas horas de pavor en que la causa de la patria parecia definitivamente perdida, la presencia de los jefes del estado i del ejército, a quienes se habia creido muertos o prisioneros, i con la certidumbre de que el desastre no era irreparable, el pueblo sentia renacer su esperanza, i creia con razon que aquellos dos hombres serian dignos de la confianza que se habia depositado en ellos. «Es digno de los mayores elojios, decia un testigo de esos acontecimientos, al referir el regreso de O'Higgins i de San Martin, el entusiasmo de la capital i de los demas pueblos en medio de la contradiccion de noticias melancólicas por dos dias consecutivos i de la consternacion que inspiraba el pavor de algunos dispersos. Esto no dejó de influir en pequeñas convulsiones populares que han existido en Santiago por la incertidumbre de los sucesos; pero la mayor tranquilidad está restablecida, i se consagran nuevos esfuerzos para vengar el honor nacional i escarmentar a los tiranos (38).» I el ministro de gobierno don Miguel Zañartu, al anunciar a los pueblos estas ocurrencias pidiéndoles su cooperacion a la obra comun, i los socorros de caballos, de mulas i de víveres que pudieran enviarle, no vacilaba en predecir una próxima victoria. «Este es, decia, el golpe que va a asegurar para siempre la libertad de Chile i de toda la América. Que vengan, pues, a concurrir a esta grande obra todos los hombres útiles, que aquí se les dará destino. Será una escena gloriosa ver agolparse los hijos de la patria a defender a su madre cuando se halla en peligro (39).»

San Martin no permaneció en Santiago sino poco mas de un dia. Entre los dispersos que habian llegado del sur, las escasas partidas de tropas que se hallaban aquí, el batallon de Infantes de la patria i una

---

(37) Estas palabras son tomadas, con pequeña variacion de forma, de los apuntes que San Martin habia preparado para contestar un *Manifiesto* de don José Miguel Carrera, en que éste aseveraba que «despues del desgraciado suceso del 19 de marzo el pueblo i el ejército proclamaron por sus jefes favoritos a los Carreras». Esta aseveracion, destituida de todo fundamento, porque, si de algun modo puede referirse a la intervencion de Rodriguez en los acontecimientos que hemos contado, no se hizo entónces mencion pública de los Carreras, es formalmente desmentida por San Martin en el pasaje que estractamos en el texto.

(38) Oficio de Guido al gobierno de Buenos Aires, de 27 de marzo de 1818.

(39) Circular del ministro Zañartu a los subalternos de los Andes, Aconcagua, Quillota i Melipilla, de 25 de marzo de 1818.

compañía de artilleros que vinieron de Valparaiso, se habian reunido en la capital cerca de dos mil hombres de tropas veteranas. A su cabeza salió San Martin el 27 de marzo, i fué a situarse en el llano de Maipo, una legua al sur de la ciudad. El ministro de la guerra, don José Ignacio Zenteno, que lo habia acompañado durante toda la campaña, se estableció tambien en el campamento, para dictar las órdenes necesarias a la reorganizacion del ejército. La capital quedaba guarnecida por las milicias urbanas formadas el año anterior, por las que se retiraban del distrito de Colchagua i por las que comenzaban a llegar de los partidos del norte.

El espacioso llano de Maipo era entónces en su mayor parte un campo árido i desierto, sin árboles i casi sin riego, i sin los cercos i tapias que la subdivision de las propiedades i el progreso de la agricultura han establecido mas tarde. El primer campamento que allí tuvieron los patriotas, estaba situado en su lado norte, donde existian algunas heredades regularmente cultivadas, i donde habia pasto abundante para los caballos (40). Allí se acopiaron cantidades considerables de víveres i de municiones i un crecido repuesto de vestuario para las tropas acantonadas i para las que se esperaban del sur. Desde el 28 de marzo se organizaron con la mas obstinada perseverancia los ejercicios militares para restablecer la disciplina i la moralidad del soldado. San Martin, desplegando la misma actividad que habia manifestado en el campamento de Mendoza, atendia personalmente todos esos trabajos hasta en sus mas menudos detalles, miéntras O'Higgins desde Santiago reunia i enviaba todos los elementos que eran indispensables para poner al ejército en el pié que exijian las circunstancias.

Entretanto, la division salvada del desastre de Cancharrayada seguia ordenadamente su marcha hácia el norte. En la tarde del 22 de marzo habia acampado en San Fernando, i el dia siguiente se engrosaba en las orillas del rio Claro con el batallon número 8 casi completamente reorganizado. El coronel Las Heras, que continuaba dirijiendo con gran discrecion aquella retirada tan prudente como afortunada, cuidaba de recojer en su marcha a todos los dispersos, i no dejaba a sus espaldas mas que algunos destacamentos de caballería a cargo del

(40) Este campamento de instruccion, en que permaneció el ejército hasta el 2 de abril, estaba situado un poco al norte de la chácara de don Silvestre Martinez de Ochagavía (terrenos que conservan este nombre), en cuyas casas se estableció en esos dias el estado mayor.

bizarro comandante don Santiago Bueras, que debia hostilizar a las avanzadas del ejército enemigo i dar noticias de los movimientos de éste. Por todas partes las columnas patriotas recibieron de los pobladores de aquellos lugares los socorros i atenciones que les eran mas necesarios. Los campesinos acudian con víveres i frutas para ofrecerlos jenerosamente a la tropa. En la Requínoa, donde se habian establecido depósitos de provisiones por cuenta del estado, Las Heras destruyó las que no pudo cargar para que no fuesen utilizadas por el enemigo. Lo mismo hizo el dia 25 a su paso por Rancagua, obedeciendo en esto a las instrucciones del jeneral en jefe i a las duras necesidades de la guerra.

Desde este punto la retirada no ofrecia cuidados ni peligros. En los Graneros (hacienda de la Compañía), a tres leguas de Rancagua, el jeneral Balcarce, que habia quedado allí con este objeto, tomó el mando de la division i se puso al frente de ella. El 28 de marzo pasaba el rio Maipo, i el dia siguiente era recibida en el campamento con una parada militar i con una salva de veintiun cañonazos, que en el acto contestaron desde Santiago los cañones de la fortaleza de Santa Lucía i las campanas de todas las iglesias echadas a vuelo para anunciar al pueblo que ya se habia operado la reconcentracion del ejército. "El entusiasmo de las tropas, decia ese mismo dia el ajente diplomático de Buenos Aires al dar cuenta a su gobierno de estas ocurrencias, se ha manifestado en el órden i subordinacion que han observado hasta su acantonamiento; i las medidas del gobierno supremo i de los jenerales del ejército, dan lugar a esperar felices resultados si el enemigo se interna hácia esta provincia (Santiago). Descanse V. E. en la seguridad de que, a excepcion de un corto número de alucinados por un temor imprudente, la oficialidad i tropa del ejército siguen firmes en la resolucion de vengar el honor de la patria." Tanto el jeneral en jefe como el director supremo del estado, tributaron merecidos aplausos a los jefes, que en medio de la perturbacion casi jeneral, habian contribuido con su entereza i con su discernimiento de viejos soldados a la reorganizacion del ejército.

Pero si San Martin se mostró en esa ocasion efusivo para saludar con merecidos elojios al coronel Las-Heras i a los jefes de cuerpo de la division salvadora del descalabro por una retirada tan feliz como bien dirijida, si con sus palabras i con su ejemplo excitaba el patriotismo de los oficiales que se distinguieron en la concentracion de los dispersos, fué inflexible en las manifestaciones de desaprobacion i de censura de los que no habian cumplido con su deber en aquella crísis,

o que habian aumentado la alarma con su conducta o con sus palabras. El jeneral Brayer, cuyos servicios no habian correspondido al prestijio de que venia acompañado su nombre, ni a las esperanzas que hizo concebir, i que en esas horas de prueba manifestó, como ya contamos, una gran pusilanimidad, contribuyendo a fomentar el desaliento, fué separado del ejército con formas que pueden llamarse despreciativas i humillantes, al paso que otros oficiales estranjeros de inferior graduacion fueron felicitados por su conducta i honrados con diversas comisiones (14). Estas medidas firmes i resueltas contribuyeron a retemplar el espíritu del ejército en que estaban fundadas entónces las esperanzas de la patria.

---

(14) Hemos referido en el texto que despues del descalabro de Cancharayada, el jeneral Brayer, en vez de detenerse en Quechereguas al lado de O'Higgins i de San Martin para ayudarlos a reunir a los dispersos i para acompañarlos en aquellos trabajos de reorganizacion militar, continuó apresuradamente su viaje a Santiago, i que aquí contribuyó poderosamente con sus informes a aumentar la perturbacion i el desconcierto de los patriotas. Alegando entónces que la rápida marcha que acababa de hacer habia comprometido su salud orijinándole ciertas dolencias en una pierna en que habia recibido una herida en la guerra de España, solicitó certificados médicos para retirarse a los baños de Colina. El facultativo don Manuel Julian Grajales, en un informe dado en diciembre de ese mismo año, espuso que la dolencia de Brayer era de escasa importancia, que cedió a los primeros medicamentos, i que por este motivo él se negó a darle el certificado que le pedia.

Cuando comenzó a restablecerse en Santiago la tranquilidad con el arribo de O'Higgins i de San Martin, i cuando renacieron las esperanzas de victoria, Brayer presentó al jeneral en jefe la siguiente solicitud:

"Durante una carrera de treinta años de servicios militares, el honor ha sido siempre mi guia. Conducido por mi patriotismo a la América del sur, creo haber merecido la estimacion del ejército. Bajo este supuesto, me dirijo a V. E. con toda confianza, suplicándole me conceda algun mando en las tropas que se reunen para rechazar al enemigo. Mi salud, destruida por heridas graves, me deja solo una existencia dolorosa, cuyos restos ofrezco en obsequio de la independencia del pais que me ha acojido en mi desgracia. Me atrevo a esperar esta gracia de la jenerosidad i justicia de V. E.—Santiago de Chile, 27 de marzo de 1818.—*Miguel Brayer.*"

San Martin le contestó dos dias despues en los términos irónicos que se ven en el oficio siguiente: "La salud de V. S. es mui interesante, i por lo mismo deberá reponerla por medio de una curacion formal. Logrado este objeto, se le proporcionará el destino que V. S. solicita a beneficio del pais.—Dios guarde a V. S. muchos años.—Cuartel jeneral en el llano de Maipo, 29 de marzo de 1818.—*José de San Martin.*"

Parece que Brayer no comprendió toda la burla que habia en esa respuesta; i en efecto, hizo una nueva instancia, aunque en diverso sentido al jeneral en jefe. Este mismo ha contado ese incidente en los términos que siguen: "Desde el 20 de marzo el jeneral Brayer no volvió a presentarse al ejército hasta el 5 de abril a las once de

la mañana. Las columnas marchaban sobre el enemigo, i nuestros tiradores estaban empeñados con los de éste. En ese momento crítico se me presentó el señor Brayer cojeando i solicitando le concediese licencia para pasar a los baños de Colina. Mi contestacion fué que con la misma licencia con que se habia retirado de Talca a Santiago podia hacerlo a los baños; pero que respecto a que en el término de media hora íbamos a decidir la suerte de Chile, i que dichos baños distaban trece leguas (textual) i el enemigo media legua, podia quedarse si sus males se lo permitian. El señor Brayer me contestó que no estaba en estado de hacerlo, porque la antigua herida de su pierna no se lo permitia. Esta respuesta me exaltó, es verdad. Mi primer impulso fué el de pasarlo por las armas; pero no pude contenerme de decirle públicamente: "Señor jeneral, el último tambor del ejército unido tiene mas honor que " V. S." En seguida dí vuelta al caballo i dí órden al señor Balcarce para que se hiciese saber al ejército que el señor jeneral de veinte años de combates (Brayer), quedaba suspenso del empleo por indigno de conservarlo. El señor Brayer, en seguida, se retiró tranquilo a la capital, i miéntras él estaba cargando su equipaje con escándalo público, batimos en Maipo esa misma tarde a los enemigos de nuestra libertad." (*Contestacion* de San Martin al manifiesto de Brayer, de que hablamos mas abajo.) El viajero Haigh, que se hallaba entónces en Santiago, ha contado este incidente con mas brevedad en la pájina 215 del libro citado. Segun él, San Martin fué todavía mas duro en aquella última entrevista: "Como la peticion de Brayer en víspera de la batalla, dice Haigh, fué considerada sobrado inoportuna, San Martin le espresó su sorpresa en términos poco mesurados, i despues de indicarle que podia irse a donde quisiera, concluyó por decirle: "Señor jeneral, usted " un carraco (sic)."

Brayer manifestó en seguida una notable falta de discernimiento. Llegado poco despues a Buenos Aires, presentó al gobierno una *Esposicion de la conducta* que habia observado en el tiempo que sirvió en Chile; i en esos momentos en que San Martin estaba en todo el apojeo de su gloria i de su popularidad, trató de acusarlo no solo de los desaires u ofensas que le habia inferido, sino por errores que decia haber cometido éste en la direccion de la última campaña. Como los amigos de San Martin pretendieran provocar un juicio para esclarecer esas acusaciones, Brayer huyó de Buenos Aires i fué a asilarse a Montevideo. San Martin, que tuvo conocimiento de la esposicion de Brayer, hallándose en Mendoza, de regreso para Chile, en octubre de 1818, la mandó publicar en Buenos Aires en un opúsculo de 14 pájinas, a las cuales agregó otras doce de contestacion en que responde a aquellos cargos, presentando a Brayer como un soldado vulgar, lleno de vanidad i de arrogancia, pero sin mérito de ninguna clase i sin valor militar, i apelando, en comprobacion de lo que dice, al testimonio de los jefes i oficiales del ejército, al cual habia apelado tambien el jeneral Brayer.

En Santiago se publicó, en el mes de diciembre, un opúsculo de 21 pájinas que lleva el título de *Contestacion de los jefes del ejército unido de los Andes i Chile al manifiesto del ex-mayor jeneral don Miguel Brayer, sobre su conducta en el tiempo que permaneció en Sud-América.* Este opúsculo, suscrito por los mas caracterizados oficiales del ejército, i entre ellos por el comandante de injenieros Blacler d'Albe, compatriota de Brayer, es una tremenda acusacion contra éste, cuyos actos se refieren i se censuran con mayor dureza que la que habia empleado San Martin. Estas tres piezas (la esposicion de Brayer, la contestacion de San Martin i la de los oficiales

del ejército), se refieren a los mismos hechos, i a pesar de la diverjencia de apreciaciones i de lo que hai en ellos de pasion, ayudan a conocerlos i son por esto mismo utilizables por el historiador.

Desde Montevideo publicó Brayer en 1819, por la imprenta que allí tenia don José Miguel Carrera, una *Respuesta al jeneral San Martin* que consta de 27 pájinas. Escrita con gran destemplanza de tono, con referencias inconducentes a la historia romana i a la de Federico el Grande de Prusia, i con citaciones a granel de los nombres de muchos escritores, ese opúsculo es una pobre muestra de la escasa cultura literaria de su autor, i fuera de uno que otro rasgo utilizable, no contiene mas que invectivas apasionadas i de mal gusto. La prensa de Buenos Aires, que tomó alguna parte en esta polémica, se pronunció contra Brayer. Así, en un periódico de 1818, titulado *El abogado nacional*, hemos visto un artículo en que, analizando una reseña biográfica de este jeneral publicada en Francia, se sostiene que sus servicios militares allí habian sido de escaso valor i que no le daban título para recordarlos con la arrogancia con que hablaba de ellos.

Brayer permaneció solo algunos meses en Montevideo. En 1819 se trasladó a Estados Unidos, i, como contamos en la nota 54 del capítulo II, regresó a Francia despues de la caida de los Borbones, fué reintegrado en sus honores i hecho par del reino bajo la nueva dinastía, i allí murió en 1840.

CAPÍTULO VIII

MAIPO

Abril de 1818

1. Situacion del ejército realista despues del combate de Cancharrayada; emprende la marcha hácia Santiago i llega hasta la proximidad del rio Maipo.—2. Movimientos de los dos ejércitos en los primeros dias de abril.—3. Alarma en Santiago la víspera de la batalla.—4. Batalla de Maipo; el ejército realista es batido i obligado a abandonar sus posiciones.—5. Llega O'Higgins al campo de batalla: ataque de las casas de Espejo i destruccion completa del ejército realista.—6. Primeros resultados de la batalla: persecucion de los fujitivos: escapada del jeneral Osorio.—7. Alarma i desaliento producidos entre los realistas de Concepcion por la noticia de la victoria de los patriotas: Osorio se retira a Talcahuano dispuesto a evacuar el territorio de Chile: esfuerzos de algunos jefes para allegar elementos de resistencia.—8. El gobierno de Chile, no pudiendo enviar una division respetable al sur, coloca algunos cuerpos de tropa en Talca.—9. Esfuerzos del gobierno de Chile para organizar una marina nacional: combate entre la fragata chilena *Lautaro* i la española *Esmeralda:* resultados de esta primera campaña naval.

1. Situacion del ejército realista despues del combate de Chancharrayada; emprende la marcha hácia Santiago i llega hasta la proximidad del rio Maipo.

1. La sorpresa de Cancharrayada, que puso la revolucion chilena al borde de su ruina, habia sido una victoria inesperada de las armas españolas; i habria sido seguramente completa i definitiva, si éstas hubieran podido aprovecharse de las ventajas alcanzadas aquella noche. Pero el combate costaba a los realistas dolorosas pérdidas; la oscuridad, que habia facilitado el ataque, no habia permitido perseguir por largo trecho a los dispersos; i en la mañana siguiente comenzaron a comprender aqué-

llos que ese triunfo, si bien habia mejorado considerablemente su situacion, no era en modo alguno decisivo.

La resistencia opuesta por el jeneral O'Higgins con el solo batallon número 3 de Chile, como se recordará, no habia podido ser de larga duracion. Cortado por la impetuosa carga de fuerzas inmensamente mayores, envuelto por todos lados, herido el mismo jeneral i espuesto a caer prisionero, ese cuerpo se vió forzado a replegarse en desórden con pérdida de cerca de un tercio de su tropa. Pero esa resistencia, aunque corta, habia sido enérjica, i costó al enemigo la muerte del comandante del batallon de Concepcion don Juan José Campillo, la de otros cinco oficiales realistas que quedaron en el campo i la de un crecido número de soldados. Mas adelante sufrió todavia otras pérdidas, i segun sus propios informes, parece que en la confusion i la oscuridad sus mismas columnas se hicieron fuego unas a otras sin poder reconocerse. En la mañana siguiente, cuando fué posible reunir a las partidas que se habian diseminado en diversas direcciones, i cuando Osorio visitó el campo del combate, se notó la falta de cerca de trescientos hombres, cuyos cadáveres estaban tirados en la llanura (1).

Esta pérdida, sin ser numéricamente considerable, era en realidad desanimadora, desde que la tropa i aun algunos oficiales, acusaban a los jefes de haber procedido con atolondramiento i desconcierto. La victoria, sin embargo, les pareció en aquellos primeros momentos sorprendente i hasta decisiva. En el campo hallaron algunas banderas,

(1) La noticia que damos acerca de las pérdidas del ejército realista en el combate de Cancharrayada, no consta de los documentos de la época, sino de los informes que en años atras recojimos de boca de los oficiales que servian bajo las órdenes de Osorio. Don Mariano Torrente, que, como sabemos, escribia sobre los datos que le suministraban algunos oficiales españoles, dice a este respecto lo que sigue: "La pérdida de los realistas no bajó de 300 hombres entre muertos i heridos, inclusos catorce oficiales." El parte dado por Osorio al virrei del Perú, a lo ménos en la forma en que lo publicó la *Gaceta* de Lima, dice así: "Esta accion tan brillante costó mui poca sangre, pues en todo el dia no hubo mas que 40 muertos i 110 heridos", i nombra en seguida seis oficiales muertos, lo que basta para desautorizar aquellas cifras por la notable desproporcion que habria entre los soldados i oficiales que sucumbieron en la jornada. El número de estos últimos permite conjeturar que la cifra que damos en el texto se acerca mucho a la verdad. Los oficiales realistas muertos en Cancharrayada fueron el teniente coronel don Juan José Campillo, comandante del batallon Concepcion; don Andres Rambaud, primer ayudante del rejimiento Burgos; don Francisco María Enjuto, capitan del rejimiento Arequipa; don Agustin Somonte, teniente del batallon Concepcion; don Simon Aragones, teniente de lanceros del rei, i don Fernando Matrorena, cadete de zapadores.

cerca de veinte cañones, una gran cantidad de municiones i equipajes, i muchos papeles pertenecientes al estado mayor patriota (2). Los prisioneros tomados en el combate no alcanzaban a cincuenta; pero se habian reunido a los realistas algunos desertores o rezagados del ejército patriota que informaban que éste habia sufrido una dispersion completa, que el supremo director O'Higgins iba herido en el brazo derecho, i que todo parecia anunciar que la reorganizacion de esas tropas seria imposible. Todas estas noticias estimulaban a los jefes realistas a acelerar la persecucion de los patriotas para aprovechar las ventajas de la victoria; pero, como vamos a verlo, no les fué posible hacerlo por falta de elementos de movilidad, mas que por impericia, como contaron mas tarde algunos de los oficiales para acusar a Osorio.

El ejército realista no se hallaba en estado de emprender inmediatamente el movimiento precipitado que exijia la persecucion del enemigo. Fatigado con las marchas i contramarchas de los dias anteriores, i mas aun con el ataque de la noche anterior que no le habia permitido tomar algunas horas de descanso, escaso de caballos, i sin poder renovar los que se hallaban estropeados, tenia ademas que recojer el botin tomado al enemigo, que reparar su propio material, i que atender a su reorganizacion. El 20 de marzo, sin embargo, se mantuvo todo el dia sobre las armas cerca del Lircai. La mayor parte del ejército pasó al norte de este rio i llegó hasta Panguilemu, recojiendo algunos dispersos i rezagados de los cuerpos patriotas, por los cuales se supo que una considerable division de éste re retiraba ordenadamente hácia el norte. El impetuoso Ordoñez, creyendo que era posible alcanzarla i batirla, organizó apresuradamente esa misma tarde una columna respetable de fuerzas de las tres armas; i en la mañana siguiente (21 de marzo), se ponia en marcha a su cabeza. Esa columna, compuesta del

(2) El parte de Osorio, que, como decimos en la nota anterior, disminuye el número de los muertos de su ejército, exajera considerablemente el botin de la jornada. "Se tomaron al enemigo, dice, veinticuatro piezas de artillería de diferentes calibres, con trece obuses de siete pulgadas, siendo algunos fundidos en Buenos Aires, varias municiones de cañon, trescientos mil cartuchos de fusil, cuatro banderas i entre ellas la insignia del capitan jeneral, sin otras varias que no pudieron salvarse del justo enojo del soldado, mas de sesenta cajas de guerra, sus equipajes, papeles i correspondencias, i una crecida cantidad de grillos i cadenas, destinadas sin duda para los oficiales que hiciesen prisioneros." Es posible que estas exajeraciones no se hallasen en el parte orijinal de Osorio i que fueran agregadas al publicar este documento en la *Gaceta* de Lima.

rejimiento Infante don Cárlos, del batallon Concepcion (3), de los dos escuadrones de dragones de la frontera i de tres cañones de montaña, avanzó ese dia hasta Quechereguas, adonde llegó al anochecer, cuando la division patriota que se proponia batir habia acampado en Chimbarongo, dieziseis leguas mas al norte. A pesar de su arrogante confianza, Ordoñez no se atrevió a pasar adelante, i se resignó a esperar allí la reunion de todo el ejército. Las noticias que recojian sus esploradores, dejaban comprender que las tropas patriotas habian comenzado a reorganizarse, i que era imprudente atacarlas con una sola division.

Osorio, entretanto, habia pasado ese dia en Talca, ocupado en la reorganizacion de su ejército i del material de guerra, i despachando su correspondencia para Concepcion i para el Perú, a fin de comunicar el triunfo alcanzado por sus armas en la noche del 19. Tanto él como la mayoría de los jefes que servian bajo sus órdenes, parecian creer hasta entónces que la derrota i dispersion de los patriotas, eran completas i definitivas, que éstos no podrian reorganizar sus fuerzas para presentar una nueva batalla, i que por tanto no habia motivo para fatigar el ejército realista con una marcha precipitada, negándole el descanso que tanto necesitaba. Solo el 22 de marzo comenzaron a moverse las tropas que habian quedado a orillas del Lircai, i dos dias despues se ponia en marcha el jeneral en jefe. Estos movimientos que habrian debido ser ejecutados con mucha rapidez para sacar ventajas de la victoria, fueron, sin embargo, bastante lentos, ya sea por la falta de caballería i por la necesidad de procurar a las tropas un descanso que habia llegado a hacerse indispensable, i de reparar su equipo, como sostenia Osorio, ya por vacilacion i debilidad de este jeneral, como mas tarde se lo reprocharon sus acusadores. Sea de ello lo que se quiera, el hecho es que solo el 25 de marzo se halló reunido todo el ejército realista en ámbas orillas del rio Claro, entre los caseríos de las hacienda de Parga i de Quechereguas.

Desde este punto la marcha del ejército realista se regularizó considerablemente, i se hizo tambien mucho mas rápida. El 26 de marzo pasaba el rio Teno, el 27 acampaba en Chimbarongo, el 28 en San

---

(3) Por muerte del comandante Campillo en el combate de Cancharrayada, segun contamos ántes, habia tomado el mando de ese batallon el sarjento mayor don Ramon Jimenez Navia, el mismo que lo habia entregado al ejército realista en marzo de 1813, segun contamos al referir el arribo de Pareja. Véase la parte IV, capítulo XIII, § 4.

Fernando i el 29 llegaba a la hacienda de Mendoza, un poco al norte del actual pueblo de Rengo. Hasta entónces no habia hallado resistencia en ninguna parte. Los campos parecian tranquilos i casi desiertos, i en todos aquellos lugares no se veia un solo soldado patriota; pero los caminos estaban encharcados en muchos puntos por el desbordamiento intencional de los canales i acequias. Miéntras tanto, los movimientos de los realistas eran observados a la distancia por las partidas de caballería que San Martin habia dejado a cargo del valiente i activo comandante Bueras. Evitando éstas el comprometerse en combates aventurados, seguian retirándose gradualmente hácia el norte, i observando a la distancia la marcha del enemigo.

El 30 de marzo Bueras se hallaba ya cerca de las orillas del Cachapoal. Uno de los oficiales que servian bajo sus órdenes, el capitan don Miguel Cajaravilla, divisó una guerrilla de diez dragones enemigos que se adelantaba, tranquilamente, con intencion, sin duda, de reconocer el paso de ese rio. A la vista de las fuerzas patriotas, los esploradores realistas se replegaron precipitadamente i fueron a reunirse a un destacamento mas considerable que habia quedado atras. Esto no salvó a aquella fuerza de un vigoroso ataque. Poniéndose á la cabeza de los sesenta jinetes que mandaba, el valiente Cajaravilla cargó impetuosamente sobre los dragones realistas, i los dispersó en poco rato, persiguiéndolos largo trecho, matándoles algunos hombres i tomándoles un prisionero (4). Esta pequeña escaramuza, que fué mui celebrada por los patriotas, i que sirvió, en efecto, para afirmar la confianza de sus tropas, no podia tener, en realidad, una importancia verdadera en la marcha de las operaciones. Así fué, en efecto, que esa misma tarde pasaba Bueras el Cachapoal con todas sus fuerzas, i en la mañana siguiente lo atravesaba el ejército de Osorio sin hallar sérias dificultades. Los patriotas habian cortado los puentes colgantes que allí tenian, pero en esa estacion el rio arrastra poca agua, i ofrecia paso fácil por varios puntos.

Los jefes realistas parecian ahora empeñados en recuperar el tiempo

---

(4) Parte de Bueras, de 30 de marzo. Con esta comunicacion, el comandante patriota envió a Santiago al soldado realista que habia caido prisionero i la casaca de un oficial enemigo muerto en ese combate. Tanto el parte de Bueras como la proclama en que San Martin anunció a sus tropas el 31 de marzo ese pequeño triunfo como preliminar de una gran victoria, han sido reproducidos por el jeneral Guido entre los documentos del artículo *Reminiscencias*. El historiador Torrente, que conoció este pormenor, refiere que la exhibicion de esos despojos en el campamento patriota, sirvió sobremanera para infundir aliento a las tropas.

perdido, i esperaban caer sobre el enemigo ántes que éste se hubiera repuesto del pánico producido por la sorpresa de Cancharrayada i reorganizado sus fuerzas. El paso del rio Cachapoal i el trasporte de su tren, que habria sido mui embarazoso en la época del derretimiento de las nieves de la cordillera, no los detuvo mas que algunas horas: i en la tarde del 31 de marzo acampaba todo el ejército tres leguas al norte de Rancagua (5). Aunque en aquellos contornos se hallaban algunas partidas de patriotas que observaban aquellos movimientos, se retiraban cautelosamente hácia el norte, dejando a los realistas en completa tranquilidad. El 1.° de abril continuaban éstos su marcha; i sin hallar obstáculo alguno, pasaron la Angostura de Paine, donde habian temido hallar alguna resistencia, i en la tarde llegaban a acampar a la hacienda del Hospital, a cinco leguas solamente del rio Maipo. Algunos de los oficiales que acompañaban a Osorio, perfectamente conocederes de aquellas localidades, i aun relacionados con muchos de sus pobladores, pudieron recojer esa noche noticias seguras acerca de la situacion de los patriotas.

Se supo entónces que éstos estaban acampados al sur de Santiago; que sus partidas de caballería recorrian el llano de Maipo; que acordonaban este rio en el punto que era atravesado por el camino público, i que habian cortado el puente colgante que allí existia. Pero se supo tambien que tres leguas mas abajo habia un vado fácil i seguro, sobre todo en esa estacion, i que tomando ese rumbo era posible llegar, mediante un corto rodeo, hasta la capital por el lado del oeste, sin empeñar combate i dejando burlado al ejército patriota, que se habia establecido al sur de ella. Con arreglo a estos informes, se decidió la continuacion de la marcha. En la mañana del 2 de abril, el ejército, guiado por hombres prácticos del terreno, se apartó del camino público, i dirijiéndose al noroeste, al traves de los campos de Viluco, se acercó al rio Maipo en el vado de Lonquen. Como se le habia anunciado, allí no halló tropa enemiga, ni embarazos de ningun jénero, i el paso del rio no ofrecia la menor dificultad. En la tarde del mismo dia, el ejército realista lo atravesaba tranquilamente, i tomaba posiciones en la orilla derecha, cerca de la falda de los cerros de la Calera, en el punto denominado el Mirador de Tagle, por una construccion de

(5) El ejército realista estuvo acampado esa noche cerca del Pan de Azúcar, cerro de forma cónica bastante regular, situado casi al lado del camino, a unos catorce kilómetros al norte de Rancagua.

esta clase, que el poseedor de esa hacienda habia levantado en ellos (6). En una o dos jornadas mas, hechas con la misma regularidad, el ejército realista habria podido llegar a Santiago, si el ejército patriota no hubiera salido a su encuentro.

2. Movimientos de los dos ejércitos en los primeros dias de abril.

2. El ejército patriota continuaba, entretanto, reorganizándose en el campo de instruccion que, segun dijimos ántes, se habia establecido una legua al sur de la capital. Las noticias que allí llegaban acerca de los movimientos del enemigo, fueron en los principios vagas i contradictorias. El 29 de marzo se creia en Santiago que Osorio no habia salido de Talca, i que sus tropas, disminuidas por las pérdidas sufridas en el combate i por la desercion consiguiente, no habian podido picar la retirada a las fuerzas patriotas (7). Aun circuló el rumor, creido por muchas perso-

---

(6) La hacienda de la Calera, antigua propiedad de los jesuitas, formaba entónces parte de un mayorazgo, del cual era poseedor don Francisco Ruiz Tagle, diputado que habia sido al congreso de 1811, i primer gobernador político de Santiago en 1817, despues de la victoria de Chacabuco. Patriota frio i poco dispuesto a contraer compromisos que pudieran envolverlo en dificultades i hacerlo objeto de las persecuciones, habia vivido tranquilamente en Santiago bajo el réjimen de la reconquista española, sin sufrir destierro ni persecucion, como sufrieron casi todos los patriotas, Despues de haber servido por corto tiempo el gobierno de Santiago, en febrero de 1817, el mayorazgo Ruiz Tagle vivió alejado de toda injerencia de los negocios públicos, pero cultivando relaciones de cortesía con los hombres de gobierno. Cuando el estado de la salud de San Martin inspiró serios cuidados, i cuando los médicos recomendaron a éste que se tomase una temporada de campo, para reponerse en el descanso, Ruiz Tagle lo llevó a su hacienda de la Calera, i durante dos o tres semanas (fines de julio i principios de agosto) lo atendió con la mas esmerada hospitalidad. Ruiz Tagle era tenido por patriota, i como tal, gozaba de las consideraciones del gobierno.

La noticia del desastre de Cancharrayada lo sorprendió en su hacienda de la Calera, al lado de su familia. Creyendo, como creyeron muchos patriotas, que la causa de la revolucion de Chile estaba perdida para siempre, i no queriendo aventurarse en una emigracion, que habria sido la ruina de su familia i la pérdida de la ventajosa i cómoda posicion que ocupaba en Chile, prefirió alcanzar el favor de Osorio, a quien habia tratado en Santiago en 1815. Le escribió ofreciéndole sus servicios, lo atendió cuando el jeneral realista estuvo en su hacienda (los dias 2 i 3 de abril) i le regaló un hermoso caballo. La imajinacion popular, al cabo de estos hechos, los adornó con la fábula de que ese caballo estaba herrado con herraduras de plata. San Martin i O'Higgins tuvieron, despues de la victoria de Maipo, noticia cabal i documentada de las relaciones que habian mediado entre Osorio i Ruiz Tagle, pero considerando inútiles i aun perjudiciales las persecuciones que se ejercian entónces por actos de esa clase, parecieron echarlas en olvido, i aun confiaron mas tarde a aquél algunas comisiones en servicio de la causa de la patria.

(7) Oficio de Guido al gobierno de Buenos Aires, de 29 de marzo.

nas, de que el ejército realista, imposibilitado para continuar la campaña, estaba retirándose al sur del Maule. En la noche del 30 de marzo, un parte, enviado por el comandante Bueras desde las orillas del Cachapoal, llegó a tiempo para desvanecer esas ilusiones, haciendo saber que el enemigo ocupaba a San Fernando i que sus esploradores se habian dejado ver en la Requinoa. Esta noticia, confirmada en las primeras horas de la mañana siguiente con el parte referente al combate de avanzada, que hemos referido mas atras, vino a demostrar que el desenlace de aquella situacion no podia tardar una semana mas. Dia a dia, i casi hora a hora, se recibieron desde entónces en el campamento patriota noticias exactas de la marcha del enemigo.

Desde ese momento, los trabajos de organizacion militar se hicieron mucho mas activos. Las tropas salvadas del desastre de Cancharrayada, incluyendo en ellas la division conducida por Las Heras i los dispersos reunidos en varios puntos del camino, montaban solo a poco mas de cuatro mil soldados veteranos, en vez de los seis mil seiscientos que formaban el ejército de operaciones al abrirse la campaña. Aquellas fuerzas fueron engrosadas con el batallon de Infantes de la Patria i con una compañía de artilleros, que acababan de llegar de Valparaiso, i con la base de otro cuerpo de infantería que desde un mes atras habia comenzado a organizarse en Santiago (8). Con estos refuerzos, el ejército acampado al sur de la capital habia llegado a contar cerca de cuatro mil seiscientos hombres, divididos en nueve batallones de infantería, ocho escuadrones de caballería i tres brigadas de artilleros. Con las piezas traidas de Valparaiso, i las que se sacaron de Santiago, se alcanzó a completar un parque de veintiun cañones. En el campamento se situaron, ademas, algunos destacamentos de milicias, que servian en la conduccion de bagajes, i en diversas comisiones en varios puntos cercanos para reconocer los movimientos del enemigo i para atacar las partidas volantes que éste adelantase.

El número de estas tropas, su equipo regular i ordenado, que se remontó con los depósitos que habia en Santiago, distribuyéndoles, en efecto, un vestuario nuevo a casi todas ellas, i el espíritu que dominaba entre los jefes, oficiales i soldados, daban suficientes motivos para pre-

(8) Era éste el batallon número 4 de Chile, que habia comenzado a organizarse bajo el mando del coronel don Pedro Ramon Arriagada. Muchos de los soldados reunidos para este cuerpo, fueron agregados al batallon número 3, que despues de Cancharrayada, donde le cupo la peor parte, habia quedado reducido a ménos de 200 hombres.

sajiar una victoria. El pequeño combate empeñado cerca del rio Cachapoal entre las avanzadas de los ejércitos belijerantes, habia infundido a los patriotas, como contamos ántes, la conviccion de que, a pesar del último desastre, se conservaba intacta su superioridad. San Martin, sin embargo, cauteloso siempre, i mas cauteloso ahora, despues de haber esperimentado en ese mismo ejército los terribles efectos de la sorpresa i del pánico, se mostraba mas desconfiado que de costumbre; i si bien creia que todas las probabilidades de victoria estaban de parte de los patriotas, recelaba que, por una causa o por otra, pudiera ocurrir un fracaso. Esta desconfianza, que lo excitaba a no omitir dilijencia para levantar el espíritu de sus tropas i para estar perfectamente preparado, lo incitó tambien a dictar las medidas que juzgaba necesarias para hacer ménos desastrosa una derrota posible, i para facilitar la retirada de los restos del ejército. Creyendo que en caso de efectuarse esa retirada, seria preciso tomar el camino de Uspallata para acojerse a Mendoza, San Martin pedia al supremo director, el 31 de marzo, que hiciera colocar cien mil cartuchos de fuisl en Santa Rosa de los Andes, i otros tantos doce leguas mas adelante, en la Guardia de cordillera. En cumplimiento de este plan, O'Higgins dió el mismo dia al gobernador de ese distrito la órden de tener acuarteladas las milicias provinciales, i de colocar destacamentos de cincuenta o de cien hombres en Huechuraba, en el portezuelo de Colina i en la cuesta de Chacabuco a cargo «de oficiales del mayor honor, que en un caso adverso, decia, puedan protejer la emigracion, impedir la dispersion de la tropa, evitar la reunion de partidas enemigas, i que, haciendo correrías, limpiasen los caminos de salteadores i de cualesquiera malvados».

Pero O'Higgins creia que cualquiera que fuese la importancia del desastre que pudiera sufrir el ejército en la próxima batalla, siempre tendria Chile elementos i recursos para prolongar la guerra i para vencer en un tiempo mas o ménos corto. Conservando su fe inquebrantable en el triunfo de la revolucion, i resuelto a cualquier sacrificio para alcanzarlo, O'Higgins queria evitar las continjencias de una nueva emigracion, o si aceptaba ésta, era solo para las familias que podian sufrir las insolentes vejaciones de los vencedores. Creia que todo hombre en estado de cargar las armas, debia quedar en Chile para hostilizar incesantemente al enemigo, i pensaba que en las provincias del norte, donde no se habian hecho sentir los estragos de la guerra, se abria un campo propicio para la defensa nacional. En esta conviccion, resolvió que, en caso de un desastre, las tropas se retirasen al norte,

designando al efecto, la ciudad de la Serena para centro de la reorganizacion militar. Así, al mismo tiempo que despachaba a Valparaiso al capitan don Guillermo Miller para que tomase posesion de una fragata inglesa que acababa de comprar el gobierno, i para que alistase ésta i los otros buques disponibles para trasportar al norte los restos del ejército que se salvasen de la derrota, dispuso que el coronel don Luis de la Cruz se trasladase sin demora a Coquimbo para preparar en los caminos de tierra los medios de facilitar esa retirada. "Las precauciones tomadas para un caso funesto, son siempre prudentes en un jeneral, aun cuando tenga en su favor la superioridad de las armas, decia el director supremo al coronel Cruz, en oficio de 1.° de abril. Por ello es que se ha acordado por punto de retirada la ciudad de Coquimbo. La distancia en que está situada esta plaza, pide que se preparen escalones de subsistencias para la tropa a quienes aquella proteja. La premura del tiempo solo puede vencerse con una activa dilijencia, fruto de un vivo celo, como el que a V. S. caracteriza. En consécuencia, deberá salir en el dia para desempeñar esta importante comision, apostando, desde las cercanías de esta ciudad hasta la citada de Coquimbo, en puntos contiguos, milicias, municiones de guerra i boca, caballería para el trasporte i todo lo demas que se considere necesario a este importante objeto (9)." Cruz habia comenzado a desempeñar esta comision, cuando los sucesos que vamos a contar vinieron a hacerla innecesaria.

Las noticias que seguian llegando al campamento patriota, dejaban ver que el ejército realista seguia avanzando rápidamente. Los esploradores que San Martin tenia colocados al sur del rio Maipo, comunicaron en la mañana del 2 de abril, que el enemigo, separándose del camino recto que conducia a la capital, se habian inclinado al oeste, para ir a buscar el vado de Lonquen. Esta noticia, confirmada poco mas tarde, dejaba presumir el plan bien combinado de burlar al ejército patriota mediante un rodeo ejecutado a la distancia, para llegar por el lado de la Calera, Santa Cruz i Espejo hasta el camino de Valparaiso, i caer sobre Santiago por su costado occidental. San Martin, que, hallándose convaleciente, habia recorrido esos campos en julio i agosto del año anterior, en busca de descanso, sin sospechar que pudieran ser el teatro de una batalla, los conocia suficientemente; pero

---

(9) Este oficio, como los demas que espidió O'Higgins en esos dias, llevan la firma del intendente de Santiago don Francisco de Borja Fontecilla, autorizado para ello, como contamos ántes, por decreto de 26 de marzo.

tenia ademas a su servicio algunos hombres que los habian recorrido en todas direcciones i que podian dar noticia sobre sus menores accidentes. Comprendiendo inmediatamente el plan del enemigo, San Martin puso en movimiento su ejército el mismo dia 2 de abril, i adelantándose una legua i media hácia el sur, fué a colocarlo sobre una estensa loma conocida por los campesinos con la denominacion de "los Cerrillos" en un punto, i de la "Loma blanca" en otro. Allí, un poco al este del sitio en que se reunen en uno solo los caminos que conducen de Lonquen i de Melipilla, tendió sus tropas en órden regular de batalla, para defenderse, si era atacado, o para hacerlas avanzar hácia el oeste, si el enemigo persistia en su plan de dirijirse por ese lado hasta Santiago.

El ejército patriota, activamente reorganizado, estaba dividido en tres grandes cuerpos, compuestos cada uno de ellos de tres batallones de infantería i de una brigada de artillería, i mandados, respectivamente, por el coronel don Juan Gregorio de Las Heras (el de la derecha); por el teniente coronel don Rudesindo Alvarado (el de la izquierda), i por el coronel don Hilarion de la Quintana (el de la reserva). Los cuatro escuadrones de granaderos a caballo fueron colocados en el flanco derecho, i los cuatro de cazadores en el flanco izquierdo, reservando solo un corto destacamento de jinetes lanceros a retaguardia para el servicio del estado mayor (10). Todo en aquel campo quedó dispuesto para esperar una batalla que no debia tardar mas de tres o cuatro dias. Las tropas no podian apartarse un instante de la formacion, i pasaban la noche entera sobre las armas. En el edificio ocupado por un molino, a unos dos kilómetros mas atras del ejército, quedó establecido el hospital de sangre, a cargo de los cirujanos militares. El

---

(10) Hé aquí la distribucion de los cuerpos del ejército, con los nombres de los jefes que los mandaban.

Division de la derecha.—Jefe, coronel Las Heras. Batallones número 11 (comandante, Las Heras); cazadores de Coquimbo (comandante, Thompson), e infantes de la Patria (comandante, Bustamante); cuatro escuadrones de granaderos a caballo (comandante, Zapiola), i una batería de ocho cañones de la artillería de Chile (comandante, Blanco Encalada).

Division de la izquierda.—Jefe, teniente coronel Alvarado. Batallones número 2 (comandante, Cáceres); número 8 (comandante, Martínez); cazadores de los Andes (comandante, Alvarado); cuatro escuadrones de cazadores a caballo (comandante, Freire); una batería de nueve cañones de artillería de Chile (comandante, Borgoño).

Division de reserva, situada tres cuadras a retaguardia de la línea.—Jefe, coronel don Hilarion de la Quintana. Batallones número 1 (comandante, Rivera); número 3 (comandante, Lopez); número 7 (comandante, Conde), un pequeño destacamento de

plan de batalla dependia de la manera como se presentara el enemigo, ya fuera atacando de frente, ya continuando su marcha a la distancia por el flanco derecho de los patriotas, en cuyo caso éstos tendrian que cambiar de posicion para salirle al encuentro. San Martin, sin embargo, dió allí mismo a los jefes de cuerpo instrucciones jenerales, pero bastante precisas, de lo que debian hacer, cualquiera que fuese la forma del combate. Esas instrucciones establecian el plan de señales por las cuales podrian los jefes de cuerpo comunicarse con el cuartel jeneral i recibir sus órdenes, recomendaban las medidas convenientes para conservar la rigurosa disciplina en el combate, regularizar el ataque, mantener las distancias para no envolverse entre sí, i para obrar en ciertos casos sin esperar órdenes superiores, cuando fuera necesario a los cuerpos auxiliarse unos a otros, o para precipitar la carga cuando hubiere necesidad de ello. "Los señores jefes del ejército, dice el artículo 16, deben estar persuadidos de que esta batalla va a decidir la suerte de toda la América, i de que es preferible una muerte honrosa en el campo del honor a sufrirla por mano de nuestros verdugos. Yo estoi seguro de la victoria con la ayuda de los jefes del ejército; á los que encargo tengan presentes estas observaciones (11)." San Martin i los jefes que estaban a sus órdenes, presentian perfectamente la importan-

---

cazadores lanceros de la escolta, i una batería de cuatro cañones de la artillería de los Andes (comandante, Plaza).

Jefe de la infantería de las dos primeras divisiones, brigadier jeneral don Antonio Gonzalez Balcarce.

Jefe de toda la caballería i de la infantería de la reserva, el mismo jeneral don José San Martin.

El estado mayor, el cuerpo médico i los demas servicios militares estaban organizados, con mui cortas variaciones, como lo estuvieron al abrirse la campaña el mes anterior, segun contamos ántes.

El lector comprenderá mejor esta distribucion del ejército, sus primeros movimientos i las posiciones que tomó, examinando el plano adjunto, que hemos formado con todo el esmero posible, en vista del que levantó entónces el distinguido injeniero militar don Alberto Bacler d'Albe. Nosotros hemos sido ayudados en este trabajo de confrontacion i dibujo de planos, por el jóven injeniero don Cárlos Soza Bruna, autor de los tres que acompañan el presente volúmen.

(11) Don Cárlos Calvo, en sus *Anales históricos de la revolucion de la América latina*, tomo IV, pájina 62, ha publicado las instrucciones dadas por San Martin a los jefes del ejército en las vísperas de la batalla de Maipo, segun un borrador que existia entre los papeles de ese jeneral. Ese borrador, que consta de nueve artículos, no es, en realidad, mas que un estracto o resúmen de las verdaderas instrucciones, que son formadas por diezinueve artículos, de los cuales solo copiamos uno en el texto, por cuanto los demas son de carácter puramente disciplinario i militar.

cia que aquella batalla iba a tener en los destinos futuros de la revolucion americana.

Ese primer movimiento de avance del ejército patriota desconcertó en cierto modo a los jefes realistas, que creian que aquél, desprovisto de fuerzas para salir de una actitud estrictamente defensiva apoyándose en los barrios del sur de la capital, podia ser burlado por la marcha emprendida para caer sobre ella por el costado occidental. En la mañana del siguiente dia, 3 de abril, pudieron conocer mejor que la resistencia que iban a hallar era mucho mas séria de lo que habian creido. Cuando el ejército realista quiso continuar su marcha, sus partidas de avanzada recibieron el fuego de algunas guerrillas patriotas que se habian adelantado hasta los cerros de la Calera. Esta actitud, sin inducirlo a abandonar su plan, obligó, sin embargo, a Osorio a redoblar sus precauciones i a disminuir la rapidez que en los dias anteriores habia impreso a su marcha. En la tarde acampaba en los contornos del espacioso caserío de la hacienda de la Calera; i el dia siguiente, 4 de abril, persistiendo siempre en su plan de caer sobre Santiago por el costado del oeste, siguió su marcha hácia Espejo, sosteniendo el ataque combinado de las guerrillas patriotas i sin poder pasar mas allá de las cercanías de esta hacienda. "Todos los movimientos del enemigo, decia San Martin, parecian dirijidos a doblar en distancia nuestra derecha, amenazar la capital, poder cortarnos las comunicaciones de Aconcagua i asegurarse la de Valparaiso."

3. Alarma en Santiago la víspera de la batalla.

3. Reinaba entretanto en Santiago una intranquilidad que es casi imposible describir. Todos sus pobladores sabian que la batalla que debia empeñarse de un momento a otro, iba a decidir de la suerte de la ciudad i probablemente de la revolucion chilena. Aunque en Santiago quedaban algunas familias decidamente afectas al viejo réjimen, que anhelahan con ardor i que esperaban con fe incontrastable el restablecimiento del gobierno del rei, aunque habia un número considerable de personas que por ignorancia o por egoismo eran indiferentes en aquella gran contienda, la inmensa mayoría de la poblacion se habia plegado al partido de los independientes i hacia votos por su triunfo en la próxima jornada. Los unos i los otros, así los partidarios del rei i los indiferentes como los patriotas, temian las violencias de la plebe, que segun se creia, estaba ávida de saqueo, temerosos todos de que, vencedores los realistas i abandonada la ciudad por las fuerzas de milicia que la guarnecian, iba a ser necesariamente el teatro de los mas espantosos desórdenes. La devocion arraigada i tradicional de los habitantes de Santiago, se ma-

nifestó en esos dias por medio de rezos i plegarias incesantes dentro de cada casa, i por mandas i obsequios a los santos (12).

O'Higgins, herido i afiebrado, desplegó en esos dias una prodijiosa actividad. Visitó el campamento situado al sur de Santiago, reunia empeñosamente cuanto se necesitaba en el ejército, reconcentraba las milicias que llegaban de varias partes, i al mismo tiempo que mantenia el órden interior por medio de patrullas, repartia centinelas en los afueras de la poblacion para impedir que llegasen emisarios del enemigo o que éste pudiera adelantar cautelosamente algunas partidas. Todas estas providencias eran insuficientes para calmar la inquietud, i los comerciantes cerraban sus almacenes, reforzando las puertas con trancas i barrotes, bajo el temor de un saqueo que parecia inminente, i armaban a sus dependientes para defenderse del asalto que temian. Sin embargo, todo aquello no pasó de una simple alarma, i las medidas adoptadas por las autoridades bastaron para mantener el órden público.

El 2 de abril se supo en la capital que el ejército realista habia pasado el rio Maipo por el lado de la Calera, i que, segun hacia sospechar ese movimiento, su intencion era caer sobre la capital por el oeste, dejando burlado al ejército patriota, que la defendia por los lados del sur. Este anuncio aumentó la turbacion jeneral. Aunque todo hacia presumir que los realistas serian atajados en su marcha, i que tendrian que empeñar una batalla ántes de llegar a la ciudad, se trató de poner a ésta a cubierto de un golpe de mano que podia ejecutarse de sorpresa. Santiago tenia entónces por límite occidental un camino público que hoi forma la calle que llamamos de Negrete, pasada la cual comenzaban las chácaras i quintas. O'Higgins mandó abrir anchos fosos en todas las bocas calles que llegaban a esa avenida i en las inmediatas del lado del sur, colocando en las casas vecinas destacamentos de milicianos que, parapetados en los edificios, podian defender esos pasos. El jefe superior de policía o intendente de Santiago, don Francisco de Borja Fontecilla, desplegó en la ejecucion de esos trabajos una grande actividad, i ántes de dos dias esas calles estaban foseadas convenientemente para hacer imposible el tráfico de caballería i aun difícil el de infantería. El director supremo, acompañado por el comandante jeneral de armas don Joaquin Prieto, recorria a caballo los puestos de milicianos colocados en esos lugares i los cuarteles en que se mante-

(12) El comerciante ingles Haigh, que se hallaba entónces en Santiago, al referir en el capítulo IX del libro citado los sucesos ocurridos aquí en esos dias, cuenta con cierta ironía algunos de eso actos de sencilla devocion.

nian otros destacamentos sobre las armas i listos para acudir al punto que se viese amenazado. Si esas tropas colecticias, faltas de disciplina e imperfectamente armadas, no estaban dispuestas para entrar en combate en campo abierto, dejaban esperar que en esas condiciones podrian defender ventajosamente la ciudad.

En la noche del 4 de abril fué todavia mucho mayor la alarma i la inquietud. Se sabia que esa tarde el ejército realista habia acampado a cuatro leguas escasas de Santiago, i que a pesar de que los patriotas estaban situados a corta distancia al lado del oriente, podia mui bien aquél, aprovechando la oscuridad de la noche, avanzar hácia el norte, o a lo ménos adelantar una division que llegase hasta el camino de Valparaiso, desde donde le habria sido fácil atacar la capital i tal vez apoderarse de ella. En prevision de ese peligro, se colocaron centinelas en todas las bocacalles de la ciudad, se doblaron las patrullas i se adoptaron las medidas de precaucion i de vijilancia que era posible tomar con los escasos elementos de defensa de que se podia disponer.

Estos temores no eran, como podria creerse, una simple quimera inventada por el miedo. A las nueve de la noche llegó a Santiago el comandante de injenieros don Alberto Bacler d'Albe. Venia del campamento, i traia la noticia de que, segun los informes de los espías, una division del ejército realista se habia adelantado en direccion a Santiago, i de que probablemente llegaria ántes de dos horas. Bacler d'Albe no creia que ese movimiento asegurase la victoria del enemigo, pero sí temia que aquella division, entrando de sorpresa a la ciudad, pudiera producir una gran perturbacion i tal vez apoderarse del director supremo. En consecuencia, pedia a O'Higgins que abandonase la ciudad i que se acojiese al campamento patriota, donde su persona estaria libre de un golpe de mano. "Eso nó, dijo O'Higgins. Yo debo quedar aquí, i si el enemigo nos ataca, me hallará en mi puesto (13)." El coronel don Joaquin Prieto fué a ponerse al frente de los milicianos que resguardaban la parte occidental de la ciudad; i como no observara movimiento alguno de ataque, durante la noche, al amanecer hizo un reconocimiento en los caminos inmediatos, sin divisar un solo enemigo. Era efectivo, sin embargo, que un cuerpo del ejército enemigo a cargo del coronel Primo de Rivera habia intentado acercarse a la ciudad por ese

(13) El viajero Haigh, que ha consignado estos hechos, refiere en el capítulo X de su libro que se halló presente en la conferencia entre O'Higgins i Bacler d'Albe. En la relacion de estos sucesos, nosotros tomamos por guia el diario del oficial de milicias don Pedro N. Sepúlveda, que servia al lado del supremo director.

[illegible] ...unda oscuridad de la noche fué causa de que se es-[illegible] su marcha, i de que, no pudiendo acertar con los caminos [illegible] o simples senderos que habrian debido conducirlo a las cer-[illegible] de Santiago, regresó a su campo en la madrugada siguiente.

4. Batalla de Maipo: el ejército realista es batido i obligado a abandonar sus posiciones.

4. Los dos ejércitos, separados por una distancia de seis kilómetros escasos, habian pasado aquella noche sobre las armas. Un escuadron de cazadores a caballo mandado por el coronel Freire, i otro de granaderos bajo las órdenes del comandante don José Melian, sostuvieron un constante tiroteo con los dragones de Morgado. Al venir el dia, todo el ejército realista se puso en movimiento, ocupó las casas de la hacienda de Espejo i sus contornos, i casi sin demora ni vacilacion, continuó su marcha hácia el noroeste, obligando a las avanzadas enemigas a replegarse hácia su campo. Osorio parecia persistir en su plan de pasar adelante por una marcha de circunvalacion ejecutada a la distancia por el flanco derecho del ejército patriota, e ir a ocupar el camino entre Santiago i Valparaiso. Ese plan, aun dado que no hubiera podido ocupar a la capital, le habria permitido en caso de un contraste contar con un lugar de retirada en ese puerto, bloqueado a la sazon por la escuadra española.

Advertido por el coronel Freire de este movimiento de los realistas, se adelantó San Martin, cuando apénas amanecia, a hacer un reconocimiento personal. Acompañábanlo su ayudante O'Brien i el comandante de injenieros Bacler d'Albe, vestidos, como el jeneral en jefe, con el traje de simples campesinos. Desde una distancia de quinientos a seiscientos metros, pudo ver con la ayuda de un anteojo, lo que allí pasaba; i volviéndose a sus compañeros les dijo lleno de confianza: "Osorio es mas inepto de lo que yo pensaba. El sol que comienza a asomar en la cordillera va a ser testigo de nuestra victoria." "Cuando vi que el enemigo trataba de practicar ese movimiento, dice el mismo San Martin al describir los sucesos de ese dia, creí que era el instante preciso de atacarlo sobre su marcha, i ponerme a su frente por medio de un cambio de direccion sobre la derecha."

El ejército patriota, como sabemos, estaba acampado desde el 2 de abril en un sitio de mediana elevacion que forma parte de la estensa loma conocida con el nombre vulgar de "Cerrillos" en su parte oriental, i de "Loma blanca" en su parte occidental. Daba entónces su frente hácia el este-sur; pero haciendo un movimiento de conversion sobre su derecha, i recorriendo en poco rato la distancia aproximativa de un kilómetro i medio, iba a tenderse en línea de batalla sobre el cordon

de alturas mas lijeramente pronunciadas i tendido casi regularmente de oriente a occidente, que forma el costado sur de aquella loma. Los diversos cuerpos, avanzando ordenadamente, debian tomar allí la misma colocacion que tenian en el campamento, con la sola diferencia de la concentracion de la caballería en los estremos de la línea, los granaderos a la derecha i los cazadores a la izquierda. Desde ese punto, el ejército podia caer sobre el flanco izquierdo de los realistas, si éstos persistian en su empeño de seguir avanzando hácia el norte para ocupar el camino de Valparaiso.

Este primer movimiento, atentamente observado por las avanzadas de Osorio, dejaba comprender que no era posible aplazar por mas tiempo la batalla. El tiroteo de las guerrillas se hacia mas vivo por momentos, i la marcha acelerada de los cuerpos patriotas para acercarse a las posiciones que hemos descrito, demostraba que en vez de querer mantenerse a la defensiva, como habian llegado a creerlo sus enemigos, estaban resueltos a emprender el ataque. Osorio, de acuerdo con los jefes superiores, o mas bien arrastrado por la arrogante impetuosidad de éstos, se decidió a empeñar allí mismo el combate, aprovechando los accidentes del terreno que se le señalaban como ventajosos para sus tropas.

Del caserío de la hacienda de Espejo salia con direccion hácia el noreste un callejon de unos trescientos metros de largo. En el término de éste, al lado del oeste, el terreno se levanta formando un estenso lomaje de poca altura, de suelo regularmente plano i de una configuracion triangular bastante bien demarcada. El costado de ese triángulo que mira al norte, tiene una estension de cerca de mil quinientos metros, i corre casi paralelamente con el cordon de lomas del frente, donde iba a colocarse el ejército patriota, estendiéndose entre una i otra línea de alturas una banda de tierras bajas que mide un ancho de cuatrocientos a quinientos metros en su parte mas estrecha (en la estremidad oriental) i un kilómetro en su parte mas espaciosa (la estremidad occidental). Aquella altiplinicie triangular, que iba a ser el campo de batalla, fué ocupada por el ejército realista sin serias dificultades, obligando sin grande esfuerzo a replegarse a las guerrillas avanzadas de los patriotas. Conviene advertir que en esa época, aquellos campos no tenian mas que una que otra habitacion de modestos inquilinos de las haciendas, i no estaban cerrados ni divididos entre sí por tapias o cercas.

Osorio tendió su línea en poco tiempo, inclinándose siempre hácia la izquierda como si persistera aun en acercarse al camino de

Valparaiso. Sus columnas avanzaban con el órden i la regularidad de las tropas veteranas, i fueron tomando sus puestos sin demora i sin vacilacion. El primer cuerpo, formado por las compañías de cazadores i granaderos de todos sus batallones, i de cuatro piezas de artillería, fué, bajo las órdenes del coronel Primo de Rivera, a ocupar una pequeña altura destacada a la izquierda de la línea, i separada de ella por una distancia de cerca de trescientos metros de tierras bajas, en que fué colocado el rejimiento de dragones de la frontera, bajo la dependencia del mismo jefe. A la derecha de esa division, i sobre la estremidad occidental del lado del triángulo de lomas que hemos descrito, otra, compuesta de los batallones Arequipa i Burgos i de cuatro cañones, i mandada por el teniente coronel don Lorenzo Morla, formaba el centro de la línea. El ala derecha, mandada por el brigadier Ordoñez, era formada por los batallones Concepcion e Infante don Cárlos, la compañía de zapadores, cuatro cañones i los escuadrones de lanceros del rei i dragones de Arequipa. El escuadron de dragones de Chillan, fué distribuido en partidas de tiradores al frente de la línea para sostener el fuego de las avanzadas patriotas. El ejército realista permaneció cerca de una hora en esos puntos, inmóvil, miéntras los patriotas tendian su línea en el cordon de lomas del frente. Osorio creia, sin duda, que no debia intentar movimiento alguno que lo hiciera salir de una posicion que debia parecerle mui ventajosa (14).

El domingo 5 de abril de 1818 que iba a fijar para siempre los destinos de Chile, fué uno de esos hermosos dias de otoño tan frecuentes en este clima i en esa estacion, en que un cielo claro, sin nubes i sin viento, i un sol esplendoroso pero no ardiente, dan a la naturaleza el aspecto de una placentera tranquilidad. Ese dia, sin embargo, reinaba en todo el territorio de Chile la mas azarosa inquietud; i en Santiago, sobre todo, las jentes, esparcidas en las calles i plazas, esperaban por instantes oir el estampido del cañon que debia anunciarles que se estaba decidiendo de una manera irrevocable la suerte de la patria. En efecto, en la estrecha porcion de terreno que hemos descrito, se iba a empeñar la batalla mas sangrienta, mas considerable por el número de los combatientes i mas importante por sus resultados militares, políticos i sociales de que hubiera sido teatro el suelo de Chile. Los ejérci-

---

(14) Por mas empeño que pongamos en dar toda la claridad posible a la descripcion del terreno i a la relacion de los movimientos de las tropas que entraron en batalla, creemos indispensable para que el lector comprenda mas fácilmente los hechos, la observacion del plano adjunto.

tos que estaban a la vista, el uno enfrente del otro, contaban fuerzas aproximativamente iguales, cerca de cuatro mil quinientos hombres por cada lado, i aun podria decirse iguales en instruccion i disciplina; i si los patriotas eran superiores en caballería i artillería, tenian un menor número de infantes, por mas que poseyesen en la forma nueve batallones en vez de los cuatro reales i efectivos con que contaba el enemigo (15). La victoria debia ser de los que en aquella jornada fuesen dirijidos con mayor acierto, i desplegasen mas resolucion i mas firmeza.

El combate, iniciado desde el amanecer por la renovacion del tiroteo de avanzadas, se habia mantenido en esa forma con mas o ménos vigor miéntras los ejércitos tomaban sus posiciones respectivas. A las once i media de la mañana, cuando los patriotas estaban terminando de tender su línea, San Martin mandó romper los fuegos de artillería sobre el ejército enemigo, esperando causarle algun daño i obligarlo a salir de sus posiciones. Los ocho cañones de la division de la derecha (artillería de Chile) que dirijia el teniente coronel Blanco Encalada, i los cuatro de la division de reserva (artillería de los Andes), bajo las órdenes del comandante Plaza, jugaron con maestría, sin poder, sin embargo, conseguir aquel intento. «La artillería de los insurjentes, dice Osorio, no cesó de hacer fuego a nuestras columnas, de tal modo que, hallándome al flanco izquierdo de la segunda division, una bala de cañon de a ocho me inutilizó el caballo que montaba. Viendo el enemigo que con sus maniobras nada adelantaba, se resolvió a atacarme de frente.» El jefe realista, como se ve, se obstinaba en mantenerse en una actitud defensiva.

San Martin, en efecto, habia comprendido ántes de media hora que los fuegos de su artillería no bastaban para obligar al enemigo a salir de sus posiciones; i pocos minutos ántes de medio dia daba órden a sus divisiones de la derecha i de la izquierda de acortar la distancia i empeñar el combate formal. «En esta disposicion, dice él mismo, se descolgaron nuestras columnas del borde de la pequeña colina que formaba nuestra posicion, para marchar a la carga i arma al brazo, sobre la línea enemiga. Esta rompió entónces un fuego horrendo, i su batería de flanco (avanzada, como dijimos, sobre la altura destacada de su

---

(15) Dice San Martin en el parte oficial de la batalla que algunos de los batallones del ejército patriota no alcanzaban a contar 200 hombres. Segun nuestros informes, ninguno de ellos constaba ese dia de 500 plazas; miéntras que los cuatro batallones realistas i la compañía de zapadores completaban mas de 3,400 soldados.

izquierda) hacia mucho daño; pero esto no detenia la marcha.» La division patriota de la derecha, encargada de atacar ese punto, i dirijida por el coronel Las Heras, avanzó resueltamente sosteniendo el fuego de fusil desde la tierras bajas que mediaban entre los dos ejércitos, miéntras el comandante Blanco, que habia quedado con sus cañones en su primera posicion, mantenia el fuego de artillería por elevacion entre una i otra colina. El coronel Morgado, que defendia esa parte de la línea realista con sus dos escuadrones de dragones de la frontera, se adelantó arrogantemente sobre la caballería patriota de la division de Las Heras, compuesta, como se recordará, por el rejimiento de granaderos. Dos escuadrones de éste, capitaneados por los comandantes don Manuel Escalada i don Manuel Medina, cargan sable en mano contra los dragones realistas, los desordenan rápidamente obligándolos a volver cara, i marchando en su persecucion, son recibidos por el fuego de la infantería. Obligados a replegarse hácia el punto en que quedaba el resto del rejimiento, aquellos escuadrones se reorganizan, aumentan su fuerza con otro destacamento, vuelven a la carga con mayor empuje, i desordenan segunda i tercera vez a los dragones realistas, haciéndolos retroceder para asilarse detras de su infantería. Aquel ataque, apoyado por los fuegos de la division patriota que Las Heras mantenia sólidamente, introdujo una gran perturbacion en toda el ala izquierda del ejército realista (16).

La batalla se habia iniciado entretanto en condiciones mui diversas en el estremo opuesto de la línea realista. Allí, donde es mucho mas estrecha la banda de tierras bajas que separaba a los dos ejércitos, el comandante Borgoño con nueve cañones de la artillería de Chile, habia roto un fuego sostenido i certero contra la division ene-

---

(16) El parte oficial de Osorio, embrollado i confuso en la esposicion de las operaciones de la batalla, es, sin embargo, bastante claro para acusar a Morgado i a Primo de Rivera de flojedad en estos accidentes, reprochándoles no haber cumplido las órdenes que se les dieron, i ser por esto mismo causantes en gran manera del desastre. El historiador Torrente, que debió recojer sus informes acerca de la batalla de boca de algunos de los oficiales que se hallaron en ella i que, como Rodil, Alaix, etc., regresaron a España, acusa solo a Morgado, i refiere esta carga en los términos siguientes: «Dase órden que los dragones de la frontera, mandados por Morgado, carguen a la caballería enemiga; pero la tardía i torpe ejecucion de esta maniobra correspondió tan desgraciadamente a la intrepidez de los soldados, que fueron acuchillados horrorosamente, i aun muchos fueron víctimas de los fuegos de los cazadores (realistas de la division de Primo de Rivera) por la confusion con que se replegaron sobre ellos.» Torrente, obra i lugar citados, tomo II, páj. 429.

miga que mandaba el brigadier Ordoñez; consiguiendo desorganizar la caballería de éste, miéntras los tres batallones de infantería (cazadores de los Andes, números 2 i 8) bajo la direccion del comandante Alvarado, avanzaban resueltamente para empeñar el ataque formal. Recorriendo en poco rato la distancia que media entre las dos lomas, trepan sin dificultad las alturas del frente i van a caer sobre el flanco derecho del ejército realista. Ordoñez, con la actividad i la destreza de un verdadero veterano, hace cambiar de frente a los dos batallones de su mando i opone una resistencia porfiada i bien dirijida al ataque de la division patriota. El combate se empeñó allí con toda firmeza. Los batallones patriotas, a pesar de su inferioridad numérica, se sostuvieron con admirable vigor; pero al cabo de poco rato se hizo imposible la resistencia. La division de Ordoñez fué reforzada con los batallones Burgos i Arequipa que estaban en el centro, i se halló en situacion de batir sin dificultad a los cuerpos patriotas. El batallon número 8, que ocupaba el centro de la columna de Alvarado, sufrió pérdidas enormes. El número 2, que estaba a su derecha, fué arrollado i puesto en dispersion; i por fin, el de cazadores de los Andes, no pudiendo sostenerse por mas largo tiempo, se retiró en cierto órden. Todas esas fuerzas bajaron aceleradamente de las colinas que acababan de ocupar, esperando reorganizarse pronto, pero la confusion consiguiente a este contraste parecia el principio de una derrota.

En efecto, las tropas realistas que habian obtenido esta señalada ventaja, se creyeron en ese momento próximas a obtener una victoria completa. Reconcentrando sus batallones en columnas cerradas, el intrépido Ordoñez se dispuso a bajar de la colina en persecucion de los dispersos, para pasar en seguida adelante i caer, por fin, sobre el flanco izquierdo de los cuerpos restantes del ejército patriota. Este movimiento, que podia decidir de la jornada, no ofrecia, al parecer, grandes dificultades. En el estremo izquierdo de la colina que ocupaban los patriotas, no quedaban mas fuerzas que la artillería del comandante Borgoño i los cazadores que mandaban Freire i Bueras. Estos últimos, con aquella entereza que hizo de ellos dos verdaderos héroes, se dispusieron a sostener esa posicion miéntras les quedase un solo soldado. El comandante Borgoño, por su parte, con la tranquila maestría de un hábil artillero que comprende que en ese momento la suerte de la batalla depende de su esfuerzo, carga sus nueve cañones a metralla, i rompe sobre el enemigo un fuego terrible i activamente sostenido que lo detiene en su marcha. Repuestos de su primera perturbacion, los batallones de Ordoñez se reorganizan e intentan otra vez seguir ade-

lante; pero de nuevo son batidos por la metralla patriota, i no consiguen descender de las alturas.

Esa situacion, sin embargo, no habria podido prolongarse mucho tiempo mas; pero ella dió tiempo para que se reorganizaran en la parte baja del terreno los grupos de soldados dispersos de la division de Alvarado. En esos mismos momentos, el coronel Las Heras hace adelantar rápidamente dos de los batallones de su division, el de Infantes de la patria i el Coquimbo, bajo las órdenes de sus comandantes respectivos, don José Antonio Bustamante i don Isaac Thompson, i ellos van a contener el movimiento de avance del enemigo. El primero de estos cuerpos, formado hacia poco en Santiago de artesanos i sirvientes domésticos negros i mulatos, desplegó tanta audacia como disciplina, i cayó resueltamente sobre el centro del ejército realista. Rechazado un momento, se rehace con prontitud i sostiene el combate con singular ardor, dando tiempo a que llegaran fuerzas de refresco.

Desde el borde de la loma en que habia tendido su línea, San Martin, rodeado por sus ayudantes, seguia con la natural ansiedad, pero con perfecta sangre fria, las peripecias de la batalla. Al distinguir al traves de las nubes de humo que la division de Alvarado habia sido rechazada i que retrocedia en desórden, da a su reserva, que se hallaba un poco mas atras, la órden de avanzar rápidamente a sostener aquellos cuerpos i a caer con ellos sobre el enemigo, i él mismo, despues de poner en movimiento esas fuerzas i de inspeccionar la colocacion que tomaban, fué a colocarse en una pequeña eminencia, situada al este del campo, para dirijir mas de cerca las operaciones del combate. Los tres batallones que componian esa reserva, el 1 i el 3 de Chile, llevando respectivamente a su cabeza a los comandantes Rivera i López, i el 7 de los Andes, mandado por el coronel Conde, avanzan al paso de carga, alientan con su presencia a los dispersos, que se reorganizan rápidamente a la voz de sus jefes, i suben con ellos a las alturas que ocupaba el enemigo. La batalla entraba entónces en él momento mas decisivo.

El ejército realista, contenido en su movimiento de avance, habia reconcentrado sus fuerzas en un corto trecho de terreno. La division que bajo las órdenes de Primo de Rivera habia ocupado una altura aislada a la izquierda de la línea, compuesta, como sabemos, de las compañías de granaderos i cazadores de todos los cuerpos realistas i de cuatro cañones, quedaba, en esas circunstancias, fuera del ataque i estaba espuesta a ser cortada. Primo de Rivera, que por órden de Osorio habia desprendido ya las compañías de granaderos para que con-

curriesen a defender el centro de la línea, se retiró apresuradamente de aquella posicion, dejando abandonados sus cañones, i fué a juntarse al grueso del ejército en los momentos en que el combate se empeñaba con mayor decision por el ataque simultáneo de todas las fuerzas patriotas.

Ese ataque, dirijido con toda actividad e iniciado sin vacilacion, debia resolver la batalla en poco tiempo. Los cazadores de Freire i de Bueras, lanzados contra los escuadrones que los realistas tenian a su derecha, caen sobre ellos como un rayo, los destrozan i dispersan en todas direcciones. El valiente Bueras cae en esa carga con el pecho barrenado por una bala de fusil; pero Freire continúa la persecucion de la caballería enemiga, i luego vuelve al campo a tomar parte en los nuevos accidentes del combate. Los batallones realistas, privados de su caballería i de una parte de su artillería, tenian aun fuerza i resolucion para mantener una vigorosa resistencia. Forman, en efecto, sus tropas en tres cuerpos o divisiones espaciadas entre sí por cortas distancias i mandadas respectivamente por los tres jefes, Primo de Rivera a la izquierda, Morla en el centro i Ordoñez a la derecha. Los soldados de Burgos i del Infante don Cárlos, que venian de España llenos de arrogancia con el recuerdo de sus victorias en la guerra contra los franceses, i que miraban con altanero desprecio a los ejércitos de los insurjentes de América, formaban el núcleo mas vigoroso de la resistencia, i ellos i las demas tropas que combatian a su lado, lanzaban atronadores gritos de ¡viva el rei! Los cuerpos patriotas los acometen con no ménos decision por todos lados, al grito de ¡viva la patria! i acortando las distancias, los estrechan mas i mas. "Puede decirse que con dificultad se ha visto un ataque mas bravo, mas rápido i mas sostenido, decia San Martin en la relacion oficial de esta batalla; pero tambien puede asegurarse que jamas se vió una resistencia mas vigorosa, mas firme ni mas tenaz." Miéntras tanto, las brigadas de artillería de Chile de los comandantes Blanco i Borgoño avanzan sobre los dos flancos del enemigo, los cazadores de Freire acuden tambien a estrecharlo, i por fin los batallones 1 de Chile i 7 de los Andes, que formaban parte de la reserva patriota, cargan a la bayoneta con un empuje irresistible. Despues de mas de media hora de encarnizada pelea, la línea realista, que habia sufrido pérdidas enormes, se sintió vacilar, i aunque los tres jefes de division quisieron reconcentrarse, ya no les fué posible hacerlo, i se vieron obligados a emprender la retirada, desplegando aun, en medio de este contraste, un órden admirable. "Este primer suceso, dice San Martin, parecia debia darnos la victoria; mas no fué posible desor-

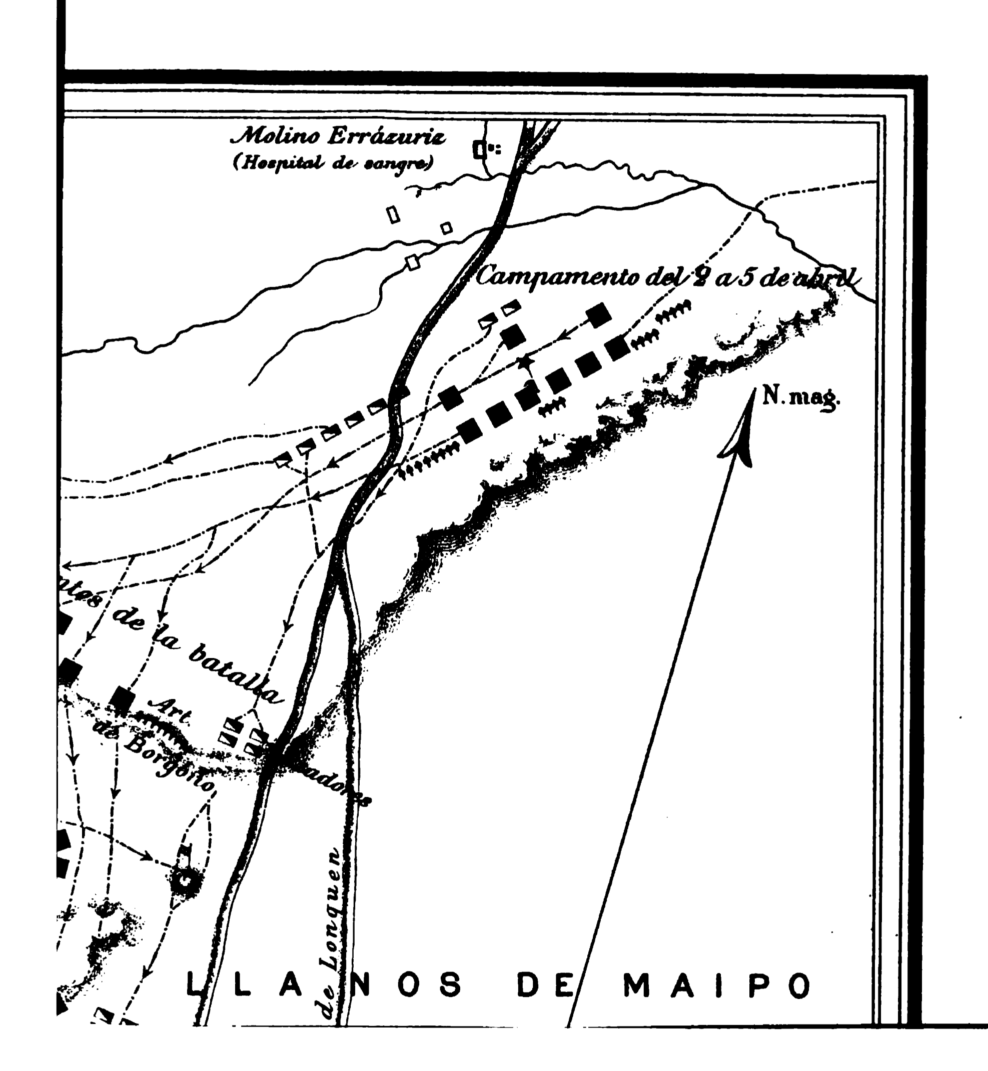
denar enteramente las columnas enemigas. Nuestra caballería acuchillaba a su antojo los flancos i retaguardia de ellas; pero marchando éstas en masa, llegaron hasta los callejones de Espejo." El campo quedaba materialmente cubierto de cadáveres, i en su retirada los realistas iban dejando una huella de muertos i de sangre. "La compasion habia sido desterrada del pecho de uno i otro bando, dice un estranjero testigo de la batalla. La carnicería fué mui grande, i algunos oficiales que habian servido en Europa, me dijeron que nunca habian visto un choque mas sangriento que el que ocurrió en aquella parte del campo (17)". Los diversos cuerpos patriotas, marchando a su cabeza los Infantes de la patria i los cazadores de Coquimbo, siguieron picando obstinadamente la retaguardia al enemigo. El grito de ¡victoria! resonaba estrepitosamente en todo el campo.

Eran las dos i cuarto de la tarde. La batalla estaba decidida; i aunque los realistas se retiraban en número respetable i en bastante órden, todo hacia creer que su destruccion seria completa i definitiva ántes de caer la noche. En medio del alborozo jeneral consiguiente a la victoria, San Martin firmaba el parte siguiente, dirijido al supremo director: "Acabamos de ganar completamente la accion. Un pequeño resto huye. Nuestra caballería lo persigue hasta concluirlo. La patria es libre. Dios guarde a V. E. muchos años.—*San Martin*." Un emisario partió inmediatamente conduciendo a Santiago ese primer boletin de la victoria (18).

---

(17) Haigh's, *Sketches*, etc., páj. 225.

(18) El viajero ingles ántes citado (Haigh) que se da por testigo de la batalla, i que ha hecho un cuadro mui animado de ella en el capítulo X de su libro, refiriendo con mucho colorido algunos de sus accidentes, pero que incurre en errores de detalle, cuenta (páj. 228) que él mismo trajo a Santiago el primer parte de la victoria, escrito en el hospital de sangre por el cirujano Paroissien i dirijido al director supremo; pero que no habiendo hallado a éste en la ciudad, lo entregó al gobernador intendente don Francisco de Borja Fontecilla. Con este motivo describe con mucha animacion el espectáculo que ofrecian las calles de Santiago en los momentos en que se conoció el feliz desenlace de la jornada. La lectura de esas pájinas es mui interesante; pero no es difícil descubrir en ellas algunos accidentes de pura imajinacion en un fondo de verdad. La noticia de la victoria, alcanzada, puede decirse así, a las puertas de la ciudad, llegó a ésta trasmitida de boca en boca por los numerosos individuos que se acercaron al campo de batalla, o que se estacionaban en los caminos en medio de la ansiedad que es fácil suponer. El primer parte oficial que llegó a Santiago, es el que copiamos íntegro en el texto. Consta de tres líneas Fué escrito por el ministro de la guerra don José Ignacio Zenteno i firmado po San Martin.



Molino Errázuriz
(Hospital de sangre)
Campamento del 2 a 5 de abril
N. mag.
de la batalla
Art.
de Borgoño
de Lonquen
LLANOS DE MAIPO

5. Llega O'Higgins al campo de batalla: ataque de las casas de Espejo i destruccion completa del ejército realista.

5. En esos momentos llegaba O'Higgins al campo de batalla. Despues de una noche de fatigas i de alarmas en que, a pesar del estado de su salud, habia pasado algunas horas a caballo recorriendo los puntos por donde el enemigo podia intentar un ataque a la ciudad, el director supremo, impuesto de que ese peligro habia desaparecido, se recojió a su cama en busca de descanso. A las diez de la mañana estaba de nuevo en pié i pasaba revista a las milicias acuarteladas en Santiago. Impuesto por instantes de los movimientos del enemigo, i de cuanto ocurria en el campamento de Maipo, i sabiendo que la batalla debia empeñarse ese mismo dia, O'Higgins comenzó por apartar las milicias de infantería para encargarles, bajo la dependencia del coronel don Manuel Astorga, la conservacion del órden en la ciudad. Las fuerzas restantes, compuestas de un numeroso rejimiento de milicianos de caballería de Aconcagua, mandado por el coronel don Tomas Vicuña, de otro de Colchagua que tenia por jefe al coronel don José María Palacios, i de uno de Santiago que mandaba don Pedro Prado, formaban cerca de mil hombres armados de lanza, de escasa instruccion militar, pero en su mayor parte fuertes i animosos, i ademas utilizables en ciertos accidentes de la batalla, como lo fueron en efecto. Colocándose a su cabeza, i despues de dirijirles algunas palabras para alentar su patriotismo, O'Higgins se ponia en marcha poco ántes de medio dia. A su paso por las calles que conducian a los caminos del sur (las actuales del Estado i de Santa Rosa), el director supremo era saludado con respeto i entusiasmo por los grupos de jente, señoras principalmente, que permanecian en las puertas de las casas, anhelosos por recibir noticias de los acontecimientos que se estaban desenvolviendo a corta distancia de la capital. El estampido del cañon anunciaba en esos momentos que la batalla estaba empeñada.

Durante la marcha, O'Higgins iba recibiendo noticias de los accidentes del combate. En el camino se le fueron reuniendo diversas partidas de milicianos rurales de los contornos de Santiago. Al llegar a las alturas que el ejército patriota habia ocupado al iniciar el ataque, pudo contemplar, con el alma henchida de contento, que el enemigo, batido en la pelea, aunque firme i compacto todavia, se retiraba apresuradamente, perseguido con obstinacion por destacamentos considerables i lenos de resolucion (19). Reconociendo el sitio en que se hallaba el

(19) Segun una version repetida por muchos oficiales así realistas como patriotas que se hallaron en la batalla (algunos de los cuales nos suministraron datos que nos

estado mayor, por una bandera tricolor enarbolada en alto que le servia de enseña, O'Higgins corrió allá, i echando su brazo izquierdo al cuello de San Martin, le dijo lleno de emocion: "¡Gloria al salvador de Chile!"—"Jeneral, contestó San Martin, Chile no olvidará jamas el nombre del ilustre inválido que el dia de hoi se presentó al campo de batalla en ese estado." I clavando las espuelas a sus caballos se dirijieron ámbos a las cercanías de las casas de Espejo para dar direccion e impulso a las últimas operaciones del combate, estrechar al enemigo i ponerlo en la imposibilidad de prolongar la resistencia o de retirarse con algunas tropas.

La derrota habia quebrantado considerablemente al ejército realista; pero no lo habia desmoralizado. Su caballería, implacablemente acuchillada, i perseguida en todas direcciones, no podia ya reorganizarse. Sus artilleros se habian visto forzados a abandonar en el campo el mayor número de sus cañones. Osorio, creyéndolo todo perdido, habia tomado la fuga, escoltado por los restos del rejimiento de dragones de la frontera. Pero todavia quedaban en fila mas de dos mil quinientos soldados de infantería, i estaban mandados por jefes i oficiales resueltos a abrirse una retirada gloriosa o a pelear hasta morir. El brigadier Ordoñez, a quien por su graduacion i por su prestijio correspondia el mando de esas fuerzas, lo asumió con la mas heróica entereza, i desplegó una prodijiosa actividad para organizar en pocos momentos una defensa sólida i bien combinada. Ni él ni sus compañeros pudieron creer por un solo instante que les seria posible cambiar la faz de la batalla, pero esperaban reconcentrar sus fuerzas, reponerse un poco de

---

han servido para completar i hacer mas clara nuestra relacion), i conservada por una tradicion constante, el arribo de O'Higgins i del numeroso cuerpo de milicianos que lo acompañaba, fué de la mayor oportunidad i tuvo una influencia decisiva para desconcertar al enemigo i obligarlo a retirarse. Contábase que cuando los dos ejércitos estaban mas empeñados en el combate, los realistas divisaron a lo léjos una espesa i estendida polvareda, i momentos mas tarde la division de O'Higgins que avanzaba aceleradamente. Sin poder apreciar la calidad de estas tropas, i creyendo que fuera un cuerpo de reserva tan firme i sólido como los que se estaban batiendo, se convencieron de que iba a hacerse imposible la prolongacion de la resistencia, i comenzaron a vacilar. Los mismos jefes, penetrados por esta persuasion, habrian dispuesto entónces el movimiento de retirada que fué la señal de la derrota. Aunque esta version reviste todos los caractéres de verdad, i aunque no está en contradiccion con los demas acontecimientos, sino que, por el contrario, coincide con ellos, nosotros no la acojemos sin cierta reserva, por cuanto no la hallamos espresamente consignada en el parte oficial de Osorio ni en la relacion del historiador Torrente, formada, como sabemos, sobre los informes de los oficiales españoles.

las fatigas de la jornada, i aprovechar la oscuridad de la noche para retirarse al sur. Si les hubiera sido dado conseguir ese resultado, la prolongacion de la guerra habria sido fácil en la provincia de Concepcion i se habria hecho relativamente estéril la victoria alcanzada con tan supremo esfuerzo.

Las condiciones del terreno i de los edificios vecinos parecian favorecer este proyecto de los jefes realistas. El vasto caserío de la hacienda de Espejo era de construccion ordinaria, de poca altura, pero de una gran solidez. A sus lados habia dos estensos huertos i otro mas pequeño, de viñas i arboledas, rodeadas de tapias que podian servir de seguros parapetos. A su derecha se alza una colina de poca estension i de mediana altura, desde donde se dominan con la vista todos los contornos; i a su frente se abria un callejon de trescientos metros de largo, que, como dijimos ántes, conducia al campo de batalla. Con una rapidez asombrosa, Ordoñez situó en ese callejon los únicos dos cañones que le quedaban, ocultándolos, en cierto modo, detras de la puente de un canal que lo atraviesa. Esos cañones, dirijidos al punto por donde podian entrar los patriotas, quedaron defendidos por un fuerte destacamento de infantería. En la colina de la izquierda se situaron cuatro compañías de tiradores de la division de Primo de Rivera. El resto de las tropas se distribuyó acertadamente en piquetes o guerrillas en los huertos i arboledas de los lados, para romper el fuego desde las tapias, o se parapetó en las casas i bodegas de la hacienda, convirtiendo las puertas i ventanas en troneras desde donde podian mantener una obstinada defensa. Los realistas, que habian dejado allí sus bagajes en esa mañana, podian disponer de un considerable repuesto de municiones.

Los cuerpos patriotas que seguian en su persecucion, iban llegando unos en pos de otros a los contornos de las posiciones en que aquéllos se asilaban. Los batallones Infantes de la Patria, número 3 de Chile i cazadores de Coquimbo, fueron los primeros en romper el fuego. El brigadier Balcarce, como comandante jeneral de la infantería, i el coronel Las Heras, como jefe de una de las divisiones, daban colocacion a las tropas para empeñar un ataque formal i definitivo. Cometióse en esos momentos un error deplorable que costó dolorosas pérdidas. El batallon de cazadores de Coquimbo recibió órden de marchar en columna a las casas de Espejo, por el callejon que defendian los cañones del enemigo. Recibido allí de improviso por el fuego de fusil i de metralla, ese cuerpo dejó en el callejon casi la mitad de su tropa, entre muertos i heridos, i se vió obligado a retroceder en espantoso desór-

den. Reorganizóse, sin embargo, en pocos instantes, i corriéndose por el lado de afuera, los soldados sobrevivientes, ansiosos de venganza, saltan las tapias i caen por la espalda sobre la batería realista, apoderándose con ímpetu irresistible de los cañones i pasando a cuchillo a sus defensores. El batallon número 11, entretanto, ocupando una pequeña eminencia del terreno, batia por el flanco a la columna de cazadores que mandaba Primo de Rivera, miéntras el número 8 la atacaba resueltamente por el frente.

Todo aquello presentaba, a pesar de estas ventajas, el aspecto de una segunda batalla tan reñida como la primera, i de éxito si no precisamente dudoso, a lo ménos largo i difícil. En esos momentos llegaban al sitio de la refriega los jenerales San Martin i O'Higgins, i con ellos las dos brigadas de la artillería de Chile que mandaban Blanco i Borgoño. Colocan éstos sus diezisiete cañones en la estremidad de la loma que habia sido teatro del combate, i desde allí rompen un fuego tan certero como sostenido, que en pocos instantes pone en dispersion a los cazadores realistas, abre brechas en las tapias i facilita el avance de las columnas patriotas, que atacan por todos lados las posiciones realistas. El empuje irresistible con que era ejecutada esta operacion i el arrojo con que los vencedores saltaban los cercados i arrollaban en cada punto la resistencia que se les oponia, fué haciéndolos dueños de todos los contornos, i al cabo de una hora no quedaba al enemigo mas terreno que el recinto de las casas de Espejo, donde se proponia sostener todavia una defensa desesperada. La ocupacion de esos edificios exijió un vigoroso esfuerzo i costó una abundante efusion de sangre. Las tropas penetraron sin dificultad al patio principal de las casas; pero una vez allí se vieron envueltas repentinamente por el fuego sostenido que se les dirijia desde las puertas i ventanas, que los realistas, regularmente parapetados, habian convertido en troneras de defensa. Esta actitud, que los asaltantes consideraban una traicion (20), los enfure-

(20) Los oficiales i los soldados patriotas contaban que los realistas encerrados en las casas de Espejo, habian enarbolado una bandera blanca en una ventana en señal de rendicion; pero que cuando aquéllos entraron al patio, recibieron, unas tras otras, las descargas de fusilería que se les dirijian de todos lados. Este acto de inaudita perfidia, decian, habia irritado sobremanera a los vencedores i provocado su furor en los últimos accidentes de la batalla. Aunque este hecho no consta precisamente de los documentos oficiales, los contemporáneos lo referian como incontrovertible, i lo ha consignado un testigo de la jornada, el viajero ingles Haigh, en la pájina 226 del libro citado.

ció sobremanera, i redobló su ardor. En pocos momentos rompen las puertas con las culatas de los fusiles, penetran en las habitaciones i en los patios interiores, siembran la muerte por donde pasan i dejan el terreno cubierto de charcos de sangre i de cadáveres destrozados. "La hermosa granja de Espejo, dice el testigo presencial que acabamos de citar, presentaba un cuadro horroroso despues de la accion. Las puertas i ventanas perforadas por las balas de fusil, los corredores, las paredes i el suelo regados de sesos i de sangre que comenzaba a coagularse, i todo el lugar por dentro i por fuera, cubierto de cadáveres." Los vencedores, enfurecidos por la porfiada resistencia, i persuadidos, además, de que ésta era la obra de la perfidia de los realistas, parecieron dispuestos a no perdonar la vida a nadie. La intervencion del coronel Las Heras i de otros oficiales que lo acompañaron en este empeño humanitario, logró, con no poco esfuerzo, contener el furor de los soldados e impedir que se continuara la matanza de los vencidos, que no podian huir ni prolongar la resistencia.

Entre cinco i seis de la tarde, la batalla estaba terminada i la victoria de los patriotas era definitiva i completa. El comandante español don Ramon Rodil, encargado de sostener la última resistencia al lado sur de las casas de Espejo, habia logrado reunir cerca de setecientos hombres, i cuando lo vió todo perdido, se retiró apresuradamente hácia la Calera, por el mismo camino que habia traido el ejército dos dias ántes. Grupos desordenados de dispersos corrian en esa misma direccion, con la esperanza de pasar el rio Maipo esa misma noche i de ponerse en salvo, replegándose a Talcahuano. Las milicias de Aconcagua i de Colchagua, que O'Higgins habia llevado al combate, fueron enviadas en persecucion de esos grupos de fujitivos, i desplegaron una prodijiosa actividad. Los campesinos que formaban esas milicias, diestrísimos en el manejo del lazo, tan usado en nuestros campos para la captura de los animales, lo tiraban sobre los fujitivos tomándolos por pelotones de tres i cuatro individuos que desarmaban inmediatamente, haciéndolos volver a las inmediaciones de las casas de Espejo, donde, bajo la vijilancia de buenos piquetes de tropa, se estaban reuniendo los prisioneros. Otros cuerpos patriotas seguian en persecucion de las fuerzas realistas que llevaban todavia algun órden. A las puestas de sol, el arrogante ejército de Osorio estaba completa i definitivamente destruido (21).

(21) La batalla de Maipo ha sido referida en varias ocasiones con mas o ménos amplitud de detalles, i casi siempre con bastante exactitud. Nosotros hemos tenido

6. Primeros resultados de la batalla: persecucion de los fujitivos: escapada del jeneral Osorio.

6. La victoria de Maipo, en efecto, es una de las mas absolutas i decisivas que recuerda la historia militar. Los realistas dejaban en el campo cerca de mil quinientos muertos, toda su artillería formada por doce cañones, cerca de cuatro mil fusiles, mil doscientas tercerolas, muchas banderas, un gran repuesto de municiones, el hospital militar, i la caja del ejército, que fué saqueada por los soldados vencedores junto con las cargas de ropas i de equipajes que se hallaban almacenados en las casas de Espejo. El número de prisioneros tomados a ese ejército

---

a la vista esas diversas relaciones; pero, aunque todas nos han sido útiles para formarnos una idea mas cabal, hemos buscado nuestros guias principales en los documentos de la época o en las versiones escritas u orales de los testigos i actores de la jornada; pudiendo recibir informaciones de esta última clase de militares que servian, unos entre los patriotas i otros entre los realistas. Los partes oficiales de San Martin son bastante noticiosos; i el mas estenso i completo de ellos, fechado en Santiago el 9 de abril, i publicado en muchas ocasiones, útil sin duda alguna para completar el conocimiento de los hechos, no es, sin embargo, suficientemente claro, i no habríamos podido formarnos una idea cabal de la batalla si no hubiéramos podido disponer de otras fuentes de informacion. El parte de Osorio, fechado en Talcahuano el 17 de abril, publicado en la *Gaceta* de Lima, i reproducido en otras publicaciones, aunque utilizable en muchos accidentes, es mui incompleto, i ademas confuso i embrollado no solo por falta de método en la esposicion de los hechos, sino porque en jeneral parece solo empeñado en justificarse de la derrota de su ejército, contrayéndose, por tanto, a los pormenores en que, segun él, no fueron ejecutadas sus órdenes. Existe, en cambio, como documento oficial el plano de la batalla, levantado por el comandante de injenieros don Alberto Bacler d'Albe, formado sobre un estudio cabal del terreno, sobre su conocimiento personal de las operaciones del ejército patriota, i sobre los movimientos del enemigo, segun los informes suministrados por los mismos jefes realistas que cayeron prisioneros. Ese plano, de ochenta i cinco centímetros de ancho por sesenta i cinco de alto, reducido por el mismo autor a menores proporciones en otras copias, es un verdadero modelo en su jénero por el cuidado i prolijidad en todos sus detalles. El que nosotros damos, es una reduccion de ese plano que servirá para hacer mas comprensible nuestra relacion, como nos ha servido el orijinal para trazarla. Hemos utilizado, ademas, una relacion manuscrita que escribió para nosotros el jeneral don Juan Gregorio de Las Heras, i la que ha hecho en el libro citado el viajero ingles Haigh, testigo de vista de aquella jornada, i la cual, conforme en el cuadro jeneral a lo que se halla en las otras fuentes de informacion, pero incompleta o equivocada en algunos detalles, contiene accidentes i rasgos de colorido de bastante interes. A las noticias que encontramos en estas diversas relaciones, pudimos agregar las que en años pasados recojimos, como hemos dicho mas arriba, de boca de muchos militares que asistieron a la batalla. El lector puede consultar las descripciones que se hallan en el último capítulo de la memoria citada de don Salvador Sadfuentes, en el primer volúmen de *Relaciones históricas* de don Benjamin Vicuña Mackenna, i a de don Bartolomé Mitre en el capítulo XVIII de su *Historia de San Martin*.

en aquella misma tarde en el campo de batalla i en sus contornos, pasó de mil trescientos hombres, de los cuales ciento setenta i cuatro eran oficiales i veintiun empleados civiles o simples particulares que acompañaban a Osorio por entusiasmo por la causa del rei; i ese número alcanzó pocos dias despues a 2,289. Se contaban entre éstos el brigadier Ordoñez, apresado por el capitan don Manuel Laprida cuando saltaba una tapia para ponerse en salvo, i conducido a presencia del coronel Las Heras para que entregase su espada; los coroneles Morgado, Besa i Primo de Rivera, los comandantes Latorre, Morla, Rodriguez, Jimenez Navia i Bayona, el auditor de guerra don Francisco Valdivieso (peruano de nacimiento), los ayudantes del jeneral en jefe García del Postigo i Alaix, el contador don José Ignacio de Arangua, el proveedor don Joaquin Medina i los capellanes de ejército. Los cirujanos i todo el material del hospital militar, habian caido tambien en poder de los patriotas.

Estos últimos habian sufrido tambien dolorosas pérdidas. Puede calcularse en ochocientos el número de sus muertos i en cerca de mil el de sus heridos. A pesar de lo reñido del combate, solo habian tenido cuatro oficiales muertos (el bizarro comandante de cazadores a caballo don Santiago Bueras, el teniente del número 2 de Chile don Juan Gana, y los subtenientes del número 7, don José Ortiz i don Ramon Recabárren), pero en cambio los oficiales heridos eran mui numerosos, i entre ellos casi todos los del batallon de cazadores de Coquimbo. Estas pérdidas i estas desgracias, por sensibles que fuesen, no disminuian en manera alguna la importancia de la victoria, ni bastaban para turbar la alegría i el entusiasmo loco que aquélla habia producido en el campo i en la ciudad vecina.

En unas cuantas horas habia pasado ésta por las mas opuestas emociones. En la mañana, la proximidad del ejército enemigo, la certidumbre de que en ese dia se empeñaria una batalla decisiva, el temor de una derrota, de la evacuacion de la ciudad por sus defensores que la dejarian a merced de la chusma, i luego de la saña implacable de los vencedores, mantenian a todos los habitantes de Santiago en un estado de inquietud i de alarma verdaderamente indescriptible. Algunas familias se asilaron en las iglesias i en los monasterios de monjas, como únicos lugares en que se creian libres de los tumultuosos desórdenes de que iba a ser teatro la ciudad en el caso posible de triunfo del enemigo. La excitacion i la ansiedad fueron todavia mayores un poco mas tarde. Desde medio dia, el estampido incesante del cañon anunciaba que la batalla estaba empeñada. Muchas personas de diversas condiciones

salieron de la ciudad i se acercaron al campo de batalla. Las primeras noticias que llegaron a Santiago eran contradictorias, porque al paso que unos anunciaban que una division patriota estaba vencedora i obligaba al enemigo a abandonar sus posiciones, otros decian que la division de la izquierda habia sido rechazada. Por fin, poco ántes de las tres de la tarde, llegaron los primeros mensajeros de la victoria. Los patriotas, vencedores en toda la línea, se decia, habian destrozado los cuadros enemigos, arrollando sus restos i obligándolos a retirarse hácia las casas de Espejo, donde iban a ser atacados sin darles descanso hasta obligarlos a rendirse a discrecion. Inmediatamente fueron echadas a vuelo todas las campanas de la ciudad para anunciar con sus prolongados repiques que la patria estaba libre de sus antiguos opresores. Las jentes recorrian las calles en medio de las manifestaciones del mayor contento, disparando cohetes voladores i atronando el aire con gritos estrepitosos de victoria. Muchos centenares de personas de todo rango, unas a caballo i otras a pié, se dirijian al campo de batalla en grupos considerables, llevados por la curiosidad i por el entusiasmo.

La presencia de esa jente en el lugar que habia sido teatro de la batalla, las manifestaciones de contento a que se entregaban, corriendo de un lado a otro para buscar a sus amigos o deudos entre los vencedores, i las muestras de entusiasmo i de alegría de estos mismos, aumentaban estraordinariamente el desórden i la confusion que siempre se sigue a una victoria alcanzada despues de una lucha tenaz. La conduccion de los heridos al hospital de sangre, donde no habia espacio ni comodidades para asilarlos i para atenderlos debidamente; la reunion de los prisioneros, a quienes era preciso defender contra la saña incontenible de muchos soldados que, persuadidos de que la batalla se habia prolongado en las casas de Espejo por una perfidia de los realistas, no habrian querido perdonar la vida de nadie; la presencia de numerosos rateros de la ciudad i de los campos que acudian a desnudar a los cadáveres para llevarse la ropa, i por último, la proximidad i luego las tinieblas de la noche, aumentaban estraordinariamente aquel desórden. La entereza de algunos jefes i oficiales consiguió con dificultad reunir los cuerpos al llamado de los tambores, colocar algunos de ellos en los puntos en que debian pasar la noche i destinar los otros a la conduccion i vijilancia de prisioneros. "Formáronse dos líneas de jinetes, i los prisioneros fueron colocados en el medio, dice un testigo de vista. Mis amigos Begg i Barnard (dos comerciantes ingleses que habian asistido a la batalla) i yo mismo, fuimos puestos a requisicion con este motivo. Esta precaucion tenia por objeto vijilar a los soldados e impedir que

sacrificasen a su cautivos. Marchábamos lentamente, i un oficial español que estaba a pié a mi lado, i que se hallaba tan fatigado que apénas podia andar difícilmente, me pidió que le tomase a la grupa de mi caballo. Me disponia a hacerlo, pero el coronel Paroissien (el cirujano en jefe del ejército), me advirtió que esponia juntamente mi vida i la del prisionero, porque los soldados negros no dejarian de hacer fuego sobre él. En este órden marchamos hasta cerca del molino, donde otra guardia se encargó de la custodia de los prisioneros (22).» A entradas de la noche, casi todos éstos fueron encaminados a Santiago, donde debian ser distribuidos en los diversos cuárteles, reservando para los oficiales de mas alto rango el edificio del consulado, que hoi ocupa la Biblioteca Nacional.

O'Higgins i San Martin entraron a Santiago a las nueve de la noche. La ciudad estaba alumbrada con luminarias en todas las puertas de calle. Los repiques de campanas se hicieron oir con mayor insistencia, i por todas partes se veian grupos de jente vivando estrepitosamente a los vencedores. Desde el palacio de gobierno, a donde concurrieron los vecinos mas caracterizados de la ciudad i los mas altos funcionarios del estado, se despacharon emisarios a todas partes a llevar la noticia de la victoria. En la mañana siguiente, ésta era celebrada con grande entusiasmo en Valparaiso, en Quillota, en Aconcagua i en Melipilla. En todos los pueblos fueron aquellos dias de fiestas públicas, ardiente i placentera compensacion de las tribulaciones i alarmas que se habian seguido al desastre de Cancharrayada. Por decretos espedidos el 12 de abril, San Martin, en virtud de la autorizacion que le habia conferido el gobierno de las provincias unidas, confirió el ascenso de un grado a casi todos los jefes i oficiales del ejército de los Andes, i el supremo director O'Higgins acordó la misma gracia a los del ejército de Chile (23).

---

(22) Haigh's *Sketches* etc., páj. 235. «Nada puede exceder la furia salvaje de los soldados negros que servian en el ejército patriota, dice en la misma pájina. Habian sostenido la parte mas encarnizada del combate contra las mejores fuerzas españolas i habian perdido la principal parte de su tropa, i se halagaban con la idea de matar a los prisioneros. Yo ví a un negro que gritaba con rabia cuando percibia a los oficiales protejidos contra su furia.»

(23) Estos ascensos no fueron propiamente jenerales para todos los jefes i oficiales del ejército, por cuanto no se hicieron estensivos a los que solo habian servido dos o tres meses con el grado que tenian el dia de la batalla; pero por decretos subsiguientes, la promocion fué haciéndose poco a poco estensiva a estos últimos cuando contaron algun tiempo mas de servicio. El gobierno de Buenos Aires aprobó

Miéntras tanto, la persecucion de los realistas fujitivos se habia continuado con gran teson. El comandante Freire con los cazadores a caballo, el sarjento mayor don Francisco Javier Molina con la mitad del batallon número 3 de Chile, i algunos piquetes del número 7, sobre todo, se habian separado del ejército patriota cuando éste se disponia a dar el asalto defintivo de las casas de Espejo, i marchado en persecucion de las fuerzas realistas que se retiraban con cierto órden hácia el sur bajo la direccion del coronel Rodil. Acosadas éstas por sus porfiados perseguidores, i perdiendo bastante jente, llegaron a entradas de la noche a los cerros de la Calera, ya cerca de las orillas del Maipo, donde creyeron poder organizar una desesperada resistencia que les franqueara el paso de este rio. El vigor con que era ejecutado el ataque de los patriotas frustró las esperanzas de los fujitivos, i si bien Rodil con una porcion de los suyos consiguió atravesar el rio, una buena parte de su columna tuvo que rendirse a discrecion. Los prisioneros tomados en ese lugar pasaron de trescientos, entre los cuales habia dieziseis oficiales. El mayor Molina, encargado de conducirlos a Santiago, los presentó a O'Higgins a las doce de la noche, tras'adándolos en seguida al cuartel que habia en el antiguo colejio de jesuitas, donde hoi se levanta el palacio del Congreso (24).

Osorio, sin embargo, habia escapado por una rara felicidad. Como contamos ántes, cuando vió su ejército, roto i rechazado en las lomas en que habia empeñado la batalla, replegarse hácia las casas de Espejo, lo creyó todo perdido, i no pensó mas que en buscar su salvacion. Imposibilitado para retirarse al sur, por cuanto las columnas patriotas avanzaban rápidamente cortándole la retirada hácia ese lado, hizo reunir con precipitacion entre los soldados dispersos de su caballería unos doscientos cuarenta hombres mandados por el capitan don Manuel Hornas, i a la cabeza de ellos se puso en fuga precipitada hácia Pudahuel para tomar allí el camino que conducia a Valparaiso. Lo escoltaban algunos oficiales i dos o tres paisanos que venian acompañándolo en calidad de ayudantes, i llevaba a su lado al padre franciscano frai Melchor Martinez, el autor de la *Memoria histórica* de la revolucion de Chile de que hemos hablado en otras ocasiones (25), el

---

i aun estendió en mayo siguiente las promociones hechas por San Martin. La lista de éstas fué publicada en la *Gaceta* de esa ciudad de 27 de mayo i 3 i 10 de junio de 1818.

(24) Esposicion del mayor Molina al senado conservador, de 19 de enero de 1819.

(25) Véase el § 2, cap. XXV, parte VI, i el § 7, cap. IX, parte VII de esta *Historia*.

cual por su conocimiento del pais, podia servirle de guia hasta dejarlo fuera del alcance de los patriotas que habian de perseguirlo.

La fuga de ese grupo de soldados realistas habia sido observada por los oficiales patriotas. Algunos prisioneros declaraban ademas que en él iba el jeneral Osorio, al cual era fácil distinguir porque llevaba un poncho blanco. Instruido de todo esto, San Martin dispuso en el momento que uno de sus ayudantes, el capitan don Juan O'Brien, reuniese unos ciento cincuenta granaderos a caballo, i que marchara sin tardanza en persecucion de los fujitivos. Siguiéndoles la pista con toda actividad, llegó éste hasta Pudahuel, donde supo por unos campesinos que Osorio habia tomado el camino de Valparaiso. Todo hacia creer que se dirijia a algun punto de la costa vecina a ese puerto, donde esperaba sin duda embarcarse en uno de los buques españoles que allí voltejeaban.

Los fujitivos, entretanto, continuaban su marcha por el camino público i carretero. Trasmontaron la cuesta de Prado, i desde el pié occidental de ella, se dirijieron hácia Melipilla por el camino vecinal de los Rulos, Poangue i María Pinto. En los contornos de aquella villa, adonde llegaron poco ántes de las diez de la noche, solo se demoraron pocos instantes, para tomar algun alimento, i continuando luego su marcha, se dirijieron apresuradamente hácia el lado de la costa. Al amanecer del dia 6 de abril pasaron el rio Maipo a poca distancia del lugar denominado Cuncumen, i ántes de medio dia llegaron a la hacienda de Bucalemu, donde pudieron tomar algunas horas de descanso. En su marcha, los fujitivos tomaban por la fuerza a los campesinos de aquellos lugares los víveres i caballos que hallaban a la mano; i a veces esas requisiciones iban acompañadas de actos de violencia de que quedaron heridos algunos infelices, i que contribuyeron a hacer mas odioso el nombre español.

En Bucalemu, los fujitivos pudieron creerse libres del alcance de sus perseguidores, a lo ménos por algunas horas. O'Brien, en efecto, movido por un exceso de celo en el cumplimiento del encargo que llevaba, habia cometido un error que dió tiempo a Osorio i sus compañeros para ponerse en salvo. Siguiendo en pos de éstos, i distinguiéndolos a la distancia por la polvareda que levantaban sus caballos, el oficial patriota habia llegado hasta la cuesta de Prado a entradas de la noche. De la cumbre de esa cuesta partia hácia el norte un sendero áspero i accidentado (conocido con el nombre de «la cuesta vieja»), apénas traficable para caballos, que iba a bajar al camino de Valparaiso, dos leguas mas adelante. Creyendo que Osorio se dirijia a ese

puerto o a sus inmediaciones, i esperando ganarle la delantera i caer de repente sobre él i cerrarle el paso, O'Brien tomó aquel sendero, i una vez en las tierras bajas, se colocó en acecho, resuelto a empeñar el combate i a desempeñar su comision a todo trance. Despues de un largo rato, cuando, cansado de esperar la pasada de los fujitivos se resolvió a ir a buscarlos al pié de la cuesta retrocediendo por el camino público, reconoció su error por los informes de algunos campesinos que le avisaron que aquellos habian tomado, hacia mas de dos horas, el camino que conducia a Melipilla. O'Brien no trepidó en seguir en la persecucion; pero ya era demasiado tarde, i solo logró apresar a algunos soldados rezagados, apoderarse de unas cuantas mulas que conducian algunas cargas de municiones i de ropas, i entre ellas de una cargada con el equipaje, con los despachos i con la correspondencia del jeneral enemigo (26). El plan de apresar a éste se habia frustrado;

---

(26) El capitan O'Brien, mas tarde jeneral en el Perú, i mui conocido en todos estos paises, que recorria periódicamente hasta el fin de sus dias (O'Brien falleció en Lisboa el 1.° de junio de 1861, a la edad de 74 años, hallándose nuevamente en viaje para Chile), contaba con todos sus accidentes i con mucho colorido esta correría en persecucion de Osorio. Referia a este respecto un rasgo de jenerosidad i de discrecion de San Martin que la historia ha consignado i que debe recordar.

Cuando O'Brien trajo a Santiago la balija que contenia la correspondencia de Osorio, i la presentó a San Martin, este último la sometió a un minucioso exámen. Halló en ella las instrucciones dadas por el virrei del Perú al jeneral realista i muchos otros documentos de carácter oficial o privado útiles para descubrir los planes i recursos del enemigo, i encontró ademas algunas cartas escritas por dos o tres caballeros de Santiago, que, aunque tenidos por patriotas, se habian dirijido a Osorio despues del desastre de Cancharrayada para espresarle su adhesion a la causa del rei. En vez de emplear esas cartas como autos cabezas de proceso contra sus autores, San Martin las reservó cuidadosamente; i un dia que salió con O'Brien a caballo a dar un paseo al Salto, en los alrededores del norte de Santiago, las quemó para no dejar memoria de esa culpable debilidad de hombres, por otra parte, buenos i utilizables en servicio de la causa de la revolucion. En recuerdo de este acto de jenerosidad de su jeneral, el fiel O'Brien adquirió mas tarde el terreno en que éste habia sido ejecutado, lo convirtió en una modesta quinta de recreo, i allí levantó una columna de madera conmemorativa de aquel hecho.

La vida aventurera i movediza de O'Brien, siempre honorable i caballerosa, da materia para un interesante i ameno estudio biográfico en que podria recorrerse la historia de la revolucion de la independencia de las provincias arjentinas, de Chile i del Perú en que sirvió con tanta decision como actividad i valor. Pueden verse, entre otros muchos documentos i relaciones, los que contiene un opúsculo titulado *El jeneral O'Brien a la representacion nacional* (Santiago, 1851), i un estenso i noticioso artículo necrolójico publicado por don Benjamin Vicuña Mackenna en la *Revista del Pacífico* (Valparaiso, 1861), tomo V, pájs. 193-204. Existe, ademas, un

pero la correría del capitan O'Brien produjo otros resultados que aumentaron las ventajas alcanzadas por la victoria de Maipo.

Osorio no se detuvo en Bucalemu mas que algunas horas. Gracias al conocimiento que de esos lugares tenia el padre Martinez, pudo procurarse allí algunos caballos de repuesto; pero éstos eran insuficientes para montar toda su tropa. El jeneral realista, calculando la dificultad de continuar en esas condiciones un viaje de mas de cien leguas con toda la jente que lo acompañaba, resolvió abandonarla, persuadido de que ésta podria dispersarse i sustraerse a la persecucion, i de que en caso de caer prisioneros algunos soldados, la inferioridad de su rango los ponia a cubierto de la saña de los vencedores. Haciéndose acompañar solamente por cincuenta o sesenta hombres, entre los cuales estaban los oficiales i las personas de alguna notoriedad, partió para el sur el mismo dia 6 de abril, miéntras sus soldados estaban entregados al descanso. Galopando sin descanso por los caminos solitarios de la costa, mudando caballos cada vez que podian procurárselos arrebatándolos a los pacíficos habitantes de aquella rejion, i soportando todo jénero de penalidades, Osorio i sus compañeros tuvieron que sufrir mas adelante los ataques de las guerrillas patriotas que los molestaron sobremanera, i tardaron todavia siete dias mas para llegar a su destino.

Los soldados que quedaron en Bucalemu cayeron casi todos prisioneros, i con ellos el padre Martinez, que estaba empeñado en mantenerlos en quietud. A las fuerzas de granaderos enviadas en persecucion de Osorio, se habian unido otras que contribuyeron mas eficazmente a la persecucion de los fujitivos. En los dias que precedieron a la batalla, habia sido colocado en las orillas del rio Maipo, a la cabeza de unos cien milicianos de caballería, el atrevido guerrillero don Juan Francisco Eguiluz, que se tenia conquistada la fama de hombre valiente i emprendedor. Habia éste hostilizado a las avanzadas enemigas en los cerros de la Calera. Como se le cortara el camino para replegarse al campamento de Maipo, se habia retirado hácia el poniente; i al saber el resultado de la batalla, se adelantó por las orillas del rio de ese nombre hasta San Francisco del Monte, para detener a los fujitivos realistas que se retiraran por ese lado. Engrosando su tropa con partidas de campesinos resueltos i animosos, llegó luego a

excelente retrato de O'Brien, con su traje de jeneral, litografiado con arte i esmero en Lóndres en 1848, e impreso en una grande hoja.

Melipilla, i siguiendo adelante, avanzó hasta Bucalemu, donde contribuyó eficazmente a apresar a los soldados que habia dejado Osorio. Mas de doscientos de éstos fueron tomados allí con sus armas, i remitidos sin tardanza a Santiago.

Pero el valiente Eguiluz no se contentó con esto. Sabiendo que Osorio seguia su marcha al sur por los caminos de la costa, pasó resueltamente el rio Rapel, i continuó con todo empeño la persecucion de los fujitivos, sosteniendo frecuentes tiroteos con la retaguardia de éstos. En esos pequeños combates, Eguiluz solo tuvo dos hombres muertos a bala, pero acosando sin descanso al enemigo hasta la embocadura del Maule, consiguió tomarle unos cuarenta prisioneros que hizo conducir a Curicó. La falta de municiones, i la certidumbre de que al otro lado de ese rio hallaria fuerzas realistas mejor organizadas para oponer una vigorosa resistencia, le impidieron pasar adelante (27).

7. Alarma i desaliento producidos entre los realistas de Concepcion por la noticia de la victoria de los patriotas: Osorio se retira a Talcahuano dispuesto a evacuar el territorio de Chile: esfuerzos de algunos jefes para allegar elementos de resistencia.

7. Las autoridades realistas que habian quedado en Concepcion, vivian desde un mes atras en un estado de ansiedad que es fácil comprender. Desde que se supo allí que Osorio habia pasado el Maule i ocupado a Talca a la cabeza de su ejército, se esperaba de dia en dia la noticia de una gran batalla, que, segun la arrogante presuncion de los gobernantes de esa provincia, debia dar por resultado la reconquista definitiva de Chile. Desde el 23 de marzo comenzó a circular en Concepcion el anuncio de una victoria alcanzada por los realistas, que podia considerarse decisiva, i dos dias despues llegaba a Concepcion un emisario despachado por Osorio con comunicaciones oficiales i con correspondencias particulares que daban cuenta prolija de la sorpresa de Cancharrayada i de la dispersion jeneral del ejército patriota. "Una victoria tan completa, tan importante i alcanzada con tan pequeña pérdida de parte de los vencedores, dice un estranjero que residia en aquella ciudad, correspondia a las espectativas de los jefes realistas, i tendia a confirmarlos en el desprecio que abrigaban por sus enemigos. La causa de la independencia de Chile pareció desde entónces desesperada. Creíase que no quedaba a los patriotas probabilidad alguna de reponerse de tan tremendo desastre, i que su única i humillante salida era someterse a merced de sus conquistadores (28)". En vista de estos hechos i de que

(27) Parte de Eguiluz, datado en Mataquito el 17 de abril.

(28) Richard J. Cleveland's *Narrative*, etc. vol. II, chap. X.

el ejército real se hallaba en marcha para Santiago, "nosotros dedujimos, dice otro estranjero, que la suerte de Chile estaba decidida, aunque algunos ingleses que se encontraban en Concepcion, pero que habian residido en Valparaiso, asegurasen todavia que Chile no seria reconquistado jamas (29)".

Las comunicaciones que siguieron llegando a aquella ciudad, confirmaban ámpliamente la noticia del desastre sufrido por los patriotas; i las medidas que allí tomaban las autoridades estaban fundadas en la confianza absoluta de que todo el territorio de Chile quedaria sometido en pocos dias bajo la dependencia del rei de España. Un buque ballenero ingles que se hallaba en Talcahuano próximo a salir para Inglaterra, fué detenido allí para que saliese algunos dias despues llevando al embajador español en Lóndres el anuncio del sometimiento completo i definitivo de Chile. Del mismo modo se aplazó la salida de otro buque que estaba listo para hacerse a la vela para el Callao, a fin de que llevase igual noticia al virrei del Perú.

A pesar de la confianza casi absoluta que abrigaban las autoridades realistas en el próximo desenlace de la campaña, se mantenia en Concepcion una grande inquietud por tener noticias exactas de la marcha de las operaciones militares. "Cuando todos esperaban, dice uno de los escritores citados (Cleveland), el anuncio lisonjero de la sumision de los rebeldes, de su fuga al otro lado de los Andes i de la consiguiente terminacion de la guerra, circularon rumores de que aquéllos se habian reconcentrado con fuerzas suficientes para que la ocupacion de Santiago no pudiera efectuarse sino despues de una nueva batalla. El siguiente dia (12 de abril) se contaba con cierto aire de secreto que el ejército real habia sido derrotado. Esta noticia fué confirmada en la mañana siguiente por la aparicion del jeneral en jefe Osorio que, a la manera de Bonaparte, habia escapado con diez o doce compañeros, únicos restos del orgulloso ejército a cuya cabeza habia salido de Concepcion pocas semanas ántes."

El estupor que produjo en esa ciudad el conocimiento de aquellos sucesos, fué superior a cuanto puede imajinarse. Aparte de las autoridades realistas, de sus empleados subalternos i de las pocas fuerzas, casi esclusivamente de milicias, que dejó Osorio en febrero anterior, no habia en Concepcion mas habitantes que las familias conocidamente realistas, que tres meses ántes se habian ocultado para no emigrar con

---

(29) *Journal of a residence in Chili*, by a young american (Boston, 1823) páj. 71

el ejército de O'Higgins. Todas ellas creyeron que se acercaba una época de angustias i de persecuciones, de embargos i secuestros de bienes, i tal vez, de terribles venganzas. La circunstancia de que Osorio, sin detenerse mas que algunas horas en Concepcion, se retiraba a Talcahuano, hacia creer que el enemigo vencedor no tardaria en llegar. "No pueden describirse, agrega el escritor citado, las escenas de confusion, de terror i de abatimiento que entónces se presenciaron. Aquellas infortunadísimas jentes, cuya adhesion a su rei las habia inducido a abandonar sus hogares cuando la ciudad estuvo ocupada por las fuerzas patriotas, i que al volver a ellos despues de la retirada del enemigo, los habian encontrado casi destruidos, se vieron obligadas ahora a fugar, cargando consigo todos los objetos de algun valor que podian llevar. Durante los dos dias siguientes, el camino entre Concepcion i Talcahuano estuvo ocupado con bestias de carga i carros con hombres i mujeres, viejos i niños, llevando cada cual todo lo que podia. Por causa de tal afluencia de jente en Talcahnano, era difícil hallar allí acomodo; i muchas familias que habian conocido mejores dias, se dieron por contentas con poder ocupar un galpon, un establo o un lugar cualquiera en que guarecerse del tiempo, que, por fortuna, no era mui inclemente. Pero esto no las ponia a salvo, porque era evidente que todas las fuerzas que se hubieran reunido allí no habrian bastado para defender la cuarta parte de la línea de fortificaciones. En consecuencia, si el enemigo hubiera aparecido allí de repente, no habria quedado otro recurso que retirarse a las embarcaciones. Teniendo esto en vista, el jeneral en jefe dió órden para que todos los buques estuvieran listos para hacerse al mar al primer aviso, i como medida de precaucion, se embarcaron todos los efectos de algun valor (30)." En medio de aquella confusion jeneral, Osorio desplegó notable actividad, i las dotes de discrecion i de prudencia que sabia mostrar en los trabajos de administracion. "Yo vi a Osorio muchas veces despues de su vuelta, dice otro testigo, i siempre manifestaba buen semblante, pareciendo soportar los reveses con entereza (31)." Los oficiales realistas se esplicaban este hecho por la confianza que el jeneral en jefe tenia de que el virrei del Perú, que era su suegro, trataria siempre de justificarlo.

Pocos dias mas tarde llegaba a Concepcion el comandante Rodil a la cabeza de noventa hombres, últimos restos de los setecientos con que se habia retirado del campo de Maipo. Esta fuerza, reducida a poco

(30) Cleveland, libro i lugar citados.

(31) *Journal of a residence in Chile*, pag. 74.

mas de la mitad ántes del paso del rio de ese nombre, se vió todavia acosada i perseguida en el territorio de Colchagua por las partidas de guerrilleros i milicianos que allí se improvisaron, de tal suerte que, al acercarse al Maule, contaba solo unos doscientos hombres. En Talca, Rodil recojió los respuestos de municiones que Osorio habia dejado al emprender su marcha hácia Santiago. El propósito del jefe realista era trasportarlos a Concepcion; pero no siéndole posible hacerlo, fué abandonándolos en el camino, i especialmente en el cauce del rio Maule, para que se inutilizasen. La desercion habia continuado al sur de ese rio, como habia continuado tambien la persecucion emprendida por las guerrillas patriotas. Una de éstas, mandada por don Félix Alvarado, operando en la rejion de la costa, consiguió tomar muchos prisioneros entre los soldados realistas que andaban dispersos, i ocupó la boca del rio Maule. El 10 de abril no quedaba un solo realista armado al norte de ese rio.

En Chillan, entretanto, quedaban algunas fuerzas realistas, compuestas, casi en su totalidad, de simples milicianos i montoneros, pero habituados a las fatigas i prácticas de la guerra. El coronel don Clemente Lantaño, que mandaba en ese canton, creyendo todavia que la causa del rei podia sostenerse en esas provincias, desplegó una grande actividad para allegar elementos de resistencia, i despachó algunas partidas a los pueblos i campos del norte del Ñuble, para hostilizar a las avanzadas patriotas que pretendiesen llegar hasta allí. Otro oficial no ménos resuelto i empeñoso, el capitan don Manuel Hornas, que habia acompañado en su fuga al jeneral Osorio, se mantuvo en la orilla sur del Maule, i aunque herido en un brazo por una bala de fusil, desplegó un gran empeño para juntar milicianos i dispersos con que resguardar los límites de la provincia de Concepcion.

A pesar de todo, los recursos que esos oficiales podian reunir, eran insuficientes para defender de cualquier modo aquel dilatado territorio. Pocos dias mas tarde se veian forzados a replegarse hácia al sur, dejando completamente abandonados los pueblos i campos de Cauquenes, Linares i el Parral. Si en esas circunstancias se hubiera presentado al sur del rio Maule una division de mil o mil quinientos soldados patriotas, habria llegado sin dificultades ni tropiezos hasta Concepcion i habria ocupado a Talcahuano, donde no existian los elementos de resistencia que allí se fueron organizando con las milicias provinciales i con los dispersos i fujitivos que poco a poco iban llegando.

8. El gobierno de Chile, no pudiendo enviar una division respetable al sur, coloca algunos cuerpos de tropa de Talca.

8. Mas que por desconocimiento de aquella situacion, por imposibilidad material, el gobierno de Chile no habia podido organizar una division que partiese al sur a completar el sometimiento i la pacificacion de todo el pais. La victoria de Maipo, despues del desastre de Cancharrayada, habia sido la obra de un esfuerzo supremo, que si dió el resultado mas feliz que podia esperarse, habia agotado los recursos de los patriotas i producido una especie de estenuacion de sus fuerzas. O'Higgins, aquejado por la debilidad consiguiente al estado de su salud i agobiado por la fatiga que le impusieron los trabajos de aquellos dias, habia tenido que guardar cama, i desde allí atendia en cuanto le era dable a los múltiples cuidados de la administracion, al restablecimiento del órden interno i a la organizacion i equipo de una escuadrilla que, como veremos mas adelante, hizo entónces su primer ensayo. San Martin, fijo en el pensamiento de espedicionar prontamente al Perú, casi no daba importancia a las fuerzas realistas que podian organizarse en el sur de Chile, que, segun todas las previsiones, no debian ser considerables, i no pensaba mas que en trasladarse a Buenos Aires para adelantar los aprestos con que debia llevarse a cabo aquella empresa. El siguiente dia de la victoria, haciendo presente el mal estado de su salud, confió el mando del ejército al jeneral Balcarce.

Pero, aparte de esto, las tropas vencedoras no se hallaban en situacion de acometer aquella empresa. Los oficiales i soldados patriotas, despues de la penosa campaña que acaban de hacer, de las marchas rápidas i azarosas durante un mes entero i de las fatigas morales que habian tenido que soportar, necesitaban algunos dias de descanso i de espansion que sus jefes no podian negarles. Sucedió, en efecto, que, fuera de los destacamentos que quedaron en los cuarteles para el resguardo de los prisioneros, el resto de la tropa se creyó durante algunos dias eximida de presentarse a las listas de ordenanza i a prestar cualquier servicio, i que fué necesario tomar poco mas tarde medidas de apremio para que los soldados volviesen a sus obligaciones ordinarias (32). Ademas, la escasez de recursos del erario público a conse-

(32) En los dias que siguieron a la victoria, muchos soldados del ejército aprovecharon aquellas horas de descanso i de contento para entregarse a las borrascosas diversiones a que era tan aficionado el pueblo, i cometieron en los barrios apartados de la ciudad desórdenes i excesos que fué necesario reprimir con mano firme. El jeneral Balcarce, en la órden del dia de 17 de abril, dispuso lo que sigue: "Habiéndose observado que algunos grupos de soldados se han introducido ayer por los

cuencia de los gastos ordinarios i estraordinarios que impuso aquella situacion, i la compra de un buque que se armaba en guerra, habia llegado a hacer casi imposible el intentar por el momento una nueva espedicion. Los sueldos que debieron pagarse a la tropa el 1.° de abril montaban a cerca de 54,000 pesos, i sin embargo, la tesorería fiscal solo pudo entregar diez dias despues, i con suma dificultad, 19,000 pesos para que se repartieran a buena cuenta. Los oficiales, sobre todo, pasaron entónces por dias de escasez que casi equivalian a una lastimosa miseria (33). Sin embargo, venciendo dificultades que parecian

---

arrabales de esta capital en varias quintas, orijinándose estorsiones a los respectivos propietarios, se recomienda a los señores jefes dediquen el mayor celo en precaucion de semejante desórden, debiendo destinar patrullas a cargo de oficiales de confianza que persigan a los que las epitan, para que sean escarmentados con la severidad que reclaman el órden i disciplina militar." Órdenes semejantes se siguieron repitiendo mas tarde, se aplicaron a los infractores las mas severas penas, en algun caso la de muerte, i así se consiguió reprimir esos excesos.

(33) Un solo hecho bastará para dar idea de aquel estado de cosas. El gobierno habia resuelto que el 15 de abril se cantase en la Catedral un solemne *Te Deum* en celebracion de la victoria de Maipo. Invitado a esta fiesta el brigadier don Antonio Gonzalez Balcarce, que estaba accidentalmente al mando del ejército, contestó lo que sigue. "Excmo. señor: En este momento, que son las siete de la tarde, acabo de recibir la honorable comunicacion de V. E. de esta fecha, que trata de la funcion que debe celebrarse en la iglesia Catedral. No es posible, Excmo. señor, que yo pueda concurrir a ella, ni que exija que lo practiquen los jefes del ejército. Crea V. E. que la camisa que visto es de un compatriota que me ha hecho el favor de franqueármela, i que lo mismo sucede con la mayor parte de los jefes. Empeñaré cuantos esfuerzos estan a mis alcances para que concurra alguna tropa i artillería a solemnizar la funcion. Dios guarde a V. E. muchos años.—Cuartel jeneral en Santiago, abril 14 de 1818.—Excmo. señor.—*Antonio Gonzalez Balcarce.*"

La funcion relijiosa a que se refiere el oficio anterior, fué aplazada para el 5 de mayo, dia en que se celebró con grande aparato militar, salvas de artillería, parada de tropas, etc., etc.

La falta de ropa que esperimentaban casi todos los oficiales del ejército era debida principalmente a la pérdida de los equipajes en la dispersion i derrota de Cancharrayada. Queriendo remediar en lo posible este mal, dispuso el gobierno por decreto de 8 de abril, que lleva la firma de don Francisco de Borja Fontecilla, que se abriese una tienda o almacen por cuenta del estado i a cargo del alcalde don Benito Vargas, en que se suministraran esos artículos a los oficiales a cuenta de sus sueldos futuros. "La tienda del estado que administra por sus dependientes don Benito Vargas, es consignada para que ocurran a vestirse a ella los señores oficiales a cuenta de sus haberes, decia Fontecilla en oficio de ese dia al brigadier Balcarce, que tenia el mando accidental del ejército. V. E. dará las providencias de economía que correspondan. En consecuencia, los señores oficiales que necesitan vestirse i quieran ha-

insuperables, exijiendo empréstitos, donativos i multas o contribuciones de guerra, el estado pudo pagar ántes de fines del mes los sueldos atrasados que se debian al ejército i mejorar en lo posible su condicion (34).

El considerable número de los prisioneros tomados en el campo de batalla i el de los que seguian trayendo las partidas de milicianos patriotas empleadas en la persecucion, creaba al gobierno los mas serios embarazos, hasta el punto de tener constantemente acuartelada una crecida porcion de tropa i de tomar otras medidas de precaucion para evitar un levantamiento (35). En un principio se pensó en fusilar a los oficiales i soldados prisioneros que hubiesen sido desertores del ejército patriota; i aunque se habia dado la órden para la ejecucion de algunos de ellos, luego se suspendió, indultando a muchos i apartando a otros para someterlos a juicio (36). Resuelto el gobierno a enviar a

---

ceflo de la referida tienda, ocurrirán a ella por los efectos que les hagan falta, procurando ántes imponerse de los precios a que les seran cargados. Para practicar la estraccion llevará el interesado un recibo que esprese arriba el batallon de que depende, i en que haga manifestacion de lo que necesita. Su respectivo comandante pondrá en él su visto bueno, i con este documento se ocurrirá a la tienda. Los señores comandantes deberán remitir con antelacion al administrador de la tienda una firma suya para que sea conocida i se precavan los fraudes que podran esperimentarse faltando este conocimiento.»

(34) Segun las cuentas de la tesorería jeneral, los gastos públicos hechos en los meses de marzo i abril de 1818 ascendieron a 385,022 pesos. De esta suma correspondian a pago de sueldos militares i a manutencion de la tropa 173,151 pesos, i a gastos ordinarios i estraordinarios de guerra 157,226. Los gastos de la administracion civil fueron solo en esos dos meses de 54,745 pesos; i aun de esta suma habria que deducir 4,500 entregados a los hospitales i 12,400 devueltos a la casa de moneda para que pudiera continuar en sus trabajos.

(35) Por la órden del dia de 11 de abril, se dispuso lo siguiente: «Ínterin existan los prisioneros en esta capital, cada cuerpo mantendrá la mitad de su fuerza con sus respectivos oficiales prontos a tomar las armas dentro de sus cuarteles. La señal de alarma será un cañonazo, a la que concurrirá todo individuo a sus respectivos cuarteles i se pondrá sobre las armas. Los artilleros tendran prontas constantemente, ínterin existan los prisioneros, cuatro piezas con su dotacion i artilleros de servicio.»

(36) El 10 de abril se dispuso por la comandancia jeneral de armas que en la mañana siguiente fuesen fusilados en la plaza de Santiago Vicente Benavides, capitan del batallon de Concepcion, famoso ya por sus servicios a la causa del rei en las campañas de Arauco de 1817, i mas famoso despues por sus campañas i fechorías subsiguientes; a un hermano de éste llamado Timoteo, ámbos desertores del ejército de la patria en 1814, i a Ramon Carrasco, desertor del batallon número 1. Se les puso en capilla i se previno todo para la ejecucion; pero ésta fué suspendida.

la provincia de Cuyo a los oficiales realistas de cierta importancia, dispuso que los vecinos de Santiago que quisieran tomar algunos soldados prisioneros para darles ocupacion en sus casas o en sus haciendas, pudieran hacerlo. Pero luego se supo que varios de estos últimos habian aprovechado su libertad para fugarse al sur con el propósito de reunirse a los restos del ejército, i con tal motivo se revocó aquella órden i se dictaron medidas enérjicas para evitar este abuso (37). El gobierno del jeneral O'Higgins se veia por esto en la necesidad de mantener acuarteladas en Santiago las tropas que habria sido útil enviar a la provincia de Concepcion contra el enemigo.

En vez de la division que en esas circunstancias habria convenido enviar al sur, sólo fué posible despachar doscientos cincuenta granaderos a caballo a cargo del coronel de este rejimiento don José Matías Zapiola. Llegó éste a Talca el 18 de abril; i en cumplimiento de las instrucciones que se le dieron, estableció allí su cuartel para restablecer el órden público en esa rejion i para imponerse, por medio de sus espías o de partidas volantes de milicianos, de cuanto ocurria al otro lado del Maule.

---

(37) Hé aquí la órden dada a este respecto por el ministro de la guerra, con fecha de 22 de abril: "S. E. el supremo director del estado ha sido instruido que varios soldados prisioneros de guerra se han franqueado al servicio de particulares, del cual han profugado; i deseando S. E. oponer a este mal un dique impenetrable que ataje radicalmente las fatales consecuencias que pueda producir, me ordena diga a V. S., como tengo el honor de hacerlo, que por pretesto ni motivo alguno se permita a militar ni paisano que para su servicio ni otro cualquier destino público o privado saque a los prisioneros del arresto que actualmente sufren, a ménos que sobre ello no proceda especial i determinadamente órden del gobierno supremo, ordenando V. S. a los comandantes de guardia que custodian aquella clase de hombres, sean vijilantísimos en cumplir esta disposicion, i en que observen la mas estricta i absoluta incomunicacion respecto de todos ellos con el paisanaje. Dios guarde, etc.—*José Ignacio Zenteno.*"

Esta órden se relajó ántes de mucho tiempo. Desde que fueron enviados a la provincia de Cuyo los mas caracterizados entre los jefes i oficiales realistas que se hallaban prisioneros, así como una parte de los individuos de tropa, el gobierno comenzó a usar de gran lenidad con los que quedaban en Santiago. Muchos de ellos, americanos en su mayor parte, pero algunos españoles, tomaron servicio en el ejército patriota, otros fueron destinados con sueldo a los trabajos de la maestranza, o a servir en el teatro como actores o tramoyistas, i gran número fueron sacados por particulares i convertidos en mayordomos de haciendas, en dependientes de comercio, en administradores de bodegones i de despachos, en donde casi todos desplegaron una gran probidad i un notable espíritu de órden i de economía. En nuestra niñez conocimos un centenar de soldados españoles prisioneros en la batalla de Maipo, que se habian conquistado en esas ocupaciones una posicion honrada.

Una de sus primeras atenciones fué desarmar o regularizar algunas de las bandas de campesinos que se habian formado para perseguir a los fujitivos, i que con este pretesto cometian lamentables estorsiones, hostilizando a vecinos pacíficos a quienes acusaban de haber prestado auxilios i apoyo al ejército realista. Se contrajo ademas Zapiola a recojer las armas i municiones que aquél habia tenido que abandonar. Como el rio Maule estaba mui bajo, como sucede ordinariamente en esa estacion, en que ha cesado el derretimiento de las nieves i no comienzan todavia las grandes lluvias del invierno, fué fácil descubrir i estraer una gran parte de los bagajes que Rodil habia hecho arrojar en su cauce. Recojiéronse de esa manera veintitres cajones de cartuchos de fusil, cuatro de cañon, cincuenta cargas de tiendas de campaña, azadas, picos, barretas, escobillones, yunques, etc., ciento cincuenta fusiles descompuestos i otros artículos utilizables para el ejército, i todavia se continuaron reuniendo en ese i en otros puntos diversos efectos de la misma clase (38).

Al comunicar el envío a Santiago del mayor número de esos artículos, el coronel Zapiola anunciaba que los realistas abandonaban apresuradamente los pueblos situados al sur del rio Maule, replegándose hácia Talcahuano. Como esos lugares quedaban en el mayor abandono i podian ser teatro de graves desórdenes, habia hecho avanzar a Linares al comandante de milicias don Manuel Serrano, i señalaba la conveniencia de que se enviasen a Talca otros cuerpos de tropas regulares que pudiesen ocupar todos los distritos del sur, obligando al enemigo a abandonar sus últimas posiciones. "Por los informes a que Zapiola se refiere, i por las operaciones que realizaba el enemigo, decia al gobierno el brigadier Balcarce en su calidad de jeneral en jefe accidental del ejército, creo fundado, a no dudar, que los restos de sus fuerzas que haya reunido, iran a situarse, cuando no en Concepcion, en Talcahuano. Una espedicion de nuestra parte con el designio de atacarlas, no puede constar de ménos fuerza que de mil quinientos hombres, ya porque la distancia es inmensa para contar con prontos socorros en cualquiera emerjencia, como porque se debe calcular sobre bajas que no está al alcance de nadie evitar. Los aprestos i equipos de una espedicion de aquella clase en las circunstancias del dia, me parece que difícilmente podran prepararse. Por otra parte, es preciso tener presente que la estacion es demasiado avanzada para que la espedicion se

(38) Oficio de Zapiola, fechado en Talca el 22 de abril de 1818.

apreste i pueda entrar a obrar ántes de que vengan las copiosas lluvias que se esperimentan en aquel temperamento. Si lo ríjido de esta estacion toma a la fuerza que marche en la devastada provincia de Concepcion, i con las atenciones de un cuerpo enemigo inmediato, la considero mui espuesta a padecimientos que le sean intolerables, i acaso a algun contraste sensible. Todas estas reflexiones me hacen persuadir que el único partido mas seguro que puede adoptarse en las circunstancias es el acantonamiento, como ya ha comenzado a verificarse, de mil quinientos hombres desde Talca hasta San Fernando para que con cualquiera noticia que se tenga de que los enemigos hacen algun movimiento sobre el Maule, puedan reunirse para componer un cuerpo que les imponga (39)".

En conformidad con este parecer, conociendo el gobierno las dificultades que habria habido que vencer para organizar una espedicion de mil quinientos hombres, i alarmado ademas con los inconvenientes que oponia la estacion de invierno para abrir una campaña en las provincias del sur, resolvió solo enviar a Talca algunas fuerzas de infantería, i designó para esto al batallon de cazadores de Coquimbo, que, como se recordará, era el que mas habia sufrido en la batalla de Maipo. Con ese cuerpo debia partir tambien el coronel don Luis de la Cruz, como su primer jefe, i como hombre de prudencia i de consejo, para asentar la tranquilidad pública en Talca i en sus contornos, donde se hacian sentir alarmantes inquietudes. Los soldados de ese batallon, reclutados en su mayor parte en las provincias del norte, persuadidos de que despues de la victoria se les dejaria volver a sus hogares, se resistian a marchar al sur, i aun estuvieron a punto de sublevarse en el camino; pero la entereza del coronel Cruz los sometió a la obediencia, i al fin llegaron a aquel acantonamiento.

Las noticias que se seguian recibiendo de Concepcion, parecian confirmar el acierto de aquellas medidas. Con fecha de 26 de abril, el coronel Zapiola comunicaba al gobierno de Santiago que segun los informes de sus espías, los realistas del sur, creyéndose impotentes para organizar una resistencia cualquiera, no pensaban mas que en embarcarse en Talcahuano i en abandonar definitivamente el territorio chileno. Segun estos informes, que en esos momentos tenian un gran fondo de verdad, no era necesario espedicionar sobre Concepcion, pero

(39) Oficio del brigadier Balcarce, jeneral en jefe accidental del ejército, al supremo director, de 24 de abril de 1818.

sí convenia «mandar cuarenta hombres con un oficial o dos para que, en caso que los enemigos abandonasen a Talcahuano, fuesen a hacerse cargo de lo que los enemigos abandonasen en aquel punto, sirviendo en caso contrario para recorrer la campaña i hacer que las jentes que andaban en los montes volviesen a sus casas». Conforme a este plan, que, a ser efectivas aquellas noticias, habria sido eficaz, el sarjento mayor de milicias don Jacinto Urrutia avanzó el 3 de mayo a la cabeza de sesenta hombres hasta la villa de San Cárlos sin hallar la menor resistencia, estableciendo en todas partes autoridades patriotas. Pero miéntras el gobierno, engañado por aquellos informes, vivia en la confianza de que la guerra habia llegado a su término en esa parte del territorio, los realistas de Concepcion, dejados en completa tranquilidad, organizaban fuerzas i preparaban los elementos para una lucha que habia de ser mui costosa, segun veremos mas adelante.

9. Esfuerzos del Gobierno de Chile para organizar una marina nacional: combate entre la fragata chilena *Lautaro* i la española *Esmeralda:* resultados de esta primera campaña naval.

9. Atenciones de otro órden tenian ademas vivamente preocupado en esos momentos al supremo director O'Higgins. Aparte de los cuidados que le imponia el mantenimiento del órden interior, amenazado con alarmas e inquietudes, como habremos de referir, el gobierno de Chile estaba entónces empeñado en formar la escuadra que se creia indispensable para afianzar la independencia de Chile i para llevar al Perú la espedicion libertadora que se tenia proyectada. Aun en medio de las mayores angustias creadas por la guerra, O'Higgins no habia descuidado un solo dia este proyecto colosal, que iba a ser el coronamiento de la revolucion i la gloria de su gobierno.

Segun contamos ántes (40), desde fines del año anterior se estaban armando corsarios en Valparaiso para hostilizar al comercio español. El feliz resultado de las primeras empresas de este jénero, habia despertado la codicia de otros aventureros que con una patente de corso fácilmente concedida por el gobierno de Chile salian a recorrer la costa hasta Guayaquil i comenzaban a hacer valiosas presas. Así, miéntras la fragata *Fortuna* apresaba en Ilo al bergantin español *Pensamiento*, que entraba a Valparaiso el 15 de marzo, otro corsario chileno, el *Furioso*, echaba a pique o capturaba otros buques españoles a la entrada de la ria de Guayaquil. En el puerto de Coquimbo se habia armado tambien otro corsario que luego salió al mar. Estas operacio-

(40) Véase el § 6, cap. V de esta misma parte de nuestra *Historia*.

nes, que daban mayor movimiento al comercio de Valparaiso, donde se vendian las presas i sus cargamentos, producian, sin duda, provechosos resultados a los armadores, pero eran en estremo peligrosas, por cuanto el virrei del Perú tenia a su disposicion una verdadera escuadra compuesta de dos grandes fragatas, la *Venganza* i la *Esmeralda*, i numerosos buques menores, perfectamente armados en guerra. Esas dos fragatas i el bergantin *Pezuela* se hallaban en las costas de Chile, que pretendian mantener bloqueadas; pero la primera de ellas, en cuya tripulacion habia comenzado a aparecer el encorbuto, tuvo que regresar al Callao. Como debe suponerse, ese bloqueo, sostenido con fuerzas insuficientes para hacerlo efectivo, no era reconocido por los neutrales, cuyos buques, esponiéndose en ocasiones a ser capturados, entraban a los puertos.

En esas circunstancias llegó a Valparaiso el 5 de marzo una hermosa fragata inglesa capaz de cargar cincuenta cañones i con ciento treinta hombres de tripulacion. Ese barco, denominado *Windham* (41), era propiedad de la célebre compañía de las Indias orientales, cuyos directores, por instigaciones de don José Antonio Álvarez Condarco, el ajente de Chile en Lóndres, lo enviaban a este pais para ofrecerlo en venta al gobierno revolucionario. Su capitan, Joseph Andrews, venia ámpliamente autorizado para negociar la venta, pero segun sus instrucciones, debia pagársele al contado en dinero o en especies metálicas de plata o cobre. El gobierno de Chile, que en esos momentos esperaba casi por horas el desenlace favorable de la campaña del sur, aguardaba que ésta se decidiese para hacer el trato. En vez de la victoria que todo parecia prometer, ocurrió entónces el desastre de Cancharrayada que venia a frustrar todos los planes del gobierno de Chile. El capitan de la fragata inglesa llegó a creer que la revolucion estaba perdida en este pais, i que por tanto no podria vender el buque que le habia confiado la compañía de las Indias.

Pero O'Higgins no habia perdido su confianza en el triunfo de las

---

(41) El nombre de esta fragata, que los documentos de la época suelen adulterar, se escribe tal como lo ponemos en el texto, i provenia del de un célebre estadista i orador ingles muerto en 1810. La fragata *Windham* zarpó de Lóndres el 23 de noviembre de 1817. La circunstancia de pertenecer este barco a la compañía de las Indias orientales, i de denominarse por esto en los documentos ingleses, "The *Windham* East Indiaman", era causa de que en algunos de los documentos de la época se la llamara *Indiaman* i aun *Incliaman*, por un error fácilmente comprensible en personas que no tenian nocion alguna de lengua inglesa.

armas de la patria, i creia que ese buque era indispensable para que fuese la base de la escuadra nacional, que aun en el caso de ocurrir un nuevo desastre seria utilísimo para continuar la guerra contra los españoles en otra parte del territorio, i que, por tanto, era necesario hacer cualquier sacrificio para adquirirlo. Con gran dificultad consiguió reunir cerca de ciento diez mil pesos que fueron entregados a un comerciante de Santiago llamado don Ramon Valero para que los tuviera a disposicion de los vendedores, i envió a Valparaiso al ajente del gobierno de Buenos Aires para que, ajustada la compra de la fragata inglesa, i procediendo de acuerdo con el gobernador de ese puerto, la pusiera prontamente en estado de salir al mar con los otras embarcaciones menores de propiedad fiscal que fuera dado tener listas. "Primeramente, decian las instrucciones dadas a Guido, cuidará que la salida de los buques sea a la mayor brevedad posible, dirijiendo sus primeros empeños al apresamiento de la *Venganza* que bloquea el puerto (ya hemos dicho que aquella fragata habia seguido viaje al Perú i que era la *Esmeralda* la que bloqueaba a Valparaiso), i regresando a dicho punto la fuerza naval con presa o sin ella hasta ver el resultado de la accion a que se preparan nuestras armas. En el caso de sernos funesto el resultado de la accion, cuidará que los corsarios (es decir, los buques chilenos), llevándose todos los útiles de guerra del puerto, se dirijan a Coquimbo, a cuyos puntos deben retirarse nuestras tropas i allí se pagarán los accionistas, tripulacion i oficialidad de su haber (42)." Junto con Guido marchó a Valparaiso el capitan de artillería don Guillermo Miller, que debia tomar el mando de las tropas que se embarcasen.

La adquisicion de la fragata no ofreció serias dificultades. El importe de ella, comprendiendo su armamento i municiones ascendian a ciento ochenta mil pesos, de los cuales el gobierno pagó al contado ciento cinco mil. Los comerciantes estranjeros establecidos en Valparaiso, interesados en las espediciones de corso, contribuyeron con otros veinticinco mil como accionistas o copartícipes en las presas que se tomasen

(42) Las instrucciones dadas a Guido, que reproducimos íntegramente en el texto, tienen la fecha de 31 de marzo, i fueron suscritas por don Francisco de Borja Fontecilla, como delegado del director O'Higgins, por don José Ignacio Zenteno, ministro de guerra i marina, i por don Anselmo de la Cruz, que accidentalmente, desempeñaba la secretaría de hacienda. El poder o nombramiento dado a Guido con la misma fecha "para que diera impulso i dirijiese el plan de corso a que debia sujetarse éste i los otros buques del estado," lleva ademas la firma del ministro de gobierno don Miguel Zañartu.

al enemigo. Para cubrir los cincuenta mil pesos restantes, el gobierno firmó obligaciones que serian pagadas cuatro meses mas tarde (43). La fragata, al enarbolar la bandera chilena, recibió el nombre de *Lautaro*, como símbolo de la resistencia nacional contra los opresores de la patria. A pesar del empeño que se puso en alistarla para salir al mar, la noticia de la victoria de Maipo llegó a Valparaiso cuando se hacian los primeros aprestos.

Pero a pesar de la victoria, subsistia siempre la urjente necesidad de activar aquella espedicion para perseguir a las naves realistas, o para obligarlas a lo ménos a levantar el bloqueo de Valparaiso. Los aprestos que habian comenzado a hacerse, se continuaron con el mismo ardor, pero siempre con el carácter de una empresa de corso en que estaban asociados el gobierno de Chile i los negociantes que habian entrado con algunos capitales. El gobierno, que ponia por su parte la mayor porcion del dinero con que habia sido comprada la fragata inglesa, puso tambien en la empresa el bergantin *Águila*, que tenia armado en guerra (44). Improvisóse en Valparaiso un cuerpo de oficiales reunido entre los capitanes i pilotos de buques mercantes, pero se buscó para primer jefe a un marino que, a una grande intrepidez unia la esperiencia militar, adquirida en el servicio de la flota real de la Gran Bretaña, de que habia sido separado por calaveradas de juventud. Don Jorje O'Brien, este era su nombre, habia venido al Pacífico como

---

(43) Al disponerse la compra de la fragata, se temió con razon que el capitan Andrews, encargado de la venta como ajente de la compañía inglesa de las Indias, no consintiera en recibir como parte de pago letras por cincuenta mil pesos que el gobierno debia cubrir cuatro meses despues, por cuanto el estado de Chile estaba en esos momentos en grave peligro de desaparecer. El jeneral San Martin, que se hallaba al corriente de la negociacion i que tenia el mas vivo interes en que se llevase a cabo, recomendó a Guido por oficio de 30 de marzo, que en caso que esa circunstancia suscitase dificultades, ofreciese al capitan Andrews que si Chile caia en poder de los realistas ántes de que se cumpliera el plazo estipulado, la suma de 50,000 pesos que se quedaba adeudando, seria pagada por el gobierno de Buenos Aires. Ignoramos si fué necesario establecer esta garantía; pero sí nos consta que en junio siguiente el director O'Higgins pagó la suma que se adeudaba.

(44) La fragata *Lautaro* no pasó a ser propiedad esclusiva del estado de Chile sino el 3 de junio de 1818, mediante el pago que el gobierno hizo del valor de las acciones que algunos comerciantes estranjeros habian tomado en su compra para armarla en corso. Entónces se echaban las bases de organizacion de una escuadra verdaderamente nacional, segun contaremos mas adelante. El bergantin *Águila* tomó con este motivo, por decreto de 4 de julio, el nombre de *Pueirredon*, en honor del director supremo de las provincias unidas del Rio de la Plata.

segundo capitan de un buque mercante; pero hallándose en Valparaiso en marzo de 1814, se puso accidentalmante a las órdenes del comodoro Hillyar, i se distinguió en la captura de una fragata norte-americana en un combate qúe hemos recordado en otra parte (45). Queriendo abrirse una carrera honrosa en la guerra naval que se iniciaba, O'Brien aceptó con entusiasmo el título de capitan de la marina de Chile. Merced al vigoroso impulso que este oficial dió a los aprestos, i a la cooperacion que le prestaron los oficiales que debian acompañarlo, la fragata estuvo lista en pocos dias para darse a la vela. Su tripulacion se componia de cien marineros ingleses enganchados en los buques que habia en el puerto, i de doscientos cincuenta chilenos reclutados entre los lancheros i pescadores, que, si bien en su mayor parte no habian pisado nunca un buque, eran hombres fuertes i animosos que habian de hacerse en poco tiempo excelentes marinos. "Los chilenos deseaban tanto hacer este servicio, dice uno de los oficiales empeñados en esta empresa, que muchos se arrojaron a nado para ir a la fragata." El capitan don Guillermo Miller, con una compañía de artilleros del ejército de tierra, tomó el mando de las baterías de la fragata (46).

---

(45) Véase el § 4, cap. XXI, parte VI de esta *Historia*. En el parte dirijido desde Valparaiso al almirantazgo ingles con fecha 30 de marzo de 1814 para darle cuenta de ese combate (véase *Edinburgh annual Register*, 1814, páj. 211), el comodoro Hillyar dice lo que sigue: "Cometeria una grande injusticia si omitiera recomendar ante vuestras señorías a Mr. George O'Brien, piloto del buque mercante *Emily*, que se unió con un bote tripulado a los mios, en la bahía, i se juntó a nuestra embarcacion en el momento de comenzar el combate. Su conducta, así como la de Mr. N. Murphy, capitan del bergantin ingles *Good friends*, merecerá mi duradera estimacion, i prueba que ámbos estan siempre dispuestos a aventurar sus vidas por la causa honorable de nuestra patria. Ámbos llegaron a bordo con gran riesgo cuando iba a comenzarse el ataque, i los botes de ámbos fueron echados a pique. Ántes de ahora he informado a vuestras señorías que Mr. O'Brien fué ántes teniente al servicio de S. M. Ahora puedo añadir que sus indiscreciones juveniles aparecen haber sido reemplazadas por una gran correccion de conducta; i como ha probado un celo laudable por su honor, pienso que si se le restablece en su puesto, él seria un ornamento de nuestra marina."

(46) Segun los documentos que hemos podido consultar, la oficialidad colectada en Valparaiso para la fragata *Lautaro*, era compuesta de esta manera: George O'Brien, comandante en jefe; Joseph Argent Turner, teniente primero; William H. Walker, teniente segundo; Samuel Fauconer, teniente tercero; Williams Mattews, teniente cuarto; John Lee, primer piloto; John F. Robinson, segundo piloto, i John Barton, contador. El capitan don Guillermo Miller era el jefe de la artillería. Parece que solo este último i el capitan O'Brien hablaban mas o ménos corrientemente l castellano. El teniente Walker era un marino de cierto mérito, que habia servido

Aunque por su inesperiencia la tripulacion de la nave chilena no podia inspirar mucha confianza, se creia, con razon, que por su número i por su entusiasmo, se hallaba en estado de batirse con los dos buques españoles, la fragata *Esmeralda* i el bergantin *Pezuela*, que, segun los informes recojidos de boca de los prisioneros de Maipo, se encontraban en excelente estado de servicio i estaban mandados por buenos oficiales. El comandante del primero de esos buques, capitan de fragata don Luis Coig i Sanson, gozaba entre los suyos del crédito de marino entendido i valiente, i manifestaba un altanero desprecio por los aprestos navales que hacian los patriotas, por mas que creia que los triunfos de éstos en tierra eran ya definitivos. El 21 de abril se habia acercado a Valparaiso, inspeccionó la bahía ocupada por diezisiete buques de distintas nacionalidades, i volvió a voltejear en la boca del puerto, persuadido de que no tenia que temer en mucho tiempo un ataque formal.

Sin embargo, tanto las autoridades de la plaza como los negociantes que tenian parte en la empresa i los oficiales de la fragata, creian éntónces que todo estaba listo para empeñar el combate. El director O'Higgins, que seguia desde Santiago con el mayor interes los aprestos que se hacian en Valparaiso, habia sido consultado por el gobernador del puerto don Francisco Calderon i por el comandante de marina, sobre si debia o no adelantarse el ataque, cuyo resultado favorable creian seguro. "Si a juicio de V. S. i del comandante de esa marina, decia O'Higgins en oficio de 22 de abril, se cree conveniente la salida de la fragata *Lautaro* i del bergantin *Águila* para perseguir i aprehender a la *Esmeralda* i al *Pezuela*, tómense en el momento todas las medidas concernientes a la realizacion de esta empresa, tratando de asegurarla por todos los arbitrios i precauciones que esten a sus alcances i dándome pronto aviso de su resultado; i no duda este gobierno sea favorable, mediante el celo i actividad de V. S., en que descansa." En virtud de esta providencia, se hicieron rápidamente los últimos aprestos, limitándolos solo al mas grande i poderoso de los dos buques, que, segun se creia, bastaba para aquella empresa.

Era el domingo 26 de abril. La fragata *Lautaro* levó tranquilamente sus anclas a la vista de millares de espectadores que habian acudido a la playa para presenciar la partida de la espedicion, i salió del puerto

---

algunos años en la flota de la compañía de las Indias orientales i que acababa de llegar a Chile en esa misma fragata. Otro de los oficiales (no hallamos la especificacion de su nombre) habia servido en Inglaterra en el ejército de tierra, i vestia como traje de parada la casaca de oficial del rejimiento número 66 de infantería.

con la bandera nacional al tope, que luego cambió por el pabellon ingles al dirijir su rumbo al sur en busca de las naves españolas. El dia i la noche se pasaron en la mayor inquietud, esperando por momentos el cañoneo que anunciase que estaba trabado el combate. Aunque la fragata chilena habia avistado[1] al enemigo, solo al amanecer del dia siguiente (27 de abril), estuvo bastante cerca para romper sus fuegos. Bajando entónces la bandera inglesa i enarbolando la chilena, la fragata *Lautaro* lanzaba sobre la *Esmeralda*, casi a tiro de pistola, una descarga de toda la artillería de uno de sus costados, i acortando mas la distancia, iba a caer sobre su popa, cortándole con el baupres el aparejo de mesana, que quedó colgando, haciendo por esto mismo embarazoso el abordaje que tenia meditado el capitan O'Brien. Sin embargo, favorecido por el fuego de fusil que sus soldados hacian desde las cofas de la *Lautaro* sobre la cubierta de la *Esmeralda*, ese bizarro oficial, con una resolucion heróica i seguido por veinticinco de sus marineros, salta sobre este barco al grito de ¡viva Chile! i en el primer momento pone a los enemigos en una confusion que hacia presumir el triunfo seguro e inmediato de los asaltantes.

"En este caso, dice el comandante español en el parte oficial de la jornada, yo tuve que retirarme bajo cubierta, viendo que lo habia verificado la jente de la batería, del alcázar, castillo i maniobra, despues de haber hecho solo una descarga por el mal estado de las armas de chispa i no teniendo ya con qué resistir al enemigo que habia saltado sobre cubierta." Los asaltantes, dueños de la cubierta de la fragata española, arriaron la bandera, lo que en cierta manera contribuyó al malogro de la empresa. En efecto, habiéndose separado un poco los dos barcos por un golpe de mar, el teniente Argent Turner, que habia quedado mandando en la *Lautaro*, creyó que la fragata enemiga estaba ya en poder de los patriotas, i limitándose a despachar un bote con diezioCho hombres, para asegurar la posesion de la presa, se dirijió sobre el bergantin *Pezuela*, que comenzaba a alejarse en són de fuga.

Miéntras tanto, a bordo de la *Esmeralda* se sostenia el combate en las peores condiciones posibles para los patriotas. Los marinos españoles, encerrados en el entrepuente, dirijian por las escotillas un vivo fuego de carabina i de pistola sobre los asaltantes, que éstos no podian contestar, como no podian tampoco atacar eficazmente las posiciones tras de las cuales se defendian los enemigos. El valiente O'Brien cayó mortalmente herido de un balazo, pero tuvo tiempo para decir a los suyos: "No la abandoneis, muchachos; la fragata es nuestra". Sin embargo, la lucha en esas condiciones habia llegado a ha-

cerse imposible. Los asaltantes habian perdido ocho o diez hombres, i los restantes, en número de quince, iban a verse envueltos por la tripulacion entera de la fragata española, compuesta de mas de doscientos marineros i soldados. Desesperando de ser socorridos, i viéndose a punto de ser víctimas de un desastre completo i de una muerte inevitable, los sobrevivientes del combate se tiraron al agua, i a pesar de las descargas que se les dirijieron, fueron socorridos i salvados por los botes chilenos.

Entónces reconoció su error el teniente Turner. Abandonando la persecucion del bergantin *Pezuela*, se dirijió de nuevo sobre la fragata *Esmeralda*, rompiendo sobre ella el fuego de cañon, i obligándola a ponerse en fuga hácia el sur, con graves averías en sus costados i en su popa. "Habia mucha niebla en el horizonte, dice el comandante jeneral de marina, que observaba el combate desde tierra; i no se distinguió nada hasta una hora despues, que se descubrieron la *Esmeralda* en fuga hácia el suroeste, i el *Pezuela* al noreste; pero siguiendo a la *Esmeralda* el *Lautaro*, con fuerza de vela i procurando arrinconarla hácia la costa, lo que no pudo conseguir por la poca fuerza del viento que favorecia la marcha de la fragata enemiga, que ha sido perseguida por el *Lautaro* hasta perderla de vista al suroeste; lo que indica ser su intento refujiarse en Talcahuano". Dos dias enteros se pasaron en Valparaiso en medio de la mayor ansiedad, sin que se tuvieran otras noticias del combate empeñado a pocas leguas del puerto.

Por fin, el 29 de abril, a las doce del dia, se acercaba de nuevo al puerto la fragata *Lautaro*, con la bandera a media asta, en señal de duelo. Pocas horas mas tarde se conocian ya los pormenores del combate, i se comunicaban a Santiago. La muerte del heróico capitan O'Brien causó en todas partes la mas dolorosa impresion. Era la pérdida de un jefe tan osado como intelijente, en quien el gobierno fundaba las mas lisonjeras esperanzas, i que, en efecto, parecia destinado a ser uno de los oficiales mas ilustres de la futura marina chilena. Pero si aquella primera campaña naval no habia producido los resultados que se esperaban, i si, ademas, costaba la vida de un hombre cuya desaparicion todos deploraban, fué considerada como una victoria de las armas patriotas, i tuvo, en efecto, los caractéres de tal por sus consecuencias posteriores. Era incuestionable que dos naves de la marina real habian tenido que huir ante una sola fragata patriota, que la *Esmeralda* habia sufrido averías de consideracion, i que se habia visto obligada a levantar el bloqueo de Valparaiso para ir a reparar su casco. Contábase, ademas, que los españoles habian tenido pérdidas conside-

rables en el combate; i si este hecho no era propiamente efectivo, era verdad que ese primer combate los habia desmoralizado, haciéndoles comprender que los insurjentes, por quienes habian ostentado tanto desprecio, les disputarian en breve tiempo el dominio del mar con la misma audacia i con la misma fortuna con que los habian vencido en el continente (47).

---

(47) Este primer combate de la marina nacional ha sido referido en varias ocasiones con bastante exactitud en su conjunto i aun en sus detalles; pero en casi todas las relaciones se refiere que la fragata *Lautaro* iba acompañada por el bergantin *Águila*, lo que no es exacto, segun los documentos de la época. Para nuestra relacion hemos utilizado el parte oficial dado en Talcahuano el 2 de mayo siguiente al jeneral Osorio por el capitan Coig, comandante de la fragata *Esmeralda*, i el que el teniente Turner, segundo jefe de la fragata *Lautaro*, dió al gobierno de Chile el 29 de abril, publicado en la *Gaceta Ministerial* de Chile, junto con las comunicaciones del gobernador de Valparaiso don Francisco Calderon, i del comandante de marina don Juan José Tortel, referentes al mismo hecho. (Véanse los números 29 i 30 de dicho periódico, de 2 i 9 de mayo de ese año.) La relacion que contiene el capítulo VII de las *Memorias del jeneral Miller*, testigo del combate, aunque mui sumaria, es interesante i contiene pormenores utilizables. Don Tomas Guido, reuniendo sus recuerdos personales, i acompañándolos de algunos documentos en parte inéditos, publicó en 1864, en la *Revista de Buenos Aires*, tomo III, pájs. 481 a 520, un artículo titulado *Primer combate de la marina chilena*, que contiene curiosas noticias sobre la organizacion i sobre la ejecucion de esa empresa. Por fin, don Benjamin Vicuña Mackenna, en otro artículo titulado *Los pañales de la marina nacional*, inserto en sus *Relaciones históricas*, tomo II, pájs. 423 a 512, dió a luz otros documentos que ayudan a conocer los accidentes de esta primera campaña naval.

Son, ademas, atendibles las relaciones que se hallan en la *Memoria sobre la primera escuadra nacional*, por don Antonio García Reyes, pájs. 13 i 14, libro interesante i bien estudiado, que hemos de utilizar mas adelante, i en la *Crónica de la marina militar de la república de Chile*, por don Cárlos M. Sayago. El viajero norte-americano Cleveland, que hemos citado en otras ocasiones, se hallaba en Talcahuano cuando llegó allí la fragata *Esmeralda*, despues de ese combate, i lo ha referido en sus rasgos jenerales, pero con bastante exactitud, en el capítulo XI del tomo II de su libro citado.

El malogro relativo de esa primera empresa naval, dió oríjen a quejas i acusaciones contra algunos de los oficiales, i especialmente contra el teniente Turner, a quien se le reprochaba no haber prestado ayuda al capitan O'Brien. En consecuencia de esto, el director O'Higgins al crear, por decreto de 5 de mayo, una comision presidida por el teniente coronel don Manuel Blanco Encalada, i encargada de poner en órden la fragata *Lautaro* i de reorganizar su oficialidad i tripulacion, le recomendó tambien que examinase los antecedentes a que nos referimos. El teniente Turner siguió siendo objeto de esas acusaciones; i los oficiales que habian servido en aquel buque se vieron en el caso de justificar su conducta en una carta publicada en la *Gaceta Ministerial*

Pero esa campaña naval habia tenido otro resultado, que produjo gran satisfaccion a los patriotas i que los indemnizó en gran parte de los sacrificios que les habian impuesto la compra i equipo de sus primeros buques. En la tarde del 27 de abril, el mismo dia del combate, la fragata *Lautaro*, que habia seguido al sur en persecucion de la *Esmeralda*, encontró i dió caza al bergantin *San Miguel*, pequeño barco de comercio que cuatro dias ántes habia salido de Talcahuano. Ese buque, destinado al Callao, llevaba comunicaciones de Osorio, que fueron destruidas por sus conductores para que no cayesen en manos de los insurjentes, i tenia a su bordo, ademas de la tripulacion, catorce pasajeros, algunos de los cuales eran hombres de grande importancia en el partido realista. Uno de ellos era un teniente coronel español llamado don Matías Avas, que habia servido de ayudante a Osorio, i otros eran comerciantes de diversos rangos, que llevaban consigo algunos caudales que pasaron a ser propiedad de los apresadores. Dos de esos pasajeros, hombres de fortuna considerable, comprometidos contra la revolucion de Chile por sus servicios a la causa del rei i por su participacion en los aprestos para la última espedicion realista, fueron encerrados en un castillo, i solo alcanzaron su libertad mediante un crecido desembolso de dinero, que sirvió para cubrir casi en su totalidad los gastos que habia orijinado la compra i equipo de la fragata *Lautaro* i las cantidades que fué preciso pagar a los estranjeros que tomaron parte en esa empresa, para dejar al gobierno como único dueño de ella (48).

---

de 15 de agosto de ese año, en que se atribuye a otras causas el mal resultado de la empresa, i especialmente a la inesperiencia de las tripulaciones.

En las relaciones i documentos, se llama indiferentemente al *Lautaro* fragata i navío. Era, en realidad, un buque de porte de 800 toneladas, i habia venido armado con 34 cañones de a dieziocho; pero tenia capacidad hasta para 50, que se le pusieron mas tarde. Casi no necesitamos advertir que la numerosa artillería con que entónces se dotaba a los buques de guerra, no representaba en manera alguna el poder de los pocos cañones de gran calibre i de maravillosa construccion que hoi se usan.

(48) Los comerciantes españoles apresados en el bergantin *San Miguel* a quienes hacemos referencia en el texto, eran don Rafael Beltran, orijinario de Castilla, i don Pedro Nicolas de Chopitea, de orijen vizcaino, establecidos ámbos desde muchos años atras en Chile, donde habian hecho en el comercio fortunas considerables, donde poseian valiosas propiedades i donde por sus riquezas, por la honorabilidad de su carácter i hasta por la jenerosidad con que solian socorrer a los pobres, se habian conquistado un gran prestijio, contando con numerosas amistades i relaciones. Pero sobrevino la revolucion, i ellos, como muchos otros de sus compatriotas, abrazaron

El resultado de esa primera empresa naval, inferior sin duda a las esperanzas que su apresto habia hecho concebir, alentó, sin embargo, la confianza de los patriotas en la solidez de la situacion conquistada por la victoria. El gobierno i el pueblo creian firmemente que la independencia nacional era un hecho irrevocablemente consumado. Al dirijirse a la nacion en un manifiesto fechado el 5 de mayo para darle

la causa del rei con un calor que casi no podia esperarse de la tranquilidad de sus ánimos i de los sentimientos bondadosos que siempre habian manifestado. La casa del segundo habia sido durante el primer período de la revolucion el punto donde se reunian ordinariamente los mas apasionados e intransijentes entre los godos o sarracenos, como se llamaba a los españoles enemigos del nuevo réjimen. Segun la voz pública, allí se tramaban obstinadamente conspiraciones contra la patria, de donde se orijinó que en los disturbios populares de aquellos años, sobre todo en las asonadas de 1811, el populacho pidiera con frecuencia "¡la cabeza de Chopitea!" lo que no pasaba de ser una burla de mal gusto, porque en realidad nadie atentó contra la vida de ese honrado comerciante.

Bajo el gobierno de la reconquista española, Beltran i Chopitea fueron mui considerados por Osorio i Marcó; pero, aunque hombres de toda la confianza de esos gobernantes, i sus consejeros en muchos asuntos, nunca se les pudo reprochar que hubieran pedido persecuciones ni violencias. Sin embargo, despues de Chacabuco se embarcaron en Valparaiso con los restos del ejército realista, persuadidos de que los patriotas venian sedientos de sangre i de rapiña; i una vez en el Perú, firmaron, en consorcio con los otros emigrados, una solicitud dirijida al rei en que pedian el secuestro de los bienes de los revolucionarios de Chile. Véase a este respecto la nota 4 del capítulo I de esta misma parte de nuestra *Historia*. Allí tomaron tambien una parte activa en la organizacion del ejército espedicionario que trajo a Chile el jeneral Osorio, i como accionistas del empréstito contratado en Lima para esta empresa, segun contamos en el § 11 del capítulo VI. Ámbos regresaron a nuestro pais en compañía de ese jefe para auxiliarlo con sus consejos, i para dirijir la negociacion que debia resarcir a los prestamistas por las sumas que habian adelantado. Beltran i Chopitea se habian quedado en Concepcion miéntras Osorio hacia la campaña que acabamos de contar; pero, cuando llegó allí la noticia del desastre del ejército realista, no pensaron mas que en volver al Perú, lo que hicieron embarcándose el 22 de abril en el bergantin *San Miguel*, primer buque que salia de Talcahuano.

Llevados a Valparaiso, Beltran i Chopitea fueron encerrados en un castillo, i mantenidos con grillos, haciéndoles entender que se pensaba proceder contra ellos con la mayor dureza. Persuadidos, en efecto, de que se trataba de fusilarlos, se allanaron a pagar como rescate las gruesas sumas que se les cobraban (150,000 pesos). Ámbos entregaron el dinero que llevaban consigo (mas de dos mil pesos cada uno), i firmaron obligaciones u órdenes de entrega de bienes por un valor superior todavia al que se les exijia. No hemos podido descubrir con toda exactitud el importe total del rescate de Beltran i de Chopitea; pero de las cuentas de la tesorería jeneral se desprende que debió ser considerable. Segun ellas, desde el 1.° de enero de 1818 hasta fines de agosto, habian entrado al tesoro nacional 491,952 pesos a

a conocer las ventajas i la consistencia del nuevo órden de cosas, el director O'Higgins anunciaba sin embozo que la patria necesitaba hacer nuevos esfuerzos para consolidarla de una manera indestructible mediante la libertad de los demas pueblos hispano americanos. "Lima no puede sustraerse por mas tiempo a la lei a que obedece la América, decia O'Higgins; i es preciso que sus principios se uniformen con los que han proclamado Chile i las provincias unidas del Rio de la Plata. El concurso simultáneo de nuestras fuerzas i el ascendiente de la opinion pública en el Alto Perú, decidiran si es posible formar en el continente americano una gran confederacion capaz de sostener irrevocablemente su libertad política i civil, cualquiera que sea la forma de gobierno que establezcan los paises confederados." La espedicion libertadora del Perú era el pensamiento fijo e invariable; O'Higgins, i por mas que se suscitaran obstáculos invencibles al parecer, habria de allanarlos con ánimo firme i con criterio seguro.

---

título de empréstitos forzosos, secuestros i multas o contribuciones estraordinarias a determinados realistas.

Ya que hablamos de presas, aprovecharemos este lugar para completar lo que dijimos en la nota 63 del capítulo IV, sobre el beneficio producido por la captura de la fragata *Perla*, aprovechando para ello las cuentas de tesorería que ántes no tuvimos a la vista. Segun ellas, hasta fines de agosto de 1818 habia entrado al tesoro nacional la suma de 106,944 pesos por la parte que correspondió al fisco en la venta del cargamento de ese buque.

Uno de los pasajeros del bergantin *San Miguel* que cayeron prisioneros en esa ocasion, era don Pablo Casanova, catalan establecido en Valparaiso desde años atras, pero que tambien habia fugado al Perú despues de Chacabuco. O'Higgins, por decreto de 4 de mayo ordenó que se le pusiera inmediatamente en libertad i que se le dejara trasladarse a Santiago, por cuanto en noviembre de 1814 Casanova habia mostrado el mayor empeño en socorrer con camas i con cuanto pudo suministrar, a los cuarenta i dos patriotas llevados a Valparaiso para enviarlos al presidio de Juan Fernandez.

CAPÍTULO IX

GOBIERNO INTERIOR; FUSILAMIENTO DE DON JUAN JOSÉ I DON LUIS CARRERA; ASESINATO DE DON MANUEL RODRIGUEZ; REFORMAS ADMINISTRATIVAS; LA CONSTITUCION DE 1818.

(Abril-octubre de 1818)

1. Prision de don Juan José i don Luis Carrera en Mendoza: intentan fugarse por medio de un motin, i son descubiertos.—2. Llega a Mendoza la noticia del desastre de Cancharrayada: se activa el proceso de los Carreras: su condenacion i su fusilamiento.—3. Contento i celebraciones con que fué recibida la noticia de la victoria de Maipo en las provincias unidas del Rio de la Plata.—4. Resoluciones tomadas respecto de los prisioneros: San Martin, despues de proponer de nuevo al virrei del Perú el canje de aquellos, se pone en viaje para Buenos Aires.—5. Llega a Chile la noticia del fusilamiento de los Carreras: reunion popular en el cabildo, reprimida por O'Higgins.—6. Providencias políticas i administrativas: decreto sobre abolicion de los mayorazgos; preparacion de una constitucion provisoria; diversas reformas; mejoras locales i fomento prestado a la difusion de las luces.—7. Llega a Chile un ajente diplomático de los Estados Unidos i establece un consulado jeneral de esa república: el virrei del Perú envia un emisario para arreglar el canje de prisioneros, i se frustra la negociacion.—Comision diplomática acreditada en estos paises por el gobierno norte americano (nota).—8. Pequeños disturbios interiores: asesinato de don Manuel Rodriguez.—9. Promulgacion i jura de la constitucion de 1818.

1. Prision de don Juan José i don Luis Carrera en Mendoza; intentan fugarse por medio de un motin, i son descubiertos.

1. Al lado de los grandes hechos que acabamos de narrar, que afianzaron la independencia de la patria chilena i que la llenaron de gloria i de júbilo, la historia tiene que consignar pájinas de dolor, cuyo recuerdo exaltó los odios de muchas jeneraciones, i que hoi mismo apénas pueden escribirse o leerse con ánimo tranquilo. Los tristes acontecimientos que vamos a contar,

oscurecidos durante mucho tiempo por la pasion, han sido, sin embargo, suficientemente ilustrados, i pueden contarse ya a la luz de abundantes documentos que establecen claramente la verdad.

Hemos referido mas atras la malograda tentativa de los hermanos don Juan José i don Luis Carrera para entrar a Chile a mediados de 1817 con el propósito de derrocar el gobierno establecido. Apresados ámbos por las autoridades de la provincia de Cuyo, i mantenidos en estrecha incomunicacion en la cárcel de Mendoza, la causa criminal que se les seguia estuvo largo tiempo aplazada miéntras se trataba de descubrir en Santiago las ramificaciones de aquella desacertada conspiracion (1). El fiscal que debia seguir esa causa, por comision que le dió el gobernador de la provincia de Cuyo, era un abogado de Mendoza llamado don Juan de la Cruz Vargas, amigo i confidente de San Martin, i conocidamente desafecto a los Carreras. El 5 de diciembre, cuando estuvo en posesion de aquellos antecedentes, el comisionado reabrió el proceso con grande empeño, pero sin el resultado que buscaba. Los dos hermanos se mantuvieron firmes en su sistema de ne-

(1) Véanse los § 5 i 6, capítulo IV de esta misma parte de nuestra *Historia*.—A pesar de la estricta incomunicacion en que eran mantenidos en su prision los hermanos Carrera, el gobernador de la provincia de Cuyo, don Toribio de Luzuriaga, les permitió tener correspondencia epistolar con sus parientes de Chile, a condicion de que las cartas no contuviesen mas que noticias de familia, a cuyo efecto debian pasar por su mano para que pudiera imponerse de ellas. Hemos visto algunas de las cartas cambiadas en esa ocasion entre don Juan José Carrera i su esposa doña Ana María Cotapos, residente en Santiago, i esas cartas, tiernas i afectuosas, no salen de los límites trazados a esa correspondencia por el gobernador de Cuyo. En las suyas, don Juan José Carrera se manifiesta cansado de las fatigas i penalidades que le habia impuesto su participacion en los negocios públicos, i deseoso de hallar en el retiro la tranquilidad i el reposo. "Déjenme volver a mi pais tan libre como salí de él, decia en una de ellas; déjenme quieto en el campo, i esten seguros que ni sentiran que tal hombre existe en Chile. Si falto a esto, yo mismo pronuncio desde ahora mi sentencia: que me fusilen. Pero si soi siempre perseguido, es natural i forzoso que busque de todos modos mi descanso i seguridad."

A mediados de noviembre llegaron a Mendoza ciertas declaraciones tomadas en Buenos Aires sobre la causa seguida a los Carreras, i el sumario levantado en Santiago para descubrir las ramificaciones de la conspiracion. Este último iba acompañado del oficio siguiente: "Tengo el honor de acompañar a V. S. el testimonio i estracto del proceso seguido contra los Carreras i sus cómplices por el delito de conjuracion intentada contra el estado i autoridades constituidas de Chile, rogando i encargando a V. S. el cumplimiento del decreto supremo inserto en el testimonio. Dios guarde a V. S.—Santiago, 5 de noviembre de 1817.—*Miguel Zañartu*.—Señor gobernador intendente de la provincia de Cuyo." En vista de estos antecedentes, el fiscal comisionado pudo continuar la prosecucion del proceso.

gativa, sosteniendo que el objeto que se proponian al intentar pasar a Chile era solo reunirse a su familia i vivir en el campo alejados de los negocios públicos, i rechazando obstinadamente todos los cargos que se desprendian contra ellos de las declaraciones dadas por sus amigos i parciales. En ese estado de la causa, Luzuriaga resolvió el 20 de diciembre que ésta fuera enviada a Chile para que aquí se sentenciase, disponiendo ademas que los dos reos nombrasen sus apoderados en Santiago para que hiciesen sus defensas. Los hermanos Carrera, resistiéndose al principio a cumplir este mandato, se sometieron por fin, i nombraron por defensor a su primo don Manuel Araos.

La tramitacion irregular de este proceso, la intervencion simultánea de las autoridades de dos estados independientes, i la detencion de los Carreras en la cárcel de Mendoza miéntras se les juzgase en Santiago, eran el resultado de la estrecha alianza que entónces existia entre Chile i las provincias unidas del Rio de la Plata, i del convencimiento en que estaban ámbos gobiernos de que aquellos hermanos eran un elemento perturbador de la marcha ordenada i firme de la revolucion, i de que, por tanto, era indispensable mantenerlos apartados de donde pudieran poner en ejecucion sus planes de trastorno. Por la calidad del delito de que se les acusaba, los Carreras debian ser juzgados por un consejo de guerra, segun la lejislacion de la época i segun el rango militar de que estaban investidos. El director delegado don Luis de la Cruz, al recibir en Santiago aquellos antecedentes, los remitió a San Martin para que éste, en su calidad de jeneral en jefe, constituyera el tribunal militar que hubiera de dar la sentencia. "Son demasiado públicos, decia San Martin en oficio de 18 de enero de 1818, los incidentes i disgustos que mediaron entre los señores Carrera i yo a su llegada a Mendoza (en 1814). Esos disgustos crecieron especialmente con don Juan José. Por otra parte, los jefes que deben juzgarlos, la jeneralidad, me consta, estan prevenidos en contra de ellos, i aunque estoi mui convencido del honor que asiste a todos los jefes del ejército unido, i la imparcialidad que guardarian en el juicio, sin embargo, la sentencia que recayere no seria mirada en el público como justa i se creeria emanada de mi influencia. Yo, como jeneral en jefe, debia intervenir en el consejo para su aprobacion o desaprobacion. Estas razones deberan ser atendidas para eximirme tanto a mí como a los jefes del ejército de un compromiso que dejaria su honor a descubierto." La escusa de San Martin para no intervenir en aquella causa, era noble i jenerosa en apariencia. En realidad, ni él ni el gobierno de Chile tenian interes en acelerar el juicio ni en pronunciar una condenacion efectiva contra

los Carreras; pero sí querian que éstos se mantuviesen léjos de este pais, donde podian provocar movimientos i trastornos que habrian sido de funestísimas consecuencias en aquella situacion. Así, el 20 de enero, dos dias despues de haber dado esa respuesta al gobierno delegado, el mismo San Martin escribia estas palabras al gobernador de Cuyo: "Redoble V. S. su infatigable vijilancia por la seguridad de los Carreras, pues se me repiten los avisos de que se trata con empeño de promover su fuga."

Los deudos i amigos de los Carreras no dejaban entretanto resorte por tocar para obtener la libertad de éstos. Su hermana doña Javiera, que habia quedado en Buenos Aires, i su hermano don José Miguel, que se hallaba asilado en Montevideo, se dirijieron al congreso de las provincias unidas del Rio de la Plata para reclamar contra la prision i los malos tratamientos de que aquéllos eran víctimas, recordando, al efecto, en términos enfáticos los servicios a la causa de la revolucion que se les atribuian, e invocando las garantías que acordaba la constitución del estado. Esas representaciones, así como las que anteriormente fueron dirijidas al supremo director Pueirredon, no bastaron para cambiar la determinacion firme e írrevocable de aquel gobierno (2). En Chile, don Manuel Araos, el defensor de los Carreras, despues de

(2) Las representaciones de don José Miguel i de doña Javiera Carrera en favor de sus hermanos, fueron publicadas por don Manuel Gandarillas como apéndice de sus artículos citados contra el jeneral O'Higgins, en el número 187 de *El Araucano* de 11 de abril de 1834. Don José Miguel Carrera no tenia mucha confianza en el resultado de estas representaciones. Desde su asilo de Montevideo, i burlando diestramente todas las precauciones tomadas por los gobiernos de Buenos Aires i de Chile para interceptar las comunicaciones de carácter revolucionario, Carrera hacia llegar a Santiago cartas destinadas a preparar la fuga de sus hermanos. Con fecha de 26 de diciembre de 1817 escribia a doña Ana María Cotapos, la esposa de su hermano don Juan José, lo que sigue: "Es preciso libertar a nuestros presos; mis recursos son para mas tarde. Pide permiso para visitar a tu marido en Mendoza; vente trayendo cuatro mil pesos para comprar por el precio que puedas un oficial de los de guardia; que los porteños (arjentinos) se venden como carneros; i hazlo jugar. Trae agua fuerte i sierras para cortar las chavetas de los grillos. Muñoz Urzúa puede dirijirte en la empresa. Mi padre debe proporcionarte el dinero; ningun sacrificio es grande cuando se trata de la salvacion de los hijos. Yo puedo recompensarle mui pronto sus pérdidas. En el sagrado sijilo, en la actividad i en una hábil direccion consiste el logro de nuestro plan. Hazte en este paso mas digna i mas amable de lo que eres. Imita a la heroica madama de Lavalette. Si escapan, ocúltense en los bosques de Chile, o vénganse a Montevideo, segun convenga." Don Claudio Gay, que se procuró esta carta en Santiago i que la conservaba orijinal en su archivo, la ha publicado en su *Historia política*, tomo VI, páj. 286.

haber hecho algunas jestiones de pura tramitacion (3), aprovechó los dias de contento público por la declaracion de la independencia, para pedir al director delegado don Luis de la Cruz, la libertad de aquéllos. Sin tratar de justificar la conducta de sus defendidos, pero invocando la adhesion de éstos a la causa de la patria, reclamaba su libertad como un acto de magnanimidad en honor de tan fausto acontecimiento. "Al disolver los antiguos vínculos i formar un nuevo estado social, con cuyo carácter se presenta Chile al universo, decia Araos, parece consiguiente queden estinguidos i olvidados los errores de la anterior sociedad que ya no existe. Jamas se ha instalado un nuevo pacto social i una nueva forma de gobierno sin proclamar una amnistía jeneral de cuanto pueda perjudicar al estado público de la sociedad rejenerada." El gobierno, sin querer otra cosa que mantener alejados de Chile a los hermanos Carrera, no tomó resolucion alguna sobre el particular.

Miéntras tanto, el proceso criminal estaba paralizado. Al paso que el gobierno de Chile, mui preocupado, ademas, con los graves acontecimientos que se desenvolvian entónces en este pais, no habia vuelto a ocuparse en este asunto despues de la negativa de San Martin para organizar el tribunal que debia juzgar a los Carreras, en Buenos Aires el ministerio fiscal promovia la cuestion de competencia territorial, sosteniendo que, habiendo cometido éstos dentro de las provincias unidas del Rio de la Plata los delitos de que se les acusaba, era allí donde debia juzgárseles. La causa parecia destinada a alargarse indefinidamente en estas jestiones, cuando un accidente inesperado vino a darle nuevo rumbo.

Por grande que fuera el empeño de las autoridades de Mendoza en mantener la estricta incomunicacion de los Carreras, éstos habian conseguido entrar en relaciones con varias personas. El trato frecuente con los soldados de la guardia les habia hecho concebir como posible el plan de fugarse de la prision, i aun de efectuar en Mendoza un cambio de gobierno que les permitiera pasar a Chile. Estaban

(3) Habiendo pedido Araos los autos de la causa seguida a los Carreras, para hacer la defensa de éstos, obtuvo la siguiente providencia: "Santiago, 4 de febrero de 1818.—Hallándose en estado de sentencia la causa militar seguida contra los Carreras i demas cómplices que espresa el proceso, remítase ésta al jeneral del oeste, don Antonio Gonzalez Balcarce para que formando un consejo de oficiales jenerales que él debe presidir, se sentencie definitivamente esta causa, previa la citacion del apoderado de los reos, cuya notificacion se comete al escribano actuario.—CRUZ.—*Zañartu.*"

persuadidos de que el gobernador Luzuriaga era detestado por el pueblo; que era fácil deponerlo, quitarle el mando, apoderarse de las armas de la plaza, formar un cuerpo de tropas con los voluntarios que quisieran ayudarlos i con los prisioneros realistas que se hallaban en Mendoza, i penetrar en seguida a Chile, donde creian contar con las simpatías del pueblo i de mas de la mitad del ejército (4). Las angustias consiguientes a una prolongada prision; el recuerdo de la patria donde habian gozado de un período de brillo i de esplendor, i donde la fortuna les habia sonreido con frecuencia en los movimientos i trastornos revolucionarios, i las ilusiones que se forjaban acerca de su popularidad i de su prestijio, les hacian creer posible la ejecucion de aquel descabellado proyecto, concebido por don Luis, i aceptado despues de alguna resistencia por don Juan José. Un soldado cívico llamado Manuel Solis, zapatero chileno, orijinario de Illapel, fué el primer confidente de los presos, i el mas empeñoso cooperador de ese plan; i éste consiguió inducir a otros camaradas a prestarle apoyo.

El golpe debia darse en la noche del 25 al 26 de febrero, aprovechando la ocasion de hallarse Solis desempeñando las funciones de cabo de guardia. Los presos se habian provisto de limas para romper los grillos que cargaban; i aunque por la mala calidad de aquellas herramientas no les fué posible practicar esa operacion, don Luis se mostró resuelto i animoso para acometer la empresa, a pesar de que sus prisiones no le permitian andar desembarazadamente. El movimiento se efectuaria cautelosamente i de sorpresa, con la cooperacion de los milicianos de la guardia que estaban comprometidos, i de los presos de la cárcel que quisieran acompañarlos, de manera que el pueblo no tendria noticia alguna hasta la mañana siguiente, cuando estuviera verificado el cambio de gobierno. Dos pasquines contra Luzuriaga, fijados

(4) Segun se vé por las piezas del proceso, los hermanos Carrera creian firmemente, i lo decian a cuantas personas pudieron hablar con ellos, que la guerra contra los españoles era mui mal dirijida en Chile, a lo que se debia que éstos se hallaran todavia preponderantes, i que hubieran recibido los refuerzos con que en febrero de ese año amenazaban estinguir todo jérmen de independencia. Segun ellos, San Martin era cobarde, i así él como O'Higgins, militares incapaces, que ejercian el mando político i militar casi sin otro plan que satisfacer sus odios i sus venganzas. Sostenian, ademas, los Carreras que ese estado de cosas habia enajenado a aquéllos la voluntad nacional, que solo podian mantenerse en el mando con las medidas de represion que se ejercian a toda hora de la manera mas violenta i atrabiliaria, i que el pueblo todo esperaba la vuelta de ellos (los Carreras) para pronunciarse a su favor i llevarlos al gobierno.

ese mismo dia en las calles, i en que se pedia un cambio de gobierno en la provincia, parecian destinados a anunciar al pueblo el triunfo de la revolucion. Por mas que en la combinacion de estos preparativos habia sido necesario iniciar en el secreto a varios soldados milicianos encargados de la guardia, de quienes no debia esperarse mucha discrecion, ni el alcaide de la cárcel, ni ninguno de los ajentes del gobierno tuvieron hasta las entradas de la noche la menor noticia de lo que se tramaba.

Pero una indiscrecion del miliciano Solis vino a descubrirlo todo. Habia éste tratado de ese asunto con un vecino suyo llamado don Pedro Antonio Olmos, el cual ofreció contribuir a la empresa con cuatro hombres que, segun decia, eran adictos i seguros. Advertido en la tarde del 25 de febrero de que esa misma noche debia darse el golpe proyectado, Olmos se apresuró a descubrirlo todo al gobernador. Luzuriaga, justamente alarmado por estas revelaciones, tomó en el acto las medidas mas enérjicas para afianzar la tranquilidad del pueblo; i poniéndose a la cabeza de un piquete de soldados veteranos, se trasladó a la cárcel, apresó a los milicianos que hacian la guardia, redobló la vijilancia de los calabozos, i sin mas dilijencias, consiguió desarmar en su principio todo conato de sublevacion. En la mañana siguiente, un oficial de toda la confianza del gobernador, el teniente coronel don Manuel Corvalan, comenzó a instruir el sumario contra cuantos podian aparecer complicados en la proyectada fuga de los presos i en los planes de levantamiento. Era ésta una segunda causa criminal, independiente de la primera, que por tratarse de un complot contra la tranquilidad de Chile, se queria sometér al fallo de las autoridades de este pais; miéntras que el intento de fuga i de sublevacion en Mendoza, debia ser juzgado i sentenciado allí mismo. Por mas que Luzuriaga hubiera desplegado en esos actos una sólida entereza, algunos de sus amigos i consejeros, que hubieran querido que tomase medidas mas violentas, le reprocharon entónces el no haber aprovechado aquella ocasion para desembarazarse de los Carreras (5).

---

(5) Véase lo que a este respecto escribia uno de los hombres mas interiorizados en los asuntos administrativos de la provincia de Cuyo, i en especial de cuanto se referia al proceso de los Carreras:

"Señor don José de San Martin.—Mendoza, 9 de marzo de 1818.—Mi amigo mui amado: Tiempo hace que me falta usted con su correspondencia, i por la de otros sé que el 13 del pasado partió usted para Talca. Me hago cargo del peso de cosas que carga sobre sus hombros, i así disculpo a usted. Ya estará usted harto de saber la

Las primeras declaraciones tomadas a los cómplices de los Carreras, descubrieron todo el plan de conspiracion con circunstancias mui agravantes. Segun ellas, se trataba de un levantamiento contra el órden público, de fusilar a Luzuriaga i a muchas otras personas, de armar a los prisioneros españoles que estaban confinados en Mendoza, i de pasar a Chile a revolucionar este pais contra O'Higgins i San Martin, a quienes se les trataria como enemigos si no deponian las armas entregando a los Carreras el gobierno i el ejército. Los soldados milicianos que habrian debido tomar parte en el levantamiento, estaban mas o ménos acordes en todos los pormenores que revelaban. Por su parte, los hermanos Carreras comenzaron por encerrarse en una obstinada negativa; pero viendo que todo el plan habia sido descubierto, desistieron de aquel primer propósito, i trataron de esplicar los hechos como un proyecto de simple fuga. Don Luis fué todavia mucho mas esplícito. Viéndose envuelto en contradicciones, convencido ademas de que el fiscal encargado de la instruccion del juicio estaba al cabo de todos los hilos de la conspiracion, i de que no era posible desvanecer o desarmar los cargos que se le hacian, ofreció dar una franca i esplícita declaracion, a condicion de que no se siguiese perjuicio a los infelices milicianos que por ignorancia i por miseria, habian entrado en el complot, ni a su hermano don Juan José, que no tenia en él otra participacion que la de no haberlo denunciado. Aunque Luzuriaga se guardó bien de comprometerse con promesas tan absolutas i esplícitas como

---

pretendida fuga de la prision de los Carreras, i que en su descomunal plan, segun me dicen, estaba puesto el fallo de Luzuriaga, Dupuy (teniente gobernador de San Luis), mio i de otros. Supóngase usted que hubiesen escapado; ¿no seria un trastorno de cosas si se hubieran aparecido en esa a dar que hacer para agravarlos en circunstancias tan críticas? Luzuriaga fué avisado i evitó el lance del escape, i yo le he dicho que hizo mal, i que no supo jugar el lance. El debió dejarlos salir, tener apostados doce hombres por allí cerca, i haberlos baleado a ellos i a la guardia ganada que escapaba con ellos. Tiene usted una justicia pronta, bien merecida, en el mismo hecho de la delincuencia, i nos librábamos de este modo de esos diablos i de las consideraciones que no atino por qué fundamento les dispensan los gobiernos, máxime el de nuestro estado. Luzuriaga no estuvo en el golpe, aunque ahora se escusa que hubiera sido una confusion i un susto i sorpresa de este vecindario. Cada correo de esa interesa, i todos deseamos saber lo que hai de cierto, porque es mucho lo que se miente, i mucho mas lo que se miente desde esa, que he visto noticias contrariadas... (Despues de hablarle de otros asuntos, concluye su carta con estas palabras:) Haga usted por una vez un lugarcito para escribirme, i dígame algo de esas cosas. Reciba usted los recuerdos de Rita i de su eterno amigo que lo ama.—*Juan de la Cruz Vargas.*»

las que se le pedian, don Luis Carrera hizo el 7 de marzo una esposicion de los antecedentes de aquella frustrada conspiracion, que sin ser precisamente completa, i aun estando destinada a ponerlo a cubierto de algunos de los cargos que se le hacian, establecia claramente su culpabilidad (6).

(6) Aunque escribimos estas pájinas teniendo a la vista los autos completos del proceso que se siguió en Mendoza a los hermanos Carreras, no nos es posible entrar en este libro en mas prolijos pormenores, que, por otra parte, no tienen importantancia histórica. Sin embargo, creemos que para el cabal conocimiento de los hechos, conviene dar a conocer la confesion de don Luis Carrera, por cuanto ella esplica, aunque atenuándolo en parte, el alcance del proyecto de conspiracion.

El viérnes 6 de marzo de 1818 prestaba don Luis Carrera su confesion ante el fiscal Corvalan; i reconvenido varias veces por sus negativas o por sus esplicaciones evasivas e insostenibles ante el conocimiento que de todos los hechos mostraba el encargado de la indagacion, se decidió aquél a ser mucho mas esplícito. "En este estado, añade la dilijencia judicial, dijo don Luis Carrera que a fin de evitar recargos i reconvenciones sobre los hechos que han dado mérito a la formacion del proceso en que ha sido preguntado por los cómplices i demas personas comprometidas por su libertad i la de su hermano don Juan José, cuyos nombres i apellidos ha dicho ignorar por ponerlos a cubierto de la pena a que se han hecho acreedores, ofrecia declarar de plano todos los proyectos que se habia propuesto por sí solo, en que no habia tenido mas parte su hermano que en no descubrirlo, siempre que el señor gobernador intendente le empeñe su palabra de perdonar o minorar la pena a los mencionados cómplices, atendiendo a que han sido seducidos i engañados, i que el esponente se ha valido de la imbecilidad, ignorancia i pobreza de ellos para ganarlos, ofreciéndoles ventajosas comodidades, i la seguridad de que no correrian riesgo sus personas en ningun caso, lo que los indujo, a unos mas que a otros, a admitir sus proyectos, i algunos de ellos por interposicion de los principales con quienes se franqueó, i que bajo de esta promesa espondrá individualmente todo lo que ha pasado para que se escusen dilijencias."

Por auto del 7 de febrero declaró el gobernador Luzuriaga que aunque estaba en posesion de los hilos de la proyectada conspiracion, el deseo de dejarlo todo prontamente esclarecido i terminar así este proceso, i ademas "conducido de los principios de benignidad i en cuanto está en la esfera de sus facultades, dispensará a los cómplices partícipes en la conspiracion toda la induljencia que quepa hasta relevarlos de la pena ordinaria (de muerte) u otra corporal, e interpondria su autoridad i mediacion para que no se les castigue a medida i proporcion del delito que han cometido, sino en términos que se precaviesen para lo sucesivo sus insidiosas i perniciosas condescendencias i compromisos."

En esta virtud, hizo don Luis Carrera el mismo dia 7 de marzo, la siguiente esposicion: "Hace como cinco meses, viéndose en una prision indecorosa, acordó emprender su fuga; i para lograrlo, poco a poco i con astucia, fué complotando a Manuel Solis, José Antonio Jiménez, Enrique Figueroa Tello, José Benito Velázquez Mesa, i no se acuerda si tambien a Mateo Muñoz, pero de ningun modo a Enrique Casales, por considerarlo totalmente inútil, todos soldados del batallon de cívicos

2. Llega a Mendoza la noticia del desastre de Cancharrayada; se activa el proceso de los Carreras; su condenacion i su fusilamiento.

2. Obtenida la confesion de don Luis Carrera i completado el esclarecimiento de aquellos hechos con otras declaraciones, el gobierno de Mendoza no pareció sin embargo darse mucha prisa en adelantar i en terminar el proceso. Se esperaban por momentos noticias de Chile, cuyo carácter, ya fuese favorable o ya adverso a la causa de la patria, debia influir en las determinaciones

---

blancos, que alternaban en las guardias que al declarante se le hacian en su prision. Que su primer proyecto fué solo el de la fuga; pero que viendo que tenia algunos hombres a su disposicion i que la fuga le parecia ya difícil por la falta de auxilios, pensó mas en grande, i era asaltar la guardia, apresar al comandante de ella i a los que no siguiesen su parecer, sorprender al señor gobernador intendente, i en el caso que éste hubiera salido al campo, al en que hubiese dejado el mando de las armas que sabia lo era el teniente coronel don Manuel Corvalan, i hacerlos firmar órdenes para que se le entregase el cuartel de la Cañada, para de este modo apoderârse de la fuerza i armamento del pueblo, mandando en seguida una partida a apresar al intendente. Que ideaba tambien apresar al sarjento mayor de cívicos blancos don Manuel Martínez, al ayudante mayor de plaza don Gabino García, i a aquellos que con las armas pudieran paralizar sus planes. Que pensaba, luego de logrado esto, armar una fuerza de los muchos chilenos que hai en este pais, i si le fuese preciso, aun de los mismos prisioneros indistintamente por los primeros momentos de necesidad, teniéndolos siempre en alguna sujecion i con cautela para que no tomasen alguna preponderancia sobre él ni el pueblo. Que luego de reunida la fuerza, trataba de mandar a San Luis i San Juan a privar del mando aquellos cabos i hacer que dichos pueblos le rindiesen obediencia, dejando el mando en poder de los cabildos, juramentándolos a que no cooperasen contra él, ínterin subsistiere en la provincia, que seria como un mes o mes i medio, i que para estas comisiones i empleos no tenia determinadas las personas hasta no observar despues de dado el golpe, los de mejor disposicion. Que en el entretanto, acordaba oficiar al supremo director de estas provincias i al jeneral San Martin solicitando avenencias i transacciones; i en caso que no se accediese a sus propuestas, sacar algun dinero de las cajas i todo el que pudiese de los godos i enemigos del sistema para proporcionarse auxilios para seguir su ruta por el sur hasta reunirse con los araucanos del cacique Venancio, tomar la retaguardia al ejército realista i hacerle una guerra de vandalaje, i si la suerte le fuere favorable, emprender sobre Valdivia i Chiloé, continuando siempre hasta aniquilar al enemigo. Que conseguido esto, trataba de entrar en nuevas transacciones con el jeneral San Martin a fin de que dejase en plena libertad todo el reino de Chile para que se constituyese libremente su gobierno. Que para este mismo efecto debia ponerse en libertad a todos los patriotas presos i confinados puramente por opiniones. Que si el jeneral San Martin debia repasar los Andes con su ejército a estas provincias, abonarle i satisfacer completamente todos los costos que hubiere causado en su espedicion a la reconquista de Chile; pero si acordaban continuar sobre Lima o el Perú, prestarle i proporcionarle cuantos auxilios pidiese i permitiese el reino; i si no entrase en avenimientos de completa libertad de aquellos pue-

que aquél tomase respecto de los presos. Solo el 16 de marzo, el fiscal Corvalan, sin formular todavia la acusacion formal de los reos, pasó la causa al licenciado don Manuel Vazquez de Novoa, abogado chileno que habia servido a la causa de la revolucion como miembro de la junta gubernativa de Concepcion en 1811 i 1812 i como audi tor de guerra del ejército patriota en 1813, i a quien aquéllos habian nombrado defensor. Nada hacia presumir hasta entónces que aquel juicio, que sin embargo habia apasionado al gobierno i al pueblo de Mendoza, pudiera terminar por un desenlace trájico.

Pero en la noche del 24 de marzo llegaba a esa ciudad la primera noticia del desastre que las armas de la patria habian sufrido en Cancharrayada. Un oficial de la artillería de los Andes, el subteniente don Manuel Aranda (orijinario de Mendoza), fujitivo del mismo campo de batalla, entraba a su casa entre nueve i diez de la noche, i anunciaba a los suyos que el ejército de la patria habia sufrido una gran derrota i que todo quedaba perdido en Chile. Llevado en el acto a la presencia de Luzuriaga, repitió i completó esa funesta noticia con pormenores que casi no dejaban lugar a duda. "Sin parte oficial de este terrible desastre, que podia volver a uncirnos el yugo del oprobioso despotismo colonial, dice un escritor que vivía entónces en Mendoza; sin que ningun otro testigo presencial de tal desgracia se hubiese presentado en toda esa noche, el pueblo i sus autoridades habían caido en la mas profunda consternacion, i de pronto apoderóse de todos los ánimos la zozobra i el espanto por un peligro inminente de invasion a la provincia (7)." En la mañana siguiente llegaron a Mendoza otros fujiti-

blos, i quisiese seguir sosteniendo un partido que gobernase sin la espresa i libre voluntad del reino, hacerle la guerra al mismo San Martin i a cualquiera que mandase el ejército de su cargo bajo los mismos principios; i que este es el verdadero i único plan que habia formado i que a nadie confió en toda su estension. Que todo lo que pueden haber declarado sus confidentes fuera de este plan, no lo contradice, pero que ha sido un artificio para halagarlos mas." Las declaraciones a que aquí alude don Luis Carrera, eran las que se referian al plan de esterminio de Luzuriaga i sus consejeros en Mendoza, de Dupuy en San Luis, i de O'Higgins i San Martin en Chile.

Véanse sobre la declaracion de don Luis Carrera i otros incidentes del proceso dos oficios de Luzuriaga a San Martin, de 1.° i de 9 de marzo de 1818, publicados por don Cárlos Calvo en sus *Anales históricos de la revolucion de la América latina*, tomo VI, pájs. 152-4.

(7) Damian Hudson, *Recuerdos históricos sobre la provincia de Cuyo*, cap. II, § 24, en la *Revista de Buenos Aires* (1866), tomo IX, páj. 54.—Esta relacion, bastante prolija i noticiosa en estos accidentes, disimula el nombre del oficial Aranda, a

vos, i con ellos algunos emigrados que salian de Chile para sustraerse a la persecucion de que se creian amenazados de parte de los vencedores. Desde entónces, no quedó duda de la efectividad i de la magnitud del desastre.

En esas circunstancias, el gobernador Luzuriaga, el comandante de armas don Manuel Corvalan i las demas autoridades de Mendoza desplegaron grande actividad para poner la provincia en estado de defensa. Sus primeras providencias fueron dirijidas a impedir que los nunumerosos prisioneros españoles que habia en esa ciudad, pudieran intentar un levantamiento; i como creian que en el caso de intentarse éste, los hermanos Carreras se pondrian a su cabeza, se redoblaron las guardias de la cárcel. "Temíase, dice la relacion citada, que éstos se aprovechasen de aquel conflicto para intentar i efectuar una evasion que habria complicado una situacion de suyo tan peligrosa." Aunque luego llegaron comunicaciones oficiales mas tranquilizadoras del director delegado de Chile don Luis de la Cruz i del representante de Buenos Aires don Tomas Guido, la alarma no desapareció, por cuanto los individuos que iban huyendo de este pais contaban que el triunfo de los realistas parecia completo i definitivo.

En esas circunstancias presentó su defensa el abogado de los Carreras. Recordando los antecedentes de sus defendidos, pasando en revista las persecuciones i sufrimientos que habian soportado desde los primeros dias de la emigracion, señalando las irregularidades del proceso, las amenazas con que habian sido arrancadas algunas declaraciones, i la circunstancia de ser fiscal de la causa un hombre contra el cual se dirijia el conato de levantamiento, puesto que en caso de haberse verificado, el teniente coronel Corvalan habria sido uno de los presos, segun la confesion de don Luis Carrera, entraba en seguida el defensor, no a negar los hechos que aparecian del proceso, sino a atenuarlos con un gran número de consideraciones. Desde luego, sostenia el licenciado Vazquez de Novoa que la culpabilidad de don Juan José Carrera era casi nula, i que la de su hermano se habia limitado a concebir un proyecto absurdo e irrealizable, hijo de la desesperacion, i que en ningun caso habria alcanzado a comprometer la tranquilidad pública.

---

quien solo menciona por sus iniciales, e incurre en pequeños errores de detalle, que revelan la frajilidad de los recuerdos tradicionales. Así, por ejemplo, dice que la noticia llegó a Mendoza en la noche del 25 o del 26 de marzo, i que ese dia era viérnes santo, siendo que ese año, como hemos dicho ántes, el viérnes santo cayó en el 20 de marzo, esto es el dia siguiente del desastre de Cancharrayada.

«Por conclusion, decia, si don Juan José i don Luis Carrera se estiman perjudiciales sin que valgan protestas de la conducta mas delicada, suplico se les permita pasar a paises estranjeros con entrega de sus fortunas que en Chile se hallan embargadas, sin cuyo auxilio pereceian en cualquier parte de la tierra. De esta manera cesará toda clase de rumores en que se les da parte activa. Se acabarán los perjuicios que se les atribuyen, gozarán los oficiales de Chile i los de estas provincias de la serenidad i paz, de que los creen perturbadores. Alejándolos de Chile, oríjen de su primera luz, cuna de sus dias, i fuente de sus glorias, es este el mayor castigo que se les puede aplicar.» Esta defensa, notable por su argumentacion, lo era mas aun por la digna i moderada entereza que desplegó Vazquez de Novoa, conociendo que tanto el gobierno de la provincia como el pueblo de Mendoza, casi en su totalidad, estaban fatalmente apasionados en contra de sus defendidos. Ella, sin embargo, no habia de producir efecto alguno en favor de los presos, que, por otra parte, se habian mostrado siempre resueltos a no desistir de su proyecto favorito de volver a Chile, a cuyo gobierno se creian con perfecto derecho, i donde esperaban confiadamente contar con la adhesion de la inmensa mayoría de sus habitantes.

Miéntras tanto, la perturbacion i la alarma seguian creciendo en Mendoza. Aunque casi cada dia llegaban noticias mas tranquilizadoras de Chile sobre la reorganizacion del ejército patriota i sobre las fundadas espectativas de alcanzar un triunfo completo, los informes que suministraban algunos oficiales fujitivos, i la presencia de hombres i mujeres que llegaban sumidos en el mayor abatimiento i creyendo perdida para siempre la causa de la patria, mantenian i aumentaban la consternacion jeneral. Se hablaba de que los prisioneros españoles que residian en la provincia de Cuyo querian aprovecharse de aquella situacion para efectuar un levantamiento, i se anunciaba ademas que en el territorio del sur se habian dejado ver partidas de tropas realistas, despachadas de Chile para caer de sorpresa sobre Mendoza, armar a los prisioneros i proclamar el restablecimiento del gobierno del rei. El pueblo, alarmado por estos rumores, pedia al gobernador medidas enérjicas contra los Carreras, que en esas circunstancias podian convertirse en caudillos del alzamiento. «Estos hechos, decia Luzuriaga al gobierno de Buenos Aires, tienen en ajitacion a este pueblo, pues si por un evento estraordinario llegase a trastornarse el sistema del buen órden, podrian estos criminales (los Carreras) ejecutar, cuando no en el todo, al ménos en parte, sus proyectos. Todo esto me ha obligado a

ponerlos juntos, en una sola pieza, la mas segura que hai en la carcelería, con todas las precauciones posibles a evitar toda comunicacion con los centinelas, i aun así considero que no cesarán de seducir i pervertir con sus mañosas espresiones a los poco advertidos, i esto tam bien me obliga a suplicar a V. E. la pronta resolucion de la consulta que le hago en papel separado, sobre si debo sentenciar la causa o remitirla en estado de conclusion a ese supremo gobierno, para que les aplique la pena condigna con el precepto de la lei, o la que crea mas proporcionada a desconcertar la repeticion de estos funestos atentados... Mas de una vez, agregaba, los mejores ciudadanos de Mendoza me han representado el riesgo de mantener aquí a los Carreras, intere sando mi autoridad para que los estrañe de la provincia. Me ha costado no poco persuadirlos, i aun asegurarles, que en breve se resolverá la causa, i por un sesgo que calme del todo estos temores. V. E. se dignará mirar, con su natural circunspeccion, el cúmulo de todas estas posibles continjencias, para anticiparme su suprema deliberacion (8).»

Pero la resolucion del gobierno de Buenos Aires no podia llegar ántes de dieziocho o veinte dias, i miéntras tanto la situacion de la provincia de Cuyo se hacia mas i mas alarmante. La inquietud del pueblo de Mendoza se aumentaba por momentos con las noticias que llegaban de otros puntos de la provincia. «El 30 de marzo fuí avisado, escribia el teniente gobernador de San Luis, de que todos los prisioneros españoles se hallaban complotados para sorprender la guardia de su custodia, tomar las armas i demas pertrechos de guerra que estan allí depositados, saquear el pueblo i fugar por el Planchon a reunirse con el ejército de su dependencia en Talca. En este estado, me ví precisado a tomar medidas ajustadas, resultando el haber sido sableados doce de ellos i castigados con doscientos azotes los principales corifeos.» A consecuencia de estas alarmas, el teniente gobernador Dupuy habia comenzado a remitir a Buenos Aires, en pequeñas partidas, los prisioneros españoles detenidos en San Luis. En esos mismos dias los diversos jefes de destacamentos que guarnecian la frontera del sur de la provincia de Cuyo, participaban que principiaban a hacerse sentir grandes inquietudes entre los indios, i que éstos decian que venian avanzando fuerzas de infantería del ejército español de Chile, despachadas de aquí para caer sobre Mendoza. Aunque estas noticias carecian de todo fundamento serio, el ánimo del gobernador i la

(8) Oficio de Luzuriaga al gobierno de Buenos Aires, de 30 de marzo de 1818.

opinion del pueblo estaban preparados de antemano para darles entero crédito (9). Estas alarmas vinieron a hacer mucho mas azarosa la situacion de los Carreras.

Miéntras tanto, el 4 de abril presentaba el fiscal Corvalan el acta de acusacion contra los Carreras. Despues de pasar en revista la vida de éstos desde que llegaron a las provincias unidas del Rio de la Plata, señalando prolijamente todos los delitos de que se les acusaba, presentándolos como violadores de todas leyes i como atentadores pertinaces contra el órden público, i citando en su apoyo las disposiciones legales que en su sentir hacian al caso, i la opinion así de escritores griegos i romanos como de padres de la iglesia i de jurisconsultos españoles o estranjeros, todo lo cual hace de esa pieza un conjunto estravagante de esposicion de los hechos i de absurda pedantería, el fiscal sostenia, con la mas firme resolucion, que los delitos de que estaban acusados los Carreras eran de aquellos que no dan lugar a la induljencia ni a la minoracion de la pena. "La impunidad de crímenes tan detestables, decia, podria ser de un ejemplo fatalísimo. Aunque la sensibilidad se resista, la razon suma ejecuta, i la patria imperiosamente lo manda. A la presencia de estas poderosas consideraciones, debe decretarse el sacrificio de estas víctimas para conservar la salud de otros. El ostracismo o petalismo que pretenden abrazar estos criminales, no es una verdadera pena, ni con ella reparan los inescusables i altos delitos que han cometido. La incorrejibilidad de estos Catilinas es tanta, que se debe temer que desde otros paises minen no solo la opinion i la estabilidad de nuestra seguridad, sino que traten de empeñar a los neutrales en su favor, con promesas tan ventajosas, que lleguen a facilitar i emprender algun proyecto en que se aparente una cosa, siendo todas sus aspiraciones las de subyugar i tiranizar el pais de Chile." I esten-

---

(9) El primer anuncio de invasion de la provincia de Cuyo por tropas del ejército realista, habia partido de Chile aun ántes del combate de Cancharrayada. San Martin habia temido que Osorio destacase algunas fuerzas, para que, pasando la cordillera por Linares, cayesen sobre Mendoza, i que allí pusiesen sobre las armas a los numerosos prisioneros que residian en esa ciudad. Con fecha de 17 de marzo escribió sobre este particular a Luzuriaga, recomendándole que mantuviese la mayor vijilancia para evitar ese golpe. El gobernador intendente de Cuyo impartió inmediatamente sus órdenes a los comandantes de fortines i destacamentos de la frontera del sur de la provincia. Estas órdenes no sirvieron, en realidad, mas que para aumentar la inquietud. Aquellos oficiales comenzaron a pedir auxilios de armas i de municiones, i el estado de zozobra les hizo creer que realmente estaban en peligro de ser atacados.

diéndose en consideraciones de este órden, concluia por pedir, en nombre de la patria, "el último suplicio para los Carreras, i el estrañamiento de la provincia para sus cooperadores."

La acusacion del fiscal Corvalan, por dura i desapiadada que parezca, era la espresion de los sentimientos que animaban a la mayoría de los habitantes de Mendoza. Los Carreras se habian hecho odiosos desde 1814; i los sucesos posteriores no habian hecho mas que agravar esa marcada antipatía. Se les acusaba de haber perdido la revolucion de Chile, de haber excitado la perturbacion i la anarquía en la provincia de Cuyo, de estar dominados por una ambicion tan arrogante como inescrupulosa que los habia precipitado en una serie de delitos con el propósito de introducir el desórden i el trastorno en su propia patria, guiados por la esperanza de reconquistar el poder, i en realidad para preparar otra vez el triunfo de la reaccion realista. El procurador de ciudad don Pedro Nolasco Videla solicitaba del cabildo, con fecha 6 de abril, que éste pidiese la pronta sentencia de los hermanos Carrera, i al efecto enumeraba en los términos mas duros los delitos que se imputaban a éstos. "Todo este cúmulo de causas, que la menor de ellas es suficientísima para motivar el sobresalto, decia el procurador de ciudad, me mueven imperiosamente a representar a V. S. que miéntras existan los Carreras en nuestro pueblo, nos hemos de ver presajiados de inquietudes i calamidades. A favor de sus maniobras i resortes, son capaces de eludir la vijilancia mas perspicaz... El peligro se aumenta cada dia, i a proporcion es preciso repararlo. A este objeto, i en obsequio de la salud pública, solicita el esponente que elevando esta representacion al señor gobernador intendente con oficio recomendatorio, se interese eficazmente en que pronuncie el fallo correspondiente a la causa de los citados Carreras, o tome la medida mas conducente a fin de separarlos cuanto ántes de este pueblo i acallar cuanto ántes su clamoroso empeño". El cabildo aprobó el mismo dia esa peticion, i la elevó al gobernador intendente.

Luzuriaga, sin embargo, parecia vacilar todavia, o a lo ménos no queria asumir la responsabilidad completa de la resolucion suprema que se le pedia. No entraba propiamente en sus atribuciones el dar una sentencia en una causa de estado como la que se seguia a los Carreras, i mucho ménos el hacerla ejecutar sin apelacion. Se le representaba, sin embargo, que las circunstancias excepcionales i angustiosas por que pasaba la provincia, exijian un momento de resolucion suprema que la salvase de tamaños peligros. Luzuriaga, sea

por una vacilacion perfectamente esplicable, sea, lo que es mas creible, porque desease escusar de algun modo su responsabilidad, quiso oir el parecer de los letrados. Por auto de 6 de abril pidió informe a este respecto a los doctores don Miguel José Galigliana i don Juan de la Cruz Várgas, abogados establecidos en Mendoza, i al doctor don Bernardo Monteagudo, que acababa de llegar de Chile entre los fujitivos de Cancharrayada (10). La resolucion de aquellos letrados

(10) El auto espedido por Luzuriaga el 6 de abril, hacia una esposicion de todos aquellos antecedentes; pero deja ver a las claras cuál era la causa verdadera de la alarma que reinaba en Mendoza. "El concurso de tódas estas ocurrencias, decia Luzuriaga, el incierto i dudoso éxito que pueden tener las armas de la patria en el nuevo choque con los realistas, la variacion que necesariamente debe trascender al órden, el sobresalto en que se halla este pueblo por la existencia de los Carreras dentro de su suelo, segun el reclamo que hace el síndico procurador apoyado por la mui ilustre municipalidad, i en fin, el conjunto de unos riesgos de que nadie está ajeno, deben, a mi entender, pesarse en la balanza del discernimiento para el consejo que deben darme."

Se atribuyó entónces i se ha atribuido mas tarde una influencia fatal i decisiva en el trájico desenlace de la causa de los Carreras a la presencia del doctor Monteagudo en Mendoza. Pero, cualquiera que sea su responsabilidad por la participacion que tomó en estos sucesos, el hecho es que aquéllos se habian atraido odiosidades profundas en esa ciudad, segun puede verse en la carta del doctor Vargas que hemos insertado en la nota 5 del presente capítulo.

Como sabemos, Monteagudo acompañaba al ejército patriota en calidad de auditor de guerra hasta la noche de la sorpresa de Cancharrayada. Se recordará que, fujitivo uno de los primeros del campo de batalla, llegó a Santiago en la mañana del 21 de marzo, i creyendo perdida la causa de la patria, no pensó mas que en fugar a Mendoza. Se ha contado sin fundamento alguno que en la misma noche del desastre recibió de San Martin i de O'Higgins el encargo de trasladarse a esa ciudad con una comision reservada. El hecho es del todo inexacto. Monteagudo, fugando apresuradamente del campo de Cancharrayada en compañía del mayor Arcos, llegó a Santiago sin poder dar noticia alguna acerca de aquellos jenerales, i creyendo, como creian muchas personas, que ámbos habian muerto o caido prisioneros en la jornada. En el camino de Mendoza, hallándose en la Guardia, a doce leguas de Santa Rosa de los Andes, supo el 26 de marzo que O'Higgins habia llegado a Santiago dos dias ántes. Daban estas noticias los ajentes despachados de la capital para contener la emigracion; pero Monteagudo, persuadido siempre de que la causa de Chile estaba perdida, continuó su viaje despues de haber dirijido a O'Higgins la carta siguiente: "Señor don Bernardo O'Higgins.—Guardia, 26 de marzo de 1818.—Amigo i mui señor mio: Despues de haber sido testigo de nuestro contraste, llegué a Santiago, i en el conflicto de noticias adversas que por momentos se recibian, al paso que ignoraba la suerte de Vds., resolví salir para Mendoza, tanto con la idea de ayudar a aquel gobernador en el estado difícil en que debe hallarse, sujiriéndole algunas medidas que nacen de nuestras circuns-

no se hizo esperar largo tiempo. "Despues de haber examinado el proceso con los documentos que V. S. se ha servido remitirnos, decian ellos en su dictámen dado el 7 de abril, creemos conforme a las leyes existentes i de absoluta necesidad para mantener el órden público, que V. S. proceda a sentenciar i ejecutar sin previa consulta el fallo que recaiga sobre la causa criminal de lesa patria i atentado contra la plaza que V. S. ha iniciado i se halla pendiente contra don Juan José i don Luis Carrera con sus co-reos (11)." Los consejeros de

---

tancias, como para esperar noticias mas exactas sobre nuestra situacion. Sigo mi marcha, que recien esta tarde he sabido el arribo de V. a esa. Espero tenga V. la bondad de comunicarme las órdenes a Mendoza, de donde regresaré sin pérdida de tiempo si las probabilidades igualan nuestros riesgos i si V. cree útiles mis servicios. Deseo mostrar toda la enerjía de mi carácter, pero con fruto i solo bajo la administracion de V. No hai tiempo para mas. Repito que en Mendoza indicaré cuanto las circunstancias exijan. De V. su afectísimo i atento servidor.—*Monteagudo.*"

Sin forzar el espíritu de esta carta, buscándole un sentido oculto, que en realidad no lo tiene, se ve en ella que Monteagudo huia de Chile porque creia perdida la revolucion, que trataba de disculpar esta fuga declarando que mostraria la enerjía de su carácter cuando pudiera hacerlo con fruto, que iba a trabajar en Mendoza ayudando con sus consejos al gobernador, esto es para poner aquella provincia en estado de afianzar allí la causa de la revolucion i de socorrer al ejército de Chile, i por último que deseaba servir solo al lado de O'Higgins, lo que se esplica por la enemistad que habia entre Monteagudo i Pueirredon, segun lo hemos indicado en en otra parte (véase la nota 5 del cap. VII). Todo nos autoriza a creer que hasta entónces, Monteagudo no tenia propósito alguno hostil contra los Carreras, i que a su arribo a Mendoza, en vista de la situacion que allí halló, su alma impetuosa que lo arrastraba a las medidas estremas, lo convirtió en uno de los mas implacables ajentes del sacrificio de aquéllos.

Monteagudo habia cultivado relaciones de amistad con don José Miguel Carrera en Buenos Aires en 1815, bajo el gobierno del jeneral Alvear, del cual habia sido aquél uno de los mas ardorosos sostenedores. Apresado, detenido en un buque i sometido a juicio despues de la caida de Alvear, logró escaparse asilándose en una nave norteamericana que lo llevó a Rio Janeiro. Desde allí escribia a Carrera el 3 de agosto de 1815 una carta en que comunicándole que seguiria viaje a Europa, terminaba con estas palabras: "En todas partes me haré un deber de ser con la mayor franqueza i sinceridad su afectísimo amigo." Monteagudo no podia sospechar entónces que las eventualidades de la revolucion iban a convertirlo poco mas tarde en uno de los mas ardientes enemigos de los Carreras.

(11) Este dictámen, espuesto con el vigor i la claridad que caracterizan los escritos de Monteagudo, consta de cuatro grandes pájinas, está destinado a manifestar que la causa de que se trataba era "de aquellas que por su naturaleza i circunstancias no puede prever ningun lejislador sin apurar el cálculo de las calamidades públicas hasta un estremo que solo la esperiencia es capaz de hacer creible su continuacion."

Luzuriaga querian apresurar el trájico desenlace de aquel atropellado proceso.

En efecto, ese mismo dia, convirtiendo en asesores del gobierno a los mismos autores de aquel informe, el gobernador intendente les pidió su dictámen sobre la pena que debia aplicar a los reos. Dos de ellos, los doctores Monteagudo i Galigliana, pasando en revista los delitos de que se acusaba a los Carreras, i citando en su apoyo la leyes de Partida sobre los conspiradores contra la tranquilidad del estado, i a pesar, decian, de sus "particulares sentimientos i de no haberse consultado en favor de los reos los medios ordinarios que pudieran disminuir el rigor de la lei por no permitirlo las estraordinarias circunstancias", opinaron por la aplicacion de la pena de muerte, que debian "aplicarse inmediatamente, sin embargo de apelacion i con la calidad de sin embargo (12)." Ante este informe, dado el 8, de abril i en el mismo momento de recibirlo, "a las dos i media de la tarde", dice la dili-

---

Recordando en seguida los peligros que amenazaban a la tranquilidad pública en Mendoza, los letrados insisten sobre todo en los temores que inspiraba el triunfo reciente de los realistas en Chile, i enumeran los peligros de la situacion en esta forma: "El estado político del pais, rodeado de dificultades i espuestos a peligros cuya sola idea hace temblar a los buenos ciudadanos i casi obliga renunciar las esperanzas de la salud pública. El invasor de Chile, orgulloso de una victoria que aunque debida al despecho i las tinieblas, ha puesto en riesgo la libertad de aquel estado i se dispone nuevamente a probar a la fortuna de las armas cerca de la misma capital de Santiago." Recordando en seguida las diferentes causas que mantenian la ajitacion i la alarma en Mendoza, aquellos letrados pedian en nombre de la salvacion de la patria que el gobernador dictara e hiciese ejecutar la sentencia de un juicio a cuya prolongacion atribuian infundadamente una parte principal en los peligros que amenazaban a Mendoza.

(12) El dictámen de los letrados en que se pedia la pena de muerte para los Carreras, publicado en varias ocasiones, fué escrito por Monteagudo, a quien se acusó entónces i se ha seguido acusando de ser el principal instigador de aquella ejecucion que la historia no puede dejar de condenar. El doctor don Juan de la Cruz Vargas, llamado tambien a tomar parte en ese informe, se escusó de hacerlo, dando por razon que, segun resultaba del proceso, él estaba señalado como uno de los individuos que, en caso de triunfo, debian perseguir los conspiradores. Este escrúpulo del doctor Vargas puede apreciarse mejor en vista de la carta suya que publicamos en la nota número 5.

El 7 de abril, Luzuriaga hizo notificar a los Carreras el auto por el cual llamaba a los tres letrados a informar acerca de la sentencia que debia recaer en el proceso. Parece que los hermanos Carrera no podian persuadirse todavia de que su causa marchaba a un desenlace como el que en realidad se preparaba. Se negaron a firmar la notificacion, declarando que "respecto de que no tenian facultad de recusar, ni se les oia, poco les importaba que el gobierno se asesorase con quien quisiese".

jencia judicial, espidió Luzuriaga el auto siguiente: "Visto el precedente dictámen, i conformándome con él en todas sus partes, téngase por sentencia en forma, i ejecútese a las cinco de la tarde, pasándose por las armas a don Juan José i a don Luis Carrera; i en cuanto a los demas co-reos, sáquense de la prision en que se hallan para que presencien la ejecucion de los Carreras; debiendo ser remitidos oportunamente al excelentísimo señor director supremo para que les dé el destino que juzgue conveniente, aplicándolos a las armas o marina, poniéndose en libertad a Enrique Figueroa.—*Toribio de Luzuriaga.*" Esa sentencia, pronunciada de una manera irregular, fuera de los trámites legales i sin dar a los reos el justo derecho de apelacion, era el resultado del odio profundo que éstos se habian atraido i del estado de confusion i de alarma que habian creado los últimos acontecimientos.

La sentencia fué notificada a los reos a las tres de la tarde. La tradicion referia que don Luis Carrera oyó su condenacion con noble entereza, i que su hermano don Juan José, triste i abatido, prorrumpió en imprecaciones para demostrar su inocencia i la inhumana injusticia de que se le hacia víctima. Dejados solos con el relijioso franciscano frai José Benito Lamas, que debia prestarles sus servicios espirituales i acompañarlos al suplicio, los dos hermanos se confesaron; i sin medios de hacer un testamento formal, anotaron en una hoja de papel sus últimas voluntades (13). Miéntras tanto, en la ciudad se tomaban

---

(13) Las disposiciones testamentarias de los hermanos Carrera fueron escritas por otra mano, pero firmadas por ellos, en pájina i media de un pliego grande de papel comun, con el siguiente encabezamiento: *Declaraciones que hacen don Juan i don Luis Carrera hoi 8 de abril de 1818, a las cuatro de la tarde.* Aunque hemos tenido a la vista este documento en su orijinal, creemos innecesario reproducirlo íntegro, por cuanto se refiere principalmente a asuntos de interes privado. Don Juan José comienza por declarar que es casado con doña Ana María Cotapos, que su esposa aportó al matrimonio 24,000 pesos "en dinero i alhajas, los que han consumido, dice, en tiempo del matrimonio en sus urjentes necesidades i especialmente en su emigracion". A esa cantidad, continúa, debian agregarse cuatro mil pesos que los hermanos de dicha señora le habian obsequiado en alhajas; i pide que esos valores le sean devueltos "sin falta alguna" con los bienes que el mismo Carrera tenia que recibir por herencia de sus padres. En seguida agrega: "El patriota que sea el mas justificado e imparcial escriba su historia (la de don Juan José) i la de su hermano don Luis, cuando ménos en el tiempo de su emigracion a las provincias unidas del Rio de la Plata, teniendo ántes de publicarse la aprobacion del actual defensor doctor don Manuel Novoa." Las disposiciones de don Luis se limitan a pedir a su padre i a sus dos hermanos sobrevivientes (don José Miguel i doña Javiera) que con los bienes hereditarios que debian recibir, cubriesen las deudas que dejaba en Chile i en

apresuradamente todas las medidas para la ejecucion. Segun era costumbre en tales casos, se publicó un bando en que se conminaba con la pena de muerte a todo aquel que de obra o de palabra intentase impedir o embarazar la ejecucion. En el costado oriental de la plaza pública, al lado izquierdo de la cárcel, i allegados a una pared baja que pertenecia al mismo edificio, se fijaron dos humildes banquillos. Dos cuerpos de milicias de la ciudad, uno de cívicos blancos i otro de pardos i de negros, fueron puestos sobre las armas, como igualmente un corto piquete de soldados de línea pertenecientes al batallon número 11, que se hallaba en Chile. Estos preparativos tomaron mas tiempo del que se pensaba. Minutos ántes de las seis de la tarde, los hermanos Carrera fueron sacados de la prision i llevados al patíbulo entre una doble fila de soldados. Iban vestidos con sus mejores ropas, con grillos en los piés, i marchaban lentamente en medio de un silencio sepulcral i delante de grupos apretados de espectadores. Los testigos de aquella dolorosa escena contaban que don Luis mostró en esos momentos una notable serenidad, miéntras su hermano, aunque visiblemente abatido, no cesaba de protestar su inocencia, i de lamentarse de la iniquidad de su condenacion. Allí se les leyó inmediatamente la sentencia, i una descarga de fusilería puso término a sus vidas. Momentos mas tarde, sus cadáveres fueron trasportados en angarillas al enterratorio de la Caridad, donde se daba sepultura a los ajusticiados i a los infelices cuyos deudos no podian pagar entierro en el recinto de alguna de las iglesias (14).

Buenos Aires, i las cuales, segun la lista que allí pone, ascendian a nueve mil ochocientos pesos.

Presumimos que la letra con que esten escritas esas disposiciones es del padre Lamas, que prestó a los hermanos Carrera los auxilios relijiosos hasta el momento de la ejecucion. Era aquel un fraile franciscano orijinario de Montevideo, pero establecido desde años atras en Mendoza, donde rejentaba una escuela de primeras letras mui acreditada en ese tiempo, i donde gozaba de gran concepto por la suavidad de su carácter i por la moderacion de sus opiniones. Habiendo regresado a su patria en 1824, fué cura de Montevideo i luego vicario apostólico en la república oriental del Uruguai. Allí falleció en 1857, víctima de una terrible epidemia de fiebre amarilla. Don Damian Hudson le ha consagrado una cariñosa reseña biográfica en sus *Recuerdos históricos sobre la provincia de Cuyo*, cap. II, § 27. Véase la *Revista de Buenos Aires*, tomo IX, pájs. 175-80.

(14) La ejecucion de don Juan José i don Luis Carrera ha sido referida en varias ocasiones con mayor o menor amplitud de detalles recojidos en los recuerdos de los contemporáneos o en la tradicion mas o ménos apasionada. La mas estensa de esas relaciones es la que hizo don Benjamin Vicuña Mackenna en el capítulo X de *El Os-*

Estos dolorosos acontecimientos, que las pasiones de partido i de familia ataviaron entónces con un colorido mas triste i sombrío todavia, fueron el resultado de un encadenamiento fatal de circunstancias que ayudan a esplicarlos, pero que no justifican en manera alguna a los hombres que en ellos intervinieron como perseguidores de los hermanos

---

tracismo de los Carreras; pero ademas de adolecer de errores evidentes en algunos pormenores, está adornada de accidentes i de discursos inverosímiles, i que el mismo autor declara obra de su imajinacion. En el proceso, la ejecucion está referida por el escribano de gobierno de Mendoza con el laconismo usado en esa clase de documentos. Héla aquí copiada testualmente: "En la ciudad de Mendoza, en ocho dias del mes de abril de dicho año, siendo como las tres de la tarde, pasé a la cárcel, i a presencia del ayudante mayor de plaza don Gabino Corvalan, el oficial de guardias i tropa, notifiqué la anterior sentencia a don Juan José i a don Luis Carrera en sus personas, de que doi fé.—*Barcala.*—En Mendoza, en la misma tarde del dia anteriormente citado i al tiempo de la ejecucion de la anterior sentencia, se les leyó ésta en persona a los mismos reos, de que doi fé.—*Barcala.*—Doi fé que siendo las seis de la tarde poco mas, se ejecutó la precedente sentencia quedando pasados por las armas en la forma ordinaria don Juan José i don Luis Carrera, i para constancia pongo la presente.—*Cristóbal Barcala*, escribano de gobierno.—En seguida, i oportunamente se les hizo saber la anterior sentencia a los demas co-reos Manuel Solis, Cárlos Tello, José Antonio Jimenez, José Mesa, José Benito Velasco i José Enrique Figueroa, quienes presenciaron la ejecucion de los Carreras, segun está mandado; i para constancia lo pongo por dilijencia, de que doi fé.—*Barcala*".

El segundo proceso seguido a los Carreras en Mendoza, iniciado el 25 de febrero de 1818, por el intento de fuga i de sublevacion, i terminado por la sentencia de muerte, fué enviado a Buenos Aires, donde se conserva entre los manuscritos de la Biblioteca Nacional; pero Luzuriaga habia hecho sacar una copia completa i autorizada por el escribano Barcala que forma ahora parte de nuestra coleccion particular de documentos para la historia americana. Este proceso nos ha servido de guía principal para nuestra relacion; pero hemos podido disponer ademas de otros documentos impresos o inéditos en que hemos recojido numerosos detalles, segun puede verse por nuestras notas anteriores.

Por lo demas, muchas de las piezas de ese proceso habian sido dadas a luz. El mismo Luzuriaga hizo publicar en Buenos Aires en 1818 un opúsculo de 78 pájinas que lleva por título *Documentos sobre la ejecucion de don Juan José i don Luis Carrera.* Contiene, ademas de un manifiesto hecho circular por el gobernador intendente de Cuyo el dia siguiente de la ejecucion para justificar sus procedimientos, algunas de las piezas del proceso, el primer informe de los letrados, la defensa de los reos i la acusacion fiscal. Pero existe tambien otro opúsculo mas noticioso i ordenado que contiene la relacion del proceso i algunos documentos importantes. Hallándose Monteagudo en Mendoza en noviembre i diciembre de 1819, i sabiendo que la opinion de estos paises lo hacia responsable del fusilamiento de los Carreras, quiso justificarse, i escribió una relacion detallada de todo el proceso desde sus primeros incidentes, esto es, desde la prision de aquéllos, i la dió el título de *Estracto de la causa criminal seguida contra los Carreras ante el gobierno intendencia*

Carrera. Cualesquiera que fuesen los antecedentes de éstos en el curso de la revolucion, i las faltas de que eran responsables, i cualquiera que fuese la gravedad de los delitos que habian cometido i por los cuales se les procesaba, es la verdad que si la letra muerta de la lei los condenaba a la pena capital como conspiradores contra el órden público, los principios mucho mas altos de la moral i de la humanidad rechazan esa condenacion como un acto de violencia desatentada, de crueldad inspirada por el enardecimiento de las pasiones i por el funesto i vituperable principio de que el fin justifica los medios. Sin tomar en cuenta las irregularidades del proceso i de la condenacion, basta recordar las circunstancias que la precipitaron para descubrir que ella no fué el fallo de una justicia tranquila i serena, sino la obra de una política inescrupulosa i de la perturbacion de los ánimos producida por la noticia de la derrota de Cancharrayada, i por el temor de que en caso de un nuevo desastre, los reos se convirtiesen en caudillos de una conmocion popular.

3. Contento i celebraciones con que fué recibida la noticia de la victoria de Maipo en las provincias unidas del Rio de la Plata.

3. Pero esa ejecucion fué ademas innecesaria. Pocas horas despues de consumada, llegaba a Mendoza el teniente coronel don Manuel Escalada conduciendo el primer parte de la victoria de Maipo, i dando noticias detalladas sobre los accidentes de la batalla en que le habia tocado tomar una parte activa (15). El pueblo se entregó á todas las manifestaciones del contento patriótico; i durante tres dias enteros vivió en medio de fiestas, acompañadas de repiques de campanas i de iluminacion de todos los edificios durante

---

de Mendoza, por el atentado de conspiracion contra las autoridades constituidas. Esta relacion, publicada en Santiago en 1820, forma un opúsculo de 38 pájinas escritas con espíritu apasionado, pero con prolijidad i casi siempre con exactitud en la esposicion de los hechos segun aparecen del proceso, i con abundancia de documentos. Esos dos opúsculos han servido de base a casi todas las relaciones que ántes de ahora se han hecho de este trájico acontecimiento.

(15) Don Manuel José Gandarillas, amigo de los Carreras i empeñado en su defensa, contando estos sucesos en los artículos que escribió contra don Bernardo O'Higgins, dice que la noticia de la victoria de Maipo se publicó en Mendoza media hora despues de la ejecucion de aquellos; pero espone la sospecha de que esta coincidencia fuese estudiada, por cuanto entónces se aseguraba que el gobernador de Cuyo habia recibido órden de O'Higgins i de San Martin de fusilar a los Carreras, "fuese cual fuere el resultado de la campaña de Chile". Véase *El Araucano*, núm. 187, de 11 de abril de 1834. Desde luego haremos notar que esta imputacion, fundada en un "se asegura", es decir en un mero rumor, es hija de la pasion, i que no puede ni debe tomarse en cuenta, con tanta mas razon cuanto que al paso que no existe documento

la noche. Esa noticia que llenaba de alegría a la poblacion, debió producir un cruel remordimiento en el alma de los que habian preparado i acelerado la ejecucion de los hermanos Carrera. El manifiesto firmado por Luzuriaga el dia siguiente para justificar su conducta en ese proceso, i en que asumia con aparente arrogancia la responsabili-

---

ni testimonio formal en que fundarla, el encadenamiento de los hechos la desautoriza. Don Miguel Luis Amunátegui, en *La Dictadura de O'Higgins*, capítulo VIII, § 17, oyendo el testimonio de los contemporáneos, consignó el mismo hecho de que la noticia de la victoria de Maipo llegó a Mendoza media hora despues de la ejecucion de los Carreras, que se ha repetido en otras relaciones históricas.

Contra la aseveracion de este hecho, se ha suscitado una objecion. Don Benjamin Vicuña Mackenna, en el capítulo X, § 3 de *El Ostracismo de los Carreras*, ha publicado un oficio de Luzuriaga al teniente gobernador de San Luis, que dice lo siguiente: "En este momento, que son las dos de la tarde, acabo de recibir con el sarjento mayor don Mariano Escalada, el parte de S. E. el director del estado de Chile cuyo tenor es como sigue: "En este momento, etc." Lo trascribo a V. para su intelijencia, i al instante lo haga publicar en el distrito de su mando.—Mendoza, 8 de abril de 1818.—*Toribio de Luzuriaga.*—Señor gobernador de San Luis."—Vicuña Mackenna dice que ha trascrito este oficio del libro copiador de la correspondencia del gobernador intendente de Mendoza.

Aunque nosotros no vimos ese oficio cuando examinamos el libro copiador de que se trata, no dudamos de que existiese allí; pero sí creemos que ha sido preparado mas tarde, con una adulteracion de fechas, o mas propiamente de horas, para oscurecer la efectividad de los hechos. Nuestras razones para creer i afirmar esto, aparte de la dificultad o mas bien dicho de la imposibilidad de que la noticia hubiera llegado a Mendoza con tanta rapidez, son las siguientes: 1.ª, el portador del primer parte de la victoria de Maipo no fué, como se dice allí, el sarjento mayor don Mariano Escalada, sino su hermano el teniente coronel don Manuel Escalada, segun lo demostraremos mas adelante; 2.ª, en el archivo público de Buenos Aires encontramos el oficio orijinal en que Luzuriaga comunicaba al director supremo de las provincias unidas del Rio de la Plata la primera noticia de la victoria de Maipo. Ese oficio comienza así: "Mendoza, *nueve* de abril de 1818.—Excmo. señor: Acabo de recibir la comunicacion que sigue del excmo. supremo director de Chile don Bernardo O'Higgins de la completa victoria que obtuvieron el 5 las armas de la patria en los llanos de Maipo. . . ." Esta comunicacion, en efecto, fué escrita una o dos horas despues de haber llegado Escalada a Mendoza, es decir despues de la media noche del 8 de abril, i por eso lleva la fecha del 9.

Pero vamos a dar otras pruebas de nuestra aseveracion, consignando noticias que ayudan a completar el conocimiento de estos hechos. En los primeros meses de 1859 tratamos con bastante intimidad en Buenos Aires i poco despues en Montevideo, a don Manuel Escalada, entónces jeneral del ejército arjentino. Ocupaba en este pais una posicion distinguida, i era jeneralmente respetado por la seriedad de su carácter i por la completa honorabilidad de su vida entera. En su conversacion recojimos muchas noticias sobre la campaña de Chile de 1817 i 1818 que recordaba con par-

dad de aquella ejecucion, dejaba traslucir, sin embargo, el temor que le inspiraba el fallo de sus contemporáneos i de la posteridad. De todas maneras, el justo dolor que debió producir esta fatal coincidencia i el estéril sacrificio de los Carreras, no podia dejar de minorar la alegría consiguiente a la gran victoria.

---

ticular agrado i con serenidad de juicio. Nos contó entre otras cosas que él habia llevado a Mendoza i a Buenos Aires el primer parte de la victoria de Maipo, como un año ántes habia llevado el primer parte de la victoria de Chacabuco. Nos referia al efecto que en el mismo campo de batalla le entregó San Martin un pliego para el director supremo de las provincias unidas del Rio de la Plata, i dos banderas quitadas al enemigo, i que no pudiendo éste, en medio de las multiplicadas atenciones del momento, escribir a su familia ni despachar otras comunicaciones, le hizo varios encargos verbales, uno de los cuales, el mas importante de todos, era el siguiente: "Dile a Luzuriaga que suspenda todo procedimiento contra los Carreras hasta que reciba nuevas instrucciones." Escalada partió del campo de batalla cuando se oscurecia, es decir despues de las seis de la tarde; pero en mudar caballo i arreglar su equipaje, se demoró en Santiago hasta despues de las nueve de la noche. Aquí le entregó O'Higgins dos pliegos con noticias de la batalla, uno para el gobernador de Cuyo i otro para el director de las provincias unidas. Momentos despues, Escalada se ponia en marcha a galope tendido a pesar de la oscuridad completa de la noche, i llegó a la villa de Santa Rosa de los Andes cuando apénas amanecia el dia 6 de abril. A esas horas, acababa de llegar allí la noticia de la victoria, llevada por unos soldados de las milicias de ese distrito, i el pueblo estaba mui animado con este suceso.

Continuando su viaje sin tomar descanso, i con toda la rapidez posible, llegó en la tarde al otro lado de la cumbre, donde durmió algunas horas. El 7 de abril, marchando sin descanso desde mucho ántes de amanecer, llegó a Uspallata; i continuando el dia siguiente su marcha con el mismo empeño, entraba a Mendoza ya avanzada la noche. El jeneral Escalada nos referia que allí esperimentó una dolorosa sorpresa al saber que los hermanos Carrera acababan de ser fusilados. Segun su relacion, no se demoró en Mendoza mas que algunas horas; i en la madrugada siguiente se ponia en viaje para Buenos Aires llevando, junto con las comunicaciones de que era portador, las que le entregó el gobernador Luzuriaga. Por mas interes que tenia en el pronto desempeño de su comision, Escalada solo consiguio llegar a Buenos Aires el 17 de abril, poco despues de medio dia, no solo a causa de la gran distancia que tuvo que recorrer, sino por las precauciones que le fué preciso tomar en la marcha con motivo de la existencia de montoneros rebeldes en la provincia de Santa Fé.

Se podria objetar de inexacta esta relacion sosteniendo que en ninguna de las comunicaciones en que se anunció la victoria de Maipo se dice que fuera su conductor el teniente coronel don Manuel Escalada, i que en cambio los mas prolijos historiadores de aquellos sucesos han referido que lo fué el sarjento mayor don Mariano Escalada, como puede verse en Mitre, *Historia de San Martin*, tomo II, páj. 197. El documento de autoridad incontrovertible que citamos en seguida viene a restablecer la verdad, i a confirmar el relato anterior. El congreso nacional

En Buenos Aires, la noticia de la victoria debia producir igual, si no mayor impresion. La estrecha alianza que existia entre los dos nuevos estados, la unidad de propósitos i de miras que los ligaba para afianzar el triunfo de la revolucion en que estaban empeñados, formaban vínculos tan íntimos i poderosos, que, a pesar de tener diferentes gobiernos i de las pequeñas rivalidades que hemos señalado en otra parte, estaban inspirados por un interes comun, i casi podria decirse que no formaban mas que una sola nacion. Al recibirse en Buenos Aires, el 5 de marzo, la noticia de la declaracion de la independencia de Chile, se celebraron fiestas populares con tres dias de iluminacion i con repetidas salvas de artillería. "Los estandartes de Chile i de las provincias unidas fueron exhibidos en el cabildo, i el acta de la independencia del primero de estos estados fué publicada por bando en la plaza, dice un distinguido estranjero, testigo de estas fiestas. La pirámide de la revolucion estaba elegantemente adornada con banderas i con una variedad de inscripciones patrióticas (16)." Los niños de las escuelas, llevados allí, cantaron el himno nacional i recitaron diálogos alusivos a las circunstancias i destinados a difundir las ideas de libertad política i civil.

---

de las provincias unidas que funcionaba entónces en Buenos Aires, celebró el 18 de abril una sesion estraordinaria con asistencia del supremo director, en que recibió las felicitaciones del pueblo por el reciente triunfo. El acta de aquella sesion comienza por las palabras siguientes: "La tarde i noche precedentes habian sido consagradas a la alegría pública por la gran noticia oficial de la célebre victoria de nuestras armas unidas a las inmediaciones de la capital de Chile, bajo la conducta de su jeneral en jefe don José de San Martin el dia 5 del corriente, noticia que trajo con dos estandartes enemigos el teniente coronel de granaderos a caballo don Manuel Escalada, que se habia distinguido en la batalla". Véase *El redactor del congreso nacional*, núm. 32. Por la correspondencia posterior entre San Martin i O'Higgins se ve, ademas, que fué don Manuel Escalada, i no su hermano don Mariano, el conductor de aquella importante comunicacion.

Don Damian Hudson, consignando sobre este punto las impresiones de su juventud en sus *Recuerdos históricos sobre la provincia de Cuyo*, cap. II, § 26, dice que el parte oficial de la victoria de Maipo llegó a Mendoza el 9 de abril, esto es, el dia siguiente de la ejecucion de los Carreras, equivocacion de accidente, nacida de que en ese dia se hicieron allí las celebraciones i fiestas populares. El hecho incontrovertible a cuyo establecimiento hemos llegado despues de prolijo exámen de estos antecedentes i de consultar el testimonio de muchas personas que se hallaban entónces en Mendoza, es que la noticia de la victoria de Maipo llegó allí entre once i doce de la noche del 8 de abril.

(16) Brackenridge's *Voyage to South America*, vol. I, chap. IV. El autor de este libro era el secretario de la comision enviada por el gobierno de los Estados Unidos, de que hablaremos mas adelante.

Los accidentes de la guerra de Chile fueron en esos dias la preocupacion constante del gobierno i del pueblo de Buenos Aires. "Diariamente, dice el escritor citado, se recibian noticias de que el ejército español continuaba avanzando hácia Santiago. No puede concebirse fácilmente la inquietud que esos sucesos producian en la opinion pública. Pero cuando llegó la noticia de la dispersion del ejército patriota en las cercanías de Talca, el efecto fué tal, que produjo un tétrico abatimiento en la ciudad. Las calles estaban casi desiertas, i se hizo sentir entre todas las clases una ansiedad que no habria sido mayor si se hubiera tratado de su propio destino. Los enemigos de San Martin se pusieron prontamente en movimiento. Esparcieron pasquines en contra de él, que se atribuian a los españoles, i los amigos de Carrera esperimentaron una secreta satisfaccion que con dificultad podian ocultar. Ántes, presentaban a San Martin como un hombre profundamente astuto, que hacia de O'Higgins un instrumento de su voluntad. Ahora hablaban de él como de un pretencioso imbécil. Algunos de ellos contaban que San Martin, reconociéndose incompetente para desempeñar el mando del ejército, lo habia confiado al jeneral Brayer, reservándose solo el de la caballería (17)." Miéntras tanto, la *Gaceta* del gobierno guardaba la mas estudiada reserva sobre el desastre de Cancharrayada, lo que en realidad no hacia mas que aumentar la alarma i la desconfianza.

Pueirredon manifestó en esas circunstancias una grande entereza de carácter. Temiendo que la provincia de Cuyo pudiera ser invadida por los enemigos, despachó a toda prisa algunas municiones para ponerla en estado de defensa. Comunicando a San Martin estas medidas, le decia: "Nada de lo sucedido en la poco afortunada noche del 19 vale un bledo si apretamos los puños para reparar los quebrantos padecidos. Nunca es el hombre público mas digno de admiracion i de respeto que cuando sabe hacerse superior a la desgracia, conservar en ella su serenidad i sacar todo el partido que queda al arbitrio de la dilijencia. Una dispersion es suceso mui comun; i la que hemos padecido cerca de Talca, será reparada en mui poco tiempo... Se dice que muchos oficiales han faltado a su honor: sea V. inexorable con los cobardes; un ejemplo en un oficial producirá efectos admirables en todo el ejército (18)".

Las noticias que siguieron llegando a Buenos Aires, acerca de la re-

(17) Brackenridge, obra citada, vol. II, chap. V.
(18) Carta de Pueirredon a San Martin, Buenos Aires, 9 de abril de 1818.

concentracion del ejército patriota en las cercanías de Santiago, calmaron un poco la inquietud de los primeros dias. Pero el arribo del comandante Escalada con la noticia de la victoria, produjo allí una esplosion de alegría i de entusiasmo semejante a la que se habia esperimentado en el mismo Chile. "No podria describir, dice el viajero citado, la sensacion producida en Buenos Aires por este importante acontecimiento, que sobrepujó con mucho a toda manifestacion del sentimiento popular que yo hubiera presenciado."

En efecto, en medio de las fiestas populares, de las iluminaciones i salvas de artillería, se cantó un solemne *Te Deum* en la Catedral; el congreso reunido, con asistencia del director supremo, recibió las felicitaciones del pueblo, i se ocupó en seguida en acordar los honores que debian concederse a los vencedores en una batalla que, en el concepto público, venia a decidir de la situacion de estos paises, afianzando su independencia i preparando la libertad del resto de la América. Acordó, entre otras cosas, mandar grabar una lámina con un retrato alegórico de San Martin, con vistas de las batallas de Chacabuco i de Maipo i con inscripciones en honor del ejército, que seria distribuida en todos los pueblos del estado, para que se le colocase en las salas capitulares, i hacer donacion al jeneral en jefe de una finca de propiedad nacional (19). En casi todas las ciudades de las provincias unidas, se hicieron igualmente fiestas populares en celebracion de tan señalada victoria. Sabiendo que San Martin se disponia a trasladarse a Buenos Aires, por asuntos del servicio, el gobierno i las demas corporaciones del estado se prepararon para hacerle un ostentoso recibimiento.

4. Resoluciones tomadas respecto de los prisioneros; San Martin, despues de proponer de nuevo al virrei del Perú el canje de aquellos, se pone en viaje para Buenos Aires.

4. El viaje de San Martin a Buenos Aires tenia un objeto mas alto i mas útil que el de ir a recibir los honores que se le preparaban. Proponíase activar la reunion de elementos i recursos para llevar a cabo la espedicion al Perú. Pero, por mas empeño que habia puesto por acelerar su partida, se habia visto detenido en Santiago mas tiempo del que pensaba. El dia siguiente de la batalla de Maipo, como contamos ántes, habia comunicado que por motivos de salud no podia por el momento permanecer a la cabeza del ejército, i encargaba al brigadier Balcarce que lo desempeñara en este puesto. Pero, si éste quedó al

(19) Actas del congreso nacional, de 18, 21 i 27 de abril i de 2 i 4 de mayo, publicadas en los números 32 i 33 del periódico citado.

mando inmediato de las tropas, San Martin conservó la direccion superior de todas las medidas de alguna importancia. Fué la primera de ellas la distribucion de los prisioneros. Se resolvió sin dificultad que los jefes i oficiales mas caracterizados del ejército realista fuesen remitidos a la provincia de Cuyo, para ser confinados al pueblo de San Luis, donde estaba detenido el antiguo presidente de Chile don Francisco Marcó del Pont. Considerándose peligroso el aumentar el número de los prisioneros de oríjen español que ya habia en aquella provincia, se determinó que los que se habian tomado en Maipo quedasen en Santiago. En cuanto a los americanos, chilenos en su mayor parte, fueron enviados inmediatamente al ejército patriota del Alto Perú, que mandaba el jeneral Belgrano. "Hoi salen para esa los ochocientos prisioneros americanos, escribia San Martin a Pueirredon el 8 de abril, i mañana, de quinientos a seiscientos. Es mui buena jente, especialmente los chilotes". Se les mandaba a pelear en favor de la independencia americana, contra la cual habian combatido con tanta constancia desde cinco años atras.

En esos mismos dias se anunció que la corbeta *Ontario*, de la marina de guerra de los Estados Unidos, se disponia a partir para el Callao. San Martin quiso aprovechar esa ocasion para dirijirse al virrei del Perú. "La suerte de las armas, le decia, ha puesto en mis manos el 5 del corriente en los campos de Maipo todo el ejército en que V. E. habia confiado la conquista de este hermoso pais; i a excepcion del jeneral Osorio, que probablemente tendrá el mismo destino, no han escapado del valor de mis tropas ni reliquias de la memorable espedicion de V. E. En este estado, el derecho de represalia me autorizaba para ejecutar en los prisioneros el horrible trato a que se preparaban ellos con mis soldados, conforme a las bárbaras órdenes de su jefe (20); pero la humanidad se resiente de aumentar el conflicto de nuestros semejantes, i me ha compadecido la existencia de unos miserables bastante castigados con el desengaño de un orgullo impotente." Despues de asegurar allí que los prisioneros realistas habian sido tratados con benevolencia, San Martin renovaba sus anteriores proposiciones de canje por los oficiales patriotas que permanecian encerrados en las casas-matas del Callao, i los cuales debian ser remitidos desde luego

(20) Estas palabras se refieren a las instrucciones dadas a Osorio por el virrei del Perú, que hemos dado a conocer en el § 2, capítulo VI, i al artículo 18 en que hablaba del castigo severo de los insurjentes que debian ser juzgados militarmente.

a Chile, bajo la seguridad de que inmediatamente se enviaria a Lima "igual número, rango por rango, siendo respectivamente de cuenta de ámbos el trasporte i manutencion de los canjeados (21)."

Pero San Martin quiso aprovechar aquellas circunstancias para promover jestiones mas trascendentales todavia. Comprendiendo perfectamente que la noticia de la victoria de Maipo debia producir una profunda perturbacion en los consejos del virrei del Perú haciéndole percibir el próximo e inevitable derrumbamiento del poder español en estos paises, San Martin no trepidó en invitarlo por un oficio de la misma fecha del anterior (11 de abril), a tratar de una paz que ahorraria grandes males a la América, i sacrificios ineficaces i estériles a la metrópoli. "Querer contener con las bayonetas, le decia, el torrente de la opinion universal de la América, es como intentar la esclavitud de la naturaleza. Examine V. E. con imparcialidad el resultado de los esfuerzos del gobierno español en tantos años, i sin detenerse en los triunfos efímeros de las armas del rei, descubrirá su impotencia contra el espíritu de libertad... Si V. E. ha sentido inmediatamente la situacion difícil en que está colocado, i penetra la estension a que pueden dilatarse los recursos de dos estados íntimamente unidos, la preponderancia de sus ejércitos, la solidez que les da el triunfo, i, en una palabra, la desigualdad en la lucha que le amenaza, nadie sino V. E. será responsable a la humanidad i a esos infortunados habitantes de los efectos de la guerra, que será indispensable si V. E. no adopta el partido que aconsejan la prudencia, la justicia i la necesidad. Convóquese a ese ilustrado vecindario: represéntensele de buena fe los deseos de los gobiernos de Chile i de las provincias unidas; óigaseles en la esposicion pública de sus derechos; decida el pueblo bajo los auspicios de V. E. la forma de gobierno que conviene a sus intereses adoptar; escúchense igualmente a las demas provincias sujetas por la fuerza; i sus deliberaciones espontáneas seran la suprema lei a que sujetaré mis

---

(21) Oficio de San Martin al virrei del Perú, Santiago, 11 de abril de 1818. Estableciendo allí la manera de proceder al canje, San Martin dice lo que sigue: "Como el tratamiento que esperimentó el mayor Torres (enviado el año anterior a Lima para tratar del canje de prisioneros, segun contamos en el cap. VI, § 5), no correspondió al de un oficial parlamentario en una comision de paz, i como por otra parte he querido remover en circunstancias tan difíciles todo motivo de desconfianza, conduce esta comunicacion el prisionero teniente coronel don Pedro Noriega, que no dudo me lo devolverá V. E. si no tuviese a bien aceptar el canje conforme a la lei comun de la guerra."

operaciones ulteriores, segun me está prevenido por estos gobiernos. Con este paso previene V. E. los males de la guerra i la destruccion de las fortunas, fijando así los preliminares de una transaccion pacífica que restablezca las relaciones amigables de este continente. De otro modo, los ejércitos unidos destruiran las restricciones que V. E. imponga, i abriran el paso a la prosperidad de esos pueblos, que huye cada dia mas bajo el sistema actual de su administracion.» Este oficio, escrito en términos moderados, pero con un carácter resueltamente conminatorio, debia ofender grandemente el orgullo del virrei del Perú; i si bien éste no podia dejar de comprender que la situacion creada por la victoria de Maipo era tal como la pintaba el jeneral patriota, habia de rechazar airado una proposicion que los representantes del rei de España no podian dejar de considerar como una abominable insolencia. Esas comunicaciones, sin embargo, no habian de alcanzar a su destino. Llegaron a Valparaiso el 12 de mayo, pocas horas despues que la corbeta *Ontario* se habia dado a la vela. San Martin, ignorando esta circunstancia i creyendo que aquella dilijencia podia dar algun fruto, se ponia en viaje para Buenos Aires el lúnes 13 de abril. Pocos dias despues debia salir con el mismo destino don Miguel Zañartu, con el carácter de representante de Chile cerca del gobierno de las provincias unidas del Rio de la Plata.

5. Llega a Chile la noticia del fusilamiento de los Carreras: reunion popular en el cabildo, reprimida por O'Higgins.

5. El contento jeneral producido en Chile por la victoria de Maipo parecia haber aplacado por el momento las pasiones i banderías interiores. Sea por un impulso jeneroso del patriotismo, sea porque se creyera que la situacion de los gobernantes del estado se habia afianzado sólidamente con el triunfo, de manera que nada podia hacerlos vacilar, el partido de los descontentos se mostraba inclinado a no promover ajitaciones ni suscitar dificultades de ningun jénero. El gobierno, por su parte, se inclinaba a suspender toda persecucion contra sus antiguos adversarios (22). En esas circunstancias, los deudos i parciales de los Carreras creyeron que en medio del contento jeneral de los ánimos, les seria posible alcanzar la libertad

(22) Cuando ocurrió el desastre de Cancharrayada se hallaban presos en la cárcel de Santiago don Juan Felipe Cárdenas, don Manuel Jordan, José Conde, asistente de don José Miguel Carrera, i otros parciales de éste. Todos ellos fueron puestos en libertad por don Manuel Rodríguez el 23 de marzo. Despues de la victoria de Maipo, O'Higgins resolvió que se les dejara libres, i que no se persiguiera a nadie por sus opiniones pasadas.

de éstos, que se les habia negado en los dias que se siguieron a la declaracion de la independencia. Doña Ana María Cotapos, la jóven e interesante esposa de don Juan José Carrera, se habia hecho presentar a San Martin, para pedirle la libertad de su marido. El jeneral en jefe, que en fuerza de sus altas atribuciones, i mas aun en virtud del prestijio de que estaba revestido por la victoria, podia dar órdenes terminantes que habrian sido obedecidas por el gobierno de Cuyo si hubieran llegado en tiempo oportuno, no quiso salir de las fórmulas administrativas, i se limitó a interceder cerca del director supremo en favor de los Carreras. "Si los cortos servicios que tengo rendidos a Chile merecen alguna consideracion, decia San Martin en su oficio, los interpongo para suplicar a V. E. se sirva mandar se sobresea en la causa que se sigue a los señores Carrera. Estos sujetos podran ser tal vez algun dia útiles a la patria, i V. E. tendrá la satisfaccion de haber empleado su clemencia, uniéndola en beneficio público."

Esta peticion fué favorablemente acojida por O'Higgins; pero no siéndole posible intervenir de lleno en la causa de los Carreras, desde que a éstos se les procesaba no solo por el delito de conspiracion contra el estado de Chile, sino por otro análogo contra el gobierno de las provincias unidas, se limitó a indultarlos por el primero de ellos, i a pedir consideraciones en favor de los presos. "Este gobierno, decia O'Higgins al gobernador Luzuriaga en oficio de 11 de abril, no ha podido resistirse ni al poderoso influjo del padrino (San Martin), ni a las circunstancias en que se hace esta súplica, no considerando el gobierno justo que el placer de la victoria no alcance a esta desconsolada esposa. En consecuencia, este gobierno suplica a V. S. que en favor del citado individuo (don Juan José Carrera), por lo respectivo al delito perpetrado contra la seguridad de este estado, se aplique toda induljencia, dando así a él como a su hermano, aquel alivio conciliable con los progresos de nuestra causa (23)." El mismo dia partió un propio para Mendoza llevando esa comunicacion.

(23) La esposa de don Juan José Carrera, mui complacida con el resultado de estas dilijencias, escribió a su marido una carta, que éste no habia de recibir. Con ella le incluia una copia del oficio de San Martin a O'Higgins, i la del oficio de este último a Luzuriaga. Decíale allí que O'Higgins habia recibido favorablemente su peticion, i que la órden que daba habria sido mas jeneral i mas esplícita sin la intervencion del ministro Zañartu, enemigo obstinado de los Carreras. La verdad es que Zañartu representó a O'Higgins que el gobierno de Chile no podia indultar a aquéllos mas que por los delitos cometidos contra la seguridad de este estado, i no por los que hubiesen cometido contra el gobierno de Cuyo.

Por una desgracia tan dolorosa como irreparable, aquella comunicacion habia sido escrita en Santiago tres dias despues de haber sido ejecutados los Carreras en Mendoza. En Chile, sin embargo, se pasaron cuatro dias mas sin que se tuviera noticia de esa ejecucion. Aquellas eran horas de alegría jeneral para los patriotas, en que el contento de todos se manifestaba en fiestas públicas, i en bailes i en banquetes particulares en las casas de las familias mas caracterizadas. El domingo 12 de abril, ocho dias cabales despues de la victoria, las fiestas de esta clase fueron todavia mucho mas animadas, i los deudos i parciales de los Carreras tomaron parte principal en ellas, creyendo que éstos iban a ser puestos en libertad (24).

Por fin, el 15 de abril llegó a Santiago la noticia del fusilamiento de los hermanos Carrera. El gobernador de Cuyo lo comunicaba al supremo director de Chile en términos breves, presentándolo como el resultado de un juicio i del "dictámen de dos letrados que tuvieron presente el mérito del proceso i las circunstancias estraordinarias"; pero, si bien hacia alguna alusion a las "influencias que ese suceso podia tener sobre la marcha política" del pais, omitia artificiosamente el declarar cuáles habian sido los móviles verdaderos de aquella ejecucion i cuánto habia de terriblemente doloroso en la precipitacion con que se habia llevado a cabo. Esa noticia, que iba a producir una gran consternacion entre los deudos i parciales de las víctimas i a crear un mayor enconamiento de los odios de partido, debió producir en el ánimo de los gobernantes una gran contrariedad, ya por la inutilidad de aquella ejecucion cuando la victoria sobre los realistas parecia haber afianzado la estabilidad del órden público, ya porque no podia ocultárseles que una gran parte de los contemporáneos i probablemente la posteridad, los haria responsables de ella. La situacion que les creaba ese trájico acontecimiento era tanto mas embarazosa cuanto que no habia reparacion posible, ni siquiera les era dado desaprobar

---

(24) El comerciante viajero Haigh ha descrito con cierta prolijidad algunas de estas fiestas en el capítulo XI del libro citado. "Los fuegos artificiales, dice en la pájina 248, eran mui superiores a los nuestros, i su efecto en una noche de Chile es en estremo brillante. Ninguna iluminacion puede ser mas hermosa que la de una ciudad hispano americana, porque las calles son mui regulares, i porque cada casa tiene una vistosa bandera i con frecuencia se hallan festones de telas de seda que estan tendidos al traves de las calles desde lo alto de una casa a la que está enfrente. I todo eso con una profusion de lámparas, distribuidas en hermosas formas o figuras, i colocadas en las paredes blancas, que dan a las calles la apariencia de una galería bien alumbrada."

de una manera pública i eficaz la conducta observada por las autoridades de Mendoza (25).

Aunque el pueblo de Santiago estaba entónces entregado a todas las manifestaciones de júbilo por la reciente victoria, i aunque en rea-

---

(25) Estos sucesos, referidos muchas veces con mas o ménos amplitud de detalles, i con mas o ménos pasion, han dado orijen a que en algunas ocasiones, acusando a San Martin i a O'Higgins de ser los autores de la muerte de los hermanos don Juan José i don Luis Carrera, se haya atribuido a la mas negra falsía los documentos que hemos estractado mas arriba, i por los cuales aquellos pedian o resolvian el indulto de estos últimos.

Es cierto que en agosto del año anterior, cuando se supo en Chile que los Carreras habian sido sorprendidos en el plan de pasar a Chile para promover una revolucion, San Martin i O'Higgins manifestaron su propósito de tratar a aquellos con la mayor severidad, como perturbadores del órden público i preparadores de la anarquía que habia de aprovechar a los realistas i preparar el triunfo de éstos. Los numerosos documentos referentes a estos sucesos que hemos tenido a la vista, i que hemos estractado en el curso de nuestra narracion, no dejan el menor lugar a duda a este respecto. El 10 de marzo de 1818, al saberse en Santiago el intento de fuga i de sublevacion de los Carreras, que habia sido descubierto i reprimido en Mendoza, el coronel don Luis de la Cruz, en su carácter de supremo director delegado de Chile, escribia a Luzuriaga lo que sigue: "La nueva conspiracion de los Carreras, cuya causa V. S. me acompaña a su honorable nota, ha puesto el selló a las iniquidades de estos hombres turbulentos, i aleja toda consideracion de induljencia de que desgraciadamente han gozado hasta el dia estos criminales. Sus delitos, calificados en el anterior proceso, se estaban pesando en un consejo de guerra, cuyas funciones se hallaban interrumpidas por las ocurrencias peligrosas del estado i por otras consideraciones de delicadeza que obraban mucho en el señor jeneral en jefe. Pero ya es forzoso arrancar la raiz de tantas zozobras para no hacernos por nuestra apática lenidad responsables a la patria. He escrito al supremo director i tambien al consejo (de guerra) incluyendo orijinal la causa que llegó a mis manos (la referente a los sucesos anteriores), i previniéndoles que si aun subsisten los motivos que han retardado hasta ahora este juzgamiento, se me autorice para hacerlo conforme a la lei i con la prontitud que demanda su naturaleza. Tengo el honor de avisarlo a V. S. para su conocimiento i contestacion. Dios guarde a V. S. muchos años.—*Luis de la Cruz.*"

Pero el nuevo proceso que se seguia entónces a los Carreras era por el intento de fuga i de sublevacion en Mendoza, i debia, como dijimos ántes, ser juzgado i sentenciado allí mismo, como atentado contra el órden público de esa ciudad, i así lo comprendieron las autoridades de la provincia, i el fiscal nacional en Buenos Aires. Por eso, a pesar de la mancomunidad de miras i de propósitos de los dos gobiernos, el de Chile i el de las provincias unidas, no hallamos la menor traza de que el primero de éstos, mui preocupado, ademas, por los sucesos de la guerra, volviera a ocuparse mas en estos asuntos despues del oficio de 10 de marzo que hemos copiado mas arriba. Aunque en distintas ocasiones se ha contado que despues del desastre de Cancharrayada el gobierno de Chile habia enviado a Mendoza

lidad los Carreras no contaran con muchas simpatías, sobre todo en las altas clases sociales, se hizo sentir una impresion de tristeza al saberse el trájico fin de los desventurados hermanos. Creíase que habia sido aquel un sacrificio tan doloroso para la familia i los amigos de

---

emisarios para que hicieran activar el juzgamiento definitivo de los Carreras, todo nos hace creer que esta es una imputacion antojadiza que no descansa en ninguna prueba. Lo que hemos dicho mas atras acerca del viaje de Monteagudo a Mendoza, revela claramente que éste salió de Santiago sin haber visto a O'Higgins ni a San Martin despues de aquel desastre, i sin saber siquiera si estaban vivos, si habian muerto o si se hallaban prisioneros.

Pero, cualesquiera que fuesen las odiosidades creadas por los acontecimientos que hemos referido, i la disposicion de ánimo de San Martin i de O'Higgins respecto de los Carreras, es indudable que ésta se modificó considerablemente despues de la victoria de Maipo, que a la vez que libertaba para siempre a Chile de sus antiguos dominadores, afianzaba al parecer la tranquilidad del pais contra todo intento de revuelta interior. El oficio con que San Martin pedia el indulto de los Carreras, i el que O'Higgins dirijió a Luzuriaga sobre el mismo asunto, llevan el sello de la mas absoluta sinceridad; i sin duda habrian producido el resultado de salvar a la revolucion de aquel estéril i doloroso sacrificio, sin la fatal precipitacion de las autoridades de Mendoza.

No sabemos, sin embargo, que O'Higgins i San Martin dieran muestra alguna pública de condenacion de la conducta observada por aquellas autoridades. Ni en los documentos oficiales ni en la correspondencia particular de los hombres que tuvieron intervencion en aquellos acontecimientos, hemos hallado la menor referencia a este respecto. Esa actitud se comprende fácilmente, desde que cualquier acto de desaprobacion, que sus enemigos no habrian creido sincero, habria sido ineficaz para reparar el mal, i habria ofendido vivamente a hombres que siempre les habian sido fieles, que habian cometido aquel atentado creyendo sinceramente servir a la causa en que aquellos estaban empeñados, i cuya lealtad i cooperacion les eran necesarias.

En junio de ese mismo año, hallándose en Buenos Aires, San Martin leyó una proclama publicada en Montevideo por don José Miguel Carrera, en que aseguraba que despues del desastre de Cancharrayada, aquel habia mandado acelerar la ejecucion de don Juan José i de don Luis. Esa proclama, destinada a anunciar los propósitos de venganza que animaban a su autor, venia despues de un *Manifiesto* publicado en marzo del mismo año, en que éste hacia las mas tremendas acusaciones a las autoridades de Chile. En el primer momento, San Martin pensó en contestar esas publicaciones, i escribió unos apuntes mas o ménos informes cuyo borrador ha llegado hasta nosotros. En ellos hallamos sobre estos sucesos lo que sigue: "No he mandado ejecutar a sus hermanos (los Carreras). Los documentos 2, 3 i 4 (en que San Martin se negaba a entender en la causa de aquéllos i en que pedia su indulto) demuestran mi conducta en esta parte. Ya se vé que a mi acusador le parecerá admirable i aun supuesto un proceder que su corazon no esperaba imajinarse. Yo he sido el árbitro de la vida de sus hermanos, i tambien le aseguro que si así como era un jeneral auxiliar i perteneciente a estas provincias, hubiera nacido en Chile, habria ahorrado al gobierno de Mendoza el trabajo de haber ejecutado a

las víctimas como innecesario para el mantenimiento de la tranquilidad interior, que la victoria parecia haber asegurado, afianzando el prestijio del director supremo i del jeneral en jefe del ejército.

La espresion de este sentimiento estuvo a punto de manifestarse de una manera alarmante. El cabildo de Santiago i algunos vecinos importantes, tenian concertada una reunion para acordar varias peticiones que debian hacer al director supremo para poner término a ciertas violencias i exacciones que seguian cometiéndose por parte de la tropa sin necesidad justificada. Despues de la victoria, grupos de soldados en huelga se entraban a las quintas i casas de los suburbios, i cometian excesos punibles que la autoridad militar, segun contamos ántes, tuvo que reprimir con mano firme. A pretesto del servicio del

---

sus hermanos i de que éstos hubiesen intentado segunda conjuracion para envolver a la provincia de Cuyo en los horrores que querian verificar en el estado de Chile. Pero, seamos claros: el señor don José Miguel Carrera ha llegado a persuadirse que tanto él como sus hermanos podian cometer todo jénero de crímenes sin que hubiese quien los castigase. ¿Podrá con justicia llamar asesinato al castigo de dos conjuraciones proyectadas contra ámbos estados? Yo creo que el señor Carrera i sus hermanos estaban persuadidos de que la justicia los habia exceptuado para autorizar delitos. Repito no haber tenido la menor parte en la ejecucion de sus hermanos; i vuelvo a repetir que si me hubiera hallado de gobernador de Mendoza, mucho ántes lo hubieran sido. Por otra parte, ni yo tenia facultades, ni el carácter firme i honrado del gobernador de Mendoza don Toribio de Luzuriaga hubiera dado cumplimiento a órdenes mias en materias tan graves. Don Luis i don Juan José fueron ejecutados en Mendoza, no por la primera conjuracion intentada contra Chile, sino por la segunda proyectada en Mendoza, cuyo juicio se ha seguido, i, segun estoi intelijenciado, el gobierno de las provincias unidas lo dará al público.» Esta esposicion de San Martin, que quedó en borrador, está toda ella inspirada por la resolucion i por la franqueza que se ven en las líneas que dejamos copiadas.

No terminaremos esta nota sin dar noticia de otro accidente del proceso de los hermanos Carrera, que es doloroso consignar, i que se ha recordado en muchas ocasiones como una acusacion tremenda contra el gobierno de O'Higgins. Desde que aquellos fueron encerrados en la cárcel de Mendoza, se les procuraron en la prision las comodidades correspondientes a su condicion, haciéndoseles servir una comida especial, todo lo cual era pagado con el dinero que se les tomó. Segun las leyes vijentes, las costas procesales, actuaciones de escribano, notificaciones i demas dilijencias del juicio, eran igualmente pagadas con esos mismos fondos, como se hacia en todas las causas criminales en que los reos tenian como sufragar esos gastos. Aquellos fondos se agotaron ántes de mucho, i los gastos siguieron haciéndose con los pocos recursos que se enviaron de Chile a los presos para mejorar en lo posible su situacion. El depositario de esos fondos fué don Manuel Muñoz Urzúa, antiguo amigo de los Carreras, que residia en Mendoza desde la época de la emigracion; i él hacia esos gastos llevando cuenta de ellos. Ademas de esto, aquellos recibian por

ejército, otros hacian requisiciones de caballos i de forrajes. Con el conocimiento i con la aprobacion de O'Higgins, la reunion a que nos referimos, se celebró en la sala del cabildo en la mañana del 17 de abril; pero léjos de limitarse la discusion a los puntos que se habian indicado, se formularon proposiciones que si no eran propiamente revolucionarias, tendian a ajitar los ánimos i a limitar el poder omnímodo de que habia dispuesto el director supremo. Don Manuel Rodriguez, que habia opuesto dificultades al desarme del escuadron de húsares de la muerte, que se seguia mostrando hostil al gobierno, i que ahora aparecia mui airado por la ejecucion de los Carreras, era el mas ardoroso de los ajitadores (26). En aquella reunion se dijo que, asentada ya la

---

via de préstamo algunos auxilios pecuniarios, que, segun sus últimas disposiciones, debian ser cubiertos con los bienes hereditarios que tenian en Chile.

Con fecha de 22 de marzo de 1819 el gobernador intendente de Cuyo don Toribio de Luzuriaga dirijió a O'Higgins tres cuentas o planillas de gastos hechos en la prision i proceso de los Carreras, "a fin, decia en su oficio, de que se sirva V. E. disponer que de los bienes i haberes de ellos se abonen los 453 pesos cuatro reales a que ascienden las tres partidas de que se hallan en descubierto los interesados". Una de esas cuentas, ascendente a 195 pesos siete reales, era la de costas procesales firmada por el escribano don Cristóbal Barcala; i ella contenia esta partida: "Dilijencias de presenciar la sentencia i ejecucion de ella i otras intimaciones, cuatro pesos." El supremo director O'Higgins, al recibir aquellos documentos, dispuso por decreto de 29 de enero, firmado por su ministro don Joaquin Echeverría, que se pasase a don Ignacio de la Carrera para que, como tenedor de los bienes de sus hijos, pagara el importe de esas cuentas. Así se hizo en efecto con fecha de 22 de abril siguiente.

Don Manuel José Gandarillas, que fué el primero en dar publicidad a estos documentos en *El Araucano*, número 188, de 18 de abril de 1834, como comprobantes de los artículos que publicaba contra O'Higgins, los presentaba como fundamento de una tremenda acusacion. Ese jeneral, se dice, fué un monstruo de crueldad, i llevó su rencor hasta el punto de obligar al anciano padre de los Carreras a pagar los gastos que ocasionó la ejecucion de éstos. Debemos declarar que, aunque alguna vez se ha pretendido negar la efectividad de esa cuenta, ella es auténtica i se conserva orijinal entre los papeles de la familia de Carrera. Pero sin disimular la parte que en dicho acto tiene el enardecimiento de las pasiones políticas, excitadas sobre todo entónces con las publicaciones que a la sazon hacia don José Miguel Carrera i con sus planes para sublevar a Chile, la cobranza de las costas procesales en la manera que se hizo, era el fiel cumplimiento de las disposiciones legales que rejian en la materia, i segun las cuales aquellas debian ser pagadas por el reo cuando tenia recursos para hacerlo. Esta disposicion, que está sancionada en casi todas las lejislaciones modernas, se halla espresamente consignada en el artículo 24 de nuestro Código Penal.

(26) El escuadron de húsares de la muerte que mandaba don Manuel Rodriguez, no se halló en la batalla de Maipo. San Martin no habia querido que ese cuerpo,

situacion interior por el triunfo definitivo sobre los realistas, era tiempo de dar al pais una constitucion que fuese una garantía de que los chilenos no estaban sometidos a la autoridad absoluta de un solo hombre. Se indicó, ademas, que el cabildo, en representacion del pueblo, i miéntras no hubiese otro cuerpo que la desempeñase mas directamente, debia intervenir directamente en los negocios de gobierno. Como en esos mismos dias se hablaba de un cambio en el personal del ministerio que acompañaba al supremo director, se sostuvo allí la conveniencia de que se concediese al cabildo la facultad de designar los ministros del estado, dejando solo a aquel alto majistrado la atribucion de nombrar el secretario de la guerra, en razon de la completa uniformidad de miras que debia subsistir entre ámbos. Aceptando en todo o en parte aquellas proposiciones, la asamblea nombró una comision de tres individuos, don Agustin Vial, don Juan José Echeverría i don Juan Agustin Alcalde, para que se acercase al supremo director a hacerle presente las exijencias del pueblo.

O'Higgins se hallaba postrado en cama por recomendacion de su médico (el cirujano Green) que recomendaba la mayor inmovilidad posible para obtener la curacion definitiva de la herida que habia recibido en Cancharrayada. Se hizo vestir, sin embargo, apresuradamente, para dar audiencia a los comisionados del cabildo. Informado de que los emisarios del cabildo abierto iban seguidos por grupos de jente que habian quedado en la puerta del palacio i que parecian excitados por algunos ajitadores, el director supremo recibió a aquellos con ceño adusto i les reprochó su conducta como una provocacion a la anarquía i al desórden. Les aseguró, sin embargo, que en el cambio ministerial

---

formado por individuos desprovistos de instruccion i de disciplina militar, i con oficiales conocidamente turbulentos, fueran incorporados al ejército regular. El 5 de abril, el escuadron estaba léjos del campo de batalla; pero se ha contado, sin que ello conste de los documentos, que en la tarde de ese dia se ocupó en perseguir a los fujitivos i que apresó a algunos de ellos. Despues de la victoria, una parte de ese escuadron, bajo el mando de su segundo jefe don Manuel Serrano, marchó a Talca en la pequeña columna que iba a cargo del coronel don José Matías Zapiola. Rodriguez, que quedó en Santiago, se manifestaba resuelto a desobedecer las resoluciones gubernativas por las cuales se mandaba desarmar ese escuadron como los demas cuerpos de milicias cuyos servicios eran ya innecesarios, al paso que imponian un gasto considerable al estado i no pocas molestias a los mismos milicianos. El supremo director, que se hallaba enfermo en cama, llamó a su presencia a Rodriguez el 11 de abril, i despues de reconvenirlo ásperamente, lo redujo a someterse a aquela resolucion.

que se habia anunciado, buscaba solo colaboradores intelijentes i útiles a la causa de la revolucion, i que por hallarse ésta afianzada por los recientes triunfos, tenia pensado cimentar la estabilidad de las instituciones por medio de una constitucion provisoria, arreglada, ya que no al ideal a que la patria debia aspirar como fin i objeto de sus sacrificios, a lo ménos a las necesidades de la situacion. La conferencia se terminó en un corto rato.

Pero si O'Higgins habia visto en aquella representacion un acto de lijereza i de atolondramiento de parte de algunos de los que habian asistido a la reunion del cabildo, creyó que los promotores de ella, los que habian tratado de ajitar la opinion pública, i los que habian capitaneado los grupos de jente que se acercaron hasta el palacio en actitud sediciosa, debian ser reprimidos con severidad. Don Manuel Rodriguez i don Gabriel Valdivieso, que se habian presentado a caballo profiriendo gritos i excitando el tumulto, i que habian penetrado en esa actitud hasta el patio de palacio, fueron reducidos a prision por los edecanes del director supremo, i enviados al cuartel de San Pablo, que ocupaba el batallon de infantería de cazadores de los Andes. O'Higgins decretó poco despues la confinacion temporal a Mendoza de algunos otros individuos que aparecian como promotores de esas ajitaciones; pero oyendo los descargos de éstos, modificó luego mas o ménos parcialmente esa resolucion (27).

---

(27) Los sucesos que narramos en el texto están incompletamente consignados en los documentos de la época, o sólo se hace referencia jeneral a ellos. Para contarlos con mas detenimiento, hemos utilizado el diario del capitan de milicias don Pedro Nolasco Sepúlveda, que servia de ayudante de O'Higgins. Ni siquiera nos ha sido posible disponer del manuscrito orijinal de ese diario; pero hemos tenido a la vista una traduccion inglesa hecha por don Juan Thomas, que por la precipitacion con que habia sido escrita, con letra mui pequeña i con frecuentes abreviaturas, nos ha dado mucho trabajo para interpretarla.

Tampoco nos ha sido posible descubrir con claridad quiénes fueron los confinados a Mendoza en aquella ocasion. Sabemos sí que uno de ellos fué el doctor don Bernardo Vera, que en efecto pasó la cordillera mui pocos dias despues. "Vera no debe volver a Chile, escribia O'Higgins a San Martin con fecha de 27 de mayo, porque sobre tener la peor opinion de mala conducta, es el enemigo mas decidido de V., de mí i de todo lo que no sea anarquía." Sin embargo, oyendo las protestas que le dirijia desde Mendoza, el director supremo permitió que Vera regresase a Chile en noviembre siguiente. Otro de los confinados fué el doctor don Juan José Echeverría, que habia sido diputado al congreso de 1811, grande enemigo de los Carreras, pero hombre de espíritu inquieto. Hallándose en Santa Rosa de los Andes, en viaje para Mendoza, cuando ya estaba cerrada la cordillera, se le hizo

6. Providencias políticas i administrativas: decreto sobre abolicion de los mayorazgos; preparacion de una constitucion provisoria: diversas reformas; mejoras locales i fomento prestado a la difusion de las luces.

6. Aquellos acontecimientos, que habian ajitado la opinion durante algunas horas, no alcanzaron a perturbar ni siquiera lijeramente el órden público. Pocos dias despues se operó el cambio de ministerio en medio de la mayor tranquilidad. En lugar de don Hipólito de Villegas, que volvió a su puesto en las oficinas de rentas públicas, fué nombrado ministro de hacienda don José Miguel Infante, patriota probado por la rectitud i por la entereza de su carácter en el primer período de la revolucion, en que le habia tocado desempeñar cargos bien difíciles, i entre ellos el de miembro de la junta de gobierno en 1813. El ministro de gobierno don Miguel Zañartu, nombrado ahora representante de Chile en Buenos Aires, fué reemplazado por don Antonio José de Irisarri, que acababa de llegar a Santiago, i que venia revestido del prestijio conquistado en los primeros años de la revolucion i que su reciente viaje a Europa habia incrementado considerablemente (28). Don José Ignacio Zenteno, elevado recientemente al rango de

---

saber que el director supremo habia suspendido la órden de confinacion. "V. E., decia Echeverría en una representacion dirijida a O'Higgins desde Santa Rosa de los Andes con fecha de 9 de junio, me destinó a Mendoza por revoltoso, promotor de especies subversivas del órden, o porque me creyó desafecto al supremo gobierno o acaso a la benemérita persona de V. E. En cuanto a lo primero, es tan notoria mi declarada i decidida oposicion a todo acto desordenado i violento que dudo haya una persona que pueda contradecirlo. En cuanto a lo segundo, desde que se inició nuestra feliz revolucion, no solo he prestado ciega obediencia a la suprema autoridad, sino que con las razones i reflexiones que han estado a mi débil alcance, he instado a persuadir la necesidad i utilidad de esta resolucion. Por lo que respecta a la recomendable persona de V. E., es i ha sido siempre tal i tan constante mi adhesion, tan ciertos i fundados los motivos que a ella me incitan i deciden, que V. E. mismo, si alguna vez se dignase oirme, sin trepidar asentiria a que mui pocas o un tal cual, se interesará mas vivamente que el que suscribe en que V. E. ocupe siempre el supremo lugar i que en él desempeñe la plena autoridad que justamente i para su felicidad le han confiado los pueblos." Toda esta representacion, que es bastante estensa, está concebida en el mismo sentido. Echeverría pudo volver libremente a Santiago poco mas tarde.

(28) No se encuentra la menor referencia a este cambio de ministerio en la prensa de la época. La *Gaceta* de gobierno que debió publicarse el 21 de marzo, estaba en prensa cuando llegó a Santiago la noticia del desastre de Cancharrayada. Se suspendió su impresion, i al imprimirla despues de la victoria, con la misma fecha de 21 de marzo, se le puso esta nota final: "Esta *Gaceta* se hallaba en prensa al concluirse cuando las atenciones de guerra suspendieron su despacho. Ya se está trabajando la que trata de la victoria decisiva que ha afianzado la independencia de

coronel, conservó el puesto de ministro de la guerra, donde sus servicios iban a ser de la mayor importancia para la organizacion de la escuadra nacional, en que trabajaba resueltamente el director supremo.

Esta modificacion ministerial hacia presumir un cambio en la marcha política i administrativa del pais, arreglada a las promesas hechas por O'Higgins a los delegados del cabildo. En efecto, el 5 de mayo daba éste a luz un manifiesto a los pueblos de Chile como la confirmacion

---

Chile, i saldrá brevemente al público." A pesar de esta promesa, ese periódico no volvió a aparecer sino el sábado 2 de mayo de 1818 con el título de *Gaceta ministerial de Chile*. Se dió entónces por causa principal de este retardo la desorganizacion i deterioros que habia sufrido la imprenta. Pero ocurrió ademas en esos mismos dias la confinacion del doctor Vera, que tenia a su cargo la direccion de la imprenta del estado (la única que entónces habia en Chile) i la redaccion de la *Gaceta*, i ésta fué puesta bajo la dependencia inmediata del ministro de gobierno don Antonio José de Irisarri, que desde entónces escribió los artículos de fondo que aparecian en ese periódico.

Como se recordará, don José Miguel Infante habia desempeñado un papel notable en la revolucion de Chile desde 1810, i se señaló sobre todo por la enerjía de su carácter miéntras desempeñó el cargo de miembro de la junta gubernativa en 1813 i 1814, i particularmente por la entereza que desplegó para quitar a los Carreras el mando del ejército. La pérdida de Chile, en octubre de este último año, lo encontró desempeñando el cargo de representante de este pais en Buenos Aires. Privado de recursos en esta capital, se retiró a la provincia de Córdoba, donde vivió tranquilamente en una estancia de campo en las cercanías de esa ciudad. Allí mantuvo relaciones con algunas personas mas o ménos ilustradas, en cuyo trato modificó considerablemente sus opiniones políticas, conservando siempre la austeridad espartana de su vida, i la inflexible rectitud de sentimientos i de conducta que formaban el fondo de su carácter. En vez del patriota honrado i convencido, sin duda, pero enemigo de reformas violentas i trascendentales que habia salido de Chile, regresó a la patria en 1817 convertido en un radical intransijente en política, i en un escéptico en relijion, condiciones ámbas que hicieron de él hasta el fin de su vida un tipo que en esa época podia considerarse excepcional.

Hemos tenido a la vista el nombramiento orijinal de don Miguel Zañartu para el cargo de "enviado cerca del gobierno de las provincias unidas de Sur-América." Lleva la firma de O'Higgins en estampilla i la de don Antonio José de Irisarri, i tiene la fecha de 14 de abril; pero ademas de que esta fecha parece enmendada, lo que se confirma con el hecho de que solo el 29 de ese mes se tomó nota del referido nombramiento en el tribunal de cuentas i en la tesorería jeneral de Santiago, el cambio de ministerio debió verificarse el 20 de abril. Por la correspondencia de Zañartu con el gobierno de Chile, se ve que aquel salió de Santiago cerca de mediados de mayo. Con fecha de 15 de este mes avisó desde Santa Rosa de los Andes que, a consecuencia de un temporal ocurrido en la cordillera, se veia obligado a detener su marcha por algunos dias. El 7 de junio Zañartu llegaba a Mendoza, i diez dias despues seguia su viaje para Buenos Aires.

de aquellas promesas. Despues de pasar en revista las principales vicisitudes de la revolucion de Chile, los sacrificios que costaba i los inconmensurables beneficios que debia producir, anunciaba el nombramiento de una comision encargada de preparar una constitucion provisoria i de otras que debian estudiar diversas modificaciones administrativas. "Entretanto, decia el director supremo, continuaré como hasta aquí en el ejercicio de las grandes funciones que son propias de la suprema majistratura en circunstancias como las presentes. La esperiencia de los quince meses que he administrado la cosa pública bajo la forma actual i los sucesos que hemos obtenido por su influjo, me hacen esperar que siguiendo la misma marcha, el gobierno llevará al cabo sus empresas, los ciudadanos veran el término de sus sacrificios, i el pueblo pondrá el sello a su destino." Aseguraba que tenia fuerzas suficientes para realizar esos propósitos con el ejército, vencedor en la contienda, i con la escuadra que se organizaba, destinada, decia, "a decidir en breve nuestra superioridad sobre las aguas como ya lo está en tierra. . . Contra los enemigos interiores, agregaba, el gobierno pondrá constantemente la rectitud de sus miras, el celo de los buenos ciudadanos i la vijilancia de todos los funcionarios públicos. Si alguno intenta estraviar la opinion de los hombres sencillos i dar al pueblo chileno un impulso contrario a su carácter pacífico i honrados sentimientos, yo emplearé toda mi autoridad en sofocar el desórden i reprimir a los díscolos. Pero me lisonjeo de que el influjo i prevision de las autoridades subalternas me ahorrarán la pena de adoptar medidas que cuestan a mi corazon un sacrificio." Trece dias mas tarde, el 18 de mayo, espedia O'Higgins el decreto por el cual confiaba a una comision de siete individuos el encargo de preparar la constitucion provisoria del estado. "A pesar, decia, de habérseme entregado el gobierno supremo sin exijir de mi parte otra cosa que obrar segun me dictase la prudencia, no quiero esponer por mas tiempo el desempeño de tan árduos negocios al alcance de mi juicio. . . Resistiendo mis principios, agregaba mas adelante, la continuacion de este cargo con facultades indefinidas," pero imposibilitado entónces para convocar un congreso constituyente, en cuyas manos entregaria el mando supremo, queria al ménos establecer un réjimen provisorio que "arreglase los diversos poderes, señalase los límites de cada autoridad i estableciese de un modo sólido los derechos de los ciudadanos (29)." La constitucion for-

---

(29) La comision era compuesta de don Manuel Salas, don Francisco Antonio Perez, don Joaquin Gandarillas, don José Ignacio Cienfuegos, don José María Vi-

mada sobre esa base, no podia ser en manera alguna la espresion de las aspiraciones de los hombres mas adelantados del movimiento revolucionario.

Habia, sin embargo, en el dominio de la lejislacion civil, reformas importantes que se habia creido fácil plantear, i que parecia necesario hacerlo para armonizarla en parte a las condiciones del nuevo órden social que debia ser la consecuencia de la revolucion. O'Higgins que, pasando sobre todas las resistencias, habia suprimido el año anterior las distinciones i títulos nobiliarios, queria ir mas adelante. El ministro de hacienda don José Miguel Infante lo acompañaba resueltamente en esta empresa i se mostraba dispuesto a dominar las dificultades que pudieran oponerle las preocupaciones existentes. El 5 de

---

llarreal, don José María Rozas i don Lorenzo José de Villalon. Tanto en el manifiesto de 5 de mayo como en el decreto de 18 del mismo mes, escritos ámbos por el ministro Irisarri, cuya firma llevan junto con la del director supremo, se señala como obstáculo principal para la convocacion de un congreso la falta de un censo que permitiese repartir ordenadamente la representacion de cada provincia o distrito; pero la *Gaceta ministerial*, en su número de 23 de mayo, en un artículo indudablemente escrito por el mismo Irisarri, espone con mayor franqueza las razones que el gobierno tenia para repugnar esa medida. "Quizá habrá entre nosotros, decia, algun imprudente que quisiera ver en lugar de este decreto la convocatoria del congreso para que mañana mismo se empezasen a formar las leyes que deben rejir eternamente a todas nuestras jeneraciones; pero el supremo director del estado, único responsable en el dia de la suerte de Chile, está mui distante de comprometer a su patria i de corresponder mal a la confianza pública por dar gusto a los imprudentes. No deben haberse borrado de la memoria de los chilenos los males que nos trajo aquel cuerpo que en 1811 con el nombre de congreso solo sirvió para introducir la discordia entre los particulares, para hacer nacer la guerra civil entre las provincias i para producir de su mismo esterminio el despotismo mas cruel que jamas sufrió otra nacion de la tierra. El congreso fué la causa de la usurpacion de los Carreras. El mismo fomentaba en su seno los partidos que cedieron al fin en provecho de unos terceros que castigaron atrozmente el crímen cometido en su favor. El mismo, en fin, dispuso todas las cosas para que encontrasen los españoles en Concepcion un partido demasiado fuerte contra nuestra libertad. Iguales desgracias, por los mismos principios, se han esperimentado en Méjico, en Cundinamarca (Nueva Granada), en Cartajena i en Caracas. Los congresos, obra de la precipitacion i del espíritu de partido, han abierto al enemigo comun el camino de sus victorias i el de nuestras ruinas. Debemos, pues, ser prudentes con el escarmiento en cabeza propia, i el ejemplo de todos los estados que se vieron en nuestras circunstancias." El artículo de que tomamos este fragmento, recomendaba, sin embargo, la formacion de un censo para fijar la formacion de un congreso sobre una base regular, i espresaba el deseo de que el que mas adelante se formase en Chile fuese una asamblea sériamente elejida i capaz de corresponder a las aspiraciones de la patria.

junio espidió el director supremo un decreto que abolia los mayorazgos. Aunque la subsistencia de esta institucion era odiosa al mayor número de las jentes, que la consideraba una soberana injusticia i una causa de desigualdades chocantes entre los individuos de una misma familia, i aunque los hombres de mayor cultura veian en ella una causa de atraso industrial por el descuido con que eran administrados los bienes amayorazgados i por la indivision i la inamovilidad de la propiedad territorial, aquella reforma provocó todo órden de resistencias; i desde el primer anuncio de haberse decretado, suscitó una dificultad que no podia resolverse sino despues de un serio estudio para establecer el modo i forma de la exvinculacion de las propiedades amayorazgadas, i del momento en que debia hacerse segun las condiciones de familia de los poseedores, i segun las cláusulas i accidentes de la fundacion, que solian ser mui variadas. Estas dificultades, exajeradas sin duda por los que tenian interes en la subsistencia de los mayorazgos, fueron causa de que el decreto no se publicara siquiera entónces; i si bien aquellos quedaron en pié, la resolucion gubernativa sirvió para que no se tratase de fundar otros nuevos (30).

---

(30) El decreto de 5 de junio de 1818 no se ha publicado nunca, ni hemos podido encontrarlo en su forma orijinal. Un periódico de esa época, *El Argos de Chile*, en su número de 11 de junio, en un artículo bien pensado i razonado, pero escrito con llaneza, decia a este respecto lo que sigue: "Cuando me proponia tratar de esta importante materia, ví con indecible placer la órden del supremo gobierno de 5 del presente mes aboliendo una lei que era injusta en sí misma, i funesta en sus consecuencias. Como ya el objeto está logrado, solo haré algunas observaciones que justifican esta sabia determinacion. Sé que hai algunas personas que repugnan la abolicion de los mayorazgos; pero por un individuo que se queja, habrá diez que se daran la enhorabuena." Analizando en seguida con bastante claridad los inconvenientes que tenia la subsistencia de los mayorazgos, señalaba entre otros hechos uno que es digno de recordarse: "Si echamos una ojeada lijera e imparcial sobre las fincas destinadas a este objeto, dice, hallaremos que todas tienen la apariencia de posesiones abandonadas, todas en un estado de decadencia lamentable. Las casas apénas pueden considerarse sino como monumentos de los primeros edificios que vió Chile, i las haciendas sin manifestar lo que han sido, mudamente dicen lo que pueden ser bajo otro réjimen." La razon de este hecho era que los poseedores de mayorazgos no querian invertir capitales en fundos de que no eran propietarios, i cuyas mejoras debian redundar en provecho de un hijo mayor con perjuicio de los otros.

Hemos dicho que el decreto de 5 de junio no fué publicado. Un año mas tarde, tratándose de secuestrar los bienes del mayorazgo perteneciente al conde de la Conquista, cuyo poseedor habia abrazado la causa del rei i fugado del pais despues de Chacabuco, el senado que lejislaba en virtud de la constitucion de 1818, acordó en sesion de 4 de febrero de 1819, pedir al ejecutivo copia autorizada de aquel decreto para

Pero si las reformas políticas i sociales suscitaban dificultades, habia otras de carácter administrativo que era mas fácil llevar a cabo i de que no era posible desentenderse. El estado del erario nacional era cada dia mas alarmante, obligaba al gobierno a echar mano de todo jénero de recursos, i amenazaba hacer imposible la realizacion de los planes militares del director supremo. Si bien el establecimiento de la libertad comercial habia aumentado las rentas públicas con las entradas de aduana, i si el réjimen de la mas estricta economía permitia hacer los gastos mas indispensables, i pagar sus sueldos a las tropas i a los funcionarios civiles, cada mes se cerraban las cuentas dejando las cajas exhaustas, amenazando un déficit enorme para el mes siguiente

---

resolver lo que correspondia (véanse las *Sesiones de los cuerpos lejislativos*, tomo II, páj. 259). Los documentos lejislativos no indican si se envió o nó esa copia. En 7 de junio siguiente, volviéndose a tratar del mismo asunto, el senado acordó pasar los antecedentes a la cámara de justicia, o tribunal de apelaciones, para que ésta resolviera si convenia o nó llevar a efecto la abolicion de los mayorazgos decretada por el director supremo el año anterior, i considerando la gravedad del asunto, dispuso ademas que para evacuar el informe pedido, el tribunal asociara a los doctores don José Antonio Rodriguez Aldea (ex-oidor de la estinguida audiencia), don Juan Egaña i don José Antonio Astorga, que gozaban en el foro de gran reputacion. Los individuos que formaban aquella comision no pudieron ponerse de acuerdo, porque si bien todos reconocian los inconvenientes de los mayorazgos, algunos de ellos creian que su inmediata supresion lastimaba derechos adquiridos por los herederos inmediatos de esos vínculos. Don Lorenzo José de Villalon, presidente del tribunal, i don Juan Egaña, que sustentaban esta última opinion, presentaron el 16 de agosto un informe en que despues de tomar en cuenta "los perjuicios que (la subsistencia de los mayorazgos) debe ocasionar a la agricultura, a la poblacion i al actual sistema político de este estado naciente, i para contemporizar con estos males i los derechos que ya han adquirido las familias por un abuso legal i costumbre inveterada," proponian un proyecto de lei que prohibia fundar nuevos mayorazgos en Chile, i modificaba la institucion de los existentes, autorizando la exvinculacion de los bienes amayorazgados i el reparto de éstos entre los hijos del poseedor, a condicion de que su valor segun inventario i tasacion se conservara para el heredero del mayorazgo i los sucesores de éste, que deberian gozarlo segun la institucion. Este proyecto, mui complicado en sus detalles i que en el caso de haber sido convertido en lei, habria dado orijen a innumerables litijios, está publicado en las *Sesiones de los cuerpos lejislativos*, tomo III, páj. 162. Segun se deja ver en el final de ese informe, se creia que la supresion radical de los mayorazgos crearia resistencias a la revolucion "en otras provincias de América (el Perú) que suspiran por que las auxiliemos a lograr su independencia." Por fin, en sesion de 17 de diciembre de ese año de 1819, el senado acordó aplazar la declaracion sobre si los mayorazgos estaban disueltos por el decreto citado del director supremo, i que el caso del mayorazgo del conde de la Conquista se resolviera por la intendencia de secuestros sin tomar en cuenta otros ante-

i haciendo necesario recurrir a espedientes estraordinarios (31). Por un momento se habia creido que la cobranza activa i eficaz de créditos que existian desde antiguo a favor del estado, por la venta de propiedades de los jesuitas, por remates de diezmos que estaban insolvenventes o por otros capítulos, debia producir una entrada considerable; pero el estado de pobreza del pais, i los trastornos producidos por la revolucion en las fortunas de muchos particulares, no permitian a los deudores cumplir esos compromisos. El gobierno, sin embargo, por decreto de 4 de mayo, ordenaba cobrar ejecutiva i perentoriamente esos créditos; pero solo se consiguió el mezquino resultado de algunos centenares de pesos. Las dilijencias hechas anteriormente para crear nuevos impuestos, no habian dado el fruto que se esperaba; pero se creyó que podia arreglarse un plan de economías que facilitase la percepcion de las contribuciones existentes, que regularizase i disminuyese en lo posible los gastos, i por último que cortase en éstos todo abuso o despilfarro. Con fecha de 22 de abril creó el gobierno una comision compuesta de dos individuos de intachable probidad, i presidida por el ministro de hacienda, encargada de formar un balance prolijo i detenido de todos los ingresos e inversion de los caudales públicos desde febrero de 1817, llamando a cuentas a todos los funcionarios, de mi-

---

cedentes que el descubrir si éste habia fallecido o nó. En el hecho, los mayorazgos quedaron subsistentes, pero no llegó a fundarse ningun otro. La cuestion volvió a suscitarse en los congresos constituyentes de 1823 i de 1828, en el primero de ellos con motivo de un proyecto bien elaborado que presentó en la sesion de 4 de setiembre el presbítero don Joaquin Larrain i Salas. Los límites i el objeto de esta nota no nos permiten seguir refiriendo la historia de la reforma o supresion de los mayorazgos hasta la lei de exvinculacion de 14 de julio de 1852.

El caso del mayorazgo del conde de la Conquista a que nos referimos mas arriba, era el siguiente. Segun contamos en otra parte (véase la nota 5, cap. VI) el poseedor de ese mayorazgo, don Manuel Toro, habia acompañado a Osorio como ayudante, i desapareció en la batalla de Maipo o despues de ella. Su hermana doña Nicolasa reclamaba, qua siendo aquél simple poseedor del vínculo, i habiendo muerto, como todo lo hacia creer, debia suspenderse el embargo de los bienes vinculados, i darle a ella la posesion como lejítima heredera. Esto fué lo que se resolvió.

(31) Segun los libros de la tesorería jeneral, el mes de abril de 1818 se cerró dejando en caja una existencia de 4,045 pesos, de los cuales solo 304 eran dinero efectivo, i lo demas cuentas pendientes (2,645) i chafalonía (1,096). A fines de mayo, la situacion era mas angustiada todavia, i la caja se cerró con 219 pesos, de los cuales solo 19 eran dinero efectivo, i el resto chafalonía. Al cerrarse el mes de junio, la existencia en caja alcanzaba a 3,386 pesos, en julio a 119 pesos en dinero i a 372 en chafalonía, i en agosto a 5,853 pesos en efectivo i 975 en chafalonía.

nistros de estado para abajo, que hubieren intervenido en ellos. Debia, ademas proponer "un plan que abrazando a un tiempo todos los ramos del fondo público, establezca su administracion de un modo que afiance la pureza i aleje las trabas que no hacen mas que multiplicar destinos inútiles que a la sociedad i al tesoro roban brazos i numerario (32)." Esta comision, cuyo personal se modificó luego, propuso entre otras medidas, que se vendiesen en pública subasta i por porciones, las propiedades de campo legadas hacia poco al hospital de San Juan de Dios, i entónces casi improductivas, entrando el estado en posesion de su importe, pero reconociéndolo como capital impuesto a censo a favor de ese establecimiento (33). Esta medida, que aconsejaban empeñosamente personas inspiradas por un celo filantrópico en favor de los asilos de beneficencia, a cuya prosperidad creian contribuir por ese medio, fué aplazada por entónces, i adoptada mas tarde con algunas modificaciones.

Se habia creido igualmente hallar una fuente de recursos en el secuestro de los bienes de españoles prófugos; pero aunque se habia desplegado grande empeño en la ejecucion de esa medida, las irregularidades con que este ramo habia tenido que ser administrado en medio de tan multiplicadas atenciones, habian dado oríjen a abusos, i en último resultado habia producido beneficios inferiores a lo que se esperaba. El supremo director, por decreto de 13 de mayo, nombró una comision central de secuestros, compuesta de personas de reconocida probidad, i encargada de tomar cuenta a todos los funcionarios que hubieren entendido en ellos i de disponer el manejo i la venta de los

---

(32) La comision quedó compuesta del ministro de hacienda don José Miguel Infante, como presidente, de don Agustin Eizaguirre i don Mariano Egaña. Todas las autoridades civiles i militares debian suministrarles inmediatamente cuantos informes se les pidiesen.

(33) Oficio de 3 de junio de la junta de economías, compuesta de don Rafael Correa de Saa, de don Domingo Eizaguirre i de don Juan Egaña. Los terrenos a que se refiere este informe eran las haciendas del Bajo i de Espejo i las tierras de Lepe (llano de Maipo) legadas al hospital diez o doce años ántes por don Pedro Villar. La comision creia fundadamente que estando para terminarse el canal de Maipo, que iba a permitir la subdivision de esos campos, i vendiéndolos en lotes de moderada estension, podria sacarse de ellos un valor considerable. En su informe indicaba tambien que podria hacerse lo mismo con ciertas propiedades rurales de algunos conventos, los cuales no sufririan ningun perjuicio, i ántes por el contrario obtendrian una ventaja, desde que se les aseguraria para el porvenir una renta superior a lo que esos campos producian hasta entónces.

bienes recojidos por este medio (34). El reglamento dictado por esa comision en agosto siguiente para evitar fraudes i violencias, para formar inventarios prolijos de los secuestros, para separar lo que podia utilizarse en la provision del ejército i de la armada, i para regularizar i hacer productiva la venta de los restantes, deja ver serios propósitos de órden i de buen gobierno; pero no podia ser suficiente para evitar del todo los abusos de las manos subalternas en una época en que la administracion pública comenzaba a cimentarse.

El estado de guerra habia autorizado otros abusos que alarmaban a las jentes. Las prorratas de caballos i de forrajes hechas para el servicio del ejército, habian dado oríjen a que algunos individuos militares o paisanos, finjiéndose representantes de la autoridad pública, i presentando órdenes firmadas por ajentes subalternos de la administracion, los reclamasen en los campos en provecho propio. Otros, ya fueran o nó ajentes del gobierno, invadian las estancias de campo i obligaban a los propietarios a mantenerles caballos en los mejores potreros, i a veces en las arboledas i en las viñas. Estos abusos habian sido señalados en el cabildo abierto del 17 de abril, i el director supremo habia prometido reprimirlos eficazmente. «A efecto de que el público no esperimente este perjuicio (el de las prorratas), decia un decreto espedido por el ministerio de hacienda el 9 de mayo, i de que los ciudadanos puedan estar seguros de que sus propiedades seran respetadas, ordeno que ningun juez (de distrito) autorice a persona alguna de palabra o por escrito para sacar especie alguna de prorrata. Los propietarios, sean hacendados o traficantes, podran resistir su entrega, aprehender o denunciar a los que las pidieren, para que las justicias les impongan el mas severo castigo. Para proveer en lo sucesivo al ejército de cuanto pueda necesitar, se reserva el gobierno tomar otras providencias que en manera alguna ataquen al sagrado derecho de propiedad.» Por otro decreto de 27 del mismo mes, reglamentó la manera como debian distribuirse en las haciendas los caballadas del estado, para impedir, decia, la ruina de muchos fundos, con perjuicio, no solo de sus dueños, sino

---

(34) Decreto del ministerio de hacienda, de 13 de mayo de 1818, publicado en la *Gaceta ministerial* de 30 del mismo mes. La comision se componia de don Juan Egaña, don José Jimenez Tendillo, don Juan Agustin Jofré, don Joaquin Gandarillas i don Anselmo de la Cruz. Con acuerdo de ella se nombraron subcomisiones en las provincias, i se tomaron muchas otras medidas para resguardar los intereses del fisco i para evitar violencias i despojos hechos indirecta o maliciosamente en perjuicio de personas que no fueren realmente enemigos prófugos.

del erario, cuyo mayor ingreso consiste en su adelanto i consiguiente aumento de produccion." El ministerio de hacienda, movido por el celo de Infante para estirpar abusos i establecer en la administracion pública la mas escrupulosa probidad, reglamentó todavia por otro decreto, de 19 de junio, la proveeduría jeneral del ejército, disponiendo que en adelante la adquisicion de todos los artículos se hiciera por subasta pública en junta de almoneda, i tomando numerosas precauciones para el mejor cumplimiento de los contratos que se hicieran.

Como complemento de estas medidas, destinadas a asegurar el órden administrativo i la mayor economía posible en los gastos del estado, el ministerio de hacienda dictó el 16 de julio un reglamento para la maestranza del ejército. Establecióse ésta en el callejon de la Ollería (hoi calle de la Maestranza, nombre que tomó entónces), al sureste de la ciudad, en un solar que habia pertenecido a los jesuitas, i donde, gracias a la iniciativa de don Manuel Salas, se habia establecido en los últimos años de la colonia, una casa de talleres que llegó a fabricar telas de varias clases, i especialmente de lana (35). En los talleres existentes, puestos bajo la direccion del intelijente industrial don Santiago Heytz, suizo de oríjen, se trabajaron mantas para los soldados, carpas de campaña, vestuarios i fornituras para la tropa, de elaboracion tosca, sin duda, usando con frecuencia cuero sin curtir, pero suficientes para el servicio. El padre Beltran, elevado ya al rango de capitan de ejército, tenia a su cargo la direccion de los trabajos de carpintería i de herrería, la fabricacion de cureñas, la reparacion de las armas, la elaboracion de cartuchos de fusil i de cañon, i los demas menesteres indispensables para el arreglo del armamento. Algunos de los prisioneros españoles que tenian práctica en esos trabajos, fueron destinados a los talleres de la maestranza, sometidos a una activa vijilancia para impedir desórdenes, o una elaboracion maliciosamente dañada de esos materiales. El establecimiento de que hablamos llegó a ponerse en un excelente pié, dadas las dificultades con que habia que tropezar i el atraso industrial del pais. El reglamento dictado por el ministerio de hacienda tenia por objeto regularizar un réjimen económico que debia ser mui complicado desde que era necesario hacer compras considerables, i desde que el directorio del establecimiento quedó autorizado para adquirir por contrata los artículos que no era posible elaborar en él (36).

---

(35) Véase el § 2, cap. XXV, parte V de esta *Historia*, i especialmente, la nota 15 del capítulo citado.

(36) El reglamento de la maestranza de 16 de julio lleva la firma de don Anselmo

En aquellos dias de constante labor en que todo estaba por organizarse en materia de administracion pública, i en que era necesario respetar las prácticas i ordenanzas del antiguo réjimen miéntras se daban nuevas instituciones, debia necesariamente hacerse sentir un gran desórden, reagravado por la urjencia con que era necesario atender a muchos asuntos del despacho i por la inesperiencia de los funcionarios de nueva creacion. Aunque se habian formado tres ministerios (de estado i relaciones esteriores, de hacienda, i de guerra i marina) con atribuciones señaladas por los mismos nombres de cada secretaría, era frecuente que los funcionarios subalternos dirijieran sus comunicaciones indistintamente a cualquiera de ellas, i mas frecuente todavia que se dirijieran al director supremo. En el tumulto de negocios administrativos, no habia horas fijas para el despacho, i las oficinas de gobierno se veian frecuentemente llenas de jentes, que a cualquiera hora llegaban con solicitudes i representaciones. El ministro don Antonio José de Irisarri preparó con este motivo un reglamento para el despacho de los negocios relativos al supremo gobierno, que fué sancionado por decreto de 10 de julio. Segun él, las secretarías de estado, como las demas oficinas públicas, comenzarian "sus funciones diarias a las nueve de la mañana i se suspenderian a las dos de la tarde, volviendo a ellas desde las siete hasta las nueve de la noche". Allí se fijaban las horas de audiencia i las de trabajo de oficina, la manera de dirijir las comunicaciones al gobierno i otros accidentes relacionados con el despacho. Ese reglamento, que en medio del apremio de cada dia para la espedicion de negocios urjentes, no podia ser ejecutado con puntualidad, regularizó, sin embargo, considerablemente la marcha administrativa.

Aquellos meses fueron ademas señalados por muchos actos de go-

---

de la Cruz, que habia reemplazado en el ministerio de hacienda a don José Miguel Infante. No hemos podido establecer la fecha exacta de la salida de este último del gobierno; pero creemos que ocurrió en la primera quincena del mes de julio.

Hallándose O'Higgins en Valparaiso, en la preparacion de la salida de la escuadra, el gobernador intendente de Santiago don Francisco de Borja Fontecilla, hombre enérjico i duro, decretó con fecha 4 de setiembre, que todos los prisioneros realistas que no sirviesen en los trabajos públicos, i que estuvieren repartidos en casas o haciendas de particulares, se presentasen a la autoridad en el término de cuarenta i ocho horas, bajo pena de doscientos azotes a los que no lo hicieren. Esta providencia sirvió para aumentar el número de los trabajadores de la maestranza; pero cuando O'Higgins regresó a Santiago, permitió que todos los que no habian tenido ocupacion en ella, pudieran buscarla al lado de las personas que los habian tomado a su servicio como mayordomos o empleados en las faenas de los campos.

bierno que tendian a afianzar la tranquilidad pública i a preparar el cambio social a que aspiraba la revolucion. Los robos i salteos, en los campos i en las ciudades, frecuentes bajo el réjimen colonial, habian tomado las mas alarmantes proporciones en medio de la confusion i del desórden consiguientes al estado de guerra. O'Higgins prestó una atencion particular a la persecucion de esa clase de malhechores. Por decreto de 5 de junio autorizó al alcalde de Santiago don José María Guzman para proceder sumariamente contra los que fuesen aprehendidos cometiendo tales delitos, i ordenó que el tribunal de apelaciones reviera la causa i diera la sentencia definitiva en el mismo dia, con preferencia a cualquiera otro asunto, para que la pena fuese aplicada, si era posible, dentro de las veinticuatro horas. Un abogado de esperiencia en esta clase de juicios, debia asesorar al alcalde para hacer mas segura i espedita la accion de la justicia. Los documentos de la época revelan que estas órdenes fueron cumplidas con inflexible rigor. El 20 de junio sufrieron la pena de muerte en Santiago cinco individuos (uno de los cuales, manchado ya con otros crímenes, pertenecia a una familia decente), por haber sido sorprendidos en un salteo. Otras ejecuciones subsiguientes sembraron el terror entre los malhechores e hicieron desaparecer de algun modo la alarma que habian sembrado en la sociedad. El deseo de evitar perturbaciones de otro órden, orijinadas por las pendencias o la disipacion consiguientes a circunstancias como aquéllas, indujo a O'Higgins a prohibir bajo las mas severas penas los desafíos i los juegos de azar que atraian una numerosa afluencia de paisanos i militares al único café que existia en la ciudad (37).

Merecen recordarse, entre las providencias gubernativas de aquellos dias, las que tenian por objeto consagrar el recuerdo de los triunfos de la patria, i estimular por este medio el patriotismo del pueblo. En cumplimiento de una promesa solemne hecha el 14 de marzo en la Catedral de Santiago por las corporaciones del estado, el director supremo, en decreto de 7 de mayo, dispuso que se erijiera un templo a la vírjen del Cármen, patrona jurada del ejército de Chile, en el sitio mismo en que las armas de la patria habian alcanzado la espléndida victoria de Maipo. Otro decreto dado tres dias despues, mandaba levantar en el mismo sitio una pirámide que sirviese de recuerdo de la batalla, en cuyos costados se pondrian láminas de bronce con bajo-relieves alusivos a aquel acontecimiento i con los nombres de los militares que

---

(37) Decretos de 17 i de 20 de junio de 1818.

tomaron parte principal en él (38). Si por entónces no fué posible llevar a cabo esas obras, se halló otro medio de conmemorar la victoria. Queriendo dar a los vencedores un premio de honor, ese mismo decreto disponia la distribucion de una medalla de oro para los jefes, i de plata para los oficiales, i un simple escudo bordado en la manga de la casaca para las clases i soldados del ejército. En memoria de un desastre que el pueblo chileno recordaba con orgullo como una de las mas brillantes pájinas de su pasado, O'Higgins acordó, por decreto de 27 de mayo, el título de ciudad a la modesta villa de Rancagua con el uso de un escudo alusivo a la heroica defensa hecha allí por las armas de la patria en octubre de 1814. Al mismo propósito correspondia un acuerdo celebrado por el cabildo de Santiago para que se hiciese escribir una relacion histórica de los principales sucesos de la revolucion. Este trabajo fué encomendado por O'Higgins al auditor jeneral de guerra don Bernardo Monteagudo, que, como hemos dicho ántes, estaba dotado de un notable talento de escritor. "Aunque mis esfuerzos nunca igualaran a la importancia de esta empresa, contestó éste, a lo ménos mostraré en ella toda la estension de mi celo por la gloria que tan justamente merecen las armas de Chile (39)." Pidió al efecto

---

(38) El 15 de noviembre siguiente, en los mismos dias en que se celebraban con el mayor entusiasmo los primeros triunfos de la escuadra nacional, se hizo con grande aparato militar i con asistencia del director supremo, del jeneral San Martin, de las corporaciones del estado i de un numeroso concurso de jente, la ceremonia de la colocacion de la primera piedra del templo conmemorativo de la victoria de Maipo. Don Antonio José de Irisarri compuso la siguiente estrofa para ser grabada en la columna que allí debia levantarse:

"Aquí yacen los huesos confundidos
De mil patriotas i dos mil tiranos.
Sobre la tierra nos destruimos todos,
Bajo la tierra nunca discordamos.
Maldecid de las guerras, pasajeros,
Por la paz suspirad, si sois humanos."

(39) Oficio de O'Higgins a Monteagudo de 16 de mayo i contestacion del último de 20 del mismo mes. "Bien sé, decia éste, que para escribir la historia, en cualquier jénero que sea, es preciso hallarse a una cierta distancia de los sucesos i de los hombres que han sido ajentes de ellos; mas para contrapesar la desventaja que por esta parte esperimentaria cualquiera de nuestros contemporáneos, yo haré todas las abstracciones posibles para ser fiel a la verdad, aunque alguna vez tenga que dejar de serlo a las inclinaciones que naturalmente se forman i previenen nuestro juicio cuando analizamos los grandes acontecimientos." El torbellino revolucionario en que Monteagudo tuvo que tomar parte, el carácter movedizo i apasionado de éste, i las

los documentos en que debia estudiar los hechos i fundar su relacion; pero aunque le fueron proporcionados, Monteagudo no trazó siquiera, segun creemos, el primer bosquejo de esa obra.

El triunfo de la revolucion, las aspiraciones a reformas i mejoras locales, estimuladas en cierto modo por los estranjeros que la libertad de comercio habia atraido a nuestro suelo, i que daban a conocer los progresos de pueblos mas adelantados, i la necesidad de propagar los conocimientos útiles para combatir la ignorancia de la era colonial, abrian sin duda un vasto campo de trabajo a la accion gubernativa; pero la estrema pobreza del erario público, i las premiosas atenciones de la guerra limitaban sobremanera los esfuerzos que pudieran hacerse en ese sentido. O'Higgins, que en su juventud habia conocido la Inglaterra i que tenia en la materia ideas claras i propósitos bien determinados, puso sin embargo en esos mismos momentos todo su empeño en realizar en lo posible los adelantos de esa naturaleza. Queriendo dotar a la capital de un paseo público digno de ella, resolvió convertir en

---

dificultades que presentaba la ejecucion de ese trabajo, aun limitado, como se le pedia, a la relacion de los principales hechos de armas de la revolucion (Rancagua, Chacabuco, Talcahuano i Maipo), fueron causa de que no lo emprendiera. Mas tarde, O'Higgins encargó esta obra al doctor don Juan Egaña, i al efecto le suministró un acopio considerable de documentos orijinales o en copia. Aunque éste aceptó el encargo i se preparó para desempeñarlo, solo alcanzó a preparar un lijero apunte cronolójico de los hechos mas notables del primer período de la revolucion de Chile, que hemos tenido a la vista, i que hemos utilizado en varias ocasiones, segun puede verse en algunas de nuestras notas.

Entre los demas decretos espedidos por el gobierno de O'Higgins en esos dias, merecen recordarse los siguientes: uno de 26 de mayo, por el cual, en proteccion de la minería, se eximia del servicio militar a los que estuviesen ocupados en esa industria. Otro de 22 del mismo mes que prohibia a los relijiosos regulares salir en la noche de sus conventos respectivos. Otro de 3 de junio que mandaba que en los libros parroquiales, al asentarse las partidas de bautismo, de matrimonio o de defunciones, se omitieran las palabras "español, natural de tal parte", al designar a los individuos nacidos en Chile, sustituyéndolas por las de "chileno, etc." I otro de 9 de setiembre, firmado por el intendente de Santiago don Francisco de Borja Fontecilla, que bajo las mas severas penas prohibia la venta de cajas de rapé, piezas de loza, relojes o cualesquiera otros objetos que tuviesen pintadas o escritas figuras o palabras deshonestas, i mandaba que los que poseyesen objetos de esa clase i de esas condiciones los entregasen al gobernador del obispado para que fuesen destruidos por la mano del verdugo en la plaza pública. Parece que en los primeros dias del comercio libre, fué frecuente la introduccion de dibujos i pinturas de esa naturaleza, junto con otras alegóricas a la libertad e independencia que se permitia vender libremente, i se compraban con avidez.

una hermosa alameda la espaciosa faja de terreno que con el nombre de cañada, se estendia de oriente a poniente, como antiguo lecho de rio, convertida en basural por la incuria de las jentes i de los gobernantes, i mandó reunir los fondos para acometer esa obra, a cuya ejecucion prestó desde luego el mas decidido empeño hasta verla realizada (40). Pensando en dotar a todas las ciudades de Chile de mercados públicos de abasto semejantes por su aseo i su comodidad a los que habia visto en otros pueblos mas adelantados, pero no pudiendo contar con los recursos necesarios para esta obra, se limitó por entónces a tomar medidas provisorias, mientras podia realizar su pensamiento en mas vastas proporciones (41). Para interesar a los ciudadanos en estas obras de adelanto, creó con el título de "Sociedad de Amigos de Chile," una asociacion semejante por su espíritu i sus propósitos a las que se habian formado en muchos pueblos de España bajo el reinado de Cárlos III, i llamó a su seno a los hombres que por su carác-

(40) Decreto de 7 de julio de 1818. "Las obras públicas, dice este decreto, dan una idea mas o ménos ventajosa de la civilizacion de los pueblos. Los de América han sufrido en esta parte un atraso digno del sistema opresor en que, por una bárbara política, queria conservarlos su antigua corte de Madrid. Es necesario ir saliendo de tal estado progresivamente, segun las proporciones en que se presente i el tiempo que nos den las atenciones de la guerra. Se carece de un paseo público en donde puedan congregarse las jentes por desahogo honesto i recreacion en las horas de descanso, pues el conocido con el nombre de Tajamar, por su estrechez e irregularidad de terreno, léjos de alegrar el ánimo, inspira tristeza. La Cañada, por su situacion, estension, abundancia de agua i demas circunstancias, es el lugar mas aparente para una alameda." Aunque por este decreto O'Higgins se limitaba a exijir de cabildo de Santiago los recursos que pudiera suministrarle para esa obra, los cuales no podian ser mui abundantes, puso en poco tiempo manos al trabajo, trazando él mismo el plano del paseo, inspeccionando dia a dia su ejecucion i utilizando los prisioneros tomados al enemigo para el desmonte, nivelacion i terraplen del suelo i para la plantacion de los árboles. Merced a esta atencion constante, O'Higgins, a pesar de la penuria del tesoro nacional i del tesoro municipal, consiguió dotar a Santiago de un paseo público que seis años mas tarde presentaba un aspecto hermosísimo i que por su belleza i su estension haria honor a cualquiera ciudad.

(41) Decreto de 22 de agosto de 1818. Se sabe que hasta entónces los artículos de abasto se vendian en tendales i baratillos en la plaza mayor de la ciudad, que habia tomado el nombre de plaza de la Independencia, lo que formaba en el centro mismo de la ciudad un espectáculo chocante. Por el decreto citado, dispuso O'Higgins que desde el verano siguiente quedase la plaza mayor enteramente desembarazada, i que se estableciesen cuatro recobas en distintos puntos de la ciudad. Mas adelante dió mayor desarrollo a esta reforma, estableciendo el mercado central donde hoi existe.

ter o su ilustracion parecian mas interesados en cooperar a aquella labor civilizadora (42). Aquella sociedad, cuyo objeto era "promover los adelantos del pais en todos los ramos de la industria," i cuyo programa de trabajos era mui vasto, dió sin embargo frutos mui inferiores a los que esperaba su fundador, porque ni sus socios, ni la opinion jeneral del pais estaban preparados para acometer reformas industriales que son el resultado de un mayor desarrollo de la ilustracion i de la riqueza pública.

La pobreza del erario, que coartaba la ejecucion de las mejoras que el gobierno hubiera querido implantar, le impedia fomentar activamente la propagacion de las luces. El director supremo, sin embargo, no descuidó los intereses de ese órden, i de aquellos dias de penuria i de labor incesante para incrementar el ejército i para crear una escuadra que diese a Chile el dominio del Pacífico, datan algunas medidas que honran a su administracion i que debian influir en favor de la ilustracion. O'Higgins habia puesto vivo empeño en montar en el mejor pié posible la imprenta del estado, haciendo traer de Estados Unidos tipos, prensas i otros materiales, colocándola bajo la dependencia inmediata del ministro gobierno, i esperando hacerla servir en la publicacion de algunas obras útiles para la difusion de los conocimientos. Por un decreto espedido el 25 de junio declaró libre de todo derecho la introduccion de libros en el territorio de Chile, e igualmente libre de porte la conduccion por los correos del estado de los libros, opúsculos o periódicos así nacionales como estranjeros (43). Esta medida,

(42) Decreto de 5 de agosto de 1818. "La agricultura, el comercio, la minería, las artes i los oficios, decian los estatutos, son materias sobre que la sociedad debe emplear sus tareas, ya notando los obstáculos que se oponen a su perfeccion, ya proponiendo los medios de sus mejoras." Debia propender al establecimiento de escuelas de hombres i de mujeres en que se les enseñasen oficios industriales i prácticos, formar cartillas o compendios para trasmitir al pueblo conocimientos útiles, proponer al gobierno las medidas que creyere favorables al bienestar i progreso de la poblacion, i repartir cada año premios a los artesanos que se hubiesen señalado por los mejores trabajos en sus oficios respectivos. La sociedad debia formar para su uso una biblioteca de libros de economía política, agricultura, artes i oficios, etc. Los estatutos de esta asociacion revelan sin duda alguna un propósito levantado i bien definido; pero dejan ver en sus autores el error, mui jeneral entónces, de creer que simples decretos gubernativos i la accion de unos cuantos hombres de buena voluntad, bastaban para cambiar el estado industrial del pais, deplorablemente atrasado, como sabemos, por causa de factores tan numerosos i complejos.

(43) "Siendo uno de mis principales cuidados, dice el decreto aludido, la propagacion de las luces entre todas las clases del estado, i convencido de la necesidad

que formaba el mas evidente contraste con el réjimen implantado i mantenido persistentemente en sus colonias por el gobierno español, importaba un gran beneficio en favor de la propagacion de las luces, i fué seguida por otra a que se le daba todavia mayor importancia. Por un decreto espedido el 5 de agosto se mandó abrir de nuevo la biblioteca nacional que habia fundado en 1813 el gobierno revolucionario con la base de los libros que pertenecian a la universidad, i se la puso bajo la intelijente direccion de don Manuel Salas, sin duda alguna, el hombre mas aparente que entónces hubiera en Chile para desempeñar un cargo de esa naturaleza. La *Gaceta* de gobierno, dando cuenta de este decreto pocos dias despues, estimulaba el civismo de los ciudadanos para que concurriesen al progreso de ese establecimiento por medio de donativos voluntarios de libros (44). Este arbitrio, de que no podian esperarse grandes resultados por el atraso jeneral del pais, i porque los escasos libros que se hallaban en poder de particulares eran en su mayor parte tratados vetustos de lejislacion i de teolojía, contribuyó mui poco al incremento útil i práctico de la biblioteca nacional.

7. Llega a Chile un ajente diplomático de los Estados Unidos i establece un consulado jeneral de esa república: el virrei del Perú envia un emisario para arreglar el canje de prisioneros, i se frustra la negociacion.—Comision diplomática acreditada en estos paises por el gobierno norte americano (nota).

7. O'Higgins habia querido, desde los primeros dias de su gobierno, entablar relaciones comerciales i diplomáticas con diversas naciones estranjeras. Al efecto, segun contamos ántes (45), se habia dirijido al presidente de los Estados Unidos i a los soberanos de la Gran Bretaña, de Rusia i de Holanda para anunciarles la formacion del nuevo estado de Chile i para ofrecerles hospitalidad, proteccion i comercio libre a todos los estranjeros que quisieran comerciar con este pais o establecerse en él. Pero esas ilusiones no debian verse realizadas.

---

que hai de remover todos los obstáculos que se oponen á la fácil adquisicion de los libros, panfletos i papeles públicos así nacionales como estranjeros, he venido en declarar, como por el presente decreto declaro, libres de todos derechos los referidos libros, panfletos i periódicos, ya sean publicados en el pais, ya fuera de él. I para que sean igualmente agraciados en esta providencia los habitantes de los pueblos mas distantes de esta capital, se conducirán por la estafeta los paquetes de impresos libres de todo porte.»

(44) *Gaceta ministerial* de 22 de agosto. «El gobierno, decia, ha dado el primer paso (para la formacion de una biblioteca nacional); i lo demas se reserva a los buenos ciudadanos que quieran sincera i eficazmente su propio bien i el de los otros. No hai uno que no pueda contribuir a tamaño bien.»

(45) Véase el § 8, cap. IV de esta misma parte de nuestra *Historia*

Ademas de que la revolucion hispano americana era mui mal conocida en el esterior, a punto de creerse jeneralmente que era un levantamiento desordenado de la raza indíjena, manchado con los excesos mas abominables i que la España debia sofocar ántes de mucho tiempo (opinion que apénas comenzaban a modificar las primeras publicaciones que se hacian en favor de la revolucion de estas colonias), los gobiernos de las naciones europeas se mostraban empeñados despues de la paz de 1815 en reprimir todas las aspiraciones de libertad, que consideraban el oríjen i causa de las guerras que por mas de veinte años habian perturbado aquel continente. Si la libertad de comercio decretada por los gobiernos revolucionarios de América habia hecho simpática su causa en Inglaterra, el gobierno, apreciando las ventajas de una situacion tan favorable para los intereses de sus nacionales, no se resolvia, sin embargo, a prestarle un apoyo moral, temeroso de suscitar dificultades i complicaciones.

El gobierno de los Estados Unidos, ajeno a esas preocupaciones e inspirado por una política mas liberal, habia visto con ánimo mas levantado i con cierta simpatía la revolucion hispano americana; pero movido por intereses de otro órden, sin dar a ese movimiento la importancia que realmente tenia, i sin querer comprometer sus relaciones diplomáticas con la España, de la cual reclamaba entónces gruesas indemnizaciones por la captura de muchos buques norte americanos en las costas de Chile i de otras colonias, no habia prestado apoyo alguno a los americanos del sur, ni aun les habia reconocido directamente su derecho de belijerantes en la lucha en que estaban empeñados. En 1815 i 1816, por otra parte, esa lucha pareció hallarse próxima a su término. Los repetidos i abrumadores triunfos alcanzados por la España, hacian creer que las antiguas colonias serian definitivamente sometidas al antiguo réjimen. Pero el año siguiente la recuperacion de Chile por las armas revolucionarias i la nueva campaña de Bolívar en la rejion oriental de Venezuela, dejaban ver que el levantamiento de la América renacia con nuevo vigor i con mayor acierto. El gobierno de los Estados Unidos, sin querer aventurarse a hacer declaraciones i reconocimientos ántes de haber hecho un estudio detenido del estado de las cosas en estos paises, despachó en noviembre de ese año la fragata *Congress*, i en ella tres altos ajentes encargados de trasladarse a Buenos Aires, i de informarlo acerca de la situacion de la revolucion i de los nuevos gobiernos.

Los comisarios norte americanos llegaron a Buenos Aires el 28 de febrero de 1818, residieron allí hasta fines de abril, i pudieron formu-

lar informes prolijos i jeneralmente satisfactorios sobre el estado de estos paises (46). Uno de los individuos que la componian, Mr. Teodorico Bland, pasó a Chile acompañado de Mr. William G. Worthington, que debia quedar en este pais en el carácter de cónsul je-

---

(46) Por via de nota vamos a dar una sucinta noticia acerca de esta espedicion diplomática que, si no produjo un resultado inmediata en favor de la revolucion hispano americana, contribuyó a prestijiarla en el estranjero, i a facilitar el reconocimiento de la independencia de los nuevos estados.

Desde los primeros dias de la revolucion, los patriotas hispano americanos se habian forjado la ilusion de poder contar con el apoyo decidido, moral i material, del gobierno de los Estados Unidos. El nombramiento de cónsules norte americanos en alguna de las colonias revolucionadas, robusteció esas esperanzas, como contamos en otra parte al referir el arribo a Chile del cónsul Poinsett (véase el § 2, capítulo XII, part. VI de esta *Historia)*. Algunos de los nuevos gobiernos enviaron a Estados Unidos ajentes confidenciales con el encargo de procurarse armas i otros elementos para continuar la guerra contra la metrópoli i aun de solicitar la proteccion esperada. Uno de ellos fué, como sabemos, don Manuel H. Aguirre, que partió de Buenos Aires en mayo de 1817 con el doble carácter de ajente confidencial del gobierno de las provincias unidas i de comisionado del gobierno de Chile para la compra de buques i de armas. Sus credenciales para ámbos encargos fueron presentadas en marzo de 1818 al congreso de los Estados Unidos junto con otros documentos concernientes a la condicion política de los ajentes de la América española, i publicados en la coleccion titulada *State papers and public documents of the United States*, vol. XII, pájs. 357-67.

Cuando Aguirre llegó a Estados Unidos, comenzaba a formarse allí una opinion favorable al reconocimiento de la independencia de algunos de los nuevos estados hispano americanos. Un importante periódico de Baltimore, el *Weekly Register*, en su número de 11 de octubre de 1817, escribia a este respecto lo que sigue: "Nos parece manifiesto que la contienda entre España i las colonias revolucionadas de América está próxima a llegar a una crísis importante. Aunque hasta ahora ninguna potencia estraña ha intervenido en ella, se la observa con marcado interes por la Gran Bretaña i por los Estados Unidos. Ambos, sin reconocer la independencia de ninguna de las colonias, han tratado con ellas como si fueran estados soberanos. Ninguna de estas potencias ha recibido embajadores de las colonias; pero en ámbos paises (Inglaterra i Estados Unidos), como es notorio, residen algunos de ellos obrando como tales con cierta amplitud de poderes. Esas potencias no han enviado ministros a ninguna de las colonias; pero es sabido que algunos individuos con una especie de carácter diplomático han sido o seran enviados por ámbos... Los Estados Unidos, por consideraciones políticas i comerciales, deben desear la emancipacion de las colonias. Todos los sentimientos del alma, ya sean la filantropía o el interes, el amor a la libertad, o el deseo del provecho, nos inclinan a desear este grande acontecimiento."

Entre los mas ardorosos sostenedores de estas ideas, figuraba un escritor distinguido llamado Henry M. Brackenridge, abogado hábil, que conocia bien la lengua castellana, i que por esto mismo habia podido recojer noticias de los movimien-

neral de los Estados Unidos. El gobierno chileno quiso revestir de toda la solemnidad posible la recepcion de esos emisarios. A las diez de la mañana del 8 de mayo fueron presentados al despacho del director supremo. "Mr. Bland se dió a reconocer por enviado

---

tos revolucionarios de la América española i traducir al ingles muchos de los documentos que a ellos se referian. En 1817 publicó en Washington un folleto anónimo de 52 pájinas titulado *South America. A letter to J. Monroe, president U. S. A. on the present state of that country*, que luego fué reimpreso en Inglaterra i traducido al frances por el célebre abate De Pradt. Ese folleto era una valiente i lucida defensa de la revolucion hispano americana, fundada en un conocimiento regular de los hechos, e inspirada por un espíritu liberal e ilustrado. El lector puede hallarlo reproducido entre los apéndices del tomo II de la relacion del viaje de Brackenridge, de que hablamos mas adelante en esta misma nota.

James Monroe, que entónces acababa de ser elevado a la presidencia de la república, habia adherido a esas ideas. Queriendo formarse una nocion cabal del estado de la revolucion hispano americana i de las condiciones de estos pueblos para alcanzar i para mantener su independencia, resolvió enviar al Rio de la Plata una comision especial de letrados espertos i sagaces, cuyos informes pudiesen servir de guía a la política ulterior del gobierno de los Estados Unidos en estos negocios. La comision fué compuesta de César A. Rodney, John Graham i Theodorick Bland como comisarios i de Brackenridge como secretario. La comision partió del puerto de Norfolk el 4 de diciembre de 1817, a bordo de la fragata de guerra *Congress*, que mandaba el comodoro Arthur Sinclair. Dando cuenta al congreso del envío de esta comision en el mensaje de apertura el 2 de diciembre, el presidente Monroe esplicaba su objeto en los términos siguientes. "Para obtener informaciones correctas sobre todos los asuntos en que los Estados Unidos esten interesados; para inspirar sentimientos equitativos en todas las personas constituidas en autoridad en uno u otro bando (entre los patriotas i los realistas), acerca de nuestras disposiciones amistosas en cuanto sea conciliable con una neutral imparcialidad; i para asegurar de unos i de otros el respeto de nuestro comercio, se ha creido conveniente enviar a las costas del sur un buque de guerra con tres ciudadanos distinguidos, provistos de instrucciones para tocar en todos los puertos que pudieran convenir para estos propósitos. Los comisarios entrarán en comunicaciones con las autoridades existentes, con las que estan en posesion del mando i ejercen soberanía; obtendran reparacion de los perjuicios sufridos por nuestros nacionales i cometidos por las personas que dependan de aquellas i tratarán de prevenirlas para lo futuro."

El presidente de los Estados Unidos, sin embargo, queria aparecer perfectamente neutral en la contienda que sostenian las colonias españolas contra su antigua metrópoli. "Ya se habia anunciado, dice en ese mismo mensaje, que esa contienda debia interesar grandemente a los Estados Unidos. Era natural que nuestros conciudadanos adquiriesen simpatías en los acontecimientos que afectaban a sus vecinos. Parecia probable tambien que la prolongacion del conflicto cerca de nuestras costas i en los territorios contiguos, interrumpiria ocasionalmente nuestro comercio i aun podia afectar a las personas i propiedades de nuestros conciudadanos. Ya se han recibido esas personas que obraban bajo las autoridades de uno i otro bando,

del gobierno de los Estados Unidos de la América del Norte, dice la *Gaceta ministerial*, dando cuenta de esta ceremonia. Cumplimentó a S. E. de parte del presidente de su nacion, manifestando que estaba encargado de proponer a nuestro gobierno ciertos tratados de amistad i

---

i por ellas hemos entablado nuestras reclamaciones. Sin embargo, en todo el curso de este conflicto, los Estados Unidos han mantenido una imparcial neutralidad, sin auxiliar a ninguna de las partes contendientes con jente, dinero, buques o municiones de guerra. Han mirado la lucha, no como una insurreccion ordinaria o rebelion, sino como una guerra civil entre bandos relativamente iguales, i que tienen iguales derechos respecto de los poderes neutrales. Nuestros puertos han estado abiertos para ámbos; i todos nuestros artículos, los frutos de nuestro suelo i los productos de la industria de nuestros conciudadanos que les era permitido tomar, eran igualmente ofrecidos a los dos. Si las colonias establecen su independencia, lo que ya puede presumirse, este gobierno no pedirá ni aceptará de ellas ninguna ventaja comercial o de cualquiera otra clase, que no sea igualmente ofrecida a todas las otras naciones. Las colonias, en este caso, se haran estados independientes, libres de toda obligacion o dependencia hacia nosotros, que es lo que mas conviene a sus intereses para formar la base de una hermosa reciprocidad.»

Esta declaracion tan franca i razonada, ofendia, sin embargo, las arrogantes pretensiones de la España, que exijia que las potencias neutrales considerasen a los patriotas americanos como miserables rebeldes a los cuales no amparaba el derecho de jentes. Los comisarios de los nuevos gobiernos que se hallaban en los Estados Unidos, creyeron que se acercaba el momento de quedar reconocida oficialmente la independencia de sus paises respectivos. Don Manuel H. Aguirre lo solicitó así por un oficio de 26 de diciembre, lo confirmó en otras comunicaciones, i tuvo sobre el particular una conferencia con el ministro de relaciones esteriores John Quincy Adams, mas tarde presidente de la república. Este se mostró dispuesto a hacerlo; pero nó por una declaracion especial, que no consideraba arreglada a las prácticas diplomáticas, sino por medio de un pacto de comercio i de navegacion en que los Estados Unidos i las provincias del Rio de la Plata aparecerian tratando como estados soberanos. La siguiente comunicacion (que se rejistra con otros documentos conexionados con ella en la coleccion citada de *State papers*, vol. XII, pájs. 377-87), da a conocer el resultado de aquella jestion.

«Washington, 6 de enero de 1818.—Señor: En la última entrevista con que V. E. me honró, V. E. se dignó establecer que el acto de reconocimiento de la independencia de las provincias unidas de la Américá del sur, deberia reducirse a un tratado formal entre los dos gobiernos independientes, tal como se practicó en el caso del tratado de amistad i comercio entre los Estados Unidos i S. M. cristianísima en 1778. No considerándome yo, en verdad, suficientemente autorizado por mi gobierno para tratar con el de los Estados Unidos en términos especiales, tengo el honor de esponer a V. H. que mis poderes no se estienden hasta eso; pero teniendo en vista el espíritu i objeto de mi comision (segun aparece de mis credenciales que se hallan en poder de V. H.), dirijida «a promover en cuanto sea posible la honra i la « consolidacion de la causa en que aquellas provincias están empeñadas»; i apareciendo ademas que la intencion i el deseo del soberano congreso de aquellas provin

de interes comun; i protestando que por parte de los Estados Unidos se habia propuesto guardar una neutralidad la mas estricta en la guerra que sostenemos contra España; que no se mira esta guerra por el gobierno de su nacion como una rebelion sino como una de aquellas

---

cias es entrar en relacion de mutua amistad i comercio con los Estados Unidos, no vacilo en asegurar a V. H. que me considero plenamente autorizado por mi gobierno para entrar en negociaciones con el de este pais sobre la base jeneral de una recíproca amistad i comercio.—Tengo el honor de renovar, etc.—*Manuel H. de Aguirre.*—Señor secretario de estado John Quincy Adams.„

Como referimos en el texto, los comisarios norte americanos, despues de tocar en Rio de Janeiro, llegaron a Buenos Aires el 28 de febrero de 1818. Fueron recibidos con grande aparato el 2 de marzo por el director Pueirredon, segun se vé en la *Gaceta* del 7 del mismo mes, i desde luego tuvieron todas las facilidades para estudiar la situacion del pais i recojer los datos i noticias que necesitaban. Graham i Rodney, acompañados por el secretario Brackenridge, permanecieron en Buenos Aires hasta el 28 de abril; i a su regreso a los Estados Unidos, comunicaron a los patriotas venezolanos que ocupaban la isla de Margarita, la fausta noticia de la espléndida victoria de Maipo, que habia decidido definitivamente de la suerte de las antiguas colonias españolas del sur del continente. Para dar cuenta de su comision, presentaron el 5 de noviembre dos informes, discordantes en algunos accidentes, pero acordes en el fondo, i ámbos favorables al estado de estos paises i al reconomiento de su independencia. Estos informes, presentados al congreso i publicados inmediatamente en Estados Unidos, fueron reimpresos en Lóndres en 1819 en un volúmen de 354 pájinas con una introduccion, notas i documentos complementarios, i sirvieron poderosamente entónces para ilustrar la opinion estranjera sobre la revolucion hispano americana. Como indicacion bibliográfica, apuntaremos aquí que el informe de Rodney se halla traducido al castellano en las pájinas 499-517 del tomo VI de la coleccion titulada *Documentos para la historia del Libertador* (Bolívar), Caracas, 1876.

Pero para ilustrar la opinion estranjera sobre la situacion de estos paises, fué mas útil todavia el libro que publicó Brackenridge. Con el título de *Voyage to South America performed by order of the american government in the years 1817 and 1818 in the fregate Congress*, dió a luz en Baltimore en 1819 dos volúmenes de que se hicieron el año siguiente dos reimpresiones en Lóndres (una de ellas con una pequeña modificacion en el título), i en 1821 una traduccion alemana publicada en Leipzig. Este libro, que el baron de Humboldt calificó de "una estraordinaria masa de noticias completada con observaciones filosóficas„, es la relacion completa i circunstanciada del viaje de aquella comision con todas las noticias i documentos que el autor pudo procurarse para dar a conocer la situacion política, industrial i social de las provincias unidas del Rio de la Plata i de Chile. Sosteniendo siempre el mismo órden de ideas, i bajo el seudónimo de "Un amigo de la verdad i de la sana política„, dió a luz en Baltimore en 1820 un folleto de 175 pájinas titulado *Strictures on a voyage to South America*, en que sostenia "la capacidad de los hispano americanos para gozar de la libertad civil.„

Bland, el tercero de los comisarios norte americanos, pasó a Chile, como decimos

diferencias que ocurren en el mundo entre poderes igualmente autorizados i respetables; i finalmente que aunque la opinion del presidente de su nacion, como jefe supremo, sea por la neutralidad en nuestro caso, todo el pueblo de los Estados Unidos desea ardientemente los progresos de la causa de la libertad en el nuevo mundo, i que se complace en ver los nuestros. S. E. contestó a estas primeras insinuaciones del señor Bland con aquella urbanidad i fina correspondencia que exijia la comision i el digno comisionado (47).» Esta relacion, en que

---

en el texto; i a su regreso a los Estados Unidos, en los últimos meses de 1818, dió tambien un informe sobre el estado político i social de los paises que acababa de visitar. Este documento, segun creemos, no ha sido publicado íntegro nunca; i los fragmentos que han visto la luz pública, dejan ver que era mui inferior al de sus colegas. Al reves de éstos i de Brackenridge, juzga con frecuencia desfavorablemente a estos paises i a sus gobiernos, se inclina en favor de la fraccion de los Carreras, i parece que estuvo empeñado durante su viaje en provocar entre los americanos del sur sentimientos hostiles hácia los ingleses. Presumimos que esta última circunstancia fué causa de que el informe de Bland no fuera publicado.

Los escritos que hemos recordado mas arriba ejercieron una grande influencia en los Estados Unidos para uniformar la opinion en favor de los americanos del sur i para apresurar el reconocimiento de la independencia de los nuevos estados. Algunos hombres distinguidos, i entre ellos el célebre Henry Clay, se hicieron los sostenedores de esta política en escritos i en discursos de notable vigor. La España, que sostenia una complicada cuestion diplomática con aquella república por las repetidas capturas de buques americanos en las costas de las colonias, como habia ocurrido en Chile, llegó a creerse próxima a un rompimiento armado, que en aquella situacion habria sido ruinoso para ella. Estas dificultades, excitadas por la actitud de los Estados Unidos respecto de las colonias españolas, se agravaron mucho mas todavia con motivo de la ruidosa cuestion de límites de la Florida que aquí nos limitamos a recordar, i que dió por resultado la cesion de este vasto territorio por parte de la España i su incorporacion a la union norte americana en pago de las deudas que resultaban de aquellas reclamaciones. Sin el conjunto de embarazos que le creaba la revolucion hispano americana, la antigua metrópoli no se habria visto obligada a ceder ese rico territorio.

Como complemento de esta nota, diremos aquí que, reconocida formalmente la independencia de los nuevos estados hispano americanos por el presidente Monroe en 1823, Rodney, el autor de uno de los informes aludidos mas arriba, fué enviado a Buenos Aires con el carácter de ministro diplomático, i que allí murió el 10 de junio de 1824.

(47) *Gaceta ministerial* de 9 de mayo de 1818.—Worthington instituyó poco despues cónsul de los Estados Unidos en Santiago i Valparaiso a Mr. Henry Hill, que habia venido a estos paises en el bergantin *Savage*, cuyo cargamento de armas fué vendido al gobierno de Chile. Hill vivia Massachussets en 1889, de edad de 95 años, i en recuerdo de los amigos que habia tenido en nuestro pais, publicó ese año un opúsculo de 32 pájinas de esmerada impresion con el título de *Incidents in*

sin duda el periódico oficial recargaba el alcance de las palabras del comisario norte americano, fué recibida con gran contento por los patriotas.

Pero si aquel acontecimiento venia a demostrarles que los pueblos estranjeros comenzaban a mirar a los nuevos estados de América como naciones independientes, en esos mismos dias recibieron una prueba mas de que los representantes del rei de España, a pesar de sus últimos desastres militares, conservaban su altanera i despreciativa arrogancia como en los tiempos de todo su esplendor i poderío. Segun contamos ántes (48), San Martin, queriendo aprovechar el viaje de la corbeta *Ontario*, de la marina de los Estados Unidos, habia escrito al virrei del Perú con fecha 11 de abril para darle cuenta del reciente triunfo de Maipo, adelantar de un modo mas eficaz el canje de prisioneros propuesto el año anterior, e iniciar ciertos arreglos pacíficos para

---

Chili, South América, 1817—1822, que contiene algunas noticias utilizables para la historia.

(48) Véase el § 4 del presente capítulo. El viaje del capitan Biddle al Perú tenia por objeto protejer el comercio de sus nacionales en el Pacífico i entablar reclamaciones por la captura de algunos buques norte americanos en virtud de las leyes de Indias que prohibian a los estranjeros el comerciar en las colonias españolas Para sostener prestijiosamente estas reclamaciones, Biddle estaba acompañado por un jurisconsulto norte americano, el juez Prevost, (antiguo secretario de Monroe, cuando éste servia la legacion norte americana en Paris) encargado de sostener las discusiones de carácter legal. La prensa de Estados Unidos, que atribuia al viaje de la *Ontario* al Pacífico un carácter político, para estudiar la situacion de estos paises i ver si era conveniente reconocerlos como estados soberanos, refirió que el capitan Biddle, despues de haber impuesto respeto a los marinos españoles que bloqueaban a Valparaiso obligándolos a soltar algunos buques norte americanos que habian detenido, obtuvo del virrei declaraciones conciliadoras i la promesa de que no se repetirian aquellos excesos. Al salir de Valparaiso en viaje para el Perú, Biddle recibió un acta suscrita por once marinos norte americanos, capitanes, pilotos o sobrecargos de buques mercantes, en que le espresaban su gratitud por haberlos salvado a ellos i a sus intereses de la confiscacion de que estaban amenazados. "Es fuera de duda, decian, que la presencia de vuestro buque (la *Ontario*), fué la única salvaguardia que nosotros tuvimos contra los atentados de la escuadra (española) bloqueadora para apoderarse de los buques que se hallan en este puerto miéntras estuviesen bajo embargo, a consecuencia de lo cual nosotros habríamos sufrido la pérdida de nuestros barcos i de nuestros cargamentos, la prision de nuestras personas i toda especie de ultrajes." Este documento fué publicado en el *Weekly Register* de Baltimore del 18 de julio de 1818. Hemos podido disponer de una coleccion completa de este periódico semanal desde 1811 hasta 1829, i en él hemos hallado abundantes noticias i documentos relacionados con la revolucion hispano americana, i en ellos incidentes que no es fácil encontrar en otra parte.

poner término a la guerra que desolaba estos paises. Aquella corbeta, que salió de Valparaiso el 12 de abril, i que llegó al Callao el 23 del mismo mes, no llevaba, como sabemos, esas comunicaciones; pero su comandante, el capitan Biddle, pudo dar a conocer al virrei los últimos acontecimientos de Chile, i ofrecer, en nombre de los sentimientos de humanidad, su intervencion amistosa para hacer efectivo el canje de prisioneros. El virrei Pezuela recibió de manos de aquel marino un ejemplar del parte oficial de la batalla de Maipo, impreso en Santiago dos dias despues de la victoria; pero no pudiendo aceptar que las armas realistas vencedoras en Cancharrayada el 19 de marzo hubieran sufrido un desastre completo diezisiete dias mas tarde, no se resignaba a dar entero crédito al parte oficial de los patriotas ni a los informes verbales del marino norte americano; i temiendo que ellos produjeran el desaliento en sus tropas i quizá levantamientos populares, tomó desde luego todas las medidas imajinables para que no se divulgaran.

Aunque desprovisto de poderes para entablar negociaciones de ninguna clase, el capitan Biddle ofreció al virrei su «mediacion i buenos oficios con el fin de establecer entre los dos belijerantes el medio de canjear recíprocamente sus prisioneros.» Pezuela aceptó fácilmente esa proposicion que podia salvar de un largo i penoso cautiverio a centenares de jefes i oficiales españoles apresados en Chacabuco i en Maipo, i probablemente a su propio yerno, el jeneral Osorio, cuya suerte era enteramente desconocida en el Perú. Aun propuso a Biddle que desde luego trajera a Chile en la corbeta *Ontario*, o en otra embarcacion que aquélla pudiera escoltar, a todos o casi todos los patriotas que, en número de ochenta, se hallaban detenidos en Lima i el Callao; i como el capitan norte americano le objetara que un viaje emprendido en esas condiciones era imposible por la pequeñez de la corbeta, o habia de demorarlo mas tiempo del que podia disponer si se resolvia a esperar otro buque, el virrei se limitó a enviar cuatro oficiales arjentinos (un teniente coronel i tres capitanes), prisioneros de los españoles en el Alto Perú. Queriendo ademas llevar a cabo i regularizar para lo sucesivo el canje de todos los prisioneros, el virrei embarcó en la misma nave a uno de los empleados de su dependencia, llamado don Félix de Ochavarriague i Blanco, con encargo de ajustar un pacto formal i definitivo con el gobierno insurjente de Chile.

Esta tentativa, jenerosa en su objeto, cualesquiera que fuesen los móviles que la habian inspirado, no produjo los frutos que se esperaban de ella. La corbeta *Ontario* llegó a Valparaiso el 29 de mayo, i así el capitan Biddle como el ajente del virrei del Perú se trasladaron

sin tardanza a Santiago, i fueron atentamente recibidos por el gobierno. Pero los poderes de Ochavarriague i Blanco eran irregulares i hasta depresivos para las autoridades de Chile. El soberbio virrei del Perú, obstinado como los demas jefes realistas en no reconocer a los gobernantes patriotas en otro carácter que en el de simples caudillos de revuelta, no habia dado a su comisario mas título o patente que una simple carta dirijida a San Martin, cortes i atenta en su forma, pero en que ni siquiera le daba el tratamiento de jeneral de los ejércitos de la patria. "El virrei de Lima, decia la *Gaceta ministerial* dando cuenta de esta negociacion, se desdeña aun de guardar la consideracion que debe al jefe del estado i a los jenerales de la nacion; sufre los males consiguientes a su temeridad; procura remediarlos con trazas violentas; i por un orgullo mal entendido, deja de conseguir lo que mas cuenta le tiene." El jeneral Balcarce, que habia quedado al mando del ejército, por ausencia de San Martin, se negó resueltamente a tratar en aquella forma. "La comision que ha motivado la traslacion de V. a este pais, decia Balcarce al ajente del virrei en carta de 6 de junio, en la forma que ha venido preparada, no es posible evacuarla por la casualidad de hallarse ausente el excelentísimo señor capitan jeneral don José de San Martin. Estaria en el círculo de las facultades que me han quedado subrogadas el entrar sobre ella en estipulaciones, cuando el señor don Joaquin de la Pezuela hubiera conferido a V. al mismo intento la autorizacion que corresponde, i se ha practicado siempre en semejantes casos. Las comunicaciones que V. ha conducido se hallan reducidas a cartas particulares que, aunque alusivas al canje que ántes se propuso, no me permiten el que yo pueda considerar a V. bastantemente facultado para que lo concluya por su parte con la firmeza de que debo asegurarme." La negociacion se terminó con esto solo, i el ajente del virrei regresaba pocos dias despues al Perú en la misma corbeta *Ontario* sin haber querido siquiera dejar en Chile el dinero que traia para socorrer a los prisioneros españoles (49).

---

(49) La historia de esta frustrada negociacion consta del oficio que el capitan Biddle dirijió al gobierno de Chile el 29 de mayo, a su arribo a Valparaiso, publicado en la *Gaceta ministerial* del 6 de junio, i de la relacion de lo ocurrido que hizo el mismo periódico en su número de 13 del mismo mes. La *Gaceta* de Buenos Aires publicó poco mas tarde los dos oficios de San Martin al virrei Pezuela de 11 de abril (que, como decimos en el texto, no llegaron a su destino), la carta de Pezuela a San Martin i la correspondencia cambiada entre Balcarce i el ajente del



8. Pequeños disturbios interiores: asesinato de don Manuel Rodriguez.

8. Aunque, en apariencias, la tranquilidad interior parecia sólidamente asentada, no faltaban motivos de alarma i de inquietud. En Santiago i en las provincias se descubrian fácilmente síntomas de inquietud producidos por diversas causas, rivalidades de familias en algunos pueblos, resistencias i quejas orijinadas por las odiosidades que crearon los antiguos partidos, i aspiraciones de muchos en favor del establecimiento de un réjimen liberal de gobierno que la revolucion les habia hecho esperar como un fruto inmediato. Ese descontento se manifestaba por simples conversaciones, que llegaban a oidos de las autoridades revestidas con el colorido de verdaderas conspiraciones. El gobernador de la provincia de Coquimbo don Manuel Antonio Recabárren, creyó descubrir en mayo de ese año una maquinacion artificiosamente preparada en que aparecian comprometidas varias personas de alta posicion, i entre ellas algunos que eran o habian sido miembros del cabildo de la Serena, o que se habian señalado de un modo u otro en el servicio de la patria. Esos individuos fueron enviados a Santiago en calidad de presos; pero como el director O'Higgins reconociera que algunos de ellos eran conocidamente adictos a su persona i a su gobierno, i como comprendiese ademas que la prosecusion de un pro-

---

virrei. Estas últimas piezas han sido reproducidas por don Cárlos Calvo en las pájinas 78-86 del tomo IV de sus *Anales históricos* ántes citados.

El comisario Ochavarriague i Blanco trajo a Chile, en calidad de secretario, a un individuo llamado Tomas Crompton, probablemente de oríjen ingles, i destinado, segun creemos, a servirle de intérprete. El dinero de que era conductor montaba a diez mil pesos; i aunque habia hablado de ellos a su arribo a Valparaiso, se negó a dejarlos para socorro de los prisioneros españoles que habia en este pais, diciendo que esa cantidad estaba destinada para auxiliar a los que habrian debido volver al Perú si se hubiera consumado el arreglo. En canje de los cuatro prisioneros que habia enviado el virrei, el gobierno de Chile devolvió cuatro oficiales realistas de igual graduacion a la de aquellos.

En esas circunstancias existia una gran desproporcion en el número de los prisioneros que habia por una i otra parte. Miéntras que Chile tenia cerca de cuatro mil soldados i de setecientos oficiales apresados al enemigo, el virrei no guardaba en Lima mas que unos ochenta individuos entre chilenos i arjentinos, con la particularidad de que casi todos los primeros eran paisanos, muchos de ellos ancianos, enviados por Marcó en los últimos dias de su gobierno. El virrei Pezuela, a pesar del fracaso de esta negociacion, siguió haciendo dilijencias para canjear prisioneros. Así, el 27 de agosto de ese mismo año fondeaba en Valparaiso la fragata *Andrómaca* de la marina de S. M. B., i en ella enviaba el virrei nueve de aquellos prisioneros patriotas para que se le devolviesen otros tantos realistas.

ceso no haria mas que agriar los ánimos i aumentar el número de los descontentos, mandó poner en libertad a los detenidos, i consiguió así acallar aquel jérmen de oposicion i de resistencia (50).

En la capital, estos signos de descontento eran mas pronunciados todavia. Los antiguos parciales de los Carreras, sus numerosos parientes i amigos hablaban con cierta franqueza de trastornar el gobierno i de vengar la muerte de los dos caudillos sacrificados en Mendoza. Si bien todos ellos se mostraban ensañados contra San Martin i O'Higgins, señalaban como principal autor de aquella catástrofe a don Bernardo Monteagudo, cuya persona comenzaba a despertar odios profundos, mezclados con cierto desprecio fundado en el oríjen humilde de

---

(50) Los individuos enviados presos de la Serena el 29 de mayo de 1818, eran don Gaspar Marin, miembro de una junta de gobierno conjuntamente con O'Higgins en 1811; don José Agustin i don Ramon Barros, ámbos militares del ejército de la patria durante los años de 1813 i 1814, i miembro el primero del cabildo de la Serena en 1818; don Ramon Avaria; don Mariano Peñafiel, miembro del cabildo de la Serena en 1817; don Tomas Macina; don Antonio Bascuñan Aldunate i don Francisco Bascuñan Ovalle, el penúltimo alcalde provincial i el último cabildante en 1818. Cuando estos presos llegaron a Santiago i espusieron sus descargos, O'Higgins los hizo poner en libertad i confió el gobierno de la provincia de Coquimbo a don Joaquin Vicuña, encargándole que se impusiera de la causa de estas perturbaciones. Objetado Vicuña para adelantar la investigacion por cuanto era deudo inmediato de algunos de los procesados, fué nombrado, por decreto de 4 de agosto, juez pesquisidor el coronel don José Antonio Bustamante, que acababa de marchar a Coquimbo con el cargo de comandante jeneral de armas de la provincia. Apénas habian adelantado las primeras investigaciones, cuando el gobierno mandó suspender la prosecucion de la causa, segun se vé en el siguiente decreto: "Santiago, 7 de setiembre de 1818.—Contéstese al gobernador intendente interino don Joaquin Vicuña que he tenido a bien suspender la prosecucion de la causa formada por su antecesor don Manuel Antonio Recabárren, por lo que queda suspendida la pesquisa encargada al comandante jeneral de armas de la ciudad de Coquimbo don José Antonio Bustamante, incluyéndosele copia del decreto sobre la materia para su conocimiento. —*O'Higgins.*"

Recabárren fué nombrado gobernador del distrito de Talca en reemplazo del coronel don Luis de la Cruz, que pasó a desempeñar el gobierno de Valparaiso. Con motivo de la remocion de aquél de la intendencia de Coquimbo, la *Gaceta ministerial* de 7 de noviembre publicó las líneas que siguen: "A consecuencia de la solicitud hecha por don Manuel Antonio Recabárren, se le contestó por el ministro de estado en 31 de agosto próximo pasado que el gobierno está satisfecho de su conducta pública en el desempeño del gobierno de Coquimbo, que el decreto de 29 del mismo no debe inferirle agravio i que sus distinguidos servicios al estado son apreciados por el gobierno como es debido. I para satisfaccion del interesado, publíquese el sumario de aquella declaracion en la *Gaceta.*"

su nacimiento i en la pusilanimidad o cobardía personal que habia mostrado despues de Cancharrayada (51). Don Manuel Rodriguez, que desde el 17 de abril permanecia preso en el cuartel de San Pablo, ocupado por el batallon de cazadores de los Andes, no cesaba de hablar a sus compañeros de prision i a los amigos que lo visitaban, de la necesidad de vengar a los Carreras.

El gobierno tenia hasta entónces dispuesto embarcar a Rodriguez en el primer buque que partiese para Estados Unidos o para Europa; i como el antiguo guerrillero de Colchagua habia demostrado en otras ocasiones una rara habilidad para escaparse de la prision, se le mantenia sometido a la mas estricta vijilancia. Su custodia habia sido confiada especialmente a un oficial llamado don Antonio Navarro, español de oríjen, que estaba agregado a ese cuerpo i que servia en él con el grado de teniente primero (52). Segun los principios militares

---

(51) Los sentimientos desfavorables a Monteagudo se manifestaron de varios modos, sin disimulo alguno, i de manera que éste tuvo que sufrir muchas ofensas. Uno de los edecanes de O'Higgins, el capitan don Manuel Saavedra, ultrajó en una ocasion a Monteagudo i en seguida lo provocó a un duelo, contraviniendo así los decretos recientes del gobierno que los prohibian severamente. Ese capitan era hijo del célebre patriota don Cornelio Saavedra, uno de los próceres de la revolucion de Buenos Aires en 1810, el cual lo habia colocado al lado de O'Higgins para que se labrase su carrera militar. La siguiente carta que orijinal tenemos a la vista, da noticia de ese lance: "Señor don Cornelio Saavedra.—Santiago, 13 de julio de 1818. (Reservada).—Mui señor mio i amigo de todo mi aprecio: un accidente de honor hizo precipitarse a mi edecan, su hijo don Manuel, a desafiar a don Bernardo Monteagudo, i noticioso yo de este pasaje, me ví en la necesidad de ordenarle marchase a la ciudad de Coquimbo, como lo ha verificado. Mi objeto solo fué separarlo por algun tiempo de esta capital por evitar un contraste que seguramente nos habria ocasionado consecuencias las mas funestas i sensibles; pero no por esto ha decaido su hijo de usted del aprecio i buen concepto que justamente me merece; i luego que pasen los fuertes impulsos del resentimiento de ámbos, dispondré vuelva a mi lado, premiando sus buenos servicios con un grado mas del que actualmente tiene. Anticipo a usted esta noticia por evitar cualquiera prevencion que podria hacer su hijo de usted con perjuicio de la verdadera i firme amistad que le profesa este su afectísimo q. b. s. m.—*Bernardo O'Higgins.*"

Es cierto que el carácter atrabilario de Monteagudo, su poca fijeza en las amistades, su disposicion a murmurar de los mismos hombres cuyos favores solicitaba, habian contribuido grandemente a este desprestijio, i hacian que se le mirase con desconfianza i hasta con animosidad. Mas adelante señalaremos otros hechos que indujeron al gobierno a hacerlo salir de Chile.

(52) En el mismo cuerpo servia, en el rango tambien de teniente primero, otro oficial, orijinario de las provincias arjentinas, llamado Manuel Navarro, lo que ha orijinado una confusion de nombres en algunas de las relaciones de estos sucesos. Don

de San Martin, no era conveniente mantener reunidos i acuartelados varios cuerpos de ejército en los centros de poblacion, i preferia colocarlos en campamentos fuera de poblado, o distribuirlos en diversas villas o aldeas para evitar la desercion, los desórdenes i los vicios que disminuian el número i la moralidad de sus tropas. Durante la ausencia de San Martin, se seguian en el ejército las mismas prácticas que él habia implantado. Obedeciendo esa regla, se resolvió a mediados de mayo que el batallon de cazadores de los Andes fuera a situarse a Quillota, i se acordó que Rodriguez fuera conducido a ese pueblo, para adelantar allí, se decia, el proceso que habia comenzado a instruírsele.

Pero la suerte de ese caudillo estaba decidida de una manera tenebrosa. Parece que este asunto habia sido tratado en los conciliábulos secretos de la lojia lautarina, i que en ellos se habia sostenido que la existencia de Rodriguez era incompatible con el mantenimiento del órden público, de tal manera que miéntras viviese debia promover disturbios i complicaciones, por sí o por medio de sus parciales, que lo reconocian por el mas activo i empeñoso entre todos ellos. El auditor de guerra don Bernardo Monteagudo, señalado ya ante la opinion como autor principal del fusilamiento de los Carreras, i por lo tanto profundamente odiado por los amigos de éstos, era el mas interesado en el sacrificio de Rodriguez, i se hizo cargo de dirijir su ejecucion. "Dada la órden de marchar el cuerpo (el batallon de cazadores) a Quillota, dice el mismo Navarro, me llamó a su casa el comandante Alvarado, donde se hallaba tambien Monteagudo. Cerrada la puerta, me dijeron que en mi carácter de hombre de honor i de confianza, me encargaban la seguridad de Rodriguez, haciéndome responsable de ella con vida i empleo, i dándome a entender que corria dinero para obtener su libertad, cuando el gobierno se interesaba en esa seguridad para los fines que despues me dirian. A las diez de la noche fuí llamado otra vez por dicho jefe, que otra vez estaba acompañado

---

Antonio Navarro, español de nacimiento, como decimos en el texto, habia llegado a Buenos Aires en 1817 junto con el jeneral don Francisco Milans i con otros oficiales españoles que venian huyendo de la península para sustraerse a las persecuciones consiguientes al descubrimiento de una conspiracion liberal en Barcelona en abril de ese año. Navarro fué enviado a Chile con algunos de sus compañeros, i aquí se le agregó al batallon de cazadores de los Andes con el rango de teniente primero, con que hizo la campaña de Cancharrayada i Maipo. Segun las personas que lo trataron, era un hombre humilde i de poco espíritu, que se consideraba mui abatido por su falta de relaciones de familia i porque creia que su orijen español lo ponia de mala data ante sus camaradas i sus jefes.

por Monteagudo. Bajo el mismo encierro me dijeron que interesaba mucho cumplir con toda exactitud el encargo que se me habia hecho ese dia, por cuanto ya se habia reducido al gobierno a consentir en la esterminacion de ese sujeto (Rodriguez) por convenir así a la tranquilidad pública i a la conservacion del ejército. Yo prometí cumplir las órdenes que se me daban; pero reservadamente comuniqué todo esto al teniente don Manuel Antonio Zoloaga i al capitan don Camilo Benavente, para ver si era posible evitar aquel suceso sin comprometerme. Éstos hablaron sobre el particular con otros oficiales como el capitan don José María Peña, el teniente don Nicolas Vega, etc., pero todos ellos se negaron a injerirse en el asunto, dejando espuesto al capitan Benavente (53).»

El batallon de cazadores de los Andes salió de Santiago en la mañana del 23 de mayo en marcha para Quillota, i acampó esa tarde en las cercanías de la parroquia de Lampa. La noche se pasó sin novedad. El comandante Alvarado habia dispuesto que el piquete que custodiaba a Rodriguez se colocase en la marcha i en los alojamientos cuatro o seis cuadras adelante o atras del grueso de la tropa. Esta medida, calculada para mantener al preso en completa incomunicacion, fué en cierto modo ineficaz. Rodriguez tuvo el aviso o adquirió la sospecha de que se trataba de asesinarlo, i sus temores se acrecentaban cada vez que por algun incidente quedaba solo con los soldados. Todo hace creer, en efecto, que el infeliz Navarro se resistia a tomar participacion en el crímen, i que habria querido que se produjera cualquier acontecimiento que lo impidiese.

El siguiente dia, domingo 24 de mayo, el batallon acampó en la hacienda de Polpaico; i el piquete que custodiaba a Rodriguez fué a situarse seis u ocho cuadras adelante, un poco al poniente de la aldea de Tiltil. Allí se verificó, a poco de entrada la noche el asesinato de don Manuel Rodriguez, con circunstancias que la tradicion referia de mil maneras, i que las piezas de dos procesos que se siguieron para esclarecerlo, no hacen mas que oscurecer i enredar. Aparece, sin embargo, como lo mas comprobado i como lo único indudable, que Rodriguez fué invitado por uno de sus guardianes a dar un paseo por los alrededores del rancho en que se habia hospedado; que yendo en

---

(53) Copiamos estas palabras de la declaracion dada en 1823 por el teniente Navarro, modificando mui lijeramente la redaccion para darle mas claridad, pero respetando estrictamente su fondo.

compañía de éste, recibió un balazo de fusil o de pistola, que lo hirió por la espalda, en la caja del cuerpo, un poco mas abajo del nacimiento del brazo derecho, i que en seguida fué ultimado con instrumentos cortantes, probablemente con bayonetas, recibiendo, entre otras menores, dos heridas, una en la cabeza i otra en la garganta, que debieron determinar la muerte. La luna, en menguante, no habia salido todavia. La noche era perfectamente oscura, i no habia mas testigo del crímen que los mismos individuos que lo habian perpetrado. En cumplimiento de las órdenes que habia recibido esa misma mañana, Navarro dió inmediatamente aviso al jefe del cuerpo de que Rodriguez se habia fugado. "En seguida, agrega el mismo Navarro, el coronel (Alvarado) puso avanzadas para dar a entender que era efectiva la fuga del reo; pero conociendo en los semblantes de los soldados que componian la partida, que el atentado se habia hecho visible, varió de opinion. Me llamó aparte i me advirtió que era preciso dar otro colorido a este suceso, i que, para dejar a salvo al gobierno de toda imputacion, convenia que se dijera que fué necesario mandar hacer fuego sobre Rodriguez porque habia intentado fugarse." Al dia siguiente regresaba apresuradamente a la capital el teniente don Santiago Lindsay con un pliego escrito por el comandante Alvarado en que éste referia en esa forma al director supremo aquel trájico i criminal acontecimiento.

La noticia de la muerte de Rodriguez causó en la capital una profunda i dolorosa impresion. En el principio, nadie queria darle crédito. Uno de los amigos de la víctima, don Bernardo Luco, que habia sido capitan del escuadron de húsares de la muerte, se trasladó a Tiltil, descubrió el sitio en que estaba enterrado el cadáver i reconoció sus heridas. Por lo demas, la prision del teniente Navarro i el proceso iniciado por el gobierno para investigar los hechos, no dejaban ya la menor duda sobre la efectividad de la catástrofe. La opinion pública vió en ella un asesinato premeditado i tenebrosamente preparado por el gobierno para desembarazarse de un patriota prestijioso que habia llegado a hacerse un adversario peligroso. El proceso de Navarro, seguido con flojedad, i en el cual se trató de probar que Rodriguez habia sido muerto cuando trataba de escaparse, i el envío de aquél a continuar sus servicios en el ejército patriota del Alto Perú, vinieron a confirmar aquellas sospechas.

Si bien los graves acontecimientos de la guerra i los brillantes triunfos alcanzados por las armas de la patria vinieron a adormecer por algun tiempo el recuerdo penoso de esa trajedia, mas tarde fué invocado como la mancha mas indeleble de la administracion del jeneral

O'Higgins, a quien sus amigos i parciales no pudieron eximir de la responsabilidad moral por haberla autorizado o consentido, o a lo ménos, por no haber castigado a sus autores. En cambio, ese sacrificio tan inhumano como insensato, vino, como sucede siempre despues de tales hechos, a realzar sobremanera el renombre de la víctima ante los contemporáneos i ante la posteridad. Don Manuel Rodriguez, que al lado de servicios reales i efectivos prestados durante la época de la reconquista española, habia cometido faltas vituperables i demostrado un carácter turbulento i rebelde a toda disciplina, i que por esto mismo habia llegado a constituirse en símbolo del desórden i de la anarquía en las horas en que era mas necesaria la union i la armonía entre los patriotas, recibió por largos años los aplausos ilimitados de cuantos recordaban o referian aquellos sucesos, atribuyéndole en ellos una injerencia mui superior a la que tuvo, i colocando su nombre a la misma altura, sino a mayor todavia, que la de los mas ilustres campeones de la revolucion. La historia, tranquila i justiciera, restableciendo la verdad de los hechos i dando a cada cual la parte de elojios o de censuras que le corresponde, asigna, sin embargo, un puesto de honor al atrevido i astuto guerrillero de 1816 i 1817 (54).

---

(54) El asesinato de don Manuel Rodriguez fué contado largo tiempo segun los recuerdos tradicionales, i sobre todo, segun el testimonio del capitan don Manuel José Benavente, que servia en el mismo cuerpo que Navarro, i que estuvo en situacion de conocer los hechos. Benavente, que vivia en la provincia de Concepcion en 1850, escribió ademas una prolija relacion de aquel trájico acontecimiento, en una larga carta dirijida a su hermano don Diego José, carta que fué utilizada por algunos escritores i que el lector puede hallar íntegra en una biografía de Rodriguez por don Guillermo Matta publicada en la *Galería Nacional* (Santiago, 1854), tomo I, pájinas 114-38. Esa relacion, exacta en el fondo, no lo es, sin embargo, en todos sus accidentes, ya sea porque la pasion indujo al autor a ciertas exajeraciones o inculpaciones infundadas, ya por infidelidad en los recuerdos. Bastará recordar que Benavente supone que fueron los jenerales O'Higgins i Balcarce los que celebraron con Navarro la conferencia secreta de que hablamos en el texto, siendo que de los documentos mas incontrovertibles aparece que este oficial no habló nunca con ninguno de esos jefes, sino con el coronel Alvarado i con el auditor de guerra Monteagudo. Solo un poco mas tarde, habiendo descubierto nosotros algunos documentos, pudimos esclarecer estos hechos con mayor seguridad. Las noticias que vamos a consignar en esta nota, serviran para su mas cabal ilustracion.

El dia siguiente del asesinato de Rodriguez, el batallon de cazadores continuó su marcha. Se mantuvo en arresto a Navarro, al cabo Agüero i a los soldados Parra i José Gomez, únicas personas que habian intervenido en el hecho; i el comandante Alvarado comenzó a instruir un sumario. "Para deslumbrar al público, i miéntras

9. Promulgacion i jura de la constitucion de 1818. 9. Aunque la *Gaceta ministerial*, único órgano de publicidad en ese momento, guardó la mas absoluta reserva sobre estos acontecimientos, la noticia de la muerte de Rodriguez circuló rápidamente en la ciudad, se propagó ántes de muchos

---

seguia el sumario, contaba Navarro cinco años mas tarde, estuvimos arrestados yo, el sarjento i algunos soldados. A los dos dias se me apersonó el comandante Alvarado, i manifestándome que no queria perjudicarme, me dijo que para poner a salvo el gobierno, era preciso tomar declaraciones a cada uno de nosotros. En la mia, espuse la verdad de lo ocurrido; i reconvenido por el comandante, que sostenia que era necesario variarla para no entrar en nuevos compromisos, i negándome a ello, fuí enviado a la capital con el teniente don Manuel Antonio Zoloaga para ver si era posible reducirme a variarla.» Esta declaracion se completa i se rectifica en algunos accidentes con la ayuda de otros documentos. Segun éstos, el sumario fué dirijido a probar que Rodriguez habia intentado fugarse, i que en las cercanías del lugar de la catástrofe se habian dejado ver algunos hombres a caballo que parecian llevar la intencion de salvar al preso, por lo cual Navarro se habia visto en la necesidad de hacer fuego sobre él i de ultimarlo. Este sumario quedó terminado el 26 de mayo. Alvarado lo remitió al director O'Higgins con el capitan don Santiago Lindsay, entregándolo abierto para que éste pudiera imponerse de su contenido.

A pesar de la insistencia con que los enemigos de O'Higgins han dicho i sostenido que aquel asesinato fué preparado por su órden o a lo ménos con su consentimiento, la historia no puede afirmarlo con seguridad; i aun hai motivo para creer que en el primer momento creyó la esplicacion que se le daba tanto en el oficio de Alvarado como en el sumario que lo acompañaba. El 27 de mayo O'Higgins escribia una carta confidencial a San Martin, i allí le decia, sobre este suceso, las palabras siguientes: «Rodriguez ha muerto en el camino de esta capital a Valparaiso, recibiendo un pistoletazo del oficial que lo conducia por haberlo querido asesinar, segun consta del proceso que me ha remitido el comandante de cazadores de los Andes Alvarado.» La sencillez con que está dada esta noticia, hace pensar que hasta ese momento O'Higgins la creia verdadera.

Dos dias despues, cuando comenzaba a levantarse en Santiago un rumor sordo, pero persistente, de condenacion por aquel misterioso crímen, el director supremo recibió la carta siguiente: «Señor don Bernardo O'Higgins.—Quillota, 28 de mayo de 1818. —Mui señor mio i estimado amigo: Desde la Dormida (a tres leguas de Tiltil), remití a V. el sumario que seguí al teniente Navarro por la muerte del coronel Rodriguez. Él bien claro manifiesta la buena conducta del oficial i las intenciones de dicho coronel. Su muerte creo haya a V. causado la alteracion mas terrible, como tambien a ese pueblo; pero estoi persuadido que todo el mundo que haya conocido a Rodriguez hará justicia i creerá cuanto se espone en favor del oficial. Yo soi el primero en desear el esclarecimiento que se quiera, si el que se ha hecho no basta. De ese modo quedará bien puesta la opinion de V., la mia i la de mi cuerpo. En otra ocasion escribiré a V. mas por estenso. Entretanto, me ofrezco como siempre por su invariable afectísimo amigo q. s. m. b.—*Rudesindo Alvarado.*» Siete dias despues, este mismo jefe remitia a Santiago al teniente Navarro para que se adelantase la investigacion, segun se ve por el oficio siguiente: «Excmo. señor: Con el

dias en todo el pais, i produjo en los diversos pueblos una penosa impresion. Para muchas personas, así entre los que creian que aquél habia sido un crímen preparado por los ajentes del gobierno, como entre los que lo juzgaban un incidente fatal provocado por la tentativa

---

teniente primero don Manuel Antonio Zoloaga remito al teniente don Antonio Navarro, teniendo en consideracion que debe ser necesaria la presencia de aquél (en Santiago), para deslindar la solicitud que acompaño. Dios guarde a V. E. muchos años.—Quillota, 4 de junio de 1818.—Excmo. señor.—*Rudesindo Alvarado*.—Excmo. señor director supremo del estado.»

La luz que arrojan estos documentos disculparia por completo a O'Higgins del cargo de haber autorizado o consentido el asesinato de Rodriguez, vistos los términos en que Alvarado se dirije a él confidencialmente despues de consumado ese crímen, si sus adversarios no se hubieran obstinado en ver en estos accidentes un plan sostenido de disimulo i de engaño. Pero la pasion de éstos ha llegado hasta atribuir una participacion principal en estos hechos al jeneral San Martin, que habia salido de Chile a mediados de abril, i que se hallaba entónces en Buenos Aires. Allí recibió casi un mes mas tarde la noticia de la muerte de Rodriguez comunicada en la carta de O'Higgins que hemos estractado mas arriba. No hemos podido descubrir la contestacion que San Martin dió a esa carta; pero sí existe una que escribió desde Buenos Aires en esos mismos dias (el 23 de junio) a su confidente don Tomas Guido, i allí le dice a este respecto las palabras siguientes: «Me ha sido mui sensible la muerte de Manuel Rodriguez. Su carácter anunciaba un fin trájico. Sus talentos pudieron haber sido mui útiles a la patria, con un poco mas de juicio.» Estas palabras hacen creer que San Martin estaba entónces mui léjos de creer que se trataba de un asesinato premeditado.

Acerca de la continuacion del proceso de Navarro, no tenemos mas noticias que las que este mismo ha dado en la declaracion prestada en 1823. «A los cinco dias (de haber llegado a Santiago), dice él mismo, estando detenido en el cuartel del batallon número 8, mas de huésped que de arresto, me llamó Monteagudo (que como auditor de guerra estaba encargado de sustanciar la causa), i quiso compelerme a variar mi declaracion. Oponiéndome a ello con rostro firme, me dejaron en dicho cuartel preso cuatro meses, pero paseándome a todas horas. Viendo que se me tildaba como autor de aquella muerte, i no pudiendo vindicarme públicamente sin esponer mi persona, me presenté al jeneral San Martin, i creyendo que no podia ser indiferente a mi suerte i que no se me podia oponer otra tacha, le pedí un pasaporte para el ejército patriota del Alto Perú. Lo hizo así, en efecto, dándome el pasaporte acompañado de dos oficios que acreditaban mi inocencia, uno del mismo jeneral i otro del supremo director O'Higgins, ámbos dirijidos al jeneral Belgrano, que mandaba aquel ejército.»

Antes de completar la declaracion de Navarro esplicando cómo salió de Chile en aquella ocasion, debemos consignar aquí que en el mes de octubre, hallándose detenido en calidad de preso, solicitó permiso para pasar a los baños de Cauquenes por motivos de salud, segun aparece del siguiente oficio del jeneral Balcarce que por ausencia de San Martin estaba al mando del ejército: «Acompaño a V. S. la instancia en que el teniente don Antonio Navarro, correspondiente al ejército de los Andes, solicita

de fuga de Rodriguez, el pais, libre en la mayor parte del territorio de sus antiguos opresores e iniciado en un movimiento de progreso por el comercio, necesitaba afianzar las instituciones civiles con leyes que pusieran término al réjimen discrecional existente i que fueran una

---

pasar a tomar los baños de Cauquenes con el fin de reparar su arruinada salud. Yo no tengo dificultad en acceder a esta instancia; pero lo embaraza el que hace muchos meses que el citado oficial se encuentra arrestado a disposicion del excmo. señor supremo director, ignorando el estado en que se halla su causa. Sírvase V. S. hacerlo presente a S. E. para la resolucion de su agrado supremo. Dios guarde a V. S. muchos años.—Cuartel jeneral de Santiago, 13 de octubre de 1818.—*Antonio Gonzalez Balcarce*.—Señor secretario de estado en el departamento de la guerra.„ Este oficio se halla en volúmen número 11 del archivo de ese ministerio.

Navarro no salió de Chile sino en enero de 1819. En el archivo particular del jeneral San Martin vimos un documento que completa esta parte de la declaracion de Navarro i aun rectifica algunos incidentes. Es un oficio de O'Higgins en que pide a San Martin que dé a Navarro el pase para el ejército del Alto Perú. Hélo aquí: "Reservado. Excmo señor: No pudiendo hacerse conciliable la existencia en este estado del teniente don Antonio Navarro, agregado al número 1 de cazadores de los Andes con la respetabilidad de una familia de consideracion de esta capital (debe referirse a la familia de Rodriguez, cuyo padre vivia entónces, i aunque español, desempeñaba un destino de hacienda), cuya insinuacion no puede desatender este gobierno, me veo en la precision, a pesar del mérito de dicho oficial, de suplicar a V. E. que, haciéndolo pasar a la otra banda de los Andes, se le destine a continuar sus servicios donde le considere mas útil, no debiéndole perjudicar esta mudanza, pues no resulta cosa alguna que diga contra su buen nombre, i solo es una medida precautoria que por su propia delicadeza he reservado.—Palacio directorial, 21 de enero de 1819.—*Bernardo O'Higgins*.—Excmo. señor capitan jeneral don José de San Martin.„ La verdad es que entónces estaba formada la conciencia pública sobre la muerte de Rodriguez, i que en vez de procederse al castigo de sus autores, se queria hacerla olvidar.

Parece que por causa de las perturbaciones interiores en las provincias arjentinas o por cualquier otro motivo, Navarro no llegó a incorporarse en el ejército del Alto Perú, i que quedó en Mendoza en la modesta posicion de dependiente de comercio o de mayordomo de campo. A principios de 1823, ignorante de los sucesos que comenzaban a desenvolverse en Chile, Navarro quiso regresar a este pais, i en efecto llegó a Santiago el 5 de febrero. Hacia cinco dias que O'Higgins habia salido del gobierno, i los mas ardorosos i activos de sus enemigos pedian que se le sometiera a un juicio de residencia i se levantara una prolija investigacion sobre muchos actos de su gobierno. Conocido por algunos de ellos el arribo de Navarro, éste fué buscado empeñosamente. Don Juan Felipe Cárdenas, el mismo que en agosto de 1817 habia descubierno el plan de conspiracion preparado por don Luis Carrera (véase el § 5, del cap IV de esta misma parte), i don Tadeo Quesada, teniente que habia sido del escuadron de húsares de la muerte, sorprendieron el escondite de Navarro, i despues de reprocharle el crímen de que se le acusaba, i de oir sus descargos, bue-

garantía para todos los ciudadanos. A este propósito correspondia el pensamiento de preparar una constitucion política del estado.

La comision encargada de este trabajo por decreto de 18 de mayo, segun contamos mas atras, lo presentó terminado el 8 de agosto.

---

nos o malos, lo entregaron a la accion de la justicia. El sumario iniciado por Alvarado, inmediatamente despues de la muerte de Rodriguez, i continuado por Monteagudo en Santiago en 1818, habia desaparecido, i la misma suerte corrió el proceso de 1823; pero en 1857 tuvimos la fortuna de hallar una copia o estracto, con cuyo auxilio pudimos hacer en el tomo IV, capítulo XII de nuestra *Historia de la independencia de Chile*, una relacion de aquel trájico suceso mas prolija i completa que las que corrian hasta entónces, i dar a luz en el apéndice algunas de las piezas de aquel espediente. La acusacion formulada contra Navarro por sus aprehensores se fundaba en el rumor público que señalaba a aquél como ejecutor del crímen, i en ciertas palabras que éstos decian haberle oido, en el momento de capturarlo, i segun las cuales él mismo se habria confesado tal, disculpándose, sin embargo, con las órdenes superiores que habia recibido junto con una gruesa cantidad de dinero que le habia entregado el coronel Alvarado.

El proceso se inició entónces en Santiago sobre estos antecedentes. Las declaraciones de los acusadores de Navarro distaban mucho de ser precisas i concluyentes; i la confesion de éste, que hemos estractado en el texto, no establecia tampoco su culpabilidad. Aunque todos decian que Navarro habia disparado sobre Rodriguez el balazo que determinó la muerte de éste, i aunque este hecho habia quedado asentado en el proceso de 1818, tratándose de probar que este acto habia sido ejecutado como consecuencia forzosa de la tentativa del preso, la circunstancia de haberse estraviado ese sumario, permitia la obstinada negativa del acusado. Navarro, en efecto, negaba terminantemente haber disparado sobre Rodriguez el tiro que lo echó por tierra; i al referir este accidente final, hacia una vaga confusion de circunstancias como si realmente no lo hubiera presenciado siquiera, o solo lo hubiera visto confusamente. Segun se desprende de su confesion, los ejecutores inmediatos del asesinato de Rodriguez eran el cabo Agüero, que a la sazon era sarjento i estaba encausado por un motin que habia ocurrido poco ántes en Osorno, i los soldados Parra i José Gomez. Navarro negaba haber recibido suma alguna por cometer aquel asesinato; pero se vió obligado a reconocer que habia recojido un reloj de oro que llevaba Rodriguez, el cual vendió poco despues a uno de los jefes del batallon número 8.

La causa siguió tramitándose durante cuatro meses ante la comandancia jeneral de armas. El fiscal militar don Juan J. Valderrama, con fecha de 3 julio pidió informe al jeneral O'Higgins sobre el paradero del sumario levantado por Alvarado en 1818, o a falta de éste sobre lo que supiera acerca de él. Con fecha de 9 de julio evacuó O'Higgins ese informe. "La primera noticia que tuve de aquel suceso, dice, fué comunicada por el comandante de cazadores número 1 don Rudesindo Alvarado, a cuya custodia habia yo encargado la seguridad del citado Rodriguez i su conduccion a la villa de Quillota." Por lo que respecta al referido sumario, aquel espuso que habia sido pasado al auditor de guerra para que siguiera la causa, i que



El director supremo mandó imprimirlo i darle circulacion para que fuese conocido por todos los ciudadanos. "Mi objeto en la formacion de este proyecto, decia O'Higgins en un decreto del 10 de agosto, no

---

el estravío de ese documento se esplicaba por los movimientos posteriores del ejército. El informe aludido está inserto en las pájs. 87-8 de la defensa del ex-director de Chile publicada en Lima en 1833 por el doctor don Juan Ascensio. No hemos podido descubrir la forma precisa como se adelantó este proceso; pero en las piezas que conocemos se deja ver que el fiscal reconocia que no habia prueba alguna concluyente contra Navarro, que las declaraciones que lo acusaban estaban fundadas solamente en oidas, que no se le podia probar que hubiera hecho fuego sobre Rodriguez, i que en todo caso su responsablilidad era la de un subalterno que ejecutaba las órdenes de su jefe. Miéntras tanto, los hombres que aparecian como directores de todo, el doctor Monteagudo i el coronel Alvarado, habian salido de Chile en 1820 con la espedicion libertadora del Perú, habian desempeñado en ese pais los mas altos puestos i el segundo se hallaba de jeneral en jefe del ejército despues de la retirada de San Martin. Miéntras tanto, Navarro, trasladado de la cárcel a un cuartel, se escapó de allí al parecer con el beneplácito del nuevo gobierno, i regresó a Mendoza, donde mas tarde terminó su vida oscuramente.

Hemos dicho mas arriba que la opinion jeneral acusó entónces i mas tarde al gobierno de haber preparado i mandado ejecutar el asesinato de Rodriguez; pero no faltaron personas que creyeran i sostuvieran lo contrario. Un distinguido comerciante ingles que residia entónces en Santiago i que ha consignado en un libro mui interesante el recuerdo de cuanto vió i oyó (Haigh's *Sketches of Buenos Aires and Chile*, chap. XI, pájs. 244-5) refiere lo que entónces se dijo acerca de la muerte Rodriguez, i la impresion que ella causó en la sociedad. "Yo no creo, agrega, que dos de los altos personajes acusados (O'Higgins i San Martin) se hayan hecho reos de sancionar un asesinato tan frio i deliberado, sobre todo si se juzga por la conocida clemencia de sus caractéres en otras ocasiones." Las defensas que se han hecho en algunas ocasiones para justificar al director supremo por la responsabilidad que se le atribuye en estos hechos, descansan solo en una negativa, i no son en manera alguna concluyentes, como no lo son las acusaciones desde que solo estan fundadas en el rumor público, sin aducir pruebas convincentes. Se nos ha referido que cuando, en años posteriores, recordaba los sucesos de la revolucion, se abstenia de hablar de la muerte de Rodriguez; i que interrogado alguna vez sobre este hecho contestó solamente estas palabras: "Ese fué un error doloroso de la lojia lautarina." Sus amigos mas íntimos referian, en efecto, que la muerte de Rodriguez habia sido preparada sin el conocimiento del director supremo, que éste no tuvo conocimiento de ello sino despues de ejecutado el crímen, i que entónces, obedeciendo a consideraciones de otro órden, se vió forzado a tolerar que en lo posible quedara encubierto. Segun la version de esas personas, fué una desgracia que San Martin no se hallara entónces en Santiago, porque indudablemente los que prepararon aquella sangrienta i misteriosa trajedia, no se habrian atrevido a ello sin ponerlo en conocimiento de aquél, el cual, ademas de ser bastante humano i jeneroso para rechazar tal proyecto, era sobrado sagaz para no suponer sus consecuencias i la responsabllidad que iba a pesar ante la historia sobre los que directa o indirectamente lo apoyaron.

ha sido el presentarlo a los pueblos como una lei constitucional, sino como un mero proyecto que debe ser aprobado o rechazado por la voluntad jeneral. Si la pluralidad de los votos de los chilenos libres lo quisiese, este proyecto se guardará como una constitucion provisoria; i si aquella pluralidad fuese contraria, no tendrá la constitucion valor alguno.» La comision redactora del proyecto proponia que para darle vigor, se le hiciera jurar por todos los cabildos del estado, por las corporaciones o funcionarios civiles i eclesiásticos i por los jefes i cuerpos militares; pero el director supremo, declarando que aquéllos no habian recibido del pueblo poderes para tomar su representacion, ocurrió al mismo arbitrio que en meses atras habia empleado para consultar la opinion nacional respecto de la declaracion de la independencia. Ordenaba, al efecto, por el mismo decreto, que en todas las ciudades, villas i pueblos se publicase por bando el proyecto de constitucion del estado, i que en cada parroquia se abriesen en los cuatro dias siguientes dos libros en blanco, en uno de los cuales pondrian su firma los individuos que prestasen su aprobacion a ese código, i en el otro los que se la negasen; bien entendido que solo podian dar su parecer en uno u otro sentido los mayores de edad, padres de familia o dueños de un capital o de una industria, i que no se hallasen con una causa pendiente por los delitos de infidencia o sedicion. Una circular dirijida el 23 de agosto a todos los gobernadores i subdelegados, tenia por objeto recomendarles que no pusieran ningun embarazo en la libre emision del voto de cada ciudadano. «Es necesario, decia ese documento, que los suscritores tengan una absoluta libertad para determinar el partido que juzguen mas conveniente. Usted, agregaba, será responsable de cualquier exceso que se cometa en ese pueblo por falta de órden u omision en el cumplimiento del decreto citado.»

Con arreglo a esas instrucciones, el proyecto de constitucion fué publicado por bando en todos los pueblos de Chile, desde Copiapó hasta Cauquenes, porque los que existian al sur de este último estaban a la sazon ocupados por los realistas o se hallaban en un estado de completa acefalía. Inmediatamente comenzaron a recojerse las suscriciones con todas las formalidades prescritas. Como debe suponerse, aquella manera de consultar la opinion nacional adolecia de todos los inconvenientes imajinables. La ignorancia en tales materias era tan jeneral, aun entre las clases llamadas ilustradas, los doctores de la universidad i los abogados del foro, que difícilmente habrian podido reunirse en el pais dos docenas de hombres capaces de discernir sobre la estension o la limitacion de facultades de los altos poderes del estado. Habia, sin

duda, muchas personas que hablaban de la necesidad de dar a Chile una constitucion, un congreso representante de la voluntad popular, i leyes que facilitaran el desarrollo de las libertades públicas i el progreso de la ilustracion i de la industria: pero esos mismos no tenian mas que ideas vagas i confusas sobre el particular, i creian que bastaba que se dictase una constitucion, cualquiera que fuese, para labrar la felicidad de la patria. Sin tiempo para meditar acerca de lo que convenia hacerse, sin preparacion para pronunciar un juicio fundado, no queriendo otros esponerse al desagrado del gobierno, o pensando que aquel proyecto contenia las disposiciones exijidas por la nueva situacion del pais, i que por tanto iba a consolidarlo en el sentido mas benéfico i favorable, todos los chilenos que acudieron al llamamiento del gobierno pusieron sus firmas en los libros "de suscriciones en favor del proyecto constitucional." Los otros libros, destinados a recojer las inscripciones en sentido contrario, quedaron en blanco. Nadie, absolutamente nadie, puso su nombre en ellos (55).

Aquella operacion se practicaba en medio de afanes de otro órden, la renovacion de la guerra para espulsar a los realistas de las provincias del sur i la creacion de una escuadra, que ocupaban empeñosamente la atencion del gobierno, como habremos de verlo mas adelante. Sin embargo, el 23 de octubre, cuando hubieron llegado a Santiago todas las actas de aprobacion, se celebró en esta capital la jura solemne de la constitucion. En la espaciosa sala del Consulado, en el mismo sitio en que fué instituida la primera junta de gobierno nacional el 18 de setiembre de 1810, se reunieron ahora a las doce del dia todas las corporaciones civiles i eclesiásticas, bajo la presidencia del director supremo. El ministro de gobierno, don Antonio José de Irisarri, recordando los antecedentes que habian mediado para la elaboracion del código constitucional, i señalando los rejistros en que constaba la aprobacion unánime de los pueblos, tomó el juramento a todos los circunstantes, i terminó su arenga con estas palabras: "S. E. el director supremo se congratula por ver el dia de hoi realizada una parte de sus deseos, dirijidos siempre a la gloria, al esplendor, a la felicidad i al engrandecimiento de Chile." Uno de los asistentes, que ocupaba allí un lugar como secretario del tribunal del consulado, el doctor don Mariano Egaña, jóven todavia, pero acreditado ya por sus servicios en

(55) Véanse los documentos i noticias a este respecto publicados en la *Gaceta ministerial* de 19 i 26 de setiembre i 3 de octubre de 1818.

la secretaría de la junta gubernativa de 1813 i por su destierro a Juan Fernandez, i destinado a conquistarse un rango mucho mas alto entre sus conciudadanos, se puso de pié i pronunció un discurso en que con algunos rasgos de verdadera elocuencia, recordaba la importancia de aquel acto i señalaba los trabajos que incumbia llevar a cabo bajo la éjida de la nueva constitucion i de la asamblea lejislativa que creaba. "V. E., sosteniendo los derechos de la nacion en los campos de batalla, decia Egaña dirijiéndose al director supremo, triunfaba, es verdad, i llevaba tras sí nuestra admiracion i gratitud; mas éste era un triunfo de que podian usurpar parte la fortuna i parte la ilusion de la gloria. Pero hacerse esclavo de la lei estando en el lleno de la autoridad; quedar vencedor en esta lucha de jenerosidad, donde el pueblo, confiado en las virtudes del que destina para gobernarlo, pone en sus manos un mando sin límites, i el jefe quiere solo obedecer a la voluntad pública i hacer crecer la autoridad de su cargo por la de su mérito, éste es el triunfo todo de V. E. i que hace que al dia de hoi podamos llamar con mejor título el dia de la gloria de O'Higgins (56)". En efecto, la gloria del director supremo, realzada pocos dias despues por el primer triunfo de la escuadra que habia formado con tan admirable teson i con juicio tan seguro, llegaba entónces a su apojeo.

La constitucion provisoria que tantos aplausos recibia i que despertaba tantas esperanzas, si bien deslindaba la esfera de accion de los poderes del estado, i si reconocia los derechos de los ciudadanos, i aunque mas completa i armónica en el conjunto de sus disposiciones que los otros ensayos constitucionales que se habian elaborado en el pais en años anteriores, distaba mucho de ser un código suficiente para arreglar la organizacion política i administrativa, i dejaba tal suma de autoridad en manos del director supremo que casi puede decirse que aquellas garantías descansaban solo en su voluntad. "Su eleccion, decia uno de los artículos, ya está verificada segun las circunstancias que han ocurrido; pero en lo sucesivo deberá hacerse con el libre consentimiento de las provincias, conforme al reglamento que para ello formare la potestad lejislativa." La constitucion, sin embargo, no fijaba término para la duracion de sus funciones, miéntras que por muchos de sus artículos le concedia las mas ámplias atribuciones. Confiábasele la organizacion i mando de las fuerzas de mar i de tierra; la recaudacion i la inversion de los fondos nacionales sin necesidad de

(56) *Gaceta ministerial* de 24 de octubre de 1818.

sujetarse a presupuestos, que habria sido mui difícil si no imposible formar en el estado de guerra en que habia tanto de imprevisto en materia de gastos, pero con la obligacion de dar cuenta de ellos al senado; la direccion de las relaciones esteriores; la provision de empleos civiles i judiciales a propuesta de sus respectivos jefes; la revision de las sentencias que se dieren contra el fisco; el derecho de confirmar o revocar las sentencias de los consejos de guerra i de conceder perdon o conmutacion de la pena capital; la facultad de nombrar sustituto de acuerdo con el senado si salia del territorio chileno, i la autorizacion para abrir la correspondencia epistolar de los particulares delante del fiscal, del procurador de ciudad i del administrador de correos, cuando la salud jeneral i el bienestar del estado lo reclamasen.

Como contrapeso de tan ámplias facultades, la constitucion creaba, hasta que fuese posible la convocacion de un congreso, un senado lejislativo compuesto de cinco miembros propietarios i de cinco suplentes; pero ella misma confiaba al director supremo el poder de nombrar a su arbitrio las personas que debian formar ese cuerpo, autorizándolo así para elejir hombres que jamas lo contrariasen en su marcha política. El senado tenia, sin embargo, atribuciones suficientes para tomar participacion directa en la formacion de las leyes, para velar por el fiel cumplimiento de la constitucion, para reformarla en caso necesario i para ejercer su vijilancia en casi todos los asuntos administrativos. Sin su acuerdo no se podrian "resolver los grandes negocios del estado, como imponer contribuciones; pedir empréstitos; declarar la guerra; hacer la paz; formar tratados de alianza, comercio, neutralidad; mandar embajadores, cónsules, diputados o enviados a potencias estranjeras; levantar nuevas tropas o mandarlas fuera del estado; emprender obras públicas i crear nuevas autoridades o empleos." Como una especie de representantes de ese cuerpo, cada cabildo debia elejir un funcionario con la denominacion de censor, encargado de velar en las villas i pueblos por el exacto funcionamiento de la constitucion i de las leyes.

La constitucion de 1818 dejaba subsistente, con mui pequeñas modificaciones, la organizacion administrativa, judicial i municipal de la época de la colonia. Las leyes de Indias, las cédulas i reales órdenes emanadas del soberano i la ordenanza de intendentes, siguieron rijiendo en estas materias como ántes de 1810, con excepcion de aquellas disposiciones que, prévia consulta al senado, se considerasen contrarias "al actual sistema liberal de gobierno". Una corte de apelaciones, que habia reemplazado al tribunal de la real audiencia, continuó administrando

justicia en conformidad con las antiguas leyes de España. Pero la separacion de la metrópoli hacia necesaria una institucion que desempeñara las funciones del consejo de Indias. La constitucion creó, en consecuencia, un tribunal superior encargado de revisar en los recursos de segunda suplicacion las sentencias dadas por los juzgados inferiores, por la corte de apelaciones i por los tribunales especiales de hacienda, de minería i de comercio (el consulado). Las sentencias de este tribunal superior debian llevar la firma del director supremo. La constitucion creaba, ademas, otros tribunales especiales, como el de residencia para juzgar a los empleados por el desempeño de sus funciones, i el senado mismo, que tenia la atribucion de conocer en las causas de sus propios miembros.

Consignaba tambien aquel código algunas declaraciones de derechos i garantías de los ciudadanos que merecen tomarse en cuenta. Todo el título primero, contraido a esta materia, tendia a establecer la libertad i la igualdad civil, la prohibicion de apresar, castigar o desterrar a nadie sin juicio formal que hubiere establecido su culpabilidad, el derecho de traficar i de residir libremente en cualquier punto del territorio, la inviolabilidad de la propiedad privada, la declaracion de que los hijos de esclavos nacian libres, como lo habia resuelto el congreso de 1811, i la libertad de publicar sus opiniones por la prensa conforme al reglamento que para ello dictaria el senado o el congreso (57). Pero

---

(57) O'Higgins queria que la constitucion contuviese tambien la declaracion de la tolerancia relijiosa, como lo habia espresado en otros documentos, o que a lo ménos omitiese todo precepto que significase esclusivismo en esta materia. Parece que en este pensamiento fué apoyado por don Manuel Salas, que al fin se separó de la comision constituyente disgustado por diversas contrariedades; pero los otros miembros casi por unanimidad insistieron en este punto con tanto ardor, representando el sentimiento público del pais, que fué necesario dejar estampado este artículo: "La relijion católica, apostólica, romana es la única esclusiva del estado de Chile. Su proteccion, conservacion, pureza e inviolabilidad será uno de los primeros deberes de los jefes de la sociedad, que no permitiran jamas otro culto público ni doctrina contraria a la de Jesucristo."

Uno de los periódicos de la época, *El Sol*, que en su número de 11 de setiembre hizo un análisis mui moderado de la constitucion, dijo, a este respecto, lo que sigue: "Ya que no se molesta entre nosotros a ningun estranjero por la diversidad de creencias, pudiera haberse espresado así en el proyecto de constitucion. Es regular que éste circule por Europa, i seria dolor que el silencio sobre aquel punto impidiera que algunos estranjeros viniesen a establecerse entre nosotros."

El resúmen del juicio de ese periódico sobre el proyecto de constitucion, está consignado en las siguientes líneas, que esplican las condiciones que lo hacian acep-

es lo cierto que, dada la trabazon establecida por las disposiciones acordadas mas arriba, todo dependia de la lealtad con que el director supremo quisiera cumplirlas. O'Higgins, por su parte, manifestó en esas circunstancias un sincero propósito de poner en planta esa constitucion i de hacerla cumplir con moderacion i rectitud. Convencido de que en la situacion creada por el estado de guerra, i mas que eso, por la necesidad de afianzar sobre bases sólidas el órden público fácilmente conmovible en la transicion violenta del viejo al nuevo réjimen, no era posible realizar de golpe las reformas reclamadas por la revolucion, ni plantear desde luego un gobierno francamente liberal, para lo cual el pais no estaba en manera alguna preparado, creia sinceramente que la constitucion provisoria, cumplida con honradez, bastaba para satisfacer las exijencias del momento. Aunque ella misma lo autorizaba para nombrar por sí solo los senadores así propietarios como suplentes, se limitó a proponerlos por un decreto de 10 de agosto, pidiendo que todos los ciudadanos que tuvieran que pronunciar su voto sobre el proyecto de constitucion provisoria, aprobasen o reprobasen la lista de senadores que él presentaba. La aprobacion unánime dispensada a la constitucion alcanzó tambien a aquella lista; i si bien en este acto puede verse en parte el resultado de la presion directa o indirecta ejercida por las causas que hemos señalado ántes, habia tambien en él una muestra de deferencia a las personas indicadas en aquella lista.

O'Higgins, en efecto, habia designado para esos cargos a ciudadanos prestijiosos por su ilustracion unos, por su posicion social otros, i to-

---

table: "Habiendo hecho las observaciones que anteceden i en algunas de las cuales pudiera mui bien estar equivocado, solo me resta decir que tal cual es, el proyecto de constitucion conviene que sea sancionado por la mayoría de la nacion. Vale mas contar con un código que con ninguno; i el actual puede ser mui bien la piedra angular del majestuoso templo de la libertad de Chile. Plantemos, pues, el estandarte constitucional, i formaremos una falanje invencible, reuniéndonos alrededor de él todos cuantos prefieren la libertad a la esclavitud, el honor a la infamia."

Del mismo modo, O'Higgins insistió mucho con la comision encargada de formar el proyecto de constitucion provisoria, para que ésta consignara entre sus disposiciones la supresion de mayorazgos que él habia decretado el 5 de junio. Su empeño fué ineficaz para conseguirlo, por las razones que hemos recordado en la nota 30 del presente capítulo.

Hemos tenido a la vista un apunte o borrador escrito de letra de O'Higgins i encontrado entre sus papeles, que parece ser una especie de bosquejo de lo que, a su juicio, debia disponer la constitucion de 1818. En casi todos los puntos, contiene principios mas liberales que los que consignó este código.

dos conocidos por la honorabilidad de su carácter i por sus relaciones de familia, condiciones ámbas mui apreciadas en una sociedad en que las tendencias aristocráticas estaban tan profundamente arraigadas (58). En honor de los nuevos senadores debe decirse que, aunque respetuosos i deferentes a la persona del director supremo, supieron mantener la dignidad de sus puestos, mostraron de ordinario una noble entereza, i en ocasiones resistieron con vigor i enerjía las insinuaciones i las exijencias del poder ejecutivo. En honor de O'Higgins debe tambien decirse que, aunque dueño absoluto de la situacion por su prestijio personal, por el brillo de los triunfos con que vió coronados sus trabajos, i por el mando de las tropas que estaban a su disposicion, guardó al senado lejislador, que él mismo habia nombrado i que podia revocar o modificar a su voluntad, las mas altas consideraciones, cedió casi siempre a sus resistencias o las doblegó por la insinuacion i por el consejo inspirado en nombre de los intereses de la patria. Gracias a esta armonía entre los dos poderes, i a la prudencia empleada por ámbas partes, pudieron llevarse a cabo grandes i útiles reformas en el órden administrativo i en la lejislacion civil, i Chile pudo hacer esfuerzos increibles al parecer, i que sin embargo dieron un resultado maravilloso para afianzar la independencia. El senado de 1818 tiene por esto un puesto de honor, como habremos de verlo, entre nuestras asambleas lejislativas.

A la sombra del nuevo órden de cosas que habian creado los primeros anuncios de esta constitucion, i de las libertades i garantías que ella acordaba, comenzaron a publicarse con corta diferencia de tiempo, cuatro distintos periódicos, *El Argos*, *El Chileno*, *El Duende* i *El Sol*; novedad notable en un pais que, fuera de *El Semanario Republicano* de 1813, no habia conocido mas publicaciones que las que tenian un carácter oficial i servian de órgano al gobierno. Esos periódicos, impresos todos ellos en la imprenta del estado, única que existia en todo el pais, i que el gobierno habia montado esmeradamente, aumentando su material con prensas i tipos pedidos a los Estados Unidos, se publicaban semanalmente en pequeñas dimensiones; i si por esto mismo eran insuficientes para dar una idea regular del movimiento político de los paises estranjeros, lo que por otra parte habria sido imposible conseguir

(58) Los propietarios fueron don José Ignacio Cienfuegos, don Francisco de Borja Fontecilla, don Francisco Antonio Perez, don Juan Agustin Alcalde i don José María Rozas; i los suplentes don Martin Calvo Encalada, don Francisco Javier Errázuriz, don Agustin Eyzaguirre, don Joaquin Gandarillas i don Joaquin Larrain.

por la dificultad i tardanza de las comunicaciones, satisfacian de algun modo esta necesidad comunicando noticias sumarias, i algunos documentos íntegros o estractados que no podian dejar de difundir cierta ilustracion en una sociedad que no habia conocido esos elementos de cultura. De la misma manera, en las cuestiones de política i de administracion interior, aquellos periódicos, sin tratarlas a fondo i sin pedir grandes reformas, fomentaban el patriotismo, exaltaban el amor a la libertad, e ilustraban en lo posible la opinion acerca de las instituciones que debia darse el pais, del desarrollo de su industria i de los beneficios de la instruccion pública. Esas publicaciones, que hoi nos parecen pálidas i casi insignificantes, importaban, sin embargo, un progreso inmenso, se adelantaban al estado social de la época i preparaban la evolucion lenta, pero irresistible que iba a hacer desaparecer la vida colonial (59).

---

(59) En 1817 comenzó a publicarse un periódico intitulado *El Amigo de la ilustracion*, cuyo redactor era don Francisco Calvo, colombiano, segun creemos, que encubria su nombre bajo el anagrama de *Casio Crancoful*. Este periódico cesó cuando solo se habian publicado dos números de cuatro pájinas en 4.°, i pasó casi desapercibido.

Los periódicos de 1818 tuvieron una vida mas larga, i sin alcanzar una gran circulacion, fueron bastante leidos i ejercieron alguna influencia en la opinion pública. Fué el primero de ellos *El Argos de Chile*, que comenzó a publicarse el 28 de mayo i terminó el 19 de noviembre del mismo año. Era su propietario i redactor un jóven venezolano llamado don Francisco Rivas, que llegó a Talcahuano en la fragata norte-americana *Beaver*, apresada por los realistas, i de donde se escapó felizmente, segun contamos en la nota 26 del capítulo V. Rivas marchó luego para Santiago. O'Higgins, en carta a San Martin de 5 de diciembre de 1817, lo recomendaba desde Concepcion en estos términos: "El sobrecargo de la fragata americana ha salido hoi para ésa. Me parece un bello jóven i de educacion. Se lo recomiendo a V." Rivas, en efecto, era un jóven de cierta cultura adquirida en Estados Unidos, i poseia ideas sanas i fijas de libertad, de democracia i de organizacion política, i sin ser precisamente un literato, escribia con alguna facilidad. En 1818 sirvió el cargo de secretario del ministerio de estado en la seccion de relaciones esteriores, con el sueldo anual de mil pesos. Desempeñó este destino hasta principios de noviembre, en que fué nombrado, con el mismo sueldo, secretario de don Antonio José de Irisarri, que partia para Europa como ajente o diputado del gobierno de Chile. El destino que desempeñaba Rivas en el ministerio fué ocupado por don Juan García del Rio, hasta entónces empleado subalterno de esa misma oficina, i que luego pasó a desempeñar otros cargos mas importantes. Don Francisco Rivas sirvió el destino de secretario de Irisarri hasta 1821. Entónces hizo un viaje a Venezuela; i como desde allí avisara que habia contraido matrimonio, i que no pensaba regresar a Europa, Irisarri confió aquel cargo a don Andres Bello, con fecha de 1.° de junio de 1822.

El Sol comenzó a publicarse el 3 de julio i subsistió hasta el 12 de febrero de 1819. Fué su redactor don Juan García del Rio, orijinario de Nueva Granada, que se estrenaba entónces en el periodismo i que alcanzó mas tarde una reputacion americana como literato i como hombre público.

El Duende de Santiago, dirijido i en su mayor parte escrito por el ministro de estado don Antonio José de Irisarri, apareció el 22 de junio i cesó el 14 de diciembre. Este periódico, que solia tratar algunas cuestiones con espíritu lijero, publicó muchas noticias útilizables para la historia, i destinó una parte de sus pájinas a una tremenda i sostenida polémica contra don José Miguel Carrera, con motivo de las publicaciones que éste hacia en Montevideo. Fué entónces cuando se publicó el noticioso informe del brigadier Mackenna sobre las primeras campañas de la revolucion que hemos utilizado al referir aquellos sucesos.

La circunstancia de que ninguno de esos periódicos fuera dirijido i redactado por un escritor chileno (pues, como se recordará, Irisarri era guatemalteco de nacimiento), dió orijen a otro que comenzó a publicarse el 22 de julio con el título de *El Chileno*, del cual no alcanzaron a darse a luz mas que tres números. Tuvo por principal promotor al presbítero don José Manuel Verdugo, entónces cura de San Lázaro, i luego canónigo de la catedral de Santiago i rector del Instituto Nacional.

El 21 de julio se publicó tambien el prospecto o primer número de un periódico satírico intitulado *El Juguete*, que uno de sus colegas calificó de insustancial, que fué recibido con indiferencia, i que por esto mismo cesó inmediatamente. No hemos podido descubrir el nombre de su redactor.

Aquellos cuatro periódicos, que hemos examinado detenidamente para recojer algunas noticias históricas, i sobre todo para apreciar el estado de la opinion, son, en efecto, el reflejo del atraso en que se hallaba el pais. Sus redactores, animados sin duda de propósitos levantados, aunque poco espertos en la manera de esponerlos, trataban allí cuestiones políticas, sociales e industriales como la libertad de la prensa, la creacion de cementerios, la abolicion de los mayorazgos, el fomento de la instruccion pública i la reforma de nuestra agricultura, dejando ver que todas estas innovaciones encontraban resistencia en las preocupaciones arraigadas de la vida colonial. La escasa circulacion de esos periódicos, la indiferencia casi jeneral con que eran recibidos, acerca de lo cual daremos algunas noticias mas adelante, eran una prueba de la ignorancia del pais, i del poco interes que inspiraban al público aquellas cuestiones i hasta las noticias que daban los periódicos.

Constaban éstos de ocho pájinas pequeñas (*El Chileno* constaba solo de cuatro), casi en su totalidad de tipo grueso, si bien algunos de sus números eran mayores cuando se publicaban algunos documentos, i, como decimos en el texto, se publicaban solo una vez por semana. Se debia esto no solo al poco interes del público por la lectura de periódicos sino a la insuficiencia del material tipográfico i de los operarios, segun puede verse en un aviso publicado por *El Duende* en su número del 17 de agosto. "El administrador de la imprenta avisa al público, decia, que en esta presente semana no saldran a luz los números correspondientes de *El Chileno*, de *El Argos* ni de *El Sol*, porque se halla ocupada la prensa esclusivamente con la constitucion provisoria que ha mandado imprimir el supremo gobierno. De este accidente no tenemos la culpa ni los editores de aquellos papeles ni yo, sino la preferencia que debe darse a esta clase de obras, i la escasez de manos auxiliares para esta oficina."

. La publicidad de noticias así del interior como del esterior ganó considerablemente con aquellos periódicos. Sin embargo, cuando los recorremos, sorprende estraordinariamente el ver cuánto distaban de corresponder a este servicio, que el progreso de la cultura ha ido perfeccionando gradualmente hasta formar una necesidad que es indispensable satisfacer. En descargo de los periodistas de 1818 debe decirse que entónces eran todavia mui escasas i difíciles las comunicaciones, i mas escasos todavia los medios de informacion. Baste decir que eran mui raros los periódicos estranjeros que llegaban al pais. Sin embargo, esas noticias, reducidas casi siempre a unas cuantas líneas, eran una novedad en el pais, i comenzaron a formar entre sus habitantes el interes por saber lo que pasaba fuera de los límites de su territorio. La circunstancia de que uno de los periodistas fuera orijinario de Venezuela i otro de Nueva Granada, fué causa de que aquellos periódicos dieran mas importancia a las noticias de esos paises, i de que los nombres i las hazañas de Bolívar i de sus compañeros en favor de la independencia, fuesen mas conocidos i mejor apreciados.

Nada esplica mejor el atraso del pais a este respecto i el escaso interes que despertaban los periódicos, que el reducido número de suscritores con que contaban. Ninguno alcanzó a tener cincuenta, i entre ellos figuraba el gobierno por doce ejemplares a cada uno. De esta manera, i aunque el precio de suscricion era subido (cinco pesos al año), la publicacion dejaba una pérdida inevitable. Por otra parte, no existia entónces la costumbre de publicar avisos, de tal modo que este ramo tan productivo en la prensa moderna, no procuraba entrada alguna. Los editores de esos periódicos, conocedores del estado de la opinion jeneral del pais, no se hacian ilusion alguna de negocio, i comprendian perfectamente que tendrian que pasar largos años para que Chile pudiera sostener una prensa periódica digna de un pais libre i civilizado. *El Argos*, al despedirse de sus lectores el 19 de noviembre, decia lo que sigue sobre este particular: "No podrá suponerse jamas que los editores de Chile han sido movidos por miras de interes, porque desde el principio de sus tareas conocieron que era necesario sacrificar en obsequio de la ilustracion pública el tiempo i la mitad de los costos de impresion. Seria tambien una injusticia la que haríamos a nuestros compatriotas si los culpásemos de poco gusto a la lectura o de una indiferencia por instruirse de la marcha de los acontecimientes del viejo i del nuevo mundo que tienen mas relacion con nosotros, porque sabemos que la influencia de la tiranía i de los antiguos hábitos se siente muchos años despues que éstos se han destruido. El gusto a la lectura debe crearse; i los que se han encargado en Chile de esta loable empresa, estan espuestos a todos los inconvenientes en que han tropezado siempre los innovadores e introductores de alguna cosa en otros paises. Todos los pueblos que hoi nos sirven de modelo, han pasado por las mismas dificultades que nosotros tratamos de vencer. Ninguno ha llegado en uno ni en diez años a ese grado de cultura i de civilizacion en que los vemos. Siempre ha sido obra lenta i difícil del tiempo, aunque producida por la libertad i el comercio."

El editor de *El Duende*, por su parte, recordando en el prospecto de este periódico la circulacion de la prensa inglesa (que era entónces cerca de veinte veces menor que al presente) manifestaba como límite de sus aspiraciones que circulasen doscientos ejemplares de cada uno de los que se publicaban en Chile.

CAPÍTULO X

EVACUACION DEL TERRITORIO CHILENO POR EL JENERAL OSORIO: CREACION DE LA ESCUADRA NACIONAL I SU TRIUNFO SOBRE UNA ESPEDICION ESPAÑOLA

(MAYO-NOVIEMBRE DE 1818)

1. Situacion de los realistas en el sur de Chile: pequeños combates en el Parral i en Quirihue.—2. Embarazos creados al virrei del Perú por la victoria de Maipo: no puede enviar refuerzos a los realistas de Chile.—3. Los patriotas atacan a Chillan, i son rechazados.—4. El jeneral Osorio, despues de celebrar una junta de guerra, desmantela a Talcahuano con una parte de sus tropas, dejando las restantes a cargo del coronel don Juan Francisco Sanchez.—5. Primeros trabajos para la organizacion de una escuadra nacional: el director supremo, mediante esfuerzos estraordinarios, consigue adquirir, armar i tripular algunos buques.—6. Como no llegaran los buques pedidos a los Estados Unidos, el gobierno se resuelve a comprar un gran navío, i completa la formacion de la primera escuadra.—7. El gobierno español organiza difícilmente una espedicion en Cadiz i la despacha contra Chile: sublevacion de uno de los buques que la componian.—8. Llega a Chile la noticia de la salida de la espedicion española: últimos trabajos para la organizacion i equipo de la escuadra chilena; sale ésta de Valparaiso en busca del enemigo.—9. Captura de la fragata española *Reina María Isabel* en la bahía de Talcahuano.—10. Apresamiento de los trasportes españoles; feliz desenlace de la primera campaña de la escuadra chilena.—Acusaciones que recayeron sobre el virrei Pezuela por estos sucesos; noticias acerca del proceso seguido al comandante Capaz (nota).

1. Situacion de los realistas en el sur de Chile: pequeños combates en el Parral i en Quirihue.

1. Parte por fatiga e impotencia i parte tambien por error de concepto, segun contamos mas atras (1), los patriotas habian cometido la falta de no enviar, despues de la victoria de Maipo, una division respetable de sus tropas a la provincia de Concepcion para concluir sin

(1) Véase el cap. VIII, § 8.

grandes dificulades con las escasas fuerzas realistas que quedaban allí. Esta falta, apénas concebibie a los ojos de la historia, encuentra, sin embargo, alguna atenuacion cuando se conoce el estado de cansancio i de penuria a que quedaron reducidos los vencedores despues de los esfuerzos supremos que les habia costado su brillante triunfo. De todas maneras, ella iba a ser causa de la prolongacion de la guerra en los territorios del sur, i uno de los factores que trajeron a éstos una prolongada serie de inauditas calamidades.

El jeneral Osorio aprovechó esa falta del enemigo para reponerse de algun modo del contraste inmenso que acababa de sufrir. Replegado desordenadamente a Talcahuano, desde mediados de abril, listo para darse a la vela para el Perú con la poca jente que pudiera caber en los barcos que tenia a su disposicion, i mas alarmado todavia cuando llegaron a ese puerto los buques españoles que habian sostenido un combate naval a fines de ese mes en las cercanías de Valparaiso, pareció cobrar ánimo cuando vió pasarse los dias i las semanas sin que los guerrilleros que habian quedado al sur del rio Maule le avisasen la presencia o la proximidad de fuerzas patriotas de alguna consideracion. Miéntras tanto, sus escasas tropas seguian incrementándose con los dispersos i fujitivos de Maipo, con los prisioneros realistas que lograban burlar la vijilancia de sus aprehensores i que soportando mil penalidades lograban llegar a la provincia de Concepcion, i por fin, con los milicianos i campesinos que por fuerza o por persuasion conseguian sus ajentes atraer a las filas. Por un momento pudo lisonjearse con la esperanza de recibir refuerzos de Chiloé; pero las comunicaciones que recibió del coronel Quintanilla, que mandaba allí, le dejaron ver que si éste se creia en estado de mantenerse a la defensiva, carecia de medios para socorrer al ejército realista de Chile (2). En cambio,

---

(2) La noticia del desastre de los patriotas en Cancharrayada llegó a Chiloé el 5 de abril, el mismo dia en que se daba en los alrededores de Santiago la decisiva batalla de Maipo. Los realistas que dominaban en el archipiélago celebraron grandemente aquel triunfo de sus armas, i creian reconquistado a Chile cuando recibieron las comunicaciones en que Osorio pedia que se le enviasen refuerzos para poder defenderse en Talcahuano.

En el cuaderno copiador de la correspondencia de Quintanilla, que conservamos en nuestro poder, hemos hallado dos comunicaciones, una oficial i otra confidencial, dirijidas a Osorio, que se refieren a estos hechos i que importa conocer por cuanto dan idea del espíritu que animaba a los jefes españoles i las ilusiones que se hacian de recibir pronto considerables refuerzos de la metrópoli. Hélas aquí:

«Por el de V. S. de 18 de abril quedo impuesto del resultado de la accion del 5

el coronel Lantaño en Chillan i el coronel Sanchez en los Anjeles i en los fuertes de la frontera, habian conseguido reunir algunas partidas de tropa. El 12 de mayo, Osorio avisaba al virrei del Perú que tenia bajo sus órdenes cerca de 1,200 hombres, pero que solo contaba con seiscientos fusiles para todos ellos, i en consecuencia le pedia socorro de tropas i de armamento para recomenzar la campaña. Su plan se reducia entónces a permanecer encerrado en Talcahuano i renovar la defensa de las fortificaciones que habia hecho Ordoñez el

---

del mismo en las inmediaciones de Santiago, en cuya virtud estoi aprestando los recursos que proporciona esta provincia, caso de ser invadida, para una defensa. La localidad de este pais i la fidelidad de sus habitantes, así como sus fortificaciones, ofrecen desde luego la seguridad de que si intentasen los insurjentes de ese reino espedicion contra él tanto por mar como por tierra, no solo el rechazarlo sino tambien que no volveria uno a contar cómo les habia ido. Bajo este concepto puede V.S. estar seguro de que si por algun accidente se viese obligado a abandonar ese punto, puede éste proporcionar las ventajas espresadas. Dios guarde a V. S. muchos años. San Cárlos de Chiloé, 14 de mayo de 1818.—*Antonio Quintanilla.*—Señor don Mariano Osorio, jeneral en jefe del ejército real de Chile."

"Señor don Mariano Osorio.—Mui señor mio i estimado jefe: En el correo pasado escribí a V. ignorando cuál fuese el éxito de los últimos acontecimientos de la guerra, i no podia persuadirme hubiese sido tan desgraciado como lo que he visto por su oficio de 18 del pasado; pero estoi persuadido de que, ya que se perdió la accion i de consiguiente el ejército, ademas de haber sido en regla i por la suerte de las armas que no siempre es favorable, se podrá restaurar a costa de mayor trabajo, si, como me persuado, ha llegado el señor La Bisbal a Buenos Aires. Con este suceso será tan imposible sacar un hombre de esta provincia que le digo a V. que absolutamente no se debe contar con ninguno, i tratarlo de hacer seria exasperarlos de tal modo que su fidelidad, hasta ahora tan acreditada, sin duda decaeria al mismo tiempo que para hacer la guerra en su provincia se debe de contar con que son los mejores soldados del mundo. Le hablo a V. con la injenuidad que acostumbro, como que lo estoi palpando; soi enemigo de hacer ofertas que no seria capaz de cumplir sin un crecido riesgo. El gobernador de Valdivia, que desde hace un año no ha tenido mas auxilio que el que le proporciona esta provincia en medio de su mayor escasez de todo, se halla en peor situacion, pues no cuenta con la seguridad de aquella plaza por la poca confianza de sus moradores, sin embargo de que ésta no le escasea los auxilios que puede, tanto de hombres como de dinero i armas. Espero que V. me diga con confianza cuál considera el estado de las cosas, i con la anticipacion necesaria cualesquier noticias que pueda interesar para poder tomar las precauciones a tiempo. Páselo V. bien, i mande a su afmo. amigo i s. s. q. s. m. b.—*Antonio Quintanilla.*"

Los jefes realistas, como veremos mas adelante, estaban entónces persuadidos de que a principios de ese año habia salido de España un ejército de diez mil hombres mandado por el jeneral don Enrique O'Donnell, conde de La Bisbal, para operar la reconquista de las provincias unidas del Rio de la Plata.

año anterior, hasta que recibiese los socorros que reclamaba con tanta instancia. Por lo demas, Osorio estaba persuadido de que, entrada ya la estacion de invierno, los patriotas no podrian espedicionar ántes de cinco o seis meses en aquel territorio.

El gobierno de Chile, entretanto, habia resuelto hacer circular profusamente una proclama impresa, suscrita por O'Higgins i dirijida a los habitantes de la provincia de Concepcion. Despues de condolerse por las desgracias que les habia causado la guerra, el director supremo les anunciaba el próximo término de aquellos males. "Una division fuerte i familiarizada con el triunfo, decia allí, va ya marchando al sur (aludia al batallon de cazadores de Coquimbo salido poco ántes de Santiago): luego pasará el Maule i no tardará en protejeros i en pacificar hasta los mas remotos términos de Chile. Los pueblos mismos de Valdivia, Osorno i Chiloé, bendeciran mui pronto la mano bienhechora que vuela a quebrantar sus pesadas cadenas. Nuestra marina ya se hace respetar en el Pacífico, i dos veces el pabellon ha sido rendido a sus esfuerzos (3)." Esa proclama, sin embargo, no iba a producir efecto alguno. En esos mismos dias los realistas, repuestos de su turbacion i desconcierto, preparaban empresas militares para recuperar los pueblos del otro lado del Maule que habian abandonado poco ántes i que se hallaban en poder de los patriotas, o desprovistos de toda autoridad.

En efecto, el 20 de mayo salia de Chillan una partida de mas de doscientos milicianos montados, bajo las órdenes del comandante don Manuel Búlnes, oficial chileno que habia servido en el ejército de la patria hasta mediados de 1814, en que, evadiéndose de Santiago, se pasó al enemigo (4). En la mañana del siguiente dia (21 de mayo) cayó de improviso sobre el pequeño pueblo del Parral cuando sus habitantes salian de la iglesia i cuando por la falta de fuerzas suficientes no podian defenderse largo tiempo.

Aunque los milicianos realistas no hallaron allí mas que una corta i desordenada resistencia, desplegaron una saña implacable contra los habitantes de ese pueblo, matando desapiadadamente a muchos i entregándose al pillaje i al saqueo en las casas i campos vecinos. El go-

---

(3) Proclama de O'Higgins a los habitantes de Concepcion, de 20 de mayo de 1818. El último rasgo del fragmento que dejamos copiado se refiere a las empresas de los corsarios de que hemos hablado mas atras.

(4) Véase la parte VI, cap. XXIII, § 6 de esta *Historia*.

bernador interino del lugar don Manuel Somoza, el capitan don Ramon Contreras, el teniente don Enrique Gonzalez, el vecino don Juan Pablo Romero i cerca de veinte hombres mas fueron muertos a bala o a lanza, miéntras los que pudieron huir corrian apresuradamente hácia las orillas del Maule para ponerse bajo la proteccion del coronel Zapiola, que mandaba las fuerzas patriotas acantonadas en Talca.

Inmediatamente dispuso Zapiola la recuperacion de aquel pueblo i el castigo de sus opresores. El 22 de mayo salió de Talca el valiente capitan don Miguel Cajaravilla a la cabeza de cien granaderos a caballo i llevando a su lado al capitan don Domingo Urrutia, oficial intrépido que habia perdido un brazo el año anterior en el asalto de la plaza de Nacimiento. Como mui conocedor de aquellas localidades, debia éste servir de guia de la espedicion i reunir una columna de milicianos con que reforzar a los granaderos. Cajaravilla i Urrutia lograron formar por este medio una fuerza de mas de doscientos hombres. Marchando solo de noche i por caminos estraviados, i ocultándose de dia en los montes para no dar a conocer sus movimientos al enemigo, fueron a situarse al sur del Parral para cortar a aquel toda retirada. En la madrugada del 27 de mayo cayeron de improviso sobre el pueblo, se apoderaron en un momento de las casas en que estaban acuartelados los realistas, i arrollaron toda resistencia, dando muerte a un número considerable de ellos i tomándoles setenta prisioneros, entre los cuales se contaba el comandante don Cipriano Palma (5). El pueblo del Parral quedó desde entónces bajo el imperio de las armas patriotas.

Casi al mismo tiempo se desarrollaban sucesos semejantes al lado de Quirihue. El comandante de milicias don Valentin de la Parra habia ocupado ese pueblo en nombre del rei; i apoyado por el subdele-

(5) Los documentos relativos a estos sucesos fueron publicados en un número estraordinario de la *Gaceta ministerial* de 1.° de junio de 1818. Aunque Cajaravilla comunicaba en su parte oficial que el comandante Búlnes habia muerto en el combate, el hecho resultó falso. Segun comunicaba el coronel Cruz desde Talca con fecha de 1.° de junio, Búlnes no se habia hallado siquiera en el combate del Parral, porque despues de la ocupacion de ese pueblo se habia dirijido con una parte de sus fuerzas hácia Cauquenes con intencion de acometer otras empresas; pero vista la actitud resuelta de las partidas patriotas, tuvo que retirarse a Chillan.

En algunas publicaciones históricas hechas en Buenos Aires se llama Cajaraville al oficial que nosotros llamamos Cajaravilla, i se sostiene que era aquel su verdadero nombre. Nosotros hemos seguido la forma que tiene en los documentos de la época i que hemos visto en su propia firma.

gado del partido don Justo Rufino Ramirez, hacia correrías en los campos vecinos recojiendo ganados i hostilizando a los patriotas. Instruido de estas ocurrencias, el teniente de granaderos a caballo don Juan Estéban Rodriguez que guarnecia el pueblo de Cauquenes, se puso a la cabeza del pequeño destacamento de soldados que tenia bajo sus órdenes i de los milicianos que pudo reunir en el pueblo i sus contornos, i el 31 de mayo salió en marcha sobre Quirihue. "Luego que llegamos a nuestro destino, dice el mismo Rodriguez, dividí la fuerza mandando cortar la retirada al enemigo i acometiendo de frente con el resto. Este movimiento obligó a los realistas a guarecerse en una casa del pueblo que creian de la mayor seguridad. Los tiroteé durante hora i media, les incendié la casa, i, habiéndoles enviado un parlamentario, se consiguió la rendicion de treinta i seis individuos, entre ellos el comandante Parra i el subdelegado Ramirez, i la entrega de diezisiete fusiles, de seis espadas i de tres lanzas (6)." Este pequeño combate en que los realistas tuvieron cuatro muertos i los patriotas uno solo, dejó en poder de éstos toda aquella comarca. Cerca de dos meses pasaron despues sin que se hicieran sentir en las provincias del sur otros actos de hostilidad. Era esa la época de las grandes lluvias en que los rios pierden vado i en que los caminos i los campos se ponian intransitables.

La guerra que se iniciaba de nuevo en la provincia de Concepcion, i que por desgracia iba a durar algunos años i a imponer inmensos sacrificios, tenia un carácter especial que debia entristecer profundamente a los patriotas mas caracterizados i mas conocedores de la situacion. Al paso que los jefes i oficiales españoles se mostraban desalentados, i, creyéndolo todo perdido en Chile, no aspiraban mas que a volverse al Perú dejando aquí encendida la guerra devastadora de montoneras i de vandalaje con el auxilio de los bárbaros de la Araucanía, los que se mostraban mas empeñosos para sostener esa lucha eran chilenos de oríjen i de domicilio. Si bien muchos de ellos eran campesinos incultos o malhechores vulgares que estaban movidos por un grosero fanatismo o por pasiones peores aun, la sed de saqueo o la satisfaccion de alguna venganza, aparecian entre sus jefes hombres de mas alta posicion i de mejores antecedentes, ya por sus fortunas particulares, ya por sus relaciones de familia. En ese caso se hallaban los comandantes don Cle-

(6) Parte del teniente Rodriguez dado en Cauquenes el 2 de junio de 1818 i publicado en la *Gaceta ministerial* de 13 del mismo mes.

mente Lantaño i don Manuel Búlnes, que se mantenian en Chillan organizando la resistencia contra los patriotas. Aquellos de entre éstos que los habian conocido antériormente, creyeron era posible atraerlos a mejores sentimientos, invocando en ellos el amor al suelo natal i demostrándoles que la causa del rei estaba perdida para siempre en Chile. El director O'Higgins desde Santiago i el coronel don Luis de la Cruz desde Talca, no dejaron resorte por mover en este sentido; pero sus esfuerzos fueron por entónces absolutamente estériles.

2. Embarazos creados al virrei del Perú por la victoria de Maipo: no puede enviar refuerzos a los realistas de Chile.

2. Osorio, entretanto, esperaba con la mayor ansiedad los refuerzos i socorros que habia pedido al Perú, i con los cuales creia posible mantener la defensa de Talcahuano i aun renovar tal vez la campaña contra los patriotas (7). Pero el virrei del Perú no se hallaba en situacion de prestar esos auxilios, i la contestacion que dió a ese pedido vino a demostrar las angustias de su situacion.

Como contamos ántes (8), el virei Pezuela habia recibido el 23 de abril la primera noticia de la derrota de su ejército en los campos de

(7) A poco de haber llegado a Chile, Osorio recibió comunicaciones del virrei del Perú en que le anunciaba que pronto llegarian a América grandes cuerpos de tropa que quedaban aprontándose en España. En carta de 1.° de enero de 1818, el virrei le decia: "Llegó anoche el brigadier Canterac con algunos oficiales mas... Asegura la salida de una fuerte espedicion de Cádiz de quince mil hombres a las órdenes (del jeneral don Enrique O'Donnell, conde) de La Bisbal. Fleming manda el convoi i Wathingam la caballería, Ferras es el comandante de la artillería de ella. Estoi esperando la correspondencia para saber lo cierto." El 9 de enero, en posesion ya de esa correspondencia, el virrei escribia a Osorio lo que sigue: "Se supo en abril la pérdida de Chile (en Chacabuco) por mis comunicaciones que dirijí por Inglaterra, i se me encarga su recuperacion así que lleguen dos mil hombres que se dispuso remitirme. Goyeneche (el jeneral) me dice que ponga a V. en zancos, seguro de que no sucederá lo que con Marcó, i que resuelva sobre todo con certeza de que se aprobará.—La espedicion sobre el rio de la Plata (mandada por La Bisbal) estaba pronta en tropas; pero faltaba dinero. Sin embargo, mandó el rei que se verificara a costa de cualquier sacrificio, por lo que se creia que se verificaria dicha salida en todo este año." Estas cartas fueron tomadas en el equipaje de Osorio despues de Maipo i publicadas en *El Duende* de Santiago de 20 de julio i 17 de agosto. Cuando Osorio recibió esas cartas se apresuró a comunicar a sus subalternos i a los gobernadores de Valdivia i de Chiloé que pronto serian reconquistadas las provincias unidas del rio de la Plata. Antes de mediados del año habia desaparecido esa confianza, i el jeneral realista creia que la España no podria enviar las espediciones que tenia anunciadas.

(8) Véase el § 7 del cap. anterior.

Maipo, por los informes que le suministró el comandante de la corbeta norte americana *Ontario*. Dudando de la cabal efectividad de esa noticia, creyendo sin duda que el desastre no podia tener la importancia que se le atribuia, i persuadido sobre todo de que no convenia divulgarla en la poblacion, guardó por algunos dias la mas esmerada reserva sobre esos acontecimientos. Pocos dias despues llegaba al Callao la fragata *Venganza*, encargada, como se recordará, del bloqueo de Valparaiso conjuntamente con otras naves de la escuadrilla que mantenia el virrei en los mares de Chile. A causa de la absoluta incomunicacion en que se conservaban las fuerzas bloqueadoras, ese buque partió de nuestras costas el 19 de abril sin tener noticia alguna de la batalla que catorce dias ántes habia decidido la suerte de Chile, i aun esplicaba como imposible que los patriotas hubieran podido reponerse del desastre de Cancharrayada. Esta vaguedad, o mas propiamente, esta contradiccion de noticias, no hizo mas que aumentar la inquietud i la incertidumbre en el ánimo del virrei (9).

Pero esta incertidumbre no podia durar largo tiempo. Sin recibir nuevos avisos, i guiado solo por un presentimiento que no es difícil esplicarse, el virrei comprendió la gravedad de la situacion que se le creaba, i juzgó que le era indispensable desplegar toda la actividad posible para conjurarla. El 4 de mayo reunió en su palacio una junta estraordinaria de guerra a que fueron citados todos los oficiales superiores que habia en Lima i en el Callao. Hizo allí una esposicion de las noticias contradictorias recibidas hasta entónces. "Estas circunstancias, dijo, nos permiten esperar que no haya sido, tal vez, tan absoluta nuestra desgracia, pero bastan para convencernos de que ha sido tal que la parte de nuestras tropas que se haya salvado, no podrá llevar a cabo su empresa, sea cual fuere la pérdida del enemigo, porque éste puede repararla i aquéllas nó, al ménos con la presteza que su situacion ha menester. De consiguiente, agregó, nuestros cálculos ulteriores, para las medidas que hayan de adoptarse, deben partir del pru-

(9) Al tener la primera noticia del combate de Cancharrayada, el virrei del Perú acordó premiar al ejército realista de Chile con una medalla o parche de honor que llevaria esta inscripcion: "Pasó el Maule i venció en Talca el 19 de marzo de 1818." El 1.° de mayo hizo publicar el parte oficial de aquella jornada enviado por el jeneral Osorio, pero por una nota se manifestaba, en atencion a otras noticias, incertidumbre sobre el resultado de la campaña. La verdad es que entónces el virrei tenia en su poder el parte patriota sobre la batalla de Maipo, i que habia recibido ademas los informes verbales del comodoro Biddle de que hablamos ántes.

dente supuesto de no poder contarse con un solo hombre de aquella benemérita espedicion, i del segurísimo concepto de que los enemigos, siempre activos, atrevidos i emprendedores, no desperdiciaran momentos para poner en ejecucion cualesquiera planes agresivos, cuyo éxito favorable les facilitarian sus recientes ventajas. Estos planes no son otros que apresurarse a mandar espediciones a estas dilatadas costas para introducir el desórden i la rebelion en los pueblos débiles, i propagarla de unos en otros hasta lograr hacer sucumbir a esta misma capital, objeto de sus perpetuas miras e implacable furor, por cuanto de su inagotable seno han salido desde el principio de la insurreccion, i para todos los puntos contaminados, las disposiciones i medios contra los cuales tantas veces han escollado sus obstinados esfuerzos." Espuso, ademas, que por conductos seguros sabia que los insurjentes de Chile compraban buques i equipaban una escuadra para llevar a cabo esa empresa, i que contaban con ajentes ocultos en varios pueblos del Perú, donde la revolucion podia hallar útiles i eficaces cooperadores. El plan propuesto por el virrei i aprobado por los concurrentes a aquella asamblea, se limitaba a mantenerse a la defensiva, aumentar la escuadrilla que estaba bajo sus órdenes, i a engrosar en lo posible su ejército, destinando una parte de él a guarnecer las costas del sur del virreinato. Como las entradas fiscales no habian de alcanzar para satisfacer los gastos que iba a exijirle la nueva situacion, Pezuela confiaba en que el vecindario de Lima, que ya habia hecho tantos sacrificios por sostener la causa del rei, concurriria ahora con sus socorros. "Debo prometerme, decia al concluir, que así como incesantemente me desvelo por defenderla i mejorar su suerte, él concurrirá a auxiliarme con sus sacrificios (10)."

La situacion precaria a que la derrota de su ejército dejaba reducido al virrei, se pinta mejor en las comunicaciones que entónces dirijió al virrei de Nueva Granada don Juan Sámano, al jeneral Morillo, pacificador de Venezuela, i al capitan jeneral de Cuba, para darles cuenta de ese desastre. En todas ellas hablaba de la pérdida de Chile casi como irremediable, miéntras no llegasen crecidos refuerzos de España; del peligro en que se hallaba el Perú de verse agredido por los revolu-

---

(10) Alocucion del virrei Pezuela a la junta estraordinaria de guerra, de 4 de mayo de 1818, que entónces circuló manuscrita en Chile, i fué publicada en los periódicos de este pais i en la *Gaceta* de Buenos Aires, número 93, de ese año. El lector puede hallarla íntegramente reproducida por don Cárlos Calvo, obra citada, tomo IV, pájinas 88-93.

cionarios, i de su estado de indefension i de pobreza. Limitándose a sostener la guerra ofensiva solo en el Alto Perú, donde mantenia un ejército de mas de nueve mil hombres bajo las órdenes del jeneral La Serna, i donde, sin embargo, no le fué posible avanzar un solo paso se empeñó el virrei en reconcentrar en las cercanías del litoral todas las fuerzas que le fué posible reunir. Encargó, con este motivo, al brigadier don Mariano Ricafort que organizase en Arequipa i en sus inmediaciónes una division de reserva de dos mil hombres, para guarnecer los puntos de la costa entre Arica i las cercanías de Pisco, que pudiesen ser atacados por los independientes de Chile. Ricafort anduvo tan activo en estos trabajos, que el 17 de agosto tenia ya sobre las armas mil seiscientos cuarenta i siete hombres.

En otros puntos del territorio del virreinato se reunieron tambien a toda prisa otros cuerpos de milicianos; pero, a pesar de la urjencia de la situacion, no fué posible acuartelarlos eficazmente, ni disciplinarlos en regla hasta convertirlos en tropas de línea. Los recursos pecuniarios de que podia disponer el virrei no bastaban para pagar el sueldo respectivo a esos soldados, i era, por tanto, forzoso licenciarlos temporalmente. "Aunque dominase en este arbitrio un laudable pensamiento económico, dice un distinguido militar del ejército del Perú, no podia corresponder ni correspondió a las intenciones del virrei, i mucho ménos siendo la organizacion de esos cuerpos ya de suyo defectuosa (11)."

Pero, si, segun esta discreta observacion, no era posible tener confianza en esas tropas para la defensa del virreinato, era mas imposible todavia utilizarlas en una nueva espedicion a Chile. Los sufrimientos que imponia la guerra en este pais, i los repetidos desastres que en los últimos tiempos habian sufrido en él las armas realistas, producian un verdadero terror entre los reclutas, que por medios mas o ménos violentos conseguian reunir los ajentes del virrei. La desercion era frecuente i alarmante en esos cuerpos, i en ocasiones la resistencia tomó caractéres de insubordinaciones i de motines. Pezuela se vió en la necesidad de declararles formalmente que no pensaba sacarlos del Perú. "Soldados, les decia en una proclama, ha llegado a mi noticia que muchos de vosotros vienen disgustados, creyendo que han de marchar para Chile a incorporarse con el ejército del rei que allí ha quedado. Aunque la obediencia militar i el juramento que habeis hecho al en-

(11) García Camba, *Memorias para la historia de las armas españolas en el Perú*, tomo I, cap. XIII, páj. 291.

trar en el servicio, de defender con vuestras personas i vidas la justa causa i los augustos derechos de nuestro amado soberano, debe obligaros a llevar con resignacion cualquier destino, yo os aseguro que el objeto de vuestra marcha a esta capital (Lima), no es otro que el de auxiliar las fatigas de la guarnicion de ella, sin salir del territorio, i mantener la tranquilidad pública contra los perturbadores i sediciosos que intenten ajitarla (12).»

Conocido este estado de cosas, se comprenderá que el virrei no podia enviar a Osorio los refuerzos de tropa que éste pedia con tanto empeño. Así fué que solo despues de algunos dias pudo despachar la fragata *Presidenta* conduciendo a Talcahuano mil doscientos fusiles, ciento cincuenta sables i algunas municiones de guerra i de boca que debian servir a los realistas en el caso probable de hallarse sosteniendo el sitio de esa plaza. Renovando poco despues el envío de auxilios de esa clase, el virrei Pezuela recomendaba a Osorio con fecha de 21 de junio, que si los patriotas de Chile preparaban espediciones militares contra el virreinato del Perú, reuniese inmediatamente todas las fuerzas de su mando i se diese a la vela para el Callao. Segun esas instrucciones, Osorio no debia dejar en Chile mas que algunas partidas de tropas lijeras capitaneadas por caudillos audaces para que sostuviesen en el sur la guerra de montoneras, a fin de llamar por aquel lado la atencion de las tropas independientes.

El virrei quedó todavia esperando refuerzos así de España como de las otras provincias de América para tomar resueltamente la ofensiva. Desde octubre del año anterior, el gobierno de Madrid le habia anunciado el pronto envío de un ejército capaz de someter de nuevo el reino de Chile, i aunque este aviso habia sido repetido mas tarde asegurando que ese ejército partiria de Cádiz en marzo siguiente, pasaban los meses sin que se le viera llegar i sin que ni siquiera se tuviesen noticias mas seguras de aquella promesa. El virrei de Nueva Granada i el jeneral Morillo no estaban tampoco en situacion de socorrer al virrei del Perú en la medida de las necesidades i de las exijencias de éste. El primero de ellos escribia a Pezuela que, haciendo un gran sacrificio i venciendo no pocas dificultades, habia ordenado al presidente de Quito que hiciese pasar al Perú el rejimiento de Numan-

---

(12) Proclama del virrei Pezuela, de 20 de setiembre de 1818. El lector puede hallarla íntegra en las pájinas 466-467 del tomo IV de nuestra *Historia de la independencia de Chile.*

cia, fuerte de mil doscientas plazas (13). Morillo, que veia renacer la guerra con nuevo ardor i con brillantes resultados para los patriotas en el territorio de Venezuela despues de haberlo creido definitivamente pacificado, se limitó a espresar al virrei del Perú cuánto deploraba los últimos contrastes de las armas españolas en Chile, i a manifestarle que en la situacion en que él mismo se hallaba, le era imposible desprenderse de tropas ni enviarle auxilio alguno. "Puedo asegurar a V. E., decia Morillo, que al paso que tan funestas noticias (la de la pérdida de Chile) me llenan del mas amargo pesar, por la apurada situacion en que V. E. se encuentra, destituido de todo recurso, se aumenta considerablemente mi sentimiento cuando V. E. recurre a mis auxilios en época tanto o mas lamentable que la que toca V. E. en su virreinato. Estamos aquí entregados a una espantosa miseria, sin dinero, sin armamento, sin víveres i sin esperanzas de poder variar de suerte. En este año, a varios retazos se nos ha suministrado solo una paga, i en todo el anterior solo dos i media, con los socorros pecuniarios que nos ha enviado el virrei de Santa Fé (Nueva Granada), sin los cuales creo que hubiéramos perecido. El oficial i el soldado viven solo con un pedazo de carne de la que se coje al enemigo, i algun plátano. Cuando no estan en los llanos, no tienen para lavar su deteriorada ropa, i estan cuerpos enteros cubiertos de harapos, casi destruidos, sufriendo los rigores de las estaciones i de campaña, sin haber medios de poder vestirlos. Tal es la situacion de este ejército, que ademas tiene que luchar con los mas feroces enemigos de la América (14)." Los jefes

(13) Oficio de Sámano al virrei del Perú, Bogotá 6 de julio de 1818.—El rejimiento Numancia salió de Popayan el 14 de febrero de 1819 i llegó a Lima despues de un penoso viaje el 6 de julio, bajo el mando del coronel don Ruperto Delgado.

(14) Oficio de Morillo al virrei del Perú, Barquisimeto, 28 de julio de 1818. Como el virrei del Perú insinuara en su oficio que la derrota de su ejército en Maipo se debia en parte al atraso con que se habian enviado de Venezuela ciertos refuerzos que el rei destinaba al Perú, Morillo rechazaba ese cargo como infundado. Esplicando mas adelante los embarazos de su situacion, traza un cuadro que deja ver el vigor desplegado por los patriotas de Venezuela en aquella guerra. "Ya supongo a V. E., decia, instruido de los sucesos de mi última campaña, i de las considerables fuerzas enemigas de que me ví acometido. Doce batallas consecutivas en que han quedado muertos en el campo las mejores tropas i jefes enemigos no han sido bastantes para esterminar el orgullo de éstos i el teson con que nos hacen la guerra; i cualquier desgracia que en ella hubiese tenido, no me hubiera dejado otro arbitrio que encerrarme en Puerto Cabello. Los rebeldes, al contrario, escapando los principales cabecillas, reunen nuevos partidarios, i en pocos dias presentan un ejército.

españoles comenzaban a comprender que el levantamiento de estas colonias que al principio habian creido despreciable i que luego creyeron casi definitivamente sofocado, era una de esas revoluciones que ajitan a una sociedad desde sus cimientos i a que nada ni nadie puede resistir con buen éxito.

Pero el virrei del Perú que recibia aquellas comunicaciones, no podia persuadirse de que la situacion en que se hallaban los gobernantes españoles de Nueva Granada i de Venezuela fuera tan angustiosa como la suya. El 29 de agosto, con noticias completas i seguras del desastre que sus armas habian sufrido en Chile, pero sin acertar a esplicarse cómo éstas habian podido ser derrotadas despues de haber obtenido una victoria, daba cuenta de estos sucesos al virrei de Nueva Granada, i nuevamente le pedia auxilios en los términos mas premiosos. "Es demasiadamente cierto el final del funesto resultado, i que Osorio, despues de perdido todo, habiendo emprendido su retirada con mil hombres, únicos del ejército que pudieron salvarse, pudo llegar a Concepcion con solo catorce, por haber sido muertos o dispersados por la caballería enemiga que los persiguió acuchillándolos en tan larga distancia. Por de pronto, agregaba, mis incesantes fatigas tienen por objeto la colectacion e instruccion de los reclutas destinados a la defensa de la capital (Lima) i costas del distrito para resistir cualquiera agresion marítima, cuya dilijencia presenta no pocas dificultades. Reitero, pues, mi súplica sobre cuanto pedí a V. E. en mi último oficio, persuadiéndose de que mis apuros han llegado hasta el grado sumo." Estas exijencias, sin embargo, iban a ser inútiles por cuanto el virrei de Nueva Granada no se hallaba en situacion de prestar los socorros que se le pedian.

3. Los patriotas atacan a Chillan, i son rechazados.

3. Osorio esperaba en Talcahuano con la mayor inquietud los socorros que tenia pedidos al Perú. Durante los meses de mayo i junio, i gracias al celo que desplegaron sus subalternos, habia podido engrosar el número de sus tropas; pero el arribo de tres buques que llegaron sucesivamente del Perú llevándole solo algun armamento i municiones de boca i de gue-

---

Cuentan con la proteccion manifiesta de las islas vecinas, cuyos arsenales i parques tienen abiertos para carenar sus buques i surtirse de armamento, i tienen alistados en sus banderas un sinnúmero de aventureros ingleses de todos grados, franceses e italianos que los dirijen con bastante acierto. En el dia tenemos nuestros puertos bloqueados por los corsarios enemigos, i no hai un buque de guerra capaz de salir a la mar, cortándonos todos los recursos que ofrece el comercio."

rra, fué para él una dolorosa decepcion. Las comunicaciones en que el virrei le anunciaba su imposibilidad para enviarle tropa, i en que le hablaba de la necesidad de abandonar a Chile en caso que los insurjentes de este pais preparasen operaciones militares contra el Perú, lo perturbó sobremanera, haciéndole comprender mas claramente que la situacion de las armas reales en estos paises no permitia conservar muchas esperanzas de triunfo. Esta misma desconfianza abrigaba el mayor número de los oficiales que estaban bajo sus órdenes. Sin embargo, hubo un momento en que circuló o se hizo circular en casi toda la provincia de Concepcion la noticia de que los realistas de Talcahuano habian recibido refuerzos considerables, i ella sirvió para levantar el espíritu de sus parciales, i para que acudieran muchos individuos a engrosar sus filas. El rumor de estas novedades llegó hasta Santiago, i produjo cierta alarma entre los patriotas. El gobierno, impuesto de la verdad por los espías que mantenia en el sur, se vió en el caso de publicar las noticias exactas de que estaba en posesion, i consiguió desvanecer esos temores infundados (15).

Mientras tanto, los patriotas, creyendo pasados los dias mas rigurosos del invierno, intentaron a fines de julio una empresa militar que, a dar buenos resultados, habria hecho mucho mas crítica la situacion de Osorio. El capitan don Miguel Cajaravilla, que habia permanecido entre Linares i el Parral a la cabeza de un corto destacamento de granaderos a caballo, se habia ofrecido a recuperar la plaza de Chillan, si se le reforzaba con alguna tropa de infantería. El coronel Zapiola, que quedaba mandando en Talca, le envió un medio escuadron de cazadores de caballería i una parte del batallon de infantes denominado cazadores de Coquimbo. Con los milicianos que logró reunir, Cajaravilla alcanzó a formar una columna de unos cuatrocientos hombres regularmente armados, pero escasos de municiones de fusil. Sin detenerse por este inconveniente, se puso en marcha para el sur i ocupó el 24 de julio la villa de San Cárlos, que encontró abandonada por los enemigos, i allí le fué forzoso detenerse durante algunos dias por haber sobrevenido un aguacero que puso los caminos intransitables i que aumentó considerablemente el caudal de agua de los rios. Por fin,

---

(15) *Gaceta ministerial* de 18 de julio i de 1.° de agosto de 1818.—Las noticias que allí se dan acerca de la situacion de Osorio, salvo accidentes de detalle i algunas exajeraciones, son bastante exactas, lo que demuestra que los patriotas eran bien servidos por sus espías.

el 28 de julio se adelantó hasta las orillas del Ñuble para hacer un reconocimiento, el 31 pasó este rio a la cabeza de todas sus fuerzas, i a medio dia se halló enfrente de Chillan, en cuyos contornos del lado del norte se veian tendidas en línea las tropas enemigas. Desde allí despachó al teniente de cazadores a caballo don Manuel Búlnes con bandera de parlamentario, a pedir la inmediata rendicion de la plaza, bajo la promesa de respetar las vidas de sus defensores i las propiedades de sus vecinos (16).

Mandaba en Chillan, como sabemos, el coronel don Clemente Lantaño, i tenia a sus órdenes cerca de cuatrocientos hombres, en su mayor parte milicianos i montoneros. Persuadido de que las fuerzas patriotas eran insuficientes para tomar la plaza, rechazó con grande arrogancia al parlamentario, i se dispuso resueltamente a la defensa. Para ello, reconcentró en la poblacion todas las fuerzas de su mando colocándolas detras de trincheras o palizadas construidas apresuradamente en las calles, i solo dejó afuera una partida de veinticinco dragones a cargo del capitan don Pedro Eguía, que habia observado los movimientos de los patriotas tiroteándose con sus avanzadas desde las orillas del rio Cato, i que debia entretenerlos cuanto fuera posible para dar tiempo a la organizacion de la defensa. Esa guerrilla no podia en manera alguna detener la marcha de la columna patriota; i despues de algunas escaramuzas sin importancia, se encerró tambien apresuradamente en la plaza.

A la una del dia emprendió Cajaravilla el ataque por el lado occidental del pueblo. Sus fuerzas, divididas en tres pequeños destacamentos, entraron resueltamente por otras tantas calles, destruyeron sin grandes dificultades las débiles trincheras que habia alcanzado a formar el enemigo, i continuaron su marcha hácia la plaza del pueblo, donde estaban reconcentradas casi todas las fuerzas de Lantaño. Los

---

(16) El teniente don Manuel Búlnes, justamente célebre mas tarde como jeneral i como presidente de la República, era hijo del comandante del mismo nombre i apellido que servia entónces en el ejército realista i que se hallaba en ese momento en Chillan bajo las órdenes de Lantaño. El teniente Búlnes habia solicitado que se le diera el encargo de parlamentario, buscando la ocasion de ver a su padre i de pedirle que abandonara el servicio del rei en la seguridad de que seria bien recibido por los patriotas. Este último, que en 1816 habia desechado las proposiciones análogas que en nombre de una antigua amistad le habia hecho O'Higgins desde Mendoza, contestó a su hijo en el sentido de la mas firme negativa. El comandante Búlnes partió en setiembre siguiente para el Perú en compañía del jeneral Osorio, i allí murió poco mas tarde de muerte natural, sirviendo siempre en el ejército del rei.

infantes, que iban a la cabeza de las columnas de ataque, saltaban las tapias i paredes, se posesionaban de los techos de las casas, adelantándose por ellos al interior de la ciudad, i desde allí rompieron el fuego sobre las tropas enemigas. Estas, por su parte, parapetándose en los edificios vecinos, i convirtiendo en troneras las puertas i ventanas, se defendian con firmeza. El tiroteo se sostuvo con viveza durante cerca de cuatro horas sin resultado decisivo i sin grandes pérdidas por uno u otro lado (un muerto i unos quince heridos de parte de los realistas, i dos muertos i catorce heridos del lado de los patriotas). Al caer la tarde, las municiones de éstos estaban casi agotadas, i su caballería no podia hacer nada contra un enemigo que se defendia en esas condiciones. A entradas de la noche, considerando peligrosa su situacion, Cajaravilla reunió sus tropas, i emprendió la retirada a una loma vecina del pueblo, llevándose consigo diez prisioneros que habia tomado al enemigo. Pocas horas mas tarde, continuaba tranquilamente su marcha al norte, repasaba el rio Ñuble, i desde San Cárlos, al dia siguiente, al dar parte de la jornada, pedia a Talca refuerzos de tropas i de municiones para emprender un nuevo ataque sobre Chillan.

Lantaño, entretanto, no se habia atrevido a perseguir a los patriotas. Pasó la noche entera sobre las armas sin abandonar sus posiciones, i solo cuando se cercioró de la retirada del enemigo pudo cantar victoria. Al dar cuenta a Osorio del resultado del combate, exaltaba sobremanera el valor de sus soldados; pero, temeroso de verse nuevamente atacado, pedia al mismo tiempo al coronel Sanchez que le enviara refuerzos de los Anjeles i que pusiera en movimiento las tribus araucanas que por amor al saqueo i al pillaje se habian mostrado dispuestas a servir de auxiliares de los montoneros realistas. Esta precaucion era innecesaria por el momento. El coronel Zapiola desde Talca, i el gobierno supremo desde Santiago, resolvieron que no se renovaran los ataques contra los realistas al sur del rio Ñuble hasta que, pasado definitivamente el invierno, pudiera enviarse contra éstos una division considerable que pusiera término eficaz a la guerra del sur (17).

---

(17) Para referir este pequeño combate i sus antecedentes, hemos utilizado en primer lugar dos partes oficiales dados por el capitan Cajaravilla en San Cárlos, uno el 26 de julio i otro el 1.° de agosto, i publicados el primero en la *Gaceta ministerial* de 8 de agosto i el segundo en la estraordinaria de 11 del mismo mes; i el parte dirijido desde Chillan por Lantaño al jeneral Osorio el 2 de agosto, en que recomienda especialmente a los comandantes don Juan José del Pino i don Miguel Galindo i al guerrillero Zapata. Noticias verbales recojidas cuidadosamente en años atras de

4. El jeneral Osorio, despues de celebrar una junta de guerra, desmantela a Talcahuano con una parte de sus tropas, dejando las restantes a cargo del coronel don Juan Francisco Sanchez.

4. Este pequeño combate fué celebrado en Talcahuano como una gran victoria de las armas del rei; pero, como es fácil comprenderlo, nadie debia creer que sin recibir auxilios considerables del Perú o de España, fuese posible sostener aquella situacion si los patriotas victoriosos emprendian una campaña formal. Los pobladores de las ciudades i de los campos vivian entretanto en la mayor alarma i sufrian todas las consecuencias de aquel deplorable estado de cosas. "No se veian, dice un testigo imparcial de aquellas dolorosas escenas, mas que constantes requisiciones, contribuciones i reclutamientos por parte de los realistas, i constantes esfuerzos para escapar i sustraerse a esas medidas de parte de los labriegos i aldeanos. Enviábanse en todas direcciones partidas de soldados para recojer reclutas i provisiones, i al acercarse alguna de ella a un punto, los hombres jóvenes huian jeneralmente a las montañas i vivian escondidos hasta que habia pasado el peligro inmediato. Sin embargo, casi no se pasaba dia sin que muchos de ellos fuesen arrancados de sus casas o de las cercanías para hacerlos servir en la guarnicion o en las obras que se ejecutaban en Talcahuano. Los realistas comenzaron a construir fortificaciones en la isla de la Quiriquina, i habian avanzado algo cuando el 10 de agosto los tra-

---

boca de algunos de los militares que tuvieron intervencion en estos hechos, nos han permitido comprenderlos mejor i contarlos con mas claridad.

El jeneral Balcarce, como jefe accidental del ejército, al tener noticia del malogrado ataque de Chillan, comunicaba a Zapiola lo que sigue con fecha de 19 de agosto: "Nuestras tropas han presentado un nuevo testimonio del valor que las distingue; mas, las empresas militares, aunque no sean funestas, no dejan de ser censurables cuando tocan en la raya de temerarias. Un ataque dirijido a las calles de una poblacion cubierta de fosos i trincheras, nunca podrá graduarse de prudente i arreglada cuando su ejecucion se encomendase a fuerzas de caballería. Este es el caso sucedido; i aunque es verdad que el exceso de valor son las faltas mas disculpables del militar, no por esto dejan de esponerse a males de consecuencia. Haga V. S. conocer al capitan Cajaravilla que en el ataque que ha dirijido, no se han consultado las precauciones que eran propias de un oficial de pericia i meditacion, manifestándole que si aprecio sus esfuerzos con el designio de escarmentar al enemigo, tendré sentimiento si su honor se ve comprometido por arrojarse a los lances con demasiada precipitacion."

Por decreto de 15 de setiembre, el gobierno de Buenos Aires acordó un premio pecuniario a los soldados patriotas que resultaron heridos en este combate, i un ascenso al alférez don Samuel Lowe, oficial ingles que tambien recibió una herida despues de batirse valientemente en las calles de Chillan.

bajadores i los reclutas en número de doscientos hombres, tramaron una conspiracion contra sus jefes. La guardia consistia en una compañía de soldados con sus oficiales. Un sarjento fué designado como capitan, encabezó a los trabajadores i reclutas i prometió llevarlos a donde pudiesen reunirse a los patriotas. Despues de una resistencia en que fueron muertos ocho o diez por cada lado, los rebeldes consiguieron su objeto, destruyeron las comenzadas fortificaciones de la isla en ménos tiempo del que se habia empleado en levantarlas, i despues de arrojar al mar los cañones i municiones que pudieron tomar, se apoderaron de las lanchas de la *Esmeralda* que en ese momento estaban en la playa, i se dirijieron a algun punto que se hallaba en poder de los patriotas (18).„ Este motin, que probablemente tuvo menor importancia de la que parece darle esa relacion, debió mostrar a Osorio que los embarazos de que se veia rodeado, se hacian cada vez mas insuperables.

Miéntras tanto, las comunicaciones que llegaban del Perú eran del carácter mas alarmante. El virrei avisaba a Osorio que le era imposible enviarle los socorros de tropas i de armas que éste pedia para sostenerse en Talcahuano i para abrir una nueva campaña. Las tropas que habia en el Perú, aun poniendo en servicio las milicias, apénas bastaban para la defensa del virreinato. Es verdad que el gobierno del rei habia prometido repetidas veces refuerzos de tropas que debian haber salido de España hacia muchos meses; pero las últimas comuni-

---

(18) *Journal of a residence in Chili*, by a young american, pájs. 127-8. El autor residia entónces en una hacienda de las cercanías de Penco, i recorrió ese año una gran parte de la provincia de Concepcion en medio de numerosas contrariedades i con no poco peligro, lo que le ha permitido consignar en su libro muchas noticias que la historia puede utilizar. Creemos, sin embargo, que tal vez por haber aceptado las noticias que circulaban, ha exajerado la importancia del motin cuya relacion hemos traducido literalmente de su libro. Osorio debió hablar de este suceso en su correspondencia al virrei del Perú. Pero esa correspondencia, de que solo se han publicado algunas piezas, se ha estraviado en su mayor parte. En cambio, conocemos muchas de las comunicaciones de Pezuela a los ministros del rei. Dando cuenta en una de 13 de noviembre de 1818 de los motivos que lo habian determinado a disponer la retirada de Talcahuano de los restos del ejército de Osorio, dice lo que sigue: "El ejército del rei (en la provincia de Concepcion) no llegaba efectivamente a dos mil hombres sin armamento completo, i la mayor parte era compuesto de reclutas enganchados por fuerza para el servicio, i tan disgustados que el 15 del mismo mes de agosto se amotinaron en la isla de Quiriquina, donde estaban de guarnicion, i apoderándose de los puntos de guardias costó mucho trabajo refrenarlos, dejándose ver claramente en todos el desaliento causado por la desgracia de Maipo„.

caciones anunciaban nuevos aplazamientos, hablaban de la pobreza del tesoro real i hacian temer que aquella empresa hubiera quedado en proyecto. En cambio, todo parecia indicar que los patriotas aprovecharian la vuelta de la primavera para llevar a cabo una campaña activa en las provincias del sur, que no podia terminar sino por una victoria decisiva.

Pero luego surjió otro motivo de inquietud mas premioso todavia. Los espías o ajentes oficiosos que Osorio tenia en Santiago i en Valparaiso, le hicieron saber que el gobierno de Chile adelantaba prodijiosamente en los trabajos de organizacion de su escuadra, que ésta estaria lista en uno o dos meses mas, i que el plan de los insurjentes no podia ser otro que el de invadir las provincias del sur del Perú, segun se hablaba por todas partes. Osorio creyó que era llegado el caso de dar cumplimiento a las últimas instrucciones del virrei, esto es, embarcar la mejor parte de sus tropas para regresar a Lima, i dejar en Chile algunas partidas que en union con los indios araucanos sostuviesen la guerra de montoneras. Pero aunque éstas eran las órdenes que habia recibido de su jefe jerárquico el virrei del Perú, i aunque éstos eran tambien sus propósitos i deseos, quiso consultarse con los oficiales superiores que servian bajo su mando para que compartiesen la responsabilidad de una medida de tanta trascendencia. Con este objeto, convocó a todos aquéllos a una solemne junta de guerra que debia celebrarse en Talcahuano el 25 de agosto.

Concurrieron a esa asamblea dieciseis jefes militares (19). En una

(19) Eran éstos don Matías de la Fuente, oficial real de esa provincia e intendente interino del ejército; don Miguel María de Atero, coronel del real cuerpo de injenieros i gobernador de Talcahuano; don Luis Coig, capitan de fragata de la real armada i comandante en jefe de las fuerzas marítimas surtas en este puerto; don Pedro Cabañas, primer teniente de guardias walonas i jefe de estado mayor de este ejército; don Juan Nepomuceno Carvallo, coronel graduado i comandante accidental del batallon de Valdivia; don Clemente Lantaño, coronel graduado i comandante militar de Chillan; don Pedro Asenjo, coronel graduado i sarjento mayor de esta plaza; don Agustin Otermin, teniente coronel del rejimiento de infantería de Búrgos; don Joaquin Cucalon, capitan de fragata graduado de la real armada i comandante de la corbeta armada en guerra la *Presidenta*; don José Alejandro, comandante interino del batallon de Concepcion; don José Ramon Rodil, del de Arequipa; don Pascual del Cañizo, teniente de navío i oficial de detall de la fragata *Esmeralda;* don Ramon Bañuelos, teniente de fragata i comandante del bergantin de guerra *Pezuela;* don Pedro Martin, primer ayudante i comandante interino del segundo batallon del rejimiento Infante don Cárlos; don Manuel Hornas, capitan i comandante accidental del escuadron de dragones de Arequipa; i don Francisco Duro, teniente i

breve arenga espuso Osorio la situacion a que se hallaban reducidos los defensores de la causa del rei en Chile, los peligros que los amenazaban i las instrucciones que le habia comunicado el virrei del Perú, concluyendo por pedir sus pareceres a los jefes allí presentes (20). Fueron éstos dándolos con todas las formalidades prescritas por la ordenanza militar, redactándolos en forma sumaria i firmándolos en el acta que se levantaba. Unánimemente reconocieron la necesidad de reconcentrar en las costas del Perú todas las fuerzas navales que la España tenia en el Pacífico, i la mayoría se adhirió al pensamiento de evacuar en la forma indicada el territorio chileno, dejando sin embargo a la resolucion de Osorio el modo, el tiempo i las circunstancias en que debia efectuarse. Uno i otro acuerdo, como veremos mas adelante, fueron un grave error de que debió arrepentirse amargamente el mayor número de los militares que lo sancionaron.

Llenadas estas formalidades, Osorio no pensó mas que en acelerar la partida. Comenzó por mandar demoler las fortificaciones i bastiones que Ordoñez habia hecho construir en Talcahuano, rellenar apresuradamente los fosos i clavar la artillería que no podia llevarse consigo, persuadido de que estos elementos militares iban a caer ántes de mucho tiempo en poder de los patriotas. Todas estas resoluciones produjeron una grande alarma entre las numerosas familias que se habian comprometido sériamente por la causa del rei, i que se veian ahora abandonadas, i seguramente entregadas a la saña de los vencedores. Para calmar estas justas inquietudes, Osorio se dirijió a los habitantes de la provincia de Concepcion por medio de una proclama en que les

---

comandante interino del real cuerpo de artillería. No asistieron a la junta los jefes militares que, como el coronel don Juan Francisco Sanchez, se hallaban acantonados en Chillan, los Ánjeles i la Florida.

(20) "Reunidos estos jefes, dice el acta del consejo, con el objeto de hacer presentes las noticias ulteriormente recibidas del enemigo por dos diferentes conductos, las cuales se reducian a estar preparando una espedicion marítima en el puerto de Valparaiso, compuesta de nueve buques armados en guerra, entre ellos el navío *Indiaman*, con varios cuerpos de tropas acantonadas a sus inmediaciones, cuyas fuerzas parecia debian dirijirse a este puerto (Talcahuano) o a algunos de la costa del Perú, segun las declaraciones de los indicados emisarios, e igualmente manifestó (el jeneral en jefe) las instrucciones que habia recibido últimamente, con fecha 21 de junio anterior, del excmo. señor virrei del Perú, quien entre otras cosas le prevenia que si el enemigo formara planes militares contra aquel reino, deberian con antelacion pasar con estas tropas al puerto del Callaó en los buques que hubiese en ésta, dejando aquí la fuerza que le pareciere suficiente para mantener la opinion i justos derechos del rei nuestro señor."

anunciaba que solo las grandes combinaciones militares que era necesario emprender para rescatar a Chile del poder de los revolucionarios lo habian decidido a partir para el Perú. Allí mismo les aseguraba que Chile, i especialmente la provincia de Concepcion, no quedaria en el estado de abandono que se temia, pues dejaba fuerzas suficientes para su defensa a cargo del coronel don Juan Francisco Sanchez como jefe militar, i del comandante don Pedro Cabañas como intendente civil i político.

Estas promesas no podian bastar para calmar la inquietud. Osorio, es verdad, habia resuelto dejar allí las milicias recientemente organizadas, i las tropas del ejército de Chile, restos de los antiguos cuerpos que guarnecian este pais bajo el réjimen colonial, casi destruidos en la guerra desde 1813, i en parte completados con la nueva recluta. Esos cuerpos formaban un total de mil quinientos cincuenta hombres en lista; pero, ademas de que por su poca instruccion i por su escaso armamento no podian inspirar confianza, su número era insuficiente para defender la provincia (21). En cambio, estaba resuelto a llevarse al Perú los restos del ejército que él mismo habia traido el año anterior, los cuales por su disciplina formaban un núcleo mas serio de resistencia, aunque su número no alcanzaba a novecientos hombres. Los cuerpos que componian ese ejército, como se recordará, habian quedado en esqueleto despues de la batalla de Maipo; i los campesinos chilenos que los oficiales de Osorio habian reclutado para llenar las bajas, i que habrian servido para mantener la guerra en el suelo natal, se resis-

---

(21) Segun los estados oficiales firmados por Osorio i por el coronel Cabañas, esta fuerza estaba formada de la manera siguiente:

Batallon Concepcion	278	hombres
Id. Valdivia	226	"
Dragones de la frontera	199	"
Id. de Chillan	168	"
Milicias de infantería de la Florida i de Rere	334	"
Id. de caballería de la Laja	301	"
Artillería	44	"
TOTAL	1,550	hombres

El estado dice que aunque esas tropas se elevaban a 1,618 hombres, solo se debian contar como disponibles los arriba enumerados.

El armamento que se les dejaba era el siguiente: 408 fusiles, 104 tercerolas, 95 pistolas, 179 sables i 288 lanzas.

tian a embarcarse para el Perú. Comenzó a esperimentarse entre ellos una alarmante desercion; i a pesar de las precauciones que se tomaban para impedirla, alcanzaron a fugarse cerca de ciento cincuenta individuos (22). Sin arredrarse por estas dificultades, Osorio continuó con grande actividad los aprestos para su partida. Habia en el puerto ocho buques de diversos portes, de los cuales tres estaban armados en guerra (23). Destinando una de aquellas embarcaciones para llevar sus órdenes i algunos socorros a Valdivia i a Chiloé, embarcó en las siete restantes treinta i cinco cañones de varios calibres, sacados de las fortalezas de Talcahuano, i una cantidad considerable de municiones i de instrumentos para elaborarlas. Miéntras se ejecutaba este trabajo, i deseando evitar que aumentase la desercion, trasladó a la isla de la Quiriquina las tropas que debia llevar al Perú.

Como hombre esperimentado en todos los pormenores de la administracion civil i militar, i sumamente laborioso, ademas, en este jénero de tareas, Osorio no descuidó ninguno de los accidentes que exijia la ejecucion del plan que se habia trazado. En el oficio en que con fecha de 3 de setiembre confiaba al coronel Sanchez el mando de las

---

(22) Segun un estado hecho en Talcahuano el 28 de agosto, las tropas que debian marchar al Perú, formaban 839 hombres; por otro estado firmado por Osorio i por el teniente coronel don Agustin Otermin, comandante accidental del rejimiento Burgos, el 7 de setiembre de 1818 a bordo de la fragata *Esmeralda*, fondeada entónces en frente de la Quiriquina, las fuerzas embarcadas efectivamente, esto es con esclusion de los desertores, eran compuestas de la manera siguiente:

Rejimiento Infante don Cárlos	171	hombres
Id. Burgos	191	"
Id. Arequipa	137	"
Artilleros	50	"
Zapadores	23	"
Guardia de honor del jeneral en jefe	20	"
Dragones de Arequipa	97	"
TOTAL	689	hombres

I ademas 30 empleados civiles.

(23) Estas naves eran las siguientes: la fragata *Esmeralda*, la corbeta *Presidenta* i el bergantin *Pezuela*, los tres de guerra; una gran lancha cañonera; la fragata norte-americana *Beaver*, secuestrada al capitan Cleveland i armada en guerra; i los siguientes buques mercantes: fragatas *Candelaria* i *Tomas* i goleta *San José de las Animas*. La fragata mercante *Mariana* fué destinada a conducir los socorros e instrucciones que se enviaban a Chiloé, segun contamos en el texto.

tropas que quedaban en Chile, le decia que, siendo éste "en su concepto, el militar que reunia las circunstancias mas aparentes por todos aspectos para quedar mandando en este reino, le encargaba esta comision, persuadido de que la desempeñaria, en cuanto le fuese posible, con honor i lucimiento." En ese mismo oficio le trazaba de una manera concreta, pero bastante clara, las instrucciones que debia seguir. En el caso, poco probable, decia Osorio, de que el gobierno de Santiago organizase una espedicion formal contra las fuerzas realistas que quedaban en Concepcion, Sanchez se retiraria al sur i pondria sobre las armas a los indios araucanos para prolongar la guerra el mayor tiempo posible en toda aquella comarca. Para demostrarle cuán quimérico era el peligro de esa espedicion de los patriotas, Osorio decia allí mismo que éstos estaban empeñados en espedicionar sobre el Perú; que, segun los informes seguros que habia recibido, el ejército de que ellos podian disponer ascendia solo a cuatro mil ochocientos setenta hombres, i que estas fuerzas eran del todo insuficientes para acometer dos empresas a la vez. Para atender a los gastos que debia orijinar la defensa de la provincia de Concepcion, Osorio dejaba a Sanchez veinte mil pesos en dinero, setenta i un marcos de plata labrada, recojidos por via de donativos, i una cantidad considerable de tabaco, de azúcar i de otros artículos traidos por él mismo del Perú, i que eran de fácil venta en Chile.

Como corolario de este plan, convenia socorrer a Valdivia i a Chiloé, que podian constituir centros de vigorosa resistencia, i a donde era posible que tuvieran que replegarse los últimos defensores de la causa del rei en este pais. No pudiendo enviarles dinero, i mucho ménos soldados i armas, Osorio se limitó a suministrarles otros auxilios. Con este objeto, despachó esos mismos dias la fragata mercante *Mariana*, encargada de llevar a cada una de esas plazas veintinueve mil mazos de tabaco, doscientos noventa i dos fardos de azúcar, i algunos otros artículos mas o ménos valiosos. En sus comunicaciones al coronel Montoya, gobernador de Valdivia, i a Quintanilla, intendente de Chiloé, les esplicaba en resúmen las razones que habia tenido para regresar al Perú, i les recomendaba empeñosamente la defensa tenaz i sostenida de las provincias que estaban gobernando en nombre del rei de España.

Todos estos preparativos, hechos con una grande actividad, estuvieron terminados en pocos dias. El 8 de setiembre se daba a la vela el jeneral Osorio con los últimos restos del ejército que ocho meses ántes habia traido a Chile, lleno de arrogancia i con la seguridad casi com-

pleta de someter este pais en pocos dias al dominio español, que ahora quedaba vencido i destrozado para siempre (24). Al llegar al Callao el 23 de setiembre, fué favorablemente acojido por el virrei del Perú, que era a la vez su jefe jerárquico i su suegro, vió aprobada en público su conducta por la *Gaceta* de Lima, órgano oficial del virreinato, i en particular por un oficio concebido en términos lisonjeros; pero Osorio pudo conocer en breve que en aquella ciudad era objeto de las mas amargas críticas, injustas en su mayor parte; que se le reprochaba como una mengua, i casi podria decirse como un crímen el haber sido derrotado en Maipo, i que aun los mismos oficiales que habian combatido a sus órdenes le hacian imputaciones graves i hasta calumniosas, acusándolo ya de falta de resolucion i aun de cobardía, ya de defectos de carácter, suponiendo que por celos i por envidia no se habia sometido en la campaña a los consejos de militares mas discretos, mas animosos i mas esperimentados, los cuales a tener mas libertad de accion, habrian obtenido el triunfo completo i eficaz de las armas del rei de España. Aunque estas murmuraciones no llegaron a hacerse públicas, Osorio, que luego vió que a su retirada de Chile se atribuia el ser causa determinante de otro desastre de las armas españolas, segun contaremos mas adelante, conoció cuán falsa se habia hecho su situacion en el Perú, i cuán compromitente era para el mismo virrei su permanencia en ese pais. Deseando sustraerse a tamañas amarguras, i queriendo buscar la paz en el seno de su familia i léjos de aquel foco de enojosas pasiones, se embarcó dos meses mas tarde para trasladarse a España por la via de Panamá. Despues de lastimosos contratiempos ocurridos en esta

(24) Nada esplica mejor la incomunicacion que existia entónces entre el cuartel jeneral de los patriotas i el de los realistas, esto es entre Santiago i Concepcion, que la completa ignorancia en que entónces se hallaba Osorio de noticias que eran públicas en la capital i que tenian para él la mayor importancia. Desde mediados de julio, los periódicos de Santiago hablaban de la próxima salida de los puertos de España de una espedicion dirijida contra los insurjentes de América. A mediados de agosto se anunciaba casi con certidumbre absoluta que una fuerza de 2,500 hombres, trasportada por un numeroso convoi de buques, se dirijia a los puertos de Chile i del Perú por la via del Cabo de Hornos. A fines de ese mismo mes se sabia ya en Santiago con toda precision el plan i objeto de esa espedicion, segun contaremos mas adelante. Si aquellas noticias hubieran llegado a Concepcion, seguramente Osorio habria desistido del pensamiento de dar la vuelta al Perú. El 8 de setiembre de 1818, cuando se embarcaba en Talcahuano, estaba ignorante de ellas, i por esta razon cometia un gravísimo error, que iba a tener las mas fatales consecuencias para la causa del rei.

ciudad, Osorio espiraba oscuramente en la Habana, de resultas de una fiebre intermitente que habia tomado en el camino (25).

---

(25) Para la relacion de los hechos consignados en la primera parte del presente capítulo, hemos podido disponer, ademas de las piezas citadas en las notas anteriores, de un grueso legajo de documentos orijinales de la mayor importancia. Ese legajo fué organizado en la secretaría del virrei del Perú bajo el rubro de *Espediente relativo al desgraciado suceso de las armas reales en Maipo el 5 de abril de 1818*, i contiene todas las comunicaciones recibidas por el virrei despues de este desastre i que directa o indirectamente se relacionan con él. Hai allí, ademas de los oficios de Sámano, de Morillo, del capitan jeneral de Cuba, i de las órdenes i notas referentes a los aprestos que comenzaron a hacerse para la defensa de las costas del Perú, cuanto documento, actas de la junta de guerra i estados de fuerzas militares es necesario para conocer en sus mas menudos detalles el regreso de Osorio i las causas que lo produjeron. Este espediente fué sacado del archivo de Lima por el libertador Bolívar, i obsequiado al jeneral O'Higgins, a quien interesaba mas directamente, i el cual lo conservó entre sus papeles. Por obsequio del hijo de éste, ese importante legajo forma hoi parte de nuestra coleccion de documentos históricos, i nos ha permitido contar estos hechos con la amplitud de noticias que ha podido observarse.

Osorio, segun decimos en el texto, llegó al Callao el 23 de setiembre. La *Gaceta del gobierno de Lima* de 30 de dicho mes, para anunciar i esplicar este acontecimiento, decia que la batalla de Maipo "estaba ya declarada por el ejército del rei cuando un acontecimiento imprevisto puso la victoria en manos de los insurjentes". Agregaba que éstos habian sufrido tan grandes pérdidas que no les era dado marchar sobre la provincia de Concepcion, a punto que, habiéndose presentado delante de Chillan, fueron rechazados. Se esplicaba allí el embarco i regreso de Osorio como medida aconsejada por una alta prudencia para reconcentrar las tropas del Perú, i se aseguraba que las provincias de Concepcion, de Valdivia i de Chiloé quedaban bien resguardadas i a cargo de militares de conocida lealtad que harian a los insurjentes "una guerra, decia, mas ruinosa para ellos i ménos espuesta para nosotros que si se hubiese continuado allí la defensa con todo el grueso de nuestras tropas."

La aprobacion del virrei del Perú a la conducta de Osorio fué todavía mucho mas esplícita en un oficio que pasó a éste el 1.° de octubre. "Cuando, a consecuencia de lo acordado en la junta de guerra que celebró V. S. en Talcahuano, le decia, determinó replegarse sobre el Callao con todos los buques de guerra i mercantes, i los restos de los cuerpos que en el año pasado salieron de esta capital, se estaba cabalmente tratando en otra que yo reuní aquí por diferentes veces, compuesta de los señores sub-inspectores jenerales de artillería e injenieros i comandantes jenerales de marina, del propio objeto. El estado harto deplorable en que quedó el ejército del mando de V. S. de resultas de la batalla del 5 de abril; las noticias que se tenian que los grandes preparativos que quedaban haciendo los enemigos en los meses anteriores, tanto con su ejército en tierra como con sus fuerzas de mar, bien fuere para atacar la provincia de Concepcion o para invadir las costas de este virreinato; la imposibilidad en que se juzgaba a V. S. de hacer una resistencia con suceso, i por sus mismas esposiciones acerca de la poca confianza que le prestaban la

El gobierno de Santiago tuvo pronto noticia del embarco i partida de Osorio, la hizo publicar por bando i la celebró casi como una vic-

---

calidad de la tropa, su corto número, la grande estension de la línea de defensa de mar i tierra, i por la relacion verbal que acerca de estos puntos hizo en presencia de la referida junta el señor coronel don Francisco Javier de Olarría, i sobre todo el cuidado i apuros en que se manifestaba esta capital, amenazada de una agresion casi segura por no contar mas que con una débil guarnicion i por tener divididas las fuerzas marítimas con el resultado infalible de que su pérdida acarrearia la de toda la América del sur: estas circunstancias i las mui delicadas consideraciones que ofrece la situacion actual de la guerra, hicieron covenir a los citados jefes en la necesidad de dictar a V. S. una medida igual en sustancia a la que ha adoptado. Con ella, pues, ha prevenido V. S. en cierto modo estos dictámenes, i me ha ahorrado muchos de los recelos que agoviaban mi espíritu por la responsabilidad de que me hallo encargado. Por todo esto, porque las razones en que V. S. la funda son las mismas que motivaron mi resolucion de 21 de junio, i porque el estado en que V. S. dejó a aquella provincia consulta el sosten de la guerra en ella, i la defensa de los interesantísimo puntos de Valdivia i Chiloé; apruebo desde luego todas sus providencias; i aunque el éxito de la espedicion encomendada a V. S. haya sido adverso a la causa del rei, como él, en mi sentir, por sí solo no influye en la opinion de un jeneral, no por eso dejo de darle a nombre de S. M. las gracias por los trabajos i padecimientos que ha impendido para el mejor desempeño de esta confianza."

El virrei, ademas, habia tenido cuidado de hacer aprobar su resolucion relativa al abandono de Talcahuano, por una junta de guerra que se dice celebrada en Lima en los dias 22 i 23 de setiembre en los momentos mismos en que Osorio llegaba al Callao. El virrei Pezuela ha publicado el acta de esa junta de guerra bajo el número 39 entre los documentos que acompañan el *Manifiesto* justificativo de su conducta que dió a luz en Madrid en 1821.

Esta esplícita aprobacion de la conducta de Osorio, confirmada en otros documentos emanados del virrei i en la correspondencia de éste con el gobierno de Madrid, fué ineficaz para restituir el prestijio de ese desgraciado jeneral. En Lima, los jefes militares murmuraban de él casi sin embozo ni disimulo, atribuian a incapacidad la derrota i la disolucion del ejército cuyo mando se le habia confiado, i miraban la aprobacion del virrei como la espresion de los sentimientos de familia. Percibiendo la frialdad i hasta el desden de los otros jefes españoles, Osorio se resolvió a regresar a España con su esposa, doña Joaquina de la Pezuela, hija del virrei, i con dos hermanos de éste, niños entónces, que iban a hacer sus estudios en Madrid i que alcanzaron despues altos rangos en el ejército (don Manuel i don Juan de la Pezuela). Partió del Callao a mediados de noviembre de ese mismo año. "Osorio, decia el virrei del Perú en oficio dirijido al ministro de la guerra con fecha de 12 de octubre de 1819, falleció en la Habana, en su tránsito para España, segun avisan cartas particulares, despues de haberle detenido en Panamá las enfermedades que sufrió de resultas de haber sido arrojado en aquella costa muchas leguas ántes de su capital (Panamá), perseguido de un corsario (chileno) el barco que le conducia con su jóven esposa i dos hermanos de ésta de menor edad, que quedaron sin su sombra en la Habana, así como el real cuerpo de artillería sin uno de los mejores oficiales, i el

toria de las armas independientes (26). Ese acontecimiento hacia innecesaria por el momento la campaña que entónces se preparaba sobre Talcahuano, dando tiempo para adelantar i terminar los aprestos en que O'Higgins estaba empeñado. En efecto, si Osorio hubiera permanecido dos meses mas en Talcahuano con todas sus fuerzas i con la escuadrilla que estaba a sus órdenes, sin que los patriotas hubieran llevado a cabo la empresa que en esos dias tenian meditada sobre esa plaza, los acontecimientos que vamos a contar habrian podido tener diversas consecuencias, o por lo ménos crear a aquéllos una situacion mui embarazosa i demorar por algun tiempo su triunfo definitivo.

---

rei sin un jefe de mucho honor que le servia con la mejor voluntad i amor, i a quien únicamente se debe el feliz éxito de la batalla de Rancagua que recuperó el reino de Chile en el año 1814 i la de Quechereguas (Cancharrayada) el 19 de marzo de 1818, en que con ménos de cuatro mil hombres arrolló por sorpresa al enemigo, que pasaba de diez mil.—Esto es lo cierto, como lo será tambien el que su opinion militar i distinguidos servicios, bien conocidos de todos estos habitantes, obraran en el ánimo de S. M. a favor de la espresada su jóven esposa i honrada memoria que merece su difunto marido." Esta recomendacion del virrei en favor de su hija no fué atendida en la corte, segun parece. Los ministros del rei habian recibido informes desfavorables acerca de Osorio; i por real órden espedida el 12 de mayo de 1819, el ministerio de la guerra habia dispuesto que ese jeneral se restituyera inmediatamente a España a dar cuenta de su conducta i de su derrota. Su muerte, ocurrida en la Habana en enero o febrero de ese mismo año, lo salvó seguramente de un proceso que le habria impuesto numerosas molestias i tal vez injustificables humillaciones.

No hemos encontrado en los documentos de la época otras noticias acerca de los últimos dias del jeneral don Mariano Osorio. El viajero frances Roquefeuil, despues de dar en su libro otras veces citado las noticias referentes a este jefe que hemos reproducido en la nota número 3 del capítulo VI, agrega estas palabras, que envuelven un juicio justiciero: "En el gobierno de Chile, Osorio habia sabido aprovecharse de las lecciones de la esperiencia i mitigar con una prudente moderacion la arbitrariedad i la dureza de los hábitos militares que habia mezclado en el principio el ejercicio de su autoridad." I en una nota puesta en esa misma pájina añade: "Despues de los reveses de la segunda espedicion a Chile, en 1818, el jeneral Osorio partió para España, pero murió de fiebre en la Habana."

(26) Ese bando se publicó en Santiago el 10 de setiembre, i estaba fundado en las noticias que llegaban del sur acerca de los aprestos de Osorio, que se habian hecho públicos en toda la provincia de Concepcion. Sin embargo, adelantándose a los hechos efectivos, i ateniéndose a los informes que llegaban, el gobernador intendente hacia saber que Osorio se habia embarcado el 1.° de setiembre desmantelando la plaza de Talcahuano, que Chillan habia sido abandonado i que Sanchez se retiraba a Valdivia. Véase en la *Gaceta ministerial* del 12 de setiembre el bando del gobernador intendente de Santiago, i en la de 19 del mismo mes el informe que uno de los ajentes del gobierno comunicaba sobre aquellos sucesos.

5. Primeros trabajos para la organizacion de una escuadra nacional: el director supremo, mediante esfuerzos estraordinarios, consigue adquirir, armar i tripular algunos buques.

5. La momentánea paralizacion de las operaciones militares en las provincias del sur, nacia, como sabemos, de diversas causas: el estado de cansancio i de fatiga del ejército vencedor despues de la batalla de Maipo, la estrechez de los recursos del erario, la dificultad de emprender una campaña efectiva a entradas del invierno i el convencimiento de que Osorio no podria en manera alguna reunir un ejército capaz de oponer una séria resistencia en la primavera próxima. Pero sobre todas estas causas que atajaron la accion del gobierno, habia otra mas poderosa todavia. En esos meses toda la atencion del director supremo estaba absorbida por otra empresa de mas trascendental importancia, que debió parecer irrealizable a la mayoría de los contemporáneos, que es casi incomprensible para los que han estudiado la situacion de pobreza i aniquilamiento del pais en esos dias i que, sin embargo, se llevó a cabo con una perseverancia inquebrantable i con una singular rectitud de juicio, i constituye uno de los mayores prodijios que un pueblo puede hacer para afianzar su libertad. Nos referimos a la creacion de una escuadra capaz de arrebatar a la España el dominio del Pacífico.

En el principio, la marina de guerra de Chile no habia constado mas que de un solo buque, el bergantin *Águila*, cuyo primer servicio habia sido la traslacion a Valparaiso de los patriotas que estaban confinados en Juan Fernandez. Desde fines de 1817, segun contamos en otra parte (27), la bandera nacional estaba representada en estos mares por algunos buques corsarios que luego comenzaron a hacer una guerra tan obstinada como provechosa a las naves mercantes españolas, i que introdujeron la alarma entre los armadores i los negociantes de las plazas comerciales del Callao, de Guayaqnil i de Panamá. Despues de las primeras correrías que dejamos recordadas, las empresas de los corsarios habian tomado, en efecto, mayor vuelo. A principios de junio de 1818 habia regresado a Valparaiso un corsario llamado *El Furioso* con una fragata española apresada en su viaje de Panamá al Callao, que conducia, ademas de su carga, valiosas comunicaciones del ministerio de Madrid para el virrei del Perú respecto del gobierno de estos paises i de la conducta que debia observarse con los insurjentes (28). Poco mas tarde, el 25 de junio, regresaba a aquel puerto el

(27) Véase el cap. V, § 6 i el cap. VIII, § 9.

(28) Las mas importantes de estas comunicaciones fueron publicadas en la *Gaceta*

bergantin corsario *Chileno* con un regular botin i despues de haber echado a pique dos naves españolas apresadas al norte del Callao. Por fin, el 13 de julio entraba la fragata *Fortuna*, que en un corso que duró seis meses cabales, habia apresado tres buques ricamente cargados i algunas embarcaciones que destruyó por no tener jente con que tripularlas, i que adelantándose hasta el golfo de Panamá, donde hizo una de sus presas, sostuvo valientemente el fuego contra una fortaleza de tierra. El resultado de estas correrías, que producian pingües resultados a los armadores, estimuló, como era natural, la organizacion de otras espediciones; i a mediados de 1818 eran muchos los corsarios que con bandera chilena recorrian el Pacífico, o se aprestaban en Valparaiso para hacerlo. Uno de ellos, el bergantin *Bueras*, encargado a principios de julio de hacer un reconocimiento en las cercanías de Valparaiso, se adelantó audazmente hasta Talcahuano, desobedeciendo las órdenes que se le habian dado, i regresó con felicidad trayendo noticias acerca de las fuerzas navales del enemigo (29).

La fragata *Windham*, que tomó el nombre de *Lautaro*, habia sido comprada, segun se recordará, en los dias que precedieron a la batalla de Maipo por el gobierno de Chile, que pagó la mayor parte de su

---

ministerial estraordinaria de 10 de junio de 1818. Por una de ellas el rei fijaba la manera de proceder en juicio contra los insurjentes de América, señalando con gran dureza los delitos que debian castigarse con la pena de muerte. En otra aprobaba la sentencia pronunciada en Lima contra el jeneral Gainza por los tratados de Lircai, i mandaba procesar a don José Antonio Rodriguez Aldea. En otra anunciaba que por el momento no le era posible aumentar las fuerzas navales que la España tenia en el Pacífico. Por otras dos mandaba que se enviasen al embajador español en Lóndres noticias prolijas de lo que ocurria en estos paises para desautorizar las publicaciones que acerca de ellos hacia la prensa inglesa, i señalaba como debian recojerse ciertas informaciones para responder a las reclamaciones de los Estados Unidos por el apresamiento de buques norte americanos en estos mares en los años anteriores. Esas comunicaciones tienen las fechas de julio i agosto de 1817.

(29) Oficio del comandante jeneral de marina don Manuel Blanco Encalada, de 17 de julio de 1818, en que avisa que el comandante del *Bueras* iba a ser sometido a juicio por haber estralimitado las órdenes que se le dieron.

En el principio, i segun el reglamento provisional de corso, las mercaderías aportadas por los corsarios para su venta en los puertos de Chile como presas tomadas al enemigo, debian pagar solo la mitad de los derechos de aduana que correspondian a sus valores. Por decreto del ministerio de hacienda de 24 de junio de 1818, visto el considerable número de mercaderías que entraban de esa manera, con perjuicio de las rentas públicas, i considerando, dice ese decreto, "las poderosas razones de política, de economía i de utilidad comun," se suprimió por completo esa franquicia.

importe, en asociacion con algunos comerciantes estranjeros de Valparaiso que pusieron para ello veinticinco mil pesos. Pero, miéntras éstos últimos querian utilizarla en espediciones de corso, el supremo director O'Higgins estaba resuelto a hacerla servir de base de la escuadra nacional que pensaba organizar. Con fecha de 3 de junio compró a aquellos estranjeros la parte que tenian en el buque, devolviéndoles al efecto las sumas que habian adelantado, i lo dejó como propiedad esclusiva del estado. A falta de su primer comandante, el bizarro capitan O'Brien, muerto heróicamente en el combate naval de 27 de abril en las cercanías de Valparaiso, el mando de ese buque fué confiado, por decreto de 16 de junio, a otro marino ingles llamado Juan Higginson, que si bien parecia valiente i empeñoso, manifestó luego cierta arrogancia de carácter ofensiva para otros oficiales i sobre todo para el jefe que O'Higgins puso a la cabeza de la naciente escuadra.

Era éste el comandante de artillería don Manuel Blanco Encalada. Desconceptuado en el principio de su carrera militar en Chile por la desgraciada campaña sobre Talca de marzo de 1814, en que sin embargo habia mostrado una notable entereza, i probado su patriotismo por mas de dos años de confinacion en Juan Fernandez, Blanco se habia rehabilitado brillantemente por su comportacion en la última campaña de tierra, en la retirada de Cancharrayada i en la batalla de Maipo. En su juventud habia servido en rango inferior en la armada española, i si no tenia la esperiencia adquirida en el mando de naves, poseia una intelijencia clara, un carácter abierto i franco, amor al trabajo i un valor distinguido. Llamado por decreto de 23 de junio, con el título de comandante jeneral de marina, al mando de la escuadra que comenzaba a formarse, ese oficial, que solo contaba veintiocho años de edad, iba a adquirir en poco tiempo un alto renombre entre los mas ilustres sostenedores de la independencia de Chile (30).

Al mismo tiempo que el gobierno desplegaba el mayor empeño en poner en el mejor pié de guèrra los dos buques que poseia i que no omitia dilijencia para procurarse otros, buscaba con el mas vivo interes marinos i oficiales para tripularlos. Valparaiso podia suministrar muchos de ellos, ya fuera reclutándolos entre los pescadores i la jente que se ocupaba allí en la carga i descarga de las naves, ya tomándolos

---

(30) Blanco desempeñaba este cargo en calidad de interino desde el 18 de mayo, dia en que llegó a Valparaiso; pero solo el 25 de junio asumió el mando como propietario.

por contrata en las naves que la libertad de comercio comenzaba a a traer a nuestros puertos. Al decretar la nueva planta que debia tener la fragata *Lautaro* bajo su comandante Higginson, el director supremo dispuso que fuese tripulada por doscientos marineros estranjeros, cien grumetes chilenos, ochenta hombres de tropa i la suficiente dotacion de artilleros, i este número se completó sin dificultad. Mes i medio mas tarde, a fines de julio, habia reunidos veintidos oficiales de marina de diversos rangos, se organizaba un batallon de infantería de marina i una brigada de artillería de mar. El 3 de agosto, al mismo tiempo que se establecia una nueva denominacion para los títulos de los oficiales, se fijaba el vestuario que debian usar para mantener la uniformidad (31). Creyendo todavia que para satisfacer las necesidades futuras de la escuadra, podria hacerse sentir la falta de jente, con fecha de 27 de marzo, O'Higgins habia encargado a don Miguel Zañartu, representante de Chile en Buenos Aires, que contratase en esta ciudad todos los oficiales i marineros que fuera posible enviar a nuestro pais.

Pero la naciente escuadra comenzaba a incrementarse con nuevas embarcaciones que era necesario tripular activamente. El bergantin *Águila*, reparado con esmero, recibió el nombre de *Pueirredon*, en honor del supremo director de las provincias unidas del Rio de la Plata, i fué puesto bajo el mando del teniente de marina don Fernando Vazquez, piloto esperimentado en la navegacion, pero novicio en las operaciones de guerra. Con fecha de 6 de julio, el gobierno compró por la suma de treinta i cinco mil pesos la corbeta *Coquimbo* que estaba armada en corso i lista para salir al mar, le dió el nombre de *Chacabuco* i le puso por comandante a don Francisco Diaz, oficial español de oríjen que servia con lucimiento en la artilleria de tierra, i que se habia distinguido por su valor i por la rectitud de su juicio en la última cam-

(31) Decretos de 3 de agosto de 1818.—El primero de ellos, suprimiendo la denominacion de los títulos usados hasta entónces en la jerarquía de la marina militar, los reemplazaba por los siguientes: capitan de navío, capitan de fragata, capitan de corbeta i teniente. Por el segundo, fijaba el vestuario de la oficialidad de mar del modo que sigue: "*Uniforme grande.* Casaca azul con faldon suelto, solapa i forro blanco; cuello azul con una ancla tendida bordada en los estremos, entrelazada con un cable; la bota de la manga azul con tres ojales de seda i tres botones; carteras en los faldones con tres botones; boton de ancla i estrella; chaleco i calzon corto de paño o casimir blanco; media de seda blanca; zapatos con hebilla chica dorada; sombrero de picos i sable corto.—*Uniforme diario.* La misma casaca toda azul sin forro blanco ni ancla en el cuello; pantalon ancho, azul o blanco, sombrero redondo."

paña (32). Un mes mas tarde entraba a Valparaiso el bergantin norte americano *Colombus*, cuyo capitan, don Cárlos Wooster, proponia venderlo al gobierno. Perfeccionado ese trato con fecha de 14 del mismo mes, mediante el pago de treinta i tres mil pesos, ese buque pasó a formar parte de la escuadra chilena con el nombre de *Araucano*, i recibió por comandante al teniente don Raimundo Morris, aquel oficial ingles que habia sido el primer jefe del *Aguila* cuando en 1817 enarboló la bandera chilena. Para completar el equipo de esas naves se hacian por el gobierno i por la comandancia jeneral de marina prodijios de dilijencia i economía. Con fecha de 4 de junio, el ministro del ramo habia encargado al gobernador de Valparaiso que con toda reserva formase un estado de los buques estranjeros que tuviesen en venta armas o pertrechos de guerra; i tratando aisladamente con cada uno de ellos, fué posible adquirirlos en condiciones convenientes.

Este incremento de la marina nacional hacia insuficiente el número de los oficiales i marineros reunidos hasta entónces. Queriendo llamar al servicio naval a algunos jóvenes que estaban enrolados en el ejército de tierra o que pretendian incorporarse en él, el director O'Higgins, por decreto de 4 de agosto, mandó crear en Valparaiso una academia de jóvenes guardias marinas, para que allí adquiriesen en poco tiempo las nociones mas indispensables para entrar a servir en la escuadra, donde la práctica i el ejemplo de sus jefes debian convertirlos en verdaderos marinos. Pero por mui sumaria que fuese esa enseñanza preparatoria, era evidente que ántes de algunos meses la academia de guardias marinas no podia producir los resultados que se esperaban de ella. Se suscitó, ademas, otra dificultad para el establecimiento regular de esa escuela. "Por uno de aquellos males que debemos a la política absurda del gobierno español, decia O'Higgins en un decreto de 10 de agosto, no sufria la introduccion de obras que pudiesen ilustrarnos, i prohibia asimismo el establecimiento de escuelas que nos condujesen al conocimiento de la astronomía i la navegacion. La premura del tiempo en que deben empezar sus tareas los alumnos de la academia que se trata de fundar, no permite tampoco esperar que lleguen los libros e instrumentos de matemáticas que se han mandado pedir a paises estranjeros." En esta virtud, hacia saber "a todas las personas que poseyesen libros e instrumentos de esa clase, que el gobierno los compraria a precios justos o bien los admitiria como obla-

(32) Véase la nota 36 del cap. III.

cion de aquellos que, dirijidos por un celo patriótico, quisieran contribuir a los progresos de una institucion que será floreciente, dando a la patria jóvenes intrépidos que defiendan sus costas de invasiones enemigas.» Los pocos materiales que por este medio pudieron reunirse, fueron convenientemente utilizados; i en aquella modesta academia se formaron algunos jóvenes, que si bien no tenian la preparacion científica de verdaderos marinos, sirvieron con valor i con destreza en las subsiguientes campañas navales.

La provision de marineros para la escuadra, desde que ésta comenzó a incrementarse, fué causa de los mayores embarazos. La afluencia de corsarios, en que el gobierno habia fundado tantas esperanzas para combatir el comercio español en estos mares, se convirtió naturalmente en un obstáculo para la pronta organizacion i para el mejor equipo de la escuadra nacional. Los capitanes corsarios ofrecian a los marineros si no precisamente mejor sueldo que el que les debia pagar el estado, participacion en las presas que hiciesen al enemigo, la supresion de muchas de las restricciones que la severa disciplina impone a la jente de mar en las naves de guerra, i un campo abierto al espíritu de aventuras, a que esa jente se aficiona fácilmente. Resultó de aquí que los corsarios hacian una gran competencia a los buques de la escuadra nacional para la organizacion de sus tripulaciones, que reunian mas marineros que los que estrictamente necesitaban, i que muchos de éstos, despues de haber celebrado sus contratos con los ajentes del gobierno de Chile, desertasen de los buques de guerra para ir a servir en las espediciones de corso. El director supremo no vaciló en tomar las mas enérjicas medidas para impedir esa competencia. Por decreto de 11 de agosto mandó embargar todos los buques corsarios que se armaban en Valparaiso i sacar de ellos los marineros que no les fuesen estrictamente necesarios, para destinarlos a la escuadra nacional. Del mismo modo mandó formalizar las matrículas de los hombres de mar, apresar a los que no estuvieran inscritos en ellas i perseguir tenazmente a los desertores. Por un decreto posterior, de 28 de agosto, fijó ademas penas severas para los que estimulasen i facilitasen la desercion de marineros.

Todos estos aprestos, en un pais en que no existian reglamentos ni práctica sobre la materia; en que faltaban hombres conocedores del servicio naval i hasta intérpretes para darse a entender con los oficiales i i marineros estranjeros, cuya mayoría no conocia una palabra de la lengua castellana; en que el gobierno contaba con tan limitados recursos, i en que los estranjeros que entraban al servicio, sin tomar en cuenta aquel

estado de pobreza, reclamaban que en aquellas naves se pusiera todo sobre el mismo pié que tenia en las escuadras de los paises mas florecientes, imponian un trabajo enorme i una atencion escrupulosa para vijilar todos los accidentes i detalles. O'Higgins desplegó en esas circunstancias las mas relevantes dotes de administrador, una incansable laboriosidad, una paciencia a toda prueba i un buen sentido firme i seguro para desarmar todas las dificultades, grandes o pequeñas, que se ofrecian a cada paso. Por fortuna, tenia a su lado en el ministro de guerra i marina don José Ignacio Zenteno, un colaborador tan intelijente como tenaz en la tarea; i aunque este último, quizá por el mismo exceso de trabajo, cayó sériamente enfermo en los últimos dias de julio, i se vió forzado a alejarse temporalmente del despacho, la administracion de este ramo del servicio público no sufrió atrasos considerables.

6. Como no llegaran los buques pedidos a los Estados Unidos, el gobierno se resuelve a comprar un gran navío, i completa la formacion de la primera escuadra.

6. Aquellos primeros buques de la escuadra chilena, aunque armados i tripulados sobre un pié militar, no eran precisamente naves de guerra. El mas grande i el mas formidable de ellos, la fragata *Lautaro*, era en realidad un barco viejo, aunque en buen estado de servicio, que a pesar de su abundante artillería, no representaba un poder igual al de una embarcacion de guerra de dimensiones semejantes. Pero el gobierno de Chile esperaba desde meses atras dos buques de mejores condiciones que habia mandado comprar o hacer construir en los Estados Unidos. El ajente encargado de esta comision, don Manuel Hermenejildo Aguirre, habia partido de Buenos Aires el 20 de mayo de 1817, habia recibido para su desempeño doscientos mil pesos en dinero efectivo, i el tiempo trascurrido dejaba presumir que no tardaria mucho el arribo de las naves pedidas (33).

(33) Véase el § 5 del cap. II.—En algunos escritos de polémica histórica mas que de historia verdadera, dados a luz en Buenos Aires, se ha tratado de desfigurar estos hechos refiriéndose que Aguirre no recibió del gobierno de Chile el dinero que se le habia ofrecido, que éste fué suministrado por el gobierno de Buenos Aires, que costeó ademas, se ha dicho, la mayor parte de los aprestos navales que hacia O'Higgins. Aunque estas aseveraciones no descansan sobre base alguna sólida i son absolutamente contrarias a la luz que arrojan los documentos que hemos insertado o estractado mas atras, vamos a agrupar aquí por via de nota algunas noticias que contribuiran a restablecer la verdad.

Cuando San Martin partió para Buenos Aires despues de la batalla de Chacabuco, en marzo de 1817, el gobierno mandó poner a su disposicion la suma de cien

La mision de Aguirre, sin embargo, no habia producido resultados tan prontos i felices como se esperaba. Al llegar a Baltimore se halló sin mas caudal que los cien mil pesos que llevaba por cuenta del gobierno de Chile, i supo que despues del fracaso de la espedicion organizada por Carrera en los Estados Unidos, le seria imposible conseguir allí nada a crédito, i que no podria contar con los fondos de un em-

---

mil pesos, "para los destinos públicos que se han acordado," dice el documento que hemos reproducido íntegro en la nota 45 del capítulo I. Esta suma sirvió a San Martin para comprar en Buenos Aires algun armamento, para habilitar a los oficiales estranjeros contratados allí para servir a Chile, todos los cuales exijian ciertos anticipos a cuenta de sus sueldos, i por último para preparar el viaje de Alvarez Condarco a Lóndres, el cual llevó 30,000 pesos en dinero efectivo, fuera del necesario para gastos de viaje, i por cuenta de su sueldo. Debemos advertir aquí que San Martin, a pesar de la escrupulosidad que ponia en estas materias, no dió nunca cuenta prolija de la inversion de dinero, a pesar de que se la pidieron los ministros del tesoro en términos atentos i respetuosos.

La segunda remesa de fondos constaba igualmente de 100,000 pesos. Salió de Santiago el 24 de marzo, i solo llegó a Buenos Aires el 10 de mayo, segun puede verse en la citada nota 45 del capítulo I, i en la 23 del capítulo II. Aguirre se recibió allí de esa suma, i con ella se puso en viaje para los Estados Unidos.

La tercera remesa, igualmente de 100,000 pesos, salió de Santiago a cargo de don Manuel Ladron de Guevara, el 9 de diciembre, en dinero efectivo, i llegó a Buenos Aires el 1.° de enero de 1818, segun lo dice Pueirredon a Guido en una carta del dia siguiente, que ha sido publicada. Sobre el objeto a que se destinaba esa suma, tenemos a la vista un documento auténtico que lo esplica con la mayor seguridad. Por escritura pública estendida en Buenos Aires el 19 de enero de 1818 ante el escribano de hacienda don Ramon Basabilbaso, los señores Neile, Dixon i compañía, del comercio británico en esa plaza, se dan por recibidos de la cantidad de 100,000 pesos de propiedad del gobierno de Chile i conducidos por don Manuel Ladron de Guevara "para trasmitirlos al comisionado del indicado estado de Chile don Manuel Aguirre, residente en la ciudad de Baltimore, en los Estados Unidos de Norte América, cuya cantidad en el líquido de 95,500 pesos, deducida de los 100,000 de que nos damos por recibidos, la cantidad de 4,500 en razon de tres por ciento de seguros i uno i medio por ciento de conduccion, primaje, capa i costos de embarque, envases, etc., segun la cuenta que acompañamos, i nos obligamos en toda forma a ponerla en manos del referido Aguirre por medio de cuatro letras de cambio libradas por nosotros a cargo de los señores Roberto i Juan Oliver, comerciantes residentes en la misma ciudad de Baltimore, pagaderas las espresadas cuatro letras a los 30, 45, 60 i 75 dias de presentadas, con calidad de que si por algun accidente imprevisto dejasen de ser cumplidas todas o alguna de las espresadas cuatro letras a los plazos designados, i por este efecto tuviese don Manuel Aguirre necesidad de negociarlas a manos de otro comerciante con algun quebranto, habremos de bonificar e integrar éste, cualquiera que sea, hasta completar la real i efectiva entrega de los 95,500 pesos líquidos."

Aguirre, segun sus propias cuentas, recibió exactamente estas dos remesas, esto

préstito que pensaba contratar el gobierno de Buenos Airès. Sin embargo, en sus primeras comunicaciones prometia que a principios de abril del año siguiente estarian en Chile los dos buques que se le habia encargado hacer construir (34). Por lo demas, habia hallado en el gobierno una disposicion favorable a los nuevos estados de la América, porque si bien queria éste mantener una estricta neutralidad para no comprometer sus relaciones diplomáticas con España, reconocia a aquéllos los

es 195,000 pesos. El gobierno de Buenos Aires lo habia autorizado ademas para gastar en el desempeño de su comision hasta la suma de 500,000 pesos de un empréstito que se proponia contratar en los Estados Unidos; pero este empréstito no pudo verificarse, i por lo tanto no hizo uso de esa autorizacion.

El envio puntual de estas remesas i el pago exacto de los buques i de las armas que se compraban a los estranjeros, ponian a O'Higgins en los mayores apuros; pero éste, sabiendo que la falta de cumplimiento en cualquiera de esos contratos traeria las mas fatales consecuencias, alejando para siempre a los vendedores, empleó el mas empeñoso celo en satisfacer los compromisos de ese órden, ya fuera haciendo economías en otros ramos del servicio público, ya tomando préstamos de los particulares dentro del pais. A fines de 1817, los enemigos del gobierno de Chile hicieron circular entre los comerciantes estranjeros de Buenos Aires que aquel "sacó por fuerza el cargamento de pólvora i de armas que un bergantin americano condujo a Valparaiso para vender," anunciándose como consecuencia que, aunque habia otros buques cargados con mercaderías análogas, ninguno queria venir a los puertos de Chile. San Martin hizo públicar en la *Gaceta* de Buenos Aires de 3 de enero de 1818 una carta suya a don Estanislao Lynch, consignatario de los buques que habian traido armas a Chile, i la contestacion de éste en que negaba resueltamente aquel hecho, i esplicaba con prolijidad la manera i forma como se le habian pagado puntualmente aquellos artículos por el gobierno de Chile. "Jamas nuestro enemigo comun ni los del órden público, decia Lynch al concluir, podran tachar las virtudes i la rectitud de V. E. i de este supremo gobierno, pues sus acusaciones las acallarán los que como yo tengan el placer de presentar la verdad a la faz del mundo entero."

(34) Hé aquí la primera comunicacion de Aguirre que contenia esas promesas: "Excmo. señor: Habiendo llegado a este puerto despues de cincuenta i nueve dias de navegacion, inmediatamente he procedido a poner en ejecucion las órdenes de V. E. con arreglo a las instrucciones que obran en mi poder; i aunque me he hallado embarazado en la ejecucion del plan parte por la falta de los quinientos mil pesos que el gobierno creyó tener prontos a mi órden en estos Estados i parte con lo que ha sufrido el crédito de esos gobiernos con el éxito de la espedicion del señor Carrera, sin embargo, yo puedo prometer a V. E. que seran infatigables mis esfuerzos hasta conseguir el objeto de sus deseos, de modo que se hallen listos a las órdenes de V. E. en sus puertos dos buques de guerra de la mejor condicion a principios de abril próximo, todo bajo la seguridad del relijioso cumplimiento de mis promesas respecto de V. E. Dios guarde a V. E. muchos años.—Baltimore, julio 30 de 1817. *Manuel Hermenejildo Aguirre*.—Excmo. señor supremo director de Chile."

derechos de belijerantes, i aun iba a enviar una comision de letrados competentes para que estudiaran el estado de cosas de estos paises para abrir relaciones comerciales i reconocer su independencia (35).

Creyendo que los recursos de que podia disponer no alcanzaban para hacer construir dos fragatas, Aguirre, con arreglo a lo que se le habia prescrito para este caso, limitó esos trabajos a la construccion de dos corbetas convenientemente armadas. Pero el costo de éstas era tambien superior a lo que se habia previsto; i como no podia hacer compra alguna sino al contado, se vió en serios embarazos por el retardo de la remesa de otros cien mil pesos que debia hacerle el gobierno de Chile. Al fin, el 15 de marzo de 1818 recibió esta suma por conducto de una casa de comercio de Buenos Aires. La construccion i salida de esas naves sufrió retardos que esplicaremos mas adelante. Miéntras tanto, en Chile como en Buenos Aires se esperaba, de dia en dia desde mediados de ese año que llegasen los buques que Aguirre hacia construir. El director Pueirredon, en su impaciencia, creia que el comisionado habia andado remiso en el cumplimiento de su encargo, que aquellos buques costarian mas de lo que valian, i que habria sido mas económico i mas rápido comprar los que pudieran hallarse en Buenos Aires i armarlos allí en guerra (36). Despues de algunos meses de espectativa, se llegó a desesperar de que las naves pedidas a Estados

(35) Véase cap. anterior, § 7 i particularmente la nota núm. 45.

(36) En carta de 24 de noviembre de 1817, Pueirredon, sin saber que en esos mismos dias el gobierno de Chile hacia salir para Buenos Aires la segunda remesa de 100,000 pesos que debia ser enviada a don Manuel H. Aguirre, pedia a San Martin la remision de ese dinero en los términos siguientes: "Vengan, pues, esos 100,000 pesos para hacerlos volar (para enviarlos a los Estados Unidos). Con ese mismo caudal se habrian armado aquí cuatro o mas buques de igual o mayor fuerza, como lo he dicho a V. repetidas veces i en oportunidad. Hace pocos dias se remató el hermoso navío *Tristan* con todo su velámen en 8,000 pesos. En fin, esto no tiene remedio, a ménos que no venga de esa, haciendo un esfuerzo para mandar otros 200,000 pesos sobre los que deben remitirse a Aguirre, pues con ellos se podrá hacer aquí mucho mas que en Norte América." I un mes despues, el 24 de diciembre, decia sobre este particular lo que sigue: "No ha habido mas noticias de Aguirre que la comunicada en el anterior correo con copia de su carta. Al fin ha de ser preciso hacer un esfuerzo para armar aquí los buques necesarios. Ya habrá visto V. que con los 200,000 pesos apénas podria poner en la mar dos fragatas (corbetas) de a 32 piezas, i con el mismo dinero se habrian armado aquí lo ménos cuatro de igual fuerza. Yo creo ya perdida esta campaña por habernos faltado los buques; i si no queremos tambien perder la venidera, i que nos aniquilen las subsistencias de ese ejército, es preciso buscar del abismo 300,000 pesos, i hacer aquí un

Unidos llegaran en tiempo oportuno para hacerlas servir en la primera campaña de la escuadra chilena.

Pero, si las noticias que entónces se tenian acerca del resultado de la comision confiada a Aguirre no permitian esperar tener en breve tiempo los buques mandados construir a los Estados Unidos, el gobierno pudo adquirir en esos dias uno que representaba un gran poder naval. El 24 de mayo habia llegado a Valparaiso el navío *Cumberland*, de propiedad de la compañía inglesa de las Indias orientales, que por sujestiones del ajente de Chile en Lóndres, don José Antonio Alvarez Condarco, lo enviaba a nuestro pais para perfeccionar la venta al gobierno por medio de su capitan don Guillermo Wilkinson. Ese buque, seguramente el mas grande que hasta entónces hubiera surcado las aguas del Pacífico, media mil trescientas toneladas, estaba armado de sesenta i cuatro cañones i tenia completo su velámen i aparejo. Segun las bases del contrato de compra ajustadas en Lóndres por Alvarez Condarco, ese buque importaba ciento sesenta mil pesos. Envuelto en las mayores dificultades financieras que es posible imajinar, sin recursos para hacer frente a los gastos jenerales de la administracion sino mediante un réjimen de la mas estricta economía i el empleo de espedientes estraordinarios para reunir algunos fondos, el director supremo, que habria tenido que pagar al contado la mitad a lo ménos del valor de esa nave, no se resolvia a negociarla, o esperaba que al ménos se le hicieran proposiciones mas ventajosas de venta. Por otra parte, se divulgó entre los marinos la especie de que el *Cumberland* se hallaba en mal

---

armamento capaz de dominar esos mares. Piense V. en esto que es todo o el mayor de nuestros intereses actuales."

Pueirredon tenia razon en gran parte de esas apreciaciones. Es la verdad que con el dinero entregado a Aguirre, que al fin no produjo mas beneficio que la adquisicion de una sola corbeta, como veremos mas adelante, se habrian podido armar en Buenos Aires o en los puertos de Chile, cinco o seis buques de condiciones semejantes a aquél, como en efecto se armaron a mediados de 1818, segun vamos contando en el texto. El gobierno de Chile tuvo razon para no quedar satisfecho del desempeño de la comision confiada a Aguirre.

Don Bartolomé Mitre, que ha contado en sus lineamientos jenerales i con exactitud la creacion de la primera escuadra chilena en el capítulo XX de su *Historia de San Martin*, dice en el § IV lo que sigue: "Al mismo tiempo (agosto de 1818) llegaba a Buenos Aires la fragata *Horacio*, de 36 cañones, comprada en Estados Unidos por Aguirre en cumplimiento de su comision, debiendo seguirla en breve otra de igual porte con el nombre de *Curiacio*." Hai en este punto un error de fecha que tiene importancia en el cuadro de estos sucesos. El primero de esos buques, en que volvi el mismo Aguirre, no llegó a Buenos Aires sino en noviembre siguiente.

estado; i fué necesario hacer un reconocimiento prolijo, lo que demoró por muchos dias el perfeccionamiento del contrato. Al fin, cuando se hubo examinado mas atentamente, i se vió que el navío no tenia las averías de que se hablaba, se arribó a un arreglo en mejores condiciones. El acreditado comerciante ingles don Ricardo E. Price, encargado en Santiago de ajitar la venta del navío, decididamente afecto a la causa de la revolucion, i perfectamente conocedor del estado de angustia del erario nacional, obtuvo, con no pequeña dificultad, una rebaja en el precio, que importaba una economía de cerca de veinte mil pesos. Estas circunstancias aceleraron la realizacion del negocio. Por un contrato celebrado a mediados de julio, el navío *Cumberland* fué adquirido por el gobierno mediante el pago de ciento cuarenta mil pesos, de los cuales la mitad fué entregada al contado (37). Desde entónces tomó el nombre de *San Martin*, en honor del jeneral en jefe del ejército independiente; i el capitan Wilkinson, el mismo que lo habia traido de Europa, tomando servicio bajo la bandera de Chile, se encargó de su mando con el título de capitan de fragata. Ese buque, que iba a ser por su tamaño i por su poder el primero de la naciente escuadra, fué dotado de cuatrocientos noventa i dos hombres entre tripulacion i fuerza de mar, i casi sin gastos de reparacion i aperos, estuvo prontamente listo para entrar en campaña. Desde entónces, la escuadra chilena, formada con tantos esfuerzos i sacrificios, contó con un poder

(37) Segun el contrato, el gobierno de Chile debia pagar 70,000 pesos al contado, i los otros 70,000 con el plazo de seis meses. Estos últimos se cubririan en cobre en barra de Coquimbo a razon de 13 pesos el quintal, i en libranzas sobre los derechos de aduana. Segun las cuentas de la tesorería jeneral, los gastos de marina en el mes de agosto de 1818 se elevaron a 112,000 pesos, en cuya suma se halla incluido el pago del primer dividendo del importe del *Cumberland;* pero entónces pudo contar O'Higgins con el producto estraordinario de los donativos patrióticos, segun veremos mas adelante.

En carta de 23 de julio, O'Higgins daba cuenta a San Martin de la compra de este navío, en los términos siguientes: "En contestacion a la de V. de 16 del próximo pasado, digo que el *Cumberland* está ya comprado, aunque nos veamos negros para pagarlo. En verdad, nuestro amigo Álvarez Condarco ha hecho una compra carísima, i solo el honor del gobierno i las circunstancias nos pueden hacer ejecutar los sacrificios necesarios para salir de esta dificultad. Hemos conseguido, sin embargo, que nos haga una rebaja el consignatario del dueño de este buque, de cerca de veinte mil pesos, que no es despreciable en estas circunstancias en que andamos arañando paredes para pagar los gastos mensuales." I con fecha de 17 de agosto, le decia todavia: "El *Cumberland* (hoi *Jeneral San Martin*), lo ha comprado el estado, i tiene dados a cuenta setenta mil pesos."

material respetable; pero faltaba saber si su organizacion corresponderia a ese poder, i si los hombres que iban a mandarla i a tripularla serian aptos para desempeñarse bien en la grande empresa en que se habia empeñado la nacion.

7. El gobierno español organiza difícilmente una espedicion en Cadiz i la despacha contra Chile: sublevacion de uno de los buques que la componian.

7. El peligro que entónces amenazaba a la revolucion chilena era de distinta procedencia a los que hasta entónces habia tenido que vencer i desarmar. La espedicion enemiga que se anunciaba, no venia del Perú como las anteriores, sino de la misma España; i si bien por el número de las fuerzas que la componian no era suficiente para operar la reconquista del pais, podia prolongar la guerra en las provincias del sur, hacer males de gran consideracion, i tal vez frustrar, o por lo ménos aplazar las operaciones proyectadas para llevar la libertad al Perú.

La revolucion de sus antiguas colonias habia, desde el principio, preocupado sériamente al gobierno español. A pesar de las graves dificultades que le procuraba la defensa del mismo territorio de la península contra la invasion francesa, los diversos gobiernos que se sucedieron durante la cautividad del rei, desde que vieron formalizarse el movimiento revolucionario americano, habian enviado a estos paises cerca de 16,000 soldados. Despues de restablecida la paz en la metrópoli, i de restaurado Fernando VII en el trono de sus mayores, fué posible aumentar esos refuerzos; i en efecto, ántes de mucho tiempo salieron de la metrópoli mas de veinte mil soldados aguerridos, en cuya esperiencia i en cuya disciplina se fundaban las mas lisonjeras ilusiones. Tan seguro se creia el rei de su poder i de los recursos de la nacion, que desaprobó las concesiones hechas a los americanos por el gobierno de la rejencia i por las cortes para inducirlos a deponer las armas, desatendió las proposiciones de la Inglaterra para mediar en la contienda, ofreciendo a los americanos la libertad comercial i otras garantías si volvian al antiguo vasallaje, i resolvió someterlos por la fuerza i por el rigor. El resultado de esos esfuerzos pareció, desde luego, corresponder a las esperanzas del soberano. En 1816 pudo creerse que la revolucion hispano americana estaba, si no completamente vencida, próxima, a lo ménos, a espirar. Las armas españolas habian sometido las capitanías jenerales de Venezuela i de Chile i el virreinato de Nueva Granada, tenian casi sofocada la revolucion mejicana, conservaban la tranquilidad interior, o a lo ménos, el predominio en el Alto i en el Bajo Perú; i si una gran porcion del virreinato de Buenos Aires se mantenia indepen-

diente, la corte se lisonjeaba con la confianza de verlo reducido completamente ántes de mucho a la antigua dominacion.

Las noticias que llegaron a España en abril de 1817, desvanecieron esos ilusiones. El virrei del Perú comunicaba desde Lima que las tropas insurjentes, despues de una campaña tan audaz como feliz, habian destruido al ejército realista de Chile; que casi todo este pais quedaba dominado por la revolucion, que ésta habia tomado un vuelo que amenazaba trastornar las otras colonias, i que por tanto era preciso hacer esfuerzos supremos para detenerla, siendo insuficientes los recursos de que aquel podia disponer, i los socorros que comenzaba a recibir de la metrópoli. Como al mismo tiempo llegaron a la corte noticias mas o ménos alarmantes de las otras colonias, Fernando VII pidió su mediacion a las grandes potencias europeas, i principalmente a la Inglaterra, autorizándolas para ofrecer a los americanos algunas garantías, de las cuales la única práctica seria un indulto jeneral si ponian término a las hostilidades i se sometian a la antigua dominacion. Pero, ántes que hubieran alcanzado a formularse estas proposiciones, en el mes de junio siguiente, el rei, hostigado por la arrogancia de los rebeldes de América, cuyos corsarios comenzaban a amenazar el comercio español, e instigado por sus ministros i consejeros, persistió con nuevo empeño en sus propósitos anteriores. Creyendo aun que el poder de los insurjentes era casi efímero, se persuadió de que el envío de algunos millares de soldados bastaba para restablecer el prestijio de las armas del rei en esta parte de la América, i para afianzar su sometimiento definitivo.

La España pasaba entónces por dias de terrible prueba. Agotada por una guerra de seis años que se habia estendido en todas sus provincias, dividida por facciones enemigas de diversos matices, arruinada en su industria, amenazada de perder para siempre su imperio colonial, la España, por el heroismo desplegado en aquella lucha i por los sufrimientos que ella le habia ocasionado, se habia hecho merecedora de la solicitud del soberano restaurado en el trono a costa de tantos sacrificios. "Dar a este heróico pais un gobierno liberal, restablecer la union entre los españoles que habian permanecido fieles a su antigua dinastía i los que habian seguido las banderas de José Bonaparte, levantar de su postracion la hacienda pública i la industria nacional, i pacificar las colonias, tal era, dice un moderno historiador frances, la tarea que se imponia al nuevo soberano (38)." A su vuelta

(38) H. Reynald, *Histoire d'Espagne depuis la mort de Charles III* (Paris, 1873), liv. III, chap. I.

del cautiverio, Fernando VII habia sido recibido por los españoles en medio de fiestas i de aclamaciones, lisonjeándose todos con la idea de que se abria para ellos una éra de buen gobierno i de prosperidad que permitiria a la España recuperar la posicion que habia ocupado entre las grandes potencias. Jamas las esperanzas de un pueblo se vieron tan dolorosamente burladas; jamas una nacion fué tratada con tan negra ingratitud; jamas un soberano se manifestó mas injusto i mas pérfido desde el trono en que habia sido restaurado por el heroismo i la sangre de esos mismos vasallos a quienes iba a despotizar. Fernando VII era un príncipe indigno e incapaz que en los seis años de cautiverio en que se habia mostrado cobarde i abyecto hasta aplaudir los triunfos de sus opresores, i hasta reprobar la porfiada resistencia que los españoles mantenian en su favor, no habia aprendido nada ni adquirido otra cosa que el desarrollo de sus naturales aptitudes para la falsía i la intriga. Una vez en el gobierno, se habia puesto a la cabeza de una reaccion atrabiliaria i desatentada contra todo lo que significaba libertad o réjimen constitucional. Los consejeros del rei, casi en su totalidad cortesanos ineptos, absolutistas en política, fanáticos en relijion, i en su mayor parte desprovistos de moralidad, creian que solo los gobiernos fuertes i reaccionarios, intransijentes con las ideas modernas de libertad, sin escrúpulos en el ejercicio del poder, eran capaces de devolver a la España su pasada grandeza, estableciendo el bienestar i la prosperidad en el interior, i afianzar su dominacion en las dilatadas colonias de ultramar. De allí nació el restablecimiento de las viejas instituciones de la monarquía, la supresion de todas las libertades conquistadas bajo el réjimen provisional de las cortes i de la constitucion de 1812, i la persecucion obstinada e implacable de todos los hombres distinguidos que se habian hecho los defensores de esos principios, por mas que esos mismos hombres hubiesen sido los mas ardientes i nobles inspiradores de la porfiada lucha que habia restaurado a Fernando VII en el trono de sus mayores.

A la sombra de aquel estado de cosas, el atraso de la nacion se mantenia i aun parecia ahondarse. La hacienda pública, con un déficit anual de cuatrocientos cincuenta millones de reales (veintidos millones i medio de pesos), no bastaba para satisfacer las mas premiosas necesidades del estado (39), la miseria se hacia jeneral, los caminos i los campos estaban

(39) Un publicista frances, mui conocedor de las cosas de España, particularmente preparado por sus estudios económicos, Gustavo Hubbard, ha trazado el cuadro

cuajados de bandoleros, i por todas partes se veian asomar los jérmenes alarmantes de una conmocion dirijida a poner término a ese réjimen de despotismo brutal. Aquella política que condenaban dentro i fuera de España todos los espíritus liberales, contaba, sin embargo, con el apoyo moral del mayor número de los soberanos de Europa. Veian éstos en la represion el único medio de afianzar la paz i la tranquilidad del continente, tanto tiempo perturbadas por las guerras de la revolucion francesa i del imperio. El czar de Rusia, Alejandro I, afecto en los primeros tiempos de su reinado a los principios de reforma i de libertad, i enemigo franco ahora de toda concesion a las ideas revolucionarias, alentaba a Fernando VII por medio de su correspondencia, en esta política de represion. Tattischeff, su embajador en Madrid, habia llegado a constituirse, segun la espresion de un historiador español, "en una especie de centro de la camarilla que gobernaba en España, i envolvia al rei en compromisos políticos i económicos que él no conocia i que la nacion lamentaba (40)." Allí, en esa camarilla se habia resuelto, contra la opinion de hombres mas intelijentes, segun veremos en seguida, hacer una guerra implacable a los insurjentes de América; i ahora, en presencia de las últimas noticias de Chile, se acordó enviar fuerzas considerables para someter este pais i las provincias unidas del Rio de la Plata.

El rei tenia en verdad en la península soldados suficientes por su número i por su esperiencia militar para fundar esas esperanzas. La guerra contra los franceses habia dejado en pié numerosos cuerpos de tropa (41), cuyo sostenimiento imponia gastos crecidos, i que la corte tenia interes en alejar por cuanto las ideas liberales se habian jeneralizado entre muchos oficiales; i comenzaban a hacerse sentir por medio de conspiraciones i de motines los primeros síntomas de un gran levantamiento. Apreciando equivocadamente la situacion de estos paises, se

---

concreto, pero bastante claro, del estado de la hacienda pública de esa nacion en aquellos años tan tristes por la miseria como por el despotismo, dando a conocer a la vez las intelijentes reformas que quiso introducir el ministro don Martin Garai, i que no pudieron plantearse sino en mui reducida parte por los caprichos i la malevolencia del rei i de su camarilla. Véase su *Histoire contemporaine de l'Espagne*, 1.e série *(Regne de Ferdinand VII)*, liv. I, chap. IV, vol. I, p. 830-8.

(40) Lafuente, *Historia de España*, parte III, lib. XI, cap. II, tomo 27, pájina 24.

(41) En 1813, al terminarse la guerra contra los franceses, el ejército españ montaba a 180,000 hombres.

resolvió en consejo el envío inmediato al Pacífico de una division de dos mil hombres para que, reuniéndose al ejército que tenia bajo sus órdenes el virrei del Perú, recuperase el reino de Chile, i la organizacion de un ejército de doce a quince mil hombres que se dirijiria al Rio de la Plata bajo el mando del jeneral don Enrique O'Donnell, conde de La Bisbal i jefe prestijioso por sus servicios en la guerra contra los franceses. Con fecha de 29 de octubre de 1817 el ministro de la guerra don Francisco Eguía comunicaba estas resoluciones al virrei del Perú, avisando que la division destinada a este pais, saldria pronto de los puertos de España en un convoi de trasportes que se estaban alistando i que vendria protejido por una fragata de guerra.

Pero la España carecia de dinero i de buques para tamañas empresas. El tesoro público, gravado con fuertes deudas i mui reducido en sus entradas, no podia casi sufragar los gastos de la corte i de la administracion, i estaba reducido a dejar impagos muchos servicios, al paso que se repartian gracias i mercedes entre los favoritos. La escuadra española que en 1796 contaba setenta i seis navíos, cincuenta i una fragata i muchos buques menores (42), habia caido, a pesar de nuevas adquisiciones, en un estado de lastimosa decadencia por la pérdida de muchos de esos barcos en los combates navales contra los ingleses, por naufrajios, incendios o accidentes fortuitos, o por descuido i escasez de medios para reparar pequeñas averías o los estragos naturales del tiempo. En esas circunstancias, el embajador ruso Tattischef ofreció en venta una flota de propiedad de su soberano compuesta de cinco navíos i de seis fragatas, todos ellos de construccion reciente que se decian en perfectas condiciones. Esos buques, conducidos a España por un almirante ruso, llegaron a Cádiz el 21 de febrero de 1818, i fueron aplaudidos como una brillante adquisicion; pero cuando se les reconoció i se les quiso utilizar se halló que muchos de ellos eran inservibles, que otros necesitaban de serias reparaciones para hacerlos servir algun tiempo mas, i que solo una fragata estaba en estado de salir inmediatamente al mar (43). La adquisicion

(42) Segun un prolijo estado jeneral de la armada real española formado en Cádiz en diciembre de 1796, constaba ésta de 198 buques, distribuidos de la manera siguiente: Navíos, 76; fragatas, 51; corbetas, 9; jabeques, 10; bergantines, 30; paquebotes, 6; urcas para conducir madera i pertrechos, 16. Puede verse este estado en la *Historia de Cádiz i su provincia* por don Adolfo de Castro (Cádiz, 1858), libro VIII, cap. III.

(43) La compra de la escuadra rusa por el gobierno español fué un negocio que

de esos buques, cuyo mal estado no se queria reconocer, dió aliento a los planes que los consejeros del rei preparaban para espedicionar contra los insurjentes de América.

Quedaban, sin embargo, otras dificultades que vencer. Las cajas reales estaban exhaustas, i era necesario esperar que se reuniesen algunos fondos para hacer frente a los gastos mas premiosos que exijia el equipo de la tropa. Los oficiales i soldados se resistian cuanto era dable a pasar a América, donde, segun la creencia jeneral, fundada en la suerte que cabia al ejército que llevó Morillo a Venezuela, los esperaba una vida llena de fatigas i de crueles padecimientos, cuando no la muerte. Miéntras tanto, la opinion ilustrada de los españoles, dentro i fuera de la península, comenzaba a pronunciarse contra esas em-

---

dió mucho que hablar a la prensa europea de aquella época. Fué estipulada por el rei por medio de correspondencia privada con el czar de Rusia, i sin conocimiento, segun se dice, del ministerio de marina. El precio de compra fué treinta millones de reales de vellon, esto es millon i medio de pesos fuertes. El gobierno español se comprometió a pagar esa suma con parte de unas cuatrocientas mil libras esterlinas (dos millones de pesos) que el gobierno ingles debia entregarle como indemnizacion de las pérdidas que debia dejarle la supresion del tráfico de esclavos i el reconocimiento del derecho de visita i de rejistro de las naves españolas que lo hicieren (véase Bello, *Principios de derecho internacional*, part. I, cap. 14, § 7). Segun el inventario que se formó de aquella escuadra, todos los buques que la componian eran de construccion relativamente reciente, i se hallaban en buen estado de servicio. Cuando salieron del Báltico bajo las órdenes del almirante ruso Muller, tocaron algunos de ellos en los puertos ingleses, i hubo diarios de Lóndres que anunciaron que la escuadra comprada por Fernando VII no servia para nada. A su arribo a Cádiz comenzó a susurrarse esto mismo; pero la *Gaceta* de Madrid, en su número de 28 de febrero de 1818, impuso silencio a esas murmuraciones declarando que esa escuadra llegaba en perfecto estado para emprender largas navegaciones. Sin embargo, no era esa la verdad. Puede verse en los apéndices puestos por don Manuel Marliani a su libro titulado *Combate de Trafalgar*, uno de tres pájinas (45-7) en que detalla uno por uno los buques de esa escuadra, su poder i la época de su construccion, añadiendo una pequeña noticia histórica de la suerte de cada cual. Algunos de ellos no pudieron salir del arsenal de la Carraca (Cádiz) por su mal estado, otros emprendieron cortos viajes i volvieron luego al puerto a causa de sus averías. Casi todos fueron desarmados por inútiles en los años subsiguientes hasta 1823, o se fueron a pique por causa de su mal estado. Solo uno de ellos estaba en situacion de emprender largos viajes, i pudo llegar hasta el Pacífico. Era la fragata *Patricio*, de 50 cañones, construida en San Petersburgo en 1813, i que tomó en Cádiz el nombre de *Reina María Isabel*, en honor de la esposa de Fernando VII (doña María Isabel Francisca de Braganza, hija de don Juan VI de Portugal, muerta a fines de ese mismo año de 1818). Ya veremos que esa nave no perteneció a la España mas que unos cuantos meses.

presas, sosteniendo que el sometimiento de las colonias de América por la vía de las armas, habia llegado a hacerse casi imposible, que con ellas no se conseguiria mas que arruinar estos paises i crear odios profundos que harian imposible toda reconciliacion, i que solo los medios pacíficos i conciliadores, es decir la concesion de los derechos, libertades i garantías que los americanos necesitaban para su bienestar, podia quizá inducirlos a someterse de nuevo al dominio de la metrópoli. Los hombres adelantados que profesaban estas ideas, comprendian que la insurreccion de las colonias era uno de esos movimientos fundamentales e irresistibles que solo podian aplacarse con un cambio radical de las instituciones a que estaban sometidas. Uno de ellos, don Alvaro Flores Estrada, tenido con razon por el primer economista español (44), i hombre tan distinguido por su intelijencia como por su carácter, habia sostenido estas opiniones en un libro notable publicado en 1811. Ahora, hallándose espatriado en Lóndres como tantos otros liberales españoles, i sabiendo allí que el rei, sobre todos los errores cometidos hasta entónces, preparaba el envío de nuevos ejércitos para someter por la fuerza las colonias rebeladas, dió a luz un nuevo librito en que en forma de representacion respetuosa al soberano, señalaba valientemente todos los males que esperimentaba la monarquía, i proponia con completa buena fé el único remedio de esa situacion, que para él se hallaba en la adopcion del réjimen liberal.

La mayor parte de ese escrito se refiere particularmente a los negocios internos i al mal gobierno de España. Al tratar de las colonias, señala las dos opiniones opuestas que habia sobre la manera de sometarlas, esto es la guerra implacable a los rebeldes, i las medidas de conciliacion por medio de un cambio radical de su réjimen gubernativo i económico. "Aunque perseguido i prófugo, decia Flores Estrada al rei, soi, señor, un verdadero español, i como tal, deseo a mi patria toda la prosperidad posible. Por consecuencia, anhelo que las Améri-

(44) Véase Blanqui, *Histoire de l'économie politique en Europe*, chap. XLII.—Despues de examinar allí (vol. II, pájs. 261-5) la obra capital de Flores Estrada, su *Curso de economía política*, aplaudiendo la ciencia i el espíritu liberal que lo ha inspirado, Blanqui, en la bibliografía complementaria de su libro, dice de ella lo que sigue: "Uno de los mejores tratados de economía política que se hayan publicado desde el tiempo de Adan Smith. Es particularmente notable en lo que se refiere a la teoría del impuesto." Téngase presente que esto se escribia en 1842. Los progresos posteriores de la ciencia económica han hecho que la obra de Flores Estrada sea ahora ménos conocida de lo que merece.

cas permanezcan reunidas con la metrópoli, i que formen con ella una misma sociedad. Pero, aun ántes que español soi hombre; es decir pertenezco a una familia aun mas grande, mas respetable i cuyas obligaciones bien entendidas; sin estar en contradiccion con las de la familia nacional, son aun mas inviolables i mas sagradas... Consiguiente a estos principios, mi deseo de que las Américas formen una nacion con la España, siempre que sea compatible con la libertad, con los intereses i con el voluntario consentimiento de aquélla, i no de otro modo... Perezca el nuevo mundo si no ha de pertenecer a la lejitimidad, dicen unos. Republicanícense las Américas si se desea su libertad, i que haya un mercado importantísimo para el comercio de todas las naciones europeas, dicen otros... Si la primera de estas opiniones en mi concepto es impía e irrealizable, considero la segunda funesta al sistema de los reyes, a la influencia i tranquilidad de la sociedad europea i aun por ahora a la misma consolidacion i verdadera libertad de los nuevos gobiernos que puedan establecerse en las Américas... Digo, señor, que es impía la opinion de los que pretenden que perezca el nuevo mundo si no ha de pertenecer a la lejitimidad, porque la primera lei que impuso al hombre el autor de la naturaleza es la de la propia conservacion, o lo que es idéntico, la de su felicidad. Por esta lei, superior a cuantas puedan existir, todas las sociedades tienen la facultad de variar la forma de gobierno, de elejir sus gobernantes i de deponerlos, siempre que de otro modo no puedan conseguir aquella felicidad. Aunque el nacimiento o la sucesion, segun las leyes positivas de cada nacion, debe sin duda formar una parte de la lejitimidad de un monarca, su principal lejitimidad debe consistir en hacer la felicidad de los pueblos, sin cuya circunstancia es una blasfemia decir que éstos pertenecen a la lejitimidad... Digo, señor, que la creo irrealizable, porque una nacion que se empeña en ser libre, tiene siempre medios para serlo, i nadie suficiente para destruir a viva fuerza su libertad i su independencia... Si se atiende a los débiles medios que tiene V. M., un plan de subyugar las Américas solamente podia proponerse por los autores de todos nuestros males (los consejeros del rei). Sin dinero, sin marina, con soldados forzados a pelear contra su misma libertad, es el cúmulo del delirio persuadirse que pueblos que luchan por su libertad, cuyas fuerzas i auxilios se aumentan diariamente i que se hallan a tanta distancia, pueden ser sometidos por la fuerza a un dominio que detestan i que no les ofrece ninguna perspectiva de felicidad. Las condiciones indicadas por V. M., en vez de presentarles algun aliciente para que se sometan, no sirven mas que para

descubrir la insensatez de vuestros consejeros, i la continuacion del mismo sistema de opresion. Ofrecer amnistía a un partido victorioso, o que a lo ménos opone la fuerza a la fuerza, es un fenómeno, en política, que estaba reservado a vuestros ministros. Las ofertas de libertad en el comercio, si es que son tales las que V. M. les promete, tampoco deben ser un atractivo para hombres que luchan por conseguir su libertad civil. . . Sin desmentir jamas su carácter, vuestros consejeros despues de haberos hecho traicion, hoi os ponen en ridículo, aconsejándoos una medida que no teneis poder para sostener, i que por consiguiente no puede dejar de aumentar los males de la nacion. . . De todo lo espuesto, se deduce, señor, que en la guerra intentada para subyugar las Américas, vos teneis que perderlo todo, i no podeis ganar cosa alguna. Cuanto mas se sostenga la lucha entre las nuevas i antiguas opiniones, mas seguro será el triunfo de aquéllas, i mas funesto por consecuencia el resultado para el sistema de los reyes absolutos.» Despues de desarrollar detenidamente estos principios, i creyendo que el establecimiento de gobiernos libres i democráticos en las antiguas colonias de la España seria para éstas el oríjen de las mas trascendentales perturbaciones durante muchos años, Flores Estrada proponia el que se tratara con ellas por medio de comisionados que se entendiesen con los gobiernos i congresos revolucionarios, «sin exijir por nuestra parte, decia, otra condicion que el que formen una misma nacion con la España, dejando a su arbitrio las demas condiciones (46).» Estas bases de

---

(46) El escrito de Flores Estrada, de que estractamos estas frases, forma un librito de 167 pájinas en 16°, de tipo pequeño, e impreso en esa forma para facilitar su introduccion i circulacion subrepticia en España. Fué publicado en Lóndres en 1818 con el título de *Representacion hecha a S. M. C. el señor don Fernando VII en defensa de las cortes.* Hoi es mui poco conocido; pero tuvo entónces una gran circulacion, como lo demuestra el hecho de que hasta mediados del año siguiente se hubieran hecho cinco ediciones, las últimas con notas i agregaciones. Es un ataque a fondo, aunque no siempre ordenado, del réjimen político i administrativo establecido en España despues del restablecimiento de Fernando VII, i está inspirado por un espíritu liberal ajeno a toda exajeracion. El remedio propuesto a aquella horrible situacion, está desarrollado en siete artículos que, en la dificultad de reproducir testualmente, vamos a dar a conocer en estracto: 1.°, anulacion i reparacion en lo posible de todos los actos de persecucion ejercidos desde 1814; 2.°, convocacion inmediata de las cortes, i formacion de una cámara alta, cuyos miembros serian nombrados por el rei, como la cámara de los pares de Francia; 3.°, el envío a América de comisionados para tratar con los insurjentes sobre las bases arriba indicadas; 4.°, declaracion de la libertad de la prensa; 5.°, abolicion de la inquisicion; 6.°, declaracion de la libertad de comercio en las colonias; i 7.°, amnistía a los afrancesados

arreglo, que habrian podido ser discutibles en los principios de la revolucion, puesto que se habria podido elaborar un réjimen liberal i equitativo para el gobierno de las colonias, eran del todo inaceptables cuando éstas aspiraban a su absoluta independencia i estaban a punto de alcanzarla definitivamente.

Estos consejos, por prudentes i discretos que fuesen, no podian encontrar eco en la corte de Fernando VII; pero las causas que hemos indicado mas arriba, impidieron que a pesar del vivo deseo de despachar prontamente la espedicion al Pacífico, se pasaran los meses sin poder realizar aquella empresa. "Desde que manifesté a V. E. lo resuelto por el rei nuestro señor acerca de enviar una espedicion a la mar del sur, escribia el ministro Eguía al virrei del Perú el 13 de febrero de 1818, no se ha perdido de vista el apresto de la referida fuerza que se halla ya en estado de poderse embarcar tan luego como se concluyan de habilitar los buques trasportes i la fragata de guerra *Diana* que ha sido la destinada por S. M. para hacer este servicio. En su consecuencia, i siendo mui probable que se encuentren listos para dar la vela del puerto de Cádiz a mediados del mes de marzo, ha tenido a bien mandar S. M. diga a V. E.: 1.°, que la enunciada espedicion hará su salida de Cádiz en el momento que se hallen enteramente habilitados los buques trasportes i la fragata de guerra; 2.°, que la fuerza de la espedicion será la de dos mil hombres señalados desde un principio, compuesta del rejimiento de infantería de Cantabria constituido en dos batallones con 800 plazas cada uno, de un cuerpo de caballería de cazadores dragones con 260, de una compañía de zapadores obreros con 70 hombres i de un destacamento de artillería de igual fuerza con cuatro piezas del calibre de a 4, las cuales llevarán los correspondientes atalajes i demas necesario a su mejor servicio; 3.°, que llevará la espedicion cuanto armamento haya sido posible reunir en Cádiz para el tiempo de su salida, ignorándose aun si será todo el que V. E.

---

o españoles que han reconocido i servido a José Bonaporte. El librito de Flores Estrada, i otros escritos análogos llevaron al espíritu de muchos españoles aun entre los que servian a Fernando VII, el convencimiento de que ya era imposible someter por la fuerza a los insurjentes de América. Entónces surjió de nuevo el pensamiento de organizar en estos paises monarquías independientes, con reyes de la familia real de España; pero si esta idea fué acojida por algunos de los consejeros de Fernando VII, éste, como veremos mas adelante, persistió en su plan de guerra a todo trance, creyendo contar con el apoyo de los reyes europeos que formaban la Santa Alianza.

tiene pedido i está mandado enviar por S. M.; 4.°, que el todo de la espresada fuerza irá al cargo del teniente coronel del rejimiento de Cantabria don Fausto del Hoyo hasta poder recibir órdenes de V. E. marchando por el Cabo de Hornos; 5.° i último, que siendo el objeto principal de esta espedicion auxiliar a V. E. para que se pueda verificar la reconquista del reino de Chile que V. E. tiene proyectada i tanto desea S. M., espera de su acreditado celo i particulares conocimientos militares, la empleará tan luego como pueda disponer de ella de modo que dé nuevos dias de gloria a la nacion i escarmiente a los rebeldes que ocupan el citado reino, i que a este efecto anticipará V. E. cuantas providencias crea convenientes, contando para ello con que no solo se compone la espedicion de tropa aguerrida i de la mas sobresaliente que tienen los ejércitos de S. M., sino que su disciplina e instruccion se hallan en un excelente pié, i marchará perfectamente equipada i habilitada de cuanto puede convenir a su feliz navegacion.»

A pesar de la seriedad de estas promesas, el gobierno del rei no pudo cumplirlas con la puntualidad con que las tenia anunciadas. Cerca de dos meses i medio mas tarde, con fecha de 21 de abril, el ministro Eguía comunicaba al virrei del Perú que todavia no habian podido terminarse los aprestos de la espedicion, i que habia sido preciso reemplazar la fragata *Diana*, encargada de convoyarla, por la fragata *Reina María Isabel*, el único de los buques recientemente comprados a la Rusia que estaba en estado de salir al mar. Anunciábale tambien que aun no habia llegado a Cádiz todo el armamento que se habia pedido a las fábricas de Oviedo i de Placencia, i por último que la espedicion saldria el 1.° de mayo. Si esta nueva promesa, que tampoco debia cumplirse con exactitud, podia hacer esperar al virrei el pronto arribo de un refuerzo, aquel mismo oficio contenia una cláusula que, revelándole la estrechez de recursos del rei de España, debió producirle una penosa impresion. Pezuela habia pedido empeñosamente que se le enviasen algunas naves de guerra para reforzar la escuadrilla que habia organizado en el Pacífico. En vez de anunciarle el envío de esos refuerzos, el oficio citado terminaba con estas palabras: «Debo advertir que es la voluntad de S. M. que haga V. E. regresar a España con cuanta brevedad sea posible i con preferencia a cualquiera otro buque de los que se hallan en esos mares,. la referida fragata *Reina María Isabel*, abriendo ántes rejistro para carga de frutos i caudales, i aumentándola en tripulacion competentemente, puesto que, debiendo conducir algunas tropas en el viaje de ida, solo lleva la mas precisa para sus maniobras.»

Por fin, el 21 de mayo zarpaba de Cádiz la espedicion tantas veces anunciada. Componíanla dos mil ochenta hombres de ejército de tierra, bajo el mando del teniente coronel don Fausto de Hoyo. La fuerza naval, colocada a cargo del capitan de navío don Manuel del Castillo constaba solo de la fragata de guerra *Reina María Isabel*, armada con cincuenta cañones, i de once trasportes de diversas dimensiones (47). Eran éstos simples buques mercantes que venian consignados a diversos negociantes españoles del Perú, que traian cargas para éstos i que querian navegar en convoi i bajo la proteccion de una fragata de guerra para sustraerse a la persecucion de los corsarios que los insurjentes americanos habian lanzado en persecucion del comercio español. Aunque el gobierno se habia empeñado en proveer a esas naves i a esa tropa de cuanto se creia necesario para tan largo viaje i para la campaña que iba a abrirse, i aunque habia dotado ademas a la espedicion de los funcionarios civiles, que parecian indispensables, médicos, oficiales de real hacienda i ajentes encargados de la provision, luego debian hacerse sentir la escasez, la miseria i las enfermedades, i dejarse ver que la oficialidad, la tropa i esos mismos funcionarios habian sido embarcados a su pesar, i que venian a América a defender una causa que no era de sus simpatías. El comandante Hoyo, así como muchos de sus oficiales, pertenecian en España al partido constitucional, avasallado entónces bajo el réjimen absoluto; i si el primero, por razones de escrupulosa dignidad, se mantuvo fiel a la causa del rei, no pocos de los segundos la abandonaron poco mas tarde i pasaron a servir bajo las banderas de los independientes. Una sangrienta i trascendental sublevacion en uno de los barcos, demostró de sobra cuál era el espíritu de aquella tropa.

---

(47) El ejército de tierra era formado de la manera siguiente:

Rejimiento de infantería de Cantabria, compuesto de dos batallones de ocho compañías cada uno.	1,600 hombres
Rejimiento de caballería, compuesto de dos escuadrones. . . .	300 "
Una compañía de zapadores.	90 "
Una id. de artillería.	90 "
TOTAL.	2,080 hombres

Las naves que formaban el convoi eran las siguientes: fragata de guerra *Reina María Isabel*, de cincuenta cañones, i los trasportes *Trinidad*, *Jerezana*, *Especulacion*, *Dolores*, *Escorpion*, *Magdalena*, *Carlota*, *San Fernando*, *Atocha*, *Elena* i otro mas, que por hallarse en tan mal estado, fué forzoso dejar en Tenerife, repartiendo en los buques restantes la tropa que conducia.

La navegacion fué penosa desde los primeros dias. El convoi tuvo que recalar a la isla de Tenerife para renovar algunas provisiones. Hallándose en mal estado uno de los trasportes, fué necesario dejarlo para que regresara a España, i repartir en los otros barcos la tropa que conducia. El comandante don Manuel del Castillo, sériamente enfermo de un ataque repentino de parálisis, tuvo que desistir de continuar, el viaje i confió el mando de la fragata de guerra i la direccion de todo el convoi al teniente de navío don Dionisio Capaz, marino de crédito que habia hecho sus primeras armas batiéndose con el grado de alférez en el famoso combate de Trafalgar. Continuando en seguida su viaje, el convoi se vió detenido algunas semanas en la zona de las calmas. Al salir de ella, i hallándose a los cinco grados de latitud norte, los primeros vientos dispersaron las naves que lo formaban, obligando a algunas a continuar su viaje aisladamente Esta circunstancia favoreció la ejecucion en una de ellas de un plan de revuelta que algunos individuos traian concertado desde Cadiz. En la fragata *Trinidad*, el mas grande de los trasportes que componian el convoi, ciento ochenta hombres de tropa de Cantabria, excitados por tres sarjentos i un cabo, se pronunciaron en abierta rebelion el 25 de julio, dieron muerte a los oficiales que los mandaban i obligaron al capitan del buque a dirijirse a Buenos Aires, seguros de que las autoridades revolucionarias habian de recibirlos en són de amigos (48).

---

(48) Acerca de la sublevacion de la fragata *Trinidad* tenemos las noticias que resultan de las declaraciones dadas por sus mismos promotores ante las autoridades de Buenos Aires. La *Gaceta* de esa ciudad, en su número de 2 de setiembre, refiere este suceso de la manera siguiente: "El hecho, segun las declaraciones tomadas, es como sigue: Los sarjentos Remijio Martinez, Francisco Moreno i Francisco Quintana, i el cabo José Velasco, ántes de salir de Cádiz, formaron la resolucion de sublevarse i de dirijirse a nuestra patria. Durante el viaje fueron comunicando el proyecto a los camaradas con astuto sijilo, encontrando la mas favorable disposicion en los ánimos. A los cinco grados norte se separaron del convoi; i habiendo pasado la línea sin encontrarse con buque alguno de la espedicion, se resolvieron a dar el golpe meditado el dia 25 de julio. Encontraron una resistencia obstinada en los capitanes don Cosme Miranda, don Manuel de la Fuente, primer ayudante don Francisco Balderar, subtenientes don José Apuira, don José Búrgos i don Nicolas Sánchez Tembleque, un sarjento segundo i dos cabos primeros; i habiendo formado estos tres últimos la desesperada intencion de pegar fuego a la santa bárbara, se deshicieron de todos ellos los sublevados, no pudiendo de otro modo consultar su seguridad. Inmediatamente dieron la órden al capitan del buque para que pusiese la proa para Buenos Aires... Los pasados refieren un suceso bien notable del descontento de las tropas espedicionarias. El conde de La Bisbal (don Enrique O'Donnell) aren-

Esta sublevacion, que demostraba el estado de desmoralizacion i de descontento de esa tropa, iba a tener, como veremos en seguida, una influencia importante en la suerte definitiva de la empresa acometida por el gobierno español.

8. Llega a Chile la noticia de la salida de la espedicion española: últimos trabajos para la organizacion i equipo de la escuadra chilena; sale ésta de Valparaiso en busca del enemigo.

8. Aquella espedicion cuyo apresto costaba tantos afanes i en que se fundaban tantas esperanzas, no iba a encontrar desprevenidos a los independientes de Chile (49). Pocos dias despues que la espedicion española, habia salido de Cádiz el bergantin ingles *Lady Warren*, cuyo capitan, James Hunt, al llegar a Buenos Aires dos meses despues, comunicó la noticia de cuanto sabia sobre el particular, i entregó las cartas que algunos patriotas americanos que residian en aquel puerto en calidad de comerciantes, escribian sobre el mismo asunto. Don Miguel Zañartu, el ajente de Chile, comunicó inmediatamente, con fecha de 29 de julio, el despacho siguiente dirijido al supremo director O'Higgins: "Excmo. señor: Un bergantin ingles mercante que zarpó de Cadiz el 25 de mayo i fondeó ayer en el puerto de esta ciudad, asegura haber encontrado en la línea una espedicion española con direccion a Lima. Su fuerza, segun la esposicion conteste de varias cartas que conduce, es de dos mil quinientos a tres mil hombres. Los trasportes, sobre cuyo número hai variedad, vienen convoyados por una fragata de guerra de cuarenta i cuatro cañones nombrada *La Reina Luisa* (testual). La espedicion salió de Cadiz el 18 de mayo (testual), por consiguiente ignorante del glorioso suceso de Maipo. Así, es

---

gó en Cadiz a la espedicion ántes de su embarco, i diciendo que contaba con que vendrian gustosos a vengar los ultrajes hechos "al mejor de los reyes," salieron al frente dos granaderos i dijeron que ellos no venian contentos. Se les preguntó ¿por qué? i habiendo contestado que porque hacia ocho meses que no les pagaban, mandó en el acto pasarlos por las armas. Esa sangre derramada prueba, a despecho del feroz O'Donnell i de su digno amo, que el descontento de aquellos ejércitos ha llegado a su colmo."

(49) A mediados de julio habia llegado a Buenos Aires don Miguel Riesco i Puente, comerciante chileno establecido desde años atras en Cadiz, i designado allí como miembro de las famosas cortes constituyentes de 1811 i 1812, en representacion de Chile, segun contamos en la nota 4, cap. III, parte VI de esta *Historia*. Hé aquí cómo trasmitia Pueirredon a Guido en carta de 16 de julio las noticias que comunicaba Riesco acerca de las cosas de España: "Acaba de llegar Riesco con sesenta i ocho dias de viaje desde el puerto de Cadiz. La escuadra rusa es inútil i podrida, incapaz de hacer viaje a parte alguna. Todo lo demas estaba como la escuadra."

verosímil que muchos trasportes recalen a Valparaiso i que caigan en nuestro poder si no los retrae la vista de la bandera patriota. Cuando esto no suceda, pueden cruzar nuestros buques i hacer algunas presas importantes. Con este objeto tengo el honor de dirijir a V. E. por un estraordinario la presente comunicacion.» Con la misma fecha, el gobierno de Buenos Aires comunicó esa noticia al jeneral San Martin que se hallaba en Mendoza, para que sin pérdida de tiempo la hiciera llegar a Chile, a fin de que se tomasen las medidas convenientes.

En esos mismos dias Zañartu estaba en tratos para comprar otro buque por cuenta del gobierno de Chile. Un oficial de la marina real inglesa llamado Martin Jorje Guise, retirado del servicio a consecuencia del desarme parcial de la armada británica despues de la paz de 1815, habia llegado a Buenos Aires con un bergantin perfectamente armado en guerra. Este buque, nombrado *Lucy*, que habia pertenecido a aquella armada i que Guise o sus poderdantes habian comprado a la época del referido desarme, era de trescientas noventa i ocho toneladas, i su armamento constaba de dieziseis carronadas de 24, de dos cañones de 12, de los fusiles, pistolas, lanzas i sables para una numerosa tripulacion i de las municiones correspondientes. Poseia ademas los botes necesarios, jarcia i velámen de la mejor calidad, un buen surtido de anclas i de cables i víveres para tres meses i medio i para ciento cuarenta marineros. Guise lo ofrecia en venta o en arriendo. En el primer caso se le pagarian setenta mil pesos, de los cuales solo reclamaba al contado tres mil para cubrir el precio de enganche de marineros, debiendo entregársele en Chile el resto de esa suma. Por lo demas, el marino ingles, que manifestaba «un ardiente deseo de coöperar a la independencia americana,» se ofrecia a tomar servicio bajo la bandera de Chile al mando de ese buque, disponiéndose a pasar inmediatamente a este pais por la vía de la cordillera, miéntras la nave era conducida por el cabo de Hornos a cargo del teniente John Spry, que tambien habia servido en la marina británica. Zañartu, considerando ventajosas estas condiciones, i prendado ademas del carácter caballeroso i de los honorables antecedentes del capitan Guise, no trepidó en cerrar trato (50). El bergantin *Lucy* enarboló la bandera chilena con

(50) Cartas de Guise a Zañartu de 24 i 25 de julio de 1818, en que ofrece en venta ese buque i detalla sus condiciones. Contestacion de Zañartu del 27 del propio mes en que acepta el trato; i oficio de la misma fecha en que avisa a O'Higgins haber comprado ese buque. Existe ademas otra carta de esa fecha de Zañartu a San Martin en que le da cuenta de la compra del *Lucy*, esplicándole el empeño que

el nombre de *Galvarino*, en honor de uno de los guerreros araucanos del poema de Ercilla.

El gobierno de Buenos Aires preparaba desde dias atras el envío a Valparaiso de un buque de su propiedad a fin de proveer de cañones i de vestuario al ejército de los Andes. Acelerando sus aprestos, i deseando contribuir a la campaña que debia abrirse contra la nueva invasion de los españoles, equipó a toda prisa el bergantin *Intrépido* de dieziocho cañones, bajo el mando del capitan don Tomas Carter, que en pocos dias estuvo listo para darse a la vela. Las fatigas que impuso el enganche de marineros para tripular esos buques, i para enviar en ellos o por otros conductos los que el gobierno de Chile pedia para completar la tripulacion de sus otras naves, pusieron a prueba la laboriosidad i la paciencia del ministro Zañartu; pero al fin consiguió salir airoso en estos trabajos. El 12 de agosto zarpaba de Buenos Aires el bergantin *Galvarino*, i pocos dias despues salia el bergantin *Intrépido*, provistos ámbos de instrucciones detalladas para arreglar su conducta en el caso de encontrar en su viaje algunos de los buques del convoi español (51).

---

habia puesto en adquirirlo, i cómo habia burlado las dilijencias que hacian para comprarlo ciertos ajentes de la corte de Rio de Janeiro que estaban mui bien provistos de dinero. Este buque tenia el nombre de *Hécate* cuando formaba parte de la marina británica i habia hecho la campaña de Java en 1811. Guise no era el dueño esclusivo de este buque, sino el socio representante de algunos comerciantes ingleses que lo habian comprado en 1817. El teniente Spry era otro de los accionistas en esta negociacion.

(51) La correspondencia oficial del diputado, o ministro diplomático, don Miguel Zañartu, con el gobierno de Chile, i su correspondencia particular con el supremo director O'Higgins, constituyen la mejor, por no decir la única fuente de informacion sobre aquellos trabajos, en que tenia que luchar con dificultades de todo órden, mui especialmente con la limitacion de los recursos pecuniarios de que podia disponer. La reunion i enganche de marineros para tripular esos buques, i para completar las tripulaciones de los que se armaban en Valparaiso, era sin duda mas fácil en Buenos Aires que en los puertos de Chile, porque allí el comercio esterior, desarrollado ya en mayor escala, habia atraido numerosas embarcaciones estranjeras. Con todo, ese encargo hallaba muchas dificultades, de las cuales no era la menor el envío a Chile de los marineros enganchados. El *Galvarino* sacó algunos mas de los que necesitaba para su servicio. En oficio de 15 de setiembre, Zañartu decia que muchos habian sido buscados en el campo, "por haber escasez de ellos en Buenos Aires." En ese oficio indicaba la conveniencia de enviar un buque a los Estados Unidos para traer la marinería que hubiese contratado Aguirre, ya que las naves que éste hacia construir tardaban tanto. En oficio del dia siguiente (16 de setiembre), Zañartu comunicaba que estaba para salir de Montevideo un buque ingles con destino a

Hasta entónces, sin embargo, no se tenia noticias seguras acerca del destino de aquel. Las cartas llegadas de Cadiz eran vagas i contradictorias sobre ese punto, i la opinion se dividió en conjeturas en Buenos Aires, como sucedió tambien en Chile. Los gobernantes de uno i otro pais, con todo, habian creido que la espedicion española se dirijia al Pacífico, i luego vieron confirmada esa conviccion con noticias que no dejaban el menor lugar a duda i con relaciones de grande impor-

---

Chile, i que hacia dilijencias para enviar por él los marineros que admitiese el capitan de esa nave. Mas adelante, no hallando buques para el trasporte de marineros, comenzó a enviarlos por la via de tierra. En oficio de 6 de noviembre de ese mismo año decia al gobierno que "ya se hallaban prontas las carretas que debian conducir cien marineros escojidos para esa marina."

El 28 de julio, el dia siguiente de haber aceptado el contrato de compra del *Galvarino*, Zañartu, en virtud de los poderes de que estaba provisto, estendió el título de capitan de fragata de la marina de Chile en favor del teniente Spry; i con fecha de 3 de agosto le dió un pliego de instrucciones en 17 artículos sobre la conducta que debia observar en su viaje a Valparaiso. Recomendábale sobre todo que inquiriese dónde podia hallarse el convoi de la espedicion española, i que tratara de echar a pique alguno de los trasportes de ésta, ofreciendo una gratificacion de 12,000 pesos por cada uno que fuese destruido, i autorizando al capitan Spry para ofrecer la misma gratificacion a los corsarios americanos por cada trasporte que apresaran.

La adquisicion del *Galvarino* fué mui útil para la escuadra chilena. Era un buen buque de guerra que prestó excelentes servicios. No así el *Intrépido*, embarcacion mui inferior, i que si bien llegó a incorporarse a la escuadra chilena que se hallaba en campaña, no siguió despues con ella por no creérsele necesario. Con fecha de 9 de octubre, don Miguel Riglos, respetable comerciante de Buenos Aires, ofreció a Zañartu la venta de otro buque llamado *Argos*, de mejores condiciones que aquél, i bajo bases mui aceptables. El representante de Chile no pudo entrar en trato, porque en esos mismos dias recibia de su gobierno la comunicacion siguiente: "Se han recibido en este ministerio las dos notas de V. S. de 8 del mes próximo pasado, la una en que anuncia la próxima salida del bergantin *Galvarino* despues de ver frustradas las esperanzas de remitir en él los marineros que se le habian encargado, i la otra en que acompaña copia de las instrucciones que ha dado al comandante del referido bergantin. S. E. me manda repetir a V. S. lo que sobre este particular se le escribió con fecha 4 del corriente, esto es, que nuestra urjente necesidad era de marineros para tripular nuestra escuadra, i no de buques que ya nos sobran.—Dios guarde a V. S. muchos años.—Ministerio de estado en Valparaiso, setiembre 17 de 1818.—*Antonio José de Irisarri.*—Señor diputado del supremo gobierno de Chile cerca del de Buenos Aires."

En efecto, los buques adquiridos hasta entónces, i a los cuales debian reunirse las dos corbetas mandadas construir a los Estados Unidos, formaban una escuadra regular, suficiente para la empresa que iba a acometer el gobierno de Chile. Lo que faltaba era ponerla en buen pié de guerra i de disciplina; i en esto estaba entónces empeñado el director O'Higgins.

tancia sobre los planes del enemigo. El 26 de agosto llegaba al Rio de la Plata i fondeaba en el puerto de la Ensenada, a corta distancia de Buenos Aires, la fragata *Trinidad*, cuyos tripulantes venian a ponerse bajo el amparo del gobierno independiente. Recibidos con aparatosa cortesía, felicitados en una fiesta solemne porque "habian dejado de servir de instrumentos de la injusticia, de la crueldad i de la opresion," ellos entregaron las armas i municiones que llevaban en ese buque, refirieron cuanto sabian acerca de la espedicion, i presentaron los estados de la fuerza que la componian i hasta el plan de señales segun el cual debian reconocerse las naves durante la campaña (52). Don Mi-

(52) Hé aquí cómo daba cuenta de estos incidentes la *Gaceta* de Buenos Aires: "El domingo último (30 de agosto) han hecho su entrada en esta capital los libres de la fragata *Trinidad*. Todas las tropas de la guarnicion se formaron en calle desde la Residencia hasta la plaza de la Victoria, i entre ellas verificaron su marcha nuestros huéspedes llevando la vanguardia de la formacion, que fueron haciendo sucesivamente en columnas, nuestras bizarras lejiones. El pabellon nacional era conducido por el memorable Remijio Martinez, cabo principal de la empresa, a quien ha distinguido nuestro gobierno con el grado i empleo de teniente de nuestros ejércitos. Este recibimiento ha sido verdaderamente un triunfo; i nosotros creemos ahorrar una descripcion que en nada diferiria de tantas otras, asegurando que el concurso del pueblo, el lucimiento, los vítores i demas ordinarias i estraordinarias demostraciones de regocijo, han sido tales cuales pueden figurarse en los dias i con los motivos de la mas grande solemnidad. Llegados a la plaza de la Victoria nuestros nuevos camaradas, el señor brigadier, jefe de estado mayor jeneral, les dirijió una arenga... (Despues de reproducirla íntegramente, la *Gaceta* continúa así): La arenga fué contestada con vítores a los pueblos arjentinos, al soberano congreso, al director supremo i a los cuerpos militares, con estraordinaria efusion de ternura i de contento. Inmediatamente se dirijieron nuestros nuevos amigos al alojamiento que se les habia destinado en el mejor cuartel de esta plaza. Todas las clases del pueblo concurrieron a satisfacer su curiosidad i prestar nuevos obsequios a los recien llegados, quienes han tenido ocasion de conocer que sinceramente se les aprecia."

Don Miguel Zañartu, comunicando a O'Higgins estos acontecimientos con amplitud de noticias en oficio de 2 de setiembre, le agregaba lo que sigue: "Una carta fidedigna, escrita en Cadiz al salir la espedicion española, nos anuncia que por las disposiciones de la tropa, debemos esperar algunos buques del convoi en este puerto, i otros en Chile. Cuando ví la carta creí avanzada la proposicion; pero el suceso de la *Trinidad* hace ver que el autor calculaba sobre datos racionales. Yo tengo el honor de felicitar a V. E. por la trascendencia importante de este acaecimiento."

Segun los documentos de la época, los soldados españoles de la fragata *Trinidad* que desembarcaron en Buenos Aires, eran 183 individuos del rejimiento de Cantabria i 52 marineros. El armamento entregado por éstos consistia en 506 fusiles con sus bayonetas, 20 sables i 51 barriles de municiones. Cuatro oficiales i cuarenta sol-

guel Zañartu se apresuró a comunicar estas ocurrencias al gobierno de Chile.

La primera noticia de la salida de la espedicion española llegó a Santiago el 24 de agosto. Desde un mes ántes se sabia en Chile que el rei de España habia comprado los buques rusos de que hablamos mas atras, i que si bien en su mayor número eran inservibles, estaba preparando los mejores para enviar una nueva espedicion a América. Los periódicos de Santiago, fundándose en cartas o periódicos que habian llegado de Europa por la via de Buenos Aires, repetian estas noticias discutiendo con variedad de opiniones cuál podia ser el destino de esa espedicion. Las comunicaciones que ahora llegaban, si bien mas terminantes i esplícitas por cuanto anunciaban con certidumbre absoluta el hecho de haber salido la espedicion de Cadiz el 21 de mayo, i si bien se anunciaba que venia directamente al Pacífico, daban motivo para no tener confianza absoluta en la última afirmacion (53). Sin embargo, el gobierno de Chile no vaciló un solo instante en el cumplimiento del deber que le imponia esa situacion. El mismo dia 24 de agosto, resolvió O'Higgins acelerar a todo trance el apresto de la escuadra que habia comenzado a formar, poner en pié de guerra una

---

dados tomaron servicio en el ejército de Buenos Aires i de Chile. Mas de cien de los restantes hallaron en otras ocupaciones el medio de ganar la vida. El historiados español don Mariano Torrente, despues de referir este suceso, agrega en la pájina 436 del tomo II de su obra citada, lo que sigue: "Dos de aquellos oficiales, don Francisco Bringas i don Francisco Alborna, quisieron subsanar su opinion con su pronta fuga al Brasil i con su presentacion en el Perú para continuar sus servicios en defensa del rei. El díscolo i malvado subteniente don Manuel Abreu, que tuvo asimismo alguna parte en aquel crímen, fué arrojado por sus vicios de las mismas filas rebeldes; i habiendo tenido la osadía de presentarse en España, sufrió la pena de diez años de presidio con retencion."

(53) Junto con los oficios en que se comunicaba de Buenos Aires la noticia de haber salido de Cadiz la espedicion española, llegaron a Santiago copias o fragmentos de cartas escritas en el mismo puerto en que habia sido organizada, en las cuales se emitian dudas sobre su verdadero destino. Una de ellas decia lo que sigue: "Cadiz, 29 de mayo de 1818.—El 21 del corriente salió de ésta un convoi con 2,300 hombres de todas armas bajo la escolta de la fragata *María Isabel*, de 44 cañones, con destino a Lima por el cabo de Hornos; pero aquí se opina que va a la Costa Firme, donde el jeneral Morillo se halla mui apurado i encerrado en Puerto Cabello." *El Duende de Santiago* en su número de 24 de agosto, publicaba ésta i otras noticias, i despues de discutirlas, concluia diciendo que la espedicion venia dirijida al Pacífico, i que era preciso prepararse para rechazarla. Sin embargo, Osorio, que se hallaba en Talcahuano hasta el 8 de setiembre, no tuvo, como dijimos en otra nota, la menor noticia de estas ocurrencias.

division considerable del ejército de tierra i atacar a Talcahuano batiendo a la escuadrilla española que allí habia i desembarcando sus tropas ántes que los escasos defensores de esa plaza pudieran recibir los auxilios que venian de España. Aunque no era posible ocultar estos aprestos, se tuvo particular cuidado de mantener secreto el objeto a que se les destinaba para tomar al enemigo lo mas desprevenido posible (54).

El gobierno de Chile tenia buques i soldados para esa empresa, pero el estado de su tesoro era verdaderamente lastimoso i casi lo imposibilitaba para llevarla a cabo. El 31 de julio la tesorería jeneral habia cerrado las cuentas del mes con una existencia en caja de 119 pesos en efectivo i de 372 en chafalonía. Creyendo que en esta emerjencia todos los ciudadanos debian acudir en auxilio del tesoro nacional para salvar a la patria del nuevo peligro que la amenazaba, el director supremo se dirijió al cabildo de Santiago el 25 de agosto para pedirle que sin tardanza hiciera abrir una suscripcion popular cuyo producto seria destinado a completar los aprestos navales. El cabildo se apresuró a cumplir ese encargo publicando una proclama en que solicitaba aquellos donativos en los términos mas premiosos. "Es llegado el caso, ciudadanos, decia, de que hagamos los mas activos esfuerzos para satisfacer el objeto mas urjente que se ha presentado en la América. Hai buques, marina i marciales aprestos. Solo falta dinero para poner en movimiento nuestras fuerzas. Una cantidad de poca consideracion nos liberta de injentes gastos i de males que el tiempo puede hacer irremediables. No negueis auxilios que han de protejer vuestras vidas, vuestros hogares i vuestras fortunas. Si la armada enemiga queda sepultada en esa tumba salobre, nuestro triunfo es cierto, i en estos momentos pende de vuestra jenerosidad. Dos mil quinientos combatientes nos amenazan: rechacémolos cuando, lánguidos en una penosa espedicion, aun no han puesto la planta en nuestras costas: ya despues se os presentan

---

(54) Oficio reservado de Guido al director supremo de las provincias unidas del Rio de la Plata, escrito en Santiago el 29 de agosto de 1818, publicado en la *Vindicacion histórica* ya citada, páj. 143. "La órden jeneral del dia de hoi, dice Guido, previene a los batallones se equipen pronto para la campaña. El objeto ostensible de esta espedicion será mui diferente del que realmente lleva, a efecto de sorpreder si fuere posible a los enemigos, o no alarmarlos desde los primeros preparativos de la marcha." En esos dias se creyó que esos aprestos tenian por objeto el efectuar un desembarco en los puertos del sur del Perú. Esta fué la noticia que llegó a Lima, induciendo al virrei a tomar medidas en conformidad con ella.

promontorios de dificultades. Venid a vencerlas con oportunidad en la suscricion que se abre el 28 del corriente (agosto) bajo los portales del cabildo. Veinticuatro horas contadas desde las nueve de la mañana de ese dia es el espacio en que habeis de manifestar vuestro sentimiento.» El mismo arbitrio fué puesto en planta en los demas pueblos del estado; i aunque la pobreza jeneral del pais no permitia esperar un brillante resultado, se consiguió reunir en ese mismo mes i en los siguientes cerca de sesenta mil pesos de donativos voluntarios, cantidad insuficiente sin duda para atender a tantas i tan premiosas necesidades, pero que manejada con la discrecion i la economía que el gobierno de O'Higgins empleaba en estos negocios, fué un valiosísimo auxilio, i permitió por entónces dar cima a aquella empresa (55).

Valparaiso era el centro en que debia ejercitarse en esos momentos la actividad gubernativa. El domingo 30 de agosto se puso en viaje para ese puerto el supremo director acompañado por los tres ministros de estado (Zenteno, Irisarri i Cruz), i por algunos otros funcionarios que debian ayudarlo en esos trabajos. «Mi permanencia en Valparaiso, decia O'Higgins, solo debe ser por el tiempo preciso para dar impulso a la espedicion marítima. Llevo conmigo el despacho de todos los negocios pertenecientes al supremo gobierno, dejando al gobernador intendente (don Francisco de Borja Fontecilla) la facultad de darles curso en el órden sustanciario, i de remitírmelos cuando estén en estado de definitiva (56).» Desde el 1.° de setiembre, los trabajos de organizacion de la escuadra recibieron un impulso mucho mas vigoroso i activo que el que habian tenido hasta entónces. El director O'Higgins, el ministro Zenteno, el coronel don Luis de la Cruz, que desempeñaba el cargo de gobernador de Valparaiso, el comandante jeneral de marina don Manuel Blanco Encalada, i algunos de los oficiales de la escuadra, en especial Wilkinson i Wooster, desplegaron en esos trabajos

(55) No hemos podido fijar con absoluta seguridad el monto total de los donativos recojidos en esos momentos. Segun las cuentas de la tesorería jeneral, al cerrarse el mes de agosto, se habia reunido 23,663 pesos de donativos voluntarios, i 36,599 de empréstitos, multas i secuestros.

(56) Decreto de 29 de agosto de 1818. Este decreto contenia una disposicion que merece recordarse como característica de la época en que fué dictada. Dice así: «Al efecto, se estableceran dos correos semanales de comunicacion de esta capital con Valparaiso (en vez de uno que existia hasta entónces), sin perjuicio de los demas que fuesen necesarios».

un celo infatigable. Sin darse un momento de descanso, venciendo dificultades que parecian insubsanables, i contando con mui limitados recursos, consiguieron sin embargo completar el armamento de las naves i aprovisionarlas de municiones de boca i de guerra para algunos meses, puesto que la campaña que iba a emprenderse podia prolongarse. La necesidad de dotarlos del número suficiente de marineros, ofrecia tal vez mayores dificultades; pero el supremo director, resuelto a no detenerse ante ningun obstáculo, los reclutó con toda decision ya contratando a los estranjeros que querian tomar servicio en la escuadra nacional, ya enrolando en ella por la razon o la fuerza a los pescadores, fleteros i demas jentes mas o ménos habituadas a los trabajos de los puertos i las costas.

En medio de estos afanes recibió O'Higgins la plausible noticia de un acontecimiento que venia a simplificar la situacion i a hacer mas fácil la empresa en que estaba empeñado. Los ajentes que el gobierno mantenia en la provincia de Concepcion comunicaban que el jeneral Osorio se habia embarcado en Talcahuano con la mayor parte de las fuerzas que tenia bajo su mando, i dádose a la vela para el Perú con toda la escuadrilla española. Este acontecimiento que, sin duda alguna, favorecia grandemente a los patriotas, habia de ser motivo para que mas tarde se hicieran a Osorio i al virrei del Perú las mas tremendas acusaciones, imputándoles el haber privado a la nueva espedicion que venia de España, de un gran auxilio, i el haber preparado así un seguro desastre.

Si la retirada de Osorio al Perú hacia que no fuese necesario operar inmediatamente sobre Talcahuano, era indispensable adelantar i terminar los aprestos navales en corto tiempo para rechazar la espedicion realista que desde España se dirijia a los mares de Chile. En la noche del 16 de setiembre llegó a Santiago el aviso cierto de haber arribado a Buenos Aires la fragata española *Trinidad*, i con él todos los informes convenientes para conocer la marcha i destino de esa espedicion. Con este aviso, los trabajos de organizacion i de equipo de la escuadra nacional, tomaron mucho mayor actividad.

Resuelto a privar a los enemigos de toda noticia acerca de los aprestos que se hacian en Chile para recibir aquella espedicion, el director O'Higgins, "usando, decia, del derecho que tienen todos los gobiernos para cerrar sus puertos en las épocas en que lo exijiere la seguridad de sus empresas", declaró, por decreto de 23 de setiembre, que desde ese dia "hasta el 22 del mes próximo, estuvieran cerrados todos los puertos de Chile para la salida de los buques que se hallasen en ellos o que

entrasen en ese término.» Esta medida, contraria, al parecer, a los intereses del comercio, no tenia entónces la importancia que puede atribuírsele. El tráfico comercial, a pesar de las liberales franquicias decretadas por el gobierno, habia tomado hasta esa época tan escaso desarrollo, que se pasaban una i dos semanas sin que llegase o saliese buque alguno en nuestros puertos (57).

---

(57) Cinco dias ántes que O'Higgins dictara este decreto, el 18 de setiembre en la noche, habia zarpado de Valparaiso el bergantin-goleta norte-americano *Macedonian*. El capitan de este buque, llamado Eliphalet Smith, era un aventurero poco escrupuloso, que no veia en la situacion de estos paises mas que un campo propicio para sus especulaciones. Creyendo que podia obtener mayores ventajas sirviendo a la causa del rei, el capitan Smith se dirijió apresuradamente al Callao, i favorecido por los vientos de primavera, llegó allí el 1.° de octubre. En Lima se hizo presentar al virrei Pezuela i le comunicó todas las noticias que habia podido recojer en Chile, es decir, la salida de la espedicion de Cádiz, la sublevacion de la fragata *Trinidad*, i los aprestos navales que quedaban haciéndose en Valparaiso. Si no era posible poner en duda la efectividad de esas noticias, Pezuela creyó que la escuadra de los insurjentes de Chile, por mas que constase de algunos buques, seria tan mal tripulada i tan mal servida, que no podria intentar cosa alguna contra la espedicion española. El capitan Smith se ofrecia, mediante la concesion de algunos privilejios comerciales, a dirijirse a los mares del sur al encuentro del convoi español para prevenirlo de los aprestos navales que hacian los insurjentes; pero el virrei Pezuela, sea por un exceso de confianza, o porque no quisiera dar esa comision a un estranjero, desechó esas proposiciones, i solo con fecha de 10 de octubre dispuso que las fuerzas navales que tenia en el Callao, esto es, las fragatas *Venganza* i *Esmeralda*, la corbeta *Sebastiana*, el bergantin *Pezuela*, i la fragata *Cleopatra*, armada en guerra, salieran a reconocer los puertos del sur hasta la altura de Valparaiso, para observar los movimientos de la escuadra patriota. Segun las presunciones del virrei, esta última se preparaba para operar sobre Arica o sobre algun puerto vecino. El capitan Smith, que siguió negociando en estos mares, sirvió con su buque los intereses de los realistas, i dió orijen a complicaciones diplomáticas que tendremos que recordar mas tarde.

En el mes que siguió a la promulgacion del decreto aludido de O'Higgins, es decir, desde el 23 de setiembre al 23 de octubre, no hubo mas movimiento marítimo en Valparaiso, aparte de la salida de la escuadra patriota, que la entrada de la corbeta de guerra inglesa *Tyne*, comandante Falcon, que llegó de Buenos Aires con treinta i cinco dias de viaje, sin haber divisado el convoi español, i diez dias despues la del bergantin chileno *Galvarino* que, como sabemos, venia a reunirse a la escuadra. Aunque la declaracion de la libertad de comercio comenzaba a atraer a nuestros puertos algunos buques estranjeros, este movimiento era todavia mui limitado. Un prolijo exámen de los documentos que a él se refieren, nos permite consignar las siguientes noticias, que creemos de interes para la historia de nuestro progreso comercial:

A pesar de todas las dificultades consiguientes a la pobreza del erario i a la escasez de elementos navales que habia en el pais, los aprestos se continuaron con grande actividad. La escuadra constaba de cinco naves armadas de ciento dieciocho cañones, tripulada por mil doscientos seis hombres, i provista satisfactoriamente de víveres i de cuanto pudiera necesitar en una campaña, que segun los cálculos del gobierno, debia durar de uno a dos meses. Desde luego se resolvió que solo cuatro de ellas saldrian en busca de la espedicion enemiga, i que la otra, la menor de todas, quedase en Valparaiso para la defensa del puerto i para atender a las ocurrencias que pudieran sobrevenir (58).

En 1817 entraron a Valparaiso 31 buques, de los cuales 5 eran o se decian balleneros, 5 de guerra i 21 mercantes.

En 1818 entraron 67 buques; de ellos 4 eran balleneros, 15 de guerra i 48 mercantes.

En 1819 el movimiento ascendió a 128 buques, de los cuales 17 eran balleneros, 28 de guerra i 83 mercantes.

En 1820 hubo una especie de retroceso en ese movimiento, pues solo alcanzó a 43 buques; pero desde 1821 continuó su marcha ascendente.

(58) Hé aquí el detalle de estas fuerzas:

Navío *San Martin*, 64 cañones, 492 hombres; comandante, el capitan de fragata don Guillermo Wilkinson.

Fragata *Lautaro*, 50 cañones, 353 hombres; comandante, el capitan de fragata don Cárlos Wooster.

Corbeta *Chacabuco*, 20 cañones, 151 hombres; comandante, el capitan de corbeta don Francisco Diaz.

Bergantin *Araucano*, 18 cañones, 110 hombres; comandante el teniente don Raimundo Morris.

Bergantin *Pueirredon*, 16 cañones, 100 hombres; comandante, el teniente don Fernando Vazquez.

Este último, cuyos aprestos no estaban definitivamente terminados, quedaria en Valparaiso alistándose, i solo saldria a campaña en caso de necesidad.

La escuadra nacional debió haber salido de Valparaiso a fines de setiembre; pero, a pesar del empeño que en ello ponia el director supremo, la gran escasez de recursos habia ido demorando esta operacion. El 20 de setiembre escribia O'Higgins a San Martin, desde Valparaiso, lo que sigue: "El viérnes 24 del presente daran la vela de este puerto el navío *Jeneral San Martin*, la *Lautaro*, la corbeta *Chacabuco* i el bergantin *Araucano*. El *Pueirredon* queda tripulándose i alistándose, i dentro de mui poco seguirá las mismas aguas. Todo va al mando de don Manuel Blanco Encalada. La mayor parte de los marineros es del pais, por la escasez de estranjeros. No obstante, creo que se comportarán bien, i tal vez nos traigan a nuestros puertos mucha parte de los buques espedicionarios de Cádiz." Con fecha de 6 de octubre le escribia lo siguiente: "Pasado mañana dará la vela la escuadra. Va bien tripulada i equipada con víveres para cuatro meses. No ha podido salir ántes por falta de

Se pensó, entónces, en fijar las instrucciones que debia llevar el capitan de navío don Manuel Blanco Encalada, encargado del mando de toda la fuerza.

Conociendo toda la importancia de esta primera campaña de la escuadra nacional, i recordando la traicion de las naves equipadas en abril i mayo de 1813, i el poco éxito de la salida de la fragata *Lautaro* en meses anteriores, que con razon se atribuia a falta de concierto de los directores de esa empresa, el director O'Higgins queria que las instruciones que llevase Blanco fueran tan prolijas i completas que resolviesen todas las dificultades i accidentes que pudieran suscitarse. Esas instrucciones, que llevan la fecha de 3 de octubre, fueron sin duda objeto de muchas deliberaciones, i debieron recibir su forma definitiva de mano del laborioso e intelijente ministro Zenteno. Las noticias seguras que se tenian de la espedicion española, i el plan de señales que debia servir a ésta, comunicado, como se sabe, por los tripulantes de la fragata *Trinidad*, habian permitido al gobierno chileno trazar con todo acierto el itinerario de la escuadra nacional. El comandante en jefe de ésta debia guardar toda consideracion a los buques neutrales que encontrase en su camino, evitando, sin embargo, prudentemente que ellos pudieran trasmitir noticias al enemigo. Estaba previsto el caso en que por cualqüier accidente ocurriese dispersion de las naves de la escuadra, i se fijaban las reglas i señales con que cada comandante debia operar en este caso la reconcentracion de las fuerzas navales. La escuadra debia disimular en lo posible su nacionalidad i el objeto de su viaje, usando al efecto bandera española o neutral, segun las circunstancias, hasta el momento del ataque. "Por regla jeneral, decia el artículo 6.°, el comandante en jefe no vacilará en atacar las fuerzas enemigas que encontrare, a ménos que fuesen mui superiores a las suyas i en cuyo ataque no haya probabilidades de triunfo a juicio prudente; pero empeñado el combate, clavará él mismo de firme su bandera, i lo verificarán igualmente los demas comandantes de buques. No hai medio entre una muerte gloriosa i la ignominia que esperan a nuestra oficialidad i nuestra tropa si son rendidas. Hacer volar los buques en último caso es el único deber que les prescribe

---

dinero. Se ha tocado cuanto recurso ha estado a mis alcances, i ha sido necesario sacar los víveres a la fuerza; pero toda la oficialidad (que es mui buena), va pagada. No dudo del buen éxito. Se dirije a cruzar entre las islas de la Mocha i de Santa María, conforme a las noticias adquiridas por medio de la *Trinidad*."

el honor nacional i que les impone el gobierno.» Las instrucciones señalaban las reglas bajo las cuales debia hacerse el inventario en cada nave que se apresase, i recomendaba que en las operaciones de guerra i en el trato de los prisioneros, se respetasen los principios jenerales del derecho internacional (59).

En la tarde del 9 de octubre la escuadra estuvo lista para largar sus velas. Desde el amanecer del dia siguiente (sábado 10 de octubre), la playa de Valparaiso i los cerros inmediatos a la bahía, estaban cubiertos de jente de todas edades, sexos i condiciones, que queria ver la salida de esa escuadra formada con inconmensurables sacrificios, en que unos fundaban tantas esperanzas, i a la cual otros presajiaban un lastimoso desastre. A las nueve de la mañana, el navío *San Martin*, la fragata *Lautaro*, la corbeta *Chacabuco* i el bergantin *Araucano* levaron sus anclas, soltaron sus velas, i favorecidos por una brisa del sureste, zarparon del puerto en medio de las salvas de artillería de los castillos de la plaza i de las aclamaciones de todos los espectadores. Hasta entonces, solo el director supremo i sus ministros conocian el destino de la espedicion. «La opinion pública, ocupada largo tiempo en los preparativos, hacia predicciones diversas i jeneralmente poco favorables, dice un intelijente oficial que desempeñaba el mando de la artillería de la escuadra. Unos presajiaban una sublevacion, otros que perecerian los bajeles en el primer temporal que sufriesen, por incapacidad de los marineros que los tripulaban, i no pocos creian que una sola fragata española era bastante para apresar toda la escuadra. Estos pronósticos, aunque exajerados, no dejaban de tener algun fundamento,

(59) En estas instrucciones, que hemos consultado en su orijinal i de que no hemos creido necesario hacer un estracto mas prolijo, se vé que entónces el gobierno de Chile estaba esperando el arribo de Lord Cochrane, a quien se habia contratado en Lóndres para confiarle el mando de la escuadra nacional. Se le suponia en viaje en una fragata de vapor que el gobierno habia mandado construir; i en las instrucciones referidas se recomendaba al jefe de escuadra que, en caso de hallarlo en el camino, le prestase todos los socorros que pudiera necesitar.

Recordando el desgraciado fin de la escuadrilla que el gobierno revolucionario habia organizado en abril de 1813, se temia que ahora se repitiese un acto de traicion semejante al que produjo aquel desastre. En precaucion de un suceso de esta naturaleza, O'Higgins dió a cada comandante un pliego concebido en estos términos: «*Precaucion reservada*.—Si por algun evento hiciese uno de los buques la señal de motin, inmediatamente se pondran los demas al alcance de sus fuegos i mandarán esquifes prevenidos de jente armada, i de ningun modo se retirarán a sus buques respectivos hasta que los oficiales que vayan a esta dilijencia, queden bien satisfechos de la pacificacion.» Esta precaucion fué innecesaria, como vamos a verlo.

pues la mayor parte de las tripulaciones se componian de paisanos del pais que jamas habian navegado. Los oficiales de marina eran casi todos ingleses o norte americanos que no hablaban el español o lo hablaban mui mal. Casi todos ellos afectaban una prevencion contra lo que diferia de las reglas del servicio en que se habian educado, i estaban demasiado engreidos de su saber i de sus opiniones para que se prestaran a hacer justicia a la capacidad de los hombres modestos i moderados a cuyas órdenes servian. Pero el jefe de la escuadra era un jóven que a pesar de cierto aire que disgustaba a primera vista, poseia afortunadamente las cualidades necesarias para establecer la union, la armonía i el buen órden; cualidades mas importantes en aquellas circunstancias que una gran destreza práctica (60).» El director O'Higgins, que habia puesto toda su confianza en aquellos barcos i en aquellos hombres, manifestó en esos momentos una fé incontrastable en el resultado de la empresa. Esa misma tarde regresaba a Santiago en compañía de sus ministros i de los oficiales que servian en las oficinas del despacho. Al divisar desde las alturas de los cerros vecinos al puerto los buques que seguian alejándose, O'Higgins, volviéndose a sus compañeros les dijo estas palabras: «Cuatro barquichuelos dieron a los reyes de España la posesion del nuevo mundo; esos cuatro van a quitársela.» El tiempo se encargó ántes de mucho de convertir en perfecta profecía ese arrogante desahogo del patriotismo (61).

---

(60) *Memorias del jeneral don Guillermo Miller*, tomo I, cap. VIII, páj. 167 de la traduccion castellana.

(61) Aunque en las pájinas anteriores hemos dado a conocer con bastante prolijidad la historia de la organizacion de la primera escuadra nacional que constituye uno de los mas altos títulos de gloria de la administracion del jeneral O'Higgins, se nos permitirá reproducir aquí algunos fragmentos de un artículo de periódico de esa época, que al paso que resume esas noticias, deja ver la satisfaccion que inspiraba al patriotismo chileno el logro de tantos afanes. *El Duende de Santiago* de 19 de octubre decia lo que sigue:

«El dia 9 del presente dió la vela la primera division de nuestra escuadra... El destino de estos buques no se sabe ciertamente: está reservado al gobierno i al comandante en jefe de la escuadra... No es fácil creer sino despues de visto, que un pais como Chile, que ha sido devastado por los españoles en los tres años de su humillacion, que ha sostenido un ejército mui considerable desde la batalla gloriosa de Chacabuco hasta el dia, pueda poner en esta mar una escuadra superior a la del rei de España... El total de nuestras fuerzas se compondrá mui pronto de nueve velas, que seran irresistibles para el rei de España aunque redoble sus esfuerzos en la corte de San Petersburgo.—Debe ser mui satisfactorio para todo buen americano i especialmente para todo buen chileno, el ver realizado en este pais i en este tiem-

9. Captura de la fragata española *Reina María Isabel* en la bahía de Talcahuano.

9. La escuadra chilena se alejó lentamente del puerto con rumbo hácia el oeste hasta perder la vista de tierra en la mañana siguiente. Obedeciendo las órdenes del director supremo, el comandante Blanco abrió entónces el pliego cerrado de sus instrucciones, i cambiando en virtud de ellas el rumbo de sus naves, se dirijió hácia el sur en busca

---

po lo que no han podido hacer otros paises de mayor poblacion, de mas riqueza i de mayores recursos. Confesarán ahora nuestros enemigos que no les hacemos ménos ventajas en valor que en el acierto de las mas atrevidas empresas. . . La escuadra se ha formado sobre un cimiento de imposibles. Sin marineros, sin oficiales, sin soldados de marina, sin arsenales, sin constructores, sin calafates, sin arbitrios, sin auxilio estraño, sin dinero, llenos de deudas, luchando con las dificultades, venciendo contradicciones de todo el mundo, los buques respetables de la nacion se hallan hoi en la mar, pagados a sus antiguos dueños, tripulados, artillados, bien provistos i socorridos por dos meses.—Para realizar esta grande obra no hemos ocurrido a pedir los auxilios a una nacion estranjera, no hemos dado al papel el valor del oro ni de la plata, no hemos hecho ninguno de aquellos desatinos políticos que preparan cuando no precipitan la ruina de los estados. Todo se ha hecho con los arbitrios fáciles que el mismo gobierno ha puesto de su parte, con la entereza con que ha resistido a la oposicion de muchas jentes, i con la sabia economía que reina en todos sus cálculos. Un empréstito de 150,000 pesos fué todo lo que se exijió para habilitar esta escuadra, no habiéndose cobrado ni la tercera parte. Dígase en qué parte se ha hecho otro tanto; bajo qué gobierno se han dado pasos mas acertados ni ménos costosos; en qué época se han emprendido iguales cosas con iguales medios. Comparemos el estado actual de Chile con el que tenia al principio de la revolucion i veremos que siempre con mas poder se ha sacado ménos provecho que el que convenia para acelerar la independencia. . . Hicimos nosotros despues de la accion de Chacabuco lo que debíamos haber hecho cuando depusimos a Carrasco. Entónces nos hubiera sido ménos costoso, porque todos nuestros arbitrios estaban intactos, porque todas las fortunas eran ciento i mil veces mayores que hoi, porque la tranquilidad que debíamos haber gozado nos daba la mejor proporcion para hacerlo. Pero nuestra necedad nos persuadia lo que era ménos conveniente. . . El resultado fué correspondiente a los medios que poníamos de nuestra parte: todo lo perdimos i todo lo volveríamos a perder si por nuestra desgracia volviésemos a obrar del mismo modo. Por dicha nuestra, los negocios públicos han tomado ya un carácter diametralmente opuesto al que tenian en la época anterior. Tenemos gobierno respetado, tenemos fuerza militar subordinada i con buena disciplina, tenemos crédito dentro i fuera del pais, tenemos esperanzas fundadas de conseguir el objeto sagrado de nuestros sacrificios, i cada dia que pasa sobre nosotros descubre un horizonte mas lisonjero. De hoi en adelante podemos contar con que seremos mas cada dia, al paso que ántes no teníamos seguridad ni aun en el momento presente. . . Nos resta ver el suceso de esta grandiosa empresa (la creacion de la escuadra); pero sea el que fuere, nadie podrá hacer que la desgracia trastorne la naturaleza de las cosas. Si conseguimos abatir en los mares la bandera española, no habrá sido por esto

de la isla de la Mocha, donde debia estacionarse, pero cuidando de no alejarse mucho de la costa, persuadido de que en esta travesía podia encontrar al enemigo. Esta resolucion, perfectamente calculada para las circunstancias, ofrecia, sin embargo, el inconveniente de no poder avanzar sino con suma lentitud a causa de los vientos reinantes del sur, que en la estacion de primavera toman mayor fuerza. Blanco aprovechó esta misma contrariedad para adelantar la disciplina i la instruccion de sus tropas i de su marinería. "Los soldados de marina i los

---

mas sabio el gobierno que en el caso contrario, porque solo a los necios les es dado el juzgar de las cosas por los resultados que tienen. Nosotros debemos vencer segun las leyes de la probabilidad, i segun el conocimiento anticipado de las fuerzas del enemigo."

El virrei del Perú, por su parte, impuesto convenientemente de los aprestos navales de los patriotas de Chile por los informes que le llevó el capitan norte americano Smith, segun contamos en una nota anterior, los miraba hasta entónces con desprecio. El 10 de octubre daba a las fuerzas navales que tenia en el Callao, la órden de disponerse a recorrer las costas del sur del virreinato, que creia amenazadas por la escuadra chilena, i decia a los jefes de aquéllas que su mision era "hacer ver que la informal i naciente marina de los enemigos del rei no era capaz de competir con la que aprende el arte por principios establecidos." El 30 de ese mes, como no hubieran salido todavia las fuerzas navales del Callao, el virrei repetia sus órdenes, diciendo, entre otras cosas, las siguientes palabras a los comandantes de sus buques: "Ha llegado el caso de que V. V. desplieguen toda su potencia i hagan ver que su organizacion guerrera sobre principios acreditados por la esperiencia i por el lustre que han dado en tantos años a la armada española, es una ventaja que balancea en cierto modo la superioridad física cuando no es rejida por un sistema facultativo, o cuando no tiene todos los adherentes que ha adoptado el cálculo o una práctica constante." En esos mismos dias, el 23 de octubre, esplicando al jeneral Morillo las dificultades de que se hallaba rodeado en el Perú, el virrei Pezuela le hablaba de los aprestos navales que se hacian en Chile, i manifestaba que éstos no le inspiraban gran temor. "Aunque los enemigos, decia el virrei, lleven algo mayor número de buques i tengan el *Lautaro* i el *Cumberland* de mas artillería que nuestras mayores fragatas, éstas les llevan gran ventaja en el andar, i se la llevaria aun mucho mayor en la calidad de la tripulacion si ésta no la hubiesen formado de jente inglesa i anglo americana; i si nuestras fuerzas marítimas se desempeñan, considero que cuando ménos inhabilitarán a los enemigos para poder molestar por esta costa, bien que para todo evento, se halla ya hoi ésta en regular aptitud de resistir a cualesquiera esfuerzos que intentaren; i cuando el convoi procedente de Cadiz, que va tardando ya, arribe sin novedad, nuestras operaciones marítimas i terrestres podran disponerse en términos mas imponentes i ofensivos, segun pidan las circunstancias del tiempo i proyectos de los rebeldes." Esta confianza del virrei en la desorganizacion de la escuadra enemiga, i en el poder de la suya, así como sus esperanzas de verse reforzado por la espedicion de Cadiz se vieron desvanecidas un mes mas tarde.

marineros chilenos, dice el comandante Miller, descubrieron las cualidades que constituyen un buen soldado o un buen marinero, pues eran subordinados, i pronto probaron que eran valientes. Manifestaban deseos de que se les instruyese, i aprèndian con prontitud. Solo faltaba que sus oficiales cumpliesen bien con sus deberes para que aquéllos se hicieran capaces de todo." Sin otro contratiempo sério que la separacion de la corbeta *Chacabuco* en la noche del 14 de octubre, el convoi seguia adelantando hácia el sur.

Pero aquella navegacion, retardada por los vientos contrarios, se hacia demasiado lenta, de tal suerte que despues de diezisiete dias, los buques chilenos se hallaban el 26 de octubre a medio dia a la altura de Talcahuano. Calculando Blanco que las naves españolas, favorecidas por los vientos constantes del sur, hubieran podido pasar adelante de su primer punto de reunion, dispuso que el bergantin *Araucano* se acercara a ese puerto a practicar un reconocimiento, miéntras él seguia con el navío *San Martin* i con la fragata *Lautaro* hasta la isla de Santa María. Al llegar a este punto a entradas de la noche, encontró a la *Shakspeare*, fragata ballenera inglesa, cuyo capitan comunicó a los marinos chilenos que una parte de los buques espedicionarios habia pasado cuatro dias ántes (el 22 de octubre) para Talcahuano. Estos informes fueron ámpliamente confirmados por un conducto mas seguro todavia. El comandante Capaz, jefe de las fuerzas navales espedicionarias que venian de España, habia tocado, en efecto, en esa isla con la fragata *Reina María Isabel* i con tres de los trasportes que la acompañaban, i dejado allí cinco marineros con un pliego de instrucciones que éstos debian comunicar a los buques restantes del convoi para que, con las precauciones allí indicadas, fueran a reunirse a Talcahuano. Engañados por las banderas españolas que hasta ese momento enarbolaban los buques chilenos, aquellos marineros se presentaron incautamente al comandante Blanco, le entregaron la comunicacion del jefe enemigo i le suministraron otras noticias acerca del estado de las fuerzas espedicionarias.

En el mismo instante resolvió Blanco ir a buscar al enemigo. A juzgar por aquellos informes, la superioridad de fuerzas estaba en esos momentos de parte de los realistas, desde que tenian en Talcahuano una fragata de guerra i tres trasportes armados de artillería i provistos de tropa, ademas de las baterías i castillos del puerto, miéntras que los patriotas, a causa de la separacion de sus fuerzas, solo podian contar con dos buques. "Ambicionando, sin embargo, que la marina chilena señalase la época de su nacimiento por la de su glo-

na, dice el mismo Blanco, combinó de prisa el plan de ataque con los comandantes Wilkinson i Wooster, i en la mañana del 27 de octubre se dirijió a Talcahuano. La noche lo sorprendió cerca de la boca de la espaciosa bahía de Concepcion, i allí esperó cautelosamente la luz del dia para empeñar el ataque que llevaba meditado.

En Talcahuano nadie sospechaba entónces la proximidad de la escuadra chilena. El coronel Sanchez, que desde la partida de Osorio para el Perú, en setiembre anterior, habia quedado al mando de las fuerzas realistas de la provincia de Concepcion, si bien estaba seguro de que en el verano próximo seria hostilizado por los patriotas por el lado de tierra, creia poco probable que éstos lo atacasen por mar, desde que la escuadra que organizaban en Valparaiso parecia tener por objeto una empresa contra los puertos del sur del Perú. En consecuencia, habia contraido todo su empeño a engrosar sus tropas, no para organizar una resistencia formal, para lo cual eran insuficientes, sino para sostener una guerra de partidarios i montoneros con la ayuda de los indios araucanos, i para retirarse a Valdivia al traves del territorio de éstos, si no le era posible contrarrestar el empuje del enemigo. Creyendo servir a los planes del virrei del Perú, i calculando que las naves que formaban el convoi español pudieran recalar a Chiloé, Sanchez habia recomendado al gobernador de esta provincia que las hiciera marchar directamente al Callao para ponerlas a salvo de cualquier ataque de la escuadra chilena (62). Sanchez, miéntras tanto, se mantenia en Concepcion; i en Talcahuano no se veia embarcacion alguna, ni grande ni chica, desde la partida de Osorio.

---

(62) El oficio de Sanchez en que hacia esta prevencion, que orijinal tenemos a la vista, es de tal modo confuso que casi no podríamos comprenderlo a no conocer su espíritu por otros documentos. Hélo aquí: "Habiendo variado la situacion del señor brigadier don Mariano Osorio en Talcahuano para que las tropas de la península vengan a dicho puerto segun la órden recibida del excelentísimo señor virrei, debe, por consecuencia, variar dicha superior determinacion por la continjencia de que los enemigos pueden ocupar dicho puerto i mucha parte de la costa de este reino en razon de que estan armando o han armado ya bastante número de embarcaciones, grandes i medianas en el puerto de Valparaiso con el objeto de invadir por mar algunos puntos interesantes de esta costa norte sur, correspondientes a los dominios de S. M., estendiendo sus miras a apresar los buques que convoyan dichas tropas, por las noticias que tienen de buques ingleses o anglo-americanos mercantes que han entrado últimamente en Valparaiso i aseguran la salida de la espedicion de Europa, sirviendo a V. S. esta noticia de gobierno para la seguridad de su rumbo a cualquiera embarcacion de dicha clase que arribe a los puertos i costas de esa provincia. —Dios guarde a V. S. muchos años, Concepcion, 1.° de octubre de 1818.—*Juan*

En esa situacion, el 20 de octubre se dejó ver en la boca del puerto un buque con bandera española. Despues de enviar un bote a tierra i de asegurarse del estado de las cosas, entró a la bahía i fondeó enfrente de Talcahuano. Se supo entónces que era uno de los trasportes de la espedicion partida de Cadiz cinco meses ántes. "Su viaje, dice un escritor estranjero que se hallaba entónces en Talcahuano, habia sido difícil i en estremo desastroso. Ántes de doblar el cabo de Hornos, las naves que todavia navegaban en conserva, fueron dispersadas por un fuerte viento i no volvieron a juntarse mas. El escorbuto se habia hecho tan jeneral en la tropa que no habia jente para atender a los enfermos. Los marineros se hallaban en mejor estado, pero eran apénas suficientes para la maniobra del buque, i no podian descuidar sus deberes. Dos dias despues, i miéntras aquellos estaban ocupados en desembarcar las tropas i en trasladar los enfermos a Concepcion, llegaron otros dos trasportes del convoi. Entraron de la misma manera i con las tropas i tripulaciones en el mismo miserable estado. Cerca de seiscientos soldados bajaron a tierra de estos buques, i con el cuidado i atenciones de los habitantes de Concepcion, muchos de ellos se hallaron en corto tiempo en estado de tomar las armas. Eran veteranos que habian servido en la guerra contra los franceses, i los mas traian medallas u otros signos de distincion, conmemorativos de alguna gran batalla en Europa. Importaban, por tanto, un regular refuerzo para el diminuto ejército del rei (63)."

Francisco Sanchez.—Señor coronel don Antonio Quintanilla, gobernador político i militar de la provincia de Chiloé."

Quintanilla no pudo cumplir este encargo porque no tocó en Chiloé ninguno de los buques que formaban el convoi español.

(63) *Journal of a residence in Chili* ya citado, páj. 151. Al traducir este fragmento hemos introducido algunas pequeños modificaciones para hacer desaparecer ciertos errores de detalle, como el de suponer que fueron cuatro los trasportes que entraron a Talcahuano. En realidad no fueron mas que tres, llamados *San Fernando*, *Escorpion* i *Atocha*, que llegaron poco despues al Callao, puerto de su destino, el 6 de noviembre. Allí habia llegado anteriormente, el 26 de octubre otro trasporte del convoi, la fragata *Especulacion*, sin haber tocado en Talcahuano, i en un estado tan miserable que despues de haber perdido mas de 40 hombres durante la navegacion, tenia 177 enfermos de escorbuto, casi moribundos, de los 196 soldados que le quedaban. En su mayor parte mejoraron al cabo de poco tiempo, i sirvieron de base para formar en Lima, bajo la direccion de su jefe inmediato el sarjento mayor don Rafael Ceballos Escalera, un batallon de infantería que tomó el nombre de Cantabria, en honor del rejimiento a que habian pertenecido esos soldados.

Esos buques no quedaron largo tiempo en Talcahuano. Temiendo una sorpresa del enemigo, iban saliendo del puerto así que desembarcaban la tropa i sus bagajes, i se dirijian al Callao para entregar las mercaderías de que eran conductores. El 24 de octubre llegó la fragata *María Isabel.* A su bordo venian los jefes de la espedicion, varios empleados civiles i aun algunos pasajeros de distincion que marchaban al Perú, la mayor parte de los cuales pasó a Concepcion a tomar unos dias de descanso. La tripulacion de este buque habia sufrido mucho ménos durante el viaje. La hermosa i elegante construccion de la fragata, el lujo de su cámara, i sus demas condiciones, mui diferentes a las de las naves españolas que recorrian estos mares, llamaron mucho la atencion de las jentes. Sanchez, i sus oficiales, creyendo que luego llegarian las otras naves del convoi i que bajarian a tierra mas de dos mil excelentes soldados, concibió la esperanza de poder organizar sobre esa base un ejército que le permitiera abrir una nueva campaña contra los patriotas. Los realistas, mecidos por estas ilusiones, tuvieron dias de contento.

El 28 de octubre, a las once de la mañana, los vijías colocados en los contornos de Talcahuano divisaron dos grandes buques que pasaban por enfrente de la boca chica, o canal de entrada de la bahía por su lado sur. La *María Isabel,* juzgando sin duda por el tamaño de esas naves que no formaban parte del convoi español, disparó un cañonazo de alarma, izando al tope de su palo mayor una bandera encarnada. Esa señal fué inmediatamente contestada por aquellas con otro disparo de artillería, al mismo tiempo que enarbolaban la bandera inglesa. Esta estratajema, que podia paralizar por el momento la accion de los tripulantes de la fragata española, era ineficaz para devolverles la tranquilidad. El comandante Capaz i sus artilleros se conservaron a la espectativa, listos para romper el fuego al primer amago de ataque. Una hora mas tarde, en efecto, los dos buques desconocidos, dando la vuelta en torno de la estremidad setentrional de la isla Quiriquina, entraban resueltamente en la bahía. Indeciso todavia sobre la verdad de la situacion, el comandante español hizo disparar cuatro cañonazos sobre aquellas naves. En el momento mismo, éstas arriaron el pabellon británico i enarbolaron el chileno sin lanzar un solo tiro i sin interrumpir su marcha. La fragata española hizo entónces una descarga jeneral con todos los cañones de babor, picó sus cables, soltó algunas de sus velas, i dejándose arrastrar por el viento noroeste que soplaba desde la mañana, fué a vararse en la playa baja i fangosa de la tierra conocida con el nombre de isla de Rocoan. Las naves chilenas, disparando al-

gunos cañonazos, sin querer sin embargo ofender a la fragata enemiga, fueron a situarse a tiro de fusil de ella. La mayor parte de la tripulacion de ésta se arrojó al agua a nado o en los botes, para ganar la tierra; pero quedaron a bordo setenta fusileros dispuestos a defenderse contra un abordaje que parecia inevitable.

Entretanto, las dos naves chilenas, esto es el navío *San Martin* i la fragata *Lautaro*, tomaban posiciones a corta distancia de la *María Isabel* i rompian el fuego de fusil sobre los soldados que la defendian, i sobre los marineros que ganaban la playa. Resuelto a apoderarse a todo trance de la fragata española i a arrancarla de su varadero, el comandante Blanco formó una columna de cincuenta hombres, la puso bajo el mando de los tenientes don Nataniel Bell i don Guillermo Santiago Crompton, i le ordenó que marchase al abordaje. Esta operacion, dificultosa en otros momentos, se llevó a cabo en poco rato, gracias a la confusion que se habia apoderado del enemigo. Los patriotas se hicieron dueños de la *María Isabel*, i apresaron a los setenta hombres que la defendian así como al oficial que los mandaba i a cinco pasajeros; pero cuando quisieron poner a flote el buque, reconocieron que esta empresa era superior a su poder, que requeria una fuerza mucho mayor i el auxilio del viento i de la alta marea. Miéntras tanto, la situacion de los patriotas podia hacerse sumamente crítica i aun frustrar su plan de salvar aquella nave. Los prisioneros contaban que Sanchez tenia en Concepcion mas de dos mil hombres de buenas tropas i una batería de siete cañones; i todo hacia presumir que no tardaria mucho en llegar i en recuperar la fragata, poniéndole fuego en último caso para impedir que fuese utilizada por los patriotas.

En prevision de ese probable ataque, Blanco, al mismo tiempo que hacia desembarcar un destacamento de ciento cincuenta fusileros para embarazar en tierra las operaciones del enemigo, despachaba a Concepcion con el carácter de parlamentario al comandante de artillería de marina, sarjento mayor don Guillermo Miller. Debia éste dirijirse a los oficiales recien llegados de España, darles a conocer el estado ventajoso de la revolucion de Chile, i la inutilidad de los esfuerzos que se hicieran para dominarla, i debia tambien ofrecerles en nombre del gobierno una benévola acojida en el pais, i ocupaciones ventajosas para ellos, si querian deponer las armas. Estos ofrecimientos, perfectamente leales i francos, i que ántes de muchos meses habian de ser utilizados por una porcion considerable de aquellos oficiales, fueron rechazados entónces, a causa del desconocimiento en que estaban todavia acerca del verdadero estado militar i político del pais. Mién-

tras tanto, en las cercanías de Talcahuano se habia trabado el combate entre las tropas despachadas de Concepcion i los fusileros de la escuadra chilena. "A la media hora de haber saltado éstos en tierra, i ántes de llegar al punto señalado, dice el mismo Blanco, los ví atacados por una fuerza mui superior, i tuve el placer de ver batirse a los soldados de infantería de marina i de artillería con un valor sin igual, sosteniéndose mútuamente en su reembarco. El navío *San Martin* i la fragata *Lautaro* no podian hacer ningun fuego sin ofender a nuestros mismos soldados que se hallaban casi por medio; pero la *María Isabel* (ocupada por fuerzas chilenas) lo hacia a metralla con sus cañones de proa."

En esa situacion los sorprendió la noche. El viento del norte arreciaba por momentos i hacia imposible arrancar la fragata de su varadero. A las doce se descargó una fuerte lluvia, que duró dos horas, sin que ella impidiera los aprestos bélicos que se hacian por una i otra parte. En efecto, cerca de las tres de la mañana, tres lanchas alistadas en tierra i abundantemente tripuladas por soldados realistas, trataron de abordar la fragata; pero los fusileros chilenos que la resguardaban, rechazaron ese ataque con toda fortuna. Miéntras tanto, al paso que los realistas habian colocado sus cañones en el castillo de San Agustin, i distribuido sus infantes detras de las casas i paredes del pueblo para romper el fuego al venir el dia, Blanco habia hecho avanzar el navío *San Martin* hasta ponerse casi al costado de la *María Isabel*, para contestar los fuegos de tierra i facilitar el trabajo que debia emprenderse para arrancar esta nave de su varadero. Desde el amanecer se renovó el tiroteo, de fusilería primero i de artillería en seguida, sin gran consecuencia. El navío *San Martin* recibió trece balazos en su casco, pero ninguno le ocasionó daño de consideracion. En cambio, la artillería de los buques batia sin cesar a las tropas de tierra, i les impedia acometer empresa alguna eficaz para recuperar la fragata. El combate parecia prolongarse indefinidamente en esas condiciones, sin que se divisase el término definitivo.

Pero el tiempo habia cambiado en las primeras horas de la mañana. Pasada la borrasca de la noche anterior, el cielo se mostraba despejado, i el aire en completa calma, iluminado por un hermoso sol de primavera, anunciaba la vuelta del viento sur. A las once de la mañana (29 de octubre), éste se hizo sentir en los momentos mismos en que la marea tomaba mayor intensidad. Los tripulantes de la *María Isabel* abandonaron las armas i acudieron a la maniobra, soltando las velas i asiéndose por el anclote que tenian en la popa. "No puede V. E. imajinarse, escribia Blanco al director O'Higgins, la sorpresa que

causó a los enemigos el ver flotar la nave capturada. El fuego cesó de repente, i unos i otros (los patriotas i los realistas) no hacíamos mas que mirar la fragata hasta que el grito de "¡viva la patria!" resonó al mismo tiempo en todas las embarcaciones. Los enemigos no interrumpieron su silencio, pero no volvieron a disparar mas que un solo tiro." Inmediatamente las tres naves se alejaron de la playa para ponerse en lo posible fuera del alcance de los fuegos enemigos.

El mayor Miller, aunque revestido con el carácter de parlamentario, habia corrido gran peligro en tierra. Sanchez se habia negado con grosera descortesía a aceptar las proposiciones del parlamentario. Durante el tiroteo que hemos descrito, se colocó a Miller en un sitio en que habria podido ser herido o muerto por los fuegos de la escuadra. Los milicianos que formaban la fuerza principal del ejército de Sanchez, montoneros ordinarios i feroces, acostumbrados a hacer una guerra desapiadada i sin cuartel, pedian tumultuosamente que se diera muerte a ese emisario de los patriotas; i aun habia oficiales que creian que las leyes de la guerra no amparaban a un estranjero que habia tomado servicio entre los independientes. Sin embargo, el comandante don Pedro Cabañas, gobernador civil de Concepcion, i don Juan Lóriga, segundo jefe del rejimiento de Cantabria, consiguieron hacer oir la voz de la razon; i Miller, puesto en libertad, pudo regresar a bordo. A las tres de la tarde, las tres naves, empavezadas con el pabellon chileno, saludaban la plaza en són de vencedores con una salva de veintiun cañonazos, i se dirijian a velas desplegadas a la isla de Santa María, donde esperaban coronar la empresa con la captura de los trasportes españoles que estaban por llegar (64).

---

(64) Para referir la captura de la fragata *Reina Isabel* i demas accidentes de esta campaña, el documento capital es el parte oficial dado por Blanco el 5 de noviembre en la isla de Santa María i publicado en Santiago en la *Gaceta estraordinaria* de 10 del mismo mes. Nosotros hemos utilizado ademas la relacion mucho mas sumaria de este mismo suceso hecha por el coronel Sanchez en sus comunicaciones a los gobernadores de Valdivia i Chiloé, i la que contienen las *Memorias del jeneral Miller*, testigo i actor en esta jornada. Merecen ademas conocerse la descripcion de este combate en el capítulo II de la elegante i animada *Memoria sobre la primera escuadra nacional*, por don Antonio García Reyes (Santiago, 1846), i la que mas tarde escribió don Cárlos M. Sayago en su *Crónica de la marina militar de la república de Chile.*

No conocemos los partes oficiales que debieron dar al virrei del Perú el comandante Capaz i el coronel Sanchez. Segun creemos, no se han publicado nunca; pero el proceso seguido al primero, de que hablaremos mas adelante, i un oficio del segundo que trascribimos en seguida, dejan ver que ámbos refirieron las cosas con

10. Apresamiento de los trasportes españoles; feliz desenlace de la primera campaña de la escuadra chilena.—Acusaciones que recayeron sobre el virrei Pezuela por estos sucesos; noticias acerca del proceso seguido al comandante Capaz (nota).

10. Ese corto viaje, que en otras circunstancias habria sido de unas cuantas horas, demoró a la escuadra dos dias enteros a causa de la persistencia del viento sur, i estuvo a punto de orijinar un desastre que habria esterilizado en parte las ventajas alcanzadas por el triunfo. El navío *San Martin*, privado de algunos de sus oficiales i de una buena parte de su marinería, para tripular la fragata apresada, se vió en grave peligro de naufrajio. Apénas salido de la bahía, tocó en un banco de arena de que no pudo

---

verdad. Este oficio, escrito dos dias despues de aquel suceso i dirijido al gobernador de Chiloé, es como sigue: "Quedo enterado de cuanto V. S. me comunica con fecha 7 de octubre que espira; i solo tengo que decir que el dia 28 del mismo fué presa de los enemigos en el puerto de Talçahuano, la fragata de S. M. nombrada la *Reina María Isabel*, que escoltaba el convoi del ejército que salió de Cádiz el 21 de mayo, i habia fondeado el 24 de este mes. Dos buques insurjentes nombrados el *Anchiman* o *San Martin*, de 54 cañones, i la corbeta *Lactaro* de 30 (testual), entraron en el puerto con bandera inglesa, i aproximándose cuanto han podido, fueron desconocidos por el comandante de la *Isabel*, i seguidamente empezó su fuego contra ellos, en cuyo caso bajaron el pabellon ingles i correspondieron al fuego con el pabellon insurjente. Las fuerzas enemigas superiores obligaron las nuestras de guerra a varar en tierra para no capitular, i salvar la jente posible, lo que así se verificó. Este suceso repentino causó una sensacion terrible, i toda la guarnicion de esta plaza pasó volando a Talcahuano con el fin de ver si podía conservarse nuestra fragata sin ser conducida por los enemigos, lo cual no se pudo estorbar, aunque la tropa intrépida se opuso a ello, durando toda la noche, que fué tempestuosa, el fuego de fusil, a que contestaban los enemigos con los tres buques que ya se reputaron suyos. Desde que amaneció el dia 29, combatieron tremendamente el puerto con una multitud de balas i metralla, i entretanto sacaron la desgraciada fragata del varadero en que se hallaba, i salió seguidamente mar afuera con el mayor desconsuelo nuestro. En la misma tarde tambien dió la vela para fuera del puerto el *Inchiman* i la *Lactaro*, manteniendo i cruzando los tres buques enemigos, con el fin de apresar las restantes embarcaciones del convoi, cuyas señas particulares estan en su poder, para reunirse en las islas de la Mocha i Santa María. Aunque tengo encargado a V. S. que si tocase en esos puertos (de Chiloé) alguno de los buques de la espedicion se dirijan a otros puntos de las inmediaciones del Callao, o al Callao mismo, con mas razon lo reitero ahora por lo acaecido en este puerto, i tambien renuevo que cualquier buque que salga de ese puerto solo se dirija mas allá de la Imperial, donde puede tomar entre los indios conocimiento del estado de este puerto, costa de Arauco i situacion nuestra, respecto a que ya no sirven señas particulares en razon de que los enemigos cruzan por todas partes, i sabemos que andan cinco o seis buqnes de ellos por estos mares. Si aun llegase a tiempo de estar en ésa la fragata *Mariana*, debe prevenirle todo esto para que no caiga en sus manos, bajo el concepto de que en Tubul puede

desprenderse sino alijerando el peso de la nave mediante el espediente de arrojar al mar una porcion considerable del agua dulce que llevaba en toneles para el consumo de la tripulacion. Mas adelante, arrastrado por el viento contrario i por la corriente del océano, estuvo a punto de estrellarse contra las rocas de la costa, i apénas pudo salvarse arrojando su última ancla para resistir al embate de los elementos cuando sus escasos tripulantes estaban casi estenuados de cansancio por el trabajo que les imponia la maniobra i la vijilancia de los prisioneros que llevaban a bordo. "La idea de perder el buque mayor de la República, dice el mayor Miller, preocupaba los espíritus i aumentaba los padecimientos... En tres dias i tres noches, añade, no dormí dos horas". Por fin, en la mañana del 31 de octubre, la brisa de tierra que sopla ordinariamente a esas horas, i que en esa estacion suele tomar grande intensidad, les permitió alejarse de la costa i llegar a la isla de Santa María sin haber sufrido avería alguna.

Allí los esperaba la corbeta *Chacabuco* que, como contamos mas atras, se habia separado del convoi algunos dias ántes. Este buque fué destinado a voltejear enfrente de la bahía de Talcahuano para cerrar la entrada a los trasportes españoles en caso que llegaran hasta allí. Blanco, miéntras tanto, se mantuvo en la isla de Santa María esperando los trasportes españoles; pero se pasó mas de una semana sin que tuviera la menor noticia de ellos. En esa situacion se le reunió el 10 de octu-

---

realizarse con felicidad. En la primera oportunidad espero que V. S. remita a Lima el adjunto pliego para el excmo. señor virrei. Los enemigos por parte de esta provincia, van aproximando sus fuerzas al Parral, segun participa de Chillan el coronel don Clemente Lantaño. Dios guarde a V. S. muchos años.—Concepcion, 31 de octubre de 1818.—*Juan Francisco Sanchez*.—Señor gobernador de Chiloé, coronel don Antonio Quintanilla."

Este oficio, llevado hasta Valdivia por la via de tierra, solo llegó a Chiloé el 1.° de diciembre. La fragata *Mariana*, detenida en ese tiempo en Valdivia por la noticia que allí circulaba, de la presencia de buques sospechosos en las cercanías de las isla de la Mocha, no pudo salir de Chiloé a causa de los continuos temporales hasta el 24 de diciembre. Entretanto, la noticia de la captura de la *María Isabel* habia llegado al Perú por otro conducto. El 15 de noviembre salió de Valparaiso el bergantin ingles *Catalina*, i entró al Callao el 26 del mismo mes, comunicando la noticia del triunfo alcanzado por la escuadra chilena, i mostrando en comprobacion de ella el parte detallado de esa campaña pasado por el comandante Blanco al gobierno de Chile, i publicado en Santiago el 10 de ese mismo mes. Ya veremos mas adelante la sensacion que esa noticia produjo en Lima i las medidas que en consecuencia dictó el virrei.

bre el bergantin *Galvarino*, excelente buque de guerra que, como contamos ántes, habia sido adquirido en Buenos Aires por el ajente de Chile para que viniese a engrosar la escuadra nacional (65). Dos dias despues, llegaba el bergantin *Intrépido*, enviado, segun dijimos, por el gobierno de las provincias unidas del Rio de la Plata para que tomase parte en aquella campaña. La escuadra puesta a las órdenes de Blanco, llegó a contar siete naves; i por la fuerza de que disponia en barcos, en armas i en hombres i por el prestijio de su reciente victoria, representaba ya un gran poder, que le aseguraba un predominio indisputable en el Pacífico.

Los trasportes españoles, dispersados por los temporales de los mares del sur, tardaban en arribar a la isla de Santa María. Por fin, en los dias 11, 12 i 14 fueron llegando una en pos de otra, las fragatas *Dolores*, *Magdalena* i *Elena*. Todas ellas, engañadas por la bandera española que la *María Isabel* mantenia izada, habianido a colocarse confiadamente al costado de esta fragata. "A proporcion que llegaban esos buques, dicen las *Memorias* de un testigo ocular, los oficiales realistas corrian presurosos a vestirse de rigoroso uniforme para cumplimentar a su jefe a bordo de la fragata, i muchos soldados, mujeres i niños se asomaban desde los trasportes i se congratulaban mútuamente por haber terminado una larga i penosa travesía de seis meses. Así que anclaban, un tiro de cañon disparado desde el navío, que montaba el jefe de la escuadra, servia de señal para que las naves chilenas enarbolasen la bandera nacional en lugar de la es-pañola. Cuando los recien llegados descubrian su error, un grito espantoso i la mayor confusion reemplazaban a la primera alegría, por cuanto se les habia hecho entender que los patriotas no daban cuartel a nadie (66)."

---

(65) El *Galvarino*, segun contamos ántes, salió de Buenos Aires el 19 de agosto bajo el mando del teniente don Juan Spry i llegó a Valparaiso el 14 de octubre sin haber divisado en toda su navegacion uno solo de los buques del convoi español, a pesar de haberlos buscado en varios puntos vecinos a la costa i de haber reconocido la bahía de Talcahuano. Casi inmediatamente se le hizo salir al mar para que fuera a reunirse con la escuadra chilena en la isla de Santa María; pero, combatido por los vientos contrarios del sur, solo pudo llegar a su destino el 10 de noviembre cuando la campaña naval estaba virtualmente concluida. Sin embargo, su arribo a esa isla fué de grande utilidad. El *Galvarino* llevaba 180 marineros, i pudo desahogadamente suministrar una parte de ellos para completar la tripulacion de la *María Isabel* i de los trasportes recien apresados.

(66) *Memorias de Miller*, lugar citado.

La situacion de los tripulantes de aquellos trasportes era verdaderamente lastimosa. Al salir de Cadiz tenian a bordo seiscientos soldados i treinta i seis oficiales; pero el escorbuto i las penurias de la navegacion habian causado la muerte de doscientos treinta hombres, i al llegar a la isla de Santa María contaban ademas doscientos diezisiete enfermos. "Los trasportes estaban sumamente sucios, dicen las *Memorias* citadas, i tan grasientas las cubiertas que era difícil mantenerse de pié. Lo triste de este espectáculo lo aumentaban mas aun la presencia de muchos desgraciados que consumidos por el escorbuto, estaban tendidos sobre los portalones con las agonías de la muerte." Para aquellos desgraciados era una felicidad el tocar tierra, aun cuando fuera cayendo prisioneros. El mismo dia 14 de noviembre en que llegó el último de esos buques, Blanco, acelerando sus aprestos para regresar a Valparaiso, los tripuló del mejor modo posible con marineros chilenos, i distribuyó convenientemente los prisioneros para evitar toda tentativa de sublevacion. A entradas de la noche, la escuadra nacional, engrosada con las presas hechas en esa feliz campaña, desplegaba sus velas en medio del mayor contento. Solo la corbeta *Chacabuco* quedó en la isla de Santa María con la esperanza de apresar los dos trasportes del convoi español que no llegaban todavia.

En Valparaiso i en Santiago se tenian ya noticias seguras de esos triunfos. El teniente don Martin Warnes, despachado por Blanco el 5 de noviembre en un buque ballenero, habia llegado a aquel puerto tres dias mas tarde con el parte oficial de aquella campaña. "Hemos abatido el orgullo de nuestros enemigos en las gloriosas batallas de Chacabuco i Maipo, dijo la *Gaceta ministerial* al anunciar estos sucesos. Nos faltaba para coronar nuestros triunfos, el ser dueños del mar del sur. Nuestra escuadra nos ha facilitado ya ese predominio." Por todas partes fué celebrada esa noticia con las manifestaciones del mas vivo contento. "La sensacion que causó en todos los corazones jenerosos, en todos los corazones verdaderamente americanos, decia pocos dias despues el mismo periódico, fué tal que el pensamiento se quedó como aletargado por el exceso de alegría. Solo despues de calmado algun tanto el enajenamiento, pudo entrar la fria razon a calcular la importancia del suceso, i a darle todo el valor que en sí tenia."

Pero el contento público fué mayor todavia cuando se supo que la escuadra nacional habia regresado a Valparaiso con las presas capturadas en esa feliz campaña. Favorecida por los vientos del sur, solo habia puesto poco mas de dos dias i medio en esta última travesía, i llegaba a ese puerto el 17 de noviembre entre las salvas de los casti-

llos i los vítores i aplausos de la poblacion. "Tan luego como la escuadra fondeó en Valparaiso, el jefe de ella (Blanco) marchó a Santiago acompañado por el mayor Miller, dicen las *Memorias* de este oficial. A pocas leguas de la capital encontraron la carroza del director supremo, que éste les enviaba para que entrasen a la ciudad con la posible ostentacion. Las aclamaciones de los que salian a su encuentro, la alegría jeneral i el entusiasmo que todos manifestaban, llenaron de gratitud i de enternecimiento a los guerreros que las recibian i que las habian merecido. Hasta una partida de reclutas que iban en cuerda para su destino, hizo alto i dió sus vivas con tanto entusiasmo i tan sincero interes como la tropa que la escoltaba. Al llegar a los arrabales, la entrada tomó el aspecto de un triunfo verdadero. Un pueblo entusiasta, acabado de salir del vasallaje mas degradante, debia gozarse i espresar libremente el júbilo que le causaba la confianza de que su primer triunfo naval habia sido tan completo... La imajinacion excitada del pueblo no preveia en lo futuro mas que nuevos triunfos, desechaba para siempre hasta la posibilidad de que una fuerza estranjera lo oprimiera nuevamente; i ni una sola persona dejaba de espresar en su rostro i en sus acciones el vivo interes que tomaba en ese acontecimiento tan plausible i el entusiasmo de que se hallaba poseido. A este espresivo recibimiento del pueblo, se siguieron bailes i banquetes públicos i particulares durante los ocho o nueve dias que Blanco permaneció en Santiago."

El feliz desenlace de esta campaña, la desorganizacion completa de las fuerzas espedicionarias en que el gobierno español habia fundado tantas esperanzas, el apresamiento de una gran porcion de ellas, i el conocimiento que entónces se tuvo del trabajo que habia costado reunirlas i organizarlas en la metrópoli, dejando ver que seria casi imposible el formar otra espedicion, eran motivos mas que suficientes para producir ese contento i para alentar la confianza de O'Higgins en la elaboracion de los planes que preparaba a fin de llevar la libertad al Perú. Los periódicos de esos dias, al paso que publicaban razonados artículos para esplicar la importancia material i moral del triunfo alcanzado, reflejaban el contento público, describiendo las fiestas populares, i el entusiasmo loco con que las jentes de todas condiciones, así las familias mas altamente colocadas como las personas de mas humilde condicion, celebraban tan fausto acontecimiento. El contento público aumentó todavia pocos dias despues con el anuncio de nuevas ventajas alcanzadas sobre el enemigo. El 22 de noviembre entraba a Valparaiso la corbeta *Chacabuco* conduciendo los dos últimos trasportes del

convoi español que habia apresado en las inmediaciones de la isla de Santa María. Eran éstos las fragatas *Jerezana* i *Carlota* que habian salido de Cadiz con 240 hombres de tropa, de los cuales habian perecido cerca de cien en la navegacion. Esta presa importaba ademas un aumento en el material de guerra, por cuanto aquellos buques conducian ocho cañones, muchos fusiles i una considerable cantidad de fierro (67).

Sin embargo, O'Higgins creia con razon que aquella primera campaña de la escuadra nacional, aunque mas afortunada de cuanto podia esperarse, no era mas que el principio de las empresas en que tenia que empeñarse para dejar definitivamente afianzada la independencia del pais mediante la espedicion libertadora al Perú. En consecuencia, en los mismos dias en que se celebraba la victoria, comenzó con nuevo ardor a disponer lo conveniente para una nueva espedicion naval, al paso que estimulaba con un honroso premio el valor de los que habian servido en la primera. Al efecto, por decreto de 2 de diciembre dispuso que todos los oficiales de la armada, así como las tropas de infantería i artillería de marina que habian servido en la primera division espedicionaria de la escuadra, compuesta del navío *San Martin*, de la fragata *Lautaro*, corbeta *Chacabuco* i bergantin *Araucano*, llevasen sobre el brazo izquierdo un escudo de paño verde-mar en cuyo centro se viera en bordado de oro un tridente orlado de laurel, i a su contorno este lema: "su primer ensayo dió a Chile el dominio del Pacífico". Los oficiales de mar i los sarjentos tendrian la misma distincion, pero con la diferencia de que el bordado seria de seda anteada. Igual insignia, pero de estampa, se daria a los marineros, cabos i soldados. El senado lejislador que habia comenzado a funcionar en virtud del réjimen creado por la nueva constitucion, queriendo a su vez premiar el celo infatigable

---

(67) Sobre la captura de los trasportes españoles puede verse el parte de Blanco al fondear en la bahía de Valparaiso el 17 de noviembre, publicado en la *Gaceta ministerial* del dia siguiente; el del coronel don Luis de la Cruz, gobernador de Valparaiso, anunciando el 22 de noviembre el arribo de la *Chacabuco*, i dado a luz en una *Gaceta* estraordinaria, i las breves noticias suministradas por ese mismo periódico en su número de 28 de aquel mes. Los documentos no dan, sin embargo, completa luz sobre el valor de esas presas, i aun ofrecen cierta confusion, nacida sobre todo por la variedad de nombres que se dan a algunos de ellos. Así, por ejemplo, una de las fragatas apresadas por la *Chacabuco*, es llamada *Jerezana* i *Rosalía*.

Cuando aquella corbeta entraba a Valparaiso encontró un buque ballenero ingles que venia del Callao, i en el cual se hallaban algunos caballeros chilenos que habian logrado fugarse de las prisiones del virrei del Perú.

i el juicio recto i seguro del organizador de la escuadra, dispuso por lei de 9 de diciembre "que para perpetua memoria i para satisfaccion de los ciudadanos, se diese a la fragata *María Isabel* el nombre de O'Higgins (68)." Con esta denominacion, i habiendo pasado a ser el buque almirante de la escuadra chilena, esa fragata adquirió en seguida una gran nombradía (69). Por fin, por acuerdo de 14 de diciembre, el senado acordaba a O'Higgins el título de "gran mariscal", que poco mas tarde (29 de agosto de 1820) fué reemplazado por el de "capitan jeneral (70)."

---

(68) Lei de 9 de diciembre de 1818.

(69) La primera campaña de la escuadra nacional que hemos referido tan prolijamente en las pájinas anteriores, tuvo, por sus resultados materiales i mas aun por sus resultados morales, una influencia inmensa en la suerte de todas las operaciones militares subsiguientes hasta el afianzamiento definitivo de la independencia de estos paises. Los patriotas lo comprendieron así desde el primer momento, i tanto en los documentos oficiales como en los escritos de la prensa de esos dias, se espresa ese convencimiento, señalando el triunfo alcanzado como el primer paso dirijido a llevar a efecto la espedicion libertadora del Perú. "Cuando se escriban los acontecimientos de la presente época, decia la *Gaceta ministerial* de 14 de noviembre, dará, sin duda, el historiador de la revolucion un lugar mui distinguido en sus pájinas al combate de 28 de octubre, i lleno del entusiasmo que inspira el patriotismo, trasmitirá a la posteridad mas remota los nombres del creador de la marina i de los valientes que apresaron a la *María Isabel*. La sensacion que causó esta noticia en todos los corazones jenerosos, en todos los corazones verdaderamente americanos, fué tal, que el pensamiento se quedó como aletargado por el exceso de alegría. Solo despues de calmado algun tanto el enajenamiento, pudo entrar la fria razon a calcular la importancia del suceso, i a darle el valor que en sí tiene. Las ventajas físicas que proporciona una fragata tan hermosa, tan velera i bien pertrechada como la *María Isabel*, son, sin duda, de grande importancia, como que nos asegura el dominio del mar del sur. Pero no son menores las ventajas morales. Nuestros marineros, que ántes solo poseian valor i entusiasmo, ahora han adquirido esperiencia i confianza: ántes solo sabian batirse, ahora han aprendido a vencer. Los enemigos, orgullosos por carácter, han cobrado terror... El dia de la libertad de toda la América está ya mui próximo. Una mano invisible ha escrito en las paredes del templo del destino estas palabras: "Ya es tiempo que disfruten los dones de la naturaleza los hijos de Colombia."

(70) En el Perú, el virrei Pezuela, sus consejeros i los funcionarios todos, así civiles como militares, que tenian principal injerencia en la direccion de los negocios públicos, dieron a aquellos sucesos toda la importancia i alcance que tenian. Hubo una esplosion de dolor, i en medio del sentimiento jeneral comenzaron a tomar las medidas que mas tarde daremos a conocer, para defender las costas del vireinato de una invasion que parecia inevitable. Desde el primer momento, muchos de aquellos funcionarios, especialmente los marinos i los militares, se formaron el juicio, i lo propagaron en sus conversaciones, de que la responsabilidad de aquel desastre re-

caia directamente sobre el virei, cuyas providencias, decian, lo habian preparado. La órden comunicada a Osorio de abandonar a Talcahuano i de volverse al Callao con las tropas que le quedaban i con la escuadrilla española que estaba bajo sus órdenes, agregaban ellos, habia privado de todo apoyo a la espedicion que venia de España, i habia facilitado estraordinariamente el triunfo de los patriotas. Este cargo, justificado por el desenlace de los acontecimientos, era ménos fundado de lo que parece. En efecto, el gobierno de Chile que desde fines de agosto tenia noticias seguras de la salida de la espedicion de Cadiz, comenzó a alistar su escuadra para enviarla contra las naves españolas que habia en Talcahuano i a preparar una gruesa division del ejército de tierra para operar un desembarco i batir las tropas de Osorio, lo que indudablemente habria conseguido. Esa operacion debia haberse ejecutado a fines de setiembre, o a principios de octubre; i en ese caso la espedicion de Cadiz que llegó a fines de ese mes, habría hallado a Concepcion en poder de los patriotas i a los buques de éstos, dueños de la bahía. La escuadrilla que allí tenia Osorio no contaba mas que un solo buque de guerra, la fragata *Esmeralda:* las demas eran naves mercantes imperfectamente armadas, que habrian sido destruidas, capturadas o dispersadas por la escuadra chilena segun toda probabilidad. La retirada de Osorio al Perú el 8 de setiembre, no hizo mas que simplificar la situacion, ahorrando a los patriotas de hacer aquella campaña, i dándoles tiempo para completar el equipo de sus naves.

Los oficiales realistas del Perú que no estaban al cabo de estos antecedentes, i que como la jeneralidad de los españoles, creían a los americanos incapaces de preparar planes regulares i ordenados de operaciones, estaban persuadidos de que la retirada de Osorio era la causa única del desastre de la espedicion de Cadiz. El mismo virrei que habia dispuesto esa retirada, creyó haber cometido un gravísimo error, i aun ántes de tener noticia del fracaso, trató de justificar aquella medida. El 11 de noviembre entró al Callao un buque ingles que habia salido de Valparaiso veinte dias ántes i que contaba la partida de la escuadra chilena como una empresa dirijida a salir al encuentro de la espedicion que venia de Cadiz. Dos dias despues el virrei escribia un largo oficio al ministerio de la guerra de Madrid en que trataba de justificar la retirada de Talcahuano como la medida que le "pareció mas militar en aquellas circunstancias," i que ademas mereció la "aprobacion de dos juntas de guerra convocadas al efecto."

Pero, si estas esplicaciones podian justificarlo en la corte, léjos del teatro de los acontecimientos, en el Perú, i sobre todo, despues del desastre de la espedicion de Cadiz, su resolucion fué duramente censurada. Ya contamos ántes que Osorio, no pudiendo soportar la situacion que le habian creado estos acontecimientos, se embarcó para España i fué a morir tristemente en la Habana (véasela nota número 25 de este mismo capítulo). En 1819, habiendo llegado a Lima don Dionisio Capaz, el comandante de la *María Isabel*, fué sometido a juicio para dar cuenta de su conducta. Dos oficiales de marina, el capitan de fragata don Joaquin Cucalon i el teniente de navío don Eujenio Cortes (chileno de nacimiento) instruyeron el sumario en calidad de fiscales. Capaz se defendia esplicando la pérdida de la *María Isabel* como la consecuencia del abandono en que habia quedado Talcahuano despues de la retirada de Osorio. A pesar de este proceso, Capaz permaneció en el Callao agregado al servicio del apostadero i desempeñó diversas comisiones, algunas de ellas de importancia.

La acusacion contra el virrei se formuló de una manera mas agresiva i violenta en un documento de la mas alta significacion. El 29 de enero de 1821 los jefes mas caracterizados del ejército del Perú le pedian su inmediata separacion del mando como una medida impuesta por la situacion i por la necesidad de salvar el virreinato de la revolucion que aparecia triunfante. En su representacion, aquellos jefes pasaban en revista todos los errores políticos i militares que imputaban al virrei. Allí recordaban los sucesos de Chile i la derrota del ejército de Osorio, "pérdida, agregaban, que sin aventurar nada se puede atribuir al gobierno, como igualmente la de la fragata *Isabel* i demas buques, que fué una consecuencia de las primeras." Depuesto de su cargo por esa revolucion, el virrei escribió un estenso *Manifiesto* que fué publicado en Madrid en un volúmen de 130 pájinas, acompañado de otras 130 de documentos de un alto valor histórico. En esa esposicion hacia la defensa de su administracion con grande acopio de hechos i de consideraciones que si bien no bastan a justificarlo completamente, demuestran claramente que bajo su gobierno la revolucion hispano americana habia llegado a ser uno de esos movimientos fundamentales que nada puede detener. Recordando allí los sucesos a que nos referimos en esta nota, los representa como un encadenamiento de desgracias preparado por la mano inexorable de un poder superior a la volutad i a la intelejencia de los hombres. "Hai acaecimientos, dice en la pájina 102, que parecen en cierta parte marcados por el órden inesplicable de un destino superior; i el fijarles abolutamente otro oríjen, no es mas que el altivo anhelo del hombre por descifrarlo todo."

Aunque todo hace creer que Capaz era un hombre de escaso mérito, seguia gozando en el Perú, despues de su desgracia, de mucha consideracion, debida, sin duda, a sus antecedentes. Como contamos ántes, habia asistido al combate de Trafalgar en el rango de alférez de navío. En 1813 fué miembro de las primeras cortes lejislativas, convocadas en virtud de la constitucion el año anterior, i allí formó en las filas del partido liberal. Cuando Fernando VII cerró esa asamblea, Capaz, como muchos hombres de ese partido, i entre ellos algunos de mérito i nombradía, fué reducido a prision i condenado por órden del rei a dos años de detencion en un catillo de Cadiz. Habiendo vuelto despues de esto al servicio, se le habia dado el puesto de segundo jefe de la *María Isabel.* Durante el año de 1819, i estando pendiente su juicio por la pérdida de esa fragata, Capaz habia servido en el Callao en la organizacion de la defensa de esa plaza contra los ataques de la escuadra chilena mandada por Lord Cochrane. Aun llegó a merecer la confianza del virei Pezuela, hasta ser honrado con una comision importante. Cuando San Martin desembarcó en Pisco a la cabeza del ejército libertador, el virrei concibió la esperanza de detener a éste por medio de negociaciones, i con fecha de 19 de setiembre de 1820 comisionó a Capaz i al conde de Villar de Fuentes para que fuera a tratar con el jefe invasor. No es el caso de referir aquellas negociaciones. Los comisionados del virrei pretendian que, restablecido en España el réjimen constitucional, el ejército patriota debia volverse a Chile, i celebrarse un armisticio durante el cual fuera posible llegar a un arreglo definitivo sobre tales o cuales bases. Las negociaciones no podian dejar de fracasar. A su vuelta a Lima, los comisarios del virei, Capaz i el conde de Villar de Fuentes, publicaron en la *Gaceta* de esa ciudad de 7 de octubre, un manifiesto o esposicion de estos hechos, concebido con la mayor destemplanza que es posible concebir, cuajado de insultos i de amenazas, e inspirado por el odio o por un desconocimiento profundo de la situacion i de la ruina próxima e inevitable del

poder español en América. Este manifiesto, notable solo por la violencia i el descomedimiento, se halla reproducido en el tomo IV, pájs. 130-2 de la coleccion titulada *Documentos históricos del Perú* por don Manuel de Odriozola, Lima, 1872.

El juicio de Capaz se continuó en Lima en 1821, despues de la deposicion del virrei Pezuela. El defensor de aquél fué el capitan de navío don José Ignacio Colmenares, marino antiguo i de cierto mérito, i cuyos trabajos jeográficos hemos recordado ántes (véase la nota 26 del capítulo XX, parte V de esta *Historia*). La defensa hecha por Colmenares es una requisitoria tremenda contra Pezuela i contra Osorio. Compajina artificiosamente todos los hechos i circunstancias para hacerlos servir contra ámbos, acusándolos de neglijencia i de imprevision, atribuyéndoles móviles personales i pequeños en su conducta i sosteniendo que el primero era directamente responsable de esa desgracia. (El lector puede ver un estenso fragmento de esa defensa en las *Memorias para la historia de las armas reales en el Perú* por el jeneral García Camba, tomo I, pájs. 278-81, el cual se halla reproducido en el artículo "Colmenares" del *Diccionario histórico biográfico del Perú* de don Manuel de Mendiburu, tomo II, páj. 400). Llevado este juicio ante un consejo de guerra de oficiales superiores de la marina, reunido en Madrid bajo la presidencia del teniente jeneral de la armada don José de Bustamante i Guerra, éste declaró por unanimidad a Capaz, por resolucion de 26 de junio de 1821, "libre de todo cargo i acreedor a las gracias de que S. M. le considerase digno por su buen desempeño facultativo militar i juicioso procedimiento, sin que esa causa le pudiese servir de nota que le perjudicase en la carrera, condecoraciones i honores a que se hiciera acreedor, tanto por sus servicios pasados como por los presentes i futuros." El rei aprobó este auto por decreto de 5 de setiembre del mismo año. Aunque en el fallo del consejo de guerra i en el decreto del rei se mandaba adelantar la causa para investigar la culpa de otras personas por no haber suministrado noticias u otros auxilios que habrian podido impedir aquel desastre, nada de esto se hizo por el estado de guerra i de perturbacion que reinaba en el Perú.

La España se hallaba bajo el réjimen constitucional creado por la revolucion de 1820. En medio de las complicadas turbulencias de esa época, en que se sucedian las revueltas i los cambios ministeriales, Capaz, que habia sido ascendido al rango de capitan de fragata, fué llamado en agosto de 1822 a desempeñar el ministerio de marina, que sirvió hasta abril del año siguiente. Perseguido como liberal en el período de reaccion violenta i atrabiliaria que se siguió al réjimen constitucional, Capaz fué mas tarde reintegrado en su rango i en sus honores. En 1850 vivia todavia en Madrid. Era entónces teniente jeneral de la real armada, i estaba condecorado con la gran cruz de la órden de San Hermenejildo.

Como indicacion bibliográfica referente a la espedicion de Cadiz, cuyo fin desastroso acabamos de referir, o mas bien como simple curiosidad, recordaremos aquí que un poeta americano, don Manuel Eduardo de Gorostiza, orijinario de Veracruz, que en esos años vivia en Madrid i que dedicaba a Fernando VII una de sus comedias, compuso entónces una oda de mui escaso mérito literario *A la espedicion de ultramar* que venia a pacificar estos paises i a someter a los insurjentes. Esa composicion, publicada en varios periódicos de la época con las iniciales de su autor terminaba con esta estrofa:

"Id, id a la victoria;
El patricio interes, la lei sagrada,

El rei i vuestra gloria
Exijen la jornada:
Id i venced, pues sois de España armada.»

Don Antonio José de Irisarri hizo entónces una parodia de esa oda en el mismo metro i con la misma rima, en que se hallan algunos rasgos de injenioso chiste, i que termina con esta estrofa:

«Id, id, que la victoria
Coronará la libertad sagrada,
I toda vuestra gloria
En aquesta jornada
Al infierno se irá con vuestra armada.»

El lector puede hallar una i otra pieza, la oda i la parodia, en las pájinas 91-9 del opúsculo titulado *Carta al Observador de Lóndres, o impugnacion a las falsedades que se divulgan contra América,* publicado en Lóndres en 1819 por don Antonio José de Irisarri bajo el anagrama de Dionisio Terrasa i Rejon.

ADICIONES A DIVERSOS PASAJES DE ESTE TOMO

1.ª

En el capítulo III, § 5, i especialmente en la nota 31 de la pájina 150 decimos que carecíamos de documentos precisos que fijasen el número de tropa que formaba el refuerzo enviado por el virrei del Perú en marzo de 1817 a los defensores de Talcahuano, pero que éste no alcanzaba a mil hombres. Despues de escrita i de impresa esa pájina, hemos hallado entre nuestros apuntes, el dato que echábamos de ménos. Es un estracto del estado cabal de aquellas fuerzas tal como se formó en Lima al partir la espedicion. Segun ese estado, el refuerzo era compuesto de 745 hombres, de los cuales 124 eran jefes u oficiales, destinados muchos de éstos a servir en los cuerpos de milicianos que debia organizar Ordoñez. Aparece ademas que de los 621 soldados que lo formaban, solo 501 eran de los que habian compuesto el ejército realista de Chile, dispersado i fujitivo despues de Chacabuco, i que los 120 restantes habian sido tomados de los cuerpos que el virrei tenia en Lima.

2.ª

En el capítulo V, § 5, hemos referido con toda prolijidad el frustrado asalto de Talcahuano i de su línea de fortificaciones por el ejército patriota el 6 de diciembre de 1817; pero olvidamos consignar en una de las notas cierto incidente que merece recordarse. El 7 de diciembre el coronel don Antonio Morgado, en su calidad de mayor jeneral del ejército realista, i en representacion de éste, elevó a manos del comandante en jefe una solicitud en que, recordando con grande arrogancia el combate del dia anterior i el heroismo desplegado en la defensa de la plaza, exajerando el número del enemigo, que hace subir a cinco mil hombres, i las pérdidas que éste habia sufrido, pedia que "en nombre del rei, por quien defendemos este territorio, decia, se concediera a los individuos del ejército realista una cruz de distincion que, pendiente en el pecho, al mismo tiempo que los distinga entre los demas hombres, manifieste la fidelidad, constancia i valor con que han sabido pelear en

honor de los sagrados derechos de su adorado monarca." Confirmando la exactitud de los hechos espuestos, i exajerando por su parte los resultados del combate, Ordoñez decretó en nombre del rei el 1.° de enero de 1818, que todos los que se hallaron en el referido combate "pudieran usar una cruz que será de oro para los oficiales i de plata para la tropa, que se compondrá de cuatro aspas esmaltadas de color rojo, teniendo la parte superior de la aspa vertical un lazo del mismo metal i con la descripcion (testual): *En Talcahuano con furor, destruí al rebelde invasor.* Su centro será ovalado en campo verde, i lo ocupará un cañon colocado en forma vertical, con un fusil i un sable entrelazado; i se llevará pendiente del ojal de la casaca con cinta blanca en el fondo i sus estremos punzó." Casi es innecesario decir que los acontecimientos que se precipitaron en seguida, impidieron que se diese cumplimiento a ese decreto, que por lo demas necesitaba la confirmacion del rei.

Aprovechamos esta adicion para rectificar un descuido de pluma o de prueba que se halla en la pájina 282, al hablar de las combinaciones para dicho ataque, i que, aunque fácil de reconocer, puede ofrecer confusion para algunos de nuestros lectores. Este descuido quedará salvado con solo poner en la línea 13 de esa pájina la palabra "izquierda," en lugar de la palabra "derecha" que allí se halla.

3.ª

Al describir la batalla de Maipo en el capítulo VIII, dijimos en la nota 19 que segun una tradicion constante entre patriotas i realistas, lo que habia decidido la vacilacion de éstos i su repliegue a la casas de Espejo, era el haber visto a la distancia el cuerpo de milicianos i voluntarios de Santiago, que conducido por O'Higgins, acudia al campo de batalla. Al consignar esta tradicion olvidamos copiar las palabras de un escritor norte-americano que se hallaba entónces en Concepcion, i que allí oyó referir esta circunstancia a algunos de los oficiales realistas que salvaron de la derrota. Dice así testualmente: "No recuerdo ninguna batalla, en el curso de nuestra propia revolucion (la de los Estados Unidos), que fuera tan decisiva como ésta en los destinos de una nacion. El tiempo, el lugar i las circunstancias bajo las cuales se verificó, todo se juntaba para darle un grado de interes mui poco comun. Contábase que casi toda la poblacion civil de Santiago habia salido de Santiago para asistir a aquella desesperada contienda. Despues que Osorio regresó a Talcahuano, oí contar a uno de sus oficiales que cuando Osorio vió con su anteojo el inmenso número de jente que seguia al ejército patriota i que casi cubria la llanura, suponiendo que pudieran ser milicias o cuerpos de reserva, esclamó: "Inevitablemente estamos perdidos." *Journal of a residence in Chili*, by a young american, detained in that country, during the revolutionary scenes of 1817, 18, 19 (Boston, 1823), p. 236-7.

4.ª

En el § 6 del capítulo IX recordamos entre otras reformas emprendidas por O'Higgins, el decreto espedido el 5 de junio de 1818 que abolia los mayorazgos en Chile, i que no pudo llevarse a efecto en todas sus partes por las circunstancias que espusimos en la nota número 29. Allí se dice que despues de espedido ese decreto, no se fundó ningun otro mayorazgo. El hecho que pasamos a consignar, completa i en cierto modo rectifica esta aseveracion.

En julio de 1819 falleció en Santiago el doctor don Juan Antonio Ovalle, patriota distinguido, cuyo nombre hemos tenido que recordar al referir los acontecimientos de 1810 i 1811 i de la reconquista española. Era célibe i propietario de una hacienda en las cercanías de Curacaví, distrito de Melipilla. Por su testamento habia dispuesto que se fundase en ella un patronato o mayorazgo "a beneficio, decia, del primero de la descendencia de don Francisco Rodriguez del Manzano Ovalle i Villafuerte, para que lo goce el mas inmediato varon, sucediéndose de varon en varon." La institucion de este vínculo no pudo llevarse a efecto por entónces, i solo quedó definitivamente establecido por escritura pública estendida el 26 de junio de 1827.

APÉNDICE

ANTECEDENTES BIOGRÁFICOS DE DON BERNARDO O'HIGGINS

La vida pública del jeneral don Bernardo O'Higgins se inicia con los primeros albores de la revolucion de la independencia. Antes de 1810 apénas habia desempeñado algunas comisiones subalternas del servicio administrativo, i su nombre solo era conocido como el de un propietario acaudalado i laborioso, de cierta cultura adquirida en un colejio de Inglaterra, en la lectura i en los viajes, i de un espíritu abierto a las ideas de bien i de progreso. El brillante papel que desempeñó mas tarde, hasta constituirlo en la mas alta personalidad de aquel movimiento, ha sido causa de que los historiadores de nuestra revolucion hayan recordado con mas o ménos estension los antecedentes biográficos del ilustre caudillo, buscando en ellos no tanto la satisfaccion de una curiosidad, como la filiacion de los principios de libertad i de independencia que comenzaron a jerminar en algunas cabezas privilejiadas desde los últimos años de la vida colonial.

Las primeras reseñas biográficas de O'Higgins eran sobre este punto tan incompletas como equivocadas; i casi podia decirse que acerca de su niñez i de su juventud no teníamos mas que una idea vaga i confusa, sin hechos precisos i determinados, hasta que un estudio fundado en documentos que permanecian desconocidos, vino a descubrir si no todas las circunstancias que con ellas se relacionan, las suficientes para trazar un bosquejo ordenado i en cierto modo satisfactorio. En un libro titulado *El Ostracismo de O'Higgins* (Valparaiso, 1860), don Benjamin Vicuña Mackenna destinó cuatro capítulos enteros a contar la primera parte de la vida de este ilustre patriota, utilizando ámpliamente para ello el rico archivo en que éste mismo habia reunido sus papeles de familia junto con los documentos que se relacionaban con su vida pública i con los sucesos políticos i militares de su tiempo. El cuadro animado e interesante de la juventud del jeneral O'Higgins trazado en esos capítulos, era una verdadera revelacion histórica, por mas que en algunos de sus puntos hubiera equivocaciones de detalle, o vacíos que no

habia sido posible llenar. Esos capítulos fueron reproducidos fielmente en la segunda edicion de aquel libro que se publicó completada con el título de *Vida de O'Higgins* (Santiago, 1882), i abreviados por el mismo autor en los «rasgos biográficos» que contiene el libro titulado *La corona del héroe* (Santiago, 1872).

Como habrá podido observarse en el curso de nuestra *Historia jeneral de Chile*, nosotros hemos cuidado de dar, ya en el texto, ya en las notas, algunas noticias sobre los antecedentes biográficos de cada personaje importante. Obedeciendo a este propósito, destinamos una larga nota (número 25, cap. VIII, parte VI) a dar a conocer en sus rasgos jenerales la vida de don Bernardo O'Higgins desde su nacimiento hasta 1810. Habiéndonos observado algunos de nuestros lectores, sin duda con razon, que esa reseña era insuficiente tratándose de un hombre tan importante de nuestra historia, nos hemos decidido a escribir este apéndice, en que trataremos de reparar la falta de una noticia mas estensa i prolija que se nos reprocha. Con el auxilio de algunos documentos inéditos i desconocidos, podemos trazar una reseña biográfica que, sin estimarla definitiva, creemos que adelanta por el caudal de las noticias a todas las publicadas hasta ahora.

Don Ambrosio O'Higgins, el padre don Bernardo, ocupa un puesto de honor en la historia de Chile i del Perú, no solo por haber desempeñado en estos paises los mas altos cargos políticos i militares en los últimos años de la era colonial, sino por su mérito real, por un talento distinguido i por grandes servicios a que hemos consagrado muchas pájinas de este libro, (véanse especialmente los capítulos XVI, XVII i XVIII de la parte V de nuestra *Historia*). Fruto ilejítimo de los amores clandestinos de ese ilustre personaje con una señorita principal de Chillan, llamada doña Isabel Riquelme, nació don Bernardo O'Higgins en esa ciudad el 20 de agosto de 1778. Las circunstancias de ese nacimiento no parecian augurar nada de grande ni de próspero para el niño. Para ocultar la preñez, su madre se habia acojido a la casa de una familia modesta. Allí se verificó el alumbramiento, i allí mismo recibió sijilosamente el recien nacido el agua del bautismo, sin que su nombre fuera inscrito en los rejistros parroquiales. Al lado de esa familia fué criado el niño con todas las precauciones necesarias para ocultar, si no precisamente su existencia, al ménos el nombre i la condicion de sus padres.

Mas de cuatro años se pasaron en esa situacion. Don Ambrosio O'Higgins, que tenia entónces el grado militar de coronel de caballería, i que desempeñaba el importante cargo de comandante jeneral de fronteras, habia subvenido jenerosamente a los gastos que ocasionaba la crianza de ese hijo, i tenia ademas resuelto colocarlo en mejores condiciones, sin que se hiciera público, no obstante, el orijen de éste. En efecto, en noviembre de 1782

se presentó en aquella casa un oficial vizcaino llamado don Domingo Tirapegui, antiguo escribiente de confianza de don Ambrosio, a quien éste habia elevado al rango de teniente de dragones. Acompañábanlo el sarjento del mismo cuerpo Francisco Salazar i un cabo apellidado Quinteros. Todos ellos iban a caballo, i preparados para un largo viaje. En cumplimiento de la órden de su jefe, Tirapegui exijió la entrega del niño, i colocándolo cuidadosamente en la parte delantera de su montura, se puso prontamente en marcha sin dar cuenta a nadie acerca del lugar de su destino. Tres dias despues llegaba a Talca.

El niño fué depositado en la casa de don Juan Albano Pereira, amigo íntimo de don Ambrosio O'Higgins. Era aquel un caballero portugues que en años atras se habia establecido en la Colonia del Sacramento, en la orilla izquierda del Rio de la Plata, i enfrente de Buenos Aires, i que arrojado de allí cuando esta plaza fué recuperada por los españoles en octubre de 1762, habia sido internado a Mendoza, de donde consiguió salir i establecerse por fin en Talca. Pereira, mas conocido entre sus relaciones por el nombre de bautismo Albano, que el uso convirtió en apellido de su familia, era un hombre bondadoso que habia logrado formar una regular fortuna, i que vivia con decencia i comodidad, ya en el pueblo, ya en una chácara que poseía al norte de ésta, en las orillas del rio Lircai. Don Bernardo O'Higgins fué acojido allí como miembro de la familia. Así Pereira como su esposa doña Bartolina de la Cruz, le dispensaran los mismos cariños que a sus propios hijos. Uno de éstos era don Casimiro Albano, que habiendo abrazado la carrera sacerdotal, fué doctor en teolojía en la universidad de San Felipe, capellan de ejército durante las guerras de la revolucion, mas tarde canónigo de la catedral de Santiago i autor de una memoria biográfica de don Bernardo O'Higgins (publicada en Santiago en 1844), a quien da allí el tratamiento de «hermano» en recuerdo de las relaciones que contrajeron en la niñez.

Hombre esencialmiente relijioso, i ademas mui arreglado en materia de negocios, don Juan Albano Pereira creyó que debia comenzar a ejercer el cargo de guardador de ese niño por un acto que correspondia a esas dos condiciones de su carácter. Creyendo que el bautismo que éste habia recibido en Chillan podia ser imperfecto, resolvió renovar ese sacramento en forma regular i por la mano del párroco; i previo el consentimiento de don Ambrosio O'Higgins, hizo asentar en los libros parroquiales la verdadera filiacion del niño, a fin de que esa partida pudiera servir en todo tiempo para los efectos legales. Sirviendo de padrinos el mismo Pereira i su esposa, el niño fué bautizado en la iglesia parroquial de Talca con el nombre de Bernardo Higgins, que era la forma con que su padre escribia hasta entónces su apellido (1). En la casa de Pereira no se le daba otro nombre que el

---

(1) Hé aquí en su forma testual el acta de bautismo de don Bernardo O'Higgins, tal como se encuentra en el libro parroquial de Talca correspondiente a esos años: "Don Pedro Pablo de la Carrera, cura i vicario de la villa i doctrina de San Agustin de Talca, certifico, i doi fé, la nece-

de Bernardo; i entre los amigos i relaciones de ella, ese niño era tenido por hijo o deudo de sus padrinos i guardadores.

En esa casa, i cuando todavia no contaba nueve años completos de edad, conoció don Bernardo O'Higgins al doctor don Juan Martinez de Rozas, el famoso revolucionario de 1810, con que se ligó mas tarde con una estrecha amistad nacida de la uniformidad de miras i de propósitos. Oigamos como este último refiere ese hecho en una informacion judicial: «En el mes de abril del año pasado de 1787 vine (a Concepcion) a servir la asesoría de esta intendencia, hallándose de gobernador intendente don Ambrosio Higgins de Vallenar, que despues fué presidente i capitan jeneral del reino, marques de Osorno i virrei del Perú. En mi tránsito de la capital de Santiago a esta ciudad de la Concepcion, pasé por la villa de San Agustin de Talca, i me alojé en casa de don Juan Albano Pereira, vecino de ella. Allí estuve tres dias, i en el último que debia seguir mi viaje, me llamó a su cuarto, i presentándome un niño que era don Bernardo Higgins, me dijo las siguientes o equivalentes palabras: «Lo llamo a V. para hacerle saber « que este niño que se llama Bernardo es hijo natural del gobernador inten- « dente de Concepcion don Ambrosio Higgins, i que él mismo me lo ha en- « tregado como hijo natural suyo para que lo crie i lo tenga en casa. Ya yo « soi viejo i tambien lo es su padre; i quiero que V. lo sepa i entienda para « que en todos tiempos pueda dar testimonio de esta verdad». Yo le agradecí esta confianza, me despedí i seguí mi viaje. Llegado a esta ciudad (Concepcion), alojé i viví en casa del mismo gobernador intendente don Ambrosio Higgins hasta que fué trasladado a la presidencia i capitanía jeneral del reino; i con este motivo le debí particular favor, amistad i confianza, como todos saben, i la conservé miéntras se mantuvo en la capital, alojándome siempre en su palacio en los diferentes viajes que hice. Con este motivo i ocasion, me habló muchas i repetidas veces del niño don Bernardo

---

saria en derecho, que el dia veinte del mes de enero de mil setecientos ochenta i tres años, en la iglesia parroquial de esta villa de Talca, puse óleo i crisma, i bauticé *sub conditione*, a un niño llamado Bernardo Higgins, que nació en el obispado de la Concepcion, el dia veinte del mes de agosto de mil setecientos setenta i ocho años, hijo del maestre de campo jeneral de este reino de Chile, i coronel de los reales ejércitos de su majestad, don Ambrosio Higgins, soltero, i de una señora principal de aquel obispado, tambien soltera, que por su crédito no ha espresado aquí su nombre. El cual niño Bernardo Higgins está a cargo de don Juan Albano Pereira, vecino de esta villa de Talca, quien me espresa habérselo remitido su padre, el referido don Ambrosio Higgins, para que cuide de su crianza, educacion i doctrina correspondiente, como consta de su carta, que para este fin le tiene escrita, i existe en su poder, bajo de su firma; encargándole asimismo que ordene estos asuntos de modo que en cualquier tiempo pueda constar ser su hijo. I lo bauticé *sub conditione*, por no haberse podido averiguar si estaria bautizado cuando lo trajeron; o si sabria bautizar el que lo bautizaria; ni quiénes serian sus padrinos de agua, para poder tomar razon de ellos si estaria bien bautizado. Padrinos de óleo i crisma, i de este bautismo condicionado, fueron el mismo don Juan Albano Pereira, que lo tiene a su cargo, i su esposa doña Bartolina de la Cruz; i para que conste, dí ésta en estos términos, de pedimento verbal del referido don Juan de Albano Pereira, en esta villa de Talca, a veintitres de enero de mil setecientos ochenta i tres años, i lo anoté en este libro para que sirva de partida, de que doi fé.—*Don Pedro Pablo de la Carrera*.»—Esta acta tiene por sumario las palabras siguientes: «Bernardo Higgins, español.»

que tenia en poder de don Juan Albano. Me dijo que era hijo natural suyo i de doña Isabel Riquelme, vecina de la ciudad de Chillan, habido en tiempo que ésta era soltera, siéndolo tambien el mismo don Ambrosio, que nunca se casó. Yo le comuniqué la declaracion que me habia hecho don Juan Albano, i en otras ocasiones me habló igualmente del pensamiento que tenia de mandarlo a España para ponerlo en una casa de comercio i para hacerle dar estudios como despues lo mandó». Aunque don Ambrosio mantenia a su hijo léjos de su persona, se informaba con marcado interes de cuanto podia convenir al bienestar i a la futura educacion de éste. Un oficial del ejército de la frontera llamado don Tomas Delfin, que gozaba de la confianza del gobernador intendente de Concepcion, cuenta que éste lo envió en una ocasion a Talca a imponerse del estado en que se hallaba aquel niño «i de lo que podia prometer».

Don Bernardo habia llegado a la edad de cerca de diez años; i en el seno de aquella bondadosa familia, que podia considerar como la suya, apénas habia aprendido a leer i a recitar las oraciones. Hasta entónces no habia visto nunca a su padre; pero a mediados de mayo de 1788 pasaba éste por Talca en viaje a Santiago, para recibirse de la presidencia del reino, i fué a hospedarse a la chácara de Albano. Sin olvidar su gravedad habitual, que, por lo demas, guardaba consonancia con las costumbres de la época en las relaciones de padres a hijos, no dió al suyo esas muestras de cariñosa efusion que parecen tan naturales; pero impuesto de cuanto concernia a éste, dispuso que fuera trasladado a la ciudad de Chillan para que hiciese sus primeros estudios al lado de maestros que eran tenidos por mui competentes. Existia allí un convento de frailes franciscanos que gozaba de gran consideracion, i al cual el rei habia encargado las misiones de infieles despues de la espulsion de los jesuitas. Desde 1786, corria a cargo de esos relijiosos la direccion del colejio llamado «de naturales», casa de enseñanza establecida primero en Santiago i trasladada ese año a Chillan, para la educacion de niños indíjenas con la esperanza de que éstos sirvieran mas tarde para propagar la civilizacion entre los salvajes del otro lado del Biobio. Era guardian de esa casa i rector del colejio de naturales, el padre frai Francisco Javier Ramirez, español de orijen, como los demas frailes del convento, hombre bueno, afable de trato, grande amigo de don Ambrosio O'Higgins, i mui reputado por su ilustracion, aunque una obra histórica que nos ha dejado no revela saber ni talento (véase el § 12, cap. XXVII, parte V de esta *Historia)*, i tenia por segundo al padre frai Blas Alonso, mirado entre los suyos por hombre tan austero como docto.

Esos dos relijiosos recibieron el encargo de dirijir la educacion de don Bernardo. Colocáronlo, en efecto, en el colejio de naturales, pero mostrándole las consideraciones debidas al hijo de tan alto funcionario. Aunque aquél conservó gran cariño a los padres Ramirez i Alonso, al primero de los cuales daba el tratamiento familiar de «taitita», se manifestó mas particularmente afectuoso con otro fraile llamado frai Jil Calvo, que

era su maestro inmediato. Jóven todavia, puesto que no contaba treinta años, jovial i bondadoso, oportuno en sus chistes, frai Jil se hacia querer de cuantos le trataban; i en años posteriores, cuando despues de haber desempeñado el puesto de guardian de su convento, fué encargado de dirijir la mision que aquellos relijiosos mantenian en la aldea de Santa Bárbara, estableció su residencia casi constante en la hacienda de Canteras, al lado de la familia de O'Higgins, donde era mui estimado. Mas tarde, en 1817, habiéndose convertido los franciscanos de Chillan en enemigos activos, obstinados e implacables de la revolucion chilena, se vió aquél en la necesidad de cerrarles el convento i de perseguir a los que no habian tomado la fuga. Frai Jil Calvo, que vivia en los pueblos de la frontera en los años subsiguientes, i que era tenido por consejero de los caudillos que en nombre del rei mantenian allí la guerra de desolacion, interpuso algunas veces sus buenos oficios para evitar los horrores inútiles que éstos cometian.

Pero al lado de aquellos relijiosos no podia el niño O'Higgins recibir la instruccion que queria darle su padre. En efecto, en poco mas de dos años que vivió en ese convento, solo se perfeccionó en la lectura, adelantó en la escritura, sin llegar a tomar la forma de letra española, sino una que sin tener carácter alguno fijo, se asemejaba algo a la de su padre, i estudió los rudimentos de gramática latina. En 1790 don Ambrosio tomó las disposiciones convenientes para que su hijo fuera enviado a Lima a continuar sus estudios en un colejio que estaba a mucho mayor altura. Esta resolucion suscitaba una seria dificultad. En Chillan, don Bernardo, que en el colejio conventual era conocido solo con el apellido de Riquelme, habia sido reconocido por toda la familia de su madre, que lo distinguia i agasajaba con el mayor cariño, i que por esto no habria consentido en su separacion. Previendo esta resistencia, dice el oficial Delfin, «don Ambrosio O'Higgins me ordenó que escribiese al reverendo padre Ramirez i al padre frai Blas diciéndoles que entregasen el niño a la persona de toda confianza que yo mandaba por él, de lo que quedaron prevenidos por el mismo comisionado, i que esta entrega se hiciera a deshoras para que no se sintiera por sus parientes maternos, i que estraviando caminos i trasnochando viniera a mi poder para el efecto de embarcarlo para la ciudad de Lima. Todo se efectuó con el sijilo que don Ambrosio habia prevenido.» Arrancado así del suelo natal, i del cariño de los suyos cuando solo contaba doce años de edad, don Bernardo fué embarcado en Talcahuano en un buque que partia para el Callao.

Iba recomendado a un caballero residente en Lima, llamado don Juan Ignacio Blaque (así aparece escrito en los documentos que tenemos a la vista), amigo íntimo de don Ambrosio O'Higgins i probablemente comerciante en aquella ciudad. Colocado bajo el nombre de Bernardo Riquelme en el colejio denominado de San Cárlos, pasó allí cuatro años siguiendo los cursos de latin i de filosofía que constituian casi esclusivamente los estudios literarios en aquella época. En ese establecimiento, frecuentado por los jóvenes de las familias mas aristocráticas del Perú, cultivó don Bernardo

relaciones de amistad con muchos de los hombres que debian desempeñar un papel importante en la revolucion. Si bien no usaba el apellido de su padre, i si probablemente pocos sabian que éste era un encumbrado militar que estaba desempeñando el gobierno de Chile, el esmero con que era atendido en todas sus necesidades, dejaba ver que pertenecia a una familia acaudalada. En los papeles que hemos podido consultar, no hemos hallado noticia alguna acerca de sus adelantos escolares.

Sabemos sí que allá como a mediados de 1794 fué retirado de ese colejio, i embarcado en el Callao por el intermedio del mismo Blaque, en un buque que partia para Cadiz. Su guardador iba a ser en esta ocasion un caballero chileno llamado don Nicolas de la Cruz i Bahamonde, cuyos antecedentes i carácter debemos dar a conocer. Hijo de un italiano nombrado Juan de la Croce (cuyo apellido se convirtió por traduccion en de la Cruz), que se habia domiciliado en Talca i labrádose una fortuna considerable, don Nicolas habia nacido en esa ciudad. Asociado con algunos de sus hermanos, incrementó rápidamente sus bienes patrimoniales, i fué a establecerse a Cadiz como socio i representante de una sociedad comercial que mantenia con ellos. Los negocios prosperaron con el envio directo de las mercaderías europeas, merced a la reforma introducida en 1778 con el nombre de «comercio libre» de España e Indias; i don Nicolas pasó a ser uno de los fuertes capitalistas de Cadiz. Llevaba allí una vida ostentosa, reunia pinturas i objetos de arte, hizo largos i costosos viajes por algunos paises de Europa, i compró en 1810 el título de conde de Maule con que fué conocido hasta la época de su muerte, en mayo de 1827. Sin poseer estudios ni preparacion literaria, tenia gusto por coleccionar libros, i estimacion por la gloria que procura el cultivo de las letras. Hizo traducir al castellano la historia civil de Chile por el abate Molina, que forma la segunda parte de la obra de este célebre escritor, i que fué publicada en Madrid 1795 con láminas i notas hechas preparar por don Nicolas de la Cruz, cuyo nombre aparece como el del autor de la traduccion. Mas tarde, cuando estuvo de vuelta de sus viajes, hizo igualmente escribir una prolija relacion de ellos, que fué publicada con el título de *Viaje de España, Francia e Italia,* en catorce volúmenes, impresos los siete primeros en Madrid en 1806 i los restantes en Cadiz en 1813, libro puramente descriptivo i de fatigosa lectura, poco estimado a la época de su publicacion, i hoi casi completamente olvidado i desconocido. El nombre de don Nicolas de la Cruz, que aparece al frente de este libro, era acompañado del título de conde de Maule en los últimos volúmenes, publicados con siete años de atraso a causa de la perturbacion i trastornos de España.

El padre de don Nicolas de la Cruz, así como toda su familia (en la cual se contaba una hermana, casada con el negociante portugues don Juan Albano Pereira de que hablamos ántes) habia cultivado en Chile buenas relaciones de amistad con don Ambrosio O'Higgins, i merecido su proteccion o apoyo ántes i despues de que éste se recibiera del gobierno del reino.

Sea por egoismo o porque creyera que un hijo bastardo no era digno de mayores consideraciones, el acaudalado negociante de Cadiz trató a don Bernardo con marcada frialdad. Pero este último no alcanzaria a vivir largo tiempo al lado de aquel hombre, que por las ocurrencias que referiremos mas adelante, no habia de dejar un recuerdo simpático en su espíritu. Don Ambrosio O'Higgins, hombre dotado de un talento claro i sólido i de cierta instruccion, conocia perfectamente la América i la España, i creia que la enseñanza que se daba a los jóvenes así en la metrópoli como en las colonias, estaba mui abajo de la que se podia recibir en otros paises de Europa. Aunque no aspiraba a hacer de don Bernardo un letrado, limitando sus deseos a que fuese un comerciante o un agricultor, queria que estudiase idiomas i que adquiriese los conocimientos jenerales que debia poseer todo hombre de buena educacion. En este sentido, encargaba a su corresponsal en Cadiz que, aprovechando sus relaciones comerciales, colocase a aquel jóven en un colejio de Inglaterra, i lo autorizaba para gastar en él hasta la suma de 1,500 pesos anuales. Cumpliendo secamente con este encargo, don Nicolas de la Cruz se limitó a embarcar a su recomendado para Lóndres, i por el intermedio de otro comerciante español apellidado Romero, lo puso a cargo de unos industriales judíos que bajo la razon social de Spenser i Perkins, tenian establecida una fábrica de relojes en aquella ciudad.

Don Bernardo O'Higgins contaba diezisiete años de edad cuando pisó el suelo ingles. El espectáculo de la civilizacion i de la cultura de aquel pueblo que con razon era tenido por el mas adelantado del mundo, i en que todo era nuevo para él, debió parecerle sorprendente; i la comparacion natural entre lo que veia i lo que habia dejado en su patria, hizo sin duda nacer en su espíritu las primeras aspiraciones de ver a ésta grande i próspera. En esa edad, sin embargo, aquellas aspiraciones debian presentarse como ideas vagas; pero luego, como veremos mas adelante, fueron acentuándose por causas que es posible descubrir. Miéntras tanto, a poco de su arribo a Lóndres, i probablemente por recomendacion de sus apoderados, don Bernardo fué a establecerse en el vecino i pintoresco pueblo de Richmond, en la casa de un honrado vecino apellidado Eels, que mediante el pago de sesenta libras esterlinas por año, recibia jóvenes pensionistas de buenas familias, que querian seguir allí sus estudios, i a los cuales ofrecia un hospedaje decente i confortable, i les proporcionaba profesores o pasantes que por una gratificacion especial i jeneralmente módica, les daban lecciones de aquellos ramos de estudio a que querian consagrarse. Solo por lijeras referencias que hallamos en la correspondencia de don Bernardo, sabemos que entónces estudió el ingles, que llegó a hablar i escribir como su propio idioma; el frances, que leia corrientemente i que hablaba con dificultad; la historia i la jeografía; i que cultivó ademas el dibujo, llegando a pintar algunas miniaturas, i la música, por la cual conservó una grande aficion hasta el fin de sus dias, encontrando mas tarde en el piano un descanso despues de las largas horas de trabajo, ya en el cuidado de sus intereses particulares o ya

en los asuntos del servicio público cuando tuvo a su cargo la direccion del estado. Se contrajo tambien a los ejercicios de esgrima; i aun se proponia dedicarse ora a la carrera militar, por la cual manifestaba particular aficion, ora a la de marino, preparándose para incorporarse a una escuela especial de navegacion. De su correspondencia consta ademas que en esa época adquirió el gusto por la lectura, apasionándose particularmente por los libros de viajes lejanos i de esploracion, i que se interesaba por estar al corriente de los grandes sucesos políticos i militares de que entónces era teatro la Europa. Como recuerdo de su patria, O'Higgins leia i releia los dos únicos libros referentes a ella que estaban a su alcance, *La Araucana* de Ercilla, i la *Historia de Chile* del abate Molina.

Esta vida tranquila de estudiante tuvo, sin embargo, sus amarguras i contrariedades por las causas que ménos podian esperarse. El padre de don Bernardo habia destinado para la educacion i la subsistencia de éste en Inglaterra una suma anual suficiente para satisfacer con desahogo i decencia esas necesidades, i que, dadas las condiciones de la vida en esa época, representaba mas del doble de una cantidad igual en nuestros dias. Pero aparte de que esa asignacion sufria una merma no despreciable por la comision que cobraban los apoderados del jóven estudiante, éste era víctima de todos los espedientes que aquellos discurrian para esplotarlo, exajerando el valor de los artículos de vestuario que le suministraban o cualquier otro gasto que hicieran por él. Por esta razon, don Bernardo se veia reducido a una gran estrechez, sin que las quejas que en mas de una ocasion dió a don Nicolas de la Cruz produjeran el remedio inmediato que esperaba. Parece que en esa situacion, encontró aquél un débil apoyo en algunos comerciantes que tenian relaciones con Cadiz, i que sabian que los gastos que hicieran por él debian ser cubiertos. Los documentos que nos han quedado acerca de estos incidentes indican que uno de esos comerciantes que favoreció a don Bernardo en aquella situacion se apellidaba Murphy.

Otro órden de preocupaciones vino a distraerlo de sus estudios. Desde 1780 habian comenzado a hacerse sentir en las colonias del rei de España movimientos revolucionarios o conspiraciones abortadas que causaban grande inquietud en la corte i que alentaban las esperanzas de unos pocos espíritus avanzados que creian que en un tiempo mas o ménos cercano, seria posible implantar gobiernos libres en estos paises. Los tremendos castigos con que se habia querido estirpar todo jérmen revolucionario eran del todo ineficaces, porque aquellas tentativas, que sin duda no contaban todavia con el apoyo de las poblaciones, reaparecian en puntos apartados como espresion de un malestar que principiaba a sentirse en todas partes. Al mismo tiempo comenzaban a circular furtivamente en las colonias estampas simbólicas de la libertad i algunos escritos destinados a suscitar el espíritu de insurreccion. Uno de ellos titulado *Carta a los hispano-americanos*, escrito en 1791, era la obra de don Juan Pablo Viscardo i Guzman, ex-jesuita orijinario de Arequipa, que murió en Lóndres en febrero de 1798. Conde-

nando allí con la mayor enerjía la espulsion de los dominios del rei de España de sus hermanos de relijion, como una medida dictada por la corte para apoderarse de las riquezas de éstos, señalaba claramente todos los agravios que los americanos sufrian del réjimen colonial, demostrando a éstos que ya habia llegado el momento de ponerles fin. «Tres largos siglos en que sin interrupcion el gobierno ha observado la misma conducta respecto de nosotros, decia Viscardo, constituyen una prueba completa de un plan meditado para sacrificarnos a los intereses i a la conveniencia de la España i sobre todo a las pasiones de sus ministros. No es ménos evidente, que, a pesar de los multiplicados esfuerzos de una política falsa e inicua, nuestros establecimientos han tomado tal consistencia que el jenio sublime de Montesquieu ha podido decir «que las Indias i la España son dos poderes dependientes de «un mismo señor; pero las Indias son lo principal i la España lo accesorio. «En vano la política se empeña en someter lo principal a lo accesorio» (*Espíritu de las leyes*, lib. XXI, cap. 22). Esto demuestra que las razones que la metrópoli tiene para tiranizarnos aumentan cada dia. Como un tutor perverso que está acostumbrado a vivir en la pompa i en la opulencia a espensas de su pupilo, la corte de España ve con el mayor pesar acercarse el momento que la naturaleza, la razon i la justicia han prescrito para emanciparnos de una tutela tan opresora. Bajo cualquier aspecto que se examine nuestra dependencia de la España, decia mas adelante, se verá que todos nuestros deberes nos obligan a ponerle término. Debemos hacerlo por reconocimiento hácia nuestros mayores que nos prodigaron su sangre i su sudor para que el teatro de su gloria i de sus trabajos permanezca convertido en el de nuestra miserable servidumbre. Lo debemos a nosotros mismos por la obligacion indispensable de conservar los derechos naturales recibidos de nuestro creador; derechos preciosos que nosotros no tenemos facultad para enajenar, i que bajo ningun pretesto se nos pueden arrebatar sin cometer un crímen... No hai razon que pueda escusar nuestra resignacion; i si nosotros sufrimos mas largo tiempo las vejaciones que nos agobian, se dirá con fundamento que nuestra cobardía las ha merecido, i nuestros descendientes nos cargarán de imprecaciones cuando, mordiendo en vano el freno de la esclavitud, de la esclavitud que habran heredado, se acuerden del momento en que para ser libres, nosotros no teníamos mas que quererlo.» Antes de pasar adelante, debemos advertir, que no teniendo a la mano un ejemplar castellano de la carta de Viscardo, que a pesar de haber sido publicada entónces en Inglaterra i en los Estados Unidos, ha llegado a hacerse mui rara, hemos traducido estos cortos fragmentos de la traduccion inglesa que William Walton publicó en su libro titulado *Present state of the Spanish colonies* (London, 1810), vol. II, p. 326-49. El lector puede hallar un análisis de esta pieza en un artículo de la *Edinbourgh Review* de enero de 1810 que está reproducido en una importante coleccion de documentos relativos al jeneral Miranda publicada en Lóndres ese mismo año.

Aquella invitacion a los americanos para levantarse contra la metrópoli,

era recibida entónces como un abominable sacrilejio por la gran mayoría de los pobladores de estas colonias, donde la ignorancia habia convertido en dogma relijioso el sometimiento incondicional i absoluto a la autoridad del rei i de sus representantes. Pero, como dijimos ántes, entre los hombres mas ilustrados nacian otras ideas. Los pocos americanos que viajaban por Europa, ya por el deseo de instruirse, ya huyendo de las persecuciones que se habian atraido de las autoridades españolas, ajitados tambien por el impulso vigoroso i eléctrico que habia comunicado a los espíritus la independencia de los Estados Unidos i los principios de libertad proclamados por la revolucion francesa, se buscaban i reunian para comunicarse los agravios que en cada colonia habian recibido sus compatriotas de la opresion metropolitana. El famoso jeneral venezolano don Francisco Miranda, que despues de una vida llena de sorprendentes i brillantes aventuras que no tenemos para qué recordar aquí, se hallaba en Inglaterra solicitando el apoyo de los ministros de Jorje III para revolucionar la América española, era el centro i el alma de ese movimiento. En torno de él se juntaban algunos americanos de diversas provincias que recibian de aquel impetuoso i tenaz propagandista palabras de aliento i consejos sobre la conducta que debian observar en la revolucion que creian cercana, i que por medio de sus relaciones de amistad, propagaban en las colonias las ideas revolucionarias.

Don Bernardo O'Higgins fué iniciado en esos proyectos. Aunque entónces era un jóven de solo veinte años, la seriedad i firmeza de su carácter, el juicio recto i claro que manifestaba, i mas que todo, la circunstancia de ser hijo de un hombre ilustre i prestijioso que habia alcanzado por su solo mérito a los altos puestos de presidente de Chile i de virrei del Perú, hacian presumir que seria ántes de mucho un excelente cooperador de las empresas que comenzaban a meditarse. Presentado a Miranda, i tratado por éste con particular afecto, mereció su confianza, oyó sus consejos i recibió de él un pliego de instrucciones en que estaba trazado el plan de conducta que debia seguir en las emerjencias políticas que estaban próximas a desarrollarse. Esas instrucciones, publicadas junto con otros documentos relativos a este período de la vida de O'Higgins en el libro de don Benjamin Vicuña Mackenna que hemos citado mas atras, revelan el conocimiento que Miranda tenia de la situacion, i de las dificultades que habria que vencer para sobreponerse a ella. «Los obstáculos que habeis de hallar para servir a vuestro país, decia Miranda, son tan numerosos, tan formidables, tan invencibles, puede decirse así, que solo el mas ardiente amor por vuestra patria podrá sosteneros en vuestros esfuerzos por su felicidad.» Los acontecimientos posteriores revelan que las previsiones de Miranda eran por demas fundadas, i que su confianza en el jóven a quien daba esos consejos no iba á ser engañada. O'Higgins, en efecto, por su perseverancia, por su abnegacion, por su patriotismo severo e inconstrastable, por

su heroismo i por su juicio tranquilo i claro, fué sin disputa el mas ilustre a la vez que el mas glorioso de los discípulos de Miranda.

Probablemente, O'Higgins habria prolongado algun tiempo mas su residencia en Inglaterra, ya fuese para ensanchar sus conocimientos, ya para iniciarse en una carrera en que hubiese podido servir eficazmente a aquellas ideas i aspiraciones. Pero su situacion personal se hacia insoportable. Sus apoderados, dando por razon que habian hecho anticipos al comerciante Romero i que éste no se los pagaba, pretendian cubrirse con el dinero destinado al sostenimiento de don Bernardo, i o le negaban del todo los recursos, o se los suministraban en cantidades insuficientes. O'Higgins escribió a su apoderado de Cadiz; pero éste, distraido por su viajes, no puso remedio pronto i eficaz a esa situacion. Se dirijió igualmente a su padre en términos respetuosos; pero ademas de que éste parecia resuelto a no mantener correspondencia directa con su hijo, no habria podido por la larga distancia i por la dificultad de las comunicaciones, sobre todo en una época en que la España se hallaba en guerra con la Gran Bretaña, acudir con premura al remedio que exijia aquel estado de cosas. Despues de un violento altercado con uno de los negociantes ingleses, i persuadido de que ya no era posible prolongar esa situación, se determinó a regresar a Cadiz para resolver allí con don Nicolas de la Cruz lo que debia hacer. A fines de abril de 1799 se embarcaba en efecto en el puerte de Falmouth, junto con otros caballeros americanos amigos suyos e igualmente iniciados en los planes de Miranda. Segun los apuntes de cuentas entre O'Higgins i los negociantes Spenser i Perkins, éstos debian a aquél cerca de tres mil pesos por cantidades retenidas o por cargos injustificados; pero aunque don Nicolas de la Cruz siguió jestionando la liquidacion, desconocemos cuál fué el resultado de ésta.

A consecuencia del estado de guerra, los buques ingleses no podian llegar hasta los puertos de España. O'Higgins i sus compañeros desembarcaron en Lisboa, lo que retardó muchos dias su arribo a Cadiz. Allí fué recibido en casa de don Nicolas de la Cruz, cuya hospitalidad fria i reservada habia de ser penosa para un jóven que habria querido hallar en esa casa algo que le recordase la familia i la patria. O'Higgins le manifestó sus deseos de tomar servicio en el ejército español, pero don Nicolas lo disuadió de su propósito manifestándole que para obtener el título de oficial, en cualquier grado que fuese, era preciso presentar la fé de bautismo, documento que habria sido necesario pedir a Chile, i que aun así, probablemente la irregularidad del nacimiento de O'Higgins suscitaria dificultades. No pudiendo pensar por el momento en regresar a Chile por la inseguridad del viaje a causa de la afluencia de naves inglesas así de guerra como corsarias en las costas de España, le fué forzoso demorarse algunos meses, ocupándose en el escritorio de su apoderado como simple dependiente sin sueldo ni gratificacion alguna. Su forzada residencia en Cadiz le sirvió sin embargo para entrar en relaciones con algunos americanos, que como los amigos que

habia tenido en Lóndres, se lamentaban del despotismo que pesaba sobre las colonias españolas, i en sus reuniones secretas, se disponian a excitar en éstas un levantamiento jeneral, en la persuasion de que las grandes complicaciones de la política europea, hacian posible i hasta fácil su triunfo.

Miranda le habia dicho en Lóndres estas palabras: «Es un error creer que todo individuo que tiene una corona en la cabeza o se sienta en la poltrona de un canónigo, es un fanático intolerante i un enemigo decidido de los derechos del hombre. Sé por esperiencia que en esta clase se encuentran los hombres mas ilustrados i liberales de Sur-América; pero la dificultad está en descubrirlos». Miranda recordaba sin duda al ex-jesuita Viscardo al hacer esta aseveracion. O'Higgins, que iba a hallar en su carrera de revolucionario los enemigos mas obstinados de la emancipacion en la gran mayoría del clero, conoció luego la verdad de esa palabras. En Cadiz encontró dos eclesiásticos americanos que habian ido a España por jestiones particulares, tuvo con ellos relaciones de amistad, i halló dos ardorosos cooperadores de la obra que venia preparando Miranda. Eran éstos don José Cortes Madariaga, natural de Chile, mas tarde canónigo de Caracas i uno de los mas impetuosos promotores i tribunos de la revolucion de Venezuela, i don Juan Pablo Fretes, arjentino de orijen, despues canónigo de la catedral de Santiago, miembro i presidente de nuestro primer congreso, donde figuró afiliado al partido radical, segun contamos en otra parte. En sus conversaciones con esos hombres i con otros americanos que formaban en Cadiz una especie de lojia para preparar i fomentar la revolucion en estas colonias, O'Higgins fortificó sus convicciones i preparó su espíritu para la lucha que debia iniciarse diez años mas tarde.

Don Bernardo, sin embargo, anhelaba vivamente regresar a Chile. Por mas que durante su permanencia en Europa hubiera escrito varias veces a su padre i a su madre, nunca habia recibido contestacion alguna. El primero, como hemos dicho, parecia obedecer a un sistema de no comunicarse directamente con su hijo; pero la segunda, que residia en un pueblo apartado de la capitanía jeneral de Chile, o no recibia las cartas de don Bernardo, o no sabia cómo hacerle llegar una respuesta. Esta circunstancia creaba para aquel una situacion que hacia mas penoso su aislamiento en el estranjero. «¡Cuán grandes tristezas he pasado, señora mia, decia a su madre desde Cadiz, sin tener una sola cartita de V. para mi consuelo!» Escribiendo a su padre, le decia estas sentidas palabras: «Envidia me dá el ver a mis paisanos recibir cartas de sus padres. Mas yo ¡pobre infeliz! de nadie».

En los primeros meses de 1800, don Bernardo llegó a creer que aquel estado de cosas iba a cesar. Se estaba preparando en Cadiz un convoi de doce buques mercantes que escoltados por cuatro naves de guerra, se proponian salir de Cadiz imponiendo respeto a la escuadra inglesa que se hallaba en las inmediaciones, i repartirse en alta mar para los diversos puntos a que eran destinados. O'Higgins tomó pasaje en la fragata

mercante *Confianza* que se dirijia a Buenos Aires. El convoi salió de Cadiz el 3 de abril, i durante cuatro dias navegó sin novedad; pero ántes de amanecer el dia 7, fué alcanzado por tres poderosas naves inglesas que despues de un aparato de combate, se apoderaron de todo él con excepcion de una fragata de guerra i cuatro buques mercantes que alcanzaron a escapar tomando la fuga. Todas las embarcaciones apresadas, entre las cuales estaba la fragata *Confianza*, fueron llevadas a Jibraltar para hacer el reparto i venta de las valiosas presas. «A mí me robaron todo lo que tenia, aunque era poco, dejándome solamente con lo que tenia encima», dice O'Higgins en una curiosa relacion de estas aventuras que hizo en carta dirijida a su padre pocos dias despues. Dejado en libertad, se trasladó a pié a Aljeciras soportando las mayores penalidades, i allí se embarcó para Cadiz en un barquichuelo que logró escaparse a la persecucion de otra nave inglesa.

Se abrió entónces en la vida del hijo del poderoso i acaudalado virrei del Perú un periodo de dos años de miserias i de desgracias que oprimen el corazon cuando se las lee descritas en sus cartas. Seguramente, su padre, creyéndolo en viaje para América, habia suspendido la remesa de fondos para subvenir a los gastos de su permanencia en Europa; pero detenido don Bernardo por los accidentes que acabamos de referir, se halló en Cadiz en una situacion vecina a la indijencia, casi sin recibir socorro alguno del único hombre que podia ayudarlo, que era don Nicolas de la Cruz. «Me aflije, escribia O'Higgins a su padre el 29 de junio de 1800, el verme encarcelado en esta triste Europa sin poder encontrar un solo remedio o amigo que me pueda asistir o libertarme de ella. Desde que estoi en España no he sabido lo que es manejar un real; pero tambien tendré la satisfaccion de no haber molestado a nadie en lo que toca un alfiler, mas bien sobrepasando todas las incomodidades imajinables hasta privarme últimamente de salir de mi cuarto por falta de recursos para la decencia de un hombre de vergüenza, pues como tengo escrito a V. E. en mis anteriores, despues de haber caido prisionero i perdido los pocos trapos i frioleras que traje de Inglaterra así para mí como para mi madre, aun todavia me hallo con aquello poco que me dejaron encima, sin tener otro recurso que el que la jenerosidad de V. E. me pueda proporcionar, i hasta entónces paciencia!»

Pero la contestacion del virrei podia tardar un año entero; i don Bernardo, anheloso por salir de esa situacion, se resolvió a trasladarse a Lisboa, i embarcarse allí en un buque portugues que lo llevase a Rio de Janeiro, desde donde le seria posible seguir su viaje a Chile. Para pagar su pasaje, se resolvió a vender un piano que habia dejado en Cadiz, i que era el único objeto de algun valor que le quedaba despues del despojo sufrido en Jibraltar (2). Este proyecto, sin embargo, se frustró. El 15 de agosto de ese

(2) Como dato de simple curiosidad, vamos a consignar aquí dos hechos relacionados con la aficion a la música que tenia don Bernardo O'Higgins.

Los primeros periódicos de Chile no publicaban avisos. *La Aurora* llevaba seis meses de existen-

mismo año hizo su aparicion en Cadiz una terrible epidemia de fiebre amarilla que en dos meses i medio causó la muerte, en la ciudad i en sus contornos, de tres mil setecientas ochenta i siete personas, segun refiere un historiador de esa provincia, entre mas de cuarenta i ocho mil individuos que cayeron enfermos. O'Higgins, que se habia retirado al vecino puerto de San Lúcar, fué atacado por esa cruel enfermedad i estuvo a las puertas de la muerte. Su robusta complexion, ayudada con fuertes dósis de quina que se hizo administrar por inspiracion propia, le permitió vencer el mal cuando las personas que lo acompañaban lo creian perdido i se le habia aplicado la extremaun cion.

Despues de esta enfermedad, su situacion parecía hacerse mas penosa todavía. «Sigo en casa del señor don Nicolas, escribia a su padre dos meses mas tarde, con toda la conformidad necesaria para sobrellevar la vida de un hombre abatido i abandonado a la miseria humana, sin un amigo a quien uno se pueda arrimar para su ayuda i consuelo, que solo la idea de que he de continuar en dicha casa me mata. En los dos años que estoi en ella, no he tenido una sola palabra con dicho señor, encerrando en mi pecho todos los agravios, ni he pedido ni recibido de él ni un solo real, ni aun cuando me embarqué para Buenos Aires. En lo tocante a ropa para mi embarque, me compró seis camisas que costaron siete duros i un par de calzones. Despues de mi venida de Jibraltar, que no traje mas que lo que tenia encima, por haber caido lo demas en manos de los ingleses, no me ha comprado ni dado un solo trapo; de manera que me veo obligado a encerrarme en mi cuarto por no tener los requisitos para aparecer delante de

---

cia cuando en su número de 6 de agosto de 1812 dió a luz algunas líneas para recomendar las ventajas que ofrecian los periódicos para anunciar las ventas, traspasos, alquileres, etc. Sin embargo, solo el 24 de setiembre publicó el primer aviso. Era un obrero constructor norte americano, llamado Enrique Ross (que luego se hizo oficial del ejército patriota i fué herido en el combate de Yerbas Buenas, segun contamos en otra parte), que ofrecia sus servicios al público. El segundo aviso, publicado el 29 de octubre, era de otro norte americano llamado Guillermo Chase que anunciaba haber establecido una tonelería. En su número de 17 de diciembre del mismo año, se publicaba el aviso siguiente:

"Quien quiera comprar un piano, ocurra a la casa del canónigo Fretes, plazuela de la Compañía. Se dará con equidad."

Ese piano era de don Bernardo O'Higgins. En 1811 habia éste venido a Santiago para tomar parte en los trabajos del congreso como diputado por los Anjeles, i se habia hospedado en la casa de su amigo el canónigo don Juan Pablo Fretes, situada al lado del Consulado, i qué hoi forma un anexo de la Biblioteca Nacional. Entre otros objetos que compró para su instalacion, adquirió un piano; pero habiendo regresado al sur a fines de ese mismo año, i creyendo no tener que volver a Santiago en mucho tiempo mas, encargó que lo vendieran.

En 1817, durante el sitio de Talcahuano, O'Higgins compró en Concepcion otro piano que puso en la casa de gobierno, i en que se distraia durante las noches. Cuando fué necesario retirarse de esa plaza, lo dejó abandonado. Los realistas tomaron posesion de ese instrumento. Cuando Osorio se preparaba en agosto del año 1818 para embarcarse con destino al Perú, hizo formar un prolijo inventario de las armas, municiones i especies que dejaba al coronel Sanchez, encargado del mando de la provincia de Concepcion. En ese inventario, que lleva la fecha de 1.° de setiembre i la firma del intendente de ejército, se lee la siguiente partida: "Un piano embargado al insurjente O'Higgins."

jente, i con su consentimiento he vendido mi piano forte que casualmente habia dejado en España a mi embarque, i con parte de dicho dinero he suplido las faltas de la pasada epidemia. El resto, que llegaba a cien pesos, lo puse en manos de don Nicolas, quien los quiere abonar a cuenta de sus gastos antiguos, i de este modo privarme de estos pocos reales, sin ser siquiera para comprarme un capoton en estos tiempos de invierno.» Para colmo de desgracias, las noticias que le llegaban de su familia eran tristísimas. Su madre, de quien recibia por entónces la primera carta, le comunicaba solo desgracias domésticas, i la afliccion en que se hallaba por haber perdido a su padre. Un padre franciscano del colejio de Chillan que por entónces viajaba por España, habia llegado a Cadiz anunciando que en la corte se decia que el poderoso virrei del Perú iba a ser destituido de su alto puesto. Poco tiempo despues, don Nicolas de la Cruz comunicaba a O'Higgins que habia recibido una carta del virrei en que se mostraba airado por la conducta de su hijo, espresándole que no queria acordarse de él por cuanto se habia mostrado ingrato a los favores que recibia, e incapaz de seguir carrera alguna. Don Nicolas agregaba que aquel anciano, profundamente ofendido, le encargaba que despidiera de su casa a don Bernardo.

Aquella violenta resolucion, fruto de informes falsos i mal intencionados de que don Nicolas se decia enteramente ajeno, sumió a O'Higgins en la mas dolorosa consternacion. «Yo, señor, escribia a su padre con fecha de 8 de enero de 1801, no sé qué delito haya cometido para semejante castigo, ni sé en qué haya sido ingrato (uno de los delitos que mas aborrezco), pues en toda mi vida he procurado con todo ahinco el dar gusto a V. E.; i al ver ahora frustrada esta mi sola pretension, e irritado a mi padre i protector, he quedado confuso. ¡Una puñalada no me fuera tan dolorosa! ¡No sé cómo no me caí muerto de vergüenza al oir semejantes razones! Jamas he temido ni a la muerte ni a la pobreza; pero en este instante he quedado acobardado, considerándome el último de los hombres i el mas desgraciado. No sé quien haya sido el que tuvo tan mal corazon para tratar de arruinarme en la opinion de V. E., mi padre i protector. Lo cito para ante la presencia de Dios, ya que en este mundo no lo conozco para pedirle la satisfaccion requerida».

Esta carta, en que entraba en otras consideraciones para justificar su conducta, no alcanzó a ser leida por su padre. La salud ántes tan vigorosa de don Ambrosio O'Higgins, debilitada mas que por los años por el asiduo trabajo a que vivia consagrado, estuvo sometida en estos últimos tiempos a frecuentes intercadencias. Por fin, el 18 de marzo de ese mismo año de 1801, fallecia en Lima i era sepultado con toda la pompa correspondiente a su alto rango. Se le creia poseedor de grandes riquezas, i luego se divulgó en la ciudad que en su testamento señalaba por heredero de la mayor parte de ellas a un hijo natural que se hallaba estudiando en España con el nombre de Bernardo Riquelme. La noticia, mui abultada en lo que respecta a la fortuna del virrei, llegó a Cadiz tres meses despues.

Aunque don Bernardo no recibiera con ese aviso ninguna remesa de dinero, su situacion cambió inmediatamente. En Cadiz se le ofrecieron los recursos de que podia necesitar para emprender su viaje a Chile o al Perú, a fin de entrar en posesion de la herencia de que se hablaba. Sin embargo, en esos momentos el viaje era imposible. Las naves inglesas bloqueaban el puerto de Cadiz, i continuaban recorriendo las costas de España en persecucion de todo buque de esta nacionalidad. La guerra declarada al Portugal en ese mismo año no le permitia trasladarse a Lisboa para embarcarse allí, como lo habia proyectado anteriormente. Al fin, despues de algunos meses de espectativa, la paz de Amiens celebrada con la Gran Bretaña a fines de marzo de 1802 vino a dar confianza al comercio español para lanzar sus buques a espediciones lejanas. En Cadiz se preparaba apresuradamente la salida de una fragata mercante para Chile, adonde no habia sido posible enviar directamente mercaderías en los últimos años. O'Higgins, sin querer entrar en gastos crecidos que podian acarrearle compromisos en caso que no fueran exactas las noticias que tenia acerca de su herencia, hizo sus aprestos con toda moderacion, i el 14 de abril salió de Cadiz en la fragata *Aurora*, en compañía de ocho o diez españoles que venian a establecerse a Chile. Despues de una navegacion relativamente feliz de ciento cuarenta i seis dias, en que sin embargo sufrió a la altura del Cabo de Hornos un temporal de una semana que la puso en peligro de un espantoso naufrajio, aquella fragata echaba el ancla en Valparaiso el 6 de setiembre, i anunciaba la celebracion de una paz que iba a restablecer el comercio directo con la metrópoli; paz que desgraciadamente no debia ser de larga duracion.

Don Bernardo vacilaba sobre lo que debia hacer en ese momento; si quedarse en Chile, o dirijirse inmediatamente al Perú a entablar las jestiones del caso para entrar en posesion de su herencia. En esas circunstancias supo que se hallaba en Santiago don Tomas O'Higgins, capitan de orijen irlandes, sobrino del virrei, a cuyo lado habia servido en el Perú, i que éste estaba al corriente de cuanto podia interesarle. Don Tomas, hombre serio i servicial, llamaba a su primo, le ofrecia jeneroso hospedaje en su casa i auxiliarlo con sus indicaciones i consejos. En Santiago, en efecto, conoció don Bernardo una copia del testamento de su padre, supo que los albaceas de éste eran don José de Gorbea i Vadillo, fiscal del crimen de la audiencia de Lima, i el padre Agustin Doria de la congregacion del oratorio, i que la herencia que se le legaba consistia en la estensa hacienda de las Canteras (en la isla de la Laja) con tres mil cabezas de ganado; pero supo tambien que estando pendiente el juicio de residencia del virrei, era talvez indispensable esperimentar dilaciones para entrar en posesion de aquellos bienes. En vista de estos antecedentes, O'Higgins dirijió a aquellos señores por el intermedio del respetable vecino de Santiago don Martin Calvo Encalada (cuñado de Gorbea), una carta que nosotros conocemos solo por un borrador incompleto i sin fecha, e inintelijible en un pasaje, pero que

debió ser escrita a mediados de setiembre, i que aun en esa forma da bastante luz sobre estos hechos. Hélà aquí:

«Señores albaceas del finado excmo. marques de Osorno, don José de Gorbea i Vadillo i R. P. don Agustin Doria.—Mui señores mios: Despues de haber llegado felizmente a ésta en la fragata mercante denominada *Aurora*, he visto copia del testamento de mi amado difunto pädre, remitida por el señor don José (de Gorbea) a mi primo don Tomas de O'Higgins; e impuesto de las disposiciones que contiene, i quedando satisfecho i seguro de la integridad, bondad i otras excelentes cualidades que caracterizan el recto corazon de V. V., no me detengo en darles una idea de mi actual situacion, inclinándolos juntamente a que me dispensen su proteccion i amparo como verdaderos amigos del finado señor virrei. Cuando me eran de mayor necesidad las atenciones de que disfrutaba en las remotas rejiones de Europa, cesaron éstas quedando en la dura precision de vivir a espensas del favor i piedad de los amigos, a cuyo beneficio debo mi regreso a este reino, i aun mi actual subsistencia. Estas han sido las fatalísimas e inevitables consecuencias de la muerte de mi padre (hai una palabra que no se entiende) en mi corazon turbará todos los instantes de mi vida, sin que ni aun así me quede el consuelo de honrar sus cenizas i memoria con toda la intensidad del dolor debido a su mérito i paternal veneracion. En estas circunstancias, el único recurso que me queda para pasar la vida, es entrar en posesion de la hacienda denominada las Canteras con todo el ganado que se espresa en el legado que me deja mi padre, no debiendo esta hacienda ni sus ganados responder por la residencia del espresado señor virrei, por ser adquiridos estos bienes ántes de entrar en el gobierno de cuya residencia se trata, i por estar destinada, segun la intencion del testador, dicha hacienda para los alimentos de su hijo. Pero aun cuando aquella hacienda i sus ganados debieran tambien asegurar la residencia, los accionistas nunca podrian perjudicarse porque yo tomase la posesion que deseo, confiando justamente en mi actividad i dilijencia para su arreglo i ordenada administracion, que afianzaria en cualquier evento su mayor valor. Ni de mis esfuerzos para realizar su adelantamiento nunca podrá dudarse, cuando su resultado cede en todo en mi propio beneficio; sobre todo, no apareciendo el nuevo riesgo de que ni la hacienda ni sus ganados se deterioren en lo menor. Siempre quedan existentes estos bienes para cualquiera resulta que pueda ocurrirse despues de estar en mi poder. No me detengo en significar a V. V. que los legatarios adquieren dominio en las especies legadas inmediatamenie que fallezca el testador, i otras determinaciones de nuestro derecho, en favor de los legatarios, por considerarlos demasiado impuestos en nuestras leyes. En consecuencia de todo lo que llevo espuesto, espero del favor de V. V. den orden en primera ocasion al señor don Pedro Nolasco del Rio, encargado de la administracion de la haciendas pertenecientes a la testamentería indicada, me haga entrega de la mencionada ha

cienda con las tres mil cabezas de ganado que tambien.... (La carta está incompleta)... *Bernardo O'Higgins de Riquelme.*»

La contestacion de esa carta, que se copia en seguida, ayuda a completar el conocimiento de estos incidentes:

«Señor don Bernardo O'Higgins Riquelme.—Lima, octubre 22 de 1802. —Mui señor mio: He recibido la apreciable de V. que me remite por mi hermano don Martin de Encalada, la que he celebrado mucho por verlo libre de las estrecheces en que lo consideraban en España con la falta del difunto señor virrei, i en estado ya de atender a su señora madre. Yo i lo mismo el padre Doria nada deseamos tanto como concluir el cumplimiento de la última voluntad del señor virrei; pero en las circunstancias actuales en que nos hallamos contra toda nuestra esperanza, es preciso aguardar el éxito de la residencia en que se han dado algunas sentencias contrarias a la testamentaría que importan bastante cantidad. Esta es la razon por que no podemos dar la órden que V. solicita para don Pedro Nolasco del Rio, sino bajó de ciertas precauciones que son la tasacion de toda la hacienda i ganado que le entregue bajo de caucion juratoria de no enajenar cosa alguna, i tenerlo todo a la disposicion i resultas de lo que se determinase por el supremo consejo de Indias, cuya caucion seguirá a continuacion de la misma escritura de entrega. Deseo que V. se conserve con salud i que mande cuanto sea de su agrado a sus afectísimos s. s. i amigos q. b. s. m.—*Joseph de Gorbea i Vadillo.—Agustin Doria.*—Con esta fecha se escribe a don Pedro Nolasco del Rio.»

O'Higgins, entretanto, se habia puesto en viaje para el sur. En Chillan, adonde volvia despues de doce años de ausencia, fué recibido con el mas tierno cariño por su familia materna. Su madre, que habia contraido matrimonio con un caballero de esa ciudad llamado don Anjel Rodriguez, habia enviudado hacia poco, i se hallaba en una situacion mui modesta de fortuna i con una hija de pocos años llamada Rosa, que era el fruto de ese matrimonio. El regreso de ese hijo era para aquella señora algo mas que una satisfaccion de su amor de madre. Don Bernardo O'Higgins, que iba a entrar en posesion de una valiosa propiedad territorial, habia de mejorar radicalmente la situacion de su familia, así como los grandes servicios que debia prestar a la patria en la crísis ya cercana, habian de realzar a aquélla colocándola en el mas alto rango de la sociedad chilena.

Habiendo recibido la carta de los albaceas de su padre que copiamos mas arriba, don Bernardo se trasladó a los Anjeles. Allí halló al coronel don Pedro Nolasco del Rio, comandante del rejimiento de dragones i jefe de la alta frontera, militar viejo, formado por don Ambrosio O'Higgins, i administrador de las propiedades que éste habia dejado en Chile cuando pasó a servir el virreinato del Perú. Del Rio hubiera querido poner a don Bernardo en posesion de la hacienda de las Canteras; pero debiendo someterse a las instrucciones que recibia de Lima, se limitó a proponerle la entrega de esa propiedad bajo una fianza que respondiera por las resultas del juicio de

residencia. No queriendo aceptar una situacion que no fuese perfectamente definida, i persuadido de que estas pequeñas dificultades se solucionarian ántes de mucho tiempo, O'Higgins tomó solo quinientas catorce cabezas de ganado vacuno que se proponia vender para cubrir los costos de su viaje de España, que habia quedado adeudando, i para sus gastos personales mas indispensables miéntras entraba en posesion de su herencia. Segun un apunte que tenemos a la vista, vendió ese ganado a razon de tres pesos i medio por vaca, que era el precio corriente en aquella época i en aquellos lugares; i una parte de él fué comprada por el gobernador-intendente de Concepcion para alimentar las tropas i las milicias que debian concurrir a un aparatoso parlamento que iba a celebrarse con los indios araucanos.

En efecto, cediendo a las representaciones de los jefes militares de la frontera, el presidente de Chile don Luis Muñoz de Guzman, contra la práctica seguida por sus dos inmediatos antecesores, habia aceptado la idea de convocar a los indios a una de esas fiestas con que se creia asegurar la tranquilidad en esa rejion; i que en realidad no producian beneficio alguno. No pudiendo emprender un viaje al sur, que habria sido mui fatigoso para un hombre de sus años, el presidente habia encargado al coronel don Luis de Alava, intendente de la provincia de Concepcion, que hiciera sus veces en aquella ceremonia; i éste, movido por las mismas razones, habia trasferido el encargo a los jefes de frontera, brigadier don Pedro Quijada, i don Pedro Nolasco del Rio, que en esos mismos dias recibió el nombramiento real de brigadier de caballería. En otra parte hemos descrito sumariamente aquel parlamento celebrado en el campo de Negrete el 3 de marzo de 1803 (véase el § 7, cap. XXII, parte V de esta *Historia)*. Don Bernardo O'Higgins, que no poseia título alguno civil ni militar, asistió a él movido por la curiosidad natural de ver una fiesta de esa especie i de conocer a los indios, cuyos mayores estaban revestidos de tanto prestijio en los libros que habia leido sobre la historia de Chile. Allí fué presentado a los caciques ancianos como el hijo del célebre personaje que por sus actos militares i administrativos se habia conquistado veinte años ántes un gran renombre en la frontera, i dejado entre los españoles i entre los bárbaros un recuerdo que se conservó por mucho tiempo mas. La vista de las tropas de la frontera, compuestas casi en su totalidad de soldados chilenos, i de los milicianos reunidos en aquel campo, mal armados i peor vestidos, pero fuertes i vigorosos, hizo nacer en el espíritu de O'Higgins, segun referia mas tarde, la conviccion de que sobre esa base podria formarse en un dia no lejano el ejército que habia de conquistar la independencia de la patria.

De vuelta a Santiago en el mes siguiente, i viendo que se demoraba la liquidacion de la sucesion de su padre, don Bernardo se resolvió a trasladarse al Perú. El brigadier don Pedro Nolasco del Rio, que lo habia tratado afectuosamente i se mostraba deseoso de servirlo, aprobó su proyecto, i le dió una empeñosa carta de recomendacion para los albaceas. Otro oficial del ejército de la frontera, el teniente coronel don Tomas Delfin, que

habia sido ayudante de don Ambrosio O'Higgins i que habia poseido toda su confianza, segun contamos ántes, se habia decidido a acompañar a don Bernardo en este viaje, creyendo que sus relaciones i el conocimiento que tenia de los negocios del finado virrei, podian ser útiles para acelerar i terminar la liquidacion. A mediados de mayo se embarcaron ámbos en Valparaiso a bordo de un buque de comercio que zarpaba para el Callao.

En Lima, don Bernardo fué favorablemente recibido por los albaceas de su padre. Encontró tambien una bondadosa acojida de algunos de sus antiguos condiscípulos del colejio de San Cárlos que ahora ocupaban una ventajosa posicion social. Muchos individuos altamente colocados en la administracion pública, que habian servido bajo el gobierno del finado virrei, cultivado su amistad i recibido sus favores, se mostraron obsequiosos i serviciales para con su hijo, en el cual encontraban un espíritu discreto, un caracter franco i sincero i una notable distincion de maneras i de trato, adquirida en sus viajes. Un intelijente oficial irlandes que desempeñaba la intendencia de Huamanga, llamado don Demetrio O'Higgins, sobrino del virrei, i por tanto primo de don Bernardo, sirvió empeñosamente a éste en todas las dilijencias que le fué necesario practicar. El brigadier don Manuel Urriez, conde de Ruiz de Castilla, que habia desempeñado la importante intendencia de Huancavélica i que acababa de ser promovido a la presidencia del Cuzco, fué particularmente obsequioso con don Bernardo, en recuerdo de las consideraciones que habia debido al padre de éste (3).

Si embargo, la liquidacion de la sucesion del virrei marchaba con una desesperante lentitud. Por su testamento, que solo conocemos por referencias, dejaba a su hijo la hacienda de las Canteras con sus ganados estimados en tres mil vacas; constituia legatarios por diversas cantidades a algunas personas que residian en el Perú i en Chile, i señalaba una suma de dinero para que fuese distribuida entre algunos parientes pobres que tenia en Irlanda. La particion de la herencia, a pesar de ser necesario constituir

(3) Entre los gruesos legajos de papeles que formaban el archivo particular de don Bernardo O'Higgins, hallamos una carta de este personaje que creemos merece ser conocida. Dice así: "Mui señor mio: Aunque dista mucho la Concepcion de Chile de la ciudad del Cuzco a la que me retiré para seguir i continuar con mi destino, se lo participo a V. por si acaso en alguna ocasion se proporciona el emplearme en su servicio, en lo que tendré la mayor complacencia, correspondiendo al mismo tiempo a las distinciones que merecí del excmo. señor marques de Osorno. Al paso por las cercanías de Huamanga, tuve el gusto de estar tres dias en compañia de mi amigo i primo de V. el señor don Demetrio, con quien hice larga conversacion, i se quedó con los tres tomos de la *Manarquía inglesa* que V. me dió.—Celebraré que V. se mantenga sin novedad en su casa, que la adelante con sus jiros i que Dios guarde su vida muchos años. Cuzco i diciembre 11 de 1803.—b. l. m. de V. su mas afectisimo amigo i atento servidor—*El conde Ruiz de Castilla.*—Señor don Bernardo O'Higgins."

El conde Ruiz de Castilla, hombre bondadoso por naturaleza, pero viejo i susceptible por la debilidad de su carácter, de ser manejado por otros, pasó luego a servir la presidencia de Quito. Allí lo sorprendió la revolucion de 1809 que lo obligó a vivir en medio de alarmas, de sobresaltos i de tumultos mas de una vez sangrientos. Despues de infinitas fatigas, de escenas terribles i de ejecuciones capitales, fué muerto en un levantamiento popular en junio de 1812, cuando habia sido separado del mando de esa provincia por el gobierno de España.

apoderados o representantes de los legatarios, no ofrecia serias dificultades; pero el juicio de residencia del difunto virrei, que se prolongaba, entorpecia el arreglo definitivo. Don Bernardo arribó sin embargo a un convenio por medio del cual entraria desde luego en posesion efectiva de la hacienda de las Canteras, quedando sin embargo en calidad de provisoria la del exceso de ganado que allí hubiese, para completar los demas legados si faltase dinero para ello. Terminados estos arreglos, se puso en viaje para Chile, i en noviembre siguiente estaba de vuelta en los Anjeles.

Entónces dió principio O'Higgins a su vida de agricultor, por la cual manifestaba una aficion decidida, i de la que vino a sacarlo siete años despues la revolucion de la independencia, i la destruccion subsiguiente de aquel establecimiento por los soldados realistas. Desplegando una actividad desconocida entónces entre los hacendados chilenos, comenzó por hacer considerables plantaciones, construyó vastos edificios para casas de habitacion i para graneros, i dió un gran desarrollo a la crianza de ganado. Las cuestiones pendientes para entrar en la posesion efectiva de su herencia quedaron definitivamente zanjadas a principios de 1805. Debiendo trasladarse a España el fiscal Gorbea, albacea, como sabemos, de don Ambrosio O'Higgins, vino primero a Chile para ver a la familia de su esposa, i para seguir su viaje por Buenos Aires. Durante su permanencia en Santiago, en febrero de ese año, resolvió las últimas dificultades, destinando la mitad de la numerosa caballada de la hacienda de las Canteras para completar los otros legados que dejaba el virrei. Don Bernardo habia opuesto resistencia a reconocer las cuentas de administracion de la hacienda, i se creia perjudicado por aquellos arreglos. Dándole esplicaciones acerca de ellos en una carta escrita en los baños de Colina el 2 de marzo de 1805, el fiscal Gorbea concluia con estas palabras: «Por último, yo espero que V. se aquiete, i que mirando las cosas mejor, las absuelva i concluya este asunto, firmando la cuenta, de modo que yo tenga el gusto de llevar conmigo a Madrid estos últimos papeles i de confirmar el buen concepto que tengo hecho de V.» Cediendo a este consejo que parecia dictado por una sincera amistad, O'Higgins puso término final a aquellas laboriosas jestiones.

Los trabajos agrícolas a que vivia consagrado, no lo sustrajeron de otras atenciones. O'Higgins residia ordinariamente en la hacienda de las Canteras, llevaba allí con su familia, es decir, con su madre i con su hermana, una vida cómoda i en cierto modo ostentosa, mui diferente a la de los demas hacendados del pais, ofreciendo cómodo hospedaje a sus amigos i vecinos, a los jefes del ejército de la frontera i a las autoridades civiles o eclesiásticas que tenian que visitar aquella comarca. Mantenia ademas casa en Chillan, donde tenia muchas relaciones, i donde en 1806 fué miembro del cabildo, i a la vez representante de esta corporacion en ciertas jestiones que fué preciso hacer cerca del gobernador intendente de la provincia de Concepcion. En ese mismo año tramitaba en la ciudad de este nombre un espediente sobre un asunto personal que merece recordarse.

Cediendo al consejo de los albaceas i de otros amigos de su padre, don Bernardo O'Higgins habia elevado al rei desde Lima, en 1803, i por el órgano del consejo de Indias, una solicitud para obtener su lejitimacion. Este recurso, autorizado por las leyes de la monarquía, i aceptado regularmente por el soberano, ofrecia, sin embargo, en el caso de O'Higgins la falta de un requisito que solo por gracia particular podia subsanarse. Hijo de personas solteras i libres de contraer matrimonio en la época en que lo tuvieron, designado heredero de su padre por el testamento de éste, que ademas habia muerto soltero i no dejaba por tanto hijos lejítimos, don Bernardo no habia sido reconocido espresamente por el finado virrei. Sin duda éste habia cedido a los consejos de algunos letrados que creian que ese reconocimiento espreso, constituyendo a su hijo en heredero forzoso de sus bienes, privaba al testador del derecho de disponer de una cuantiosa porcion de ellos en los legados que queriá establecer. Esponiendo aquellos antecedentes i recordando los servicios de su padre, don Bernardo habia pedido que por un rescripto real se le declarara comprendido en el beneficio acordado por el código de las Siete Partidas (lei 6, lib. XV, part. IV).

Todo hacia creer que aquella solicitud iba a ser prontamente despachada. Entre los muchos arbitrios a que habia recurrido en los últimos años el gobierno de la metrópoli para remediar de algun modo la miseria de la hacienda pública, existia una real cédula espedida el 21 de diciembre de 1801 sobre gracias al sacar, es decir sobre las dispensas de lei o concesiones de privilejios que se otorgaban por el soberano mediante el pago de una cantidad de dinero, i en ella habia ampliado la facultad de lejitimacion a personas cuyo nacimiento habia sido incapaz de obtenerla por las antiguas leyes. Seguramente, el apoderado de don Bernardo O'Higgins, que segun creemos fué don Nicolas de la Cruz, habia andado remiso en el cumplimiento de su encargo o no queria pagar los derechos exijidos, porque hasta 1806 aquella solicitud no habia sido despachada. En abril de ese año, hallándose accidentalmente en Concepcion, don Bernardo hizo levantar ante el gobernador intendente una informacion de testigos que debia reforzar las pruebas que acompañaban su anterior solicitud. Dos individuos altamente colocados, el asesor de la intendencia, doctor don Juan Martinez de Rozas, el 26 de abril, i el teniente coronel don Tomas Delfin, el 21 de julio, declararon cuanto sabian sobre el nacimiento de don Bernardo i sobre la proteccion que debió a su padre. Ignoramos si ese espediente fué remitido a España; pero sí sabemos que, por causas que nos son desconocidas, el rescripto de lejitimacion no fué despachado jamas. Las declaraciones a que aludimos, constituyen, como ha podido verse mas atras, una fuente de informaciones seguras sobre los primeros años de la vida de O'Higgins, i nos han servido para trazar una buena parte de estas notas biográficas.

En medio de la quietud de la vida colonial, cuando todo hacia creer que aquel órden de cosas estaba cimentado sobre bases indestructibles que nada ni nádie podia conmover, O'Higgins, conservando el recuerdo de sus con-

versaciones con el jeneral Miranda i con los otros americanos que habia conocido en Lóndres i en Cadiz, mantuvo en su espíritu la fé inquebrantable de que no estaba léjos el dia en que fuera posible iniciar la lucha por la libertad de estos paises. Guardando con la mayoría de las jentes la absoluta reserva que le imponia la prudencia i que le habian aconsejado sus maestros en la escuela revolucionaria, fué franco i esplícito con los hombres de corazon i de intelijencia que podian comprender aquellas aspiraciones i que debian contribuir a su triunfo. El doctor don Juan Martinez de Rozas, el coronel don Luis de la Cruz i el abogado don José Antonio Prieto en Concepcion, el hacendado don Pedro Ramon Arriagada i el padre hospitalario frai Rosauro Acuña en Chillan, eran los confidentes de O'Higgins en estos planes de propaganda revolucionaria, i fueron útiles cooperadores de esa empresa cuando llegó el momento de la accion.

Por lo demas, cuanto veia O'Higgins desde la vuelta a su patria, contribuia a hacerle mas odioso el réjimen colonial. Con motivo de la guerra declarada por el rei a la Gran Bretaña en diciembre de 1804, no llegaban a los puertos de Chile mas buques españoles que los que venian del Perú, i el comercio marítimo con la metrópoli estaba suspendido. En cambio, el contrabando era ejercitado en grande escala por embarcaciones norte americanas, i, lo que era mas estraordinario todavia, por embarcaciones inglesas, esto es, enemigas, que a la vez hacian el corso contra el comercio español. Apresadas algunas de estas naves i otras de nacionalidad norte americana, en la bahía de Talcahuano, i no habiendo allí quien pudiera desempeñar convenientemente las funciones de intérprete, O'Higgins fué llamado tres o cuatro veces a Concepcion por el coronel don Luis de Alava, gobernador intendente de la provincia. Esta circunstancia le permitió conocer a fondo los males sin cuenta que producia el réjimen existente en materia de comercio, i la urjencia que habia de hacerlo cesar como medida de moral pública i de conveniencia, tanto para el fisco como para el pueblo. «La mas urjente reforma que debe plantear la revolucion, decia al doctor Rozas en noviembre de 1810, es el reconocimiento inmediato de la libertad comercial.»

La posicion personal de O'Higgins, su fortuna, la seriedad de su carácter, i hasta el recuerdo de su padre que se conservaba vivo en todo el pais, eran motivo para que fuese mui considerado, así por los particulares como por los representantes de la autoridad. Sin embargo, esas mismas dotes i i circunstancias, su cultura mui superior a la de los demas propietarios de aquella provincia, sus amistades con los hombres mas distinguidos de ella, así como la sangre estranjera que corria por sus venas i su educacion inglesa, inspiraban los recelos del gobierno, i sobre todo del intendente de Concepcion, viejo ignorante i desconfiado, imbuido en todas las preocupaciones mas atrasadas sobre el réjimen administrativo i político que era preciso mantener para impedir cualquiera conmocion contra la autoridad del rei de España En octubre de 1807, creyéndose inevitable una próxima invasion in-

glesa en el territorio chileno, el gobierno comenzó a organizar a toda prisa los pocos elementos de que se podia disponer para la defensa (véase § § 9 i 10 del capítuto XXIII, parte V de esta *Historia*). Entónces, el intendente de Concepcion llamó a su lado a don Bernardo O'Higgins, a pretesto de que sus conocimientos podian utilizarse en aquella emerjencia, pero en realidad para vijilar de cerca su conducta (4). Otros actos de mal encubierta desconfianza le causaron serias molestias i lo hicieron vivir en medio de zozobras i de alarmas, temiendo mas de una vez verse reducido a prision i enviado a Lima como reo de estado. El movimiento revolucionario de setiembre de 1810 lo encontró de subdelegado o gobernador civil del distrito denominado «Isla de Laja», por designacion del cabildo de Los Anjeles, i ocupado en levantar una especie de censo de ese territorio para saber cuántos soldados podria poner sobre las armas para apoyar la revolucion que venia excitando desde que llegó de Inglaterra.

En los primeros dias de esa revolucion, cuando O'Higgins se disponia a entrar resueltamente en la lucha que iba a abrirse, trazaba en sus rasgos jenerales el cuadro de aquellos actos de disimulada hostilidad de parte de las autoridades españolas, i su nueva situaccion por verse ya en estado de servir eficazmente a la libertad de su patria. «Mi situacion es ahora mucho mas tranquila que lo que ha sido en los últimos cuatro años, decia desde las Canteras al coronel Mackenna en una carta escrita en ingles el 5 de enero de 1811. Quizá no ignora V. las sospechas i la desconfianza que suscitó en el receloso i fanático intendente don Luis de Alava el hecho de haber empleado en mi hacienda algunos ingleses naúfragos, i el haber introducido en mis faenas herramientas estranjeras. Acaso sabe V. tambien los planes que abrigó este mandatario de enviarme preso a Lima cuando los ingleses se apoderaron de Buenos Aires, i el atentado que cometió destruyendo todos mis ganados que yo tenia en la isla de la Quiriquina, bajo el pretesto de que el enemigo tenia que aprovecharse de esos recursos. El sospechaba, ademas, que la correspondencia que yo mantengo con mi intimo amigo don Juan Florencio Terrada (sobrino del canónigo Fretes) de Buenos Aires, era de un carácter peligroso, i tambien se irritó conmigo sobremanera cuando combatí sus usurpaciones sobre los derechos del pueblo de Chillan. Nunca, durante todo ese tiempo, me acostaba sin la incertidumbre de que el sueño fuera turbado por la aparicion de una escolta que me condujese a Talcahuano i de allí a los calabozos de la inquisicion de Lima, i en realidad creí que correria aquella suerte cuando fueron tomados presos mis amigos don Pedro Ramon Arria-

---

(4) En el archivo particular del jeneral O'Higgins se conservaba el oficio orijinal que con este motivo le pasó el gobernador intendente de Concepcion. Hélo aquí:

"En las presentes circunstancias considero necesaria la asistencia de V. en esta ciudad cerca de mi persona para los objetos del real servicio, por el conocimiento que tiene de la nacion, que recelo nos ataquen en breve; i espero se dispondrá a venir cuanto mas ántes le sea posible.—Dios guarde a V. muchos años.—Concepcion, 10 de octubre de 1807.—*Luis de Alava*.—Señor don Bernardo O'Higgins".

gada i frai Rosauro Acuña, mis decididos discípulos políticos, lo que era tan notorio que aun no ceso de sorprenderme por qué no participé de su desgracia (véase el § 6, páj. 11, parte VI de esta *Historia*). No puedo ocultar a V., sin embargo, cuán doloroso me habria sido el yacer impotente tras de las rejas de los calabozos de Lima, sin haber podido hacer un solo esfuerzo por la libertad de mi patria, objeto esencial de mi pensamiento i que forma el primer anhelo de mi alma, desde que en el año de 1789 me lo inspiró el jeneral Miranda. Como tengo la esperanza de abrazar a V. mui pronto, reservo para entónces el referirle cómo obtuve la amistad de Miranda, i cómo me hice el resuelto recluta de la doctrina de aquel infatigable apóstol de la independencia de la América española. Mis temores a la inquisicion han cesado; i ahora me rio de sus infernales torturas. Me encuentro hoi a la cabeza de un rejimiento de soldados bravos i adictos que no me traicionarán ni me abandonarán. Puedo, pues, morir al frente de ellos, si el destino no me deja mejor alternativa; i a decir verdad, no habria una manera mas conforme a mis sentimientos para terminar mi carrera terrenal.... Me he alistado bajo las banderas de mi patria despues de la mas madura reflexion; i puedo asegurar a V. que jamas me arrepentiré de ello, cualesquiera que sean las consecuencias.»

La actitud asumida por O'Higgins como precursor i como primer soldado de la revolucion, era el resultado lójico de su educacion i de su carácter. Algunos de sus contemporáneos, sin embargo, no acertaban a esplicarse que un hombre acaudalado, de hábitos pacíficos i tranquilos, desprovisto de ambicion personal i que por tantos motivos gozaba de gran consideracion social, abandonase sus comodidades i su bienestar para tomar las armas i lanzarse a una vida de azares i de peligros. Él mismo ha esplicado en la carta que estractamos, los móviles a que obedecia: «La carrera a que me siento inclinado por naturaleza i por carácter, decia, es la de labrador. Debo a la liberalidad de un padre venerado una buena educacion i aquellos sanos principios de moral i de honor que forman el cimiento del mérito de un hombre. Gozando, ademas, de una salud robusta que ningun exceso ha menoscabado, ni comprometido otro mal que la peste que sufrí en San Lúcar, yo creo que con estas circunstancias podria ser un buen hacendado i un ciudadano útil. Así, si hubiera nacido en Inglaterra o en Irlanda, no dudo que habria vivido i muerto en mi heredad. Pero quiso la suerte que debiera a Chile mi primer aliento, i por tanto, débole como a mi patria, reparar en cuanto de mí dependa su degradacion, porque mirar su suerte con vergonzosa apatía, seria violar uno de los principios morales que mas constantemente se me ha enseñado respetar desde que tengo uso de razon, esto es, que el sentimiento que debe ser mas grato a nuestro corazón, despues del amor que debemos al Creador, es el amor de la patria.» Estas palabras, escritas con tan elocuente sencillez i en el seno de la amistad, reflejan una grande alma, i esplican la actitud de don Bernardo O'Higgins desde los primeros dias de la revolucion.

Un caballero por quien tenia mucha estimacion, i a quien conservó aprecio toda su vida, su primo don Tomas O'Higgins, no aprobó aquella determinacion. Creia éste que en la crísis revolucionaria que se abria, don Bernardo «tenia mucho que perder i nada que ganar.» Los acontecimientos probaron el error de ese vaticinio. En efecto, si por haber abrazado con tanta valentía i con tanta firmeza la causa de la independencia de la patria, don Bernardo O'Higgins perdió su tranquilidad i su fortuna, i estuvo cien veces en peligro de perder su vida, ganó la satisfaccion de haber cumplido los deberes de un gran ciudadano, i conquistó para sí un renombre inmortal en los fastos históricos de la revolucion hispano americana.

FIN DEL TOMO UNDÉCIMO

ÍNDICE DEL TOMO XI

PARTE OCTAVA.
AFIANZAMIENTO DE LA INDEPENDENCIA.
DE 1817 A 1820.

PÁJS.

DEDICATORIA DEL PRESENTE TOMO. I

CAPÍTULO PRIMERO

INAUGURACION DEL GOBIERNO DEL JENERAL O'HIGGINS. (FEBRERO I MARZO DE 1817)

1. Primeros actos del gobierno de O'Higgins: medidas previsoras para impedir los conatos contra-revolucionarios de los realistas: creacion de un tribunal de vindicacion. 7
2. Decrétase el secuestro de las propiedades del enemigo. 12
3. Medidas tomadas por el gobierno contra los mas exaltados realistas: prision de algunos frailes i confinacion del obispo de Santiago i de varios canónigos a la ciudad de Mendoza. 18
4. Resuelve O'Higgins organizar un ejército de Chile: formacion de los primeros cuerpos; creacion de una escuela militar 24
5. Operaciones del comandante Freire en la línea del Maule para detener a los dispersos realistas; fusilamiento del guerrillero Neira; el coronel Las Heras sale de Santiago con una corta division para ocupar las provincias del sur. 33
6. Regreso de los patriotas chilenos confinados a Juan Fernandez. . . 39

PÁJS.

7. Ejecucion de don Manuel Imaz i de los prisioneros San Bruno i Villalobos 45
8. Trabajos administrativos: el gobierno manda suprimir los escudos de armas i otros signos de nobleza: dificultades económicas de la situacion. 50

CAPÍTULO II

CONSOLIDACION DE LA ALIANZA CHILENO-ARJENTINA: VIAJE DE SAN MARTIN A BUENOS AIRES: LA PROYECTADA ESPEDICION DE CARRERA: PRIMEROS TRABAJOS PARA ORGANIZAR UNA ESCUADRA NACIONAL. (MARZO—MAYO DE 1817)

1. Establecimiento de la lojia lautarina; noticias acerca de sus estatutos i de su accion política. 57
2. Primeros síntomas de discordia entre arjentinos i chilenos: esfuerzos de San Martin i de O'Higgins para contenerlos. 63
3. Viaje de San Martin a Buenos Aires. 68
El jeneral Soler es separado del ejército de los Andes (nota). . . . 71
4. Entusiasmo que producen en Buenos Aires las noticias de los triunfos de las armas patriotas en Chile: interes de San Martin en afianzar la alianza de ámbos estados. 72
5. Por encargo del gobierno de Chile i en representacion de éste, San Martin despacha un ajente a comprar buques en los Estados Unidos. 82
6. Trabajos de don José Miguel Carrera en Estados Unidos para organizar una escuadrilla con que volver a Chile a recomenzar la guerra: consigue equipar dos buques i se hace a la vela para el rio de la Plata. 89
7. Dificultades que halla Carrera para llevar a cabo su empresa: es reducido a prision: su entrevista con San Martin: su fuga a Montevideo. 95
8. San Martin recomienda al gobierno de Buenos Aires el mantenimiento de la paz con los portugueses, i que se refuerce el ejército de Tucuman; reune muchos oficiales estranjeros i los envia a Chile. . 108
9. Envío de Álvarez Condarco a Inglaterra en comision del gobierno de Chile: vuelta de San Martin; su recibimiento en Santiago: el teniente coronel don Tomas Guido es recibido en el carácter de representante de Buenos Aires. 115

CAPÍTULO III

LA GUERRA EN EL SUR: LOS REALISTAS EN TALCAHUANO: COMBATES EN EL GAVILAN I EN ARAUCO. (FEBRERO—AGOSTO DE 1817)

PÁJS.

1. Llegan a Concepcion las primeras noticias de los triunfos de los patriotas en el centro de Chile; medidas tomadas por el intendente Ordoñez para organizar en esa provincia la resistencia contra los vencedores. 121
2 Primeras operaciones militares al sur del rio Maule; la division de Las Heras avanza a Concepcion i rechaza un ataque de los realistas en Curapalihue 126
3. Las Heras ocupa a Concepcion; sus subalternos someten una gran porcion de esa provincia; pero reconociendo su impotencia para destruir al enemigo encerrado en Talcahuano, pide nuevos socorros de tropas. 130
. Sale O'Higgins para el sur con una division de tropas; sus trabajos administrativos durante la marcha 136
5. El virrei del Perú hace volver a Chile a los soldados que abandonaron este pais despues de Chacabuco: Ordoñez, fortalecido con este refuerzo, ataca a Las Heras, i es derrotado en el Gavilan. 147
6. Los patriotas ocupan la banda sur del Biobío. 157
7. Reconocimiento mas detenido de las posiciones realistas en Talcahuano. 161
8. El comandante Freire, despues de un glorioso combate, se apodera de la plaza de Arauco. 165
9. Escaramuzas militares enfrente de Talcahuano: los realistas auxiliados por los indios, recuperan la plaza de Arauco: Freire vuelve a reconquistarla. 168
10. Frustrada tentativa de ataque a las fortificaciones de Talcahuano. . 175
11. Aparicion de montoneras realistas en las provincias del sur: sus primeras correrías; una de ellas ataca a Chillan i es derrotada. . . 179
12. Esfuerzos de la autoridad civil i del gobernador del obispado para impedir la propaganda del clero contra la revolucion. 185

CAPÍTULO IV

REFORMAS EN EL GOBIERNO INTERIOR: LA CONSPIRACION DE 1817: TRABAJOS DE ORGANIZACION MILITAR. (ABRIL–NOVIEMBRE DE 1817)

1. Gobierno provisional del coronel don Hilarion de la Quintana: medidas administrativas i económicas tomadas en este período: creacion de un ministerio de hacienda. 191

PÁJS.

2. Acuñacion de moneda con el sello nacional: creacion de la lejion de mérito: abolicion de los títulos de nobleza hereditaria. 199
3. Reformas emprendidas en el ramo de policía de las ciudades: imposibilidad del gobierno para crear por entónces establecimientos de instruccion pública. 206
4. Temores de inquietudes interiores: el director delegado Quintana insiste en dejar el mando. 213
Actitud de don Manuel Rodriguez respecto del nuevo gobierno (nota). 215
5. Conspiracion preparada en Buenos Aires por los Carreras i sus parciales en esa ciudad: don Luis Carrera se pone en viaje para Chile i es descubierto i apresado en Mendoza. 223
6. Proceso a que dió orijen en Santiago aquella conspiracion: Quintana entrega el mando a una junta gubernativa: don Juan José Carrera es apresado en San Luis: terminacion del proceso iniciado en Santiago i libertad de los presos. 231
7. Trabajos administrativos: aumento i organizacion del ejército: esfuerzos para formar una escuadrilla: desarrollo del tráfico comercial i apresamiento de una nave española. 241
8. O'Higgins comunica a las potencias estranjeras la formacion del nuevo estado de Chile, i resuelve enviar un representante de éste a Lóndres.. 253

CAPÍTULO V

LA GUERRA EN EL SUR: MALOGRADO ASALTO DE TALCAHUANO: ANUNCIOS DE UNA ESPEDICION ESPAÑOLA PREPARADA EN EL PERÚ. (AGOSTO–DICIEMBRE DE 1817)

1. Trabajos del coronel Ordoñez para mantener i estender la guerra en las provincias del sur. 259
2. Nuevos combates parciales enfrente de Talcahuano: la plaza de Arauco es atacada otra vez por los montoneros realistas i por los indios, i son éstos derrotados. 264
3. Lucha tenaz contra los montoneros aliados a los indios en la isla de la Laja i en el distrito de Chillan. 268
4. O'Higgins recibe refuerzos i se dispone para atacar a Talcahuano. . 274
5. Malogrado asalto de las fortalezas realistas de Talcahuano. . . . 282
6. Situacion respectiva de los belijerantes: el gobierno de Chile recibe noticia del próximo arribo de una espedicion enemiga preparada en el Perú. 291
7. Primeras medidas decretadas para la defensa del pais contra la nueva invasion: se acuerda reconcentrar todo el ejército patriota al norte del rio Maule. 296
8. El coronel don Luis de la Cruz asume el mando provisional del estado con el título de supremo director delegado. 300

PÁJS.

9. Sale el ejército de Santiago a resguardar la costa amenazada por la nueva invasion realista: campamento de las Tablas. 302
10. Situacion económica al terminar el año de 1817. 307

CAPÍTULO VI

ARRIBO I DESEMBARCO DE LA ESPEDICION ESPAÑOLA: PROCLAMACION I JURA DE LA INDEPENDENCIA DE CHILE. (DICIEMBRE DE 1817—FEBRERO DE 1818)

1. El virrei del Perú se prepara para intentar de nuevo la reconquista de Chile: su plan de operaciones. 313
2. Organizacion de un ejército espedicionario bajo el mando del jeneral don Mariano Osorio: se embarca éste para Chile. 317
3. El ejército patriota que sitiaba a Talcahuano bajo las órdenes de O'Higgins, se retira al norte del Maule: dolorosa emigracion de los habitantes de la provincia de Concepcion. 323
4. Desembarca Osorio en Talcahuano con su ejército i se pone en marcha para el norte. 330
5. El gobierno de Chile recibe por un ajente enviado al Perú, noticias mas completas de las fuerzas i planes del enemigo. 336
6. Aprestos de los jefes patriotas para rechazar la invasion realista. . . 340
7. Declaracion de la independencia de Chile. 344
8. Solemnidades i entusiasmo con que se hace la proclamacion i jura de la independencia.. 350

CAPÍTULO VII

CANCHARRAYADA—(MARZO DE 1818)

1. Combinaciones estratéjicas de los patriotas para atraer al enemigo al norte del Maule: O'Higgins se retira cautelosamente de Talca, i Osorio pasa ese rio. 35
2. El ejército patriota se reconcentra en Chimbarongo i abre la campaña: pequeños combates en Quechereguas i en los alrededores de Talca. 363
3. Sorpresa de Cancharrayada i dispersion de una parte del ejército patriota. 375
4. San Martin i O'Higgins llegan a San Fernando i comienzan a reconcentrar sus tropas.. 385
5. Feliz retirada de una gruesa division del ejército patriota a cargo del coronel Las Heras. 390
6. Pavor producido en Santiago por la noticia del desastre de Cancharrayada. 392

PÁJS.

7. Primeros trabajos del director delegado don Luis de la Cruz para organizar la resistencia contra los vencedores. 398
8. Una junta popular lleva al gobierno a don Manuel Rodriguez: dictadura de éste durante algunas horas. 401
Sublevacion de Illapel (nota). 404
9. Llega O'Higgins a Santiago i reasume el gobierno del estado. . . 413
10. Entra San Martin a la capital: organizacion del campamento de Maipo: arribo de la division salvada del desastre de Cancharrayada. . 418
El jeneral Brayer es separado del ejército patriota (nota). 422

CAPÍTULO VIII

MAIPO (ABRIL DE 1818)

1. Situacion del ejército realista despues del combate de Cancharrayada: emprende la marcha hácia Santiago i llega hasta la proximidad del rio Maipo. 425
2. Movimientos de los dos ejércitos en los primeros dias de abril. . . . 431
3. Alarma en Santiago la víspera de la batalla. 437
4. Batalla de Maipo: el ejército realista es batido i obligado a abandonar sus posiciones. 440
5. Llega O'Higgins al campo de batalla: ataque de las casas de Espejo i destruccion completa del ejército realista. 449
6. Primeros resultados de la batalla: persecucion de los fujitivos: escapada del jeneral Osorio. 454
7. Alarma i desaliento producidos entre los realistas de Concepcion por la noticia de la victoria de los patriotas: Osorio se retira a Talcahuano dispuesto a evacuar el territorio de Chile: esfuerzos de algunos jefes para allegar elementos de resistencia. 462
8. El gobierno de Chile, no pudiendo enviar una division respetable al sur coloca algunos cuerpos de tropa en Talca. 466
9. Esfuerzos del gobierno de Chile para organizar una marina nacional: combate entre la fragata chilena *Lautaro* i la española *Esmeralda*: resultado de esta primera campaña naval. 472

CAPÍTULO IX

GOBIERNO INTERIOR; FUSILAMIENTO DE DON JUAN JOSÉ Y DON LUIS CARRERA: ASESINATO DE DON MANUEL RODRIGUEZ: REFORMAS ADMINISTRATIVAS: LA CONSTITUCION DE 1818. (ABRIL—OCTUBRE DE 1818)

1. Prision de don Juan José i don Luis Carrera en Mendoza: intentan fugarse por medio de un motin, i son descubiertos. 485

PÁJS.

2. Llega a Mendoza la noticia del desastre de Cancharrayada: se activa el proceso de los Carreras: su condenacion i su fusilamiento. . 494
3. Contento i celebraciones con que fué recibida la noticia de la victoria de Maipo en las provincias unidas del Rio de la Plata. 507
4. Resoluciones tomadas respecto de los prisioneros: San Martin, despues de proponer de nuevo al virrei del Perú el canje de aquéllos, se pone en viaje para Buenos Aires. 512
5. Llega a Chile la noticia del fusilamiento de los Carreras: reunion popular en el cabildo, reprimida por O'Higgins. 515
6. Providencias políticas i administrativas: decreto sobre abolicion de los mayorazgos; preparacion de una constitucion provisoria; diversas reformas; mejoras locales i fomento prestado a la difusion de las luces. 524
7. Llega a Chile un ajente diplomático de los Estados Unidos i establece un consalado jeneral de esa república: el virrei del Perú envia un emisario para arreglar el canje de prisioneros, i se frustra la negociacion. 540
Comision diplomática acreditada en estos paises por el gobierno norte americano (nota). 542
8. Pequeños disturbios interiores: asesinato de don Manuel Rodriguez. 550
9. Promulgacion i jura de la constitucion de 1818. 557

CAPÍTULO X

EVACUACION DEL TERRITOTIO CHILENO POR EL JENERAL OSORIO: CREACION DE LA ESCUADRA NACIONAL I SU TRIUNFO SOBRE UNA ESPEDICION ESPAÑOLA. (MAYO—NOVIEMBRE DE 1818).

1. Situacion de los realistas en el sur de Chile: pequeños combates en el Parral i en Quirihue. 573
2. Embarazos creados al virrei del Perú por la victoria de Maipo: no puede enviar refuerzos a los realistas de Chile. 579
3. Los patriotas atacan a Chillan, i son rechazados. 585
4. El jeneral Osorio, despues de celebrar una junta de guerra, desmantela a Talcahuano i se embarca para el Perú con una parte de sus tropas, dejando las restantes a cargo del coronel don Juan Francisco Sanchez. 589
5. Primeros trabajos para la organizacion de una escuadra nacional: el director supremo, mediante esfuerzos estraordinarios, consigue adquirir, armar i tripular algunos buques. 600
6. Como no llegaran los buques pedidos a los Estados Unidos, el gobierno se resuelve a comprar un gran navío, i completa la formacion de la primera escuadra. 606
7. El gobierno español organiza difícilmente una espedicion en Cadiz i

PÁJS.

la despacha contra Chile: sublevacion de uno de los buques que la componian. 612
8. Llega a Chile la noticia de la salida de la espedicion española: últimos trabajos para la organizacion i equipo de la escuadra chilena; sale ésta de Valparaiso en busca del enemigo. 625
9. Captura de la fragata española *Reina María Isabel* en la bahía de Talcahuano. 639
10. Apresamiento de los trasportes españoles; feliz desenlace de la primera campaña de la escuadra chilena. 648
Acusaciones que recayeron sobre el virrei Pezuela por estos sucesos; noticias acerca del proceso seguido al comandante Capaz (nota). 654

ADICIONES A DIVERSOS PASAJES DE ESTE TOMO. 659
APÉNDICE.—ANTECEDENTES BIOGRÁFICOS DE DON BERNARDO O'HIGGINS. 663

HISTORIA JENERAL DE CHILE

PAUTA

PARA LA COLOCACION DE LAS LÁMINAS

TOMO UNDÉCIMO

		Pájs.
Plano de la bahia de Talcahuano	. . . .	*160*
Id. del combate de Cancharrayada	. . . .	*368*
Id. de la batalla de Maipo.	. . . .	*448*

ADVERTENCIA A LOS SEÑORES ENCUADERNADORES

Las pájinas que contienen la dedicatoria deben colocarse despues de la portada.

